	商 BUENOS AIRES, JULIO 5 DE 1925 商	
✧ Año V Núm. 97 木	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	✧ Tomo V Núm. 10 木
	商 Administrador: EUGENIO MARIANI 商	

SOBRE EL RESPETO Y LA HONORABILIDAD

Si algo valdero hay en la vida social, algo que merezca la pena de ser consignado en el haber de las personas, ello es el respeto, la consideración, la estima que cada uno se granjea en el ánimo de los demás y en base a su conducta, pública y privada.

Ser digno del respeto ajeno por la corrección nunca quebrantada de los actos propios, por la invariable rectitud revelada en todos los momentos de la vida, por el saber atesorado en largas vigiliias y la conciencia limpia de cualquier deslealtad, felonía o equívoca y objetable posición espiritual de un instante dado, constituye ciertamente el más alto timbre de honor a que puede aspirar hombre alguno.

Haber conquistado la consideración de los extraños y los amigos por la utilidad de la existencia vivida, por la eficacia y bondad de la obra realizada en su transcurso, ya por la dosis de altruismo y humanidad puesta en la acción, o bien por la calidad y cantidad de la inteligencia con que ella se ha desarrollado, es, evidentemente, preciado título y blasón que enaltece.

Saberse estimado por quienes forman el círculo de los íntimos como por aquellos que están fuera de él, ya sea en virtud de la consideración captada, o ya como consecuencia del respeto que de la persona dimana, equivale a gozar la satisfacción más pura que nos es alcanzable y significa el honor máximo que es posible lograr.

Sinónimos casi, en la práctica, el respeto y la consideración que sentimos por una persona nos llevan ineludiblemente a su estimación, en el sentido de cariño y aprecio como la hemos caracterizado. Y es merced a esta estimación que por ella sentimos que la honramos, que la elevamos sobre el común nivel de nuestros congéneres. Con lo que tenemos señalado el rasgo fundamental de la honorabilidad.

Se es, pues, honorable cuando le asiste a uno la concurrencia de aquellos factores, cuando sus conciudadanos lo respetan, le guardan consideración y lo distinguen con su estima. Fuera de ella, nadie reconoce otra honorabilidad que sea cierta, otra que sea digna de llevar su nombre.

Convengamos, desde ya, en que esta honorabilidad, como asimismo las condiciones que la fundamentan, no se alcanzan con sólo desearlo o proponérselo. No ha de ignorarse lo complejo de la trama sutil que constituye el yo interno del *homo-sapiens*, lo inescrutible y misterioso de su *alter-ego* que es su psiquis; ni olvidarse, tampoco, de cuánto influyen el medio y las circunstancias en las reacciones, a veces espontáneas y sin control posible, de ese yo. Es cuestión de fibra,

de carácter natural más que de otra cosa, esto de la honorabilidad.

Por otra parte, implícito queda que la honorabilidad, así como sus requisitos básicos expresados, es condición personal, del hombre. Falsa es, desde todo punto de vista, la ficción protocolar que asigna honorabilidad a determinados *cueros e instituciones* por el mero hecho de establecerlo así la nomenclatura oficial. No; la honorabilidad hay que conquistarla, hay que ganarla. Es esa ficción, a todas luces impropia, la que cubre con el manto de la honorabilidad a gente inmoral a veces, despreciable en otras. El cargo o la función que se desempeña no puede hacer honorable a nadie sino que, por el contrario, es el funcionario honorable quien da este carácter al cargo que ocupa. Y huelgan los ejemplos que en número infinito podríamos presentar en apoyo de nuestra tesis...

Hemos disertado en manera general e impersonal sobre este tema que nos hemos propuesto por razones que no escaparán a la perspicacia de nuestros lectores; hemos descrito, diríamos, el anverso de la medalla; desarrollado el teorema directo, que diría, a su vez, un autor de textos de geometría elemental. Continuaremos, ahora, procediendo por contraste, como si contempláramos el reverso de dicha medalla, cual si demostráramos el teorema recíproco del anterior. ¿advertimos, para no provocar alarmas inútiles, que también lo haremos en modo general, aunque quizá el consenso público vea en lo que sigue ciertas personalizaciones tácitas, cuya existencia no nos interesa en esta ocasión.

Carecen de honorabilidad — vale decir, no son dignos de respeto, consideración y estima alguna — quienes, al llegar a posiciones espectables, empujados o desfigurados las funciones que les atañen, aprovechan su situación para satisfacer mezquinos apetitos individuales, abusan de su poder para aplicar caprichosamente las normas directivas que en abstracto rigen sus actividades, anarquizan y destruyen la "cosa pública" cuyo manejo se les ha confiado, etc.

No infunde respeto, v. gr., el funcionario sobre el cual pesan notorios antecedentes de inmoralidad privada y que no tiene, por ende, derecho alguno para "moralizar"; ni aquel otro que ha vivido en constante farsa y eterna simulación, sin conocer nunca nociones de ética profesional ni haber revelado rudimentarios asomos de carácter. Menos lo merece, todavía, aquel a quien se le descubren trapisondas y embustes graves, que no obstan, empero, para mantener apetitos y alimentar arrestos desatentados.

No merece consideración de ninguna especie quien acepta un cargo para cuyo desempeño le falta idoneidad en modo absoluto; quien inflige daño por torpeza o mala índole; quien es incapaz de proceder siempre correcta y honestamente. Los culpables de abusos cometidos, los tachados de arbitrarios e injustos, los autores de corrupciones e irregularidades, ¿cómo han de merecer la consideración de los demás, cuando menos de la gente decente?

No hay estima — es imposible que la haya — para todos esos que tan mal proceden; para todos esos que, al viciar la atmósfera social en que se mueven,

paralizan fuerzas humanas respetables y fomentan el desaliento en unos, las bajas pasiones en otros.

El gobernante, el estadista o el funcionario — cualquiera sea su categoría — dejan de ser honorables desde el momento que su gestión como tales comienza a adolecer de uno de los estigmas apuntados. Perdida la honorabilidad, difícilmente se consigue recuperarla; antes bien, lo común es que se pierda y enlode cada vez más.

Y cuando esa honorabilidad se ha perdido, nada hay que esperar de bueno en adelante. ¡Miserable condición la de los que se han labrado ese resultado!

EL SEÑOR MINISTRO, EL CONSEJO Y LOS MAESTROS

Después de asegurar la *vox-populis* que en tal Colegio Nacional — entre otros — se cometían delitos e irregularidades de toda suerte, el ministerio resolvió a principios de año realizar una amplia investigación para poner las cosas en limpio. El sumario acaba de cerrarse: en él se prueban coimas, cohechos, falsificaciones, falsedades, etc., imputables — e imputadas — al rector, secretario, regente y varios profesores del Colegio. Del sumario, tramitado con todos los recaudos reglamentarios de acusación y defensa, se desprende la evidente culpabilidad de los funcionarios nombrados, incurso de delitos gravísimos algunos de ellos; y, en consecuencia, el P. E. acuerda declararlos *cesantes*.

Entre tanto se desarrollaba ese proceso se produce el conflicto del Consejo Nacional de Educación con la veintena de maestros actualmente exonerados o suspendidos. El Consejo, molesto por la crítica formulada desde las columnas de dos periódicos gremiales del magisterio, llama a cuentas a los docentes que figuran como miembros de las comisiones de las respectivas sociedades editoras. Hace un sumario arbitrario, distribuye culpas a *piacere*, no permite ninguna defensa, y suspende a ocho y *exonera* a diez maestros como consecuencia de su "sumario".

De esta suscita exposición surge ya la disparidad de criterio entre el Ministerio y el Consejo. Mientras para aquél los graves delitos *comprobados* merecen sólo la *cesantía* de los culpables, para éste sobran supuestas "faltas de respeto y consideración", *no probadas* siquiera, como base de las *exoneraciones* resueltas.

Pero lo interesante e importante de este parangón no está en la disparidad señalada sino en la conducta y posición del Ministerio para cada uno de los dos casos.

Así como ha llamado poderosamente la atención pública — y más todavía en los círculos docentes — la piedad con que el P. E. ha dado fin al escándalo del Pueyrredón, así también extraña y admira la tardanza en que él incurre para resolver la cuestión de los maestros, la tolerancia que él guarda por los desmanes del Consejo.

Conocida la *bondad* del P. E. para con los autores de las vergüenzas cometidas en el Colegio Nacional J. M. Pueyrredón, ¿cómo no ha de extrañar la demora de la solución que reclama el conocido abuso del Consejo? Porque en este asunto ya no se trata de aplicar "bondad" sino de administrar justicia y de exigir corrección.

El señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública — conforme lo dijimos en nuestro número anterior — posee los necesarios elementos de juicio para expedirse en ese conflicto; mejor aún, tiene su palabra com-

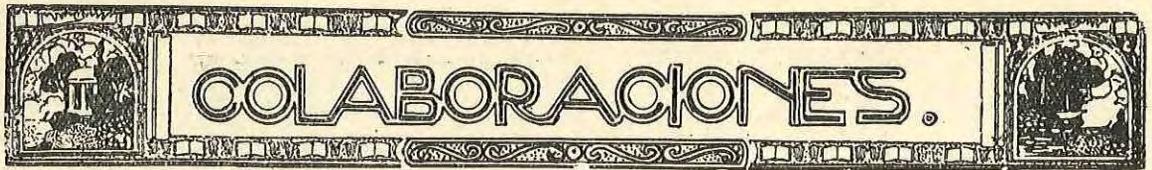
prometida con los maestros que fueron a pedirle justicia con motivo de ese mismo conflicto. En su ánimo han de haber pesado simultáneamente las responsabilidades a que eran acreedores los docentes sumariados del Pueyrredón y la justicia que le reclamaron los maestros castigados por el Consejo; en su espíritu de hombre de ley y de ministro imparcial deben haber arraigado la repulsa que merecían los primeros y la razón que asiste a los segundos.

Al señor Ministro no puede pasarle inadvertida la ventaja que los maestros tienen en su situación con respecto a la de los funcionarios por él destituidos — en cuanto respecta a la justicia en cada caso. Al rector y demás profesores sumariados de aquel Colegio se les probaron los cargos, se les permitió la defensa y después se les aplicó las penas que se creyeron oportunas. A los maestros exonerados y suspendidos, en cambio, nadie les ha comunicado los cargos ni ofrecido la defensa. ¿Permitirá, acaso, el señor Ministro que esas barbaridades del Consejo tengan éxito?

¿Cuéstanos creer en la respuesta afirmativa, aunque, a fuer de sinceros, comenzamos a dudar de la justicia ministerial. No hay semejanza posible entre el volumen de las dos cuestiones que ha tenido planteadas el ministerio. Sin disputa alguna, el de los maestros es asunto más importante, tanto por su aspecto y carácter general como por sus causas y derivaciones posteriores. No obstante corresponderle prioridad, en tal virtud, ha sido relegado a plano secundario por el ministerio, y éste agrava dicha postergación con la demora en zanjarlo que mantiene.

Insistimos en que, con tal actitud, se desacredita el señor Ministro, al favorecer — como lo está haciendo, quizá sin proponérselo — las intenciones malsanas del Consejo Nacional de Educación. Si los procedimientos dilatorios nunca fueron del resorte de los gobiernos enérgicos y capaces, menos caben aquí, en este malhadado conflicto del magisterio con sus autoridades, en el que están en juego las fuerzas morales de la docencia primaria argentina y la salud de las escuelas públicas, más que la suerte de una veintena de maestros, respetable también.

El señor Ministro, que conoce los sinsabores de las acusaciones alevés y no puede ignorar el daño que producen los estados de crisis colectivas, debe ya romper su tenaz silencio y decretar la solución justiciera que ha prometido. Dilatarla por más tiempo será confesar impotencia o demostrar un desdén que no es admisible. Y ojalá podamos aplaudir en nuestro próximo número, al señor Ministro, por la resolución que esperamos verle subscribir sin más tardanza ya.



ALGUNOS PRECEPTOS DE MORAL PROFESIONAL

Por H. Mossier.

La enseñanza es "comunicación de lo íntimo".

Michelet ha definido — muy justa y noblemente — a la enseñanza como la *comunicación de lo íntimo*. Los maestros, pues, debemos poseer lo íntimo para comunicarlo a nuestros discípulos, pequeños o grandes. ¿Qué será eso?

Lo íntimo, es una fe viviente y activa, es el calor del alma, la llama secreta iluminada y mantenida en nosotros, por un ideal de verdad, de belleza o de virtud.

En un Rodrigo, es el honor; en un Horacio, el patriotismo; en un Polyeucte, el amor divino. Ha sido en Vicente de Paul la bondad fraternal, en Agustín Thierry, la devoción a la Ciencia; en Pasteur, el celo por la disminución de los males humanos.

Para nosotros, maestros de la infancia y de la juventud, es lo que creemos saber de la naturaleza, del hombre y de la sociedad con los sentimientos profundos y personales que este triple conocimiento nos inspira y que son los móviles de nuestros actos mejores, los resortes de nuestra conducta de honestas personas.

La cálida luz de este hogar interior debe penetrar, discreta y dulce, en nuestras lecciones diarias, para poder así llegar por su intermedio, a las almas que debemos formar. Falto de eso, no somos sino pedantes habladores o mejor dichos, *Larousse* parlantes.

Hagamos para cada una de nuestras clases una selección de ideas sólidas.

Todo pensamiento verdadero o falso expresado por el maestro en su clase tiene repercusiones infinitas, y, ni el bien ni el mal que puede hacer una lección, es susceptible de medida. Es preciso tener siempre esta idea presente en el espíritu, no evidentemente para estar paralizado por el temor de engañar o perjudicar, sino, claramente, para estar en guardia, frente a la *precipitación* y *ligereza*, fuentes inagotables de imprudencias y errores. No dejarse seducir — por falta de circunspección y poder reflexivo — por verdades más aparentes que reales; discernir, entre las verdades establecidas, aquellas que son para la edad de quienes las reciben, y las que no reúnen esa condición: doble objeto de cuidado, escrúpulo permanente que es una parte importante de nuestra conciencia profesional.

Aspiremos, como lo quiere Montaigne, a formar "cabezas bien hechas más que cabezas bien llenas."

Toda enseñanza que no sea de erudición pura debe tender, superando el simple objeto de la instrucción, a formar el juicio. Será muy hermoso ser sabio, hábil en el arte de disponer la "materia", fogueado en la exposición clara y precisa: si no aspirais más que a dar conocimientos, no cumpliréis jamás sino con la parte menos importante y menos noble de vuestra misión.

Tenemos dos medios principales para formar el jui-

cio de nuestros discípulos, es decir, su actitud natural más o menos acusada para distinguir lo verdadero de lo falso, lo real de lo aparente, lo realizable de lo utópico.

El primero es el de mostrarles, siempre, las razones de lo que les afirmamos o negamos, o las que justifican nuestras dudas de manera que su entendimiento se ejercite siguiendo — con sus propios pasos — la marcha del nuestro. El otro medio es el de invitarlos frecuentemente a hacer trabajar el pensamiento reflexivo, a operar sobre objetos, al principio, muy simples, después, poco a poco, más complejos, el discernimiento de las verdaderas relaciones que unen entre sí las cosas, los seres, los hechos y las ideas.

Tratemos, al mismo tiempo, de formar espíritus comprensivos.

El defecto de espíritu más opuesto a la justicia y a la benevolencia que se deben mutuamente los hombres, y, por consecuencia, el más perjudicial para la armonía social, es la *estrechez*, es decir, la impotencia la incapacidad para concebir y tratar con respeto otras formas o maneras de la verdad, distintas de las que uno se ha habituado a considerar, por el doble efecto de los prejuicios y de la educación.

Hagamos todo lo posible para preservar de tal peligro, o curar, según los casos, a la juventud.

Démosle el ejemplo de una simpatía inteligente para toda obra, literaria, científica, filosófica, etc. que pruebe un esfuerzo vigoroso y leal para asir la verdad o un sincero amor por el bien o por la belleza.

Enseñémosle — por otra parte — a interesarse por las concepciones más contrarias a las que se cree comúnmente tener, y a comprenderlas en el espíritu de los hombres o de los tiempos que las elaboraron.

Hagámosles ver que hay sitio — bajo el sol — para todas las opiniones, creencias, teorías o sistemas que no son necesariamente verdaderos o falsos porque coinciden o no con los nuestros; démosles el sentido de la relatividad de las certezas humanas; inspirémosles el gusto de investigar y que aprendan de nosotros el arte de descubrir en todo producto serio y probado del pensamiento, lo que pueda acrecentar sus propias riquezas intelectuales o morales.

Una doctrina, un libro, un monumento de la poesía o del arte, pueden ser encarados con convicciones, ideas, principios muy diferentes, a lo que allí se expresan; no es esa una razón para que no se pueda extraer algún provecho.

He aquí un ejemplo. Si tenemos una religión, la tragedia de Polyeucte nos revelará lo que es un verdadero creyente. Si no lo poseemos, en cambio, nos enseñará dos cosas inapreciables: primero, la admiración que merece una fe sincera y ardiente, capaz de trans-

formar el sacrificio en alegría y gozo; segundo, la manera cómo un alma generosa se entrega al ideal por ella elegido.

¿Quién no podría aprovechar de semejantes lecciones?

Consideremos la pedantería como una gran torpeza profesional.

Tengamos horror de ser pedantes. No enseñamos para hacer valer nuestra ciencia, sino para enseñar a la juventud lo que necesita saber.

La Bruyère ha dicho que el pedantismo abulta las

bibliotecas sin enriquecerlas. Se puede decir por analogía que el pedantismo llena las memorias, en vez de aumentar los recursos del espíritu para bien pensar. Ser pedante, es, pues, una manera de perjudicar a quienes se instruye.

El pedantismo, además, es *huraño*; arroja frío en la clase como toda pretensión egoísta lo arroja en el seno de una sociedad de personas reunidas para exaltarse en común por la simpatía y el goce del mismo bien espiritual. Humilla y desaira las inteligencias que sentían placer en manifestarse; las rechaza de la luz a la sombra y del entusiasmo al desaliento.

LEER ES "RE" — "CREAR"

(DE UN LIBRO EN PREPARACIÓN)

(Conclusión).

Por Eloy Caro.

DESCRIPCIONES

- “El martín pescador”, (descripción objetiva).
- “Campos de Soria”, (descripción subjetivo-objetiva).
- “Paisaje grana”, (descripción objetivo-subjetiva).

EL MARTÍN PESCADOR

de “El Libro de los Paisajes”
por Leopoldo Lugones.

Sobre el remanso azul, agudo aeecha
Desde un lánguido gajo del sauzal,
En inminente inclinación de flecha,
La lentitud profunda del caudal.
Oro de sol en la corriente boya...
Y destellando un súbito arrebol,
Identifica el pájaro en su joya,
Sauce verde, agua azul y oro de sol.

Clasificación. Descripción pictórica.

Carácter. Esencialmente objetivo.

Propósito fundamental. Destacar vívida la impresión de color.

Resortes principales. La simplificación y condensación. Reduce la primera los trazos característicos a la actitud y al brillante colorido del ave. La segunda agrupa todos los toques al rededor de aquellos elementos.

Indican la actitud: “agudo aeecha” — “en inminente inclinación de flecha”.

Refiérense al colorido: “destella” — “un súbito arrebol” — “identifica el pájaro en su joya, sauce verde, agua azul y oro de sol”.

Elementos de valor pictórico.

a). Las frases de sugestión cromática.

“Remanso azul” — “cielo azul” — “oro de sol” — “agua de sol” — “sauce verde” — “sauzal”.

b). Los epítetos que visualizan el detalle, “agudo...” — “lánguido...”.

c). Las imágenes evocadoras de sensación, “remanso azul” — “un lánguido gajo del sauzal” — “en inminente inclinación de flecha” — “la lentitud profunda del caudal” — “oro de sol en la corriente boya” — “destellando un súbito arrebol” — “identifica el pájaro en su joya, sauce verde, agua azul y oro de sol”.

d). Las metáforas que realzan la imagen.

“En inminente inclinación de flecha” (el pájaro va a lanzarse al agua con la velocidad de la flecha al partir del arco tenso).

“Oro de sol en la corriente boya...” (la luz del sol ríela en la superficie del agua como si fluctuara sobre ella).

“Identifica el pájaro en su joya, sauce verde, agua azul y oro de sol” (refleja el ave en su plumaje precioso como una joya los colores del medio, verde del sauce, azul del agua y oro del sol). (*Joya*: voz celtogermánica equivalente a *objeto precioso*, según Navas). e). La estoglosia que le imprime novedad.

“Lentitud” y “profundidad” del caudal, expresan dos sensaciones simultáneas, intensas, que se funden en la conciencia del poeta. Ese sintetismo determina el acoplamiento de los dos vocablos “*lentitud profunda*”.

Nota. — La impropiedad del adjetivo resultaría evidente si nos eiféramos a la interpretación lógica de la frase.

f). La armonía imitativa que por asociación audio-visual refuerza el contenido ideológico.

La primera estrofa sólo prepara el vuelo rápido. Es más estática, de movimiento más lento por el predominio de las sílabas largas. La segunda estrofa es más movida por el predominio de las sílabas breves y armoniza su dinamismo con la necesidad de acrecentar por el vuelo la belleza cromática del pájaro.

Cualidades de la descripción.

Individualización. Sólo conviene genéricamente al Martín Pescador.

Relieve. Determinado por la sobriedad de los trazos considerados.

Colcrido. Por la riqueza de los elementos pictóricos que le dan vigor y plasticidad.

Originalidad. Débese especialmente a las metáforas.

La versificación.

Metro. Endecasílabo.

Ritmo. De primera y segunda estructura.

Rima. Consonante de versos impares llanos y de versos pares ietúltimos.

Combinación estrófica. Serventesio.

El autor.

Es de aguda sensibilidad; de asociación intensa de sensaciones; de viva imaginación reproductora; de lenguaje admirablemente gráfico y pictórico.

La lectura.

Tiempo, intensidad y tono de voz, medios, pues, indican el fondo del cuadro:

“Sobre el remanso azul” — “Desde un lánguido gajo del sauzal” — “La lentitud profunda del caudal” — “Oro de sol en la corriente boya”.

La *intensidad* y el *tono ascienden* en los versos restantes relativos al asunto.

Observaciones particulares referentes al “tiempo”.

Más *lento* en “agudo acecha” para reforzar el contenido lógico, pues, significa observación detenida.

Más *rápido* en el tercer verso:

“En inminente inclinación de flecha”;

en el sexto:

“Y destellando un súbito arrebol”;

en el séptimo:

“Identifica el pájaro en su joya”;

pues, prepara el primero la *velocidad* del vuelo y lo *implican* los restantes.

En el octavo verso el tiempo *lento* debe destacar los colores que refleja el pájaro en su plumaje: verde, amarillo y azul.

Observaciones relativas a la emisión.

“Agudo”. Proyéctese el aire hacia afuera en la emisión de la “u” para armonizar el fonetismo con el significado del vocablo.

“Lánguido”. Articulése con lento abandono.

“Lentitud”. Extiéndase la duración de cada sílaba.

“Profundo”. Ahóndese la voz.

El *tono ascendente* dará *luminosidad* y *brillo* a los vocablos significativos de color.

Conceptos aplicados: Descripción — epíteto — imagen — metáfora — estroglosia — armonía imitativa — versificación — lectura.

CAMPOS DE SORIA

(fragmentos, por Antonio Machado).

¡Colinas plateadas,
grises alcores, cárdenas roquedas
por donde traza el Duero
su curva de ballesta
en torno a Soria, oseuros encinares,
ariseos pedregales, calvas sierras,
caminos blancos y álamos del río,
tardes de Soria, mística y guerrera,
hoy siento por vosotros, en el fondo
del corazón, tristeza,
tristeza que es amor! ¡Campos de Soria
donde parece que las rocas sueñan,
conmigo vais!... ¡Colinas plateadas,
grises alcores, cárdenas roquedas!

¡Oh!, sí, conmigo vais, campos de Soria,
tardes tranquilas, montes de violeta,
alamedas del río, verde sueño
del suelo gris y de la parda tierra,
agria melancolía
de la ciudad decrépita,
¿me habéis llegado al alma,
o acaso estabais en el fondo de ella?
¡Gente del alto llano numantino
que a Dios guardáis como cristianas viejas,
que el sol de España os llene
de alegría, de luz, y de riqueza!

Clasificación: Descripción lírica.

Carácter: *Objetivo* (por la forma); *subjetivo* (por la inspiración).

Propósito fundamental: Traducir el *hondo sentimiento* que lo vincula a la austera belleza de la tierra.

Resortes principales: Cada detalle está indicado con *sobria precisión*. Pero la *acumulación* es la que engendra el paisaje. Los detalles característicos se refuerzan por superposición.

Elementos de significación lírica.

a). El *apóstrofe patético* que involucra toda la enumeración.

b). La *exclamación*, refuerza el apóstrofe de la 1ª estrofa; mediante la interjección refleja todo el contenido emotivo de la afirmación: “Oh!, sí, conmigo vais...”; en los últimos versos intensifica la optación.

c). La *gradación*. Hay en la composición un delicado y no menos sutil climax efectivo basado en la correlación entre la *duración* y la *intensidad* del amor.

Ella forma la *urdimbre* misma de la explosión lírica sobre la cual teje su cuadro el autor.

En primer término, la *emoción presente* arraiga en el *corazón*:

“hoy siento por vosotros en el fondo
del corazón tristeza,
tristeza que es amor”.

Pero el *sentimiento* gana la *voluntad* y se proyecta al *porvenir* enunciado como un reiterado presente para excluir de él toda *dubitación*:

“conmigo vais!... ¡Oh!, sí, conmigo vais.

Más la *pasión* que finca en el *alma*, da a aquellos solidez, y presente desde el *pasado* las raíces de su *perpetuidad*.

“...me habéis llegado al alma
o acaso estabais en el fondo de ella?”

d). La *interrogación*. Se refiere al ejemplo inmediato anterior. Encierra un pensamiento cuya delicadeza refleja el amor profundo del poeta a los rasgos de la tierra evocada.

e). Las *repeticiones* y *amplificaciones*. Ante el panorama de la tierra añorada, el poeta se detiene conmovido, y, ora *reitera* complacido la imagen evocada, ora *amplifica* el detalle o la emoción intensa que lo embarga.

Sin detenernos por evidentes en las repeticiones, forma *amplificación*: los *vocablos que pintan el paisaje* abrupto, la *gradación* ya analizada.

f). La *optación*. En su amor desbordante envuelve el poeta, a la tierra y a sus gentes para quienes pide la bendición suprema de “la alegría, la luz y la riqueza”.

g). Los *toques subjetivos* que intercala entre los detalles concretos para develarnos el alma de Soria.

“tardes tranquilas”

“agria melancolía”

“ciudad decrépita”.

“Campos de Soria donde parece que las rocas sueñan”.

El último vocablo tiene toda la imprecisión, toda la poética vaguedad de lo que se siente y no es dado expresar.

Elementos de valor pictórico.

a). Los *substantivos* y *adjetivos* diseñan el paisaje al agua fuerte cuando sugieren toda la aspereza abrupta

de esas tierras quebradas y escabrosas, o traducen la fría y austera coloración que las caracteriza.

Así: "alcores, roquedas, ariscos pedregales, calvas... sierras, montes... plateados, grises, cardenas, violetas, oscuros, parda, verde".

b). Las *imágenes* en general esquemáticas.

"colinas plateadas", "grises alcores", "cárdenas roquedas", "ariscos pedregales", "calvas sierras", "caminos blancos", "álamos del río", "montes de violeta".

c). Las *metáforas* expresivas.

"... por donde traza el Duero su *curva de ballesta en torno a Soria*". (Esta metáfora, evoca, objetivándolo, el concepto de la Soria guerrera).

"... verde *sueño* del suelo gris y de la parda tierra". Traduce la pobreza de los prados, de la tierra estéril, cual vida amortiguada de los campos.

d). La *antítesis de fondo*.

La *adustez hosca* que el cromatismo gris, pardo o violado de las tierras y montañas imprime al paisaje de líneas quebradas y violentas; la *sobriedad huraña* de esta ciudad antes guerrera, mística siempre y hoy ya decrepita, adquieren relieve por *contraste* con la optación final:

"que el sol de España os llene
de alegría, de luz y de riqueza".

e). La *armonía imitativa*.

Cierta *monotonía* engendrada por la división interna y el ritmo del verso; la abundancia de sílabas ásperas

inversas o mixtas, imprimen a estas estrofas cierta *du-reza y gravedad* que encuadran con el *lineamiento severo* del paisaje y con el dejo de *austera melancolía* que de él emana.

Lectura.

Tiempo lento para poner de relieve el elemento *pietórico* de la enumeración, pero con *tono patético* para dar relieve al apóstrofe. La estrofa siguiente comienza con el 2º momento de la gradación, y por lo tanto debe expresar el *hondo sentimiento* que anida en el alma del poeta y que se derrama ahora sobre la enumeración final. La optación *enfática y lenta en tono ascendente*.

El cuadro descriptivo debe destacar los dos elementos fundamentales del paisaje: *asperidad y coloración*; pero todo debe quedar subordinado al *sentimiento lírico* que traducen las figuras analizadas.

(Es de observar cómo la doble importancia de los vocativos cuales elementos de significación afectiva y *pietórica*, y además, la importancia correlativa de los sustantivos y de sus adjetivos determinantes, (empleados con frecuencia por el poeta como epítetos), redobla la intensidad dinámica de los acentos supernumerarios y contribuye a marcar el ritmo, pero también le imprime la *asperidad y monotonía estudiadas*).

Nota. — Se eligieron estas dos estrofas, quizá las menos meliosas, pero sin duda, las más *enfáticas* del poema, para que de la *contraposición* entre la *descripción*

GRANDES ALMACENES

SAN JUAN

CIBRIÁN H^{nos} (S.A.)

ALSINA-PIEDRAS y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todõ lo que respecta a modas y artículos generales

para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES

SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS

PRECIOS DE LOS ARTICULOS.

pietórica de Lugones y ésta descripción lírica resaltarán mejor los procedimientos diversos empleados: *simplificación* y *condensación* en la 1ª, *acumulación* en la 2ª, amén de sus elementos de significación efectiva, analizados.

Convendría la lectura de toda la composición. ("Poesías Completas", por A. Machado.)

PAISAJE GRANA.

(de "Platero y Yo", por J. R. Jiménez).

"La cumbre. Ahí está el ocaso, todo empurpurado, herido por sus propios cristales, que le hacen sangre por doquiera. A su esplendor el pinar verde se agría, vagamente enrojecido; y las hierbas y las florecillas, encendidas y transparentes, embalsaman el instante sereno de una esencia mojada, penetrante, luminosa.

Yo me quedo extasiado en el crepúsculo. Platero, granas de ocaso sus ojos negros, se va, manso, a un charco de aguas de carmín, de rosas, de violetas; hunde suavemente su boca en los espejos, que parece que se hacen líquidos al tocarlos él; y hay por su enorme garganta como un pasar de umbrías aguas de sangre.

El paraje es conocido, pero el momento lo trastorna y lo hace extraño, ruinoso, monumental. Se dijera a cada instante, que vamos a descubrir un palacio abandonado... La tarde se prolonga más allá de sí misma, y la hora, contagiada de eternidad, es infinita, pacífica, insondable.

Anda, Platero..."

Psico-análisis del trozo.

a). *Título*. Enuncia una descripción. El adjetivo revela de todos los elementos del paisaje, el color es lo que más ha impresionado al poeta. Es, pues, un colorista.

b). *Primera proposición*. Destacándose sobre el fondo empurpurado del cielo, la cumbre sintetiza, transitoriamente, el paisaje en la retina del autor. El *sincretismo verbal* de la frase *elíptica*, traduce el *sincretismo* de la primera impresión.

c). *Segunda cláusula*. El poeta enlaza las metáforas o las ideas *desdoblando* el sentido de los vocablos.

La metáfora "cristales" indica los rayos solares. El término de comparación es la *transparencia* y el *brillo*, comunes a ambos. Empero la metáfora "herido", que equivale a *se reflejan, inciden*, y la subsiguiente "le hacen sangre", que expresa la *refracción* de la luz solar en todo el poniente, se enlazan a la 1ª, por la idea implícita de "cortantes" y no por la de *transparencia* que la sugirió.

Análogamente "ocaso" equivale en esta frase al *poniente, al occidente*; sin embargo, la expresión "sus propios cristales" desligada de aquélla designación especial, se refiere a los rayos del sol de ocaso, al *sol poniente*.

Psicológicamente, esta modalidad del estilo traduce la *viva y móvil imaginación* del autor.

d). *Tercer párrafo*. La *sensación visual directa*:

"El pinar verde se enrojece" sugiere la *imagen visual evocada*

"Color avinagrado". El atributo característico del nuevo término sugiere la idea de "acritud".

Por la supresión de todos los términos medios la frase *estoglosica*:

"El pinar verde se agría", traduce la aspereza que en el poeta determina la nueva coloración.

La siguiente *elipsis estoglosica*:

"embalsaman el instante sereno" expresa la *fusión* de dos sensaciones simultáneas, *directas e igualmente intensas*:

"la tranquila serenidad del instante"

"el perfume que embalsama el espacio".

La nueva expresión *estoglosica*:

"una esencia mojada, penetrante y luminosa" supone *sensaciones senestésicamente imposible de separar*: la de "frescura" que la vegetación difunde en el ambiente, quizá por exhalación. Por eso la expresa por el adjetivo "mojada"; el perfume de intensidad dominante, y la "luminosidad" de las flores de vívida irradiación.

Podríase parafrasear así la cláusula: "las hierbas y las florecillas, encendidas, transparentes y luminosas exhalan un vaho perfumado que embalsama el aire en el instante sereno".

La riqueza *estoglosica* denota a un *sensitivo* de asociación y fusión intensa de sensaciones.

e). *Cuarto párrafo*. El participio extasiado denota el temperamento *emotivo* del poeta.

f). *Quinto período*. Traduce el *talento descriptivo*, la *visión artística* y el *sentido colorista* del escritor.

Es notable la energía *pietórica*, alcanzada por *condensación de sensaciones y elisión de vocablos*, en la frase: "granas de ocaso, sus ojos negros", cuya traducción rezaría: "los ojos negros reflejan el color grana del ocaso".

La frase siguiente del mismo período, evidencia nuevamente al artífice de la lengua, por la habilidad con que *refuerza la metáfora* mediante el atributo natural de la cosa expresada *metafóricamente* y por armonía imitativa debida a la alitución de consonante líquida: "hunde su boca en los espejos que se hacen líquidos al tocarlos él".

La frase última del período: "umbrías aguas de sangre" nos hace sentir, cómo, sobre el crepúsculo, va cayendo la noche. Su gran poder *sugerente* estriba en el *romatismo obscuro* del adjetivo, reforzado por las nasales de los vocablos anteriores.

Antes, el cielo era empujado, las flores encendidas, luminosas, ahora las aguas son umbrías.

g). *Párrafos subsiguientes*. La obscuridad creciente esfuma el contorno de las cosas, las agranda, les da aspectos desconocidos: "lo trastorna"... "lo hace extraño".

La *imaginación meridional* del poeta, cabalgando sobre las evocaciones asociadas, completa el cuadro: "ruinas... monumentos... palacios abandonados".

Fantasia y emoción arroban ahora su alma, y, el penúltimo párrafo evidencia el estado *contemplativo* del autor. En efecto la contemplación alarga el tiempo; la acción lo acorta. Luego las condiciones atribuidas a la tarde "que se prolonga más allá de sí misma", y a la hora "contagiada de eternidad" son esencialmente *subjetivas*.

La *quietud y magnificencia* del paisaje refuerzan en su alma la sensación de eternidad con todos sus atributos *grande, duración, eternidad*.

h). Pero el éxtasis acaba, vuelve el soñador a la *realidad*: "Anda, Platero"...

i). *Las pausas*. La abundancia de pausas lógicas menores, y la escasez relativa de puntos finales, (predo-

minio de párrafos largos), imprimen al trozo la *undulación melódica* y el *movimiento lento* que armoniza con el estado contemplativo y de añoranza del escritor.

Clasificación. *Descripción lírica.*

Carácter. *Objetivo* (por el fondo); *subjetivo* (por la emoción que se sobrepone).

Propósito fundamental. Reflejar un cuadro tomado de la realidad al través de la propia emotividad e imaginación.

La lectura. El *movimiento*, en general, *lento*; las tendencias a la *expansión cuantitativa* de las sílabas de los vocablos de *valor* pondrán de relieve los dos elementos fundamentales del cuadro: pictóricamente la *coloración*; subjetivamente, la sensación de *calma*, de *quietud* y de *añoranza* que el paisaje determina en el escritor. El *tono* es en general *grave*, pues corresponde a emociones suaves. La *intensidad media* o *baja* reforzará la impresión de serenidad.

El tono levemente *exclamativo* dará amplitud significativa a la frase elíptica inicial.

Nota. — Las enumeraciones sin enlace conjuntivo, (“por disolución”) suprimen al penúltimo término la inflexión ascendente y al último el gran descenso propio de final de oración. Esa misma uniformidad y suspensión refuerza por medio de la voz el elemento subjetivo que el poeta pretende destacar.

EL MOVIMIENTO INGLÉS Y LAS “NEW SCHOOLS”

(Continuación)

Por Manuel Devaldés.

La gran influencia sufrida por los adeptos de la doctrina pedagógica nueva es la de Rousseau, como teórico de la educación. El autor del *Emilio*, según la expresión del libre-pensador John Morley, “revistió a la educación de la unción religiosa”, y por eso agrada a los ingleses. Los conceptos educativos de John Locke ejercen también una influencia que atempera felizmente la de Juan Jacobo, allí donde el realismo se impone y debe ser asociado al idealismo, o donde la razón debe corregir los extravíos de la imaginación. Dos discípulos prácticos de Rousseau son, igualmente, notables inspiradores de este movimiento, sobre todo desde el punto de vista de la organización de los estudios para los niños: Froebel y Pestalozzi, cuyas ideas se encuentran en el método de la doctora Montessori, sobre quien están fijos los ojos de todos los educadores nuevos.

La escuela nueva es, ante todo, una escuela individualista. Su objeto, tal como está expuesto en los libros y folletos que indican el fin de las escuelas nuevas, sus procedimientos y el programa de su enseñanza, no menos que en los anuncios que hacen aparecer en los periódicos, es la afirmación de la individualidad del ser humano, hombre o mujer, desde la primera infancia. “Conservar a la individualidad de los niños un sentido de libertad, es absolutamente necesario”, afirma el principal de la *Clayesmore School (Winchester)*. Desde ese punto de vista, la escuela nueva representa una reacción contra la escuela ortodoxa, y ya que se trata aquí especialmente de enseñanza secundaria, contra la *Public School*, institución inglesa que equivale al liceo o colegio francés, escuela muy poco pública, al contrario, muy privada, ya que sus precios de pensión no están al alcance de los hijos de las clases ricas, y es completamente

Breve análisis comparativo de las descripciones estudiadas.

En la composición de Lugones, el poeta, oculto detrás de las cosas pintadas, refleja *sincera e impersonalmente* el cuadro que ha impresionado su retina. Los detalles son *concretos*. La *realidad* es su fuente de inspiración.

La composición de Machado de *fondo lírico* por el propósito adquiere *relieve objetivo* por la sucesión de imágenes.

La *descripción* se injerta sobre el *sentimiento*, fuente de *evocación*.

La naturaleza *emotiva* y la *imaginación* de Jiménez, se sobreponen a la *realidad* que solicita su atención. Cada frase sintetiza la realidad más la emoción del escritor. En los últimos párrafos ésta se sobrepone y las cualidades atribuidas a las cosas son las proyección objetiva de los estados de conciencia de su autor.

Erratas. — En la parte de este artículo publicada en el número ppdo. se han deslizado tres pequeños errores de corrección, que ahora salvamos:

- 1.º El título debe leerse: *Leer es “re”-“crear”*, como está escrito en este número y no como lo escribimos en el anterior.
- 2.º En la página 396, líneas 13 y 14 (1.ª columna) debe leerse: ...traducen el *engreimiento* de las hojas, etc.
- 3.º En la misma página, la quinta línea contando desde el final (2.ª columna), debe decir: “el diablo” equivale a las “malas intenciones”.

(N. de la D.).

libre en cuanto a la enseñanza, respecto al Estado. Esta reacción se manifiesta primeramente por un enérgico esfuerzo, visiblemente eficaz, para desarrollar en el niño la alegría de vivir, que la otra escuela, por su organización autoritaria como por la rutina, no hace más que destruir.

El individualismo que cultiva la escuela nueva no tiene nada de común con ese viejo individualismo falso, brutal y competidor que tanto se amó en Inglaterra, al menos en quienes sacaban provecho en los dos últimos siglos — en tiempo en que reinaba la ética del “*laissez faire*”, y que encuentra aún algunos panegiristas retardados. Esta fórmula falsamente libertaria podrá — a primera vista — tener correlación con el método, pleno de libertad, de la nueva escuela; no es sino una apariencia. El “*laissez faire*” del individualismo anterior no era sino la expresión de un derecho sin deber correspondiente. Representaba el dominio de la fuerza. La libertad que se enseña a los alumnos de las escuelas nuevas, y en el seno de la cual viven, tiene por condición el *self-control*, el gobierno de sí, que los educadores se esfuerzan en dotar a cada niño, y que, neutralizando el egoísmo inferior, implanta el *ego-altruismo*. La concepción del individualismo ha evolucionado felizmente, progresado en su misma tierra de elección, a lo menos en una *élite*. Si se desea una imagen de individualismo de las nuevas escuelas, amplio y generoso, es a la manera de Walt Whitman.

Una de las educadoras del Fellowship ha dado una definición excelente de la libertad, tal como se la concibe en esas escuelas: “Un dominio, un gobierno de sí perfecto, asociado a una *self-expresión* también perfecta”.

Este dominio de sí, cuyo cultivo intenso es una de las características de la nueva escuela, reemplaza con ventaja la represión exterior. Es la self-disciplina sustituida a la disciplina autoritaria. La libertad de que se trata en ese medio no es la licencia; no carece de restricciones, pero éstas son ejercitadas voluntariamente por el mismo individuo sobre su yo interior, su fuero interno, en lugar de serlo por otro, sobre su yo exterior. En definitiva, cuando el individuo ha denunciado lo que hay en él de inferior — porque es necesario elegir y toda la belleza de la existencia individual y de la vida social, fin supremo de la educación, depende de esta elección, — su libertad es la de su personalidad más alta: él se ha elevado de la bestia a la humanidad, hasta la sobre-humanidad.

La *Kin Arthur School* (Misselburgh), por ejemplo, declara que su disciplina está basada, no sobre reglas arbitrarias y castigos, sino sobre el dominio de sí, la consideración de los demás, la colaboración amigable de alumnos y profesores y el desenvolvimiento del sentido moral y de la responsabilidad. Y es lo que dicen en sustancia las otras nuevas escuelas.

El principal de la *Bedales School* (Petersfield) dice: "Nuestro más alto fin, aún con los niños, es reemplazar el "tú no debes" de la obligación exterior por el "tú debes" del móvil intreno".

Un prejuicio bien arraigado quiere que una educación individualista no pueda producir sino seres insociables. Eso hubiese podido ser cierto en tiempos de la antigua y falsa concepción individualista, y pensándose en una educación en tal sentido; lo que no puede ocurrir con la concepción depurada de las nuevas escuelas. Los adeptos del movimiento consideran que su educación debe, por el contrario, dar seres humanos convenientemente sociables y que las cualidades y dones particulares de un individuo, más que lo que hay de común con los otros, constituyen su poder especial para servir a la humanidad; el objeto de la nueva educación es

hacerlo apto para tal función. Por lo demás, el cultivo de la individualidad no hace perder de vista — a los educadores nuevos — la importancia y el valor de la cooperación.

El sistema de competencia es generalmente despreciada en las nuevas escuelas, en beneficio de la exageración. En consecuencia los exámenes interiores seguidos de clasificaciones son abolidos, en la mayor parte de ellas. Las comparaciones, en tal caso, no se dirigen sobre los alumnos entre sí, sino más bien sobre los períodos escolares de cada alumno. Del mismo modo, los premios y otras recompensas están suprimidas. Sin embargo, en algunas de esas escuelas se juzga aún indispensable un minimum de competencia, como aguijón del esfuerzo, de suerte que existe un rudimento de exámenes. Esas mismas instituciones están aún ligadas a esta persistencia en un antiguo sistema por la clase social a que pertenecen sus alumnos, a menudo candidatos a ciertos grados universitarios y aspirantes a entrar en algún gran establecimiento de enseñanza superior, donde exigen diplomas. Preparan así sus alumnos, o a algunos de ellos, para exámenes o concursos fuera del establecimiento. Bajo pena de desaparición, esas escuelas deben contar con su clientela y hacer esta concesión al espíritu de competencia.

Así, en la *Garden School* (Great Missenden) no hay examen de fin de año ni premios. La competencia es allí repudiada bajo todas sus formas. Algunas veces la escuela prepara para los grandes concursos públicos, durante sus dos últimos años, a los alumnos que lo desean y a quienes sus aptitudes les permiten tal cosa. Pero al mismo tiempo, se enseña a todos, gradualmente, que es imposible que las más nobles cualidades humanas sean probadas mediante exámenes, y que el juicio, el conocimiento profundo, la intuición, la simpatía y la iniciativa son de un valor mucho más alto en la vida que el saber enciclopédico.

(Continuará).

LA VOZ DE LA ESCUELA Y LA PLEGARIA DE LOS NIÑOS EN LAS GESTAS MAGNAS

Por Clotilde Sugero.

Irguiéndose entre la glacial indiferencia de las multitudes y de los centros de agrupaciones sociales, se destaca la figura arrogante de una mujer esbeltísima, de talla hereúlea, de músculos formidos y de rostro benévolo y sonriente. Yérguese la mujer ideal de túnica blanca y de manto azul celeste, sosteniendo en su diestra un gran libro de páginas doradas y con su voz sonora como todos los arpegios, y dulce como todas las melodías, llama y llama, hacia todos los horizontes de la patria.

¿A quién llama esa mujer ciclópea? — Llama a los niños. — "Venid a mí, les dice. Os daré por morada esta mansión humilde, pero muy grande en los fines que persigue. Todos os parecerá obscuro, misterioso, pero no os descorazonéis por ello, que yo aclararé esos misterios, alumbraré las tinieblas mentales y descifraré los caracteres de Gutenberg. Haré de vuestros corazones de cera virgen todo lo más hermoso que puede concebir mi mente de virgen soñadora. Acereáoos a mí: os infiltraré de mi inmenso amor; os cubriré con mi manto azul celeste, que tiene la virtud de arrojar lejos de él la ignorancia, que es desdoro, que es ti-

niebla, que es el erimen! Acereáoos, no temáis. Os enseñaré a ser los hombres valerosos del mañana, las palancas poderosas de la patria, los factores eficientes de las letras, ciencias y artes y, si queréis hacer hablar a los sentimientos nobles de vuestra alma, os enseñaré el verso pulido, la estrofa cadenciosa que cante en salmos divinos las hazañas de los héroes, lo risueño de nuestro cielo y lo fecundo de nuestros bosques; y si queréis algo menos, pero algo más que gaste vuestras energías físicas, os enseñaré la ciencia que investiga los misterios de la naturaleza, para que seáis los asiduos amantes de la tierra en que nacisteis, los cultivadores que acrecienten con el sudor de sus frentes y de sus manos el comercio y las industrias. Os enseñaré a ser los fieles cumplidores del deber y de las leyes y aunque viváis en el triste rancho olvidado y desconocido, siendo honrados y laboriosos flareis el producto del surco abierto por el arado que dirigirán vuestras manos, en el grano sueulento que es también la vida de la patria! Venid hacia mí; ésta es vuestra morada. Es la casa adonde se acrisolan las almas, como os lo dicen mi túnica blanca, símbolo de pureza, y

mi manto ideal. El es vastísimo y, abierto, abarca desde la risueñas orillas del Plata hasta el macizo espinoso de los Andes; desde la lejana Tierra del Fuego hasta nuestros límites por el norte. Por ahora está plegado porque pocos, muy pocos aún, venís hacia mí. Yo soy la madre cariñosa que da el pan al espíritu y la que realiza el ideal de Sarmiento. Me llamo Escuela y mi apellido es Civilización.

Poneos de pie, niños ¿Oís el sonido del clarín, el redoble de tambores, el tañido armonioso de mil lenguas de metal sonoro, la salva atronadora de los cañones y los cánticos de gloria? ¿No sentís la atmósfera saturada de perfumes? Todo esto hermoso, pero pequeño, es el homenaje de gratitud a los hombres que no se empuqueñecen con el tiempo.

Imaginaos ver cruzar por vuestras mentes infantiles, en el aniversario de la independencia argentina, la figura descollante del presidente del Congreso, don Narciso de Laprida, personalidad que se imponía a la consideración pública por la invariable rectitud de su carácter; la de Mariano Boedo, vicepresidente; la del secretario, don Tomás Godoy Cruz; la del orador y escritor, doctor José María Serrano, representante de Charcas; la del doctor Juan José Passo, secretario de la Junta de Gobierno del 25 de Mayo de 1840 y nuevamente secretario en este acto; la del antiguo secretario del general Belgrano, don Tomás Manuel de Anchorena; la del que se pronunció contra el poder mo-

nárquico, fray Justo de Santa Ma. de Oro, representante por San Juan; la de Eduardo Pérez Bulnes, de notorio ascendiente en Córdoba; la de José Ignacio Gorriti, de prestigiosa reputación y que representaba a Salta; la de Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado por Jujuy; la de Pedro León Gallo, representante de Santiago del Estero; y la de tantos otros grandes hombres que eran figuras descollantes y de quienes se ha dicho que eran los más dignos de cada provincia y los más allegados a la gran causa americana.

Poneos de pie, niños. Entonad los cánticos que os enseña vuestra madre Escuela y elevad una plegaria para que sus manes venerandos os infiltren el fuego patriótico de que estaban poseídos.

Los niños elevan sus coros sublimes al rememorar las gestas históricas, formulando los siguientes votos:

“Oh espíritus celestes de nuestros excelsos próceres. Infiltráos en el corazón de vuestros admiradores en los días solemnes de la patria para que nuestros gobernantes, los que tienen las riendas del poder, funden, como mejor homenaje a vuestras memorias, una escuela por lo menos en los rincones más apartados de la patria”.

Así hablan siempre los niños en nuestras fechas históricas y así habla la mujer fuerte, de músculos fornidos, de mente volcánica; la de túnica blanca y de manto azul celeste. Así habla siempre la Escuela.

Daireaux, Buenos Aires.

LOS FUNDAMENTOS DE UNA IMPUGNACIÓN

Por Salomón Rodríguez.

En la reciente tercera asamblea de la “Mutualidad Antituberculosa del Magisterio”, tuve a mi cargo, y en nombre de la delegación santafesina, la tarea ingrata de impugnar las credenciales de la delegación catamarqueña.

No es cómoda, desde luego, esta función de crítica moralizadora, máxime cuando, como en el caso actual, ella se ejerció contra un inspector seccional y un visitador de escuela. Poniendo a tono mis convicciones personales, la jerarquía de los acusados, la importancia de la institución y la vehemencia del debate, que cobró así inusitado interés, creo haber llevado al espíritu de la asamblea, pendiente largo rato de la documentación presentada, la convicción moral de los vicios que invalidaban aquella elección.

Y digo moral, porque en posesión del documento fehaciente, la prueba legal, el rastro de estas sugerencias de los que mandan a sus subordinados a votar su candidatura, hubiera pedido, lisa y llanamente, el rechazo de esas credenciales. Pero sólo he querido que caiga sobre ellas, y otras no menos viciosas que las hubo, la condenación pública a procedimientos a los cuales sólo recurren hoy los torpes politicastos, que desde luego no son educadores, ni deben serlo.

En el caso citado, la delegación catamarqueña se concretó a pedir el nombramiento de una comisión investigadora de la veracidad de las acusaciones. ¿Qué comprobaría esta comisión? Nada que no esté ya comprobado. Para los folicularios amantes de las fórmulas ello sería decisivo para la desautorización de mis cargos. “No dejar rastros” es frase que nos viene del autoritarismo alemán y que los jesuitas aplican con

entero éxito. Catamarca vive en pleno medioevo: el P. E. acaba de crear el puesto de capellán para la casa de gobierno; los regentes de escuelas normales suelen ofrecer *patadas* a los alumnos con tendencias al libre examen; los inspectores suelen obligar a los maestros a largas antescalas antes de dispensarles su atención y los visitadores suelen ser recibidos, en los pueblos de campaña, como se recibe al obispo.

Como se ve, el autoritarismo y el jesuitismo de Catamarca implica la facilidad de cometer las mayores arbitrariedades “ad majorem dei gloriam”, sin dejar rastros. — “Diga: si Dios quiere y el comisario”, ordenaba uno de esos energúmenos que se llaman comisarios de campaña, a un pobre paisano ebrio, mientras, sujeto a la barra, lo *acariciaba* con su látigo.

Pero nuestro modo de ser no responde al tipo formulista. Vemos en todas las cosas su esencia, el espíritu que las anima. Así la más grave y concluyente prueba, en nuestra impugnación, la constituye el resultado de la elección. Véase si no:

Delegados titulares:

José D. Cardoso	161 votos
Marcos Francos	61 ”

Delegados suplentes:

Juan Clavero	84 votos
Carlos Ahumada	77 ”

Comisión local:

Carlos Ahumada	88 votos
Ramón I. Ovejero	81 ”
Juan Clavero	81 ”
Marcos Franco	80 ”
Pedro N. Ruiz	79 ”

Todos los nombrados son visitadores, a excepción de Franco, secretario de la inspección, y de Cardoso, inspector seccional.

¿Están en la lista todos los visitadores? no, pues. Hay uno que no figura; el señor Manuel Varela, enemigo personal del señor Cardoso... ¿Entiendes Fabio?

Catamarca ha dado últimamente nota clásica en materia de fraudes que no dejan rastro. Me refiero a la "urna de Andalgalá".

Allí había ganado, con toda evidencia, el partido "Concentración catamarqueña". Pero tenía que ganar el partido Radical. ¿Qué hacer? Mientras las urnas guardaban el secreto del comicio, allí, en la plácida soledad cantada por L. Franco, en una humilde oficina de correos y cuando los fiscales dormitaban la fatiga del día, alguien apagó la luz y, como por arte de magia, transformó los votos concentrados en radicales, con tal apasionamiento, que éstos resultaron en mayor número que los permitidos por el padrón.

Todo ello sin dejar rastro. Así el juez federal de aquella provincia pudo decir, en una sentencia sonada: todo está probado; hay delito, penado y castigado por la luz, pero no hay delincuente puesto que *no dejó rastro de su obra*. Mi sentencia sólo tiene un alcance moral.

¡Ah, poeta Franco! Deje la "Flauta de Caña" y escriba... escriba su "Sombra de la patria" a ver si su voz de poeta tiene acentos de maunmisión!

Pero tengo aún dos fundamentos más, que voy a darlos. El resultado moral, diré así, de toda elección depende de la calidad de los votantes. La *insinuación* de votar por los inspectores, ¿fue a dar con temperamentos de maestros como Julio Barcos, Haya de la Torre y Américo Ghioldi, pongo por caso? Veamos.

"En el incidente que tuvo el señor Luis Alberto Velázquez, director de la escuela nacional número 203, con el señor Genaro G. Leiva, director de la escuela nacional número 11... fué nombrada la señorita N. B.... Es notorio que el señor Velázquez se encontraba en estado de ebriedad cuando pronunció el nombre de la señorita... a quien dedicó palabras que denigraban la buena fama de su nombre... Su moralidad (de Velázquez) dentro y fuera de la escuela, es de todos conocida; y si el ánimo desequilibrado de un borracho

se atrevió a difamar la inocencia de ella", etc., etc. — ("El Día", de Catamarca).

¿Quién acusa? El encargado escolar y 20 personas más. ¿A quién? Al *director* de una escuela, el que se emborracha y produce incidentes propios del hampa social. ¿Ignora el inspector seccional estos hechos? Indudablemente, estamos frente a un *director* digno de negarse a votar por los inspectores cuando éstos le dan la "media palabra" clásica.

En "El Progreso", también de Catamarca, leemos este programa para el 9 de julio, formulado por una escuela nacional:

1. Carrera de sortijas.
2. Carne con cuero.
3. Carrera de huevos, para señoritas.
4. Carrera de 3 piés.
5. Carrera de *chanchitos*.
6. Carrera de papas.
7. Carrera de enhebrar la aguja.
8. El muñeco misterioso.
9. Sacar la moneda de la sartén.
10. Romper el jarrón.
11. Doma de potros.
12. Pesear mojarritas.
13. Carreras del chanchito.

Como se ve, todo un programa de cultura. ¡Bravo, por los organizadores! Pero a lo sublime se une indispensablemente lo ridículo; tal es la contradictoria condición humana. Así para patrocinar este programa, los pedagogos han designado, entre otros, los siguientes personajes:

- Gobernador de la provincia, señor Madueño.
- Vicegobernador, señor de la Vega.
- Senador nacional, doctor Gallo.
- Diputado nacional, señor Walter.
- Diputado nacional, señor Acosta.
- Inspector seccional, señor Cardoso.

Desde luego, esta es una comisión *ho-no-ra-ria*; así separadas las sílabas para no confundir.

¿Queda algo, después de la cortesanía, para descalificar a un educador?

¡Sí!; queda el derecho de votar por el amo para que continúe siéndolo.

Arroyo Seco, junio de 1925.

AL MARGEN DE NUESTRO TEATRO

Por R. Benjamín Macera.

El teatro y sus relaciones con la escuela; el teatro como factor educativo; el aporte del maestro al buen desarrollo del mismo y provecho que de él puede obtenerse.

La mayoría de los docentes primarios de nuestra enseñanza, y aun los secundarios, confiesan sin reparos que el teatro nacional no les interesa: para ello comienzan por desconocerlo en absoluto.

Problema trascendental, que atañe a nuestra cultura en una de sus manifestaciones artísticas de más enjundia, merece un estudio detenido e intenso, para resolverlo con la premura de las circunstancias y especialmente en estos momentos de tanteos y balbuceos propios de toda incipiente orgánica.

Asistimos al primer ciclo de nuestra dramaturgia, ciclo que podríamos llamar de ensayos; sabemos que no

podemos poseer un teatro nacional perfectamente constituido, porque no tenemos una literatura nacional, porque para formarla se necesita, ante todo, tener una nacionalidad y para ello son necesarias muchas centurias.

Los argentinos, que apenas contamos con un siglo de vida normal de pueblo libre, no hemos tenido tiempo aun de plasmar nuestra nacionalidad; somos un producto de compleja hibridación, sin características propias y definidas; les falta a los trabajos de nuestros escritores el sello nacional para que se les distinga y la dosis de universalidad necesaria para que se les estudie; el teatro, manifestación artística y literaria de primer rango, está sujeto a las leyes de todo proceso evolutivo y como tal no puede ser producto de generación espontánea; nuestro teatro es como lo clasificara don Juan Pablo Echa-

güe en el título de uno de sus libros: "Un teatro en formación".

Debemos considerarnos privilegiados al poder existir a esas primeras manifestaciones de espíritu artísticamente nacional. Descontemos por lo tanto los ensayos más o menos felices de tragedias que compusieron Lavadén, Varela, Echeverría y Mármol, porque ellos no son nada más que caleos disimulados de piezas románticas españolas; aún el siripo, a pesar de su color local y de su asunto, responde a las formas ya establecidas y gastadas de los dramaturgos de la metrópoli.

"Calandria" es a nuestra literatura lo que la farsa de Maese Patelin es a la francesa; con una ventaja: que como las farsas "del Tinajero", "el juego de Marión y de Robin", o "el juego de la enramada", Maese Patelin es apócrifo, en cambio "Calandria" tiene su autor en uno de los más selectos hombres cultos de nuestros días.

Privilegio enorme, aunque quizás inadvertido para los coetáneos, asistir al estreno de Racine o de Corneille. ¿Poder decir: "yo concurrí a la primera representación de Hamlet" no es acaso una gloria? ¿Saber, por haberlo presenciado, que cuando se estrenó "El Cid" fué silbado porque se le atribuyó al autor un plagio de Gillen de Castro? ¿Haber oído esa rechifla no es un placer a pesar de la injusticia?

¿Quiérese mayor honra que haber aplaudido a Lope de Rueda— "en el triglado de la antigua farsa", al representarse "La niña boba"?

Salvando distancias de tiempo y valores, nosotros podemos preciarnos de haber asistido a los comienzos del gran teatro argentino de mañana.

¿Podemos, entonces, permanecer indiferentes ante todo eso? ¿Podemos complotarnos, con nuestro silencio o nuestra apatía, para que se malogre el esfuerzo de los buenos y triunfen solamente los audaces o los inescrupulosos.

Ha llegado la hora de intervenir decididamente, de proceder con mano firme y voluntad de hierro; estamos en presencia de un robusto niño, anemizado por lo nocivo del ambiente y lo inapropiado de los alimentos. Ese niño es nuestro teatro. Como hombres, como argentinos y como maestros, sobre todo como maestros, ¿puede mos permitir que el microbio del aire y la toxina del alimento prosigan su obra funesta sobre nuestro querido pero olvidado párvulo? Cuando se escriba algún día la historia de nuestra dramaturgia, se preguntarán los críticos "¿qué aportaron los maestros para su desarrollo y engrandecimiento?" Y caerá sobre nosotros el desprecio, por nuestra inercia o nuestra desidia. Los programas de literatura argentina agregados por pura fórmula a los de literatura castellana de colegios nacionales y escuelas normales, no llegan jamás a cumplirse por falta de tiempo o porque el profesor deliberadamente no lo hace. El gobierno, al que se le atribuye toda iniciativa, ha dado un gran paso con la creación del Conservatorio Nacional, pero no es suficiente. Es inconcebible que un maestro confiese que el teatro no le interesa; es como confesar que no le interesan los niños. No hay mayor factor de educación popular; el teatro infantil y el tatro escolar tienen entre nosotros la aureola de un mito, y como ese estado de cosas no puede continuar, debemos los maestros encauzar primero nuestra opinión para luego indicar la pauta a los demás.

En otros artículos sobre la materia puntualicé los de-

fectos y traté de localizarlos. Hoy creo dar el remedio: tal, se encontrará en la escuela primaria. Cuando el maestro haya formado en los alumnos el espíritu crítico y haya cimentado los cánones de la belleza artística. Hay que aprovechar en los niños esa instintiva inclinación al teatro que se manifiesta en los primeros años, en los juegos, en la casa, en la escuela, ya imitando a los maestros, ya jugando "al vigilante y al ladrón" o reproduciendo escenas de cualquier orden que les haya impresionado.

Ahí está la oportunidad. La educación artística es una educación como cualquiera otra; no hay nada espantable en ella; lo que se necesita es buena voluntad y competencia. El niño tiene quizás preferencia por el circo o por el espectáculo que podríamos llamar de emoción epidérmica. No es que aun en su infancia no pueda apreciar las tribulaciones de Hamlet o la vía crucis de Julieta: es que no se le ha enseñado a gustar. Recuérdese dónde fué a parar la sociedad romana de los césares, que prefería la lucha de los gladiadores, la de los hombres con las fieras, se obligaba a un pobre actor a quemarse vivo en un espectáculo, en vez de las traducciones de "Edipo rey" o "Prometeo". Grecia se ha perpetuado por el arte; porque en su seno florecieron esas obras que nacen en lo infinito y se detienen en la inmortalidad.

Que nuestros niños sepan dónde reside la belleza establecida o que tengan preparación para descubrirla cuando sea necesario. Ahí está compendiada toda la educación artística: ¿de quién será, pues, la obra, sino de los maestros?

No hay duda que el teatro de hoy se halla un poco subvertido y anarquizado: nunca, por consiguiente, más oportuno el esfuerzo de los maestros. Si así no fuera — ¡felices de nosotros! — sería porque ya el pueblo está artísticamente preparado.

Faltan entre nosotros obras apropiadas, es verdad; pero hay arreglos y adaptaciones de obras clásicas cuyo valor no se discute porque es universalmente reconocido.

Me propongo desde las columnas de LA OBRA aportar mi grano de arena. Contribuir periódicamente con una crítica de una obra que merezca la pena de ser analizada y comentada.

¿Se me abjetará que el teatro de hoy está basado en el amor casi exclusivamente y que es prematuro dar a los chicos esas dosis tan violentas sin estar acostumbrados a recibir las? No nos hagamos ilusiones, no nos engañemos; los niños de hoy no se crían tirando manteca al techo: en todo caso encontrarán en ello las consecuencias palpables de lo que se les entera solamente a medias.

Fenómeno digno de tenerse en cuenta es el siguiente: en todo pueblo, en toda nación se presentan aparejados el engrandecimiento material y el florecimiento de las bellas letras; no hay civilización sin arte. Ahora: ¿qué es lo que propende a qué? ¿Luis XIV crea a Molière o Molière engendra a Luis XIV?

Si los maestros, todos, dedicaran un minuto de atención a este asunto, convendrían conmigo en que se puede ser el emporio de la felicidad y del progreso como pueblo libre sin necesidad de que el artillero aceche, ojo avizor, el momento de hacer fuego.

Y por último, en el teatro, ya sea maestro o alumno, como en el famoso y popular libreto apócrifo, "el ignorante tendrá mucho que aprender y el sabio mucho que admirar".

NOTAS CIENTÍFICAS

Las manchas del sol y las epidemias

Todo el mundo conoce, hoy día, la influencia preponderante que el sol ejerce sobre todas las manifestaciones de la vida en el globo terrestre.

Su luz y su calor permiten, a los habitantes de la Tierra, una perdurable existencia y una larga vida: sus posiciones variables con relación a nuestro planeta regulan la sucesión de los días y de las estaciones; la variabilidad de su irradiación regula, al mismo tiempo, las fluctuaciones de los principales fenómenos terrestres.

Esta fluctuación está en íntima correlación con el número y la extensión de las manchas que recubren en mayor o menor espacio la superficie del astro y que adquieren su máximo de dilatación cada once años y medio, más o menos.

Se ha observado que esta periodicidad "undecimal" es precisamente la que guardan las auroras polares, las perturbaciones magnéticas, las variaciones en las corrientes telegráficas, las grandes tempestades y los movimientos sísmicos. De manera que todas las fluctuaciones de los fenómenos terrestres están ligados a las de la irradiación solar.

Pero he aquí que un estudio, tan curioso como original, abre nuevos y más amplios horizontes a este respecto. La irradiación solar no obraría sólo sobre la producción irregular de hechos físicos observados en la superficie de la Tierra, sino también sobre los de orden biológico. Y es así como se ha creído advertir una relación entre la periodicidad solar y las de las grandes epidemias que, en el curso de la historia, han castigado, como terribles flagelos, la especie humana.

Las estadísticas muestran que el retorno de ciertas epidemias se realiza, con exactitud que asombra, cada 45 años, que es lo que correspondería a cuatro períodos máximos de manchas solares.

Las cifras sobre las cuales se apoyan para obtener esta conclusión, son las siguientes: Las grandes epidemias que han asolado la Europa, durante el intervalo de tiempo conocido en la Historia por Edad Media, tuvieron lugar en 546, 945, 994, 1043, 1089, 1130 y 1493. A excepción de la primera y de la última de estas fechas, se ve que los años que separan las otras alcanzan, poco más o menos, a 45. Si no hubo mortíferas pestes entre 1130 y 1493, se debe a que, durante esta época, una enérgica lucha fué emprendida contra las enfermedades contagiosas, especialmente contra la lepra; el terrible recrudecimiento de 1493 se debió al abandono de la lucha a causa de las contiendas que sacudieron a Europa después del año 1300. Si en nuestros días se observan, felizmente, pocas epidemias graves, es porque las medidas de profilaxia y de higiene se tienen cada vez más en cuenta y ofrecen, así, un insalvable obstáculo a la invasión de los microbios.

Examinando los datos precitados, se ve que el intervalo de 45 años no representa sino un valor medio, pues muy pocas veces coincide la aparición de la epidemia con él mismo. Pero conviene recordar que la periodicidad de

las manchas solares no se presenta con una regularidad cronométrica, análoga a la de los movimientos planetarios, y el valor de once años y medio, no es pues, más que un valor medio entre 10 y 13.

Ahora bien; ¿cuál es la unión misteriosa entre la actividad solar y el desarrollo de las epidemias? Ciertas radiaciones del astro, ciertos rayos de naturaleza todavía desconocida; ¿no vendrán a aumentar la virulencia de los microorganismos y a facilitar su desarrollo en el instante en que se presentan las manchas en toda su intensidad? O más simplemente; las epidemias, ¿no serán la consecuencia indirecta de efectos accesorios del período de las manchas, es decir, de las cosechas menos abundantes, de la disminución de la resistencia de los órganos, que resulta del déficit de cereales, harinas, etc.?

Herschell, hace más de un siglo, había comprobado la relación entre el período de abundancia de las cosechas y la de las manchas solares.

Lo cierto es que hay aquí un "hecho nuevo" y la conclusión que de él conviene sacar es que, todos los esfuerzos de la moderna ciencia astronómica deben concentrarse cada vez con mayor intensidad, en el estudio del sol y de su irradiación.

Un volcán que se despierta

El Kilau-Ea

El grupo de las islas Hawai (llamadas también Sandwich), está formado por un archipiélago que ocupa, en el Pacífico Norte, una situación absolutamente privilegiada. Están, en efecto, a mitad de camino entre el Japón y la América Septentrional, y sirven de puerto de recalada a los numerosos navíos que realizan el activo comercio existente entre ambos pueblos. Honolulu, la capital, se encuentra en la isla Oahu, que, si no es la más grande, es la más importante, gracias al desarrollo considerable de su puerto debido a la circunstancia expresada.

La isla de Hawai, la mayor de las ocho que forman el archipiélago, tiene una superficie de 17.000 km. c. No es sólo su vasta extensión la que le da una fisonomía particular: debe su originalidad a cuatro volcanes, de los que dos, son los picos más elevados que se encuentran en el Pacífico: la cima del Mauna Kea se eleva, en efecto, a 4.208 m. sobre las olas, y la del Mauna Loa sobrepasa los 4.168 m. sobre el nivel del mar. Estos volcanes están en permanente actividad y de ello se tiene prueba indiscutible cuando se observan las huellas de las lavas recientes, que corren a lo largo de sus flancos cónicos; cuando se comprueba la tibieza característica del suelo de estas montañas y cuando, en fin, se ven los vapores sulfurosos y las columnas de humo que se levantan de sus ardientes cráteres.

Independientemente de estos dos peligrosos vecinos, hay otro célebre volcán en Hawai: es el Kilau-Ea. Su cúspide está situada a 1.800 m. por encima de las aguas del Pacífico y se le miraba desde hace muchísimo tiempo, como un tranquilo morador, pues no daba señales de

eruptiva actividad. Tanto era así, que los paseantes llegaban desde las más lejanas regiones para recrearse descendiendo al interior de su cráter enfriado y aproximarse justamente hasta la garganta misma. Allí se detenían para asombrarse ante el espectáculo que presentaba la lava ardiente, y darse, al mismo tiempo, el angustioso placer de sentir la tierra temblar bajo sus pies, mientras los ruidos subterráneos producían estremecimientos bajo la piel de los viajeros anhelantes de nuevas emociones.

Pero he aquí que el durmiente se ha despertado.

El 18 de mayo último, el Kilau-Ea ha salido de su

prolongado letargo y, precisamente, cuando una alegre caravana de "touristas" lo visitaba. El cráter se puso repentinamente a hacer lo que había olvidado desde un siglo y medio antes: lanzó humo y piedras, arrojó una copiosa lluvia de piedras e hizo temblar horrosamente el suelo que lo sustenta.

Pero este despertar no ha durado sino un instante; el volcán parece haberse dormido de nuevo y nada ha cambiado en su apariencia exterior, salvo un ligero ensanchamiento del cono de su chimenea. Este incidente, por otra parte, no ha hecho sino aumentar el número de los visitantes.



Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

PRÓLOGO DE LA OBRA "CRECIMIENTO DEL HABLA"

(Estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8 000 ejemplos) que aparecerá este mes.

En mi *Guía del buen decir* he tratado de dar a conocer las trasgresiones gramaticales más comunes, las que deslustran nuestro idioma incomparable; vengo ahora a mostrar como crece el habla, como nacen y se reproducen las palabras y las acepciones. La *Guía del buen decir* es una gramática práctica; en *CreCIMIENTO del habla*, aplico los principios de la ciencia filológica para el mejor conocimiento de nuestra lengua. Son dos obras que se complementan, y creo que han de resultar de notoria utilidad para contribuir a depurar el habla y para revelar en toda su excelsa flexibilidad y su mucha riqueza — que es su mejor esplendor — nuestro idioma patrio; que es y será siempre el castellano, habla que mantendrá constantemente su unidad, como creo haberlo demostrado en *El Castellano en América, Su evolución, Porvenir del habla castellana* y otros trabajos.

Querer coartar o poner trabas a este natural crecimiento del habla es conspirar contra su vitalidad; la vida de una lengua ha de ser tanto más intensa cuanto mayor y más fácil sea su adaptabilidad a las variaciones que en la ideación como en las artes, ciencias e industrias impone la evolución, el progreso incesante; el castellano muestra plausible tendencia, muy grande facilidad para adaptarse a las necesidades de este proceso innovador; favorezcamos, por tanto, tal excelencia y propenderemos con ello a mantener más y mejor la unidad y la supervivencia triunfal del habla.

Cuán craso es el error de los que creen que sólo es castellano lo que consta en los clásicos o lo que admite la Real Academia; para mostrar como crece, como se expande día a día nuestra habla doy y explico la formación de 6.000 voces y unas 2.000 acepciones que aún no están anotadas en el *Lex. académico*; ninguna es de mi exclusiva invención, todas ellas son tomadas de la producción literaria o de otros estudios filológicos, y cuando anoto la procedencia es generalmente para comprobar que el nuevo término, la acepción o la frase no sólo corresponde a mi patria, la Argentina, sino también a otros pueblos de la vasta Hispania.

Desconocen las maneras de crecer que son propias del idioma, los que, ateniéndose al Diccionario, creen que el castellano es pobre en voces técnicas; no hay idea, por sutil que sea, no hay adquisición de las ciencias, artes o industrias, así fuere la más novedosa, que no pueda ser exteriorizada fielmente; si falta el término apropiado, se crea; si no bastaran para formarlo los radicales o temas, prefijos, sufijos o desinencias, que están en uso, se recurre al latín o al griego (y con más preferencia a éste), lenguas progenitoras, que son las fuentes inagotables llamadas a proveernos de las raíces más adecuadas.

Si la novedad, sea invento, descubrimiento, o lo que fuere, nos llega de otro país, fácil nos resultará siempre la traducción o la adaptación del nuevo término a las condiciones que corresponden a nuestra habla; si es del francés, italiano, portugués o rumano, lenguas neolatinas, mayor, mucho mayor, será la facilidad para obtener tal adaptación.

Es grande el caudal de voces que ha llegado a nuestra habla por intermedio del francés. Bien que se rechacen los galicismos cuando vienen a representar ideas que ya están expresadas en castellano; mas si no están como bienvenidos hemos de contar a tales términos, y corresponderá traducirlos o adaptarlos, por lo menos, a las condiciones idiomáticas que son propias de nuestro decir. Para reemplazar a *restaurant*, por ejemplo, — que mal podría substituirse con *fonda*, porque difiere la significación — o traducimos, diciendo *restaurante*, o adoptamos el vocablo francés, escribiendo tal cual se pronuncia, *restorán*; ya hemos tenido oportunidad de citar las dos formas como empleadas por doña Emilia Pardo Bazán. En la última edición del *Léx. académico* consta *tourista*, del inglés *tourist*, *touriste* en francés: para expresar el tema *tour*, bástanos *tur*, como se pronuncia, y agregamos el sufijo *ista*, que equivale al inglés *ist* y al francés *iste*; viniendo a resultarnos una voz tanto más útil desde que sólo podríamos expresarla mediante una frase, diciendo "el que viajá por distracción o placer".

Y lo curioso es que estas traducciones o adaptaciones no son obra de los académicos, se deben generalmente a la acción espontánea del pueblo. Recuerdo con cuanta gracia y acierto explicó el inolvidable Mariano de Cavia la precisa traducción del inglés *foot-ball*, *balompié* para nosotros; terminaba con esta frase: "¡Fortuna te dé Dios, hijo!"... a fe que anduvo al principio con no poca suerte, hasta creíamos que llegaría a imponerse; mas tropezó con un tirano irreductible, la moda; caso es que el pelirrojo *foot-ball* volvió a recuperar el terreno perdido y se impuso triunfalmente, como se ha impuesto este juego. Parece que hubiera el temor, erróneo temor, de caer en algún desmedro si se da en modificar las expresiones de todo aquello que está de moda, así sea en juegos y bailes, como en usos, trajes, etc., y más si atañe a la indumentaria femenina... Si nos quedamos con tantos exotismos bien estará que no se omita en ellos el subrayado o la bastardilla que corresponde.

No he dedicado un capítulo a los extranjerismos que venimos castellanizando porque los he ido dando a la par de otras voces de formación semejante; la mayoría figuran en el capítulo que trata de la acción de los sufijos.

En "La España Moderna" y "La Lectura" de Madrid, en "Cuba Intelectual" de la Habana, en la "Revista de la Universidad de Buenos Aires" y en "Humanidades" de la Universidad de La Plata, en la "Revista de Derecho, Historia y Letras" del doctor Zeballos, en "El Monitor de la Educación Común", "LA OBRA", "Revista de Enseñanza" y otras publicaciones importantes he venido anticipando buena parte de cuanto trato en esta obra.

A pesar de esto, Ricardo Rojas, en su "Historia de la Literatura Argentina" (tomo I, pág. 529), dice que "la filología argentina está por crearse".

No dejará de tener alguna razón. Son muy apreciables los trabajos del doctor Segovia, Garzón, Granada (D.), Mitre, Calandrelli, Lafone Quevedo, doctor V. E. Montes, Monner Sans, Bermúdez, Carriegos (R.), doctor T. A. Martínez, Costa Alvarez, Lugones, F. Garrigós (h.), doctora Darnet, Leguizamón y otros, en cuanto ellos aportan valiosos elementos, materia prima, si se quiere, para el mejor conocimiento de nuestra habla, mayor copia de datos y antecedentes para facilitar la solución del problema que creyó resolver el doctor Abeille con su discutido libro "El idioma de los argentinos"; mas es, innegable que nos ha faltado un Cuervo, el estudioso genial que pueda dominar con amplia y a la vez profunda mirada las leyes filológicas, vale decir, gramaticales, etimológicas, históricas y lexicográficas que corresponden a nuestra habla, leyes que han de tener como fuente principal de estudio, análisis y documentación, la obra literaria.

Rojas, en su "Historia de la Literatura", nos ofrece quizá el mejor esbozo que se haya trazado hoy respecto a la influencia ejercida por los idiomas autóctonos y por los otros factores que han tenido acción sobre el castellano hablado en la Argentina, influencias que, por ser de origen regional o por refluir a los otros países hispano-americanos, no alcanzan ni alejarán nunca, como creo haberlo demostrado ya en varias publicaciones, a destruir la unidad del habla castellana.

Podemos contarnos, los argentinos, entre los que más han deseñado el estudio de su habla y somos, sin duda

alguna, los que más debiéramos preocuparnos de depurarla, dada la complejidad de factores o elementos que han obrado, más variados idiomas indios y mayor cosmopolitismo ante todo. Y podemos formular tal aseveración a pesar de existir estudios de mucho mérito; pero la verdad es que con el mismo criterio empleado por Rojas para decir y repetir que "la filología argentina está por crearse" podríamos decir también que está por crearse la filología chilena, por ejemplo, a pesar de la sapientísima obra del gran Bello y de las notables producciones de Z. Rodríguez, Echeverría y Reyes, los Amunátegui, del Solar, los P. Ortúzar, Román y Raimundo Morales, T. Guevara, Vázquez Ciudad, Cañas, Pinochet, Figueroa, y de Lénz, quien sigue estrictamente los procedimientos de investigación más científicos; otro tanto podríamos decir de la ecuatoriana, que tiene entre sus cultores a Cevallos, a Tovar, al doctor H. Vásquez, al ilustrado profesor de gramática Gustavo Lemos R., que cuenta entre otras obras la "Semántica ecuatoriana" y "Barbarismos fonéticos del Ecuador"; y, para dejar de seguir enumerando, podríamos concluir sosteniendo que el único país de habla castellana que tiene una filología más acabada es Colombia; y ello gracias a una obra que por el título podría dar a suponer que está escrita muy a la ligera; demás estaría advertir que me refiero a las *Apuntaciones* de Cuervo, del maestro más excelso del habla castellana en materia filológica.

Acaso sea entonces más acertado decir que la filología argentina se está creando, tanto más desde que tenemos ahora la valiosa contribución del mismo Rojas, los novísimos estudios de Lugones y de otros aficionados, y la acción que cabe esperar del Instituto de Filología. Y ya que se trata de una ciencia que requiere en sus investigaciones el método inductivo, justo será reconocer algún mérito siquiera en toda obra que analice nuestra habla, aun cuando el procedimiento adoptado no se ajuste estrictamente a la moderna ciencia del lenguaje.

Cejador, aunque pueda haber extraviado el camino, aunque no haya logrado formar escuela, merece ser leído, porque en las originalidades de su producción filológica siempre se encuentra algo útil; pasa con Cejador lo que con Benot en materia gramatical; han sido grandes estudiosos y merecen respeto.

Todos aportan elementos, es cuestión de saber ponerlos en orden.

Yo arrimo hoy los míos para contribuir al mejor conocimiento de nuestra habla; he creído seguir el método de los más autorizados maestros, pero si acaso alguna vez me equivoque, siempre ha de quedar material aprovechable. Y conste que no pongo punto final, como que en el campo de nuestra filología hay mucho que espigar.

Juan B. Selva.

Dolores (Bs. Aires), Mayo de 1925

CONSULTAS

¿Es regular o irregular el verbo "coser"?

Es regular: yo *coso*, tu *coses*, él *cose*, etc. Se le confunde, a veces, con el verbo *cocer*, irregular: yo *cuezo*, tu *cueces*, él *cuece*, etc.

¿Se puede decir "un porción"?

Copio de mi *Guía*, pág. 64: "Suele oírse un *porción* de disparates; preferible es oír una *porción*; siquiera se tendrá un disparate menos, porque no veo de donde podrá tomarse a *porción* como masculino".

CRÉDITOS



Sastrería, Camisería y Sombrerería
“La Elegancia”

Comunicamos al Magisterio que por convenio efectuado entre nuestra casa, y la Asociación “Pro - Maestros” concedemos a sus asociados, por intermedio de la misma,

Créditos pagaderos en 10 mensualidades
 sin recargo en los precios

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

A fin de hacer conocer nuestra casa ofrecemos como propaganda

Trajes de Medida a \$ 130 m/n
 en casimires de lana y seda

Sastrería de Medida fina

Camisería, Sombrerería

Perramus e Impermeables

ENVIAMOS MUESTRAS A DOMICILIO

*Pida una SOLICITUD DE CRÉDITO para nuestra casa en la
 “Pro - Maestros”*

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229



Del cuaderno único

DE LAS SINTESIS

Nos vemos obligados a insistir sobre este tema para aclarar ideas y evitar confusiones, nacidas de una concepción simplista que quiere hermanar nuestras doctrinas con las viejas formas de labor escolar o con la errónea interpretación dada a las síntesis en sus contenidos y finalidades.

Jamás ha sido propósito del sistema de labor del C. E. 1º entregar al niño una resumida lección manuscrita o, para expresarnos con más propiedad, una "leccióncita manuscrita" que reemplazara a las contenidas en los textos de estudio. Las desventajas, en ese caso, estarían con seguridad del lado de las primeras. Como debían también ser aprendidas de memoria — aquellas leccióncitas manuscritas — en lugar de suprimir los inconvenientes del estudio libresco, los multiplicarían.

Con una interpretación tan gratuita es bien fácil combatir el sistema de labor que venimos estudiando. La lucha y el combate se busca siempre con personas o maestros que desconocen el asunto y que, desde luego, entregan la plaza que no tienen por qué defender.

En efecto, una "leccióncita manuscrita" tiene, como el libro de texto, el inconveniente de nivelar a todos los tipos mentales. Dificulta, más que el texto, la lectura del asunto. Supone pérdidas de tiempo y energías para ejecutarlas, las que ahorra la adopción del texto de estudio. Exige a los docentes condiciones especiales para redactarlas de modo que su fondo, forma y datos ilustrativos sean, por lo menos, equiparables a lo que suministra el texto, que tan poco cuesta adquirir. Por otra parte, el tiempo destinado a confeccionarlas se aprovecharía ventajosamente para tomar directamente la lección, aprendida de memoria por los niños.

En el párrafo anterior hemos puntualizado las ventajas del texto de estudio (señaladas en forma general, por los que atacan al sistema del C. E. 1º, sin conocerlo) sobre las leccióncitas manuscritas. Volvemos a insistir que éstas no son del sistema del C. E. 1º.

No entraremos a señalar los inconvenientes del estudio libresco, reconocidos por todo el mundo, menos por el inspirado y colosal rotativo matutino... el de la escuela tradicional: lectura, dibujo y canto. Sabemos que, por espíritu de cuerpo, los maestros no rebajarán a sus discípulos a la categoría inferior de "los escolares". En cuanto los docentes no toleren las lecciones "a lo loro", lo demás, vendrá, temprano o tarde, pero vendrá.

No combatimos la "memoria" como función de reconocimiento, sin la cual sería imposible toda vida social. En cuanto a la "memoria" como función de reproducción, la limitamos a su verdadero papel — bien reducido por cierto en las escuelas de primeras

letras (dominio de los signos (1), fórmulas y abreviaturas imprescindibles). Todo lo contrario de la escuela del viejo régimen que sólo reconocía conocimientos cuando el alumno los podía recitar. Apuntaremos dos inconvenientes — entre muchos otros — de los recitados al pie de la letra: son los trabajos mentales que tienen mayor coeficiente pongogénico (fatiga); el niño recita al pie de la letra sin entender, sin que el maestro pueda verificar para "cada" palabra que emplea aquél, si representa la idea que el autor del texto ha puesto en ella o simplemente si es la memorización del loro. Negamos en absoluto, como conocimiento, la simple "memorización" de palabras sin entendimiento.

Estamos en condiciones de entendernos: la "síntesis" no es ni puede ser nunca una "leccióncita manuscrita" para recitarse de memoria. Cualquier maestro que deje, como "síntesis" de sus clases de enseñanza, una resumida lección manuscrita en los cuadernos de sus alumnos (que éstos copian del pizarrón) no trabaja de acuerdo con el sistema de labor del C. E. 1º. Invalida, en absoluto, todo el valor educativo del "cuaderno único". Este es y debe ser, ante todo educativo, para lo cual la "síntesis" debe respetar el factor personal e individual que llamamos niño.

El "recitado", al pie de la letra, de las "leccióncitas manuscritas" en el cuaderno nivela a todos los tipos mentales y la escuela no puede y no debe nivelar la "diversidad" que la Naturaleza ha impuesto en los hombres para hacer posible la convivencia social. Es sencillamente un "crimen" de lesa niñez que no puede cometer un maestro que en algo se estime.

El "recitado", al pie de la letra, da carta de "inteligencia" a los torpes, retardados más o menos avanzados, que poseen desarrollada la memoria orgánica en perjuicio de las facultades superiores del entendimiento. No existe ecuación íntima de relación entre la capacidad de memoria y la agudeza sutil del entendimiento. Los maestros que hayan observado a sus alumnos sabrán cuántas veces los niños más "tontitos" son los que más fácilmente memorizan al pie de la letra sus lecciones. Luego, hay que cuidar los detalles y evitar la confusión al respecto, puesto que ella conduce fatalmente al maestro a no cultivar el desarrollo espiritual de sus discípulos! Vale la pena preocuparse del problema.

¿Cómo se resuelve el problema de didáctica práctica? Sencillamente, por medio de las "síntesis" que pregona, con resultados admirables, el sistema de labor del C. E. 1º.

Las síntesis no nivelan los diversos tipos mentales. Pero deben ser síntesis y no leccióncitas manuscritas para ser recitadas.

Un ejemplo que daremos en forma resumida aclarará nuestro concepto sobre las síntesis.

(1) Recordar que así hemos designado todas las convenciones: lenguaje, escritura, numeración, etc.

Del extranjero llega un transatlántico conduciendo a Buenos Aires: un poeta, un ingeniero, un arquitecto, un comerciante, un industrial y un obrero. Mentalmente están ya bien diferenciados. Después de dos meses de estada, en ésta, escriben o hablan sobre la ciudad y dan sus impresiones individuales. Oídas y leídas esas impresiones, en la "totalidad del contenido" de cada una de ellas, se impone una gran variedad de elementos que las diferencian por completo; pero, examinadas en lo "esencial", poseen cosas "comunes" en las que todos "convienen" y que nos dan la "sensación consciente" de que todos ellos están hablando de Buenos Aires. Ya está ahí el concepto de nuestra síntesis: es de lo "esencial de la lección", de donde surge lo "común" en que convienen todos los tipos mentales, dando la sensación consciente de lo tratado.

Es, en este sentido y no en otro, como debe tomarse nuestra expresión: "recapitulación compendiosa y viva de lo enseñado", aparecida en nuestro artículo "De las síntesis", del día 20 de mayo último (pág. 303 y siguientes), LA OBRA, año V, n° 94.

Como puede verse, lo que se desea obtener con la síntesis, es un "cambio profundo" en la forma de trabajar dentro de las aulas. Mientras ese cambio no se produzca — no habrá síntesis — el maestro será apenas un "vulgar tomador de lecciones".

Las síntesis, las verdaderas síntesis, al respetar los tipos mentales existentes en la clase, evita al maestro ejercer un papel tan impropio de su misión docente. La función propia, de la misión docente, es guiar, "sacar fuera", conducir; jamás tomar la lección, como lo hacía el "magister" del tiempo de Maricastaña.

La forma esquelética (descarnada, incisiva, de palabras aisladas y carente de los detalles diferenciales), que toman las "síntesis", en el sistema de labor del C. E. 1°, tienen como finalidad — estudiada conscientemente — respetar, en todo momento, el tipo senso-intelectual de cada niño. Huir de la "nivelación" intelectual, como de uno de los peores males que se puedan hacer al discípulo, es la mejor forma de cumplir una de las concepciones orgánicas de la nueva enseñanza: "Las disposiciones naturales deberán respetarse siempre, a fin de facilitar la evolución individual y propender a la armonía social que nace y se desarrolla precisamente en virtud de la diversidad" (LA OBRA, año V, n° 88, del 20 de febrero del año actual, pg. 16). Por eso es que en el sistema de labor del C. E. 1° la síntesis se pone delante del niño, bajo su directa mirada, para que exponga sus asimilaciones. No hay temor alguno en hacerlo y conviene que así se haga (no entraremos a señalar que, en esto, el sistema de labor que preconizamos lleva, otra vez normas de vida a la escuela, las que reconocerán en cuanto piensen un poco nuestros lectores). Conviene porque la síntesis tan solo "servirá" para el niño que haya "seguido la labor de la clase" y obtenido conocimientos con la aplicación de su actividad anímica. La síntesis no expresará nada al niño que tan sólo ha hecho su copia en el cuaderno.

Cuando el niño ha asimilado porque sus funciones espirituales se han ejercitado, reconoce en la síntesis puntos de referencia que tienen relación con los conocimientos adquiridos. A su vista vuelve a andar, a recorrer, con su espíritu, el camino que ha seguido su

pensamiento para alcanzar aquella expresión sintetizada. Es entonces cuando la memoria ejerce su verdadero papel, de auxiliar importantísimo, para que puedan ejercerse todas las demás funciones espirituales. La labor es entonces de todo el espíritu y todo el proceso sensorio-espiritual vuelve a reproducirse de acuerdo con la modalidad propia del tipo mental de cada niño. Como puede verse, no se ejercita exclusivamente una función (memoria de reproducción) en detrimento de las demás funciones elevadas del espíritu, que quedan — como las sensoriales — relegadas al olvido, cuando no eternamente adormecidas, durante el proceso de la recitación de memoria que cultivaba el viejo régimen escolar. El niño que en sus juegos, durante el recreo, era de una riqueza espiritual indiscutible, resultaba ser un "opita" en cuanto se sentaba en el banco de la clase a recitar la lección.

Ese recitado le invalidaba su "pensamiento", su "manera de ver", su "manera de sentir", su "manera de resolver" la elemental cuestión que se estudiaba en la clase. ¿Quién no tiene taladrados sus oídos con la sacramental frase: "¡se equivocó, señorita!", en cuanto el condiscípulo no usaba la misma palabra contenida en el famoso texto de estudio? — El "sentido común" había desaparecido del niño, víctima incruenta del sacrificio que como oblación por los errores y pecados de la vieja escuela, oficiaba el maestro sentado en su tribuna de dómine.

Las síntesis permiten al niño expresarse con su propio lenguaje y exponer su propio punto de vista; esto es: cómo entendió, cómo él sintió, cómo él pensó, cómo él reaccionó ante los fenómenos que acusaron sus sentidos, proporcionándole los estímulos indispensables para la elaboración mental. "Nihil est in intellectu quod prins non fuerit in sensum". Es entonces la personalidad íntegra la que se ejerce y es ella la que expone en forma dinámica los resultados de su asimilación y es tan sólo con ese procedimiento cómo se ejercita y acrece el germen y las mismas funciones espirituales.

El que explicamos, es un proceso educativo en cuanto hace surgir, "poner fuera", conducir, etc., toda la vida espiritual del niño y en el que la memoria cumple su función — reconocer y reproducir — auxiliando, favoreciendo, recordando todas las asociaciones y generalizaciones, etc., que hicieron posible la asimilación por el trabajo activo de todas y cada una de las funciones espirituales.

El niño, para asimilar en esa forma el conocimiento, es y debe ser "activo" y "consciente" de cuanto ejecuta o piensa. El conocimiento es algo de él, de él propio, orgánicamente, desde el momento que él es quien dice y expresa lo que vive en su espíritu y no lo que dicen y expresan los libros sin expresar ni decir nada a su espíritu.

¿Puede dudarse de las ventajas de este sistema de labor? ¿Es o no superior a la forma propiciada por el viejo régimen escolar? La experiencia — gran maestra de la humanidad — ha dado su fallo en favor de la nueva forma de labor escolar y no dudamos que trabajando los maestros dentro de esas normas, reconocerán de inmediato las ventajas de las prácticas que estudiamos.

Pero la gran virtud del sistema es, sin duda alguna, la de transformar al maestro. Desde que el maestro se entrega a la nueva forma de labor, de modo que

sean sus discípulos los que hacen, los que piensan, los que sienten, se transfigura por completo su función docente, encontrándose con su real vocación profesional. Trabaja con un nuevo espíritu y encuentra satisfacciones íntimas desconocidas en otros regímenes escolares. Brinda toda su experiencia con ejemplar amor a sus discípulos, los que encuentran, en su maestro, un compañero mayor que les facilita la ascensión espiritual y física.

La vida escolar es satisfactoria y llena de encantos para el niño desde que su natural actividad anímica y física encuentra miles de motivos para aplicarse con provecho.

Recomendamos, pues, la síntesis y que, a base de ella, el niño vuelva a recorrer por sí solo el camino andado anteriormente con la guía del maestro. Reconocemos, desde ahora, las dificultades que se deberán vencer al principio para conseguir éxito en las escuelas donde la enseñanza se da a base del "recitado al pie de la letra"; pero la victoria es tan grande que bien merece ese pequeño esfuerzo de todo docente que se estime un tanto. Desde luego, el maestro se encontrará con la "gran riqueza mental" que poseen sus alumnos y recién alcanzará a comprender el valor educativo del conocimiento al ver y palpar sus efectos sobre el espíritu infantil.

Sabemos que se nos acusa de ser enemigos del libro. Aceptamos honrosamente el pecado siempre que se diga: "del libro que se obliga a "estudiar" al pie de la letra a los niños para que reciten de memoria y que transforma al maestro en un simple tomador de lecciones.

La escuela primaria no debe señalar libros de texto, para el estudio de memoria, en atención a los daños que produce en los niños (estudio de carácter libresco), como también para evitar que el maestro olvide su función docente. Es que el libro de texto conduce fatalmente al maestro a "señalar la lección" para luego exigir a los discípulos su "recitado de memoria". ¿Para qué el estudio de los métodos y procedimientos si a la postre todo consiste en tomar la lección? ¿Para qué las Escuelas Normales?

Llegamos en este asunto de la "memorización" a exigir aún mucho más y lo que vamos a expresar lo recomendamos encarecidamente a todos los profesionales: el maestro jamás permitirá a sus discípulos exponer con un lenguaje que no le sea propio. Es que basta suprimir el libro aparentemente cuando se combate el estudio libresco. Entendámonos bien: no es sólo el libro que está en la escuela, sino también el libro de la escuela del viejo régimen el que se combate, el estudio al pie de la letra, el estudio para recitar de memoria, que tan grato fué al domine (jamás al maestro) de las escuelas del pasado y a quien debe desterrarse por siempre de las aulas de toda escuela moderna.

Teniendo la síntesis por delante, con mucha más razón, el maestro jamás permitirá a sus alumnos se exprese con un lenguaje que no les sea propio. Si por "deseuido" lo permite, invalida de inmediato toda la tarea que ha ejecutado tan conscientemente para alcanzar, con sus discípulos, aquella expresión sintética de su clase de enseñanza.

Y esa recomendación la encarecemos porque no hay duda que para nuestros oídos, la música del estilo de un autor mediano nos atraerá mucho más que la ex-

presión sencilla, y a veces bien pobre, de una exposición hecha por el niño con su propio lenguaje. Pero convengamos que en este último caso será el niño el que habla conscientemente, el que se ejercita y mejora, el que se desarrolla y acrece — que es lo fundamental — tanto para el plano educativo como para el plano instructivo.

La otra manera de exponer — recitado por medio de la memoria de reproducción — no es, en la grandísima mayoría de los casos, la exposición de los conocimientos asimilados por el niño sino el recitado fiel de palabras fiadas a su memoria de reproducción. Este último trabajo mental fatiga sin que se acrezca la función — memoria — y sin dar conocimientos vivos a la mente que sirvan para "controlar la acción" o para "ejecutarla."

Si las clases de lectura se dictan de acuerdo con lo que hemos expuesto en el número de LA OBRA (pág. 207 y siguientes, del 20 de abril de 1925), toman los niños gran interés por la materia y leen "inteligentemente" aquellos libros o revistas que satisfacen sus naturales necesidades de crecimiento. Sienten apetito de aumentar el caudal de sus experiencias y leen conscientemente todo aquello que despierta y atrae la atención de su espíritu. Pero, lo que se impone de inmediato al observador es que el niño jamás — por sí solo — se pone a estudiar "al pie de la letra", a lo loro, las revistas o libros que lee con sumo y único interés; no se da ese gusto porque la tarea repugna a su ser! La lectura consciente e inteligente le atrae apasionadamente y cómo sabe explicar los resultados obtenidos de sus lecturas individuales? ¿Cuál es — desde luego — la tarea más natural de las que hemos señalado en este párrafo? ¿De cuál usará mientras viva? ¿Cuál es la que más instruye y la que más educa? ;

Esos señores amantes del libro de texto, ¿quieren decirnos cuándo el niño explica con más vida y conciencia, con más carácter individual y que refleje más su propia manera de ser, al recitar lo estudiado "al pie de la letra" o al exponer lo que él ha entendido "haciendo"?

Si la Escuela Primaria ha sabido enseñar a leer — véase el citado n° 5, de LA OBRA, — todas las lecturas que el niño haga, por sí solo, le serán de muchísimo provecho. En este caso, leerá tan sólo lecturas interesantes por serie inteligibles en su contenido; esto es, lecturas que hablan a su espíritu gratamente, con un lenguaje "comprensivo" y sobre asuntos que no escapan a su penetración y que le ofrecen un "interés" inmediato.

Desde luego, nace y se impone la necesidad de fomentar las "bibliotecas infantiles", que faciliten — a los niños — libros para leer. ¡Cuánto dolor cuando hemos encontrado, — en las salas de lectura de las pocas bibliotecas infantiles — a niños estudiando al pie de la letra, por orden de sus maestros. ¿Leer? ¿es una función tan extraña en la vida de ciertas escuelas que se han anquilosado en el estudio de los textos! El niño se asombra que se pueda y deba leer para la escuela, en esos casos, en que la escuela solo acepta el recitado de la lección aprendida de memoria! La escuela ha suministrado al niño un instrumento — la lectura — que no sirve para la vida escolar! ¿Puede existir peor desastre que el que acusamos al sistema antiguo?

Digamos con franqueza que los niños educados con

el sistema de labor del C. E. 1° leen apasionadamente, sabiendo escoger, con inteligencia, sus lecturas. Saben leer con provecho y con consciencia. Las exposiciones de sus conocimientos son beneficiadas por esas lecturas que el niño sabe encontrar, movido por el espíritu dinámico de todo el sistema. Este deseo de leer en beneficio propio y como complemento de las tareas escolares ya realizadas es una necesidad imperiosa desde los segundos grados.

Con sumo placer, con íntima satisfacción, dejamos constancia de que "los cuadernos de recortes" surgieron en el C. E. 1° por iniciativa de los propios niños. Ellos lo idearon y ellos fueron los que buscaron los medios de materializar su bella y práctica iniciativa. A su debido tiempo — al hablar de los museos personales — hemos de narrar su historia y los resultados alcanzados. Sólo diremos que con el "cuaderno de recortes" el niño se siente arrastrado definitivamente hacia la escuela del trabajo personal y colectivo.

"El cuaderno de recortes" es una evolución puramente infantil que se alcanzó en tres escuelas del C. E. 1° y en una Escuela para Niños Débiles que desde su fundación adoptó sistema y programas de aquel consejo escolar. La iniciativa es de mediados del año 1923. Lo que más llama la atención es que los niños dan nuevas normas a la labor y que la escuela — el personal docente — acepta la iniciativa de los mismos niños como una necesidad de su desarrollo y de la curiosidad infantil.

CONSTANCIAS ESCRITAS

de las clases de ejercitación y concentración

Ya hemos expresado, en la nota de la página 303 de LA OBRA del día 20 de mayo del corriente año, que las clases de ejercitación y de concentración dejaban también sus constancias escritas: a) para que puedan efectuarse los controles (la palabra la lleva los vientos pero el escrito queda, permanece fijo); b) para que el niño intervenga — con sus propias aptitudes — y deje constancia de su manera personal de reaccionar ante los estímulos externos y de plasmar sus conocimientos; c) para intensificar — cuando lo juzgue oportuno el maestro — con datos más precisos aquellos conocimientos que no poseen la vitalidad necesaria en la mente infantil.

a) Juzgamos innecesario ocupar la atención de nuestros lectores sobre cuáles deberán ser las constancias escritas de las clases de ejercitación y de concentración de las asignaturas: Aritmética, Geometría y Lenguaje. En la hora actual, dentro de las escuelas modernizadas, dichas enseñanzas se dan a base de ejercicios escogidos, en forma tal, que surja — en lo posible, — el conocimiento, de la misma ejercitación realizada por el niño. Y como toda esa ejercitación se ejecuta, en las páginas del cuaderno único, en forma intensa, pero muy ordenada y graduada, será la única constancia de esas clases de ejercitación. En las de concentración de estas asignaturas puede darse dos casos: "ejercicios" especiales que demuestren las relaciones efectuadas y encontradas con las diversas asignaturas del programa, o bien la expresión del pensamiento individual, de cada niño, como resultado de sus reacciones personales ante las mismas relaciones que han exigido una enérgica tarea a todo el espíritu.

Convendría, en el asunto de los ejercicios, ofrecer a los maestros la oportunidad de una serie ejecutada por ellos, depurada constantemente por una leal y sincera práctica y enriquecida anualmente con los nuevos aportes — que matizaran imperceptiblemente las graduaciones de las dificultades — de modo que permitieran a los niños ser, en todo caso, los que resolvieran, por sí mismos, las tareas propias de cada ejercicio.

Las series hasta la fecha publicadas no resisten al más elemental examen crítico. Viven a base de inyecciones artificiales.

En atención a los propósitos perseguidos por la serie, se deberá consultar tanto el plano práctico como el puramente especulativo de los asuntos que deberá resolver la mente infantil.

El último de los aspectos señalados responde a la necesidad de favorecer el florecimiento de aquellas aptitudes elevadas del espíritu, a los niños que posean condiciones mentales propicias para esa suerte de labor especulativa. Esto no implica que la promoción y clasificación se lleve sobre este plano que es de carácter individual.

No hay duda que la labor de las escuelas, consagradas por su rendimiento, depende en gran parte de que poseen una buena serie de ejercicios confeccionados por maestros hábiles e inteligentes en su profesión. La graduación esmerada de las dificultades es causa de un buen desarrollo gimnástico que favorece el desarrollo genético de las funciones del espíritu. Como la preparación de esas series requieren condiciones especiales en los docentes, la necesidad se hace más imperiosa en atención al niño y a los vínculos de solidaridad profesional.

b) Las constancias escritas de las clases de ejercitación y de concentración de las demás asignaturas del Programa dependen de una serie de factores que sólo podrá juzgar de su importancia el recto juicio del maestro consagrado a las tareas de su grado.

Dichas constancias pueden ser de carácter colectivo e individual. Para el mejor éxito de la enseñanza y de la educación conviene generalmente la forma individual.

La forma colectiva sólo se usará cuando el niño y

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

la clase acusen una misma falla que es necesario salvar para evitar errores de comprensión.

De los hechos observados en las escuelas del C. E. 1º se tiene: a) el niño deja constancia escrita de lo que más ha impresionado su mente, en todos los casos en que ésta abarque el alcance de lo estudiado; b) cuando el niño observa que su mente acusa fallas — imputables a faltas de atención u olvidos de la memoria —, puestas a luz por las síntesis de las clases tipo enseñanza reveladas en las de tipo ejercitación o concentración, recurre a su cuaderno y fia a sus páginas “constancias escritas” que lo defienden contra aquéllas y le aseguran el éxito completo de sus asimilaciones.

Es por medio de esas constancias que el niño adquiere una visión más completa de lo estudiado y en su espíritu no existen conocimientos muertos, propios de la enseñanza de carácter libreseco.

Durante las clases de ejercitación o de concentración es cuando el niño retea los croquis, planos, cuadros, etc.; es entonces cuando recorre, uno por uno, los datos consignados en sus síntesis y verifica si cada uno de ellos expresa alguna relación mental viva para su inteligencia; es en el interín del proceso cuando su conciencia le acusa lo que ha asimilado y lo que todavía está por asimilar, por descuidos de su atención o por fallas de su recuerdo.

El dinamismo espiritual funciona mientras dura la clase; y el niño no se siente extraño cuando expone o responde un compañero. El carácter social de toda labor lo conduce fatalmente a participar de la tarea que se cumple en el aula y sus aptitudes personales encuentran conveniente aplicación en los diversos trabajos que se realizan en la escuela.

La solidaridad estrecha que se debe alimentar y fomentar entre los niños es suficiente causa para que cada alumno entregue a sus condiscípulos los beneficios propios de sus aptitudes personales. Es entonces la labor mental intensa; la participación en la clase grata a la actividad infantil que se descarga; y la cooperación de esfuerzos permite el desarrollo de las aptitudes individuales uniendo con vínculos sólidos la diversidad que hace posible la armonía social.

Con una labor de esa naturaleza se llega al final de la clase. Cada niño se dispone a escribir en su cuaderno para dejar constancia de la labor ejecutada en el grado. La escena cambia de inmediato. El maestro que hasta ese momento ha guiado, por medio de preguntas, a sus discípulos, es acosado a su vez por las preguntas graneadas que ellos hacen. Hay que asegurar el éxito final y sin temor hay que auxiliar con una respuesta a los que la requieran. A veces será sobre la ortografía de una palabra; otras si la frase ideada expresa realmente la relación estudiada; por allá, será la corrección de un dato mal consignado.

La colmena infantil trabaja sin perder su carácter social y así como se recurre al auxilio del maestro, también se ve con naturalidad pedir la ayuda del compañero más favorecido por la naturaleza. En esta última labor, el maestro aprueba o no la respuesta suministrada generosamente entre compañeros. Cultivar con optimismo creciente el altruismo que une y enlaza a los condiscípulos y, a la vez, combatir todas las especies de egoísmo vicioso que ofenden y denigran la vida entre buenos compañeros, debe ser consecuencia educativa de toda labor escolar.

Es que en la vida del grupo social clase debe reinar e imperar siempre el “amaos los unos a los otros” para que sobre los hombres caigan todas las bendiciones de la solidaridad humana que ya les acordaran las bienaventuranzas evangélicas.

Por fin: que de las constancias escritas de las clases de tipo ejercitación y de concentración surja nítida y enérgica la vida mental de cada niño. Es en estas constancias donde se debe estudiar la propia manera de reaccionar de los niños ante los fenómenos que se operan dentro de la clase. Es también en ellas donde quedará en evidencia la mayor o menor agudeza mental y donde el pensamiento sutil dejará ver cuáles son las cabezas favorecidas y privilegiadas por la natura.

La independencia mental quedará favorecida, como el desarrollo integral del espíritu, por un proceso didáctico como el que venimos estudiando desde hace algunos meses.

ULTIMA TRINCHERA

Llamará la atención de los profanos del sistema de labor del C. E. 1º la serie de artículos que hemos tenido que destinar al estudio del “cuaderno único”.

Es que si los maestros llegaran a abarcar en toda su extensión la importancia que reviste ese instrumento de trabajo escolar, *cumpliendo cada una de las transformaciones que demanda su implantación*, alcanzarían de inmediato el dominio de la profesión docente y *las demás reformas surgirían necesariamente* como consecuencias naturales de la aplicación sincera e inteligente del “cuaderno único”.

Nuestro propósito ha sido poner en evidencia la falta absoluta de inteligencia y de capacidad profesional de cuantos han creído que la aplicación del cuaderno único en las escuelas no traía una renovación de los valores escolares.

Seguros estamos de que para los *impermeables* (que se *jactan de que jamás leen* y que, por lo tanto, se sienten “impenetrables” para la luz de las ideas), no existe la “reforma” ni “el nuevo sistema de labor escolar” que estudiamos. Créasenos que éso nos hace mucho honor.

Hasta hace poco ellos negaban las bondades de los Programas del C. E. 1º. Imposibilitados de desahogar su despecho — porque la gran publicidad los ha dado a conocer — han terminado por afirmar que “ellos jamás opusieron reparos a los Programas y que *a ojos cerrados* siempre admiraron sus grandes bondades”... Para qué recordarles... Págan ese tributo a costa de una nueva perfidia de las que los caracteriza: “no existe un nuevo sistema de labor”, afirman ahora, con la sonrisa de la liebre muerta.

Como esos “savants” no leen — temen la luz de la verdad — sólo se han detenido a mirar azorados la serie de números de LA OBRA que hablan sobre el “Cuaderno Único”... — Oh! ¿no ven? — han dicho a cuantos han querido oírles; — todo el nuevo sistema de labor escolar consiste en la “materialidad de un cuaderno”... Con reunir en un block los cuadernos que se hacen de aritmética, geometría, historia, geografía, etc., etc., ya está cumplido y realizado el sistema” (1º). Con esas dos afirmaciones han demostrado lo que ya sabíamos: que jamás leen.

Nuestros lectores que hayan seguido con interés este estudio (recién en sus comienzos), ya tendrán formada

consciencia al respecto: lo que exponemos es una *nueva didáctica* porque responde a un *nuevo orden de cosas de la vida escolar*. Ya habrán comprobado teórica y prácticamente que un *nuevo espíritu* anima y alienta las tareas docentes y que, fatalmente, ese espíritu nuevo arrasará tras de sí un cambio radical en las formas de trabajar del maestro y del niño. Mientras ese *espíritu* quede desconocido, la transformación será epidérmica y sin ulterioridad individual y social. No hemos expuesto la "materialidad" de un cuaderno — no hubiéramos necesitado tanto espacio para eso — sino una *doctrina nueva*, con sus postulados y con las consecuencias prácticas de su aplicación en la vida escolar.

Desde el primer número de este año hemos expuesto: organización de la enseñanza y de las materias; diversos sistemas de enseñanza; nueva forma de enseñar las fábulas y la lectura, para constituir las en ejes de una tarea espiritual intensa que beneficiara íntegramente las funciones del espíritu; de la mejora particular y general de los "rendimientos" escolares verificada desde un plano eminentemente educativo; transformación particular y general de las labores que se ejecutan en los cuadernos; concepto diametralmente opuesto al cuaderno usado por el viejo régimen escolar; forma de establecer los controles de los diversos funcionarios que intervienen en la vida de las escuelas; estudio especial de las "impresiones" y del "diario del niño" para resolver el problema educativo e instructivo de las "síntesis"; etc., etc.

Toda esa exposición responde a nuevos principios y a doctrinas desconocidas por el viejo régimen, doctrinas

y prácticas que eran ignoradas por las escuelas porque hasta las escuelas no llegó la buena nueva. Prácticas y doctrinas que hoy buscan los "conscientes" y los "capaces" de llevarlas, como novedad, dentro de las escuelas que vivían desorbitadas por la acción desquiciadora de los "estériles". Doctrinas y prácticas que el extranjero busca generalizarlas en las escuelas de su país. Luego, como lo saben nuestros lectores, no le ofrecemos un plato recalentado y con etiqueta de novedad... los maestros que leen saben perfectamente que es un *nuevo sistema* el que exponemos. Tan nuevo que con su aplicación cambia el régimen escolar.

Del extranjero nos llega la misma impresión favorable. Fué esa también la expresada por extranjeros eminentes que estudiaron la reforma sobre el terreno.

Grandes diarios del país — de motu proprio — se han hecho eco de ciertos aspectos que revolucionan toda la vida escolar.

Digamos, por fin — sin herir la modestia de nadie, ni aún la nuestra — que el actual cuerpo consultivo como el de redactores de LA OBRA (constituido aquél por un vigoroso núcleo de profesionales preparados y estudiosos) juzgan nuevo el sistema que preconizamos y superior a los vigentes en el país y en el extranjero. Que las autoridades escolares oficiales no lo hayan entendido así, se explica. La historia ya nos lo enseña: nunca los usurpadores reconocieron los derechos y los méritos ajenos... Mas seamos optimistas y confiemos en un futuro mejor que permitirá extender los beneficios del sistema de trabajo que estudiamos a todas las escuelas, sin trabas ni obstáculos alevos e indignos.



Visítenos

y se convencerá

La Exposición "SAJONIA", se dedica especialmente a la importación directa de los imperios centrales, de las últimas creaciones de cristales tallados por célebres artistas, porcelanas finas, y todos aquellos objetos capaces de satisfacer los gustos más exigentes.

A LOS MIEMBROS DEL MA- **10** % SOBRE EL IMPORTE
GISTERIO DESCANTAMOS EL % DE SUS COMPRAS.

VISITE LA

EXPOSICION SAJONIA

BRIONES & CIA.

IMPORTADORES

C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle)
U. T. 37, Rivadavia 0335

BUENOS AIRES 331 - SUIPACHA - 331
U. T. 38, Mayo 6440

La Escuela Día por Día

SUGESTIONES PARA EL DICTADO DE CLASES

Grado: Primero Inferior

GEOGRAFIA

Clase n° 9. — Puntos cardinales: a) hacia qué lado sale el sol: Este. b) hacia qué lado se pone el sol: Oeste.—Norte y Sud (ver programa de Naturaleza).

Material ilustrativo. — Una veleta. Las letras N., S., E. y O. recortadas en papel negro o de color vivo que contraste con el de las paredes del aula.

Sugestiones. — En cada una de las ocho clases anteriores de este programa de Geografía, se han despertado intereses diversos que prepararon la mente de los alumnos para recibir la enseñanza de la clase presente. Ellos conocen ya su izquierda y derecha, lo que está al frente y a su espalda. Han salido después del estrecho círculo del aula y han observado el cielo, lo que en él se ve durante el día y, con la incitación de su maestro, han observado desde sus hogares, lo que se ve en el cielo durante la noche, comentando luego en clase el resultado de esta observación hecha por sí solos. En clases anteriores y usando los términos conocidos: izquierda, derecha, frente, espalda, han hecho ejercicios de orientación, sólo falta ahora ampliar esos ejercicios de orientación no ya con relación a las paredes del aula sino con lo que han visto en el cielo se habrá dado ya también la clase 26 de Naturaleza (cielo y astros) en que se trata de la salida y puesta del sol y los niños habrán observado o por las mañanas o por las tardes, según su horario, en qué sitio está el sol por la mañana o en qué sitio está por la tarde. La clase 9, está pues preparada; no hay sino dar nombre a esos puntos.

Observaciones. — Se invitará a los alumnos y señalar hacia qué lado se halla el sol (si la clase funciona por la mañana señalarán al Este) y dirán que por ese lado sale el sol por la mañana. El maestro indicará que ese lado se llama Este. Hará formar oraciones como las que siguen: Por la mañana el sol está al Este. El sol sale por el Este. El frente de mi clase (o la izquierda) está al Este, etc. Colocarán en la pared en esa dirección la letra E. (Aunque los niños no conozcan estas letras, se familiarizan con sus rasgos como podría ser un signo cualquiera). Haciéndoles indicar a los alumnos hacia qué lado se pone el sol, o lo ven por la tarde, señalarán el Oeste y formularán oraciones como la siguiente: El sol se pone por el Oeste. Por la tarde el sol está al Oeste, etc. Colocarán en la pared del Oeste la letra O. Teniendo estos dos puntos señalados, hará que los alumnos se pongan de pie y miren al Este. Hará que extiendan su brazo izquierdo dirá que ese lado que está a su izquierda se llama Norte. Colocarán la letra N. y formularán oraciones, por ejemplo, mirando al Este tenemos el Norte a nuestra izquierda. Al Norte de la clase está la puerta. Al Norte de la clase hay tres ventanas, etc.

Hará extender el brazo derecho, señalando hacia el

Sud. Colocarán la letra S. Se nombrarán los puntos aprendidos. Se presentará la veleta; colocándola en la posición correspondiente. Se hará que la clase dé un paso al N. o al S., que señalen el E. o el O., que formulen oraciones diciendo qué objetos de la clase están al N., al S., al E. o al O., etc.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Conocimiento de los nuevos vocablos. Norte, Sud, Este, Oeste. Formación de oraciones con dichos vocablos.

A Higiene. — Las puertas y ventanas deben dar al E. para recibir el sol por la mañana.

A Geografía. — Ejercicios de orientación, rosa de los vientos, brújula.

A Naturaleza. — Vientos dominantes.

A Moral. — Los niños deben ser madrugadores.

Recitación. — Por el Este vemos todas las mañanas al astro del día su faz asomar,
y luego a la tarde, mirando al Oeste,
vemos que a ese lado su luz va a ocultar.
Formando en fila de frente al Oeste,
a nuestra derecha el Norte estará,
daremos la espalda al Este u Oriente
y así, al lado izquierdo, el Sud quedará.

Grado: Primero Superior

GEOGRAFIA

El invierno.

Material ilustrativo. — Fotografías de calles, arboledas. Pielés y telas de lana.

Sugestiones. — Diariamente se hará que los alumnos observen hasta donde llega el sol a la misma hora. En días anteriores se habrá comentado el frío reinante. El día de la clase preséntense los pizarrones decorados con láminas de paisajes invernales.

Observaciones. — El 21 de junio, conviene dar esta clase porque es la mejor oportunidad para presentar el asunto, el mismo día en que se inicia se recordará a los niños que cada día se ha puesto el sol más temprano; algunos habrán observado que cada día ha salido más tarde, luego se han acortado. Se recordará, también, que hace mucho frío y se observará que los árboles de las calles han perdido las últimas hojas. Se procurará que los alumnos expresen estas observaciones con espontaneidad, para corregir su lenguaje, y llegar a conseguir que formulen frases correctas. Hágaseles referir a los alumnos qué han hecho en sus hogares para preservarse del frío y surgirá fácilmente de la conversación de los alumnos, el tema sobre la calefacción y el abrigo. En cuanto a este último, bastará hacer que observen sus propias ropas y las comparen con las que llevan en verano, para que por sí indiquen que usan ropas de lana gruesas y pieles. Se hará alusión a la fecha en que comienza, y a la de

su terminación, para que los alumnos calculen la duración de tres meses.

Tratado el tema, la maestra hará una serie de preguntas, de tal manera que las respuestas de los alumnos, escritas por la maestra en el pizarrón, den por resultado la siguiente síntesis, que los alumnos copiarán en su cuaderno único.

Cuaderno único.

Ej. N.º...

Invierno. Los días son muy cortos. Hace mucho frío. Nos abrigamos con ropas gruesas de lana, de colores oscuros. Empieza el 21 de junio y dura tres meses. **Nuevos intereses despertados:**

A Lenguaje. — **Ortografía.** de los términos: abrigo, calefacción, oscuros, invierno, empieza.

Composición. — El invierno.

A Geografía. — Diferentes climas de la tierra. Países de crudo invierno. La vida en las regiones polares.

A Naturaleza. — Fenómenos: escarcha, nieve, solidificación del agua. Diversos estados de la materia. Aumento de pelo o plumas en los animales. Los animales de pieles más estimadas son originarios de las regiones frías. Frutas y flores que abundan en invierno. Árboles de hoja caduca y perenne.

A Higiene. — El frío no debe ser obstáculo para el asco. Ventajas de los baños tibios frecuentes. El ejercicio y el trabajo material, como medio de combatir el frío. Alimentos adecuados para las regiones muy frías.

A Moral. — Sentimientos de compasión para los pobres a quienes les falta abrigo. Promover el sentimiento del deber de ayudar a los necesitados. Provocar cualquier iniciativa con fines verdaderamente caritativos.

Grado: Segundo

NATURALEZA

Clase n.º 43. — La luna como satélite de la tierra. Fases de la luna.

Material ilustrativo. — Dibujos en el pizarrón o lámina de los diversos aspectos que presenta la luna.

Sugestiones. — En los grados anteriores, han observado el cielo durante el día y la noche, y han notado la presencia de la luna en la bóveda celeste. En esas clases ha sido despertado un nuevo interés: el de observar la luna en todos sus aspectos diferentes. En este grado, en la clase núm. 42, se ha tratado de la formación del día y de la noche, por la presencia o que una alumna represente el sol, otra la Tierra y desde entonces, la maestra habrá tenido cuidado de despertar en los niños el interés por observar todas las noches el cielo.

No es, pues extraño que muchos niños hayan visto la luna, presentando distintas formas.

Observaciones. — Recuérdese a los alumnos que la Tierra gira alrededor del sol. Dígase que del mismo modo alrededor de la Tierra gira la luna. Hágase que una alumna represente el sol, otra a la Tierra, y otra la Luna. Permaneciendo firme la primera, hágase que las demás giren en torno de la que debe formar su centro. Obsérvese que la Luna sigue a la Tierra en todo su movimiento. Dígase que es el satélite de la Tierra. Recuérdese en qué forma la han visto en el cielo y hágase que la dibujen en el pizarrón, tal como la han visto. Háganse dibujos sucesivos que vayan representando el aumento de la parte luminosa visible para nosotros hasta llegar al medio disco, al

Para facilitar sus compras
puede Vd. obtener

un crédito

amortizable en 10 mensualidades.

Para informes: Casa Central

7.º piso

The South American Stores
Gath & Chaves, Ltd

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO

disco entero y nuevamente al medio disco. Señálense, destacando esos dibujos, de los demás. Hágase notar que cuando vemos medio disco iluminado, éste es $\frac{1}{4}$ de la esfera lunar.

Dedúzcase el nombre de cuarto creciente porque aparentemente crece la parte visible, menguante porque mengua o disminuye, y luna llena porque todo el disco aparece iluminado. Cómo desaparece por unos días para volver a aparecer bajo los mismos aspectos que antes, se llama a esa fase: luna nueva.

Para mayor claridad, conviene que la clase forme un grupo compacto en medio del patio y un alumno gire en torno.

Verán que no siempre pueden ver su cara completamente de frente y se explicarán por sí mismos, sin mayor detalle, que es natural que no vean la luna bajo el mismo aspecto siempre. Vueltos a la clase, mediante preguntas, los alumnos dictarán al maestro con sus respuestas, la síntesis que escribirá éste en el pizarrón, para que sea copiada por los alumnos en su cuaderno único.

Cuaderno único. — Ej. n.º — La luna.

Satélite de la Tierra.

Fases:

Luna nueva; no se ve o se ve muy poco.

Cuarto creciente; aumenta cada noche.

Luna llena; se ve completa.

Cuarto menguante; disminuye cada noche.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de las palabras: fases, creciente, satélite, movimiento.

A Aritmética. — Aplicación del conocimiento del cuarto.

A Geometría. — Forma esferoidal de la luna.

A Geografía astronómica. — Satélite de otros astros.

A Naturaleza. — Idea del movimiento universal.

A Moral. — Idea de la inmensidad del Universo y de la pequeñez del hombre. Ridiculedad del hombre soberbio o vanidoso.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n.º 22. — Multiplicación por 2 cifras.

Cálculo mental:

$$7 \times 2 - 1 - 1 : 6 \times 3 = 6$$

$$15 : 3 \times 5 - 5 : 2 = 10$$

$$8 \times 8 + 6 - 10 : 2 = 30$$

$$6 \times 6 + 1 + 1 + 2 : 8 = 5$$

129	168	296	179
$\times 3$	$\times 4$	$\times 3$	$\times 6$
387	672	1.480	1.064

176	169	132	146
$\times 23$	$\times 26$	$\times 35$	$\times 27$
528	1014	660	1022
352	358	396	292
4048	4394	4620	3942

Clase n.º 23. — Rever números pares y números impares, escalas ascendentes y descendentes.

Repaso de estas escalas, con los contadores. Escritura y lectura de las mismas en los pizarrones.

2	4	6	8	10
12	14	16	18	20
...
1	3	5	7	9
11	13	15	17	19
...

Pasar al cuaderno los números pares e impares.

Clase n.º 22. — Multiplicación por 2 cifras.

Cálculo mental:

¿Cuántos pesos necesito para comprar 2 mesas a 9 \$ cada una?

$$9 \times 2 = 18 \$$$

¿Cuánto costarán 7 libros a 6 \$ cada uno?

$$7 \times 6 = 42 \$$$

Se reparten 40 \$ entre 5 personas. ¿Cuánto le corresponde a cada una?

$$40 : 5 = 8 \$$$

Se reparten 72 \$ entre 9 personas. ¿Cuánto le corresponde a cada una?

$$72 : 9 = 8 \$$$

Clase n.º 21. — Tablas de multiplicar y de dividir por 9. Escritura de las tablas en los cuadernos.

Clase n.º 24. — Rever medio y cuarto.

Presentar la unidad. Dividirla en dos medios.

Haer deducir que un medio, es la mitad de la unidad.

Lectura y escritura de 1 medio y 2 medios $\frac{1}{2}$ y $\frac{2}{2}$.

Presentar la unidad. Dividirla en cuatro cuartos.

Haer deducir que un cuarto, es la cuarta parte de la unidad. Que $\frac{2}{2} = \frac{4}{4} = 1$.

Lectura y escritura de $\frac{1}{4}$, $\frac{2}{4}$, $\frac{3}{4}$ y $\frac{4}{4}$.

Escribir en los cuadernos:

La unidad se divide en 2 medios. Un medio es la mitad de la unidad.

La unidad se divide en 4 cuartos. Un cuarto es la cuarta parte de la unidad.

Clase n.º 50. — División por 2.

Ejercicios de cálculo mental.

¿Cuál es la mitad de 50 \$, de 100 \$, de 500 \$, de 1.000 \$?

$$\text{Rp.: } 25 \$, 50 \$, 250 \$, 500 \$.$$

¿Cuál es la cuarta parte de 20, de 40, de 60 de 100?

$$\text{Rp.: } 5, 10, 15, 25.$$

Clase n.º 24. — Rever medio y cuarto.

Ejercicios de cálculo mental:

Juan posee 100 \$. Regala la cuarta parte. ¿Cuánto le queda?

$$\text{Rp.: } 75 \$$$

De una pieza de género que mide 48 m., se saca la cuarta parte. ¿Cuánto se saca? ¿Cuánto queda?

$$\text{Rp.: } 48 : 4 = 12 \quad \text{Rp.: } 48 - 12 = 36 \text{ m.}$$

¿Cuál es la cuarta parte de 20 caramelos?

$$\text{Rp.: } 5$$

Julia recibe la cuarta parte de 80 \$. ¿Cuánto recibe?

$$\text{Rp.: } 20 \$$$

Lectura y escritura de $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{2}{2}$ $\frac{2}{4}$ $\frac{3}{4}$ $\frac{4}{4}$

$$\frac{1}{2} = ? \quad \frac{1}{4} + \frac{2}{4} = ?$$

$$\frac{2}{4} + \frac{2}{4} = ? \quad \frac{4}{4} - \frac{2}{4} = ? \quad \frac{3}{4} - \frac{2}{4} = ?$$

$$\frac{1}{4} + \frac{1}{4} + \frac{1}{4} = ? \quad \frac{3}{4} - \frac{1}{4} - \frac{1}{4} = ?$$

Repartir cartones para dividirlos en medios y cuartos.

Clase n.º 50. — División por 3.

Cálculo mental:

¿Cuántos medios hay en 1 unidad? ¿En 3 unidades?
¿En 7 unidades? ¿En 5 unidades?

¿Cuántos cuartos hay en 2 unidades, en 3, en 4?

$1\frac{1}{4} + 2\frac{1}{4} + 1\frac{1}{4} = ?$ $2\frac{1}{4} =$ ¿cuántos medios?

Resolver:

$763 : 3 = 254$ $895 : 3 = 298$ $291 : 3 = 97$

$465 : 3 = 155$

$376 : 3 = 125$ $967 : 3 = 322$ $420 : 3 = 140$

$867 : 3 = 289$

Clase n° 25. — Rever el décimo.

Presentar la unidad dividida en 10 décimos.

Dar el nombre de décimo a cada una de esas partes iguales. Lectura y escritura de décimos hasta 9.

Coma decimal. Su aplicación.

Descomponer la unidad en décimos. Se usarán papeles cuadrados y rectangulares, de diversos colores para este ejercicio. Lo mismo para componer la unidad en décimos.

Escribir en los cuadernos.

La unidad se divide en 10 partes iguales.

Cada una de esas partes se llama décimo.

El décimo es la décima parte de la unidad.

Clase n° 25. — Rever el décimo.

Presentar la unidad. Dividirla en 10 décimos. Indicar 1 décimo, 3 décimos, 8 décimos, etc.

Escribir 2 décimos, 7 décimos, 4 décimos, etc.

Coma decimal. Escritura de décimos hasta 9: 0,1, 0,2, 0,3, 0,4, 0,5, 0,6, 0,7, 0,8, 0,9.

Hacer deducir que 5 décimos son iguales a $2\frac{1}{4}$ y $1\frac{1}{2}$.

Clase n° 26. — Problemas de multiplicar.

Problema tipo.

Ejercicios de cálculo mental:

1 metro de género cuesta 9 \$. ¿Cuánto costarán 3 metros?

Rp.: $9 \times 3 = 27$ \$

1 cama vale 10 \$ ¿Cuánto costarán 7 camas?

Rp.: = 70 \$

Si 1 metro de género vale 9 \$. ¿Cuánto costarán 8 m.?

Rp.: $9 \times 8 = 72$ \$

1 silla cuesta 7 \$ ¿Cuánto costarán 7 sillas?

Rp.: $7 \times 7 = 49$ \$

Problema tipo.

Una mesa cuesta 5 \$. ¿Cuánto costarán 19 mesas iguales?

$19 \times 5 = 95$ \$

Rp.: 95 \$

Razonamiento de este problema.

LENGUAJE

Clase n° 10. — Enseñanza de la fábula: "El pastor mentiroso" de Samaniego.

Ej. a) Conversación sugestiva sobre la lámina que representa el pastor, para sacar la esencia de la fábula, dando los términos de ésta.

Explicación de los términos difíciles.

Apacentando: Dando pasto a los animales; de apacentar.

Cima: Lo más alto de los montes, cerros o collados.

Collado: Altura de tierra que no llega a ser un monte.

Lobo: Mamífero carnívoro; tiene el aspecto de un perro grande.

Chanza: Dicho gracioso y festivo. Hecho burlesco, broma, burla.

Zagal: Pastor mozo; muchacho que cuida el rebaño.

Desgañita: Grita con mucha fuerza.

Fábula: Narración ficticia. Ficción artificiosa en que se encubre la verdad. Composición poética en que, mediante la personificación de seres irracionales e inanimados y aún abstractos, se desarrolla una acción que encierra una enseñanza útil o moral.

Ej. b) Presentar la fábula escrita en el pizarrón. — Lectura por la maestra. Lectura por los niños. Copia en los cuadernos.

"El pastor mentiroso"

(Fábula)

Apacentando un joven su ganado,
gritó desde la cima de un collado;
Favor, que viene el lobo, labradores!
Estos, abandonando sus labores,
acuden prontamente,
y hallan que es una chanza solamente;
vuelve a clamar, y temen la desgracia;
segunda vez los burla; linda gracia!
Pero ¿qué sucedió la vez tercera?
Que vino en realidad la hambrienta fiera.
Entonces el zagal se desgañita;
y por más que pateo, llora y grita
no se mueve la gente escarmentada,
y el lobo le devora la manada.
¿Cuántas veces resulta de un engaño,
contra el engañador el mayor daño!

Samaniego.

Aprendizaje de memoria.

Ej. c) Ejercicios gramaticales:

Reconocimiento del nombre, cualidad y acción; artículo, género y número.

Nombres:

Pastor, joven, ganado, cima, collado, favor, lobo, labores, chanza, desgracia, vez, gracia, fiera, zagal, gente, lobo, manada, engaño, daño.

Cualidades:

Mentiroso, hambrienta, escarmentada.

Acciones:

Apacentando, gritó, viene, abandonando, acuden, hallan, es, vuelve, se desgañita, pateo, llora, grita, mueve, devora, resulta.

Artículos:

Un, la, el, una, los.

Femenino:

La cima, las labores, la chanza, una desgracia, una vez, la gracia, la fiera, la gente, la manada, la hambrienta.

Si Ud. quiere escribir
correctamente compre:

GUIA DEL BUEN DECIR

VALE \$ 4.—

Pídala a esta Administración

Masculino:

El pastor, el joven, el ganado, el collado, el favor, el lobo, los labradores, etc.

Singular:

Fiera, mentiroso, gritó, etc.

Plural:

Labores, labradores, etc.

Ej. d) **Declamación de la fábula.**

Ej. e) **Dar algunos conocimientos incidentales a propósito de la fábula.**

El lobo: Animal mamífero, carnívoro que abunda en Europa, parece un perro grande, de instintos feroces. Es de la familia de la hiena, del chacal y del perro salvaje.

Estos últimos cazan lo mismo que el lobo. En Oriente durante la noche entran a las ciudades y limpian las calles de todas las inmundicias y restos de animales muertos que de otra manera permanecerían hasta descomponerse, exhalando miasmas desagradables y malsanos.

El chacal es un lobo pequeño, sigue al tigre y al león cuando estos terminan de comer, el chacal devora los restos de la víctima. Son animales ladrones.

La hiena tiene los dientes tan afilados que tritura fácilmente los huesos de los animales y así hace desaparecer completamente sus restos. Suele entrar a los cementerios y escarvar la tierra para sacar los cádáveres.

Es cobarde, si otro animal se defiende difícilmente lo ataca, pero si huye, lo corre, lo aísla, le muerde las patas y desangra, hasta que lo rinde y mata.

El lobo se parece al **mastín**, llamándose así una raza de perros de cabeza alargada, domésticos, de gran talla, cola alzada, pelo áspero y corto, de un color aleonado amarillento, blanco y negro algunas veces y de hocico siempre negro.

El mastín es fornido, valeroso y fiel a su amo.

El gran danés y el lebrél pertenecen a esta raza.

El lobo se distingue de éstos, porque tiene el hocico más largo, las orejas más prolongadas, el pelo más áspero, los miembros más nervudos y vigorosos y porque su talla es mayor.

Es enemigo implacable del ganado y siempre persigue los rebaños.

Samaniego (Félix María). Fabulista español, escribió fábulas adaptándolas a la capacidad de los niños. Viajó mucho y con provecho. Era muy gracioso y ameno en su conversación.

Fué muy generoso y desinteresado.

Compuso 157 fábulas, algunas inspiradas en las de Esopo y Fedro, fabulistas de la antigüedad y otras en las de Lafontaine fabulista francés.

Ej. f) **Inferir la consecuencia moral de la fábula y escribirla en los cuadernos.**

“El pastor mentiroso nos enseña a decir la verdad”.

Ej. g) **Paráfrasis de la fábula:**

Narración de la misma en breves frases sencillas.

Presentar otros ejemplos a los que se pueda aplicar la misma moral.

Un niño pobre se presenta repetidas veces a pedir ayuda para él y su madre enferma a casa de unos señores que lo protegen, éstos después de socorrerlo con la mejor voluntad, comprueban la falsedad de sus palabras. Más tarde la madre cae realmente enferma

y el niño queda en la miseria sin que nadie quiera ayudarlo.

El mentiroso pierde la confianza de sus semejantes.

Hacer que los niños narren ejemplos semejantes. Despertar la fantasía y corregir el lenguaje.

Ej. h) **Síntesis de la enseñanza de la fábula:** “El pastor mentiroso”.

Repaso de la explicación de términos, empleo en frases; recitación de la fábula; ejercicios gramaticales; conocimientos incidentales, paráfrasis; conclusión moral.

Grado Tercero

HISTORIA

Clase n.º 11. — El virrey Sobremonte. Primera invasión inglesa. — El general Beresford se apodera de Buenos Aires. Sobremonte. Huída a Córdoba.

Material ilustrativo. — Lámina representando el desembarco de los ingleses y el Fuerte. Sobremonte huyendo a Córdoba.

Sugestiones. — En primero y segundo grados se ha tratado el mismo asunto en una forma somera a base de descripciones de láminas o por medio de una dramatización de los hechos: la clase, pues, está preparada para recibir mayores conocimientos sobre el tema.

En la clase 10 de Historia de este mismo grado, se ha tomado en cuenta la acción de dos virreyes correctos: Cevallos y Vértiz. Van a conocer el tipo del gobernante inepto, para conocer por intuición cómo éste desprestigia el cargo que tanto honraron sus predecesores y cómo este desprestigio del gobierno influyó para que el pueblo se levantara y produjese el levantamiento de Mayo.

Observaciones. — Como ya los alumnos en las clases anteriores han adquirido la noción de lo que era virrey y virreinato, no hay más que presentarlo a Sobremonte como un nuevo virrey del Río de la Plata. Recuértese a los alumnos qué tropas extranjeras quisieron tomar la ciudad. Refiérase cómo y por qué esas tropas vinieron de Africa. Su desembarco en Quilmes. Hágase imaginar el cuadro que ofrecerá aquella tropa marchando por los campos despoblados.

Dígase cómo llegó a Buenos Aires y a Sobremonte la noticia del desembarco. Hágase pensar en el deber de Sobremonte como Virrey. Refiérase el hecho de la fuga. Hágase considerar en qué situación quedaba la ciudad. Refiérase la marcha de Beresford, su llegada al Fuerte y el acto de izar la bandera británica. **Significado de este hecho.** Trátese de pintar con los colores más vivos, los sentimientos del pueblo de Buenos Aires.

Cuaderno único.

Ej. N.º...

El virrey Sobremonte Primera invasión inglesa Desembarco en Quilmes. Sobremonte huyó a Córdoba. Ciudad indefensa. Beresford avanza. Se apodera del Fuerte. Iza la bandera inglesa.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de los términos: huyo, cobardía invasión, izar, avanzar. Composición. La invasión inglesa. Lectura de anécdotas o episodios de las invasiones inglesas.

A Instrucción Cívica. — Deberes del gobernante. Idea de la soberanía popular.

A Moral. — La cobardía y el egoísmo como causa de grandes males.

A Historia. — La conducta de Sobremonte despreció su autoridad y la del Rey a quien representaba. Alentó la segunda invasión y preparó en parte la revolución de Mayo.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

LENGUAJE

Preparación de la composición 9 de Julio.

Presentar la siguiente composición adaptada por la maestra.

Ejercicio oral a)

La situación del país en 1815, sumamente grave. La opinión estaba dividida en dos partidos, unitarios y federales, que mutuamente se hacían la guerra. Los españoles, fuertes en el Perú, amenazaban la integridad territorial, vuelto al trono el rey de España quería restituir su imperio; el tesoro de las Provincias Unidas casi agotado. En estas circunstancias se reunió un Congreso en la ciudad de Tucumán compuesto por diputados de todas las provincias, exceptuando las de Santa Fe, E. Ríos, Corrientes y la Banda Oriental. Al amanecer el día 24 de mayo de 1816 una salva de cañonazos anunció al pueblo que la inauguración de las sesiones estaba próxima.

A las 9 de la mañana este Congreso hizo su instalación. Las sesiones continuaron hasta el día 9 de julio en que debía tratarse la cuestión de la Independencia. El secretario preguntó a los diputados si querían que las Provincias Unidas fuesen una unión libre e independiente de los Reyes de España y su metrópoli.

Pusieron todos de pie y contestaron que sí.

Enseguida se labró el acta que firmaron los diputados presentes. El 9 de Julio de 1816 es la segunda fecha cívica que debemos recordar.

Forma con la del 25 de Mayo de 1810 la base de nuestra Historia Nacional.

Ejercicio oral b) Leer y comentar la lectura siguiente.

“En el mes de marzo de 1816, se reunió el Congreso de las Provincias Unidas en la ciudad de Tucumán.

El primordial objeto con que fué convocado era el de declarar la independencia y expresar en forma firme y enérgica que éramos para siempre libres y que nos constituíamos ante el mundo en una nación soberana.

Este acontecimiento memorable tuvo lugar el 9 de Julio de 1816. Los diputados argentinos despreciando los riesgos a que los exponía su actitud soberbia en presencia del enemigo poderoso, que acababa de alcanzar ventajas en la guerra, expresaron con altivez el pensamiento sublime en el acta que todos firmaron y que constituye un testamento sagrado que la fe y el honor de las generaciones se encargan de cumplir en la perpetuidad de su existencia”.

(Manuel Pelliza).

Ejercicio oral c) Lectura y comentario del trozo siguiente:

“El Congreso de Tucumán fué la única de nuestras asambleas que realizó el más grande de los problemas de la época en que fué convocada: la declaración de la Independencia. El general Belgrano insistía de tiem-

po atrás para que se diera ese gran paso. San Martín también lo reclamaba. Como de costumbre el 9 de Julio, en su modesta casa de estilo colonial y techo de tejas, baja, con una ventana a cada lado de la modesta puerta, reunió el Congreso.

El presidente, don Narciso de Laprida, diputado por San Juan dirigió a los diputados estas palabras: “¿Quiere el Congreso que las Provincias Unidas del Río de la Plata formen una nación libre e independiente de los reyes de España?” Todos los diputados poniéndose de pie, “llenos de santo amor por la justicia”, según refiere el acta, contestaron unánimemente que sí. Y mientras el pueblo que llenaba los patios de la casa, atronaba con vítores y aplausos, el presidente tomó uno a uno, los votos por la independencia, a los diputados del país.

(Vicente Fidel López y Bmé. Mñtre).

Ejercicio oral d) Redacción oral de la composición “9 de Julio” aprovechando elementos de las lecturas comentadas anteriormente.

Ejercicio escrito. Composición “9 de Julio” (Ejercicio redactado colectivamente).

Conmemoramos los argentinos el 9 de Julio, la solemne declaración de la independencia por el Congreso de Tucumán, asamblea formada por los representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fué su presidente don Narciso Laprida.

El 9 de Julio de 1816 preguntó el presidente Laprida a los diputados reunidos en el Congreso si querían que las Provincias de la Unión constituyesen una nación libre e independiente del Rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Los diputados poniéndose de pie contestaron por aclamación que sí.

Recordemos con veneración los nombres de estos héroes que hicieron el sacrificio de todo en bien de la patria.

Ejercicio escrito. Los alumnos, en el pizarrón, escribirán un ejercicio análogo al tipo. Se corregirán y comentarán algunos.

FENOMENOS

Clase n° 40. — Electricidad y sus efectos.

a) El rayo y el trueno.

b) Pararrayos.

Electricidad:

Fuerza con gran poder de atracción.

Efectos:

Atrae y repele cuerpos.

Volatiliza los metales.

Produce luz y calor.

Descompone ciertos cuerpos.

Rayo:

Descarga eléctrica entre las nubes y la tierra.

Trueno:

Ruido que resulta de la conmoción de dos nubes cargadas con electricidades contrarias.

Pararrayos:

Invento de Franklin.

Previene la acción del rayo.

MAESTRA DEL CONSEJO ESCOLAR 14.º
desea permutar con colega del C. E. 1.º ó del 9.º .

Dirigirse a esta Administración.

Grado: Cuarto**GEOGRAFIA**

Clase n.º 16. — Estudio de las provincias y gobernaciones atendiendo a su situación.

Buenos Aires. Santa Fé y La Pampa. — Aspectos principales; ríos y sierras. Ciudades más importantes. Cartografía.

Material ilustrativo. — Mapa de la República. Croquis en el pizarrón de la región a tratar. Vistas que den idea del aspecto general, sierras y ríos.

Sugestiones. — En tercer grado, al estudiar la región pampásica, han adquirido conocimientos relativos a estas provincias y gobernación, lo mismo que al estudiar la Boreal saben que abarca la parte norte de Santa Fé. Han estudiado además el sistema orográfico del Sud y los hidrográficos del Plata, del Sud y Patagónico, de modo que gran parte del asunto está ya conocido.

Por esta razón, aunque a primera vista parezca mucho abarcar en una sola clase, es fácil darlo, tanto más cuanto ha de encararse al estudiarlas físicamente, como una sola región, prescindiendo de la división política que nada tiene que ver con lo que la naturaleza caracteriza los territorios:

Observaciones. — Hágase señalar las provincias y gobernaciones a estudiarse. Recuérdese en qué región estudiaron ese suelo. (Pampa, Buenos Aires y Sud de Santa Fé). Dígase su aspecto: llano, cubierto de pastos, cruzado por ríos de orillas bajas y poca profundidad. Obsérvese el N. de Santa Fé. Recuérdese que está en la región boreal. Dedúzcase su aspecto: llano, cubierto de bosques. Preséntense vistas de bosques santafecinos y de llanuras pampeanas. Indíquense los ríos principales y díganse a qué sistemas pertenecen (el Plata, Paraná, Salado del Norte y del Sud, las Flores, Azúl, Colorado, etc.).

Obsérvese que la llanura es interrumpida por dos cordones. Recuérdese qué sistema es, cuáles son esos cordones y sierras más importantes. (Tandil, Chica, Azúl, Ventana, Currumalan, Pillahuincó). Obsérvese dónde se hallan las ciudades. Cítense las más importantes; a medida que van estudiando cada uno de estos puntos, se irán marcando en el croquis que se presentó en el pizarrón, así es como al terminar la clase, las alumnas no harán otra cosa que copiar dicho croquis en el cuaderno único.

Puede, si se prefiere, hacerse del siguiente modo:

Cuaderno único: Ej. N.º...

Buenos Aires:

Aspecto: Llanuras herbosas. Sierras al Sud.

Ríos: Salado del Sud. Azúl. Las Flores, Naposta.

Sauce Grande.

Sierras: Tandil, Huesos, Ventana, Pillahuincó.

Ciudades: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mar del Plata.

Santa Fé: Llanuras herbosas. Bosques al Norte.

Paraná: Salado del N., Carcarañá.

Rosario, Santa Fé.

La Pampa: Llanuras herbosas. Elevaciones al Sud. Chadi-Leufú, Colorado.

Santa Rosa.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Lecturas, descripciones de paisajes de la Pampa.

A Geografía. — Productos e industrias de la región. Costumbres de los habitantes.

A Naturaleza. — Influencia del clima sobre la flora y fauna de la región. La horizontalidad del suelo, causa de la poca profundidad de los ríos.

A Historia. — Hechos históricos de que han sido teatro algunos sitios de la región: San Lorenzo, las barrancas del Rosario, el fusilamiento en Cruz Alta. Lavallo en Puente de Márquez. El Congreso en Santa Fé. Expedición al desierto, etc.

Museo histórico de Luján.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES**LENGUAJE**

Composición. — Paráfrasis de la poesía: "La inundación". — (De Gaspar Núñez de Arce", 1ª parte).

a) Todo respira paz; la fértil vega,

El cielo transparente, el bosque umbrío

Y el viento que en las márgenes del río

Sus alas bate y con las ramas juega.

Abre sus cauces el Segura y riega

Los campos secos por tenaz estío,

Do redoblando sus fecundos bríos

El ribereño a su labor se entrega.

Al través de la copa embalsamada

De los verdes naranjos, su dichosa casa

Que dora el sol, cerca divisa.

¡Cuán feliz es! Alegran su jornada

El dulce canto de la amante esposa

Y de sus hijos la inocente risa.

b) **Gaspar Núñez de Arce.**

Célebre poeta español contemporáneo, nacido en Valladolid.

Obras principales: "Gritos de combate" (Colección de poesías).

Poemas: La duda, La Selva Oscura, Tristezas, El Vértigo, Idilio.

Lectura e interpretación de la poesía:

Simultáneamente se dará el significado de los términos siguientes:

Paz: Serenidad, tranquilidad, armonía.

Fértil: Terreno que produce mucho.

Vega: Parte de tierra baja, llana y fuerte.

Cauces: Lechos de los ríos y arroyos.

Tenaz: Firme, porfiado.

Estío: Verano.

Fecundo: Que produce por virtud de medios naturales.

Bríos: Pujanza, fuerza, valor.

Inundación: Cubrir de agua los campos o poblaciones.

c) **Lectura e interpretación de la poesía,** dando simultáneamente significado de términos difíciles (2ª pte.).

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL AHORRO

DE UTILIDAD PARA EL MAESTRO

Por el Prof. JUAN D. CONDE

Precio: \$ 2.80

Pídase a esta Administración

¡Ay!; todo inspirar horror! La noche oscura
tendió su manto, y en la sombra envuelta
su audaz corriente alborotada y suelta
extiende hasta los montes el Segura.

Arrolla cuanto encuentra en la llanura
con ímpetu feroz la onda revuelta,
el puente secular, la torre esbelta,
el molino, la casa, y la espesura.
Y hallando el valle a su soberbia estrecho,
no respetó el torrente embravecido
al templo agosto, ni la humilde choza.
Y el labrador, en lágrima deshecho
sin amores, sin hijos y sin nido,
sobre las ruinas de su amor solloza.

Significado de términos:

Horror: Movimiento del alma causado por alguna cosa terrible.

Audaz: Osado, atrevido.

Alborotado: El que obra con mucha viveza y poca reflexión.

Arrollar. — Llevar rodando el viento o el agua alguna cosa sólida; derrotar al enemigo.

Ímpetu: Movimiento acelerado y violento.

Feroz: Fuerza y crueldad.

d) **Composición oral.** — Paráfrasis de la poesía.

Redacción de un plan o cuestionario (trabajo simultáneo).

A base del mencionado cuestionario, redacción de la composición oral:

Primera parte:

Todo yace en paz completa: la llanura fértil, el cielo limpio, el umbrío bosque y el viento que blandamente juguetea con el ramaje en las márgenes del río.

Lleno de majestad, el Segura caudaloso a través de los campos sedientos se dilata y, redoblando sus esfuerzos, el ribereño se entrega a su labor con noble ahínco.

A través de las copas floridas de los verdes naranjos divisa su casa que la luz inunda y dora.

¡Cuán feliz es! Alegran su trabajo el canto de la amante esposa y las risas inocentes de sus hijos.

Segunda parte:

¡Todo infunde pavor! La tierra está envuelta en sombras. El Segura suelta su audaz corriente y la onda impetuosa arrastra el viejo puente, la alta torre, el molino y la espesura.

Iraeundo, embravecido, invade también el valle y desvasta el sagrado templo y la humilde choza.

Y el labriego, infeliz, sin amores, sin hijos y sin hogar, llora sobre las ruinas de su felicidad.

e) **Composición escrita:**

1.º Los alumnos redactarán individualmente la composición escrita.

2.º Lectura de las composiciones.

f) **Composición escrita:**

1.º Corrección de una de las composiciones (la que el maestro juzgue más conveniente).

2.º Copia en los cuadernos de la composición corregida.

(Esta clase se repetirá cuántas veces el maestro crea necesario).

GEOGRAFIA

Clase n.º 2. — R. Argentina: Clima, regiones climatéricas. Causas que lo modifican. Producciones.

Síntesis:

Clima: General templado.

Modificado: Lluvias, vientos, relieves del suelo y latitud.

Regiones: **Litoral:** Húmedo, templado al Sud. Cálido al Norte. Lueve frecuentemente.

Interior: Seco, templado al Sud, cálido al Norte.

Llueve. Faja andina escasa lluvia.

Sud: Patagonia y Tierra del Fuego. Fría, y llueve frecuentemente.

Clima sano en todo el país.

Producciones: Cereales, ganado, minas (sin explotar).

HISTORIA

Clase n.º 2. — Las intendencias: División del territorio en intendencias de Salta, Córdoba y Buenos Aires. Las subdelegaciones o actuales provincias que las componían. Utilidad de esta división.

Síntesis:

Intendencias:

Cevallos: Pide la creación de las intendencias.

Vértiz: Las pone en vigencia.

Ventajas: Mejor administración de las tierras.

República Argentina: Córdoba, Buenos Aires, Salta.

Subdelegaciones:

Buenos Aires: Montevideo, Santa Fé, Corrientes, Misiones.

Córdoba: San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja.

Salta: Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Tarija.

Grado: Quinto

GEOMETRIA

Clase n.º 18. — Enseñanza objetiva del desarrollo de la superficie lateral del cilindro. Dibujo. Área lateral. Ejercicios numéricos para su dominio.

Material ilustrativo. — Del museo particular de cada alumno, cada uno tendrá un pequeño cilindro de cualquier material. Debe tenerse en la clase, un cilindro hecho en gran tamaño, para que pueda ser visto fácilmente por todos los alumnos.

Sugestiones. — En grados anteriores se han familiarizado los alumnos con este cuerpo: ya conocen sus características. Han obtenido el círculo calcando las bases del cilindro. En cuarto grado han estudiado el área del círculo y el modo de hallar la longitud de una circunferencia. En quinto grado, en clases anteriores, han hallado la longitud de la circunferencia, no solo con la fórmula πD como en cuarto grado, sino

*Un excelente libro
para todo maestro:*

GUIA DEL BUEN DECIR

VALE \$ 4.—

Pídala a esta Administración

$2\pi R$. Saben también los alumnos, hallar el área del rectángulo.

Observaciones. — Preséntese el cilindro, establézcase bien clara la idea de **superficie lateral**. Invítese a que cada alumno forre el cilindro de su museo particular con una hojita de papel. Hágase lo mismo con el cilindro grande al frente de la clase. Obsérvese la figura resultante en la hoja de papel. Véase que en el cilindro la base del rectángulo resulta la circunferencia y la altura es el lado del cilindro. Dibújese el cilindro y el desarrollo de su superficie lateral. Re-cuérdese y escribese la fórmula:

$$\text{Área rectángulo} = B \times A.$$

Reemplácese por lo que corresponde en el cilindro obteniendo: $ALC_{dro.} = C_{ia.} \times L.$

Reemplácese el signo de circunferencia por la fórmula para hallar su longitud y se obtendrá:

$$ALC_{dro.} = 2\pi R \times L.$$

Mídase el cilindro grande presentado en la clase y hállese su área mediante la fórmula. Haga cada alumno lo mismo con el de su museo.

Cuaderno único:

Escribese en el cuaderno único:

$$A. L. C_{dro.} = 2\pi R. A.$$

Nuevos intereses despertados:

A Aritmética y Geometría. — Solución de problemas en que se deba calcular el precio de chimeneas, calcular por el número de láminas de metal necesarias, el precio de pintura de columnas, el de revoque de torres; el de peso del material necesario para construir caños o tanques dado el peso de $m.^2$ ó $dm.^2$ del material empleado, etc.

Aplicación de la divisibilidad y simplificación, al resolver estos problemas, si se hace plantear, todo en un solo quebrado.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

HISTORIA

Clase n° 12. — 25 de Mayo. — Primer Gobierno patrio. Acto de soberanía | Propósitos políticos. Independencia absoluta.

25 de Mayo:

En la plaza.

Agitación popular.

Distribución del distintivo azul y blanco.

En el Cabildo:

Se discute la renuncia de Cisneros y la Representación Popular.

El Cabildo:

Acepta la renuncia de Cisneros y la formación de una Junta compuesta por: Presidente, Cornelio Saavedra; secretarios: Juan J. Passo y Mariano Moreno. Vocales: Manuel Belgrano, Juan J. Castelli, Domingo Matheu, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti y Juan Larrea.

Triunfa: La soberanía popular. Se inicia la era republicana.

PLANTAS

Clase n° 24. — La flor. — Cáliz. Corola. Androeceo. Gineceo.

Cáliz: Gamosépalo, dialisépalo.

Flor: Aparato reproductor del vegetal.

Compuesta por:

Envolturas florales: 1° Cáliz (sépalos). 2° Corola (pétalos).

Aparato reproductivo: 1° Androeceo (estambres). 2° Gineceo (carpelos).

Cáliz: Envoltura exterior de la flor. A veces sustituye la corola (lirio).

Gamosépalo: 1 sólo sépalo (tabaco).

Dialisépalo: Varios sépalos (fresa).

Estructura: Igual a la de la hoja: epidermis con estomas, parénquima con clorófila.

Grado Sexto

NATURALEZA

Caracteres generales de los artrópodos y sus clases: crustáceos, miriápodos, arácnidos, insectos.

Material ilustrativo. — El museo particular de cada alumno, vidrio de aumento (en su defecto, llenará sus fines un vaso o frasco de vidrio de paredes lisas lleno de agua) esquemas en el pizarrón. Ilustraciones reales: una mariposa, una mosca, mosquito, araña, escolopendro, cangrejo.

Sugestiones. — En quinto grado, se ha hecho ya el estudio de ciertos animales tipos de cada clase, y por observación en cada uno de los individuos, han encontrado los caracteres de cada grupo. Basta en este grado generalizar lo observado. Una visita al Museo de Historia Natural y la colección que, por indicación del maestro hayan iniciado desde tiempo atrás para enriquecer el museo particular de cada alumno, han preparado suficientemente la clase.

Observaciones. — En esta clase como en todas las de Naturaleza, el maestro habla poco; se limita a dirigir la observación directa que ha de hacer el alumno.

Incite a la clase a observar con el vidrio de aumento (o aún a simple vista) las patas de los animales que tienen en observación; hará hacer de ellas un esquema. Verán que todos tienen patas articuladas. Explicación de la palabra **artrópodos**. Haga observar y separar los que tienen la cabeza bien distinta del tórax de los que la tienen unida sin destacarse y de los que tienen las patas duras, como cubierta de una coracita córnea. Tiene ya formados tres grupos. Del grupo primero, haga notar la semejanza por la presencia de antenas. Haga contar las patas. Separe los de seis patas en un grupo. Haga observar que éstos tienen bien distinta la cabeza del tórax y éste del abdomen. Note la

PERMUTA

Maestra nacional de la provincia de Tucumán desea permutar con maestra nacional de las provincias de Buenos Aires o Santa Fé. Por datos dirigirse a esta Administración.

presencia de las alas. Llámelos insectos. Nombrar los insectos que han estudiado en otros grados o que comozcan por propia observación.

Haga observar en el grupo de las muchas patas, que el tórax y el abdomen no se destacan, y que no hay alas. Por el gran número de patas, deducirán fácilmente el nombre de miriápodos; Nómbrense miriápodos.

Haga observar en el segundo grupo: la ausencia de alas y de antenas; la cabeza indistintamente del tórax y los cuatro pares de patas. Déseles el nombre de arácnidos e indíquese qué tienen en el otro grupo, la sustancia córnea que cubre las patas; número de éstas y dígase que respiran por bronquios. Son crustáceos. Nómbrense animales de esta clase.

Terminadas las observaciones, se hará una recopilación y los alumnos, dirigidos por su maestro, propondrán el siguiente cuadro, que se escribirá en el pizarrón. Los alumnos lo copiarán inmediatamente en su cuaderno único.

Cuaderno único.

Artrópodos. Patas articuladas:

Resp. traqueal: Cabeza destacada.

Insectos: 3 pares de patas; alas; cabeza, tórax y abdomen.

Miriápodos: Muchas patas; sin alas; tórax y abdomen indistintos.

Cabeza indistinta del tórax, sin antenas.

Arácnidos. 4 pares de patas.

Respiración branquial: Crustáceos, 5 ó 7 pares de patas de consistencia córnea.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de las palabras: insectos, arácnidos, crustáceos, tórax, abdomen, consistencia, branquios, tráqueas, etc.

Explicación y paráfrasis de las fábulas. El gusano de seda y la araña. Las moscas. La cigarra y la araña. Las moscas. La cigarra y la hormiga. La abeja y los zánganos.

A Moral. — Las conclusiones morales a que dan lugar estas fábulas.

A Naturaleza. — El primitivo microscopio y su perfeccionamiento. Los insectos como tipo de artrópodos más industrioses.

A Higiene. — Necesidad de evitar la presencia de arañas en las casas destruyendo sus telas. Inconvenientes del uso de telarañas para restañar heridas; destrucción de moscas y mosquitos. Saneamiento de terrenos pantanosos.

A Historia. — Referir la fábula del desafío de Aracne a Minerva.

A Economía Doméstica. — Platos que se pueden preparar con el cangrejo, langosta, camarones, etc.

Guía del Buen Decir

ULTIMA EDICION

VALE \$ 4.—

Pídala a esta Administración

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

GEOGRAFIA

Clase 16. — Comercio. Origen. Necesidad e importancia.

Origen:

Principia con la tentativa del hombre para obtener algo de lo que carece, en cambio de lo que le sobra.

Causa:

La desigual distribución de las comodidades en las diferentes partes del mundo.

Necesidad e importancia:

Como medio de progreso, de civilización, de riqueza y conocimiento de las diferentes partes del mundo.

La importancia del comercio aumenta con las vías de comunicación.

Clase 17. — Comercio en las diversas edades: Antigua, Media y Moderna.

Edad Antigua:

Sobresalieron en el comercio los fenicios.

Centro del comercio. Mar Mediterráneo.

Asia y Africa por tierra.

Fundaban factorías en las costas del Mediterráneo y Atlántico, más tarde se convirtieron en ciudades importantes.

Grecia: Poco importante (cabotaje). Más tarde, imitan a los fenicios y adquiere más impulso.

Roma. Fué muy vasto, pero poco activo.

Decae el marítimo y aumenta el terrestre.

Edad Media:

En el primer período el comercio estuvo en poder de los bizantinos a quienes se lo arrebataron los árabes, pero pronto decayeron.

Aparecieron centros mercantiles importantes:

Génova, Venecia, Barcelona. Comerciabán con Asia, Africa y Egipto.

Edad Moderna:

Con los descubrimientos el comercio adquiere un impulso gigantesco.

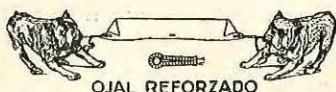
Se introducen nuevos productos.

Adelantan las ciencias, artes e industrias.

Creación de Bancos.

Sobresalen: España y Portugal, luego Holanda, Inglaterra, Francia, Alemania, Norte América.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.



Octavia

Por Ramón del Valle Inclán.

I

Pedro Pondal, un poeta joven y desconocido, hallábase en la actitud de un hombre sin consuelo, sentado delante de la mesa donde había escrito sus poemas galantes, aquellos versos eróticos, inspirados en la historia de sus amores con Octavia Santino. Conservaba la abatida cabeza entre las manos, y sus dedos desaparecían bajo la alborotada cabellera. Cuando se levantó para entrar en la alcoba donde la enferma se quejaba débilmente, pudo verse que tenía los ojos escaldados por las lágrimas.

Hacía un año que vivía con aquella mujer. No era ella una niña, pero sí todavía hermosa, de regular estatura y formas esbeltas, con esa morbidez fresca y sana que comunica a la carne femenina el aterciopelado del albérchigo, y le da grato sabor de madurez. Supo hacerse amar con ese talento de la querida que se siente como no son conocidos por ellos — se olvida de su existencia. Ponía ella algo de maternal en aque lamor de la decaencia: Era el último, se lo decían bien claro los hilos de plata al asomar entre sus cabellos castaños, que aun conservaban la gracia juvenil.

II

Pedro Pondal se detuvo un momento en la puerta de la alcoba. Era triste de veras aquella habitación silenciosa, solemne, medio a oscuras, envuelta en un vaho tibio, con olor de medicinas y de fiebre. La llama viva de la chimenea arrojaba claridades trémulas y tornadizas sobre el contorno suave y lleno de gracia que el cuerpo de la enferma dibujaba a través de las ropas del lecho. Lo primero que se veía al entrar, era una cabeza lívida de mujer hermosa, reposando sobre la blanca almohada. Pondal sintió que sus ojos volvían a llenarse de lágrimas ante aquel rostro, que parecía no tener gota de sangre, y en el cual las tintas trágicas de la muerte empezaban a extenderse. Pero Octavia le miraba, llamándole a su lado con una triste sonrisa, y trató de sonreír también para tranquilizarla. Llegóse al lecho, y tomando la mano que la enferma dejaba colgar fuera, la retuvo entre las suyas, besándola en silencio, porque la emoción apenas le dejaba hablar. Ella le acarició la mejilla como a un niño:

—¡Pobre pequeño!... ¡Cuánto siento dejarte!...

—¡No!... ¡Tú no me dejas, porque yo me iré contigo!...

En el rostro trastornado de aquel pobre muchacho se reflejaban las sacudidas nerviosas que le costaba no estallar en sollozos. Octavia le miró un momento, y atrayéndole a sí, prodigóle las palabras más tiernas. Después, devorándole con sus ojos febriles y oprimiéndole las manos, murmuró:

—¿Sabes qué día es mañana, Pedro?

El contestó con la voz llena de lágrimas:

—No. ¿Qué día es?

—¡Mañana hace otro año que nos hemos conocido! ¿Te acuerdas? ¡Quién te había de decir entonces que tendrías que amortajar mi pobre cuerpo!... ¡Pero, por Dios, no te aflijas! ¡Háblame! ¡Dime que te acuerdas de todo!...

En el silencio y la obscuridad de la alcoba, el murmullo de la voz tenía algo de la solemnidad de un rezo. Pedro Pondal, muy conmovido, gritó:

—¡Sí, me acuerdo! ¡Me acordaré toda la vida!

Fué aquél un grito salido de lo más hondo del alma. Desde entonces ya no pudo contenerse por más tiempo, y se puso a sollozar como un niño:

—¡Octavia! ¡Octavia!... ¡Alma mía! ¡Toda mía!... ¡No me dejes solo en el mundo!

Y sellaba con pasión sus labios sobre la mano de la enferma, una mano hermosa y blanca, húmeda ya por los sudores de la agonía.

III

—Mira, encanto, si no debes sentirme de ese modo. ¿Qué era yo para ti más que una carga? ¿No lo comprendes? Tú tienes por delante un gran porvenir. Ahora, luego que yo muera, debes vivir solo. No creas que digo esto porque esté celosa. Ya sé que a muertos y a idos... Te hablo así porque conozco lo que ata una mujer. Tú, si no te abandonas, tienes que subir muy alto. Créeme a mí. Pero Dios que da las alas, las da para volar uno solo. Después de que hayas triunfado, te doy permiso para enamorarte...

Intentó sonreír para quitar a sus palabras la amargura que rebosaban. Pondal le puso una mano en la boca:

—No hables así, Octavia, porque me desgarras el corazón. Tú vivifás y volveremos a ser felices.

—¡Aunque viviese, no lo seríamos ya!

Su voz era tan débil que ya parecía hablar desde el sepulcro.

IV

En aquella conversación agónica, que podía ser la última, todo el pasado de sus relaciones volvía a su memoria, y a pesar de la sonrisa resignada que contraía sus labios decoloridos, conocíase cuánto la hacía sufrir este linaje de recuerdos. Pondal, sentado al borde de la cama con la cabeza entre las manos, suspiraba en silencio. El también recordaba otros días, días de primavera azules y luminosos, mañanas perfumadas, tardes melancólicas, horas queridas... Paseos de enamorados que se extraviaban en las avenidas de los bosquecillos, cuando los insectos zumban la ardiente canción del verano, florecen las rosas, y las tórtolas se arrullan sobre las reverdecidas ramas de los robles. Recordaba los albores de su amor, y todas las venturas que debía a la moribunda. ¡Sobre aquel seno de matrona, perfumado y opulento, había reclinado tantas veces, en delicioso éxtasis, su testa orlada de rizos, como la de un dios adolescente! ¡Aquellas pobres manos que ahora se enclavijaban sobre la sábana, tenían jugado tanto con ellos!... Y al pensar en que iba a ver-

se solo en el mundo, que ya no tendría regazo donde descansar la cabeza, ni labios que le besasen, ni brazos que le ciñesen, ni manos que le halagasen, tropel de gemidos y sollozos subíale a la garganta, y se retorció en ella, como rabiosa jauría:

—¡Señor! ¡Señor!... ¡No me la lleses! ¡Sé bueno!...

Y conteniendo trabajosamente las lágrimas, se puso a rezar como un niño que era. ¿Por qué no había de hacer Dios un milagro? Y esta esperanza postrera, tan incierta, tan lejana, apoderándose de su pobre corazón, le trajo, como un perfume de incienso, el recuerdo de la infancia en el hogar paterno, donde todas las noches se rezaba el rosario... ¡Ay, fué al deshacerse aquel hogar, cuando conociera a Octavia Santino!...

V

Aunque mozo de veinte años, Pedro Pondal no pasaba de ser un niño triste y romántico, en quien el sentimiento adquiría sensibilidad verdaderamente enfermiza. De estatura no más que mediana, ademán frío y continente huraño y retraído, difícilmente agradaba la primera vez que se le conocía: El mismo solía dolerse de ello, exagerándolo como hacía con todo. Apuntábase negra barba, que encerraba, a modo de marco de ébano, un rostro pálido y quevedesco. La frente era más altiva que despejada, los ojos más ensoñadores que brillantes. Aquella cabeza prematuramente pensativa parecía inclinarse impregnada de una tristeza misteriosa y lejana. Su mirar melancólico era el mirar de esos adolescentes que, en medio de una gran ignorancia de la vida, parecen tener como visión de sus dolores y de sus miserias.

VI

Octavia, hundida la cabeza, dormitaba, inmóvil, pálida como la muerte, con los cabellos sueltos sobre la almohada. En los labios de Pondal vagaba el mosqueo continuado de un rezo. Poco a poco Octavia abrió los ojos, y los fijó con vago espanto:

—¿Qué haces?... ¿Rezas?

El dijo que no, y la enferma, procurando sonreír, volvió a cerrar los ojos:

—¡Amor mío!

VII

Exánime y jadeante, había caído sobre la almohada. Sintió un ahogo que la privó de respiración un instante, y, ocultando la cara, rompió a llorar amargamente. En vano su amante trató de consolarla. Ella sentíase conmovida ante el afecto de aquel niño, y la conciencia le remordía como si no le hubiese amado bastante. Cediendo a los ruegos descubrió el rostro, y las lágrimas siguieron cayendo de aquellos ojos de tan puro azul, pero silenciosas, sin gemidos ni sollozos. Se miraron inmóviles los dos, con las manos enlazadas, como si fuesen a hacerse un juramento. La mirada que cambiaron era la despedida muda, solemne, angustiosa, que se dan dos almas al separarse: Era la evocación de sus recuerdos, todo el pasado de aquel amor, al cual iba a poner término la muerte. Las lágrimas corrieron más abundantes de los ojos de Octavia, y algo intolerable y mortificante, sintió en el corazón:

—¡Qué no haría yo para que no me llorase mi pobre pequeño!...

Había vuelto a esconder la cabeza en las almohadas, sollozando tan quedo que apenas se la oía. Pondal se inclinó, y puso sus labios en los cabellos de Octavia,

besándolos suavemente, recorriendo toda la trenza. Estuvo así larguísimo rato, susurrando palabras cariñosas que producían en la enferma estremecimientos convulsivos y dolorosos. Se inclinó un poco más, y levantando con cuidado como una reliquia aquella adorada cabeza, la obligó a que le mirase. Ella clavó en él con extraordinaria tristeza las pupilas, que parecían más grandes y más bellas por efecto de la demacración del rostro, y los dos permanecieron mudos, tratando de leerse los más escondidos pensamientos. Pedro Pondal fué el primero en hablar:

—¿Qué tienes? ¿No me dices?...

Los labios de la enferma se agitaron apenas:

—Pero...

—¿Di, mi pobre amor?

—¡Que me prometas una cosa!

—Cuantas quieras.

—¿No me dejarás morir sola?

—¿Qué dices, Octavia?

—¿Lo juras?

—Lo juro... ¡Pero es una locura!

—¡Calla, por Dios! Me haces un daño horrible... ¡Calla!

Se cubrió los ojos como si la llama de la chimenea le molestase, y añadió:

—Después te lo confesaré todo... No quiero que mi muerte te haga sufrir.

Creyó Pondal que la enferma deliraba, y nada dijo. Ella siguió musitando:

—¡Sin embargo, te quise mucho, Pedro!... ¡Mucho! ¡Mucho!... ¡Bien lo sabe Dios!...

—¡Y yo también lo sé!

—¡No! ¡Tú no lo sabes!

Experimentó una rápida conmoción, y se quedó lívida y distendida como si fuese a morir. Cuando hubo cobrado ánimo, añadió:

—¡Hubiese sido yo tan feliz sin este torcedor! No, no quiero que me llores, no quiero...

—¡Pero Octavia! ¡Tú deliras! Te suplico que calles. ¿No me oyes! ¡Te lo suplico!...

Se dejó caer en el sillón que había arrimado al lecho, y tomó la mano que Octavia tenía sobre el arrugado doblez de la sábana:

—Ahora te prohibo hablar, y si no me obedeces, ya lo sabes, me voy.

Octavia le oprimió suavemente la mano procurando sonreír, y la mueca que hizo en la tentativa resultó espantable. Después quedóse como dormida, pero sólo fué por un momento: Enseguida abrió los ojos sobresaltada como si saliese de una pesadilla, y extendió las manos palpando con avidez la cabeza de su amante:

—¿Estás ahí? ¡No te veo!

—Sí, aquí estoy, mi vida.

Pedro separó los cabellos empapados de sudor que obscurecían la frente de la enferma, y depositó en ellos un largo beso lleno de amor y de tristeza.

Octavia, que parecía sufrir mucho, balbuceó con creciente anhelo:

—¡Virgen María, no me abandones!

VIII

Un enorme gato de pelambre chamuscada y amarillenta que dormía delante de la chimenea, despertóse, enarcó el lomo erizado, sacó las uñas, giró en torno con diabólico maleficio los ojos fosforescentes y fantásticos, y huyó con menudo trotceillo. Octavia estremeció-

se, poseída de uno de esos terrores supersticiosos que experimentan las imaginaciones enfermas, y se incorporó, apoyada en el borde del lecho, mirando anhelante: Fué menester que Pondal, por fuerza, la obligase a acostarse, colocándola suavemente la cabeza en el centro de la almohada: Ella parecía no verle, tenía la mirada vaga, y respiraba fatigosa con el semblante contraído. Su amante la miraba sin ser dueño de contener las lágrimas. Por un formidable esfuerzo de la voluntad se serenó para preguntarle qué tenía. No contestó Octavia, y él insistió:

—¿Sufres mucho?

La enferma abrió los ojos, que se fijaron con extravío en los objetos. Agitáronse sus labios, pero fueron tan apagadas y confusas las palabras que salieron de ellos, que casi no rozó su aliento el rostro de Pondal, que se inclinaba sobre ella, para oír mejor. Sin embargo, a él le pareció que Octavia decía:

—¡No puedo! ¡No puedo!... Me remuerde...

Y la vió temblar en el lecho, el rostro demudado y convulso.

IX

Ha quedado estirada, rígida indiferente, la cabeza torcida, entreabierta la boca por la respiración, el pecho agitado. Pondal permanecía en pie, irresoluto, sin atreverse ni a llamarla, ni a moverse, por no turbar aquel reposo que le causaba horror. Entenebrecido y suspirante volvió a sentarse junto al lecho, la frente apoyada en la mano, el oído atento al más leve rumor. Allá abajo se oía el perpetuo sollozo de la fuentequilla del patio, unas niñas jugaban a la rueda, y los vendedores de periódicos pasaban pregonando las últimas noticias de un erimen misterioso. La habitación empezaba a quedarse completamente a oscuras, y Pondal se levantó para entornar los postigos del balcón que estaban cerrados. Era la tarde de esas adustas e invernales, de barro y de llovizna, que tan triste aspecto prestan a la vieja ciudad. Sinistras ráfagas plomizas y lechosas pasaban lentamente ante los cristales que la ventisca azotaba con furia. Dos aguadores sentados sobre sus cubas aguardaban la vez, entonando una canción de su país. Pedro Pondal no entendía la letra, que tenía una cadencia lánguida y nostálgica, pero, con aquella música, sentía poco a poco penetrar en su alma supersticioso terror. Creyó oír la voz de Octavia, y volvió lentamente la cabeza. La enferma se había incorporado en las almohadas y le llamaba con la angustia pintada en el semblante. El corrió al lado de ella:

—¿Qué tienes?...

—Creo que voy a morir. Escucha, no debes llorar, porque...

—Calló temblando, la huella de sus ojeras se difundió por toda la mejilla, agitáronse sus labios como si fuese a llorar, sus facciones acentuáronse cada vez más cada- véricas y los dientes se entrechocaron. Pero luego, levantándose loca, gritó:

—¡No, no debes quererme! ¡Te he engañado! ¡He sido mala!

Pondal la miró estúpidamente, mientras en sus labios, trémulos y sin color, se dibujaba esa sonrisa tirante y angustiada que algunos reos tienen sobre el cadalso. Aquello no duró más que un momento, porque enseguida, como si volviese en sí, gritó:

—¿Qué dices Octavia? ¡Eso no puede ser! ¡Es imposible!

—No, no. ¡Pero espera! ¡Te quiero!... ¡Me lo has prometido!...

Pondal, encorvado sobre la moribunda, la sacudía brutalmente por los hombros, repitiendo:

—¡Habla! ¡Habla! ¡Dime que no es verdad! ¡Dime quien es él! ¡Habla!

Octavia le miró con expresión sobrehumana, dolorida, suplicante, agónica. Quiso hablar, y su boca sumida y reseca por la fiebre se contrajo horriblemente. Giraron en las cuencas, que parecían hundirse por momentos, las pupilas dilatadas y vidriosas, volviéndose azulena la faz, espumajaron los labios, el cuerpo enflaquecido estremeciéndose, como si un soplo helado lo recorriese, y quedó tranquilo, insensible a todo, indiferente, lleno del reposo de la muerte.

Pedro Pondal, clavándose las uñas en la carne, sacudía furioso la melena de león, y, sin apartar los ojos del cuerpo de su querida, repetía enloquecido:

—¿Por qué? ¿Por qué quisiste ahora ser buena?

Nublóse la luna, cuya luz blanquecina entraba por el balcón; agonizó el fuego de la chimenea, y el lecho, que era de madera, erujó...

El marido de mi mujer

por Luis Pirandello.

“El caballo y el buey”... he leído una vez en un libro, cuyo título y autor no recuerdo. “El caballo y el buey”...

Pero vale más que dejemos el buey a un lado. Ocupémonos sólo del caballo.

“El caballo”, pues, “que no sabe que tiene que morir, carece absolutamente de metafísica. Pero, si el caballo supiese que tiene que morir, el problema de la muerte acabaría por hacerse para él también mucho más grave que el de la vida.

“Encontrar heno y hierba es, indudablemente, un problema muy importante. Pero a raíz de este problema surge el otro: ¿Por qué, después de haber estado afanándose durante veinte o treinta años para encontrar el heno y la hierba necesarios a la subsistencia, hay que morir, sin saber por qué se ha vivido?

“El caballo no sabe que tiene que morir y no se plantea nunca semejantes cuestiones. Pero el hombre, que, según la definición de Schopenhauer, es un animal metafísico (lo que quiere decir precisamente un animal que sabe que tiene que morir), está continuamente absorto en esa cuestión”.

Resulta de esto, si no me equivoco, que todos los hombres deberían alegrarse sinceramente si fuesen semejantes al caballo. Y con razón, esos animales metafísicos que, como yo, por ejemplo, enfermos, no solamente saben que tienen que morir a corto plazo, sino también qué es lo que va a suceder seguramente en casa de ellos, después de su muerte, sin que puedan ofenderse por eso.

Día tras día, el mal que me ha atacado hace sinistros progresos. Al borrajear estas pocas cuartillas de papel quiero darme la amarga satisfacción (satisfacción que, sin embargo, no podré saborear) de hacer saber a mi mujer que yo lo había previsto todo.

La idea se me ocurrió esta mañana, y fué porque mi mujer me sorprendió en el corredor, detrás de la puerta de la salita, agachado, conteniendo la respiración y espiando por el ojo de la llave.

—¡Oh! ¡tú que no eres celoso! ¿qué estás haciendo ahí? — exclamó. — Mira, has llegado hasta quitarte los zapatos para no hacer ruido.

Me miré los pies. ¡Era cierto! ¡estaban descalzos!... y mi mujer se reía ruidosamente. ¿Qué decir?... Balbucí torpes excusas: que no estaba espiando absolutamente nada; que estaba mirando sólo por curiosidad; que, como había dejado de oír el piano y no había visto salir al profesor, entonces...

Pero, en cuanto a los zapatos, juro que me los había quitado desde hacía ya buen rato, y sin intención. Porque me hacen daño. Y ella, mi querida Eufemia, que me sorprendió allí descalzo, debería saber por qué me hacen daño y no reírse de eso al menos en mi presencia.

Esto no quita, sin embargo, que haya cometido yo una impernodable tontería, desde el momento que sabía, porque lo sé, que mi mujer no puede aguantarlo... a ese maestro de música. Y, además, estoy seguro, absolutamente seguro, de que, mientras yo viva, ella no me hará traición. No habiéndomela hecho durante tantos años ¿va a dejarse arrastrar a la caída por un par de meses, por cuatro o seis supongamos, que le quedan de espera? No, no; tendrá paciencia, estoy convencido, aunque mi existencia llegase a prolongarse hasta por un año entero todavía.

Además, lo conozco, lo conozco bien, al futuro marido de mi mujer; y por él también pondría la mano en el fuego... no me hará el más pequeño daño mientras yo respire.

Este es, como se comprenderá, un muy querido amigo mío; tiene, por otra parte, un nombre que se presta mucho a un juego de palabras, con el que me divertiría frecuentemente en otro tiempo, cuando estaba de humor para bromas, pero que me cuida bien de no repetir ahora; en primer lugar, porque ese equívoco no hace reír a nadie, y, en segundo porque, y se explica bien, contraría a mi mujer.

Mi amigo se llama Fiorestano Losa. Excelente joven... no muy joven, a decir verdad: cuarenta años, ni edad casi; pero yo, yo parecío tener ya cien, mientras que él, él es sólido, vigoroso; está bien plantado en la vida, como una encina en un bosque, y dotado, además, "de todas las buenas cualidades que se requirieren para ser un perfecto marido", como decían los antiguos; y tiene costumbres puras, y un carácter fácil y amable.

Las atenciones que me dedica lo prueban bien.

Por ejemplo, viene casi todos los días a buscarme en coche para hacerme tomar un poco de aire. Me da el brazo y me ayuda a bajar la escalera, muy suavemente, muy suavemente, obligándome a detenerme en los descansos, de tramo en tramo, hasta que ha acabado de contar cien; y después me toma el pulso, me mira en los ojos y me pregunta gentilmente:

—¿Seguimos?

—Sigamos...

Y seguimos así, muy suavemente, muy suavemente, hasta el pie de la escalera. Y, para subirla, después del paseo en coche, él se pone a un lado, el portero al otro, y me llevan en una silla.

Me he rebelado, pero en vano. Es cierto que no puedo subir cinco escalones sin sufrir un sofocón intolerable; pero vean querría que mi amigo no se tomase tanto trabajo, que, por lo menos, el portero se hiciese ayudar por algún otro... ¡Inútil! Por el con-

trario. Fiorestano, si pudiese, me llevaría arriba él solo, sin ayuda alguna. ¡Bah! en resumidas cuentas no peso mucho: tal vez entre cuarenta y cuarenta y cinco kilos; y, pienso que, al servirme así, él trata de merecer su felicidad futura. Dejémosle hacer...

¡Mi mujer también, por su parte, se felicita casi de sufrir por mí, y querría sufrir más aun para adquirir ante su propia conciencia el derecho a gozar después, sin ningún remordimiento. Derecho legítimo, honesta recompensa, que ni la vida ni la conciencia pueden negarle, y que a mí, repito, no debe ofuscar.

Confieso, sin embargo, que a menudo llegó casi a desear que el uno y la otra sean dos bribones rematados. La honestidad de sus proyectos, la delicadeza de sus sentimientos, se hacen a veces para mí la más refinada de las crueldades; porque, como no puedo de ninguna manera rebelarme contra lo que sucederá seguramente después de mi muerte, me veo en la necesidad de enseñar a mi hijito, a mi único hijo, a que ame al que dentro de poco será su segundo padre, a que le tenga respeto filial. ¡Cuántas veces, atrayendo a la querida criatura junto a mi sillón, entre mis piernas, le recito la lectura para que jamás dé a Fiorestano motivo de queja. Le digo, por ejemplo:

—¿Ves, mi Carlino monono?... tienes las manos sucias. ¿Qué te dijo ayer tío Fiorestano cuando vio una mancha de tinta en tu naricita? Te dijo: "Ve a lavarte, Carlino, o te llevarán a la cárcel ¿sabes?" Eso no es verdad; tío Fiorestano bromea. No se lleva a nadie a la cárcel porque tenga las manos sucias. Pero a pesar de todo, tienes que lavarte, porque a tío Fiorestano le gustan los niños limpios. ¡Es tan bueno él, y te quiere tanto, mi Carlino monono!... Y tú, tú debes quererlo bien y obedecerlo bien, ¿sabes? Hacer que siempre, siempre, esté contento de ti. ¿Has comprendido, hijo mío?

Y amplifiqué, y magnifico todos los regalitos que, para halagar a Eufemia, Fiorestano hace a nuestro hijo. El pobrecito me cree; sigue mis consejos, y lo venera ya.

Así, el otro día, Fiorestano lo llevó a pasear, y, a la vuelta, me contó riendo que iban caminando juntos cuando, de pronto, Carlino soltó un grito, se paró y le preguntó, todo apenado:

—¿Te he hecho daño?

—No. ¿Por qué, Carlino?

Y mi hijo declaró ingenuamente:

—Porque te pisé la sombra, tío Fiorestano.

¡No, caramba! ¡No, mi pobre Carlino! ¡Vaya! ¡tanto como eso no! Te has mostrado, en verdad, un poco bobalicón. La sombra ¿sabes?... la sombra, uno puede pisarla. La de tu padre, tío Fiorestano y mamá la pisotearán algún día, seguros de no hacerle daño, porque durante la vida de él, se habrán guardado bien de pisarle ni el dedo chico del pie.

¡Qué asalto de cortesías entre nosotros tres! ¡Y qué bonito, entretanto! Pobre enfermo como soy, querría abandonarme a mi lasitud, a mis nervios; en vez de eso, tengo que tomarme el trabajo de no aumentarles la pena, porque, de otra manera, redoblarían mis cuidados, sus atenciones, esos cuidados y esas atenciones que me repugnan y que, a veces, me dan horror. Hago mal, indudablemente; pero ese espectáculo de nuestra refinada cortesía, de nuestras continuas ceremonias, a la puerta de la tumba, me hacen el efecto de una repulsiva comedia. Me siento dulcemente empujado por

ellos con guantes blancos y con mil cumplidos hasta el borde del ataúd, y, en el instante en que escribo esto, me parece verlos inclinándose delante de mí y diciéndome con una graciosa sonrisa en los labios:

—¡Vaya! ¡Buen viaje! Y ten la seguridad completa de que nos acordaremos siempre de tí; de tí, tan bueno, tan prudente, tan razonable.

Me han enseñado que hay que ser sincero. ¡Sincerol ¡Para mí, en el punto en que estoy, la sinceridad querría decir sin ambages: ¡matar!... ¡Dios me libre!... ¡Quién me detiene?

Hablemos seriamente. Si yo no estuviese convencido de que la muerte es el límite extremo de la existencia humana, que no hay ningún porvenir más allá de la tumba y que, cuando la tierra falte bajo mis pies, el vacío, la nada, será lo único que me recibirá, ¿creen ustedes que no mataría yo a Fiorestano?

Cuando, pienso en algunas de mis noches de insomnio, que él se acostará en mi cama, en mi lugar; cuando pienso que en la camita que está al lado, mi hijo, mi hijito huérfano (si es que lo dejan dormir en la pieza de ellos, y si un Losa minúsculo no se ha apoderado de su camita) romperá a llorar quizá una noche u otra, y llamará a su mamá, y que tal vez, el marido de mi mujer, al verla disponiéndose a bajar de la cama para saber qué es lo que tiene mi pobre hijito que llora, le dirá: "Déjalo que llore, querida; estamos en invierno y vas a resfriarte"... se lo juro, a ese Fiorestano ¡lo mataría!

En vez de esto, todas las noches me dejo estar sentado junto a la ventana; me dejo estar contemplando tranquilamente el cielo, y me pierdo en esa contemplación. Mis ojos se fijan particularmente en una estrella muy pequeña que centellea allá arriba, y, muchas veces, le digo suspirando:

—¡Espérame! ¡voy ya!

Y con frecuencia digo y repito a Eufemia, que es hija de un libre pensador y se gloria de no creer en Dios:

—¡Insensata! Créelo, Dios existe. Y dale las gracias ¿sabes?... Dale las gracias.

Eufemia me mira entonces, como si le pareciese extraño que yo, Luca Leuci, pueda hablar así; yo que según ella, no tendría verdaderamente ninguna obligación de creer en Dios, ya que me trata mal, haciéndome morir tan pronto. Pero ella le dará las gracias, cuando estas pocas cuartillas caigan en sus manos, si es que ama de veras a su Fiorestano.

Comprendo bien que lo único que tengo que hacer ahora es morirme pronto. Veo a veces a Fiorestano que, con los ojos en blanco y con suspiros, se esfuerza por hacer comprender a mi mujer los deseos que lo atormentan. ¡Pobre hombre! Y me figuro a mi mujer, con su bella cabeza rubia reclinada en el amplio pecho de ese hombre, haciéndole una dulce caricia al retorcér con dos de sus dedos finos las largas hebras rojizas de su magnífico bigote... ¡Oh, deleite! ¡Paciencia, mi querida Eufemia!

A veces me echo a reír, y a reír. Y los dos, sorprendidos entonces, me preguntan por qué me río; digo una broma cualquiera, y Fiorestano respondió:

—Te estás muriendo de viejo, querido Leuci, y siempre serás bufón.

Pero a veces no consigo ser bufón, como dice mi amigo. Sin que lo haya premeditado, la gracia se hace

mordaz, y en nuestros paseos en coche Fiorestano sufre con mis ocurrencias. Le digo, por ejemplo:

—Si la posición no te fuese molesta, te propondría querido Fiorestano, que te pusieses en mi lugar por un momentito. Te aseguro que te haría el mismo efecto curioso que me hace a mí el poder considerar entonces tu vida, no ya en lo que se refiere a tí, sino con respecto a los demás, seguro de que dentro de poco, tal vez en el instante mismo en que emitas esa idea, ella te faltará, y poder pensar también en lo que los otros podrían hacer razonablemente cuando tú ya no existas.

Hablo claramente, pero Fiorestano finge no comprender. Y continúo:

—Querido Fiorestano, yo sé, por ejemplo, de qué género será la corona que depositarás en mi tumba cuando yo esté en ella. Será de porcelana.

Fiorestano me intima que me calle, y entonces guardo silencio y contemplo las bellas cosas que ya no son para mí, las bellas cosas que quedan para los otros.

El coche iba al paso por las verdes alamedas del Gianicolo.

—¡Oh! ¡con cuánto gusto habitaría allí — suspiró en cierto momento Fiorestano, indicándome en lo alto el delicioso palacete Savorelli.

—¿Solo o acompañado? — de pregunté.

—¡Acompañado, naturalmente!

Sí naturalmente... Fiorestano habitaría allí con mucho gusto en compañía de mi mujer.

¿Qué le hemos de hacer?

Nocturno de las estrellas

Por Alfredo Orgaz.

Bajo la clara noche silenciosa
que duerme en un azul recogimiento,
he depuesto mi sed de pensamiento
y me siento feliz como una cosa!...

Todo florece estrellas en la calma
de esta noche lunar... Serenamente
florecieron estrellas en la fuente,
estrellas en el cielo y en el alma.

Como una blanca frente pensativa,
la media luna que el silencio sella
bendice el agua mansa de la fuente...

Y dentro del corazón, como una estrella,
como una dolorosa estrella viva,
da su latido, silenciosamente...

Fugacidad

Por W. Shakespeare.

¡Toca a gloria, campanero
Que ha nacido una Ilusión:
Un Sentido fué su padre
Y su madre una Emoción!...
¡Tin-Tin, tin-tin, ton!

¡Dobla, dobla, campanero,
Porque ha muerto la Ilusión:
En los brazos de su madre
La mató la Observación!...
¡Tin-ton, tin-ton, ton!

(Trad. de Zéndegui).

P O E S Í A S

por JOSÉ MÁRMOL

A DIOS

(ARMONÍAS)

Señor, no te profana
 Al hablarte de amor mi voz mundana,
 Porque yo sé que con tu mismo aliento
 El fuego enciendes que en mi pecho siento.
 La cristalina gota
 Del llanto matinal sobre las flores;
 El pequeñuelo arbusto
 Besando el mar desde la peña rota;
 Al espirar el sol los mil colores
 Que huyen la noche con su seño adusto;
 De los niños la risa y las congojas;
 De las palomas el sentido arrullo;
 Fueran siempre, Señor, al alma mía
 El terso espejo de tu imagen vía,
 Do mis ojos, Señor, te contemplaran
 En tu esencia de amor y de pureza,
 Como el trueno y el sol me revelaran
 Tu eminente poder y tu grandeza.
 Pero nunca jamás te hallé más bueno
 Ni más sublime en débil criatura,
 Que al sentir en mi seno
 Este mar de inquietudes y ternura.
 Hoy no vivo por mí — vivo en la vida
 De una mujer que a revelarme vino
 La esencia celestial que hay escondida
 En cuanto es obra de tu Ser divino.

Hoy sé que puede un corazón humano
 En otro corazón sentir sus penas,
 Y en la leve presión que hace una mano
 Transmitirse la savia de las venas.
 Hoy sé que puede la abrasada boca
 Ceder el agua en medio del desierto;
 Por evitar un ¡ay! darse una vida;
 Y adorar cuanto mira y cuanto toca
 Bella y amante la mujer querida.

Esa tu mente fué, Dios generoso,
 Cuando ese imán pusiste dentro el seno,
 Que arrastra misterioso
 Un ser hacia otro ser, de encantos lleno.
 Y eso es, mi Dios, lo que en mi pecho siento.
 El calor mismo de tu mismo aliento;
 Y no a tu grave Majestad profana
 Al hablarte de amor mi voz mundana.

Ella no inspira sino amor del cielo,
 Porque tanto de cielo representa,

Que a veces creo que remonta el vuelo
 Y en ángel o en perfume se me ausenta.

Ella no exalta, no, mi fantasía;
 Ella hiere, Señor, con mago encanto
 La sensibilidad del alma mía,
 Como la luna sobre el mar sin olas,
 Como en el templo el religioso canto,
 Como en lo espeso de las selvas solas
 La música del viento,
 El quejido de amor de las palomas,
 Y el penetrante aliento
 De las auras besando los aromas.

Ella es la imagen que formó mi mente
 Allá en mis creaciones de poeta,
 Cuando de mi alma ardiente
 La inspiración secreta
 Me hiciera imaginar lo que no vía,

En mi ambición de amor y poesía.
 Ella no siente sino amor del alma,
 Y pudorosa y tímida y amante
 A mi sensible voz pierde su calma,
 Pero en su virgen seno,
 De sueños de ángel y suspiros lleno,
 La flor de su virtud queda fragante.

Mujer de corazón, ama y padece,
 Y en su mismo sufrir su amor se excita,
 Cual se abre y enrojece
 La rosa con el sol que la marchita.

Mujer en su belleza,
 Y ángel en su bondad y en su pureza,
 Aún no comprendo si en mi amor profundo
 Me vence el cielo, o si me vence el mundo.
 Sólo sé que contento,
 Cuando a su lado estoy, más pienso en ella
 Que en los ardores que en mi pecho siento,
 Aún cuando la amo tanto y es tan bella.

Dame dicha, Señor, en mis amores,
 Dame paz y sosiego,
 Que a tanto amor son tantos los rigores,
 Que a tí levanto mi sentido ruego.
 A tí a quien no profana
 Al hablarte de amor mi voz humana,
 Porque yo sé que con tu mismo aliento
 El fuego enciendes que en mi pecho siento.

Los Intereses del Magisterio.

Por algunos Consejos Escolares

No será necesario que recordemos cómo son provistos los cargos de consejero escolar que la Ley de Educación Común creó para la mejor administración, moralidad e higiene de nuestras escuelas primarias. Demasiado conocidos son el criterio con que el C. N. elige a los candidatos y las influencias que muchos de éstos ponen en juego para resultar designados.

Al dar todo eso por sabido, no pecaremos de temerarios si aseguramos que, salvo tal cual honrosísima excepción, los Consejos Escolares sólo sirven de estorbo a la buena marcha de las escuelas.

Compuestos muchos de ellos por figurones de la política, personajes de parroquia, amigos de los vocales del Nacional, maestros y empleados jubilados, etc., no es raro hallar el C. E. que queda a merced de una o dos personas interesadas o aquel otro que se convierte en un refugio de compromisos y "cuñías". Y está de más decir cómo "sale", en esos casos, el gobierno escolar que pretenden ejercer semejantes Consejos.

En modo general, los CC. EE. están muy lejos de satisfacer siquiera a los espíritus más tolerantes y moderados. Los *pater-familia* que los integran, tras de ignorar en absoluto lo que es una escuela, hacen de su posición ocasional, ya objeto de pasatiempo inocente, ya motivo de su transformación en "persona solicitada". Añadamos los que puján por ser consejeros escolares para ensayar trabajos políticos o acrecentar su fama de influyentes, y tendremos la base sobre la que actúan los CC. EE., la "pasta" de su contenido.

Hemos hecho la advertencia de que hay excepciones. Efectivamente, ahí está el C. E. 9º, que no hesitamos en presentar como modelo de eficiencia y corrección. Integrado por personas dignas y caracterizadas, y presidido por un estudioso distinguidísimo que quiere a la escuela primaria, estima sinceramente a los maestros que la sirven y será siempre una garantía de honestidad en todo cargo que desempeñe, el C. E. 9º sobresale de sus homólogos por la gestión verdaderamente acertada y eficaz que realiza. Sus propuestas de nombramiento de maestros y de ascensos a puestos directivos son siempre inobjectables y están exentas de injusticias e irregularidades; la administración de su tesoro es limpia e inteligente; sus miembros visitan con interés las escuelas y procuran satisfacer sus necesidades más urgentes, desarrollando una obra silenciosa y ponderable. Cuando el tesoro escolar no puede hacerle, es el peculio personal de esos consejeros el que arbitra los fondos requeridos para un gasto urgente o útil; y eso, hecho sin noticias en los periódicos o fiestas fastuosas. Es de esa manera como se ha provisto de mapas y cuadernos a las escuelas del distrito y se ha creado el Consultorio Odontológico en el mismo. Los consejeros escolares del 9º no han gastado el dinero que da la Municipalidad para pan y leche en otra cosa que no sea pan y leche: el instrumental del consultorio referido como los útiles y numerosas ilustraciones que tienen sus escuelas ha sido obsequiado colectivamente

y de su peculio por ellos; que a tanto los mueve su corrección y su cariño por los niños.

¿De cuántos consejos escolares más podemos decir otro tanto? — Nosotros no sabemos de ningún otro.

En cambio ¿de cuántos podemos decir cosas diametralmente opuestas y fundamentalmente diversas! Ahí está el ejemplo del 10º, para empezar con alguno, "manejado" por el secretario de una manera caprichosa, y del que sólo conocemos ese desfile mónstruo del mes de mayo, en el que los niños se helaron sin más objeto que el de lucirse los miembros del C. E. ante el Presidente de la Nación. — Ahí está el C. E. 17º, cuyo presidente en ejercicio, pese a su título universitario, no tiene reparos para conquistar el ascenso a vice-directora de una hija propia con perjuicio de otras maestras con mayores derechos para la promoción. — Ahí está el 3º, cuyo vicepresidente también propone a miembros de su familia para ser nombrados y patrocina la inclusión en terna de vice-director de un amigo, maestro de 2º; no obstante haber en el distrito muchos docentes de 1º, que quedan excluidos (repetimos estos cargos hechos, pese a la pretendida réplica y rectificación ensayadas en las columnas de una revista profesional y a las que no hemos contestado por falta de espacio, simplemente). — Ahí está el C. E. 20º, con tres de sus miembros al margen de la ley y los reglamentos — dos por no vivir en el distrito y el presidente por tener una hija empleada en sus escuelas, — empeñados todos en hacer política y favorecer a los amigos. — Y así la mayoría de los restantes.

No hay duda que, en el conjunto, el que actualmente se destaca, ya no como modelo al modo del 9º, sino al del 6º del año pasado — el de éste no es mucho mejor, sea dicho al pasar — es el C. E. 14º, quizá el peor de todos hoy en día. Por eso lo hemos dejado para considerarlo en particular.

El C. E. 14º puede decirse que está constituido por dos miembros, amén del secretario: su presidente y uno de los vocales, educador jubilado éste. Es la voluntad de ambos — que es una sola — la que resuelve ahí todas las cosas; los otros tres miembros o no van al Consejo o dejan que esos dos "hagan", salvo el caso especial de algún interés momentáneo por parte de cualquiera de los tres. Así se explica que el maestro varón no sea nada grato en el 14º, cuyas ternas de maestros han sido muchas veces devueltas porque, contrariando disposiciones conocidas, se llenan con señoritas aún las que deben integrarse con postulantes varones. Así se explica que quienes deseen ascender tengan que visitar, con relativa frecuencia, a cada uno de esos dos señores consejeros, pues si no lo hacen — como no son conocidos por ellos — se priva de su existencia el C. E. al confeccionar las ternas. Así se explica que en el ambiente oficial del C. E. gocen de la mejor reputación profesional y personal las directoras, los directores, las y los vices, y las y los maestros que concurren con asiduidad a las conferencias que da el señor vocal y a las citaciones de la presidencia o secretaría.

No importa que en la escuela donde funcionan las

72

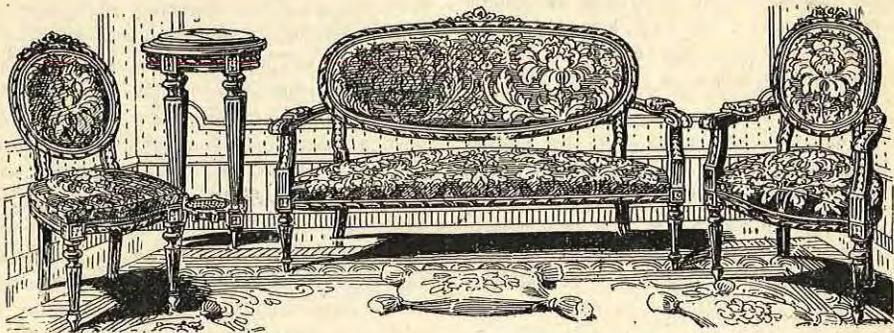
Mueblería

SAN MARTIN

Corrientes 1359 - PEDRO PASQUARIELLO - BUENOS AIRES
(La más grande y antigua fábrica en SUD AMERICA)

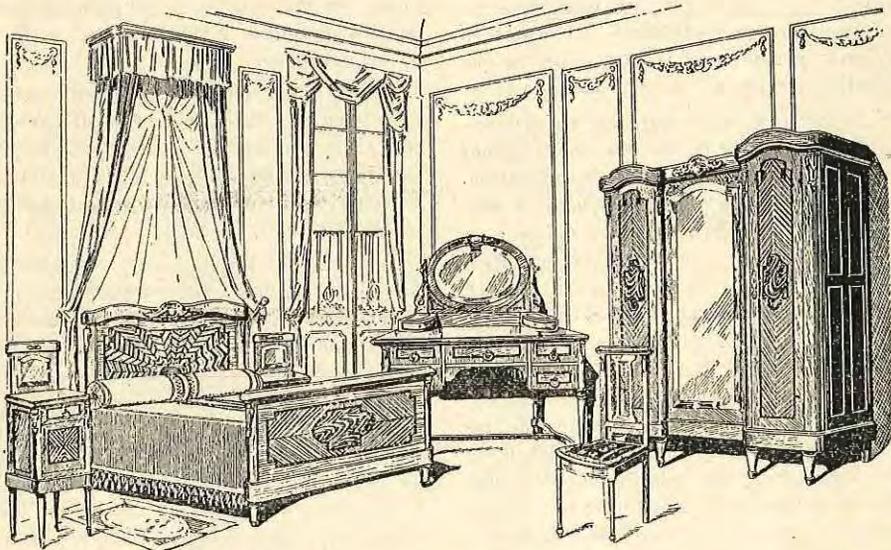
OFRECE a los Maestros y empleados del Magisterio

CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES



(Modelos propios y exclusivos de la casa)

JUEGO DE SALA, todo dorado a fuego, con artísticas tallas y finísima tapicería arabesca. Compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas \$ 350.-
MESITA dorada con mármol fino \$ 80.- **LAMPARA** dorada, con pantalla de seda varios colores \$ 95.- **COLUMNA** dorada con mármol fino, haciendo juego, el par \$ 85.-



ELEGANTE Y SOLIDO JUEGO DE DORMITORIO, en Cedro y Caoba con finas marquetería importadas, filete de palo rosa, artísticas aplicaciones bronce cincelado, lunas biseladas "Saint Gobain" compuesto de ropero, toilet, cama matrimonial, elástico "Patentado", dos mesas luz, dos sillas de dormitorio tapizadas en fino lampás de seda y mesa de centro \$ 695.-

Solicite catálogo general de muebles y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido

Esc. N.º Consejo Localidad F. C.

oficinas del C. E. el inspector descubre la mayor desorganización imaginable: para los dos miembros que constituyen el C. E. esa es la mejor de las escuelas; no importa que en otra escuela se contraríen y desvirtúen los principios y fundamentos de la escuela elemental: para su directora son los más grandes elogios y la acumulación de puestos.

Y, para concluir, exponamos el caso más típico. Queda vacante la vice-dirección de una escuela de varones: ¿cómo formula la terna el C. E. 14^o? — Veamos. En el distrito no hay ningún maestro varón de 1^a categoría, sólo existen dos de 2^a y mal conceptuados por añadidura. En la secretaría están guardadas ocho o diez solicitudes de maestros de 1^a categoría que piden se les tenga presente al proveer ternas de vicedirector. Hay, además, una resolución del Consejo Nacional en la cual se establece que a los efectos de los ascensos la Capital se considera como un solo distrito. Pues bien: el C. E. integra la terna con tres maestros de 2^a categoría, los dos del distrito y uno de otro consejo. Y hace más: “trabaja” para que resulte designado uno de los del distrito, el que menos derechos tiene y el de peores antecedentes, tan malos éstos que motivaron tres años atrás su exclusión de las ternas después de haber figurado ya en una. ¿Tendremos necesidad de agregar que ese ha sido el candidato nombrado por el Consejo Nacional?

¡Los Consejos Escolares! ¡Pobres de nos, los maestros!

El ocultismo del Consejo Nacional

Desde hace dos meses a esta parte, no recibimos una copia de las actas que el Consejo Nacional envía a los diarios y demás órganos de publicidad sin que venga ferozmente cercenada, atrozmente mutilada. Las tijeras de la Secretaría General funcionan, por lo que vemos, de una manera despiadada y no sabemos si inteligente. Las prolijas hojas sufren una tan terrible poda que no atinamos a elegir por quién debemos lamentarnos: si por lo que del Consejo nos revela ella o por el empleado al que se obliga a ejercer tan triste ministerio.

¿Qué pretende ocultarnos el censor que ordena la desaparición de tantas resoluciones como desaparecen ante la obra avasalladora de las tijeras? ¿Las monstruosidades y demás desatinos del Consejo?

Si ese es su intento, deploramos que resulte frustrada su diligencia y su oficiosidad. Pese al deseo evidente de ocultación, a nosotros no se nos escapa nada de lo que el cóncilave resuelve. Si la Secretaría usa ese medio con nosotros únicamente, puede evitarse tamaño trabajo: nosotros tenemos muchos medios de información, incluso las copias completas de las actas, que recibimos por otros conductos. Ahórrese, pues, ese esfuerzo de selección de noticias, que le será colosal seguramente.

Ahora, en cuanto concierne al Consejo Nacional en sí, otras deben ser nuestras palabras. Si es él, o su presidencia, quien ha ordenado esa mutilación de las copias de actas, habremos de advertirle que con esa pretendida ocultación de numerosas resoluciones no hace sino comprometer más su concepto y el de su desempeño. Cuando se tiene algo que ocultar es porque ese algo constituye una “feña cosa”; y nosotros no queríamos ver eso en el Consejo.

Empero, lo vemos diariamente. Se corten y cercenen las copias de actas que se nos envían, o vengan enteras como antes, nuestra posición y nuestra información será exactamente la misma. En lugar de querer esconder hay que proponerse obrar siempre bien. Y esto es lo que hace falta.

El caso del Inspector Soler

Las escuelas nocturnas van adquiriendo una insólita popularidad desde que actúa en ellas el Inspector Sebastián Soler. Los grandes rotativos recogen y esparcen a los cuatro vientos, de una manera isócrona, cada quince días, proclamas del mencionado inspector, en las que se formulan críticas, consejos, puntos de vista, etc., a la actual organización de las escuelas que tienen al señor Insaurralde como Inspector General.

Nos complace mucho en hacer notar la eficacia de nuestra campaña contra la acción nefasta ejercida por la Inspección General de Escuelas Nocturnas. Y decimos esto, porque es el mismo señor Soler quien exhibe el triste estado de dichas escuelas, con colores sombríos y frase lapidaria.

Más de una vez, por cierto, hemos criticado acerbamente todo lo relativo a las escuelas nocturnas, poniendo de manifiesto la incompetencia rayana en lo inverosímil de su Estado Mayor. De tal modo que no extrañará que estemos de acuerdo — por lo menos en esto, — con el Inspector aludido.

En lo que no coincidimos — y esto debe agradecerlo el señor Soler — es en su manía realmente suicida de dirigirse por los grandes diarios a los maestros, para formularles observaciones de carácter pedagógico. La pluma es un oficio como cualquier otro, y escribir bien exige cualidades que no todos poseen... ¿Para qué empeñarse, pues, en inútil y vana tarea?

Por otra parte, el Inspector Soler conspira contra la propia seriedad de sus ideas y convicciones. Nada más eficaz y práctico que conversar en íntima comunión, cordialmente, con los maestros, en diálogos plenos de interés y fervor, insinuando, sugiriendo detalles, suscitando voluntades y aspiraciones en vista de una mejora en los estudios y tareas docentes. Resulta sospechosa la sinceridad y buena fe del Inspector cuando busca el estruendo y la resonancia efectiva para mostrarse con caracteres teatrales, artificio que no engaña a nadie y sí provoca una repulsa interior, difícil de extirpar.

El Inspector Soler debe conseguir el afecto y respeto de los maestros consagrando lo mejor de su voluntad y capacidad técnicas en una tarea que exige sacrificio constante pero ennoblecedor. No son las columnas de los diarios quienes han de darle la verdadera satisfacción, la íntima complacencia por la labor cumplida. Sin que él aspire a ninguna recompensa egoísta e inferior, si realiza su misión con modestia y sencillez de hábitos — prendas inestimables de los hombres verdaderamente cultos — gozará de la estima de propios y extraños, que es el mayor y único bien a que pueden y deben, los hombres, aspirar en esta vida perecedera.

Finalmente, no busque perpetuar su nombre prodigándose en una publicidad pasajera y deleznable. Recuerde siempre que en los días del medioevo se vió a muchos cristianos dejar su patria y dirigirse a países extraños y trabajar en una catedral que se levantaba a orillas de un río lejano. Contentos de su jornada, al llegar la noche, miraban cuanto se había acreado a

Dios la obra por ellos realizada; y cuando al cabo de veinte o treinta años de oscuro trabajo brillaba al fin la cruz en la cima del santuario levantado por sus manos, se marchaban, sin dejar sus nombres, para morir en paz con el pensamiento feliz de haber hecho alguna cosa por Dios.

A pesar de los miles de diplomados que postulan

El caso de favoritismo que publicamos en nuestro número ppdo., al insertar el conocido comentario de "La Prensa" sobre la "impenitencia del Consejo", ha traído como consecuencia una resolución general ostensiblemente injusta e inoportuna. La resolución es ésta:

"Exp. sin número. — 1°. Establecer que todo maestro sin título, con diez o más años de servicios en las escuelas de Territorios o nacionales de Provincias, y concepto profesional invariablemente Muy Bueno, está habilitado para gestionar en los Consejos Escolares su inclusión en terna de maestro de grado para escuelas de la Capital debiendo, previamente, obtener del Consejo Nacional la calificación numérica correspondiente.

"2°. Encargar a la Inspección Técnica General de la Capital proponga la escala y reglamentación respectiva". — (Sesión del 12 de junio).

Con semejante resolución el Consejo ha querido mitigar la mala atmósfera creada por aquel caso de favoritismo, al que se le da así visos de regularidad y corrección; pero el remedio, apresuradamente recetado, ha tenido que ser corregido siete días después, sin que por eso haya ganado mucho en acierto. He aquí la rectificación:

"Aclarar la resolución de 12 del actual — junio — por la que se habilita a todo maestro sin título, con diez o más años de servicios en las escuelas, de territorios y nacionales de provincias y con concepto profesional muy bueno, para gestionar en los Consejos Escolares su inclusión en terna de maestros de grado para las escuelas de la Capital, en el sentido de que los interesados deberán hacer renuncia de sus puestos antes de hacer las gestiones pertinentes". — (Sesión de junio 19).

Con lo que el soneto y su enmienda siguen siendo criticables. No hay, evidentemente, derecho para permitir la inscripción en los CC. EE., como postulantes a empleo de maestros, de personas sin título normalista cuando existen tantos miles, como hay, de maestros diplomados que golpean en los despachos de los consejeros escolares para procurarse un puesto en las escuelas.

En cualquier profesión, y con mayor motivo en la nuestra, debe ser siempre preferido el diplomado al que no lo es. No exigiremos, como los médicos y farmacéuticos p. ej., que se desplacen a los no diplomados en ejercicio cuando lo solicite un diplomado; pero de ahí a admitir la competencia en la forma que acaba de resolverlo el Consejo, media mucha distancia.

El maestro sin título que ha obtenido su puesto y lo desempeña con buen concepto debe darse por satisfecho con que mantenga su cargo. Admitimos que hasta puede ascender en los casos en que haya demostrado condiciones; mas no podemos tolerar que, mientras los maestros normales no pueden emplearse, el Consejo

acuerde a los sin título el derecho de solicitar grados en la Capital.

Primero un favoritismo; luego una torpeza. ¿Hasta cuándo dará traspas el Consejo Nacional de Educación?

La cuestión títulos

En repetidas ocasiones nos hemos referido al privilegio que tenía el título de Profesor Normal y otros equivalentes sobre el de Maestro Normal, privilegio que hemos criticado siempre. A veces propusimos las correcciones que creíamos atinadas, sobre todo para evitar que ese privilegio se aumentara y perpetuase a lo largo de la carrera. Ahora el Consejo acaba de considerar la cuestión, resolviendo:

"Exp. 10860.D.1925. Aprobar el siguiente proyecto (con exclusión del artículo 1°), elevado por la Dirección de Personal, relativo a la unificación del personal docente que al título de Maestro Normal agregue algún otro de los que en el mismo proyecto se enuncia; con el fin de salvar los inconvenientes que en la actualidad se presentan para cumplir las resoluciones en vigor sobre ascensos del personal por obtención de nuevos títulos y evitar el privilegio acentuado y constante del Profesor Normal con respecto al Maestro Normal, el que no tiene más horizonte que la escuela primaria para su mejoramiento económico.

"Art. 1°. Los nombramientos de maestro para las escuelas primarias de la Capital y Territorios Nacionales, serán hechos, en lo sucesivo con sueldo de tercera categoría, tanto para los maestros normales, como para los profesores normales o títulos equivalentes.

"Art. 2°. El personal docente dependiente de este Consejo, que posea título de Profesor Normal o de Maestro Normal acumulando el de Profesor Normal de Enseñanza Secundaria Normal y Especial, Profesor Normal o Superior de Educación Física, Profesor en Idiomas, Filosofía, Ciencias o Letras, doctor en Filosofía y Letras, Maestro Normal de Sordo-mudos u otros que se declaran equiparados, tendrán una bonificación de tres años en el cómputo de servicios a efectos del ascenso.

"Art. 3°. Los ascensos de categoría por nuevos títulos y nombramientos efectuados en la segunda categoría, en virtud de la resolución de 18 de noviembre de 1921 hasta el día 2 de abril de 1924, que quedó en suspenso, deben hacerse efectivos por Dirección Administrativa a medida que las vacantes lo permitan; debiendo quedar definitivamente en la tercera categoría, los maestros nombrados con la segunda y sueldo de tercera a partir del 2 de abril de 1924.

"Art. 4°. A los efectos de la inscripción de aspirantes a cargos de maestros en las escuelas de la Capital, queda en vigencia la clasificación numérica que hace de los títulos la resolución de 25 de enero de 1924, circular número 13.

"Art. 5°. Quedan derogadas todas las resoluciones que se opongan a la presente." — (Sesión de junio 24).

La resolución dispone que queda excluido el artículo 1° y, francamente, no salimos de nuestro asombro. ¿Acaso ese artículo 1° no dispone en general y para el futuro lo mismo que se estatuye en la parte final del artículo 3°? ¿O el artículo 1° que se manda excluir ha sido ya textado en la resolución y consignaba otra cosa? He aquí un punto que el Consejo debe dilucidar para que podamos entender la resolución transcrita.

Igualmente, dado el espíritu de la resolución y del que nos informan las consideraciones que la preceden, creemos que el artículo 2° está mal redactado. Nos parece que ese artículo debería comenzar así: "El personal docente dependiente de este Consejo, que posea título de Maestro Normal acumulando el de Profesor Normal, Profesor Normal de Enseñanza Secundaria, etc". De no hacerse esta corrección y si queda el artículo 2° tal como está, el Profesor Normal no recibe el beneficio de los tres años de antigüedad para el cómputo de los servicios. Y eso no es justo, pues tanto derecho tiene ese título como todos los demás que se estipulan, y a veces más. Lógico es que el Profesor Normal se inicie en la 3ª categoría, como el Maestro Normal; pero igualar después los dos títulos, es irse a la otra alforja, con mayor motivo cuando se benefician los restantes títulos nombrados, que son equivalentes a los del Profesor Normal.

En cuanto al artículo 3° sólo diremos que se pone al descubierto, una vez más, el desbarajuste que trae la existencia de tantísimas resoluciones como hay para considerar pocos problemas.

Es pues necesario que el Consejo rectifique la resolución que nos ocupa y en la forma que dejamos expresada. Entonces podremos decir que se ha sancionado — hora sería — una medida acertada.

Otra designación irregular

Los vocales del Consejo Nacional de Educación y su presidente interino nos dan la sensación de que se consideran, en sus cargos oficiales, como dueños de fundos o patrones de estancias, de esos que las crónicas espeluznantes nos pintaban, años atrás, como mandones sin ley cuya voluntad era orden y el capricho fuerza en las vidas y haciendas de los habitantes de sus dominios. ¿Qué varios maestros les molestan?: ¡a la calle con ellos! — ¿Que hace falta personal?: ¡aquí traigo a Fulano!

Si se trata de resolver un ascenso, es seguro que elegirán de la terna del caso al menos capacitado; si es una promoción a Inspector, las fojas de servicio ni las tendrán en cuenta. No es único el caso de personas ajenas al magisterio actuante colocadas en puestos de responsabilidad, que exigen competencia y conocimientos prácticos adquiridos a través de la carrera docente, ejemplos de arbitrariedad a los que debemos sumar uno reciente, producido no obstante las críticas que se formularon cuando acontecieron los anteriores.

Léase la siguiente resolución:

"Exp. sin número. — Nombrar Visitador de escuelas nacionales para la provincia de Buenos Aires, al profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía y Ciencias Afines, don José G. Montoya, quien ha prestado servicios de secretario de la escuela graduada anexa a la Universidad de La Plata desde junio de 1922 hasta marzo de 1925, y tiene aprobadas 11 materias, de la Facultad de Derecho de La Plata". — (Sesión de junio 19).

No nos interesa — ni al Consejo tampoco debía interesarle — que la persona favorecida con el nombramiento de Visitador tenga 11 materias aprobadas en sus estudios para abogado y haya sido secretario de la escuela — no dependiente del Consejo — que dirigía el actual Inspector Seccional de Buenos Aires, doctor Pelliza. Porque si esos antecedentes interesaran,

debía saber el Consejo — como lo sabemos nosotros — que el flamante Visitador renunció dicha secretaría en marzo de 1925 antes que una resolución superior lo obligase a abandonarla — y no por renuncia, precisamente.

Lo que interesa en este caso es saber si el señor Montoya ha sido alguna vez maestro de grado y durante cuántos años; si dicho señor cuenta con los antecedentes y los derechos profesionales necesarios para ocupar el cargo que se le acaba de dar. Y eso no lo puede decir el Consejo, por razones obvias.

Luego: estamos en presencia de otro caso de favoritismo, de otro nombramiento irregular. Que es lo que deseábamos demostrar con las breves consideraciones hechas.

Resoluciones oficiales de importancia

Vacaciones de invierno.

"Exp. sin número. — 1°. Declarar vacaciones de invierno para las escuelas de la Capital, dependientes de este Consejo, el período comprendido desde el día 10 de julio hasta el 20 del mismo mes, día en que deberán reiniciarse las clases.

"2° Encomendar a la Dirección de Arquitectura para que en ese lapso de tiempo, se hagan las reparaciones más urgentes en los edificios escolares que lo requieran.

3°. Encomendar a la Inspección Médica Escolar para que ordene la desinfección de los locales que ocupan las escuelas.

"4°. Prolongar el término de las vacaciones, en caso que la Inspección Médica Escolar lo estimara conveniente, hasta el 25 del mes de julio próximo, inclusive". — (Sesión junio 22).

Mobiliario para 1926.

"Exp. sin número. — 1°. Aprobar la relación que eleva la D. Administrativa con referencia a los muebles (armarios, bancos escolares, escritorios, escaleras, juegos de dirección, sillas, sillones, perchas) y materiales para la construcción de pizarrones y caballetes, que es necesario adquirir para atender la provisión general de las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias (Ley 4874) en el curso escolar de 1926 a cuyos artículos, en su totalidad se les presupone un costo de \$ 435.240.05 moneda nacional, con la siguiente distribución:

Capital	\$ 203.291.35
Territorios	63.977.20
Provincias (Ley 4874)	167.971.50
Total	\$ 435.240.05

"2°. Autorizar la adquisición de dichos artículos, debiendo llamarse para tal efecto a licitación pública por el término de ley.

"3°. Aprobar para regir en la expresada licitación el pliego de condiciones adoptado para anteriores licitaciones análogas y cuya copia obra en el expediente, debiendo agregársele las nuevas cláusulas propuestas por D. Administrativa con respecto a la exigencia de maderas estacionadas y de primera calidad; y al depósito de garantía con que los adjudicatarios quedarán obligados a responder de las fallas de que adolecerán los muebles.

"4°. Autorizar a la D. Administrativa para ordenar

la impresión del referido pliego de condiciones en el número necesario de ejemplares.

“5°. Imputar los gastos de la adjudicación de los artículos a las respectivas partidas del Presupuesto a sancionarse para el año 1926.

“6°. Disponer que la Comisión de Compras en oportu-

unidad de formular el proyecto de adjudicaciones tenga en cuenta lo informado por la Dirección Administrativa con referencia a las limitaciones que pudieran ser preciso efectuar en la compra de los artículos destinados a las escuelas de la Capital y los Territorios”. — (Sesión de junio 12).

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Inamovilidad del maestro en Santa Fé

Mientras en la Capital de la República un Consejo de Educación arbitrario e irascible exonera y suspende a 18 maestros, sin permitirles la mínima defensa previa y no obstante sus fojas de servicios, brillantes en su mayoría, en la provincia de Santa Fe se intentó asegurar la estabilidad del magisterio mediante ley de la legislatura respectiva. Es así como el diputado provincial, señor Ricardo C. Argonz, acaba de presentar un proyecto en tal sentido, el que anhelamos ver pronto sancionado y del que transcribimos las partes más importantes.

La iniciativa del legislador nombrado comienza refiriéndose al ingreso del docente a la carrera, a cuyo respecto establece:

“Los nombramientos de maestros de cualquier clase, directores o inspectores para las escuelas, se harán con personal diplomado, estableciéndose en todos los casos el concurso de competencia.

“Cada inspección llevará un registro de aspirantes, en el cual constarán todos los elementos de juicio que aporten los interesados acerca de sus méritos profesionales”.

Se refiere enseguida a la inamovilidad del personal, de esta manera:

“El personal docente elegido será interino durante el primer año; si en dicho período confirmase con el resultado de su trabajo que convienen sus servicios, pasará a ser inamovible. La inamovilidad desaparecerá por la pérdida de las condiciones que exige la enseñanza, entre las que se encuentra la salud.

“Ningún miembro del personal dependiente de las escuelas podrá ser trasladado, declarado cesante o exonerado sin que medie motivo comprobado mediante sumario administrativo, del que se dará vista al interesado para su defensa.

“El Consejo de Educación podrá amonestar o suspender a cualquier miembro del personal docente. La suspensión tendrá carácter preventivo, hasta que se pronuncie el tribunal disciplinario. La suspensión implica la retención del sueldo; pero dicha retención no podrá exceder de dos meses; a contar de este término se aplicará una multa de veinte pesos diarios a cada una de los directamente responsables de la morosidad”.

A continuación trata de los emolumentos, escala progresiva de sueldos, conceptos y ascensos en una forma francamente ponderable que revela el conocimiento profundo y exacto que su autor tiene acerca de los anhelos gremiales. Dice el proyecto:

“A igualdad de funciones corresponde igualdad de retribuciones. Todo maestro de grado se iniciará con

180 pesos, con un aumento de 35 pesos por cada cinco años cumplidos de servicio.

“Para tener derecho a la bonificación será indispensable haber obtenido treinta puntos de concepto, término medio durante el quinquenio. La pérdida de la bonificación será definitiva por un período, aunque el maestro alcance el término legal en otros quinquenios.

“La bonificación será de 90 pesos para los vicedirectores de primera categoría; de 70 para los de segunda y de 60 para los de tercera. La bonificación de los directores será: de 140 pesos para los de primera categoría; de 100 pesos para los de segunda; de 80 para los de tercera y de 60 para los de cuarta categoría.

“Para llegar a director es indispensable haber desempeñado todos los cargos intermedios desde maestro de grado; debiendo tener cuatro años como mínimo de ejercicio del magisterio.

“Todo ascenso se concederá por concurso entre los interesados que se encuentren en igualdad de derecho, tomándose en cuenta como antecedente para adjudicar valores el resultado práctico del trabajo docente, así como la asistencia de los concurrentes.

“El concepto de los maestros será hecho por el director y el vicedirector de cada escuela con la intervención del inspector seccional. Dicho concepto se pondrá en conocimiento de los interesados, tanto el propio como el de todo el personal de la misma categoría para facilitar las reclamaciones ante el tribunal, en caso de disconformidad con los hechos.

“El director, el vicedirector y los inspectores, serán clasificados por el tribunal correspondiente establecido para tal efecto.

“Los tribunales de clasificación los compondrán el inspector jefe de cada sección, el subinspector de la sección cuyo personal deba ser considerado, un representante del Consejo de Educación y un miembro elegido por las sociedades gremiales de la jurisdicción o por la más numerosa de ellas.

“Los tribunales de clasificación funcionarán uno en Rosario y otro en Santa Fe, pudiendo establecerse otros cuando a juicio del Consejo de Educación fuesen necesarios.

“Los tribunales disciplinarios de inspectores, subinspectores, directores y vicedirectores los formarán: un vocal del consejo, el inspector general o el inspector jefe, según la circunstancia, y un funcionario de igual categoría que el juzgado, sorteado de una lista de cinco, propuesta por las sociedades gremiales o por la más numerosa de ellas en caso de dificultad.

“Para maestros se formará con el inspector general o el inspector jefe según la circunscripción, el inspector

más antiguo, excluyendo al que haya intervenido en el sumario, y por un maestro primario sorteado de una lista de diez propuesta por las sociedades gremiales.

“Todo el que deba ser juzgado por el tribunal disciplinario tendrá derecho a elegir su defensor, debiendo recaer siempre este cargo en un miembro del magisterio de igual categoría que el juzgado”.

Y al final, esta cláusula que es necesario destacar a la consideración pública y que nuestro Consejo Nacional de Educación debe leer, siquiera sea para poder confrontarla con su conducta:

“El magisterio tiene derecho a expresar sus ideas públicamente sobre asuntos profesionales, no pudiendo dar motivo a esclarecimiento los escritos que tengan carácter impersonal. Toda imputación concreta deberá ser materia de esclarecimiento aplicándose las medidas que el tribunal estime conveniente si el acusado debió llevarlas por las vías legales y no lo hizo..”

El ejemplo, una vez más, nos viene del interior.

De la Sección 9ª de Territorios

Por no ser muy común ni frecuente el rasgo, ya que la mayoría de los señores Inspectores Seccionales de Provincias y Territorios se concretan a pagar sueldos, descontar inasistencias, elevar ternas y tramitar expedientes, con olvido absoluto de la faz técnica de sus tareas, es que señalamos especialmente la acción del Inspector de la Sección 9ª (Misiones), señor M. Duarte, quien se preocupa por orientar las escuelas que de él dependen y procura obtener el mayor e igual rendimiento en todas.

A tal fin obedecen las circulares que, con un discreto material didáctico y en general acertadas instrucciones, envía amenudo a los directores, ya que es evidentemente imposible realizar en persona esa labor de ajuste y perfeccionamiento en que está empeñado.

Así por ejemplo, transcribimos parte de la circular remitida por dicha Inspección en mayo último. Después de referirse en ella a los programas y horarios, estipulando claramente el carácter nunca definitivo de los primeros (¿por qué no de los segundos, también?), dice respecto a los cuadernos de deberes:

“Cuadernos.— Suprímense los cuadernos borradores y establézase el cuaderno único para Deberes Generales en los primeros grados; otro para Aritmética a partir del 3.º grado debiendo llevarse además el de Caligrafía y el de Dibujo, este último desde el 4.º grado. Estos cuadernos deben permanecer en la escuela y todos los trabajos deberán ser hechos en la misma, en razón a que las distancias y el medio ofrecen dificultades para la buena conservación de los mismos llevándolos diariamente a los hogares.

“En forma lo más sintética posible tratará el maestro de que en los cuadernos quede diariamente constancia de la enseñanza desarrollada, de tal manera que dicho cuadernos demuestren que la lección anotada en el cuaderno de tópicos no solamente ha sido dictada, sino que revelen también todo el proceso observado en la enseñanza durante el año.

“Se recomienda sencillez, aseo y orden en los cuadernos. Las guardas e ilustraciones hechas por los maestros deben desecharse por inoficiosas. Todo lo hecho en los cuadernos debe ser obra exclusiva del niño.

“Diariamente corrijanse dichos cuadernos y para que

esta tarea del maestro no resulte inútil, destínense unos pocos minutos para que el alumno observe los errores cometidos.

“Las notas de estímulo puestas al pie de los trabajos, constituyen un buen aliciente para los alumnos”.

Salvo los reparos y críticas que en nuestro sentir merecen algunas de las predichas instrucciones — y que los maestros que nos leen descubrirán fácilmente al estudiar el sistema de trabajo que preconizamos en nuestra Didáctica (véase con especialidad la serie de artículos que en esa sección llevamos publicados sobre “el cuaderno único”) — reconocemos, sin embargo, el progreso que constituye ese modo de encarar el trabajo de las aulas de esas escuelas.

Saltamos otros capítulos, que consideran la asistencia, disciplina y el ahorro postal, y señalamos este que trata sobre las asociaciones infantiles y que juzgamos acertado, con la excepción única del scoutismo, con el cual no comulgamos por razones que no son para exponer ahora:

“Asociaciones Infantiles. — Es conveniente promover en las escuelas la constitución de sociedades de alumnos que no solamente los vincule estrechamente sino que les ofrezca la oportunidad de desenvolver sus impulsos generosos e ir cultivando desde la infancia prácticas indispensables en la vida colectiva.

“El Scoutismo que forma el carácter en su acepción más amplia, las sociedades de lectura que ponen al alcance de los niños libros y revistas; las asociaciones mutualistas que inculcan sentimientos de apoyo mutuo, de filantropía, de compañerismo, etc.; las asociaciones agrícolas; las mesas de lectura, etc., etc., deben tener buenos propiciadores en los maestros. Ensáyese la constitución de alguna en la escuela y comuníquese a la Inspección haciendo conocer las finalidades perseguidas y los resultados obtenidos”.

Finalmente, esta recomendación que vale la pena consignar, por lo atinada y útil, y por cuánto nos revela de los propósitos y la dedicación que el señor Duarte pone en su cargo:

“Recomiéndase muy especialmente a los señores Visitadores cambien ideas en sus giras con los Directores de Escuelas a fin de poder establecer en aquellas en las que la pobreza del medio haga necesaria la cooperación de personas bien intencionadas a fin de hacer llegar diariamente hasta los niños necesitados siquiera una modesta alimentación que podría ser: pan, galleta, fariña, loero, mazamorra, polenta, sopa, etc., limitándose en atención a lo exiguo del Presupuesto la ayuda oficial, con tales fines a la suma de \$ 25, término medio por escuela desde el 1º de marzo al 30 de noviembre.

“Se hará comprender al personal directivo y docente que tiene la obligación moral de poner de su parte el mayor empeño y colaboración en beneficio de los escolares necesitados y que deben comunicar a esta Inspección todo lo que hagan al respecto.

“La Inspección de Escuelas de la Novena Sección vería con agrado que los señores Directores elevaran a su conocimiento todas aquellas iniciativas puestas en práctica o que piensen realizar ellos o sus maestros en sus respectivas escuelas a fin de darlas a conocer a los demás colegas de la Sección en la seguridad de que en esta forma de colaboración mutua la obra escolar será más eficiente, los directores y maestros irán conociéndose por sus propias iniciativas revelando en forma práctica para las escuelas las aptitudes profesio-

nales y el empeño y consagración con que llenan su cometido. — (Fdo.): *M. Duarte*''.

Dada la capacidad y el tesón del señor Inspector de la Sección 9ª de Territorios, no pecaremos de temerarios si afirmamos que, mediante las necesarias correcciones que dejamos ligeramente esbozadas, las escuelas de Misiones recibirán una influencia bienhechora bajo la dirección que les ha tocado en suerte. Entre tanto, sirva este ejemplo para las demás Inspecciones Seccionales.

Federación del Magisterio de la Pampa

Con el objeto de constituir una nueva asociación de maestros y para los fines que en ella misma se expresan, circula entre el magisterio de la Pampa la siguiente invitación:

''Colega: Invitamos a Vd. a una Asamblea de Maestros Rurales que tendría por fin el mejoramiento social, cuya plataforma ponemos a su digna consideración:

''Al patrocinar este movimiento gremial (que a nuestro entender es único en su género) no nos guían móviles políticos ni, menos, el deseo de hacernos acreedores a prebendas de parte de nuestros superiores jerárquicos. No, nada de eso; lo único que anhelamos es el mejoramiento edilicio, didáctico y social de nuestras abandonadas escuelas rurales y, por ende, el bienestar de nosotros y de los niños, que somos los que asistimos y servimos directamente a dichas escuelas; nosotros que sentimos en carne propia las consecuencias de esa poca preocupación del Gobierno Escolar; nosotros, que palpamos de cerca y con plena conciencia de hechos y causas las necesidades primordiales y secundarias de nuestras escuelas.

''Hemos hecho esta aclaración, porque muchas veces estos movimientos gremiales van saturados con fines políticos que se traducen después en mejoramientos personales, pero nunca en mejoras colectivas, es decir, para la Escuela y para el Magisterio en general.

''Esperamos pondrá la atención que este asunto merece y nos suscribimos muy atte.: *Francisco A. López*. — *R. Rivero Pairoa*. — *F. S. Vallejos*.

Los autores de esta iniciativa presentan a consideración de sus colegas, como proyecto, la siguiente *plataforma*:

Federación del Magisterio Rural de la Zona Sud de la Pampa. — Plataforma.

''1.º Ubicación de nuestras escuelas primarias rurales.

''2.º Edificio Escolar: sus exigencias, dependencias que requieren.

''3.º Terreno Escolar para la enseñanza agropecuaria práctica y en donde se hará el trazado de los dos patios, de la cancha para ejercicios físicos, del jardín, del huerto, de la quinta y de la granja Modelo Escolar.

''4.º Programas Sintéticos y Analíticos.

''5.º Elementos de trabajo.

''6.º Propaganda Educativa: su necesidad y forma de realizarla.

''7.º Organización de la ''Federación del Magisterio Rural de la zona Sur de la Pampa; urgencia de su constitución.

''8.º Cooperación y colaboración del Magisterio Rural y del Ing. Agrónomo Regional en la consumación de la futura obra educacional''.

Damos traslado de la invitación y sus objetos a los maestros a quienes corresponde y deseamos que la proyectada Federación llegue a constituirse y tener éxito completo; y recomendamos a sus futuros miembros que no olviden el viejo adagio: ''la unión hace la fuerza'' para que recuerden la existencia de otras sociedades gremiales con las cuales debe ponerse en contacto la nueva.

Una injusticia del ministerio de Justicia e Instrucción Pública

También ''se cuecen habas'' por los dominios ministeriales, ya que no es posible suponer que sólo en el Consejo Nacional de Educación se cometen injusticias. La carta que insertamos a continuación expone bien concretamente una que acaba de cometer el ministro de Justicia e Instrucción Pública, pese a su primera denominación. He aquí la carta:

Catamarca, mayo 28 de 1925.

''Al Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. — Buenos Aires.

''Tengo el honor de dirigirme a V. E., rogándole se digne tomar en consideración lo que en seguida manifiesto con respecto al Decreto expedido el 15 del actual, nombrando bibliotecario de la Escuela Normal de Maestros de esta Ciudad, al señor Pedro C. Nieto. El suscripto desempeñaba ese puesto interinamente, conforme lo dispuso la Dirección, que tuvo a bien proponerme como reemplazante, en mérito de mis servicios anteriores, que comienzan el 1º de marzo de 1921. Posiblemente V. E. no ha reparado en esto, ni tampoco en mi nota fechada el 13 de abril último, en la cual pedí se me tuviera en cuenta al llenar la vacante. De este modo, el nombramiento ha recaído en un joven que sólo ha cursado sexto grado, mientras que el Reglamento que rige desde el 7 de febrero del corriente año, en el artículo 50 establece que el bibliotecario debe ser maestro normal.

''Puntualizo estos hechos con el único fin de mostrar cuál era mi situación como aspirante al cargo y cómo he quedado pospuesto en provecho de una persona que ni cuenta con antecedentes iguales a los míos ni reúne las condiciones requeridas para las tareas que se le han confiado.

''Saludo a V. E. respetuosamente: (Fdo.): *Rodrigo Nieva*''.

En verdad, esta presentación no requiere mayores comentarios, pues es de por sí bastante elocuente. El señor Ministro debe tomar nota de la misma y reparar la injusticia que ha rubricado, ahora que no es admisible suponer ignorancia en él acerca de la designación objetada. Esperamos verle extender pronto la providencia del caso.

No se olvide de comunicarnos su cambio de domicilio si quiere recibir LA OBRA en tiempo oportuno.



Una virtud que se va

Es la timidez. Está, puede decirse, en vías de desaparición progresiva.

Pero, cabe preguntarse; ¿era verdaderamente una virtud? ¿No era, más vale, una deplorable afección patológica, una especie de inhibición enfermiza, una tara psico-fisiológica que trataba de combatirse y no de estimularse? ¿No era el tímido un pobre ser, atormentado por deseos contradictorios, incapaz de realizar los bellos pensamientos que se albergaban en su generoso corazón? ¿No resultaban sus esfuerzos impotentes en todos los actos de la vida?; ¿no ocupaba perpetuamente un estado de inferioridad en los rudos combates de la existencia?

En realidad, la época cínica y astuta en que vivimos nos hace comprender que la timidez era, en el fondo, la más encantadora de las virtudes. El profesor Dugas no dudó en estudiar la influencia de la timidez en la literatura y en las artes. Esta influencia, que no puede ser puesta en duda, es eminentemente bienhechora y fecunda. La timidez conduce a la reflexión, al conocimiento de sí mismo, a la meditación y al ensueño. Es porque no pueden exteriorizar en palabras y en gestos, que ciertos artistas delicados buscan la soledad y confían al papel sus sentimientos íntimos y sus exaltaciones líricas. La timidez es a menudo el fundamento de la vida interior. Ella conduce al escritor o al poeta en el descenso por los abismos profundos de su conciencia. Nada de noble y grande pudo hacerse sin la timidez. Esto no debe olvidarse en la civilización actual, que se funda casi enteramente sobre la megalomanía, la audacia, el exhibicionismo y el tono.

Las necesidades imperiosas de la vida actual han despojado a la joven moderna de su tradicional pasividad. Para conquistar un marido, para crearse una situación, para vivir, para vestirse, la mujer de nuestros días ha debido armarse sólidamente y quitar deliberadamente todo lo que obstaculizaba sus movimientos en la existencia. Para luchar, con armas iguales, con el hombre, se ha desembarazado de todo un bagaje fastidioso de prejuicios y ha franqueado las estrechas barreras de su condición de esclava. Y a todo esto, como la timidez es una virtud social que obedece a la ley de la oferta y la demanda, era natural que en las condiciones en que vivimos pasase fatalmente del campo del "sexo débil" al de los "jóvenes fuertes".

CLÉONY.



Sobre un fourreau de satin azul, túnica en taffetas escocés, azul y arena.

Elegante tapado en paño negro. Pollera plegada; cuello y puños de leopardo.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
 Albarellos (Sta. Fe): María M. Manganeli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
 Capayán (Catamarca): Rosendo aCno.
 Cap. Sarmiento (Bs. As.): Antonio Lombardo.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Catamarca: A. Rodolfo Nieva.
 Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Conesa (Río Negro): Eber Villanueva.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Corrientes: José D. Sena.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chaco: Eutimio Zaragoza.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choele Choel (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Choya (Sgo. del Estero): Carlos R. Gómez.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
 Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
 Gualaguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcáide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

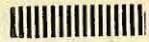
Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
 Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rofelda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruíz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarría: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Patagones (Bs. Aires): Celia Villalba.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Río Chico (Río Negro): Adrián Palma.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): María B. de López.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvalho.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafin Villafañe.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
 Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR

Coronel Bogado (Paraguay): M. Creencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.

SUMARIO

- REDACCION.** — Sobre el respeto y la honorabilidad. — El señor Ministro, el Consejo y los maestros.
- COLABORACIONES.** — Algunos preceptos de moral profesional, por H. Mossier. — Leer es "re"- "crear", por E. Caro. — El movimiento inglés y las "New Schools", por M. Devaldés. — La voz de la escuela y la plegaria de los niños en las gestas magnas, por C. Sugero. — Los fundamentos de una impugnación, por S. Rodríguez. — Al margen de nuestro teatro, por R. B. Macera.
- NOTAS CIENTIFICAS.** — Las manchas del Sol y las epidemias. — Un volcán que se despierta.
- GRAMATICALES.** — Prólogo de la obra "Crecimiento del habla" y Consultas, por J. B. Selva.
- DIDACTICA PRACTICA.** — Del cuaderno único: las síntesis, constancias escritas y última trinchera. — La escuela día por día: desarrollo de clases.
- HORAS SERENAS.** — Octavia, por R. del Valle Inclán. — El marido de mi mujer, por L. Pirandello. — Nocturno de las estrellas, por A. Orgaz. — Fugacidad, por W. Shakespeare. — Poesías: A-Dios, por J. Mármol.
- INTERESES DEL MAGISTERIO.** — Por algunos Consejos Escolares. — El ocultismo del Consejo Nacional. — El caso de Inspector Soler. — A pesar de los miles de diplomados que postulan. — La cuestión títulos. — Otra designación irregular. — Resoluciones oficiales de importancia.
- EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS.** — Inamovilidad del maestro en Santa Fé. — De la Sección 9.ª de Territorios. — Federación del Magisterio de La Pampa. — Una injusticia del Ministro de Justicia e I. Pública.



Año V

Núm. 98



LA OBRA

REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS



Tomo V

Núm. 11



Administrador: EUGENIO MARIANI



LA RESPONSABILIDAD ANTE LA HISTORIA

La lucha implacable que se desarrolla entre los maestros argentinos y el Consejo Nacional de Educación, adquiere — para el que contempla *sub specie aeternitatis*, despojándose de todo lo que sea transitorio y circunstancial — un sentido más vasto y permanente, con insospechadas resonancias en los días futuros de la nacionalidad.

Si es cierto que nosotros somos lo que en los sueños de nuestros padres y maestros se movía obscuramente, digamos de una vez por todas, y en tono grávido de emoción, que el destino de la Patria se está jugando en estos precisos instantes, y que una tremenda responsabilidad histórica pesa sobre el Consejo Nacional de Educación no menos que sobre los más altos funcionarios del Estado, que agravian con actos arbitrarios y silencios preñados de cobardías, a quienes preparan, generosa y austeramente, el porvenir de nuestros propios hijos.

Es imperioso que los que dirigen la República sepan bien que no se enseña lo que se quiere ni lo que se sabe, sino simplemente, *lo que se es*. Importa mucho, pues, para que la educación dé el "máximum" de su rendimiento, que el trabajo de los maestros, trazando los lineamientos de la ciudad del mañana, se realice en medio del respeto de las instituciones y el afecto cordial de los hombres.

Es incalculable el daño que experimenta un pueblo cuando su vida escolar transeurre en un ambiente impropio para que fructifiquen ideales superiores, engendrando almas que ansían la verdad, practican el bien y aman la belleza.

Admitamos — siquiera por un momento — que en esta hora trágica para el magisterio nacional, resulte triunfante el Consejo de Educación, y triunfen con él las fuerzas regresivas siempre en acecho contra todo lo que signifique un progreso, una conquista, un anhelo constante de superación. ¿Podrá creerse, acaso, que los únicos derrotados, las únicas víctimas, son los directos y personalmente alcanzados por el castigo ejemplar?

De ningún modo. Lo mismo que las pisadas del bárbaro hacían imposible — por mucho tiempo — todo germen nuevo de vida, y al igual que en el bosque azotado por furioso ciclón devastador, tarda en florecer el lirio, afirmemos, desde ya, que la gran víctima, el gran herido resulta ser el Espíritu, que prorrumpe en quejas inauditas, juzgándose para siempre vencido, no sin llevar por doquier la duda terrible de sí mismo, matando en flor toda quimera y toda ilusión...

Ese mismo Espíritu que antes agitara, ennobleciéndola, nuestra intimidad más remota con interrogaciones sublimes, oponiendo al pasado el presente y a lo real

lo posible, yace ahora inérme, impotente para iluminar los impulsos secretos del "yo". Ante su enorme angustia sobrevienen las épocas oscuras de la conciencia humana; crisis morales terribles conmueven el organismo social, y puede, entonces, que hoy, como hace noventa años, se repita el fenómeno, y "el astro argentino penetre — de nuevo — en el cono de sombra de los celípsos totales..."

No prosigamos; tal cosa no ocurrirá nunca. La sensibilidad colectiva ha percibido el peligro y se estremece sólo pensando que la marcha ascendente de todo un pueblo pueda de pronto tener la sensación del abismo. Ese temblor ha repercutido en todas las capas sociales y a esta misma hora una marca de fuego señala la frenta de los que olvidando lo sagrado de su misión, están ya a merced del tribunal público, el más alto e inapelable, porque la voz del pueblo, no lo olvidemos, es la voz misma de Dios.

Para que la tarea escolar alcance su plenitud se requiere, por sobre todas las cosas, un ambiente impregnado de justicia, donde el maestro sienta el respeto profundo que suscita su trabajo, y pueda así en acto de comunión espiritual con los discípulos, entregar lo más puro de su alma, sin reservas de ninguna clase.

Sólo, entonces, podrá el maestro mostrar a sus alumnos, la extraordinaria aventura humana, desde los días lejanos de la prehistoria, haciéndoles ver que es por el Pensamiento inmortal que el hombre se irguió — bestia entre las bestias — frente a las distintas especies, hasta dominarlas ampliamente. Pero para que tal lección no se pierda, es preciso que la sociedad que rodea a maestros y a discípulos, rinda culto a la tolerancia, ame la justicia, desdeñe la violencia...

Si los niños observan que el mundo en que viven, se rige de acuerdo a esas normas humanas predicadas en las aulas por sus maestros, del fondo de sus almas brotará el deseo de proseguir la obra buena con la fe más ardiente en los propios destinos, "y en cada inteligencia habrá una cima y ese día muchas cosas cambiarán..."

Tenga en cuenta el actual Consejo Nacional de Educación la responsabilidad que le señalan los maestros argentinos. Podrán, éstos últimos, inclinarse por el imperio de las circunstancias ante la fuerza brutalmente manejada; pero lo que nunca ha de inclinarse será el espíritu de esos sembradores, y mientras el espíritu no se someta todo triunfo es mezquino y a corto plazo. Esos hombres enhiestos en medio de la contienda, salvan la dignidad humana, practicando el coraje más raro y difícil: el coraje de las ideas.

Con esta actitud viril, transmiten los maestros, la más

bella de sus lecciones, la más profunda y perdurable. Cuando el Consejo Nacional de Educación anarquiza la enseñanza y desprecia la ley, afrontando la cultura pública, el humilde maestro de escuela proclama que el Pensamiento es libre y que nada ni nadie lo detendrá.

NUEVAS FORMAS DE ESTIMULO

El individualismo, que con la Revolución Francesa se infiltró e imperó dominante en todas las manifestaciones de la vida del siglo XIX, ha hecho crisis, desde fines del mismo siglo, ante las absorbentes explotaciones del capitalismo brutal que amasaba su fortuna con la sangre y el sudor del obrero y del pueblo proletario.

Individualismo que en el campo económico obedecía a la fórmula general del *laissez faire, laissez passer*, abandonó al proletario a la suerte de los poderosos de la industria y del comercio, que sólo aspiraban a aumentar prodigiosamente sus ganancias sin volver la vista hacia atrás para contemplar el infinito número de víctimas que quedaban en el camino de sus triunfos.

Individualismo sin entrañas; individualismo desarraigado de la vida social y que sólo gozaba con las impúdicas ganancias obtenidas a costa de la miseria de la gran mayoría de la población. Individualismo que llegó — como aún hoy sucede — a imponerse a los gobiernos y llevar la paz o la guerra al sólo fin de aumentar sus ganancias o de dar salida a sus mortíferas y estériles producciones.

La sociedad fué herida de muerte. La reacción no se hizo esperar y el gremialismo social comenzó a unir a los proletarios, para ofrecer resistencia al capitalismo brutal e impío.

La escuela, había seguido una evolución semejante. Al niño se le aislaba, se le estimulaba descomedidamente para que chocara con los compañeros en una rivalidad creciente de méritos y de aptitudes. Se rompían todos los lazos humanos por medio de clasificaciones en favor del que más memorizaba estudiando el texto, sin entender el significado. Se mantenían los órdenes en mérito y los premios que se entregaban a fin de curso, ponían en evidencia los abismos labrados con tanta paciencia durante el curso escolar.

La rivalidad que se ocultaba con el grato nombre de emulación, pervertía los sentimientos infantiles haciéndole ver un enemigo en cada compañero que trabajaba para cultivar sus aptitudes y funciones naturales.

La escuela moderna, busca la forma de exterminar esos males que consumía la vida moral de nuestras instituciones escolares. Al individualismo descorazonado y cruel lo sustituye por una creciente energía espiritual que trata de soldar íntimamente a todos los niños y muy especialmente a los que cursan el mismo grado de una misma escuela.

Para obtener resultado va sustituyendo a las tareas de carácter puramente individual, las más educativas de carácter social en que participen a la vez todos los

Prosiguiendo, en medio de la violencia y del despotismo, el buen combate por la civilización, los maestros de la república esperan, seguros y tranquilos, el fallo de la posteridad.

compañeros de un mismo grado. Los estímulos son para el grupo y el desarrollo individual se hace siempre como consecuencia de los beneficios alcanzados por el núcleo social que forma la clase. Es que en la escuela deberá en todo momento cumplirse y comprobarse como espíritu de vida, el "ama a tu prójimo como a tí mismo", porque de esa función social por excelencia, surgirá la salvación del individuo considerado como célula del organismo social. Es que los vínculos sociales que unen y enlazan a los hombres no implican de ningún modo el desconocimiento de las necesidades y de las virtudes propias de cada individuo.

Que el altruismo social no es óbice para el desarrollo natural y propio de cada individuo en particular, lo podemos observar en las células que constituyen el cuerpo humano. Las diversas asociaciones celulares forman tejidos más o menos complicados con funciones diferenciales, pero que se completan y armonizan entre sí sin que cada célula deje de recibir los beneficios propios de las tareas generales y particulares que todo el organismo realiza. Los beneficios, por otra parte, son proporcionales a los rendimientos aportados con el trabajo particular de cada tipo de célula. El que da más recibe más. El trabajo beneficia a todos, pero en proporción a las energías consumidas en la labor.

Considerada la clase como un pequeño núcleo social, habrá necesidad de llevar otro espíritu en cada tarea que se ejecute dentro del aula. Cada niño aportará sus energías y sus aptitudes para lograr el éxito general pero las ventajas de desarrollo estarán naturalmente, de acuerdo con el trabajo efectuado individualmente por cada alumno.

El más enérgico, el más laborioso, el más altruista será también el más beneficiado en cada tarea que cumple el núcleo social clase.

Los maestros llevan, pues, en esta labor el carácter de compañero más experimentado que observa el camino y que señala cómo pueden vencerse las dificultades que se ofrecen a cada paso.

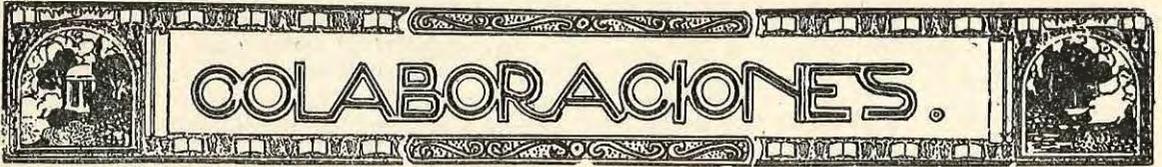
Los programas adquieren entonces un carácter diverso al mantenido hasta el presente y la escuela representa una pequeña sociedad que vive en todo momento una vida semejante o igual a la más evolucionada sociedad humana.

Las virtudes sociales que hacen tan agradable y tan llena de arranques generosos la vida humana, son el aprendizaje de toda hora y de todo momento, de la vida escolar en este nuevo tipo de escuela.

JUSTICIA CRIOLLA

El sumario y el memorial están soportando una vía crucis verdaderamente inexplicable.

Esperemos la opinión del Procurador General de la Nación.



LA LECTURA EN LA ESCUELA

(INCONGRUENTES ORIENTACIONES DEL PROGRAMA OFICIAL)

por Luis Valle.

Dice en su prólogo el autor de un difundido libro de lectura: "...decídmeme a escribir algunas palabras a manera de prefacio... no precisamente el ánimo de señalarles (a los colegas) normas o indicaciones acerca del arte de la lectura o la metodología de su enseñanza — pues lo considero ocioso — sino..."

Y bien. Esta afirmación, inocua como mera cortesía o como expresión implícita de que no son esos los problemas que por el momento se propone, traduciría un error fundamental tomada al pie de la letra, pues es precisamente la despreocupación por dichas disciplinas una de las causas fundamentales del fracaso de toda la enseñanza, desde la primaria a la superior.

¿Por qué, pues, mecemos al arrullo de ditirámicas aseveraciones que, si halagan la vanidad, apoltronan nuestro esfuerzo, y nos alejan de todo mejoramiento?

Como veremos más adelante, la responsabilidad mayor gravita sobre nosotros, los maestros, fautores directos del fracaso, aunque no faltan errores de concepto en los programas oficiales que puedan inducir a confusión. Por hoy detengámonos en éstos.

El Digesto de 1920, en la pág. 226, dice: "En este plan sintético, la lectura está considerada bajo (sic.) un triple punto de vista: lectura *mecánica*, lectura *intelectual*, lectura *expresiva*; pero en la obra escolar cotidiana, el maestro no ha de enseñar un aspecto independientemente de los otros, pues la *lectura siempre es una*".

Las notas que van al pie, añaden:

"1°. — La *lectura expresiva* será iniciada en 4° grado."

"2°. — Los ejercicios de *lectura estética* comenzarán en 5° grado y se ampliarán en el siguiente."

Aunque poco acertada la clasificación, creímos que aminoraría el desacierto la oportuna observación final: "La *lectura siempre es una*." Pero, ¿cómo conciliar con esta afirmación, la nota primera? ¿Por qué menciona, en la segunda, otro tipo de lectura en vez de mentarlo con los demás?

Antes de proseguir en la enumeración de las peregrinas incongruencias del programa oficial, sometamos a análisis lo transcripto.

Es indudable que, en su más elemental expresión, puede considerarse la lectura como la capacidad de descifrar los signos convencionales que constituyen una escritura. La interpretación de dichos símbolos, exacta, inmediata, se denominaría: *lectura corriente*.

Supongamos alcanzada la visión rápida, la articulación y emisión precisas, la inspiración imperceptible, la expiración lenta y económica, estrictamente subordinadas ambas a las pausas, y aquel tipo de lectura habrá logrado su perfección.

Quedan, la *lectura inteligente* — que el programa asig-

na a 2° y 3° grados — y la *lectura expresiva* a iniciarse en 4° grado para continuar en los demás.

Confesamos no comprender semejante dualidad. ¿En qué podrá consistir una lectura inteligente sino en su expresión? ¿No es acaso la expresión la encargada de evidenciar mediante la entonación, el énfasis, la rapidez o lentitud, la modulación variada de las pausas, etc., la *inteligencia* con que se hace la lectura y la encargada de hacerla *inteligible* a los demás?

Suprimamos la "expresión", y como *lectura* no queda más que la *mecánica*. ¡Y no importa que sea muda o en voz alta!

Planteemos de otra manera el problema: ¿en qué se diferencia la *lectura inteligente* de la *mecánica*? En la *expresión*.

Lo que debió significarse es pues, que para lograr la expresión de la lectura debe haber — y no es por cierto lo mismo — la *inteligencia o comprensión del trozo que se quiere leer*.

Por lo tanto, el *análisis* del texto se impone antes de "realizarlo" por la expresión.

Así planteado el problema, hemos abocado a nuevas dificultades que el programa suscita.

En efecto. Una advertencia general "para todos los grados" — pág. 255 del Digesto — establece que "las lecciones de lectura no deben confundirse ni transformarse en lecciones de lenguaje, de composición o de dictado, desde que el tiempo fijado para la lección de *lectura debe invertirse exclusivamente en lectura*, pues sólo se aprende a leer, leyendo."

Cerrada por todos lados la salida, ¿cómo se averiguan los maestros de 2° y 3° grados para dar cumplimiento al programa sin transgredirlo?

Si no pueden invadir el campo de la *lectura expresiva* — "que se inicia en 4° grado" — no tienen el derecho de enseñar las *modulaciones* que son la característica de los signos de puntuación, (la "pausa" es un accidente secundario) y menos el de entrar en el campo de la *tonalidad*, que se pide en 3°.

Si, por otra parte, la clase de *lectura* significa "leer" según se desprende de la "Advertencia general, para todos los grados", tampoco tiene el derecho de detenerse en la *inteligencia de la lectura* que no puede significar más que *análisis de las ideas y de los sentimientos* que, en forma más o menos llana, más o menos elevada, quiere manifestar el autor.

En síntesis: los maestros de 2° y 3° grados no invadirán la esfera de lo vedado mientras se concreten a la *lectura mecánica corriente*, a la que seguirá la exposición de lo que "el lector, terminada su lectura, haya comprendido del trozo leído."

¡Y a lo que el alumno pudo entender se reduce toda la *inteligencia de la lectura*, ya que no se infiere que

el "tono" asignado a "cada palabra, a cada frase" ahonde en su significado, si para ello no se fija más principio que el de la *imitación*!

Llegamos a 4º grado. El epígrafe de los grados anteriores: "Lectura intelectual (!) y explicada" es reemplazado por estotro: "Lectura expresiva."

¿Querrá significar que se utilizará la expresión, recorriendo cada vez a nuevos elementos? — No olvidemos que los signos de puntuación ya se suponen conocidos desde 2º grado y que el niño viene avezándose a las variaciones de tonalidad desde 3º.

Pocas líneas más abajo nos ofrecen la clave. Lo que al maestro se pide es que enseñe "lo más importante sobre los tonos de voz, sobre los *gestos* y los ademanes."

Cinco veces se explaya, en diez líneas, la misma preocupación. ¿Sabrían los "confeccionadores" de estos celeberrimos "ensayos" que la lectura *proscribe* en absoluto el gesto y el ademán? ¿Con qué mano se podría gesticular, si con la izquierda se sostiene el libro y deben volverse con la derecha las hojas?

Ellos, que a continuación nos dirán que "con la lectura artística, no se trata de formar artistas", ¿pretenderían acaso formar comediantes?

La lectura, como dice Legouvé, no busca el efecto sino la *corrección*.

Desecontemos pues, como *inoportunos*, el *gesto* y el *ademán*, y veamos los extraños conceptos que aún se expresan.

Atribuyamos a la expresión "tonos de la voz" su sentido más lato, y detengámonos en analizar los motivos que indujeron a sus autores a encabezar el programa de 4º grado con la primera indicación transcrita. Veamos de qué manera se encargan ellos mismos de glosarla:

"Con la iniciación de los ejercicios de lectura expresiva *no debe entenderse que se abandona* la lectura intelectual, comentada y explicada; pues al alumno, *hasta tanto no domine la lectura inteligente* y sea *capaz de leer en un tono de voz natural, no hay conveniencia alguna* en decirle: este pasaje se hace con *énfasis*; aquí corresponde una ligadura; en esta parte *se debe bajar la voz, etc.*"

Los dislates y contradicciones se acumulan hasta agobiarnos.

¿No nos apremiaron en 3º grado para que "en cada lectura", se diese a "cada palabra, a cada frase, a cada oración", el tono de voz que le corresponde? Y ¿qué es dar a cada elemento del lenguaje el tono que le corresponde sino darle la *expresión*? Y lo que se hizo en 3º ya "no hay conveniencia" en hacerlo en 4º grado?

¿Qué debe entenderse, además, por "tono de voz natural" sino el que conviene a cada pensamiento o emoción? Si por "natural" debiéramos entender *uniformidad* o *monotonía*, ¿cómo podríamos hablar del "dominio de la lectura inteligente"? *Dominar la lectura inteligente*, ¿no es acaso saber hacerla expresiva? De modo que "la lectura expresiva" no se hará mientras el alumno no domine "la lectura inteligente", que no puede ser más que expresiva.

Es esto una petición de principio, un verdadero círculo vicioso.

Podría creerse que la lectura "inteligente, comentada y explicada" quiere significar en este grado algo más profundo que lo que se pidió en 3º, en el que todo se reduce a que "el lector, terminada su lectura, diga en

su propio lenguaje, lo que haya comprendido del trozo leído".

En realidad, podrá decirse que se agrega aquí un vocablo de gran significación: la lectura *comentada* o, por mejor decir, el comentario de la composición. Pero entoncez, ¿cómo conciliar la "advertencia general" ya citada, si el comentario va a sacar la lectura de su aspecto "material" para transformarla en una clase de sutilísima gimnasia intelectual, en la que pueden dilucidarse los más interesantes problemas gramaticales, literarios, lógicos, psicológicos, etc?

Y por último. ¿Podemos permitir los maestros que se nos diga que "con la iniciación de los ejercicios de lectura expresiva *no debe entenderse que se abandona la lectura intelectual, comentada y explicada*"?

¿Qué concepto estupendo tendrían de la lectura expresiva esos señores, que pudieron concebirla desligada de todo el *contenido intelectual* que *presupone*? Si así lo comprendían, ¿no resultaría su glosa, la befa más cruel a la capacidad de los maestros?

Si en cambio, creyeron de buena fe que la expresión no consiste más que en la *imitación*, ¿a qué reducen esa pobre víctima que se denomina *alumno*? ¿Qué queda de la decantada "*escuela activa*"?

Si como Darwin y toda la Psicología lo han demostrado, cada estado de conciencia tiene signos propios de expresión, que el hombre comparte con los animales, el niño *no necesita* imitar. Para *expresar, necesita comprender* lo que *el lenguaje implica* para traducirlo luego, de acuerdo con su propia idiosinerasia.

No es diciéndole al niño: "este párrafo se hace con *énfasis*", "en esta parte se debe bajar la voz", etc., como se preparan lectores *inteligentes*. Hagamos comprender al niño el alcance que el autor o el personaje han querido atribuir a un concepto dado y por *Analogía* hagámosle buscar *en sí mismo* la expresión que mejor encuadra esa importancia.

Cuando se ha tenido la oportunidad de observar todo el arte innato con que el niño sabe manifestar su amor, sus celos, su desconfianza, su temor, toda la habilidad desplegada para desviar de un propósito determinado a la madre o a la hermana a fin de lograr su objeto, ¿podemos, honradamente, seguir, abogando por la imitación? — ¡Nó! Todo el problema se reducirá a la elección del trozo leído, a fin de que el lenguaje o las situaciones planteadas estén al alcance del pequeño lector.

Convengamos que la lectura expresiva presupone tres momentos bien definidos:

a) La *visión sintética*, de conjunto, alcanzada — grosso modo — por una *lectura corriente preparatoria*, en voz baja o alta, efectuada en la escuela o de antemano en el hogar.

b) La *comprensión* más o menos minuciosa de su contenido intelectual y afectivo, obtenida por *Análisis* gramatical, literario, lógico, psicológico, en escala más extensa o reducida.

c) La *lectura expresiva* como *síntesis* del contenido ideo-emotivo de la composición leída.

Estos tres momentos complementarios justificarán el aserto fundamental, tan prestamente olvidado por los mismos que lo formularon: "el maestro, en la obra escolar cotidiana, no ha de enseñar un aspecto independientemente de los otros, pues la *lectura siempre es una*".

Llegamos al programa de 5º grado (pág. 253 del Di-gesto) y nuestro desconcierto sube de punto.

La "advertencia" preliminar dice:

"Con los ejercicios de lectura artística [(elocución?!)], la escuela primaria" no ha de proponerse "formar la educación artística de los alumnos, sino tan sólo prepararlos para que sean capaces de leer con relativa facilidad, con la mayor corrección posible y con la claridad que exige toda lectura conveniente. En una palabra, no se trata de formar artistas".

¿Qué significación habremos de conceder a estas expresiones: "Lectura estética o artística? ¿Querrá significarse: el mérito literario de los trozos elegidos? Así parece entenderlo la explicación del concepto, cuando establece que "cada trozo será estudiado literariamente a fin de que los alumnos aprecien las bellezas del lenguaje..." Y entonces, ¿por qué la "advertencia" afirma que "la escuela primaria no ha de proponerse formar la educación artística de los alumnos"? Y si el maestro se detiene en el estudio literario de cada trozo, ¿no cae en flagrante transgresión a la "advertencia general para todos los grados" tantas veces mentada?

Pero aún descartando la doble contradicción, una "lectura" no es artística porque lo sea el trozo leído, sino por la manera de ser leído. Y en tal caso, ¿en qué se diferencia de la lectura expresiva?

Lectura artística es una lectura expresiva perfecta, en la que no se ha descuidado ninguno de los valores estéticos, ideativos y emotivos expresados por el autor, pero a la que se agrega un elemento fundamental: la posesión de una voz flexible, amplia, suave, bien timbrada, capaz de despertar en los oyentes, por los matices más sutiles

de la expresión, la emoción de belleza percibida por el lector.

Desgraciadamente, la escuela primaria que, según reza "no ha de proponerse formar la educación artística de los alumnos" (pág. 253) no se ocupa de ella. Gracias si con las clases de música se obtiene que los alumnos no gaiten ni desentonen.

Esta es la única razón que explica la carencia de verdaderos "Artistas de la lectura" aún cuando los haya capaces se compenetrarse de una obra y aún de leerla con máxima corrección.

Si la escuela no puede "ni quiere" formar artistas de la lectura ¿para qué la designación bombástica de los programas de 5º y 6º grados? Con establecer que se ahonde en el análisis de los elementos expresivos hasta llevarlo a la mayor corrección posible, todo queda arreglado y se evitan inútiles incongruencias, que ponen en tela de juicio el grado de conciencia con que sus autores hicieron cada afirmación.

Hemos puesto de relieve las inconexas observaciones de nuestros programas oficiales.

Al ocuparnos del grado de responsabilidad que nos cabe a los maestros, con igual sinceridad destacaremos las observaciones oportunas que encierra y que nos acusan, en gran parte, del fracaso de esta asignatura, la cual, debiendo ser básica, es quizá la que se enseña peor.

NOTA.—No entramos a avalorar el significado del vocablo "elocución" por no destacar aberraciones.

LA REFORMA ESCOLAR DE SANTA FE

Por Luis Borruat.

La Provincia de Santa Fe, puede estar orgullosa de la reforma escolar proyectada por una comisión de maestros nombrada al efecto.

La tarea de elaborar un Nuevo Plan de Estudios y formular programas y más que programas dar orientaciones para su buena interpretación, ha sido tarea no exenta de recias arremetidas. Con todo, predominó la tendencia que era de esperarse: la más moderna.

Si la comisión se hubiera limitado a podar los viejos programas y a modificar en detalle el espécimen del tiempo, poco servicio hubiera hecho a la causa del niño. Al contrario, ha destruido la estructura de la vieja escuela; ha renovado sus valores conceptivos con la pretensión de legar a las generaciones futuras un organismo completo; vale decir, un organismo que al contemplar al niño como una *unidad biológica*, con características propias, le permitiera acomodarse, en todo tiempo, al régimen educativo reclamado, mejor dicho, exigido como un imperativo categórico, por su particular modo de ser.

Por desgracia el ensayo de los nuevos postulados pedagógicos se inició al finalizar un gobierno para continuarse con el siguiente sin que una fuerte unidad de acción le permitiera tomar raíces ya sea por las reiteradas crisis de gabinete, ya sea porque el H. Consejo de Educación careció de la necesaria solidaridad e indispensable acción continuada hasta constatar la naturaleza: del nuevo fruto que se elaboraba.

Dos problemas previos se plantearon en el seno de la comisión reformadora: el niño y las finanzas, y como

cuestiones subsidiarias, el maestro y la ley. Si se atañía al primero, debía desarrollar un plan tan completo como el momento lo exigía, y si al segundo, bastaba con una reforma de *pacotilla* consistente en pulir los programas de suyo frondosos y alguna otra cuestión de menor cuantía.

Apoyarse en el niño, importaba presentar el problema educacional al desnudo, en todos sus aspectos deficientes: importaba antieiparse a la reforma de la ley y hasta de la Constitución misma; importaba abrir los ojos al pueblo presentándole la escuela del día como un organismo insuficiente para dar a las generaciones actuales y futuras la educación e instrucción media indispensable si se quería formar hombres útiles para la sociedad; importaba más: denunciarla atentando contra el niño.

Es natural que a renglón seguido el factor económico se destacaba y sigue destacándose con aspectos pavorosos. De tres millones, el presupuesto escolar debía saltar a diez para iniciar la reforma solamente y a quince dos años después para integrarla a medias. Amén de la edificación que necesita alrededor de cincuenta millones. El empuje de un Ministro como el doctor Agustín Araya, con la visión clara del magno problema, consiguió resolver la primera parte de la cuestión. El maestro, duplicando y triplicando sus sueldos, respetado en su situación y estimulado en su tarea, contribuyó en alto grado a la obra de reconstrucción con la mejora y renovación de sus valores profesionales. *El problema del niño* se impuso, pues, a todos los obstáculos que se

fueron venciendo paulatinamente, sin que esto quiere decir que la obra llegó a su mayor grado de eficiencia. Pueril fuera tal afirmación, toda vez que un período de diez años será poco para totalizar la magna reforma, que debe ser ampliada con una ley moderna.

La crítica se hizo y se hace sentir en múltiples y variados aspectos. Por un lado se dice que la Escuela no debe ser reformada si es que exigiría grandes gastos porque la capacidad económica de la Provincia no lo permite. Por otro se clama porque existen muchos miles de analfabetos y se repudia la mayor extensión dada a la enseñanza. Finalmente se afirma que el maestro no está en condiciones de satisfacer las exigencias de una reforma tan fundamental del punto de vista técnico.

Esos tres puntos que parecen ser el fuerte de la crítica, deben ser contestados.

La estadística de la Provincia de Santa Fe, dentro de los límites de la ley en vigencia que establece la obligación escolar de 6 a 14 años para varones y 6 a 12 para mujeres, acusa un ausentismo de las aulas de *sesenta* mil niños en números redondos. De esos, 30 mil son analfabetos puros; los otros forman la gran falange de dispersos por razones varias: entre ellas, la fundamental para mí, es que *la escuela en vez de atraer al niño lo rechaza* por ser un organismo inadaptable a sus modalidades. De los analfabetos puros, unos 12 mil, corresponden a niños de 6 a 7 años que *retardan* su ingreso a la escuela *con justísima razón* si viven en el

campo o si los padres optan por no subordinarlos a la acción *brutal* de la escuela. De modo que, analizando esas cifras globales, el problema del analfabetismo no es el más serio ni el más peligroso, sino el del *semi-alfabetismo* que tiende a substituirlo.

El argumento de la capacidad económica de la Provincia para educar a esos 60 mil niños de acuerdo a las prescripciones de la ley que no pueden ser más mínimas, es *absolutamente incierto*. El presupuesto actual es de ocho millones, en cifras redondas, para la educación común, y dos millones para la normal y especial. Para el año 1926 se fija en 10 millones y dos y medio millones respectivamente, sobre un presupuesto total de 36 millones que la Provincia satisface sin esfuerzo alguno, aunque justo es reconocerlo, Santa Fe, da a la instrucción lo que ningún estado Argentino: la tercera parte de sus rentas. Cinco millones más se necesitan hoy día para totalizar el problema de la educación popular; es, pregunto, una cifra exorbitante?

Pero el problema no gira alrededor de esos 60 mil ausentes toda vez que 30 mil pueden ser recibidos a las aulas sin gastarse un solo centavo, con una mejor distribución del personal docente y el refuerzo de la concurrencia a las clases medias y superiores lejos del número reglamentario en sus dos terceras partes, sino en resolver la cuestión del ausentismo escolar, reteniendo al alumnado por acción directa de la Escuela. La reforma de un modo incontestable tiende a eso y los hechos demuestran con cifras que de un año para otro

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
 CIBRIÁN H^{nos} (S.A.) ALSINA-PIEDRAS Y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

**CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES
 SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS
 PRECIOS DE LOS ARTICULOS.**

la permanencia del alumno en la Escuela aumenta, si sus finalidades se orientan hacia los problemas de la vida que el niño presiente desde temprana edad.

Los 20 mil restantes reclaman escuelas y maestros, lo que quiere decir que cinco millones de pesos sobran hoy por hoy, para resolver el problema del analfabetismo; quizá tres o cuatro millones sean suficientes. Para esta exigencia se opone el argumento de la incapacidad económica de la Provincia? Yo contestaría, si fuera cierto que un Estado que no puede atender la educación primordial de su pueblo no tiene derecho a considerarse como tal. Santa Fe tiene medios suficientes para llevar muy lejos la educación del ciudadano sin que ello represente esfuerzos capaces de afectar su vitalidad económica. Por lo tanto el factor económico no se opone para que Santa Fe eduque a la masa popular con una instrucción que abarque un período de 6 a 14 o de 7 a 15 años y lo prolongue con cursos complementarios y profesionales como lo está haciendo con creciente éxito.

El tercer argumento o sea la incapacidad de los maestros para abordar el problema del punto de vista didáctico, tampoco es valedero. En la Provincia casi no ejercen maestros sin título y estos en su mayoría han probado su competencia. Es cierto que la reforma trae cuestiones y las plantea de firme como la organización de las clases de acuerdo, aproximadamente siquiera, a la edad mental del alumno, sustenta la adopción de los métodos activos en substitución del dogmatismo, y verbalismo característicos de nuestra enseñanza primaria; establece etapas en la evolución biológica del niño a fin de conformar a ellas métodos racionales de educación, que han sido divididas en cuatro períodos: educación pre-escolar de 6 años abajo; educación inferior de 7 a 9 años; educación media de 10 a 12 años y superior con ciclos vocacionales de 12 a 14 años. Es justo reconocer que de primera intención el maestro se ha sentido desorientado o en el vacío, porque le era extraño oír hablar de edades mentales, de métodos de Montessori, de Decroly, de la escuela activa o del trabajo, etc. Pero es innegable que hizo y hace esfuerzos para salvar el déficit que su preparación docente denuncia y cuya culpa es imputable a la Escuela Normal enquistada todavía en la rutina. Por otra parte, ¿quién ha pretendido que la reforma se integralizara en un año o dos?; ¿quién ha pretendido que todo el organismo escolar se transformara del día a la noche en vez de procederse por etapas? El plan de estudios fija orientaciones y estas se traducirán en hechos a medida que el gobierno escolar *totalmente compenetrado* del papel que debe desempeñar la escuela moderna, la consfuya sobre bases sólidas dictando medidas técnico-administrativas con firmeza; vale decir, sin tanteos ni recelos, a conciencia, que es lo que necesita el maestro para fijar rumbos ciertos a la labor docente.

Se discute también si los conceptos básicos sustentados por la reforma nos convienen por venirnos del extranjero. Si de la edad mental se trata, no falta quien sostenga que los textos de Binet y Simón no pueden darnos la medida de la mentalidad de un niño argentino de naturaleza distinta al francés. ¿Que pruebas tenemos para afirmar tal cosa? Han sido ensayados acaso por aquellos críticos? Puedo afirmar que los textos de referencia, por haberlos aplicado, con todos los errores que se quiera, nos pueden servir para establecer el índice mental de nuestros niños y formular

nuestras propias tablas métricas que nos dirán luego si un niño argentino de 6 años corresponde a uno de 5 o de 7 años de Francia. Por otra parte, los cuestionarios de Binet y Simón o de Bobertag, pueden ser fácilmente modificados con otros que se avengan a nuestras modalidades. El buen criterio del operador en estos casos es lo que debe prevalecer. Lo interesante para el maestro es conocer la *técnica* de los textos y saber que es un verdadero contrasentido agrupar niños en una misma clase con edades que varían entre sí hasta en ocho años ya sea por tratarse de retardados en el ingreso a la escuela, ya por deficiencia mental, lo que hace que lo que malamente llamamos grados sean verdaderos mosaicos donde la mejor técnica fracasa.

Entendiéndolo así la comisión reformadora ha establecido la formación de *clases auxiliares*, llamadas a hacer que el niño recupere tiempo dada su mayor mentalidad como sucede con analfabetos de 8 a 14 años confundidos con niños de 6, o los que repiten cursos por mala asistencia, etc., ha propiciado *clases diferenciales* para retardados leves muchos de los cuales pueden ser reeducados mediante métodos especiales, indicado la necesidad de crear escuelas al aire libre para la enorme cantidad de niños débiles que pueden ser restaurados con adecuados ejercicios, un poco de higiene y alimentación; instituye los ciclos vocacionales que sin ser cursos profesionales como alguien pretende, preparar al niño al trabajo, da lugar a que sus aptitudes se desarrollen de acuerdo a sus inclinaciones, las crea si no las tuviera, en contraposición a la escuela clásica que vuela todos sus alumnos en las aulas del Colegio Nacional y Escuela Normal donde un 50 por ciento fracasa lastimosamente porque han sido obligados a ejercer actividades violentando sus inclinaciones sin contar con el enorme número de *desertores* desde tercer grado que no encontraron finalidad práctica a la educación primaria y prefirieron *burlar la ley*, con asentimiento tácito o por ignorancia de los encargados de prepararlos para la lucha por la vida; del punto de vista metodológico aconseja con toda entereza la evolución hacia la *escuela activa* y proclama como panacea el que el maestro apoye ampliamente su acción en la *personalidad* del niño o sea respetándola mediante el factor más valioso para su racional educación: su *libertad* y su *espontaneidad* innatos. Esto que significaba trasplantar en nuestro país los postulados de Montessori, Decroly, Montessano, Claparède, Devvey, Kerstensehiner, Monchamps, etc., etc. Esto, pregunto, importa extranjerizar la escuela? ¿Acaso tenemos métodos propios que igualen a aquellos, o que no tengan su raíz en el extranjero?

Si esas orientaciones, si esa es la estructura general de la escuela moderna en países que se esfuerzan por cimentar su progreso o acrecentarlo por una constante y mejor cultura popular, son la pauta de la grandeza nacional, que razones tenemos para permanecer pasivos y conservar la arquitectura de un edificio viejo, porque el ejemplo nos viene de afuera? ¿Por qué si Suiza, o Bélgica o Chile organizan sus clases sobre la base de la edad mental del alumno, no podemos hacer lo mismo?; ¿por qué allí existen ciclos vocacionales, o complementarios o como quiera llamarse a la educación dentro de actividades manuales de carácter general, no podemos hacer lo mismo? ¿Acaso no adoptamos en todos los órdenes de nuestras actividades los métodos europeos hasta darles un carácter nacional? ¿Por qué negarle a la Escuela el mismo derecho? ¿Acaso Sarmiento no nos in-

troujo las Escuelas Normales al estilo de las Norte Americanas y para hacerlas más típicas hasta los Directores y profesores se trajo de aquél país y por eso nos hemos vuelto norte-americanos o los norteamericanos con sus métodos se transformaron en argentinos? ¿No han hecho por ventura un inmenso bien a la cultura del país? ¿Por qué entonces temer a Montessori, a Deeroly, a Ferrière, a Krestenscheiner, a Claparède, a Demoor, a Monchamps, y tantos otros? Nuestro ejército, nuestra marina, nuestras artes, nuestras industrias, ¿adonde se inspiran para alcanzar su mayor grado de eficiencia? Sería notable ver al General Justo organizando el parque del ejército con carretas al estilo del año 10 y al Almirante Domec García propiciando una

escuadra con buques a vela o con piraguas por no imitar los países más adelantados que emplean tractores y submarinos y aeroplanos. ¿Por qué, repito, se ha de negar a la escuela el derecho de inspirarse en el progreso de otras naciones?

La reforma de Santa Fe, es grande y fundamental. Quizá por eso alarmó a muchos, ofuscó a otros tantos que la creyeron inaplicable, cuando por etapas, por la acción firme y resuelta del gobierno escolar como se ha hecho con las Escuelas Normales y Especiales, se puede totalizarla; pero désele un tiempo prudencial y no se estorbe a los maestros trabajadores y estudiosos que son llamados a adaptar los nuevos postulados pedagógicos, a certificarlos y a darles carácter nacional.

EL MOVIMIENTO INGLÉS DE LAS "NEW-SCHOOLS"

(Continuación)

Por Manuel Devaldés.

Esas escuelas oportunistas, no obstante, al igual que las que han roto totalmente con la competencia, hacen a esta última responsable de los distintos males individuales (entre los cuales el desarrollo de los instintos egoístas y la supresión del motivo racional del esfuerzo) que repercuten en males sociales e internacionales. Las unas en la medida de lo posible y las otras completamente, sustituyen eso por estímulos superiores como ser el interés del estudio, la curiosidad intelectual, el placer del buen trabajo, el goce de la utilidad de la obra realizada y el sentimiento de la cooperación en la que todos participen.

La divisa de la Bedales School es: *Work of each for weal of all* (El trabajo de cada uno para el bien de todos).

Esta enseñanza de la cooperación no es puramente verbal. Trata también de la existencia de la comunidad escolar. Una de las simpáticas, entre las escuelas nuevas, la Brackenhill School (L'etchworth), declara que si el ejemplo de su fraternidad fuese imitado, "se evitaría la revolución violenta que amenaza, y, que, lo que sería mejor, se establecerían los fundamentos de una nueva era, donde las grandes injusticias serían barridas y donde la vida en común, tomada en su verdadero sentido, reinaría".

"Cada niño de Brackenhill, dice un folleto de la escuela, conoce prácticamente la significación de la vida en común. Los regalos hechos en la escuela son igualmente repartidos; el dinero de todos es reunido en una masa y dado a cada uno de acuerdo a la edad, de tal modo que no existe la envidia. El trabajo doméstico es realizado por todos, niños y niñas lo mismo que el personal. Las niñas mayores ayudan a cuidar los chicos de la clase Montessori y allí reciben enseñanzas muy útiles para cuando tenga que dirigir su futura casa. Muchachos y chicas ayudan con buena voluntad a limpiar la vajilla y objetos de plata, calzados, ropa blanca y quehaceres de la cocina. Aún los chicos de la clase Montessori, demasiado pequeños para ir con los grandes, limpian sus mesas y pulen sus cubiertos. Los grandes hacen sus camas por la mañana, ayudan a limpiar las mesas y lavar la vajilla".

La educación en el sentido de la cooperación y de la mutua ayuda, aspira no solamente al presente, entre alumnos y profesores, sino naturalmente, al porvenir, la vida social e internacional. En la casi totalidad de las

nuevas escuelas, la enseñanza general, la historia especialmente, es resultadamente pacifista.

La Farmhouse School (Wendover) declara que en su seno la historia no es tratada desde el solo punto de vista inglés. En la Garden School, se compromete a los alumnos a que trabajen por la paz y fraternidad mundiales. La Priory School (King's Langley) insiste sobre el carácter mundial de su enseñanza de la historia y sobre la imputación dada al desenvolvimiento de las civilizaciones, costumbres y formas de cultura, más bien que a las guerras y a las dinastías. La Clayesmore School se jacta de enseñar la historia científicamente y de aprovechar esta ocasión para "inspirar a los alumnos la generosidad hacia las otras nacionalidades".

Es también un motivo de cooperación el que ha presidido el establecimiento de la coeducación de los sexos en las nuevas escuelas. Se encuentran cuatro o cinco (una de ellas, temporariamente) de estas que no educan más que muchachos o niñas, pero no se encuentra ninguna que, educando los dos sexos, los tenga separados.

Para juzgar de la coeducación en Inglaterra, es sobre todo a la Bedales School donde las miradas deben dirigirse. Es el *Cempuis* inglés. Su principal, Mr. J. H. Badley, entusiasta de este sistema, con una experiencia de más de veinticinco años, es una autoridad en la materia. Ha sido el primero en su país en practicar este método en gran escala (actualmente, más o menos doscientos cincuenta alumnos).

No tenemos la intención de exponer aquí los argumentos en pro y en contra de este sistema. Son bastante conocidos y exigirían mayor espacio del que disponemos. Personalmente, creemos que la coeducación, que naturalmente requiere tanto tacto como ciencia en quienes la practican, funciona para la comprensión recíproca de los sexos, para la paz entre ellos, en pro de la "dulzura" y de la "luz", como decía Matthew Arnold.

El niño libre en la escuela libre: así podría resumirse el ideal de las nuevas escuelas, tal como es expresado por el ejemplo de las más avanzadas de ellas.

El *self-governement*, o autonomía de la Comunidad de los alumnos, es una de las condiciones más importantes entre las que contribuyen a hacer una New School. En esto hay, aún, gradaciones, entre las escuelas existentes. Y claro está, se trata de una libertad vigilada,

pero muy discretamente. Según los testimonios de los principales, es raro que ellos tengan que hacer acto de autoridad contra las medidas tomadas por los delegados de los alumnos. Por otra parte, la organización de la autonomía no puede tener lugar sino con muchachos de doce o más años, o de menos edad, si la escuela cuenta con poca población. Además, esta autonomía debe ser limitada a las cosas en que los alumnos tienen una competencia: no podría existir autonomía, es entendido, en materia de higiene y salud, programas de estudios, etc.

Según una experta en autonomía escolar, Miss Geraldine Coster, de la Wychwood School (Oxford), las ventajas del sistema, cuando está bien concebido y bien aplicado, son las siguientes: 1º reduce al minimum las probabilidades de injusticia por parte del maestro; 2º habitúa al niño a la responsabilidad y lo prepara a resolver problemas importantes de la vida adulta, especialmente como ciudadano.

El gobierno de la comunidad escolar considerado como una pequeña república necesita la elección de representantes, que se constituyen en Comité y son, de ese modo, dueños de un poder delegado por sus condiscípulos, con el consentimiento de la autoridad directorial. Ese poder, ya legislativo, ya administrativo, se aplica a cuestiones de disciplina y organización de las diversas formas de la actividad de la comunidad de los alumnos, a veces mismo a la organización del estudio en clase, así como de la representación de los alumnos ante la dirección de la escuela, etc.

Lo que no hay que olvidar es que una autonomía escolar parcial, muy limitada por otra parte, está ya en la tradición de la enseñanza secundaria inglesa. Ella ha sido — solamente — ensanchada, al mismo tiempo que democratizada, por las nuevas escuelas. Pero en las escuelas ortodoxas, esta autonomía relativa se acompaña, en cuanto a los "prefectos" nombrados por el principal y no elegidos por sus condiscípulos, del privilegio de castigar a los delincuentes y de administrarles, si es necesario, castigos corporales. Este sistema es la fuente de abusos y, además, alimenta el gusto de la dominación. En las escuelas nuevas que más se acercan al tipo ortodoxo, por ejemplo en la Abbotsholme School (Rocester) y en la Bedales School, donde hay aún "prefectos" designados por el principal, no se les acuerda el derecho de castigar.

En la Garden School, un comité de alumnos, de cinco miembros, es elegido por un bimestre, con intervención de todos los que tienen más de diez años. Ese comité toma una parte muy activa en la administración de la escuela. Los alumnos son animados a tratar, en asamblea y en presencia de sus maestros, cuestiones y asuntos que entran en la órbita de su propia experiencia escolar. Se piensa que este uso desarrolla en ellos inestimables cualidades de juicio, tacto, dominio de sí y confianza en sus fuerzas. En una breve ceremonia, al comenzar, el comité y sus miembros, se comprometen a servir a la escuela lo mejor que puedan y a ser generosos en la protección de los débiles, justos en el ejercicio de su mandato y concienzudos en el uso que hagan de la libertad".

En la Braekenhill School, un comité de tres miembros es elegido, y los alumnos discuten en asamblea, su existencia escolar. Toda decisión importante del comité es sometida a un referendun.

En la Caldecott Community (East Sutton), un comité

elegido de cinco niños, tomados entre los mayores y controlorado por la asamblea de alumnos, se reúne una vez por semana para examinar los asuntos de la Comunidad y su jurisdicción va desde la manteca y dulce que corresponde al té hasta las cuestiones de moral escolar. Ese día, un alumno puede exponer una queja — si hay razón — contra tal o cual miembro del comité, por violación de su libertad o de la conducta general de la escuela. Se asegura que en Caldecott, gracias a una práctica muy desarrollada de ese sistema, los muchachos muestran una independencia de espíritu y un poder de razonamiento superiores a la media normal.

Un rasgo curioso de la autonomía en la Hall School (Weybridge) es el semanal *School Court* (tribunal de la escuela), dirigido por un comité de cuatro niños — de más edad — elegidos por un período de mes y medio. Se ubican en el estrado de la gran sala. Detrás de ellos, en semicírculo, figuran los miembros del personal docente. Los alumnos están sentados delante del jurado. "Clase de geografía!" llama, por ejemplo, uno de los miembros del comité". Inmediatamente, los que están encargados de lo concerniente a esa clase, se levantan y dan cuenta de su mandato. Cuando han terminado, aquellos que tienen una queja que formular la hacen, en tanto que otros pueden defenderlos. Finalmente, un voto, a manos levantadas, decide si el trabajo de tal o cual delegado merece la calificación de "excelente", "bueno" o "malo".

Sería interesante suministrar otros detalles, por ejemplo sobre la organización de los estudios o el mantenimiento de la disciplina, etc., pero la exposición sería demasiado extensa. El periódico del Fellowship contiene un gran número de ellos. La experiencia sobre la documentación más amplia que se posee es la que se realizó en el Little Commonwealth (La pequeña república) (Dorset), escuela que desgraciadamente ha desaparecido. Ella ha sido descrita en un libro apasionado, verdadero espejo del alma adolescente: *An adventure in Education*, por J. H. Simpson, profesor de esta escuela.

Poco a poco el sistema de la autonomía escolar gana adeptos y es objeto de experiencias fuera de las nuevas escuelas propiamente dichas. En la Northern Polytechnic Secondary School de Holloway, distrito de Londres, un profesor Mr. E. A. Craddock, ha hecho, con la autorización de su principal, un ensayo de autonomía en su propia clase (30 muchachos de once a catorce años gobernados por un comité elegido de cinco de entre ellos) y él se declara satisfecho. Hace algún tiempo, en la Mikenden School (Halifax) (escuela primaria, 130 niños desde la más tierna edad hasta los trece años, coeducación), el director, Mr. Arrowsmith, aplicaba la autonomía junto a otras particularidades de las nuevas escuelas, y eso a pesar de que su tentativa no era bien vista por el *Board of Education* (Ministerio de Instrucción Pública), el que profesaba la misma desconfianza con respecto a un ensayo idéntico realizado por Mr. O' Neill en otra escuela primaria, la Knuzden School (Blackburn).

No se olvide de comunicarnos su cambio de domicilio si quiere recibir LA OBRA en tiempo oportuno.

TEATRO NUEVO

Por Cecilia Borja.

I. *A manera de Prólogo.* — II. *El teatro infantil en la actualidad.* — III. *El Nuevo Teatro.* — a) *Las Obras;* b) *Los Autores;* c) *Los Actores;* d) *Los Espectáculos;* e) *Los Espectadores;* f) *Los Fundadores.*

I.—A manera de prólogo.

Las fiestas escolares han sido, en mi larga carrera docente, una seria preocupación; tesoneramente he luchado por vencer las mil dificultades que surgen al prepararlas; he observado su acción educativa, contraproducente muchas veces, a pesar de un brillante éxito social; y puestos en el niño la mente y el corazón, me he formado un ideal de *teatro nuevo* en el que el niño goce y se eduque.

II.—El teatro infantil en la actualidad.

Tal como está hoy, el teatro infantil tiene reducidísima importancia educativa y recreativa; descontada la encomiable acción de la Municipalidad de la Capital, al propiciar su Teatro Infantil ambulante, los Circos y los Cines, en sus funciones especiales, no conozco otra tentativa de organizar fiestas teatrales para los niños. En las escolares, en las de distintos Comités Bilibliken, en festivales benéficos, se persiguen diferentes fines: poner de relieve el adelanto, la viveza o la desenvoltura de los educandos, halagando la natural (y hasta legítima) vanidad paterna; reunir dinero; amenizar representaciones demasiado serias o monótonas, pero ¿se piensa, acaso, en que sean los niños los que se diviertan?. ¡No! Ellos *representan*: bien o mal; adecuada o inadecuadamente, *representan* para los grandes, que nos distraemos (o nos fastidiamos); qué les prestamos nuestra admiración, nuestra indulgencia o nuestra acerba crítica, sin preocuparnos mayormente de que el pequeño actor haya tenido que soportar fatigas y que malgastar esfuerzos para aprender un papel que quizás no entendía, o que sería preferible que no hubiese entendido.

Y a pesar de todo eso, los niños actores son los más felices: los demás, los del montón, los que no tienen la suerte de poseer aptitudes especiales, o que, teniéndolas, no pueden costearse la indumentaria, esos sufren en su amor propio herido, y en su curiosidad insatisfecha quedan en condiciones propicias para alimentar, y aún crear malas pasiones, como el despecho y la envidia; a esos niños apenas se les ha permitido asistir a un mal ensayo, y en el momento de la fiesta, cuando los privilegiados que *toman* parte están en el teatro o en la escuela, ellos deberán merodear por los alrededores, atisbando por las rendijas como delincuentes, o quedar aburridos en sus casas, quizás rumiando un desquite.

No hay acritud de mi parte: he encontrado fallas y las señalo, con el sincero propósito de contribuir a repararlas. Sigán en buena hora organizándose fiestas escolares, pero atiéndase al niño como *fin*, y no como *medio*: no se lo sacrifique, no se fomente la vanidad de los hábiles; encomiéndenseles a éstos, papeles de acuerdo con su edad, sin forzar su imaginación ni sus sentimientos; no se humille ni se haga abstención de

los menos dotados, y, sobre todo, (y entro al objeto de mi presente trabajo): independientemente de las fiestas infantiles de las especies hasta hoy acostumbradas, *organicense otras*, según antes he dicho, *en las que el papel principal del niño sea el de espectador.*

III.—El nuevo teatro.

A grandes rasgos, como un simple esbozo que después deberá detallarse, pulirse y reglamentarse, he aquí cómo concibo yo ese *nuevo teatro*.

a) Las obras.

Cabe todo: del sainete, al drama; del couplet, a la ópera, pueden servir de vehículo para *instruir* al niño, enseñándole Ciencias, Historia, Geografía, Moral Cívica; ¡todo!, y para *educarlo*, haciéndolo optimista, y fuerte, y bueno.

En las obras deben predominar los asuntos alegres, con la alegría de buena ley, médula de la educación moderna.

b) Los autores.

La profunda convicción de que este proyecto de Teatro Nuevo puede convertirse en realidad, y de que esa realidad sería muy hermosa, podrá dar a los músicos y literatos, algo de maestro, y a los maestros, algo de literato y de músico; unos y otros escribirán entonces para los niños, que los idealistas aun no han muerto todos.

Mucho de lo que ya hoy tenemos, especialmente en música (y citaré como ejemplo la producción de los maestros Greppi y Rocca), sería perfectamente adaptable.

c) Los actores.

En los actores estriba la mayor dificultad, pero, aunando esfuerzos, se vencerá.

Según expreso al hablar de Las Obras, la característica del teatro para niños, debe ser *la variedad*, y se requiere también variedad de aptitudes en los intérpretes. Es, pues, necesario aprovechar las de todos aquellos que, (tímidamente al principio, por explicables prejuicios, y abiertamente cuando estos desaparezcan), se presten a cooperar en tan nobles propósitos. Los papeles de padres, madres, maestros, que requieren los números del programa, los representarán personas mayores, de ambos sexos, y no se confiarán a niños que, a pesar de disfraces y *maquillages*, resultan siempre grotescos e inexpressivos. Señoritas y jóvenes recitarán monólogos y poesías; cantarán, y ejecutarán en diversos instrumentos, trozos de música selecta; todo adaptado, expresa y amorosamente elegido para niños, podría servir de base a un espléndido Cuadro Filodramático, si se le agregara el elemento adulto, y se le ampliara el repertorio, el ya citado Teatro Infantil Municipal.

Cada una de las compañías serias, podría incluir en su repertorio algunas obras apropiadas, en las que debería, según ya se ha dicho, figurar algún niño, fácil de agregar al elenco. Por otra parte, las Asociaciones Protectoras de cada escuela (sería éste un nuevo motivo de fomentar su erección) estarían encargadas

de organizar *Cuadros de Aficionados* en los que, de mil amores, figurarían maestros de la escuela, padres y hermanos de los alumnos, para desempeñar los papeles de personas mayores, dejando para los niños, exclusivamente los papeles de niño.

La naturaleza de este escrito me veda desviarme del asunto primordial para considerar la influencia benéfica que podría tener la innovación sobre la juventud misma, cuyas costumbres suavizaría encauzándolas hacia un fin elevado y digno, en contraste con la frivolidad y extravagancia ambientes. Quizás viéramos dulces mamás auténticas, durmiendo su bebé en el escenario; papás juguetones sirviendo de caballo a su propio hijo; venerables abuelas, y solemnes abuelos, contando entretenidos cuentos, y recibiendo todos, en premio a sus hazañas, los aplausos delirantes del más encantador de los públicos.

d) Lugar de los espectáculos.

Siempre que sea posible, el Salón de Actos, o el Patio de la Escuela. Ahí acudirán los artistas (aficionados o de profesión) en las Festividades Patrias, o en cualquier otro momento que las autoridades determinaran de *motu proprio*, o a requisición de las Asociaciones Protectoras, o de la Dirección de la Escuela. Podrían también habilitarse plazas o paseos públicos, según hace el Teatro Infantil Municipal.

Los mismos teatros en que actúen las compañías que presten su concurso, pueden también utilizarse en las condiciones que se explicarán más adelante.

e) Los espectadores.

Deben ser los niños, según vengo repitiendo desde el principio, pero no quiero con esto significar que deba

excluirse a los mayores. Ya he dicho que las fiestas donde los niños representan para los mayores, son otras: en las *fiestas para niños*, estos deben ser los preferidos, y sólo cuando el local lo permita se invitará a las familias.

Cuando la representación tiene lugar en plazas o paseos, el acceso es libre: debe redoblar la vigilancia, pero sería preferible confiar la de los niños a maestros en vez de vigilantes.

Los artistas profesionales deben cobrar su trabajo y tendrán libertad de incluir en sus programas funciones dedicadas a los niños, fijando sus precios, y sin otra limitación que la censura de las obras. En las funciones a que concurren escuelas en corporación, sea en el teatro, sea en locales escolares, o en lugares de libre acceso, los honorarios de los actores correrán por cuenta de las autoridades, de las Sociedades Protectoras, pero en ningún caso por cuenta de los niños.

f) Fundadores.

La organización, establecimiento y sostenimiento de este Teatro Nuevo, no puede confiarse, de pronto, a las autoridades escolares ni municipales: indudablemente que unas y otras llegarán a interesarse por él, pero antes hay que hacérselo conocer, y esta misión pueden tomarla sobre sí las Asociaciones Culturales, Educativas y del Magisterio, que, así en la Capital como en Provincias, hacen obra de progreso, de patriotismo y de humanidad.

A ellas, a los padres de familia, y a los maestros, solicito apoyo para que pronto exista.

Un teatro nuevo en el que el niño tenga como principal papel el de espectador para gozar y educarse.

LA CINEMATOGRAFÍA EN LA ESCUELA

Por Diógenes.

Habíamos oído hablar de la Compañía Cultural de Films, pero teníamos la impresión de que en ese, como en otros tantos casos, el término "cultural" usábalo la empresa por razones de sonoridad.

El ambiente un tanto híbrido, acaso demasiado, en que vivimos, nos ha familiarizado de tal modo con las sociedades de templanza organizadas y dirigidas por ebrios consuetudinarios, e instituciones de cultura presididas por amorales, que no es fácil ya que nos gestionen los títulos si no es con el requisito previo que aconsejara el santo aquél, tanto más santo cuanto más desconfiado fué: Santo Tomás.

Quisimos, pues, saber en que consistía *eso*, y allá nos fuimos en busca del representante.

—Sí, señor, yo soy un repórter de la LA OBRA, la mejor revista educacional del país. Y como nuestra revista se preocupa por todo lo que pueda representar un adelanto en los sistemas de educación, vengo para convencirme de que no utiliza Vd. impropia mente el título con que gira en plaza su empresa.

—Celebro mucho su visita, nos contesta el representante de la "Compañía Cultural de Films". Efectivamente no conozco mejor publicación profesional que LA OBRA. De su sección didáctica he extractado algunos asuntos que pronto habrán de convertirse en hermosos films.

—Mucho me alegro de ello, señor, pero francamente

yo he venido para que me convenza de que Ud. ha convertido la cinematografía en un factor pedagógico.

—Exactamente, señor. Los grandes inventos de la ciencia moderna tienden al mejoramiento de la humanidad en general, siempre que se oriente su aplicación por una sana moral preparándolos para la perfección del espíritu.

Esto último es, precisamente, lo que se ha olvidado o por lo menos no se tuvo ni se tiene en cuenta al aprovechar el gran invento del Cinematógrafo; y así, se ofrece el espectáculo de una hermosa conquista científica utilizada con un fin exclusivamente comercial.

—Bueno. El exordio es interesante. Como buen comerciante podía Ud. tenerlo preparado...

—No, señor, Ud. juzgará. Contra aquella tendencia, que explotaba los gustos del populacho ha surgido la reacción de los entendidos y de las autoridades de la Educación Pública.

—¡Oh sorpresa! ¿En nuestro país hay alguien más que el maestro de escuela que se interese por la enseñanza? ¿Autoridades me dice Vd.? Es una novedad...

—Le explicaré, señor, dice nuestro interlocutor. Deja que las autoridades educacionales de los principales países de Europa han llegado al convencimiento de que estos films son factores imprescindibles de la Pedagogía Moderna.

—¡Ah! Ud. me hablaba de autoridades del extranjero.

El repórter observa que tiene ante sí un tipo inteligente, que no mueve un sólo músculo para asentir o manifestarse en contra de la intempestiva interrupción. Ve que ese hombre desearía manifestar que hace tres años que está luchando a brazo partido contra la indiferencia de nuestras autoridades escolares, pero ve a la vez, en su silencio acusador la fe que lo alienta y un último rayo de esperanza que lo detiene en una respuesta que desea dar. El repórter lo comprende e insinúa la tangente:

—¿Y cuáles fundamentos adujeron las autoridades a que hacía Ud. mención?

—La incorporación universal de los Films Educativos y de Enseñanza, tanto en la pedagogía como en todo el movimiento cultural, se ha fundado en la confirmación de que el órgano visual del hombre, que refleja las cosas vistas y observadas, nutre y orienta directamente a las dos manifestaciones más grandiosas de nuestro ser; al cerebro y al alma, en otras palabras; al pensamiento y al sentimiento.

El lienzo, que refleja las bellas, instructivas y coloridas imágenes de nuestro hogar, es espejo del alma infantil; cada niño se ve a sí mismo en el cuadro, reconoce sus propias virtudes y defectos y percibe los acontecimientos que se suceden, como algo vivido y experimentado, cuyas enseñanzas recibe con inocencia infantil, con cariño y fe.

Es así como la pedagogía moderna recibe con formal entusiasmo los films educativos e instructivos, que cual abecedario ilustrado, hacen ver, de un modo sencillo, comprensible y recreativo, no solamente lo que a la ciencia y al arte se refiere, sino que mueve bellamente a la sensibilidad infantil, con ejemplos de profundo alcance moral.

A esta altura de la entrevista el repórter saca su pañuelo, sopla e interín medita: este hombre conoce su comercio. Será necesario precipitar y se va a fondo:

—¿Le sería fácil concretar la aceptación que han tenido estos films en las naciones más adelantadas en materia educacional?

—Sumamente cómodo — nos contesta ipso facto nuestro interlocutor y añade:

La sociedad de profesores londinenses, trabajó tenazmente, para que el film se introdujese en los colegios, como elemento de distracción, de educación y de instrucción y hoy en Londres, en la mayoría, de las Universidades, Colegios Secundarios y Primarios, se dan conferencias y clases con proyecciones de cintas educativas.

En Japón, desde hace años se han introducido los films en las escuelas, y ha llegado su papel a llenar tal importancia, que cada clase tiene su aparato propio. Además una comisión japonesa (compuesta por profesores, artistas y técnicos), se halla en gira por el mundo a fin de conseguir para las escuelas japonesas los films más interesantes.

En los Estados Unidos de Norte América, no solamente el "Educational Department" que forma parte del Gobierno de la Unión sino que cada estado, el "Board of Education", estudia y provee de films a los colegios, para que puedan darse clases educativas.

En Suecia, Alemania, Francia, como también en Italia, Austria, Hungría, etc. en los colegios del Estado, se ha comenzado la introducción de los films educativos en las clases, hallándose en algunos puntos, el procedimiento en pleno desarrollo.

—¿Y a qué atribuiría Ud. el éxito de este sistema de enseñanza en esos países? — interrumpe el repórter.

—A qué el niño se interesa por el cuadro. También en sus libros de colegio es la figura lo que más le gusta y lo que busca. ¿Por qué no darles entonces una serie de cuadros animados como lo es la cinematografía?

—Así es, efectivamente.

—Además, es un auxiliar tan grande, cómodo y práctico para el maestro que, a poco de usarlo, comprende la necesidad de su frecuente uso.

—¿Y entre nosotros que suerte ha tenido su iniciativa?

—En la Argentina la cinematografía escolar comienza a abrirse camino y hay indicios que hacen sustentar las más bellas esperanzas, de que en un tiempo no muy lejano, contadas serán las instituciones escolares de la Capital y ciudades del interior, que no hayan adoptado tan valioso auxiliar en la enseñanza. Y no puede ser de otro modo, cuando la reforma ha merecido de parte de las altas autoridades escolares la más entusiasta acogida.

Falta solamente una debida organización, resta dar forma y método al naciente órgano de la didáctica moderna, reglamentarlo en tal manera que sus beneficios puedan llegar lo más lejos posible. No son puramente cuestiones y problemas materiales, ya que solucionadas estas, queda por ver la manera de obtener el material necesario para las distintas materias, que son todas las que componen los programas de nuestras escuelas.

Entretanto nuestro interlocutor ha tomado una cinta al azar y al pararla dice:

—Como Ud. verá esta cinta no necesita mayores explicaciones. Sin embargo, el maestro puede ampliar las leyendas y en cualquier momento pedir al operador que detenga el curso de la cinta. Sobre la figura que entonces se proyecta fijamente puede extenderse ampliamente a su voluntad, para hacer correr luego, nuevamente, el film.

—Evidentemente el aspecto técnico de la cuestión — interrumpe el repórter — no parece que pudiera tropezar con dificultades. ¿Pero qué solución le ha encontrado Ud. al aspecto económico de este problema?

—Uno sumamente sencillo, señor. Ya que las autoridades escolares tropiezan constantemente con la ausencia del renglón respectivo en el presupuesto...

—Lo que no obsta — interrumpe el repórter — para que las rendiciones de cuentas pongan en evidencia imputaciones extrañas al renglón afectado...

El interlocutor no atina a reír, pero frunce pensativo el ceño en señal de protesta por la actitud del repórter que desea complicarle la existencia. Sin embargo prosigue:

—Las asociaciones de fomento de la educación que se han organizado en cada distrito, con las recolecciones periódicas, pueden adquirir en poco tiempo uno, dos o más aparatos cinematográficos que los hay desde 600 hasta 1.000 pesos y con los cuales podrán utilizar todos los films que tiene disponibles esta empresa, cintas de carácter instructivo que se alquilan a un precio ínfimo de 2 a 5 pesos.

Este habría de ser el mejor regalo y la mejor contribución de esas entidades a los establecimientos de cultura... — de los que se dicen protectoras — interrumpe el repórter.

A partir de este instante el empresario de la Com-

pañía Cultural de Films se extiende en una conferencia acerca del valor pedagógico de la educación visual. Mientras habla, el repórter anota las siguientes conclusiones:

El alumno espera la clase cinematográfica alegremente, con entusiasmo y verdadero interés.

Observa el tema proyectado en el lienzo, con suma atención; toma nota de todos los detalles, sea cual fuera el asunto.

Durante la clase cinematográfica no conversa, no se distrae, ni molesta a sus compañeros, pues no quiere perder ni un solo detalle de la película.

Los títulos explicativos del film son cortos, refiriéndose exactamente al asunto en forma siempre amable y alegre, y así no tan solo no cansan, sino que despiertan la atención y ánimo del niño.

Lo que el niño habrá visto en esta forma queda grabado en su memoria y nunca lo olvidará.

La enseñanza es fácil, no hay pasajes pesados pues la imagen presenta todo en forma clara y comprensible para el estudiante.

Cuando ha terminado su exposición averigua el repór-

ter los beneficios que ha logrado hasta la fecha su interlocutor, el cual contesta:

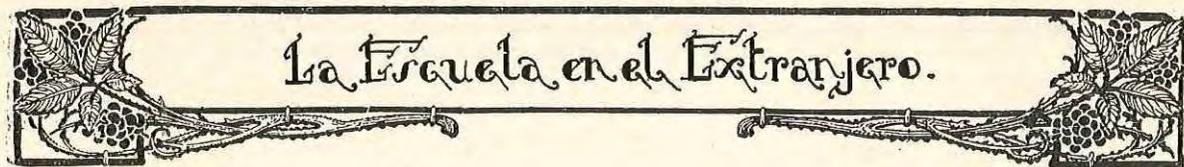
—He invertido hasta el último centavo en esta empresa y estoy girando ahora sobre mi fe.

—¿Es Ud. maestro de escuela? — le interrumpe el repórter.

—No, señor.

—Bueno, amigo. Es Ud. tan idealista como un maestro de escuela y un periodista honesto y debe por ende confiar, en que como aquellos dos, si no gira mucho a base de la confianza y la fe habrá de morir de hambre.

Pero la sociología ha creado un recurso: la solidaridad para cubrir el déficit que a menudo crea la fe y la confianza. Yo lo voy a presentar a Ud. a los maestros y estoy seguro que estos en un acto de solidaridad sabrán hacer menos ideal su proyecto y más positiva su enseñanza. Parece llegada ya la hora de que cada cual rompa su cáscara para sentirse libre de la envoltura humillante que bien puede llamarse autoridad escolar o superioridad como puede ser nuestra propia inferioridad.



EL ESPÍRITU DE LOS NUEVOS PROGRAMAS ITALIANOS

Los programas de estudio que aquí se describen tienen un carácter predominante *indicativo*. Se muestra al maestro el resultado que el Estado espera de su trabajo en cada curso escolar; pero dejándole en libertad, para obtenerlo, de usar los medios oportunos que, por muchas razones, son siempre varios y mudables, en relación con la situación concreta en que se halle, según el ambiente; y en relación, también, con su cultura personal y el temple que a través de una vigilante experiencia haya logrado imprimir al propio espíritu de educador.

Los programas que siguen han sido delineados con la finalidad de que por sí mismos obliguen al maestro a renovar continuamente la propia cultura, sacándola, no de los manuales en que se recogen las migajas del saber, sino de las fuentes vivas de la verdadera cultura popular.

Estas fuentes son: la tradición vernacular, tal como vive, perenne educadora, en el pueblo, que siente aún el dulce sabor de la palabra de sus antepasados y la gran literatura, que en todo tiempo produjo admirables obras de poesía, de fe y de ciencia, no por grandes menos accesibles a los humildes.

Prohíben los nuevos programas las tristes nociones que por tanto tiempo han esterilizado la escuela infantil, requiriendo, por el contrario, la pura poesía; la rige una investigación de la verdad; el ágil indagar del espíritu del pueblo, inquieto y nunca harto de "porqués", el arrebatado en la contemplación de los cuadros luminosos del arte y de la vida; la comunicación con las grandes almas, evocadas y casi presentes por las palabras del maestro.

Esta es la índole del trabajo que los programas sugieren, no sólo en la parte que prescribe los límites de la tratación y los ejercicios que constituyen el estudio, sino también de aquella en que se dan sugerimientos para las ocupaciones intelectuales recreativas, con las cuales oportunamente, se interrumpirán las verdaderas y propias lecciones.

El maestro acaso sienta cuán difícil es con tales programas prepararse para el trabajo cotidiano; pero también experimentará qué divinamente fácil es seguirlo cuando se prepara con amor. Por el contrario, si se limita a los interrogatorios esquemáticos, a las nociones esqueléticas, a la triturada lectura inexpressiva, en una palabra, a las acostumbradas artes más o menos mecánicas por cuya virtud con tanta frecuencia es escarnecida como "escuelilla" la escuela popular y el de maestro considerado un oficio social inferior; sí, en suma, fuese un pedante repetidor, la vida espiritual huirá de su lado y se manifestará inconsciente pero irreprimible, en aquellas formas defensivas, propias del niño, que son la inquietud y la turbulencia.

Cada maestro debe descubrir en sí mismo, como una norma viva, las instrucciones metódicas, ayudado por el estudio de aquellos autores que han meditado sobre la educación o narrado sus experiencias espirituales, y por los que, para los niños, han creado obras sugestivas en que las normas, nunca enunciadas, están sin embargo implícitas. Sobre todo perfeccionará el propio trabajo didáctico tomando parte en la vida de su pueblo, volviendo insaciado, a oír la voz de aquellos grandes, ya escuchada en los años de la instrucción magistral y buscando nueva guta en los buenos libros antes no leídos

o leídos en parte, o con insuficiente penetración. Así logrará hacerse y sentirse mejor, llevando a la escuela el vibrante eco de sus estudios.

Nunca se recate de acercarse a las obras de los grandes; no tema que por ello su enseñanza se haga pesada y, como suele decirse, "difícil". Nada como el estudio de los libros más arduos e inmortales da al maestro, cuando se encuentra ante los niños, la conciencia de sus límites; sólo la semicultura, las lecturas mediores, la superficial y fragmentaria adquisición del saber, lo convierten en un vanidoso exhibidor de doctrina y le inducen a agravar, con ampliificaciones de pésimo gusto, sus lecciones.

Los mayores autores son siempre los más sencillos; y cuando nos fatigan con ásperas ascensiones hacia las

cimas del pensamiento, que contemplados desde abajo producen una extraña sensación de vértigo y espanto, nos hacen adquirir una clara conciencia de las dificultades que el niño puede hallar en sus primeros pasos, induciéndonos, por tanto, a una más afectuosa paciencia.

Siempre nos dejan en el corazón la aspiración a lo alto, dé tal suerte, que hasta las lecciones de la escuela elemental son como un primer impulso hacia la cumbre. Sólo quien habiendo gozado la compañía espiritual de las mayores almas y desciende a las de los más humildes y pequeños, siente no haberse rebajado, y es capaz de hablar, con ánimo religioso, sea cual sea el objeto de su enseñanza y la edad de sus discípulos.

(De la *Revista de Pedagogía*, de Madrid).

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ERRORES MAS COMUNES EN LA CONJUGACIÓN DE VERBOS IRREGULARES

He anunciado ya que voy a estudiar en el presente capítulo las trasgresiones que son más comunes en el uso de los verbos irregulares; y me permitiré, sin mayores preámbulos, entrar en materia.

"*Aprieta un poco las cinchas a Rocinante*", dijo Don Quijote a Sancho... y aun hoy día no se libran de la misma tarea cuantos tienen que andar con caballerías; sólo que para muchos, al menos por estas tierras, ya no se *aprietan*, sino que se *apretan* (1) las cinchas. Cúmpleme advertir que la forma irregular sigue siendo la más correcta, como que no hay, en buen castellano, *apreto* que valga dos caminos. La Acad. cuenta al verbo *apretar* en la clase de los irregulares que refuerzan la *e* radical convirtiéndola en el diptongo *ie* siempre que sobre ella caiga el acento (se dirá, por tanto, *aprieto, aprietas, aprieta, aprietan, apriete, aprietes, aprieten*), y pongan atención en esta regla lo que corren riesgo de salir diciendo *aprietamos* u otro barbarismo de calibre semejante. Bello, Cuervo, Isaza, de la Peña, Avendaño, Díaz Rubio, Salleras, Salvá y demás gramáticos confirman lo estatuido en la Acad.; y quien necesite más pruebas lea estos versos:

"Y puso al español en tal *aprieto*
Cual pronto se verá en la carta mía".

(Ercilla. *La Araucana*, canto I);

"Dile que tanto la pasión te *aprieta*,
Que mueres infeliz y desdenado".

(L. F. de Moratín. *Sátira*);

"Nadie el golpe que da ni el que recibe
Siente a medida que el peligro *aprieta*".

(1) El decir *apreto, apretas, etc.*, es común también en Aragón, según Cuervo (*Apunt.*, pág. 140).

(N. de Arc. *Gritos de combate: Introducción*);
"Cleto. — ¡Qué atrocidad!

Lola. — ¡Cómo *aprieta*!

(J. Echegaray. *Entre parientes*);

"Ven amor, que estoy sola...

.....
Te hundirá el corazón, con ansia inquieta

En un sureo profundo,

Como la tierra la simiente *aprieta*

En su seno profundo".

(Berta Elena Vidal. *Sola*).

Prosigo con las irregularidades de esta clase:

"*Arrendan su campo*", "*cimente bien esto*", "*empedran la calle*", "*frega tus platos*", "*me helo de frío*", "*merendan juntos*", "*parece que neva*", "*salpimenta el cocido*"... y, como éstas, muchas otras, locuciones son que se oyen y se leen por ahí con más frecuencia que la que fuera de desear, y revelan crasa ignorancia, absoluto desconocimiento de la conjugación de irregulares. Muy fácilmente se evitan estas trasgresiones; basta recordar que los verbos nombrados como casi todos los que tienen la misma irregularidad, guardan correspondencia con algún nombre o adj. afín; así como se dice *arriendo, cimiento, piedra, friega, hielo, merienda, nieve, pimienta*, ha de mantenerse la *i*, según acabo de advertirlo, en todas las personas y tiempos que conservan el acento en la *e* radical de la penúltima sílaba (la de los presentes de ind. y subj., menos 1a. y 2a. del plural; y las mismas, conjugables, del imperativo).

Agregaré una lista de los otros irreg. de esta clase, que equivocadamente se da en usar como regulares. Reclama siquiera una ojeada, y será de provecho hasta para muchos que se precian como escritores:

Acrecentar (creciente): *acreciento, acrecientas, etcétera* (2).

Aventar (viento): *Aviento, avientas, etc.*

Concertar (concierto): *concierto, conciertas, etc.*

Dentar (diente): *diento, dientas, etc.*

Desconcertar (desconcierto): *desconcierto, desconciertas, etc.*

Desempedrar (piedra): *desempiedro, desempiedras, etc.*

Deshelar (deshielo): *deshielo, deshielas, etc.*

Desmembrar (miembro): *desmiembro, desmiembras, etcétera.*

Emparentar (pariente): *empariento, emparientas, etc.*

Ensangrentar (sangriento): *ensagriento, ensangrientas, etcétera.*

Herrar (hierro): *hierro, hierras, etc.*

Invernar (invierno): *invierno, inviernas, etc.*

Refregar (fríega): *refriego, refriegas, etc.*

Regar (riego): *riego, riegos, etc.*

Sarmentar (sarmiento): *sarmiento, sarmientas, etc.*

Soterrar (tierra): *sotierro, sotiertras, etc.*

Aferrar, aunque coexiste con el nombre afín *fierro*, no sigue la regla enunciada; ha de conjugarse hoy como regular. La Acad. admite las formas irregulares *afierro, afiertras, etc.*, que privaron hasta el siglo XVII, pues se ven en *La Araucana, La Mosquera, El Bernardo*, etc. Cuervo e Isaza (con numerosas citas), Benot, Bello y otros autores sólo admiten las formas regulares. Y vaya siquiera esta muestra del uso más correcto:

“Hasta creo, y mi espíritu se *aferra*

a tan grata ilusión, que desde el cielo
amándonos bajamos a la tierra”.

(N. de Arce. *La selva oscura*).

En igual condición están *cumplimentar* y *desertar*, que no siguen la norma que dan *cumplimiento* y *desierto*.

Existen verbos que en algunas de sus significaciones adoptan la irregularidad que vengo tratando, mientras se mantienen en otras como regulares. Así, *aterrar*, “echar por tierra”, es irregular:

“Si la muerte en un año no me *atierra*”.

(Ercilla. *La Araucana*. C. XII);

y en su acepción equivalente a “causar terror”, es regular:

“Y España que el mundo *aterra*”.

(B. López García. *El dos de Mayo*).

Atestar, por “ser testigo”, es regular, y por “henchir” fué irregular, mientras coexistió su afín *atiesto* (siglos XVI y XVII); pero desde que esta voz ha caído en desuso, no hay inconveniente alguno en dar a este verbo como regular en todas sus acepciones, como lo prueba Cuervo con acopio de autoridades.

Plegar, desplegar y *replegar*, dados como irregulares por la Acad. y por Bello, como que convienen con sus

(2) Tanto este verbo como los que le siguen constan como irregulares, sin discrepancia alguna, en la Academia; Cuervo, Bello, Isaza, de la Peña y otros gramáticos. Con todo, y aun cuando ello importe superabundancia de pruebas, vayan estos versos, que corroboran la legitimidad de algunas de las formas que olvida comúnmente el vulgo:

“Las nubes solamente! Las nubes se *acrecientan!*”

(J. Zorrilla. “Las nubes”);

“Te *desmiembren*. Ten hiendan. Te *aporreen*.”

(Diego González. “El marciélago alévoso”);

“Que *ensangrientan* tus pies...”

(N. de Arce. “La selva oscura”);

“Junta y *refriega* repugnante fuz”.

(Espronceda. “El estudiante de Salamanca”).

afines *pliegue, despliegue* y *repliegue*, no han dejado de ser usados con la vocal simple por la misma Acad. y por autores clásicos, lo que hace que el mismo Bello y otros gramáticos se inclinen a conceder pase a las conjugaciones. Lo más propio será tenerlos como irregulares; a fin de cuentas, es *desplegar* el que anda más desatado y conviene volverlo al redil, como a los otros; ya que todos tienen en sus afines norma capaz de sujetarlos. Y para mayor fundamento de mi parecer vayan estas pruebas:

“Más bien puede estar seguro que de aquí adelante no *despliegue* mis labios.” (Quijote, I, XX);

“*Despléganse* las velas prestamente”.

(F. Rufo. *La Austríada*, canto XIX);

“Bajo el dosel que su risada pluma
De tornasoles fúlgidos *despliega*”.

(V. de la Vega. *La muerte de César*, Acto I, esc. 1);

“Rugiendo entonces la Muerte

Sus alas *despliega* y bate”.

(Hartzenbusch. *La ley de raza*);

“El genio de otro poeta
Despliega su blanca pluma”.

(Zorrilla. *A la estatua de Cervantes*);

“Y a las galas que *despliega*”

(F. A. Calcagno. *La fiesta de las reinas*);

“La noche su amplio manto de zafiros

Despliega hermosa y de misterios llena”.

(R. M. de Mendive. *Invocación religiosa*);

“Y *despliegan* al sol y se levantan

Ya doradas, tamblando, las espigas”.

(G. Gutiérrez González. *Memoria al cultivo del maíz*);

“Mira con ansia una estrella

Y *despliega* el ala y trina”.

(S. Díaz Mirón. *Preludios*);

“Y al hálito de Dios *despliegue* hermosa.

Tu juventud sus virginales alas”.

(F. Mármol. *A Pilar*);

“Y *despliega* ante sus plantas

La balsámica gramilla”.

(O. Andrade. *Las Ideas*).

CONSULTAS

—En un texto de ortografía he encontrado la palabra *giba* (coreova, joroba) y algunos derivados, escritos con j. ¿Existe alguna regla gramatical que establezca tal cambio ortográfico?

—Acaso se trate de un texto publicado en Chile, donde aun se sigue usando — aunque cada vez menos — la llamada ortografía americana, autorizada por el eminente Bello y por muchos otros hablistas y escritores de mérito. Se plegó a esta reforma neográfica nuestro genial Sarmiento, quien dió esta regla: “*je, ji* en todos los casos y nunca se *yerra*”.

Para los que siguen a la Academia, vale decir, para los que se atienen a la etimología, no hay más ortografía correcta que *giba* (del lat. *gibba*, de *gibbus*). Y no será el autor del texto que usted ha visto el primero que se equivoca; la misma Academia, en una de las últimas ediciones de su léxico, puso *jiba* al definir el camello.

CRÉDITOS

Sastrería, Camisería y Sombrerería

“La Elegancia”



Comunicamos al Magisterio que por convenio efectuado entre nuestra casa, y la Asociación “Pro - Maestros” concedemos a sus asociados, por intermedio de la misma,

Créditos pagaderos en 10 mensualidades
sin recargo en los precios

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

A fin de hacer conocer nuestra casa ofrecemos como propaganda

Trajes de Medida a \$ 130 m/n
en casimires de lana y seda

Sastrería de Medida tina

Camisería, Sombrerería

Perramus e Impermeables

ENVIAMOS MUESTRAS A DOMICILIO

Pida una SOLICITUD DE CRÉDITO para nuestra casa en la “Pro - Maestros”

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229



Ilustraciones individuales

La Reforma Escolar, que realizaron con tanto éxito los docentes del Consejo Primero, ha tenido la virtud de despertar la iniciativa de los maestros, en beneficio del desarrollo espiritual y físico del niño, encontrando nuevos elementos y medios didácticos, a fin de que la labor respondiera a las necesidades actuales, del plano eminentemente educativo, sobre el cual evolucionaba la vida de la escuela.

No hay duda que, de entre el cúmulo de experiencias realizadas con amor, se destaca con caracteres francos y brillantes la iniciativa de llevar, sobre el propio banco del niño, el material ilustrativo de cada clase, en forma tal, que toda la **labor del grupo social** fuese también de **intensa elaboración individual**. Es que solamente cuando se **respetan las disposiciones naturales** se facilita la **evolución individual** y se propende así a la **armonía social** que nace y se desarrolla precisamente en virtud de la **diversidad**.

El grupo social clase, en nuestro sistema, debe permitir la evolución del individuo; la evolución individual hace surgir la **diversidad** sobre la que se fundamenta la armonía del grupo social clase.

El nuevo sistema no podía perder de vista el carácter **individual** dado por el factor niño, como tampoco olvidarse del aspecto **social** expresado por el grupo clase. El espíritu educativo de la nueva escuela arrastraba por ende la necesidad de que todo trabajo escolar fuese de carácter "individual", por la intensa actividad personal que descargaba, y a la vez de carácter "social" porque permitía la cooperación de los esfuerzos para lograr, por aquel medio, la educación individual y social del niño.

Individualismo, tanto más beneficioso para la personalidad de cada niño, cuanto más altruismo descargue en favor del mejoramiento del grupo social clase. Es el mismo espíritu evangélico de las primitivas agrupaciones de nuestra civilización cristiana que hacía depender, la transfiguración individual, del intenso y desinteresado amor a nuestros semejantes.

La ilustración de carácter individual responde al espíritu de la nueva escuela. Por este medio cada niño aporta su esfuerzo **individual** y **coopera** al éxito general de la clase. Concreta su responsabilidad individual, acrece y desarrolla sus **capacidades espirituales y físicas por el trabajo personal** y permite a cada niño sentirse factor indispensable para intervenir **solidariamente** con sus propios esfuerzos cooperando al mejoramiento general del grupo social clase.

Como puede verse la ilustración respeta el carácter "individual" y "social" de las tareas escolares.

El material ilustrativo de carácter general — que se usaba en las escuelas, confeccionado de acuerdo con las necesidades y la lógica de gente grande; que se exponía al frente de la clase — a una distancia prudencial de los niños — los que tenían vedado su ma-

nipulación como su manoseo; que torturaba a maestros y discípulos a seguir por un derrotero preconcebido; que intentaba amueblar la mente como si la mente fuese un departamento; que permitía la divagación del espíritu infantil a regiones remotas del asunto estudiado en clase y que hacía posible al maestro dictar una "conferencia", como si estuviese frente a alumnos de la facultad y a los niños "recitar" al pie de la letra la lección aprendida en el texto de estudio; — fué, en forma paulatina pero cada vez más pujante, sustituido por la ilustración individual que conseguía el niño en sus búsquedas personales satisfaciendo su natural inclinación de coleccionista.

La escuela, una vez más, respetaba las inclinaciones instintivas que natura había grabado en la personalidad infantil para transformar, por un desarrollo progresivo, al niño y convertirlo en un hombre. La actividad innata en cada niño responde a la necesidad de satisfacer una ansiedad espiritual que sólo consigue apagar con el adecuado ejercicio y aplicación de sus sentidos los que suministran los materiales necesarios para saciar aquella ansiedad que mantiene al niño en equilibrio inestable.

Saber aprovechar las inclinaciones naturales y satisfacerlas en beneficio de la misma educación infantil es uno de los méritos innegables del sistema escolar que exponemos.

El impulso y la inclinación de coleccionista, existente en cada niño, fué explotado admirablemente por los sobresalientes docentes del C. E. 1° para educar e instruir a sus discípulos como, a la vez, transformar toda la tarea escolar y toda enseñanza de acuerdo con las necesidades espirituales de los niños.

Es que el "educere" de la función docente obliga al maestro "sacar fuera", conducir, guiar el espíritu infantil en sus contactos y experiencias con el mundo externo. No se trata, como en las escuelas del viejo régimen, de que la obra escolar sea de "afuera" para "adentro"; obra conminatoria, verdadero lecho de Procusto, nivelación intelectual y moral, que violenta — sin resultado positivo para el individuo y la sociedad — la diversidad impresa en cada ser humano por la suprema y eterna sabiduría. Lo que busca la escuela nueva, reformada, es obrar de "adentro" para "afuera" de modo que sea el propio espíritu de cada niño el que se manifieste exteriormente, el que se ponga de relieve, el que surja de la tumba interior y en contacto directo, inmediato con las realidades del mundo se alimente y viva de las sensaciones corpóreas de la experiencia terrena y pueda luego remontar el vuelo hacia las regiones puramente espirituales de la abstracción, del juicio y del raciocinio.

Mientras no sea el propio espíritu del niño el que salga fuera asomándose por las ventanas de los sentidos y trabajo con energía y ponga en actividad las funciones sensoriales, la obra educacional será una mera apa-

riencia para entrenar los ocios de un empleado del estado, pero jamás, la noble tarea de un maestro.

La "ilustración individual", haciendo al niño agente activo de la lección, transforma inmediatamente el aspecto de la clase. El maestro ya no puede dictar una "lección", una "conferencia", desde el momento que el niño expresa con naturalidad, sin ambages, lo que él encontró, cómo lo encontró, qué es lo que vio, qué es lo que palpó, qué llamó su atención, etc., etc.; llevando al recinto del aula un trozo de su misma vida, integrada más tarde, con otros aspectos no menos frescos y puros de la propia vida de sus compañeros de tarea.

La lección se convierte entonces en algo lozano, pleno de frescor, y que corre dulcemente como arroyo de cristalinas aguas. La sonrisa bendita del trabajo alegra la sangre que fertiliza los sentidos por donde el espíritu se recrea en el goce de la vida natural que rodea al niño y de la mental que se agita placentera en el mundo de su conciencia fortalecida y agigantada por cada nueva experiencia que le da el dominio del conocimiento necesario en el proceso del desarrollo del pensamiento.

Lanzado por esa vía el niño encuentra en la escuela el ambiente amplio y satisfactorio de su propia infancia al sentirse atendido en las necesidades vitales de su desarrollo espiritual [cómo se quiere entonces la escuela! cómo se multiplican los sentimientos nobles que inclinarán decididamente nuestra conducta futura!

Esa nueva expresión de vida escolar hará aplicar el espíritu infantil en la preparación de museos personales, en cajas de sólidos geométricos individuales, en el cuaderno de recortes de cada niño, en los sobres de figuras geométricas, en los contadores individuales, etc., etc., que llevan fatalmente al niño a ser — con su actividad sensorio espiritual — el artífice de su educación individual y social.

Desde los tiempos de Pestalozzi se viene recomendando la ilustración de las clases para no caer en el abismo de una enseñanza verbalista y formal; pero a los docentes del C. E. 1° cabe la honra de iniciar el uso de la ilustración individual que permite al espíritu del niño salir al encuentro del mundo, plasmar su conocimiento al intervenir en forma activa, natural y consciente en las tareas, desde que se inicia la labor

escolar, para realizar inconscientemente su auto-educación.

La actividad infantil es encauzada hacia labores espirituales de inmediato rendimiento para la educación del niño. Los rendimientos son proporcionales a las energías consumidas en la labor y los beneficios distribuidos de acuerdo con el altruismo descargado por cada individuo.

Dejaremos para otros números de LA OBRA el estudio en particular del material ilustrativo, de carácter individual, puesto al servicio de las nuevas formas de labor destinadas a facilitar el resarrollo educativo del espíritu del niño y a preocuparnos, en éste de la función general que, a nuestro humilde juicio, contemplará el maestro toda vez que use ilustraciones individuales.

FUNCIONES DE LA ILUSTRACION

Haremos este estudio en forma general y bien resumida. Los detalles serán dados al exponer en particular cada una de las clases de ilustración individual resuelta en forma definitiva.

El peligro que corre todo sistema educativo es, sin duda alguna, de ser aplicado automáticamente, más en su letra que en su espíritu y perder, desde luego, su único valor. Este peligro es tanto mayor cuanto más se hace girar el sistema alrededor de un material de enseñanza determinado. Conduce éste fatalmente a maestros y discípulos a enfocar los temas y los ejercicios con la lógica dogmática que lo ha concebido. El material sistematizado mata el espíritu de vida que fecundiza a toda educación... es que todo mecanismo se basa en artificios en que la vida es una mera apariencia.

Si la escuela se preocupa de colocar al niño normal en un ambiente adaptado, a la satisfacción de sus necesidades y de sus intereses, logrará fácilmente encauzar la curiosidad y movimiento infantil hacia la resolución de problemas de acción o de pensamiento que lo desarrollarán espontáneamente desde el momento que el educador respeta la vía trazada por la naturaleza.

Un sistema como el del C. E. 1°, tan orgánico en los controles y en la función de cada órgano, buscó la forma, de no caer en el automatismo mecanista de sustituir al espíritu — que es expresión de vida — por la letra, que cristaliza o mata todo germen vital.

La "ilustración individual", que multiplica alrededor del niño las ocasiones de desarrollo natural, fué la forma excogitada, entre los diversos medios ensayados, para cumplir aquel desideratum.

La función primordial — esencial en el sistema del C. E. 1° que debían llenar cumplidamente, las ilustraciones individuales, era permitir al niño viviera en la escuela, cada día, un trozo de su misma vida vivida en forma continua con la de su hogar, enlazando sus peripecias, suscitando sus problemas, orientando al maestro para que cada clase del programa respondiera al espíritu y a las necesidades del desarrollo infantil y no a las interpretaciones erróneas de la letra hechas por la lógica artificial de docentes cristalizados en sistemas vetustos y formales, sobre los cuales aún giran las prácticas en las escuelas normales.

Es que el material escolar obtenido por el mismo niño en sus búsquedas para satisfacer su natural inclinación de coleccionista lleva a la clase, a cada instante, la

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

sorpreza interesante propia del rico espíritu infantil (desconocido por la escuela del viejo régimen); permite presentar en el aula, el verdadero problema que preocupa la mente de cada niño, sobre el asunto enfocado en la lección; evita al maestro caer en el defecto de dictar una enseñanza estática y verbalista y, a la vez, impide dejar al margen de la clase, la experiencia del niño, como un valor puramente negativo para el desarrollo de la lección.

Como puede verse el espíritu del sistema del C. E. 1º queda así libertado de todo automatismo mecanista desde el momento que se respetan las necesidades biológicas de la infancia.

La "ilustración individual" permite la aplicación de las necesidades naturales del niño y a la vez satisface la actividad hábilmente creada por una necesidad, que sin ser instintiva, hace falta para el desarrollo integral.

Cada alumno aporta con el material concreto su propia forma de ver, de sentir y de pensar de acuerdo con sus naturales aptitudes senso-espirituales. Por medio de las "ilustraciones individuales" se evita nivelar los espíritus y las lecciones son respuestas a una serie de cuestiones que formulan los mismos niños bajo la hábil guía del maestro.

El interés del niño se cautiva por trabajos atractivos que encauzando su actividad lúdica le permiten saborear el goce del esfuerzo. ...

Lo fundamental de las ilustraciones individuales es mantener vivo el espíritu dinámico del sistema que gira alrededor del niño y de sus necesidades biológicas. No se dictan lecciones ni conferencias pero se resuelven cuestiones que han despertado el interés, la curiosidad y la actividad infantil. Con la "ilustración de carácter general", del antiguo sistema, se pretendía meter dentro de la cabeza del niño (considerado como agente pasivo), algo que, a juicio del maestro, era un conocimiento sin percatarse de que éste es un incidente del pensamiento y como tal, requiere para su asimilación el funcionamiento activo del espíritu del mismo niño. Es por eso que en la escuela del viejo régimen el maestro "dictaba" la lección, "pensaba" por los alumnos, "proponía" las cuestiones, "hacía" por toda la clase que "aparentaba" seguir aquellas explicaciones.

Con la ilustración individual es el espíritu del niño el que sale fuera por los sentidos a ponerse en contacto con las realidades del mundo externo y tropieza con las "cuestiones" que, a cada paso, le ofrece la realidad de las cosas cautivando sin interés y desatando su actividad y "hace" desde que "busca" o "investiga" y "quiere" desde que "siente". Transforma a todo el niño en agente activo de la lección desde que ésta es una contestación a las cuestiones y necesidades suscitadas por su propio espíritu en plena elaboración. Son los propios intereses del niño los que mantienen activo al espíritu que entonces funciona, desea adquirir, asimila y piensa.

La acción de meter dentro del antiguo sistema escolar es reemplazada, en el nuevo, por la acción de salir fuera el espíritu a experimentar viviendo su vida. No es la cosecha espiritual ajena la provechosa para el desarrollo integral del niño sino la que éste realiza con su propio espíritu.

Desde el momento que una clase use las "ilustra-

ciones individuales", no será posible someter a los niños a ejercicios en blanco — artificiales — llevados a cabo por sí mismos, sin que vayan unidos a ningún problema de vida sentido por aquellos. Es entonces cuando el contenido de los programas expresan tan solo puntos de referencia — señales — para facilitar la tarea educativa del maestro. ¿Qué interés debo despertar, qué necesidad debo crear si no es instintiva, para desatar la actividad del niño y suscite en él el deseo de adquirir conocimientos en esta "situación" que me señala el "programa" como conveniente para su desarrollo espiritual y haga posible su evolución individual y social? Sólo con este "criterio" puede enfocarse cada lección de los programas del C. E. 1º para que resulten educativos y reformados.

Hemos llegado por fin a lo que hubiese sido extemporáneo en otra oportunidad. Es en atención a todo cuanto llevamos expresado que los Programas del C. E. 1º no pretenden dar conocimientos, *velis nolis*, con desconocimiento de las leyes del desarrollo natural del niño. No aspiran a meter conocimientos que rehusa asimilar la mente infantil. Son programas que señalan rutas, vías, caminos dentro de los cuales "conviene" respetar hábilmente los intereses del niño, en cada situación señalada, para encauzar su actividad, de tal manera, que su espíritu sienta deseos de "adquirir" conocimientos solucionando placenteramente cuestiones que se susciten (deben éstas cautivar al niño para que sean educativas). Es entonces cuando la elaboración del pensamiento se hace de acuerdo con la propia manera de reaccionar individualmente ante los estímulos externos. Son por lo tanto esos programas verdaderas guías para los maestros a fin de que no se precipiten sometiendo a sus discípulos a ejercicios intempestivos", por "defecto" o por "exceso", e invaliden así el esfuerzo ejecutado. Son también guías para el maestro desde que le facilitan el proceso de "relación" de grado a grado, de materia a materia y de tema a tema. No son pues programas del conocimiento del niño (de cómo es lo que el niño sabe) sino programas guías para que el maestro, en cada caso, pueda hacer su composición de lugar de acuerdo con las "señales" y "puntos de referencia" que suministran.

Con esta concepción todos los maestros de un mismo grado recorren, durante el curso escolar, un mismo camino y en "situaciones uniformes" (puntos de referencia, señales) jalonean el recorrido (la marcha dependerá de las condiciones en que se encuentren los niños). Alrededor de cada uno de estos altos, en el camino, sabrán hábilmente los maestros despertar los intereses o crear necesidades para que cada niño adquiriera los conocimientos de acuerdo con su idiosincrasia espiritual.

Esto es: uniformidad de recorrido y en las situaciones del camino, — pasando por las mismas "señales" y "puntos de referencia" — y diversidad mental, bien diferenciada, por cuanto se respeta la propia manera de reacción individual. Con lo cual se favorece, por un lado, el proceso del pensamiento y por otro, todos los niños reconocen conscientemente haber marchado por el mismo camino. Situación general e individual que facilita el recorrido de la ruta que se deberá efectuar en el grado inmediato superior.

Desde entonces será imposible el actual orden de cosas existente por la gran mayoría de las escuelas donde se contempla, a cada paso, grados paralelos de un

mismo turno que marcha no solo por caminos divergentes sino, muchas veces, encontrados. El desequilibrio resultante hace la desesperación de los maestros que reciben los niños en el curso inmediato superior. A su vez los niños no sienten entre ellos nada de común espiritualmente por carecer de unidad y de orientación toda la tarea ejecutada en la escuela.

Sabemos que existe la disculpa para paliar ese fracaso escolar aseverándose que la escuela de cada barrio se debe adaptar a las condiciones de ambiente. Sentimos que la explicación no resuelva lo que se puede comprobar fácilmente en un turno de una misma escuela. Por otra parte, una adaptación de ambiente, no puede jamás producir un cambio tan "profundo" hasta hacer "extraños espiritualmente" a niños de una misma ciudad, en el mismo año de la era cristiana y de la misma edad mental. Fábulas que sólo pueden satisfacer a los que comulgan con ruedas de molino.

Recorran los maestros, con sus discípulos, el mismo camino y con amor despierten en cada "situación" los intereses para que surja el espíritu del niño y asimile; y desde luego se comprobará que desaparecen, por com-

pleto, los desequilibrios señalados que hacen tan ágría y pesada la tarea docente.

Las demás funciones de la ilustración serán objeto de estudio en otros números de La OBRA pues ofrecen aspectos que importa conocer en un sistema como el que estudiamos.

Con lo que hemos expuesto, nuestros lectores habrán llegado a la conclusión de que la reforma escolar ha explorado regiones que permanecían en las sombras y que se han obtenido señaladas ventajas para la educación de la niñez.

No dudamos que el mismo éxito coronará los esfuerzos de aquellos docentes que con amor se dedican a estas horas a experimentar dentro del aula, con sus alumnos, doctrinas y prácticas establecidas hasta el momento presente.

Esta es la impresión sincera que recibimos de sobresalientes maestros que efectúan de motu propio un ensayo inteligente y bien contralorado, por una conciencia escrupulosa, en los menores detalles de la obra escolar.

La Escuela Día por Día

SUGESTIONES PARA EL DICTADO DE CLASES

Grado: Primero Inferior

ARITMETICA

Enseñanza del número 11.

Material ilustrativo. — El contador, lápices, botones, bolitas, figuras recortadas, etc.

Sugestiones. — Los alumnos tienen en su museo particular que han debido empezar a formar en el período preparatorio, una serie de objetos como botones, semillas, etc., que le han servido para contar.

De estos objetos, habrán ido ensartando en un hilo o cordoncito, botones, cuentitas o semillas perforables, a medida que aprendían cada número, de modo que ya tendrán como un collar de 10 objetos. Al dar idea de decena, se habrá hecho cerrar dicho collar porque estaba completo el grupo decena o habrán encerrado 10 objetos en bolsitas o cajitas.

La clase estará habituada a decir: Tengo una decena; aquí dentro hay una decena, etc.

Desde el día anterior, se habrá colgado en los pizarrones o paredes, una bolsita conteniendo 10 objetos; otros 10 objetos ensartados en un cordón (estos habrán sido expuestos en cada lección y en grupo igual en número al que los alumnos coleccionaban, pero con objetos de tamaño mucho mayor).

Se habrán puesto también agrupados, 10 figuras recortadas que representen niños, animales, utensilios, etc.

Observaciones. — Cada alumno sacará de su museo la decena ya formada. Se les hará tomar una nueva unidad. Se hará lo mismo con los grupos de objetos y figuras expuestas en los pizarrones o paredes y con el contador.

La nueva unidad, se colocará al lado del grupo de

cena. Fácil es hacer observar que hay una decena y 1 unidad es decir diez y uno.

Dése el término once. Hágase observar que once es igual a diez más uno, es decir diez y uno o una decena y una unidad.

Recuérdese que al escribir una decena, el uno se coloca a la izquierda, en el segundo lugar y que el cero representa las unidades que no hay. Ahora hay una unidad y una decena, luego se escribirá 11, es decir 1 unidad y 1 decena. (Hágase leer el número once; escribese 11 en los pizarrones).

Cuéntense los objetos expuestos o con el contador de 1 a 11.

Hágase notar que 11 es igual a $10 + 1$; a $9 + 2$; a 8 más 3; a 7 más 4; etc.

Del mismo modo, hágase observar que 11 menos 1 es diez; 11 menos 2 es nueve, etc.

Cuaderno único: Los alumnos escribirán en el cuaderno único.

○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ y ○ 11

$$10 + 1 = 11$$

En otras clases sucesivas podrán escribir las demás descomposiciones del número así:

$$9 + 2 = 11 \quad 11 - 2 = 9$$

$$8 + 3 = 11 \quad 11 - 3 = 8$$

$$7 + 4 = 11 \quad 11 - 4 = 7$$

$$6 + 5 = 11 \quad 11 - 5 = 6$$

$$5 + 4 + 2 = 11$$

etcétera.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje: conocimiento del vocablo once.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 21. — Problemitas concretos orales de resta en los que el niño escriba las cifras y signos ya estudiados sin exceder del 9.

Material ilustrativo. — Dibujos en el pizarrón, fichas y figuras.

a) Se iniciará la clase con ejercicios de cálculo oral.

Luego la maestra, haciendo uso de láminas apropiadas o dibujos en el pizarrón enunciará el siguiente problemita:

Juan tenía 9 caramelos, se comió 4. ¿Cuántos caramelos le quedan?

Los alumnos dirán enseguida: 5; pero la maestra exigirá que expresen la cantidad sin decir el número: le quedarán menos caramelos.

¿Por qué? Razonar el problema: Porque si Juan tenía 9 caramelos y comió 4 le quedan menos caramelos. Tenemos que hacer una cuenta de restar para saber el resultado.

$$9 - 4 = 5$$

Los alumnos comprobarán estos resultados con las fichas individuales.

Luego darán la respuesta definitiva: A Juan le quedan 5 caramelos.

Siguiendo el mismo procedimiento y objetivando las soluciones en el pizarrón se resolverán los siguientes problemitas de restar.

1) En un gallinero había 7 gallinas, mataron 2 ¿Cuántas gallinas quedan?

2) Un albañil hizo una pared de 9 metros y se cayeron 7 metros de pared. ¿Cuántos metros quedan?

Hacerlos razonar e insistir mucho en la corrección de las respuestas.

b) En la forma indicada para los problemitas anteriores se resolverán los siguientes:

3) En una planta había 8 flores, cortaron 5. ¿Cuántas flores quedan?

Una niña dibujó 7 patitos y el hermanito le borró 4. ¿Cuántos patitos le quedan?

Luego los alumnos formularán problemitas de restar que serán resueltos y razonados en la forma indicada.

c) Previos ejercicios de cálculo oral se resolverán en el pizarrón siguiendo el procedimiento indicado, los siguientes problemitas:

5) Elisa hizo con las violetas de su jardín 7 ramitos, regaló 2 a su papá. ¿Cuántos ramitos le quedan?

6) En la rama de un árbol había 9 pajaritos, se volaron 6. ¿Cuántos quedan?

En el cuaderno.

(Dejar constancia solamente de la solución objetivada).

Julio tenía 8 bolitas, perdió 3. ¿Cuántas le quedan?

$$\begin{array}{r} 8 \text{ } \bigcirc \\ - 3 \qquad \qquad \qquad \bigcirc \bigcirc \bigcirc \\ \hline 5 \text{ } \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \end{array}$$

Un niño tenía 5 nueces y se comió 2. ¿Cuántas le quedan?

$$\begin{array}{r} 5 \text{ } \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \\ - 2 \qquad \qquad \qquad \bigcirc \bigcirc \bigcirc \\ \hline 3 \text{ } \bigcirc \bigcirc \bigcirc \bigcirc \end{array}$$

d) Se tomarán otras clases para resolución (en el cuaderno) de problemitas en la forma arriba indicada.

Clase n° 22. — Problemitas concretos orales de suma y resta combinadas con aplicación escrita de cifras y signos ya conocidos.

Material ilustrativo: Figuras, dibujos en el pizarrón y fichas.

a) Se iniciará la clase con ejercicios de cálculo oral.

Luego la maestra, haciendo uso de láminas apropiadas, enunciará el siguiente problemita:

En un rosal había 6 rosas, abrieron 2 más y Elena cortó 3 para su mamá. ¿Cuántas rosas quedaron?

Los alumnos contestarán: quedaron 5 rosas.

¿Por qué? Los alumnos razonarán: Porque si en el rosal había 6 rosas y abrieron 2, habrá más rosas: 6 + 2 son 8.

Escritura de esta cuenta en el pizarrón, y continuar con el razonamiento del problema: Si hay 8 rosas en el rosal y Elena cortó 3 para su mamá, habrán quedado menos: 8 - 3 son 5.

Escritura de esta cuenta en el pizarrón. Darán entonces la respuesta definitiva: En el rosal quedan 5 rosas.

Observar que este problemita es de dos operaciones; una de sumar y otra de restar.

Razonar nuevamente el problema.

En la misma forma se resolverán los siguientes, objetivando la solución en el pizarrón o haciendo uso de figuras apropiadas.

1) En una laguna había 3 patitos, vinieron 4 y un cazador mató 2. ¿Cuántos patitos quedaron?

a) Un niño plantó 4 matas de violeta en un cantero del jardín y 5 matas en otro cantero; se secaron 3 plantitas. ¿Cuántas matas quedaron?

b) Previos ejercicios de cálculo oral se resolverán los siguientes problemitas en la forma indicada:

3) Lili tenía 9 masitas, se comió 4 y su papá le dio 1. ¿Cuántas masitas tiene ahora?

4) En una pecera había 8 pescaditos, se murieron 3 y pusieron después 4. ¿Cuántos pescaditos habrá ahora?

En el cuaderno.

(Dejar constancia en el cuaderno de la solución objetivada).

Un silletero tenía 4 sillas hizo 2 más y vendió 3. ¿Cuántas sillas le quedaron?

$$\begin{array}{r} 4 \text{ } \text{H} \text{H} \text{H} \text{H} \\ + 2 \text{ } \text{H} \text{H} \\ \hline 6 \text{ } \text{H} \text{H} \text{H} \text{H} \text{H} \text{H} \end{array} \qquad \begin{array}{r} 6 \text{ } \text{H} \text{H} \text{H} \text{H} \text{H} \text{H} \\ - 3 \text{ } \text{H} \text{H} \text{H} \\ \hline 3 \text{ } \text{H} \text{H} \text{H} \end{array}$$

c) En las clases siguientes se resolverán en los cuadernos en la forma indicada los siguientes problemitas:

5) En un nido había 3 huevitos y en otro 2, se rompieron 4 huevitos. ¿Cuántos huevitos quedaron?

- 6) Una nena tenía 9 figuritas, perdió 8 y su papá le regaló 5 ¿Cuántas tiene ahora?
- 7) En un florero había 4 rosas, saqué 3 y mamá puso 7. ¿Cuántas tengo ahora?
- 8) En una quinta había 5 perales, 3 se secaron y plantaron 6. ¿Cuántos hay ahora?

Clase n° 23. — Enseñanza del número 10 y de la palabra decena.

Material ilustrativo: Contadores, fichas, figuras y objetos varios: bolitas, conchitas, caracolitos, etc.

a) Enseñanza objetiva del número 10 mediante la agregación de un objeto a 9 objetos.

Expresarlo oralmente de diferentes modos, ej.: Tengo 10 fichas, veo 10 bancos, separo 10 bolitas, etc.

Eseritura del número en el pizarrón por la maestra. Reconocimiento del mismo, en la forma indicada, por los alumnos.

Observar que está formado por dos cifras, que ocupa dos lugares.

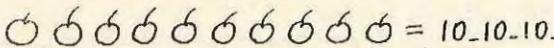
Enseñar que la reunión de 10 objetos forman una decena.

Separar 1 decena de fichas, de bolitas, de cubiertos, de corchitos, etc.

Dibujar en el pizarrón 1 decena de puntitos, de papotes, de jarritos, etc.

Indicar cuántas cosas necesito para formar 1 decena.
 Contar de 1 en 1 hasta 10 y viceversa.
 Contar de 2 en 2 y de 5 en 5.

En los cuadernos.



10 - 10 - 10

b) Composición del número 10.

Haciendo uso de los objetos ya indicados, (bolitas, caracolitos, etc.) se harán composiciones del número 10 las que se irán escribiendo en el pizarrón:

- 9 + 1 = 10
- 8 + 2 = 10
- 7 + 3 = 10
- 6 + 4 = 10
- 5 + 5 = 10
- 4 + 6 = 10
- 3 + 7 = 10
- 2 + 8 = 10
- 1 + 9 = 10

En los cuadernos.

- 5 + 5 =
- 4 + 2 + 2 =
- 4 + 3 + 3 =
- 6 + 4 =
- 8 + 2 =
- 4 + 5 + 1 =

e) Ejercicios de composición del número 10.

Haciendo uso de las fichas, los alumnos formarán individualmente todas las composiciones posibles que resulten una decena.

- 3 + 2 + 3 + 2 = 10
- 4 + 1 + 1 + 5 = 10; etc.

Estas combinaciones serán escritas en el pizarrón para su comprobación colectiva.

En los cuadernos.

4	+	4	+	2	=
2	+	5	+	3	=
3	+	5	+	4	=
+ 3	+	3	+	2	=
3	+	2	+	4	=
1	+	2	+	4	=

d) Descomposición del número 10.

Estas descomposiciones se irán escribiendo en el pizarrón:

Con objetos se hará la descomposición de la decena hasta llegar a 0.

- 10 - 1 = 9
- 10 - 2 = 8
- 10 - 3 = 7
- 10 - 4 = 6
- 10 - 5 = 5
- 10 - 6 = 4
- 10 - 7 = 3
- 10 - 8 = 2
- 10 - 9 = 1

En los cuadernos.

10	10	10	10
- 5	- 6	- 7	- 8
—	—	—	—

e) Ejercicios de descomposición del número 10.

Con fichas, los alumnos harán individualmente todas las descomposiciones posibles de la decena.

Estas igualdades se escribirán en el pizarrón para su comprobación colectiva.

- 10 - 5 - 2 = 3
- 10 - 6 - 1 = 3
- 10 - 6 - 2 - 2 = 0.

f) Problemitas aplicados y cálculos orales y escritos.

- 1) En una jaula hay 5 cardenales, en otra 3 y en otra 2. ¿Cuántos cardenales hay entre todos?
- 2) De una decena de botones, utilicé 6 botones. ¿Cuántos botones me quedan?
- 3 mariposas + 2 + 5; se valoran 4 = ¿...?
- 4) 2 + 3 - 1 + 6 = ¿...?

En esta forma se harán variadísimos ejercicios de cálculo oral.

En los cuadernos:

- 5 + 5 - 7 + 1 = 4
- 6 + 2 + 2 - 9 + 2 = 3
- 7 + 2 - 9 + 10 = 10

g) Si la maestra lo cree conveniente puede tomarse una clase exclusivamente para resolución de operaciones de suma y resta con los números ya estudiados.

Clase n° 24. — Conocimiento práctico del metro.

Material ilustrativo: Metro de regla, articulado y de cinta.

a) Breve conversación para llegar al tema. Presentar un metro de madera. Observarlo, tiene 10 divisiones, iguales y en cada división hay otras 10 más pequeñas pero iguales también. ¿A quién han visto usar metros como éste? A los tenderos, para medir el largo

PERMUTA

Maestra nacional de la provincia de Tucumán desea permutar con maestra nacional de las provincias de Buenos Aires o Santa Fé. Por datos dirigirse a esta Administración.

de los géneros, puntillas, cintas, etc. Este metro se llama metro de regla.

Presentar otros metros: articulado y de cinta. Compararlos con el metro de regla.

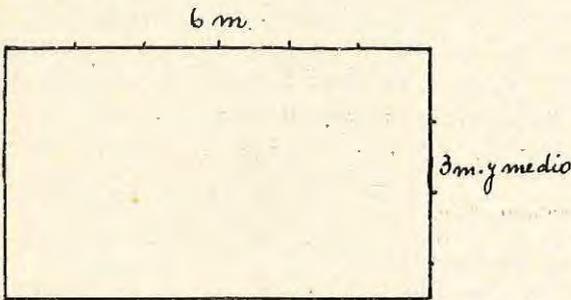
Tienen el mismo largo y las mismas divisiones.

¿Quiénes usan el metro articulado? Los albañiles, carpinteros, etc.

¿Quiénes usan el metro de cinta? Las modistas, los sastres.

Materiales con que se fabrica: madera, cuero, hule, género.

En los cuadernos:



b) Revisión de los conocimientos adquiridos sobre el metro.

El metro sirve para medir géneros, maderas, campos, etc.

Hay metros de regla, articulado, de cinta.

Reconocer las diferentes clases de metro.

Medir el banco con el metro articulado; medir la cintura de un compañero con el metro de cinta.

Variados ejercicios.

Clase n° 25. — Variados ejercicios de medición con el metro, aplicando los números ya estudiados.

Material ilustrativo: Metros de regla, cinta y articulado; cintas, puntillas, piolines, serpentinas.

a) Ejercicio variados de medición.

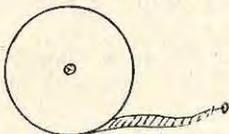
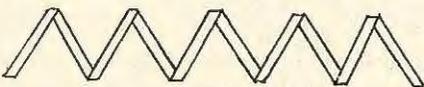
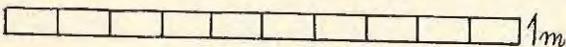
Medir una tela que tenga 1 metro de largo. Medir 1 metro de piolín, 2 metros de cinta, medio metro de elástico, 4 metros de serpiente rosa, 1 metro de serpiente azul.

Comprobación de estas medidas con las diferentes clases de metro.

De 5 metros de piolín sacar 2 metros; comprobar cuántos metros quedan.

En el cuaderno:

Medir el salón de clase y anotar sus medidas.



b) Ejercicios de cálculo aplicado.

1) Una cinta mide 2 metros, otra cinta mide 8 metros; ¿cuántos metros miden juntas?

Comprobar este resultado.

2) Un patio mide 6 metros (efectuar las mediciones), otro mide 4 metros; ¿cuántos metros miden entre los dos?

En esta forma, variadísimos ejercicios.

En el cuaderno (dejar constancia solamente de cifras y signos):

5 metros de género + 5 metros; utilizo solamente 3 metros. ¿Cuánto me sobra?

$$5 + 5 - 3 = 7 \text{ m.}$$

Una decena de metros de piolín, gasto 4 metros y compro 2 metros. ¿Cuántos metros tengo?

$$10 - 4 + 2 = 8 \text{ m.}$$

c) Problemas aplicados:

Mamá compró 7 metros de género celeste y 3 metros de género rosa. ¿Cuántos metros compró entre todos?

2) De cuatro metros de piolín, José gasto 3. ¿Cuántos metros le quedan?

En los cuadernos:

(Dejar constancia de las operaciones).

Una niña compró 6 metros de género y otra compró 4 metros. ¿Cuántos metros compraron entre los dos?

Mamá tenía 8 metros de género y usó 3 metros. ¿Cuántos metros le quedaron?

Grado: Primero Superior

ARITMETICA

Segundo caso de resta.

Aunque el programa indica una sola clase para la enseñanza del segundo caso de la resta, surge la necesidad, después que los alumnos han aprendido a restar razonadamente descontando decenas y centenas a las cifras del minuendo, de enseñar a restar en otra forma: la que van a usar en la división, es decir, no descontar a las cifras del minuendo, sino aumentar a las del sustraendo.

Efectivamente cuando enseñamos a restar, para que los alumnos lo hagan conscientemente, se les hace ver con objetos que, si a una cifra se le a de restar otra mayor, es necesario tomar, pedir, dicen los alumnos, a la cifra de orden inmediato superior. Sin embargo, es fácil notar que los niños, cuando restan diciendo, por ejemplo: Catorce menos ocho son seis tardan más que cuando lo hacen pensando: De ocho a catorce faltan seis. De aquí la ventaja de enseñar a restar del siguiente modo.

Sea por ejemplo: $835 - 148 = 687$.

De ocho a quince faltan (7) siete; cuatro y uno cinco a tres faltan ocho; uno y uno dos a ocho faltan tres.

Como puede verse, así se resta en la división cuando se dice, por ejemplo, cinco por nueve cuarenta y cinco, al cincuenta y tres ocho, me llevo cinco; tres por ocho veinticuatro y cinco veintinueve al treinta, uno, etc.

Por esta causa, pues, proponemos una clase de enseñanza del segundo caso de la resta además de la que se habrá dado por el método de quitar al minuendo.

Sugestiones: Desde primer grado inferior, los niños deberán ser habituados a calcular restando en esta forma: a cinco para llegar a ocho le faltan tres; de tres a ocho van cinco; del nueve al quince, siete, etc. Aun en este grado cuando hacen sus cuentas del primer caso de resta deberán acostumbrarse a decir por ejemplo:

Tarifa de subscripción
(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre..... \$ 3.60
Año..... 7.—

INTERIOR

Semestre..... \$ 4.—
Año..... 8.—

85 — 42 = 43 de dos a cinco faltan tres; de cuatro a ocho faltan cuatro.

En el primer grado superior será conveniente dar una serie de ejercicios como el siguiente:

15 — 9; 12 — 4; 17 — 8, etc., y hacer que calculen de nueve a quince faltan seis, etc.

Observaciones: Preséntese un problema en que haya que restar cantidades que puedan objetivarse por ejemplo.

$$\begin{array}{r} 285 \text{ bolitas} \\ - 46 \text{ "} \\ \hline 239 \text{ "} \end{array}$$

Indíquese que en lugar de pensar que a cinco unidades le quitarán seis pensarán cuanto le falta a seis para llegar a quince.

Obsérvese que al hacer que cinco valga quince se ha tomado una decena.

Véase entonces que de las ocho decenas hay que quitar cuatro y una que se ha tomado; en realidad se le sacan cinco por lo cual quedan tres.

Obsérvese que no han dicho siete menos cuatro sino ocho menos cinco y que el resultado es el mismo.

Por lo tanto se restó así: del seis al quince faltan nueve; cuatro y uno cinco al ocho faltan tres, etc.

Déense otros ejemplos en los que la dificultad aumente:

$$\begin{array}{r} 642 \\ - 198 \\ \hline 444 \end{array}$$

Los alumnos deberán decir: del ocho al doce cuatro; nueve y uno que se quitó son diez al catorce faltan cuatro; una centena y una que se quitó son dos, al seis faltan cuatro; compruébese con el otro método y los alumnos verán que el resultado es el mismo.

Después de variados ejercicios los alumnos comprobarán que adquieren mayor rapidez, y el maestro observará con satisfacción que abandonan el procedimiento de quitar al minuendo por el de agregar al sustraendo.

Cuaderno único. Ejercicio N°

285	642	818	605	500
— 46	— 198	— 349	— 288	— 195
239	444	469	317	305

Nuevos intereses despertados:

A Aritmética. — Se prepara la fácil comprensión de la resta que se hace en la división por dos cifras, que tantas dificultades presenta cuando el niño no sabe restar de este modo porque entonces son dos cosas las que debe aprender; a restar y a dividir. No siendo así los niños no comprenden que es restar del dividendo la cantidad de decenas o centenas que ya han repartido.

Ve el niño que pueden adoptarse diversos procedimientos en aritmética con tal que lleguen al mismo fin. Comprenden que de todos los procedimientos ha de elegirse el más rápido.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 27. — Problema de suma. (Enseñanza).

a) **Ejercicios de cálculo preparatorio del problema.**

1) Tengo en esta alcancía 10 centavos; agrego 20 centavos y luego 5. ¿Cuántos centavos he reunido?

2) En este alambre del contador hay 6 bolitas corro primero 3 más, luego 1. ¿Cuántas bolitas he separado?

3) **Sumar:**

$$\begin{array}{l} 3 + 3 + 4 + 2 = 12 = 1 \text{ docena.} \\ 5 + 8 + 1 + 4 = 18 = 1 \text{ docena y media.} \\ 2 + 2 + 2 + 4 = 10 = 1 \text{ decena.} \end{array}$$

b) **Problema tipo.**

Una niña tiene 15 figuritas, le regalan primero 6 y luego 10 figuras. ¿Cuántas figuras tiene en total?

(Resolver este problemita objetivándolo).

Planteo:

$$15 + 6 + 10 = ?$$

Solución:

$$15 + 6 + 10 = 21 \text{ figuritas.}$$

c) **Ejercitación.**

Cálculos mentales previos:

1) Tengo 30 tarjetas, agrego 5, luego 4, luego 3, luego 2. ¿Cuántas tarjetas tengo?

2) Esta cajita está vacía. Echo en ella 4 avellanas, luego 7, luego 6. ¿Cuántas avellanas hay en la caja?

Resolver:

1) Un librero tiene un cajón con 22 libros, otro con 15 y otro con 7. ¿Cuántos libros tiene el librero?

Planteo:

$$15 + 22 + 7 = ?$$

Solución:

$$15 + 22 + 7 = 44 \text{ libros.}$$

2) Un frutero tiene 52 peras, 20 manzanas y 140 guindas. ¿Cuántas frutas tiene en total?

Planteo:

$$52 + 20 + 140 = ?$$

Solución:

$$52 + 20 + 140 = 212 \text{ frutas.}$$

3) En un canasto hay una docena de peras, media docena de naranjas y 4 de manzanas. ¿Cuántas frutas hay en total?

4) ¿Qué cantidad de bolsas conducirá un vagón con 369 bolsas de trigo, 191 de cebada y 97 de maíz?

5) Una pieza de género mide metros 120, otra 47 y la tercera 95 m. ¿Cuántos m. hay en las tres piezas juntas?

6) En el primer estante de una biblioteca hay 20 libros, en otro 10 y en el tercero 15 libros. ¿Cuántos libros hay en total?

7) Una máquina de tejer hace 25 metros en la primera hora, 47 en la segunda y 52 en la tercera. ¿Cuántos metros habrá hecho en las tres horas?

8) En una familia el padre gana \$ 150 por mes y la madre \$ 80. ¿Cuánto ganan los tres juntos?

En otras clases de ejercitación:

a) Cálculos mentales concretos y abstractos:

1) Dibujar una estrella cuyos picos de diversos colores tienen asignado un valor aproximadamente.

2) Efectuar sumas diversas:

3) Resolver mentalmente:

Un niño tiene un jardincito con cuatro canteros; para regar el primero necesita 8 litros; para el segundo 9, para el tercero 10 y para el cuarto 12. ¿Cuántos litros de agua necesita para el riego del jardín?

b) **Resolver:** (Ejercicio escrito).

1) El peso de una bolsa de harina es de 89 kilos; otra pesa 62 y otra 27. ¿Cuánto pesan las tres bolsas juntas?

Planteo:

$$89 + 62 + 27 = ?$$

Solución:

$$89 + 62 + 27 = 178 \text{ kilos.}$$

2) Un vendedor de diarios gana el lunes 75 centavos, el martes 125 centavos y el miércoles 88 centavos. ¿Cuántos centavos reunió en todos los días indicados?

Planteo:

$$125 + 75 + 88 = ?$$

Solución:

$$125 + 75 + 88 = 288 \text{ centavos.}$$

Clase n° 26. Problema tipo de resta.

a) Resolver cálculos:

1) De una caja donde tengo 18 cubos quito 8. ¿Cuántos quedan en la caja? Comprobación.

2) En mi cartera tengo 50 centavos. Gasto 20 centavos. ¿Cuánto me queda? Comprobación.

b) Resolver:

$$20 - 2 - 4 - 3 - 5 - 2 = 4.$$

b) Resolver:

Un tendero tiene 120 m. de género. Vende 50 m. ¿Cuántos metros le quedan?

Planteo:

$$120 - 50 = ?$$

Solución:

$$120 - 50 = 70 \text{ m.}$$

c) Ejercitación.

Cálculo mental:

1) Un abanico tiene 32 varillas; 15 de ellas son azules, las demás negras. ¿Cuántas varillas negras tiene mi abanico?

2) Escribir una lista de números.

$$14 - 8 - 7 - 5 - 6 - 9 - 10 - 12$$

Leerlos de derecha a izquierda quitándole 5 unidades.

Resolver:

1) De una bolsa que tenía 40 kilos de azúcar se han sacado 16 kilos. ¿Cuántos kilos han quedado en la bolsa?

Planteo:

$$40 - 16 = ?$$

Solución:

$$40 - 16 = 24 \text{ kilos}$$

2) Un regimiento que se componía de 829 soldados pierde en una batalla 731. ¿Cuántos soldados quedan?

Planteo:

$$829 - 731 = ?$$

Solución:

$$829 - 731 = 98 \text{ soldados.}$$

3) Una familia recibe \$ 520 por mes. Gasta \$ 480. ¿Cuántos pesos le quedan?

Planteo:

$$520 - 480 = ?$$

Solución:

$$520 - 480 = \$$$

4) Un estanciero tenía 900 ovejas. Vendió 394. ¿Cuántas ovejas le quedaron?

Planteo:

$$900 - 394 = ?$$

Solución:

$$900 - 384 = 50 \text{ ovejas.}$$

GEOMETRIA

Clase n° 13. — Constitución del cubo mediante cuadrados de papel.

Dibujar en un papel cuadriculado 6 cuadrados con una medida dada y fija.

Recortar los cuadrados.

Unirlos con tela engomada.

Clase n° 14. — El cubo — superficies o caras horizontales o caras verticales.

1) Presentación del cubo.

Observar sus superficies o caras.

Indicar la posición que siguen.

Caras verticales. Contarlas.

Caras horizontales. Indicarlas.

Dibujar un cubo y sombrear las caras horizontales y las verticales con tizas de distinto color.

Aplicar a las superficies de los muebles del salón de clase lo aprendido sobre caras horizontales y verticales.

En el cuaderno:

En el cubo hay dos caras horizontales y cuatro verticales.

2) Repartir cubos entre los niños y repasar cuántas caras tiene y de que forma son.

Señalar las caras horizontales y las verticales.

Ejercicio de reconocimiento en los muebles del salón de clase.

En el cuaderno:

Dibujar un plano horizontal y otro vertical.

Clase n° 15. Enseñanza objetiva de la superficie de la esfera.

Observar que tiene una sola superficie completamente redonda.

Presentar otros cuerpos de superficie esférica, semillas, bolitas, globos, etc.

Ejemplos que prueben cuan fácilmente pueden girar estos cuerpos en cualquier sentido.

Explicar que las ruedas de automóviles y las bicicletas se apoyan sobre bolas de acero debido a que más fácilmente pueden girar.

Aplicaciones: arcos voltaicos, globos, pelotas de gas, etc.

En el cuaderno:

La esfera tiene una superficie completamente redonda, por eso puede girar fácilmente en cualquier sentido.

NATURALEZA

Fenómenos físicos y meteorológicos

Clase n° 36. Las nubes, el viento, la lluvia y el rocío.

Resumen escrito

Las nubes son vapores de agua que flotan a cierta altura.

El viento es aire en movimiento.

La lluvia es el agua que cae de las nubes cuando se condensan.

El rocío es vapor de agua que se convierte en gotitas.

Grado: Segundo

GEOGRAFIA

Clase n° 16. — Los hoyos de la Tierra: lagunas, lagos, arroyos, ríos. Dar nombre propio de algunos de estos accidentes del territorio argentino.

Material ilustrativo. — Mesa de arena; en su defecto, téngase sobre una mesa o tablero una plancha de arcilla en la que se hayan hecho hendiduras, como cauce de ríos y fondo de lagunas en la llanura o entre montañas. Mapa cualquiera y el de la República Argentina. Fotografías.

Sugestiones. — Esta clase es en realidad de tipo ejercitación, salvo lo que se refiere a aplicar al mapa de la República Argentina lo que se aprendió en primer término.

En la clase de primer término, los alumnos habrán observado en la mesa de arena, o en la arcilla, que

los terrenos no son completamente planos, y que en las parte bajas se acumulan las aguas formando lagunas o lagos; que con su fuerza corren formando surcos o hendiduras que son los cauces de los ríos o arroyos según su tamaño; habrán observado también que los ríos entre suelos montañosos corren con más violencia y forman cauces profundos; que en las tierras llanas, corren con lentitud y depositan barro o arena; que por lo mismo los lagos, que son más profundos que las lagunas, están situados en lugares montañosos. También habrán aprendido a conocer las márgenes de los ríos (izquierda y derecha) el nacimiento y desembocadura, el cauce y el caudal de los mismos. Aprendieron también a conocer cómo se indican en los mapas estos accidentes, y entre estos mapas, el maestro habrá incluido naturalmente, el de la República Argentina.

Observaciones. — Hágase observar los hoyos que presenta la superficie de arcilla que sirve de ilustración, alrededor de la cual se hallarán los alumnos.

Véase cuáles son más profundas, cuáles más extensas, etc. Echese agua y véase cómo se forman las lagunas y los lagos y cómo corre el agua por los ríos y arroyos (téngase presente que la superficie de arcilla tendrá el declive suficiente para que corra el agua por los ríos). Indíquese el nacimiento de los ríos y arroyos, dígase por qué nacen en las montañas. Señálense las márgenes izquierda y derecha; dígase cuáles son de más largo curso, cuáles tienen mayor caudal, cauce más profundo, etc.

Indíquese cuáles son lagos y cuáles lagunas, y en qué consiste la diferencia. Colóquese el mapa de la



Visítenos

y se convencerá

La Exposición "SAJONIA", se dedica especialmente a la importación directa de los imperios centrales, de las últimas creaciones de cristales tallados por célebres artistas, porcelanas finas, y todos aquellos objetos capaces de satisfacer los gustos más exigentes.

A LOS MIEMBROS DEL MA- **10** % SOBRE EL IMPORTE
GISTERIO DESCONTAMOS EL % DE SUS COMPRAS.

VISITE LA

EXPOSICION SAJONIA

BRIONES & CIA.

IMPORTADORES

C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle)

U. T. 37, Rivadavia 0335

BUENOS AIRES

331 - SUIPACHA - 331

U. T. 38, Mayo 6440

República Argentina. Señálense los ríos que parezcan más grandes.

Nómbrese el Plata, Paraná, Uruguay, Juramento, etcétera.

Señálense lagos y lagunas. Véase que entre las montañas están los primeros; nómbrese y señálense el Nahuel Huapí, Argentino, Buenos Aires. Hágase lo mismo con las lagunas. Véase que éstas están en llanuras. Nómbrese: Mar Chiquita, Chascomús, Amarga.

A medida que se nombren, estos accidentes se presentarán las fotografías que se hayan coleccionado.

Cuaderno único.

Previas preguntas de revisión, y siguiendo las respuestas de los alumnos el maestro escribirá en el pizarrón el ejercicio siguiente, que aquellos copiarán en su cuaderno único:

Laguna: en la llanura; menos profunda.

Mar Chiquita.

Chascomús.

Amarga.

Lago: en lugares montañosos; profundo.

Nahuel Huapí.

Argentino.

Viedma.

Ríos:

De la Plata.

Paraná.

Uruguay.

Juramento.

Arroyo:

Maldonado.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Uso de mayúsculas. Ortografía de los términos: nacimiento, desembocadura, corriente, cauce, etcétera.

Sinónimos: lecho o cauce; margen, orilla, ribera; hondo, profundo.

A Geografía. — El declive del suelo marca la dirección de los ríos. Las corrientes en la llanura depositan lodo.

A Naturaleza. — Los ríos que vienen de las montañas tienen grandes corrientes en primavera. Importancia de los ríos en la República Argentina. Facilitan el comercio y riegan el suelo.

A Historia. — Solís y el Río de la Plata. El Fuerte de Espíritu Santo a orillas del Paraná. La creación de la bandera. El río Pasaje y la jura de la bandera.

A Higiene. — El Río de la Plata surte de agua a la población de Buenos Aires. Dificultades para el aseo personal con que tropiezan las poblaciones en regiones carentes de ríos.

A Moral. — Debemos ayudar toda empresa tendiente a canalización y dragado de ríos y lagunas.

Si es denigrante el desaseo, lo es más en Buenos Aires donde un río como un mar lo surte de agua.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 27. — (Enseñanza). Problemas de dividir.

a) **Cálculo mental:**

5 sillas cuestan 20 \$. ¿Cuánto costará cada una?

¿Cuál es el precio de 1 metro de género, si 4 cuestan 36 \$?

¿Cuántos libros compraré con 30 \$ a 5 \$ cada uno?

b) **Problema tipo:**

5 sillas cuestan 155 \$. ¿Cuál es el precio de una?
155 : 5 = 31

c) **Ejercitación.**

1) ¿Cuál es el precio de una botella de vino si 6 botellas valen 66 \$?

2) ¿Cuántos sombreros compraré con 206 \$ a 6 \$ cada uno?

3) ¿Cuántos sombreros de a 2 \$ tendré con \$ 426?

4) Una familia gasta 98 \$ en 3 días. ¿Cuánto gastará en 1 día?

5) Un empleado gana \$ 87 en 6 días. ¿Cuánto ganará en 1 día?

6) Repártase 150 \$ entre 5 personas.

7) He comprado 4 sillas a \$ 20. ¿Cuál es el precio de una sola?

8) Repártanse 398 \$ entre 4 personas. ¿Cuánto le corresponde a cada una?

9) Se han comprado 5 mesas a 355 \$. ¿Cuál es el precio de una sola?

10) Una persona gana 1.200 \$ al año. Recibe sólo la cuarta parte. ¿Cuánto recibe?

11) ¿Cuál es el precio de una mesa si 4 cuestan 448 \$?

12) Si se llenan 3 canastos iguales con 660 naranjas. ¿Cuántas contendrá cada canasto?

13) ¿Cuántos libros se podrán comprar con 198 \$ a razón de 2 \$ cada uno?

Clase n° 31. — Enseñanza de los números 10.000, 20.000, 30.000 hasta 100.000.

Repaso del número 10.000.

Formación de los números 20.000, 30.000, etc., hasta el número 100.000 con el juego de varillas prismáticas a las que se les asigna un valor previamente.

Ej.: 10.000 + 1.000 + 1.000 + 1.000 + 1.000 + 1.000 + 1.000 + 1.000 + 1.000 + 1.000 = 20.000

10.000 + 10.000 = 20.000

10.000 + 10.000 + 10.000 = 30.000

10.000 + 10.000 + 10.000 + 10.000 = 40.000; etc.

Separar la cantidad en grupos de 3 cifras, empezando por la derecha.

Su composición en unidades, decenas, centenas simples, unidades y decenas de mil.

Pasar al cuaderno:

10.000, 20.000, 30.000, 40.000, 50.000, 60.000, 70.000, 80.000, 90.000, 100.000.

Clase n° 24. — (Ejercitación). Enseñanza de los números 10.000, 20.000, etc. hasta 100.000.

Presentar números en cartones. Decir el número de unidades, decenas y centenas que los forman

Formación de los números 10.000, 20.000 hasta 100.000 con el juego de varillas prismáticas.

Descomponer los números en sus elementos.

Separarlos en grupos de 3 cifras empezando por la derecha.

MAESTRA DEL CONSEJO ESCOLAR 14.º
desea permutar con colega del C. E. 1º ó del 9º .

Dirigirse a esta Administración.

Clase n° 50. — Operaciones de suma, resta, multiplicación y división.

a) Cálculo mental.

- 1) De una pieza de género de 50 m. se sacan 20 m. ¿Cuántos quedan?
- 2) El resto se vende a 3 \$ el metro. ¿Cuánto se recibe por la venta?
- 3) Un albañil debe hacer 18 m. de pared. Sólo ha hecho 8. ¿Cuántos le faltan?
- 4) ¿Cuántos vidrios se podrán comprar con 20 \$ a razón de 2 \$ cada vidrio?

b) Resolver:

789	298	7.090	47.000
+ 296	+ 199	- 1.898	- 27.045
171	276	5.197	19.955
466	444		
159	120		
1.874	1.337		

1761	672	976	6
× 53	× 62	47	6
5283	1344	26	1,925
8805	4032	11	
93833	41664	1	
11.811	74.271	29.790	6
6	6	6	
18	14	57	4,965
3.801	12.378	39	
11	22	30	
5	47	0	
	51		
	3		

Clase n° 32. — (Enseñanza). Enseñanza de los números menores que 100.000 que tengan lugares ocupados por ceros.

Formación de los números con el juego de varillas prismáticas.

Lectura de las cantidades. Separarlas en grupos de tres cifras. Derecha e izquierda de las cantidades.

Escritura en los cuadernos:

10.001, 20.002, 30.003, 40.001, 50.016, 60.007, 70.010, 80.020, 90.209, 99.001.

Descomposición de algunos números en sus elementos.

Ejemplo:

$$29.007 = 20.000$$

$$9.000$$

$$000$$

$$00$$

$$7$$

o bien

$$7$$

$$00$$

$$000$$

$$9.000$$

$$20.000$$

Escribir al dictado:

73.001, 82.009, 71.100, 91.200, 100.000, 72.011, 93.030, 83.110, 37.012, 92.400, 73.001, 21.100, 12.013, 11.030.

Clase n° 33. — Dominio fácil del mecanismo de la multiplicación por 3 cifras.

a) Cálculo mental:

¿Qué suma se ha pagado con 12 billetes de 5 \$ pesos cada uno?

2) Si un metro de tela cuesta 10 \$. ¿Cuánto cuesta el decímetro?

3) Si un metro de tela cuesta 20 \$. ¿Cuánto cuestan medio metro y el cuarto metro?

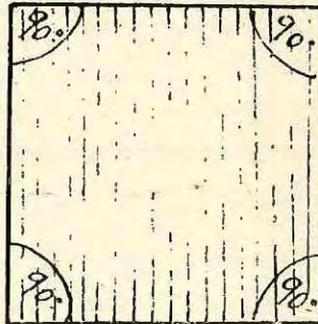
4) ¿Cuál es el peso de 1 caja, sabiendo que se han empleado 2 pesas de 20 kg., una de 5 kg. y 2 de 2 kg. para pesarla?

b) Resolver:

2984	6790	1261	3792
× 207	× 209	× 601	× 790
20888	61110	1261	341280
59680	13580	75660	26544
617688	1419110	757861	2995680

GEOMETRIA

Clase n° 8. — Dibujo del cuadrado en distintas posiciones.



Clase n° 7. — Modelado del cubo en arcilla.

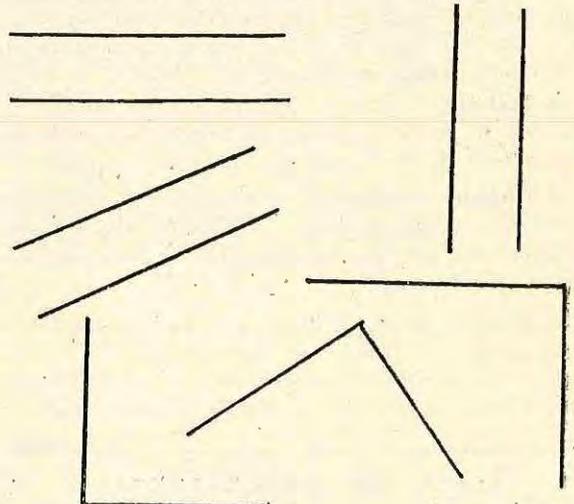
Clase n° 8. — Dibujo del cubo en distintas posiciones.

Dibujar un cubo de 5 centímetros de lado en posición oblicua.

Clase n° 9. — Dibujo de ángulos rectos en distintas posiciones.

Dibujar 3 ángulos rectos en distintas posiciones que midan 4, 5 y 6 centímetros de lado respectivamente.

Clase n° 10. — Dibujo de líneas rectas: paralelas, horizontales, verticales, perpendiculares entre sí.



MINERALES

Clase n° 37. — La arcilla.

Es un mineral.

Cualidades:

Sólida, opaca, pesada, blanda, pulverizable, impermeable, absorbente, plástica.

Usos:

Modelado de objetos.
Fabricación de porcelana y loza.

HISTORIA

Clase nº 6. — Segunda fundación de Buenos Aires.

La expedición de Garay. Demarcación de la ciudad. Ceremonia de la fundación. La Plaza Mayor. Reparación de solares.

En el cuaderno:

Don Juan de Garay reedificó la ciudad de Buenos Aires el 11 de junio de 1580, en el lugar comprendido entre los actuales Parque de Lezama y Plaza San Martín. Dividió el terreno en manzanas, determinando el lugar de la Plaza Mayor. Repartió solares.

LENGUAJE

Errata. — En la poesía "El Cabildo del 25 de Mayo de 1810", de nuestro distinguido colaborador don J. M. Cotta, que insertamos en la pág. 358 del número de junio 5 del corriente año (Lenguaje, del 2º grado), por error de copia se alteró la métrica de algunos versos, los cuales deben quedar así:

De Azeuénaga, toda la honra,
la probidad de Mathen,
la aspiración poderosa
de Larrea; de Castelli
el alma combatidora;
de Alberti su imperturbable
virtud, y la llama roja
del ímpetu de Moreno,
etc.

El verso 40º, asimismo, debe corregirse, escribiéndosele: "llevarían vencedoras".

Grado Tercero

GEOGRAFIA

Clase nº 19. — Industrias principales. Industrias derivadas del reino animal.

Material ilustrativo. — Mapa de la República Argentina. Vistas de una estancia, un tambo, un frigorífico, una curtiduría, etc., trozos de cuero, lana, queso, manteca, caseína, etc. Vistas de una exposición rural.

Sugestiones. — En clases anteriores los alumnos han estudiado la naturaleza del suelo argentino, especialmente, la Pampa y el Litoral, en las cuales se desarrollan las principales industrias derivadas de la producción animal. Han tratado en otra clase las producciones argentinas. Además, en segundo grado han tratado los principales tipos de la ganadería argentina y conocen los términos, bovino, porcino, ovino y equino. En grados anteriores han conocido las utilidades y forma de alimentación de la vaca, la oveja, el cerdo, el caballo, etcétera.

Observaciones. — Preséntese el mapa de la República Argentina. Hágase señalar las regiones donde más abunda el ganado. Obsérvese su extensión. Indíquese que esos vastos campos están dedicados a la

cría de ganados en establecimientos llamados estancias. Preséntese la vista de alguna estancia. Preséntese la de las dedicadas a tambos. Cítense los productos que puede dar la industria lechera: leche, crema, queso, caseína. (Preséntese estos productos). Preséntense vistas de cremerías. Indíquese las principales cremerías: Tafi, Goya, Carearaña. Recuérdese que los ovinos y bovinos dan su carne, elemento esencial de alimentación. Hágase deducir la necesidad de los países que no producen ganado, de comprar al productor. Indíquese la forma de transportarlo: en pie, congelado y salado.

Nómbrense los frigoríficos y saladeros más importantes en Avellaneda, La Plata, Campana, etc. Preséntense fotografías, extracto de carne y conservas.

Indíquese como producto el cuero, cuya preparación da lugar a la industria llamada de curtiduría y la lana, que da lugar al establecimiento de hilanderías.

Cuaderno único:

Luego de hacer una revisión general por medio de preguntas, se escribirá el siguiente ejercicio en el pizarrón que los alumnos copiarán en su cuaderno único.

Industrias derivadas del reino animal:

Ganadería:

Saladeros, frigoríficos, cremerías, curtidurías, fábricas de tejidos.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Conocimiento y ortografía de los términos: frigorífico, curtiduría, caseína, saladero, extracto, conserva, etc.

A Naturaleza. — Utilidades de los mamíferos, fabricación de queso y manteca; mezclas frigoríficas.

A Aritmética. — Cálculo de la importancia de la cría de ganado por el número de cabezas sacrificadas en los frigoríficos, la extensión de territorio dedicada a estancias.

A Historia. — Mendoza, introductor de los primeros caballos; las primeras ovejas y vacas introducidas al Perú y al Brasil. Estado de atraso de la industria ganadera durante el Colonaje; la caza de colas como prueba del poco aprovechamiento que se sacaba del animal.

A Geografía. — Países que reciben productos de la ganadería argentina.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase nº 32. — Ejercicios con números decimales aplicados a las medidas de longitud, capacidad y peso, estudiadas en el S. M. D.

Presentar el m. Es la unidad de las unidades de longitud. Al escribir de 1 a 9 m. ocupamos un sólo lugar. Diez m. forman una medida de orden superior: el Dm. La cifra que expresa el número de Dm. ocupa el segundo lugar, es decir el lugar de las decenas.

100 m. forman 1 Hm. La cifra que ocupa el lugar de las centenas expresa el número de Hm: 400 m., 500 m., 764 m., etc.

Cuando el m. se divide en 10 parte iguales, cada una se llama dm. El dm. es la décima parte del m.; por eso 1, 2, 3 dm. ocupan el primer lugar después de la coma que separa los metros o enteros.

En el cuaderno quedará la siguiente constancia:

Mm.	Km.	Hm.	Dm.	m.	dm.	cm.	mm.
6	4	3	8	1,	5	8	9
decena de mil.	unidad de mil.	centena.	decena.	unidad.	décimo.	centésimo.	milésimo.

LENGUAJE

Clase n° 12. — Ej. a). Preparar la composición: "Benefactores de la humanidad: Pasteur".

Presentar y comentar la lectura siguiente:

Así como muchos grandes argentinos han contribuido con su talento, trabajo, desinterés o abnegación a la grandeza de nuestra patria, hay otros hombres que son merecedores del respeto y de la gratitud de la humanidad entera por haber cooperado al progreso y al bien de la sociedad: son los benefactores de la humanidad. Por ellos disfrutamos hoy de comodidades que no se co-

nocían antes y se combaten hoy con eficacia muchos males que afligían y aterrorizaban antes a la humanidad.

Gutenberg inventó la imprenta, Jacobo Watt convirtió en fuerza dirigible el vapor de agua; por su obra y por la de Stephenson, a quien se debe la locomotora atmosférica e inventó el pararrayos, preparando la producción industrial. Franklin estudió la electricidad atmosférica e inventó el pararrayo, preparando la ciencia para la aplicación de la electricidad que hoy produce luz y calor.

Si estos sabios y estudiosos merecen consideración y respeto, es grande la gratitud que debemos a los que se han dedicado a combatir terribles males de la humanidad doliente: El doctor Jenner consiguió, con el descubrimiento de la vacuna contra la viruela, que desapareciera uno de los azotes más temibles; el doctor Roux, magnífico discípulo de Pasteur, descubrió el suero contra la difteria, la implacable segadora de niños; el doctor Koch, incansable investigador de los bacilos de la tuberculosis, y el sabio Pasteur, otro de los grandes próceres que ganó batallas científicas de incalculables beneficios para la humanidad.

La característica de este hombre fué su amor a la humanidad. De laboriosidad extraordinaria, sostenía que sólo el saber elevaba a los hombres ante los otros hombres.



LA REAL ACADEMIA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA
ACABA DE PUBLICAR SU
NUEVO DICCIONARIO
15.^a EDICION OFICIAL
PRIMOROSAMENTE
EDITADO POR **CALPE**

*Un voluminoso tomo esmeradamente impreso
— y encuadernado en pasta española....* \$ 25

Esta nueva edición anula todas las anteriores y marca una nueva época en las costumbres de la còcta corporación ya que despreciando erróneos prejuicios y rompiendo moldes y prácticas de antiguo establecidas se ha resuelto a incorporar a su léxico nada menos que

1984 AMERICANISMOS

de entre los numerosos vocablos hispano-americanos que por la fuerza de la costumbre han ido infiltrándose poco a poco en nuestro idioma.

REGISTRA ADEMÁS

9000 voces castellanas nuevas entre palabras y acepciones.

1586 provincialismos.

Renueva la redacción de casi todos los artículos.

Introduce innovaciones de importancia.

Modifica etimologías.

Moderniza el idioma mediante la supresión de voces cuya vida se extingufía.

HAGA HOY MISMO SU PEDIDO

SI SU LIBRERO NO LO TIENE DIRIJASE A:

SUIPACHA 585 **CALPE** BUENOS AIRES

Sus investigaciones y descubrimientos ocupan 45 años de su vida.

Descubrió así que el vino se convierte en vinagre bajo la influencia de un microbio, nombre que se dá a unos seres infinitamente pequeños.

Esos microbios se sostienen en la superficie del vino y producen la fermentación; y según que el microbio esté o nó enfermo da buenos o malos vinagres. Trabajó hasta hallar el microbio sano y la manera de combatir los que originan los malos vinos.

Hizo análogos estudios respecto a la cerveza. Descubrió la manera de distinguir ciertos gusanos de seda enfermos que propagando su enfermedad perdían cosechas enormes en Francia, donde se desarrolla la industria serisíeola.

Otros descubrimientos suyos benefician aún más a la humanidad.

Habiendo descubierto la existencia de microbios en la atmósfera, recomendó precauciones de desinfección especiales, sobre todo cuando de operaciones quirúrgicas se tratase.

Descubriendo una vacuna para vencer el carbunelo (enfermedad del ganado) se inició en el medio de combatir algunas enfermedades humanas.

Los perros rabiosos, terror de las campañas, hacían que las personas mordidas por ellos perecieran en medio de terribles torturas. Pasteur aplicó su genio y perseverancia a descubrir el origen de esta enfermedad y encontró que provenía de un microbio y lo combatió con una vacuna especial. Con ella se inmunizaba a los perros de la rabia.

En 1816 inyectó la vacuna a un niño mordido por un perro rabioso y el niño curó.

Así es cómo Pasteur, ganando difíciles batallas a la muerte y al dolor, se hizo inmortal por virtud de sus propias obras.

Hoy, en todos los países civilizados, existen instituciones para la salvación de millares de seres humanos mediante la aplicación del suero antirrábico. (Adaptado por la maestra).

Clase 12. Ej. b. — Ejercicio oral de composición a base del plan siguiente, con intervención de todos los alumnos.

- 1 A quiénes llamamos benefactores de la humanidad.
- 2 Nombre de algunos y sus obras.
- 3 Descubrimientos que honran a Luis Pasteur.
- 4 Conclusión.

Ejemplo de desarrollo:

Llamamos benefactores de la humanidad a aquellos hombres que por sus estudios y trabajos hicieron bien al género humano.

Contamos entre ellos a Gutenberg, que inventó la imprenta, a Jenner, que descubrió la vacuna contra la viruela; a Franklin, que estudió la electricidad atmosférica e inventó el pararrayos; etc.

El nombre de Pasteur está unido a grandes descubrimientos de género científico; así halló la existencia de gérmenes en el aire; los métodos de esterilización y pasteurización; las vacunas inmunizadoras del carbunelo, el tétano y la rabia.

El mayor homenaje que podemos rendir a su memoria es el de tratar de su vida y sus obras.

Clase 12. Ejercicio c. — Composición y plan redactados simultáneamente por el grado.

Clase 12. Ejercicio d. — Pasar al cuaderno la siguiente composición hecha en clase por los alumnos.

Benefactores de la humanidad

Llamamos benefactores de la humanidad a aquellos hombres que con sus estudios, inventos o descubrimientos hicieron bien a la sociedad. Recordamos entre ellos a Jenner que descubrió la vacuna contra la viruela; al sabio Stephenson que inventó la locomotora, al insigne Franklin a quien debemos el invento del pararrayos, etc. El nombre de Luis Pasteur está nido a grandes adelantos científicos: halló la existencia de gérmenes en el aire, creó los métodos de esterilización y pasteurización, descubrió las vacunas inmunizadoras del carbunelo y de la rabia, etc.

¡Gloria a los hérores del trabajo y del progreso!

HISTORIA

Clase 19. — Congreso de Tucumán.

Figuras que se destacan. Declaración de la Independencia.

Síntesis para el cuaderno:

Formado por los representantes de las provincias argentinas excepto las del Litoral.

Se reunió en marzo de 1816 en San Miguel de Tucumán y eligió como Director Supremo de las Provincias Unidas a don Juan M. Pueyrredón.

El 9 de Julio de 1816 declaró nuestra Independencia.

ASTROS

Clase 36. — Las estrellas. Las constelaciones.

Estrellas:

Cuerpos celeste luminosos. A enormes distancias de la tierra.

Magnitud:

Por el brillo con que se nos muestran: primera, segunda, y tercera, etc., magnitud.

Vía-Láctea:

Aneha faja, cuajada de estrellas, que se divisa en el cielo.

Constelaciones:

Grupo de estrellas con nombres particulares. Nos orientan en la bóveda celeste: Osa Mayor, Cruz del Sur; Tres Marías, etc.

Grado: Cuarto

GEOMETRIA

Clase 33. — Rectificación de la circunferencia. Comprobación de las veces que el diámetro esté contenido en la circunferencia. Dar el nombre de π . Ejercicios numéricos para dar el dominio de la fórmula πD .

Material ilustrativo. — Compás y algunos cordones de colores. Cada alumno podrá tener en su poder un hilo.

Sugestiones. — En clases anteriores, han observado el círculo y la circunferencia en el cilindro, el cono, la semiesfera; saben distinguir el diámetro y el radio.

Observaciones. — Trácese en el pizarrón una circunferencia y su diámetro. Mídase éste con un cordoncito. Transpórtese la medida, con dicho cordoncito y se verá que en la circunferencia caben tres diámetros enteros y un trozo que alcanza a más de un décimo del mismo diámetro.

Repítase el ejercicio con dos o tres circunferencias

más trazadas en los pizarrones y con distinto diámetro.

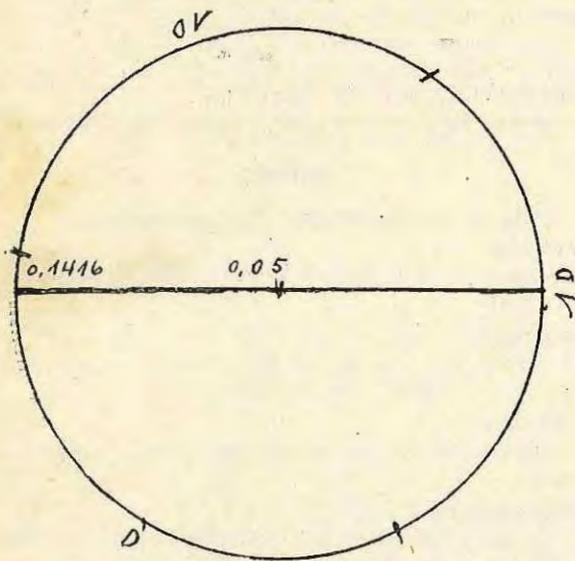
Hágase que los alumnos tracen en su cuaderno único una circunferencia con su diámetro; con el hilo que tienen en su poder, cortarán tres trozos iguales al diámetro, que tratarán de hacer coincidir con la circunferencia y comprobarán que también caben 3 diámetros y un poco más de un décimo del mismo diámetro.

Se deducirá que si el diámetro mide 1 m., la circunferencia medirá 3 metros y algo más de 1 dm.; que si el diámetro mide 2 m. serán 6 m. y algo más de 2 dm. etc. Luego la medida de la circunferencia será 3,1 veces la del diámetro.

Se indicará que la fracción sobrante no es sólo 1 décimo sino 1416 diez milésimos del diámetro, luego la circunferencia es igual a 3,1416 veces la medida del diámetro. Como 3,1416 es una cantidad invariable, se representa por la letra π ; luego la circunferencia es igual a π veces el diámetro.

Dedúzcase y escríbase la fórmula $\text{circ.} = \pi D$.

Cuaderno único. Ejercicio N° ...



$$\text{Circ.} = \pi D$$

$$\text{Circ.} = 3,1416 \times 0,05$$

Cada alumno medirá el diámetro de la circunferencia trazada en su cuaderno; resolverá el ejercicio y comprobará con una cinta métrica o con un hilo que medirá luego, si es exacta la medida.

Calcúlese la medida de todas las circunferencias trazadas en los pizarrones aplicando la fórmula.

Nuevos intereses despertados:

A Geometría. — Preparación para hallar el área del círculo. Problemas: Dada una circunferencia, hallar su diámetro o su radio; hallar la medida de cercados de pistas circulares, calcular el costo de flecos de carpetas circulares, distancias recorridas dado el número de vueltas de una rueda, etc.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 19. — Enseñanza práctica del m³. Abreviaturas. Mediciones cúbicas usando el metro lineal. Ejer-

cicios prácticos con el metro lineal para medir volúmenes.

Síntesis escrita:

Dibujo de un cubo con la acotación de 1 m. en cada arista. Debajo escribir:

Es la **unidad principal** de las medidas de volumen.

No es una medida efectiva: se obtiene por cálculos.

Ejercicios prácticos:

Averiguar el volumen de una caja de forma cúbica. Idem de forma prismática. Averiguar el volumen de la caja de útiles, de la caja de sólidos, etc.

GEOMETRIA

Clase n° 12. — Prismas rectos y oblicuos. El paralelepípedo: superficie, caras, figuras de sus caras. Rectángulo, rombo, romboide. Área del rectángulo, rombo y romboide. (Rever programa de 3er. grado).

Revisión de los puntos marcados en la bolilla.

Resolución de los siguientes problemas típicos:

1°) ¿Cuál es el área de un rectángulo que mide 5 m. de largo y 3 m. de alto?

2°) ¿Cuál es el área de un rombo cuyas diagonales miden respectivamente 6 y 4 m.?

3°) Averigüese el área de un romboide que mide 8 m. de base y 6 m. de altura.

LENGUAJE

Composición: El amanecer.

a) Lectura e interpretación del siguiente trozo para preparar la composición oral:

“El amanecer” (de Ricardo de León. — Una luz vivísima y dorada tiñe las cumbres, ilumina el bosque, inunda el mar con sus lenguas de fuego.

Las frondas perezosas del dormido valle se despiertan temblando al recibir las caricias del sol; una muchedumbre de joviales pajarillos entona su vivo concierto, en la copa de los árboles, bajo la pura gloria de la mañana.

Siento una alegría y una frescura deliciosas, la luz un poco soñolienta todavía, me envuelve como una llama que alumbra y calienta sin quemar; el cielo tiene un color purísimo y delicado; da la impresión de un rostro juvenil y madrugador, recién lavado en las aguas del mar, matizado de sangre y de sol...

b) Lectura e interpretación del siguiente trozo (de Gregorio Martínez Lima):

“De cómo amaneció el jardín aquella mañana, podría escribir toda una crónica florida; tantos botones habían hecho explosión por la noche en las ramillas de los arbustos, tantas hojas menudas de color amarillo, apenas verde, aleteaban como plumón en las ramas de los árboles. El sol se dió prisa a salir. Ansioso de alegrar la mañana, salió pues como una flecha, y aquí fué la gran fiesta de colores: iris y corales; rosa plata y oro, centellantes, adamantinas lágrimas. La niebla, sintiéndose vencer, se desgarró, se prende en girones humeantes al suelo, se cuelga en vellones de las ramas, va a posarse como último refugio sobre el agua dormida del estanque; aún allí la arrojan las flechas de Apolo. ¡Luz! ¡luz!, van gritando por el jardín. ¡Aire limpio, agua clara, cielo de cristal! ¡Despertad cisnes! También los patos han saltado al agua con zambullidas cónicas, el pavo real grazna oculto y hay una portentosa algarabía de pájaros mientras ríe el surtidor...

c) Lectura e interpretación de la siguiente poesía:
El amanecer (de Pedro A. de Alarcón):

Blando céfiro mueve sus alas
empapadas de fresco rocío.
De la noche el alcázar sombrío
dulce alondra se atreve a turbar...
Las estrellas cual sueño se borran...
Sólo brilla magnífica una.
¡Es el astro del alba! La luna
ya descendiendo durmiéndose al mar.
Amanece: la raya del cielo
luce trémula cinta de plata,
que trocada en fulgente escarlata
esclarece la bóveda azul;
y montañas y selvas y ríos,
y del campo la mágica alfombra
roto el negro capuz de la sombra
muestra nieblas de cándido azul.
¡Es de día! Los pájaros todos
lo saludan con arpa sonora,
y arboledas y cúspides dora
el inteso lejano arrebol.
El oriente se incendia en colores...
Los colores en vívida lumbre...
Y por cima de áspera cumbre
sale el disco inflamado del sol''.

d) Colectivamente se redactará un plan o cuestionario y a base del mismo la composición oral:

- a) Las tinieblas se desvanecen.
- b) Caridad del oriente, aspecto del cielo.
- c) Aparición del sol.
- d) Aspecto de la Naturaleza.
- e) Composición escrita.

1º) Tomando como guía el plan redactado en la clase anterior cada alumno redactará una composición escrita sobre el tema.

2º) Lectura de las composiciones.

3º) Se tomarán algunas clases subsiguientes para la corrección de aquellas composiciones que el maestro juzgue convenientes.

Grado: Quinto

NATURALEZA

Clase 35. — Metales.

Material ilustrativo. — Trozo de hierro y cobre, un objeto de oro, alambre de hierro y cobre, cadena de oro, lámina de oro o hierro o cobre. Cada alumno, en su museo particular tendrá todo lo que haya coleccionado de estos metales.

Sugestiones. — En clases anteriores se han estudiado los caracteres del hierro, del cobre, del oro. En grados anteriores, se ha hecho también algunas observaciones relativas a estos metales. En esta clase, bastará compararlos para hallar sus semejanzas.

Observaciones. — Por los mismos objetos que se presenten a la clase o los que los alumnos tengan en su museo particular, se deducirá si son láminas o hilos, la maleabilidad o ductibilidad; se comprobará la dureza, etc. Por medio de preguntas de examen se indicarán las propiedades de cada uno de los metales y se irán escribiendo en el pizarrón. Se citarán del mismo modo las de los otros metales estudiados y los alumnos verán que son las mismas ya escritas refiriéndose el primero,

de donde, por sí mismos descubrirán que dichas propiedades son comunes a todos ellos. Indíquese entonces que al grupo de los cuerpos que reúnen esas propiedades se les llama metales.

Cuaderno único:

El maestro abarcará con una llave las propiedades ya escritas, pondrá como título la palabra metales, y quedará hecho el ejercicio que los alumnos copiarán en su cuaderno único.

Metales:	}	Oro	}	Brillo metálico.
		hierro		Ductibilidad.
		cobre, etc.		Maleabilidad.
				Dureza.
				Tenacidad.

Buenos conductores del calor y de la electricidad.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Explicación y ortografía de los términos: maleabilidad, ductibilidad, etc.

A Naturaleza. — Aplicaciones en la industria aprovechando las propiedades de los metales. Minas y fundiciones.

A Geografía. — Regiones donde abundan los metales. La industria metalúrgica en la República Argentina.

A Historia. — Uso que los pueblos antiguos hacían de los metales. La edad de hierro y de bronce. Los quichuas, fundidores hábiles. Origen quichua del nombre Andes de Antis (metal).

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 12. Ejercicio 1. — Reducciones de \$ % a \$ % y vice versa.

En los cuadernos:

Para reducir \$ % a \$ % se multiplica la cantidad dada por el tipo de cambio (2,27).

Ej.: Reducir 30 \$ % a \$ %.

$$30 \times 2,27 = 68,18 \%$$

Para reducir \$ % a \$ % se divide la cantidad dada por 2,27.

Ej.: Reducir \$ 56,81 % a \$ %.

$$56,81 : 2,27 = \$ 25 \%$$

También se puede seguir otro procedimiento más rápido. Para reducir a \$ % \$ % se multiplica la cantidad dada por \$ 0,44 y para reducir \$ % a \$ % se divide por 0,44, equivalencia en oro de \$ 1 %.

Clase 12. Ej.: 2.

¿A cuántos \$ % equivalen \$ 54 %?

¿A cuántos \$ % equivalen \$ 72,73 %?

¿Cuántos \$ % se necesitarán para obtener 8 argentinos?

Me han hecho dos ofertas por un campo; una compañía extranjera da \$ 36.432 % y otra \$ 85.500 %.

¿Cuál es la ventaja de una sobre la otra?

¿A cuántos \$ % equivalen 27 argentinos?

¿A cuántos \$ % equivalen 32 medio argentinos?

¿Cuánto costarán \$ 40 % si se cotiza el cambio a \$ 2,27?

Tengo \$ 525 % que quiero cambiar por papel. ¿Cuántos \$ % obtendré?

Tengo 25 argentinos y 17 medio argentinos. ¿Cuántos \$ % tengo?

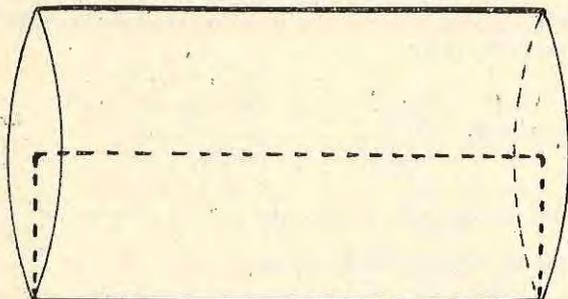
LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

GEOMETRIA

Clase 16. — El cilindro. Bases. Círculo. Límites del círculo: circunferencia. Medida de la circunferencia.

En los cuadernos:

Cilindro: Cuerpo redondo engendrado por la revolución de un rectángulo que gira alrededor de uno de sus lados.



Círculo: Superficie plana limitada por la circunferencia.

Circunferencia: Línea curva cerrada, cuyos puntos equidistan del centro.

Medida de la circunferencia.**1° Aritméticamente**

Se designa generalmente la razón de la circunferencia con el diámetro por la letra griega π (pi).

Para medir la circunferencia del modo más sencillo, pero no muy exacto, es hallando su longitud con un hilo; y aritméticamente para conocer la longitud de una circunferencia se multiplica el diámetro (2 veces el radio) por el valor de π (3,1416).

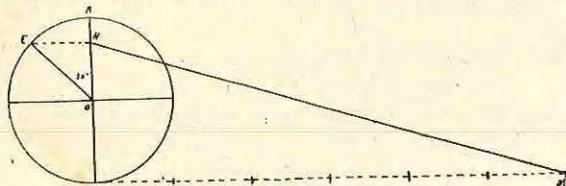
$$\text{Circunferencia} = \pi \times D = \pi D = 2 \times \pi \times R = 2 \pi R.$$

Ejemplo: Siendo 4,50 m. el radio de una circunferencia, la longitud sería

$$4,50 \times 2 \times 3,1416 = 28,2744 \text{ m.}$$

2° Gráficamente

Consiste en construir una recta cuya longitud es igual a la de la circunferencia dada.



HISTORIA

Clase 13. — Propagación de la Revolución. Campaña al Interior. Reacción española. Ejecución de Liniers. Cotagaita y Suipacha. Huaquí.

1°) Marcar en el croquis el recorrido de la Expedición. Destacar los puntos importantes:

a) **Punto de partida:** Buenos Aires. b) **Refuerzos:** San Nicolás. c) **Ejecución:** Cabeza de Tigre. d) **Cotagaita:** (primer ataque rechazado; segundo ataque, toma). e) **Suipacha:** (7 de noviembre de 1810, primer triunfo argentino). f) **Huaquí:** (Desastre).

2°) Objeto:

Extender y asegurar la Revolución.

Jefes:

Ocampo, Balcarce.

Consecuencias:

- 1°) Brillante triunfo en Suipacha.
- 2°) Toma de Cotagaita.
- 3°) Pérdida del Alto Perú o Bolivia.
- 4°) Disolución de la Primera Junta de 1810.

ZOOLOGIA

Clase 12. Esponja. — Diferentes clases. Utilidades. Caracteres generales de los esponjarios.

Esponjas:

Animales fijos a unos cuerpos duros llamados espículas.

Acuáticos o marinos.

Muy rudimentarios orgánicamente.

Clasificación:

Calcáreas (simples).

Silíceas (colonias).

Fibrosas (elásticas; tocador).

Caracteres de los esponjarios:

Forma de urna.

Se comunican con el exterior por los poros y los ósculos.

Preguntas y respuestas

Zeta (Córdoba). — 1° "En 'mi escuela se lleva una carpeta que hace el papel de 'cuaderno único' y cuyas hojas, es obligación lleve el maestro a corregir en su casa; en el 'cuaderno único' ¿cómo se hacen esas correcciones?"

—El cuaderno único no se forma por la agregación de hojas sueltas, pues su objeto es combatir toda suerte de farsas y de fingimientos en la obra escolar. Esas hojas sueltas, permiten toda clase de trampas y de ocultaciones. Lea cuanto venimos publicando y verá que la verdad, la realidad de la vida escolar misma, debe reflejar el cuaderno único. Nadie puede obligar al maestro a que lleve los cuadernos a su casa para corregirlos, ¿desde cuando el maestro es corrector de pruebas? Su obra educativa se ejerce directamente sobre el niño, que es el que importa quede corregido. Vea la pág. 26 de LA OBRA del día 20 de febrero último y encontrará lo que desea saber. Otras formas de corrección se darán a conocer en publicaciones que se harán a su debido tiempo. Como consejo: trabaje con sus niños y edúquelos... el cuaderno es cuestión sin importancia comparado con el niño.

2° "Hay deberes que el niño hace en su casa: problemas, copias, resúmenes; en el 'cuaderno único' ¿no trabaja el niño en su casa?"

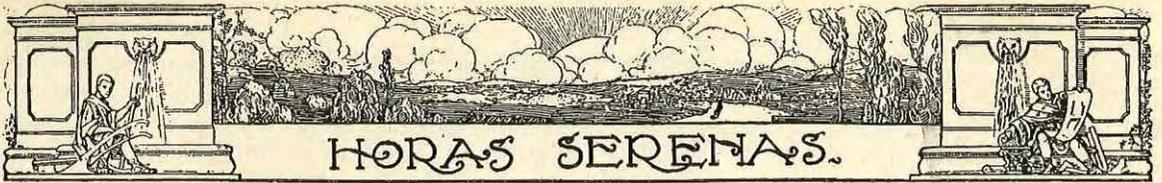
Justamente en el cuaderno único el niño no hace ninguna de esas tareas lejos de las directas miradas del maestro. Es fundamental para que sea educativo.

Guía del Buen Decir

ULTIMA EDICION

VALE \$ 4.—

Pídala a esta Administración



Escenas montaÑesas

Por José M. Pereda.

Se acerca un día la hora de comer. En la buhardilla del Tuerto se oyen gritos y porrazos de su mujer, y lloros y disculpas de los chiquillos que los reciben.

La mujer del tío Bolina está clavando unas *rabas* de pulpo en la pared de su balcón, para que se oreen. Su nuera aparece en el suyo, más desaliñada que nunca, con la cara roja como un pimientito seco y con la erin suelta, en medio de una espesísima nube de humo, ¡aparición verdaderamente infernal!; saca medio cuerpo fuera de la balaustrada, y con voz ronca y destemplada, grita, mirando al piso segundo:

— ¡Tía!...

Debo advertir que éste es el tratamiento que se da, entre la gente del pueblo de este país, por yernos y nueras, a las suegras.

La vieja del segundo, sin dejar de clavar las rabas, al conocer la voz de la nuera, contesta de muy mala gana:

— ¿Qué se te pudre?

— ¿Tiene un grano de sal pa freir unas *bogas*?

— No tengo sal.

— Salú es lo que no había de tener usted — refunfuña la mujer del Tuerto.

— Vergüenza es lo que a ti te falta — gruñe al oírlo, la vieja. — Y sábetete que tengo sal, pero que no te la quiero dar.

— Ya me lo figuro, porque siempre fué usted lo mismo.

— Por eso te he quitao el hambre más de cuatro veces, ¡ingratona, desalmada!

— Lo que usted me está quitando todos los días es el crédito, ¡ehismosona, más que ehismosa!; y si no fuera por dar al diablo que reír, ya la habría arrastrao por las escaleras abajo.

— Capaz serás de hacerlo, ¡bribonaza!; que la que no quiere a sus hijos, mal puede respetar las canas de los viejos.

— ¿Que no quiero yo a mis hijos!... ¿que no los quiero! — ruge la de la buhardilla, puesta en jarras y echando llamas por los ojos. — ¿Quién será capaz de hacerlo bueno?

— Yo — replica con mucha calma la vieja; — yo que los he recogido muchas veces en mi casa, porque tú los dejas desnudos y abandonados en la calle cuando te vas a hacer de las tuyas de taberna en taberna... ¡borrachona!

— ¡Impostora... ¡bruja! — grita al oír estas palabras, descompuesta y febril, la mujer del Tuerto. — ¡Yo borracha! ¿Cuántas veces me ha levantado usted del suelo, desolladora? Y aunque fuera verdad, a mi costa lo sería; a denguno le importa lo que yo hago en mi casa.

— Me importa a mí, que veo lo que suda mi hijo pa ganar un peazo de pan que tú vendes por una botella de aguardiente, en lugar de partirle con tus hijos. Por eso los probes angelucos no tienen cama en qué dormir,

ni lumbre con qué calentarse, ni camisa que poner; por eso tú no tienes un grano de sal y me la vienes a pedir a mí... Cómpralo, ¡viciosona!... Pero tú de mala casta vienes para que seas buena.

— Mi casta es mejor que la de usted, por todos cuatro costaos. Y yo en mi casa me estaba. El fué a buscarme.

— Nunca él hubiera ido...; bien se lo dije yo: —

— ¡Mira que es *calletera*, y que no puede ser buena!

— Los de la calle Alta tienen la cara muy limpia y se la pueden enseñar a todo el mundo... algo mejor que los de acá abajo...; ¡flojones, más que flojones!, que se han dejao ganar tres regatas de seguido por los calleteros... Esa es la rescoldera que a usted le pica; pero por más pidriques que echen en Miranda y más velas que les pongan a los *Mártiles*, San Pedro el nuestro los ha de echar a pique.

— San Pedro no puede amparar nunca a gente tan desalmada como tú, y si se perdieron las regatas, Dios sabe por qué fué.

— Por falta de puños, pa que usted lo sepa.

— Grita, grita más alto; que te lo oiga el tu marido que por allá abajo asoma, y mira después onde te metes.

— Yo digo la verdad aunque sea delante de mi marido

— replica la de la buhardilla, mirando de reojo a una esquina de la calle y bajando la voz así que ve al Tuerto.

La vieja del segundo clava la última raba, y sin mirar hacia su nuera, vase retirando del balcón, dejando fuera estas palabras:

— Anda, anda a prepararle la comida, ¡borrachona!

La aludida en ellas desaparece también, metiéndose furibunda por lo más espeso de la columna de humo que sigue saliendo de la cocina después de haber despedido a su suegra con estos piropos:

— ¡Bruja, bruja!...; vaya a discurrir los cuentos que le ha de decir al mi marido...; ¡ehismosa, infamadora!

Antes de pasar más adelante, debe saber el lector que desde tiempo inmemorial, existe entre los marcanes de la calle Alta y los de la del Mar, barrios diametralmente opuestos de Santander, una antipatía inextinguible.

Cada barrio forma cabildo aparte, y no han querido para los dos su mismo patrono. San Pedro lo es de la calle Alta, o *Cabildo de Arriba*, y la calle del mar, o *Cabildo de Abajo*, está encomendado a los santos mártires Emeterio y Celedonio, a cuyas gloriosas cabezas, de las que se cuenta que llegaron milagrosamente a este puerto en un barco de piedra, ha dedicado, construyéndola a sus expensas, una bonita capilla en el barrio de Miranda, dominando una gran extensión de mar.

Con estos datos no se extrañará ya que mis dos vecinas, después de apostrofarse recíprocamente, como lo hacen en la primera parte del diálogo transcrito, puedan hallar ofensivo a su dignidad el ser calleteras o el dejar de serlo.

Y prosigamos.

Llega el Tuerto a su casa. (Y adviértase que el humo se va disipando, y no impide ya que yo vea la escena,

con todos sus pormenores.) Quitase el *sueste*, o sombrero embreado, de la cabeza; coloea sobre un arcón viejo el impermeable de lona que lleva al hombro, y cuelga de un clavo un cesto cubierto con hule y lleno de aparejos de pescar. Su mujer desocupa en una tartera desportillada un potaje de berzas y alubias, mal cocido y peor sazonado; pónelo sobre el arcón y junto a él un gran pedazo de pan de munición. El Tuerto, sin decir una sola palabra, después que sus hijos han rodeado la tartera, empieza a comer el potaje con una cuchara de estaño. Su mujer y los chieculos le acompañan, por turno, con otra de palo. Conclúyese el potaje. El Tuerto espera algo que no acaba de llegar; mira a la tartera, después al fondo de la olla vacía, y, por último, a su mujer. Esta palidece.

—¿Onde está la carne? — pregunta al cabo, con voz ronca, el pescador.

—La carne... — tartamudea su mujer, — como estaba cerrada la tabla cuando fui a buscarla, no la traje.

—¡Mentira!... Yo te di ayer al mediodía dos reales y medio para comprarla, y la tabla no se cierra hasta las cuatro. ¿Onde tienes el dinero?

—¿El dinero?...; el dinero... en la faltriguera.

—¡Bribona, tú la has hecho hoy... y yo te voy a abrir en canal! — grita exasperado el Tuerto al notar la turbación, cada vez más visible, de su mujer. — A ver el dinero, digo, ¡pronto!

La interpelada saca, temblando, unos cuartos de su faltriguera, y sin abrir toda la mano, se los enseña a su marido.

—¡Esos no son más que ocho cuartos... ¿yo te dejé veintiuno!... ¿Onde están los otros?...

—Se me habrán perdido...; que yo tenía los veintiuno esta mañana...

—No puede ser: yo te di dos reales en plata.

—Es que... los cambié en la plaza...

—¿Qué ha hecho tu madre esta mañana? — pregunta rápido el Tuerto al mayor de sus hijos, cogiéndole por un brazo.

El chiquitín tiembla de miedo, mira alternativamente a su padre y a su madre, y calla.

—¡Habla pronto! — dice el primero.

—Es que me va a pegar madre si lo digo — contesta, haciendo pucheros, el pobre chico.

—¡Es que si te callas te voy a deshacer yo la cara de una quantá!

Y el muchachito, que sabe por experiencia que su padre no amenaza en vano, a pesar de las señas que le hace su madre para que calle, cierra los ojos y dice rápidamente, conio si le quemaran la boca las palabras:

—Mi madre trajo esta mañana un cuartillo de aguardiente, y tiene la botella escondida en el jergón de la cama.

El Tuerto, oída esta última palabra, tumba de un sopapo a sus piés a la delincuente, corre a la cama, revuelve las hojas de su jergón, saca de entre ellas una botellita blanca que contiene un pequeño resto del delatado contrabando, vuelve con ella hacia su mujer, y arrojándosela a la cabeza en el momento en que se incorporaba, la derriba de nuevo y salpica a los chiquillos con el líquido pecaminoso. Gime, herida, la infeliz; lloran asustados los granujas, y el iracundo marinero sale al balcónillo renegando de su estrella y maldiciendo a su mujer.

Tío Tremontorio, que vino de la mar con el Tuerto, se halla en su balcón tejendo red (su ocupación prefe-

rida cuando está en casa) desde el principio de la yertera de sus vecinos, y tirando de vez en cuando un mordisco a un pedazo de pan y a otro de bacalao crudo, manjares que constituyen su comida ordinariamente. No se da con el Tuerto por advertido del suceso que acaba de ocurrir y del que se ha enterado perfectísimamente, pues no le gusta meterse en lo que no le importa; pero el irascible marido, que necesita dar salida al veneno que aún le queda en el cuerpo, llama a su vecino, y de balcón a balcón entablan este diálogo a grandes voces:

—Tío Tremontorio, yo no puedo con esta bribona, y voy a hacer un día una barbaridá.

—Ya te he dicho que tienes tú la culpa desde un principio; en cuanto la veías ceñir un poco, arriabas en banda...

—¿Y qué había de hacer yo si me pacía una santa de Dios?

—¿Qué habías de hacer? ¡Tiña!; lo que yo te decía siempre: — “Caza firme y trinea bien; viento duro por la popa, y hala por delante.”

—¡Pero si no tiene ya un hueso en el cuerpo que no le haiga yo carenao a golpes!

—¡Después que se le había podrío la marea, tiña!

—¡Me valga Dios, qué pícara!... ¿Qué va a ser de estas criaturas el día que la suerte me saque de casa!...; porque el demonio no tiene por onde desechar a esta mujer. La semana pasó la entregué veinticuatro reales pa que vistiera a los hijos...; ¿usté los ha visto?: pos tampoco yo. La borrachona los consumió en aguardiente. Pequéla una trisca que la dejé por muerta, y a los tres días me vende una sábana por media azumbre de caña; dóila ayer veintiún cuartos pa carne, y bébelos también... Y a too esto, las criaturas esnudas, yo sin camisa, y sin atreverme, si a mano viene, a echar un vaso de vino un día de fiesta.

—¿Por qué no la conjuras, tiña? Pue que sea *mal dao*.

—¡Si llevo gastao, tío Tremontorio, un costao en esos amenieculos! Llévela, a má e tres leguas de aquí a que un señor cura, que ieen que tiene ese privilegio, la echara los Avangelios; leyóselos, díome una cartilla bendecida y un poco de ruda, cosílo too en una bolsa, colguésela al pescuezo, cóstome la cirimonia al pie de un napoleón...; y ná: al día siguiente cogí una cafetera que no se podía lamber. Yo la he dao aguardiente coeio con pólvora, que ieen que es bueno pa tomar ripunancia a la bebida, y a esta condená parece que le gusta más desde entonces. He gastao en velas pa los santos Mártiles a ver si la quitan el vicio, un sentío...; y como si callara... Ya no sé qué hacer, tío Tremontorio si no es matarla, porque es mucho el vicio que tiene. Fegúrese usté que dempués que la di el aguardiente con pólvora la entró un cólico que eref que reventaba. Como yo había oído que el aguardiente es bueno pa quitar el dolor de barriga, poniendo por fuera unos paños bien empapaos en ello, calenté en una sartén como medio cuartillo; y cuando estaba casi hirviendo, llevélo así a la cama onde se estaba revolcando la muy bribona. Mándola que tenga un poco la sartén mientras yo iba al arcón a buscar unos trapos, vuelvo con ellos...; ¡ereerá usté, puño, que ya se había trineao el aguardiente de la sartén, abrasando como estaba? ¡Hombre, si esto es más que maldición de Dios!

—Pues, amigo... tocante a eso...; ¿qué te diré yo? Cuando la mujer da en torcerse, como la tuya, mucho palo; si con él no sale a flote, o échala a pique, o euélgate de una gabia.

—¡Si le digo a usté, hombre de Dios, que la he solfeao

todo el cuerpo a leña; que le he puesto la cara a *morras* más negra que la tinta de un magano!...

—Pues ahórate entonces, y déjame en paz y en gracia de Dios tejer estas mallas, que por no perder la paciencia no me he querido casar yo ¡tiña, retiña!

—¡Mal rayo me parta treinta veces y media, y permita Dios que al primer noroeste que me coja en la mar me coman las merluzas!... ¡Si pa esto nace uno, valírame más no haber nacido!... ¡Perro de mí, que no la hice macizo antes de llegar a perder la paciencia y la salud por la grandísima bribona!...

Y comiéndose los labios de coraje, métese el Tuerto en su buhardilla y cierra la puerta del balcón.

El tío Tremontorio, sin levantar los ojos de su labor, le despide, canturreando con su áspera voz esta copleja:

“Por goloso y atrevío
Muere el pez en el anzuelo;
Porque yo no soy goloso
En paz libre y navego.”

La carta

Por Vicente Martínez Cuitiño.

Fué en Montevideo.

Andrés Carreras casi se había embriagado en el banquete ofrecido al ministro. Por eso estaba frente al mar alentando sus pulmones con la fresca brisa. Respiraba con fruición. Comenzó a serenarse estimulado por las ráfagas y la brizna sabrosa de mariscos.

Su cuerpo de jayán erguía sobre una lengua marosa de la playa. El peñascal empapado reflejaba en minúsculas irisaciones la luz de los faroles de la costa. A lo lejos, los focos eléctricos de los transatlánticos eran ojos que la vida abría al misterio de la noche. Sobre los paredones contiguos se destacaban algunas siluetas humanas. Agudos silbidos se extendieron hacia la soledad inmensa. Las olas espumosas lamían dulcemente las aristas de las rocas cereanas. Al lado una pobre mujer dormía, reposando su cabeza sobre un lío de andrajos; un perdido rayo de luz besaba su frente venerable, circuída de mechones grises. Las flámulas luminosas de un remolcador viborearon en el agua, como espontáneas eulebras de oro.

Hacía muchos años que Andrés no veía aquel mar. En su juventud lo contemplaba frecuentemente, desde los viejos muros, con su íntimo amigo Ernesto, soñando con la maravillosa lauticia de sus erepúsculos. Evocó los solemnes ocasos, sus antiguos silencios inviolables frente a las magnificencias purpúreas de aquel cielo, que tantas veces admiraron juntos, en honda correspondencia de emociones. Sumergióse luego en una penosa melancolía.

Oyóse una cantinela suave, meciéndose en las tinieblas. Cruzó un bote; flameó su estela. Un perfume de flores inundó el ambiente.

Andrés meditaba. Su espíritu intencionó junto al abismo voluptuosidades mórbidas. Rememoró muchas aventuras tristes, en algunas de las cuales su dignidad se quebró como una vara de cristal. Tuvo deseos de confesar al mar su historia. Vióse miserable en su bienestar conquistado a fuerza de vejámenes; y el arrepentimiento, prensado en lo más oculto de su alma, venció a la convención opresora. Una insinuación de espanto afustó su conciencia.

El áspero rumor de una carreta lo reconcilió con su vida, y fué sin advertir la melodiosa calma marina.

Se paró ante unos edificios ruinosos. Encontró varios

marincros borachos y uno que otro joven alegre y chillón.

El reloj de la catedral cantó doce campanadas a la ciudad dormida.

Al llegar a la calle Ituzaingó, Andrés gritó la dirección a un auriga y subió al cupé. Los continuos barquiazos y la estridencia del coche, al rodar sobre el tosco pavimento, lo aturdían. Al pasar por la iglesia de la Aguada descubrióse respetuosamente, observando sus torres y sus estatuas marmóreas plateadas por los primeros rayos lunares.

El coche se detuvo frente a un jardín. Bajó. Vió alejarse el cupé en vertiginosa carrera. Transpuso la verja.

Las pizarras cupulares de su palacete emitían un resplandor violáceo. Sobre la blancura serena de la fachada las acacias y las casuarinas dibujaban una irregular red de sombras. Las magnolias abrían sus cálices a la brisa sutil. Un gorjeo soñador ahondó el silencio.

Carreras metió la llave en la ceradura del severo portal de hierro, que crujió lastimeramente al girar sobre su gozme, y retrocedió asustado.

—No te asustes, soy yo; le dijo su mujer, apareciéndose en el umbral.

—¡Ah!... ¿eres tú, Cora?

—Sí; te esperaba.

Lo oprimió contra las opulentas olas de su pecho. Se sintió la música de un beso. Andrés entró en el escritorio de su esposa. Se hizo luz.

—¿No ha estado nadie?

—Sí; estuvo el ministro de gobierno; me dijo que podías informar favorablemente el proyecto de esa compañía...

Recordó su condición de obediencia a los impulsos gubernativos, como una grímpola a los vientos.

—¿Qué has hecho esta noche? —interrogó Carreras. Te he preparado una sorpresa.

—¿Qué es?

—Oye; primeramente te ordené las cartas, después toqué el piano y...

—¿Y la sorpresa?

—Espera...

Cora abrió la biblioteca. Después, enseñándole un álbum, le dijo:

—Te he recopilado todos los discursos.

Andrés cogió el álbum. Comenzó a hojearlo con mani-fiesto desdén.

Cora lo miraba con los ojos llenos de alegría. De pronto le gritó con júbilo:

—¡A ése lo he besado más de cien veces! Yo no te conocía ¿recuerdas? Lo pronunciaste en el teatro hace seis años. Desde entonces te amé. Fué un 25 de agosto... ¡Cómo te aplaudía el público! A los tres meses te hicieron diputado. Nunca has hablado mejor.

El esposo leyó los primeros párrafos sin ocultar cierto desprecio.

—¿Qué tienes? —arguyó Cora.

—Estoy mal, querida mía. Mañana debo hablar en la cámara y no he trabajado nada. Vete a dormir.

—¿Y tú?

—Voy a ocuparme del informe.

—¿No quieres tomar nada?

—Nada.

Cora se retiró.

Carreras tiró su sombrero hacia el sofá de un ángulo. Sentóse. Abrió el cajón central del escritorio y sacó un

montón de papeles que colocó sobre la carpeta. Vió un papel amarillento que aguzó su atención.

—¿Qué es esto? — pensó.

Lo observó con mirar estúpido. Leyó la firma de Ernesto y, paulatinamente, el contenido de aquella carta, que decía así:

“Río de Janeiro, julio 23 de 1890.

Andrés: Estoy en el hospital desahuciado por los médicos. La tisis me consume. Aun cuando no te has dignado dirigirme una sola carta, cumple a mi sinceridad enviarte el postrer adiós. Yo, que siempre he sido enfermo y débil, conservo todavía un espíritu fuerte, incapaz de empañar sus ideales con la niebla profana de los convencionalismos. En cambio tú, sano y robusto de cuerpo, empiezas a claudicar. No importa, Andrés; tendrás fortuna, te casarás con una joven pudiente, el gobierno te hará diputado, llegarás a ser ministro. Medita sobre estos antojos de la naturaleza: almas cobardes en cuerpos vigorosos, almas de acero en cuerpos raquíticos. Sé que no me harás justicia. Entrega a mi madre todos los papeles míos, entre los cuales se halla aquel célebre discurso que nunca pronuncié. Dale también mis versos. Esta noche o mañana moriré; me olvidarás muy pronto. Algún día te visitará mi sombra. Adiós. — Ernesto”.

Andrés terminó la lectura de aquella carta con un dolor inmenso.

El tiempo había corroborado aquellas profecías.

Exhaló varios suspiros entre sobresaltos. Se puso pálido. Apoyó la cabeza entre sus manos. Lloró. Le latieron violentamente las sienes. En su imaginación veía levantarse la figura del amigo muerto. Tuvo miedo. Sintió murmurios vagos, como si arrastraran seda sobre la alfombra. El perro de su quinta aulló prolongadamente.

—¡Cora! — gritó sin mover la cabeza.

Nadie respondió.

—¡Cora! -- insistió con voz eruda.

Cora apareció en el escritorio con la cabellera flotante sobre los hombros de alabastro.

—¿Qué hay?... ¿por qué lloras? — dijo aproximándose.

—¿Por qué aulla el perro? — preguntó Andrés, clavándole sus ojos hinchados y húmedos.

—Será a la luna — contestó ingenuamente la mujer.

—¿No sientes ruido?

Cora calló; prestó atención; nublósele el semblante. El silencio le partía el alma. Brotó de su garganta un sonido débil y tembloroso. Se penetró de miedo. Sus pupilas grises se tornaron opacas y cenicientas como el aljor.

—¿No sientes ruido? repitió Andrés.

Cora balbuceó un sí.

Aulló otra vez el perro.

Ambos permanecieron mudos, trenzados con un pánico arrebatador.

—Toma, lee esta carta — exclamó de repente el marido, estrujando el papel entre sus dedos crispados. Cora leyó.

Andrés estaba en una horrible suspensión de espíritu, como un culpable bajo la amenaza de una prueba inminente. El terror hollaba en su rostro contracciones rápidas. La frente, sudorosa y fría, se le pobló de arrugas fijas. La respiración acelerada se le hizo afanosa. Aulló nuevamente el perro desafiando un ominoso dolor.

—¿Qué hay? — interrogó Cora temblando.

Carreras lanzó una exclamación trágica. La angustia recavó en su faz surcos más profundos. Tenía los pelos erizados y los ojos muy abiertos. La esposa, al ver su gesto imponente, se acercó a él, relampagueando su terror en una mueca.

—Mira — dijo Andrés tartamudeando, — allí, entre las cortinas, en el fondo... ¿lo ves?... es la sombra de Ernesto, de mi amigo... Yo le robé el discurso... y los versos... ¿lo ves?

—¡Sí! — gritó Cora con desgarrador acento y cayó desvanecida a sus pies.

Cuentos para niños

Por Raúl J. Peña.

Cuentos para niños que me gustan tanto, con esos dibujos de reales parejas que fueron antaño pastores de ovejas, con frío, con hambre, con pena, con llanto.

Cuentos tan ingenuos que vienen de Oriente mostrando las galas de mil pedrerías y tejen la urdimbre de sus fantasías en el cañamazo del oro esplendente.

Y cuentos morales como el Ratón Pérez y cuentos piadosos como Cenicienta que dicen a aquellos minúsculos seres de la vida sobria y la vida eruenta.

Cuentos para niños que leo en las horas de convalecencia, de ensueño y de paz y que dan al alma las consoladoras visiones tan blancas ¡de albura falaz!

Cuentos infantiles con países ignotos y gentes extrañas que tienen bondad, formáis el contraste que forman los lotos en todo este mundo de eruel realidad

La voz de la abuela que algunos tuvieron se escucha en vosotros temblona y dormida, como una cantiga que arrulla la vida de los pequeñuelos que al mundo vinieron.

Y en noches de invierno, las madres amantes os hacen amigos de la intimidad, y sois la alegría de las anhelantes almitas que viven vuestra irrealidad.

Cuentos para niños, que me gustan tanto con esos dibujos de reales parejas, que fueron antaño pastores de ovejas con frío, con hambre, con pena, con llanto.

Cuentos para niños, mostrad vuestras galas, tended sobre el lecho las místicas gracias de aquellas princesas con aristocracias de flores, de fuegos, de nubes, de alas...

... Buscad una abuela que os de sus temblores y haced que me diga de vuestros amores; aquí, en mi lecho de convalesciente, tal vez imagine que son como mías las dulces bellezas de las fantasías que amantes y buenos trajisteis de Oriente.

Y sed para el hombre, cuentos para niños la infancia que torna de nuevo una vez, y pone blancuras de regios arañños e ntodas las cosas del mundo que es.

SONETOS

por FRANCISCO VILLAESPESA

Caracola marina

¡Oh, amargo corazón, tierra baldía
donde no brotan flores, ni siquiera
un cardo gris, ¿por qué la Primavera
te hace soñar con rosas todavía?

Tu estéril soledad, ¿en qué confía?
¿Qué milagroso florecer esperar?...
Sin roca y sin Moisés, tu vida entera
es la sed de un desierto de agonía!

¡Ni una gota de agua, ni una sola!
Arena y más arena; y en la arena
—pérdidas glorias evocando en vano—
alguna calcinada caracola
en cuya estéril oquedad resuena
el confuso rumor del mar lejano!

El ciego del violín

¡Qué tristeza más íntima despierta
el vetusto violín del pobre ciego,
que va, como un sonámbulo andariego,
mendigando piedad de puerta en puerta!

¿Qué señalará, mientras la mano experta
lora en las cuerdas lágrimas de fuego?
¡Se detiene al tocar, y se va luego
con la inconsciencia de una cosa muerta!

En la oquedad de su mirar vacío
hay una angustia inmensa, incomprensida,
de eternas e infinitas ansiedades...

Se ha perdido su voz... ¡Corazón mío,
tú también pasas ciego por la vida,
llorando en el violín tus soledades!

Libertus homo

—En su rojo corcel pasa la guerra.
¡La libertad! ¡La libertad!... Hermanos,
luchemos contra todos los tiranos
que imperan en los cielos y en la tierra!

¡Rompeamos la prisión que nos encierra,
los hierros que encadenan nuestras manos...—
—Así también exclaman los gusanos
que el pudridero de tu carne encierra!

—¡Hosanna! Su prisión el hombre ha abierto!
De sus bastillas ya no queda un muro...
Ya los tiranos para siempre han muerto!...

—La exaltación tu entusiasmo acalma,
y dí, barro mortal, ¿estás seguro
de que no llevas grillos en el alma?

A la fortuna

Cuatro muros de cal, libros, y una
ventana al campo, y en la lejanía
las montañas o el mar, y la alegría
del Sol, y la tristeza de la Luna:

eso a mi eterna laxitud moruna,
para vivir en paz le bastaría...
¡Bien poco es lo que pides, alma mía,
pero menos te ha dado la Fortuna!

Echate, alma, a recordar... Infancia
sin madre, adolescencia sin amores,
juventud sin placer!... ¡Así has vivido!...

Y ahora, un caduco Otoño sin fragancia,
un pálido luar sin ruiseñores,
y un amor imposible sin olvido!



Job

Por Victor Hugo.

Job comienza el drama. Este embrión es un coloso. Job comenzó el drama hace ya cuarenta siglos, colocando a Jehová enfrente de Satán: el mal desafía al bien y se empeña la acción. La tierra es la escena, el hombre el campo de batalla y las plagas los personajes. Una de las más salvajes grandezas de este poema, es que el sol es siniestro en él. El sol de Job es el mismo de Homero, más no en el alba, sino en el mediodía. La lúgubre pesadumbre del rayo de bronce, cayendo en el desierto, llena este ardiente poema. Job suda al calor de su estereolero. La sombra de Job es pequeña y negra, y bajo ella se oculta como la víbora bajo la roca. En sus plagas zumban las moscas de los trópicos. Contéplase sobre la cabeza de Job el horrible sol árabe que cría los monstruos, que aumenta las plagas, que convierte el gato en tigre, el lagarto en cocodrilo, el cerdo en rinoceronte, la anguila en boa, la ortiga en cacto, el viento en simoun, el miasma en peste. Job es anterior a Moisés. En las profundidades de los siglos, al lado de Abraham, el patriarca hebreo, se ve a Job, el patriarca árabe. Antes de sufrir había sido dichoso: *el hombre más alto de todo Oriente*, que dice su poema. Fué el labrador rey. Ejercía el inmenso sacerdocio de la soledad. Sacrificaba y santificaba. Por la tarde daba a la tierra su bendición, el *barac*. Era literato. Conocía el ritmo. Su poema, cuyo texto árabe se ha perdido, fué escrito en verso, por lo menos desde el versículo 3 del capítulo III hasta el fin. Era bondadoso. No encontraba un niño pobre a quien no le diese la moneda kesitha; era "la muleta del ciego" y el lazarrillo del ciego". Por eso cayó. Cuando cae se levanta en un gigante. Todo el poema de Job es el desarrollo de la siguiente idea: la grandeza que se encuentra en el fondo del abismo. Job miserable es más magestuoso que Job dichoso. Su lepra es púrpura. Su abatimiento espanta a los que le ven. Nadie le habla sino después de un silencio de siete días y siete noches. Sus lamentos tienen algo del magismo tranquilo y lúgubre. Al mismo tiempo que mata los gusanos de sus úlceras, interpela a los astros. Dirígese a Orión, a la Hiadas o Pléyades, llamándolas la *Pollera*, y a "los signos del mediodía". Dice: "Dios ha señalado un término a las tinieblas": al diamante que se oculta le llama "la piedra de la oscuridad". Mezcla en su angustia el infortunio de los demás. Tiene frases trágicas, como esta, que hielan: *La vida es un vacío*. Cuando se sonríe espanta. Rodéase de Elifás, Bildad y Tsofar, tres implacables tipos del amigo curioso y les dice: "Os divertís conmigo como si fuera un tamboril". Su lenguaje, sumiso para con Dios, es amargo para con los reyes, "los reyes de la tierra que se construyen soledades", dejándonos en la duda de si habla de sus sepuleros o si habla de sus reinos. Tácito dice: *Solitudinem faciunt*. Ahora a Jehová, y por toda resistencia a la horrorosa desvastación de las plagas se limita a preguntar: "¿Me dejarás tragar la saliva?... Esto data de cuatro mil años. En el momento mismo, tal vez, en que el enigmático astrónomo de Denderah esculpía en granito su misterioso zodíaco, Job grababa el suyo en el pensamiento humano; pero su zodíaco no era de estrellas, sino de miserias. Este zodíaco gira todavía sobre nuestras cabezas. No conocemos a Job más que por la versión hebrea atribuida a Moisés. Semejante poeta, seguido de semejante traductor, obliga a meditar. ¡El hombre del estereolero,

traducido por el hombre del Sinaí. ¡Sin duda, Job es un sacerdote y un evidente. Job extrae de su drama un dogma; sufre y razona. Y sufrir y razonar es enseñar; que el dolor cuando es lógico conduce a Dios. Job ensaña, y después de haber alcanzado la cúspide del drama, agita el fondo de la filosofía; él es el primero que muestra aquella sublime demencia de la sabiduría, que convirtiéndose, dos mil años después, de resignación en sacrificio, será la locura de la cruz. *Stultitiam crucis*. El estereolero de Job, transfigurado, llegará a ser el Calvario de Jesús.

Mi vecina

Por Elena Rivas.

En el balcón de enfrente se asoma mi vecina, al caer la tarde. Es una tarde gris, de pertinaz Hovizna y densa niebla que estrecha los espacios, que aminora las distancias, como si en un gesto generoso quisiera acerear las almas. Y en efecto me siento más próxima a ella.

Su vestido gris armoniza con el cielo y en la silente calleja que la niebla desdibuja hay un dejo de afectuosa, de suave tristeza que nos dulcifica. Estamos tan "bis a bis" que a pesar de esquivarnos, de evitar el ser quizá indiscretos con nuestras inquisidoras miradas, al volver la cabeza nos miramos.

Muchas veces mis hermanos y yo la hemos observado a nuestra vecinita, no con una vana curiosidad, sino con un interés mareado por descubrir su espíritu, sus modalidades, su vida, pues su rostro expresivo manifiesta a veces la más ingenua e infantil despreocupación y otras, en cambio, la gravedad y melancolía de un corazón que sufre. ¿Qué enigma la envuelve?...

Ella también a veces nos contempla con la expresión buena de sus ojos, que parecen hechos para perdonar, y una visión de lejanía, de dolorosa ausencia noto en ellos, como si lamentara su soledad, como si comparara su vida de renunciaciones y sacrificios con la nuestra de indiferente frivolidad; pero como en el fondo es esencialmente infantil, de pronto un entusiasmo la anima y nos mira conteniendo una sonrisa de pueril alegría. ¡Oh, mi vecinita de los ojos pardos!...

Hoy, después de una hora de meditación, recostada sobre el alféizar de tu ventana, tus dedos de seda que todo lo que tocan acarician entornaron muy suavemente las celosías que dan a tu piecita de estudio y en la seguridad de que nadie te observaba te dispusiste a tus habituales labores en el bastidor, fiel compañero de tus horas y confidente de tus nostalgias; pero no descubriste que a través de la luz que se filtraba por la entreabierta ventana, nuestros ojos te miraban con una dulzura infinita porque tu serenidad sobrehumana nos transportaba al mundo sideral de tus ensueños! ¡Qué natural estabas, qué encanto fluía de tu sér que trabajaba, que se moría, que iba de un lugar a otro con esa especial desenvoltura que tenemos cuando estamos solos!

¡Sin embargo, no estabas, ni estarás ya sola, mi dulce vecinita! Cuando llegue el invierno y las inclemencias del tiempo te obliguen a mantener tu ventana herméticamente cerrada, las luces de tu piecita de estudio nos indicarán tu presencia y con nuestros ojos inquisidores y ávidos te descubriremos en el pequeño santuario que tu virtud espiritualiza y engrandece.

Los Intereses del Magisterio

"La Copa de leche" y el Concejo Deliberante

La lectura de lo dicho en el Concejo Deliberante los días 26 y 30 de junio pasado acerca de la capacidad y rectitud con que el Consejo Nacional de Educación administra los fondos que le da la comuna para sostenimiento de la "Copa de leche", pone al descubierto el descrédito y desconfianza que inspira en todas partes el actual Consejo de Educación.

El concejal Américo Ghioldi, con exactitud y rigor hizo el proceso a la contabilidad y al manejo indebido que hace de los dineros públicos la citada institución. De las palabras del Secretario de la Municipalidad doctor Ravignani, de los concejales Casco, Giusti y otros se desprende el juicio acerbo que les merece la máxima autoridad escolar de la república.

El Consejo de Educación pretendió rectificar lo afirmado en el seno del Concejo Deliberante, fabricando un comunicado a los diarios que no convenció a nadie, ni aún a los mismos que lo subscribieron.

La palabra de Ghioldi no tardó en disipar cualquier sospecha y su carta es un documento ilevantable. Tan lo es, que el propio Consejo Nacional no se atrevió a abrir la boca, contestando algo. Por algo debe ser... Precisamente en estos días el presidente de una sociedad cooperadora de un distrito escolar le ha cantado cuatro verdades al Consejo, y éste también ha callado...

Publicamos a continuación la carta del concejal y maestro de escuela Ghioldi, que sintetiza el asunto con suma claridad:

"En las sesiones realizadas por el concejo deliberante en los días 26 y 30 de junio ppdo., al considerarse el despacho de la comisión de previsión y asistencia social por el que se establecía la entrega de \$ 300.000 al Consejo nacional de educación para el sostenimiento de la copa de leche en las escuelas primarias de la capital, hice algunas manifestaciones que el secretario del concejo refuta en las columnas de algunos diarios. Solicito de su amabilidad la publicación de las presentes líneas con las que rectificaré las declaraciones del concejo.

El concejo deliberante votó sumas de dinero destinadas al objeto indicado, en los años 1920, 1922 y 1923 que en total llegan a 1.300.000 pesos. Recién ahora el consejo de educación ha rendido cuentas por la suma de \$ 1.000.000, quedando con un saldo de 300.000 pesos, que pasa, dice, al ejercicio de 1925.

Al proyectarse el presupuesto para el ejercicio de 1923, el secretario de hacienda, doctor Emilio Ravignani, hizo manifestaciones graves. Declaró que un alto empleado del Consejo nacional de educación le había urgido la pronta sanción del presupuesto y la inclusión de la partida destinada a copa de leche, porque el concejo "necesitaba fondos para el pago de maestros y profesores". A raíz de estas manifestaciones y las que hicieran en igual sentido algunos concejales, se estableció en el art. 4 de la ordenanza de presupuesto (Disposiciones generales): "El D. E. recabará del Consejo nacional de educación las correspondientes rendiciones

de cuentas no sólo de estos fondos, sino también de los que con igual objeto le fueron entregados en 1922".

El art. 4º de la ordenanza de presupuesto para el ejercicio de 1924, establece: "El D. E. recabará del Consejo nacional de educación las correspondientes rendiciones de cuentas, no sólo de estos fondos, sino también de los que con igual objeto le fueron entregados en 1922 y 1923".

Como a pesar de estas disposiciones del concejo, el Consejo de educación no rindiera cuentas, el D. E. por decreto de enero 16 de 1925 ordenó a la contaduría se recabara del Consejo de educación la rendición de las mismas.

La entidad escolar mencionada por el expediente número 36.225 de mayo de este año, solicitó se le liquidaran pesos 500.000, correspondientes a partidas votadas para los ejercicios de 1924 y 1925. Se resolvió, por parte del D. E., no acceder hasta tanto el Consejo de educación rindiera cuenta de las sumas entregadas anteriormente, lo que hizo la semana pasada, pero tan sólo por la suma de \$ 1.000.000.

Estamos, pues, autorizados a afirmar: a) Que el Consejo de educación vió en la partida un subsidio que la municipalidad le pasaba y no una subvención con destino preciso y terminante; b) Que la administración de las partidas se hace en forma irregular por parte del Consejo de educación; c) Que por negligencia censurable el Consejo de educación no retiró la suma de 300.000 pesos establecida en el presupuesto de 1924, por lo cual pasó a ejercicios vencidos.

Por otra parte, en la sesión realizada en la cámara de diputados ayer miércoles, el diputado Spineto denunció las mismas irregularidades en el destino de las partidas para el sostenimiento de la copa de leche.

Las palabras que pronuncié en el seno del concejo, la refutación del secretario del Consejo nacional de educación y la presente rectificación son elementos que la opinión imparcial utilizará para elaborar su personal juicio en este desdichado asunto".

La fiesta patria

Otra vez hemos tenido festividades patrias en las escuelas. Otra vez, por orden superior, nuestros niños han levantado su mano derecha y dicho: "Si juro". Y otra vez no han jurado nada, si bien se mira lo que esta palabra significa. Pero los enamorados del patriotismo (no de la patria) están conformes.

La bandera ¡Dios sea loado! (según reza la fórmula) está también conforme. Ha tenido su minuto en el horario escolar, su sitio en las bocas escolares, y su ceremonia. Escoltada por un grupo de alumnos ha salido de su estuche, (o escondrijo) y ha visto a los niños y estos le han dicho: "Si juro". ¡Si la pobre-cita pudiera hablar! ¡Qué de cosas preguntaría, sin respuesta, a esos mismos niños que le acaban de jurar! y ¡qué de consejos a los que se empeñan en repetir una y mil veces estas fórmulas sin sentido para el alumno!

Hemos presenciado, "Dios sea loado", también por

esto, algunos actos escolares el 9 de julio, de reconfortante significado. Hay también, pues, directores y maestros que entienden su papel delante de los niños. Hemos oído regocijados, a maestros que no emplearon ese día, único en el año escolar, para ocultarse a sus alumnos detrás de un discurso, escrito trabajosamente en largas vigiliadas. El maestro de grado, que durante todo el transcurso de un año, habla a sus discípulos y conversa con ellos, se siente obligado, en llegando el día histórico, a disfrazarse y a emitir términos de rumbosa sonoridad, con el inconfesado propósito, de agradecer a sus colegas y dejar a los alumnos en el más alarmante ayuno. Y Dios sabe las cosas que se dice cuando uno escribe, una vez por año. La pluma entonces es traidora y la tinta pura bruma, bruma en que se pierde, ineludiblemente, lo poco de personal que tiene nuestra persona. Esa es la regla en todas las alocuciones patrióticas de los maestros en actos de esa naturaleza.

Mas, y esa es nuestra buena nueva, estamos convencidos que hay maestros que entienden de otro modo su función magisterial. Hay quienes de entre ellos, se disponen — nos consta por haberlo presenciado — a conversar con sus alumnos sobre la fiesta patria, sin papeles intermedios, papeles que son ahortiguadores y "tra-dittori" del propio pensamiento, y consiguen lo que los magnos discursos no consiguieron jamás, esa atención útil que se tiene en clase, consiguen un rato de meditación colectiva un instante de sentida evocación.

Felicitemos a todos aquellos maestros que han hablado en el día patrio a sus alumnos, para ser entendidos por ellos, y no para ostentar galas verbales ante el siempre demasiado escéptico grupo de sus colegas, escéptico porque todos han pasado alguna vez, por ese trance del discurso magno y memorable, a trueque de dejar a sus discípulos en el resignado ayuno de costumbre.

La Asociación N. del Profesorado y el conflicto de los maestros

La Junta Directiva de la Asociación Nacional del Profesorado ante el conflicto planteado entre un grupo de maestros y el Consejo Nacional de Educación, ha formulado las declaraciones que transcribimos:

"Considerando las resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Educación con motivo del conflicto recientemente suscitado y a mérito de las cuales fueron exonerados o suspendidos varios maestros de la capital federal, la Asociación Nacional del Profesorado, sin abrir ni comprometer opinión respecto al conflicto mismo, declara:

"Que los maestros de enseñanza primaria como los miembros del profesorado secundario y superior gozan, fuera del aula o de la cátedra, de amplia libertad para exponer sus ideas dentro de los límites impuestos por el respeto a la disciplina y a las leyes e instituciones nacionales.

"Que es contrario a la libertad de defensa y a la función educadora de la escuela la adopción de medidas coercitivas contra maestros y profesores sin oírseles previamente.

"Que debe reconocerse a los maestros y profesores, cualquiera que sea la función docente, administrativa o directiva que ejerzan, el más amplio derecho de asociarse con fines de defensa y mejoramiento".

Esta actitud de la Asociación Nacional del Profesora-

do tiene indudable importancia. Se trata del pronunciamiento de una institución seria y acreditada, que ha preferido dejar pasar los primeros apasionamientos inevitables y justificados, y juzgar los hechos producidos con serena y objetiva imparcialidad.

Llega en momento oportuno tal declaración, que expresa, con sobriedad y firmeza, la más rotunda condena de los procedimientos que use el actual Consejo Nacional de Educación. No son ya los maestros heridos quienes levantan la voz para enrostrarle al Consejo su obra anarquizante; es una agrupación de hombres cultos, alejados de la escuela primaria, que señala con severidad no reprimida, las fallas gravísimas cometidas por este Consejo Nacional.

La Asociación del Profesorado, compuesta en su mayor parte por profesores de enseñanza secundaria ha sentido en sí misma el ultraje inferido a los maestros primarios, y ha respondido a un natural sentimiento de solidaridad profesional, repudiando los atropellos realizados por los miembros de la más alta institución escolar de la república. Era necesario que tal repudio surgiera de la Asociación Nacional del Profesorado, para que los poderes públicos y la opinión general sepa — con claridad — que todas las agrupaciones docentes argentinas no titubean en descalificar la acción arbitraria y disolvente que lleva a cabo el Consejo de Educación.

No omitiremos señalar la circunstancia de que las declaraciones formuladas por la Asociación del Profesorado surgieron del seno de la Junta después de una reñida oposición por parte de quienes contemplan estas cosas con interés personal, siempre deleznable; es igualmente significativa la actitud de algunos miembros de la Junta Directiva de la Asociación que rehuyeron la discusión, olvidando tal vez, que por el hecho de ser funcionarios vinculados estrechamente a la escuela primaria, tienen la obligación moral, imperiosa e ineludible, de definir posiciones, manifestando públicamente sus íntimas convicciones, para dar la sensación de que se tiene carácter y dignidad, atributos sin los cuales mal se puede orientar y dirigir a los maestros del país.

Una fiesta monstruo

Las fiestas julias celebráronse en las escuelas de la capital con el mismo caudal de entusiasmo que todos los años. Por cierto que al Consejo Escolar 6° le ha correspondido la penosa tarea de conmemorar de una manera desdichada la gloriosa fecha patria. Dicho Consejo Escolar deseoso de singularizarse decidió realizar una fiesta *colosal*, convocando a los alumnos del distrito a un acto a celebrarse el 8 de julio a las 16 horas en la escuela "Carlos Pellegrini". Transcribimos el programa de la "fiestita".

1ª PARTE

1°. Himno Nacional Argentino, "El Huanito", Claveles mendocinos, Himno a Belgrano; 2°. Apertura del acto; 3°. Matriculando al primogénito; 4°. Santa Isabel de Hungría; 5°. Escena criolla: a) Pericón Nacional; b) Cielito (Coro); 6°. Lo que dicen los clarines; 7°. Los Abanicos.

2ª PARTE

1°. "Escureciendo rumbi al pago"; 2°. La fuente de los querubes; 3°. ¡Al gran pueblo argentino salud!; 4°. Rimas de Becquer; 5°. Ocaso; 6°. Don Simón.

En el segundo intervalo la señorita Nélica Gerino, recitará las poesías Echeverría (La leyenda) y ¿Dónde estás? de G. Coria Peñaloza.

3ª PARTE

1º. ¡Perdón! y ¡Viva la patria!; 2º. La Maternidad; 3º. Danza de las horas; 4º. El criticón; 5º. Una tertulia familiar del Buenos Aires antiguo; 6º. Patria; 7º. Aída. Himno al trabajo.

Francamente, después de esta lectura, sobran los comentarios. Y sin embargo...

Durante dos meses consecutivos los alumnos del C. E. 6º que tomaban parte en la fiesta ensayaron meticolosamente sus números, haciéndosele distraer energías indispensables para la tarea escolar. Llegado el día de la fiesta los niños fueron citados a las dos y media de la tarde, en la escuela "Carlos Pellegrini". A las 15 hs. todo el mundo estaba en su puesto. A las 16 hs. debía comenzar el acto. En ese intervalo un público numerosísimo invadió el local hasta el punto de ordenarse el cierre de las puertas, para evitar posibles desgracias.

Dentro del salón el ambiente era asaz ruidoso y la temperatura insoportable. Los alumnos acampados en un corredor estaban bajo el rigor de un frío intenso. Algunas de las niñas y niños, caracterizados con trajes hasta livianos, en papeles de querubes, angelitos, etc., estaban expuestos a serios contratiempos en su salud. No importaba...

La fiesta comienza a las 16 y 30 hs. y luego de entonarse el Himno Nacional y los primeros cantos, usó de la palabra el distinguido tesorero del C. E. y organizador de la juerga. Evidentemente fué una pena grande para todos no poder escucharle palabra alguna, porque el clamoreo de la concurrencia era increíble. Agréguese la persistencia endiablada y poco elegante de los que se habrían quedado fuera del salón y pretendían — los muy diablos — entrar a toda costa. Los unos empujando y golpeando desde afuera, los otros haciendo lo mismo pero con la ventaja de estar adentro... en fin, aquello adquiriría contornos verdaderamente épicos...

A las 18 y 30 horas terminaba la 1ª parte! ¡Caléñese el estado de espíritu de los pobres chicos que esperaban en los corredores para tomar parte en los últimos números del programa! Era de ver la congoja, la desesperación de pequeños y grandes, ante la noche que avanzaba, y con tales perspectivas. Era necesario adoptar un temperamento enérgico y salvador. Directores y Vicedirectores dignísimos, conscientes de la responsabilidad que les alcanzaba en el asunto, resolvieron despachar sus escuelas, afrontando las contingencias que sobrevinieran, siendo las 18 y 30 horas; indudablemente, esos maestros revelaban tener alma y eran dueños del buen sentido y dirección que tanta falta hacía a los organizadores del acto.

La fiesta seguirá... y como pareciera aún que el programa confeccionado era algo reducido se intercalaron varios números *extras*, y lo que es realmente grave, a cargo de personas que nada tenían que ver con las escuelas del C. E. 6º.

De todos modos, la fiesta tenía alguna vez que terminar, y terminó, eso sí, a las 20 y 30 horas, no sin que los organizadores pensasen hacer otra semejante dentro de poco...

A la verdad, es triste y vergonzoso que ocurran estas cosas. No es posible que para darle gusto a dos o tres señores que se les da una Liga de la enseñanza,

se sacrifique a las pobres criaturas y a los buenos servidores que les enseñan. No hay derecho de usar y abusar de la Patria para producir actos como el que comentamos. Nos parece mentira que el Inspector Técnico Seccional no haya — hasta la fecha — levantado su voz de protesta ante tanta farsa y farolería, defendiendo la dignidad de los niños y los intereses superiores de la enseñanza. De cualquier manera, los maestros concientes rechazan abiertamente tales homenajes, y es un signo auspicioso en los tiempos que corren.

Una resolución un tanto obscura

Exp. ... 10860-D-1925. Aprobar el siguiente proyecto (con exclusión del artículo 1º), elevado por la Dirección de Personal, relativo a la unificación del personal docente que al título de Maestro Normal agregue algún otro de los que en el mismo proyecto se enuncia; con el fin de salvar los inconvenientes que en la actualidad se presentan para cumplir las resoluciones en vigor sobre ascensos del personal por obtención de nuevos títulos y evitar el privilegio acentuado y constante del Profesor Normal con respecto al Maestro Normal, el que no tiene más horizonte que la escuela primaria para su mejoramiento económico.

Art. 1º. Los nombramientos de maestros para las escuelas primarias de la Capital y Territorios Nacionales, serán hechos en lo sucesivo con sueldo de tercera categoría, tanto para los maestros normales como para los profesores normales o títulos equivalentes.

Art. 2º. El personal docente dependiente de este Consejo, que posea título de Profesor Normal o de Maestro Normal acumulando el de Profesor Normal de Enseñanza Secundaria Normal y Especial, Profesor Normal o Superior de Educación Física, Profesor en Idiomas, Filosofía, Ciencias o Letras, doctor en Filosofía y Letras, Maestro Normal de Sordomudos u otros que se declaren equiparados, tendrán una bonificación de tres años en el cómputo de servicios a efectos del ascenso.

Art. 3º. Los ascensos de categoría por nuevos títulos y nombramientos efectuados en la segunda categoría, en virtud de la resolución del 18 de noviembre de 1921 hasta el día dos de abril de 1924, que quedó en suspenso, deben hacerse efectivos por Dirección Administrativa a medida que las vacantes lo permitan; debiendo quedar definitivamente en la tercera categoría, los maestros nombrados con la segunda, y sueldo de tercera a partir del 2 de abril de 1924.

Art. 4º. A los efectos de la inscripción de aspirantes a cargos de maestros en las escuelas de la capital queda en vigencia la clasificación numérica que hace de los títulos la resolución del 25 de enero de 1924, circular número 3.

Art. 5º. Quedan derogadas todas las resoluciones, etc., etc.

Todo este galimatías para decir que: 1º Los Profesores Normales, o Maestros con títulos equiparados, serán nombrados en tercera categoría; pero tendrán una bonificación de tres años en el cómputo de servicios a efectos del ascenso.

2º. Los Profesores Normales, o Maestros con títulos equiparados, nombrados antes del 2 de abril de 1924, y que aun no perciban el sueldo que les corresponde, lo recibirán a medida que las vacantes lo permitan.

No obstante la resolución nos parece plausible, pues por fin se está dando al maestro lo que por ley le co-

responde. En nuestra constante defensa de los intereses del magisterio hemos venido atacando todas aquellas excepciones que lo postergaban en los ascensos y nombramientos. Todavía no se ha conseguido, sin embargo, resolver que tanto el profesor como el maestro tengan la misma clasificación numérica a los efectos de su inclusión en ternas para nombramientos. Creemos que la bonificación de tres años de antigüedad es ventaja más que suficiente para los poseedores de un título que todos sabemos que se obtiene con muy poco esfuerzo.

Una resolución esperada

Exp. ... "Hacer saber al señor Director de la escuela diurna número 16 del C. E. 8°, que debe poner a la disposición del señor Director de la escuela de adultos número 6 de ese Distrito y que funciona en el mismo local, todas las dependencias de la casa así como los elementos de enseñanza provistos por la Repartición para uso de las escuelas de su dependencia. Hacer saber, asimismo, a los señores Directores de las escuelas diurnas en cuyos locales funcionan escuelas de adultos que las casas y elementos de enseñanza pueden ser usados sin limitación por las escuelas dependientes de la repartición y que en tal sentido deben facilitarles procurando cooperar como les fuere posible en la obra que ellas realizan".

Era menester que se tomara esta resolución con carácter general para que muchos directores comiencen a pensar que la escuela no es un feudo en el que disponen a su antojo de los útiles de trabajo que el Estado les entrega para que puedan hacerles rendir el mayor provecho posible. Así y todo, no estamos muy seguros de que prestarán a sus colegas de las escuelas de adultos la cooperación que se les solicita, pues nunca hemos encontrado mayor egoísmo que el que se evidencia de director a director o de director a vice.

Y ya que de éstos hablamos necesario será que tome una resolución análoga a la precedente, para que muchos señores feudales que todavía dirigen establecimientos de educación en esta capital, no pongan obstáculos a la acción que pueden desenvolver sus allegados inmediatos.

Son mas cuantas las escuelas donde aún los vicedirectores no tienen, no diremos las llaves de los armarios o muebles especiales en los que se guardan los útiles más indispensables para el trabajo diario, sino el derecho de distribuirlos entre los alumnos cuando aquellos son entregados por la dirección de la escuela.

Si los vicedirectores se reunieran y constituyeran una asociación podrían obtenerse muchas ventajas para sus asociados y buenos beneficios para la instrucción.

Resoluciones que se ocultan

Ya informamos a nuestros lectores, en nuestro número ppdo., cómo el Consejo Nacional de Educación pretende mantener ocultas, ignoradas, numerosas resoluciones de las que él toma en sesión. Las copias de las actas que su Secretaría nos envía — conforme lo hace con los diarios y demás publicaciones que lo solicitan — continúan llegándonos mutiladas por la acción de las, para nosotros incógnitas, tijeras que obedecen a órdenes superiores sin duda.

Pese a tal empeño de ocultación — que no carece de motivos, — ciertamente — ya hemos advertido que a

nosotros no se nos escapan las noticias que no se quieren dar a conocer. Y para que nuestros lectores puedan juzgar acerca del criterio que rige en la referida mutilación de las copias de actas y de las causas que determinan dicha mutilación, vamos a transcribir — comentándolas ligeramente — algunas de las resoluciones que el Consejo ha tomado en sus últimas sesiones y que han sido cortadas de la información oficial que se nos remite.

Pero antes agregaremos otra advertencia necesaria: las resoluciones que siguen son las menos graves e importantes de las que se han pretendido ocultar. Por eso las damos así, en block, pues las otras de igual carácter que revisten mayor importancia las consideramos aparte y en particular, haciendo en cada caso la prevención de su naturaleza cuando esta prevención corresponde.

La cuestión está clara, ahora: además de las que copiamos a continuación, hay otras resoluciones no dadas a conocer oficialmente, de las cuales informamos en otros lugares de esta misma sesión.

Una oficina nueva

Exp. 7600 .D-1925. Aprobar el siguiente reglamento de funciones para la Sección *Legislación Escolar* de la Secretaría General:

1º La Sección *Legislación Escolar* creada por resolución del H. Consejo de 13 de Mayo ppdo., dependerá directamente de la Secretaría General y tendrá por funciones: a) Compilar Leyes, Decretos Reglamentarios y Resoluciones Nacionales, que se refieran a la instrucción pública, como también los antecedentes de los mismos.

b). Compilar Leyes, Decretos, Resoluciones, etc., que rijan para las escuelas primarias en las provincias.

c). Compilar Leyes, Decretos, Resoluciones, etc., que rijan la instrucción pública en las naciones extranjeras.

d). Recopilar de las Provincias y Naciones Extranjeras todos los antecedentes y Legislación sobre el escalafón de los maestros, a fin de aportar antecedentes a la obra de administración escolar emprendida por el H. Consejo.

e). Establecer por intermedio de la Secretaría General, el canje de todo lo que se refiera a *Legislación Escolar* con las respectivas reparticiones de las provincias argentinas y naciones extranjeras, a fin de que disponga, de lo que al respecto estuviera en vigencia.

f). Preparar antecedentes de interés en materia escolar, los que serán publicados, especialmente en todo lo relativo a comparaciones de legislaciones extranjeras con la del país.

2º. La Secretaría General adoptará las medidas que estime pertinentes para que la Sección *Legislación Escolar* llene cumplidamente las funciones que se le encomiendan.

Creemos que no hay en nuestro país ninguna repartición que esté llamada a intentar esta compilación, que llega en buena hora, más indicada que el Consejo Nacional, pues así conseguiremos estar al tanto de lo que en los estados más progresistas en materia de educación se realiza y se podrán obtener resultados eficaces que, suponemos, se tendrán muy en cuenta cuando se legisle para nuestras escuelas y especialmente para el magisterio.

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Desamparo injustificable

Recorriendo las poblaciones del Territorio de Los Andes he recibido una honda impresión al ver la pobreza en que viven los nativos. Empero, lo que más han amargado mi espíritu, han sido los niños que concurren a las escuelas.

En las crudas mañanas invernales, sobre el sinuoso caminito, apenas perceptible que bordea la serranía, se ve avanzar la miserable silueta de un niño que, camino de la escuela, va dejando, con sus piecitos lacerados, un reguero de sangre que contrasta con la blancura inmaculada de la escarcha. Ese niño es un escolar a quién el estado obliga a concurrir a la escuela, para cumplir con la ley de educación común. Es lamentable que una entidad tan poderosa no haga sentir su influjo sobre los despojos de esos niños andrajosos, dignos de la mayor compasión; sin embargo, en honor a la verdad, debo declarar que esos seres viven eternamente desprovistos del amparo oficial, lo que enearna la más palmaria demostración de incultura social.

Los que como yo han visto a los niños de "Los Andes" no podrán menos que lamentar hondamente esa glacial indiferencia del Estado para atender sus más precisas necesidades. Esos niños hambrientos, suecos y lacerados por la cruda inelemencia, que muestran sus carnes amoratadas a través de los agujeros de sus harapos, viven una vida miserable. Comen maíz cocido, que es su único alimento, y la mayor parte del tiempo se encuentran solos y desamparados.

Sus progenitores son los "Coyas", quienes conservan mareados vestigios de la civilización incásica. Se alejan de los centros de población, para vivir una existencia animal; levantan su rancho al pie de una colina y concentran su acción de jefes de familias, a explotar el trabajo de sus mujeres y de sus hijos, en tanto que ellos ven transcurrir impacientemente las horas bajo la opresión de su modorra congénita. No debemos extrañarnos pues, de que sus hijos concurren a la escuela semi-desnudos y hambrientos.

Las altas autoridades escolares del país, no ignoran la situación de pobreza en que viven estos niños; sin embargo, su amparo oficial no alcanza a ofrecerles con regularidad una humilde camiseta para cubrir sus carnes desnudas.

En otra institución benefactora del país, no hay que pensar, pues su acción benéfica no se excede del radio de las grandes ciudades, y sólo se hace efectiva en forma aparatosa, donde los nombres propios se exhiben en un derroche de vanidades incontenidas. A los niños pobres de los Territorios, como si no fueran también argentinos, jamás se les brinda la caridad de un mendrugo.

Ofrece un raro contraste esta característica de nuestro país, con el derroche de generosidad que ofrece la largueza criolla en cualesquier rumor de necesidades de los pueblos extraños de Europa o de las Américas. Esta condición de pródiga y humanitaria, estaría mejor empleada en proteger a sus propios hijos. Si en buena hora brinda su óbolo a los pueblos caídos para conquistarse el aplauso mundial, en mejor hora cumpliría con un deber naciona-

lista protegiendo a sus niños andrajosos. Es que la caridad de los unos es rumbosa y la de los otros es humilde como su propia idiosincrasia.

Gregorio Alvarez.

Las vacaciones de invierno

Por razones que se reservan, pues no se han dado a la publicidad, el C. N. de Educación acaba de resolver que las Escuelas Nacionales en Provincias y Territorios no gozarán de vacaciones de invierno durante este año, debiendo en cambio iniciarse las clases el 10 de marzo de cada curso escolar.

Esto prueba que los actuales consejeros piensan que los maestros son los únicos interesados en que se acuerde un breve descanso a la labor que realizan y que, por lo tanto, la sola causa valedera para sancionar la tregua es el anhelo de holgazanear que, según el Inspector General de Provincias, se evidencia en toda forma.

Si existen razones (la del frío reinante es poco sólida) para que las escuelas de la Capital se clausuren temporariamente, y esas razones son tan importantes que afectan a la parte moral como a la física de los educandos, no vemos el motivo que impele a los directores de la educación pública a negar a las escuelas de Provincias y Territorios un reposo de quince o veinte días, que nunca redundará en menoscabo de la enseñanza, sino, por el contrario, en beneficio de la misma.

Para demostrar al H. Consejo que debe dejar de lado las estupendas elucubraciones a que lo tiene acostumbrado el Jefe de las escuelas de la Ley Láinez, y que ha perdido una oportunidad más para obrar cuerdamente, debemos recordar que los gobiernos de algunas provincias han resuelto la clausura de las escuelas que están bajo su jurisdicción, al tener, precisamente, en cuenta las causas que se adujeron para establecerlas por primera vez en esta Capital.

Si las escuelas provinciales se han cerrado hasta fines de mes, ¿no se encuentran las nacionales que funcionan en esos mismos estados en idénticas condiciones?

En una nueva ocasión deberá procederse con más lógica y, sobre todo, con conocimiento del estado de salubridad de las poblaciones del interior y, lo que es más importante, con la convicción de que un paréntesis puesto durante esta época del curso escolar, en vez de restar fuerzas a la educación e instrucción las acrecienta y en un buen porcentaje.

El Consejo de Educación de Corrientes

"Nunca podrán los funcionarios cumplir con los mandatos de la ley", decían, ya en tiempos de los Césares, los escritores que criticaban la acción de los poderes públicos, porque "son personas" y, como tales, sujetos a la influencia de particulares interesados en torcer las finalidades que la ley persigue. La afirmación no ha perdido su valor a través de decenas de centurias, lo que parece darle el carácter de verdad eterna. En esta oca-

sión la aplicaremos a los señores miembros que integran el Consejo Superior de Educación de la provincia de Corrientes, los que, según "La Ruta", decenario que aparece en Bella Vista, han violado la Ley de Escalafón del Magisterio.

Parece que el citado Cuerpo, en una de sus últimas sesiones adoptó la siguiente resolución:

Nombrar maestra de grado de la escuela graduada N° 1 de Bella Vista, en reemplazo de la señorita M. C. Conde, que renunció, a la señorita N. Aida Bejarano.

Con fecha 8 de enero del corriente año, el mismo Consejo, nombró para llenar la misma vacante a la Maestra Nacional, señorita Catalina T. Serial.

Al hacerse cargo del puesto la señorita Bejarano, el nombramiento de la señorita Serial quedó *sin efecto*.

Este es el segundo atentado que el Consejo de Educación de la provincia comete en la escuela más importante de esta ciudad; el primero cometido cuando fué presidente del Consejo el doctor Julio C. Rivero, y éste, durante la presidencia del señor Pedro R. Vidal, maestro aunque en el cargo demuestra ser más amigo de sus co-religionarios que de sus colegas.

Esta resolución que a todas luces encierra una injusticia, es una violación a la Ley de escalafón del magisterio, vale decir, una inmoralidad administrativa cometida por los encargados de dar ejemplos de rectitud en todos sus actos y de acatamiento a las leyes, en sus funciones. Y para que no se diga que nuestros juicios carecen de fundamento legal, transcribimos los artículos pertinentes de la Ley de escalafón del magisterio, promulgada en septiembre de 1922 por el Gobernador de la Provincia doctor Robert y que según un artículo transitorio, comenzó a regir el 1° de enero de 1923:

Artículo 1° — "Asegúrase la estabilidad y créase el Escalafón del personal técnico, administrativo y docente, con título normal, nacional o provincial equiparado que preste servicio a la repartición escolar de la Provincia".

Artículo 11. — "Se establece la estabilidad del maestro del Escalafón, mientras dure su buena conducta y demuestre dedicación y capacidad docente".

Artículo 3°. — Inc. b. "Ingresarán a la sexta categoría los maestros normales así como los que poseyesen títulos expedidos por las escuelas industriales y profesionales de la Nación o de la provincia".

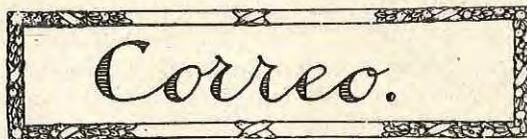
El P. E. ejerce superintendencia sobre el Consejo; si está interesado porque se cumplan, aunque más no sean que las leyes puestas por él en vigencia, debe desaprobar ese acto del Consejo, que es una violación a la Ley, y separar la injusticia.

Si el cuerpo legislativo dicta leyes para que se cumplan, está en el deber de realizar una investigación sobre este asunto, y una vez comprobada nuestra denuncia, pedir u ordenar a quien corresponda la separación del

cargo de los malos funcionarios y el desagravio por la barbaridad cometida.

El maestro debe ser considerado como un profesional; no es un empleado vulgar que ocupa su puesto como una retribución a los servicios hechos en determinada agrupación; no es un funcionario que debe estar sujeto a los vaivenes de la baja y corrompida *politiquería*; el maestro es el encargado de formar las nuevas generaciones que han de llevar a la patria por sendas cada vez más felices; su obra perdura y fruto de la labor de esos servidores públicos son nuestros progresos de que nos enorgullecemos, y consecuencias de su obra será la evolución ascendente de nuestro pueblo, que nos muestra ya resplandores de grandioso porvenir; merece en consecuencia, el respeto y agradecimiento público; el más franco apoyo de los gobiernos cultos y el aprecio más alto y el estímulo más sincero de sus superiores inmediatos.

Esta actitud del Consejo, que muestra al desnudo la irrespetuosidad y deslealtad de sus miembros para con todo el Magisterio, merece la desaprobación del P. E. y legislativo, la protesta del gremio, — por espíritu de compañerismo, porque peligran sus intereses y porque la corrupción no debe entrar en sus espíritus aunque el ejemplo venga de arriba, — y sobre todo, es necesaria una reacción en el pueblo, que lleve hasta el extremo, si necesario fuere, su anhelo de justicia!



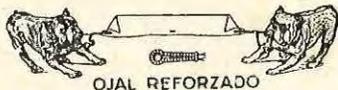
Un director. — Los años de servicio prestados con doble turno no se tienen en cuenta para los efectos de la jubilación. El beneficio acordado por el C. N. de E. se refiere a los ascensos.

Paulina U. — Conocemos el dato que nos solicita; pero creemos indiscreto darlo. Perdónenos.

Colega. — No es usted el único que reclama sueldos indebidamente descontados. Conocemos asuntos que se están tramitando desde hace dos años y que aun no tienen solución. Trataremos de conseguir que le devuelvan lo que le han cereenado a su sueldo.

Señor Inspector. — Agradecemos sus conceptos sobre nuestra revista y la desinteresada lucha entablada contra las malas autoridades; pero se lo agradecemos a medias, pues no nos satisface los conceptos que vierte sobre sus colegas. Haga las críticas que le sugiere la acción de sus compañeros en alguna conferencia de las pocas que realizan con el Jefe y su actitud será encomiable.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir a su camisero los cuellos marca



TRES V.V.V.



PÁGINA FEMENINA

El brazo del hombre

Tal es el título de un artículo que al azar cayó entre mis manos y que por considerarlo interesante, me atrevo a señalar y comentar para mis gentiles lectoras.

Dice el redactor más o menos: "Los ritos munda-

en la moderna Francia), el esposo y la señora que se atreverían a recorrer la Avenida de la Opera, o entrar en el restaurant o teatro de moda, delicadamente tomados del brazo, se verían inmediatamente rodeados por una fila de crónicos y pobres de espíritu. En la mayor parte de los lugares aristocráticos se ha perdido igualmente la costumbre de formar las encantadoras parejas de antaño, para pasar del salón al comedor.

Se ve todavía los domingos — agrega — a los jóvenes enamorados en las conocidas (por acá también) posiciones de intimidad... pero los esposos más unidos no se atreverían a provocar el ridículo de un paseo (perdón por la expresión) en yunta. No experimentarían como otras veces el orgullo de formar un bloque compacto, sólidamente encadenado como cierre automático, comparable al del asa y su gancho.

Los filósofos tristes y melancólicos dirán que en esto puede verse el símbolo más notable de la desagregación del sentimiento familiar. Esta vergüenza de mostrar la solidaridad en todos los instantes es un hecho sintomático de las costumbres relajadas de nuestros días.

Es el feminismo triunfante que ha conducido a nuestros compañeros a rehusar el apoyo

de nuestro brazo para reconocer más audazmente el azaroso camino de la vida.

La mujer quiere así afirmar su independencia y su igualdad; encontró este medio de romper alegóricamente el lazo oficial que la encadenaba a su amo y señor. En nuestros días el hombre y la mujer reclaman libertad en todos sus dominios.

(Continuará).

Cleony.



nos no son todos arbitrarios; obedecen muchos de ellos a corrientes fisiológicas; a evoluciones morales irresistibles. Los observadores de las costumbres, encuentran en ellas, las más fecundas indicaciones. Un simple gesto resume muchas veces toda una moral social. ¿Y habrán pensado los moralistas en subrayar este pequeño artículo del código de las conveniencias modernas: es que el "buen tono" no permite más a un caballero ofrecer su brazo a una dama?

Actualmente (sigue diciendo el articulista que habita

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
 Albarellos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
 Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Concepción de las Sierras (Misiones): Luis A. Foderé.
 Conesa (Río Negro): Eber Villanueva.
 C. Cordero: Ercilia Guardia.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choele Choele (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Choya (Sgo. del Estero): Carlos R. Gómez.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Desvío Kim. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
 Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
 Gualeguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
 Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.

Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruíz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarría: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Río Chico (Río Negro): Adrián Palma.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): María B. de López.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafin Villafañe.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
 Tintina (Sgo. del Estero): Jose A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crecencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.

SUMARIO

REDACCION. — La responsabilidad ante la Historia. — Nuevas formas de estímulo.

COLABORACIONES. — La lectura en la escuela, por Luis Valle. — La reforma escolar de Santa Fe, por Luis Borrnat. — El movimiento inglés de las New-Schools, por Manuel Devaldés. — Teatro nuevo, por Cecilia Borja. — La cinematografía en la escuela, por Diógenes.

LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — El espíritu de los nuevos programas italianos.

GRAMATICALES. — Errores más comunes en la conjugación de verbos irregulares. — Consultas.

DIDACTICA PRACTICA. — Ilustraciones individuales. — La escuela día por día.

HORAS SERENAS. — Escenas montañosas, por José M. Pereda. — La carta, por V. Martínez Cuitiño. — Cuentos para niños, por Raúl J. Peña. — Sonetos: Caracola marina, El ciego del violín, Libertus homo, A la fortuna, por Francisco Villaspesa. — Job, por Víctor Hugo. — Mi vecina, por Elena Rivas.

LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — La Copa de Leche y el Consejo Deliberante. — La fiesta patria. — La Asociación Nacional del Profesorado y el conflicto de los maestros. — Una fiesta monstruo. — Una resolución un tanto oscura. — Una resolución esperada. — Resoluciones que se ocultan. — Una oficina nueva.

EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Desamparo injustificable, por Gregorio Alvarez. — Las vacaciones de invierno. — El Consejo de Educación de Corrientes. — Correo.

LA PAGINA FEMENINA. — El brazo del hombre, por Cléony.

	㊦ BUENOS AIRES, AGOSTO 5 DE 1925 ㊦	
✧ Año V Núm. 99 木	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	✧ Tomo V Núm. 12 木
	㊦ Administrador: EUGENIO MARIANI ㊦	

EL DICTAMEN DEL PROCURADOR Y LA RESOLUCIÓN DEL MINISTRO

El 15 de abril próximo pasado una representación del magisterio argentino denunció ante el Poder Ejecutivo la acción nefasta que desarrolla hasta la fecha el actual Consejo Nacional de Educación. Cinco días más tarde el Consejo ejercía represalias suspendiendo y exonerando a diez y ocho maestros, de resultas de un sumario que es una ignominia para la seriedad de nuestras instituciones. El Ministro de Justicia e Instrucción Pública — ante quien apelaron los maestros desde el primer momento — recibió a los castigados el 3 de junio, es decir, a los cuarenta y dos días del *úcase* pretendidamente ejemplar...

El Ministro acordó entonces al Consejo — ¡cuánta ironía en esto! — derecho de defensa y el Consejo sólo elevó su descargo, apremiado conminatoriamente por el Ministro, quien debía responder a una interpelación parlamentaria. La máxima autoridad escolar ofrece reabrir el sumario, sosteniendo, empero, que la intervención del Ministro vulneraba la autonomía establecida por la ley número 1420.

Ante esta aseveración del Consejo el ministro eleva al procurador general de la Nación **todo lo actuado** para que dictamine sólo sobre el alcáncz del artículo 57, inciso 16 de la ley 1420, en cuanto dispone que se dé conocimiento al Ministerio de las medidas de suspensión o destitución que dicte el Consejo.

El dictamen del Procurador General de la Nación, del 22 de julio pasado, recuerda la atribución que tiene el Consejo, entre otras, de suspender o destituir a los maestros, inspectores o empleados por inconducta o mal desempeño de sus deberes, pero subraya con singular intención que esta última facultad está sujeta a la condición de que los hechos estén comprobados por los medios que previamente establezca el reglamento general de las escuelas, así como al requisito de dar conocimiento al Ministerio.

El Procurador establece — a nuestro juicio — con claridad meridiana, que la obligación impuesta al Consejo de comunicar al Ministerio las suspensiones o destituciones es a fin de que este último ejercite el contralor que le señala el artículo 52 de la ley, cuando coloca bajo su dependencia al Consejo Nacional, y preste su aprobación a lo hecho, aprobación que nunca ha de faltar, si esas suspensiones o destituciones se han llevado a cabo de acuerdo con las prescripciones que la ley establece y que deben ser respetadas.

Ahora bien, si para el Procurador surge indiscutible el derecho del Ministerio para intervenir en el asunto, ese derecho le parece ahora no sólo indiscutible sino

imperioso, porque los maestros afirman rotundamente que el Consejo no ha dejado de violar una sola de las reglamentaciones en vigor, y en tal caso — dice el Procurador — debe ser el Ministerio quien examine el asunto para restablecer el imperio de la ley, si efectivamente fué desconocida o violada.

Como se ve, ni en el texto ni en el espíritu que informa el dictamen, el Procurador ataca o vulnera la autonomía del Consejo. Si este último desarrolla su acción encajada en los dictados de la ley, observando escrupulosamente sus mandatos, no temerá nunca que sus actos sean juzgados por el Poder que lo tiene bajo su dependencia.

Cumpliendo con la ley, el Consejo debe estar perfectamente seguro de que sus resoluciones no serán jamás modificadas por nadie. Y si por desgracia ocurriese un día que el Poder Ejecutivo modificase una sentencia dictada por el Consejo Nacional de acuerdo con todos los requisitos legales, estemos convencidos de que la opinión pública no se dejará engañar y discernirá con justeza quien se coloca al margen de la legalidad.

Lo que ocurre es que el Consejo se acuerda de la autonomía porque **teme**, porque **sabe bien** que ha faltado a sus deberes, porque **presiente** la descalificación fatal y a todas luces merecida.

¡Cuán cohibido se adivina al Procurador, en su dictamen, no respondiendo sino sobre un punto limitado y concreto!

Tenemos la absoluta seguridad de que si el Procurador hubiese podido encarar en todas sus fases el problema, el fallo habría sido aplastante para el Consejo. Su conciencia de juez íntegro habríase rebelado ante las enormidades cometidas por el Consejo en la tramitación de este largo proceso; habría condenado en términos absolutos la arbitrariedad hecha sistema, la violencia contumaz, la rebeldía al espíritu y a la letra de la ley, puestas en evidencia por el actual Consejo Nacional de Educación.

Llegaríamos a suponer más todavía. Aun cuando el Procurador — dentro de su intimidad — creyese en la autonomía más intangible, más absoluta, para el Consejo de Educación, ante el desenfreno de que han hecho gala sus componentes, hollando y despreciando normas establecidas de gobierno, habría hecho callar la voz de su convicción más profunda, para erguirse en defensa de la Justicia traicionada y envilecida, y proclamar con severa elocuencia lo que en estos últimos días dijera un hombre que merece el cariño y el respeto de todos los maestros dirigidos por

él en hora no lejana, con sin igual competencia y dignidad: "no es posible la existencia de un Estado despótico dentro de otro Estado."

No es de extrañar, entonces, que el procurador, en las últimas líneas de su dictamen, aconseje la medida conciliatoria propuesta por los ajusticiadores del 20 de abril próximo pasado. ¿Por qué lo ha hecho? Simplemente para destacar — ya que no podía de otra manera entrar al fondo del asunto — que es el mismo Consejo quien está inseguro de la justicia que hizo; más aun, que está convencido de que obró con mala fe, con apasionamiento desleal. Si no fuese así no se explicaría lo que propone después de tres meses de producida la pena capital, ya que cuando se ha cumplido con la ley no se ofrecen nunca recursos conciliatorios; al contrario, se sigue impertérrito, amparado por la Justicia de los móviles y actos realizados.

¡Qué espectáculo lastimoso da con su propuesta "conciliatoria" el Honorable Consejo Nacional de Educación! Lo que en una actitud espontánea e inmediata a los sucesos habría disculpado errores y violencias ganando algunas simpatías ante el arrepentimiento demostrado, no halla ahora sino commiseración, profunda e inabarcable. A ese estado lamentable sólo llegan los que ocupan altas posiciones logradas no por méritos intrínsecos, sino por los azares de la política, amistad, o cualquier otra cosa peor...

Cuarenta y ocho horas después de recibir el dictamen del Procurador General de la Nación el ministro de Justicia e Instrucción Pública, resolvió: 1.º "no pronunciarse sobre la cuestión de fondo del sumario, es decir, sobre la existencia de faltas y la procedencia de las sanciones impuestas"; 2.º "desaprobar el sumario porque se han infringido normas reglamentarias esenciales en la tramitación del mismo"; 3.º "que los interesados ocurran al Consejo en demanda de lo que conceptúan ajustado a sus derechos, como consecuencia de esta resolución."

La lectura de esta resolución ministerial, así como la de los fundamentos que la acompañan, constituyen — a nuestro juicio — una condena formal, una desautorización categórica, a todo lo hecho por el Consejo Nacional en el conflicto con los maestros primarios.

Cualquier diccionario de la lengua nos dice que desaprobar significa lo mismo que reprobar; no asentir a alguna cosa; condenar; desautorizar; criticar, vituperar. Francamente es de creer que el señor ministro ha de haber pesado el valor de los términos usados en su resolución, y es posible — nada más que posible — que para algunos de los señores vocales (tenemos nuestras razones para no decir todos) son accesibles y no de difícil apreciación los vocablos del idioma que usamos, en su sentido literal y en el otro, en el más importante, según como se los emplee...

Y bien, la primera palabra oficial se ha escuchado después de tanto tiempo. Ella no es — desde luego — todo lo terminante y definitiva que muchos habrían querido oír de labios del Poder Ejecutivo. Sin embargo, nos parece que esa palabra contiene aspectos har- to interesantes y dignos de comentarse en estas páginas, con la objetividad y amplitud de espíritu que siempre las caracterizan.

El ministro resuelve no pronunciarse sobre el fondo del asunto, pero a continuación desaprueba todo lo hecho por el Consejo, por haberse infringido normas

reglamentarias esenciales en la tramitación de un sumario, vale decir que el ministro, de acuerdo con el Diccionario, reprueba, no asiente, condena, desautoriza, critica y vituperar la actuación del Consejo en este desdichado conflicto con los maestros.

Quiere decir, entonces, que para el Ministro de Instrucción Pública y de Justicia además, interesa antes que nada hacerle saber categóricamente a la Honorable Corporación que no ha cumplido con las disposiciones legales y de una plumada, a continuación, manda a los maestros a que ocurran al Consejo en demanda de justicia.

Para nosotros eso significa que el Ministro retrotrae — en espíritu — las cosas al estado en que estaban el 12 de marzo próximo pasado, pues es sabido que el día 13 de ese mes el Consejo en forma secreta y maliciosa ordenó se instruyese un sumario, sumario que culminó con la decapitación del 20 de abril.

Sólo así, se podrá o no hacer de nuevo el sumario, con la condición necesaria de que todo el mundo esté dentro de la órbita del Consejo Nacional, para lo cual se entiende que previo a todo el mismo Consejo debe poner en sus puestos a los castigados y luego, entonces, sumariarlos, si todavía cree justo y conveniente hacerlo...

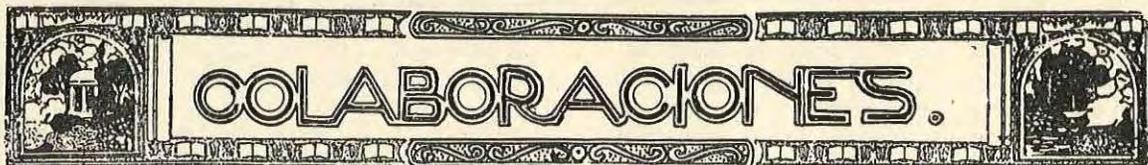
Como se ve, el Ministro pone al Consejo en un terrible dilema, anulándole todo lo llevado a cabo hasta la fecha y mandándole los maestros para que los trate de acuerdo con la ley y reglamentos vigentes. El Ministro — para nosotros — no ha tenido la menor consideración hacia el Consejo Nacional cuando lo humilla de semejante modo; el Consejo creyó que con su graciosa propuesta de reabrir el sumario, el Ministro se limitaría a aconsejarles a los maestros el pedido de reconsideración, y nada más. Pero el Ministro lo ha descalificado sin contemplación, porque él es el que tiene que asumir ante un próximo gran debate parlamentario la responsabilidad de lo que ocurre en el Consejo Nacional de Educación.

Ahora bien, ¿es posible que el actual Consejo no comprenda lo insostenible de su situación? Y aunque así fuera, ¿cree que estará en condiciones de hacer justicia? ¿no es — acaso — ya parte interesada en el asunto? Acusado ante la opinión pública como inepto y arbitrario, vituperado por el Ministro de Justicia e I. Pública, no vemos con qué bagaje de respeto y consideración podrá erigirse en juez de nadie... Todo lo que emane de semejante autoridad, maltrecha y descalabrada, será peso muerto, y nada valdrá; no sólo carecerá de Presidente titular como hasta la fecha, sino que se le considerará completamente acéfalo, con sus cuatro miembros actuales.

No en vano se tuerce la ley, se malversan fondos, se desafía la opinión pública, con violencias, desmanes, atropellos...

Habrà llegado, mejor dicho, ha llegado la hora de las determinaciones morales como dijera un gran diario, y terminar de una vez por todas con este episodio funesto para la vida escolar argentina. Si una partícula de dignidad y deseo del bien público vive aún en la conciencia de los autores convictos y confesos de este atentado a la cultura del país, optarán por la única actitud posible, inevitable e imperiosa, como justo desagravio de la razón y del derecho ofendidos como nunca lo fueran.

Una ancha claridad se vislumbra, y una voz de esperanza parece decirnos con el solitario de Sils María: "... ya vendrá reengucando la hora de la justicia..."



LA INFANCIA EDUCADORA DE LA HUMANIDAD

Por Mauricio Legendre.

Si es cierto que la educación comienza desde la cuna, sólo los padres podrán comenzarla. Y si es cierto que para comprender y guiar a la infancia, tan extraña a nuestro espíritu, hace falta un milagro, sólo el amor de los padres puede llevar a cabo tal milagro.

Según los místicos sólo el amor se eleva hasta los conocimientos más sublimes. Allí donde el espíritu permanece impotente, triunfa el corazón. Pero el corazón no es la blanda ternura pronta a las concesiones y a las debilidades en recompensa de las cuales mendiga a su vez una recíproca ternura. El corazón, asociado al sentimiento de la solidaridad privilegiada que nos une a los que son de nuestra sangre, es la conciencia de nuestra responsabilidad personal: es la clarividencia y el valor de preferir para ellos la serenidad en su última hora, por alejada de nosotros que se halle, a la alegría de un reconocimiento inmediato y pasajero que nuestras complacencias pudieran obtener de ellos.

La influencia de los padres en la educación de sus hijos es indiscutible. Si la familia aprovecha el tiempo que posee para dedicarse a sus educandos, tiempo del que nada ni nadie le puede privar, sus descendientes quedarán marcados con una indeleble huella que ellos más adelante podrán ocultar recubriéndola con un barniz cualquiera, pero que no dejarán por esto de transmitir a su vez a sus hijos, los cuales pertenecerán siempre más a sus ascendientes que a sí mismos.

En este punto cesan el poder y el derecho del Estado, el cual es tan impotente para poner los primeros jalones de la educación de un niño como lo es para amantarlo. Pero sucede que las familias no suelen aprovechar este tiempo del que disponen, y así mismo como muchas madres no amantan a sus hijos, hay padres que, debiendo ser, según dice Rousseau, los verdaderos y únicos preceptores de sus hijos, así como las madres deben ser verdaderas y únicas nodrizas, faltan, sin embargo, a su deber con mayor facilidad que estas últimas y privan a sus hijos de las lecciones de su propia experiencia.

Observemos aquí el apretado lazo que une la cuestión de la educación con la cuestión social.

En las clases pobres, la implacable necesidad obliga a los padres, en general y cada día a mayor número de madres, a dejar abandonados a sus hijos durante las horas de trabajo. En aquellas otras clases en que no se conoce el hambre (o por lo menos, no se conoce hambre distinta de la *auri sacra fames*) pesa la misma fuerza sobre las conciencias, aunque no coaccione de igual manera la libertad de los padres, y estos encuentran más halagüeño ganar dinero para constituir dotes y rentas a sus hijos que cumplir para con ellos deberes que crecen poder encomendar a servidores pagados para ello. Y, por último, en las clases ricas, el imperio de la moda ordena que los hijos permanez-

can huérfanos hasta la edad en que no necesitan ya de sus padres.

Antes de proclamar la imposibilidad de forjar la barrera que nos separa de la infancia hay que reconocer que no siempre se ha llevado, o se ha podido llevar, a cabo el esfuerzo necesario para conseguir tal victoria. Mas no es el desaliento la lógica conclusión de las experiencias verificadas. Por nuestra parte opinamos que de lo que hay que tratar es, más que de intentar nuevas experiencias, de renovar aquellas ya verificadas, pero a cuyos resultados no se concedió la importancia que realmente tenían.

Parece ser que las grandes tradiciones de educación no nos han dejado nada importante respecto a los primeros años de la infancia. Interroguemos a la antigüedad y a nuestro clásico siglo XVII.

La familia antigua es más bien el origen del Estado que el de nuestra familia moderna. La primera no reconocía la individualidad. Los hombres de la ciudad antigua carecían de libertad y de vida interior. Para poseer ambas cosas, lo primero que les faltaba era haber sido niños. — La antigüedad no conoció el eminente lugar que la infancia ocupa en la vida. El hombre que tenía el derecho de abandonar a su hijo y de ignorar el lazo que a él le ligaba podría, si acaso domesticarlo pero nunca educarlo.

Por tanto, la antigüedad clásica, que nos ha transmitido tantas cosas, de las que aún vivimos, no nos ha legado, en cambio, en riquísima herencia, nada concerniente a la infancia ni digno de ella. Nos ha legado, por lo contrario, una obra maestra sobre la vejez, *De Senectute*, edad que nunca ha carecido de abogado. ¡Hay tantos que no tienen ya otra causa por la que abogar! Más, ¿y la infancia? Posteriormente nos hemos apartado poco de la tradición antigua. La Psicología y, más generalmente, la filosofía contenida en nuestros libros es la del *adulto*, la del *hombre*, desde la edad en que ha conquistado los títulos que le autorizan para dedicarse a la enseñanza, o desde aquella en que ha conquistado ya la independencia de su vida material, hasta aquella otra en que empiezan a declinar aquellas facultades que le han servido para crearse una situación, sea como tendero o como filósofo espiritualista. Entre nuestros grandes moralistas del siglo XVII, y nuestros grandes escritores, no hubo ninguno que tuviera el prurito de conocer bien la infancia. Bien es verdad que es difícil topár con la infancia cuando sólo se estudian y tratan temas como el amor, la avaricia y la ambición, las controversias religiosas o las pasiones trágicas, dentro de cuadros históricos.

En la literatura del siglo XIX, aparecen numerosos adolescentes, pero el niño no existe aún literariamente. Tan sólo Balzac, el coloso literario del siglo XIX,

nos ha dejado en su "Louis Lambert" algo de sus sentimientos y no solo de sus gestos infantiles.

En más de una cuestión permanecemos aun en la época en que se enmascaraba al niño con trajes impropios de su edad y se le casaba antes de que pudiera hablar a menos que no se le hiciera obispo o cardenal o que el azar de su nacimiento pusiera en su mano el gobierno de un pueblo.

Los antiguos y nuestros grandes clásicos fueron, sin embargo, admirables educadores, y ninguna clase de educación puede prescindir de sus enseñanzas. Mas su sistema, prescindiendo de lo que de vivificador pudieron introducir en él algunos hombres de genio, era más bien un amaestramiento, y su fracaso se debió quizá a que llevaba en sí mismo, desde su origen, las razones de su decadencia, o quizá porque, simplemente, costándole un gran trabajo conservar adquisiciones que no había logrado por sí mismo, estaba a la merced de aquellos saqueos que dan origen a las decadencias. El caso es que tanto la experiencia moderna como la antigua conducen a una crisis.

El siglo XIX fué la época decisiva de esta crisis.

En el momento en que se empezaba a ocuparse más del niño, se le comprendía, en cambio, menos que nunca. Un espantoso *crescendo* de doctrinarismo estropeaba los espíritus. Se había construido un ideal de hombre grave y austero, vestido con una severa levita, gran cuello planchado y corbata negra. El espiritualismo, que tan vigorosos brotes echó durante los reinados de Luis XVIII y Luis Felipe, logró, por medio de un procedimiento simplista, encontrar un ideal de hombre en algo precisamente contrario a la naturaleza del niño. Había llegado el tiempo de la "música seria" de Meyerbeer, del arte y de la literatura exclusivamente verbal, a lo Flaubert. Para penetrar en este mundo, había que haber cesado por completo de ser niño.

En adelante el problema se plantea claramente. Hemos visto que existen nociones que sólo la infancia puede asimilar, pero podía aún preguntársenos si tales nociones no habrán de ser más tarde inútiles o perjudiciales. Y he aquí la cuestión fundamental: ¿Tenemos que rechazar toda nuestra infancia o debemos extraer y apropiarnos mucho de ella?

(Continuará).

EL MOVIMIENTO INGLÉS DE LAS "NEW-SCHOOLS"

(Continuación)

Por Manuel Devaldés.

Sin dejar la cuestión de la libertad en la escuela entramos en lo que se refiere al trabajo espontáneo y a la autonomía no sólo del cuerpo escolar sino del mismo alumno, lo que nos lleva a hablar del método Montessori.

Toda escuela nueva que recibe niños de dos a ocho años tiene su clase o clases Montessori. El objeto del método es la *self-expresión* de la individualidad, es muy natural pues que las escuelas nuevas recurran a él.

Para educar bien a los niños, dice la gran pedagoga, es indispensable conocerlos perfectamente. Para conocerlos es preciso dejarlos obrar y desarrollar libremente. De ese modo la libertad en el seno de la cual viven los niños, es amplia. La única reserva impuesta es que ellos no molesten a sus compañeros: aplicación de una definición bien conocida de la libertad.

El método necesita un material particular, que hace del estudio un juego en los primeros años y del alumno su propio educador, no siendo la maestra sino un guía o un observador casi mudo. Por el método y el material asociados crece y se desarrolla la actividad espontánea, que nace del interés, y hace inútiles los castigos y las recompensas.

El método Montessori, estando fundado sobre el respeto de la personalidad del niño, es esencialmente individualista; también es realista, porque toda autoeducación está basada sobre la experiencia personal adquirida gracias al material. Las ficciones maravillosas, como ser los cuentos de hadas, son suprimidos. El cultivo del individuo es conducido hasta muy lejos, ya que llega a la enseñanza del dominio de sí a niños por lo que se llama la *lección del silencio*, dada cotidianamente, y que habitúa al niño a someter a su propia voluntad, durante diez minutos, su cuerpo y su espíritu.

Lo que el método Montessori hace para los niños, el método Dalton — el Dalton Laboratory Plan — lo hace, de una manera diferente, para los grandes. Ese sistema, de invención relativamente reciente, es de origen americano y ha sido introducido, modificado en Inglaterra por Miss Helen Parkhurst, después que ella lo

experimentó en su escuela de Dalton, en los Estados Unidos.

El método Dalton recibe también el nombre, no del todo apropiado de: autoeducación. Es, si se quiere emplear el término — la autoeducación por grupos, en libertad, con la asistencia del profesor. La antigua división en clases es reemplazada por la división en grupos para las diferentes partes del programa de estudios, según los grados de inteligencia y de saber ya adquiridos. El pequeño grupo, en lugar de la gran clase, da una posibilidad de trabajo independiente para alumnos de edad distinta tal vez, pero del mismo nivel intelectual. La clase, en tal caso, es como una suerte de unidad social más que una unidad de enseñanza. Los grupos son llamados: *compañía*, y los maestros: *consejeros*. Generalmente cada mes, un examen individual tiene lugar, para constatar — en beneficio del alumno — el progreso realizado por él y también acerca del valor del procedimiento, que aún está en el período de experimentación.

Al trabajo por grupos está felizmente asociado el trabajo individual. Los grupos en el primer caso, los alumnos aislados en el segundo, son libres de utilizar la sala de estudio como se usaría por ejemplo un laboratorio, para obtener una instrucción directa. No esperan pasivamente que se les sirva el saber en "tajadas" medidas y en momentos determinados. El profesor no es sino — en los dos casos — más que un simple guía, consultado cuando sobrevienen dificultades.

Ese sistema es — desde luego — susceptible de amplias modificaciones y de hecho se constatan tantas variaciones en su funcionamiento como escuelas nuevas hay.

En las que disponen de locales suficientes, la *Bedales School* por ejemplo, las salas de clase sirven para una sola especie de enseñanza y son equiparadas, únicamente para ese fin; hay una sala de clase para las matemáticas, otra para geografía, etc.

En la *Saint Christopher School*, (Letchworth), dos o

tres lecciones colectivas por semana son obligatorias para cualquier clase de enseñanza, pero su importancia va disminuyendo a medida que transeurre el año. El resto del tiempo está ocupado por estudios libres — ya en grupos o individualmente — que van por el contrario, aumentando en importancia.

La *Saint George School* (Harpending) ha renunciado a toda enseñanza colectiva. Ella le reprochaba ser inadecuada a su fin: lecciones demasiado difíciles o simples para dos minorías, mediocres para la masa. En el presente, el alumno, para una lección, hace él mismo el trabajo de investigación en lugar del maestro, quien no le habría dado sino un *condensado* incompleto y tal vez no asimilable. De ese modo los mejores no son sacrificados a los peores y éstos ganan con eso alguna cosa, porque están obligados a trabajar por y para ellos mismos.

En la *Hall School*, las líneas generales de sus estudios son suministradas a los alumnos, pero se les deja el cuidado de documentarse sobre los temas por sus propios medios. El estudio de ciertos sujetos se prosigue durante varias semanas. Cada grupo delega uno de sus miembros para rendir cuenta del trabajo efectuado, en conferencia que asiste toda la clase. El *compte rendu* es seguido de una crítica y discusión. Todos aprovechan así de los resultados.

Una particularidad del programa de esta escuela es las "novedades de la semana". Cada sábado, cuatro niños son elegidos *speakers* (habladores). Durante la semana ellos despojan los diarios y revistas para dar a sus compañeros reunidos el sábado siguiente, detalles sobre los acontecimientos del mundo entero.

La misma cosa ocurre en la *Garden School*.

Se considera en esas escuelas que los niños no deben ignorar las cosas de su tiempo y que esta información mundial los prepara para su misión de ciudadanos.

Lo que es novedoso y de real interés en las nuevas escuelas, es la educación propiamente dicha y la manera de enseñar más que la materia misma de la enseñanza. Sin embargo ésta ofrece algunas particularidades que merecen ser señaladas.

El trabajo manual tiene una gran importancia en las nuevas escuelas y es enseñado tanto a los niños como a las niñas. Es considerado primero como formando parte de la cultura física. Se le da — también como ob-

jeto hacer más hábiles a los niños en el manejo de sus manos, procurar varios oficios, combatir el desprecio en que se le tiene y en fin crear una derivación a los deportes, de los cuales se abusa, generalmente, en las escuelas secundarias inglesas. "No hay la menor duda de que una gran suma de conocimiento puramente intelectual es sacrificado al deporte en este país", dice Mr. Alex Devine, principal de la *Clayesmore School*. Taine ya había señalado ese hecho en sus *Notas sobre Inglaterra*. En numerosas escuelas nuevas, los muchachos aprenden a coser como las niñas; y éstas, como aquellos, hacen obras de carpintería. Se piensa que medidas de ese género puedan contribuir a voltear las barreras que hacen que los dos sexos se desconozcan recíprocamente. Los distintos trabajos de maderas, metales, tejidos, etc., son enseñados. Las ocupaciones rurales tienen también su lugar.

En una palabra, la educación en las nuevas escuelas tiende a la *integridad*, según la expresión de Paul Robin. Lo mismo tiende al ejercicio de la mano, oído, vista, y del sentido estético que a las facultades intelectuales y morales.

En la *Garden School*, por ejemplo, se encuentra un *studio*, considerado como el corazón de la escuela y al cual los niños tienen libre acceso a toda hora del día.

Allí encuentran aparatos de tejer, tornos, útiles y productos indispensables para las tinturas, tapicería, marquería, cestería, grabado en madera, decoración en cobre, tipografía, dibujo, pintura, modelado. Un taller de carpintería se encuentra anexado. En verano los alumnos dibujan y pintan en los campos y bosques. La música, el canto, la eurítmica (método Dalerose), la danza (método Margaret Morris) y, para los mejor dotados, la composición musical tienen una asignación regular en los programas, así como la literatura en sus diversas formas.

Con variantes, sucede lo mismo en todas partes. La educación sensorial y la enseñanza de las bellas artes y oficios artísticos están muy desarrollados en las nuevas escuelas. Los resultados obtenidos resultan sorprendentes. Entre todas, la *Margaret Morris School*. (Chelsea, distrito de Londres; y escuelas de verano sobre el continente) es la que ostenta un mayor grado de refinamiento en la cultura artística. El individualismo, allí, es considerado ante todo desde el punto de vista estético.

SEÑOR INSPECTOR

Por Leoncio Paiva.

Al leer el último número de LA OBRA he visto en la página 526 — Sección Correo — el suelto que transcribo: "Señor Inspector. — "Agradecemos sus conceptos sobre nuestra revista y la desinteresada lucha entablada contra las malas autoridades, pero se lo agradecemos a medias, pues no nos satisface los conceptos que vierte sobre sus colegas. Haga las críticas que le sugiere la acción de sus compañeros en alguna conferencia de las pocas que realizan con el jefe y su actitud será enoiable".

Cuando aquellos a quienes nos dirigimos exteriorizan felicitaciones por actitudes asumidas con altivez sólo las aceptan a medias y aun le señalan la línea de conducta a seguir, es porque a través de esos aplausos se entrevé algo que está en desacuerdo con los principios morales que deben servir de fundamento a todo proceder caballeresco. Es una enseñanza de hidalguía que se

recibe y que corresponde no olvidarla, tratando a la vez, de enmendarse en lo sucesivo.

En una revista como LA OBRA, donde quienes la redactan se caracterizan por su hombría y por el concepto elevado que tienen de sus funciones periodísticas, el proceder del señor Inspector constituye una nota discordante, fuera de lugar y tristemente ingrata por la revelación que hace de la personalidad moral del que la ha producido.

Tengo el pleno convencimiento que todos mis distinguidos colegas a excepción de ese señor Inspector, no tenemos la pretensión de creernos exentos de merecer críticas; los funcionarios públicos y con especialidad, los que desempeñan funciones técnicas como las nuestras, lejos de sentirnos molestos porque se critiquen nuestros actos, lo aceptamos complacidos porque, no poseyendo infalibilidad y sapiencia, sabremos aprovechar de esas

críticas todas las enseñanzas que ellas nos brinden.

Por otra parte, considero un deber, ya que el derecho es inquestionable, la intervención de todos los miembros del magisterio en la discusión de los problemas de la enseñanza, nadie con más autoridad por las experiencias adquiridas y por los estudios realizados que quienes han hecho de la causa de la educación pública su profesión de fe.

Este concurso, es imprescindible y él, debe manifestarse con amplia libertad, sin cortapisas de ningún género, pues es solamente así, como la escuela ha de evolucionar para responder al progreso y adelanto de nuestro medio ambiente social.

Si algunos merecen la severidad de una censura, no son por cierto los que bregan e investigan, sino aquellos maestros apáticos e indiferentes que se encogen de hombros ante cualquier llamado para la acción, negando con esta actitud su aporte inteligente que, bien pudiera dilucidar muchas cuestiones de trascendencia en la nueva orientación que se señala para la educación del niño.

Como miembro del magisterio, puesto que no me considero excluido de él por el hecho de haber ascendido al puesto de Inspector, lamento que el colega, motivo del suelto transcritto, se haya rehuído de hacer conocer sus críticas sobre nuestra actuación en una de las reuniones del Cuerpo de Inspectores porque con ellas, mucho pudo beneficiarse la escuela y la enseñanza que recibe la niñez.

Este proceder es egoísta y no corresponde a la cultura y altruismo de un maestro y está en pugna con las nociones más elementales del deber de solidaridad.

Las críticas, deben hacerse con altura, en forma franca y afrontando las responsabilidades que de ellas pueden surgir.

No hacerlas así, es colocarse sus autores en una situación moral inferior.

Como Inspector, reconozco en el personal directivo y docente de las escuelas de la jurisdicción a mi cargo, el verdadero tribunal que ha de juzgar y aquilatar mi actuación. Sus críticas, las conceptúo necesarias, mas aun, indispensables. Ellas servirán para orientar mi labor técnica, comprobarán errores, o me estimularán a proseguir desarrollando el proceso de una acción que cuente con su adhesión inteligente.

Las ideas de los Inspectores, no se imponen por órdenes imperativas, se discuten y se las aceptan por la fuerza de los argumentos y no por la autoridad del puesto que se inviste.

El magisterio, no es un conglomerado de seres incapaces de pensar; admitir semejante absurdo, sería considerarnos en la misma identidad de condiciones porque somos partes integrantes de su entidad.

No creo que exista ningún Inspector que no considere en mucho honor este origen de su genealogía profesional.

Temer a las críticas de nuestros colegas cuando éstas se circunscriben a nuestras funciones, es mantener un concepto equívoco de nuestros deberes.

Las críticas se hacen cuando se encuentra algo que las justifica y lo merezca; nadie se ocupa de lo que carece de importancia.

Con este concepto, pienso que ellas son siempre benéficas y hasta si se quiere honrosas, aunque evidencien falta de capacidad en los trabajos realizados.

Aquel que hace algo y que oye a sus críticos, se mejora, porque se corrige, aprende y estudia.

El señor Inspector debe hacer públicas las suyas en la seguridad de merecer nuestro agradecimiento.

MARGINALES

A. E. J. Fesquet.

I

“Nube, sé mi madrina! Baja piadosa y viste de transfiguraciones todo lo que en mí dude, todo lo que de oscuro en mi cerebro existe. Sea yo luminoso por lo que he sido triste, aunque después, la racha que sopla, me desnude”.

AMADO NERVO.

Diéronme los grandes moralistas que al atardecer, por sobre las aguas del aquietado mar, la brisa lleva en sus ondas amorosas la suavidad melódica de la canción de los pescadores, que, ufanos, contentos y alegres, retornan, en la hora del crepúsculo agonizante, entre la púrpura y el oro del sol que se hunde en el dilatado horizonte, a las adormecidas playas.

Después de las faenas, reconfortante como el iodo marino que tonifica los músculos laxos, sube a los ojos el canto de gracias que emana fervoroso de todos los pechos, sencillos y honestos, que han cumplido la humilde y fatigosa jornada.

¡Cuántas veces soñé con sus almas puras, con sus blancas casitas aposentadas como albas gaviotas listas para el vuelo, con la paz de sus hogares, con la tibia dulzura de sus amores a orillas del infinito mar!

Pero una tarde en que las angustias de mi corazón eran guías de mis pasos, me llegué hasta ellos y sólo

oí enardecidos juramentos y sordas imprecaciones de rostros exacerbados por el dolor.

II

“Porque el suceso de los hijos de los hombres y el suceso del animal, el mismo suceso es: como mueren los unos, así mueren los otros; y una misma respiración tienen todos: ni tiene más el hombre que la bestia”. Eclesiastés, Cap. 3, vers. 19.

Venido por la enfermedad el caballo había caído exánime en medio de la bocacalle.

Con una maldición en los labios, el carrero, desató las cinchas, y, desprendiendo las lanzas, lo dejó abandonado.

Pasaron muchos transeuntes. Todos le vieron tendido sobre la calzada, con su barriga hinchada, arriado a la acera, a un costado de las vías, y, en alta voz, los que pasaban decían: — ¿De qué habrá muerto? — Tardan en recogerlo; ¡están tan mal organizados estos servicios! — Menos mal que estamos en invierno; no dará mal olor!, exclamaba un vecino frente a cuya puerta yacía el solípedo. — ¡Pobre animal!, acertó a decir una linda joven, que pasó tan ligera como los otros.

Sólo yo, parado en la esquina, permanecí en silencio, largo rato, contemplando al animal.

DE MI ERIAL PEDAGÓGICO

Por Juan M. Cotta.

XVI—MUSEO ESCOLAR

La enseñanza sigue siendo verbalista por desidia de los maestros. Parece, en muchos casos, que pesara en el alma de algunos "enseñantes" la fuerza ancestral de una escolástica discurridora y charlatana que temiera caer en pecado grave ante la observación directa del ovario de una flor. La desnudez del brazo de un niño podría herir pudores... El por qué de la evolución del germen preso en los cotiledones de un poroto, podría acabar con la inocencia que más tarde será mecida al arrullo ondulado de un "shymmi..."

En una página de mi "Pedagogía Festiva" desarrollo el tema "Flores de tiza". Trato el caso corriente de la maestra, que en plena primavera, mientras las enredaderas meten sus guías por las ventanas, da a sus alumnos una clase de Botánica dibujando malamente hojas, tallos y pétalos con tizas diversas de colores remotamente aproximados a los de los elementos naturales.

En las ciudades de campaña, la mayoría de las escuelas carecen de museo, bibliotecas y otros medios que son factores eficientes e indispensables para la educación. Sin embargo suelen exponer en salas improvisadas a fin de año, largas ristras de mamarrachos: yesos, figuritas con raffia, "óleos" sobre seda, almohadones, y juegos bordados... por las vecinas o las mismas maestras. El vecindario y los periódicos escritos por gente que nada entiende, felicitan, aplauden al establecimiento y hacen llegar telegramas laudatorios a los diarios de la capital por medio de los corresponsales. Es esta una mistificación tan corriente que repugna. Si uno visita esos establecimientos no ve una iniciativa que se haya concretado en obra útil ni una orientación que pruebe la "inteligencia", los "méritos", la "capacidad didáctica", el "espíritu docente" y otros piropos que lanza la tontería ambiente.

Por eso, aunque para muchos parezca cosa de fatuo, quiero constantemente decir, probando con los hechos, mi modesta labor de dómine al frente de la ya nombrada con exceso paternal, escuela "Zubiaur".

Una de mis mayores preocupaciones fué la de poseer ilustraciones, — comenzando en lo posible por la realidad, completa o parcial, — para afirmar la enseñanza de cada punto del programa. Designé una "directora" de Museo: la señorita María de los Angeles, recién egresada de la escuela normal. Eligimos un saloncito que pronto resultó chico. Le hicimos estantes, y comenzamos la campaña, pidiendo la colaboración de los niños, de los vecinos, de los viajeros, de los colegas de otras provincias, etc.

En 14 años, el H. Consejo Nacional de Educación no envió más que estas ilustraciones, que son las únicas que tienen, — ¡si ya las tienen! —, algunos establecimientos de larga existencia y... "fama": un mal mapa de la provincia de Buenos Aires y otro de la República; un compendium métrico, una caja de sólidos, algunos retratos de próceres y una pésima colección de cuadros de Anatomía. Cuando recibí ésta, me permití observarla acerbamente en sus errores científicos, ortográficos, etc.

Podía que fuera retirada de las escuelas por ser un atentado al idioma, a las ciencias y al patriotismo. No sé si tomaron en cuenta mis observaciones o ignoro si

se sigue remitiendo el adefesio a las escuelas para embrutecer a alumnos y maestros.

Las ilustraciones pictóricas de nuestro Museo, lo mismo que muchas reales fueron adquiridas con recursos que obtuvimos realizando algunas veladas. Muchos cuadros y figuras se arrancaron a las revistas. Lo demás se alzó donde se tropezó con ello.

Una de las adquisiciones más graves que nos propusimos fué la de un cráneo humano. Aventuré una nota al intendente municipal, sin resultado, porque el funcionario no se animó a sostener mi tesis con los hechos. Expliqué aquí esa tesis, por si hay alguien que se arteva a generalizarla en la práctica: "Debería permitirse a las escuelas del distrito que recogieran huesos humanos de los osarios comunes, para ilustrar las clases correspondientes a la materia. No debe tal hecho juzgarse como una profanación, dada la altísima finalidad y pensando que los elementos materiales del muerto desconocido estarían más noblemente preservados y honrados en el Museo escolar y en el aula de clase que en la fosa donde el olvido, y hasta el desprecio administrativo, los arroja. Se rendiría también así un inusitado culto a la ciencia y a la enseñanza moderna, acabando con muchas supersticiones y prejuicios ridículo".

No obstante el medroso silencio oficial, nosotros nos agenciamos de dos cráneos. ¿Cómo? Que se lo cuenten las almas de los difuntos del osario común a los curiosos superficiales...

El Museo Escolar no será nunca, ni importa eso, una institución con novedades para la ciencia, aunque, andando, pueden el azar y la perseverancia de los colaboradores, dárseles. La finalidad inmediata está en que reuna algo para ilustrar todas las lecciones.

Soñando en rivalizar con el Museo Nacional, algunos maestros siempre están por comenzar, sin ver cuajar nunca la montaña de sus utopías.

Bien. Para desvanecer esos ensueños de las abúlicas y alentar a los jóvenes que quieran iniciar la obra, doy a continuación el último informe de la directora del Mu-

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

seo de la "Escuela Zubiaur", donde el lector no verá el empleo del término técnico más simple en las enumeraciones.

He aquí dicho documento:

"*Museo Escolar.* — La Escuela Nacional N° 92 "Doctor José B. Zubiaur" cuenta con un museo provisto de ilustraciones de positivo valor donde las maestras acudimos en demanda de éstas para dictar nuestras clases.

"Siendo la encargada del museo no he escatimado esfuerzos para que en él existan ilustraciones cuyo uso es de imprescindible necesidad para la mejor enseñanza de los educandos.

"Con este fin he ido progresando poco a poco, con la cooperación del señor Director, maestros y alumnos de esta escuela adquiriendo así los siguientes elementos:

"*Para Anatomía. Ilustraciones reales.* — Dos cráneos humanos, corazón, lengua, cerebro, cerebelo de animal vacuno.

"*Ilustraciones pictóricas.* — Cuadros de cuadrumanos, paquidermos, roedores, insectívoros, desdentados, carnívoros, reptiles, ofidios, serpientes, rapaces, palmípedas, trepadoras, zancudas; láminas de mono, ardillas, zorros, búfalos, zebú, liebres, ovejas, perros, ratones, gatos, lobos marinos, osos, ciervos, león, toro, camellos, gallinas, pájaros, avestruz, pavo real, pavo común, sapos, tortugas, salamandra, ranas, lagarto, patos, de animales portadores de enfermedades, cocodrilos, etc.

"*Ilustraciones pictóricas.* — Cuadro del esqueleto humano, del cuerpo humano, músculos del cuerpo humano (parte anterior y posterior), del aparato digestivo, órganos de la digestión, de la dentición, de los pulmones, de la circulación de la sangre, del sistema nervioso, del gran simpático, órganos de los sentidos, corte de la piel, oído externo, medio e interno,

"*Para Animales. Ilustraciones reales.* — Cabezas de roedores y carnívoros, mandíbulas de vacas, cabeza de caballo, hueso ilíaco de vaca, dientes de porcino, costilla de ballena, cuernos de vaca, de ciervos, distintos huesos de vacuno, murciélago en alcohol, arañas, víboras, orugas, sapos, ranas, pato embalsamado, caja de insectos, esqueleto de pescado, cangrejos, lagarto, lana de oveja, huesos fósiles, cuero de gato montés, picos de diversas aves, huevos de pájaros, nidos (de hornero, picaflores, tejedor, gorrión, etc.), caparazón fósil de Gliptodonte, vértebras de caballo, caparazón de peludo, ostras, langostinos, caracoles, colonias de foraminíferos.

"*Para Botánica. Ilustraciones reales.* — Cereales, maderas, plantas textiles, tallos, raíces, hojas, frutos secos, azafrán cosechado en la escuela, diversas clases de cañas de azúcar enviadas gentilmente por los alumnos de la Escuela Nacional N° 88 de Tucumán a los alumnos de tercer grado de esta escuela con los cuales sostiene correspondencia; cuadro de las modificaciones del tallo, hojas de tabaco.

"*Ilustraciones pictóricas.* — Cuadro de las flores, frutos, de la cosecha del trigo.

"*Para Minerales. Ilustraciones reales.* — Granito, mica, cuarzo, feldespato, mármoles de distintas clases argentinos y extranjeros, carbón, yeso, cal, arenas de distintas clases, arcilla, tierra, arena de Monte Hermoso, piedra pomez, oro, cobre, hierro, plomo, estaño, zinc, bronce, plata, mercurio, níquel, sal, tiza, petróleo, aceite mineral, azufre.

"*Para Aritmética. Ilustraciones reales.* — Medidas lineales, de superficie, de capacidad, de volumen, pesas y medidas.

"*Para Geometría. Ilustraciones reales.* — Los cuerpos poliedros y redondos.

"*Para Geografía. Ilustraciones reales.* — Mapa de la República Argentina, de la provincia de Buenos Aires, mapa mundi, el globo terrestre y el mapa de Europa.

"*Para Lenguaje. Ilustraciones pictóricas.* — Láminas para descripción: escenas campestres, la primavera, la despedida, el trabajo, los dos caminos, y nueve láminas sobre el ahorro postal.

"*Para Historia.* — Retrato de San Martín, Belgrano, Moreno, Saavedra, Sarmiento, López y Planes, Rivadavia, un escudo pintado tamaño grande, escarapelas y banderitas argentinas, láminas de indios, del Paso de los Andes, acta de la declaración de la Independencia Argentina.

ELEMENTOS ADQUIRIDOS ULTIMAMENTE:

"*Para Física. Ilustraciones reales.* — Un termómetro, un barómetro, una brújula, anillo de Gravesande, pirómetros de cuadrante.

"*Para Animales. Ilustraciones pictóricas.* — Láminas de vacas, cabras, del castor, elefante, murciélago, caballo, gusano de seda, abejas, carneros, águilas, etc.

"*Para Botánica.* — Hojas de tabaco y espiga de cebada cervecera.

"*Para Geografía.* — Carpeta de vistas de la República Argentina.

"Todas estas nuevas ilustraciones han venido a enriquecer las colecciones existentes y continuamente pediré a los alumnos, maestros, personas que viajan, etc., huevos, piedras, metales, maderas, etc., elementos que no requieran gastos de ninguna especie, sino observación directa de los medios que los rodean. Tengo plena confianza que llegaré a formar un museo regional que es el triunfo de la escuela ideal. (Fdo. :) *María de los Angeles Colmán.*"

No es preciso argumentar nada acerca de la importancia que hacen cobrar a la enseñanza esas listas de chucherías, al parecer. El niño vive en otro plano. El maestro se ahorra charla y toma el camino seguro del conocimiento y la ciencia: la observación de las cosas. Los alumnos, una vez acostumbrados, buscan los elementos, ya orientados, como por una necesidad espiritual de satisfacer la sana curiosidad que se les ha despertado.

También, aunque no dentro del cuartucho del Museo, teníamos el sol, el viento, la nube, el cielo, la rara nevada y hasta el aeroplano que cruzaba casualmente. No eran minutos perdidos los que a eso se dedicaban. La escuela debe hallarse en continua alerta para llenar su gran misión. El maestro debe parecerse a Argos...

**Un excelente libro
para todo maestro:**

CRECIMIENTO DEL HABLA

VALE \$ 4.—

Pídalo a esta Administración

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ERRORES MAS COMUNES EN LA CONJUGACIÓN DE VERBOS IRREGULARES

Anegar se conjugó *aniego*, *aniegas*, *aniega*, etc., hasta el siglo XV; y es de contar que a nuestro vulgo se le han quedado pegadas estas formas arcaicas. La Acad., Bello, Cuervo e Isaza dan como reg. a este verbo; y para salvación de algunos que hoy se *anegan* en pleno lenguaje literario, arrojo estos cabos: "Si alguna mujer hermosa viniera a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, *sino* (1) quieres que se *anegue* tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros (*Quijote*, tomo II, cap. XLII):

"Pues aquella fué cierta profecía
Desta, en que se *anega* el alma mía"
(Valbuena. *El Bernardo*, libro XI);

"Y cuando lleve en un instante *anega*
El trabajo y sudor de todo el año"
(Villaviciosa. *La Mosquera*, canto V);

"Baña los cerros, y los montes riega
Tira piedras al campo, al valle *anega*"
(Hojeda. *La Cristiada*, libro III);

"El mundo que a cada paso
Honras *anega* en sus olas"
(Tirso de Molina. *El vergonzoso en Palacio*, acto I, esc. V);

"Cuando acrecido por celeste lluvia
Anega de repente las campiñas"
(Hermosilla. *Trad. de la Iliada*, libro V);

"Allí el vino la zozobra *anega*"
(J. de Burgos. *Trad. de Horacio*, Oda A sus amigos);

"Y el llanto que al dolor los ojos niegan
Lágrimas son de hiel que el alma *anegan*"
(J. de Espronceda. *A Teresa*);

"Se *anega* (2) en alba luz... Y soberana
Mide en redor la inmensidad lejana"
(F. G. Pardo. *La gloria del Libertador*);

"Como la noche llega
Cuando allá en occidente el sol se *anega*"
(J. Echeagaray. *Un sol que nace y un sol que muere*).

Aun cuando estas no sean tierras de mucho jaleo, no faltan quienes se vanaglorien asegurando que *tiemplan*

(1) Así, yuxtapuesto, viene en el facsímile de la primera edición del *Quijote* que tengo a la vista; no hay duda que se trata de un error de imprenta, pues lo correcto en este caso es *si no*.

(2) En los "Trozos selectos de literatura", por Coronado, página 476, véase reproducida esta poesía con la forma *aniega*, por error de imprenta sin duda; presumo que la infracción no es del distinguido bardo venezolano, porque he visto el poema en otras obras con la forma correcta, *anega*.

como el mejor la guitarra; y los que tal dicen podrían quedarse en sus trece con esta conjugación de *templar*, desde que hablan también, y sin empacho, del *tiemple* del instrumento, y desde que tienen en su favor a Lope de Vega y algún otro escritor del siglo de oro; pero, resulta que tanto la forma verbal como el nombre afín, deben usarse hoy sin diptongación, pues consta como reg. este verbo en la Acad., en el *Dic. de la Conj.* por Isaza, y como tal lo trae Cuervo (*Apunt.*, pág. 151), apoyándose en citas de Hojeda y Espronceda. Si se quieren más autoridades, cuéntese que se encuentran las formas reg., *temple*, *templas*, *templa*, etc., nada menos que en Cervantes, Granada, Martínez de la Rosa, Núñez de Arce, Menéndez Pelayo y otros escritores eximios. La misma conj. corresponde a los derivados *des-templar* y *retemplar*.

Son también indiscutiblemente reg. *alegar*, *enredar*, *entregar* y *ofender*, lo que no impide que el vulgo caiga en el error de conjugar *aliego*, *enriedo*, *ofiendo*, *entriego*, etc., forma esta última muy arcaica, pues se halla en el *Fuero juzgo*, y escribió Cervantes tal cual vez *entriégume*. El verbo *ofender* nos muestra cuán caprichoso suele ser el uso en esto de forjar irregularidades; tanto es así, que Lanchetas (*Morf. del verbo cast.*, pág. 97) se pregunta: "¿Cómo averiguar la causa de que se diga *defiendo* y *ofendo*, siendo los dos derivados de una misma raíz? *Estregar* y *restregar* aparecen como irregularidades en la Acad. (*Gram. y Dic. de Autoridades*), Bello, Salvá e Isaza, sin que esto importe desconocer que el uso clásico dió en emplear también las formas reg. *estrego*, *restrego*, etc., que son, sin duda, las que más privan hoy en América. Y dado que carecen estos verbos de un nombre o adj. afín que les dé norma, creo que bien pueden admitirse las dos formas.

Denegar se conjuga como *negar*: *deniego*, *deniegas*, *deniega*, etc. (Acad., Bello, Isaza, etc.). Como difícilmente se hallará gramático o hablante que disienta con este dictamen, tomen nota de él los que por su sola cuenta suprimen la *i*.

Derrengar, según mandan la Acad., Bello, Cuervo e Isaza, ha de conjugarse, *derriengo*, *derriengas*, etc.; no obstante tal imposición, creo que no se podrá poner tachas a las formas reg. que, según reconocí el mismo Cuervo, no dejan de tener a su favor el uso de algunos escritores y son, para nosotros, los argentinos, las más oídas. Como en América ha prevaletido el adj. *rengo* y no *rengo*, que es más común en España, hemos adoptado el verbo *renguear* en vez del *renquear*, que trae el *Léx.*; y a la par de este frecuentativo, que significa "andar como *rengo*", hemos formado a *rengar* (así como de *manco* nació *mancar*) para expresar la acción de "quedar *rengo* u ocasionar *cojera*". Caso es que se da en

usar estos verbos (*renguear* y *rengar*) como *reg.*, y a ellos ha debido plegarse *derrengar*; la verdad es que *derrengo*, *derrengas*, etc., se oyen comúnmente por estos mundos, mientras que a las formas irregulares *derriengo*, *derriengas*, etc., sólo las vemos por las gramáticas.

Los que dicen *erro*, *erras*, etc., para expresar equivocación o desacierto, ¡y cuidado, que no son pocos!, sepan que yerran de medio a medio, porque el bien decir castellano exige esta *y* para todos los tiempos y personas en que la *e* radical recibe acento; las formas *yerro*, *yerras*, *yerra*, *yerran*, *yerre*, *yerras*, *yerran*, disfrutan el asenso unánime de gramáticos y hablistas, como que aparecen con los primeros clásicos: véelas en Santa Teresa, Lope de Vega, Cervantes, Tirso de Molina, Fray Luis de León, y son las empleadas por los más doctos escritores modernos, entre ellos Ventura de la Vega, Hartzenbusch, Echegaray, Menéndez Pelayo, E. Pardo Bazán. El hecho de que este verbo *errar* sea tan común entre nosotros como *reg.*, atribúyolo al escaso uso que tiene, en la Arg. al menos, el nombre afín *yerro* que da norma a su conj.

Maury y otros escritores han usado *erro*, *erras*, etc., en el significado de “vagar, andar errante”; sería oportuno el distinguir y estaría muy acorde con el original latino; pero Cuervo, apoyándose en ejemplos de Fray Luis de León, Góngora, Calderón, Alarcón y Huerta, se decide por la forma irreg., *yerro*, *yerras*, etc. (*Apunt.* pág. 145), decisión que corrobora Isaza (*Dic. de la Conj.*) agregando las autoridades de Ercilla y M. A. Caro.

Hierro, *hierras*, etc., corresponden a la conj. de *herrar*, verbo derivado de *hierro* y coexistente cuando significa “marcar con un hierro candente”, con el nombre afín *hierra*. Y no es de extrañar que aparezcan por estas tierras las formas *yerro*, *yerras*, etc., así como se trastrueca el nombre afín:

“De su ganado la *yerra*
presencia alegre, tal vez”

(L. L. Domínguez. *El Ombú*).

Pero, aparte de ser más autorizadas las formas que comienzan por *hie*, abona a su favor el que propenda a evitar confusiones.

Cerner (que también se dice *cernir*), *verter* y *hender* (*vertir* y *hendir*, yerran por ahí sin haber obtenido cabida en el *Léx.*, y en verdad no la merecen) participan de la misma irreg. que he venido considerando hasta aquí (1º clase de la Acad., 2º de Bello), de manera que se diptongarán las personas, *vierto*, *viertes*, *vierte*, *vierten*, *viertan*, *vierta*, *viertas*; las demás se conjugan como *reg.*; lo mismo ocurre con *cerner* o *cernir* y con *hender*. Es, por tanto, error muy vulgar decir *virtió* por *vertió*, *virtamos* por *vertamos*, *hende* por *hiende*, etc.

(Continuará)

“CONSULTAS”

Deseo saber, por ser de interés para la enseñanza de la lectura en los primeros grados, la correcta pronunciación de la *y* cuando hace oficio de consonante. Ej.: rayo — yema — yuyo.

Si al silabearlas se da a la letra el nombre de *i* griega o *i* latina y se pronuncia: *hie* o bien — *lle*, — (dando a la sílaba mala pronunciación).

—Al deletrear conviene nombrarla “y griega”, tal

eual se la designa siempre. Cuando actúa como consonante resulta una paladial fricativa sonora o una paladial africada sonora, articulación muy semejante a la *ch*, que es paladial africada sorda (para más datos al respecto ver la obra “Pronunciación Española”, de T. Navarro Tomás). Los porteños damos sonido idéntico a la *ll* y los cuyanos pronuncian todo (*y* y *ll*) como *i* latina; los correntinos dan la pronunciación que corresponde a cada una de estas letras, y acaso alcance esta corrección hasta la ciudad santafesina desde donde me llega esta consulta.

*

—¿Cómo debe decirse, *satisfaré* o *satisfaceré*?

—“Guía del buen decir”, pág. 216: “La conjugación de *satisfacer* está muy expuesta a confusiones y errores; pero muy fácil es dar con las formas correctas, si se considera que imita este verbo las irregularidades de *hacer*.”

Los que conjugan, y son legión, si bien vulgar, *satisfaceré*, *satisfacerá*, *satisfacería*, etc., por *satisfaré*, *satisfarás*, *satisfaría*, etc., cometen una epéntesis de todo punto inadmisibile:

“Y en nombre del rey *satisfaría*
Su buena voluntad...”

(Ercilla. *La Araucana*, canto XVII).

*

—¿*Etnico* puede ser sinónimo de *social*?

—*Etnico*, “perteneciente a una nación o raza”, puede contarse como sinónimo de *social*, siempre que se tome a esta voz en el sentido de “perteneciente o relativa a la sociedad, a la reunión o conjunto de individuos que constituyen una nación o pueblo”. Con todo, la sinonimia dista mucho de ser perfecta, porque falta en *social* la significación de casta, linaje o raza que connota la voz *étnico*.

Si se quiere una contestación más categórica, dará esta: no.

*

—La palabra *efemérides* ¿está bien acompañada con el artículo y adjetivo en singular en las frases siguientes? “La gloriosa efemérides, que tan hondamente repercutió...”, etc.” “La conmemoración de la efemérides patria alcanzó mucha animación”, o ¿tienen que estar estas en plural?

—*Efemérides* se usa siempre como pl.; debe acompañarse, por tanto, con artículos y adjetivos del mismo número gramatical.

*

—¿Existe en castellano el término *racial*, como derivado de raza?

—*Racial* es adj. derivado de *raza* por analogía con *facial*, afín de *faz*; *marcial*, de Marte; etc. Se forma por acción del suf. *al*, indicativo de pertenencia, conformidad, semejanza y otras relaciones parecidas; la *i* es letra eufónica, que viene a dar suavidad a la voz.

Está en la nueva Enciclopedia de Espasa; y tiene ya a su favor la sanción que concede el uso de buenos escritores (Gálvez, Lugones, etc.).

Por tanto, puede contarse como voz castellana, aunque falte en la mayoría de los diccionarios.

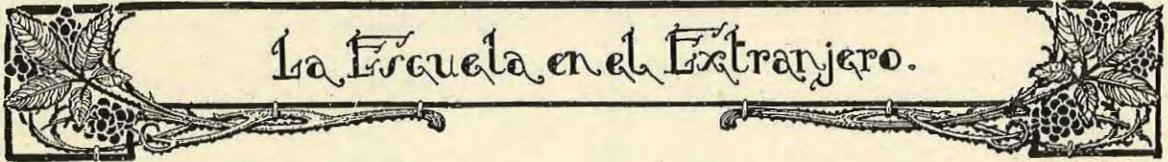
*

—Quisiera saber si al decir *personal docente*, están com-

prendidos dentro de esta expresión, además de los maestros de grado, los que dictan clases especiales, como ser profesores de labores, de música, de manualidades, etc. En caso de que no estén comprendidos en la expresión antedicha, ruegole se sirva indicarme con qué términos se los denomina.

—Pertenece al personal docente todos los que ense-

ñan, inclusive, por cierto, los profesores de música, manualidades, etc. El secretario, cuando no da clase alguna, corresponde al personal directivo y administrativo, no al docente. Los ayudantes de gabinete, trabajo manual, etc., pueden ser docentes. El mayordomo puede figurar como personal administrativo y los ordenanzas, como personal de servicio.



LA "NUEVA EDUCACIÓN" EN LOS ESTADOS UNIDOS

En los Estados Unidos de Norte América existe desde hace un lustro, una Asociación sumamente interesante, cuyos principios y organización damos en seguida, valiéndonos de la revista *Progressive Education* publicada por dicha Sociedad, cuyo nombre es: "*Progressive Education Association*".

Los principios sustentados y definidos por ella, en la nueva educación o "progressiva", son los siguientes:

I. *Libertad para el desarrollo natural.* — La conducta del alumno debe ser gobernada por el mismo, según las necesidades sociales de la comunidad, más que por leyes arbitrarias. Debe facilitarse ampliar oportunidades para el desarrollo de la iniciativa y de la autoexpresión, a la vez que un ambiente rico en material interesante que lo puedan utilizar libremente todos los alumnos.

II. *El interés, motivo de todo trabajo.* — El interés ha de ser satisfecho y desarrollado por: 1º el contacto directo e indirecto con el mundo y sus actividades y el empleo de la experiencia así obtenida; 2º la aplicación del conocimiento adquirido, y la correlación entre las diversas materias; 3º la conciencia de la realización.

III. *El maestro como guía, no como asignador de materias.* — Es esencial que los maestros crean en los fines y principios generales de la educación progresiva, y que tengan libertad para el desarrollo de sus iniciativas y originalidad. El maestro progresivo facilitará el uso de todos los sentidos, preparando a los alumnos para la observación y el juicio; y en lugar de oír sólo respuesta a sus preguntas empleará la mayor parte de su tiempo enseñando el modo de usar las varias fuentes de información, incluyendo las actividades vitales tanto como los libros; como razonar sobre la información adquirida y como expresar vigorosa y lógicamente las conclusiones logradas. Las condiciones de la enseñanza exigen que las clases sean poco numerosas, especialmente en las escuelas primarias.

IV. *Estudio científico del desarrollo del alumno.* — Las clasificaciones escolares no deberían quedar limitadas a las notas dadas por los maestros para mostrar el adelanto de los alumnos en el estudio de las materias del programa, sino que habrían de contener también informes, reports, objetivos y subjetivos, sobre aquellas características físicas, mentales, morales y sociales que afectan a la escuela y a la vida adulta, y que pueden ser influidas por la escuela y el hogar. Tales clasificaciones se utilizarán como guía para el tratamiento de cada alumno, y servirían también para enfocar la atención del maestro sobre la decisiva obra del desarro-

llo más que sobre la mera enseñanza de las materias escolares.

V. *Mayor atención a todo lo que afecta el desarrollo físico del niño.* — Una de las primeras consideraciones de la educación progresiva es la salud de los alumnos. Es necesario mucho mayor espacio en que moverse, mejor aire y luz, edificios limpios y bien ventilados, más fácil acceso al aire libre y mayor uso de éste. Deben utilizarse frecuentemente los campos de juego. Los maestros observarán cuidadosamente las condiciones de cada alumno y, en cooperación con el hogar, harán de la buena salud el primer objetivo de la infancia.

VI. *Cooperación entre la casa y la escuela para satisfacer las necesidades de la vida infantil.* — La escuela debiera proveer, con la casa, en lo que sea posible, todo lo que los intereses y actividades naturales del niño requieren, especialmente durante los años de escuela primaria. Estas condiciones sólo pueden facilitarse mediante la inteligente cooperación entre padres y maestros.

VII. *La escuela progresiva como guía en los movimientos pedagógicos.* — La escuela progresiva debe ser un laboratorio donde las nuevas ideas, si lo merecen, encuentren asilo; donde no gobierne sólo la tradición, sinó asilo; donde no gobierne sólo la tradición, sinó que lo del pasado sea mezclado con los descubrimientos de hoy, y el resultado sea añadido espontáneamente a la suma del conocimiento pedagógico. En otro lugar y como síntesis de sus ideas, la Asociación dice: La "*Asociación de Educación Progresiva*" cree en el derecho de cada individuo el más alto desarrollo físico, mental, espiritual y social de que es capaz. Defiende la creencia de que todo sistema de educación, pública y privada, desde la escuela de párvulos a la universidad debe dirigir a sus alumnos conforme a estas cuatro líneas de desarrollo; que la capacidad de aplicar inteligentemente el conocimiento a los problemas de la vida diaria debe sustituir a la destreza en los exámenes basados sólo en el contenido de los libros; que la educación debe emplear cada vez más los métodos de laboratorio que proporcionan mayor libertad física y mental; que en la preparación de los maestros, el estudio de la naturaleza humana y de las reacciones infantiles deben tener tanta importancia como los métodos para presentar los hechos.

Como miembros directivos de la Asociación figuran algunos de los pedagogos norteamericanos más conocidos: Ch. W. Eliot, E. R. Smith, Angelo Patri, Marietta L. Johnson, C. W. Washburne y Gertrude Hartman y el conocido escritor inglés H. G. Wells.

Usted Debe Leer...

“BARABBAS”

POR GABRIEL MIRÓ

“Por la solemnidad de aquel día, se debaja libre el preso que el pueblo escogiese. Y había entonces uno muy famoso, que se llamaba Barabbas”.

Evang.—S. Mateo: xxvii, 15, 16.

Tierras de Neheskol, comarca del Hebrón... Allí, todas estaban plantadas de higueras y de viña que empezaban a retalleer frescamente.

Era un llano labrado y pedregoso; y, lejos se hinchaba como un pan, haciendo un alcor blando y moreno. En su solana había una aldea, con sembradura tierna delante, y viejos sicomoros y granados amparando las norias de los huertos.

Cambroneras y albarradas rodeaban los bancales; en medio, todos tenían la choza o torre para guardar el viñedo cuando se maduran los racimos. Porque son campos predilectos de Israel. El amor y la ancianidad suspiran por la sombra de la viña y de la higuera. La mujer fuerte trabaja el lino; no dejan sus dedos el huso; se levanta de noche para prevenir todas las haciendas; que con el fruto de este ahineo quiere mercar una tierra y plantar su viña.

... Había llegado el tiempo de cava de los alcorques, de ahondarlos y apretarlos para que las lluvias de primavera remansen junto a la cepa y calen bien la raíz.

Tan grande era el reposo campesino, que se oía el croar de los cuervos remontados en el azul, sobre los barrancos del Hebrón, donde siempre se deshace la carroña de una mula o de una res despeñada; y las azadas de los viñadores resonaban frescas y profundas como dentro de un aljibe.

Entre las bardas de dos heredades, pasaba el camino de los rebaños, liso, seguido hasta la aldea. Entonces, todo recibía el sol poniente, y las moradas sombras de un grupo de caminantes se tendían pesadas y largas. Andaban despacio y parándose mucho; a veces, se hacía un rebullicio del hablar de todos; y, después, quedábase sola una voz que resbalaba en el silencio como si la tarde fuese un recinto y estrado de intimidad; y era una voz caliente y sencilla que hacía sentir con más pureza el vuelo manso del aire, el olor de la tierra cavada y el goce de la holgura, y daba sabor de jugos de sementeras, de claros hontanares, de mieles de frutos.

Y decía esa voz:

—... Ved, también, otra semejanza del reino de los cielos: un padre de familias salió muy de mañana, y ajustó trabajadores para su viña por un denario de jornal...

Sobre la cerca alzóse una azada, y estuvo resplandeciendo en el hombro del cavador que se había quedado escuchando.

Uno de los caminantes exclamó:

—¡Maestro, son los campos de Canaán!

—Fué aquí donde vinieron gentes de Moisés; y cogieron higos y granadas y cortaron un sarmiento con

su racimo, y tanto pesaba, que lo llevaron dos hombres atravesado en un varal!

Y mediaban, se interrumpían y disputaban todos:

—¿Por ventura es este el “torrente del racimo?”

—¡Llévanos, Rabbi, a donde está la tierra buena con la que amasó tu Padre al primer hombre!

Y el Maestro esperaba; y después, seguía su parábola:

—... Y a la hora de tercera, atravesó el padre de familias por la plaza, y llamó más hombres que estaban...

Otro del corro, de barba rojiza, que traía remendada la túnica, llegóse al vallado. Y el viñador le dijo:

—Os cogerá la noche por el camino si no andáis más aína!

Y aquel le respondió:

—¡No teme el Rabbi el descampado aunque no halle donde reclinar su cabeza! Y esos se piensan que puede uno mantenerse de las palabras de ese hombre!

—¿Cuál es el Rabbi?

—El de manto azul y turbante rayado que ahora se lo sube para verte...

—¡Me mira como nadie me miró! — Y el viñador sentía el latido de su cuerpo, más hirsuto que un lobo de Galaad. Sus ropas y su carne eran de la misma color de la tierra; y en su rostro, que semejava de recia talla de encina, siempre avanzaba el frío de la blanca cura feroz de sus dientes.

Y prosiguió cavando para apartarse de los ojos que le penetraban en sus entrañas y en sus pensamientos. Y cuando se alejó el ruido de las sandalias de los caminantes, asomóse con cautela de chacal.

Una mano de Rabbi se recortaba sobre la gloriosa hoguera del crepúsculo, y aún se oía su voz en la quietud:

—Y llegada que fué la noche, dijo el dueño de la viña a su mayordomo: “llama a los trabajadores...” De súbito volvióse el cavador y salió al camino. Venía un anciano montado en su jumenta; de los arzones colgaban las dos talegas de los jornales.

Y el anciano le estuvo mirando con la mano encima de su frente de bronce, y le preguntó:

—¿No eres Jesús Barabbas, el que vino pidiendo trabajo a la hora de prima?

Y como el siervo se le humillase, todavía dijo el de la cabalgadura.

—¿Por qué estás lejos de los otros trabajadores y saltaste la albarrada?

Y doblóse más el criado murmurando:

—Esto me mandaron: Aguardarás al mayordomo para decirle: “No vayas, señor, rodeando la heredad porque los enemigos de tu casa te celan, sino que entra conmigo, y en la torre te juntarás con tus gentes”.

Y cuando el anciano bajaba de la jumenta para seguirle, Barabbas hirióle con su azada, todavía húmeda y olorosa de lo tierno de la tierra, y le mató.

Luego, arrancó de la bestia las bolsas de los dineros, y escapóse buscando los hondones, atravesando granjas...

... Los viejos palmares daban sombra a los pozos

esalobres abandonados. Delante iba sobriando, polvoroso y cansado, el camino de la ciudad. La ciudad se asomaba encima de tres cerros, ceñida de verjeles; todos sus muros, insignes y hermosos; todas sus casas, blancas, y el sol, grande y bueno, la besaba en su cumbre que tenía la gracia desnudez de la mañana.

Y unos hombres miserables, se movían como gusanos en la tierra del palmeral.

Y miraban la ciudad aborreciéndola y codiciándola, todo mismo que el esclavo mira a una mujer bella y patricia, sorprendida en sus encantos de tentación, porque acaso no siente ella poder en la presencia de quien no puede ser gozada.

Y cuando aparecían gentes por el camino, clamaban los hombres de los pozos:

— ¡Parte con el hambriento tu pan!

— ¡No despreciéis vuestra misma carne!

— ¡Acordaos de que todos servimos en Egipto, y el Señor os dará reposo y regará vuestros huesos!

Y sus alaridos atravesaban la mañana, y abrían el silencio como un graznar de grajos sobre las hazas sembradas.

Llegábanse los criados de los viajeros, y les arrojaban óbolos y las sobras de su mantenimiento.

Los afligidos besaban el polvo; y, después, subían sus brazos al Señor Dios, bendiciendo la dádiva. Y devoraban los mendrugos resonándoles las quijadas insaciables.

... Y, a la mitad del día, apareció entre las palmeras una muchedumbre de jornaleros andrajosos, de frentes aciagas, de labios crispados. Y un hombre robrizo, de dientes de nieve, de túnica rozagante, en cuyo cingulo brillaba desnuda la hoja de la sica, les gritaba sonriendo con altanería:

— ... Jehová permite vuestra hambre y abominación porque vosotros consentís, como perros castrados, que los amos quebranten la Ley. ¿No recordáis que Moisés mandó: "No negarás la paga a tu hermano menesteroso?" ¡Pues vosotros no osáis levantaros contra la iniquidad!

Entonces, uno de los jornaleros, sumido, lívido, desdentado, dijo con voz que silbaba:

— Engaño hay en las palabras de Barabbas. Nosotros trabajamos toda la noche en los albañales; y al venir el día nos despidieron de esta manera: "volved cuando ya eaiga el sol, y recibiréis vuestra ganancia". Porque escrito está: "no negarás la paga a tu hermano; sino que en el mismo día, antes de la puesta del sol, le darás el salario, no sea que alce su grito contra ti al Señor". ¿Y por ventura no es éste el mismo sol que nos alumbraba cuando salíamos de la faena?

Y difundióse el rumor de la muchedumbre como si un recio viento menease el palmar.

Barabbas hizo una risada de burla: — ¡Merecido tenéis vuestro oprobio como estos ruines que mendigan revolcándose junto a los pozos amargos, y se alimentan de las inmundicias de las caravanas!

Un día, otros hombres hambrientos quisieron esucharle; y se tornaron fuertes contra los que escarnecen nuestros Libros Santos; y gozaron hartura.

Relumbraron de ferocidad algunas miradas.

Muchas voces aullaban.

— ¡Sea este el caudillo! ¡Que él nos guíe y nos remedie!

Y el viejo desdentado brincaba por los brocales y se hería el cráneo con sus manos flacas, repitiendo:

— ¡No matarás, no matarás!

Los otros subieron al camino. Las gentes les huían abandonándoles sus dineros y su manto. Y penetraron en la ciudad; y los siervos y los que odiaban el regimiento de Roma y la dureza y la abundancia de los poderosos, se juntaban a la revuelta.

Audieron los legionarios; hundían sus lanzas en los cuerpos harapientos que retumbaban como losas de bóveda y crujían como el bálago en la era; y sonaron blasfemias y rugidos; y hedía en el aire por la miseria removida. La espada del facineroso se hincó hasta el puño en la boca de un pretoriano que derribó clavándose en la muralla. Un decurión arrojó su potro contra Barabbas, y él huyó por los ramblizos. De una granja le tiraron piedras; y los mastines le alcanzaron desgarrándole la túnica. Le sangraban los pies y un hombro. Vinieron los enemigos y lo ataron a las crines del caballo del decurión que le punzaba con el hierro de su cáliga, y le decía:

— Una cruz de pino fresco te guardamos. Era para un incendiario que no quiso sentarse en el "cuerno" ni colgar de las ramas, y se quebró la frente golpeándosela contra sus rodillas.

Barabbas escupió en la pierna depilada y gorda del romano.

... Y sentía el eco en su frente una caricia sutil como de aire, de humo, de niebla, de cabellos fríos. Y vió que, de la bóveda de su cárcel, colgaba y se mecía una araña dejándole una hebra de lumbre blanda como no cuajada todavía.

Y Barabbas recordó sus bancales aldeanos. En los terrenos tiernos de pelusa y hierba recién nacida, en la margen mullida de las acequias, en los nudos de las higueras brillaban los telares de las arañas con un menudo aljófár del relente o del riego que luego se derretía bajo el sol... ¡Y allí, en la cueva, se afanaba tejiendo esa desventurada rugosa y peluda! Y la odió. Y como tenía atadas las manos, recogióse con la lengua una lágrima; y brineó y reventó entre sus dientes al pobre insecto. Una red levisima y helada se le deshizo por las encías, por las fauces sedientas.

... Ya muy tarde, desgarróse la entrada de su prisión, y penetraron dos hombres. Quiso acostarse uno, y el otro se dobló gimiendo, porque estaban atraillados con correas de camello. Se les oía resollar y herirse en las baldosas y morderse las ataduras.

Barabbas les tocó y removió los andrajos con su pie desnudo; y parecióle que se le había hundido en un fosal. Y los dos hombres se fueron encogiendo y anillando en una rineonada. Pero él les dijo:

— No temáis de mí, porque acaso juntos hemos de beber el "vino de la misericordia" y veremos los mismos cuervos sobre nuestras cruces...

Y una voz fonda le respondió:

— ¡Ahora te conocí; tú eres el que mató al de la cohorte, y a lado estuviste un día del mes de Tishri, mirando cómo crucificaban a un hermano entre dos árboles; y a las dos tardes volvimos y aún vivía; pero se iba rajando por los muslos y se le habían podrido los ojos de moscardas de estorcolero...

Barabbas le maldijo, y el otro se reía; y era su risa siniestra, de locura, como si alguien que le aborreciese a él mismo se riera dentro de sus entrañas.

Llegó el balar de los recentales que pasaban para el mercado de la Pasena. Después rugió un vocerío de turbas; y cerca de la reja una mujer gritaba:

— ¡Es la sandalia del Rabbi; se le ha caído al Rabbi!
Y ya hundióse la noche en una quietud desoladora.

Cerca del alba, un reo tuvo la pesadilla del suplicio.

... Y caminó Barabbas mucho tiempo y llegó a la tierra toda plantada de viña.

Ya estaba crecido el pámpano, y los viejos sicomoros y los altos sembrados cegaban de verdura la aldea.

Oía en la paz de la mañana unos golpes hondos y cansados de azadón que le cavaba la vida porque era el palpitir de su costado y de su garganta. Y se aflió, y miró al cielo. En el cielo hilaban arañas de cárcel. Llevóse las muñecas a sus ojos, todavía creyéndolas atadas; y sonrió de sí mismo. Se le mojaron los dedos. Barabbas lloraba con infantil congoja. Porque se vió hijo y se vió desgraciado y solo. ¡Nunca había sentido la soledad, Señor!

Y llorando, comenzó a redundarle el abrigo y la luz de una mirada; todo su cuerpo henchido de la tristeza y claridad de unos ojos como un vaso traspasado de sol. Los ojos del Rabbi estaban en el camino y en la viña y en todo el aire; los ojos del Rabbi, bajo el turbante alzado para verle; los mismos ojos que recogieron su terror en el pasadizo del Pretorio. Pilato, envuelto en su toga que semejava de piedra pulida, le mostró a la plebe. Rebramó la multitud aclamándole.

Y el Rabbi le miraba. Una turba le arrebató sobre sus hombros; y las mujeres le daban peces ahumados y pan tierno y agua de miel y de aromas. Y otra vez los ojos del Rabbi desnudo, tendido en su cruz! Todos se

fueron apartando de Barabbas, y braceaban y algunos arrojaron cortezas de naranja al Rabbi.

Y bajó Barabbas del cerro de la ejecución, y aquellos ojos le miraban. Le acompañaron toda la noche y estaban en todo el azul del día...

Y contempló el paisaje. Tenía en su frente y en su mirada una dulce resignación. Acercóse las manos a la boca, y besó las desolladuras que le dejaron los cordeles en los pulsos.

Después, prosiguió caminando, muy despacio, entristecido y bueno.

Un perriero lisiado le seguía, y él lo tomó, llevándolo en brazos hasta la aldea.

... Y pasó los umbrales de una casa, y su cabeza de oso derribó la mesusa o arquilla, que cuelga del dintel, y guarda los pergaminos con las palabras que dispone el Deuteronomio.

Salió un hombre voceándole, y él le dijo:

— ¡Se ha cumplido el año que mataron y robaron a tu padre!

Y llegándose más, ofrecióse sonriendo serenamente:

— ¡Mira aquí su matador!

El huérfano dió un grito, y revolviéndose tomó una hoz que había entre los aperos y la clavó en el vientre del homicida.

Revolcóse Barabbas, sin un quejido, sin secársele la sonrisa, y exhalaba:

— ¡Los ojos del Rabbi me miran! — Y temblábale el pomo del arma por el regurgitar de la sangre y las convulsiones de sus entrañas segadas...

Libros y Revistas

"Ocre"

de Alfonsina Storni.

Ocre o verde o amarillo, cualquier color podría servir para teñir uniformemente estas composiciones, pues nada hay en su traza que nos evoque otros nombres. La autora ha elegido el ocre, y sospechamos que en su decisión habrán pesado, no poco, las imposiciones de la moda y los secretos del tocador. En fin, coqueterías de mujer cuyo misterioso arcano está vedado a la comprensión masculina.

Ocre o no, este libro lleva ganados los aplausos incondicionales de los grandes diarios, los cuales, si no hubiera otra mejor, serían prueba concluyente de su escasísimo valer. Para éste, la señorita Storni ha llegado a la "plenitud de su talento", "a la máxima agudeza de su sensibilidad" y "al más completo dominio de la técnica"; aquél, encuentra que "la inteligencia es toda la vida de Alfonsina Storni", y que "por donde se abra el libro saltan chispeantes las imágenes, brota la comparación inesperada, cautiva la franqueza de la expresión o sorprende la gimnástica sabia de la realización prosódica".

Pedir más es gollería. Pocas veces una obra ha sido recibida con tal unanimidad de aplausos, y pocas, también, ante un libro tan malo como éste, se ha quemado tanto incienso, como si se quisiera ocultar tras la densa humareda, la mísera pobreza del contenido. Pero ya es conocido el procedimiento: mostrar como bueno lo peor,

para que lo malo resulte inmejorable. Ningún crítico, por interesado que sea, puede sentirse molesto por lo más o lo menos, pues hoy por tí, mañana por mí y honra y provecho para todos.

Dice J. Ortega y Gasset, hablando de la poesía de Ana de Noailles: "El lirismo supone una innata capacidad para lanzar al universo lo íntimo de nuestra persona". Y más adelante: "Sólo en el hombre es normal y espontáneo ese afán de dar al público lo más personal de su persona". "La mujer, por el contrario, es nativamente ocultadora". "Ese arrojar fuera lo íntimo, es en la mujer siempre forzado, y si es efectivo, si no es una ficticia confesión, sabe a cínico".

No sabemos si hay sinceridad o fingimiento en estos versos, pero sí que saben a cinismo y desvergüenza. No ya la moral burguesa, convencional y acomodaticia, podría repudiar este libro, sino el arte, en cuyo nombre se escuda y en cuyo nombre tantas atrocidades han sido consumadas.

En todo poeta lírico la potencia del espíritu nos subyuga, la profundidad del pensamiento nos atrae como un abismo, la nobleza del sentimiento nos domina, la gracia del decir nos encadena, de tal suerte que en lo más profundo de nuestro ser sentimos como cosa propia su vida multiforme, de la que somos reflejo. La fuerza del poeta reside en su sensibilidad, en la mayor o menor acuidad de su alma para percibir los grandes afectos que son patrimonio de todos los hombres, y en su habilidad o "virtuosismo" para expresarlos por me-

EL PUEBLO LO QUIERE

El "niño grande", el "eterno ausente" de que hablara José de Maistre, ha hecho causa común con los maestros argentinos en la cruzada heroica que llevan contra el Consejo Nacional de Educación. Un vasto clamor de protesta surge de las entrañas mismas de nuestro pueblo, que se siente traicionado por unos cuantos seres atrincherados con increíble empecinamiento en el seno de una importantísima repartición pública. Ese pueblo ha hablado con singular energía por boca de sus representantes en el Parlamento Nacional, por intermedio del Procurador General de la Nación y del propio Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Ante esas voces calificadas, conviene que el Consejo Nacional medite sobre su peligrosa situación y proceda luego con patriotismo y fervor cívicos, con la conciencia austera de que en estos momentos se juegan los más caros destinos de la República.

dio de una forma artística adecuada. Pero en vano buscaríamos en estas páginas que el temblor de una emoción agitara nuestra alma, que la belleza de un concepto elevara nuestro espíritu, que algo nos separa de la materia a la que estamos encadenados, y nos condujera hacia la perfección interior, fin supremo del hombre. Aquí, todo lo contrario.

Alguien dijo que "la inteligencia (facultad no poética) es toda la vida de Alfonsina Storni; nosotros nos atrevemos a asegurar que no la inteligencia, sino el sexo aparece como dominante en este libro. A través de sus páginas nos ha parecido la señorita Storni, un Don Juan femenino, carnal y vicioso, cariacontecido y triston por la exigüidad de sus conquistas. Un Don Juan femenino!... Nada concebimos más opuesto a la condición de mujer, que la impudicia del tenorio, desde que anula en ella su condición de madre, cegando la inextinguible fuente de ternura que brota a raudales en el corazón de la mujer normal. Porque si en el amor de Doña Inés, el Don Juan de la leyenda, redime sus pecados, únicamente en el del hijo de sus entrañas, puede una mujer purificarse y dignificarse, que nada infunde más respeto ni exige más consideraciones que el cruento dolor de la maternidad. Nunca ha sido ni será nunca, la carne, materia poética, porque bestializa despertando instintos, y entorpece las facultades nobles del individuo, todo lo cual es contrario al arte. "En la misma noción del arte — dice Marcelino Menéndez y Pelayo — va envuelta la del ideal, siendo la una inseparable de la otra". El mismo Beaudelaire, corrompido y vicioso, cuyas "Flores del mal" tan torcidamente se recuerdan en el soneto *Femenina* (pág. 65), sabía purificar su obra y dignificarla porque era poeta. Véase, si no, en la composición XXXII de "Les fleurs du mal", que es, precisamente, la recordada, cómo la conciencia de su relajamiento hace la luz en su interior; cómo el fango en que se hunde su cuerpo es escala por la que asciende su espíritu; cómo la prostituta, insensible a sus caricias, es eslabón que arranca lumbre, y cómo el miserable goce de la carne, es en el alma poético dolor:

Une nuit que j'étais pres d'une affreuse Juive,
Comme au long d'un cadavre un cadavre étendu,
Je me pris a songer prés de ce corpus vendu
A la triste beauté dont mon désir se prive.

Pero Alfonsina Storni no percibe el dolor que ese anhelo de pureza encierra; ella, junto al hombre insensible a sus excitaciones, parece no pensar sino en otro ardid, en otra sabia caricia más eficaz. No a otra cosa responden los siguientes versos del soneto citado:

Pero a su lado no eras tan pobre, Beaudelaire:
De sus formas vendidas, y de su cabellera,
Y de sus ondulantes caricias de pantera,
Hombre al cabo, lograbas un poco de placer.

Pero yo, femina, Beaudelaire, ¿qué me hago
De este hombre calmo y prieto como un gélido lago,
Oscuro de ambiciones y ebrio de vanidad,

En cuyo enjuto pecho salino no han podido
Ni mi cálido aliento, ni mi beso rendido,
Hacer brotar un poco de generosidad?

Amor que no persiga otro fin que el placer inmediato, deja de ser tal para convertirse en vicio feo y repugnante. En la voz de los poetas que cantan al amor, se percibe el aliento formidable que a travez de los siglos ha empujado a los seres a sacrificarse en aras de la perpetuación de la especie. Van así los versos impregnados de la sana alegría de vivir, que no es la somnolencia torpe de la carne ahita y laxa, sino como dulcísimo cantar que acordara nuestro ritmo interior con la armonía del Universo. En tanto que el amor nos reconcilia con la vida, y, al decir de Kempis, "él solo hace ligero todo lo pesado, y lleva con igualdad todo lo desigual", el placer pone en nuestros labios la misma amarga pregunta en que "el Predicador, hijo de David, rey en Jerusalem", volcaba todo el hastio de su alma fatigada: "¿De qué sirve esto?" Por eso ni poesía, ni belleza, ni gracia siquiera, encontramos en las composiciones de este libro; ni nos cautiva, como al crítico aludido, "la franqueza de la expresión", que el lenguaje "fuerte" ha de llevar una santa y noble intención que lo ennoblezca, de lo contrario, será siempre ruin y plebeyo. Porque ¿qué nos interesan los siguientes

tes desenfadados versos, si dentro de ellos ni amor, ni dolor, ni nada noble se nos ofrece?

Cuando llegué a la vida yo traía en suspenso,
En el alma y la carne, la locura enemiga,
El capricho elegante y el deseo que hostiga. (Pág. 15).

Sábado fué y capricho el beso dado,
Capricho de varón, audaz y fino,
Mas fué dulce el capricho masculino.
A este mi corazón, lobezno alado.
... comprendo que este vino
No es para mí, más juego y rueda el dado... (Pág. 19).

A pesar de mí misma te amo: eres tan vano
Como hermoso, y me dice, vacilante, el orgullo:
"¿Para esto elegías? Gusto bajo es el tuyo:
No te vendas a nada, ni a un perfil de romano".
(Pág. 33).

Lo encontré en una esquina de la calle Florida
Más pálido que nunca, distraído como antes.
Dos largos años hubo poseído mi vida... (Pág. 45).

Es una boca más la que he besado.
¿Qué hallé en el fondo de tan dulce boca?
Que nada hay nuevo bajo el sol y es poca
La miel de un beso para haberlo dado. (Pág. 59).

Y no citamos más, que todo es moler la misma harina. Queremos, sí, dejar constancia de que como versos desenfadados, los del impúdico soneto "Confesión" debieran ocupar el primer puesto, pero por respeto al lector los omitimos, ya que no sólo al Arte se ofende en ellos, sino a Natura. En cuanto al soneto "Dejad dormir a Cristo", es tan pobre de conceptos, tan infeliz en forma y fondo y tan pretencioso en su miseria, que nos viene a los puntos de la pluma la fábula aquella, tan conocida "La luciérnaga y el sapo", cuyo verso final le sería justísimo estrambote: "¡No te escupiera yo, si no brillares!".

Por cierto que si el contenido es pobrísimo, la forma le acomoda exactamente. Versos flojos, salvo algunos, muy pocos, lo que no es extraño pues la forma es una lógica consecuencia del fondo, o es menester ser muy hábil para escribir hermosos versos huecos, cualidad que tampoco se muestra en este libro. Con todo, ramplores y prosaicos como los temas que tratan de poetisar, considerados aisladamente, como versos, no adolecen de defectos graves, salvo casos, como éste, en que no "nos sorprende la gimnástica sabia de la realización prosódica" ni "el más completo dominio de la técnica" que encantó a los críticos aludidos:

No las grandes verdades yo te pregunto, que,
No las contestarías; solamente investigo
Si, cuando me gestaste, fué la luna testigo,
Por los oscuros patios en flor, paseándose.

Como gimnástica pasa, gimnástica de acentos que han de saltar sobre las sílabas para acomodar la rima; o de rellenos para redondear las formas, (procedimiento femenino); o de palabras policíalmente hermosas, como investigo y testigo; o de blanda musicalidad, como el primer verso... Pero, insistimos, no es éste, defecto generalizado en el libro ni abundan en él perlas de este calibre.

La señorita Storni tiene bien ganada fama de poetisa. Hay en "Irremediamente" y en "El dulce daño", cosas que pueden justificar ese título y ellas nos movieron a conocer "Oere". Sabíamos de su temperamento sensual y carnal, pero confiábamos en que su delicadeza de mujer sabría orillar los escollos y conducir su poesía a dulce y tranquilo puerto. Recordábamos

Al viento:

Si en los ojos te besan esta noche, viajero,
Si estremece las ramas un dulce suspirar,
Si te oprime los dedos una mano pequeña:
Que te toma y te deja, que te logra y se va;

Si no ves esa mano, ni la boca que besa,
Si es el aire quien teje la ilusión de besar,
Oh, viajero, que tienes como el cielo los ojos,
En el viento fundida ¿me reconocerás?

y pensábamos en los frutos que su sensibilidad, afinada por los años, y un dominio más perfecto de su arte, podrían ofrecernos. Pero la evolución, que imaginábamos en camino de un idealismo robusto de sinceridad, y alejándose cada vez más de la convencional gatzmoñería que nos rodea, la encontramos realizada hacia un crudo y repugnante materialismo, camino que también podía preverse en los libros anteriores, pero a costa del valer literario de la autora.

Sabemos muy bien que estos excesos, indefendibles desde el punto de vista artístico, no sólo se toleran, sino que se aceptan y aún se aplauden, en nombre de un trasnochado feminismo, que revolucionarios de pacotilla propalan a los cuatro vientos como el ideal de libertad que ha de perseguir la mujer moderna, en pugna manifiesta con su constitución biológica y su histórica función social, pues el verdadero feminismo no debe aspirar a nada que tienda a anular lo que ha sido, es y será siempre atributo de la mujer: su feminidad. "Es vano oponerse a la ley esencial y meramente histórica, transitoria o empírica que hace del varón un ser sustancialmente público, y de la mujer un temperamento privado. Todo intento de subvertirse destino termina en fracaso. No es azar que la máxima aniquilación de la norma femenina consista en que la mujer se convierta en "mujer pública", y que la perfección de la misión varonil, el tipo más alto de existencia masculina, sea el "hombre público". (J. Ortega y Gasset. Art. cit.).

Es inseparable de la condición de mujer un halo de pureza que la eleva y la dignifica, y eso que ha dado en llamarse libertad sexual de la mujer, no es, en el fondo, sino tentativa más o menos hábil para justificar vicios que el ambiente lujurioso de las ciudades populosas y corrompidas ha disfrutado con atrayente colorido. La mujer y el arte son las dos fuerzas más poderosas para suavizar las asperezas masculinas y hacer dulce y placentera la vida, y cuando imaginamos una obra de arte realizada por una mujer, ponemos en ella todo lo que de más delicado, elevado y amable puede concebirse; fuerza y sinceridad sin hipocresías ni falsos pudores, pero también sin alardes desenfadados y chabacanos, tal como a través de los siglos nos lo enseña con su ejemplo aquella musa de carne y hueso mujer en quien se cebó la calumnia, y que no es grato evocar con las palabras de Alceo: "Coronada de violetas, pura, dulce y sonriente Safo".

P. Oscar Tolosa.



Otras funciones de la ilustración

Sin entrar a estudiar a fondo el intrincado problema del valor del conocimiento, el que hace girar las diversas escuelas filosóficas alrededor del "realismo peripatético" o del "idealismo kantiano", nos vemos obligados a aclarar nuestra situación para evitar falsas interpretaciones.

Para nosotros: "être, c'est agir" y mientras ésta no sea la realidad de la vida del niño en la escuela, el sistema del C. E. 1º no habrá sido interpretado.

La existencia misma del sistema depende de la actividad infantil. Esta encuentra una de sus más hermosas y educativas aplicaciones en la preparación y confección de las ilustraciones individuales, las cuales dan una de las más destacadas características de la propia manera de ser del nuevo sistema de labor escolar. Es que realmente haciendo, el niño, es como evoluciona toda la vida escolar. Mejor dicho: hay una transformación. Lo que era pasar a ser otra cosa bien distinta de lo que fué.

La Didáctica no puede menos que estar de acuerdo con el común sentir de las gentes, por cuanto, hasta los mismos escépticos, conforman con aquel criterio su conducta, en las situaciones de la vida práctica; es que existen filósofos que piensan de una manera como "tales" y de otra, bien distinta, como "hombres".

Con aquel criterio podemos afirmar la existencia de los factores sujeto y objeto en el conocimiento. Esto es: el conocimiento es una función mixta entre el sujeto que siente y el objeto sentido. Implica una dualidad irreductible desde que para conocer es necesario conocer alguna cosa. Un buen sistema escolar de acuerdo con el común sentir de las gentes no puede sacrificar el objeto, en el conocimiento, para atender a sollicitaciones filosóficas. La ilustración se impone como necesidad para el conocimiento sensible. Y cuanto mayor sea la "intimidad" entre el sujeto que siente y el objeto sentido se tendrá una mayor "conformidad" de la "inteligencia" con la "realidad". Es ésta, otra función que llena cumplidamente la ilustración de carácter individual.

Sin desconocer cierta "relatividad relativa" de los conocimientos "sensibles" y "racionales" — explicable por ser, por una parte, las sensaciones "signos" y no "imágenes" de la realidad, y por otra, la inteligencia humana naturalmente limitada suministra, en consecuencia, ideas imperfectas — nuestra acción docente debe fundamentarse sobre la realidad significativa de las percepciones, permitiendo a cada individuo su propia reacción personal en armonía con sus sentidos e imaginación, con lo cual se origina y asegura la "diversidad" humana en el "sentir" y en el "imaginar" que hace posible la convivencia social.

Explicable entonces nuestra expresión, "lo que bus-

ca en la escuela nueva, reformada, es obrar de "adentro" para "afuera" de modo que sea el propio espíritu de cada niño el que se manifieste exteriormente, el que se ponga de relieve, el que surja de la tumba interior y en contacto directo, inmediato con las realidades del mundo, se alimente y viva de las sensaciones corpóreas de la experiencia terrena y pueda luego remontar el vuelo hacia las regiones puramente espirituales de la abstracción, del juicio y del raciocinio". (LA OBRA, Tomo V, N° 11, pág. 497). Esto es: reconocimiento de la dualidad irreductible del sujeto que siente y del objeto sentido, en forma tal que, el conocimiento sensible no es ni puramente subjetivo ni puramente objetivo; es mixto y relativo.

No es, pues, el espíritu que "sale fuera" con el objeto de crear la "realidad" objetiva (la que no existe para el escepticismo; la que tan sólo es una serie de fenómenos para el idealismo fenomenista; o bien lo que es pura apariencia subjetiva — desde que el espíritu es constructor de la experiencia — de acuerdo con el criticismo) sino a ponerse en contacto con "ella", sin "dubitar" de su existencia, por cuanto — de acuerdo con los sabios y el sentido común — el espíritu no crea el objeto del conocimiento, pero lo constata permitiendo hablar a los hechos, para que la experiencia sea bien hecha por el observador. Pretendemos con esto asegurar a la ilustración individual una función "optimista" que impulse al niño a tener fe en sus esfuerzos y en los esfuerzos humanos hacia un incesante y constante movimiento ascensional del progreso. Concepción que surgirá viva al distinguir cuidadosamente la "verdad" en "nosotros" y la verdad en "sí misma". Permaneciendo inmutable la última, verá que, con sus esfuerzos personales, hace retroceder, sin cesar, los límites de su ignorancia. Evolución y perfeccionamiento dependiente de la propia actividad espiritual.

Es también en el sentido dinámico del sistema que hemos expresado "el espíritu sale fuera". Descamamos oponer al fatídico y fatal estribillo: "¡atiendan, niños!", de la escuela del viejo régimen, la "acción" del mismo niño. Sólo cuando éste descargue su natural actividad en la realización de trabajos (propios de su edad y a sus inmediatos intereses espirituales y físicos) aplicará espontáneamente todos sus poderes espirituales sin necesidad del acicate verbal y gozará de su propia vida, porque su espíritu se siente vivir: "être c'est agir". Llamáramos a ésta la función dinámica o biológica de la ilustración de carácter individual.

Es esa concepción la más "revolucionaria" de todo el sistema desde que se opone a todo el verbalismo huero del viejo dómine. Es la misma "escuela del hacer" la contenida en ella. El niño deja de ser el agente "pasivo" y "recipiente" de la enseñanza para pasar a ser el agente "activo" de su propia educación.

No deseamos insistir sobre otros aspectos de la ilustración individual para no ser pesados en lo que respecta a las relaciones que con el conocimiento tienen el positivismo, el idealismo metafísico y el neo-criticismo. No faltará oportunidad para tocar estos temas al tratar sobre otros conocimientos que deberá suministrar la escuela primaria.

Pasamos a estudiar otras funciones más conocidas de la ilustración, a fin de hacer una tarea más completa al exponer su uso en las aulas.

Desde la época de Pestalozzi se ha usado determinadas ilustraciones para enseñar a los niños el empleo de las palabras. Mejor dicho: proporcionar al niño el medio de conocer los objetos expresados por las palabras. En este caso la función inmediata parece ser la corrección del lenguaje. Indudablemente la vida natural es de "lo concreto a lo abstracto". La base de la concepción es la experiencia de las cosas y de los seres y de las acciones. Cuanto más extendida es la experiencia habrá más necesidad de enriquecer la terminología del lenguaje. Esa experiencia, ese contacto, será más íntimo y más educativo con el uso de la "ilustración individual" que habrá adquirido el propio niño en sus búsquedas personales. Ya hemos señalado que cada alumno tiene su manera propia de reaccionar de acuerdo con sus sentidos y su imaginación. Una buena "representación" exige el inmediato uso de los sentidos.

Esa aplicación inmediata de los sentidos sobre el material objetivo de la ilustración sirve para "madurar" la observación. Esta es otra función importantí-

sima de las ilustraciones individuales. Obligan al "ejercicio" inmediato de los órganos de los sentidos para que suministren las sensaciones que luego elaborará el espíritu. Llamemos la función gimnástica de los sentidos a este nuevo aspecto. Desde luego surge que esa ejercitación no puede hacerse en blanco y que será tanto más eficaz, para el niño, cuanto más interés despierte en su espíritu, y, por ende, descargue más actividad encauzada hacia fines educativos. La educación de los sentidos no es un "fin" para la escuela primaria sino un medio para despertar, en el niño, el espíritu de observación y desarrollarle el juicio. La escuela de primeras letras no llevará la cultura de los sentidos a una "especialidad" que repugna con su misión. Se contentará con que el niño sepa usar convenientemente sus sentidos para formalizar su observación en beneficio de su propia educación personal. La ejercitación, por lo tanto, no puede ser asunto de clases "especiales" sino de todas las clases. Deberá evitarse, en lo posible, el uso de instrumentos artificiales para ejercitar los sentidos, dado que el contacto directo con la naturaleza suministra materiales más apropiados e interesantes. Son estos últimos los que han servido a la humanidad para educarse y llegar al grado actual de cultura. Por otra parte, obsérvese que si esa ejercitación se hace en "todas las clases" se verifica una "concentración", en intensidad y extensión, que es también beneficiosa para la educación del niño. Los casilleros mentales son separaciones artificiales que la escuela deberá siempre evitar.

Ya hemos expresado más arriba la función perfecta-



Cuando tenga que hacer UN OBSEQUIO

VISITE LA
EXPOSICION SAJONIA

En nuestra casa hallará Vd. las últimas creaciones en objetos de arte, cristales tallados, porcelanas finas y todo cuanto pueda satisfacer los gustos más exigentes. No existe novedad europea, y especialmente de los Imperios Centrales que no pueda ostentar nuestro establecimiento.

A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO DESCOTAMOS EL

10 %

SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS. — — — —

BRIONES & CIA.

IMPORTADORES

C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle)
U. T. 37, Rivadavia 0335

BUENOS AIRES

331 - SUIPACHA - 331
U. T. 38, Mayo 6440

mente inteligible de la ilustración para la enseñanza concreta de todos los conocimientos generales. Desde las ideas abstractas de número y otras del mismo género se puede llegar, por su medio, a establecer las leyes generales a que obedecen los fenómenos físicos y químicos. Va unida cada una de las ideas obtenidas a nuevas palabras. Serán al principio la adquisición de substantivos; (para establecer una relación entre una palabra y una cosa es preciso que tengamos alguna idea de esta cosa) de cualidades características de los mismos, después; de las situaciones respectivas en el lugar en el tiempo; de las acciones propias y las de sus compañeros; de los términos generales que surgen de las semejanzas y hasta de los estados puramente subjetivos. En este sentido la ilustración es un poderoso medio para enriquecer el lenguaje infantil.

Podríamos, pues, explicar acertadamente que acrecentar el conocimiento del lenguaje es aumentar el conocimiento de los objetos. Todas las asignaturas son beneficiadas por el lenguaje y éste por el aporte de material de todas ellas: las ideas.

Llegamos por fin a poder expresar una idea que hubiera sido extemporánea en otra ocasión: la **"ilustración individual"** es el **"libro de texto"** para el sistema de labor del C. E. 1º. Cada niño con su "texto"; estudia en su "texto"; adquiere su "texto"; trabaja con su "texto"; agrupa junto a su "texto", que es una **unidad concreta**, una multitud de ideas, de propiedades, de abstracciones, de juicios; de raciocinios, y se ve obligado a emplear con propiedad toda la terminología de su lenguaje. Es entonces, con ese "texto", como el espíritu del niño "sale fuera" y se alimenta de las realidades del mundo para luego remontarse en alas del pensamiento y transfigurarse en la energía más poderosa: "mens agitant molem".

No seremos, sin duda nosotros, los que encareceremos esta concepción. Mediten los maestros y mediten hondamente. Lo demás... vendrá por añadidura. Cuando aquella sea una realidad en la vida escolar, recién entonces la escuela se habrá transformado y el sistema del C. E. 1º será una realidad.

Es explicable: esa concepción arranca de cuajo todos los vicios de la enseñanza librea y verbalista. Ya no es posible estudiar y memorizar palabras de un libro (detrás de cada una se oculta un mundo que queda ignoto para la mente infantil). Con la **ilustración individual**, considerada como **texto de estudio**, el niño adquiere verdaderas ideas por la reacción individual de su "propio espíritu" en contacto directo con la "realidad" del mundo exterior, elaborará él esas ideas, las combatirá, asociará, imaginará, observará; hará sus propios juicios conformando su inteligencia con la realidad y razonará su experiencia. El "educere" se realiza ejemplarmente y el proceso educativo queda asegurado. Se forja el carácter y la moral del trabajo lo santifica todo.

Cultura de la acción

Muy brevemente hemos de tratar este asunto que enfoca la ilustración individual. ¿Era posible esta cultura con las ilustraciones de carácter general? Ni pensarlo.

La ilustración individual es "obra" del niño: "Busca" la materia prima, en unos casos; la "ordena", la "clasifica", en otros; "moldea", "plasma", "reco-

ta", "colecciona", "siembra", "cultiva", "recoge", "dibuja", "investiga"... en una palabra, **hace**. Sus "manos" y sus "sentidos" y su "ingenio" natural son puestos en "actividad"; mejor dicho, su **actividad** desbordante es "encauzada" para fines educativos de inmediato provecho. Es, pues, la "cultura de la acción" o costumbre de examinar individualmente los diversos aspectos que presentan los objetos a los sentidos, o bien sus propiedades, hábito que se desarrolla a base de un interés provocado por un fin especial.

Cultura de la acción que implica la intervención de las **aptitudes mecánicas** del cuerpo y la ejercitación directa de los **sentidos**. Es la ejercitación de **toda** la personalidad del niño para lograr un propósito **concreto, real**, que interesa a su desbordante actividad: "être c'est agir".

Con esa cultura de la acción va unida la formación moral del niño. Se temple su carácter y desarrollan las buenas inclinaciones hacia el trabajo honesto.

Cultura de la acción que conduce al niño a penetrar en los vastos dominios de la naturaleza, de las ciencias y de las artes útiles. Hecho para la vida, en la vida encuentra las causas para perfeccionarse.

Es moviéndose él, saliendo con su espíritu, investigando con su ingenio, en una palabra, **haciendo**; es así como naturalmente desembre el uso de las cosas; y como el uso no es más que una **cualidad en acción** llega más fácilmente a interesarle por ser más conconcordante con su propia manera de reaccionar. El niño sale a observar, lo investiga todo y se interesa por el hecho, el fenómeno y el cuerpo. Es entonces su actividad natural la que lo educa, educándose su acción. Pero costará al maestro cerciorarse de cómo han observado sus niños y qué bien saben expresarse con palabras convenientes y propias al objeto de que se trata. De cómo los mismos le solicitan las nuevas palabras que le hacen falta para expresar sus ideas, y de cómo han sabido adquirir el material concreto, ordenarlo y manipularlo para presentar su exposición.

Es por esta ancha y segura senda de la cultura de la acción por donde queremos ver encaminarse todos los pasos de nuestros docentes, para que, por fin y en forma definitiva, nuestra escuela primaria responda a las necesidades actuales del niño y sea eminentemente educativa.

Cultura de la acción que enseña a gozar el esfuerzo propio ejecutando labores agradables y propias a la edad del niño y que interesando su espíritu lo educan.

Es recién entonces cuando la Naturaleza se transforma en la gran educadora de la niñez. El maestro conduce los pasos de sus discípulos hacia esas fuentes de aguas puras y cristalinas en que apagaron su sed todos cuantos han querido poseer ideas propias y forjarse un espíritu fuerte, libre y honesto.

Si el niño desde que entra a la escuela se le habilita a leer en las cosas y en los hechos; a plasmar sus ideas y sentimientos junto a las realidades del mundo exterior que reacciona, por medio de la sensibilidad, sobre el sujeto; a comprender los fenómenos de la vida que se desarrollan en él y junto a él; la escuela dejará de ser un mundo aparte donde se aprenden lecciones.

Meditemos un poco y reconoceremos que el niño franquea la entrada de la escuela con un lastre de conocimientos sensibles y racionales que no los ha obtenido jamás en la gran mayoría de los casos, por

CRÉDITOS

Sastrería de Medida Fina :- Camisería y Sombrerería
ARTÍCULOS GENERALES PARA HOMBRES



“LA ELEGANCIA”

A los socios de la “**Pro-Maestros**” radicados en la Capital, Provincias y Territorios acordamos : : :

— **C R E D I T O S** —

Pagaderos en 10 Mensualidades
(Sin recargo en los precios) .

A los señores Maestros del Interior remitimos solicitudes, muestras, formularios para medidas, figurines, etc. —————

ESPECIALIDAD en TRAJES de ETIQUETA

PROXIMAMENTE

Inauguración de la **sastrería de medida** fina
————— para **señoras**

Trajos Tailleur. Tapados, Perramus e Impermeables

HACEMOS EL 10 % DE DESCUENTO
EN LAS VENTAS AL CONTADO

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229

medio de lecciones aprendidas sobre textos impresos. De todos esos conocimientos, los que no son de carácter hereditario, los ha conseguido por su **experiencia** personal, en contacto con el mundo y con la vida. Sobre ellos, fundamentamos toda la verborragia de nuestras clases, en las que la **experiencia** ha desaparecido o se ha ocultado avergonzada de nuestra tarea tan antinatural y tan inhumana.

La "ilustración individual" pretende volver a las aulas de la escuela la **experiencia**; conducir al niño a **experimentar** en la escuela y fuera de la escuela, por-

que la escuela debe ser la continuadora, la expurgadora, la impulsora, la orientadora de esa **experiencia**, sin solución de continuidad, que viva el niño para evolucionar y llegar a ser "un hombre" y no "un gramófono" para recitar lecciones de memoria.

La "ilustración individual" considerada como **texto de estudio** permitirá al niño leer y comprender el gran **texto** de la Naturaleza, que narra y canta, con los prodigios del cielo y con las bellezas de la tierra, las glosas de la Infinita Sabiduría, que ha creado el universo dando a todo unidad, peso y medida.

La Escuela Día por Día

Una novedad pedagógica

LAS "PALABRAS CRUZADAS" EN LA ESCUELA

Su aplicación en las clases de concentración

Explicación importante

En este número de LA OBRA publicamos varias clases de **concentración** que nos envía una activa maestra del C. E. 1°.

Como puede verse es una innovación. Se aprovecha el espíritu lúdico que anima el sistema para llevar a la escuela el juego del día: "palabras cruzadas".

La autora de la iniciativa nos comunica que a ella le ha dado muy buen resultado en las clases de "concentración". Publicamos los modelos que ha tenido a bien enviarnos.

Pone esto en evidencia: a) la plasticidad del sistema; b) el espíritu de iniciativa que reina en las filas del Magisterio; c) que la inspección técnica es ajena, en estas horas, a esta y otras labores escolares.

En horas más propicias para el Magisterio, durante el ensayo del sistema y programas del C. E. 1°, las iniciativas merecían una especial atención del inspector y de la comisión central de programas. Bien conocida es la actitud que hoy se observa para los menesteres de la enseñanza... Signos de los tiempos en que vivimos.

Los maestros han sido abandonados a sus propias e individuales fuerzas. Tenemos fe y esperanza en tiempos mejores.

LA OBRA asume nuevamente — como lo ha hecho durante todo el curso — la tarea de orientar al personal docente. A los maestros de alma les dice: ensayen, experimenten y comprueben.

La experiencia, hecha con amor, dará el verdadero fallo de esta iniciativa que recibimos de una maestra del C. E. 1°.

Deseamos un franco éxito a todos.

Nada tan vulgarizado hoy como los problemas de palabras cruzadas, y nada más útil en su aparente frialdad. Desde que hicieron su aparición en las revistas y diarios sajones — casi tengo la seguridad que por allá fué donde aparecieron primeramente — se adueñaron de la atención de todas las personas y, hasta las más reacias al tiempo perdido, gastan hoy largos minutos dentro de ese laberinto de incognoscibles, donde

las palabras juegan una prolongada "escondida" con el que las busca. Y no son las personas mayores y de cierta cultura las que se vanaglorian de dar con soluciones exactas. La mayoría de las veces, como he observado, son los jóvenes y los niños los que se empeñan con mayor terquedad en la búsqueda y, generalmente, con resultados felices.

Esto no podía pasar inadvertido para un maestro. Me pregunté: ¿por qué no aplicar estos problemas en la enseñanza? ¿Y cómo? Tienen toda la atracción de un juego, es decir que poseen en sí medios para captar la atención de los educandos. Es necesario, entonces, que a esa atención no se la fatigüe en un trabajo engorroso e inútil. Las incógnitas que aparecen en los diarios son, en su mayoría, imposibles de aclarar sin la ayuda de un diccionario o una historia o un buen mapa geográfico.

A primera vista esto no sería un obstáculo. Pero lo es, pues no compensa el esfuerzo que requiere con la resultante. ¿Qué importa a un niño, qué nuevos conocimientos suma a su pequeño bagaje la revelación desordenada de tanto nombre histórico y mitológico? Sólo habrá de crear en su espíritu una nebulosa de conceptos y nociones anaerónicos. Lo esencial no es la cantidad de palabras — nombres, adjetivos, verbos, etc., — que pueda descubrir el niño sino el orden en que les son dados y, más que el orden, la correlación que pueden tener esos conocimientos con los anteriormente adquiridos. Una cultura desordenada nunca ha sido cultura de provecho: es menester, para que lo sea, de cierto método en su formación. Todo lo que se publica hasta hoy en los diarios carece de verdadero valor didáctico. Yo he ensayado la resolución de problemas especiales en las clases de concentración. ¿Dónde mejor que aquí para volver sobre las nociones dadas al niño en distintas horas y en las varias materias del programa de estudio? ¿Y qué mejor coyuntura que esta para aclararlas en su memoria, amplificándolas?

Con la señorita Elia Sudre preparamos una serie respondiendo a los seis grados de la enseñanza primaria; series típicas, pues han de servir de modelo a los maestros para problemas posteriores, conformados a los puntos del programa que ellos consideren de necesaria e inmediata revisión. Entretanto, sirvan los ejercicios que más abajo reproducimos como antecipo del conjunto. Desearíamos, claro está, que nuestros colegas los aplicaran en sus clases, comunicándonos, en esta revista, cualquier

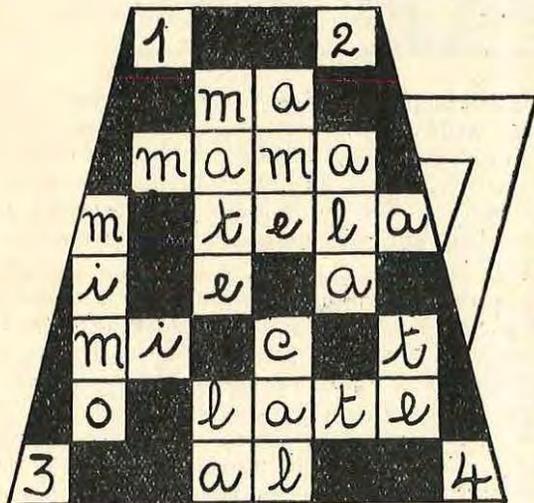
observación personal que les sugieran. La cooperación en el presente caso es tan necesaria como de agradecer, ya que se trata del perfeccionamiento de procedimientos de enseñanza, que nunca son problemas individuales.

INTERPRETACION

1º Dibujo del esquema en el pizarrón.

2º Aclaración de las incógnitas del esquema. (El maestro hará que los niños descubran las palabras correspondientes a cada línea, vertical y horizontal, reparando en ellas todo lo que crea necesario).

PARA PRIMER GRADO INFERIOR



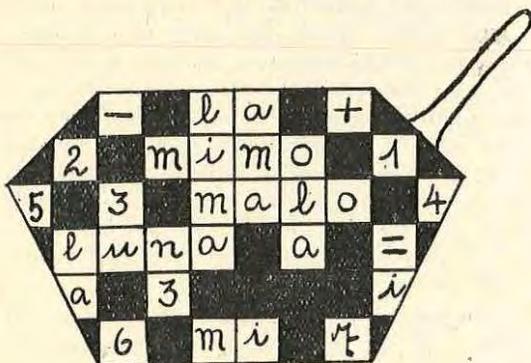
MATERIAS:

Aritmética. — 1, 2, 3, 4.

Escritura y lectura. — Mamá, mate, ame, ala, tela, mimo, mi, ma, te, cal, late, al.

Nota: Con los números podrán efectuarse operaciones de suma y resta. Con las palabras ejercicios de lenguaje; oraciones.

PARA PRIMER GRADO INFERIOR



MATERIAS:

Aritmética. — Signos: +, -, =.

Números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

(Ej. combinados de suma y resta.)

Palabras: lima, ama, mimo, malo, ola, luna, la.

PARA CUARTO GRADO



MATERIAS:

Zoología. — Cuadrumanos, mono, tití. Ratas (roedores).

Botánica. — Bulbo.

Fenómenos Físicos. — Luna, sol. (Explicación de los eclipses.)

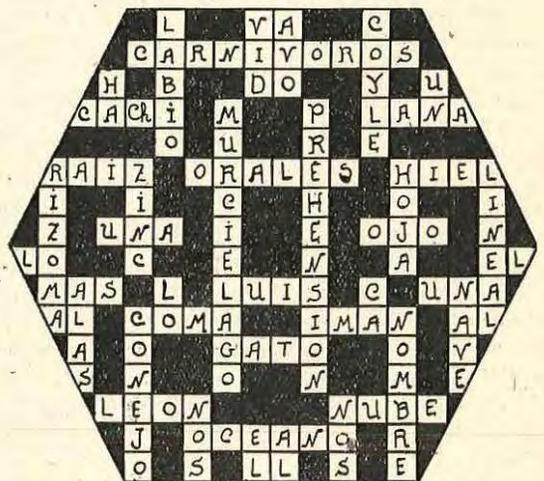
Geografía. — Mar, río. (Diferencias y ejemplos).

Lenguaje. — Las, los. (Artículos: definición y ejemplos). Ana (Nombre, idem.)

Mineralogía. — Sal.

Otra clase de Concentración para Cuarto Grado

(Desarrollarla en dos clases)



MATERIAS:

Geometría. — Forma que afecta la figura; exágono (polígonos). Cuadros negros internos: cuadrados, rectángulos y triángulos. (Clasificación.)

Animales. — Carnívoros: gato, león. Murciélagos (quirópteros). Alas (aves). Conejo (roedores.)

Botánica. — Hojas, lineal (clasificación). Raíz, rizoma, vid.

Minerales. — Zinc.

Fenómenos Físicos. — Nubes.

Anatomía. — Labio, ojos, prehensión, hiel.

Geografía. — Coyle. (Sistema de Misiones: hidrografía.) Océano. Imán. Cachi. Luis (San Luis). Lana (producción.)

Lenguaje. — Nombre, nave. Una, un, lo, el, la (artículos). Nos. Coma (sig. de punt.). Va (verbo). Más. Orales.

Aritmética. — Ha. Ca. (Medidas agrarias). Avo.

Luisa Blanca Fignale.

Julio de 1925.

Grado: Primero Inferior

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 26. — Conocimiento práctico de las monedas corrientes de cobre y níquel. — Su forma, tamaño; mayor, menor, grande, pequeño; inscripciones y emblemas.

Material ilustrativo. — Monedas de cobre y níquel; papel moneda.

a) Por medio de un cuentito se enseñarán las monedas nacionales más usuales: monedas de níquel, cobre y papel moneda.

Papel moneda de \$ 1 y \$ 0.50.

Monedas de níquel, tres tamaños; la mayor vale \$ 0.20, la mediana vale \$ 0.10 y la menor \$ 0.05.

Observar las monedas de níquel (cada alumno tendrá material ilustrativo individual).

De un lado tienen una cara que representa la libertad y la fecha en que ha sido acuñada la moneda.

Del otro lado está el valor en números y alrededor una rama de laurel.

Monedas de cobre; comparar su tamaño con las de níquel. Son más grandes pero valen meno.

Hay dos tamaños: la mayor vale \$ 0.02; la menor \$ 0.01.

Observar las monedas de cobre.

De un lado tienen una cara que representa la libertad y el valor de la moneda en letras, del otro lado hay un escudo argentino.

En los cuadernos.

Deber N.°...

Dibujar en los cuadernos las tres monedas de níquel y las dos de cobre, colocando la moneda debajo de la hoja y pasando con cuidado por encima la parte del lápiz que no tiene punta.

b) Ejercicios aplicados.

¿Cuántas monedas de \$ 0.20 necesito para formar 1 peso? (Los alumnos lo observarán prácticamente pues la maestra tendrá cambio de 1 peso en monedas de \$ 0.20, \$ 0.10, \$ 0.05, \$ 0.02 y \$ 0.01.

¿Cuántas monedas de \$ 0.10 necesito para formar \$ 1? ¿Idem de \$ 0.05?

¿Cuántas monedas de \$ 0.05 hay en \$ 0.20?

¿Cuántas monedas de \$ 0.10 hay en \$ 0.20?

En los cuadernos.

Deber N.°...

1 peso = 5 monedas de 20 ctvs.

1 peso = 10 monedas de 10 ctvs.

1 peso = 20 monedas de 5 ctvs.

c) Ejercicios aplicados.

¿Cuántas monedas de \$ 0,05 tengo que dar al almuerzo si compro \$ 0.10 de caramelos?

De \$ 0.20 que tenía gasté \$ 0.05 ¿cuántas monedas me devolverán? Una de \$ 0.10 y una de \$ 0.05 o bien tres monedas de \$ 0.05.

EL DICTAMEN DEL CONSEJO

En nuestro próximo número, siempre que no se produzcan acontecimientos que le harían perder oportunidad, trataremos minuciosa y ampliamente la última resolución del Consejo con motivo del conflicto. Haremos ver las inexactitudes en que incurre, la inconsistencia de sus convicciones y los nuevos errores que comete.

Un niño tenía \$ 1 en monedas de \$ 0.10, gastó dos monedas de \$ 0.10 ó sean \$ 0.20 ¿cuántas monedas le quedan? 8 monedas de \$ 0.10.

Compré \$ 0.07 de maní ¿cuántas monedas debo dar? Una de \$ 0.05 y otra de \$ 0.02, o bien tres de \$ 0.02 y una de \$ 0.01. (Todo esto se comprobará prácticamente). Se harán en esta forma variados ejercicios.

Si la maestra lo cree conveniente tomará otra clase a fin de que los alumnos dominen este tema.

En los cuadernos.

Deber N.°...

Dibujar monedas, mediante el procedimiento que dejamos indicado, y hacer ejercicios de suma.

d) Cálculos aplicados.

5 centavos + 3 + 2 — 5 = 5 centavos.

10 centavos + 10 — 20 + 5 + 2 = 7 centavos.

En esta forma se harán variados ejercicios de cálculo oral comprobando sus resultados con las monedas.

En los cuadernos.

Deber N.°...

Aplicados a centavos.

10 — 5 — 2 = 3.

4 + 5 + 1 — 5 = 5.

3 + 7 — 5 + 2 = 7.

GEOMETRIA

Clase n° 7. — Enseñar en forma objetiva, a apreciar por comparación y usando una cinta, el mayor o menor perímetro torácico y craneano del niño, el grueso del brazo, de la muñeca, dedos, muslos, piernas, cintura, el largo del pie, mano, brazo, etc.

a) Mediante la narración de un cuentito se llegará al tema: Trátase, por ejemplo, de la confección de un muñeco de las dimensiones de Raúl. Se le tomarán las mediciones arriba indicadas valiéndose de una cinta.

Otros alumnos comprobarán estas medidas con otra cinta.

Elegir luego otro alumno más pequeño y comparar estas medidas.

Formar frases apropiadas.

El cráneo de Raúl es más grande que el de Félix.

El brazo de José es más delgado que el de Raúl, etc.

b) Se dará a cada alumno una cinta para que prácticamente tome las medidas arriba indicadas a sus compañeros. Medirán el perímetro torácico, craneano, cintura, etc., y establecerán comparaciones formando frases apropiadas que la maestra corregirá y guiará. Efectuar así variados ejercicios tomando para ello las clases que la maestra juzgue convenientes.

LENGUAJE

Clase n° 20. — Composición oral. El herrero.

Material ilustrativo: Lámina, objetos de hierro, cadenas, herramientas, etc.

a) Los alumnos nombrarán los oficios en los cuales trabajan sus padres: albañil, carpintero, herrero, etc.

Presentar la lámina del herrero.

¿Cómo se llama el lugar donde trabaja el herrero? Herrería.

¿Qué vemos en esa herrería?

¿Qué vemos en esa herrería? Ruedas, hierros, herramientas. ¿Con qué golpea el herrero? Con el martillo. ¿Sobre qué lugar golpea? Sobre el yunque. El lugar donde calientan el hierro se llama fragua.

¿Cómo está vestido el herrero? ¿Por qué tiene la camiseta arremangada? ¿Cómo son sus brazos? Robustos. ¿Cómo está su cara? Ennegrecida.

¿De qué color se pone el hierro cuando está caliente? Rojo. ¿Para qué hacen enrojecer el hierro? Para poder trabajarlo. El calor lo ablanda. Nombrar otros cuerpos que se ablanden por el calor: el plomo, la cera, la manteca.

¿Qué sale del hierro cuando lo golpean? Chispas ¿qué fabrica el herrero? Herraduras, ganchos, rejas, llaves, etc. (presentar estos objetos para que los alumnos observen el trabajo del herrero).

b) En otra clase, los alumnos, en presencia de la lámina y guiados por la maestra formarán oraciones describiendo cuanto ven en ella. Se cuidará del orden en la exposición para formar una composición oral más o menos como la siguiente:

En esa lámina veo una herrería:

Hay varios herreros trabajando.

Uno de ellos golpea el hierro enrojecido en el yunque.

Otro aviva el fuego de la fragua con el fuelle.

El herrero fabrica cadenas, herramientas, llaves y muchos objetos más.

(Se tomarán para esto las clases necesarias hasta que el alumno exprese con facilidad y corrección lo estudiado sobre esta lámina.)

Grado: Primero Superior

ARITMETICA

Clase n° 27. — Problemas de suma y resta combinadas. — Cálculos mentales concretos y abstractos.

¿Qué vuelto debo traer si llevando 80 centavos he gastado 40 en el almacén y 20 en la tienda?

Completar:

$$\begin{array}{rcl} 322 - X = ? & & = 11 \\ 599 - X = ? & & = 345 \end{array}$$

Resolver:

He comprado aceite por \$ 25 y vino por \$ 40. ¿Cuánto he gastado? Pago \$ 36. ¿Cuánto debo?

$$\begin{array}{rcl} 25 + 40 = 65 \$ & & R. 1^a = 65 \$ \\ 65 - 36 = 29 \$ & & R. 2^a = 29 \$ \end{array}$$

Un reloj vale \$ 120 y una cadena \$ 80. ¿Cuánto valen las dos alhajas? Pago por ellas \$ 75. ¿Cuánto es lo que debo?

$$\begin{array}{rcl} 120 + 80 = \$ 200 & & R. 1^a = 200 \$ \\ \$ 200 - 75 = \$ 125 & & R. 2^a = 125 \$ \end{array}$$

GEOMETRIA

Clase n° 16. — El cubo y la esfera:

Presentar los dos cuerpos.

Contrastes que presentan: La esfera tiene una sola superficie y es curva.

No presenta caras, ni aristas, ni vértices.

Puede rodar en cualquier sentido y apoyándola sobre un plano toca un sólo punto de él.

El cubo tiene superficie plana y presenta caras, aristas y vértices. Apoyándolo sobre un plano descansa sobre cualquiera de sus caras.

La forma cúbica se emplea en las construcciones de edificios y en muebles. Nombrar algunos.

En el cuaderno:

La esfera tiene una sola superficie curva. No tiene caras, ni aristas, ni vértices. Rueda.

El cubo tiene superficie plana. Tiene seis caras, aristas y vértices.

LENGUAJE

Clase n° 11. — Preparación de la composición: El carbón de piedra.

Lecturas sugestivas:

Lectura y comentario de las siguientes lecturas:

Soy negro y reluciente.

Del seno de la tierra

Me sacan los mineros.

A golpes de piqueta.

Y del tranquilo sueño

Así que me despiertan

Me arrojan a paladas

Al fuego de la hoguera.

En las oscuras noches

Del tormentoso invierno,

Con mi brillante llama

El dulce hogar caliente

Y en la encendida fragua

Ablando el duro hierro,

Que forjará el activo

Martillo del herrero.

Para prestar mi ayuda,

Al hombre que trabaja,

Yo muevo las enormes

Pesadas maquinarias.

Por mí los buques vuelan

Hacia lejanas playas,

Y las locomotoras

Como centellas pasan.

Y siempre por los otros,

Ardiendo me consumo;

Con rojas llamaradas

Hasta los cielos subo.

Y dejo como rastro

Por donde quiera cruzo.

Millares de rubíes

Entre espirales de humo.

El carbón de piedra es un mineral de color negro, brillante, quebradizo y que arde con facilidad.

Este combustible que presta numerosos servicios a la industria se halla esparcido en la Naturaleza con abundancia prodigiosa.

Se le emplea como combustible para alimentar las cocinas económicas, las máquinas de los buques y las fábricas; y además en la fabricación del gas de aluminado.

HISTORIA

Clase n° 6. — Primera invasión inglesa:

Desembarco de los ingleses. Toma de posesión de la ciudad. Reconquista por Liniers. Idea somera.

Resumen escrito:

La Primera Invasión Inglesa tuvo lugar en 1806.

Los ingleses se apoderaron de la ciudad de Buenos Aires.

Liniers la reconquistó el 12 de agosto de 1806.

NATURALEZA

Clase n° 21. — Plantas: El clavel. — Raíz. Hojas.

Flores. Utilidades.

Resumen escrito. Deber:

El clavel es una planta que da flores. Tiene raíz fibrosa, tallo nudoso, hojas largas, angostas, acanaladas y puntiagudas, flores de variados colores.

Se usa en perfumería.

Grado: Segundo

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

GEOMETRIA

Clase n° 11. — Rever el tetraedro

Presentar el sólido, dar su nombre. Dominio de su forma y superficie. Es un cuerpo poliédrico.

Caras, figura de sus caras, número, magnitud y medición. Bases y caras laterales. Caras horizontales y oblicuas. Angulos diedros agudos.

Aristas: número, magnitud y medición.

Aristas horizontales y oblicuas.

Vértices, su número.

Resumen escrito

El tetraedro es un cuerpo poliédrico.

Tiene 4 caras iguales y triangulares, 6 aristas y 4 vértices.

LENGUAJE

Clase n° 6. — Preparar la descripción de la lámina "El Combate de San Lorenzo".

Lectura y comentario del siguiente capítulo:

"Heroísmo argentino e hidalguía española".

Sobre la costa del Paraná a una legua de la posta de San Lorenzo se levanta solitario el monasterio de San Carlos.

Era la madrugada del 3 de febrero de 1813 y algo inusitado pasaba en el convento. No eran sólo religiosos los que pululaban por sus claustros y sus patios.

Eran los escuadrones del famoso regimiento de granaderos a caballo, organizados por San Martín.

¿Qué hacían allí?

Las tropas españolas recorrían el litoral del Paraná, en naves ligeras, armadas en corso, iban a desembarcar en aquellas inmediaciones, y San Martín, con 120 granaderos, iba a rechazarlos de la tierra, que habiendo dejado de ser colonia se había de convertir en la más hermosa de las patrias.

A las cinco y media de la mañana desembarcaron los españoles y subieron la barranca. San Martín montó a caballo y poniéndose al frente de sus granaderos

desenvainó su corvo sable y recomendándoles no usaran en el combate más que el arma blanca, dió señal de ataque.

Resonó por vez primera en el campo de batalla el clarín del regimiento de Granaderos, que, surgiendo de improviso de las tapias del monasterio, llevó una formidable carga sobre las tropas españolas desplegadas en combate.

La acción fué rápida y gloriosa.

Los españoles fueron desbaratados y derrotados completamente, pero de ambas partes se peleó con arrojo.

Un tiro de metralla mató el caballo de San Martín.

Este cayó debajo de él y ya un soldado enemigo venía a ultimarle, cuando un bravo hijo de la provincia de San Luis, llamado Baigorria, lo traspasó con su lanza.

Baigorria había salvado la vida de su jefe, pero mientras permaneciese bajo el caballo que le imposibilitaba todo movimiento, persistía el peligro, rodeados como estaban tan estrechamente por el enemigo.

Entonces un heroico correntino, Juan Bautista Cabral, se lanzó al medio del combate, y desplegando una serenidad y un valor a toda prueba, sacó a su jefe debajo del cadáver del caballo, a pesar de los disparos que le hacían.

Herido mortalmente por dos balazos, satisfecho, por el deber cumplido, exclamó al caer viendo que las tropas españolas huían derrotadas:

"Muero contento: hemos batido al enemigo".

La memoria de este héroe no se perdió entre sus compañeros y su nombre ha pasado a la historia. Mientras duró el regimiento de Granaderos, era pronunciado su nombre al pasar lista y los soldados, conmovidos, contestaban: "¡Murió por la patria!"

Esta victoria de San Lorenzo timbró de gloria a San Martín y sus bravos granaderos.

Y es de admirarse la hidalguía del jefe de los españoles, que no pudo menos de reconocer el valor de sus adversarios, pidiendo al otro día, juntamente con una solicitud de víveres frescos para sus heridos, el honor de estrechar la mano de sus heroicos vencedores.

MINERALES

Clase n° 39. — La pizarra.

Aspecto, color, consistencia, lugares de extracción, usos.

Síntesis

Es un mineral

Cualidades: Sólida, dura, opaca, frágil, de color gris azulado, impermeable. Se separa en láminas.

Lugares de extracción: Canteras. Abunda en Estados Unidos, Inglaterra y los Alpes.

Usos: Para techos, pavimentos, pizarras, piedras de amolar.

CRECIMIENTO DEL HABLA

Por Juan B. Selva

\$ 4.00

Pídalo a esta Administración

Grado Tercero**ARITMETICA**

Clase 33. — Lectura y escritura de enteros y decimales con la denominación: metro, litro y gramo.

a) **Leer:** 40,674 m. 075 indicando todos los múltiplos y submúltiplos y los distintos órdenes de unidades, décimos, centésimos, milésimos.

Leer en la misma forma:

74,568 l. 274. 68,376 g. 465, etc.

b) **Escribir:**

5 Km. 64 cm.	=	5000,64 m.
38 Dm. 75 mm.	=	380,075 m.
4 l. 250 ml.	=	4,250 l.
17 Hl. 25 cl.	=	1700,25 l.
3 Kg. 9 Dg. 7 eg.	=	3090,07 g.

GEOMETRIA

Clase 15. — Prismas y pirámides cuyas bases sean polígonos regulares. Pentágono, exágono, eptágono. Lados. Base. Perímetro. Apotema. Número de lados y ángulos. Igualdad.

Polígono: Superficie plana limitada por rectas.

Regulares: Lados y ángulos iguales.

Se denominan: Pentágono, 5 lados; exágono, 6 lados; eptágono, 7 lados; octógono, 8 lados; etc., etc.

Perímetro: Conjunto de lados.

Apotema: Perpendicular que une el centro del polígono con el medio de un lado cualquiera.

LENGUAJE

Ejercicio a) Leer y comentar la siguiente composición para preparar el tema Manuel Belgrano.

“El General don Manuel Belgrano nació en Buenos Aires, el día 3 de junio de 1770. Estudió en el Real Colegio de San Carlos y concluyó en Salamanca la carrera de las leyes. Vuelto al país, difundió y popularizó los estudios de carácter económico y ocupó la Secretaría del Consulado, desde donde trabajó mucho en favor del adelanto comercial de los países americanos.

Durante las Invasiones Inglesas, en los heroicos días de la Defensa, Belgrano forma en las filas de los Patriotas. Fué miembro de la Sociedad de los Siete, y a su actitud resuelta se debió que Saavedra, cesando en sus vacilaciones, se inclinara definitivamente por la Revolución.

Fué vocal de la Junta de Mayo y le tocó en suerte mandar la expedición al Paraguay, compensándole el triunfo moral que allí obtuvo de la poca fortuna militar.

Entusiasta y previsor, enarboló la bandera de la patria en la Batería Independencia, frente al Rosario. Obtuvo una gran victoria en Salta, que cerró para siempre el camino de Buenos Aires a las amenazas de los realistas.

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN
TIENDA
CIBRIÁN H^{nos} (S.A.) ALSINA-PIEDRAS Y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

**CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES
SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS
PRECIOS DE LOS ARTICULOS.**

Murió en la casa donde había nacido, lleno de dolor y de angustia ante el espectáculo que ofrecía su amada Buenos Aires presa del desorden y de la amargura. Sus últimas palabras fueron: "¡Ay, patria mía!"

Resulta ser Belgrano una de las figuras más simpáticas de la Revolución. Su desinterés, la fe y el entusiasmo, la modestia y la bondad que realizaban su carácter le enaltecen ante propios y extraños, y le hacen grande entre los grandes." — José M.^a Aubín.

MINERALES

Clase 29. — El yeso. Extracción y fabricación. Caracteres. Usos.

Yeso: Resultado de la calcinación de la piedra de yeso.

Propiedades: Blando, poroso, infusible, pesado, ávido de agua y de humedad.

Extracción: De las canteras.

Fabricación: En hornos. El yeso calcinado absorbe la humedad.

Usos: Ornamentación, escultura, agricultura y anti-séptico.

Yacimientos: Buenos Aires, Entre Ríos, Tucumán, Catamarca y Río Negro.

Grado: Cuarto

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES.

LENGUAJE

Composición: El fuego.

Composición oral. Ejercicio a).

Lectura y comentarios sobre el siguiente trozo (de Selgas).

La llama que se agita impaciente en el fondo de la chimenea, se mueve con vivacidad. Parece un espíritu compuesto de estos tres colores: azul, blanco y rojo. Hay momentos en que se queda inmóvil, como si se sintiera detenida por un pensamiento repentino; pero pronto vuelve a su paciente movilidad. Ahora se empina derecha y brillante, como la hoja de una espada; ya se deja caer, lamiendo ansiosa la corteza de los troncos, chupando de ellos la sustancia que la anima; ya los rodea, los envuelve, los ciñe, los oprime, mientras ellos gimen, yo no sé si de placer o de dolor.

El humo se escapa blanco y negro por el cañón de la chimenea, jugando con el aire; la leña abrasada salta en chispas encendidas como si quisiera deshacerse del fuego que la consume, y, entretanto, la llama triunfa como una pasión desordenada.

...Aquí, al amor de la lumbre, al dulce calor de la llama que devora los troncos, se siente bullir en la cabeza una multitud de pensamientos brillantes y fugitivos como la llama, vagos como el amor.

¡Con qué placer me acerco ahora a este elemento misterioso, que al mismo tiempo me llena de calor y de fuerza!

El fuego es el rey de la naturaleza: calienta y alumbraba. Sus colores son los del oro, los de la púrpura, los del acero. Decídme si hay algún sentimiento que pueda existir sin él.

El alma no es más que la chispa de una llama que no se apaga jamás...

GEOMETRIA

Clase n° 14. — Pirámide y tronco de pirámide. Superficie, caras, figura de sus caras, trapecio, área del trapecio, comprobación objetiva de la forma de hallar

el área. Usar y aplicar la fórmula $(B + b) \frac{A}{2}$

Ejercicios numéricos para su dominio.

Síntesis escrita

Pirámide: Poliedro irregular.

Base: Polígono cualquiera.

Caras laterales: Siempre triangulares.

Tronco de pirámide: Parte comprendida entre la base y una sección hecha por un plano paralelo u oblicuo a la base.

Caras laterales: trapecios.

Trapecio: Cuadrilátero no paralelogramo: dos lados paralelos y desiguales.

Area: $(B + b) \frac{A}{2}$

Grado: Quinto

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 17. — Regla de tres simple.

Tipo: En 8 días un obrero gana \$ 36. ¿Cuánto ganará en 20 días?

8 días		36 \$
1 "		36
		8
20 "		36×20
		8

Variedad: Un oficial ha recibido \$ 36 por 15 días de trabajo. ¿Cuánto gana en 28 días?

R. = \$ 67,20

Si 44 Kg. de carne cuestan \$ 60. ¿Cuánto costarán 39 Kg.?

R. = \$ 53,18.

Doce docenas de lápices cuestan \$ 10,80. ¿Cuál es el valor de 5 docenas?

R. = \$ 4,50.

¿Cuál es el precio de 34,30 metros de cambray si se pagan \$ 0,27 por 3 metros?

R. = \$ 3,08.

A \$ 0,72 la docena de huevos. ¿A cuánto asciende el precio del ciento?

R. = \$ 6.

Si 100 huevos cuestan \$ 9,50. ¿Cuánto se pagará por 7 $1\frac{1}{2}$ docenas?

R. = \$ 8,55.

GEOMETRIA

Clase n° 16. — Rectificación de la circunferencia.

Problemas.

Una mesa redonda mide 1,36 m. de diámetro. Se quiere saber qué longitud de orla se necesita para un tapiz que la cubre hasta el borde.

$$1,36 \times 3,1416 = 4,272 \text{ m.}$$

¿Cuál es la circunferencia de 2 círculos, uno de 50 metros de diámetro y otro de 35 metros de radio?

$$50 \times 3,1416 = 157,08 \text{ m. (1ª)}$$

$$35 \times 2 \times 3,1416 = 219,912 \text{ m. (2ª)}$$

Una moneda tiene 25 mm. de diámetro. ¿Cuál es la longitud de su circunferencia?

$$0,025 \times 3,1416 = 0,785 \text{ m.}$$

Calcular la longitud de la rueda de un coche cuyo radio mide 0,60.

$$0,60 \times 2 \times 3,1416 = 3,780 \text{ m.}$$

Calcular la distancia recorrida por un automóvil cuya rueda delantera tiene 0,50 m. de radio y que ha dado 2.000 vueltas.

$$0,50 \times 2 \times 3,1416 = 3,1416 \text{ m.}$$

$$3,1416 \times 2.000 = 6283,80 \text{ m.}$$

FENOMENOS

Clase n° 5. — Condensación.

Condensación: Los vapores, por enfriamiento, recobran el estado líquido.

Cuando el vapor recobra su estado primitivo desprende al condensarse el calor absorbido durante la evaporación.

Lluvia: Descenso en forma líquida de los vapores producidos por la evaporación.

ANATOMIA

Clase n° 5. — Funciones animales.

Funciones animales: Poner al hombre o al animal en relación con el medio exterior. Sensibilidad. Locomoción.

Sistema nervioso: Asegura las relaciones del hombre con lo que lo rodea y vincula las diferentes partes del organismo.

Elemento fundamental: Neurón.

Célula nerviosa: Constituye la sustancia gris de los centros nerviosos (encéfalo-médula).

Fibra nerviosa: Prolongación de la célula. Constituye la sustancia blanca y los nervios.

Grado Sexto

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

LENGUAJE

Lectura sugestiva para preparar la composición: **El General San Martín.**

Ej.: oral a). El 9 de mayo de 1812 llegaba al puerto de Buenos Aires, procedente de Londres, la fragata "George Canning", nombre bajo cuyos auspicios debía imponerse más tarde al viejo mundo el reconocimiento de la independencia americana, que uno de los oscuros pasajeros que conducía aquella nave estaba llamada a hacer triunfar por la fuerza de su genio. Era éste el entonces teniente coronel José de San Martín, "el más grande de los criollos del Nuevo Mundo", como con verdad y justicia ha sido apellidado. Hacía 26 años que, siendo niño aún, se había separado de la tierra natal y regresaba a la sazón con toda la fuerza de su virilidad poseído de una idea y animado de una pasión con el propósito de ofrecer su espada a la emancipación sudamericana.

Para facilitar sus compras
puede Vd. obtener

un crédito

amortizable en 10 mensualidades.

Para informes: Casa Central

7.º piso

The South American Stores
Gath & Chaves, Ltd

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO

Templado en las luchas de la vida, amaestrado en el arte militar, iniciado en los misterios de las sociedades secretas propagadoras de las ideas de libertad, formado su carácter y madurada su razón en la austera escuela de la experiencia y del trabajo, el nuevo campeón traía por contingente a la causa americana la táctica y la disciplina aplicadas a la guerra y a la política y en germen un plan vasto de campaña continental que abrazado en sus lineamientos la mitad de un mundo, debía dar por resultado el triunfo de su independencia. Dar expansión a la revolución de su patria, que entrañaba los destinos de la América, salvándola y americanizándola, marcando cada evolución de sus ejércitos con un triunfo matemático o la creación de una nueva república; obtener resultados fecundos con la menor suma de elementos posibles y sin ningún desperdicio de fuerzas y por último legar a la posteridad el hermoso ejemplo de redimir pueblos sin fatigarlos, es la obra múltiple que llevó a cabo en un decenio y la lección que dió este genio cuya magnitud circunscripta puede medirse con el compás del geómetra dentro de los límites de la moral humana. Toda su juventud fué un duro aprendizaje de combate. Su primera creación es una escuela de táctica y de disciplina que llevó triunfante desde las márgenes del Plata hasta el pie del Chimborazo. (Mitre).

Ej.: b) Lectura y comentario de los siguientes trozos:

1º) San Martín concibió grandes planes políticos y militares que al principio parecieron una locura. Tuvo la primera intuición del camino de la victoria continental no para satisfacer designios personales sino para multiplicar la fuerza humana con el menor esfuerzo posible. Organizó ejércitos poderosos que pesaron con sus bayonetas en la balanza del destino inoculándoles una pasión que los dotó de un alma.

Abdicó conscientemente el mando supremo en medio de la plenitud de la gloria sin debilidad, sin cansancio, y sin enojo cuando comprendió que era eso lo que convenía al porvenir de América. Se condenó luego al ostracismo y al silencio con una entereza de alma admirable. Salvador de la independencia de su patria fundó dos repúblicas más y cooperó directamente a la emancipación de la América del Sur. Fué el primer Capitán del Nuevo Mundo. Fué lo que debía ser y antes de no serlo prefirió "no ser nada". Por eso vivirá en la inmortalidad. (Mitre).

2º) La primer arma en que se fija al volver a su tierra es la caballería, el arma del soldado campesino, de las sorpresas y del entrevero cuerpo a cuerpo: reúne en el viejo cuartel jinetaos esbeltos, robustos y valientes a los que funde con la disciplina y la táctica de una sola falange de acero.

Como militar no le bastan los resortes férreos de la disciplina, quiere saber con suspicacia criolla, si sus oficiales eran guapos de veras fuera de las filas, en la sorpresa, a solas, en lo imprevisto, en lo que ha de constituir la guerra en un país sin caminos, desierto, sin fortalezas ni recursos; por eso los hace sorprender para tantearles el coraje. Es el primero que comprende y aplica como supremo plan de defensa, la guerra de los gauchos de Güemes en Salta, para contener y dominar con la sorpresa, el lazo y la boleadora las triunfantes huestes españolas.

Representó en 1816 el coraje de tener la esperanza suprema en medio de su desesperación. (Fragmento de un discurso del doctor Balestra).

Ej.: d). — Redacción oral individual del plan. Iniciar la composición oral.

Ej.: e). — Composición individual escrita en el cuaderno de deberes.

Ej.: f). — Corrección de algunos trabajos.

GEOGRAFIA

Clase nº 15. — Comercio: causas originarias del comercio. Necesidad e importancia del comercio.

Material ilustrativo. — Mapa mundi.

Sugestiones. — En clases anteriores los alumnos han estudiado la distribución de los animales y plantas en la superficie de la Tierra, según el clima y naturaleza del suelo.

Observaciones. — Refiérase cómo en la más remota antigüedad el hombre tuvo que conseguir los medios de subsistencia y que apenas aparecen pueblos pastores y agricultores, la diversidad de producción hizo sentir la necesidad del intercambio. Luego, el comercio nació de la tentativa del hombre para obtener aquello de que carece en cambio de lo que tenía sobrante. La causa, pues, de este intercambio fué la distinta producción en las diversas regiones de la tierra.

Obsérvese que los pueblos más adelantados han sido los que, teniendo mayor extensión de costas, han comerciado más, pues el intercambio de productos trae consigo el de costumbres, ideas y civilización. Véase también cómo la situación geográfica influye en la importancia del comercio por cuanto las vías de comunicación son las que lo facilitan.

Cuaderno único:

Se hará el siguiente resumen, que los alumnos escribirán en su **cuaderno único**.

Comercio.

Origen:

Tentativa del hombre para obtener productos de que carece a cambio de lo que sobra:

Causa:

Desigual distribución de productos en distintas regiones.

Importancia:

Medio de progreso.

Medio de civilización.

Medio de riqueza.

Su importancia aumenta con las vías de comunicación.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Composición: El comercio como medio de civilización. Historia del comercio en nuestra tierra, etc.

A Geografía. — La situación geográfica influye en la importancia comercial. Vías marítimas comerciales más activas. Países que comercian con el nuestro. Comercio de nuestro país con los limítrofes por vía fluvial y terrestre. Apertura de los canales de Suez y Panamá como factores de beneficio para el comercio mundial.

A Historia. — La necesidad de buscar una ruta comercial como causa del descubrimiento de América y Sud Africa. Los fenicios, como transportadores de la civilización en el Mediterráneo, al extender su comercio. Historia del comercio en nuestro país: el monopolio; Cevallos y el comercio de Buenos Aires.

NOTAS CIENTÍFICAS

Las serpientes de la Argentina

POR PEDRO SERIÉ

Generalidades. — Organización y costumbres. — Especies venenosas: cómo se distinguen. — Tratamiento de las mordeduras. — Resumen.

Entre todos los animales considerados como dañinos, son éstos sin duda los más aborrecidos.

El odio hacia las serpientes tiene raíces profundas en el hombre, cual instinto de origen misterioso, alimentado quizás por la pintoresca leyenda bíblica...

En el concepto vulgar no hay vocablo bastante denigrante para estigmatizar debidamente a este demoníaco engendro. Quien dice víbora, dice maligno, vil, repulsivo, etc., y se llegaría casi hasta reprochar al Creador el haber formado un ser cuyo solo aspecto infundé terror.

Es muy conocido el hábito popular de matar a cualquier serpiente que se halla por casualidad, aplastándola y triturándole la cabeza con ensañamiento, haciendo pedazos el cuerpo con íntima satisfacción, como vengándose de secretos agravios.

Impera, muy difundida, la creencia que tan repulsivo animal, ha sido creado tan sólo para fines maléficis; que persigue al hombre para hacerle víctima de su terrible e irremediable ponzoña. Dotado del poder de insensibilizar, fascinando con la mirada a sus víctimas, así como el de hacerse invisible, ocultándose perfectamente para atacar a traición a su descuidada presa. No habría sitio inaccesible para las serpientes, que se deslizan velozmente, nadan, trepan, saltan y casi... vuelan! Las hay que frecuentan el interior de las habitaciones, no siendo raro — se dice — el caso de encontrar en la tibieza de una cama, una serpiente venenosa al lado de un niño de pecho al que da con delicadeza la punta de la cola a guisa de mamadera, mientras que ella se prende suavemente y elupa con fruición del pecho de la madre...! Otras veces, en un establo, es una vaca de abundante leche, que no consigue, sin embargo, eriar a su ternero, el que enflaquece y perecería de inanición, si una feliz pesquisa nocturna no hiciera descubrir a la astuta y golosa serpiente... Y por el estilo abundan los relatos de fantásticas fechorías: boas que en la selva atacan a hombres y animales de gran tamaño, triturándolos entre sus formidables anillos antes de tragarlos; serpientes que pican con la lengua, otras con la cola, otras que depositan su veneno sobre las hierbas antes de entrar al agua, etc., etc. Son innumerables las leyendas, a cual más absurda, pero cuya realidad aseguran tenazmente personas formales.

El temor supersticioso hacia las serpientes se evidencia también en los autos de los "brujos" y nigromantes, en donde siempre se hallará alguna desempeñando un papel importante al lado del murciélago, de la lechuzca o del escuerzo...

Sin embargo, sabemos que no ha sido siempre así. La serpiente en la antigüedad, más que objeto de terror o de aversión, lo era de respeto, de veneración y hasta

de culto. El pueblo trataba de adularla y de aplacar sus enojos; le ofrendaba como a una de sus tantas deidades. Los antiguos griegos la consideraban como uno de los atributos de Apolo y de las sacerdotisas del templo de Delfos; de Esculapio, dios de la medicina y de la magia. Figuraba en el caduceo de Mercurio, dios del comercio, como símbolo de la prudencia y de la seriedad. En el Egipto, representaba en los templos antiguos el signo de la fertilidad, y aun puede verse pintada en los sarcófagos faraónicos, mordiéndose la cola cual emblema de la vida eterna. En el Asia se hallan aun vestigios del culto de la serpiente, que proseribiera antes de la era cristiana Gautama Budha. Y en varias regiones de Europa aun subsisten ciertas creencias y prácticas análogas a ese culto tradicional. Se refiere que los campesinos de Cerdeña creían en la divinidad de las serpientes, las que podían conocer el porvenir; y que actualmente las respetan y veneran, les ofrecen manjares y creen que su presencia en una choza es siempre de buen augurio.

Para el naturalista, el estudioso e investigador, desprovisto de prejuicios y de supersticiones, no puede haber seres despreciables o viles. Para él, todos son igualmente dignos de interés y de estudio; forman parte de la misma creación, de la naturaleza única, admirable siempre en todas sus manifestaciones. Sabe que las serpientes, como todos los organismos, están sometidas a leyes naturales ineludibles, siendo todopoderosas las de alimentación y de reproducción, a cuyo cumplimiento se reduce su actividad; que no persiguen ni atacan al hombre, como injustamente se les acusa, sino que se defienden cuando se les molesta, así como se defiende y reacciona el más despreciable gusanillo al ser atacado. No ignora que algunas — muy pocas — serpientes segregan e inoculan un humor deletéreo, más o menos peligroso para el hombre, pero que esto es un recurso natural para insensibilizar la presa de que se alimentan y que su deficiente organización no le permitiría alcanzar de otro modo; que la mayoría de las serpientes son inofensivas y mansas eulebras, muchas de las cuales resultan hasta benéficas para el hombre, por ser destructoras de larvas, insectos y demás "bichos" dañinos a la agricultura.

Debido a innumerables y persistentes prejuicios populares, el peligro real que representan algunas serpientes por su veneno ha sido muy exagerado, creyéndose aún que atacan al hombre por hábito, que todas son agresivas y temibles, y que no siendo posible distinguir las eulebras de las víboras, es necesario destruirlas a todas.

Sin embargo, el estudio — hasta ahora tan descuidado — de esta rama de la zoología nos enseñaría que el daño y las molestias causadas al hombre por estos animales — casi siempre por falta de precauciones elementales — no son mucho mayores que los producidos por otros "bichos" menos repulsivos, con los que estamos más familiarizados, como las arañas, que son todas venenosas, los ciempiés y escorpiones, las "vinchucas" (hemípteros del norte que introducen en la sangre un

tripanosoma); así como los mosquitos de la malaria y las hormigas que vuelven inhabitables ciertos lugares, dejando aparte las infectas moseas carbuncosas y las pulgas transmisoras de la peste bubónica...

ORGANIZACION Y COSTUMBRES

El cultivo de la erpetología, o ciencia que trata de los reptiles, revela datos sumamente interesantes e insospechados sobre la organización, vida y hábitos de estos animales, a la vez que comprueba lo absurdo de un cúmulo de creencias y leyendas difundidas en el pueblo.

Formas. — El cuerpo de los ofidios, generalmente cilíndrico, muy alargado y cubierto de escamas duras, se mueve mediante ondulaciones transversales, careciendo de órganos de locomoción. Es sumamente dilatado en todas sus partes, lo que les permite alimentarse de animales relativamente voluminosos. El esqueleto se reduce a la cabeza y una serie de vértebras casi uniformes, que llevan un par de costillas cada una. Estas costillas no se unen en su parte anterior o ventral, facilitando así las múltiples modificaciones del volumen del cuerpo cuando anda y permite alojar el alimento, siempre abultado. Los huesos de la cabeza, salvo los de la caja craneana, no están soldados entre sí, sino sujetos por ligamentos, muy flexibles y elásticos.

La disposición del esqueleto de los ofidios responde a estas dos necesidades fisiológicas: la de tragar la presa entera y voluminosa, y la de moverse sin valerse de miembros.

La forma del cuerpo varía mucho, según la familia, el género, la especie y hasta el sexo. Algunas serpientes son extremadamente delgadas y filiformes, como las del género *Himantodes*, elegantes como las arborícolas de los géneros *Herpetodryas*, *Leptophis*, *Philodryas*, *Oxybelis*, etc. ("Cipó", "Mboi-hovih"), otras enormes, (de un largo que puede alcanzar a 10 metros) como en los géneros *Boa*, *Eunectes* y *Constrictor* ("Lampalagua", "Curuyú", "Sueury") que presentan vestigios pelvianos, bajo forma de un doble apéndice, como pequeño gancho o uña, cerca de la cloaca; con la cola achatada lateralmente a modo de remo, en los ejemplares marinos como *Hydrus*. Otras, como las víboras sudamericanas, tienen la cabeza chata y triángula, el cuerpo más grueso en el medio y la cola muy corta. La diferencia sexual se manifiesta en que el macho es generalmente de cuerpo más fino y delgado que la hembra, haciendo excepción el "erótalo" o "cascabel", por ser el macho siempre más robusto.

Colores. — Es imposible concebir la variedad de colores que pueden presentar las serpientes vivas, para quien no ha observado más que ejemplares descoloridos e informes, conservados en frascos de colecciones. Ofrecen, en vida, los matices más diversos, de acuerdo con sus costumbres y el ambiente que frecuentan. Las especies terrestres, o las que viven en la arena, son de tonos pardos, sombríos, así como las que viven emboscadas en los troncos de árboles, o entre el pasto seco, mientras que las arborícolas son de un hermoso verde, como los tallos y las hojas. Las modificaciones que pueden ofrecer en el color son tan variadas que no podrían expresarse sino imaginando todos los efectos de la descomposición de la luz, desde blanco y el negro más puro, hasta el azul, el amarillo y el rojo, asociados, mezclados, fundidos para formar todos los matices, como los del verde y del violeta, con tonos apagados o brillantes, más o menos obscuros, reflejos irisados o metálicos, mo-

dificados con manchas, rayas, líneas oblicuas, onduladas, transversales, etc.

Algunas especies como las llamadas "víboras de coral", con el original contraste de sus brillantes anillos negros y rojos alternados, aparecen, comparativamente tan hermosas, como entre las aves las resplandecientes paradisíeas.

Varias veces durante el año las serpientes mudan de piel. Entonces, su epidermis transparente se desprende entera, como un dedo de guante al revés, desde el hocico hasta la cola, apareciendo debajo la piel nueva con los colores más vivos y los dibujos más nítidos.

Durante la muda, y un poco antes, el animal permanece inmóvil, enfermizo y no se alimenta.

Dientes. — Los dientes de las serpientes no sirven para cortar ni triturar los alimentos, sino para herir y sujetar la presa. Carecen de raíces y se desprenden fácilmente de los alvéolos, en donde están solamente adheridos. En la deglución, los del maxilar inferior retienen el cuerpo de la víctima, mientras que los dos maxilares superiores mediante un movimiento bilateral combinado y alternado, avanzan lentamente, hasta engullirla del todo. Las fibras que reúnen los maxilares son tan elásticas que permiten una abertura exagerada, como para dar paso a un cuerpo varias veces mayor que el volumen de la cabeza o del cuerpo de la misma serpiente. La enorme desproporción entre el tamaño de la presa y el de la serpiente que debe tragarla entera y viva es siempre motivo de asombro, muy explicable en los que observan el hecho por primera vez.

Casi todas las serpientes tienen cuatro hileras de dientes en la mandíbula superior: dos externas en los maxilares y dos internas o palatinas. Muchas especies tienen los dientes lisos, cortantes, implantados oblicuamente, con la punta hacia atrás, como dientes de sierra; a veces todos iguales, y otras aumentando progresivamente en altura hacia adelante o hacia atrás. Las de este grupo son aglifas, desprovistas de aparato inoculador, y enteramente inofensivas. Entre estas figuran nuestras verdaderas culebras, que comprenden unos 13 géneros, entre los cuales: *Liophis*, *Rhadinaea*, *Lystrophis*.

Otro grupo abarca las culebras opistoglifas, que se distinguen por tener al final de la hilera superior de los dientes maxilares, un diente más grande, sureado en su cara anterior como para dar paso al humor deletéreo — para los animales que tragan — de la glándula salival. Pero las especies de este grupo no se consideran peligrosas para el hombre por estar ese diente situado muy atrás e inadecuado para herir exteriormente. Está representado este grupo en la Argentina por 15 géneros, entre los cuales *Oxyrhopus*, *Thamnodynastes*, *Tomodon*, *Philodryas*, etc.

Las serpientes verdaderamente venenosas y que pueden causar accidentes graves para el hombre tienen un solo diente maxilar de cada lado, en la parte anterior de la mandíbula superior. Se dividen en proteroglifas y solenoglifas.

En las primeras, estos dientes son muy pequeños, sureados adelante y transmiten el humor muy venenoso de las glándulas situadas en cada lado. A esta clase pertenecen las especies más peligrosas de la India (*Naja*, etc.) y de la Argentina un solo género *Elaps* o "víbora de coral" verdaderas. Pero, por el tamaño muy reducido y la poca agresividad estas serpientes resultan poco temibles.

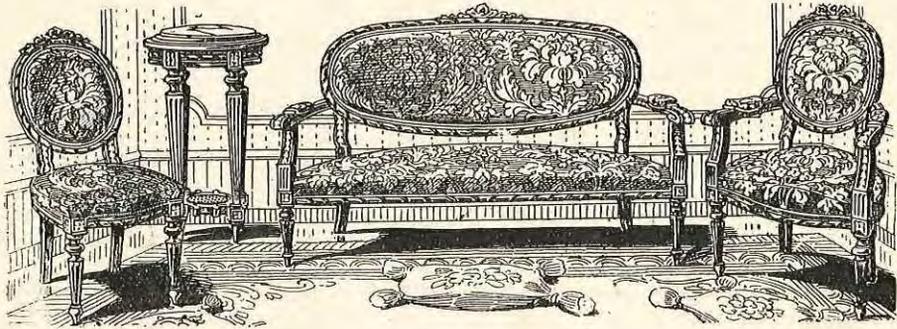
(Continuará).

Mueblería SAN MARTÍN

Corrientes 1359 - PEDRO PASQUARIELLO - BUENOS AIRES
(La más grande y antigua fábrica en SUD AMERICA)

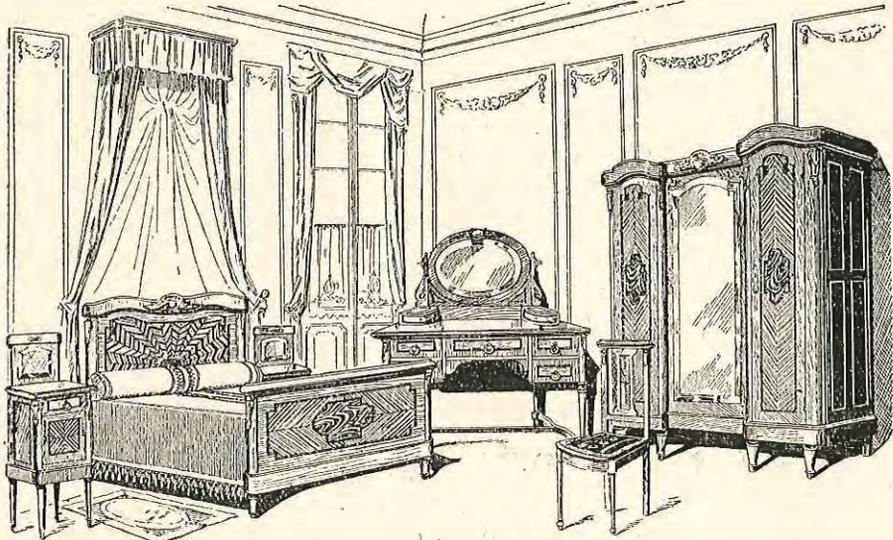
OFRECE a los Maestros y empleados del Magisterio

CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES



(Modelos propios y exclusivos de la casa)

JUEGO DE SALA, todo dorado a fuego, con artísticas tallas y finísima tapicería arabesca. Compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas \$ 350.-
MESITA dorada con mármol fino \$ 80.- **LAMPARA** dorada, con pantalla de seda varios colores \$ 95.- **COLUMNA** dorada con mármol fino, haciendo juego, el par \$ 85. -



ELEGANTE Y SOLIDO JUEGO DE DORMITORIO, en Cedro y Caoba con finas marquetería importadas, filete de palo rosa, artísticas aplicaciones bronce cincelado. Lunas biseladas "Saint Gobain" compuesto de ropero, toilet, cama matrimonial, elástico "Patentado", dos mesas luz, dos sillas de dormitorio tapizadas en fino lampás de seda y mesa de centro \$ 695.-

Solicite catálogo general de muebles y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido

Esc. N.º Consejo Localidad F. C.



Una emboscada

Por Angel de Estrada (hijo).

La barranca, con altivez de sierra erizábase de espinillos y guijarros que la hacían más inaccesible; en sus hondos rincones de sombra crecían helechos matizados y húmedos. El capitán Monteros flanqueaba su mole, para llegar al bosque que, formando herradura la ceñía hasta su término. Ciento de loros al parecer de fiesta, subían y bajaban entre chillidos, azuladas sus plumas, verdes en el záfiro de un cielo inmaculado. Un arroyo adquiría ímpetus de torrente, surgiendo de un precipicio con hervores de espuma, y luego, con transparencia fascinadora, serenábase, contenido entre dos bloques de piedra.

Los soldados, atraídos por la pureza cristalina del agua, más que por la sed, bebieron a grandes sorbos, mojándose entre chanzas, deslizaronse después entre varios sauces que se inclinaban mustios sobre el río, y llegaron a las selváticas enredaderas que enlazaban el verdor sordo y viejo de los talas al chillón y juvenil de los cocos. De pronto sintieron perplejos un agudo clarín que traía frío de muerte, seguido de repentina descarga, y ya, a punto de correr, se estrecharon al son de la caja de Eusebio, firme como su fibra de bronce.

—¡Esta sí que es linda, mi capitán!

—Silencio — rugió Monteros, y empezó el desfile de diez hombres indefensos frente a casi un ejército. En el rostro del jefe se proyectaba una sombra; seducido por una temeridad que pudo ser fecunda, él exponía sus hombres a la triste suerte de morir sin luchar contra la fuerza invisible, que convertía el bosque en boca de fuego.

Poco le duró aquello: creyó percibir de más allá del horizonte, una inmensa voz atraída por las ráfagas perfumadas del trébol; sus ojos despidieron viva luz y comunicaron a Eusebio el vigor de un redoble electrizante.

Una bala dió en la boca del sargento; el negro tambor miró al amigo y pasó sobre el cadáver.

—¡Ah! ¡canallas!

Su grito de amor, estrangulado por la rabia, ni se oyó siquiera perdido en el toque formidable. Un instante más y apareció entre setos de algarrobos el baluarte abandonado.

Era un convento con dos torres, y un pedazo de campana herrumbrosa; los años pasaban sobre él sin el regocijo de las pompas rituales, y con sus calados rotos y sus ventanillos tapiados de esteras de alambres, envejecía sumergido en una atmósfera melancólica.

—¡Adelante, adelante!...

La esperanza pasó por los ojos del pelotón con su magia divina, los proyectiles silbaban siempre implacables, y allá en el cielo, una nube de algodón se despegaba luminosa, como un paño de gloria.

—Cambió el paso que hacéis equivocarse.

Alguno que rió de la ocurrencia de aquel impenitente criollo, dejó su sonrisa a la muerte, mientras la espada de Monteros señalaba el baluarte, y el negro batía la marcha, agitándose como un inspirado.

Era el numen de una raza, la voz de sus muertos, el himno y el clamor de sus glorias desconocidas, lo que vibraba en su alma y estridente repercutía en el parche.

¡Adelante, hijos míos!

La ternura embargaba la voz del capitán conmovido por tan serena abnegación: ya estaba a cincuenta metros del convento. ¿Qué le impedía correr a guarecerse? ¿Acaso esta acción amenguaría su gloria? Las brisas llenas de perfumes de trébol pasaban siempre con el aliento de la pampa argentina.

Silbó terrible una granizada con algo de estremecimiento rabioso, como el estallido de un corazón gigantesco que se para, y en medio de abrumador silencio, Monteros se detuvo. Inclinado sobre el negro, la piedad heroica iluminaba su rostro, y parecía el angel de las batallas velando el sueño del soldado.

—Huye — gritó al último compañero — huye; pero el otro quiso tenderle la mano, y cayó de rodillas, murmurando: Todos: — Un sol agonizante bañaba la escena desde un mar de púrpura, y la tarde caía como una plácida bendición, prometiendo el reposo de la sombra.

Monteros y el soldado con los ojos llenos del escrúpulo de angustia, miraron una cosa que brillaba entre ambos: era el reflejo mortecino de las chapas del tambor de Eusebio. ¿Lanzaría dócil a otras manos sus augustos silencios, sus redobles de guerra, sus dianas de victoria?

—¡Hiérello! — murmuraron los labios del capitán expirante. Y aún pudo el soldado con su bayoneta dejarle inútil, mientras avanzaban por el terreno las tropas del bosque.

El canto del ruiseñor

Descrito por G. D'Annunzio.

(Trad. de C. B. Greppi)

Cantaba el ruiseñor. — Primero fué una explosión de júbilo melódico, una serie de trinos fáciles que cayeron en el aire como un sonido de perlas rebotantes sobre vidrios. — Siguió una pausa. — Un gorjeo se levantó, agilísimo, extraordinariamente prolongado, como prueba de fuerza, por un ímpetu de altanería, como un desafío a un rival desconocido. — Siguió una segunda pausa. — Un tema de tres notas, con un sentimiento interrogativo, pasó por una cadena de ligeras variaciones,

repetiendo la pequeña pregunta cinco o seis veces, modulada como sobre una débil flauta de caña pastoril. — Tercera pausa. — El canto se ha vuelto elegíaco, pasó al tono menor, se endulzó como un suspiro, se adelgazó como un gemido, expresó la tristeza de un amante solitario, un deseo reprimido, una espera vana; dió un llamado final, imprevisto, agudo como un grito de angustia; se apagó. — Otra pausa, un poco más larga. — Se oyó entonces un acento nuevo, que no parecía salir de la misma garganta, tan humilde era, tímido, flébil, tenía un parecido con el piar de los pajaritos recién nacidos; luego, con una volubilidad admirable, aquel acento ingenuo se trocó en una progresión de notas más y más rápidas que brillaron en vuelos de trinos, vibraron en gorjeos nítidos, se doblaron en pasajes arduos, disminuyeron, crecieron, adquirieron bellezas sobrehumanas. — El cantor se embelesaba con su canto. — Con pausas, tan cortas que las notas casi no parecían apagarse, derramaba su ebriedad en una melodía siempre variada, apasionada y dulce, sumisa y resonante, ligera y grave, interrumpida por gemidos, imploraciones lánguidas, otras veces por imprevistos ímpetus líricos, por invocaciones supremas. — Parecía hasta que el bosque lo escuchara, que el cielo se inclinara hacia el árbol venerando, desde cuya copa un poeta invisible volcara tal oleada de poesía.

La renta de las señoritas

Por Concha Espina.

—Hoy empieza a trabajar Fermín en las obras del palacio.

—Ya lo sé; tiene labor para todo el invierno; un buen jornal que él y Ana han prometido guardarnos a cuenta de lo que nos deben.

—¡La renta de dos años!

—Con la muerte de la madre y la enfermedad de los niños, se atrasaron mucho, los pobres. Pero es gente cumplidora; ha sido buena la cosecha del otoño y tendrán que comer, aunque nos dejen el salario de Fermín.

—¡Mucha falta nos hace!

—¡Mucha!

—La pensión de nuestra orfandad apenas nos alcanza para vivir, y lo que habíamos de cobrar de estas pocas fincas...

—No lo cobramos nunca a tiempo ni eabal.

—¡Nunca!

—¡Nos compadecemos tanto de los que son más pobres que nosotras!

—Sí; nos compadecemos siempre...

Las dos hermanas pusieron en los ojos una blanda expresión para mirarse.

Eran dos hermosuras que empezaban a declinar, arruinadas en la casona donde sus abuelos fueron ricos; una bondad ingénita les llenaba las almas y les ponía en los labios el perdón a las deudas con que los labradores, marrulleros muchas veces y otras miserables, les iban acosando.

Varias primaveras habían florecido en la tumba del padre, último infortunio llorado en aquel hogar con amoroso dolor, y aún ceñían las dos hermanas las negras tocas de duelo, alicaídas y mustias, añorando otras galas mejores, negadas a su pobreza.

La solariega más joven, todavía encantadora, pensaba,

a menudo, con indómito desco, en un traje alegre y un abrigo elegante; pensaba, también, en un velo de tul que le nembara la cabeza en la misa mayor con más gracia que el crespón de luto, ya rojo de vergüenza y agujereado de polilla.

Allá, por el estío, cuando cobrasen todos los atrasos de Ana y Fermín, se adornarían con el decoro propio de su clase: habría, entonces, para ellas, unos vestidos encargados a la ciudad, unas talmas airosas, unos velos sutiles.

Por aquel tiempo estaría en el valle César "el de la Torre", un abogado muy cumplido galán, algo poeta y enamorado, que, muchas veces, contemplaba con arrobamiento a la niña de la casona...

Llegaron los sueños a tomar la forma de segura realidad, porque todas las semanas el honrado Fermín voceaba en el portalón:

—¡Señoritas!... Aquí tienen esto.

Y les alargaba un puñado de pesetas.

Flora las escondía en el cofre grande, guardado por sendas cerraduras, y Lisa, sonriente, se miraba al espejo, encontrándose todavía muy bella para gentilear delante de César "el de la Torre".

Alta, rubia, dulce, con los ojos claros y serenos como los del célebre madrigal, Lisa tenía la tez dorada por el sol, el porte señorial, la voz empañada de promesas y ternuras.

Iba ella levantando su castillo de ilusiones, cuando uno de aquellos días de esperanza se llenó súbitamente la calle de cruces lamentos, y una comitiva trágica pisoteó con violencia los adoquines sonoros.

Llevaban "entre cuatro" a Fermín con la cabeza aplastada por una piedra desprendida en las obras del palacio. Ana y sus hijos clamaban con acentos desgarradores; medio pueblo, agrupado en torno a los infelices, hacía coro a sus quejas.

Las señoritas de la casona quedaron aterradas, y una inmensa piedad les hizo acudir con los brazos abiertos hacia la triste viuda y los desamparados niños.

Toda la habitación del malogrado obrero se estremecía con los sonos del llanto. Dos penas grandes y juntas desolaban a la mujer sobre los despojos eruentos del marido; porque la intrusa, cuando visita a los pobres, lleva dos terribles guadañas: con la una siega la vida, con la otra cercena el pan de raíz en la casa del muerto. Y Ana gemía bajo la pesadumbre de las santas ligaduras, rotas aciagamente, y con el pavor de la miseria caída de pronto, encima de su hogar.

Mudas a la vera de aquel doble infortunio, Lisa y Flora se miraron con la intensa expresión de bondad con que solían comunicarse los altos pensamientos.

Después Flora, inclinandose hacia la frente abatida de la viuda, derramó sencillamente la caritativa promesa:

—Guardamos enteros los jornales de Fermín: te los daremos todos.

Con blando susurro, la voz enamorada de Lisa repitió como un eco:

—Te los daremos todos.

Ana levantó la cabeza y besó con unción fervinete las dos albas manos que se le tendían.

Se apaga la tarde: las señoritas no aciertan a despedirse del grupo doloroso. Mirando están al hombre inerte para quien empieza el interrogatorio siniestro del sepulcro, y acariciando están a los huerfanillos que ya no

gimen de espanto ni de pena sino de sueño y de hambre, presos en el río imperioso de la vida que corre entre la tumba y la Humanidad.

Al cabo de una hora, Ana suspira, también un poco hambrienta; los niños duermen, las dos hermanas ponen una oración sobre el mísero lecho de Fermín y dejan al pobre mozo ya endurecido, con la herida frente bañada por una ola de eternidad.

Van Flora y Lisa cogidas del brazo, abismadas en místico silencio lleno de compasión. Y es la noche clara y apacible, aunque vibra en la fronda nueva el agudo clarín de los vientos y se oye distinto en la playa el sollozo del mar.

Lisa está siguiendo con los ojos el trote de una nube que tira de la luna en el espacio: quisiera la muchacha olvidar que los recientes ensueños se le malogran como esas flores que nacen y mueren en la cuna del capullo; quisiera la soñadora recluir el pensamiento bajo la impresión terrible que acaba de padecer, y sentirse estoica, abnegada, caritativa, sin ninguna vacilación.

Pero en vano quiere tales prodigios, porque estallan en la campiña todos los cantos mudos de la primavera y se abren las ramas igual que manos implorantes estremeciendo en la noche con apasionado temblor.

Y Lisa escuchaba, subyugada a su pesar, el fresco murmullo de los arroyos de abril, el acento vehemente de los bosques y de las olas; sorprende en el aire nocturno caricias nupciales que no tienen nombre, y siente, ahora mismo, con rara emoción, que este es el tiempo de las rosas abiertas, de las esperanzas maduras...

Han llegado las señoritas al umbral de su casa; aún vuelve Lisa el corazón a cuantos gritos la llaman de todos los confines del paisaje. Y allí se queda el campo echado en la noche; el mar solo debajo del cielo; las ilusiones de la nobleza volando en el ala encendida de las estrellas...

Dentro del gabinete sombrío Flora se inclina junto al gran cofre de sendas cerraduras y busca en el fondo de él las pesetas ganadas por Fermín, el tesoro que debía convertirse en elegantes vestidos, graciosas talmas, velos diáfanos, tal vez en una seria conquista de amor.

Sobre la consola de nogal una lámpara macilenta esparce tenue luz sumiendo casi en la penumbra unos muebles antiguos y cuidados, unos trofeos militares extendidos en la pared, una cornucopia dorada cuyo picado alinde abre los ojos con tristeza en las orillas del cristal.

En él se está Lisa contemplando. Su rostro, caliente y gentil, alumbrado con timidez, pone una imagen fantástica y desvaída en la luna, un poco verdosa. Las pupilas claras se hunden con desconsuelo en el traje de luto, viejo y abrumador, que ya no se renovará por otro claro y alegre durante el próximo estío, último año, quizá, de una juventud que empieza a marchitarse.

Y se está Lisa despidiendo mentalmente de César "el de la Torre"; algo muy vivo y placentero se derrumba en su corazón, cuando Flora vuelve de las honduras del baúl, levantando con tembloroso ademán el dinero de la renta.

Dos miradas, llenas de abnegaciones, se cruzan en el aire y se comprenden, y para sellar sin aplazamientos la confirmada resolución, Flora dice, acariciando el tesoro:

—Cuando amanezca iremos a entregarlo.

La voz adorable de la hermana repite como un eco:

—Iremos a entregarlo...

¡Adios! Carmen

Por Francisco Camaño.

No dejes de olvidarme, Carmen mía,
Tarde nos dimos cuenta que los dos
Unirnos no debíamos un día
Bajo el nombre de Dios.

No dejes de olvidarme, Carmen mía,
Ni yo nacido había para tí
Ni tú, perfectamente lo sabía,
Serías para mí.

¡Tarde nos dimos cuenta, Carmen mía!
¡Y el encanto debíase romper...!
Y a ambos en la dicha y la alegría
Nos costaba crecer.

De pronto aquella tarde majestuosa
El velo del engaño dispó...
¡Y tú te diste cuenta, lacrimosa,
Cual me dí cuenta yo!

Lloramos tristemente y a porfía...
¡Qué rudo y qué salvaje el padecer!
Tú lloraste a raudales, Carmen mía;
Yo lloré sin querer.

¡Qué alegres en la dicha placentera!
¡Qué tristes en la amarga realidad!
Nuestro amor sin igual la gloria era...
Se nos fué sin piedad.

Leída aquesta carta, la postrera,
Píde al tiempo, feroz consolador,
Lo que a mí no ha podido en su carrera
Concederme mejor.

No dejes de olvidarme, Carmen mía;
No te acuerdes de aquello que ya fué
Que yo sólo en mi atroz melancolía
Jamás te olvidaré.

Fué ayer...

Por Francisco Camaño.

Ayer rompimos, Carmencita mía...
Tú comenzaste... ¡cosas de mujer!
Tú comenzaste la querella fría
En el silencio del anochecer.

Mientras yo triste y grave me tenía
Tú me contabas frescas por doquier
Con esos labios bellos en que había
Toda la furia... ¡cosas de mujer!

Pero al final... ¡cuán bien yo lo sabía!
Cuando te dije: ¡adiós! por no volver,
Ya no reñiste en toda tu porfía...
Sólo lloraste... ¡cosas de mujer!

El secreto revelado

(CUENTO)

Por José Salaverría.

Llegaron un poco tarde a la "Taverne Basque". Eran más de las nueve, y en el restaurante a la moda no había ya sitio para nuevos clientes. Por fortuna, el jefe del comedor tenía sin emplear aun la mesa reservada, la última y selecta mesa que se sabía hacer pagar espléndidamente a los parroquianos retrasados y escogidos.

Se sentaron frente a frente, en aquel rincón de la parte baja del restaurante, íntima como un refugio y propia como una bodega elegante para el amor o para las ricas libaciones. Al lado, unos ingleses enrojecidos y abotargados bebían su décima copa grande de coñac añejo, que un mozo de expresión solícita y truhanesca les servía con extraños ademanes, como si estuviese sirviéndoles un néctar recién arrebatado a los propios dioses.

La Paulova puso los codos en la mesa con gesto de desenvoltura, y con las manos muy blancas de dedos afilados se acarició las mejillas. Reían sus grandes y alargados ojos semíticos; reían sus labios gruesos, carnosos, apenas rozados por la barra de carmín; reían sobre todo sus dientes fuertes y finos, extraordinariamente sensuales.

—Tus dientes...

—¿Qué?...

—Yo no sé qué me ocurre con tus dientes — dijo Ortiz — no puedo verte reír con serenidad. Tienes una boca que me excita hasta la locura...

Habían bebido dos o tres aperitivos en la terraza del hotel de Inglaterra y sentían los dos ese vago principio de la exaltación dionisiaca que es el sublime momento de las confidencias, los entusiasmos y las generosidades. Pidieron al mozo que los tratase bien. Nada de vinos dilatorios; un buen champaña desde el principio, si es que en aquella "Taverne Basque" tenían algo que sinceramente valiese la pena.

—¡Oh, señor!... — exclamó el truhán del camarero con una expresión entre indignada y condolidada. Y puso sobre la mesa una botella sin hablar nada, pero con un gesto decisivo y triunfal como si dijera: "Esto es lo mejor que entre Dios y los hombres han podido producir hasta ahora".

Manuel Ortiz sentíase extrañamente comunicativo, alegre y confiado en una medida peligrosa. Pero no; en el fondo de su espíritu velaba siempre la sección atenta destinada a defender el secreto. Tenía la certeza de que nunca le fracasaría aquella especie de guardia interior encargada de la terrible custodia. Por eso, y como un general que confía en la disciplina de sus capitanes, se abandonaba entonces al placer de todos los abandonos.

Hizo beber a la Paulova dos copas consecutivas de aquel vino delicioso.

—Para que rías con más divino primor.

—¡Ja, ja, ja... ¿No me tienen miedo?

—¿Por qué?...

—En tu pobre pueblo de ideas prudentes, yo sé que me miraban como a una mujer peligrosísima. Yo era una especie de demonio...

—¡Bah! Yo siempre te he deseado. Dejemos en paz a mi pobre pueblo. ¿Quieres hacerme un favor?... No me hables de eso.

Bebieron otra vez, chocando en silencio las copas. De

repente ella echó hacia atrás el busto y soltó una grande y cristalina careajada.

—¿De qué te ríes? — preguntó Manuel Ortiz.

—Me río porque me acuerdo de aquellas miradas celosas y un poco feroces que me dirigías cuando no eras más que un modesto jefe de escritorio. Miradas muy españolas, te lo aseguro. ¡Ja, ja!... Yo me decía: "Este es de los que hacen una locura por una mujer".

—¿De modo que te habías fijado en mí?...

—Me gustabas, naturalmente. Una mujer como yo sabe distinguir al hombre verdadero, al hombre de espíritu, entre un montón de vulgares burgueses. Yo estaba segura de que me buscarías. Ya ves; he acertado.

—¿También en lo de la locura?...

—También. Y reconozco que has sabido hacerla admirablemente...

Manuel Ortiz, que se aprestaba a humedecer los labios en la copa, quedó suspenso y fijó la mirada, un poco ceñuda, en la mujer.

—¿Pero de qué locura me quieres hablar?...

La Paulova se echó a reír estrepitosamente, con unas careajadas convulsivas que abrían como nunca su boca sensual y ponían a la luz aquellas dos admirables filas de dientes de tan irresistible tentación para Ortiz. No dijo más. A la mirada suspicaz e interrogadora de Ortiz, ella se contentó con repetir sus careajadas alegres. Bebió, como para calmar el acceso de risa, una media copa de vino, y murmuró casi entre dientes:

—No te apures; lo sé todo. Pero no te apures...

En aquel momento sonaron en el comedor unas voces destempladas, seguidas de ese característico arrastre y derrumbamiento de sillas que en todos los países del mundo suele ser la señal de que se ha entablado una penencia. Un caballero español acababa de abofetear a un señor de nacionalidad y categoría dudosas que en la mesa de al lado, por un rencoroso espíritu de perversidad, se entretuvo en decir impertinencias a propósito de esos "ridículos leones castellanos, huecos de orgullo y vacíos de fuerza". El caballero que había soltado la bofetada, tal vez un aristócrata de sangre, aguardaba de pie, todo blanco de ira y de emoción. Pero acudieron los empleados, los amigos, y la riña pudo ser aplacada sin peores consecuencias y pronto.

Manuel Ortiz exclamó:

—¡Vámonos!

—¿Pero por qué, querido? No hemos terminado la comida...

—No importa. ¡Vámonos!

Y pronunció la palabra sin contemplaciones, como una orden imperativa. Se puso de pie y llamó al mozo con impaciencia.

—La cuenta, a escape.

Ella se atusó el peinado instintivamente. Abrió su bolso y realizó con mimosa habilidad el retoque de un ligero y certero tocado sobre sus ojos y su boca.

—Pues aquí no se estaba mal, querido. La comida era deliciosa. Y el vino...

—Nos llevaremos una botella al auto — dijo Ortiz, mientras arrojaba al mozo unos billetes. — Anda, vámonos.

Manuel Ortiz se sentó frente al volante: la Paulova, como anteriormente, ocupó un asiento trasero, bien envueltos los pies en su gran abrigo de cibelina. Acarició con un gesto coquetón la botella de champaña y gritó, ya medianamente ebria:

—¿Te parece bien que celebremos una orgía a la luz de la luna en la explanada del faro?...

Ortiz no contestó nada. Una idea penetrante, insidiosa y tenaz había empezado a roerle.

—¿Qué es lo que sabe esta mujer? Tiene una penetración aguda y una inteligencia cultivadísima. Sin duda me ha venido observando desde el principio. Tal vez ha robado ella también en alguna ocasión de su vida... ¿Conocerá mi secreto?...

El automóvil arrancó a toda carrera con gran estrépito de motor y de bocina. Sorteó las primeras dificultades de las calles en cuesta y las frecuentes enervadas, hasta llegar a la solitaria carretera del faro.

La luna, en efecto, lucía en un cielo muy fino su pompa romántica, teatral. El caserío de Biarritz abría-se en anfiteatro sobre la playa, donde un mar densamente azulado recortaba en la arena de oro su perfil de espuma. No había nadie. No era tiempo de muchedumbres veraniegas, y los pocos y selectos turistas estaban seguramente en aquel momento dedicados a todas las clases de glotonerías de sobremesa. En la punta del pequeño cabo, junto al minúsculo puerto de pescadores, la Virgen destacábase a la luz de la luna con una precisión graciosa, verdaderamente femenina.

—Bueno, dime lo que sabes — dijo de repente Ortiz sin detener la marcha del auto ni volver la cabeza.

La Paulova sintió entonces un ímpetu de vanidad y un deseo incontenible de demostrarle todo lo que de excepcional y agudo había en ella.

Sintió la misma necesidad de confesar el delito que se apodera de los criminales. Un deseo de hablar porque el peso del secreto se hace imposible, y una vanidad enfermiza porque se sepa que se es el autor de un hecho que a todos perturba, que todos en el fondo admiran.

Adelantó el cuerpo, se colocó de bruce en el respaldo del pescante, y casi rozándole el rostro a Ortiz con los flotantes rizos, exclamó entre risas:

—Te digo que lo sé todo; pero no te apures. Yo sé callar... Por ejemplo, esas jugadas milagrosas de la ruleta que nos has contado...

—¿Qué?...

—¡Naturalmente! Son mentiras. Yo he jugado mucho, yo he visto jugar mucho a la gente; yo sé cómo y cuándo se puede ganar...

El automóvil hizo un guiño terrible, casi un salto; pero sin perder su carrera vertiginosa, recobrada la dirección, siguió por la pendiente carretera hacia el promontorio del faro.

Ortiz pensó: "Estoy perdido. Lo sabe todo, indudablemente. Esta vez estoy perdido de veras... Mi secreto ya no es mío absolutamente; debo compartir con esta mujer, que se ha convertido en mi asociada y en mi despotas. Dependo, pues, de ella. Pero sobre todo me abruma el pensar que ha fracasado el plan de mi secreto absoluto. Yo estaba orgulloso de ese misterio que me convertía en un ser excepcional, en una especie de gran demonio solitario y único en medio de la inmensa sensatez ignorante del mundo. Ahora soy ya un vulgar bandido que necesita tapan la boca del cómplice con humillantes dádivas... Sí, yo la podría asesinar... ¿Pero no me esperarán en seguida otros nuevos cómplices que conocerán mi secreto?..."

Como antes, sin volverse a mirar a la Paulova, preguntó:

—Dices que he fingido una ganancia en la ruleta.

Pues si no he ganado al juego, ¿de qué quieres que me venga tanto dinero?

—¡Ja, ja, ja!... Mira, querido, tú eres muy inteligente. ¿Por qué te empeñas en hacerte el tonto conmigo? Ya te he dicho que he seguido tus pasos desde el comienzo...

Sintió ella entonces más que nunca el ímpetu, la necesidad de hablar y de confesarse, y acaso también, muy en el fondo, un prurito de torturación. Sin reirse, con exaltación y apresuradamente, casi al oído de él, prosiguió:

—Sí, te he seguido desde el principio, desde que me miraste con aquella mirada voraz y al mismo tiempo pensativa... Me interesaste mucho, te lo confieso. Cuando después de unos días supe que habían robado la caja de la fábrica, no vacilé en pensar que habías sido tú. Más tarde me enteré de la desgracia aquella... Ya sabes, la muerte del patrón...

Como un rayo, la Paulova penetró en la rápida decisión de Manuel Ortiz. No fué más que una mirada de soslayo. Ortiz había medido con la vista la altura del acantilado y la disposición del pretil que separaba la carretera del precipicio. Esto sólo bastó. Con voz sollozante gritó, mientras unía las dos manos en un pueril gesto de súplica:

—¡No! ¡No hagas eso!... ¡Yo no diré nunca nada!...

Estaban sus dos almas en un estado tan vibrante de lucidez, que no necesitaban hablar apenas para comprenderse hasta lo más recóndito.

—¡No! ¡Yo no quiero morir!...

Pero antes de que ella consumase la desesperada tentativa de arrojar al suelo, el automóvil logró meterse por un espacio vano del pretil, salió de la carretera y se precipitó a toda marcha por el acantilado. Giró en el aire. Allá abajo quedó aplastado; un montón de humeantes astillas y de sangrientas carnes despedazadas sobre las rocas.

Tarde azul y fría

Por Juan Ramón Jiménez.

Me abandona la luz, y estoy llorando...
Qué pondrá fin a esta melancolía
de un día y otro día y otro día?

¿Primavera, vendrás? y cómo? y cuándo?

Sobre esta sombra azul, en la belleza
de oro de la tarde dolorosa,
canta un vuelo de pájaros de rosa
estribillos de sueño y de tristeza...

Tengo un retrato de mujer querida,
un libro de Samain, y algunas flores
que envuelven en fragancias y en colores
este romanticismo de mi vida...

El recuerdo nostálgico y eterno
de una blancura en flor que ya no existe;
un esplendor de primavera triste
entre las vaguedades del invierno...

Mi corazón camina, sollozando,
por un sendero pálido y divino...
soy una rosa o un malva vespertino?
...me abandona la luz, y estoy llorando...

REDONDILLAS

por Sor JUANA INÉS DE LA CRUZ

Hombres necios, que acusáis
A la mujer sin razón,
Sin ver que sois la ocasión
De lo mismo que culpáis;

Si con ansia sin igual
Solicitáis su desdén,
¿Por qué queréis que obren bien
Si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia,
Y luego con gravedad
Deéis que fué livianidad
Lo que obró la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
De vuestro parecer loco
Al niño que pone el coco,
Y luego le tiene miedo.

Queréis con presunción necia
Hallar a la que buscáis,
Para pretendida Thais,
Y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro,
Que el que falta de consejo
El mismo empaña el espejo
Y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
Tenéis condición igual,
Quejándoos, si os tratan mal
Burlándoos, si os tratan bien.

Opinión ninguna gana,
Pues la que más se recata,
Si no os admite, es ingrata,
Y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis,
Que con desigual nivel,
A una culpáis por cruel,
Y a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada
La que vuestro amor pretende,
Si la que es ingrata ofende,
Y la que es fácil enfada?

Mas entre el enfado y pena
Que vuestro gusto refiere,
Bien haya la que no os quiere,
Y quejaos en hora buena.

Dan vuestras amantes penas
A sus libertades alas,
Y después de hacerlas malas
Las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
En una pasión errada,
La que cae de rogada,
O el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
Aunque cualquiera mal haga,
La que peca por la paga,
O el que paga por pecar?

¿Pues para qué os espantáis
De la culpa que tenéis?
Querédlas cual las hacéis,
O hacédlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
Y después, con más razón,
Acusaréis la afición
De la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
Que lidiá vuestra arrogancia,
Pues en promesa e instancia
Juntáis diablo, carne y mundo.

Los Intereses del Magisterio.

Un nombramiento intolerable

“Exp. 8466-12-1925. Nombrar directora infantil para la escuela n° 21 de reciente creación en el C. E. 12° con carácter honorario y sueldo actual a la Vice-directora infantil de la escuela n° 4 del mismo C. E., maestra normal y certificado de asistencias, cursos de educación física, señora M. A. M. de A.

Este nombramiento efectuado por el C. N. de Educación ha provocado un movimiento muy serio de protestas entre los maestros del C. E. 12, directamente afectados por la injusticia que entraña, protesta que llegó a exteriorizarse públicamente cuando *La Prensa* citó el caso, en forma concreta y documentada, como muestra clarísima de la forma arbitraria como el Consejo Nacional considera y resuelve los ascensos de los maestros.

Se trataba de una terna en la que figuraban en 1° y 2° término dos Vicedirectoras con veinte años de servicios muy buenos y con siete años de antigüedad en la categoría y en tercer lugar una Vicedirectora que tiene 18 años de servicio — de los cuales 4 y medio en escuelas provinciales, y con conceptos rectificadas — y con sólo seis meses de antigüedad en la Vicedirección. Analizaremos el asunto.

Al crearse este año una escuela en el C. E. 12, este último, — cuyo presidente es ajeno a todas estas manipulaciones con evidente injusticia, designó para organizarla a la que ocupa el último puesto entre las vicedirectoras del distrito, postergando por lo menos a doce candidatas con mayor antigüedad y calificación. Al hacerse la terna — desde luego — la organizadora de la escuela tenía que figurar, aunque fuera en último término. He ahí la falla inicial.

Llega la terna al nacional, y durante dos largos meses no se despacha. ¿Por qué? Sencillamente porque su suerte estaba supeditada a una gran fiesta — bautizo de la escuela — preparada por la vicedirectora interina, con asistencia de altas personalidades de nuestro mundo político y social. Y ese mismo día, en presencia de la señora esposa del primer magistrado de la Nación, como fin de la ceremonia, la vocal del Consejo señora de Pandolfini hizo a favor de la vicedirectora interina, público nombramiento de directora titular en representación del Consejo Nacional de Educación, nombramiento que, según una crónica periodística por demás interesante, fué afirmado por un gesto suave de la señora esposa del Presidente de la República, quien dió un abrazo a la flamante directora.

— ¡Quiere decir que por sobre los veinte años de servicio y siete de antigüedad en la categoría que ostentaba la primera, por cuarta vez en terna de directora y dos en primer término, el Consejo Nacional por intermedio de su digna vocal elije justamente a la última — que nunca había figurado en terna porque tenía sencillamente seis meses de vicedirectora!

Como ven nuestros lectores es simplemente monstruoso. Ante la esposa del primer magistrado de la república realizase una comedia, grotesca e inculcable, y se hace una injusticia manifiesta que merece el repu-

dio de las gentes honradas. Le consta a todo el mundo que conoce el asunto, cómo fueron niños de dicha escuela a la casa de la presidenta — con ramos de flores a invitarla al acto, y desde luego llevados por la vice directora interina. Este sólo hecho revela qué normas de justicia y equidad presidieron el despacho de la terna.

Tendríamos muchas cosas para decir sobre este desdichado asunto, y por fuerza lo que dijéramos causaría asombro y estupor; pero sólo queremos destacar estos hechos citados, que hablan con elocuencia de la manera cómo se consiguen ciertos ascensos. Lo que es increíble realmente, es que este Consejo Nacional que hoy nos gobierna, siga cometiendo atentados sin nombre, en plena inconsciencia, cuando el país observa la sanción unánime de protesta que la acción merece, no sólo de los maestros sino del Parlamento y del propio Poder Ejecutivo, que por boca de su ministro de Justicia e Instrucción Pública, acaba de descalificar en forma no vista jamás en los anales de la administración escolar.

Los programas para las escuelas de adultos

Digamos otra vez que nadie tiene más confianza que nosotros en la obra sinceramente entusiasta e inteligente que los maestros de aula realizan, ya en la escuela primaria, ya en las de adultos, cuando afrontan y salvan, con su esfuerzo personal, todas las dificultades que se les presentan en el harto difícil ejercicio de su profesión. Y las afrontan y salvan con una fe imperturbable y con una confianza tal en sus convicciones que nos asombrarían si no hubiéramos ya descubierto las virtudes que lo enaltecen y que lo han llevado a ocupar la eminencia que le asignan los que piensan que la grandeza de la Patria está en la educación de sus hijos.

Digamos, también, que es tanta su capacidad para el trabajo y tal su buen sentido, que mereced a éste y gracias a aquélla, la escuela tiene una orientación y rinde el producto que se le exige.

Pero esta orientación y rendimiento se llevarían a más alto grado de perfección si las autoridades encargadas del gobierno técnico coadyuvaran en la obra que se realiza, con un entusiasmo e inteligencia siquiera parecidos a los que ejerce el magisterio. No basta que se crea, con criterio simplista, que con abundante número de alumnos y maestros que los atiendan se llena cumplidamente la función del organismo escolar, puesto que de ser así, no se justificaría la existencia de funcionarios nombrados al sólo efecto de organizar, orientar e imprimir sentido a la acción docente.

Este fin puede alcanzarse mediante la atinada sanción de resoluciones que establezcan las líneas generales del sistema de educación e instrucción que debe ser usado, bien definiendo claramente la extensión y calidad de los conocimientos a transmitir, bien determinando con precisa indicación el fin para el que han sido creados organismos como las escuelas primarias y las de adultos.

A nadie escapará que, tanto las Inspecciones Generales como la Comisión Didáctica, que son, precisamente,

las encargadas de cumplir lo que llevamos indicado, nada han hecho, a este respecto, desde que se encuentran al frente de las escuelas.

Creíamos, porque se dió oportunamente la noticia en forma pública, que, por fin, tendríamos programas definidos y precisos, que introdujeran la unidad y relativa uniformidad a que aspira todo maestro, para ser utilizados en los establecimientos donde se educan e instruyen adultos; pero hasta la fecha, y ya van transcurridos cinco meses desde que se anunció su aprobación, no han sido publicados, ni dados a conocer.

Todavía estamos sin saber cuales son los programas que actualmente rigen el funcionamiento de las nocturnas y no trepidamos en afirmar que muchos son los inspectores, especialmente los de las clases complementarias, que no saben si existen los referentes a su asignatura.

Este solo hecho debe hablarnos, aunque, volvemos a repetirlo, cabe reconocer el empeño puesto por docentes, directores e inspectores, de la profunda anarquía que reina en el desarrollo de los programas, lo que atenta contra una parte esencial del trabajo que debe realizar el maestro y que afecta, al mismo tiempo, la inteligente unidad que debe establecerse en la enseñanza que se imparte en las escuelas de la Capital.

En efecto, si consideramos que el desarrollo ha sido, en algunos casos, la obra conjunta de los docentes de la escuela que tuvieron en cuenta para hacerlo el viejo plan de estudios; en otros, de la dirección de la escuela únicamente, sin más modelo que las indicaciones vagas de la ley que rige la materia; y en algunos, por último, por las indicaciones emanadas de alguna inspección seccional, se verá que no puede ser otra la consecuencia que la que dejamos indicada.

Urge, pues, que la Comisión Didáctica apruebe, después del estudio que ya debe haber realizado, los programas que prometió, que los exponga a la sanción superior y que se entreguen a los únicos capaces de dictaminar sobre su bondad.

Para la historia de la segunda Colonia Marítima de Niños Débiles

Si se nos permitiera examinar con el debido detenimiento los documentos oficiales que informan detalladamente de los hechos acaecidos desde los comienzos de esta segunda Colonia Marítima hasta su desaparición, la que aún no ha sido total, pues quedan todavía vestigios en Mar del Plata; si nos fuera dado beber en las fuentes oficiales el conocimiento acabado de la manera cómo se desenvolvió y los gastos que su funcionamiento ha ocasionado, nos encontraríamos capacitados para hacer su verdadera historia, pues estaríamos en condiciones de producir su total resurrección. Entonces se vería que ella no es sino una serie de terribles realidades que hoy se tiene interés en conservar ocultas.

A pesar de los compromisos que mantienen en la oscuridad hechos que deberían ventilarse siempre a la clara luz del día, el Consejo se ha encontrado en la necesidad de tomar la resolución que va inmediatamente, la que, al menos avisado de los lectores, llamará la atención por la forma conminatoria como está formulada y por las irregularidades que deja vislumbrar.

Dice así la citada resolución:

Exp. ... 1.º. Agregar las actuaciones al expediente n.º 398-P.-1925.

2.º Disponer que el Administrador de la Colonia Marítima de Niños Débiles de Mar del Plata, señor Pedro A. Costas, explique por qué razones la provisión de los artículos alimenticios y combustible no se ha ajustado a las adjudicaciones aprobadas.

3.º Disponer, asimismo, se establezca de qué funcionario recibió la orden superior que el señor Costas manifiesta haber mediado para la ejecución de las reparaciones en el edificio de la escuela provincial cedido para el funcionamiento de la Colonia.

De manera que el Consejo, imprudentemente, se encarga de darnos la razón en un asunto varias veces fustigado desde las columnas de esta revista, y lo hace manifestando haber comprobado dos serias irregularidades, cuales son: 1.º, la de haber hecho caso omiso de las adjudicaciones que sobre provisión de artículos alimenticios se realizaron, y, 2.º, la de ordenar reparaciones en un edificio que no es propiedad del Consejo y sin la debida autorización.

Esto nos habla de las facultades omnímodas acordadas por el jefe de la citada Colonia Marítima a su fiel y honrado Administrador, y nos pone en guardia no sólo sobre las deficiencias anotadas sino sobre toda su actuación en este interesante asunto.

Hace bien el Consejo en ser inflexible en esta ocasión, pues sólo así podremos saber en qué se gastaron 24.965.54 \$, cuando la primera Colonia sólo consumió en gastos generales y alimentación 19.285.71 \$, habiendo sobrado una crecida cantidad de artículos de toda clase que utilizó la segunda.

Hace muy bien el Consejo en exigir las explicaciones que pide su resolución; pero haría aun mejor, y completaría su obra, si obligara al Director General de la Colonia en cuestión, a dar cuenta documentada de los dineros empleados en pasajes, por ejemplo.

Así podríamos saber cómo, habiéndose llevado en esta ocasión sólo 20 niños más que en 1924, el gasto ocasionado para su transporte alcanza a 4.972 \$, cuando en aquella oportunidad se cubrió con 1.296 \$. La diferencia, 3.496 \$, nos parece un tanto difícil de explicar en qué se ha empleado.

No estaría demás, tampoco, que se investigara qué clase de cocina es la que se ha usado para la preparación del alimento diario de los escolares que tuvieron la dicha de contemplarla, pues ellos debieron saber que para instalarla en 1924 se gastaron 4.230 \$ y para los arreglos que en 1925 se le hicieron se invirtió la suma de 3.125 \$. Por eso hablamos de la dicha de contemplar una cocina que es todo un monumento.

Como puede observar el lector, si se nos permitiera examinar... etc... etc., hundiríamos el escalpelo hasta el hueso y veríamos, entonces, quienes se salvarían en este episodio.

CRECIMIENTO DEL HABLA

Por Juan B. Selva

\$ 4.00

Pídalo a esta Administración

Dictamen del Procurador General de la Nación

Como es sabido el Consejo Nacional de Educación al elevar su defensa y todas las actuaciones del conflicto con los maestros, sostuvo que la intervención del Ministro en el asunto, afectaba la autonomía que le acuerda la ley 1420 para todos sus actos. El Ministro enterado de eso, pasó a informe del Procurador General de la Nación doctor Horacio Rodríguez Larreta el alcance del artículo 57 inciso 16 de la ley 1420 en cuanto dispone que se dé "conocimiento al Ministerio de las medidas de suspensión o destitución que dicte el Consejo". El dictamen del Procurador General de la Nación, fechado el 22 de julio, dice así:

Concretándose a este punto debe observarse que si bien el Consejo Nacional de Educación es el órgano a quien la ley citada confiere la dirección técnica y administrativa de la educación primaria, con la atribución de nombrar a todos los empleados de la dirección y administración de las escuelas primarias cuya provisión no estuviese determinada de una manera diversa en la ley (artículo 59), y de suspender o destituir a los maestros, inspectores o empleados por causa de inconducta o mal desempeño de sus deberes (artículo 57 inciso 16), esta última facultad se halla sujeta a la condición de que los hechos estén "comprobados por los medios que previamente establezca el reglamento general de escuelas", así como al requisito de dar conocimiento al Ministerio.

A juicio del Procurador General, es indiscutible que si la ley ha expresado la voluntad de que se dé conocimiento al Ministerio de las suspensiones o destituciones de maestros, inspectores o empleados, que disponga el Consejo Nacional de Educación, ello necesaria y lógicamente debe entenderse establecido con un fin práctico, que no puede ser otro que someter el acto realizado por el Consejo al examen del Ministerio a fin de que, ejercitando la función de contralor que le corresponde, puesto que expresamente se ha colocado al Consejo bajo su dependencia, preste su aprobación al procedimiento observado y a la resolución dictada, si ellos aparecen haberse ajustado a las prescripciones reglamentarias que la misma ley manda observar.

Los maestros recurrentes se presentan ante el Ministerio para impugnar, precisamente, la regularidad de los procedimientos puestos en práctica por el Consejo, sosteniendo que se han violado las normas reglamentarias establecidas para casos como los que motivan la queja. En tal virtud estima el doctor Rodríguez Larreta que no cabe poner en duda la facultad que corresponde al Ministerio de tomar ingerencia en el asunto, con el fin de examinar los hechos y circunstancias que se denuncian, y restablecer el imperio de la ley si, como lo afirman los postulantes, ella hubiese sido efectivamente desconocida o violada en el caso.

Advierte que el Consejo expresa en su informe que "está dispuesto a reabrir el sumario a todos los funcionarios castigados, siempre que se presenten al Honorable Consejo observando las prescripciones legales y reglamentarias", "así como también a escuchar a todos los funcionarios que se consideren injustamente alcanzados por una resolución".

Estima el doctor Rodríguez Larreta que, como una medida conciliadora podría el ministro aceptar el temperamento que propone el Consejo y, en consecuencia, dis-

poner que, a los fines expresados, le sean remitidas las actuaciones para que proceda a la reapertura del sumario, dando audiencia a todos los funcionarios afectados por sus decisiones.

Resolución del Ministro de I. Pública, acerca del sumario contra los maestros

Con fecha 24 de julio el Ministro de Instrucción Pública dictó la siguiente resolución que transcribimos, con evidente satisfacción, ya que significa una total descalificación a lo realizado por el Consejo Nacional:

"No pronunciarse sobre la cuestión de fondo del sumario, es decir, sobre la existencia de faltas y la procedencia de las sanciones impuestas.

"Desaprobar el sumario, porque se han infringido normas reglamentarias esenciales en la tramitación del mismo.

"Que los interesados ocurran al Consejo en demanda de lo que conceptúan ajustado a sus derechos, como consecuencia de esta resolución".

Especifica la resolución en sus fundamentos que el artículo 52 de la ley de educación común dice que "La dirección facultativa y administrativa general de las escuelas estarán a cargo de un Consejo Nacional de Educación, que funcionará en la Capital de la República, bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción Pública", y el artículo 57, inciso 16, de la misma ley, preceptúa, entre las facultades del Consejo, la de "suspender o destituir a los maestros, inspectores o empleados por causas de inconducta o mal desempeño de sus deberes, comprobados por los medios que previamente establezca el reglamento general de las escuelas y dando conocimiento al Ministerio". Todo ello consagra, pues, como lo advierte el señor Procurador General de la Nación, la facultad del Ministerio de examinar y pronunciarse sobre esas medidas disciplinarias, por lo menos para cautelar el cumplimiento de los requisitos legales mediante los cuales deben ser impuestas, en garantía de justicia.

Agrega más adelante que es improcedente la observación formulada contra el pronunciamiento del Consejo basada en que impone pena de suspensión que no está prevista en el reglamento dictado por el Consejo, pues dicha corrección disciplinaria la preceptúa categóricamente el recordado inciso 16 del artículo 57 de la ley 1420, que no ha podido ser modificado ni por reglamentos del Consejo ni por decreto del Poder Ejecutivo (inciso 2 del artículo 86 de la Constitución Nacional).

"En cambio — añade, — son eficaces los reparos fundados en el incumplimiento de los artículos 41, 42 y 43 del reglamento de las escuelas primarias de la Capital, en cuanto a inspectores se refiere, y el artículo 5° de la resolución del Consejo de fecha 31 de diciembre de 1910 — páginas 165, 166 y 187 del digesto de educación primaria. — Los primeros artículos establecen que el sumario contra un inspector ha de levantarse por un vocal del Consejo con determinado secretario, según el caso, y la obligación de dar vista de dicho sumario al sumariado para la exposición de sus descargos; el último artículo consagra el mismo precepto de la defensa. El Consejo mandó instruir el sumario por su asesor letrado y falló después de tomar declaraciones a las personas contra quienes el sumario se-

levantaba, pero sin dar la "vista", que da oportunidad de exponer descargos y hacer defensas.

"Que, indudablemente, el Consejo incurre en error — inducido por su asesoría letrada — al sostener, en su informe de 10 de julio, que no procedía la "vista" de descargo y defensa, "porque en el expediente no se acumuló ninguna prueba, ni la resolución se fundó en hechos o circunstancias de los que no tuviera conocimiento el personal que se juzgaba, al que se aplicó la sanción penal por la responsabilidad que, a juicio del Consejo, le cabía, a mérito de su propia declaración, de lo que se ratificaron bajo su firma los declarantes, y siendo así no procedía ni cabía el darles vista para que tomaran conocimiento de aquello que ellos mismos habían declarado y sostenido". No puede decirse que no se acumuló ninguna prueba, desde que en ella se funda la medida correctiva y sin ella nunca pudo dictarse; ni las leyes ni los reglamentos hacen distinciones de prueba confesoria o de otra clase para imponer la defensa como requisito esencial del juicio; no es exacto, tampoco, que al declarar y tomar conocimiento de los documentos base del juicio ya estuviera cada uno de los sumariados en posesión de todas las constancias del sumario, porque, entre otras cosas, ignoraban lo que habían dicho los otros funcionarios imputados, y, por fin, no es el solo instante de una declaración el que basta para exponer ordenada, serena y documentadamente los descargos y la defensa.

"Que el Consejo manifiesta su disposición a reabrir el sumario a pedido directo de los interesados y el señor Procurador General de la Nación apoya, en su dictamen, tal temperamento; pero al Ministerio le incumbe pronunciarse, en general, sobre los aludidos defectos por las razones expuestas en el considerando primero, con prescindencia del derecho que ejerciten o no los interesados, porque es de orden público la observancia de formalidades esenciales del juicio".

Los maestros suspendidos se dirigen al Consejo

Como consecuencia de la resolución ministerial que transcribimos más arriba, los maestros suspendidos y exonerados se presentaron al Consejo Nacional de Educación con la siguiente nota que publicamos:

En virtud del superior decreto del Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de fecha 24 del corriente que expresa:

"No pronunciarse sobre la cuestión de fondo del sumario, es decir, sobre la existencia de faltas y la procedencia de las sanciones impuestas.

"Desaprobar el sumario porque se han infringido normas reglamentarias en la tramitación del mismo.

"Que los interesados ocurran al Consejo en demanda de lo que conceptúen ajustado a sus derechos, como consecuencia de esta resolución", el suscripto, en su carácter de docente afectado por el sumario que acaba de anular el Excmo. señor ministro, y en cumplimiento de lo que dicho decreto estipula en su parte final, solicita del Consejo Nacional de Educación:

1° Ser puesto en posesión del cargo que ha estado desempeñando hasta el 20 de abril próximo pasado.

2° Que se le liquiden los haberes correspondientes a partir del mismo 20 de abril.

Además el comité ejecutivo de las Asociaciones del Magisterio resolvió poner en conocimiento del Ministro de Justicia e I. Pública esta resolución, y remitió copia de la misma.

La resolución del Consejo Nacional

El Consejo Nacional de Educación, en su sesión del viernes 31 de julio, resolvió, después de extensas consideraciones:

"Reabrir el sumario instruido a los señores Julio R. Barcos, Luis A. Vivas, A. Escobal Molas, José Morales, Buenaventura Ponce, Licerio Sotomayor, A. Rizotti, José Más, Daniel Wagner, Belisario Salas, Juan R. Becerra, Carlos Blanco, Mercedes Furnus, Selik Goluboff, Isidoro Salazar Pringles, Wilfredo Solá y Angel V. Fernández Suárez, a los efectos de dar vista de las actuaciones (ampliándolas si fuera necesario) en el expediente 7160-P-1925, y en virtud del artículo 2° de la resolución ministerial.

Establecer que quedan convertidas las penas de exoneraciones y suspensiones decretadas con fecha 20 de abril último, en la de suspensión provisional, que es procedente y que autoriza el inciso 16 del artículo 57 de la ley 1420, y disposiciones reglamentarias concordantes.

Designar al vocal doctor Guillermo O'Reilly para que intervenga en este asunto".

De la rápida lectura de esta resolución, así como de los fundamentos que la informan, se deduce claramente que el Consejo no cumple con lo ordenado por el Ministerio de Justicia e I. Pública.

En nuestro número próximo analizaremos detenidamente este dictamen del Consejo Nacional de Educación, que por ahora nos parece que plantea un serio conflicto entre el Ministerio de I. Pública y el Consejo Nacional.

Las Asociaciones del Magisterio al Ministro de Justicia e I. Pública

Buenos Aires, agosto 3 de 1925.

Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor don Antonio Sagarna.

Señor Ministro:

Los funcionarios exonerados y suspendidos por el Consejo Nacional de Educación el 20 de abril ppto., mediante la viciosa resolución de ese Cuerpo que V. E. acaba de desaprobar por decreto del 24 de julio último, se presentaron, en cumplimiento de lo estipulado en la parte final de dicho decreto del señor Ministro, al Consejo el día 28 del mismo mes de julio, por medio de la nota cuya copia tuvimos el honor de elevar oportunamente a V. E. y que reiteramos adjunta a la presente, ahora.

A su vez, el Consejo Nacional de Educación, al considerar el recordado decreto ministerial y la mencionada nota de los funcionarios interesados, ha resuelto en su sesión del 31 de julio ppto., convertir las penas impuestas el 20 de abril en suspensión provisoria a los mismos y reabrir el sumario anulado por V. E.

Entendemos, señor Ministro, que en esta resolución el Consejo desvirtúa y corrige vuestro decreto de fecha 24 del mes anterior. No significa otra cosa la resuelta reapertura del sumario desaprobado en virtud de las

graves transgresiones legales y reglamentarias que fundamentan vuestro superior fallo.

Este desconocimiento del decreto del señor Ministro que implica en esencia la última resolución del Consejo, se hace más violenta todavía por las consideraciones — totalmente inexactas — en que aquél se basa. Pasamos por alto la polémica que sobre las atribuciones de V. E., en el caso, intenta iniciar el Consejo, pues reputamos que no nos compete inmiscuirnos en ella; pero es nuestro deber, para colocar la verdad en su sitio, recoger algunas de las afirmaciones — sólo alguna para no extendernos demasiado — que hace el Consejo en su alegato y demostrar, si fuera necesario, cómo esta entidad procede arbitrariamente en este conflicto que ha creado con el magisterio nacional.

Dice el Consejo: "La propaganda adquirió en época más reciente la forma de censura airada, descomedida y agresiva de que dan muestra las publicaciones agregadas y dirigidas a atacar los actos de este cuerpo y a injuriar a las personas que lo componen, por lo cual el Consejo resolvió individualizar a los autores de esas publicaciones, que eran atribuidas a miembros del personal docente, los cuales fueron llamados a manifestar si eran o no autores de aquellos y contestaron afirmativamente confesándose sin reparo alguno autores de los artículos mencionados y solidarizándose otros".

Son inexactas todas las afirmaciones de este trozo transcrito, que constituye la supuesta premisa de la cual derivan las consideraciones que continúan y la resolución final. El señor Ministro lo ha podido comprobar al examinar el aludido sumario. Ni ha habido "censura airada, descomedida y agresiva", ni ella ha sido dirigida "a injuriar a las personas" que componen el Consejo. De la pretendida individualización de autores es absolutamente falso que los maestros e inspectores indagados "contestaron afirmativamente confesándose sin reparo alguno autores de los artículos mencionados". V. E. puede comprobarlo también al examinar las declaraciones que obran en ese desdichado sumario, en las cuales todos los docentes suspendidos niegan ingerencia de alguna especie en los artículos aparecidos en el periódico "Verdad", de los que se hace responsable el señor Julio R. Barcos, director de ese semanario; y los maestros exonerados no reconocen paternidad ni responsabilidad personal por los publicados en "Tribuna del Magisterio", órgano de la Confederación Nacional de Maestros, con cuya orientación sí se declaran solidarios. Dígnese confrontar el señor Ministro las referidas declaraciones de los docentes con aquellas afirmaciones del Consejo Nacional de Educación y verá inmediatamente de qué parte está la razón y la verdad.

Continúa el Consejo disertando en su alegato sobre la base de una "confesión" que no existe y expresa, algo más adelante: "... este Consejo, en ejercicio de las atribuciones que la ley expresamente le reconoce dentro de los reglamentos que él mismo se ha dado y aplica, dictó resolución definitiva, etc." La falsedad es bien notoria ya que, precisamente, por haber infringido la ley y los reglamentos el Consejo, V. E. ha desaprobado el sumario que ahora aquél quiere hacer revivir. Aquí, no sólo comete otra inexactitud sino que niega razón a los fundamentos de vuestro superior decreto.

Repudiamos, por antojadizas e interesadas, las imputaciones que al correr de su alegato hace el Consejo,

tales como la de "sugestiones aviesas emergentes de pequeños grupos que no deberían tener, cuando se forman y aun cuando se organizan, otros fines que los de colaboración inteligente y el análisis desapasionado". Las Asociaciones del Magisterio, señor Ministro, se reunieron el año ppdo., para proyectar una serie de reformas necesarias, como la del escalafón profesional por ejemplo, que sometieron a estudio del Consejo, precisamente con ese afán de colaboración que este quiere negar en la emergencia. Si más tarde hubieron de recurrir a V. E. y al Excmo. señor Presidente de la Nación para imponerles del desquicio reinante en la administración escolar primaria, a ello fueron impelidas por el propio Consejo, que desdeñó esa colaboración y comenzó a ejercer represalias contra los dirigentes de esas Asociaciones, de las que constituye prueba fidedigna el sumario desaprobado por el señor Ministro.

Es otra inexactitud del Consejo Nacional de Educación la de atribuirnos "influencia perturbadora" en el gremio docente como también las afirmaciones que hace de que los castigos eran reclamados por la opinión y que han tenido la virtud de aquietar el ambiente del magisterio, al "liberarlo" de aquella "influencia perturbadora". V. E. conoce cual es la opinión unánime que merece este Consejo — no nosotros — y que se ha revelado en forma elocuente en los diarios sin distinción de ideologías, en el Parlamento, en el Consejo Deliberante de la Capital y en las Asambleas del Magisterio del país y del exterior; no necesitamos, en consecuencia, extendernos en mayores refutaciones al respecto.

Nos queda, señor Ministro, una última aclaración a formular por el momento. El Consejo no se arrepiente de la resolución del 20 de abril, conforme lo expresa con claridad en la reciente del 31 de julio, y reafirma el acierto con que procedió en aquella oportunidad, al sancionar las penas impuestas, todo lo cual señala una decisión firme y un prejuzgamiento del Consejo, que adelantan las sanciones que decretará cuando dé por concluida la tramitación del sumario que ha decidido reabrir. Esta constancia, agregada al ofuscamiento que revela dicha autoridad escolar en este asunto y a su condición de "parte" en el pleito, hace que el Consejo esté moralmente inhabilitado para continuar actuando como juez en el mismo, circunstancia que el señor Ministro habrá de tener en cuenta al decretar la solución pertinente.

El encono, la parcialidad y la irregularidad del Consejo se manifiestan además, en la parte dispositiva de la última resolución de dicha entidad, pues al acordar la "suspensión provisional" de los docentes afectados, a contar desde el 20 de abril ppdo., el Consejo viola el reglamento que rige en el caso y que establece la duración máxima de treinta días para ese estado, el que, según la propia reglamentación, no implica castigo ni suspensión en la percepción de los haberes. (Resolución del Consejo de fecha julio 3 de 1922). Tal "suspensión provisional" no procede, por consiguiente, y menos aun si se invoca el artículo 57, inciso 16, de la ley 1420, cuyas penas por él establecidas deben seguir a la comprobación de los cargos.

Señor Ministro: Damos por concluida aquí, por ahora, la réplica a que la resolución del Consejo nos obliga. No nos corresponde — ya lo hemos manifestado — inmiscuirnos en el debate acerca del alcance legal de la superintendencia del Ministerio sobre el Consejo, ni queremos, en obsequio a la brevedad, expresar opinión res-

La situación del Consejo

Analizada en todos sus aspectos la situación creada al Consejo Nacional por la providencia superior que desaprueba el sumario instruido a miembros del magisterio metropolitano, surge esta conclusión necesaria: en beneficio de la enseñanza pública es menester renovar aquel cuerpo. — (Editorial). Página 9. — "La Prensa", Julio, 30-1925.

pecto al resto del extenso dictamen de este cuerpo. V. E. juzgará sobre todo ello y confiamos en vuestra justicia y ecuanimidad para no insistir en mayores abundamientos sobre "la faz legal y moral" del conflicto, hoy agravado por la caprichosa interpretación que del decreto del 24 de julio acaba de hacer el Consejo.

Creemos, en síntesis, que no procede la suspensión provisional y la reapertura del sumario resueltas por el Consejo, después de la desaprobación por V. E. de todo lo actuado; y, por tanto, en base de lo que antecede y conforme al decreto del señor Ministro de julio 24 último, el Comité Ejecutivo de las Asociaciones del Magisterio, en representación de los funcionarios afectados, solicita:

Que el señor Ministro se sirva ordenar al Consejo Nacional de Educación el fiel cumplimiento del decreto de fecha 24 de julio último, poniendo en posesión inmediata de sus cargos a los maestros e inspectores exonerados y suspendidos el 20 de abril ppto., cuyos haberes desde esa fecha deben serles liquidados.

Confianza en una pronta resolución de V. E., saludámosle con toda consideración y respeto.

Una pasada de mano

"Hay que tener padrinos en estas terribles horas... se dicen los honorables".

Léanse con atención: 1º Dirigir nota al Excmo. señor Ministro de Agricultura de la Nación expresándole la adhesión de este Consejo, a su iniciativa de intensificación de los conocimientos de avicultura en cursos teóricos prácticos; 2º Designar, etc., etc."

Como sólo se intensifica lo que existe, ¿desde cuándo aquí se dictan cursos de avicultura en las escuelas de los CC. EE. 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20? Bah! eso poco importa. Hay que quedar bien con el Ministro en estas horas en que se siente el vértigo de la propia conciencia.

Que los niños y los maestros revienten con el entrapado y la nueva postdata al programa acordeón... ¡Hay que salvar la "autárquica" autoridad del cuerpo buscando aliados en toda forma! "Hay que barrer para adentro", dice el que hace de Mazarino.

El inspector general, una vez más, se luce con toda la colosal grandeza de su incommensurable nulidad.

Papeles caros

Exp. 1791 - I - 1925. — Aprobar el gasto efectuado por la Intendencia en la confección de *papel y sobres* con destino a la Secretaría General, conforme al presupuesto presentado por la casa Bruno Hnos., por la suma de \$ 665 moneda nacional, debiendo imputarse el gasto al Anexo E., Inciso 11, Item 3, Partida 27 del Presupuesto en vigor. (Gastos de Oficina).

Supusimos que se trataba de *papeles y sobres comunes y timbrados*, y en tal supuesto, inquirimos, en diversas casas del ramo, la cantidad que de los artículos referidos podrían adquirirse con los casi siete centenares de pesos autorizados y se nos informó:

"Por \$ 665 moneda nacional podemos suministrar a ustedes 25.000 sobres y la misma cantidad de papeles de muy buena calidad, con el timbrado de costumbre y una sola impresión."

No quisimos saber más. Esperamos que la Secretaría General del Consejo no solicite partidas para gastos de *papel y sobres* por una decena de años, por lo menos.

En la misma acta del día 3 de julio se encuentra esta otra resolución referente a un asunto análogo, pero que se relaciona con la Secretaría Privada.

Exp. 1792 - I 1925. — Aprobar el gasto efectuado por la Intendencia en la confección de *papel y sobres* con destino a la Secretaría Privada, conforme al presupuesto presentado por la casa Bruno Hnos., por la suma de \$ 470 moneda nacional debiendo imputarse el gasto al Anexo E., Inciso 11, Item 3, Partida 27 del Presupuesto en vigor. (Gastos de oficina).

Total \$ 1.135 moneda nacional para la adquisición de los más vulgares y sencillos administrativos de oficina.

Si en todas las partidas para gastos insignificantes y superfluos, se ahorrara el 50 por ciento, cosa muy factible, sobraría dinero para engrosar otras que lo necesitan y con suma urgencia, v. g.: muebles y útiles para escuelas de la Capital, Provincias y Territorios; licencias concedidas sin sueldo a maestros que sin estar comprendidos en el Item 52, padecen enfermedades que requieren larga curación, etc.

Cómo se obsequia

Exp. (sin número). — Acordar al profesor de trabajo manual, señor Antonio García, una partida de \$ 150,48 moneda nacional, para que adquiriera el material necesario para la construcción de una mesa que *obsequiará* a este Consejo; debiendo imputarse el gasto a la respectiva partida del Presupuesto General Vigente.

Sería interesante conocer la partida del presupuesto sancionada para *pagar los regalos* que se hagan al Consejo Nacional de Educación. Ni en figurillas se va a encontrar el señor Director Administrativo para hacer entrar este gastito en las leyendas del presupuesto.

El Honorable debiera haber eliminado esta resolución de las actas, como acostumbra hacer con todas aquellas que no conviene que se conozcan, porque, o mucho nos equivocamos, o le van a llover los obsequios al saber, *muchos listos* de los que por esos mundos de Dios andan a la pesca de novedades, que "el que regala cobra".

No se olvide de comunicarnos su cambio de domicilio si quiere recibir LA OBRA en tiempo oportuno.

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Los nombramientos de maestros para las escuelas del interior

Todos sabemos que desde que se implantó en la Capital el reglamento que actualmente rige la formación de las ternas para llenar las vacantes de maestros de grado, se puso una valla casi infranqueable a los vergonzosos favoritismos a que nos tenían acostumbrados los Consejos Escolares y se enterraron a medias las poderosas influencias de políticos de campanillas, de caciques suburbanos y de burgueses afincados. Ahora cada solicitante de puesto puede calcular las probabilidades de integrar ternas al conocer el lugar que le corresponde de acuerdo con la clasificación establecida y le asiste el derecho de presentarse en queja ante el H. Consejo cuando se le ha lesionado en sus derechos. En una palabra; su inclusión en terna está garantizada y, tarde o temprano, según los puntos que se le hayan asignado, su nombramiento será un hecho, salvo raras y curiosas excepciones.

Creemos que los beneficios de esta reglamentación deben, también, alcanzar a los maestros que solicitan puestos para las escuelas de provincias y territorios.

No vemos por qué se ha de tolerar que se cometan con estos futuros colegas los atropellos e injusticias de toda laya a que estuvieron sujetos, hasta hace poco, los de la Capital.

Si el viejo sistema se ha diputado como malo y se le ha desterrado por anaerónico e injusto, de los distritos escolares de la metrópoli, ¿por qué no se implanta la nueva reglamentación para que rija los nombramientos de maestros que desean prestar servicios en las escuelas del interior, si las causas que lo exigen son precisamente las mismas que lo impusieron en Buenos Aires? ¿Por qué permitir que existan maestros privilegiados que gocen de los beneficios de una reglamentación que los ampara en sus derechos y les garantiza la posesión de un puesto, y, otros, no privilegiados que deban sufrir, muchas veces, ignominiosas postergaciones y peregrinaciones cruentas sin columbrar el fin de tantas desazones?

Nos parece que en este caso es de mucha más imperiosa necesidad la adopción del sistema empleado en la Capital, pues los postulantes se encuentran, generalmente, en malas condiciones para poder "trabajarse" el puesto, pues residen en el interior y no pueden interesar a los encargados de realizar los nombramientos. El solicitante que se encuentra en provincias o territorios tiene que dejar a merced de la buena voluntad de Inspectores y Consejeros el resultado de una gestión que debiera efectuar personalmente para conseguir el puesto deseado.

De seguir las cosas como en la actualidad no podrá extirparse por siempre jamás la malsana politiquería que todo lo subvierte y trastrueca, ni la intromisión de elementos bastardos que nada entienden, ni quieren entender, sino lo que conviene a sus intereses particulares, ni la personal influencia de quienes lo subalternizan todo por ignorancia y por desdén del bien público.

Conocemos, demasiado, por desgracia, la intervención que diputados, senadores y gobernadores de provincias y territorios ejercitan para conseguir de los Inspectores Ge-

nerales y del Consejo los nombramientos que necesitan para sus allegados, muchos de los cuales, si la reglamentación se implantara, no alcanzarían el puesto que solicitan ni en los siglos de los siglos.

Sabemos que muchos gobernadores y personajes calificados de territorios bajan periódicamente a la Capital con el objeto de gestionar ante el Inspector General y otras autoridades el despacho de una lista de nombramientos que, está demás decirlo, se atienden con inusitada deferencia y presteza.

Pero, también, conocemos casos de maestras que necesitan del puesto como del aire que respiran, que viven una misérrima y desconsoladora vida, que mitigan sus más imperiosas necesidades con el centavo que les rinde un aniquilador trabajo casero, y que, no obstante haber solicitado puesto desde hace años, se les posterga y se les tiene en el más cruel olvido.

Esperemos, pues, que los señores miembros del Consejo Nacional compenetrados de las ventajas de todo orden que se obtendrían con el reglamento, cuya implantación solicitamos en las precedentes líneas, estudien este asunto por demás importante y contemplan justiciera y desinteresadamente la situación de los maestros que, llenos de entusiasmos, desean enterrarse en vida en cualquiera escuela de las más apartadas regiones del país.

Mario F. Sarmiento.

Los traslados

Nos ha llamado siempre la atención la facilidad y frecuencia con que son trasladados los maestros que desempeñan puestos en las escuelas de territorios y provincias y nos hemos preguntado, ante el cúmulo de resoluciones de este carácter, si todas ellas obedecen a razones atendibles que justifiquen la medida adoptada, si no intervendrán motivos de índole personal que invaliden la justicia de los mismos, si siempre se realizan con preciso conocimiento de causa o por ignorancia o mala fe. Y he aquí que, acosados por el deseo de conocer, siquiera fuera la causa fundamental por los motivos, nos dirigimos a los maestros afectados por las resoluciones leídas en las actas del Consejo y hemos obtenido, en un 95 por ciento de los casos, la misma e idéntica respuesta: "por despoblación del lugar y falta, por lo tanto, de inscripción". Creímos momentáneamente en la justicia de tales traslados; pero los maestros a quienes se aplicaba la medida, sintiéndose lesionados en sus intereses, continuaban su carta haciendo una serie de consideraciones que comenzaron a hacernos dudar de lo que en un principio llamamos "justa causa".

Algunos lamentan el apresuramiento con que se ha tomado la resolución por cuanto se les ordena trasladarse a lugares que les son completamente desconocidos y en los que la población escolar es tan escasa como en el que abandonan por orden superior. Otros critican la medida adoptada porque en su nueva residencia no se encuentran locales apropiados, no sólo para abrir una escuela sino para poder ubicar a su familia, la que, por imprudencia de quienes no debieran ignorar las vicisitudes que brinda la vida en la campaña, debe ambular

Tarifa de subscripción

(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre..... \$ 3.60
Año..... 7.—

INTERIOR

Semestre..... \$ 4.—
Año..... 8.—

como tribu nómada. Los menos sufren, casi sin protestas, las perturbaciones que el traslado ha producido en sus intereses personales y en la tranquilidad de su vida.

Pero de todos los casos, el que a continuación copiamos, es el que más nos ha puesto en guardia contra la necesidad de muchos de estos movimientos de escuelas.

Dice el maestro en la contestación que recibimos:

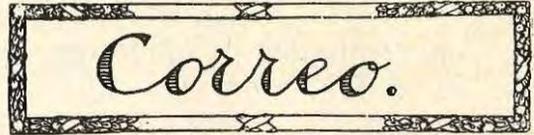
“La escuela de referencia fué creada en el año 1922 y, al presentarme, para inaugurarla encontré una población escolar de 18 niños. Hoy, la escuela, dado mis esfuerzos, que no escatimé jamás, cuenta 38 alumnos y una asistencia media de 30 el ppdo. mes de junio. ¡Y pensar que la retiran por falta de inscripción! La resolución del Consejo sobre creación de escuelas en los territorios, establece que se crearán donde haya 25 niños en edad escolar. Figúrese usted si hay razón para clausurar la escuela. Estoy por creer que es un castigo a mis esfuerzos sobrehumanos realizados para adquirir el prestigio que, como educador, he logrado conseguir ante los vecinos y pobladores de la localidad, como así, también, ante los superiores que visitaron la escuela. Fíjese usted si no puedo pensar en ello cuando a 7 leguas por un lado y a 8 por otro, hay dos escuelas creadas sin personal nombrado.

¿Por qué no me ubican en cualquiera de esos dos puntos a los que podría fácilmente llevar todo el material escolar existente en la que todavía dirijo? Pero me trasladan a 60 leguas de ésta...

Ya ve usted: se trata de una medida arbitraria y perjudicial. Toda la población ha elevado su grito de protesta ante el Consejo y ha remitido telegramas al Inspector General expresando el número de niños que reciben instrucción en esta escuela y el perjuicio consiguiente que les originará”.

Es menester que digamos que se trata de la escuela número 85 de Neuquén, ubicada en Colihucó y dirigida por un maestro que merece ser atendido en su justa petición.

Oportunamente haremos conocer la forma excesivamente atrabiliaria que se emplea para realizar traslados en las escuelas de provincias.



Una maestra convencida. — No podemos satisfacer su pedido, pues esta Comisión está estudiando dichos programas, a los cuales modificará en parte. Este trabajo no estará listo hasta fines del corriente año.

Aura. — Varias veces se ha intentado conseguir la jubilación a los 20 años, y los trabajos consiguientes fueron realizados por diversas asociaciones de maestros.

En el presupuesto para el año próximo, proyecto de la Comisión de la Cámara de Diputados, no se establece la equiparación a que alude. El Consejo no la ha pedido. Creemos que la Liga del Magisterio realiza trabajos en ese sentido.

R. A. D.—Desgraciadamente son muchos los maestros de primera categoría con más de 15 años de muy buenos servicios que aún no han figurado en terna para vicedirectores. En cambio, son muchos, también, los maestros de menor categoría y menos años de servicio que ya han llegado a directores y otros, los más hábiles generalmente, a inspectores. Consecuencias de la falta de un buen escalafón. Todo lo que nos pregunta es cierto.

Una maestra. — Para poder evacuar la consulta que nos formula debemos conocer el grado que cursan los alumnos de la planilla que nos remite, pues la clasificación debe hacerse teniendo en cuenta factores distintos según la edad y el estado intelectual de los niños. No obstante podemos adelantarle varias observaciones.

1° — Los ausentes no pueden clasificarse ni como suficientes, ni como insuficientes, a no ser que se quiera dar el concepto que la maestra tiene de los mismos.

2° — No puede clasificarse separadamente: Composición, Gramática, Ortografía y Escritura. El maestro debe estar en posesión de un concepto sobre estas cuatro materias consideradas en conjunto.

3° — Lo que más debe tenerse presente al hacer la clasificación de los alumnos no es la falla que pueden presentar en tal o cual asignatura, sino el desarrollo de su juicio.

4° — Suponemos que la planilla remitida corresponde a las pruebas realizadas como examen de lo enseñado durante el primer término. En tal suposición debemos manifestarle que no debe darse a tal prueba sino un valor muy relativo, pues un alumno bueno puede rendir exámenes deficientes y producirlos, en cambio, muy satisfactorios, uno malo.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.

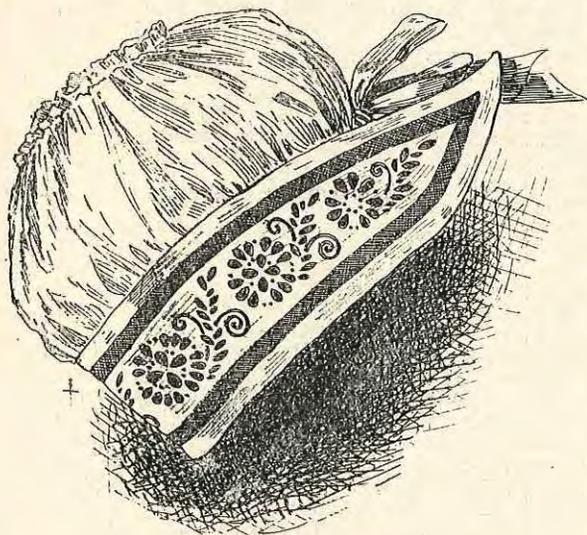


El brazo del hombre

(Continuación)

Continúa diciendo el autor ya conocido:

El hombre que antes tenía a una dama de su brazo, tomaba fieramente la responsabilidad de su cuidado: apartaba los obstáculos que en el camino pudieran presentársele y hasta agresivo se aprestaba a combatir por hacerla respetar.



Sencilla y monísima cofia adornada con tira bordada y entredós de valenciana, irlandesa o cluny.

Ella, voluntariamente, declaraba su debilidad, simulaba no poder afrontar la existencia sin apoyarse fuertemente sobre ese brazo tutelar. La joven esposa experimentaba así una sensación de seguridad que le permitía ponerse valientemente en marcha hacia lo desconocido, adaptando dócilmente su andar al de su compañero de viaje.

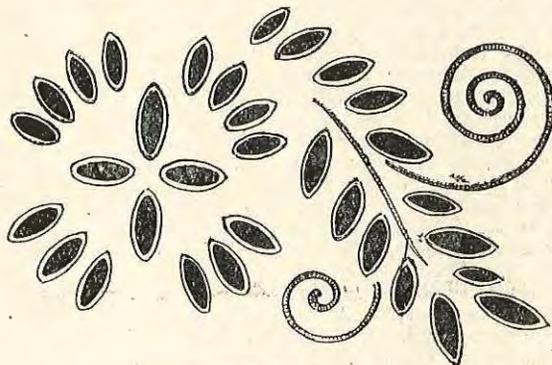
Pero muchas de las mujeres modernas os dirán que es precisamente esa humildad y esa sumisión la que no quieren afirmar cuando van de paseo con sus esposos. La Eva actual tiende a defender el principio de la igualdad de los sexos: mismo al lado del hombre que ama, quiere conservar su individualidad y esa libertad de maneras, de modales.

No siente nostalgias de la época aquella en que nuestras abuelas debían "engancharse" de

sus maridos, en todas las circunstancias de la vida. Empaquetadas con sus vestidos con falbalás, no podían hacer el menor gesto sin recurrir a la muleta conyugal. Para atravesar una calle, para bajar del coche, para subir una escalera, para entrar en el salón, para sentarse a la mesa, para levantarse de ella, tenían necesidad de ese brazo indiscreto que se ofrecía seguro y protector, pero consagraban ellas así toda su incapacidad y toda su debilidad.

La mujer había concluido por considerar ese gesto no ya como un homenaje, sino como secreta humillación.

Antes de consagrarse la boda, el caballero suplicaba de rodillas le concediera el don precioso de su mano; hecha la unión, el esposo se apoderaba de esa mano con autoridad y la aprisionaba bajo su brazo y forzaba esa mano



Detalle del bordado de la cofia

a seguirlo servilmente en todos sus movimientos.

¡Y qué tiranía en esta costumbre! ¡Y qué de brazos antipáticos, qué de contactos físicamente odiosos!

Por eso la mujer actual, activa y sportiva, estima que el papel, casi masculino, que desempeña en la civilización moderna, le da el derecho de marchar sola en la vida, al lado del hombre que ha elegido como asociado.

Y ella os dirá, con legítima fiereza, que para seguir el buen camino, sin dudas ni vacilaciones, una mujer honrada no tiene ya necesidad de que se la lleve de la mano.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
 Albarelos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
 Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Chilcito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Concepción de las Sierras (Misiones): Luis A. Foderé.
 Conesa (Río Negro): Eber Villanueva.
 C. Cordero: Ereilia Guardia.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choele Choele (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Choya (Sgo. del Estero): Carlos R. Gómez.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Desvío Kim. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
 Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Añce.
 Gualleguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrero (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
 Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.

Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruiz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarria: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Río Chico (Río Negro): Adrián Palma.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): María B. de López.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 Salta: Gregorio Alvarez.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafin Villafañe.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacelli.
 Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yerúa (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.

SUMARIO

REDACCION.—El dictamen del Procurador y la resolución del Ministro.
COLABORACIONES.— La infancia educadora de la humanidad, por Mauricio Legendre. — El movimiento inglés de las "New Schools", por Manuel Devaldés. — Sr. Inspector, por Leoncio Paiva. — Marginales, por A. E. J. Pesquet. — De material pedagógico, por Juan M. Cotta.
GRAMATICALES.— Errores más comunes en la conjugación de verbos irregulares.—Consultas, por Juan B. Selva.
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO.— La "nueva educación" en los Estados Unidos.
Vd. DEBE LEER.— Barabbas, por Gabriel Miró.
LIBROS Y REVISTAS.— Oere, de Alfonsina Storni, por P. Oscar Tolosa.
DIDACTICA PRACTICA.— Otras funciones de la ilustración. — Una novedad pedagógica, por Luisa Blanca Vignale. — La escuela día por día. — Notas científicas.
HORAS SERENAS.— Una emboscada, por Angel de Estrada (hijo). — El canto del ruiseñor, por G. D'Annunzio. (Trad. de C. B. Greppi). — La renta de las señoritas, por Concha Espina. — ¡Dios! Carmen y Fué ayer, por Francisco Gamaño. — El secreto revelado, por José Salaverría. — Tarde azul y fría, por Juan Ramón Giménez. — Redondillas, por sor Juana Inés de la Cruz.
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO.— Un nombramiento intolerable. — Los programas para las escuelas de adultos. — Para la historia de la segunda Colonia Marítima de Niños Débiles. — Dictamen del Procurador General de la Nación. — Resolución del M. de I. Pública. — Los maestros suspendidos se dirigen al Consejo. — La resolución del C. N. — Las Asociaciones del Magisterio al M. de I. Pública. — Una pasada de mano. — Papeles caros. — Cómo se obsequia.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS.— Los nombramientos de maestros. — Los traslados. — Correo.
PAGINA FEMENINA.— El brazo del hombre, por Cléony.

	BUENOS AIRES, AGOSTO 20 DE 1925	
✨ Año V Núm. 100 ✨	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	✨ Tomo V Núm. 13 ✨
	Administrador: EUGENIO MARIANI	

LOS QUE MIENTEN

Nunca ha encontrado defensores la mentira. De todos los vicios humanos, sean grandes o pequeños, graves o leves, la mentira es el más odioso, el que menos se disculpa. Su vituperio arranca desde los primeros balbuceos de educación que el hombre recibe. En la casa como en la escuela, el niño aprende a detestar la mentira apenas su alma inicia relaciones con la sociedad que lo rodea; luego, a medida que su ingerencia en la colectividad se intensifica, su repudio a ese vicio se acrecienta.

Es que la mentira constituye la más rotunda negación del valer personal. Quien se estima, quien tiene el honor de su hombría, no miente jamás. La dignidad personal no admite el mínimo contacto con la mentira propia y rechaza la ajena, repugnante e intolerable. La antítesis entre una y otra es tan neta que ninguna circunstancia es capaz de atenuarla para conseguir siquiera su coexistencia pasajera o cierta armonía momentánea y piadosa entre ambas.

El mentiroso consuetudinario como el ocasional, no sólo pierden el crédito y el aprecio de la gente con la cual tratan, sino que desmerecen ante sus propios ojos. La consciencia de su engaño y falsía les resta autoridad y quita valor a sus palabras, a sus actos, a su vida toda. Se envilecen ante sí y pierden relieve frente a los demás, muerta como está su moral por virtud de la mentira nefasta.

El mentiroso es siempre despreciable, ya por el daño que inflige su voz sibilina, ya por la miseria espiritual que su lengua descubre. Maligno o tonto, quien miente rebaja su persona y se incapacita como unidad moral. Mentir es, no cabe duda, la mayor de las indignidades.

Los que mienten no tienen ningún derecho a la consideración de sus semejantes. Nuestro igual, compañero o amigo, que cultiva la mentira, deja de serlo tan pronto como le descubrimos su estigma; y si quien miente es nuestro jefe, nuestro superior jerárquico, al que debemos respeto en razón de su cargo, entonces quedamos colocados, espiritualmente, tan por arriba de él que ya es imposible seguir guardándole ese respeto que su cargo imponía. Desde que el volumen moral no lo crea la categoría ni lo dan las funciones oficiales, nuestra consideración no podrá estar nunca al servicio del funcionario que, por superior que sea, miente con cualquier motivo y hace, en ocasiones, de la mentira su escudo. ¡Deleznable escudo, a la verdad!

Si las reflexiones precedentes son exactas y válidas para todas las situaciones, ¿cuán no lo serán dentro de nuestro campo profesional, en el vasto escenario de la docencia! El maestro, el director, el inspector, el consejero escolar que miente, ¿no es, por ventura, sujeto

condenable y ente pernicioso cuya existencia no puede admitirse? Huelga la respuesta.

Repugna imaginar que la enseñanza pública y el acervo cultural del futuro — que es decir la educación de la infancia presente — sea dirigida y esté en manos de personas que mienten, de individuos indignos, no ya de realizar tamaña función, sino de llamarse “hombres”, éticamente considerados.

Quien ha osado mentir una vez, por ejemplo, y “vestirse con plumas ajenas” para deslumbrar con su sapiencia — ficticia según revelaciones posteriores —, bien puede ser capaz de mentir más tarde y, so pretexto de defensa en polémica dada, desfigurar hechos, aseverar patrañas y decir inexactitudes con sin igual frescura y aplomo. Quien ha vivido en perpetua mentira, tanto que su misma persona es una mentira andante, y ha pasado por intelectual digno del doctorado “honoris causa” y funcionario probo gracias a los trabajos de terceros, puede también, en trances análogos al del anterior, suscribir iguales o mayores patrañas e inexactitudes de las que éste es capaz. Quien, hombre o mujer, ha llevado antaño una existencia licenciosa y tenido — a la vez — fama de literato morigerador de costumbres, y pasa ahora cual modelo de virtud y continencia, descubriéndose en mal momento los orígenes de su inspiración literaria, ¿qué garantías de veracidad podrá ofrecernos y cómo nacerá en él la resistencia a la mentira? Por fin, y para concluir con los ejemplos que se nos ocurren en este instante, quien no halló nunca reparos que oponer a la farsa política en la que siempre ha actuado y no tuvo el gesto de negarse a obrar mal en oportunidad determinada, graciosa para él, ¿cómo no sabrá mentir cuando a sus intereses o malos designios convenga?

Es obvio que gente de esta laya, mentirosos de la estirpe descripta, no puede dirigir ni impartir enseñanza alguna, enseñanza saludable, según se sobreentiende. Individuos que mienten de esa manera no podrán permanecer un sólo día en ningún cargo del magisterio argentino. Constituirían una afrenta perenne para las escuelas, para sus educadores y para el pueblo que a ellas envía su mayor tesoro: sus hijos. Serían un peligro permanente para la sana educación que deben difundir las aulas y un ejemplo pernicioso para el éxito de su labor.

Los que mienten, más indignos y miserables cuanto mayor es la influencia que sus falsedades logran, están inhabilitados para regir, en cualquier grado, la enseñanza pública. Ergo: merecen el beneplácito unánime que se conquistan, quienes bregan por extirpar la mentira y los mentirosos del campo educacional.

TOLERANCIA INEXPLICABLE

Concordamos con el doctor Sagarna al creer que la tolerancia es una virtud ponderable. Nos seduce —y Dios sabe cuánto quisiéramos “mirarnos en ese espejo” — el criterio elástico que sabe apreciar los principios y las tesis opuestas a las propias, el temperamento sereno que no se ofusca en las discusiones doctrinarias ni disuena con estridencias siempre inoportunas, la inteligencia abierta a todas las corrientes ideológicas, el alma apacible que perdona extravíos susceptibles de corrección; en fin, el conjunto de bellas condiciones que impiden cualquier ceguera y capacitan para juzgar las cosas y los hombres sin apasionamientos ni prejuicios, dando a la vez el sentido de la correcta orientación y de una plausible conducta.

La tolerancia predicada por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública en aquella su interesante conferencia pronunciada bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Mujeres merece nuestras más vivas simpatías. Estamos, lo repetimos, en grato acuerdo con ella.

Empero, el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública no nos satisface con la tolerancia que aplica. La reputamos excesiva, peligrosa, peor aún: dañina.

Todas las virtudes tienen su extremo engañoso, frecuentemente contraproducente. Ser magnánimo, v. gr., hasta el grado de ofrecer la otra mejilla a quien nos ha pegado en una, como lo quería el dulce Rabí de Galilea, se nos antoja ridículo, pusilánime; así como nos resulta ser una imbecilidad — o locura si se quiere — la caridad que exige regalar el único pan que tenemos cuando nuestro estómago clama de hambre. Extremar la tolerancia hasta permitir que funcionarios sometidos a nuestra jurisprudencia continúen cometiendo barrabasadas y violaciones de todo fuste colma, asimismo, la medida aceptable.

Y eso es lo que está ocurriendo en los dominios del Ministerio del doctor Sagarna. Van a hacer cinco meses que las Asociaciones del Magisterio presentaron al P. E. su extenso y fundado memorial de cargos al Consejo Nacional de Educación; hace hoy cuatro meses que esta entidad, dictatorialmente, lanzó el úcuse reprobado por el doctor Sagarna después de larga espera y reiterado luego por el Consejo a pesar de esa reprobación superior; hará pronto un mes que los maestros e inspectores afectados por el alzamiento del Consejo frente al decreto del Ministro recurrieron a su atención para obtener el pronunciamiento terminante y definitivo que se espera; y hace no sabemos cuanto tiempo que al Ministerio llegan, por conductos particulares y el de los diarios y revistas, innumerables denuncias contra la autoridad directora de las escuelas primarias. Le consta, pues, al señor Ministro, la gravedad que tiene el conflicto entre el magisterio y el Consejo Nacional, así como también la situación anómala y difícil en que éste se encuentra.

El Consejo Nacional de Educación hace buen rato que está incapacitado para gobernar normal y correctamente la enseñanza primaria. Diarios serios y respetables como “La Prensa” lo vienen diciendo con una insistencia que debió llamar poderosamente la atención del Ministro; y las Asociaciones del Magisterio lo han probado en forma incontrastable, cual lo estamos haciendo nosotros desde hace año y medio, sin otro resultado que la conocida venganza del Consejo en la persona de los dirigentes de aquellas Asociaciones, venganza que el Ministro tarda en anular en modo feaciente y enérgico.

Esta tolerancia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública con respecto a tanto desmán señalado no nos la podemos explicar. El nombre de tolerancia ya ni cabe siquiera, aunque no acertamos con la palabra sucedánea que en vigor corresponda. Si no confiáramos en la decisión que a las postre habrá de tomar el P. E., diríamos que en este asunto hay un manifiesto desuicio, o bien una evidente aquiescencia del Ministerio con el Consejo. Pero eso no podemos creerlo.

Es un secreto a voces que la visita del heredero al trono inglés ha salvado momentáneamente al Consejo de una caída estrepitosa. Mas este argumento no tiene razonable aceptación, ya que el decreto a expedirse pudo haber aparecido quince días atrás, sin que por eso se hubiera comprometido la suerte ni el brillo de los agasajos organizados en honor del regio visitante. Por el contrario, el desfile escolar habría cobrado animación en virtud del buen humor de los maestros, satisfechos y contentos como nunca, quizá, al poder concurrir a ese acto con el espíritu liberado del aplastante desaliento que actualmente les agobia. ¡Qué contraste, Señor!: Ante el imperial representante del país en cuyos vastísimos dominios la libertad individual es un culto, desfilaron las escuelas argentinas, los niños y maestros de una democracia en la que los directores de la enseñanza pública niegan a los docentes el derecho de expresar libremente sus ideas. ¡Y detentan, sin embargo, sus investiduras esos directores!

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública es el responsable directo de ese contrasentido. Si sólo fuera por esta circunstancia, la reflexión se hubiera circunscripto, a lo sumo, a un alegre comentario; pero es tan grave la situación que este Consejo Nacional ha creado al magisterio y a las escuelas, que la pluma no halla manera de callarse y sigue los impulsos del alma que la alienta, ¡del alma de nuestros maestros, de los maestros argentinos, que hoy soportan las peores autoridades superiores que jamás tuvieron!

Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública: ¿Hasta cuándo subsistirá vuestra inexplicable tolerancia para el actual Consejo?

HACE HOY CUATRO MESES que fueron exonerados y suspendidos, arbitrariamente, 18 funcionarios escolares, sin que todavía se les haya hecho justicia. El P. E., sin embargo, continúa inmutable...



EL MOVIMIENTO INGLÉS DE LAS "NEW-SCHOOLS"

(Continuación)

Por Manuel Devaldés.

En resumen, la multiplicidad de los caminos abiertos al niño, al joven y a la niña, y la libertad de elección para cada uno aseguran a todas las condiciones necesarias al crecimiento y mayor riqueza de su personalidad. Numerosas, en las escuelas mejor organizadas, son las ramas de actividad y de enseñanza que dan desarrollo a las facultades imaginativas y creadoras, en tanto que la individualización del trabajo fomenta la iniciativa, la observación y la investigación independiente.

No podría existir educación y enseñanza completas, sobre todo aliadas a una pretensión individualista, sin una parte concedida a la actividad sexual, base de la existencia humana, su causa y su fin. Se sabe que poco representa la *sexología*, por lo general, en cualquier país.

¿Qué se hace en tal sentido en las nuevas escuelas? La coeducación de los sexos es ya un esfuerzo en ese sentido, el menos penoso. Pero hay algo más para hacer.

La gazmoñería inglesa es proverbial. Así, aún en las manifestaciones librepensadas de ese mundo de la nueva educación, es difícil recoger informaciones sobre lo que se lleva a cabo en materia de instrucción sexual. La revista *The New Era*, es cierto, ha consagrado dos de sus números a la cuestión de la enseñanza sexual del niño, pero tratando el tema desde un punto de vista más bien teórico. Se encuentran allí consideraciones abundantes de psico-análisis por una parte, y por otra mucho de ese idealismo mezclado de sentimentalismo que está en las antípodas de la ciencia y de la realidad. Sólo uno de sus colaboradores, hombre de cerebro lúcido y atrevido, Mr. J. H. Badley, nos da noticia sobre lo que se hace en la *Bedales School*.

Dejemos la palabra a Mr. Badley:

"Tuve la impresión que si tal era su sentimiento — y la manera como se había expresado me convenía de su sinceridad — era por cierto más prudente hacer alguna cosa para darle satisfacción, de tal modo que resolví hacer un ensayo. Respondí, en consecuencia, que yo admitiría a esas lecciones a todos los alumnos superiores de la escuela, es decir, mayores de catorce años, que quisiesen asistir, pero no más de una docena por vez, para comenzar; y deseaba que fuesen poco numerosos para que pudiesen hablar libremente y plantearme todas las cuestiones que se les ocurriese. La mayor parte de esos alumnos asistieron al curso y bien pronto me convení de su utilidad. Los he continuado cada año desde entonces, pero siempre con carácter facultativo, por aquello de que algunos alumnos fuesen demasiado tímidos para asistir con los otros y prefiriesen tener conmigo conversaciones privadas. Y comenzamos por la exposición de los diferentes modos de reproducción; primero, de aquellos que no implican sexualidad, después de los que la necesitan; y continuamos con los distintos modos de fecundación, tal como se

los constata en las plantas, animales inferiores, aves y mamíferos. Pasamos de inmediato al estudio detallado de los órganos reproductores y sus diversas funciones, y, en fin, describimos el crecimiento del ser nuevo desde la fecundación, pasando por el estado embrionario y todo el período de la gestación, hasta el nacimiento. Ese conjunto exige, naturalmente, toda una serie de lecciones, dependiendo en cierto sentido de la suma de otros conocimientos biológicos poseídos, pero en todo caso suficientes para formar un todo completo y científico. Mi objeto — durante esas lecciones — es suscitar una conversación, y así el tratamiento de un asunto depende, claro está, de las cuestiones formuladas y provocadas.

Considerada — al comienzo — como una experiencia susceptible de responder simplemente a la circunstancia que la había motivado, ese curso — me he convencido a medida que lo desarrollaba — tiene una grande importancia. Da satisfacción al deseo, natural en seres inteligentes, de poseer un conocimiento exacto acerca de una materia de interés universal; y tratando ese aspecto de la vida de un modo franco, se ayuda a suprimir el temor con el cual algunos lo consideran y el misterio romántico que posee para los demás. Creo que los que pidieron que las lecciones fuesen dadas *en común* tenían mucha razón; el valor del conocimiento es tanto más grande cuanto es participado y compartido igualmente por los dos sexos; de suerte que todo lo que concierne a la sexualidad está libre de su atracción secreta y de su carácter embarazoso".

En el mismo órgano del Fellowship, encontramos la opinión de Mr. Alex Devine, principal de la *Clayesmore School*, opinión que no nos ilustra sobre el grado o el modo de enseñanza sexual de esa escuela. Mr. Devine se limita, en efecto, a decir lo siguiente sobre tal asunto:

"En lo que concierne a la instrucción sexual ninguna persona de buen sentido puede tener la menor duda acerca de la necesidad de que los niños sean enterados de los hechos de la vida por alguien que ellos amen o respeten".

Y él mismo desaprueba que se hable a los niños — colectivamente — sobre las cuestiones sexuales.

En la *Saint Christopher School*, ninguna instrucción especial sobre materia sexual es impartida. Cuando algunas preguntas son formuladas en los cursos de botánica o fisiología, las respuestas se dan en presencia de toda la clase, pero en ocasiones los alumnos interrogan a sus profesores personalmente, y en ese caso la respuesta es privada.

En la *Farmhouse School*. — modo tan poco nuevo como racional — se cuenta con la familiarización de los niños con los animales de la granja para que aquellos se pongan al corriente de la vida sexual.

Siempre y en todas partes, en este asunto, el temor

vago de la ley, de la administración universitaria y de la opinión pública termina por privar a los jóvenes de ambos sexos de una instrucción útil, que no se obtiene cuando se da en acompañarla con reticencias peligrosas y a esconder el hecho por lo exterior. Visiblemente, esta parte de la enseñanza de las nuevas escuelas no es perfecta, salvo en la *Bedales School*, cuyo ejemplo anterior prueba que todos los temores aludidos y los de los padres resultan — en último análisis — del carácter timorato de los mismos educadores.

Como lo hemos dicho — al comienzo — la religión ocupa aún un cierto lugar en las nuevas escuelas.

Sin embargo, una de ellas la *Ruskin School* (Heacham) se declara netamente racionalista. Ningún dogma es allí enseñado.

Cuando se trataba de la fundación de su escuela de Chelsea, Miss Margaret Morris hacía una declaración análoga:

“No habrá instrucción religiosa, pero toda la educación impartida tratará de desarrollar la faz moral como la intelectual y la física del niño, y a hacerlo honesto en todos los órdenes, lo que debe ser el objeto común de todas las religiones”.

Todas las demás inculcan con más o menos fervor a sus alumnos el cristianismo, celebran oficios religiosos y les permiten asistir a los de sus respectivas iglesias. Todas se jactan de ofrecer una instrucción religiosa depurada, no dogmática y neutra ante las teologías de las innumerables sectas en las que se divide el cristianismo inglés. Algunas, como la *Bedales School* y la *Priory School*, admiten que los niños sean dispensados de la instrucción religiosa ante el deseo de los padres.

Algunas particularidades:

En la *Bedales School*, el principal, Mr. Badley, emite

la idea de que la educación del carácter de los alumnos depende mucho más de la influencia personal de los maestros y de la atmósfera general de la escuela que la emanada de ninguna enseñanza específicamente moral o religiosa. Sin embargo, la religión figura en los programas.

En la *Abbotshome School*, el doctor Raddie, principal, piensa que la moralidad no puede ser enseñada simplemente con sermones; según él, ella debe ser la consecuencia de toda la influencia de la escuela sobre el alumno, pero evidentemente ella no puede ser enseñada exclusivamente por el ejemplo, sin ayuda e intervención de las ideas. Se conforma — dice — con el sentimiento general en Inglaterra de que la moralidad, expresión de la doctrina de lo justo e injusto, debe ser enseñada en asociación con alguna concepción general del universo y del destino humano, es decir, la religión cristiana en la especie. Sin embargo, la historia de las religiones figura en el programa de los estudios.

En las tres escuelas del grupo de Letchworth (*Brackenhill, Saint Christopher y Aumdale School*), que provienen de la *Theosophical Educational Trust* y, entre paréntesis, son vegetarianas, el cristianismo es místico más que doctrinario, porque la enseñanza religiosa está, allí, influenciada por la teosofía, fundada en la creencia de las reencarnaciones sucesivas, que se traduce necesariamente en educación por el individualismo y en la fraternidad. En el programa se encuentran también lecciones de religión comparada; pero, en esas tres escuelas, donde el libre examen es muy considerado, la misma religión es discutida por los alumnos como todo otro tema, y por cierto no es una leve tarea para los maestros — según se asegura — el responder a su lógica implacable.

(Continuará).

LA INFANCIA EDUCADORA DE LA HUMANIDAD

(Conclusión)

Por Mauricio Legendre.

Esta cuestión está ya planteada y quizá también resuelta hace ya mucho tiempo.

Pocas fechas hay más sagradas en la historia moral de la humanidad que un cierto instante de que nos hablan los Evangelios.

“En aquel instante, dice S. Mateo, se llegaron los discípulos a Jesús, diciendo: “¿Quién es el mayor en el reino de los cielos?” Y llamando Jesús a un niño, le puso en medio de ellos, y dijo: “En verdad os digo que si no os volviereis y fuéreis como niños, no entraréis en el reino de los cielos. Y cualquiera que se humillare como este niño, será el mayor en el reino de los cielos, que perezca uno solo de estos niños” (S. Mateo, a mí me recibe. Y cualquiera que escandalizare a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de esos molinos a los que hace dar vueltas un asno y que se le arrojase a lo más profundo del mar...

Guardaos de despreciar a ninguno de estos pequeñuelos, porque yo os digo que sus ángeles en el cielo ven siempre la faz de mi Padre, que está en los cielos. Así, no es la voluntad de vuestro Padre, que está en los cielos, que perezca uno solo de estos niños.” (S. Mateo, Cap. 18. Vers. 1-10-14).

Otro día le fueron presentados a Cristo “unos niños

para que impusiese sus manos sobre ellos y orase, y los discípulos los rechazaron. Y Jesús dijo: “Dejad a los niños y no les impidáis venir a mí, porque de ellos es el reino de los cielos.” Y habiendo puesto sus manos sobre ellos, se partió de allí.” (S. Mateo. Cap. 19. Vers. 13-15).

Debemos formar a la infancia, pero debemos también adaptarnos a ella. Las virtudes del niño alcanzarán todo su valor, después de haber sido comprendidas por el corazón de un hombre. La infancia y la humanidad se necesitan recíprocamente: la educación es una mutualidad. Cada generación comienza con nuevas fuerzas la obra intentada por las anteriores, pero sin despreciar ni perder lo que estas han logrado adquirir en su intento. La humanidad es bastante mejor que aquel hombre con que Pascal quiere simbolizarla, hombre que, aprendiendo sin cesar, sería al mismo tiempo antiguo y mejor que moderno.

La humanidad, decimos, es algo mejor que este símbolo: pero los hombres ignoramos nuestra fuerza y no sabiendo justamente lo que vale, no nos damos cuenta de ella más que para sentirnos abrumados.

Todo lo expuesto nos ayuda a iluminar un problema que antes habíamos dejado un poco en la sombra.

El individualismo extremo y el extremo estatismo se

aproximan mucho, y ambos discuten el derecho de los padres a dirigir la educación de sus hijos, porque ambos ignoran la existencia del deber en que están de educarlos, deber que es el real fundamento de tal derecho. Pero la educación de nuestros hijos no es sólo un deber nuestro para con ellos. Dejando a un lado la cuestión de la solidaridad, cuya existencia sería una blasfemia negar, dicha educación es también un deber para con nosotros mismos.

El cariño casi animal de la madre para su recién nacido es cosa poco importante. En cambio, el ideal moral que nos hace asumir las cargas y los riesgos de la educación, es algo que sólo puede hallar su origen en nuestra conciencia.

Vemos, pues, que la labor que nos reserva y nos impone nuestro deber para con nuestros hijos no puede ser una labor irrealizable. Magníficas recompensas aguardan a aquellos que no han dudado en emprenderlas.

El hombre que reflexiona, trabaja al hacerlo en su propia reflexión. Pero ¿se conoce suficientemente bien a sí mismo? Conocerse a sí mismo, según el precepto de Delfos es menos difícil que para otros, para aquel que puede observarse desde sus orígenes y hallar las razones, generalmente misteriosas, de sus propios sentimientos.

Para alcanzar la realización de nuestro ideal, ensayamos primero a educarnos a nosotros mismos. Pero cual fuere nuestro valor y nuestra suerte personalmente nunca logramos alcanzar por completo nuestras aspiraciones. Aquellos mismos que tienen la conciencia de haber avanzado más en el camino hacia su ideal, son los que sienten más dolorosamente la distancia que aún les separa de él. Es necesario que remontemos hasta nuestro más lejano pasado y que hagamos, no sólo el examen de nuestra conciencia, sino el examen de toda nuestra vida, pues toda obra de educación procede en principio de un esfuerzo llevado a cabo por nosotros mismos. Únicamente en nuestro propio ser podemos experimentar los defectos de adaptación al ideal y apreciar el derroche que hemos hecho de aquellas riquezas que nos hubieran permitido vencer los obstáculos que se opusieron en nuestro camino para llegar a una vida mejor. La educación que se da es, en este sentido, un acto de humildad, de arrepentimiento y de fe.

Pero la educación es también nuestra revancha contra las traiciones de la fortuna. Nosotros habremos sufrido por nuestro hijo, pero él será nuestro vengador.

Desde fuera, toda educación parece una restricción impuesta a la libertad del niño, un trazado preliminar de los caminos por los que ha de seguir el niño cuando ya no esté el padre a su lado para guardarle y que él no podrá abandonar después, así como el agua, el elemento más libre y vagabundo en apariencia, sigue servilmente los más insensibles accidentes del terreno. Pero si remontamos al origen de la educación que es a la vez la conciencia de nuestra responsabilidad y amor al niño, comprenderemos que este posible instrumento de esclavización se convierta en el gran instrumento de liberación.

A veces poseemos un mayor poder para garantizar la libertad de los demás que para ejercer la nuestra propia. Podemos ahorrar a los que amamos y que han llegado al mundo después que nosotros los errores que antes que ellos sufrimos y las vacilaciones que retardaron nuestra marcha. En actos u omisiones muy sencillas, podemos reunir una larga experiencia.

Para este, la educación debe estar saturada de amor en sus más pequeños detalles. No podemos emprender la educación de nadie, que no pertenezca un poco a nuestra familia, o por lo menos, no profesemos algún cariño y no le sintamos desligado por nosotros por entero. La servidumbre entonces impuesta conduciría a una rebelión consciente o inconsciente. El niño rechazaría nuestros buenos ejemplos precisamente por ser nuestros y no sacaría ningún provecho de nuestros errores. Nuestra experiencia se gastaría en vano en vez de contribuir a aquel progreso casi indefinido que ha de alargar la vida humana, tanto llevándola de un mayor número de cosas útiles y valores positivos, como suprimiendo ciertos andamiajes en cuya construcción se pierde mucho tiempo y evitando las vacilaciones y los intentos.

El amor, que justifica nuestros derechos, constituye también por sí solo todo nuestro poder. Sólo él rompe los obstáculos invencibles para nuestros comunes medios de investigación. Tan grande es en su potencia que comprendemos mejor la infancia, observando a nuestros hijos que analizando nuestros propios recuerdos. Sólo el amor puede asociar de un modo tal la observación de los sentidos en el corazón. Si en alguna parte concuerdan la observación externa y la interna encerrando la realidad, ¿no será ello precisamente en este caso en que tampoco difieren una de otra? El padre que observa a su hijo, carne de su carne y alma de su alma, es su propio ser interior lo que contempla.

Henos en el umbral del santuario.

DE MI ERIAL PEDAGÓGICO

XV—DECLAMACIÓN, CANTO Y MÚSICA

Por Juan M. Cotta.

Encargué de esta "actividad" especial a la señorita Orfilia. Muchas de nuestras simpáticas colegas son capaces de bailar un tango en el espacio de un mosaico. Pero cantar, declamar o hacer música, qué esperanza. Aquello es delicioso. Esto otro parece ridículo.

¿Quién no ha oído las declamaciones largas y aburridoras por lo inexpresivas, que suelen repetirse en clase y aún ofrecerse en las fiestitas escolares? Los brazos de los muchachos se mueven siempre paralelos y hacia cualquier lado. Así, a veces a la pampa hay que suponerla en las nubes y al sol en el sótano...

No obstante los siete años de enseñanza primaria, más los cuatro de enseñanza secundaria que se hace en las

escuelas normales, las maestras egresadas de las mismas no saben cantar. ¿Malos profesores? ¿Malos programas o métodos? Nada de eso. Más bien culpemos al ambiente que carece de una cultura artística efectiva. Desconfianza cosmopolita, acaso. Mala cruz de razas. Predominio ancestral del espíritu indígena sobre el europeo trasplantado sin una educación suficiente como para dominar por la posesión inteligente del idioma. Aquí sí, podría anotarse la existencia de una incapacidad, no técnica, sino didáctica, o la falta de influencia sociológica de parte de los maestros y profesores que no se han compenetrado de la finalidad del canto y de la música aplicados a la enseñanza.

La base étnica de nuestra población, hasta hoy, (italianos y españoles) procede de pueblos afectos al canto, y creadores de muchas obras fundamentales que deleitan al mundo en gran parte. También nuestra joven raza criolla es y fué tan amante de la música y el canto, que nadie concebiría la vida y costumbres de nuestros gauchos y de nuestras gentes, desvinculándolos de sus aficiones favoritas: la guitarra, el contrapunto o la simple canción, la relación, y los bailes que exigían habilidad o donaire, desde que tendían más bien a la plasticidad del arte coreográfico clásico, que no al contorsionado sensualismo, peor que selvático, rufianesco y arrabalero, de los modernos.

Yo he creído, por estos y por otros motivos, que menos que una adversión al canto, hay en nuestros ambientes una falta de fomento cultural hacia él. El hecho de haberse oficializado en las aulas con frondosos programas de una técnica que llega a aborrecerse y que para nada sirve al maestro de escuela que mañana dictará sus clases en establecimientos desprovistos de instrumentos que no sabe ejecutar, perturba la acción educativa.

El problema del canto y la declamación, me preocupó siempre muy en serio. Los coros que se oían al salir o al entrar los niños a la escuela, más las diversas canciones de los nueve grados en sus clases especiales, en las de trabajo manual y otras apropiadas, alarmó a los vecinos que siempre están listos para prejuzgar. Y supe que, diciendo que sólo enseñábamos a gritar, me habían calumniado, no solo ellos, sino algunos ilustres colegas afónicos de esos que, para llenar su media hora de música, a veces, cierran las puertas y ventanas del aula, empuñan el puntero y, poniendo un inusitado gesto torvo, dicen atemorizando a los chiquillos que apenas arranean la voz a sus gargantas temblorosas: "A ver; uno, dos... comiencen... A ver; y el que no cante, hasta la noche en penitencia... A ver..." Y nadie "ve" nada, a no ser la cara maligna de la maestra que hasta hacía un rato parecía la madrecita mental, o el puntero utilizado en la primera hora para señalar los límites de la patria!...

Bien regular, y hasta con mala suerte en la compra, la "Escuela Zubiaur" tuvo su piano. Y el plan se puso en solfa. Se trató de buscar y estimular vocaciones. Para contribuir a la cultura del ambiente se realizaron hermosas veladas. Los vecinos y el público, respondieron siempre de uno u otro modo a nuestros afanes. Un "Teatro Infantil" portátil, quedó instalado el día de mi renuncia al cargo de director de la escuela.

"La Ofrenda del Maestro", libro que contiene ciento cincuenta composiciones, se formó con las poesías, oraciones, monólogos, diálogos, alegorías, comedias, etc., escritas para todas las circunstancias que se presentaron. Muchos otros arreglos, y versos de ocasión, no han sido recopilados, pero sé que aún son útiles por ahí.

He aquí parte del último informe de la señorita Orfilia: (La maestra se expresa con sincero entusiasmo, a raíz del éxito que ha tenido la Escuela en una velada.)

"La nota más elocuente del resultado de la fiesta la ofrecen las crónicas de los diarios y los comentarios muy favorables del público en general. Esto indica que en nuestra escuela se cultiva el arte, y que los alumnos, bien dirigidos, son capaces de mucho. Se canta en las clases que marca el horario y, además, en las de Ejercicios Físicos, Manualidades, etc. Los niños ya tienen una noción de lo que es la escala, y una vez que se arregle el piano que ya posee la Escuela, se podrán aplicar estos con-

cimientos. Se han enseñado muchas poesías a los niños, no solo en las clases que marca el horario, sino en las de Moral, pues ya se ha dicho que la poesía encierra siempre una finalidad noble.

"El Teatro Infantil que poseemos, cuesta \$ 160 y lleva el nombre de nuestra Escuela: "Dr. José B. Zubieur".

(El 12 de octubre de 1922, se inauguró dicho teatro, con una conferencia, números de música, canto, comedias, etc., como obsequio espiritual a los detenidos de la Cárcel Departamental de Dolores. Al día siguiente se dieron clases alusivas sobre la influencia del arte, — al alcance de los niños, — y sobre la institución visitada, las consecuencias de la pasión, de la ignorancia, del alcohol, etc.)

La señorita Orfilia termina así su informe:

"Extendiendo la acción fuera de la Escuela, he atendido pedidos de las señoritas Victorina Vidauli (maestra en Mar del Plata), Antonia Napolitano (Labardén) y Eliða Peñoñori (Gral. Madariaga), etc., enviándoles obras y composiciones, más las indicaciones que ellas han solicitado para las fiestas escolares y festivales de beneficencia.

"En las veladas realizadas he armado escenarios, telones, etc.; he confeccionado los trajes necesarios, programas, etc., y, en una palabra, pongo toda mi buena voluntad, para que, con la cooperación del señor director, de las compañeras y de personas ajenas a la escuela, sean las reuniones reflejo de la obra que se realiza en nuestra Escuela. — *Orfilia A. Musso Parodi.*"

Para terminar este capítulo, voy los siguientes párrafos sobre el "canto en la escuela" ofrecidos editorialmente en un diario de campaña ("La Patria", 1923), y que acaso no haya leído ni recordado otro maestro que el autor, por piadoso carifón:

...

"Cantan las aves que alientan —, para decirlo poéticamente —, los ámbitos de todas las praderas donde se hace la vida en los gérmenes naturales y en el surco que abre el fornido labriego. Un himno que sólo perciben los espíritus excelsos se diluye en el éter como virtual rastro de los mundos que nos hablan de la magna incógnita que preocupa a los hombres fuertes, y llena las frentes de los otros con profundos y arrobadores misticismos.

"El hierro que será reja o espada, canta en el yunque a los recios golpes del macho de forja. Canta lo que vive y lo que ama; y lo que no canta, muere, rezonga, se enerva, se envilece, cae, odia y vengá.

"Por eso es que hay que cantar; y cantar mucho. El alma se limpia cantando; porque a la primera nota que dan las gargantas vuelan los enconos como al primer acceso de tos vuelan los salivazos que atosigan a los mejores órganos vitales. Y no es este el único bien del canto, bien estético y moral, sino que existe realmente en su función mecánica el bien fisiológico e higiénico que ensancha los pulmones y renueva el aire confinado en las más profundas vesículas.

"Los misioneros de todos los tiempos emplearon la música y el canto para atraer y reducir a los salvajes. Todos los cultos utilizan el canto, la música y la poesía para elevar las almas a la unión suprema del duelo, del misticismo o del amor. ¿Por qué, entonces, no ha de emplear la escuela con asiduidad aquellas preciosas creaciones del ingenio humano para conducir a los futuros ciudadanos y a las futuras madres al verdadero triunfo de la vida fuerte, bella y armoniosa?"

SEÑORA VOCAL

Le aseguro, respetable señora, que ha mucho tiempo deseaba escribirle, en larga epístola si que confidencial; mas el intento falló, en buena parte por no distraerle tiempo y fortaleza de ánimo indispensables para la muy santa, honrada y patriótica tarea a la que usted vive consagrada, en los últimos meses, con el fin de moralizar y dignificar la vida escolar argentina, *tirándose a fondo* — perdoneme el tecnicismo — contra *el grupo minúsculo* que ataca con pasión satánica a la Honorable Corporación, en cuyo seno pone usted una nota de elegancia y buen tono realmente envidiable.

No le ocultaré por más tiempo, señora, que al escribir esta larga y académica epístola, canta en la memoria mía el verso dantesco a la Beatriz beata:

Tanto gentile e tanto onesta pare.

La sombra de los que fueron dicen que es benigna, y, con seguridad, la de Dante ha de apreciar esta caudorosa ilusión, no por mí sino por usted señora. Y desde luego no será éste el último servicio que le deberé a su proverbialmente exquisita y desprendida persona...

Es usted, señora, figura por demás interesante, en el magisterio nacional, y de una actuación tan ruidosa en las luchas gremiales de antaño que la señalaban inequívocamente para el desempeño de altas funciones educacionales.

Me parece que el actual Ministro de Instrucción Pública, cuya vehemencia e impulsividad manifiestas no le impiden rendir culto a la tolerancia, reveló buen ojo de experto, al elegirla a usted para una vocalía en el C. N. de Educación. El propósito de incorporar por primera vez una mujer en el gobierno escolar resultaba tan plausible y simpático como arriesgado, y tal vez por eso su nombramiento, señora, le exigió al Minsitro soplar los pifanos y batir el parche con tal estruendo, que hasta los entendidos y los que estaban en el secreto de la cosa, hubieron de aplaudir...

Fuera de toda duda, señora, que en su fuero íntimo debió usted enorgullecerse sobremanera al ser designada vocal, porque de ese modo volvía a la escuela primaria como autoridad máxima después de haber sido declarada cesante en el cargo de subpreceptora de la escuela nocturna B. del C. E. 7.º, el 28 de abril de 1908, tal como consta en *El Monitor*, número 425, tomo XXVI, página CCCXLI, expediente 2371, C. E. 7.º.

Qué quiere, señora, son las compensaciones de la fortuna, la rueda del destino, que encumbran hoy al que hundieron ayer. Por lo visto usted no desesperó de su buena estrella y ésta le resultó de primer orden...

No fué sólo la estrella la que le sirvió, señora, con eficacia e indiscutible oportunidad, al declinar de sus días... Su vinculación estrecha y aprovechada con el Consejo Nacional de Mujeres le facilitó en mucho su acceso al nuevo destino; agréguese a ello la circunstancia providencial de ser Ministro de Instrucción Pública una persona cultísima y no menos tolerante que demuestra espectacularmente el alto aprecio que le merece la citada institución y las dignísimas figuras que la decoran.

No será irreverencia suponer que el señor Ministro — al firmar su nombramiento, señora, — satisfizo en parte, tal vez iguales, las propias convicciones de hombre es-

tudioso y sus recientes, si que distinguidas vinculaciones sociales...

Dejando de lado esos detalles insignificantes, su llegada al Consejo produjo natural simpatía y sus primeros pasos por la Corporación fueron felices. A su iniciativa inteligente se debe el nombramiento de una docena de señoras, madres de familia, para otros tantos consejos escolares. Lástima grande que a poco andar hubimos de asistir a escenas lamentables que afectaron el decoro exigido por el bello sexo, y se produjeron renunciaciones sucesivas, no sin que sobraran — eso sí — nuevas señoras para cubrir los vacíos — que seguirían siendo tales —, por aquello de que todos se creen elegidos por el Señor para cumplir cualquier trabajo que asegure expectabilidad y más que nada, la sensación virginal de *ser alguien* desde ese momento...

Y cómo no alabar, señora, su gesto de cordura y buen sentido cuando adscribió a su despacho del Consejo Nacional, en calidad de asesor técnico, a uno de los jóvenes más talentosos que salieron de la Escuela "Mariano Acosta", después de una carrera rapidísima — en muy pocos años — ostentando dotes especiales para ganarse el afecto de sus superiores, y que una vez diplomado se sirvió con inteligencia y viveza notorias de los niños, de los pájaros y de las plantas, para llegar a dirigir la escuela de la isla donde buscara reposo aquel gigante llamado Domingo Faustino Sarmiento, cuya sombra, al erigirse, señora, ha de agradecerle y felicitarla por el ascenso y traslado del joven talentoso, cuyas reales condiciones soy el primero en certificar...

Pudo creerse, señora, que esos primeros éxitos tan halagüeños culminarían en el desdichado asunto de los maestros castigados el 20 de abril ppdo. Efectivamente se hacía notar que la falta imputada a dichas personas — entre las cuales había una mujer — se acercaba en mucho a la realizada por los docentes del año 1912, en cuya huelga actuó usted con singular y reconocida eficiencia.

Se recordaban con emoción, por parte de algunos de los sobrevivientes de aquel año *fatídico*, las reuniones famosas que celebraban los huelguistas en una casa de la calle Misiones cerca a Rivadavia, reuniones en donde alguien oficiaba de *musa inspiradora*, exaltando el espíritu de los huelguistas, y ese alguien era una mujer de temple y fibra contagiosa, que infundía un ardor bélico increíble, dando energías y limando asperezas, al punto de hacer inevitable el parangón con la célebre Theroigne de Mericourt, cuando hacía vibrar en forma incomparable el instinto de las masas regicidas, allá por los días de 1789 y 1793, llevando por doquier el soplo inmortal de la Revolución, que fué para Michelet: "el advenimiento de la Ley, la resurrección del Derecho, la reacción de la Justicia!..."

Excuse, señora, este arranque semielocuente, y el asomo involuntario de una leve emoción... Sigamos con la historia, pero contemporánea, si menos "científica" y "sistemática", mucho más atractiva.

¡Qué desilusión más dolorosa para quienes sospecharon en la señora Vocal, el recuerdo nostálgico de las pasadas rebeldías! Cuántos murmuraron con el poeta:

¿Qué se hizo el Rey Don Juan?

Los Infantes de Aragón

¿Qué se hicieron?

Acaso, para acentuar su conversión definitiva, procedió con implacable rigor, apagando con violencia las últimas voces del pasado "oprobioso..."

De todos modos, la cosa es difícil y todo es posible: hay quienes afirman que usted, señora, tuvo arranques patéticos que conmovieron, y que incitó a sus compañeros para que olvidaran las injurias, repitiendo la palabra divina de Jesús en el Calvario: "Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen!..." Pero por el contrario, uno de los vocales, a quien llaman cariñosamente sus colegas y amigos *el vitalicio*, afirma que fué la señora vocal quien insistió con más tenacidad en la severidad de las penas, hasta el punto de obligarlo a él mismo — al *vitalicio* — a votar en igual sentido, sorprendiéndolo en un momento — extraño e insólito en él — de debilidad...

Francamente uno no sabe con quien quedarse. Es preferible creer que todos ustedes, señora, obraron bajo la influencia de un extravío de la razón, — que tiene antecedentes y prosigue al parecer — bajo el gobierno de esas fuerzas ocultas, que yacen dormidas en lo más íntimo del "yo" para aparecer de pronto con caracteres firmes y decididos. Sin sospecharlo, han dado, señora, una comprobación exactísima a las recientes teorías freudianas del *inconsciente* y del *psico-análisis*...

No han faltado — por cierto — los calumniadores, los insidiosos de todas las horas, que atribuyen su actitud rígida a ciertos agravios, resquemores, etc., con algunos de los sentenciados. Está demás decirle, señora, que lleno de indignación, he asumido su defensa fervorosa, guiado por su aerisolada reputación, con el anhelo de que brille la luz de la verdad, que es una y la misma a través de las generaciones, aduciendo que tal hipótesis es humillante para su dignidad de mujer, de madre, y sobre todo de argentina, señora!

Me parece que este último carácter es el más valioso de todos, porque cuando pasa la Patria, se sellan los labios irreverentes, y no hay más remedio que descubrirse, inclinarse y callarse, callarse hasta otra oportunidad...

Llevados por ese espíritu maligno que corroe desgraciadamente al magisterio nuestro, se ha hablado de sumarios perdidos exprofeso, de *piedrecitas* en función de detectives, etc., etc. Nada de eso tiene valor para mí, porque la documentación, como se ve, ya no existe. Y se ha esgrimido, con evidente mala intención, lo de su falta de título profesional para lo docente primaria, como si eso fuese una falla fundamental.

Permítame, señora, que acuda buenamente en su auxilio, recordando el discurso admirable del Licenciado José Vasconcellos, ex-secretario de Educación Pública de Méjico, pronunciado precisamente en el Día del Maestro, e inserto en el Boletín que corresponde al primer semestre de 1923. De su lectura atenta concibe uno, fácilmente, lo bien que están en el Consejo de Educación un economista original, un galeno, un geógrafo que apuntó su vocación desde la más tierna infancia y finalmente, usted, señora, heroína y mártir en más de una ocasión...

Como le digo, tal cargo me deja frío. No tendrán título, pero en cambio todos ustedes ostentan un pasado ejemplar, una austeridad en la conducta, una preocupación noble y persistente por el bien común, y eso basta, y me parece que sobra ¿verdad, señora?...

Además, y este recuerdo ha de serle particularmente grato a usted, señora, el propio Ministro que la nombró, en uno de sus escasos y raros discursos, dijo con entonación solemne — en cierto cincuentenario de cierta escuela normal — que Sarmiento, Ameghino y Almafuerte, tres cumbres del pensamiento americano, ejercieron el noble apostolado de la enseñanza con abnegación y saber ilimitados, careciendo de título docente expedido por el Estado.

Cuando oiga, señora, cargos como ese y los otros, encójase de hombros y recuerde los dos disecurosos que le menciono, y luego se quedará muy tranquila, sin zozobras de ninguna especie.

Voy a terminar, señora, esta inacabable cuanto insípida epístola, rogándole continúe en su puesto, al igual de sus colegas, sorda a los clamores del país, porque es éste — evidentemente — quien se equivoca y no el Honorable Cuerpo que usted integra. Por otra parte, usted se debe a sus amigas, el Consejo Nacional de Mujeres, y no puede abandonar porque sí no más al Ministro que la nombró, desafiando prejuicios, rutinas, recelos, etc.

Eso sí, *no se arrepientan* por lo que hicieron, y *colaboren* — es fundamental — *en concordancia* con el Poder Ejecutivo y así, de ese modo habrán merecido bien de los suyos, de la Patria y de sus hijos, preclaros y no preclaros...

Sólo me resta decirle muy pocas palabras. No se gestione usted, señora, por lo que le digan de Theroigne de Mericourt, *animadora* extraordinaria de los revolucionarios del 89 y de los años que precedieron al Terror; y mucho menos por su triste fin.

No ha de ignorar usted, señora, que Theroigne, a medida que transcurrían los días olvidaba sus viejos ardores revolucionarios y moderaba — visiblemente — sus ideas libertarias, hasta que durante una jornada de mayo del 93, frente mismo a la Convención, la pobre Theroigne fué azotada públicamente y a consecuencia de tal suplicio, enloqueció para morir, encerrada, veinticuatro años más tarde...

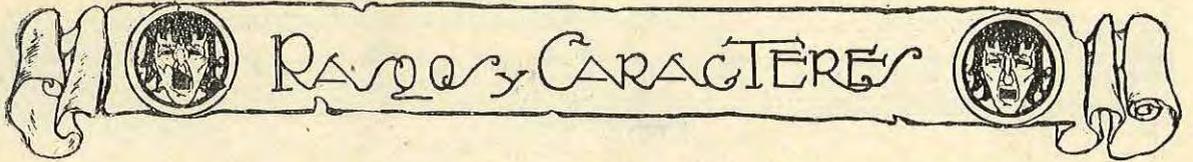
Cuando aludan a ese hecho, señora, yo que usted releería los *Pensamientos* de Marco Aurelio, que se refieren a la profunda indiferencia con que debemos mirar todo lo mortal, y semejante lectura será un tónico insustituible para su fecunda gestión en pro de la enseñanza primaria argentina y la no menos fecunda que desarrolla en la escuela que lleva como nombre el de la madre virtuosa del autor del *Facundo*.

*Un excelente libro
para todo maestro:*

CRECIMIENTO DEL HABLA

VALE \$ 4.—

Pídalo a esta Administración



LOS PALPITADORES

El hombre es el animal superior de la creación por obra y gracia de su inteligencia y... de sus pálpitos. El pálpito es multiforme y nunca propiedad exclusiva de los políticos, periodistas, "catedráticos" o bolsistas; no; se presenta en las formas más variadas y en todos los momentos de la vida. Los que desde hace rato y por puro pasatiempo, venimos haciendo un estudio de los títeres que muñequen y gesticulan en el escenario magistral, hemos llegado a esta conclusión: los palpitadores, en nuestro gremio, no son la última palabra en lo que se refiere a presentación y procedimientos, pero por su habilidad han conseguido llamar la atención y provocar muchas veces sonrisas y miradas misericordiosas, y otras, gestos de repugnancia y desprecio.

Ni por un momento vamos a confundir al palpitador con el olfa vulgar; en todo caso debemos proceder con estricta justicia y reconocer que, si éste es un simple infeliz que podemos olvidar, el primero es este mismo, pero cincelado y aumentado, y aunque en muchas ocasiones desearía pasar inadvertido a nuestra mirada, no lo consigue, merced, precisamente, a la harta sabiduría que pone en juego cuando "trabaja". Son los malabaristas del magisterio, que provocan al comenzar sus tareas, la atención y hasta la admiración de los espectadores; pero cuando se les descubre los trucos que emplean quedan acoquinados, abelados, provocando a renglón seguido la careajada y compasión de aquellos a quienes creyeron engañar. De acuerdo con lo que antecede, todos nos darán la razón al declarar que, a la cabeza de la larga fila de palpitadores que podemos formar, debe colocarse aquel maestro que oficia de laeayo con extraordinaria lucidez. Es el hazmereir del magisterio y miembro restante en cualquier corporación decente. El mismo que, después de haber traicionado a sus colegas, no titubea en gimotear para crease un ambiente favorable. Es el palpitador que tiene como norma la obsecuencia; por eso, cuando consigue encumbrarse, se mantiene enhiesto y soberbio en su puesto durante muchos años, "a manera de esas grandes cabezas predestinadas", constituyendo así, un caso de enorme fatalidad para la escuela.

A este prestidigitador "sui generis" debemos acoptarle otro de enjundia. Nos referimos al palpitador taimado y de alma envilecida que, cuando es nombrado "teniente alcalde", aprovecha la oportunidad y no repara en nada para derribar a los hombres honestos, a los hombres que llevan como única arma al combate, la fuerza de la razón.

Tiene este malvado "doctor" en pálpitos la sagacidad del felino. Su clara inteligencia y su sana moral puestas a prueba demuestran que tan raro ejemplar practica perfectamente aquella gran verdad del filósofo que dijo: "la venganza es la justicia del salvaje".

Este palpitador encanallado que alberga en su corazón odio profundo para los educadores de entereza, es un verdadero saltimbanqui. Para él, la tolerancia es palabra vana. Se siente tan seguro en su opíparo puesto

que no palpita cómo está de cerca la hora en que caerá, víctima de sus mezquinos sentimientos. Lo peor del caso es que los artistas en el arte de palpar que lo protegen e iluminan, son los mismos que mañana, cuando el "supremo" niege su benevolencia, le cavarán la más terrible de todas las fosas: la fosa del olvido.

Todos los grandes palpitadores, cuando la fortuna les sonrío y se sienten bien encaramados, tienen su séquito constituido por correveidiles, amanuenses, consejeros y asesores. Conocen a las mil maravillas la psicología de estos "hombrecitos" que viven en constante zozobra, palpitantes de emoción y palpitando el procedimiento más eficaz para congraciarse con sus superiores. Acontece a veces que estos asesores, equivocan lamentablemente su pálpito, provocando la cólera "divina" y cayendo en la más irreparable de las desgracias.

Entonces se lamentan y, aunque en otras épocas fueron altivos varones, hoy esconden todo su rencor, para hacerlo surgir el día en que la caída de los que con tanto afán sirven, sea un hecho consumado.

Hay un palpitador del que aún no hemos hablado y que merece por sus acrisoladas virtudes, ser puesto al descubierto para su beneficio y escarmiento de los que aspiran a imitarlo. Es el palpitador diplomático que, aun cuando en ocasiones yerra tiradas soberbias, se yergue con bríos indomables y contenido enojo para preparar artera y solapadamente la ejecución de su sueño dorado. Ejemplares de ésta índole se encuentran a cada paso; en la Inspección, en las direcciones o vices y aun entre algunos maestros. Este fino, suave y hábil palpitador conoce muy bien los diferentes terrenos donde actúa y por eso, el que lo sigue, lo ve cambiar de postura, ademanes y timbre de voz según la circunstancia y el lugar.

De vez en cuando conversa, aconseja y cree que convence a los que observamos sus maniobras con verdadera repugnancia y asco. Son grandes palpitadores, pero les sucede lo que a los genios, olvidan detalles interesantes y no palpitan que los están palpitando.

Satanás, el pícaro Satanás, los inspira, los confunde y termina por delatarlos. En los duros momentos de prueba porque atravesamos, tienen estos palpitadores una elasticidad de carácter en consonancia con el terror que les produce la falta de una sonrisa ó promesa de sus jefes. Poco importa que después, lejos de ellos, aseguren a pie juntillos que los tales son la expresión más acabada de la ineptitud e incapacidad.

Estos acaparadores de la genuflexión, rebeldes a la distancia, jamás están presentes cuando la entidad de la que forman parte por conveniencia, debe hacer declaraciones que comprometen su vuelo hacia la cumbre.

Palpitador hipócrita que has vivido engañando a los maestros llenos de fe y amor por la santa causa de la escuela: ¡cuidate mucho y no colmes el vaso! El día del Juicio Final se aproxima y con él el ocaso de todos los que, como tú, no han encontrado obstáculos para satisfacer sus apetitos desenfadados.

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al profesor Juan B. Selva (Dolores, P. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ERRORES MÁS COMUNES EN LA CONJUGACIÓN DE VERBOS REGULARES

Son frecuentes en el habla vulgar estas trasgresiones; pero no llegan al lenguaje culto y literario. De los numerosos ejemplos que tengo acopiados para comprobar el uso correcto que corresponde a estos verbos, transcribí siquiera los de algunos escritores americanos, para que no quede el recurso de argüir que es lo apuntado, mera exigencia de gramáticos o de puristas. Helos aquí:

“¿Qué del que sangre *vertiera*?”
(Aut. Calcagno. *La nave*);

“Uruguay, la tierra do *vertió* a millares
sus más ricos dones pródigo el Señor”
(A. Magariños Cervantes. *La gloria*);

“La sangre que *vertió* golpe asesino
Dios sin cesar sobre nosotros *vierte*”
(R. Pombo. *Trad. de Horacio. Oda A los romanos*);

“Los siglos, en su paso por el mundo,
no *vertieron* las fuentes de la vida”
(R. Obligado. *El camalote*);

“¿Qué alma *verterá* piadosa
una gota de dolor?”
(B. Mitre. *El inválido*);

“*Vertieron* en tu seno
el llanto de amor lleno”
(B. Mitre. *Elegía al General Lavalle*);

“Al genio que se *cierne* en las alturas”
(C. Guido y Spano. *Víctor Hugo*);

“Fosfórico relámpago *hender* los horizontes,
sus cóncavos tiñendo la fatua claridad”
(A. Lozano. *El Mangle*);

“Tu vuelo el aire *hienda*”
(M. A. Caro. *Himno*);

“Parecen *henderse* a una”
(J. A. Calcagno. *La fiesta de las reinas*);

“¡Colón! exclama, y los espacios *hiende*”
(R. M. Baralt. *A Cristóbal Colón*).

“*Muento* a caballo, o *muentas*, o *muenta*”: tal estropea el vulgo a cada paso la conjugación del verbo *montar*, que no tiene por qué perder su regularidad; y es común en nuestros niños que se jactan de que *re-mueñtan* muy bien sus “barriletes”, sin que haya quien se cuide de corregirles el dislate gramatical. En cambio, pecan muchos, manteniendo la integridad del radical en casos que exigen el trueque de *o* por *ue*, al decir *engrosa*

por *engruesa*, *emporca* por *empuerca*, *pobla* por *puebla*, etc.; y mal puede caer en estos yerros quien tenga algún estudio del idioma, desde que basta considerar que poseen esta irregularidad, salvo contadísimas excepciones, los verbos que cuentan un nombre o adjetivo afín con igual diptongación.

La causa determinante de esta irregularidad es el acento, porque, como lo advierte Lanchetas (obra citada, pág. 99), “puesto sobre la *o* radical, aparece el diptongo *ue*; pasando el acento a otra sílaba, el diptongo no se presenta”.

He aquí una lista de estos irreg., que a muchos convendrá leer no una, sino varias veces. Acompaña a cada infinitivo el nombre o adj. afín coexistente y la primera persona del indie.; después de las explicaciones precedentes holgaría la inserción de las otras personas y tiempos que sufren el mismo cambio.

Aelocar (elueca): *aelueco*, etc. (1).

Aforar (fuero): *afuero*, etc. (2).

Amoblar (mueble): *amueblo*, etc.

Amolar (muela, de afilar): *amuelo*, etc.

Apostar (apuesta): *apuesto*, etc. (3).

Asolar (suelo): *asuelo*, etc. (4).

Azolar (zucla): *azuelo*, etc.

Consolar (consuelo): *consuelo*, etc.

Denostar (denuesto): *denuesto*, etc.

Desaforar (desafuero): *desafuero*, etc.

Descornar (cuerno): *descuerno*, etc.

Desencordar (cuerda): *desencuerdo*, etc.

Desfloear (flueco): *desflueco*, etc. (5).

Desolar (suelo): *desuelo*, etc. (6).

Desosar (hueso): *deshueso*, etc.

Despoblar (pueblo): *despueblo*, etc.

Enlocar (clueca): *enlueco*, etc.

Encordar (cuerda): *encuerdo*, etc.

(1) Tanto en este verbo, como en *enlocar*, y en su afín *clueca*, suele el vulgo sacar de su sitio la *l* (*aculecar*, *culeca*), metátesis que discrepa con el buen decir.

(2) For dar o tomar aforo y hacer aforos, es regular.

(3) Cuando significa “situar personas o caballerías en punto o sitio determinado”, es reg.

(4) “Harás que el hierro y llamas militares
Asuelen a Cartago de cimiento.”

(Ercilla. “La Araucana”, canto XXXIII).

Si, derivándose de *Sol*, expresa “secar los campos o echar a perder sus frutos el calor”, se conjuga como reg.

(5) Poco se mientan los *fluecos* en mi tierra; por acá todos son *fluecos*; de aquí que el irreg. *desfloear* resulte desalajado por el reg. *desflecar*.

(6) Sólo la fuerza del consonante — y vaya el ejemplo como licencia poética — ha hecho decir a Mitre:

“¡Esta es la fiera de aguzada cola,
Que rompe montes, armas y murallas,
Que el mundo apesta y todo lo desola.”

(Trad. de la “Divina Comedia”. “El Infierno”, canto XVII).

Encovar (cueva): *encuevo*, etc. (7).
 Engrosar (grueso): *engrueso*, etc.
 Forzar (fuerza): *fuerzo*, etc. (8).
 Holgar (huelga): *huelgo*, etc.
 Hollar (huella): *huello*, etc.
 Trocar (trueque): *trueco*, etc. (9).

(7) Encuéntrase como reg. en algunos clásicos; pero, el uso moderno, sin discrepancias, adopta las formas irregulares.

(8) Nuestro vulgo, y hasta personas cultas, emplean indbidamente este verbo como reg. Recuérdese que dijo Cervantes, por boca de Don Quijote: "Fuérmame la ley de caballería a cumplir mi palabra antes que mi gusto"; y también, "que es libre nuestro albedrío, y no hay yerba ni encanto que le fuerza." Y para dejar sentado que este mismo uso sigue siendo el correcto, no sólo en la conj. de forzar, sino en la de sus compuestos *deforzar* y *esforzar*, vaya siquiera un ejemplo de autor contemporáneo:

"Que a la conquista se inmola
 Y sin cesar se refuerza".

(C. Guido y Spano. "A Cuba").

(9) Aunque mucho se ha andado desde que troque se convirtió en trueque (siglo XVI), no faltan quienes, en la conj. de trocar, olviden este afín. Para refrescarles la mente insertaré algunas autoridades:

"Pues truecas en disgustos
 Tus verdes años y tus verdes gustos."

(Lope de Vega. "Trad. de Horacio". Oda "A Lice");

Que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?
 "Truequese en risa su dolor profundo."

(Espronceda. "El diablo mundo");

"Pues este vano atavío
 Truequen en ropas de luto."

(Hartzenbusch. "El mal apóstol y el buen ladrón");

"Bello momento que en embeleso
 Trueca el dolor."

(C. Guido y Spano. "Del Italiano").

Existen verbos en esta clase de irreg. que suscitan sus dudas hasta a los mismos gramáticos.

Así, *sonar* y sus compuestos *asonar*, *asononar*, *disonar*, *malsonar*, *resonar* tienen el anticuado *sueno* que como afín se encarga de darles norma; pero mal se aviene a él *consonar*, que no deja de tener a favor de su forma reg. el apoyo de algunas autoridades, lo que ha motivado que Salvá lo presente como tal. No obstante esto, han de contarse todos como irregulares, conjugándose de acuerdo con *sueno*, *suenas*, *suenas*, *suenas*, *suenas*, *suenas*, *suenas*, que así los prefieren la Acad. (*Gram.*, pág. 103), Bello (*Gram.*, pág. 140), Cuervo (*Dic. de Const. y Rég.*) e Isaza (*Dic. de la Conj. Cost.*); y ya que *consonar* es el que ha podido despertar mayores incertidumbres, anotaré esta cita que confirma las presentadas por Cuervo e Isaza:

"Todo lo justo con su ser *consuena*".

(Mitre. *Trad. de la Divina Comedia*, canto XIX); y agregaré que tanto los *Elementos de preceptiva literaria* por Calixto Oyuela, como los otros textos de la misma materia que tiene mayor uso en la Argentina, usan este verbo como irregular.

Según Bello, *acordar* es irreg. en todos sus significados, menos en el de poner acorde un instrumento; Cuervo (*Notas a la Gram.* de Bello), cree que aun en esta acepción pueden aceptarse las formas irreg. *aeuerdo*, *acuerda*, etc. La verdad es que, tanto en *acordar*, como en los compuestos *concordar*, *desacordar*, *desencordar*,

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN
 TIENDA
 CIBRIÁN H^{nos} (S.A.) ALSINA-DIEDRAS-VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

**CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES
 SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS
 PRECIOS DE LOS ARTICULOS.**

discordar, encordar, priman las formas irregulares concordantes con el nombre afín *cuerda*; por ellas están, ante todo, la Acad., Salvá e Isaza.

Hay verbos que, por carecer de un nombre afín que se encargue de darles norma, son tenidos con su conj. a mal traer.

Así, *derrocar* es irreg. para la Acad., Bello y Salvá, y lo admiten también como reg.; Benot, en su *Dic. de Asonantes y Cons.*, sólo anota las formas reg. *derroco, derrocás*, etc. Concede Cuervo que en este verbo es hoy vario el uso de los autores y que en la edad de oro fué siempre irregular, y se pliegan a este dictamen de la Peña e Isaza. Advertir debo que por la Arg. se han echado en olvido las formas diptongadas; aquí se *derroca* hasta a los gobernantes más encumbrados; pero eso de que se *derrueque*, por más autorizado que llegue el término, sólo podrá servir entre nos, para mover a risa. Me quedo, por tanto, con las formas reg.

¿*Aporco* o *apuerco*?... Belló, Salvá y Avendaño dan al verbo *aporcar* como perteneciente a los irreg. que vengo considerando.

Cuervo se mantiene perplejo y cita ejemplos con las dos conjugaciones. La Acad. (*Gram.*, pág. 170), Benot

(*Dic. de Cons y Ason.*, págs. 417 y 457) e Isaza (*Dic. de la Conj.*), optan por la forma reg. Godofredo Dai-reaux, nuestro ameno escritor, en sus tratados de *Agricultura*, dice *aporca, aporcan*, etc. Puesto en el caso de tener que decidirme por una conjug. o la otra, me quedo con la reg.; eso de *apuerco, apuercas*, etc., hasta parece que huele mal.

CONSULTAS

—¿Cuál es el sujeto en la oración: "En la China y el el Japón se cultiva mucho té"?

—Se trata de una oración de verbo impersonal, lo que quiere decir que no hay sujeto, que no se dice quien ejecuta la acción expresada por el verbo.

—¿Es palabra castellana *carrindanga*?

—Para contestar copio de "Crecimiento del habla", página 93: "El argentinismo *carrindanga* vale por "carricoche", y es más usado y aun más despectivo que esta voz. Se forma de *carrín y-anga* (suf. despectivo); la *d* es letra epéntica que suaviza el vocable".

NOTAS CIENTÍFICAS

Las serpientes de la Argentina

FOR PEDRO SERIÉ

ORGANIZACION Y COSTUMBRES

(Continuación)

Las solenoglifas presentan los dientes o colmillos maxilares muy desarrollados, largos, encorvados y huecos con la punta hendida para inocular el veneno a modo de jeringa de Pravaz. En el reposo, o durante la deglución, estos dientes movedizos están plegados hacia atrás, horizontalmente, cubiertos por la mucosa. Al morder se proyectan adelante en posición vertical. Detrás, o al lado de este colmillo venenoso, hay siempre una reserva de dientes iguales pero más pequeños, destinados a sustituir el mayor, cuando se quiebra al morder, o queda en la herida, lo que ocurre con frecuencia. Pertenecen a este grupo los géneros *Crotalus* y *Lachesis* ("caseabel", "víbora de la cruz", "yarará", etc).

Glándulas venenosas. — Están situadas lateralmente un poco atrás de los ojos. Por su disposición corresponden a las glándulas salivales o parótidas en los mamíferos, siendo su estructura idéntica. El veneno segregado se acumula en los espacios intraglobulares y en el canal excretor que desemboca en una escotadura en la base de los dientes transmisores. Las dimensiones de las glándulas varían poco, siendo su forma la de una almendra. La secreción del veneno es muy lenta, lo que explica que en caso de mordeduras repetidas las últimas no tengan consecuencias tan graves como las primeras, debido a la menor cantidad de veneno de que disponen.

Lengua. — Se cree erróneamente que este órgano es adecuado para herir e inocular veneno a modo de dardo. Desprovistas del sentido del gusto las serpientes usan la lengua como órgano de tacto, y es con el solo objeto

de reconocer el terreno en que se deslizan, los obstáculos y peligros que las amenazan, o para apresar su presa que proyectan en vibraciones rápidas su lengua bífida. Esta se halla encerrada en una vaina que se abre delante de la glotis, cerca del borde del labio inferior. Es sumamente flexible y extensible, de modo que pueden proyectarla en todas direcciones, a cierta distancia de la cabeza, y sin abrir la boca, debido a una pequeña escotadura que existe debajo de la placa rostral. Es carnosa y su extremidad está dividida en dos puntas o hilos muy delgados.

Olfato. — Poseen órganos muy rudimentarios que indican un escaso olfato. Aunque de vida aérea producen muy rara vez movimientos inspiratorios, haciendo penetrar en los pulmones de una sola vez un gran volumen de aire. La forma y posición de las fosas nasales varían extremadamente de un género a otro, pero en general las especies acuáticas tienen las aberturas dirigidas hacia arriba y provistas de válvulas, mientras que en las terrestres están situadas lateralmente y son más amplias. En las especies de vida subterránea las fosas nasales forman hendiduras muy angostas.

Oído. — No obstante la creencia tan difundida de la gran sensibilidad de las serpientes para los sonidos y la música, de la que se valdrían los famosos "encantadores" de la India para amansarlas, el hecho es que no poseen órganos auditivos aparentes, ni conducto externo, ni caja, ni membrana timpánica y ninguna escama especial que sustituya algunos de los huesecillos del oído. Poseen, sin embargo, el órgano interno, con un nervio auditivo y tres canales semicirculares y un indicio del canal helicoidal, pero estas partes están mucho menos desarrolladas que en los saurios. Esta conformación induce a creer que si las serpientes tienen alguna sensibilidad auditiva ésta debe ser muy limitada. Por

otra parte, ellas no la necesitan, pues no tienen voz propia, ni producen sonido alguno, salvo el crótalo con la vibración de sus "cascabeles" o segmentos caudales.

Ojos. — Los ojos de los ofidios están siempre situados en las partes laterales de la cabeza, encima de la boca, pero más o menos alejados entre sí y de la punta del hocico. No teniendo párpados parecen inmóviles. Su forma y posición varían mucho según los géneros. Así el carácter principal que distingue el género *Elops* (corales) muy venenoso, de otros géneros bastante parecidos, llamados también corales pero inofensivos, es precisamente el tamaño de los ojos, los que en las verdaderas corales son muy pequeños y grandes en las demás. Hay algunas especies con la pupila circular, como la mayoría de las culebras, muy activas y de hábitos diurnos y otras con la pupila vertical como los animales nocturnos. En este último caso se hallan casi todas las especies venenosas, que permanecen enrolladas e inertes durante el día, desplegando su actividad solamente de noche. En cuanto a la supuesta fascinación que provocarían con la mirada para dominar y atraer a la presa, no pasa de ser una de tantas leyendas fundadas sobre el miedo que causa la presencia de la serpiente a ciertos animales, especialmente a las aves.

Reproducción. — Las serpientes son muy prolíficas. La mayor parte son ovíperas: ponen huevos que necesitan un período de incubación más o menos largo antes de nacer los embriones. Los huevos son de forma ovalada, cubiertos por una membrana opaca. El tamaño y el número varían según las especies. Los huevos en las ovíperas forman series o racimos, unidos entre sí por una materia aglutinante. Se han observado posturas de 34 huevos. Su desarrollo completo produce sin intervención de la hembra, pero ésta los cubre generalmente a fin de protegerlos y mantener la humedad que requieren. El tiempo de la incubación varía según la temperatura del ambiente. En el Instituto de S. Pablo (Brasil) se observó para una misma especie, una incubación de cuatro meses y otra de seis. En el jardín zoológico de Londres los huevos de una boa "Piton" tuvieron una incubación de 82 días.

Casi todas las especies venenosas (Viperidos = crótalos y yararaes) son ovovivíparas, es decir, nacen los viboreznos directamente de la madre, ya desarrollados y con los colores específicos, envueltos en una membrana transparente que se rompe al nacer. Pueden, en seguida vivir independientemente e inocular ya una débil cantidad de veneno. Se asegura que pueden nacer de una vez hasta 40 ó 50 viboreznos, pero en el Instituto de S. Pablo nunca pasaron de 33, siendo la media de 20. Después de nacer las viboritas aumentan algo de tamaño, antes de haberse alimentado. Se ha comprobado que en caso de peligro suelen refugiarse en la boca de la madre.

El macho posee dos órganos internos de retención, los que una vez proyectados al exterior semejan dos verdaderos abrojos.

Movimientos. — Aunque desprovistas de miembros pueden las serpientes ejecutar una diversidad asombrosa de movimientos. Pueden deslizarse con elegancia, mediante movimientos laterales, ondulatorios y sinuosos, recogiendo y extendiéndose, formando curvas y contornos múltiples, como también erguirse casi verticalmente en parte, reposando sobre la cola. Algunas permanecen enroscadas o colgadas de los árboles, inmóviles, acechando la presa; otras hacen galerías subterráneas para guarecerse

o buscar su alimento, así como hay especies acuáticas, que nadan en la superficie o zambullen en las profundidades detrás de los peces. Ciertas culebras arborícolas son sumamente ágiles y escapan velozmente, siendo muy difícil alcanzarlas, mientras que otras, como las boas, se mueven lenta y pesadamente y las venenosas (Viperidos) tratan siempre de ocultarse arrollándose sobre sí mismas. Hay culebras agresivas, que hacen frente y atacan el cuerpo erguido (así *Helicops*, *Drymobius*, *Spilotes* = "cobra nova", "Nacarina"), otras ensanchan el cuerpo y se aplanan como cinta (*Xenodon*, *Cyclagras* = "Boipevas") cuando se les molesta.

Alimentación. — Las serpientes son carnívoras y se alimentan irregularmente, variando el plazo entre las comidas desde algunos días hasta algunos meses. Necesitan generalmente la presa fresca, viva, para tragarla entera, no pudiendo dividirla. Desprovistas de órganos de locomoción, algunas muy pesadas, deben no obstante, apoderarse de mamíferos, aves, peces, reptiles, etc., animales todos aparentemente mejor dotados que ellas para escapar pero que asimismo caen víctimas de sus fulminantes ataques.

Las enormes boas (*Eunectes*, *Constrictor*, etc.) que en el Brasil alcanzan a 10 metros de largo, operan por sorpresa, esperando cerca de los arroyos el paso de los tapires, venados y pacas, que matan oprimiéndolos entre sus potentes anillos. Las ágiles culebras, ocultas entre el follaje o en el pasto, espían a los pájaros, o se conforman con batracios más accesibles. Otras especies se nutren de peces, crustáceos, moluscos, gusanos, insectos, larvas, mientras que otras comen exclusivamente saurios u ofidios (ofiófagas) como las "corales" y la famosa culebra "Mussurana" (*Oxyrhopus Cloelia*) que se alimenta preferentemente con serpientes venenosas. Los viperidos ("crótalo", "vibora de la cruz", "yarárá"), de movimientos lentos y de hábitos nocturnos, no podrían alimentarse si no dispusieran del aparato inocular para dominar e insensibilizar con una mordedura previa a los pequeños mamíferos (roedores = ratones, cuises, tucu-tucos) que sorprenden durante la noche.

Las serpientes no se alimentan en la época de la muda ni de la postura. En cautividad ciertas especies rechazan cualquier alimento, y perecen de inanición en un plazo variable, que puede ser de algunos meses hasta más de un año. Su poder digestivo es enorme, pues de los organismos completos y voluminosos que ingieren, sólo dejan como residuo, el pelo y las plumas.

ESPECIES VENENOSAS. — COMO SE DISTINGUEN

Aun cuando el peligro que representan para el hombre las serpientes venenosas haya sido muy exagerado, es indudable que en ciertas regiones del norte no dejan de producir accidentes con alguna frecuencia, y por tanto, es de elemental prudencia el preverse de las mismas, tratando, ante todo, de reconocerlas para no confundirlas con las numerosas e inofensivas culebras, algunas de las cuales son útiles a la agricultura y otras persiguen y destruyen a las especies venenosas. Conviene recordar que las víboras jamás persiguen al hombre, siendo generalmente menos agresivas que algunas culebras, y que no pueden saltar — en los serpentarios en donde se conservan vivas para la extracción del veneno, ellas circulan con relativa libertad sin ofrecer mayor peligro. Para cazarlas al estado libre, debe usarse un lazo corredizo a la punta de un palo, y hasta

con un simple gancho se las puede levantar del suelo y encerrar sin riesgo, pues al perder su punto de apoyo ya no pueden moverse. Sólo muerden al ser pisadas o molestadas, como lo demuestra la estadística del Instituto de S. Pablo, pues sobre 100 casos de mordeduras, 75 fueron producidas en los pies y en las piernas y 22 en las manos. Esto indica que adoptando el uso de botas o de polainas los campesinos, viajeros y coleccionistas, se atenuaría enormemente el daño causado por estos animales.

Son realmente venenosos y temibles sólo los individuos de las dos familias *Viperidae* (Solenoglifos) y *Colubridae* (Proteroglifos). La primera, representada en el país por la subfamilia *Crotalinae* y los géneros *Lachesis* y *Crotalus*, comprende las verdaderas "víboras de la cruz", "yararaes", etc., y "crótalos" o "cascabel". La segunda, con la subfamilia *Elapinae* y el género *Elaps*, incluye las verdaderas "víboras de coral".

Solenoglifos. — *Crotalinos*: *Crótalo*, *Yarará*, *Víbora de la cruz*. — Los individuos de este grupo son los que causan el mayor número de accidentes ofídicos, debido al gran desarrollo que alcanzan, a la disposición de su aparato inoculador y la abundancia de veneno que segregan, a la vez que por su vasta distribución en casi todo el país.

El crótalo o cascabel, muy conocido por llevar en el extremo de la cola varios segmentos córneos que hacen ruido, comprende una sola especie: *Crotalus terrificus* (Laur) Cope, mientras que el género *Lachesis* figura con 7 especies.

Salvo *L. ammodytoides* — que es exclusiva de la Argentina — estas especies se encuentran todas en el Brasil, en donde existen, además, otras desconocidas aquí.

Según las regiones llevan diversos nombres vulgares, siendo generalmente confundidas entre sí. Los más generalizados son: Víbora de la cruz, Yarará, Yararacá, Yararacussú, Yararaquiña, sd. de rabo blanco, Dyarará guasú, Mboi-Kuatiá, Kiririó aká Kurussú, Cotiará, etc. Las más comunes en nuestro país son: *L. alternatus* (Víbora de la cruz) y *L. Newwiedi* (Yararaquiña).

La distinción de estas serpientes venenosas de las inofensivas no es siempre fácil, pues su aspecto externo, más o menos parecido con el de algunas culebras, induce con frecuencia a la confusión. No obstante, y prescindiendo del examen de los dientes — poco accesible — el que bastaría en este caso para una rápida y segura identificación, pueden señalarse los siguientes caracteres generales que permitirán distinguirlas con relativa facilidad: presentan generalmente colores sombríos, el fondo pardo claro u obscuro, con manchas o dibujos negros, sin tonos vivos. El cuerpo es grueso en relación con su longitud, la cola muy corta y las escamas que cubren el cuerpo llevan todas en el centro una cresta, o carena longitudinal. La cabeza es siempre chata y triangular llevando encima escamitas iguales a las del cuerpo; la pupila vertical y una pequeña cavidad — fosa loreal o lacrimal — entre la nariz y el ojo.

En la provincia de Buenos Aires existen sólo dos especies: *L. alternatus* y *L. ammodytoides*. La primera es la "víbora de la cruz" verdadera, con dos series de grandes manchas negras semicirculares en los flancos, y líneas claras cruzadas encima de la cabeza. La segunda, más pequeña, tiene el hocico levantado y encima de la cabeza lleva manchitas negras.

Falsas crotalinae. — Se confunden con el género *La-*

chesis varias culebras inofensivas de los géneros *Drymobius*, *Xenodon* y *Lystrophis*, que habitan los mismos lugares y presentan un fondo pardo, claro u obscuro, con manchas negras. Pero un ligero examen bastará para comprobar la ausencia de los caracteres mencionados del grupo venenoso además de la falta de colmillos. Así se observará que todas estas culebras tienen la cabeza alargada o redondeada y no chata o triangular, con escudos simétricos encima, en vez de escamitas como las del dorso; sin fosa loreal, la pupila redonda, las escamas todas lisas, sin carena, el cuerpo generalmente delgado y grácil, y la cola fina y larga.

Proteroglifos. — *Colubridos.* — *Serpientes de coral verdaderas.* — Se llama vulgarmente "víbora de coral" a cualquier serpiente de color rojizo, con manchas o anillos negros. Pero esta coloración se halla también en muchos individuos de diversas familias, que abarcan inofensivas culebritas aglifas y opistoglifas, a la vez que otras proteroglifas de veneno muy activo. De ahí las frecuentes confusiones y el temor popular, raramente justificado hacia cualquier serpiente de esta coloración.

Las verdaderas "corales", muy venenosas — pero relativamente poco temibles por su reducido tamaño, su débil agresividad y su escasez — forman el género único *Elaps*, actualmente representado en el país por estas 5 especies: *E. corallinus* Wied, *E. frontalis* D. B., *E. Simonsi* Blgr., *E. Maregravi* Wied, y *E. lemniscatus* (L.) Schneid., siendo más comunes *E. frontalis* y *E. Maregravi* — en el norte, pues en la provincia de Buenos Aires y en el sur no se halla ninguna especie, mientras que en el Brasil existen siete más.

El distinguir este género de los similares en coloración es bastante difícil, ateniéndose solamente a los caracteres externos, que apenas se diferencian. No obstante, pueden indicarse los siguientes, casi exclusivos del género *Elaps*: Cuerpo subcilíndrico, de grueso igual en toda su longitud; cola muy corta, gruesa y redondeada en su extremo. Cabeza no más ancha que el cuello; ojos muy pequeños con pupila elíptica. Como coloración general, un fondo rojo con anillos negros regulares, en número variable, los que abrazan todo el cuerpo, conservando el mismo ancho. Estos anillos pueden aparecer en series de tres, separadas éstas por anchos espacios rojos, o sueltos y separados por espacios rojos iguales. La cabeza puede ser toda negra encima, con dibujos finos amarillos, o roja con una ancha faja negra cruzada. Las escamas rojas con la punta negra. Las placas de la cabeza siempre simétricas, no diferenciándose de las demás culebras.

Falsas Elapinae. — Pueden confundirse con el género *Elaps*, varias culebras aglifas y opistoglifas de los géneros *Lystrophis*, *Oxyrhopus*, *Elapomorphus*, *Erythrolamprus* y *Simopsis*, pero recordando los caracteres principales de las verdaderas *Elaps* será posible reconocerlas. Se observará que las falsas corales tienen, además de una conformación distinta, la coloración algo diferente también: el cuerpo más grueso en el medio y la cola siempre más fina y alargada que las *Elaps*; la cabeza más ancha que el cuello, y los ojos grandes con la pupila casi siempre redonda. Cuando presentan manchas o anillos negros sobre un fondo rojo, éstos son casi siempre incompletos e irregulares, es decir, que no rodean del todo el cuerpo, abrazando la región ventral, como en *Elaps*.



Del lenguaje

Reconocemos sin ambages los grandes vacíos dejados en nuestra exposición. Inteligencias más privilegiadas y actividades más constantes en el esfuerzo cubrirán — con toda seguridad — la pobre armazón elevada hasta el presente. En esta viña hay trabajo para todos y todos son llamados a colaborar en una obra que no pretende cristalizarse en formas definitivas. Renovarse constantemente es la única forma de progresar.

Nuevos operarios proseguirán entusiastas la obra de renovación del C. E. 1.º mientras aliente un ideal el alma de nuestros maestros y el niño sea considerado el centro de gravitación del mundo escolar.

Nuevas ideas y nuevas formas de encarar cada problema escolar harán surgir, en consecuencia, mejores sistemas y métodos de enseñanza... pero quedará siempre inmutable la necesidad, cada día más imperiosa, de aprovechar la misma actividad infantil para realizar la educación del niño. Quinta esencia que asegura la unidad de visión dentro de la variedad de formas y de aspectos.

Queremos expresar una transformación constante e inteligente que, al hacer cada día más adecuada la obra escolar a las reales necesidades del niño — espiritual y físicamente considerado —, afiance naturalmente el progreso de la escuela en ritmo constante con el progreso humano.

Deseamos también afirmar, en forma clara y terminante, que no "pretendemos" exponer lo más perfecto y que por lo tanto caben mejoras, evoluciones progresivas, cambios, críticas acertadas, correcciones, modificaciones, etc. No solamente "cabem": las esperamos sinceras y francas porque ellas asegurarán el proceso de purificación del cual depende la perfección creciente del sistema. No nos acorrona lo que pueda sobrevenir de ese movimiento de renovada aspiración a lo más perfecto sino el temor de que, faltándonos la crítica acertada y leal, nos cristalicemos en lo relativamente bueno alcanzado hasta hoy... Sabemos de nuestra imperfección por el limitado alcance de nuestra inteligencia, pero nos consuela la seguridad de reconocer, en esa imperfección, la causa del progreso. La perfección absoluta — sin mácula — jamás será alcanzada por la humanidad y por ende el progreso será siempre posible.

Los maestros recordarán que el sistema que preconizamos debe sus bondades y progresos a la eliminación constante de los "defectos" acusados por la experiencia, hecha con amor y conciencia en las aulas; eliminación que estabilizaba el proceso de "purificación" para adecuar, cada vez más, la tarea escolar a las necesidades del niño. La crítica acertada, seguida de una depuración inteligente, afianzaba el progreso del sistema que estudiamos. Las iniciativas ideadas para el mejor florecimiento infantil surgían de la misma labor y como consecuencia de las necesidades

observadas en los mismos niños. Se aplicaban voluntariamente por aquellos maestros que, en su trabajo docente, habían comprobado una necesidad, igual o semejante en sus discípulos. Se controlaban los resultados de la experiencia y, de acuerdo con ellos, se aceptaban o rechazaban las iniciativas.

No es pues un sistema de forma fija — cristalizada — sino más bien una "actividad escolar" en constante cambio para adecuarse, cada día, a las necesidades de la "actividad infantil". Es a ésta — como expresión de la necesidad natural de desarrollo — la que habrá que encauzar para educar convenientemente al niño.

No dudamos que los vacíos encontrados serán llenados, pero aparecerán siempre otros nuevos que permitirán aplicar la agudeza sutil de nuevas inteligencias para aportar otras soluciones al viejo y siempre nuevo problema de la educación infantil. Es ésta toda la esperanza que dejamos los que, dispuestos como nosotros a cortar amarras, tendemos nuestras miradas hacia el porvenir donde se levanta nuestra tienda, a la sombra de la cual — como Aquiles, — hemos de seguir las peripecias de los nuevos combates...

*
* *

En varias ocasiones hemos expresado, en este estudio, la importancia de los signos, algunos de los cuales son imprescindibles para la enseñanza y la educación.

En el N.º 1 del tomo V de LA OBRA, (20 de febrero de 1925) decíamos al final de la pág. 17: "El lenguaje es el medio de cultura más obvio, asequible y el vínculo social por excelencia y, por lo tanto, el medio más práctico para realizar la educación por la instrucción. Convenimos, desde luego, que las palabras son signos convencionales de nuestras ideas, las que, a su vez, son signos o "representaciones psíquicas" de las cosas; y por lo tanto, no es de extraño que, muchas veces, las palabras no tengan un correlativo en la realidad y ésta se resista a entrar en el molde que la hemos querido dar en las palabras" Y seguimos: "...como consecuencia, debe ser objetiva toda enseñanza".

Puede verse que, desde nuestro primer artículo hemos hablado de los "signos" y afirmando que las "palabras" son signos de nuestras ideas. Aclaremos el concepto. Para nosotros, es "signo" todo fenómeno sensible que sugiere — despierta, llama — la idea de otro fenómeno que no cae bajo el dominio directo, inmediato, de nuestros sentidos.

El lenguaje es un signo especial de que se vale el hombre para expresar sus estados o fenómenos psicológicos, los cuales son insensibles para todos los sentidos de "nuestros semejantes".

Siendo el hombre un ser sociable — por naturaleza — siente la necesidad de comunicar, a sus semejantes, sus emociones, pensamientos y voliciones; y no pudiéndolas manifestar directamente las expresa por

medio de los signos del lenguaje. Siendo éstos últimos fenómenos sensibles, permiten al hombre dar a conocer, al exterior, sus diversos estados de consciencia.

Muchos son los signos que puede usar la "inteligencia" humana pero no todos constituyen un lenguaje. Lo único que podemos afirmar es que "todo lenguaje" externo se compone de signos.

Los sonidos articulados, palabras, constituyen el lenguaje oral; el sistema de figuras, (representan sonidos simples: vocales y consonantes (1)) para expresar el pensamiento a los ojos en forma permanente, constituye el lenguaje escrito.

El lenguaje oral — la palabra — posee sobre el escrito — palabra escrita — sus ventajas innegables: más expresivo, más rápido, más variado y de uso más universal; pero el escrito, a su vez, no muere como el oral a flor de labios; atraviesa el tiempo y el espacio, como ya lo reconocían los hombres de la antigüedad: "verba volant scripta manent."

No hemos de entrar en esta ocasión al estudio del problema histórico de: "cómo" se originó en la realidad el habla; ni tampoco cabe ver el problema de carácter filosófico de: cómo pudo haberse originado.

Para la escuela primaria — de acuerdo con la observación diaria de la vida del niño — el problema se planteará siempre como una "elaboración progresiva" de los dones naturales que posee el niño, para ir formando y desarrollando lentamente su lenguaje oral. El niño, aprovechando sus facultades humanas para el lenguaje, comienza con el uso de las interjecciones; continúa luego, por necesidad e imitación, con las onomatopeyas; prosigue más tarde su aprendizaje con las metáforas hasta obtener, por una serie de etapas sucesivas, palabras cada vez más adecuadas a sus diversos estados de consciencia. Sólo con esta concepción la escuela tiene el derecho de concurrir al desarrollo y acrecentamiento del lenguaje del niño.

*
* *

Conviene observar que la "relación" existente entre el "signo" y lo "significado" exige una **inteligencia** que conciba esa relación. Las palabras, en sí, no son más que "sonidos vacíos" si no van asociadas a alguna idea plasmada por nuestro espíritu. Es que los sonidos, por más articulados que ellos sean, son simples medios — signos — de expresión sensible. Es que el lenguaje es esencialmente "espiritual" y exige como condición necesaria el concurso "directo" e "inmediato" de la **inteligencia** para "comprender" y "hacerse comprender". Razón por la cual la falta de "asociación de la idea" con la "palabra", nos impide comprender las voces (palabras articuladas) de las lenguas extranjeras. Más aún, sólo comprendemos las palabras de nuestra lengua materna que van "asociadas a alguna idea" en nuestro espíritu. Y como las ideas son las formas "intelectuales" — signos o representaciones psíquicas — que expresan el objeto del conocimiento, se sigue que el lenguaje es ante todo la expresión del alma por medio de signos articulados.

Entonces no nos será difícil comprender el justo valor del principio pestalozziano: "Desarrollar la idea, dar la palabra que la representa y cultivar el lenguaje". Por poco que se piense surgirá claramente la importancia de la "ilustración individual" para

la buena elaboración de las ideas sensibles. También se entenderá el principio orgánico del sistema del C. E. 1º sobre la **reversibilidad** de beneficios entre el lenguaje y las diversas disciplinas mentales. Se funda sobre la reciprocidad existente entre el pensamiento y el lenguaje y entre las ciencias y la lengua como lo veremos más adelante.

El principio pestalozziano que hemos citado nos sintetiza el proceso psíquico y nos da la norma didáctica para proceder en el desarrollo del lenguaje. Queremos con ésto señalar a los maestros que el pensamiento es "anterior" al lenguaje (hablamos del lenguaje oral). En efecto, tanto los niños como los sordo mudos poseen ideas sin las correlativas palabras que les representan. Además, la palabra, que es un "signo", supone lo significado como anterior y lo "significado" es: la **idea**.

Puede observarse también, en favor de nuestra tesis, que el pensamiento consigue elaborar en presencia de las cosas o de sus imágenes. Estas últimas son el mínimo necesario como ya lo hacía notar Aristóteles. Podríamos argumentar, en este sentido, que amenable buscamos palabras para expresar una idea que "poseemos" o, lo que es lo mismo, poseyendo la idea nos falta encontrar el signo que la exprese exteriormente. (2).

Sin llevar más adelante ese análisis de argumentos podemos, desde luego, afirmar que la **energía** "predominante" y "principal" que interviene en la formación del lenguaje es el **pensamiento**. Así lo reconocen todos cuantos aseguran que por un trabajo de **reflexión** se enriquecen y desarrollan las lenguas.

Con todo cuanto llevamos expresado no dejaremos jamás por eso de reconocer que el lenguaje (palabras) es un instrumento para perfeccionar el pensamiento, desde que fija las ideas abstractas y generales, desde que analiza las síntesis mentales (el pensamiento es generalmente sintético) y desde que simplifica toda la labor mental haciendo que el pensamiento trabaje con **palabras** y no con **ideas e imágenes**.

Para los docentes, el lenguaje tiene además la importancia de ser el mejor "archivo" para **conservar** las ideas y facilita también la tarea de **reproducirlas**, por ser un excelente instrumento de "mnemotecnia". Ya en otras oportunidades hemos expresado que el lenguaje es el medio de cultura más obvio, asequible y el vínculo social por excelencia. Por un lado, sin él, no sería posible la sociedad y por otro, desaparecerían, como por encanto, todos los sistemas de educación e instrucción que lo usan por ser su instrumento de "comunicación".

Por medio del lenguaje escrito conocemos el pensamiento de los hombres del pasado y por el mismo medio nuestro pensamiento podrá ser transmitido a las generaciones que aun no han llegado a la cuna. Son virtudes que el lenguaje pone al servicio del pensamiento; virtudes que jamás podrán ser olvidadas por un buen maestro.

*
* *

Bien pensado, el lenguaje oral o escrito no es sino la traducción material del pensamiento y, como toda "traducción", corre el peligro de no ser fiel en la in-

(1) Hablamos de la escritura propia de nuestro idioma y no de todas las clases posibles de escritura.

(2) Puede darse también la palabra sin idea: es el psitacismo; en la lectura sin inteligencia o cuando se lee con el pensamiento puesto en otra parte.

interpretación de los estados de consciencia que ilumina. Se comprenderá más esa afirmación si se recuerda que las palabras son **signos** convencionales de nuestras ideas las que, a su vez, son **signos** o representaciones psíquicas de las cosas; luego son "signos" de otros "signos" que fácilmente nos traicionan: "traduttore, traditore".

Por otra parte, una misma palabra **no posee el mismo "significado"** para todos, desde que cada una de ellas tiene un valor subjetivo y relativo dependiente de la "educación" y de "la experiencia" personal. Será siempre conveniente aumentar esa experiencia y realizar aquella educación en forma directa, inmediata. Esto es, que sea el propio espíritu del niño el que salga a hacer sus "representaciones" en contacto directo con las realidades objetivas y pueda así conocer experimentalmente el valor y uso apropiado de las palabras. Único medio de evitar el **verbalismo**, que es la mejor forma de no pensar. Como ya lo hemos visto, la "ilustración individual" persigue ese fin y por eso fué ideada.

Se nos disculpará que insistamos sobre la necesidad de la elaboración directa de las ideas porque, para una **democracia**, no existe mayor peligro que el de la multitud que se deja llevar por la tiranía de las palabras huecas que les arrojan como cebo los explotadores del inocente pueblo. ¿Para qué recordar? Al pueblo se le paga siempre con bellas palabras, ya que con palabras se exasperan sus pasiones. Triste destino de la vida humana el de correr engeguedada tras la oscuridad de los signos o del simbolismo...

La escuela debe concurrir a poner remedio a esos males que minan una generación tras otra. Es necesario habituar al niño a tener ideas **propias** y **precisas** "elaboradas" personalmente ante la "realidad del mundo" y de "la vida" y acostumbrarlo a dominar las situaciones a fuerza de **reflexión**.

*
* *

Si bien se mira, casi todas las palabras son abstractas y generales, y por lo tanto más propias para expresar ideas que sentimientos. Descomponen el pensamiento en sus elementos haciendo un verdadero trabajo de análisis y, a pesar de todo, no es difícil dar con el caso de que parte del pensamiento no quede bien aclarado por no poseer o no existir en el vocabulario la palabra apropiada que abarque ciertos aspectos de la idea.

Es que el pensamiento busca en el vocabulario el "material" **significativo** que necesita para manifestarse al exterior con "facilidad" y "propiedad". La "claridad" depende de las leyes de la lógica del lenguaje, que dan la "forma" a la expresión externa del pensamiento.

Grandes pensadores han hecho observar que las "imágenes" y las "palabras" son más que los signos del pensamiento; ellas son su misma "**expresión**". Nos obliga esto a cuidar esmeradamente la enseñanza del lenguaje en la escuela primaria. En sus aulas, el niño recorre aún un buen período de la vida, en el que el desarrollo y enriquecimiento del lenguaje materno es una sentida y real necesidad de su naturaleza en pleno crecimiento.

Como las ciencias nacen "del comercio del espíritu con las cosas", nos lleva a considerar la "ilustración

individual" (3) como el medio didáctico más apropiado para precisar, completar y enriquecer progresivamente el "**vocabulario**" infantil. Es que ese material ilustrativo permite el comercio "individual" del niño con la "realidad". De este comercio del espíritu con las cosas nacen los conocimientos, las verdades se encadenan — de causa a efecto — en el alma y el espíritu busca necesariamente las **expresiones orales y escritas** para "fijar" sus conquistas. El lenguaje, es pues, completado, depurado y desarrollado por la experiencia del espíritu en su comercio con el mundo externo, ya que las ideas más "exactas" exigen palabras más "precisas" para significarlas. Todas las "ciencias" **concurrén** a "formar" y "desarrollar" el lenguaje, el cual es la **expresión** sensible de fenómenos "intelectuales" que permanecen escondidos en el fondo de nuestra consciencia.

De esa visión general surge la concepción del C. E. 1.º de que los "conocimientos elementales" son **medios** para desarrollar y enriquecer el lenguaje (medio, a su vez, de **cultura** más obvio y asequible) cuyo manejo hábil (mínimo necesario) debe entregar la escuela primaria (obligatoria) a **todos los niños** para asegurar su acción: "social", "nacional" y "democrática."

*
* *

El pensamiento, como función espiritual, es el que vivifica toda la experiencia, pero, a su vez, la palabra fija las "**conquistas mentales**" estableciendo los jalones que le dan, a estas últimas, estabilidad. Si bien es cierto, como verdad indiscutible, que la ciencia completa, desarrolla y precisa el lenguaje, no puede negarse tampoco que la **palabra** le "permite", a aquélla, **asegurar** cada "paso" de la experiencia realizada "haciendo posible" el "**progreso intelectual**". Las "palabras", en este caso, son "puntos de apoyo" para iniciar nuevos movimientos de avance del espíritu en sus investigaciones de lo ignoto. Queda así cerrado el **círculo de la reciprocidad de beneficios**: "de la ciencia al lenguaje" — como lo hemos visto anteriormente — "y del lenguaje a las ciencias" — como lo acabamos de demostrar. Esta concepción fué ilustrada con el gráfico número 1. Tomo V de LA OBRA — del día 20 de febrero de 1925. Queda así explicada la organización dada a toda la enseñanza en el Sistema del C. E. 1.º. **Círculo de hierro** contra el cual se estrellará toda concepción que pretenda hacer, de cada asignatura, un fin o medio aislado para la instrucción o educación del niño.

*
* *

Quando se medita profundamente sobre la importancia del lenguaje en la educación de la niñez y en las penadas reflexiones del hombre de inteligencia madura, nuestro espíritu azorado llega a explicarse cómo algunos grandes pensadores han podido creer necesario el comercio de Dios con los hombres para que éstos dominaran la palabra. Nuestra limitada inteligencia por un lado y, por otro, el don de hablar, tan general entre los humanos, hace que ambos factores nos impidan

(3) Contra nuestra costumbre, esta vez, nos permitiremos corregir un error aparecido en el renglón 33 de la página 547 — segunda columna — de LA OBRA del 5 de agosto último. Debe leerse "Poco costará" y no "Pero costará" como apareció por error tipográfico. Otros errores, en ese número y en los anteriores, serán salvados fácilmente por nuestros inteligentes lectores, v. gr.: "combinará" y no "combatirá", etc., etc.

anonadarnos de asombro ante la más grande maravilla que pueda contemplar y considerar nuestra inteligencia y que ha hecho del hombre — que “habla” porque “piensa” — el ser más privilegiado y el rey de la creación.

Es que en la palabra existe una dualidad espiritual y corporal en semejanza con la misma naturaleza humana. El cuerpo de la palabra es el **sonido** — ondas sonoras que hieren nuestros oídos —; el **espíritu** es el pensamiento encarnado en la palabra. Y esa dualidad, que tiene indiferente al vulgo, ha despertado la curiosidad de los sabios que quieren explicarse su verdadero origen y cómo pudo nacer la palabra entre los hombres...

Tan maravilloso instrumento de signos es el habla que permite al hombre dar a conocer, “si así lo quiere”, los arcanos recónditos de su propia “conciencia”, como si la conciencia — nuestro propio yo, la esencia misma del espíritu — fuese tan material como un objeto expuesto a las miradas de nuestros semejantes. ¡Cuánta claridad en la expresión necesita poseer el lenguaje para desnudar así nuestro mismo espíritu ante la inteligencia de los demás hombres! Inútil querer concebir, entonces, un lenguaje tan completo como el nuestro, en la época en que la tierra fué poblada por los primeros humanos.

Es por todo cuanto llevamos expuesto que a la escuela del “viejo régimen” — de la memorización al pie de la letra, de frases “sin sentido” para la **inteligencia infantil**, aprendidas en un texto de estudio — oponemos la nueva escuela del **pensar** — el espíritu vive porque hace su función — en la que el niño puesto en directo contacto con el mundo y la vida elaborará él sus propias sensaciones; se formará él sus propias

ideas; conseguirá él sus propios juicios; deliberará él con su propia razón y tendrá así él conciencia de su personalidad, “**responsable**” porque es “**libre**.” Es que para toda suerte de vida orgánica y mental es axiomática la verdad: “**etre c'est agir**”.

Entonces no será posible que su inteligencia se “pague con palabras” ni pretenda “pagar con la misma moneda” a sus semejantes. Creado para la **acción** y educado en la **acción** y por la **acción**, sólo en la **acción** encontrará el equilibrio estable de su propia existencia. El mundo se transformará bajo los esfuerzos de su **acción** renovadora para que la “realidad” corresponda y llene sus crecientes necesidades espirituales y físicas.

Pensar con “energía” y con “lucidez” y, en consecuencia, **obrar** con “vigor” y con “acierto”, deberá ser el “resultado” acusado por la personalidad del niño, si lo hemos guiado con éxito por medio de nuestras tareas docentes.

Somos un pueblo sin espíritu “propio” — corremos encuegados tras la armonía sonora de la vacuidad de las palabras que halagan nuestros oídos — y es, por ende, regalada vida la muelle indolencia de la inacción. Pensamos poco; hablamos mucho; no hacemos nada. La reacción la esperamos de la escuela primaria “reformada” que permita al hijo del pueblo plasmar su espíritu “social” por el amor fraterno a todos los hombres, su espíritu “nacional” por su amor a la libertad de todos sus semejantes y su espíritu “democrático” por su amor a una equitativa igualdad de vida humana, digna a las reales necesidades de cada mortal. “**Ette c'est agir**”. Amor que exista en “acto” obrando la redención **social, política y económica** de todos los hombres... El habla, entonces, expresará con energía la **acción** creadora del pensamiento.

LA OFRENDA DEL MAESTRO

POR

JUAN MANUEL COTTA

Director de la Escuela Normal Mixta Nacional de Tandil

(Prólogo por VICTOR MERCANTE)

La obra, en un volumen de 370 páginas, ha sido aprobada por las direcciones de escuelas de las provincias de Buenos Aires y Corrientes, y contiene los capítulos siguientes:

“Advertencias” (10 incisos); “El alma de la Escuela” (8 poesías alusivas); “Briznas” (13 poesías sintéticas); “El poema de las manualidades” (11 composiciones de aplicación); “Mis fábulas” (8 composiciones sugestivas); “Hojas de laurel” (13 poesías laudatorias); “Rayitos de luz” (30 composiciones variadas); “Historia, tradición y progreso” (27 romances nacionales); “Oraciones” (5 trabajos en prosa); además, 5 “Monólogos”; 8 “Diálogos”; 21 comedias y alegorías.

Parte de la colección obtuvo un premio de mil pesos ofrecido por la Provincia de Corrientes. La obra íntegra ha sido favorablemente juzgada por la prensa nacional y por personas como Joaquín V. González, Víctor Mercante, J. Alfredo Ferreira, Ramón Melgar y otros.

Precio del ejemplar: \$ 3.— m/n

Por pedidos a la Administración de “La Obra”.

Más sobre las palabras cruzadas

Insistimos.

Como lo suponíamos, la última novedad ensayada por los maestros del C. E. 1° ha despertado la atención de nuestros colegas en la docencia.

Para aclarar las dudas que pudieran surgir en la interpretación de las "palabras cruzadas" en las clases de **concentración**, hemos creído oportuno solicitar, a las maestras iniciadoras, el desarrollo sintético, de una clase.

Su lectura dará una vez más, la sensación de la labor "consciente" que hay que desarrollar en cada una de las clases del sistema del C. E. 1°.

Las famosas "improvisaciones" del dómimo de la escuela del viejo régimen quedan por siempre al margen de este sistema dinámico que exige, ante todo y sobre todo, un profundo amor por y para el niño, a fin de conocer sus necesidades y sentir satisfacción íntima al encontrar los medios de saciar sus apetitos de desarrollo.

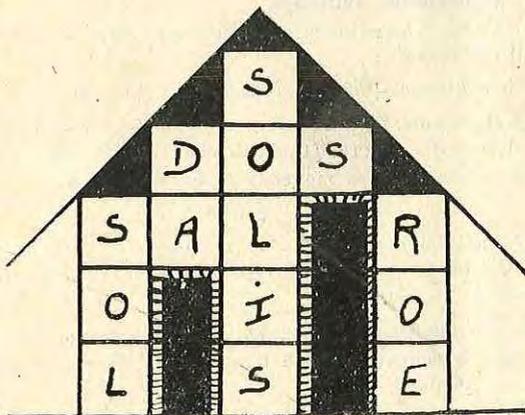
Rogamos a nuestros buenos colegas la atenta lectura del trabajo que publicamos más abajo y comprenderán cómo se debe conocer al "dedillo" todos los programas para encontrar con facilidad y naturalidad las relaciones mentales que el sistema exige refrescar en todo momento y en todas las clases. Nuestras ideas se combinan, se asocian, por necesidad misma de nuestra vida mental y un buen sistema de educación debe favorecer ese desarrollo de nuestra vida psíquica.

Tenemos entendido que las autoras de la iniciativa publicarán un folleto con 73 clases de "concentración" usando las "palabras cruzadas" en los diversos grados de nuestra escuela primaria. Desde luego, deseamos éxito franco al folleto, ya que exige, su preparación, una labor inteligente y tenaz para encontrar, en cada programa, ideas, palabras y relaciones interesantes para la vida del niño.

CLASE: PARA PRIMER GRADO SUPERIOR

Por E. Sudre y L. B. Vignale.

Con este trabajo creemos salvadas todas las dificultades que pudo encontrarse en la publicación anterior.



Introducción. — Presentación del dibujo. ¿Qué representa? (El frente de una casa). — Conversación sobre la misma. (Materia aplicada: Lenguaje.)

Nota: Deberá exigirse al alumno respuestas concisas y completas.

Medio. — a) Llenaremos los cuadros en blanco con palabras que ustedes conocen. (Señalando la hilera vertical). 1: Corresponde al nombre del descubridor del Río de la Plata. (Solís). — (Se escribirá el nombre). Conversación: ¿Quién fué Solís? ¿Qué ideas traía? ¿Qué descubrió? ¿Con qué nombre lo bautizó? ¿Por qué? ¿Qué le sucedió a Solís? Fin de su viaje. (Materias aplicadas: Historia y Lenguaje).

b) La hilera 2 vertical corresponde a una acción que significa entrega (da). Cambiar la acción da de tiempo y número. (Lenguaje).

c) La tercera vertical es el nombre de un astro que nos alumbrá. Sol. (Aplicación de la clase 32 de Cielo y Astros y 11 y 12 de Geografía).

d) La cuarta vertical corresponde a una acción destructora que verifica en las casas y en el campo un animalito cuadrúpedo que es un sabroso manjar para el gato: rata, roe. ¿Por qué roe la rata? Caracteres externos, armazón ósea. (Aplicación clase 14 de animales).

¿Qué fábula conocen ustedes que se relaciona con la rata? (El Congreso de Ratonés, por L. de Vega). Declamación: Indicar los nombres, acciones y cualidades. (Aplicación de Lenguaje: clases 16, 18, 19 y 20).

e) La 2 horizontal un número par (dos). Escala ascendente y descendente. Ejercicios concretos. Suma, resta, multiplicación y división.

f) La 3 horizontal un mineral soluble, incoloro, que se emplea para condimentar las comidas: Sal. Caracteres. Utilidades diversas. (Clase 26 de Minerales).

Fin. — Lectura de las palabras escritas.

Formación de frases. Generalizar: Concentración: Salieron dos niños a comprar sal y vieron por la calle Solís un ratón que al sol roía un queso.

Materias que entran en la concentración: Lenguaje, Aritmética, Naturaleza. (Animales y Minerales, Fenómenos químicos y meteorológicos), Historia y Geografía.

Nota: El dibujo en el pizarrón puede hacerse en colores aplicando así la clase número 38 de fenómenos químicos y meteorológicos destinada a la enseñanza de los colores primarios y secundarios — arco iris.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO
 Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada
 FUNDADA EN 1904
1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:
 En CAJA DE AHORROS, a los accionistas
7 % DE INTERÉS
 Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.
 Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

La Escuela Día por Día

Grado: Primero Inferior

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

Clase n° 28. — Estado de la materia: agua, líquido hielo, vapor de agua.

Material ilustrativo. — Un balde o jarro con agua, un trozo de hielo, un calentador con una pava.

Sugestiones. — Como una de las preocupaciones del maestro es despertar el espíritu de observación y fomentar la formación del museo particular de cada alumno, éste tendrá en él substancias líquidas y sólidas que habrán coleccionado con motivo de otras clases, y que habrán observado mediante el ejercicio de sus sentidos. Hágase que el niño lleve un globito de goma para inflarlo; los frasquitos que tenga con líquidos en su museo particular y trocitos de madera, tiza, etc.

Observaciones. — Se hará que los niños introduzcan su mano en el agua; pueden hacerlo con facilidad. Mojarse las manos, suspender éstas y observar que el agua se desprende de las manos en forma de gotas.

Echar un poco de agua sobre una superficie y verán que se desparrama, que para recoger el agua se necesita un vaso.

Nombrar otras substancias que tengan las mismas condiciones: el vino, la leche, el alcohol, etc., etc., y presentarlos a la clase haciendo la misma observación.

Dése el nombre de líquidos a estos cuerpos. Hágase la misma experiencia con el hielo y observarán que no pueden introducir la mano, que no se desparrama, que puede fácilmente tomarlo, y que no se necesita recogerlo en una vasija. Nombrar cuerpos que tengan las mismas propiedades y que el maestro tendrá en la clase; la madera, el vidrio, la manteca, hierro, etc., y harán con ellos la misma experiencia.

Dése el nombre de sólidos. Hágase que enumeren cuerpos sólidos.

Aprovéchese la oportunidad para que observen que el trozo de hielo se ha ido achicando y que queda agua en su lugar. Que el hielo es más frío que el agua líquida y que ésta, al enfriarse, se congela formando el hielo.

Mientras tanto se hará hervir agua en un recipiente. Obsérvese el vapor, hágase pasar la mano a través, y notarán también que al enfriarse se forman gotitas. Notarán que no pueden tomarlos.

Hágaseles inflar los globitos de goma, y vacíeseles luego. Verán que se llenó de algo que no es líquido ni sólido.

Dése el nombre de gases.

Observar que el agua con el intenso frío se convierte en hielo y con el calor intenso se convierte en vapor.

Nuevos intereses despertados. — A Lenguaje: Enriquecimiento del vocabulario con la introducción de los términos sólido, líquido, gaseoso, vapor, etc.

A Naturaleza: El agua se presenta en tres estados La lluvia, el rocío, la nieve, el granizo, la escarcha, la niebla, etc.

A Geografía: Agua líquida; en los ríos, mares, lagos, etc.; sólida, en la nieve de las montañas, en los hielos polares; gaseosa, en las nubes, niebla.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 27. — Ejercicios variados de compra y venta, donde se calcula el valor de las cosas comunes, en que se usen las monedas ya estudiadas, en que se use el metro.

Material ilustrativo. — Monedas de níquel y cobre, metro, cintas, puntillas, elásticos.

Sugestiones. — a) Jugar al tendero.

Se improvisará un mostrador donde haya puntillas, cintas, elásticos, géneros, etc. Un niño hará de tendero y calculará el valor de las cosas que vende: el metro de tal cinta, \$ 0.20; el metro de tal otra cinta, \$ 0.40; el metro de elástico, \$ 0.25; etc.

Los demás alumnos serán los compradores y tendrán dinero para efectuar los pagos, calculando el vuelto que se les debe dar (en caso necesario).

Se harán así variados ejercicios cuidando la exactitud en las medidas y cálculos.

b) Ejercicios de cálculos aplicados.

¿Cuánto cuesta 1 Kg. de pan?

¿Cuántas monedas de \$ 0.10 debo dar por medio kilo de pan?

¿Con cuántas monedas de \$ 0.20 pago 1 Kg. de azúcar?

¿Cuánto paga mamá por 1 Kg. de carne?

En esta forma se harán variados ejercicios de cálculo oral.

En los cuadernos, aplicados a metros y centavos se harán los siguientes cálculos:

$$7 + 3 - 5 + 2 = 7$$

$$6 + 4 + 5 - 5 = 10$$

$$8 + 1 - 6 + 4 = 7$$

c) Problemitas aplicados.

1) Compré 7 centavos de caramelos. ¿Qué moneditas dí al almacenero?

$$5 \text{ centavos} + 2 \text{ centavos} \quad 6 \quad 5 + 1 + 1, \text{ etc.}$$

2) Rosa compró 2 centavos de plumas y 5 centavos de lápices de pizarra. ¿Cuántos centavos gastó? 7 centavos. ¿Con cuántas monedas lo habrá pagado?

$$\$ 0.05 + \$ 0.02, \text{ etc}$$

3) Gasté 3 centavos en el almacén, 3 centavos en la librería. ¿Cuántos centavos me sobran si tenía una monedita de \$ 0.10?

En los cuadernos (copiando solamente las cuentas):
Tenía 8 centavos, gasté 3 centavos. Cuántos centavos me quedan?

8

— 3

—

5

Compro 2 centavos de lápices, 5 de plumas y 3 de figuritas. ¿Cuánto gasté entre todo?

$$\begin{array}{r} 2 \\ + 5 \\ 3 \\ \hline 10 \end{array}$$

Un niño tenía 10 centavos, dió 4 centavos a un pobre. ¿Cuántos centavos le quedan?

$$\begin{array}{r} 10 \\ - 4 \\ \hline 6 \end{array}$$

Nota: Si la maestra lo cree conveniente tomará otra clase para problemas o cálculos aplicados.

GEOMETRIA

Clase n° 8. — Enseñar en forma objetiva a comparar el tamaño (largo, ancho y grueso) de los cuerpos, usando las frases: más grande que un metro, más grande que dos metros. **Uso y aplicación del metro;** contar las veces que esta medida está contenida en las tres dimensiones del cuerpo.

Sugestiones:

a) Pasarán al frente varios alumnos de tamaño diferente. Se tomarán las medidas de su altura, perímetro torácico, craneano, etc., por medio de una cinta. Establecer comparaciones. Hacer ver al alumno que para comparar el largo, ancho y grueso de las cosas es necesario que exista una unidad de medida: ésta es el metro. Efectuar las mismas mediciones con el metro y cinta métrica y expresar: José mide más de 1 metro de altura. El cráneo de Juan mide menos de un metro, etc.

Efectuar así variadísimos ejercicios.

b) Se trazarán líneas en el pizarrón o en el patio y se comprobarán sus medidas con el metro. Formar frases apropiadas: Esta línea mide 2 metros justos. Esta otra línea mide menos de 1 metro.

Trazar una línea de medio metro, otra de 3 metros, otra de 2 metros y medio, etc.

Hacer variados ejercicios semejantes, tomando para esta ejercitación los días que la maestra crea conveniente.

LENGUAJE

Clase n° 7. — El limonero.

Material ilustrativo. — Planta completa, agua de azahar.

Sugestiones:

a) Nombrar plantas conocidas que los niños hayan visto en el jardín de la escuela o en sus casas.

Detenerse en el limonero.

Repaso de lo aprendido en clase de Naturaleza, acentuando más algunos conocimientos y buscando sinónimos de los términos empleados. Ejemplo:

El tallo del limonero es grueso, ancho.

Es duro, resistente, fuerte.

La flor es pequeña, chica, perfumada, olorosa.

El fruto es agrio, ácido.

b) Aplicación de conocimientos gramaticales.

Formar listas de nombres: limonero, raíz, tallo, hojas, espinas, limón, flor, azahares, etc.

Cualidades: útil, grueso, duro, resistente, perfumado, agrio, etc.

Acciones: florece, da fruto, etc.

Singular: tronco, raíz, etc.

Plural: hojas, flores, frutos, etc.

Formar frases empleando los conocimientos gramaticales anteriores.

c) Los alumnos formarán frasecitas que se irán corrigiendo para formar una composición más o menos como la siguiente:

He visto un limonero.

Conozco esta planta por su tronco duro y resistente, por sus hojas de forma ovalada y porque de sus ramas salen unas espinas grandes.

Su fruto es el limón.

La flor, muy perfumada, se emplea para adorno y en medicina.

El limonero es una planta de jardín.

Se tomarán los días que la maestra estime conveniente para concluir la composición oral.

Grado: Primero Superior

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

Clase n° 38. — El arco iris. Colores primarios y secundarios.

Material ilustrativo. — Tizas de colores, lápices de colores, papeles, lanas, trapitos, vidrios, cristales, papel blanco, frasco con agua coloreada o pinturas con los colores primarios y secundarios.

Sugestiones:

En las clases de geografía el niño ha observado el cielo y se le ha despertado el interés de observarlo también fuera de la escuela, durante la noche; ha observado también ciertos fenómenos como la lluvia, el relámpago, las nubes, etc.; en una palabra, está interesado por observar todo cuanto presenta el cielo a sus sentidos.

No es extraño, pues, que después de una tormenta hayan podido ver algunos niños el arco iris. Es la oportunidad que la maestra ha de aprovechar: debe provocar un comentario sobre la tormenta del día anterior, y ya, los niños que hayan observado el fenómeno, referirán, interesando en el relato a sus compañeros. Aconsejeseles a los alumnos que cuando vayan a una plaza o paseo observen que cuando se riega con la manga en forma de lluvia, al dar el sol en las gotitas de agua, se ven diversos colores.

Observaciones: Antes de entrar a clase, en el patio o jardín de la escuela, delante de una llave de agua, la maestra hará (ya ayudada del aparatito que forma la lluvia artificial o ya haciendo presión con los dedos) que el agua se pulverice, de modo que le dé el sol.

Observarán, que sucede, lo que han visto en la plaza. Hágase observar, además, que los colores que toma el agua se presentan formando un arco. Después de esta observación pasarán al grado. En lo posible cada alumno tendrá un pedazo de cristal tallado. Hágase observar, a través del cristal, que los objetos se ven bordeados con los mismos colores que observaron a través del agua.

Si es posible hágase pasar un rayo de sol a través del cristal y que los colores den sobre un papel blanco.

Enumérense los colores que ya conocen del grado inferior y escribanse en el pizarrón.

Primarios: amarillo, rojo y azul.

Con tizas de colores píntense en el pizarrón estos colores a continuación uno de otro en forma de arco.

Nómbrense objetos de color rojo, amarillo y azul.

Obsérvese en el prisma que entre los colores rojo y amarillo se ve otro color, que no es rojo ni amarillo. Hágase pintar una faja mezclando rojo y amarillo y resultará el color que observan en el prisma. Hacer que nombren objetos que tengan ese color: la naranja. El color se llama anaranjado. Nómbrense otros objetos que tengan ese color. Lo mismo hágase con el violado y con el verde. Con las tizas complétese el arco. Probablemente los alumnos al observar el dibujo hecho en el pizarrón recuerden que es el arco iris que observaron el día de la tormenta.

Nómbrense los colores que forman el arco iris.

Con lápices de colores hágase que los niños formen los colores.

Hágase el mismo ejercicio con las lanas de colores y colóquense en el orden que se ven en el arco iris.

Hágase que la clase levante la lana, el papel o el lápiz del color que indica la maestra.

Con frascos que contengan tinturas de diferentes colores, dispóngaseles según el orden que ocupan en el arco iris.

No debe olvidarse que hay que dar siempre el nombre al color, ni olvidar que las palabras nuevas deben irse escribiendo en el pizarrón.

La clase eitará cuerpos de los colores que indique el maestro.

Puede hacerse que cada fila tenga una tira de papel de distinto color. Al pasar al frente de la clase, reúnen las cintas en el orque que están en el arco iris, etc.

Indíquese que los colores anaranjado, verde y violado son secundarios.

Que se levanten las lanas de los colores primarios; los lápices con los colores secundarios; que hagan rayas con los colores primarios; que hagan rayas con los colores secundarios; etc.

Cuaderno único:

Ej. N.º...

Primarios	Secundarios
amarillo	naranjado
rojo	violeta
azul	verde

Los alumnos trazarán líneas con los colores correspondientes al lado de cada palabra.

Nuevos intereses despertados. — A Lenguaje: Ortografía y uso en frases de los nuevos términos verde, anaranjado, secundarios, etc. Completar frases como las siguientes: Azul como el Verde como la Rojo como la

A Naturaleza: la luz blanca se descompone en los colores del arco iris.

Frutas de color rojo y amarillo.

Las hojas son de color verde.

Nombrar objetos de determinado color.



Siempre que tenga que hacer
UN OBSEQUIO

VISITE LA
EXPOSICION SAJONIA

En nuestra casa hallará Vd. las últimas creaciones en objetos de arte, cristales tallados, porcelanas finas y todo cuanto pueda satisfacer los gustos más exigentes. No existe novedad europea, y especialmente de los Imperios Centrales que no pueda ostentar nuestro establecimiento.

A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO DESCONTAMOS EL **10 %** SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS. — — — —

BRIONES & CIA.
IMPORTADORES
C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle) 331 - SUIPACHA - 331
U. T. 37, Rivadavia 0335 BUENOS AIRES U. T. 38, Mayo 6440

LENGUAJE

Clase n° 11. — Preparación de la composición: "El carbón de piedra".

Lectura sugestiva.

¿Cuán sabia es la Naturaleza que ha dotado a las cosas de diferentes cualidades para que sirvan a los varios usos del hombre!

Hizo una líquidas para que pudiésemos beberlas, otras nutritivas para que sirviésem de alimento y otras inflamables para que nos diesen calor.

Entre estas últimas se halla el carbón de piedra, ese mineral negro, sólido y muy brillante que todos conocemos. El carbón mineral es una substancia natural que se saca de la tierra.

Es muy útil al hombre porque es muy inflamable. Es, además, quebradizo, duro y opaco.

Produce el vapor que mueve los buques y las locomotoras. Se emplea en las estufas y en las calderas de diversas máquinas. De él se obtiene el gas de alumbrado.

ARITMETICA

Clase n° 27. — Problemas de suma y resta combinados. (Ejercitación).

a) Cálculo mental:

Un carpintero compró una silla por 5 pesos. Gastó 2 pesos en arreglarla. La vendió por 10 pesos. ¿Cuánto ganó?

La suma de dos números es 15. Uno de ellos es 8. ¿Cuál es el otro?

La diferencia de dos números es 5. 9 es uno de ellos. ¿Cuál es el otro?

b) Resolver:

Un señor ha comprado platos por valor de \$ 230 y copas por \$ 170. ¿Cuánto ha gastado por todo? Pagó sólo 315 pesos. ¿Cuánto debe?

Una niña tiene en Caja de Ahorros \$ 85. Agrega luego \$ 42. ¿Cuánto dinero ha reunido? Saca para gastar \$ 29. ¿Cuántos pesos le quedan aún?

GEOMETRIA

El cubo. Enseñanza objetiva de las aristas

Aristas: Cómo se originan. Construcción de ángulos diedros con cuadrados de papel. Dos superficies siempre se unen en una arista.

Sugestiones:

Repartir cubos a los niños. Observar sus caras. Indicar la unión de las caras. A esa línea que une dos caras llamarle arista. Señalar aristas en otros poliedros. Se forman al unirse dos caras.

Dar papel a los niños para que formen ángulos. Señalar la arista que resulta. Llamarle al ángulo: diedro.

Observar en los muebles y paredes del salón de clase que dos superficies siempre se unen por una arista.

En el cuaderno:

Ej. N.º...

Arista es la línea donde se unen dos caras. Ángulo diedro es el espacio que queda entre dos planos que se unen en una arista.

Plantas. — Clase n° 23. — La margarita. — Raíz, hojas, flores, utilidades.

En el cuaderno:

Ej. N.º...

Resumen escrito.

La margarita es un arbusto que da flor. Su raíz es fibrosa, las hojas verdes y de borde irregular. El tallo es tieso y quebradizo. La flor tiene en el centro un botón amarillo al que rodean muchas hojitas blancas. Es una planta de adorno.

Cuerpo humano. — Clase n° 6. — Mano: palma y dorso. — Dedos, falanges, yemas, uñas, pulgar, índice mayor, anular y meñique.

Resumen escrito.

En el cuaderno:

Ej. N.º...

Mano: palma, dorso, falanges.

Dedos: falanges, yemas, uñas.

Nombres de los dedos: pulgar, índice; mayor, anular y meñique.

Grado: Segundo

NATURALEZA

Clase n° 22. — El gusano de seda.

Material ilustrativo. — El gusano, el capullo, hojas de morera. Varios capullos, agua hirviendo.

Sugestiones. — En un cajoncito de azúcar es fácil atar unas ramitas de cualquier arbusto y unos huevos de gusano de seda.

Colóquese en un sitio determinado y de manera que quede permanente y se pueda hacer diariamente la observación. Si en lugar de los huevos se consiguen los gusanos se hará más rápida la observación porque despierta mayor interés; no debe dejarse de colocar hojas de morera para que el gusano se alimente. Al mismo tiempo debe tenerse cuidado de no colocar el cajoncito en un lugar obscuro o muy frío.

Las observaciones deben escribirse diariamente en la pared o pizarrón, para que quede anotado todo cambio producido. Por ejemplo: Agosto 1 trajeron unos gusanos de seda a la clase; apenas miden 2 mm.; agosto 2 tienen un cuerpo cilíndrico; agosto 3, están un poquito más grandes; agosto 4, ningún cambio; agosto 5, hoy han comido un buen pedazo de hoja de morera, etc. Agosto 20, el gusano grande se trepa por las ramitas, etc. Siguen así anotando sus observaciones hasta que salga la mariposa del capullo. Ha llegado el momento de dar la clase que es en realidad la recapitulación de las observaciones hechas durante el tiempo que necesitó el gusano en sus metamorfosis.

Observaciones: Los alumnos al ser interrogados referirán lo observado.

El gusano es de forma cilíndrica y alargado. Su color es blanquecino.

Está formado de segmentos articulados y tiene muchas patas muy cortas.

El gusano se alimenta de morera y suelta una habita con la que forma el capullo en el cual se encierra.

Después de un tiempo rompe el capullo y sale en forma de una mariposa blanca muy parecida a la del bicho canasto.

Pueden romper un capullo del cual no haya salido

aun la mariposa, para que observen que es muy resistente, que es necesario cortarlo y puedan así ver la crisálida que se encuentra dentro.

Sumergirán unos capullos dentro del agua hirviendo y verán cómo fatalmente se desprenden los hilos de seda.

Cuaderno único:

Ej. N.º...

Gusano de seda:

Cuerpo alargado y cilíndrico.

Color blanquecino.

Segmentos articulados.

Varias patas muy cortas.

Alimento: hojas de morera.

Capullo: seda.

Mariposa blanca: huevos.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje: Significado y ortografía de los términos: crisálida, segmentos, articulados, capullo, metamorfosis, etc.

A Naturaleza. — Animales invertebrados. La morera, sus hojas.

A Geografía. — Países donde prospera la sericultura. Regiones argentinas aptas para el cultivo de la morera y la cría del gusano.

A Historia. — Importancia que en la antigüedad tuvo el comercio de las sederías de Oriente.

A Moral. — El trabajo de un ser tan insignificante en apariencia tiene más rendimiento que el de muchos seres grandes.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase nº 35. — Problemas de resta y multiplicación. (Ejercitación).

a) Ejercicios de cálculo mental:

¿Cuánto valen 2 docenas de limones a 0,05 cada uno? Una persona fué al mercado con 12 \$; si gastó 7 \$ ¿cuánto le quedó?

Un fabricante retiró del Banco 1000 \$. De esta cantidad tomó 800 \$ para pagar a los obreros. ¿Cuánto le quedó?

b) Problemas escritos:

Se han sacado 113 litros de vino, de un tonel que contenía 225 litros. ¿Cuánto cuesta el restante si se vende a 3 \$ el litro?

Un eriado ganaba 60 \$ mensuales. Encuentra otra colocación en que ganará 75 \$. ¿De cuánto aumentará su ganancia anual?

Un colono vendió en el mercado 50 bolsas de trigo que contenían cada una 100 kilos a 48 \$ cada una y luego compró un caballo por 1.875 \$. ¿Cuánto dinero le quedó?

Clase nº 53. — División por 2 cifras (Ejercitación):

a) Ejercicios de cálculo mental:

Repaso de las tablas de multiplicar y de dividir.

b) Cuentas diversas de dividir.

LENGUAJE

Clase nº 10. — Enseñanza de la fábula: "El olmo y la vid."

a) Mis vacilantes ramas
deja que apoye en tí,
a un olmo, su vecino,
dijo una pobre vid.

Soy una planta frágil
y si me quedo aquí
pastos seré de bueyes
y escarnio de un reptil.

El árbol bondadoso
llega, le dijo a mí.
Yo te daré mi apoyo
desventurada vid.

La planta al escucharle
a él se abrazó gentil
Y el olmo desde entonces
engalanado así

fué amor de los pastores
y gala del jardín
y abrigo de las aves
y orgullo del Abril.

Tan generoso ejemplo
siempre debéis seguir
La caridad, ¡oh niños!
halla su premio aquí.

La gratitud inmensa
que os tenga el infeliz
os cubrirá de flores
la senda del vivir.

(José Rosas).

b) Presentación de una lámina apropiada. Conversación sugestiva para sacar la esencia de la fábula, dando los términos de ésta.

c) Explicación de términos difíciles:

Olmo. — Arbol de variado tamaño, hasta veinte metros de altura, tronco recto y madera fuerte y sólida, muy común en varias partes de España.

Vid. — Planta de raíces largas, provista de fibras fuertes, tallos y ramas con gran tendencia a enroscarse. Fruto en racimo.

Vacilantes. — Dudosos, indecisos, que varían de posición al menor movimiento.

Escarnio. — Burla y menosprecio que se hace de algo.

Reptil. — Los animales que carecen de pies o los tienen tan cortos que caminan rozando el vientre con la tierra.

Desventurada. — Desgraciada, desafortunada, cuidada.

Bondadoso. — Que está lleno de bondad.

Engalanado. — Adornado.

Gala. — Vestido sobresaliente y lucido.

Lo más esmerado, exquisito y selecto de una cosa. Trajes, joyas y demás artículos de lujo que se poseen y ostentan.

Gratitud. — Agradecimiento, estimación, reconocimiento de un favor.

No se olvide de comunicarnos su cambio de domicilio si quiere recibir LA OBRA en tiempo oportuno.

Grado Tercero

GEOGRAFÍA

Clase n.º 12. — Depresiones del suelo argentino. Sistema hidrográfico andino; principales ríos de este sistema.

Sugestiones. — En las clases anteriores se habrán citado los sistemas hidrográficos de la República Argentina. Conocerán la situación de los ríos pertenecientes a este sistema.

Material ilustrativo. — Mapa, vistas.

Observación. — Indicar donde tienen origen los ríos de este sistema. Caracteres del terreno que cruzan. Ausencia de lluvias. Cómo consecuencia, disminución del caudal de sus aguas hasta perderse en las llanuras. Ríos más importantes de este sistema: Salí, Hondo, Dulce, Saladillo; provincias que atraviesa, desagua al N.E. de Córdoba; Bermejo o Desaguadero; límites que marca. Afluentes que recibe (Jachal, Diamante, Tunuyán, Atuel); su curso hasta perderse en la laguna de Urrilquén. Otros ríos de éste sistema: Colorado del Norte, Belén, Catamarca, etc. Señalarlos en el mapa. Utilidad que prestan a las regiones por donde atraviesan.

Respondiendo a una serie de preguntas de revisión formuladas por el maestro; los niños en sus cuadernos al mismo tiempo que el maestro en el pizarrón harán el croquis.

Nuevos intereses despertados:

A Geografía. — Caracteres de la Región Occidental. Producciones y clima de las mismas.

A Naturaleza. — Vegetales que crecen en terrenos arenosos.

A Ortografía. — Arenoso, desagüe, salitroso, estéril, absorbente, canalización.

Grado: Cuarto

NATURALEZA

Clase n.º 10. — Higiene de la respiración.

Material ilustrativo. — Un vaso con agua y cal. Un tubo de cristal o una pajita para refrescos. Un frasco de boca ancha y una bujía.

Sugestiones. — Previamente se habrá hecho observar algún niño que padezca de vegetaciones. También se habrá hecho observar cómo se halla el aire en un lugar cerrado.

Ya los alumnos conocen el aparato respiratorio y su funcionamiento; por lo tanto saben que es necesario aire puro, oxígeno sobre todo, para purificar la sangre.

Observaciones. — Hágase pasar un rayo de sol por una rendija u agujero; se verá flotar en el haz de luz partículas muy pequeñas y algunas como hilachitas; esto prueba que en el aire se hallan en suspensión muchas sustancias extrañas que por su origen pueden ser perniciosas para la salud porque se aspiran y van al organismo. También por los experimentos de Pasteur se ha comprobado que en el aire pululan microbios como los de los tuberculosos, etc. Necesidad del aire puro, libre de sustancias extrañas y microorganismos.

Es antihigiénico sacudir con plumero, barrer en seco, sacudir alfombras, etc. Recomiéndese el uso de aspiradores de polvo.

El aire espirado contiene anhídrido carbónico. Hágase la experiencia: en una copa de agua colóquese un poco de cal. Esta agua se ve clara; pero al soplar, por medio de una pajita o tubito se ve que el agua se pone lechosa, se deposita un polvo blanco.

Esto es carbonato de cal formado por la cal que había en el agua y el anhídrido carbónico que existe en el aire expelido por la respiración.

De aquí la necesidad de la ventilación de las habitaciones; el peligro de las aglomeraciones en sitios cerrados cuyo calor, que molesta y se experimenta a veces no es más que el malestar producido por un aire impuro. Debe dormirse con las banderolas abiertas, pero evitando las corrientes de aire.

Por qué las habitaciones del campo son más higiénicas que las de la ciudad.

En un frasco invertido de boca ancha puede colocarse dentro una vela encendida. Se verá que al poco tiempo la llama de la vela empieza a vacilar y concluye por apagarse. Es debido a la combustión que ha consumido el oxígeno del aire y el anhídrido carbónico que queda produce asfixia.

De ahí los casos de asfixia, tan comunes en invierno producidos por la combustión del carbón.

Esto mismo sucede con el gas del alumbrado o en una habitación cerrada donde hayan quedado flores.

No basta respirar; es necesario hacerlo bien. Esto debe hacerse por la nariz y no por la boca, puesto que entra mayor cantidad de aire y las sustancias extrañas se detienen en la mucosa de la nariz. Además, no pasa el aire tan frío a los bronquios y pulmones que pueden ser perjudicados. Puede hacerse observar algunos niños que padecen de vegetaciones en la nariz y verán que respiran con la boca abierta y que su aspecto es de niños débiles porque la respiración por la boca es deficiente. Por eso los que corren van siempre con la boca cerrada para poder resistir más.

Es necesario aprender a respirar haciendo inspiraciones profundas con la nariz. De una buena respiración y de una buena ventilación depende la fortaleza del organismo y la salud.

Cuaderno único:

Ej. N.º...

Purificación del aire.

Ventilación: Conveniencia de dormir con las ventanas abiertas.

Evitar barrer o sacudir en seco.

Evitar la aglomeración en lugares cerrados.

Evitar el encerrarse con braseros (asfixia).

Respirar por la nariz.

Nuevos intereses despertados:

A Naturaleza. — Asfixia por inmersión.

Respiración artificial Primeros auxilios.

Acción del aire enrarecido o contaminado sobre la respiración.

Gases tóxicos. El tabaquismo y su influencia perniciosa en las vías respiratorias.

El aliento del hombre es mortal para el hombre.

Los pájaros huyen de los lugares donde hay epidemias. Descubrimiento de Pasteur: microbios. Enfermedades contagiosas: la tuberculosis; manera de evitar el contagio.

A Moral. — Debe desterrarse el miedo del microbio: la ciencia y la higiene no son enemigos del altruismo.

A Geografía. — El mal de las montañas.

A Historia. — Caso de asfixia de los 260 prisioneros austriacos encerrados en una bodega después de Austerlitz.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

LENGUAJE

Lectura sugestiva para preparar la composición: "El Fuego."

El fuego de arteificio, de Margarita Abella Caprile.

Cascadas de magníficos colores,
Vívidas luces que parecen flores,
Estrellas de radiante claridad,
Alegría, bullicio, resplandores
Centellas de febril agilidad.

Este fuego que brilla y que te esmalta
Parece un fuego, niño, su fulgor.
Canta, juega, retoza, ríe y salta
Y un pedazo de cielo alegre esmalta
Con sus mágicos cambios de color.

Mágicos cambios de fugaz donaire
Que dibujan con firme precisión
Verdaderos castillos en el aire,
O cometas que cruzan al desgaire,
En luminoso y rítmico turbión.

¡Oh fuego! Convertido en lluvia de oro
Que quieres escalar la inmensidad,
Que pasas cual luciente meteoro
Y que luego con rápido desdoro
Te deshaces en triste realidad.

¿No sabes que tu fuerza no es bastante
Para querer al cielo desafiar...?
Te asemejas al hombre que pedante
Pretende con su espíritu oscilante
El misterio de Dios, desentrañar!

Me entristeces, ¡oh fuego de arteificio,
Que brillando un instante acabarás,
Porque al morir tu resplandor ficticio
Como a influjo de un negro maleficio
El cielo arriba se obscurece más.

INSTRUCCION CIVICA

Clase n° 2. — Gobierno: fines, formas, caracteres.

Síntesis:

Gobierno: Dirige la marcha del país.

Formas: monárquica: absoluta y constitucional; aristocrática: civil y militar; democrática: pura y representativa.

Caracteres (en el país): democrático, republicano, representativo, federal.

GEOGRAFIA

Clase n° 3. — Industrias argentinas.

Síntesis:

Principales. — Derivadas de la agricultura y ganadería.

Ganaderas. — Importantes. Abunda materia prima.

Saladeros. Frigoríficos. Curtidurías. Lechería. Cremaría. Textil.

Agrícolas. — Gran porvenir. Harinera, azucarera, vitivinícola. Tabaquera. Textil. Destilería.

Mineras. — Metalurgia. Galvanoplastia. Numismática.

CUERPO HUMANO

Clase n° 2. — Digestión: órganos accesorios del aparato digestivo.

Síntesis:

Órganos accesorios. — Ayudan a los principales.

Dientes. — Organos de la masticación.

Glándulas. — Segregan líquidos que transforman los alimentos.

a) **Salivales:** segregan saliva.

b) **páncreas:** segregan jugo panereático.

c) **Hígado:** segrega bilis; produce azúcar.

d) **Intestinales:** segregan invertina.

Grado: Quinto

GEOGRAFIA

Clase n° 15. — Europa. Situación. Límites. Extensión. Población. Aspecto. Clima. Producciones. Relaciones comerciales con la República Argentina.

Material ilustrativo. — El mapa mundi. El mapa de Europa, croquis, tizas de colores.

Sugestiones. — En el programa de cuarto grado ya han adquirido algunas nociones de Europa, que pueden servir de base para continuar su estudio en este grado.

Observaciones. — Hágase observar el mapa. Dedúzcase que ocupa el N.O. del Continente Oriental. Como conocen por grados anteriores los océanos y distintas partes del mundo, determinarán los límites. Para determinar su extensión observarán en el mapa-mundi, comparándola con las otras partes del mundo, viendo que es la más pequeña, aunque muy poblada, pues tiene casi una cuarta de la población mundial.

El aspecto se deducirá por la observación directa del mapa y por su situación. Tierras polares. Vientos glaciales del Norte. Libre el Sud de dichos vientos, porque los detienen las montañas. Clima en el Sud agradable y hasta cálido.

Llanuras del Este: las estepas de Rusia. Montañas del Oeste: Alpes, Pirineos, Apeninos, Escandinavos, etc. Montañas al Este: Urales y Cáucaso. Deducir de las características del clima, las producciones, que dependen de las variaciones de aquél. De ahí que en Italia, Francia y España abundan los productos de regiones algo cálidas (naranjos, limoneros, olivo, vid, arroz, etc.); en Alemania, Rusia y Escandinavia se producen los árboles de regiones frías como ser pinos, abetos, cipreses, etc.

Indicados los productos más abundantes en cada región, se deducirá el comercio con la República Argentina.

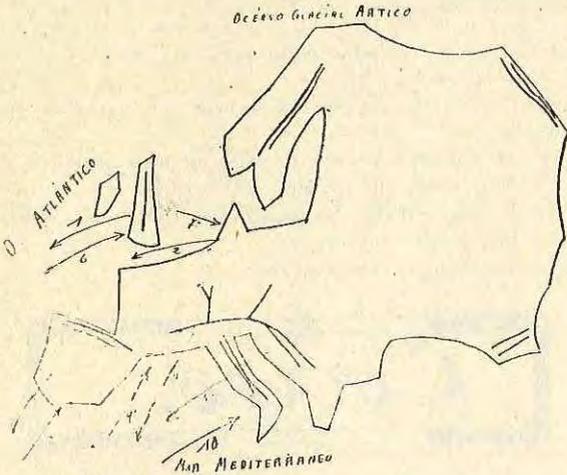
Dada la poca extensión y mucha población de Europa, se entiende que no puede tener grandes extensiones de cultivos a la inversa de lo que ocurre en nuestro país; de ahí que el intercambio se haga con materias primas que importa y manufacturadas que exporta.

A medida que se da la clase, se hace el croquis, y se va indicando los principales productos que van o vuelven.

Por consiguiente, en el cuaderno único quedará el croquis siguiente, con las referencias relativas al comercio con la República Argentina.

Cuaderno único:

Ejercicio n°...



Población 1/4 de la población mundial.
Situación: N. O. del continente oriental.
Extensión: La menor de las cinco partes del mundo.
Exportación a la Argentina:

1. Tejidos, máquinas, rieles, hulla.
 2. Tejidos, juguetes, productos químicos, instrumentos de música, de óptica.
 3. Vinos, aceites, conservas, frutas, especias.
 4. Tejidos, objetos de arte, perfumería, vinos, aceites.
 5. Vinos, aceites, azufre, arroz.
- Importación de la Argentina:
6. Manteca, cereales, carne, lana, cuero, quebracho.
 7. Cereales, quebracho, carne, cueros.
 8. Trigo, maíz, lanas, cuero, carne.
 9. Lanas, cuero, huesos, carnes.
 10. Lanas, cereales, cueros, huesos.

Nuevos intereses despertados:

A Geografía. — Industrias derivadas de los principales productos de cada país. Conocimiento de cada país europeo en particular.

A Instrucción Cívica. — Relación políticas con nuestro país. Tratados de comercio.

A Lenguaje. — Composición. Relaciones comerciales de nuestro país con Europa.

A Moral. — La unión de los pueblos contribuye al bienestar y progreso de la humanidad.

Grado Sexto

NATURALEZA

Pila de Leclanché.

Material ilustrativo. — Un vaso de vidrio, una barra de zinc; un hilo de cobre, una barra de carbón, un vaso poroso bióxido de manganeso; sal de amoníaco en disolución. Si es posible cada alumno tendrá su material ilustrativo.

Sugestiones. — En grados anteriores, al estudiar fe-

nómenos físicos y meteorológicos, han observado ciertos fenómenos producidos por la electricidad. En cuarto grado han aprendido como se produce la electricidad, como se trasmite. Tienen también la noción relativa a las pilas secas y húmedas.

En este grado, han estudiado la máquina eléctrica, y en los diversos experimentos han comprobado que hay diversas fuentes de electricidad.

Observaciones. — En esta clase se procede a construir la pila de Leclanché (sin dar el nombre). Dentro del vaso poroso se coloca la barra de carbón y el bióxido de manganeso.

(Se escribirán los nombres en el pizarrón). Dentro del vaso de vidrio en el cual se encuentra la sal de amoníaco se sumerge la barra o varilla de zinc y el vaso poroso.

En el extremo superior de la barra de zinc se colocará un alambre de cobre. Este será el polo negativo y el polo positivo lo forma la barra de carbón. Se juntan los dos polos por medio del alambre y los alumnos observarán como la sal de amoníaco ataca al zinc formando cloruro de zinc y queda el amoníaco disuelto en el agua.

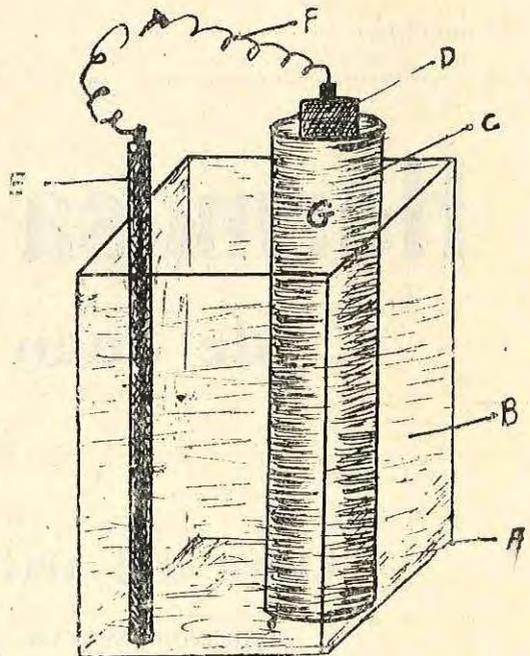
El hidrógeno del agua, una vez en libertad, se une al carbón.

El uso de la pila en los timbres eléctricos, teléfonos, etcétera.

Se dará el nombre a la pila.

Cuaderno único:

Pila de Leclanché:



- A) vaso de vidrio.
- B) Disolución de sal de amoníaco.
- C) vaso poroso.
- D) Barra de carbón.
- E) Barra de zinc.
- F) Alambre de cobre.
- G) Bióxido de manganeso y trozos de carbón de coque.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Términos y su ortografía:

bióxidos, amoníaco, ácidos, etc.

A. Naturaleza. — Diversas clases de pilas y sus aplicaciones a timbres eléctricos, teléfonos, etc.

A. Historia. — Sabios que se han dedicado al estudio de la electricidad: Volta, Galvany, Edison, Marconi, etc.

A. Moral e I. Cívica. — El hombre estudioso honra a su patria y beneficia a la humanidad. Ejemplos de constancia, trabajo y dedicación al estudio.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

NATURALEZA

Bombas. Clases.

Aparato que sirve para elevar el agua u otros líquidos más arriba de su nivel natural.

Funciona por la presión atmosférica.

Clases:

Aspirante.

Impelente.

Mixta.

Bomba de incendio:

Aplicación de bombas impelentes.

Se completará con dibujos esquemáticos.

Gas de alumbrado

Fué descubierto por Lebon en 1779, usado en 1820.

Se obtiene calentando y destilando la hulla.

Propiedades:

Gas irrespirable, olor fuerte, inflamable, color gris rojizo.

Otros productos:

Además del gas del alumbrado, el alquitrán y el cook.

Usos:

Alumbrado, calefacción, globos, soplete.

Fabricación del vidrio.

Propiedades:

Cuerpo duro, quebradizo, transparente, brillo vítreo.

Materiales:

Silicatos dobles (de potasa o sosa con otros de cal), arena, creta, marga, espato fluor o cuarzo.

Fabricación:

1º Calcinación de las substancias en hornillos circulares.

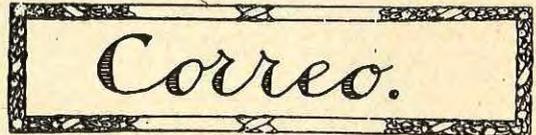
2º La fritada caliente se echa en los crisoles.

3º Extracción de la hiel del vidrio.

4º Se echa bióxido de manganeso (jabón de vidrio).

5º Fabricación de objetos.

6º Recocido de los mismos.



Subscriber dudoso. — Podemos manifestar a Vd.:

- 1º No existe ninguna reglamentación que establezca aumento de sueldo por antigüedad.
- 2º No existen programas oficiales sintéticos, los cuales podrá obtener en la Inspección, siempre que no se hayan agotado.
- 3º No sabemos a qué se refiere Vd. cuando nos habla de *Director Suplente de segunda categoría.*

Hermosa Tricromía

de Juan B. Alberdi

Para adornar su salón

Obra del artista S. de NAGY

Reproducción del cuadro existente en el Congreso Nacional
de 0.50 m. x 0.35 m.

PRECIO \$ 1.50

Pedidos a esta Administración.



El secreto de la casa de los Eucaliptus

(CUENTO)

Por Hugo Wast.

I

Doña Carmen de Borja guardaba de la noche en que los revolucionarios mataron a su hijo Carmelo, teniente de milicias en Santa Fe, un sombrío recuerdo.

Era viuda y vivía con Laura, su única hija, en "la casa de los eucaliptus", como llamaban a su estancia, a ocho leguas de la ciudad, sobre el arroyo "Leyes", rodeada de oscuros eucaliptus, que en las noches de viento gemían como almas en pena.

Carmelo Borja, su hijo, recién ascendido a teniente por el gobernador Bayo, había estado en ella el día anterior. Corrían rumores de revolución y el joven los relataba con gusto, para lucir su valor ante su madre acongojada.

Al mediodía se despidió de ella y de Laura, y volvió a la ciudad, a caballo, con su asistente, siguiendo el ancho camino polvoroso, que llevaba a Santa Rosa, foco de las revoluciones.

No tuvieron ningún mal encuentro. Era invierno y la ruta estaba solitaria, aun en las cercanías del pueblo.

Pero esa noche, como a las once, el teniente Borja que volvía de una tertulia, al cruzar la plaza de Mayo para ir a la policía donde él vivía, topó con un pelotón de jinetes que desembocaron al galope, de la oscura calle transversal.

—¡Quién vive! — gritó el teniente sacando el revólver.

—¡La revolución! — le contestó el que mandaba la tropa; y como en aquellos tiempos eran muchos los revolucionarios por sport, sintió sin duda la necesidad de completar la respuesta y añadió:

—¡El capitán Insúa!

Sonaron varios tiros, que dieron el alerta.

La guardia de policía, que dormía con el arma al brazo, parapetada detrás de las gruesas columnas del edificio, rechazó sin grave esfuerzo a los asaltantes, cuyo propósito de sorprenderla dormida se había frustrado, y que una hora más tarde, regresaban derrotados por el camino de Santa Rosa.

Sobre la gramilla verde de la plaza de Mayo, con la luz de un farol, hallaron esa noche tres muertos y en medio de la calle, encontraron al teniente Borja herido de un balazo por el capitán Insúa.

La herida era grave, y él, que comprendió que se moría, pidió que avisaran a su madre, para morir al lado de ella.

Cuando el chasque llegó a "la casa de los eucaliptus", eran las cuatro de la madrugada. Ladráronle los perros y al ruido se despertó doña Carmen y llamó a Laura.

—Alguien llega del pueblo, — le dijo; — malas noticias, sin duda.

Oyeron la voz del capataz, que desde afuera anunciaba al chasque. Laura se abrazó a su madre y echó a llorar, y ambas escucharon el relato de lo sucedido.

—¿No ha muerto, entonces?

—No, patrona; quiere verla.

Mandaron atar la volante de tres caballos, y un rato después, obscuro aún, doña Carmen y Laura, acompañadas del capataz y de Magdalena, su mujer, que había criado a Carmelo y lloraba como una criatura sabiéndolo herido, se pusieron en marcha a la ciudad.

El camino era recto y parecía una cinta blanca, a la luz indecisa de las estrellas. Los gallos cantaban al alba fría que se anunciaba, y la madre no podía dejar de oír, aunque estaban ya lejos, el rumor acongojado del viento en las copas de los eucaliptus que rodeaban su casa.

Llegó a tiempo para hablar con su hijo, que murió como a las once, y al día siguiente, ambas mujeres desoladas volvieron a "la casa de los eucaliptus", resuelta la madre a confinarse en ella, para llorar mejor al muerto.

Laura tenía veinte años y era de una magnífica hermosura. Su madre había deseado casarla, para no sacrificar su juventud y quizá con el vago deseo de que los nietos repararan un día el inmenso hueco que había dejado en su corazón la muerte de su hijo.

II

La más caracterizada figura de caudillo revolucionario en esa época, era la de Ventura Insúa, que usaba el grado de capitán, con que años antes le agradara un gobernador en la guardia nacional.

Gozaba por su valor y su fortuna en campos y haciendas, de un ilimitado prestigio en todo el norte de la provincia, principalmente en la costa, donde en un día a una voz, reclutaba 500 jinetes criollos o indios, que lanzaba como un torbellino sobre la ciudad abierta, sin más propósito que mantener en constante alarma a los gobernadores enemigos.

A los treinta y cinco años, en el apogeo de su fama, fuerte y bello, acostumbrado a salir ileso de todas las sangrientas algaradas, estuvo a punto de morir en una de sus efímeras revoluciones.

Había entrado en la ciudad hacia la medianoche, y fué su ataque tan inesperado y violento que poco faltó para que se adueñara de la policía y apresara al gobernador en su casa. Pero sus tropas esa vez eran escasas, y aunque se batieron con un soberbio desprecio de la vida, al alba tuvieron que abandonar la ciudad, perseguidas por un piquete de soldados a caballo.

Ventura Insúa huyó de los últimos. Montaba un caballo admirable y famoso, pero cansado ya por el combate, y sus perseguidores no habrían tardado en apoderarse del caudillo, si éste, que conocía los escondrijos de las orillas del "Leyes", no hubiera aprovechado las últimas sombras de la noche, para escon-

derse entre las pajas altas y tupidas que allí crecían.

Cuando fué día claro, los soldados del gobernador debían estar lejos, porque sin el rumor de los pájaros en las cañas, y el grito de los patos que pasaban, siguiendo el curso del arroyo, el silencio habría sido absoluto.

En aquellas vecindades no había ni gentes ni haciendas. Eran campos abiertos, de grandes propietarios, mal poblados, con estancias aisladas, a pesar de que la ciudad no quedaba a más de cinco leguas.

En la refriega, el capitán Insúa fué herido en el pecho de un balazo, y aunque su herida no era mortal, comenzaba a temblar de fiebre, y sentía que si no lo curaban, podía morir allí, echado en la tierra pantanosa, sobre algunos cojinillos, junto a su caballo, que permanecía quieto, amujando las orejas a cada ruido sospechoso.

Todo el día lo pasó así, devorado por la sed. Sentía la bala hacia el hombro izquierdo, como una quemadura. Al entrar la noche, resuelto a desafiar todo peligro, montó a caballo con un esfuerzo doloroso, para llegar hasta el riacho. Bebió echado de bruces el agua turbia por la greda, y pareció que su fiebre disminuía.

La soledad del paraje le dió ánimos para seguir costeando el arroyo hacia el norte, en busca de un vado para tomar el camino de Santa Rosa, o esconderse en una de las isletas, de sauces, como un paisano matrero.

Así anduvo dos horas, pero la fiebre se hizo tan violenta, que se sintió al fin de sus fuerzas.

El ladrido de un perro anuncióle una casa o una estancia cercana, y arriesgándose a todo, trató de llegar a ella.

Cuando estuvo cerca reconoció el paisaje en el bosque de sombríos eucaliptus que rodeaban la estancia.

La noche era límpida, sin viento y sin estrellas; la luna estaba por salir, y parecía una aurora, tan intenso era el resplandor que la precedía.

El capitán Insúa conocía la casa, aunque no a sus dueños, y le tembló el corazón acordándose de la muerte del teniente Borja. Pero sintió que iba a morir si pasaba una noche más a campo, y como allí podían ignorar los detalles de aquel suceso que ahora le recordaba, llegó sin vacilar hasta la tranquera y llamó a gritos, que provocaron la furia de los perros.

Eran como las diez y las gentes dormían, pero Insúa oyó abrirse una puerta y poco después entró a caballo, guiado por el capataz, que, por lo extraordinario del caso, despertó a doña Carmen de Borja.

—¿El capitán Insúa? — dijo ella con un ligero temblor en la voz, que no advirtió el capataz.

—Píde permiso para pasar la noche — explicó éste. — Se encuentra herido y con fiebre.

Abrióse la puerta ante la cual se cambiaban aquellas palabras. Laura encendió la luz y el capitán Insúa entró en el gran comedor, casi desnudo de muebles y adornos, donde las damas lo aguardaban.

No fué cordial el saludo; un misterioso resentimiento envolvía los gestos de la dueña de casa, y su hija, cohibida por lo inesperado de la visita, no se mostró más amable.

La luna había salido, pero la noche pareció oscurecerse repentinamente, porque la masa negra de los eucaliptus proyectó una sombra densa sobre toda la casa.

III

Durante cuarenta días que duró, con desesperantes alternativas, la enfermedad del capitán Insúa, "la casa de los eucaliptus" apareció más clausurada y misteriosa que nunca.

El gobernador habría pagado a peso de oro al que apresara al caudillo revolucionario, pero nadie sospechó dónde se alojaba, y llegó a creerse que se había ahogado, vadeando el arroyo.

Doña Carmen de Borja no se acercaba nunca a su huésped. Disponía las cosas con una obsequiosa hospitalidad, y dejaba que Magdalena, la mujer del capataz, y aun Laura, lo atendieran.

Una tarde, en el verano que ardía ya sobre los campos, el capitán Insúa escuchaba un relato de Magdalena, en la galería del este donde se divisaba el riacho, por una calle abierta entre las reseca totoras de la margen.

Laura, sentada allí cerca, escuchaba también, con el corazón oprimido por una inexplicable angustia, porque lo que relataba la mujer era la muerte de su hermano.

—Yo lo erí — decía Magdalena, — y fué todo mi cariño; lo recibí de meses, el mismo día en que se murió el único hijo que he tenido y que era de su edad. El cambio me consoló de perder el mío. ¡Ah, señor capitán; qué mal alma tuvo aquel que lo mató! Mi señora doña Carmen, que habló con el niño Carmelo, poco antes de morir, debe saber el nombre del asesino, y nunca nos lo ha dicho.

Insúa se había puesto intensamente pálido; la mujer que contaba aquellas cosas, tenía los ojos bajos, llenos de lágrimas, y no lo vió; pero Laura, a quien había intrigado siempre aquel misterio, sintió un agudo dolor en el alma, pues adivinó en el gesto del hombre que palidecía, la página sangrienta de aquella vida.

—¡Oh, Dios mío! — exclamó, apretándose el corazón.

Magdalena se levantó, llamada por la señora, y el capitán Insúa que oyó el suspiro de la joven, se le acercó.

—¡Laura! ¿qué tiene?

Días antes, él, ganado poco a poco, por la suave y serena belleza de ella, le confesó que la amaba, y ella, simple en sus actos y en sus pensamientos, le declaró lo mismo, con toda la vehemencia de su alma virgen. Convinieron en que él la pediría a su madre una vez que estuviera fuerte y pudiera irse, y que cuando se casaran, renunciaría él a sus locuras revolucionarias.

El único temor que asaltaba al capitán Insúa era de que algún día, la noticia de que él mató al hermano de Laura, pudiera destruir aquel amor que era ya toda su dicha.

Alguna vez sospechó que la madre la sabía y esquivaba su compañía; pero la hospitalidad y el afecto de que lo rodeaban deshizo sus temores y lo confirmó en el propósito de guardar su terrible secreto.

Esa noche Laura pensó que la muerte sería menos triste que su vida. ¿Qué iba a hacer ahora que tenía la intuición de que la sangre de su hermano lo separaba como un río del hombre que era su dueño?

Su amor triunfó y también a ella le impuso el secreto. Si lograba esconder en el fondo de su conciencia aquel descubrimiento que había revelado a sus ojos con una luz despiadada la vida de él, y lo ocul-

taba de tal manera que ni él llegara a saber que ella sabía, ni su madre sospechara quién fué el que mató al hijo que lloraba, ¿por qué no había de poder amarle aún y ser su esposa?

En su alma sencilla, el problema quedó resuelto, y al día siguiente, como si tuviese temores de que sus ilusiones pudieran destruirse, rogó a su novio que hablara con su madre.

El capitán Insúa, que había pasado también una noche de angustias, temblando por su secreto, comprendió entonces que Laura nada había sospechado, y habló con la madre.

Y doña Carmen de Borja tuvo a su vez que reprimir los latidos tumultuosos de su corazón, que protestaba contra aquel amor imposible que le evocaba la escena en que su hijo ensangrentado y moribundo le contó cómo había hallado la muerte.

Pero se jugaba la dicha de su hija, a la que no podía condenar a compartir su sombría soledad, y puesto que aquel secreto era sólo suyo, y podía guardarlo para siempre, pues el mismo matador parecía ignorar el nombre de su víctima, ahogó su venganza y otorgó el permiso.

IV

Los tres, defendiendo el mismo secreto, quedaron así atados al recuerdo del muerto, y "la casa de los eucaliptus" pareció tornarse más misteriosa, entre la oscura faja de árboles que gemían al viento.

A veces en las tardes serenas, los tres se reunían a conversar en la galería que daba hacia el riacho, pero cruzaban algunas palabras y se quedaban callados, sin que ninguno de ellos lograra explicarse aquellos inevitables silencios.

Sólo Magdalena, la criada, como un perro fiel, rondando el misterio parecía olfatearlo, y sus ojos enconados por la tristeza, declaraban a todas horas, a los tres tácticos cómplices, que si ella hubiera sabido, nunca habría perdonado.

El cadáver de un muerto

Por Giovanni Pappini.

No me pregunte usted nada y siga su camino. ¿Qué interés puede tener usted en saber mi vida? ¿Qué puede importarle a los lectores de su diario que haya un hombre como yo, vagabundo entre las sombras del puerto, que no piensa, ni siente ni quiere nada sino que le dejen estar donde está? Siga usted su camino y déjeme en paz. Mañana, pasado mañana, algún día, leerá usted en la Sección Policía de algún diario, una noticia: "El cadáver de un ahogado"; entérese, y si cree que soy yo, vaya a verme en la Morgue; sabrá entonces que me he muerto porque andando por estas orillas perdí pie y caí; teja entonces la leyenda de una vida como le plazca, y diga que fué la mía, epilogada trágicamente.

Diga en ella de los mártires del desamparo, de las víctimas del odio, de la maldad; pínteme con ojos azules, con mirar claro, suave, resignado; con la voz dulce, melancólica, pausada; dé a su pluma el brío de su fantasía más alocada y póngame al lado de Jesús y de Job; hágame decir cosas lloronas, de esas que emocionan a las mujeres y a los niños; cuente de cómo una vez más vencieron a Quijote los bárbaros Sanchos de hoy. Si alguno de los que lean su nota, curioso en demasía, quiere verme, vendrá, si aún no he sido quemado, hasta la

mesa de disección, y yo, cortado y cosido varias veces por la mano científica, le haré creer, con mi serenidad, que es verdad todo cuanto usted haya dicho, porque es fácil creer en la bondad y belleza de los que vivieron, toda vez que no nos inspiran ya desconfianza.

Hágame caso, siga usted su camino; si yo le contara mi vida no podría volcar en la plana ni un poco de emoción, nada que hiciera llorar a las mujeres y a los niños, y es eso lo que usted necesita para vivir de su pluma en la Sección Rarezas; váyase, no haga que le diga para que me obedezca, que soy un hombre vulgar; no, vulgar no, que yo no soy un hombre sino una cosa, que no he vivido, que... pero váyase.

... ..
He tenido que obedecer; dejé al hombre, a la cosa, tirada junto al montón de cuerdas, y, en camino a la redacción del diario he perjeniado un artículo para la Sección Rarezas, que tendrá por título "El cadáver de un muerto".

Traducción de Neppa Rula.

La reseda del señor cura

Por Anatole France.

Hace algún tiempo conocí en un pueblecito del Bocage a un sacerdote muy piadoso, el cual rehuía toda sensualidad, practicando la abnegación con verdadero gozo y no conociendo más alegría que la del sacrificio. Cultivaba en su jardín árboles frutales, legumbres y plantas medicinales. Pero temiendo la atracción de la belleza hasta en las flores, no quería ni rosas ni jazmines, permitiéndose apenas la inocente vanidad de poseer algunas matas de reseda, cuyos tallos tortuosos, tan humildemente florecidos, no eran tentación para sus ojos cuando meditaba, leyendo su breviario entre las plantaciones de hortalizas y bajo el cielo del Señor. Al santo varón inspirábase tan poca desconfianza su reseda, que algunas veces, al pasar, cogía una ramita, y la olfateaba largo rato. Esta planta crece mucho. Por cada ramita que se corta, salen cuatro, y tan frondosa fué la reseda del cura (interviniendo el diablo seguramente), que llegó a cubrir un buen trozo de la huerta. Desbordábase, cruzando los senderos, y enganchaba la sotana del sacerdote piadoso, el cual, distraído por aquella planta loca, interrumpía veinte veces la lectura y las oraciones. Desde la primavera hasta el otoño, el presbiterio no dejaba de oler a reseda.

¡Ya veis a qué se reduce toda nuestra fortaleza, y cuán frágiles son nuestros propósitos! Con fundamento se dice que una inclinación natural nos induce al pecado. Supo aquel sacerdote preservar de tentación la vista; pero dejó indefenso el olfato, y el demonio lo tenía cogido por las narices. El santo varón olía la reseda con sensualidad y concupiscencia, es decir, con ese perverso instinto que nos inspira el deseo de los bienes terrenales, haciéndonos caer en todas las tentaciones. Desde entonces ansiaba con menos entusiasmos los aromas del cielo y los perfumes de María.

Disminuyendo su piedad religiosa, tal vez su alma se hubiera precipitado en la tibieza, siguiendo poco a poco el camino de las pobres almas frágiles que son rechazadas por el cielo, sin el inspirado auxilio que recibió muy oportunamente. Ya en los antiguos tiempos de la Tebaida, un ángel arrebató a un eremita el cáliz de oro, que recordaba fatalmente al santo varón las:

vanidades tentadoras del mundo. Una gracia por el estilo concedió el cielo al cura de Bocage. Y fué una gallina blanca, que escarbó tanto y con tan grande acierto la tierra junto al troneo de la planta, que la hizo morir. Se ignora la precedencia de la gallina. Yo me inclino a creerla el mismo ángel que arrebató en el desierto la copa del eremita, y esta vez tomó la forma de gallina blanca para destruir el obstáculo donde tropezaba el piadoso y humilde sacerdote al avanzar en el camino de la perfección.

Primera Injusticia

Por Antón Chejov.

Nicolás Ilitch Beliaeff, joven de unos treinta años, sonrosado y gordito, aficionado a las carreras de caballos, propietario de San Petersburgo, fué una tarde a casa de su amiga, Olga Ivanowna Irmina. Según su propia expresión, ambos se sentían fatigados de querer continuar juntos una larga y fastidiosa novela. En efecto, las primeras páginas de esa novela, interesantes y apasionadas, habían pasado, y las páginas que seguían eran uniformes, sin interés ni cosas imprevistas.

Olga Ivanowna había salido; nuestro héroe, para esperarla, se tendió en uno de los canapés del salón.

— Buenas tardes, Nicolás Ilitch, — dijo una voz de niño. — Mamá va a volver. Ha ido a casa de la costurera con Sonia.

En otro canapé estaba el hijo de Olga, Alejo, niño de ocho años, flaquito y delicado; llevaba un abrigo de terciopelo y medias negras. Tendido en un almohadón de raso, levantaba ora una pierna, ora la otra, imitando, sin duda, a algún acróbata que había visto hacía poco en el circo. Cuando sus delgadas piernas se fatigaban, empezaba el mismo ejercicio con los brazos, o bien, se ponía en cuatro pies, intentando pararse de cabeza. Y todo, con cierto aire de preocupación, respirando trabajosamente, como si él mismo estuviera descontento de que Dios le hubiera dado un cuerpo tan inquieto.

— ¡Ah! Buenos días, amigo — dijo Beliaeff. — ¿Eres tú? No te había visto. ¿Mamá está bien?

Alejo se tomó con la mano derecha la punta del pie izquierdo, dió algunas vueltas en esa postura poco cómoda, dió un salto y dejó ver su cabecita detrás de una gran pantalla.

— ¿Cómo le diré? — contestó, encogiéndose de hombros. — Mamá nunca está bien. Mamá es una señora, y las señoras, Nicolás Ilitch, tienen siempre algo que les duele.

Beliaeff, que no tenía nada que decir, se puso a contemplar la cabeza del niño. Hasta entonces, nunca se había fijado en él. Vea un chiquilín que andaba por el departamento, pero nunca había preguntado, lo que ese niño hacía allí. Por lo demás, eso no le importaba.

En la penumbra, el rostro pálido del chiquillo, con sus grandes ojos negros, evocó repentinamente la imagen de Olga, tal como era en la primera época de sus amores. Y Beliaeff sintió de repente ganas de acariciar al niño.

— Acéreate, — le dijo. — Ven, para verte más de cerca.

El niño se acercó a Beliaeff.

— ¿Y? — le preguntó Nicolás Ilitch, posando la mano en el hombro flaco del pequeño. — ¿Cómo va?

— ¿Cómo le diré? Antes, iba mejor.

— ¿Por qué?

— Es muy sencillo. Antes, Sonia y yo no nos ocupábamos sino de lectura y de música, y ahora nos están haciendo aprender versos franceses. ¡Usted acaba de hacerse cortar el pelo!

— Sí.

— Se ve bien. Tiene la barba más corta. Déjeme tirársela... ¿No le duele?

— No.

— ¿Por qué duele cuando no se tira sino un solo pelo, y cuando se tiran muchos no duele? ¡Ah, ah! Sabe, usted debería dejarse chuletas. Debería afeitarse aquí y acá... no dejarse pelos sino aquí.

El niño se acercó más a Beliaeff y se puso a jugar con la cadena de su reloj.

— Cuando vaya al colegio, mamá me comprará un reloj. Le diré que me compre también una cadena como ésta... ¡Qué lindo medallón! Papá tiene también un medallón; pero a este lado tiene rayas y al otro iniciales... Adentro está el retrato de mamá. Papá tiene ahora otra cadena, no la de eslabones, sino una chata, como una cinta...

— ¿Cómo lo sabes? ¿Tú ves a tu papá?

— ¿Yo?... ¡No!... yo...

Alejo se puso encarnado y, con la uña, se dió a raspar fuertemente el medallón, todo confuso por haberse dejado sorprender mintiendo. Beliaeff le miró fijamente y le preguntó:

— ¿Tú ves a tu padre?

— ¡N...no!

— ¿No? Contéstame francamente. Bien veo que no dices la verdad. Puesto que te has dejado sorprender, ya no tienes necesidad de mentir más... Dime, ¿lo ves con frecuencia? Vaya, como amigos...

Alejo se puso pensativo.

— ¿No se lo dirá usted a mamá? — preguntó.

— ¡Qué ocurrencia! Habla.

— ¿Palabra de honor?

— Palabra de honor.

— ¡Júrelo!

— ¡Qué fastidioso eres! ¿Por quién me tomas?

Alejo se volvió para ver si no había nadie, abrió tañones ojos y dijo en voz baja:

— Sólo le suplico que no le diga nada a mamá... No le diga nada a nadie. ¡Cuidado! Si mamá lo sabe, nos dará una buena a mí, a Sonia, a Pelagia y a usted. Oiga, pues. Sonia y yo vemos a papá, todos los martes y todos los viernes. Cuando Pelagia nos lleva a pasear antes de la comida, vamos a la cremería de Apfel, en donde papá nos está esperando... Nos espera siempre en un salón particular, sabe, ese en donde hay una mesa de mármol y un cenicero en forma de cisne sin espalda.

— ¿Y qué hacen allí?

— Nada. Empezamos por saludarnos, después nos sentamos a la mesa y papá nos hace servir café y pastelitos. Sonia come siempre pastelitos de carne, sabe, pero yo no los puedo pasar. Me gustan los pastelitos de huevo. Comemos tantos, que en la comida, para que mamá no sospeche, tenemos que hacer esfuerzos para comer lo más posible.

— ¿De qué hablan con papá?

— ¿Con papá? De todo. Nos hace cariño, nos abraza, nos cuenta cuentos graciosos. Sabe, nos ha dicho que cuando seamos grandes nos llevará a su casa. So-

nia no quiere, pero yo sí. Seguramente, nos fastidiaremos sin mamá; pero podremos escribirle. Hasta podremos visitarla los días de fiesta, ¿verdad? Papá me ha dicho que me comprará un caballo. Es muy bueno. Yo no comprendo por qué mamá no quiere que se venga a vivir con nosotros y nos prohíbe que le veamos. Sin embargo, quiere mucho a mamá. Siempre nos pregunta cómo está, lo que hace. Cuando estaba enferma, se agarraba la cabeza y se ponía a pasear en el cuarto. Siempre nos dice que obedezcamos y respetemos a mamá. Dígame, ¿es cierto que somos desgraciados?

—¿Por qué?

—Papá lo dice siempre. Nos dice: “Ustedes son unos niños desgraciados”. Eso me parece extraño. Dice: “Ustedes son desgraciados, yo soy desgraciado y mamá es desgraciada. Rueguen a Dios por ella y por ustedes”.

Alejo se puso a reflexionar, clavando la vista en un pájaro discreto.

—Bueno, — dijo Beliaeff. — ¿Es decir que ustedes tienen sus reuniones en la cremería y mamá no lo sabe?

—N...no. ¿Cómo puede saberlo? Pelagia se haría matar antes de decirlo. Antes de ayer, papá nos dió peras. Estaban dulces como confites. Yo me comí dos.

—Y... dime... ¿No habla nunca de mí, tu papá?

—¿De usted? ¿Cómo le diré?

Alejo miró fijamente a Beliaeff y se encogió de hombros.

—Nada de particular.

—¿Qué dice?

—¿No se enojará usted?

—¡Vaya! ¿Acaso habla mal?

—No habla mal; pero, sabe, está enojado con usted. Dice que es usted el que ha hecho desgraciada a mamá; que usted la ha perdido. Es muy extraño. Yo le he dicho que usted es bueno, que nunca riñe a mamá; pero papá siempre meneaba la cabeza.

—¿Y dice así, que yo la he perdido?

—Sí; pero no se enoje usted, Nicolás Ilitch.

Beliaeff se había levantado y recorría el salón a grandes pasos.

—¿Es ridículo!... ¡Es estúpido! — murmuraba, encogiéndose de hombros, una sonrisa sarcástica en los labios. — El es la causa de todo, y soy yo quien la ha perdido?

—Sí, pero... usted me había prometido no enojarse.

—Si no me enoja... y a tí no te importa. No... es verdaderamente ridículo. Soy yo quien se ha dejado pescar como un imbécil, y ahora tengo la culpa...

Sonó el timbre. El niño corrió y desapareció tras de la puerta. Al cabo de un minuto, entró una señora, seguida de una niña, era Olga Ivanowna, la madre de Alejo. Tras de ella, entró el niño, saltando en un pie, cantando y balanceando los brazos. Beliaeff saludó con la cabeza y continuó paseándose.

—Naturalmente, ¿a quién se puede acusar ahora sino a mí? — murmuraba, furioso. — Tiene razón, él es el marido ofendido.

—¿Qué dices? — preguntó Olga.

—¿Qué digo?... Oye lo que dice tu querido esposo. Soy un canalla, un miserable, te he perdido, a tí y a los niños. Todos ustedes son unos desgraciados, y sólo yo soy perfectamente feliz, lo más feliz que se puede imaginar.

—No te entiendo, Nicolás. ¿Qué ha sucedido?

—Pregúntaselo a ese niño, — dijo Beliaeff, señalando a Alejo.

Alejo se puso colorado, después pálido, y el espanto alteró sus facciones.

—¡Nicolás Ilitch, — dijo en voz baja, — no diga nada!

Olga miró con asombro a Alejo, después a Beliaeff, y otra vez a Alejo.

—Pregúntale — continuó diciendo Beliaeff. — Esa idiota de Pelagia los lleva a una cremería en donde se encuentran con su padre. Pero no se trata de eso; se trata de que el pobre padre es una víctima y yo un canalla, un miserable, que ha malogrado la vida a todos ustedes...

—¡Nicolás Ilitch! — gimió Alejo. — ¡Me ha dado usted su palabra de honor!

—Déjame en paz, — le dijo Beliaeff, fastidiado. — Para palabras de honor estoy yo: es la hipocresía lo que me exaspera, la mentira...

—No comprendo, — dijo Olga, con las lágrimas en los ojos. — Oye, Alejo, ¿tú ves a tu padre?

Pero Alejo no la oía, y no apartaba la asustada vista de Beliaeff.

—Es imposible! — continuó la madre. — Voy a preguntarle a Pelagia.

Y salió.

—Oiga usted, ¿no me había usted dado su palabra de honor? — preguntó Alejo, temblando de emoción.

Beliaeff hizo un movimiento de impaciencia y continuó sus paseos a través del salón. Estaba completamente preocupado por la ofensa que le habían hecho y no notaba ya la presencia del niño. ¡E!, el hombre adulto, el hombre serio iba a tener tiempo para ocuparse de los niños! Y Alejo, en un rincón, contaba a Sonia, espantada, cómo lo habían engañado. Lloraba, temblaba, balbuceaba. Por primera vez en su vida había tenido contacto tan brutalmente con la mentira. No sabía, hasta entonces, que al mismo tiempo que peras dulces, pastelitos y relojes, hay en el mundo muchas otras cosas que no tienen nombre en el lenguaje de los niños.

En pos de una ilusión

Por Gregorio Alvarez

En pos de una ilusión indefinida
voy volcando mi sino de gitano,
proscrito del placer, dejo en el llano
girones imprecisos de mi vida,

Y descifrando arcano tras arcano
seguiré por la senda consabida,
hasta que las crueldades de la herida,
agoten la potencia de mi mano.

Aún así seguiré, con el anhelo,
de mañana arribar a un otro suelo,
donde halle la ventura de un abrazo.

Ya que a través del optimismo sólo
he encontrado las márgenes del Polo,
seguiré la ilusión en el Oeaso.

O D A S

de QUINTO HORACIO FLACO

A S U C U B A

O nata mecum Consule Manlio.

Tonel que desde el tiempo
De Manlio, vino enraizadas,
Ven, ya chistes, ya quejas
O ya pendeñías traigas,
Ora gustoso sueño,
Ora amorosa rabia;
En este feliz día
Digno es de que a luz salga
El Másico suave
Que para fiestas guardas;
Salga, pues vino añejo
Sacar Corvino manda.
Que no, aunque en las doctrinas
De Sócrates se empapa,
Te escupirá él tampoco;
Y aún de Catón, es fama
Que la virtud con vino
Tal vez se calentaba.
Tú el duro ingenio agujas,
Tú el fiero pecho ablandas,

Y de los sabios cuitas
Y secretos arrancas;
La esperanza y la fuerza
Tú al alma acongojada
Tornas, tú al pobre infundes
Valor y confianza;
Y al punto que ha bebido
Ni del guerrero espadas,
Ni de enreñidos reyes
Los rigores le espantan.
Si place a la alma Venus,
Y a las unidas Gracias,
Asistir al banquete,
De antorchas mil la llama
Prolongará tus dulces
Placeres, cuba cara,
Mientras que las estrellas
Radiante Febo lanza.

Trad. de Javier de Burgos.

A P I R R A

Quis multa gracilis te puer in rosa.

¿Qué tierno niño entre purpúreas rosas,
Bañado en oloroso unguento,
Te estrecha, Pirra, en regalada gruta,
Cabe su seno?
¿Por quién sencilla y a la par graciosa
Enlazas las flexibles trenzas?
¡Ay cuando llore tu mudanza el triste
Y tu inelencencia!
Mar agitado por los negros vientos
Serás al confiado amante,
Que siempre alegre y amorosa siempre
Piensa encontrarte.
¡Mísero aquel a quien propicia mires!
Yo libre de tormenta brava
Al Dios del mar ya suspendí en ofrenda
Veste mojada.

Trad. de M. Menéndez y Pelayo.

Un beso en la obscuridad

Por Roberto Bracco.

El caso resultó de una circunstancia accidental, por una momentánea oscilación de la luz eléctrica. La casa de la condesa Marinelli, quedó por un tiempo, a oscuras. Era una noche de recepción; se conversaba y se jugaba. Casi todos los maridos estaban entregados al *póker* y al *ecarté*. Las señoras formaban grupos en los salones, charlando animadamente. Había pocos jóvenes y éstos se adaptaban con mucha dificultad a la conversación de las señoras; parecían intrusos y demostraban timidez. Sólo Francisco Rovigliani, en la sala menos concurrida, había iniciado una especie de *tête-à-tête* de tres, con la marquesita de Corbara y con Beatriz Bonaventuri. Parecía haberse dividido en dos, y cada una de las dos mitades sostenía un coloquio con una de las damas. Hacía, desde algún tiempo, la corte a ambas; más por mera galantería que por verdadero e insistente asedio.

Aquella noche, el hecho de hallarse con las dos a un tiempo, estimulaba su valor táctico para sostener el necesario equilibrio. Pero, cuando el salón quedó a oscuras y un alegre vocerío de sorpresa unido a vibrantes risotadas y gracejos, resonó en toda la casa, Francisco Rovigliani sintió, de pronto, el impulso de pasar del simple platonismo a la audacia efectiva.

Las dos damas, riendo, se habían levantado, como si quisieran huir, pero ¿hacia dónde? La oscuridad era completa. Una de ellas tropezó con Rovigliani, quien no quiso o no supo dominarse. El joven la detuvo, la besó, y el acaso quiso que sus labios encontrasen, sin buscarlos, los labios de ella.

No hubo el menor grito de indignación, de protesta. Nada. Rovigliani respiró, tranquilo y orgulloso.

El alegre vocerío y la graciosa confusión a oscuras duraron poco. La luz eléctrica restablecióse y hubo un momento de comentarios y de alusiones. Después, cada uno volvió a su puesto, y Francisco Rovigliani se encontró nuevamente entre las dos damas una de las cuales había besado.

Pero, ¿a cuál de las dos?

El hecho de aceptar el beso era una señal de mucha importancia para que se resignase a permanecer en la duda. Urgía saber cuál era la dama conquistada por su temeraria efusión, cuál era la que no se había ofendido, porque era de creer que se le rendiría fácilmente.

Sin embargo, el elegante torneo en nada se había modificado, se conversaba como anteriormente, y aun cuando el joven analizase cada palabra, cada movimiento, cada entonación de voz, de una y de la otra y escrutase sus fisonomías, y observase sus miradas y el gesto más fugaz de cada boca, no consiguió sorprender ninguna señal de simulado pudor, ni de reciente y dulce emoción. Ningún indicio, ninguna luz. Y, ante la impasibilidad de ambas, aquel beso, dado y aceptado, parecía haberse perdido como en un océano.

Había sido un tonto en no haber ido hasta el fin. Su lógica era contundente. La mujer que no se rebelara ante su atrevimiento debía de estar muy inclinada a ser su amante. Si pudiese distinguirla, entre las dos, no vacilaría en estrechar el cerco. Sin embargo, ¿cómo saber? ¿Cómo descubrir la verdad? ¿Cómo obtener la confesión?

Comenzar denunciándose a una de ellas, como para imponerle la recordación del hecho y hacerle confesar,

no le parecía correcto, porque si por una casualidad la primera a quien se dirigiera no fuese la besada, con su revelación comprometía, sin quererlo, a la otra dama. No había, por lo tanto, sino un medio: dar otro beso, de cualquier modo, en cualquier lugar. Exponerse a que le rechazaran. Correr el riesgo de un fiasco para tener la seguridad de una victoria. En el peor de los casos, de comenzar precisamente por aquella a quien no había besado tendría que resignarse a perderla definitivamente por la otra.

Resuelto a seguir este problema — visto que durante algunos días no lograba ver más claro en el galante misterio, — aventuróse una noche, impecablemente vestido, a visitar a la marquesita de Corbara. La encontró en su saloncito íntimo. Salieron al parque del palacete, y allí, sentados sobre un banco de mármol bajo el titilar de las estrellas, sintiendo los latidos acelerados de su corazón, Rovigliani se aproximó, lento y cauto, extático y silencioso, y para invocar la propia complicidad del completo silencio, besóla levemente en el rostro.

La languidez de la marquesa se transformó en un fulminante movimiento de indignación. Se puso de pie, terrible, como una reina de otras eras. Sin proferir una palabra, empero, con un duro mirar de leona ofendida, obligó a Francisco Rovigliani a bajar la cabeza, pudiendo apenas balbucir:

— ¡Marquesa!... Suplícole me perdone...

— ¡No, basta! — respondió ella con sequedad.

El joven comprendió y no esperó que lo pusieran en la calle.

Era, por lo tanto, la otra.

— A esta la perdí para siempre — pensaba, mientras abandonaba el palacio de Corbara. — Pero, a lo menos tengo la certeza de que la otra será mía.

A partir de allí, su deseo era realizable y su camino llano y seguro. Con Beatriz Bonaventuri no tenía necesidad de exponerse al rechazo. En fin, estaba contento, y a la verdad, gustaba más de la señora Bonaventuri. Los ojos de la marquesa eran demasiado negros, demasiado brillantes, y su cabellera era excesiva. Su cuerpo era, en verdad, hermosísimo, pero, a lo menos desde el punto de vista de Rovigliani, era demasiado rígido, daba la impresión de fuerza excesiva. Sus dientes eran de una blancura desagradable, demasiado visibles, demasiado grandes; en la sonrisa de su boca había la amenaza del desdén. ¡Qué diferente de la sonrisa de Beatriz Bonaventuri, plena de promesas indulgentes! El color perlado de sus dientes, apenas vislumbrados entre los suaves y fríos labios, armonizaba con su tez de ligero moreno pálido, palidez que parecía derivar de la dulzura de sus ojos pardos, velados con frecuencia por una humedad azulada. También ella tenía un lindo cuerpo armónico, un cuerpo de morena, ni diáfano, ni delgado, ni débil, muy parecido, plásticamente, al vigoroso cuerpo de la marquesa. Sin embargo, Francisco Rovigliani encontraba en ésta una cierta docilidad revelada en la delicadeza, en la gentil languidez que se dijera un requisito peculiar de las rubias y que, a veces, es uno de los privilegios mixtos de las que no son ni morenas ni rubias.

Se dedicó por completo a Beatriz Bonaventuri. El hecho de que ella no le incitase a abandonar la táctica de simple galantería, poco le preocupaba. Ante la certeza de hallarse delante de la dama besada, estimulaba su audacia.

— Tal vez espere — pensaba él, — que yo le hable de

mi osadía, y es justo que lo espere. Si yo no le hablase, me tomaría por un imbécil que no sabe valorar ni mi imprudencia ni su exultante tolerancia.

Y un día, paseando con ella por la calle Caracciolo, en la confusión de los transeuntes y de los vehículos — una calle muy frecuentada presta a los coloquios casi la misma intimidad de las calles desiertas — se resolvió a decirle:

—Usted es muy severa conmigo, y no tiene ese derecho.

—A veces no soy tan severa como debiera serlo.

—¿Quiere usted darme una prueba de su indulgencia?

—Según y conforme. ¿Qué es lo que debo hacer?

—Debe perdonarme.

—Quien absuelve sustenta el pecado.

—¿De qué modo? Desgraciadamente, no siempre ocurre a oscuras.

—¡Pero usted peca a la luz del sol!

—¿Cuándo?

—Todos los días. Me hace usted, actualmente, una corte despiadada.

—No hablo de eso. ¿Cree usted que puedo haber olvidado?

—¿Qué?

—Creo que usted tampoco lo habrá podido olvidar.

—Pero, diga, ¿qué?

—Pretende obligarme...

—¡No comprendo!

—¡No me haga enloquecer!

—Le aseguro que no le entiendo. Ahora usted ha despertado mi curiosidad. ¿Qué es lo que ha acontecido a oscuras? Confiésemelo todo.

—Cuando quedamos a oscuras... por una fuerza irresistible, yo...

—¿Usted?...

—¡Besé a una mujer divina!

—¿A una señora?

—¡A una señora!

—¿Y ella?... ¿No le dió una bofetada?

—No.

—Pues entonces, esa gran señora es... una ¡cocotte!

—¡Señora!

—Y, ¿por qué me pide a mí que le absuelva? No le confundo, ni le absuelvo: lamento tan sólo que usted venga a confesar que atentó contra la dignidad de una persona... que, por lo visto, no la tiene.

—¡Yo!

—No se moleste en justificarse. Allí viene mi marido.

En aquel instante el esposo de Beatriz pasaba en su factón. Ella lo llamó con la sombrilla. El coche se detuvo, y la joven, con una rapidez que no permitió a Rovigliani saludarla, se sentó al lado de su marido, mientras el joven se dirigía hacia un banco, estupefacto, atónito, como un autómatas.

Pero, en fin, Dios de los dioses, ¿a quién he besado yo aquella noche?

Con esta interrogación en el cerebro y en los labios, con esta idea fija, con este tormento, fué a pedir auxilio a un amigo suyo, que después de haber sido un gran mundano y cansarse de serlo, se había vuelto un tanto misántropo y le agradaba a veces ser consultado en cosas de amor.

El amigo, aun cuando se disponía a salir, y tuviese el coche esperándolo a la puerta, escuchóle pacientemente sin asombrarse de nada durante el minucioso relato de Rovigliani.

—Y ahora, maestro, ¿qué me dices?

—Digo que, posiblemente, aquellas señoras son mujeres que no aceptan amantes.

—¿Entonces, son mujeres honestas?

—Si quieres, llamémoslas honestas.

—Pero, por lo menos es indudable que una de las dos recibió un beso sin protestas.

—A oscuras...

—¡Pero, lo recibió!

—¡Querido, eres un imbécil!... ¿Por eso dudas de su honestidad? Si la honestidad de una señora consiste no solamente en no tener amantes, ambas son honestas. Pero, para tener amantes, es preciso que alguien posea el secreto: por lo menos tiene que saberlo el mismo amante. ¿Te parece poco? Eso es lo más grave, lo que más asusta a las mujeres. Si por un extravagante milagro, por un fenómeno sobrenatural, pudiesen tener un amante sin que él mismo lo supiese que lo era, ¡oh, cómo disminuiría el número de las honestas! Tal es el enigma del beso. En pequeña proporción, es el mismo caso de aquel extravagante milagro. Aquellas dos mujeres se encuentran en excepcionales condiciones que les permitían cómodamente aceptar un beso, sin que lo supiese la otra ni tú mismo. La oscuridad escondía el hecho a los ojos del mundo: la circunstancia de reír contigo las dos, ocultábalo a tus propios ojos. Se disfrazaban cómodamente. Tanto que todavía ignoras cuál de las dos recibió el beso. No lo supiste ayer, no lo sabes hoy, no lo sabrás nunca... Pero, haz el favor de dejarme partir, porque me aguarda una mujer, que ya es mía, y comprenderás que no he de hacerla esperar por dos mujeres que no serán para mí...

—Ni para mí, ¿no es verdad?

—¡Vaya! Si las encontrases otra vez juntas, y si quedarán de nuevo a oscuras, ¿quién sabe!

Celos...

Por Laül Malaterra.

Yo tengo, amada, una inquietud muy grande, tan grande que es ahogo del mismo corazón; o es un nudo que oprime mi garganta, o es la sombra que pierde mi razón.

No te quiero decir que entre nosotros una silueta extraña se interpone como una interrogante dolorosa que matar mi ventura se propone.

No te quiero decir cómo es de frío el contacto perverso de sus manos: ni te quiero contar cuánto me dice del corazón y de la mente insanos.

Mas es verdad que entre nosotros vive y más clara y más franca se dibuja cuando tu mano, la ropita breve del que vendrá repasa con la aguja.

CRECIMIENTO DEL HABLA

Por Juan B. Selva

\$ 4.00

Pídalo a esta Administración

Los Intereses del Magisterio.

Mentiras y argumentos falsos

El Magisterio ya conoce, a estas horas y en virtud de las publicaciones hechas por los grandes diarios, los fundamentos de la resolución tomada por el Consejo Nacional de Educación el 31 de julio ppdo., a raíz del decreto ministerial del 24 del mismo mes. Conoce también la parte dispositiva de esa resolución, que nosotros insertamos en nuestro número anterior, y la nota que, al modo de respuesta, elevaron las Asociaciones del Magisterio al Ministro de J. e I. P., publicada por nosotros en el número citado.

Nuestros lectores recordarán, sin duda, la contestación dada por dichas Asociaciones a las inexactitudes contenidas en los fundamentos del dictamen del Consejo y los reparos que en la nota elevado al Ministerio expusieron acerca de la nueva resolución. De ahí que el presente comentario haya de reducirse un tanto, después de la eficiente defensa realizada por el Comité Ejecutivo de aquellas Asociaciones, reforzada por el mismo Comité mediante las declaraciones formuladas posteriormente y que incluimos en la presente edición de LA OBRA.

Las Asociaciones del Magisterio tienen absoluta razón al asegurar que las consideraciones hechas por el Consejo en su resolución del 31 de julio son totalmente inexactas; y, al subscribir su aserto, vamos a destacar las falsedades de mayor bulto en que ha incurrido aquella entidad y a destruir su deleznable argumentación, tarea sencilla y fácil por cierto. Seguiremos al Consejo en su alegato.

Comienza diciendo el cuerpo: "Considerando: Que el orden y la colaboración basados en las orientaciones dadas por la ley y por los principios generales de la Administración, son supuestos fundamentales del servicio público; que requieren la adhesión inteligente de todos los que desempeñan funciones organizadas y retribuidas por el Estado, y que imponen a los directores jerarquizados — en este caso al Consejo Nacional — el deber de velar por su mantenimiento y de emplear los poderes que la ley les atribuye con el fin de obtener que las actividades de los funcionarios y empleados se coordinen según esos principios."

La oración "se vuelve por pasiva" para el Consejo Nacional, en este primer considerando. Efectivamente: los "supuestos fundamentales" y la "adhesión inteligente, etc." obligan a desempeñarse dentro del marco establecido por la ley y los principios, no sólo de la Administración, sino de la ética profesional y personal. Cuando no se sabe ni se quiere "velar por su mantenimiento" hay que tomar el único camino honroso que queda a disposición: eliminarse, dejar de ser estorbo, librar el cargo a personas más capaces y competentes. De haber procedido así, holgaría el resto del mísero documento que nos vemos obligados a co-

mentar, y muy especialmente el trozo que sigue, en el que se inician ya las mentiras:

"Que en cumplimiento de ese deber este Consejo no ha podido despreocuparse de la situación de alzamiento en que se había colocado desde varios años atrás un grupo minúsculo de sus subordinados, hecho lamentable cuyas manifestaciones se prolongaban en medio de las críticas del pueblo sano y laborioso y de los órganos más destacados de la prensa, traducéndose en una propaganda tendenciosa y hostil a los supuestos fundamentales que en el primer considerando se señalan y a los principios más caros a la tradición de respeto y de legalidad que son la base del orden jurídico."

La contestación a este párrafo la hallará el lector en las declaraciones de las Asociaciones del Magisterio que insertamos a continuación de este artículo; ellas nos eximen de mayores argumentos.

Siguen dos considerandos, que omitimos por su extensión: el primero y la respuesta que merecen sus inexactitudes los hallará el lector en la página 571 de nuestro número anterior, líneas 16 y siguientes, hasta la 52, de la primera columna; en el segundo hace hincapié sobre una "confesión" que no existe y que no pudo existir, falseando de nuevo las declaraciones que los maestros hicieron cuando fueron llamados en marzo. Y agrega luego:

"Que en esta situación — obedeciendo a los dictados del deber, atendiendo la justa exigencia de la opinión vivamente interesada en la corrección de tales excesos, y en defensa de los delicados intereses de la Administración escolar — este Consejo, en ejercicio de las atribuciones que la ley expresamente le reconoce y dentro de los reglamentos que él mismo se ha dado y aplica, dictó resolución definitiva que ha sido recurrida por medio de una presentación efectuada ante el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública".

No insistiremos en señalar que *el deber* del Consejo, ante las críticas que se le formularon, era el de enmendarse, colocándose en la senda de la legalidad, la justicia y la ecuanimidad, pues así lo exigían y exigen "los delicados intereses de la Administración escolar"; sólo preguntamos: ¿Cuál era "la opinión vivamente interesada en la corrección de tales excesos"? ¿Acaso se ha probado la existencia de "tales excesos"?

Una vez más, la oración se hace contraria a sus autores: "excesos" son los que cometió y comete el Consejo; y lo que interesa vivamente a "la opinión" es que el actual Consejo se renueve pronto y totalmente: lo pide el magisterio, "La Prensa" y "La Vanguardia", lo hemos pedido nosotros, LA OBRA, desde hace más de un año, y lo aguarda todo el país, en el que no hay un sólo diario que a la fecha acompañe a la corporación.

Por otra parte, cae en el ridículo aquello de: "en ejercicio de las atribuciones... y dentro de los regla-

mentos que él mismo se ha dado y aplica". — *El Consejo olvida* — ¿olvida? — con maña torpe que es precisamente por haber atropellado la ley, los reglamentos y los primarios principios de justicia que el Ministerio acaba de desaprobado su pretendido y mal llamado sumario. ¿Qué valor puede tener ya su palabra?

El largo considerando que viene a continuación aumenta la serie de falsedades y ha sido también contestado por las Asociaciones del Magisterio (véase número anterior, pág. 571). Su sola transcripción y su cotejo con dicha respuesta nos evitará extendernos a su respecto; por eso lo insertamos:

"Que para llegar a adoptar una resolución semejante fué necesario que se formara entre los miembros de este Consejo la convicción absoluta de que la persistencia en la debilidad hubiera conducido al desquicio de la Administración Escolar, que no puede ser abandonada a las sugerencias aviesas emergentes de pequeños grupos que no deberían tener, cuando se forman y aún cuando se organizan, otros fines que los de la colaboración inteligente y el análisis desapasionado. No se arrepintió el Consejo de haberla adoptado, pues al ejecutarse su resolución pudo notarse inmediatamente que el extenso personal dependiente de aquel como liberado de una influencia perturbadora, trabajaba mejor y mostraba una espontaneidad que era satisfactorio comprobar, y que aseguraba desde luego un pronto restablecimiento de la normalidad en la función."

No seguiremos al Consejo en el alegato, extenso y capcioso, que hace luego en pro de su "autarquía". Destacaremos, sin embargo, algunas de sus reflexiones; por ejemplo:

"El artículo 57, inciso 16, de la Carta Orgánica — dice, — confiere al Consejo la facultad absoluta de suspender o destituir a los maestros y el agregado final que lo obliga a dar conocimiento de tales medidas no importa establecer jurisdicción, sino una simple medida de control."

¿Cómo se ejercita esa facultad de control que el Consejo acepta? Según se infiere de su galimatías legal, el control significa "tomar conocimiento" y aceptar lo que la entidad "autárquica" resuelva. ¿Tendremos que insistir en qué "control" equivale a "fiscalización" y que "fiscalizar" importa "corregir", "intervenir" en los actos del "controlado"? ¿Cómo, pues, la entidad "autárquica" osa desconocer "jurisdicción a la autoridad superior para que revise sus actos", si esa autoridad superior los "controla"? Los argumentos del Consejo para defender su autonomía son, de esta manera, tan endebles que hasta esa misma debilidad ciega su razonamiento. Sólo así se explica que en el antecedente del "caso Banchs", por él agregado como argumento probatorio, no haya visto el verdadero motivo de la resolución que tomó el P. E. de aquel entonces y que dice, entre otras cosas que no hacen al caso: "... y habiéndose resuelto, de conformidad con las buenas prácticas administrativas, que no procede la revocatoria de los actos ejecutados por la Presidencia anterior...". Por esta circunstancia, el P. E. no hizo lugar al pedido de revocatoria de su separación como director que hizo el señor Banchs: ¡he ahí el valor del "gran antecedente" que trae a colación el Consejo!

Toda la disquisición que sigue sobre la autonomía del Consejo nada tiene que hacer en el asunto. Por sobre ella están: 1.º la Ley, clara y terminante; 2.º el

dictamen del Procurador General; 3.º el decreto del Ministro. ¿Pretenderá el Consejo "saber más" que todos éstos? ¡Cómo se equivoca!

Más adelante y previa transcripción del decreto del Ministro, del día 24 de julio, el Consejo agrega: "El señor Ministro, sin embargo, no ha creído procedente, según de aquí resulta, extender su intervención hasta una revocatoria de lo resuelto por el II. Consejo."

El decreto del Ministro resulta claro para todos menos para el Consejo (que no quiere ver claro). Es verdad: el señor Ministro no "revoca" lo resuelto por el Consejo; pero es que el señor Ministro va más lejos: "desaprueba" lo que el Consejo ha hecho, es decir, "reprueba, condena, desautoriza, critica, vitupera" lo que el Consejo ha realizado. Tomen los señores miembros del Consejo Nacional de Educación un diccionario cualquiera y vean lo que significa "desaprobar". ¿Cómo, entonces, iba el señor Ministro a revocar una resolución del Consejo cuyos fundamentos desaprueba, reprueba, condena, etc.?

Quizá por haberlo entrevisto así el Consejo es que "induce — en la cuestión — dos aspectos nuevos del asunto: uno moral y otro legal." Y añade: "El moral, desde luego más importante que el legal, consiste en la repercusión que este disenso podría alcanzar sobre el espíritu de los 17.000 maestros que trabajan regularmente y realizan con ejemplar constancia una labor silenciosa, abnegada. La cuestión legal consiste en lo referente a la situación que corresponde a los maestros destituidos, los cuales, no habiendo sido nombrados de nuevo y hallándose, sin embargo, fuera de las listas de la administración, podrían interpretar la desaprobación del señor Ministro como una base en que apoyar un derecho."

Es evidente que la cuestión legal considerada corresponde resolverla conforme al pedido presentado por los maestros exonerados y suspendidos, quienes han acatado y cumplido el decreto del Ministro. En cuanto a la moral, "desde luego más importante", se impone llevar la paz y la alegría "sobre el espíritu de los 17.000 maestros que etc." y que aguardan con manifiesta impaciencia la caída de este desatentado Consejo que no halla, para defenderse y quedarse en el lugar que en mala hora le dieron, otro arbitrio que el de falsear los hechos e inventar inexactitudes a granel.

El Consejo termina por admitir que: "debe procederse sin dilación alguna a regularizar totalmente una situación que no puede prolongarse y que para conseguirlo debe atenderse a las inspiraciones de su ecuanimidad y patriotismo posponiendo aún sus convicciones sobre el acierto con que procediera anteriormente. De es-

Maestra de tercera categoría de la Capital Federal, desearía permutar en Abril del año próximo, con maestra nacional de la ciudad de San Juan o pueblos vecinos.

Entenderse por carta con S. E. P., calle Mar Chiquita 5252, Capital.

EN EL REINO DE BABIA

En la sesión de Julio 31 último, el Consejo Nacional resolvió "convertir la pena de exoneración", impuesta el 20 de Abril al maestro Carlos Blanco, conjuntamente con sus compañeros de la Confederación Nacional de Maestros, en la de "suspensión provisional."

Siete días más tarde, el mismo Consejo resuelve:

"Exp. 14.162-4º-1925. — Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 4.º, a las siguientes personas: ... Escuela 18: al P. N. Sr. Carlos Víctor Barbeito, "por exoneración del Sr. Carlos Blanco". (Sesión de Agosto 7.).

¿En qué quedamos? ¿Hay "exonerados" o "suspendidos provisoriamente?" — ¿O es que el Consejo piensa mantener, a la postre, su primitiva penalidad?

te modo, además, mantiene la armonía de su acción y orientación con las del Ejecutivo Nacional."

¡Y es su ecuanimidad y patriotismo — no podía faltar la palabra sacrosanta — la que dicta ese trozo final de su argumentación!... ¡Calla, pluma nuestra, lo que está por salir de tí a borbotones!

Declaraciones de las Asociaciones del Magisterio

Vista la resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 31 de julio último, referida a las exoneraciones y suspensiones decretadas el 20 de abril ppdo., el Comité Ejecutivo de las Asociaciones del Magisterio hace públicas las siguientes declaraciones:

1.º El Consejo incurre en una serie de gravísimas inexactitudes:

a) "La propaganda tendenciosa y hostil", "el respeto a la tradición y la legalidad", la "censura airada, descomedida y agresiva" y los ataques "dirigidos a injuriar a las personas" que componen el Consejo son: la colaboración reiteradamente brindada por las asociaciones mediante proyectos de diverso orden oportunamente presentados (escalafón profesional, escala progresiva de sueldos, jubilación, tribunales de disciplina y ascensos, etc., etc...), los juicios serenos e imparciales emitidos con motivo de la mala actuación técnico-administrativa del Consejo, el anhelo de perfeccionamiento didáctico y docente expresado en memoriales y artículos periodísticos, la prédica constante por una mayor corrección y justicia en los procedimientos de las autoridades escolares descarriladas en su gestión, etc...

b) La "confesión sin reparo alguno" de los sindicados autores, es una deliberada falsedad según consta en las declaraciones del "sumario".

c) El "grupo minúsculo" de subordinados colocados en "situación de alzamiento", por haber criticado sus desaciertos, está formado por las siguientes entidades gremiales: Confederación Nacional de Maestros, Liga Nacional de Maestros, Centro de Inspectores y Visitadores, Sociedad "Pueblo y Escuela", Unión del Magisterio, Asociación "El Magisterio Nocturno", Comité de Maestros sin puesto, a las cuales se han adherido: la Federación Universitaria Argentina, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Círculo Médico Ar-

gentino y Centro de Estudiantes de Medicina, la Federación del Magisterio de la Provincia de Buenos Aires, la Asociación "El Magisterio de La Rioja", El Centro Cultural del Maestro de la Banda (Santiago del Estero), la Asociación de Maestros de la Provincia de Mendoza, la Asociación de Maestros de la Ley 4874 de Mendoza, el Centro de Maestros de Mercedes (San Luis), la Asociación de Maestros de la Provincia de San Juan, la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario (Santa Fe), el Círculo de Maestros Egresados de la Escuela Normal de Campana, la Asociación de Escuelas Municipales de Córdoba, Federación de Maestros de Córdoba, Asociación de Maestros de Chivilcoy, la Asociación de Maestros Egresados de la Escuela Normal de Bahía Blanca, los Comités de la Confederación de Salta y la Pampa, la Federación de Estudiantes Normalistas, la Asociación Nacional del Profesorado, la Unión Latino-Americana, la Asociación General de Profesores de Chile, la Federación Magisterial Uruguaya y el Comité Pro-Aumento de Sueldos a Maestros y Ayudantes del Uruguay.

Este "grupo minúsculo" está acompañado al presente por la prensa del país, sin distinción de matices, y él eco auspicioso del Congreso Nacional y del Consejo Deliberante de la capital.

d) La invocación del cumplimiento de la ley y los reglamentos hecha por el Consejo, exime de comentarios después del decreto ministerial del 24 de julio ppdo.

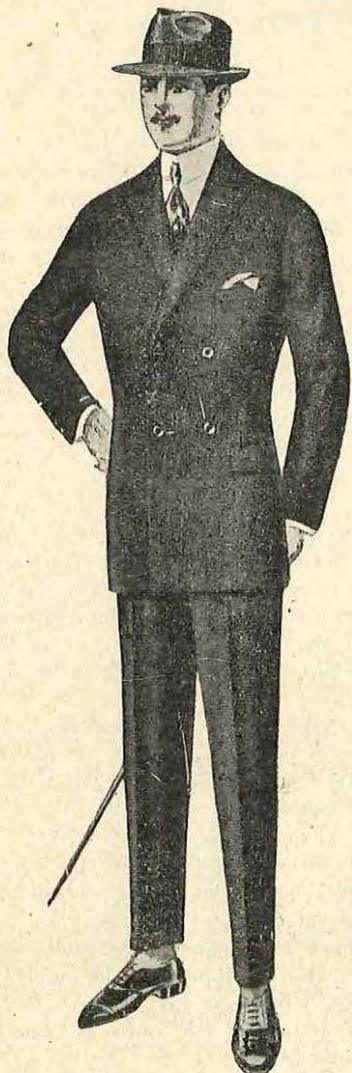
2.º La disquisición que hace el Consejo sobre el aspecto moral y legal del conflicto, subrayando el primero, debió inducir a los miembros de dicha entidad a presentar su renuncia inmediata, una vez conocida la desautorización ministerial ya que antes no encontraron oportunidad de hacerlo.

3.º Es intolerable la patraña al afirmar que la suspensión y exoneración decretadas satisfacían una exigencia de la opinión y han producido una sensación de alivio en el Magisterio, "liberándolo" de una "influencia perturbadora".

4.º Hallándose adueña la resolución del 20 de abril por el decreto ministerial de 24 de julio ppdo., no corresponde ni es aceptable la reapertura del sumario si no en todo caso, la substanciación de uno nuevo, si así lo estima necesario el Consejo, previa reincorporación y pago de los haberes que se adeuda a los funcionarios legal e injustamente castigados.

CRÉDITOS

Sastrería de Medida Fina :: Camisería y Sombrerería
ARTÍCULOS GENERALES PARA HOMBRES



“LA ELEGANCIA”

A los socios de la “Pro-
Maestros” radicados en
la Capital, Provincias y
Territorios acordamos : : :

— CREDITOS —

Pagaderos en 10 Mensualidades

(Sin recargo en los precios)

**A los señores Maestros
del Interior** remitimos so-
licitudes, muestras, formu-
larios para medidas, figu-
rines, etc.

ESPECIALIDAD en TRAJES de ETIQUETA

PROXIMAMENTE

Inauguración de la **sas-
trería de medida fina**
para **señoras**

Trajes Tailleur. Tapados, Perramos e Impermeables

HACEMOS EL 10% DE DESCUENTO
EN LAS VENTAS AL CONTADO

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo -

SARMIENTO 1229

5.º El ofuscamiento y mala fe con que ha procedido y continúa procediendo el Consejo y su condición de acusado por el Magisterio ante el Poder Ejecutivo y la opinión pública, le quita autoridad moral y lo invalidan para actuar como juez en el presente conflicto.

6.º Por el hecho de percibir sueldo del Estado los maestros no están excluidos de los derechos y garantías que la Constitución acuerda a todos los habitantes del país. Es indiscutible por consiguiente su derecho a agremiarse y expresar sus ideas y críticas con entera libertad.

7.º Este Comité no considera oportuno abrir juicios sobre el entredicho surgido entre el Ministro y el Consejo a raíz del decreto del 24 de julio ppdo.

La resolución del 31 de Julio

En nuestro número anterior dijimos, al dar cuenta de esta resolución, que con ella el Consejo no cumplía el decreto del Ministro de J. e I. P., de fecha julio 24 y planteaba un serio conflicto de poderes entre ambas instituciones. Vamos a probarlo ahora.

El Ministro, en efecto, ha desaprobado las actuaciones enocidas con el nombre de sumario resuelto el 20 de abril ppdo.; y ya hemos señalado lo que significa esa desaprobación. En consecuencia, el tal sumario ha dejado de existir después del decreto ministerial.

Sin embargo, el Consejo ha resuelto reabrirlo. No vale para él la resolución ministerial: alzándose sobre ella, acuerda proseguir y ampliar las actuaciones — véase pág. 570 del número anterior de LA OBRA — y entabla una polémica extemporánea con el Ministerio, cuya dilación para zanjarla como corresponde es francamente desalentadora.

El Consejo basa la resuelta reapertura del sumario en el artículo 2.º del decreto del Ministro, en ese artículo 2.º que condena y anula — ¡oh irrisión! — semejante sumario; y en lugar de proceder de conformidad con este artículo 2.º del decreto, que retrotrae el conflicto y la situación de los maestros castigados al punto que uno y otros tenían hasta antes del 18 de marzo, fecha de iniciación del sumario caduco, ordena proseguirlo y convierte las penas impuestas en "suspensión provisional". Son dos, por tanto, las partes a considerar.

La primera queda ya dilucidada: después del decreto del Ministro no corresponde sino dar posesión de sus cargos a los maestros e inspectores exonerados y suspendidos el 20 de abril. Si cumplido este requisito, el Consejo entiende que debe iniciar un nuevo sumario para castigar los pretendidos desacatos habidos, puede hacerlo. Cabrá esperar ahora que sus procedimientos se ajusten a la luz y reglamentos y permitan la libre defensa de los inculcados, aunque lo lógico y razonable fuera que, dada la condición de "parte" que ha asumido el Consejo en su pleito con los docentes, se inhibiera de actuar como juez. Consideraciones de simple honestidad así lo exigirían. A este respecto tiene la palabra el Ministro de J. e I. P., a cuyo criterio han acudido serena y dignamente los funcionarios perseguidos por el Consejo.

En cuanto a la segunda parte de la resolución, comencemos por transcribirla otra vez. Dice así:

"Establecer que quedan convertidas las penas de exoneraciones y suspensiones decretadas con fecha 20 de abril último, en la de suspensión provisional, que es pro-

cedente y que autoriza el inciso 16 del artículo 57 de la ley 1420 y disposiciones reglamentarias concordantes".

¿Por qué es procedente? La suspensión provisional de un funcionario sumariado se aplica, procede, cuando la causa se refiere a actos cometidos en servicio, que hacen peligrosa la permanencia en su puesto del inculcado, ya sea para facilitar la substanciación de las diligencias o bien para evitar la indisciplina y la violencia dentro de la escuela o la oficina. Procede también cuando la acusación afecta a la moralidad o al buen nombre del funcionario; pero cuando estos extremos no concurren, cuando — como en el caso de que se trata — no está en tela de juicio la honorabilidad personal de los docentes ni su acción como maestros o inspectores, la suspensión provisional es apresurada y no conduce a nada útil ni eficaz. La procedencia de la pena en que se han convertido las exoneraciones y suspensiones decretadas el 20 de abril es, por consiguiente, muy discutible, injustificable para nosotros.

El Consejo asegura que esa suspensión provisional resuelta está autorizada por el inciso 16 del artículo 57 de la ley 1420. Transcribamos y leamos el artículo invocado, en la parte pertinente:

"Art. 57. Son atribuciones y deberes del Consejo Nacional de Educación:... Inc. 16: Suspender o destituir a los maestros, inspectores o empleados por causa de inconducta o mal desempeño de sus deberes comprobados por los medios que previamente establezca el reglamento general de las escuelas y dando conocimiento al Ministerio". (Digesto de 1920, pág. 26).

Según se desprende de la lectura de este inciso y por mucho que se extreme su análisis, la pena de suspensión allí establecida no es preventiva sino punitiva y debe seguir a la comprobación de los cargos. ¿Dónde está, pues, la autorización que alega el Consejo? Veamos si la hallamos en el Reglamento, ya que no está en la ley. En la página 165 del Digesto citado, en el capítulo de las medidas disciplinarias, el artículo 38 no contiene la pena de suspensión; y en la página 187, en el capítulo con igual título que el anterior, el artículo 5.º sólo se refiere a las penas de suspensión o destitución que se imponen una vez comprobados los cargos. El Consejo ha incurrido en un nuevo error — ¿sin intención? — al asegurar que la ley lo autoriza a decretar aquellas suspensiones provisionales.

Sobre esta clase de suspensiones tiene el Consejo una resolución que está en vigor, de fecha julio 3 de 1922, que se halla en el Libro de Resoluciones del Presidente interino, Prof. Boero, de cuya página 146 extractamos:

"Considerando: Que el alejamiento temporario del personal docente y administrativo con el fin de facilitar la investigación de los hechos cuya comisión se le imputa, no tiene carácter disciplinario, sanción que sólo puede aplicarse con pleno conocimiento de causa;

"Que privarlo del goce de su sueldo, aun cuando fuera temporariamente, en realidad implica un castigo, que puede gravitar sobre funcionarios que, al término del sumario, resulten exentos de culpa y cargo; etc.,

"El Presidente provisorio del C. N. de E., en uso de la autorización, etc., resuelve:

"1.º El alejamiento temporario del personal docente y administrativo, como medida preventiva para facilitar la investigación de los hechos cuya comisión se le imputare, no podrá exceder del término de treinta días y será con goce de sueldo, debiendo determinarse en la

misma resolución las nuevas funciones que deben desempeñar durante ese tiempo.

“La suspensión sin goce de sueldo sólo se impondrá como castigo y únicamente cuando resulte probada la culpabilidad del sumariado, etc. Firmado: J. A. Boero. — P. A. Córdoba”

¿No es, acaso, terminante esta resolución? Creemos que su texto es bien inequívoco.

Con lo cual queda probado que es absoluta y completamente improcedente la suspensión provisional decretada a partir del 20 de abril ppdo.: otra arbitrariedad más que se debe cargar en la cuenta de este Consejo Nacional de Educación.

El señor Ministro de J. e I. P. está ahora en el deber de liquidar definitivamente y de raíz el conflicto suscitado por el Consejo. No queda más expediente que el solicitado por el órgano de la Confederación Nacional de Maestros, en su número del 30 de julio último, en el editorial que insertamos a continuación y al que remitimos al lector.

De “Tribuna del Magisterio”

En su número del 30 de julio último, el órgano del epígrafe trae el siguiente editorial, que transcribimos complacidos:

DESPUES DEL DECRETO DEL MINISTRO

Concordante con el dictamen del señor Procurador General de la Nación y en uso de la superintendencia sobre el Consejo que la ley 1420 le fija, el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, por decreto del 24 del corriente, acaba de resolver la desaprobación del llamado sumario que aquella autoridad escolar “instruyó” a diez y ocho funcionarios de su dependencia, exonerados y suspendidos el 20 de abril ppdo. mediante el ya famoso úcase tantas veces comentado por nosotros, por la prensa en general del país y del extranjero y por el Magisterio todo, nacional y de los países vecinos.

No insistiremos en demostrar aquí, porque su claridad es evidente, que dicho decreto ministerial implica la anulación de todo lo actuado por el Consejo, pues las consideraciones que preceden son bien expeditivas acerca de la condenación superior que merece la notoria irregularidad del pretendido sumario y de los imperdonables vicios que lo invalidan. Por dicho decreto, el conflicto entre el Magisterio y el Consejo vuelve a la situación que tenía antes del 20 de abril y si la entidad nombrada ha de proceder honestamente en consecuencia, no puede sino acordar lo que los docentes afectados por su resolución de esa fecha acaban de solicitarle en la nota individual que transcribimos en otro lugar de este número.

Empero, ¿será esa la actitud y la resolución que adoptará el Consejo Nacional de Educación? Ya se habla de una resuelta apelación de este cuerpo ante la Suprema Corte, en defensa de lo que considera autonomía afectada por el Ministerio, bien que se anuncia simultáneamente el desestimiento del recurso por pedido confidencial del señor Presidente de la Nación, circunstancia que nos cuesta creer se haya producido. Se asegura, por otros conductos, que el Consejo entablará controversia directa con el Ministerio; y, según otros rumores, se adelanta una tercera resolución del Cuerpo, por la cual

se acataría en apariencia el decreto del señor Ministro desvirtuándolo en la práctica.

De lo que nadie se hace eco ni presume como solución es de la renuncia de los miembros del Consejo Nacional. Y, sin embargo, esa es la única solución decorosa que le cabe tomar a dicha entidad. El decreto del señor Ministro entraña una desautorización categórica de lo hecho por el Consejo, que, dada la categoría de los funcionarios “apercibidos” y la naturaleza de las relaciones entre ellos y su superior legal, no admite otra solución decorosa que la renuncia total del Consejo, incapacitado, después del decreto del 24 último para permanecer un día más al frente de la enseñanza primaria del país.

Por desgracia, está visto que los miembros del Consejo no lo entienden así. En los momentos mismos de cerrar esta edición, se nos anuncia que ese Cuerpo se apresta a resolver el entredicho variando las penas impuestas a maestros e inspectores de modo que su castigo subsista. Se nos advierte también, que la entidad reabrirá el sumario cerrado el 20 de abril y que el Ministerio ha desaprobado — vale decir anulado — alzándose de esta manera contra la autoridad del P. E. y persistiendo en su yerro con una ceguera y una incomprensión de sus deberes morales que asombra realmente.

La expectativa por conocer el resultado, es, pues, cada día mayor. Por un lado, el Ministerio de Instrucción Pública desapruueba el sumario; por otro y en frente a su decreto, el Consejo que se aferra en su arbitrariedad y se dispone a no cumplir la resolución de su superior, y en medio de esta lucha, los maestros castigados y la instrucción primaria anarquizada viviendo horas de zozobra y de angustia.

Creemos que, tal como se han tendido las líneas, ya no le queda otro recurso al P. E., para normalizar la situación y devolver la tranquilidad a las escuelas que decretar la cesantía del actual Consejo de Educación.

Desde el momento que los miembros de este Cuerpo se hacen impermeables a los elementales dictados de la dignidad y no toman el único camino que ésta impone; desde que, lejos de proceder así, se disponen a agravar su conducta con las medidas que se anuncian, el señor Ministro de J. e I. P., velando por el prestigio de su investidura y la firmeza de sus decisiones, no puede sino decretar aquella cesantía que pedimos, tanto más cuanto ya ha resuelto análoga medida en trances menos necesarios quizás y de no tanta urgencia como el de ahora. Hágalo el señor Ministro y el Magisterio se lo agradecerá vivamente.

Venganza y arbitrariedad

Los miembros que constituyen el actual Consejo Nacional de Educación “han perdido los estribos” en forma total y lamentable. Así por ejemplo: el presidente del Comité de Maestros sin Puesto no puede conseguir el voto de los consejeros, para su nombramiento, después de haber ido por cuarta vez en terna, todo por no acceder a una declaración rectificadora que le fué pedida por ciertos vocales; un maestro del C. E. 18, destacado socio de la Confederación Nacional de Maestros, acaba de ser postergado por sexta vez en la terna para vicedirector tratada últimamente por el Consejo; de una terna para directora, del C. E. 12, el cuerpo elige a la que menos derecho tenía para el as-

censo, conforme comentamos en nuestro número anterior. La arbitrariedad, según se ve, va aumentando.

Pero al Consejo Nacional de Educación no le basta ese arbitrariedad. Ahora agrega también la venganza para completar su caracterización. Vamos a demostrarlo.

El C. E. 3.º eleva simultáneamente dos ternas para llenar otras tantas vacantes de vicedirectores. En ambas ternas figura un maestro de los suspendidos por el úcase del 20 de abril de este año, el cual maestro ocupa el tercer lugar en una de las ternas y el segundo en la otra. El Consejo Nacional, en la sesión del 24 de julio último, considera las dos ternas: en la primera que trata, el docente aludido va en segundo término y la entidad resuelve:

“Exp. 6.122-3º-1925. — Nombrar Vicedirector infantil de la escuela n.º 7 del C. E. 3º, con carácter honorario y sueldo actual, al maestro de primera categoría de la escuela 5 del citado C. E., Prof. Normal en Letras señor Pedro M. Levy, en reemplazo del titular señor Enrique A. Ferreyra que fué ascendido”. — (Sesión de julio 24).

Para poder nombrar al señor Levy — caro amigo y comprovinciano del vicepresidente del C. N. en ejercicio interino de la Presidencia — el Consejo no tiene reparos que oponer a la terna y ésta se resuelve como acaba de verse.

A renglón seguido, el Cuerpo trata la otra terna, cuya numeración es anterior a la resuelta y en la que el maestro suspendido el 20 de abril ocupa el tercer lugar. Y a su respecto acuerda la entidad:

“Exp. 6.121-3º-1925. — Devolver la terna al C. E. 3º para el nombramiento de Vicedirector de la escuela número 21 del mismo, con la manifestación de que el señor José A. Escobal Molas no puede ser incluido en terna por la suspensión que se le ha impuesto con fecha 20 de abril p.º p.º”. — (Sesión de julio 24).

¿Se quiere mayor y más claro ejemplo de arbitrariedad? Porque es innegable que si la constancia aludida invalidaba esta terna, lo mismo ocurriría con la otra tratada pocos minutos antes.

¿Qué defensa ensayaría el Consejo Nacional para este nuevo cargo? — La venganza empieza a manifestarse, crudamente.

Fiestas carísimas

Cierto es que el Presupuesto vigente, según la frase del Consejo, contiene una partida especial destinada a “Fomento de la Confraternidad Pan-Americana”; pero nos parece que la existencia de esa partida no ha de obedecer al sólo fin de sufragar fiestas y ceremonias “de Confraternidad, etc.”, cual lo entiende en modo excluyente el Consejo Nacional de Educación. Más aún: la existencia de tal partida no implica, necesariamente, que su monto deba agotarse en cada ejercicio anual.

Sin embargo, el Consejo cree lo contrario — y lo lamentamos, por él y por nosotros, los maestros. En favor de la Confraternidad escolar Pan-americana (¿y por qué nó universal, como podría proponerlo el Consejo a las Cámaras legislativas?), en favor de la Confraternidad escolar, decíamos, podrían hacerse muchas otras cosas fuera de dichas fiestas. Por ejemplo: envío a escuelas del extranjero de elementos útiles para que ellas conocieran nuestro estado técnico y progreso didáctico; intercambio de correspondencia, informes y material de enseñanza; quizá algunos viajes de educadores, etc. La confraternidad así cimentada, ¿no sería más eficaz y verdadera, acaso?

ternidad así cimentada, ¿no sería más eficaz y verdadera, acaso?

Por otra parte, no es admisible que se derroche — es la palabra que cuadra — el dinero en fiestas de una eficacia discutible, por no decir de una inutilidad manifiesta, ya que sólo valen como lucimiento de pocas personas y para hacer perder el tiempo a niños y maestros que concurren a las escuelas donde esos actos se realizan. A este respecto, es un verdadero derroche el que actualmente se realiza; y si no, que lo digan las tres siguientes resoluciones, de las que abundan en las actas del Consejo:

“Exp. 683-16º-1925. — Acordar al C. E. 16º la suma de un mil pesos (\$ 1.000) para los gastos que demande el acto escolar a celebrarse el 15 de septiembre próximo, con motivo de la entrega de la bandera de Costa Rica, donada por el personal docente de aquel país al de la Escuela número 3 de dicho C. E.”. — Sesión de julio 15).

“Exp. 12.255-5º-1925. — Autorizar al C. E. 5º para invertir hasta la suma de \$ 1.000 en los gastos que origine la ceremonia del bautizo de la Escuela número 12 de su dependencia, con el nombre de “República de Bolivia”, que se realizará en el mes de agosto próximo, de acuerdo a lo resuelto en el exp. 17.860-5º-1923; imputándose el gasto al Inciso 11, Item 3, Partida 58 del Presupuesto Vigente (Para fomento de la Confraternidad Escolar Pan-Americana)”. — Sesión de julio 15).

“Exp. 13.336-6º-1925. — Ampliar hasta la suma de \$ 1.000 moneda nacional la partida de \$ 600, acordada por el H. Consejo en sesión del 1º del corriente (Exp. 10.963-6º) a la Dirección de la escuela número 18 del C. E. 6º, para la celebración de la fiesta en honor a la República del Perú, que tendrá lugar en la escuela de referencia el día 28 del corriente”. — (Sesión de julio 24).

Mil pesos a una, mil pesos a otra, y mil pesos a la tercera, en vez de seis cientos, para no ser menos que las anteriores.

Ha llegado la hora de llamar a una mayor cordura al Consejo, por estos gastos magníficos. Tal como se invierte la partida de la Confraternidad no es tolerable y será menester abogar por su supresión si no se reacciona al aplicarla. Advertimos que en el Congreso ya se habla del asunto: bueno será que el Consejo tenga en cuenta la advertencia y corrija el abuso que señalamos, una vez más.

“Levantando cargos”

La pintoresca controversia mantenida entre el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y el Consejo Nacional de Educación, acerca de a quien correspondía dar a la publicidad los descargos del último con motivo del memorial presentado en abril p.º p.º, al Poder Ejecutivo, por las Asociaciones del Magisterio, tendrá pronto fin, según se desprende de la siguiente resolución tomada por el Consejo (la que no hemos comentado antes por haber sido omitida de las copias de actas que recibimos por conducto oficial).

Dice así la aludida resolución:

“Exp. sin número. — Aprobar el presupuesto de la casa Monqaut y Bonthoux, que asciende a la suma de \$ 535 moneda nacional, para la impresión de 3.000 ejemplares del folleto “Levantando cargos” de este Consejo, cuyo gasto se imputará en la forma que indicará Dirección Administrativa”. — Sesión de julio 24).

No hagamos lineapié en la ausencia de imputación

del gasto, la cual se deja librada a Dirección Administrativa, pues es evidente que tal ausencia obedece a la celeridad con que se ha querido concluir la tramitación del expediente, al que le falta número por la misma causa, sin duda; ni reparamos, tampoco, con que tal erogación pudo evitarse con insertar el contenido del folleto en el "Monitor de la Educación Común" y mediante copias remitidas a los diarios y revistas, a muchos de los cuales les hubiera sido particular y especialmente grato darle cabida a ese levantamiento de cargos. Alegrémonos, en cambio, porque esa publicación se hará aun a costa de su precio y no obstante aquellos reparos.

Porque esa es, ciertamente, la impresión que debe causarnos el conocimiento de que el Consejo se ha decidido a ofrecernos — nos referimos a los maestros especialmente — la contestación dada a la extensa serie de cargos que las Asociaciones del Magisterio formularon contra la más alta autoridad escolar. Todos, profesionales y no profesionales de la enseñanza pública, estamos interesadísimos en conocer las respuestas halladas por el Consejo a las acusaciones que le han sido dirigidas. De ahí que sea de indudable utilidad la publicación del folleto prometido por la medida de que damos cuenta.

Esperamos, ahora, que la distribución del folleto no demore mucho en hacerse. Y no podemos sino esperararlo, ya que no está en nuestros medios conminar al Consejo como lo hizo el Ministerio para que aquél le enviara los descargos que van a publicarse, conforme a la resolución que nos ocupa. Esperamos el folleto, pues.

Una buena resolución

Exp. "Conceder licencia extraordinaria, con goce de sueldo, a la maestra auxiliar de la escuela número 13 del C. E. 5, señorita Juana F. Aguirre, dado su grave estado de salud, y teniendo en cuenta los 20 años de servicios que lleva prestados a la educación común, debiendo la D. Administrativa indicar la imputación que deberá darse a sus haberes".

Es este un asunto que debería llamar más seriamente la atención del H. Consejo con el objeto de que los legisladores nacionales incluyeran en el nuevo presupuesto una partida global de unos cuantos cientos de miles de pesos, para el pago de los sueldos a maestros, que sin estar atacados de tuberculosis, deban permanecer alejados de sus tareas un tiempo prudencial; pero nunca menor de seis meses.

Muchas son las enfermedades que pueden afectar la salud por largo período y que, descuidadas o mal atendidas, son capaces de inutilizar toda una vida. Creemos que el Estado no puede permitir que por unos cientos de pesos gastados anualmente, se perjudique la salud de ninguno de sus habitantes y menos de aquellos que se encuentran a su servicio.

En un corto comentario que insertamos en otro número hicimos ver la necesidad de que el Consejo aminore en un 50 por ciento, por lo menos, los gastos insignificantes o sin importancia que insumen, no obstante, partidas respetables. El ahorro que se realizara podría incluirse en las dedicadas a cuestiones de esta índole que mucho lo reclaman, sin aumentar el ya recargado presupuesto de instrucción primaria. Decimos esto último para que nuestra observación se tenga en cuenta para el año próximo, ya que somos enemigos de que se empleen los dineros del Estado en otros asuntos que no sean los establecidos por la Ley de Presupuesto.

Breves apostillas a algunas resoluciones

El sueldo de Presidente del Consejo.

Sabe ya el magisterio, y la opinión pública general también, cómo resolvió el Consejo pagar, meses ha, el sueldo de Presidente a su vice encargado interinamente de la Presidencia. Lo que no se sabe es de dónde, de qué partida salen los dineros destinados a tal objeto: si del sueldo del titular, de la partida de eventuales o de cualquier otra; y menos lo sabremos ahora, después de esta resolución que el Cuerpo acaba de votar (bien que cercenándola de la copia de las actas que se nos envían):

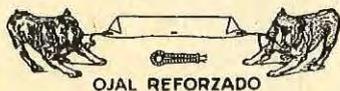
"Exp. sin número. — Aprobar la liquidación ordenada por el señor Vicepresidente en ejercicio referente a los sueldos del ex Presidente titular doctor don Ernesto H. Celsia, por los meses de marzo, abril y mayo, cuyos sueldos fueron reclamados por el interesado". — Sesión de julio 6).

Si las cuentas de este Consejo Nacional de Educación fuesen todo lo claras que debieran ser, la predicha resolución nos diría qué imputación recibe el pago que se hace al interino. Quede, empero, la constancia de una doble presidencia a los efectos de la percepción del emolumento respectivo.

Consecuencia de las adscripciones.

Hemos criticado, en repetidas oportunidades, el abuso que de las adscripciones hace este Consejo Nacional de Educación y la irregularidad administrativa que las mismas comportan. Recordamos que se pagan sueldos de maestros a adscriptos a la Inspección de Cooperativas, a la Secretaría General y a algunos despachos de los Vocales, y sueldos de directores a otras personas adscriptas a la Inspección General y a cierta vocalía (antecedente valioso, en este caso, para ascender inmerecidamente a inspector técnico). Constituyen, todos ellos, ejemplos de la caprichosa aplicación del Presupuesto que caracteriza al actual Consejo y motivan, por añadidura, gastos dobles al erario, como nos lo demuestra:

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.

esta resolución que transcribimos (la que tampoco figura en las copias de actas que recibimos):

“Exp. 9.381-11°-1925. — Nombrar Directora Infantil para la escuela número 14 del C. E. 11°, con carácter honorario y sueldo actual, a la Vicedirectora infantil de la escuela número 3 del mismo C. Escolar, M. N. señorita María Elena Labrué, en reemplazo de la señora Carmen E. de Mieli que ha sido adscripta”. — Sesión de julio 13).

Fácil resulta inducir que si la “adscripta” ocupara su verdadero lugar, la nueva designación habríase ahorrado. Y así acontece con todas las demás adscripciones, que no son pocas, por otra parte.

Otra imputación irregular.

El Consejo ha resuelto, también a la sordina (es decir, ocultándose oportunamente la resolución, que fué “cortada” de la copia del acta pertinente):

“Exp. 10.366-I-1925. — Autorizar la ejecución de reparaciones en el automóvil del H. Consejo, número 298, aceptándose el presupuesto de la casa Gerónimo Gnecco por importe de \$ 527,00 moneda nacional, que es el más bajo de los tres agregados, siendo equitativo a juicio de la D. G. de Arquitectura; debiendo imputarse el gasto al Anexo E., Inciso 11, Item 3, Partida 33 del Presupuesto Vigente (Viáticos, pasajes, gastos de movilidad, Capital y Territorios)”. — Sesión de julio 10).

Está claro que la imputación dada no es la que corresponde; nada hay que agregar, por consiguiente.

¡Esa nafta!

El mal de los automóviles del Consejo no está sólo en su compra, que agota partidas destinadas a otros fines, ni en los arreglos y reparaciones que al poco tiempo reclaman, debilitando también partidas ajenas, sino en lo que consumen al moverse. O sus motores son pantagruélicos o, a la verdad, sus ruedas no están quietas un momento, como si sus ocupantes estuvieran en continua tarea de inspección escolar.

Lo cierto es que las cuentas de la nafta consumida ascienden a cifras asombrosas, y a veces no hay con qué pagarlas. Nos lo dice el propio dueño y señor de esos costosos admículos de la administración escolar:

“Exp. 2.720-S-1925. — Autorizar la inclusión de la suma de \$ 835,20 moneda nacional, que se le adeuda a la Soc. Anónima “Guillermo Padilla Ltda” por suministro de nafta durante el mes de noviembre de 1924, en la planilla que debe preparar la D. Administrativa a objeto de solicitar un crédito suplementario por 1924”. — Sesión de julio 20).

“Exp. 2.719-S-1925. — Autorizar la inclusión de la suma de \$ 881,40 moneda nacional, a que se refiere la factura adjunta al exp. por suministro de nafta durante el mes de diciembre de 1924, en la planilla que debe preparar, etc.” (Igual al anterior). — Sesión de julio 20).

¿Pierden, quizá, los tanques de la nafta de los automóviles del Consejo?

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Una resolución demostrativa

Por si las numerosas pruebas ya dadas no fueran sobrado elocuentes acerca del cuidado y dedicación con que las oficinas del Consejo Nacional estudian y tratan las cuestiones que atañen a los maestros, especialmente a los de las provincias y territorios, como asimismo en lo que concierne al conocimiento que los consejeros tienen de las resoluciones que ellos toman, he aquí una reciente resolución que aclararía toda duda sobre el particular, si la duda existiera:

“Exp. 11.014-B-1925. — 1° No hacer lugar al pedido formulado por la maestra ayudante de la escuela número 63 de Buenos Aires, señora A. C. de G., relativo a que se la ascienda a maestra auxiliar, en vista de que el Presupuesto no permite el gasto.

“2° Disponer que D. de Personal no dé trámite a esta clase de solicitudes mientras no varíen las actuales circunstancias de Presupuesto”. — (Sesión de julio 24).

Es muy fácil, evidentemente, rechazar todo justo pedido de los maestros en esa forma asaz simplista. Pero el Consejo ha olvidado, al proveer esa resolución, que dos días antes, en su sesión próxima anterior, sancionó algo concomitante con tal pedido, al disponer la confección, por riguroso orden de antigüedad, de una lista con todos los maestros ayudante que por su título normal son acreedores al ascenso, el que se hará — conforme a la referida resolución del 22 de julio — a medida que las vacantes en el grado de maestro auxiliar se produzcan (véase “Resoluciones oficiales de importancia”, en este número).

Si los miembros del Consejo Nacional de Educación hubieran tenido en cuenta o recordado lo que dispusieron dos días antes, es seguro que la resolución recaída sobre el pedido de la señora de G. habría sido otra. En vez del “no hacer lugar” y de la disposición violenta del segundo artículo, lo que correspondía era dar traslado del pedido hecho a la D. de Personal para que ésta lo tuviera en consideración al redactar aquellas listas.

Empero, ¿llegarán a formularse algún día dichas listas? Más aún: ¿se tendrán a la vista y se respetarán sus constancias cuando el Consejo se resuelva a cubrir las vacantes que existen en los cargos de maestros auxiliares? Este es el *quid* de la cuestión y el Consejo responderá del mismo oportunamente, aun cuando ya prevenimos la respuesta si tomamos como comparación lo que análogamente tiene acordado la entidad sobre los ascensos de los maestros y directores de la Capital, letra muerta hasta hoy.

¿Que no debe extrañarnos todo esto que ocurre? Ya lo sabíamos.

A confesión de parte...

Con algún retraso, que se debe al propósito de ocultación otras veces señalado, damos a conocer la siguiente resolución:

“Exp. sin número. — A los efectos de no acarrear mayores perjuicios a la escuela número 152 de Córdoba y habiendo pasado las causas que motivaron la suspensión del director señor B., se resuelve:

Tarita de subscripción

(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre..... \$ 3.60
Año..... 7.—

INTERIOR

Semestre..... \$ 4.—
Año..... 8.—

“Reponer provisionalmente al Director señor O. B. hasta tanto se sustancie debidamente el sumario”. — Sesión de julio 15).

Es decir: 1º, que el sumario iniciado al señor B. se ha sustanciado indebidamente, circunstancia que no es para admirar a nadie; 2º, que la suspensión impuesta acarrea serios perjuicios a la escuela que el señor B. dirigía; 3º, que las causas de la suspensión eran pasajeras. ¡Muy bien! Si el Consejo nos lo asegura no tenemos por qué no creerlo, tanto más cuanto con esta confesión sólo se perjudica él mismo. Si con tal confesión se tratara de perjudicar a otros, demás está decir que sería necesario poner en cuarentena sus aseveraciones: que lo digan si no los maestros exonerados y suspendidos el 20 de abril ppdo.

Y no agregamos nada más porque la confesión de la autoridad nos releva de toda prueba.

Resoluciones oficiales de importancia

Fuentes de agua.

“Exp. 21.264-12-1924. — 1º No adoptar el temperamento propuesto por la Comisión ad-hoc, de supresión del jarrito en las escuelas, por cuanto el presupuesto en vigor no permite la imputación del gasto que ello demandaría.

“2º Hacer saber a la D. de Arquitectura que al proyectar nuevos edificios escolares u obras de reparación de importancia en los existentes, debe incluir las fuentes de que se trata.

“3º Establecer que en todo contrato de locación se imponga a los propietarios la obligación de la construcción de dichas fuentes”. — Sesión de julio 22).

Auxiliares de la Dirección (Territorios).

“Exp. 10.203-I-1925. — Establecer que las escuelas nacionales dependientes de la Inspección General de Territorios que cuenten con ocho o más grados y no tengan vicedirector, podrán tener un maestro auxiliar de la Dirección”. — (Sesión de julio 31).

Ascenso de maestros ayudantes.

“Exp. 8.164-S-1925. — Disponer que en lo sucesivo, a medida que se produzcan vacantes de maestros auxiliares, se vaya acordando dicho sueldo a los maestros ayudantes que por razones de Presupuesto han sido designados como tales, a pesar de contar con título de maestro normal, por riguroso orden de antigüedad”. — (Sesión de julio 22).

LA REINA en su **DEPARTAMENTO de LABORES** ofrece oportunidades que esperamos que toda persona previsora no dejará pasar esta ocasión. Damos como **DEMOSTRACION** algunos precios



HILO para hacer macramé, torsión suiple, especial para flecos, cortinas, etc. El ovillo de 100 gramos, \$ 1.10. El paquete de 1 kilogramo. \$ **10.—**

LIBRO con dibujos y detalles para hacer macramé, c/u. \$ **1.50**



1, 2, 3, **4 BUSTOS** de porcelana para vestir polveras, cisnes, pincheros, etc., c/u. \$ **0.25**

MUEBLECITOS
forrados con
CRETONAS

ARAÑAS
PIES
APLIQUES

LANAS y SEDAS
para Bordar y Tejer

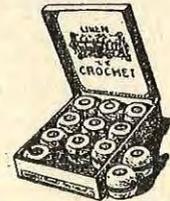
FANTASIAS
para
REGALOS

BASTIDORES
para todos los usos
LABORES EMPEZADAS
en todos los precios



LIBRO para hacer alfombras en colores, con todas las explicaciones detalladas, 2.20 c/u. pesos.

AGUJAS de bronce con mango de galalite, para bordar y hacer alfombras, c/u. **1.20** pesos.



N.º 45. — **HILO** de lino L. C. en blanco y crema, especial para filet, Venecia, etc., números 8 al 60, la caja de 12 ovillos. \$ **6.—**
El ovillo..... \$ 0.55



N.º 5 Busto porcel. \$ 1.—
N.º 6 “ “ “ 1.20
N.º 7 “ “ “ 2.—

Soliciten el suplemento de nuestro catálogo, está en circulación.

LA REINA
BHE. MITRE ESQ. SUIPACHA



De la moda

Los vestidos elegantes de la noche contrastan curiosamente con los que se llevan durante el día: los sacos largos son reemplazados por lamés suntuosos o ligeras muselinas de seda, cuyo chic muy femenino contrasta con



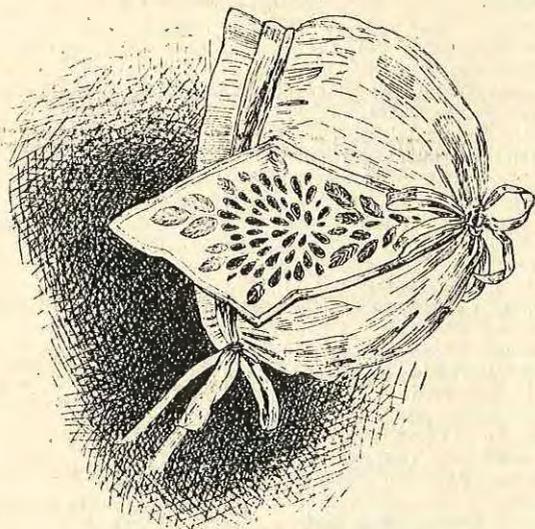
Elegante vestido para comida en satín negro. El canesú de puntilla está rodeado por un volado de muselina. La pollera plegada deja adivinar un "fourreau" de puntilla, delicadamente bordado.

la elegancia masculina que caracteriza a todo el resto del guardarropa. Los escotes se prolongan ampliamente en la espalda: en forma ovalada o en punta, descienden casi hasta la cintura.

Las polleras se cortan en paños sueltos; uno de ellos se alarga a veces, para formar una pequeña cola, otras,

una echarpe; por otra parte, estas tiras son numerosas sobre todo los vestidos de noche. Parten, ya sea de la espalda, ya de los lados, bajo el brazo, ya del medio de la espalda. Los movimientos que les imprimen la marcha o el baile son muy graciosos y dan a la silueta un aspecto ligero y armonioso. La muselina de seda continúa siendo muy apreciada para los trajes de soirée: los volados que se le superponen se rodean de "ruches", flores trabajadas en tul o bien de una franja de pluma de gallo o de avestruz.

Las puntillas y quipures muy finos se asocian a la muselina de seda, ya en el mismo tono que el vestido



Modelo de cofin muy práctico y elegante.

o bien en un tono opuesto: negro y ocre, por ejemplo. Así resulta admirable en fourreau de muselina de seda azul, enteramente plegado, cortado por entredós de valenciana ocre.

Se combinan también con acierto el rosa y el negro: verde y negro.

El crepe de Chine se utiliza para los trajes serios: para una dama de mediana edad será exquisito un vestido de crepe de Chine negro, adornado de entredós bordados en perlas de coral. Para los tapados de noche se emplea el terciopelo de seda, esa hermosa tela de reflejos tan profundos y que se adapta magníficamente para los distintos drapeados. Este tejido ha destrozado a todos los otros, dado que se presta con preferencia para la confección de tales prendas. Para confeccionarlas se emplea dos colores de terciopelo: blanco y negro; negro y carmesí: tostado y marfil. Estos tapados pueden por lo tanto llevarse indiferentemente de un lado o de otro, armonizándose con toilettes diferentes.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2; Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Carulú, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
 Albarellos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
 Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
 Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
 C. Cordero: Ercilia Guardia.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choel Choel (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugo.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Desvío Kim. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
 Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Anee.
 General Pico: Felisa Cortés.
 Gualeguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
 Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruiz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarría: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarraeín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): María B. de López.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 Salta: Gregorio Alvarez.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafín Villafaña.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
 Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmisolle.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yerúa (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.
 Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Los que mienten. — Tolerancia inexplicable.

COLABORACIONES. — El movimiento inglés de las "New Schools", por M. Devaldés. — La infancia educadora de la humanidad, por M. Legendre. — De mi erial pedagógico: declamación, canto y música, por J. M. Cotta. — Señora vocal, por la Redacción.

RASGOS Y CARACTERES. — Los palpitadores.

GRAMATICALES. — Errores más comunes en la conjugación de verbos irregulares y Consultas, por J. B. Selva.

NOTAS CIENTIFICAS. — Las serpientes de la Argentina, por P. Serié.

DIDACTICA PRACTICA. — Del lenguaje. — Más sobre las palabras cruzadas. — Clase de aplicación, por E. Sudre y L. B. Vignale. — La escuela día por día: sugerencias para el dictado de clases y libretas de síntesis.

HORAS SERENAS. — El secreto de la casa de los Eucaliptos, por H. Wast. — El cadáver de un muerto, por G. Papini. — La reseda del señor cura, por A. France. — Primera injusticia, por A. Chejov. — En pos de una ilusión, por G. Alvarez. — Odas, por Q. Horacio Flaco. — Un beso en la obscuridad, por E. Bracco. — Celos... por L. Malattera.

LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Mentiras y argumentos falsos. — En el reino de Babia. — Declaraciones de las Asociaciones del Magisterio. — La resolución del 31 de julio. — De "Tribuna del Magisterio". — Venganza y arbitrariedad. — Fiestas carísimas. — "Levantando cargos." — Una buena resolución. — Breves apostillas a algunas resoluciones.

EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Una resolución demostrativa. — A confesión de parte... — Resoluciones oficiales de importancia.

PAGINA FEMENINA. — De la moda, por Cléony.

	商 BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 5 DE 1925 商	
✧ Año V Núm. 101 木	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	✧ Tomo V Núm. 14 木
	商 Administrador: EUGENIO MARIANI 商	

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL

Habrá de permitirnos Vd., reconociendo la honestidad del propósito que nos mueve a hacerlo, que nos dirijamos a su atención en forma personal y directa, siquiera sea por esta primera y, quizá, única vez. Las circunstancias y el carácter de la exposición nos imponen esa manera de expresión, que es más concreta y que será — así confiamos — más grata a su espíritu.

Llega Vd., señor Presidente, a ocupar el alto cargo con que lo honra el P. E. de la Nación, en el momento más difícil porque haya atravesado nunca la entidad cuyos destinos va Vd. a regir desde ahora. El organismo escolar primario del país sufre, en efecto, la mayor de sus descomposiciones y la enseñanza que él dirige así como el magisterio que la sirve viven sus horas más angustiosas desde que ambos fueron creados. No en balde han debido soportar por casi dos años el pésimo gobierno que ha estado colocado a su frente, de cuyos yerros y desastres dan buena cuenta la prédica insistente de LA OBRA y demás órganos de publicidad que la docencia tiene, sin olvidar tampoco la realizada por diarios serios, como "La Prensa" por ejemplo. Por eso hemos afirmado poco ha, en nuestro editorial del número correspondiente al 20 de junio del corriente año, cuya lectura nos permitimos recomendarle, que nunca ha sido tan promisoro la renovación de la Presidencia del Consejo Nacional como lo es esta vez.

Excúsenos, doctor Gondra, si evitamos repetir aquí las consideraciones que en apoyo de dicha afirmación enunciábamos entonces y discúlpennos si le remitimos al editorial de aquel número recordado. Lo hacemos, simplemente, para evitarnos repeticiones inútiles, en cuanto nos sea posible.

Señor Presidente: Una tarea inmensa y agobiadora, complicada y enervante a ratos, le aguarda en su nueva posición. Son tantos los resortes que habrá Vd. de ajustar, tantas las cosas que tendrá que poner en su quicio, tan diversas las cuestiones que deberá resolver y de tal magnitud la diligencia y aviso con que necesitará proceder, que requieran, en verdad, esa rara energía y ese poderoso afán de corrección con que nos lo presentan, a Vd., los antecedentes que le conocemos de su vida pública anterior. Tenemos pues, derecho a confiar en su éxito y en la eficacia saludable de su acción al frente del Consejo.

En aquel editorial del 20 de junio que le hemos citado bosquejamos las distintas fases y los más imperiosos problemas técnico-administrativos que reclaman una inmediata atención de su parte. Subsisten en todos sus detalles, agravados todavía desde entonces acá, las causas

y los hechos que caracterizaban el estado de cada uno de dichos asuntos. Las Inspecciones Técnicas Generales continúan actuando con igual incapacidad y con los mismos vicios, señalados en cien ocasiones; los ascensos de maestros a cargos directivos y la provisión de las vacantes producidas en el grado de inspector siguen acordándose en forma caprichosa e injusta — cual lo demuestran los últimos casos resueltos por el Consejo, — gracias a la carencia de un escalafón orgánico que regule y rija el procedimiento; las escuelas desarrollan una obra anárquica y divergente por la ausencia total de normas generales que encaucen su acción, pues las Inspecciones respectivas viven en el más completo de los marasmos y el más sintomático de los silencios; el magisterio está ahito de desengaños por virtud de la "selección a la inversa" que sus autoridades se han empeñado en realizar; no se han creado las nuevas escuelas primarias que el presupuesto nacional permite porque las partidas correspondientes se han agotado en mantener adscriptos a los despachos de los vocales, a las Inspecciones Generales, a la Inspección de Cooperativas — subsistente ella misma, al margen del presupuesto, — en pagar los sueldos de los maestros de las "escuelas-recreo de vacaciones", creadas también al margen del presupuesto, en atender el gasto que demandan los maestros auxiliares del volante 31, que ahora se ubican hasta en escuelas de cinco grados por turno, etc.; las oficinas de la burocracia escolar son cada día más torpes en su trabajo, anulado amenudo por influencias espúreas, desordenado y moroso; continúa insoluble el problema de la edificación escolar, el de la acertada distribución de las escuelas, el de los textos de lectura, etc., etc.

¿Para qué proseguir en la enunciación de tantas cuestiones que Vd., señor Presidente, descubrirá enseguida? ¡Ya verá, señor, cuán vasto es el campo que se ofrece a su tesonera labor!

Y al respecto, doctor Gondra, no podemos callarnos la reflexión que sigue, obligada e importantísima. Por grande que sea la capacidad de atención y de trabajo de un hombre, por despierta y aguda que sea su inteligencia, y por fuerte y probada que sea su energía — condiciones todas que a Vd. no le faltan —, es materialmente imposible que esa persona pueda, por sus únicos cabales, atender individualmente y decidir por sí solo todos los asuntos que atañen al gobierno escolar. Su complejo mecanismo y su extenso escenario imponen, necesaria e imprescindiblemente, la concurrencia en tales tareas de segundas personas, de otros funcionarios que,

ya como auxiliares de confianza, ya como asesores útiles, o bien cual elementos intermediarios, prestan servicios coadyuvantes a ese gobierno de las escuelas. De sus informes y de sus juicios depende con frecuencia el criterio que el gobernante se forma en cuestión determinada, sobre cuya base ésta se resuelve. Es, pues, de evidente cuidado la elección de tales ayudantes y cooperadores.

Ahora bien; no ha de ignorar Vd., señor Presidente, que en el Consejo Nacional de Educación hay numerosas situaciones creadas y se ventilan intereses de tantas categorías distintas que a veces — y no son escasas — la solución de un asunto se fuerza o se obtiene clandestinamente, con engaño de la autoridad que la dicta. Queremos prevenir a Vd., aunque resulte ociosa la prevención, contra ese peligro siempre posible, más posible en su caso especial, doctor Gondra, dado el estado presente del Consejo y la cantidad de cosas que Vd. tendrá que rectificar y corregir.

Porque es para nosotros indudable que su tarea correctora y moralizadora será agobiante. Frente al resto de los miembros de la corporación — cuya permanencia injustificable subsiste hasta el instante en que escribimos estas líneas — estará colocado Vd., con violencia quizá, en perenne avizoramiento y constante advertencia. Se querrá cohibir su empuje reformador de procedimientos y conductas, se intentará sorprenderle en toda forma, se procurará envolverle con la atmósfera asfixiante de la institución; y Vd., señor Presidente, tendrá que luchar, no sólo contra sus compañeros de Consejo, sino contra toda la máquina montada en dos largos años de favoritismos y desaciertos. De ahí la vital importancia que tiene, para su éxito, la designación que Vd. haga de sus auxiliares y asesores.

Cierto es que su carácter, bien templado ya, constituye una garantía de resistencia eficaz a tanto empeño como se pondrá en juego para torcer u ofuscar su criterio, doctor Gondra; pero créanos que no le será él suficiente si a su sola fuerza confía Vd. el triunfo. El magisterio, y LA OBRA con él, anhelan verle salir airoso de la prueba y fincan su esperanza en Vd. para reanudar su existencia profesional con el entusiasmo de otrora y la fe hoy readquirida al sólo anuncio de que un hombre correcto, justo y enérgico va a dirigir el maltrecho Consejo Nacional de Educación.

Los 17.000 maestros nacionales que ejercen su misión civilizadora en el amplio solar de la patria han comenzado a aquietarse, serenando su espíritu, recién ahora y por aquel motivo, no por lo que falsamente asegurara en su nota al Ministerio el Consejo Nacional, el 31 de julio. La nutrida falange de docentes que atienden las escuelas del Consejo tiene puesta su pensamiento y sus ojos en Vd., señor Presidente, de cuya acción como autoridad suprema de la enseñanza primaria esperan la reparación del daño, colectivo e individual, producido durante estos dos últimos períodos de clase.

Desde hoy en adelante, el Consejo Nacional de Educación queda dividido en dos partes bien diferentes, para nosotros. En una está Vd., señor Presidente; en la otra, los cuatro vocales. Si titubeáramos en la res-

pectiva preponderancia, comenzáramos a temer por la obra futura del Consejo; pero como esa duda no la admitimos, nos reafirmamos en la certidumbre de que días de bonanza para las escuelas empiezan con la asunción del cargo por Vd.

Y en este particular no estará de más que hablemos un poco de nuestra acción.

LA OBRA, señor Presidente, ha tenido siempre — entre los múltiples propósitos que decidieron su aparición — el fin loable de contribuir, con su prédica y el estudio que realizara de los problemas educacionales, al mayor acierto de las autoridades escolares y al éxito de su gestión en bien de la enseñanza primaria. Si desde un tiempo a esta parte sus columnas se han distinguido por su espíritu combativo y sus críticas sin tregua a la autoridad, ello ha sido el resultado inevitable producido por el hondo desquicio reinante en el Consejo y el profundo malestar sentido dentro del gremio. Tribuna imparcial de sana doctrina y paladín consciente de la masa enseñante, LA OBRA ha cumplido con el imperioso deber de bregar por la rectificación de la senda seguida por las autoridades escolares, esforzándose en la lucha, que ha sostenido con el único móvil de defender honestamente los más caros intereses del magisterio y de las escuelas. Que su campaña no era vana ni injusta lo atestigua el unánime consenso actual, sea en el gremio, sea en la opinión pública general.

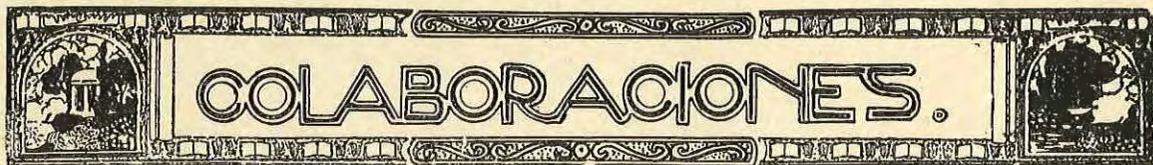
Pero así como ha sido tesonera, la revista, en su acción fiscalizadora, de la que se siente sanamente orgullosa, así también ha sido sincera y leal y así continuará siéndolo. Del mismo modo que hoy se complace al formular su augurio cordial al nuevo Presidente, mañana juzgará sus tareas y emitirá opinión sobre sus actos: libre, imparcialmente. Y ojalá no se vea nunca obligada a retomar el tono que la severidad de la crítica hacía imprescindible.

Dejamos dicho, así, cuánto anhelamos volver a colaborar en la obra del gobierno escolar. Creemos que con Vd., doctor Gondra, el magisterio y LA OBRA podrán marchar en armonía. Eseuche las palpitaciones del alma gremial, que son concordantes siempre con la buena fortuna de las aulas; no desdeñe la voz de los maestros por el mero hecho de ser ellos sus subordinados o por menosprecio de su opinión. Crea Vd. en el magisterio argentino, que merece el aprecio de sus gobernantes, y asegurámosle que el auspicio hoy latente por su gestión futura se convertirá presto en la acogida entusiasta que se granjean siempre la rectitud y la inteligencia puestas al servicio de las funciones públicas.

Hay en las colectividades un sentido común que sabe aquilatar el verdadero valor de sus dirigentes y gobernantes. El magisterio también lo posee y en grado exquisito, mayor ahora después del duro trance del que está por salir gracias a la acción que de Vd., señor, esperamos todos, maestros y pueblo.

En sus manos queda, señor Presidente titular del Consejo Nacional de Educación, la más vívida esperanza del magisterio argentino: su anhelo de paz, de corrección y de justicia.

HACE HOY CUATRO MESES Y MEDIO que fueron exonerados y suspendidos, arbitrariamente, 18 funcionarios escolares, sin que todavía se les haya hecho justicia. El magisterio confía, ahora, en el nuevo Presidente del Consejo.



LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS UNIVERSITARIAS EN ITALIA

Por Luigi Credaro.

1.º — Orígenes

“Escuelas Pedagógicas” llamaban los maestros italianos al “Curso de perfeccionamiento para los revalidados de las Escuelas Normales”, creado por la ley de 24 de diciembre de 1924, en las Universidades del reino, provistas de la Facultad de Filosofía y Letras: Roma, Nápoles, Turín, Milán, Pavía, Bolonia, Florencia, Padua, Génova, Pisa, Palermo, Catania y Mesina.

Las Escuelas pedagógicas en Italia fueron creadas para los maestros que sentían vivamente la necesidad de procurarse una cultura más amplia y más liberal que la que habían recibido en los seis años de Escuelas Normales que seguían, ordinariamente, a cuatro años de instrucción elemental. Pues en Italia, antes de 1923, se podía llegar a ser maestro elemental a los dieciséis años de edad, bien que los varones no podían ejercer la enseñanza antes de los diecisiete años. Con la ley de 1923 se añadió un séptimo año a las Escuelas Normales que recibieron el nombre de Institutos del Magisterio (*Istituto Magistrale*) y se redujo su número a cerca de la mitad.

Nuestro gran poeta Carducci decía en diciembre de 1885, ante el féretro de Pietro Sizziliani, filósofo positivista, profesor de pedagogía en la Universidad de Bolonia al hacer su panegírico: “Para dar una idea, a quien no lo vió, del entusiasmo de los asistentes a la Escuela de Pedagogía de Bolonia, no encuentro otro parangón que el del entusiasmo con que acudían a las escuelas de los famosos humanistas del Renacimiento. Mas allí eran príncipes y nobles, grandes y letrados; aquí eran pobres maestros elementales; signo, entre la tristeza de los tiempos, de otro más alto y más humano Renacimiento. Venían los maestros y las maestras de toda la Rumania y del Ferrareso, del fondo del Polesino, de los pasos de Verona, de las llanuras de Mantua, treinta, cuarenta, sesenta leguas de camino; en las heladas mañanas de enero, bajo el sol de junio, venían para escucharle y trabajar bajo él y con él. Y él los entusiasmaba por la gran misión humana, les consolaba del cruel abandono de los hombres, les inquietaba y exaltaba, mostrándoles a sí mismos dignos de recibir en sí la ciencia y la verdad. Y ahora por la pérdida de Pietro Sizziliani les falta a aquellas pobres almas el calor y a luz. Y ahora en las escuelas de Rumania, de Palestina, del Vernoese, allí donde es conocida la noticia de tu muerte, ¡oh Pietro Sizziliani!, se llora. Bella cosa es alabar a los hombres laudables; santa cosa ser llorado por los humildes, por los abandonados, por los pobres”.

Y con el mismo fervor que en Bolonia en torno a la cátedra de Sizziliani, los maestros acudían presurosos a la Universidad de Roma, a las lecciones de Antonio Labriola, primero hegeliano, después herbartiano y, por último, organizador agudo y docto del materialismo histórico, sociológico y político, y cuando, retirado de Labriola, en 1902, el que escribe estas páginas fué llamado

de la cátedra de filosofía de Pavía a la cátedra de pedagogía de Roma, los maestros asistentes a ella formaron legión y acudieron también a otros cursos, como el de literatura italiana, de A. Gubernatis, y de historia del resurgimiento italiano de M. Rosi. En igual pasión por el estudio acudían los maestros de Nápoles a las lecciones de pedagogía de N. Fornelli que sucedió a A. Angiulli, y que procedía de la clase de los maestros como el agudísimo G. A. Colozza, que desempeñó la cátedra de pedagogía de Palermo; como recientemente R. Resta, en Mesina; como en tiempo más remoto E. Latino, y otros. En Italia el Magisterio debe a la enseñanza superior de la pedagogía tales ingenios técnicamente bien preparados para la enseñanza elemental, y ricos de doctrina histórica y filosófica.

2.º — La Unión del Magisterio Nacional y las nuevas leyes sobre la escuela elemental.

Al hacer sentir más intensamente el deseo de los estudios superiores a los maestros jóvenes contribuyó mucho el constituirse en 1900, la *Unión Nacional del Magisterio* (*Unione Magistrale Nazionale*), la cual en breve tiempo absorbió las débiles sociedades locales y reunió un ejército potente y disciplinado de más de 40.000 asociados, y en pocos años puso de acuerdo a casi todos los maestros italianos. A la Unión Nacional del Magisterio el fundador que escribe estas líneas sugirió como normas de conducta política y técnica estas dos máximas: 1.ª, “Ni siervos, ni rebeldes”. 2.ª, “Para hacerse valer, hay que valer”. Después de las elecciones generales políticas de 1900 que derrotaron a la política conservadora, y al llegar al gobierno el partido democrático, se favoreció la propaganda en favor de una escuela popular más fuerte y fecunda y se formó una opinión pública escolar, y en pocos años (1902-1911) se realizaron algunas reformas beneficiosas: los maestros conquistaron un estado jurídico y económico, la obligación escolar de los alumnos fué elevada de tres a seis años, las escuelas primarias aumentaron bastante en las 69 provincias, la construcción de los edificios escolares por parte de los municipios fué facilitada mucho con un auxilio del Estado que llegó al 53 por ciento de los gastos, se mejoró la asistencia escolar con los Patronatos escolares, se organizó la dirección didáctica municipal, se mejoró y aumentó la inspección oficial, se reorganizó sobre nuevas bases la administración de las escuelas elementales, que de los municipios se transfirió en su mayor parte al Estado; se facilitó a los mejores maestros una carrera que de la escuela rural les podía conducir hasta la Inspección central del Ministerio de I. P. (Ley de 4 de junio de 1911).

Era natural que los maestros, tras esta sucesión de reformas introducidas por los partidos democrático y liberal se preguntaran a sí mismos: ¿Estamos bien preparados para estos nuevos deberes? ¿Bastan los seis años de Escuela Normal para ponerse en condiciones

de responder a la expectación del país? Los maestros sintieron la necesidad interior y la conveniencia económica de prolongar y mejorar la propia cultura. En todas partes donde se instituyeron cursos y escuelas especiales o conferencias, los maestros no quedaron ausentes. Las revistas escolares (como *I diritti della scuola*, de Roma; *Il corriere delle Maestre*, de Milán; la *Rivista pedagogica*, de Roma, dirigida por el que suscribe fueron adquiriendo un contenido científico y pedagógico cada vez más rico y moderno y colaboraron en esta elevación cultural y profesional de los maestros; y mucho más contribuyó a ello la Unión Nacional del Magisterio que se mantenía firme ante todas las tormentas, y es aun la más numerosa y fuerte organización del Magisterio italiano.

3.º — *La ley sanciona el hecho.*

La *Escuela pedagógica* nace en este movimiento de ideas liberales, escolares y políticas. Nace por generación espontánea. El legislador sancionó el hecho. La asistencia de nuestros oyentes a las cátedras universitarias, que servían también para los estudiantes procedentes de los liceos y que tenían fines de cultura diversos debían necesariamente producir algunos inconvenientes didácticos, porque el profesor, naturalmente, no podía tener en cuenta la cualidad de su auditorio. Pareció, pues, útil para los estudiantes de Facultad y para los maestros oyentes, crear para estos últimos un instituto especial universitario conforme a sus exigencias culturales y profesionales. Así fué como el M. de I. P., E. Orlando, a propuesta del diputado L. Credaro, ponente del Presupuesto, dispuso la creación de las *Escuelas pedagógicas* por la ley de 24 de diciembre de 1904, ajenas a las Universidades e incluídas en las Facultades de Filosofía y Letras. En Roma se añadió a la Escuela pedagógica un museo con una biblioteca especial numerosa.

4.º — *Organización financiera y pedagógica.*

Pocas lecciones académicas, muchos ejercicios escritos y orales, lecturas personales, lecciones modelos, informes de visitas pedagógicas, examen crítico de libros; las teorías pedagógicas, continuamente comprobadas y explicadas con la experiencia escolar; estudio experimental de los alumnos. En suma, el maestro, convertido en alumno, tenía que ser continuamente activo y productor de su saber y perfeccionar su experiencia pedagógica, el profesor no era un hacedor de teorías y un hablador, sino un guía afectuoso, un propulsor del estudio personal. Todo maestro debía llegar a ser maestro de sí mismo y creador de ideas propias con métodos y medios propios; en suma, llevar a los maestros al ambiente y a la vida de la Universidad, comprendida como un todo orgánico en el cual la libertad de aprender responde a la libertad de enseñar: tal fué el plan pedagógico de quien ideó la escuela, plan que en la práctica encontró algunos obstáculos en el número extraordinario de matriculados.

Las materias de enseñanza, después de un primer año de experimentos fueron determinadas así:

1.º Pedagogía (bienal). 2.º Literatura italiana (bienal). 3.º Legislación escolar con elementos de derecho administrativo (anual). 4.º Higiene escolar con elementos de anatomía y fisiología (anual). 5.º Filosofía teórica, o filosofía moral, o psicología experimental. 6.º Un curso a escoger por el alumno entre los indicados por el consejo directivo de la escuela, que en Roma fué la historia

del *resurgimiento* italiano. A estos seis cursos de lecciones se añadían ejercicios escritos y orales de pedagogía y de italiano. Los cursos y los ejercicios comprendían no menos de dos horas semanales; los cursos, no los ejercicios, podían ser comunes a los estudiantes de la Facultad de Letras o reservados a los alumnos de la escuela, a juicio del consejo directivo. Las lecciones y los ejercicios, excepto los jueves y domingos, debían comenzar después de las tres de la tarde. Particularmente útil a muchos maestros fué el Seminario psicopedagógico, anejo a la Escuela de psicología experimental de la Universidad de Roma, creado en 1907 y dirigido por el profesor Sante de Sanctis. Mas con el decreto de 5 de noviembre de 1916, la psicología experimental fué excluída de las materias de enseñanza, aun como facultativa, y el curso de lecciones reducido a cinco.

En cada materia de enseñanza el maestro debía sufrir un examen oral al fin del bienio o del año de matrícula. Aprobados los cinco exámenes especiales, aquél era admitido al examen de reválida que se dividía en cuatro pruebas: 1.º Disertación sobre un tema de pedagogía preparado en casa. 2.º Desarrollo en ocho horas a puerta cerrada, de un tema escrito de pedagogía o de historia de la pedagogía. 3.º Discusión de la disertación. 4.º Lección práctica sobre un tema sacado a la suerte veinte y cuatro horas antes. El maestro que aprobaba todas estas pruebas recibía del rector de la Universidad un diploma de reválida que le daba derecho a obtener del M. de I. P. el título de director didáctico después de cinco años de enseñanza satisfactoria en una escuela primaria pública. En Roma los matriculados en el primer año (1904-1905) fueron 195 para ascender a 601 en 1920-1921 y descender a 73 en 1921-22, cuando se instituyó un severo examen de admisión; el número mínimo de revalidados fué veinte, en 1914-15, y el máximo, 179, en 1923-24. Los maestros matriculados en las Escuelas pedagógicas se podían dividir en tres categorías: 1.ª Maestros, varones y mujeres, que se acababan de revalidar en las Escuelas normales y que no habían podido o querido encontrar plaza, la mayor parte hijos de familias habitantes en la ciudad universitaria sede de la escuela pedagógica. 2.ª Maestros ya en ejercicio en la sede universitaria. 3.ª Maestros rurales, algunos ya con muchos años de ejercicio. Prevalecía siempre el elemento femenino.

Las Escuelas pedagógicas no amadas por el partido conservador y clerical, contribuyeron durante veinte años a ampliar, fortificar y afinar la cultura libre del maestro italiano. Los frutos fueron diferentes en las diversas Universidades, según la labor realizada por los profesores, especialmente por los de pedagogía y literatura italiana, y según el espíritu y la voluntad de los maestros; pero, en conjunto, la escuela del pueblo extrajo de este contacto inmediato con la Universidad nuevas contribuciones de saber y de patriotismo.

Y de esto parece convencido el mismo ministro Gentile, que condenó a muerte a las Escuelas pedagógicas. En efecto, por el mismo decreto ley de 13 de marzo de 1923, con el que se suprimía las Escuelas pedagógicas, los Institutos femeninos superiores del Magisterio, de Florencia y de Roma (creados en 1833 con el fin de hacer posible a las maestras conseguir en cuatro años de estudio el título de enseñanza de la pedagogía, del italiano y de la historia en las Escuelas normales y en las Escuelas técnicas y complementarias), fueron abiertos también a los maestros varones y fueron autoriza-

dos a conferir después de un bienio de estudio, que con pocas modificaciones son los mismos de las Escuelas pedagógicas, la habilitación para el ejercicio de director didáctico y de inspector escolar. Además, a los dos viejos Institutos de Florencia y de Roma se añadió un tercero, para la Italia meridional, con sede en Mesina.

Por tanto, la idea de la Escuela pedagógica ha sido conservada, pero trasladada fuera de las puertas de los antiguos gloriosos ateneos. Mas este alejamiento de los maestros del ambiente y de la vida de la Universidad no agrada al Magisterio italiano, el cual, por medio de su máxima asociación, ha pedido al gobierno que sean abiertas de nuevo las Escuelas pedagógicas que no estaban nada al erario. Así, en la Universidad de Padua ha vuelto a ser abierta este año, por iniciativa privada, la Escuela pedagógica, y en otras partes se piensa seguir el ejemplo de la patria de Tito Livio. El mismo filósofo que en 1923 decretó la supresión de las Escuelas pedagógicas, escribía en 1920: "Que en la Universidad está la fuente a la que hay que ir y volver siempre a

buscar la frescura del trabajo espiritual en el que y por el que el saber tiene un valor y evita su mecanización mortificante y pernicioso. Este concepto profundo es el verdadero título por el cual la Escuela pedagógica ha surgido en Italia y podrá y deberá progresar; pero no podrá morir".

El ingreso de los maestros primarios en la Universidad es en estos últimos años un fenómeno común a casi todas las naciones, pues la Universidad no puede desinteresarse de la enseñanza primaria, la cual únicamente legitima la soberanía popular, que es hoy la base de la organización política de todos los pueblos de civilización desarrollada. La Escuela pedagógica italiana fué durante veinte años órgano de educación científica y, por tanto, liberal para los maestros del pueblo y constituyó un acto de solidaridad entre la Universidad y la escuela primaria, que plasma la conciencia nacional de la multitud, entre la ciencia y el trabajo, entre las clases directoras y las trabajadoras.

(De la *Revista de Pedagogía* — Agosto, 1925).

EL MOVIMIENTO INGLÉS DE LAS "NEW-SCHOOLS"

Por Manuel Devaldés.

Junto a detalles ya consignados sobre las nuevas escuelas y que provienen casi todos de una documentación tomada sobre las fuentes mismas, no carece de interés considerar por separado la actividad de cada una de ellas.

Pero, antes que nada, una observación. Todos los escritores que se han ocupado de las nuevas escuelas insisten sobre la importancia que allí juega el papel la personalidad del *principal*. Destinadas a la cultura individualista, ellas son el fruto del individualismo.

Hablando de la *Hall School*, Miss Muriel Mac-Kenzie dice:

"Cuanto más se conoce a fondo esas escuelas que faltas de otro término mejor, se podrían llamar experimentales, tanto más se establece la convicción de que es la personalidad del jefe, del principal inspirador la que está en los orígenes, en la fuente de toda excelencia. Sin Miss Gilpin no habría *Hall School*; sin los principales de las nuevas escuelas, algunas de éstas dejarían de existir; lo mismo puede decirse de cualquiera de esas escuelas, cuya iniciativa y persistencia son debidas a devotos visionarios. Es por esa causa que las nuevas escuelas durarán, porque la personalidad atrae la personalidad, y si uno de los iniciadores desapareciera, otro se levantaría para proseguir la obra".

Y eso corrobora la opinión general entre los adeptos del movimiento que la educación es menos una ciencia que un arte.

Entre los ejemplos más notables de esa influencia de la personalidad se encuentran el *Abbots Holme School*, que dirige el doctor Cecil Reddie. Mucho antes de la fundación del *New Education Fellowship* en 1889, él había abierto esa escuela, cuya dirección ejerce todavía.

Abbotsholme evidentemente es una institución de un carácter bien particular, debido a su fundador. Todo, en este último, es voluntad y energía; parece que mandan más un regimiento que una escuela. Este revolucionario de la pedagogía es — por otra parte — un perfecto conservador desde el punto de vista social, pero conservador como hay pocos, ilustrado, franco, progresa. Hay en él alma de nietzscheano.

La escuela no está abierta sino a los muchachos, hijos de familia de la clase culta y dirigente. La ambición del doctor Reddie es, en efecto, formar dirigentes, pero él los quiere aptos para llenar su cometido y hacerlo en forma honesta. Hace la educación de sus muchachos en ese sentido. Considera el conjunto de los hombres de una nación como divisibles en tres categorías, en cuanto a su misión social: la multitud, los capitanes y los espíritus superiores, éstos reales *gentlemen* y gobernantes por derecho divino. ¿Esta clasificación no os trae un vago perfume de nietzscheanismo? Es para producir espíritus superiores que existe *Abbotsholme*, escuela de autoridad en la organización monárquica y aristocrática — y apresurémonos a agregar, para no ser acusados de ilogismo — *ancienne* nueva escuela. Lo peor que pueda ocurrir, en el caso de que el alumno no triunfe, es que no llegue más que a capitán, lo que no sería malo para él. Sin embargo, una selección se ejerce a la entrada. La capacidad, no el dinero, es lo indispensable para la admisión. En todo caso, el dinero no es menos necesario, dado el costo de las pensiones.

El caso del doctor Reddie quiere, mediante la educación, estimular la clase dirigente, enseñar a sus hijos a *vivir* y a trabajar. Después de sus estudios cuando ellos dirijan trabajadores, sabrán lo que es el trabajo; porque en *Abbotsholme* ponen la mano en la pasta. Llegados a hombres no serán más *landlords* ociosos y parásitos, serán productores, no dejando de ser por eso ni *landlords* ni propietarios. El doctor no tiene la inten-

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL AHORRO

DE UTILIDAD PARA EL MAESTRO

Por el Prof. JUAN D. CONDE

Precio; \$ 2.80

Pídase a esta Administración

eión de transformar la sociedad en sus fundamentos. Si él revoluciona es para reafirmar el orden.

Luego, de nueve a diez años, los jóvenes al mismo tiempo que hacen sus estudios, se entregan a los trabajos del campo, jardín, granja, bosque. Construirán un puente, diques, etc., harán erecer legumbres. Manejan las herramientas, hacen carpintería, herrería, reparan las máquinas.

El principal de *Abbotsholme* no oculta a sus discípulos el juicio que le merece la clase social a la cual pertenecen: les denuncia los artificios y la hipocresía, no todos, sin duda, pero algunos; les vitupera el parasitismo de los ricos ociosos. He aquí algunas de las máximas de la escuela: *There is no nobleman excepting the noble man* (Sólo el hombre noble es un noble). *No one has a right to a meal unless he is the producer of that meal* (Nadie tiene derecho a comer si no ha producido esa comida). *There can be no honesty before God until there is honesty with men and in the man* (No puede haber honestidad ante Dios en tanto no haya honestidad hacia los hombres y en el hombre mismo), etc.

El doctor Reddie declara haber conservado lo que tiene un valor en la *Public School*. Los rasgos por los cuales se separa *Abbotsholme* de ella, se resumen así:

Desarrollo más intenso de las facultades físicas, intelectuales y morales del joven, correspondientes a las condiciones de vida actual. Determinación de la importancia de cada sujeto de estudio según su utilidad en la vida actual. Uso de los métodos de enseñanza más perfeccionados. Distribución científica del tiempo del alumno, de acuerdo con sus facultades e intereses en las siguientes edades. Adaptación del sistema general de educación a las necesidades individuales de los niños, en los estudios, las diversiones y la conversación. Restricción del empleo del discurso, de los libros y del llamado a la simple memoria. Preparación a la vida por la escuela de la vida. Desarrollo del espíritu de iniciativa y del sentimiento de la responsabilidad. Disciplina y cultura adaptadas a los entusiasmos y afectos del niño, sin olvidar que un cierto grado de restricción es necesario para que él se dirija hacia su más favorable porvenir. Comunidad de existencia en una escuela relativamente pequeña con tratamiento idéntico de todos los alumnos. El niño preferido a la tradición, condición indispensable del ideal pedagógico de la escuela activa. Cooperación de los alumnos y de los maestros. *Self-organización* de los grupos de estudios. Predominio de las lenguas vivientes sobre las lenguas muertas. Reducción del tiempo consagrado a los deportes, en beneficio del trabajo manual. Enseñanza completa de las ciencias naturales. Enseñanza de la higiene. Supresión de los premios y otras recompensas y en general de toda competencia. Cultura del sentimiento estético. Utilización del elemento emocional de la naturaleza humana para desarrollar el sentimiento de la camaradería. Una ilustración: uno de los cantos de la escuela es: *El amor de los camaradas*, de Walt Whitman.

Evidentemente, el programa de reformas del doctor Reddie era bastante, oportunista, es decir, muy moderado y él no ha cambiado; de suerte que *Abbotsholme* no se nos aparece sino como una *Public School* mejorada, en vez de ser una real *New School*. Desde 1889, otras veintidós escuelas nuevas han surgido; cuando se las compara con *Abbotsholme*, se constata que esta última llega al final por el número de condiciones cumplidas,

sobre las treinta necesarias a una escuela nueva perfecta. Allí, nada de coeducación de los sexos, por ejemplo, índice de una concepción autoritaria de los papeles respectivos del hombre y de la mujer en la Sociedad. Y mucha mayor autoridad que en cualquiera de las otras escuelas nuevas. El doctor Reddie se preocupa del individuo, es cierto, pero de cierta clase social bien definida, y por consecuencia, se preocupa más de esa clase social, que él identifica con la nación. "Educación significa Imperio", dice, y eso diferencia ya su escuela de las demás, que son pacifistas o infinitamente menos nacionalistas. No es menos cierto que históricamente *Abbotsholme* es el punto de partida del movimiento de las nuevas escuelas. Es justicia reconocerlo así.

La *Bedaes School* puede ser considerada como un retoño de la precedente. Fué fundada en 1892 por M. J. H. Badley, antiguo colega del doctor Reddie. Su fundador parece haberse inspirado de *Abbotsholme*, pero en todo caso ha demostrado una visión más amplia y una realización más audaz. Se observa en *Bedaes* un idealismo individualista más generoso, atemperado por un realismo clarividente. Y, en definitiva, de todas las nuevas escuelas, es la más seductora, según nuestro parecer, precisamente a causa de ese equilibrio entre dos cualidades indispensables en una tal empresa.

Otra escuela nueva ya antigua es la *Clayesmore School*, fundada en 1896, para los muchachos solamente, por Mr. Alex Devine. Más o menos lo mismo que *Abbotsholme*, ella ha conservado puntos comunes con la *Public School*, lo mismo que la *Perse School* (Cambridge), una vieja institución que se ha adherido recientemente a los principios del Fellowship. En esta última, la coeducación de los sexos es practicada, tímidamente, hasta cierta edad.

Otra escuela nueva que ha ensayado las filas es la *Wychwood School* (escuela de niñas). Aparte de un sistema de autonomía particular, ella no tiene de llamativo sino la enseñanza de la literatura, dada de una manera nueva por una de las dos principales, Miss Margaret Lee, quien piensa que, la literatura de cualquier época encuentra siempre su inspiración en el estado social concomitante.

(Concluirá).

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

El Príncipe de Gales y el C. N. de E.

A estas horas todo el mundo sabe ya que el Príncipe de Gales no resultó propicio al C. N. de E. Los actos que este último preparó en honor del visitante fracasaron, el uno por la mala voluntad del tiempo y el otro por la ausencia del Príncipe. A la verdad, es para creer en una justicia immanente, y esos dos golpes fueron harto duros para quien anda en la mala...

Era justo, pues, esperar que el Príncipe justificase ampliamente su no concurrencia al acto que se le preparara en la escuela "Herrera Vegas", y parece ser que la excusa del huésped ilustre llegó al seno del C. N. de Educación en carta enviada por la secretaria Privada del Príncipe. Naturalmente que ella fué en la lengua de Shakespeare, y sólo así se explica que ninguno de los destinatarios se haya podido enterar del contenido — pese a los más desesperados e infructuosos esfuerzos — y acusara recibo en términos oficiales...

Uno de nuestros redactores, con loable afán y mejor éxito, ha creído encontrar la susodicha nota - disculpa en el despacho de un alto funcionario del Consejo, y, a requerimiento especial, ha vertido su texto a nuestro idioma, para que todos, incluso el Honorable, puedan gozar un rato de esparcimiento...

LA OBRA deja constancia, una vez más, de la eficacia de sus servicios informativos y solicita cierta buena voluntad para una traducción tan laboriosamente conseguida y llevada a feliz término. Ahí va:

Ortíz Basualdo Palace. — Agosto 22 - 1925.

"Muy honorables señores:

"Su Alteza Real me encarga muy especialmente les haga llegar la expresión más íntima de su pena por la no concurrencia al acto que ustedes muy gentilmente prepararon en su honor, el día de ayer, en la escuela "Herrera Vegas".

"La extraordinaria pertinacia del sueño impidió que Su Alteza cumpliera con compromiso tan agradable para él y lo acaecido es más sensible aún por cuanto no fué posible, a causa del mal tiempo, hacer desfilar veinte mil niños argentinos, hijos de una democracia, en un acto que también ustedes muy generosamente habíanle organizado.

"Su Alteza ha sentido infinito defraudar muchas esperanzas y anhelos de los escolares que se habrán esmerado en grado superlativo en la preparación de los números a ellos confiados. Para todos, maestras y alumnos, sea la primera palabra de excusa del Príncipe.

"Empero, muy honorables señores, a Su Alteza no se le ha escapado en su breve estada en este agradable país, la significación que asumiría su visita para la vitalidad del propio Consejo Nacional, asistiendo a un acto en la escuela "Herrera Vegas", acompañado por el señor Presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear y altos funcionarios del Estado.

"Consciente Su Alteza de los perjuicios que su inasistencia ha ocasionado en la vitalidad del Consejo, se hace un deber en reiterarles —por mi intermedio— cuánto deplora lo ocurrido, en la seguridad que ha de ser disculpado, atenuando la gravedad de su omisión.

"Como testimonio fehaciente y no menos fidedigno del alto aprecio que le merece la más alta institución escolar argentina, me solicita les comunique que, a su vuelta a la vieja Inglaterra, empeñará los mejores oficios ante el Rey George para que se le conceda a todos ustedes, la meritísima y envidiable *Real Orden del Baño*.

"En la creencia de que tal distinción ha de halagarles en extremo, me complazco en hacerles saber que Su Alteza piensa visitar la Escuela "Herrera Vegas", dentro de pocos días, en forma estrictamente privada, sin ostentación de fuerzas y afluencia de interesados, para sorprender a los niños argentinos en un día normal de labor educativa.

"Con amables consideraciones para ustedes, dejo cumplido así el encargo de Su Alteza, el Príncipe de Gales, expresándoles mi mayor simpatía".

EL PROBLEMA ESCOLAR DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Por Francisco A. López.

He leído en *La Autonomía*, de Santa Rosa, de fecha 4 de mayo del corriente año, el artículo titulado: *Impulso Escolar*, y en el cual aparece una circular dirigida por el Inspector General de Escuelas en Territorios y Colonias Nacionales, a los señores Inspectores Esc. de Sección, apurando la creación de escuelas primarias en Territorios.

Sin poner en duda los deseos y buenas intenciones del señor Inspector General de Escuelas de Territorios, difiero, sin embargo, en opinión ante el problema escolar.

Pretender crear más escuelas sin antes mejorar la situación de las actuales lo califico de absurdo administrativo. No es el hecho de crear escuelas, a diestra y siniestra. Hay que crearlas bien y en condiciones ventajosas de trabajo para que su estabilidad resulte segura. Si bien es cierto que en el año 1922, se crearon más de doscientas escuelas primarias en los Territorios, en el plazo perentorio de seis meses, también debemos tener en cuenta que durante los años subsiguientes de 1923, 24 y 25 se clausuraron una infinidad de esas escuelas, en unos casos por falta de población escolar, en otros por no contar con edificios adecuados para tales fines y, por último y para remachar el clavo, porque así lo exigían las conveniencias o necesidades, personales o particulares, de los maestros y directores.

Falta al H. Consejo Nacional de Educación un plan sistemático y eficaz de edificación escolar, sea por intermedio del Banco Hipotecario Nacional o mediante otro arbitrio cualquiera. Estoy de acuerdo y acepto que el H. C. N. de E. busque y exija la donación y cooperación franca, voluntaria y decidida de los terratenientes o latifundistas potentados o de los vecindarios holgados, como medida para resolver en forma definitiva el problema de la edificación escolar en Territorios; pero no estoy de acuerdo cuando el Consejo Nacional de Educación busea la cooperación monetaria, para tales fines, de vecindarios indigentes o de particulares que atraviesan por una crisis económica.

Si lo ideal es que todo director de escuela primaria viva en el mismo establecimiento educacional, ¿por qué el gobierno escolar nacional no procura realizar ese ideal tan necesario y conveniente en el terreno de la práctica escolar, con la consabida cooperación y colaboración de los vecindarios y particulares fuertes en recursos monetarios? En el año 1922, el Consejo Nacional de Educación quiso poner en práctica ese propósito, en la creación de escuelas primarias, solicitando de los vecindarios y particulares su contribución en tal sentido; propósitos que fracasaron porque el ambiente no estaba preparado para ello. Opino que si nuestro pueblo no tiene una noción completa y acabada del valer de sus escuelas primarias, y si no se interesa por la mayor cultura y mejor preparación de sus propios hijos para el futuro, mal puede esperarse de él la susodicha colaboración y cooperación en la obra escolar. Para eso hay que preparar primero el ambiente.

Conviene desarrollar una propaganda educacional, con método y perseverancia para que llegue a un feliz término, con el deseo de ilustrar a los vecindarios sobre los temas escolares de capital importancia en la educación de los niños, y para interesarlos en la obra escolar que vienen desarrollando nuestras escuelas primarias. Es

así como padece el aprecio de los vecindarios para la escuela y el educador; y es así también como surge la cooperación y colaboración de los vecindarios, en forma espontánea, consciente y perdurable, para el progreso del organismo escolar, ya fuere en el órden edilicio, didáctico o social. Es ésta la cooperación y colaboración que solicitaba el Consejo Nacional de Educación de los vecindarios y particulares en el año 1922, para la creación de escuelas en Territorios y Provincias, la que fracasó en parte por los motivos o causas expuestas anteriormente. ¿Cómo se puede realizar esa propaganda educacional? En diferentes oportunidades, y turnándose el personal directivo y docente, se pueden dar conferencias a los vecindarios, en una u otra escuela, a los fines consiguientes que nos proponemos llegar dentro de un breve lapso de tiempo.

El sostenimiento de una escuela cuesta al tesoro del Estado y si no la ubicamos bien, colocándola en condiciones favorables de trabajo, en vez de dar el máximo de utilidades y beneficios a la sociedad, dará el mínimo. El sistema seguido por las autoridades escolares durante el año 1922 para la creación de escuelas primarias de golpe, ha sacrificado a muchos directores, particulares y vecindarios.

La máxima de Sarmiento: "*hacer las cosas, aunque mal, pero hacerlas*", no se puede aplicar en la creación de nuestras escuelas primarias porque, al crearlas, hay que crearlas bien, con bases seguras y definitivas, para que su estabilidad progresista sea perpetua, para que no tengamos escuelas a medias o simulacro de escuelas, sino escuelas completas, en toda la acepción de la palabra.

Debemos ir directamente a la edificación escolar definitiva, ya sea por donación de los particulares o por la obra conjunta de los vecindarios y las autoridades.

No deben buscarse ni aceptarse locales escolares gratuitos por uno o dos años, y sí deben buscarse y aceptarse locales escolares gratuitos en carácter definitivo, ubicados en buenas condiciones y en lugares estratégicos, y que gocen de completa libertad e independencia en su campo de acción. Con los edificios escolares gratuitos por uno o dos años sólo se ha conseguido la mala ubicación de muchas escuelas, que trabajen en condiciones inconvenientes, que los particulares especulen sobre nuestras escuelas, que los vecindarios no tomen carta en el asunto, y que los directores tropiecen con una serie de escollos en la realización de la obra escolar, a lo que podríamos agregar todavía un cúmulo más de detalles nada halagadores.

Lo que más nos preocupa y aflige es que van transcurriendo los años y nuestras escuelas primarias rurales poco o nada progresan, asfixiándose en su estancamiento vegetativo, poco o nada cambian de su "rutinismo" anticuario. Y parece que el Estado no les asigna la trascendencia a que son acreedoras colocándolas en un plano superior, de trabajo más ventajoso y de provecho.

Quizá el Estado ignora, o ha olvidado, que nuestras actuales escuelas primarias rurales pueden servir, o constituir por excelencia, la base de una agricultura y ganadería más próspera, científica y racional. Acaso el Estado no se ha percatado de que mejorando nuestros actuales escuelas primarias rurales se formaría al futuro

agropecuario consciente; se asimilarían y adaptarían elementos étnicos en nuestras zonas y regiones rurales, se conseguiría el arraigo definitivo y perpetuo de los educadores y educandos ubicados en la hora presente en nuestra campaña; se estimularía la vida y el trabajo, sano y productivo, del campo y del taller, contrarestando la vida burocrática, que se mantiene con la sangre que circula por las poderosas arterias del Estado. La República Argentina es un país esencialmente agrícola-ganadero y hay que estimular esa tendencia, por todos los medios lícitos a nuestro alcance.

Combatiremos el analfabetismo creando y sosteniendo escuelas primarias fijas, en todo núcleo escolar mínimo de 20 educandos; creando y sosteniendo estaciones de escuelas ambulantes en todo núcleo escolar mínimo de 8, 10, 12 ó 15 niños.

Combatiremos el semi-analfabetismo mejorando nuestras actuales escuelas primarias y dotándolas de más elementos de trabajo, en el aula y fuera de ella.

Nuestras escuelas primarias carecen de edificios adecuados y de suficientes elementos de trabajo, y debe-

mos entablar una encuesta para definir si todo esto debe correr por cuenta del Estado o si debemos requerir la cooperación y colaboración, material y espiritual, del pueblo y de las municipalidades, para dar una solución definitiva al problema escolar en los Territorios y Colonias Nacionales. Así resultaría una obra conjunta de factores y entidades, obrando de común acuerdo y a un sólo fin.

Por último, me dirijo a la prensa en general del país y al gobierno escolar de la Nación, para manifestarles que es ese el problema escolar en los Territorios y Colonias Nacionales, trazado a grandes rasgos y encarado bajo un sentido esencialmente práctico y real, con conocimiento de causas y hechos, surgido del mismo ambiente en que se encuentran ubicadas y del que rodean a nuestras escuelas primarias, ya sean urbanas, suburbanas o rurales, fijas o ambulantes, infantiles, elementales o superiores, que por cierto constituyen la piedra angular de toda organización social, política y económica.

V. Alba (Pampa), Agosto de 1925.

EL PESIMISMO EN LA ENSEÑANZA

Por Galileo Taddei.

Hay cosas que nos envenenan, que amargan en forma tal nuestra alma haciéndonos perversos, pesimistas, malos en una palabra. Cuando el tiempo transeurre y los años van cayendo unos tras otros como gota tras gota sobre nuestra cabeza, nos hacemos cada vez más egoístas, más desconfiados y menos entusiastas. Este cambio, esta transformación, esta metamorfosis es perfectamente humana, es la lógica consecuencia de los sinsabores, pesares y miserias que soportamos, es la resultante única y fatal de los hechos.

¿Pensamos, acaso, cuando estamos en el comienzo de nuestra vida lo qué nos puede pasar? ¿Pensamos cuán terrible es la lucha a sostener con el medio que nos rodea? ¿Pensamos, en fin, que ésta nos tiene preparada una serie de desengaños y sufrimientos? No, nuestra inexperiencia, nuestro optimismo más o menos exagerado según los casos, nos lo hace ver todo bello, todo hermoso y fácil; es lo común, lo frecuente, y si así no fuera, ¡al diablo las iniciativas y proyectos de nuestra juventud!

¡Adiós humanidad!, pronto hallaría su fin, dado que cada uno nada haría y se concentería a la inactividad, a la pasividad absoluta, es decir, a la muerte. Acontece como siempre; al iniciarnos en algo, esperamos encontrar al extremo del camino, el fin que nos ha de dar la felicidad, el premio de nuestros esfuerzos, la dádiva divina, pero ¡oh desesperación!, la satisfacción que hallamos es ínfima en cantidad o bien se nos presenta otro camino, otra ruta, otro sendero aún más lleno de espinas que ha de exigirnos en su recorrido nuevos sacrificios.

Si el niño que al nacer nos asusta con su primer llanto y pide ansioso se le conceda el derecho de vivir, tuviera la experiencia que dan los años, seguros estamos que desearía perecer y no iniciar esta lucha de la cuál quizás no salga airoso. Pero la Naturaleza ha sabido inculcar nos en forma tal, ciertos conceptos, ciertas tendencias e instintos que cuanto más cerca nos hallamos de la muerte, esto es, del fin de los sufrimientos, es cuanto más gritamos y más deseamos vivir. Observemos a un baciloso agonizante; nos hablará de placeres infinitos, de iniciativas altruistas, de empresas colosales... y está tan sólo

a un paso de la muerte! Pues bien, la vida se nos hace tan bella, tan llena de atractivos, y digna de ser vivida dado que en ella esperamos ver realizados nuestros planes, nuestras aspiraciones y proyectos. Debe ser así, porque sino la Humanidad, privada de esa corriente optimista y llena de satisfacciones que cada individuo cree encontrar en su existencia, estaría condenada a desaparecer.

El pesimismo sistemático hace a los hombres malos, pues los hace inactivos y por consecuencia inútiles. Cada individuo debe aportar aunque tan sólo sea un grano de arena en la gran obra humana, para que sea eficaz y fructífera su vida. Ahora, surge el modo de aportar dicho grano, y hémos aquí desorientados, desamparados y muchas veces sin ruta para seguir. Muchos son los caminos, infinito su número, pero no todos llenos de satisfacciones. Algunos los hay llenos de obstáculos y desengaños que amargan nuestra alma, embotan nuestra sensibilidad y nos convierten al cabo de algunos años en simples máquinas que accionan pero no sienten. Una de esas rutas, uno de esos caminos a seguir para llegar a ser útil a nuestros semejantes, quizás el más noble, es la enseñanza.

Aquel que consagra toda su vida, sacrifica todo por lo que considera el ideal más noble, debe tener una fuerza de voluntad bien templada y que no decaiga ni por un instante; puesto que si tal cosa le acontece, rápido, de inmediato queda relegado, olvidado y muerto ante el resto de la sociedad.

¿Son tan graves los problemas que se le presentan en su camino que exijan tales esfuerzos?... Sí, muy graves; a cada paso exigen al que se consagra de verdad, que siente verdadera vocación, que realiza esa obra a conciencia, verdaderos sacrificios y pocas satisfacciones. Tanto es así que muchos fracasan, muchos desertan, porque a los primeros lides pierden el ánimo para la lucha. La existencia del que se dedica a enseñar está llena de preocupaciones, de sacrificios y de vicisitudes. Siempre y en todas las épocas históricas ha sido lo mismo. Los maestros, los filósofos de la Antigua Grecia vivían en la

miseria, pobres y muchas veces perseguidos por las horas incultas. Estas premiaban a los que trataban de ilustrarlas, sacándolas de la ignorancia, con el desprecio y la persecución; su fin único en la vida eran las orgías, las guerras y el afán de las conquistas. Ni por un instante se preocupaban de los que en las horas de la noche, mientras la multitud ocupábase en satisfacer su fiebre de oro y de lujuria, resolvían abstractos problemas, descubrían nuevos mundos, inventaban y fabricaban cosas de beneficio común y que luego eran del patrimonio de todos.

La Humanidad en su carrera desenfundada nunca pen-

só en esa falange de obreros silenciosos, humildes y tenaces a quienes le deben todo. Otras tendencias han seguido los gobiernos, y contados son los que han comprendido el valor de los educadores; pocos pero muy pocos son los que se han dedicado a mejorar su situación pues otros problemas políticos absorbían sus actividades. El día en que los gobiernos comprendan y discernan mejor, dándole el valor que merece a esta falange del proletariado intelectual, habrán, por vez primera en la historia de la Humanidad, hecho obra eficaz y de provecho para la educación de las generaciones futuras.

La Escuela en el Extranjero.

INGLATERRA

La Instrucción Pública.

Con su acostumbrada puntualidad el Ministerio de Instrucción Pública de este país ha publicado su memoria anual en la cual da cuenta de la labor realizada durante el último año.

En una de sus páginas la memoria dice: "En el campo de la enseñanza primaria se ha abordado el problema de los edificios escolares deficientes que se había interrumpido por la guerra, y se ha elaborado un vasto plan de cooperación con las autoridades locales para adoptar medidas eficaces con el fin de atender a la enseñanza superior de los niños mayores y más inteligentes, hecho de la mayor necesidad en vista del anuncio de Mr. Trevelyan (ex ministro de I. P.), de su aprobación a los proyectos de elevar la obligación escolar hasta los quince años. Se han realizado algunos progresos en la creación de escuelas de párvulos; se estudió activamente el problema general de la educación de los niños anormales en todos sus tipos y se tomaron medidas para el tratamiento médico de los niños y especialmente de los inválidos. Se aprobaron proyectos para la creación de nuevas escuelas secundarias y se dieron disposiciones para la creación de nuevas escuelas secundarias y se dieron disposiciones para facilitar el acceso a las escuelas de segunda enseñanza, elevando al 40 por ciento la proporción de matrículas, gratuitas que se pueden conceder cada año y elevando el límite hasta el cual los gastos de sostenimiento pueden ser calculados para las subvenciones. El ministerio señala con placer especial la reanudación de la obra iniciada en 1920 para la concesión de becas de estudio por el Estado para ayudar a los alumnos de las escuelas secundarias públicas a estudiar en las Universidades, y el desarrollo de la educación de adultos.

El presupuesto del ministerio para 1924-25 ascendió a 41.900.000 £ (casi 500 millones de pesos m/n.), comparado con 41.934.047 £ del año anterior. A estas cantidades hay que añadir los gastos de las autoridades locales que se calculan en 58.250.000 £, y 12.060 £ para educación superior. Esto sin contar las grandes sumas empleadas por los particulares ni los presupuestos de Escocia e Irlanda. Los gastos actuales son algo menores, habiéndose, por tanto, reducido el presupuesto actual en la cifra de 34,047 £ antes señalada, que como se ve no

es muy grande. El hecho de que los gastos totales de educación permanezcan así más o menos estacionarios, a pesar del considerable aumento en el costo de las jubilaciones de los maestros, puede atribuirse a tres causas: a) el ahorro de más de 200.000 £ por la gradual terminación del plan de educación de los antiguos combatientes; b) el tiempo que necesariamente tiene que transcurrir entre el planteamiento de las mejoras introducidas y el momento en que estos comienzan a ser realidad, y c) la continua disminución del número de niños que asisten a las escuelas primarias públicas debido a la disminución de la natalidad. Otro importante factor es la contribución voluntaria por parte de los maestros del 5 por ciento de sus sueldos y las contribuciones de éstos al proyecto de regulación de las escalas que se han calculado en 2.360.000 £ como aporte de los gastos del Estado."

FRANCIA

La Ciudad Universitaria de París.

En el mes último se han inaugurado en París los primeros pabellones de la Ciudad Universitaria, creada sobre la base del cuantioso donativo de M. Deusch de la Meurthe. En esta Ciudad Universitaria construirán pabellones los principales países del mundo, hallándose ya en construcción algunos, como los del Canadá, Bélgica, Japón, etc., a todos los cuales se concede gratuitamente el terreno necesario para la edificación.

La futura Ciudad Universitaria tendrá 900 metros a lo largo del "boulevard" Jourdan. Detrás de estos pabellones, situados al borde del parque Montsouris, se extenderá un amplio parque de 18 hectáreas que tendrá espacios para carreras a pie, campos de foot-ball, pistas de tenis y una piscina de 100 metros de largo para la natación.

Los siete pabellones inaugurados son poco elevados, rodeados de verde y están divididos en elementos bastante pequeños, cada uno de los cuales tiene su entrada y su escalera. En cada elemento no existen más de cinco a siete cuartos por piso; no existen, pues, largos corredores. En el interior, como en el exterior, estas construcciones son villas y no cuarteles.

Las fachadas son de ladrillo y de piedra; para evitar que los edificios — que tienen dos pisos — sean demasiado elevados, el segundo se halla, en parte, en el tejado.

Los techos, de pizarra, tienen una gran pendiente. El conjunto recuerda un poco ciertos viejos edificios de Francia. Los pabellones están dispuestos en torno a un gran espacio central animado por praderas, arbustos y árboles. Aquellos están unidos por pérgolas cubiertas con techos tijeros y cuyas columnas sirven de tutores a rosales trepadores.

Los cuartos de los estudiantes tienen 3,40 m. por 4,20 y se hallan dispuestos, decorados y amueblados según una veintena de tipos. No hay dos en cada pabellón que se parezcan. Una idea dominante en la composición, de un espíritu muy moderno, ha sido buscar la intimidad tanto como la luz. En cada cuarto hay un armario de colgar y un lavabo con agua corriente colocados entre los tabiques que le separan del cuarto vecino; el lavabo queda oculto cuando no se utiliza. La cama tiene forma de diván; una mesa graciosa, dos sillas y una biblioteca móvil completan este mobiliario, muy ligero para que cada estudiante pueda disponerlo según sus gustos.

En cada piso hay un "office" donde los estudiantes podrán calentar el agua, preparar té, café, y un baño ducha dispuesto para funcionar día y noche. En el pabellón reservado a las estudiantes cada cuarto está provisto de un gabinete de "toilette" y los baños duchas han sido substituídos por cuartos de baño. Para los hombres se ha construído un lujoso establecimiento de baños en los sótanos de un pabellón.

En el restorán se servirán comidas día y noche a tres francos y medio. En el pabellón de la torre un vasto hall da acceso a un salón de fiestas muy hermoso, que recuerda el ayuntamiento de Rouen, a una biblioteca, a una sala de fumar y a dos salones de música. En los sótanos se preparan salas de boxeo, de esgrima y de gimnasia con instalación hidroterápica.

La Ciudad Universitaria empezará a funcionar a principio de curso con 350 estudiantes que pagarán 150 francos al mes. Antes de cinco años se calcula que aquella albergará a 3.000 estudiantes.

NOTAS CIENTÍFICAS

Las serpientes de la Argentina

POR PEDRO SERIE

(Conclusión)

TRATADO DE LAS MORDEDURAS

Para neutralizar los efectos del veneno de las víboras se ha preconizado desde tiempos remotos el uso de innumerables sustancias, casi "siempre infalibles" según la fe popular, fundada generalmente sobre leyendas o supersticiones. Los "curanderos de picaduras", los brujos y charlatanes pululan en ciertas regiones, prodigando recetas, a cual más absurda. Hay quien pretende curar por simpatía, por sugestión, por medio de oraciones, palabras o fórmulas cabalísticas. Otros, con amuletos varios, aplicaciones de yuyos o de ingredientes sospechosos; sacrificios de animales y, los más peligrosos, mediante la absorción de sustancias activas y dañinas, supuestos remedios, con frecuencia más temibles que el mismo envenamamiento ofídico, como el calomel con limón, el sublimado corrosivo, los purgantes drásticos, el tabaco, el alcohol en dosis tóxicas, infusiones múltiples, hasta el empleo de los órganos internos de la misma serpiente...

Fuera de los tratamientos empíricos, inspirados por la ignorancia, y condenados por la ciencia como inútiles o peligrosos, se han aconsejado en los manuales y tratados de higiene — y aun se aplican — otros racionales, químico-fisiológicos, basados sobre hechos comprobados por la ciencia, pero los que, en la práctica, resultan de muy escaso valor real. A esta categoría pertenecen los siguientes: ligadura de la parte afectada, succión de la mordedura, ventosas, cauterización con fuego o hierro candente, aplicación de sales o sustancias cáusticas: soda, potasa, etc.; inyección de permanganato, absorción de amoníaco con agua, etc. Tales recursos, excelentes en la teoría, resultan generalmente estériles en la práctica por la imposibilidad de aplicarlos oportunamente, pues la difusión del veneno en los tejidos es tan

rápida que no hay tiempo de cortarla, cualquiera que sea el remedio usado. En el Instituto de San Pablo se ha demostrado experimentalmente la ineficacia de todos estos tratamientos para las mordeduras venenosas de dosis tóxica.

Pero esto no significa que todos los accidentes ofídicos sean de resultados fatales, pues felizmente la ciencia dispone hoy de un precioso y realmente infalible recurso, que es el tratamiento específico por el suero antiofídico, preparado en los laboratorios, el que puede ser inyectado con éxito hasta varias horas después de la mordedura. Además, y por suerte, todos los accidentes no son producidos por serpientes venenosas — de ahí la necesidad de conocerlas — y cuando se trata realmente de éstas, sea que hayan mordido o comido recientemente, perdiendo así gran parte de su veneno (que es de producción lenta) puede ocurrir que la dosis inoculada resulte insuficiente para causar efectos mortales. Y esta circunstancia, que debe presentarse con frecuencia, no dejará sin duda de atribuirse a la acción de un pseudo remedio cualquiera, administrado previamente.

La seroterapia antiofídica suministra hoy el único recurso eficaz contra las mordeduras de serpientes, y su intervención ha salvado ya un gran número de vidas humanas. Noeión ésta que debe ser divulgada, especialmente en las regiones que pagan el más crecido tributo al ofidismo y que se hallan desprovistas de recursos para combatirlo, fuera del empirismo de ignorantes o de explotadores.

El suero más conocido es el de Calmette, del Instituto Pasteur de Lille, pero dado su carácter específico, es decir preparado a base del veneno de serpientes de la India y de Europa, se ha comprobado que no tiene éxito contra las mordeduras de nuestras víboras.

Haec varios años que el Brasil se ha preocupado de este problema y ha fundado con este fin en Butantán (S. Pablo) un magnífico instituto seroterápico que funciona admirablemente con excelentes resultados, gracias

a la activa cooperación del gobierno y del pueblo, y mediante la dedicación de un núcleo de sabios investigadores. El Instituto, dirigido por el doctor Vital Brazil, prepara diversos sueros, según la clase de ofidios ponzoñosos, y distribuye a quien lo solicita en el Brasil y en el exterior, ampollas con sueros, jeringas, instrucciones, etc., pidiendo únicamente en cambio serpientes ponzoñosas vivas, para extraerles el veneno, las que recibe siempre en gran cantidad.

En nuestro país — algo más tardío por ser menos afectado por el ofidismo — se ha iniciado recientemente una obra similar dependiente del Instituto Bacteriológico de la Capital. Se ha creado en el mismo establecimiento una sección a cargo de los doctores B. A. Houssey y C. Míguez, destinada exclusivamente al estudio del ofidismo en la Argentina. Los resultados de sus primeros trabajos no pueden ser más halagadores, habiendo conseguido preparar un suero pelivalente — contra las mordeduras de varias especies — de eficacia comprobada, el que será distribuido en breve con las instrucciones correspondientes, a medida que se prepare. Pero, para poder cumplir debidamente este fin tan humanitario, el Instituto confía que no le faltará la colaboración popular indispensable para conseguir en abundancia serpientes venenosas vivas, a la vez que todas las observaciones que respecto de accidentes puedan recogerse.

RESUMEN

El estudio anatómico y biológico de las serpientes revela datos originales e interesantes, a la vez que demuestra lo absurdo de innumerables prejuicios y leyendas imperantes respecto de las mismas.

Además del fin puramente científico, el conocimiento de los ofidios abarca otro práctico y utilitario, probando que la mayor parte (el 90 por ciento) son eulebras inofensivas, algunas muy útiles, que deben ser protegidas, por ser destructoras de larvas, parásitos, o de otras serpientes venenosas; que las pocas especies verdaderamente peligrosas no son agresivas, no persiguen al hombre, ni saltan para morderle; son sumamente tímidas y pesadas, tratando casi siempre de huir o de ocultarse; sólo muerden al ser pisadas o molestadas directamente.

Las mordeduras de víboras, generalmente fulminantes para pequeños organismos, no son siempre fatales para los mayores; además, la dosis de veneno inoculado no es igual en cada caso, siendo raramente suficiente para matar a un hombre.

Los viajeros, exploradores o coleccionistas, los que frecuentan o habitan las regiones de víboras, deben llevar continuamente polainas o botas, disminuyendo así en un 70 por ciento el peligro de las mordeduras; además, débese ahuyentar o destruir las ratas de las habitaciones, por ser las que atraen, especialmente de noche, a los ofidios.

En caso de mordedura por una serpiente ponzoñosa, debe usarse exclusivamente y cuanto antes el suero, según las instrucciones correspondientes, en la seguridad de vencer el mal.

Aprendiendo a conocer algo de las costumbres de las serpientes, a distinguir las eulebras de las víboras, y a dominar el miedo injustificado que provocan, será posible capturar vivas y sin peligro las especies dañinas para enviarlas a los institutos, cooperando así a la obra benéfica y humanitaria que éstos realizan.

Libros y Revistas

“Canciones de la tarde”

de Fermín Estrella Gutiérrez

Inefable serenidad del pensamiento cuando contempla, desde lo alto, la pequeñez del mundo y de la vida; secreto gozo del corazón, henchido al soplo de emociones que no pueden serle extrañas; no necesita ni pide más el lector para reconocer el sello de la verdadera poesía.

Gozamos en la lectura cuando la personalidad del poeta aparece dibujada con líneas claras y firmes a través de los versos, sin que ningún desmedido afán de originalidad borre su carácter a fuerza de querer acentuarlo, y observamos que, si bien aquel poeta escribe como todo el mundo, nos resultaría muy difícil cualquier intento de imitación. Porque las palabras están al alcance de nuestra pluma, y abundan las comparaciones y las imágenes, y las rimas obedecen sin tardanza a nuestro llamado; pero el calor de sinceridad y el trémulo movimiento de vida que anima aquellas inspiraciones, el poder de simpatía con que aquellas ideas e imágenes nos arrastran a seguir leyendo, bien a las claras dicen que nos hallamos en presencia de una personalidad muy distinta de la común.

Hay un corazón que canta o llora, que se alegra o entristece, que palpita de entusiasmo o desmaya de des-

aliento, como nuestro pequeño corazón humano; pero es “absolutamente él mismo”, como quería Verlaine. Y hay una inteligencia que ahonda en todos los problemas de la vida y el mundo; que se agita, como nuestras débiles inteligencias, por desechar el velo de los eternos misterios: pero desciende a profundidades que nosotros nunca soñamos alcanzar.

Y esto ha sido en todos los tiempos de cultura el arte por excelencia. Huye de la hueca sonoridad de las palabras que nada dicen aparentando decirlo todo; desdén las formas vacías de contenido y las maneras afectadas del cenáculo o de la capilla literaria; busca en la naturaleza humana lo esencial y permanente y, alcanzándolo a través del individuo, comunica a la voz de los poetas ese timbre que nos permite diferenciar la de cada uno, sin la más leve alteración de la total armonía.

Cuando falta la personalidad, ningún elemento decorativo puede reemplazarla. Ni juegos de ritmos o de sílabas, ni contorsiones espasmódicas de la frase, ni habilidades de corte y confección llenarán, entonces, el vacío irremediable del espíritu. Ni desteñida palidez ni exceso de colores, en el cuadro donde el poeta anhela fijar el retrato de su íntima personalidad.

Así parecía comprenderlo también uno de los cerebros

más luminosos de todos los tiempos. "El único defecto de la mayoría de nuestros poetas jóvenes — dice Goethe a Eckerman en sus admirables "Conversaciones" — está en que su personalidad subjetiva no es bastante interesante, y no saben hallar asuntos para sus obras en lo objetivo" (Noviembre 1824 — "Conversaciones con Goethe").

Y después de estas palabras, nos falta poco para llegar a "Canciones de la Tarde", la última obra de Fermín Estrella Gutiérrez. Las observaciones de Goethe se refieren, naturalmente, a los poetas alemanes de su época; pero dejando de lado los accidentes de tiempo y lugar, creemos que el autor de "Fausto" hubiera concretado de idéntico modo su juicio acerca de poetas que, como Estrella Gutiérrez, inician su carrera literaria con el aplauso de muchos y el desencanto de no pocos. Vayamos al libro para comprobarlo.

El sentimiento del amor — eterno manantial de inspiraciones — es aquí también el motivo que con más insistencia mueve la pluma del poeta. Véanse las siguientes definiciones:

AMOR

Si la vida es dura y pesa
y todo acaba en dolor,
dejemos el alma presa
en las redes del amor.
Ningún consuelo en la vida
tiene tan suave poder;
es una llama encendida
que nunca deja de arder.

Señalemos la agradable música de los versos, lo menos que puede pedirse: ¿Qué otros elementos de arte nos es dable señalar? ¿La imagen del alma presa en las redes? ¿La de la llama encendida? Su vulgaridad es indiscutible. ¿La emoción que fluye del lenguaje cuando esa llama está verdaderamente encendida? Creemos haber dicho con exactitud: definiciones. Y está dicho todo, porque la poesía lírica no debe definir esos estados de ánimo: los trasmite por la intuición inmediata, sin la ayuda del razonamiento discursivo. Nunca nos convencerá el poeta de haber sentido el amor, si se empeña en expresarlo con conceptos generales: tal sucede en la mayor parte de las composiciones, donde el sentimiento se diluye hasta casi desaparecer, porque no ha encontrado su forma artística de expresión. Dimos como ejemplo dos estrofas; las siguientes, de "La razón de mi cariño", son dignas de las anteriores:

La razón de mi cariño
nunca la pude saber,
te quiero por que te quiero;
no me preguntes por qué.
Ignoro qué rasgo tuyo,
qué gesto, qué pequeñez,
te diferencia de todas
las mujeres que encontré.
Sólo sé que cuando estoy
contigo, es tanto mi bien,
que una alegría sin límites
rejuvenece mi ser.

Y nosotros lo único que hubiéramos deseado, — en beneficio de lo demás — es sentir desprenderse de los versos esa alegría que rejuvenece al poeta, para compren-

derla en toda su intensidad y regocijarnos con él. Porque cualquiera es capaz de decir si está triste o alegre, y hasta de decirlo con "consonantes en la punta"; pero no es eso lo que distingue al poeta. La misma impresión de incapacidad artística nos la daría un dramaturgo explicando detalladamente al público, en un intermedio, los caracteres de sus personajes: ¿no se le exige, acaso, que dichos caracteres se revelen por sí mismos a lo largo de la acción? De igual manera, la poesía lírica debe hacernos saber lo que en el espíritu del poeta acontece, revistiendo de formas sensibles las ideas abstractas, las emociones, los sentimientos.

En la composición: "A veces dudo"... quiere expresar el poeta sus temores acerca de un cariño no muy a las claras demostrado por parte de su amada: "...Fué para mí tan pérfida la vida, — dice — que ante el tesoro de un amor logrado, — el corazón, increíble, vacila". Pero no hay en sus frases el calor de sinceridad que la situación exige. "Hoy que siento en el pecho un amor puro — tiemblo al pensar en una nueva herida". No nos parece lenguaje de un corazón verdaderamente escarmentado por los desengaños; cuando tales heridas se llevan en lo más íntimo del alma, no es menester decirlo ni ensayarse en convencer a nadie: ya lo revelará cada una de nuestras palabras y aún a despecho de la voluntad que quiera esconderlas en silencio. Nuevamente señalamos aquí las debilidades de una forma de expresión que no acierta a encontrar su molde, tal vez por un equivocado concepto del procedimiento artístico.

Si extendiéramos el análisis a las demás composiciones inspiradas en el amor, llegaríamos a conclusiones muy semejantes. Citemos algunas entre las de mayor aliento. En *La herida*, nos quedamos sin saber cuál es la herida de que nos habla el poeta, los males cuyos remedios solicita, la tristeza cuyo consuelo no alcanza; con lo que todas sus lamentaciones resultan incompletas de sentido. *El balcón*, nos deja completamente impasibles al evocar las aventuras de Romeos y Cyranos que trepan la escala persiguiendo un beso; *Crepuscular*, es muy débil como expresión de la soledad de dos amantes que se apartan del ruido; *El día que me muera*, *Visión de hogar*, *Plegaria del Año Nuevo*, y *Elegía del amor*. *inhallable*, son una pálida pintura de sentimientos confusos, sin esa precisión del arte que busca el caso particular y lo diferencia de lo general por la intensidad de la expresión. En resumen, una personalidad subjetiva que no alcanza a interesarnos por sí misma, como reprochaba Goethe.

Excepcionaríamos de la enumeración anterior: *La noche es clara y azul* y *Balada*, dos romances de juvenil frescura, delicados sentimientos y ritmo gracioso y ágil.

La emoción del paisaje muy rara vez anima las inspiraciones del poeta. Cuando ello sucede, es para dar fugaces e inhábiles pinceladas en el cuadro, casi siempre bosquejado a la manera de hoy día: notaciones vagas, inciertas, que apenas pueden determinarse y que no pocas veces podrían ser indistintamente aplicadas a muy diversos espectáculos o momentos de la naturaleza. Así, por ejemplo, en *Emoción de la tarde* o en *Nocturno*, sabemos que se nos habla de la tarde o de la noche, por la referencia del título o por indicaciones tan simples como éstas: "La noche azulada lo transforma todo" "En los tonos grisáceos de esta tarde de estío".

La composición titulada: *Paisaje*, dará por sí sola

una idea del procedimiento descriptivo y de la actitud del poeta frente a las maravillas naturales:

PAISAJE

En la rosada limpidez del cielo
el aire inmóvil con la tarde sueña,
tiene el mar un verdor de terciopelo
y las nubes son alas de cigüeña.

A lo lejos avanza sobre el agua
rocoso cabo con collar de espuma;
el poniente de oro es una fragua
ensombrecida apenas por la bruma.

Sobre las glaucas olas de la orilla
se ve una barca con las velas rotas,
dejando el leve surco de su quilla
y un blanco aletear de gaviotas.

Aparte la fastidiosa renguera del verso final, que obliga a estirar desmesuradamente algunas sílabas para completar las once, debemos hacer notar el inútil esfuerzo de la imaginación por detenerse en un detalle claro y preciso de la pintura; es el tipo de marina que encontramos en las tarjetas postales, la descripción de una escena donde la vista no ha logrado apoderarse de ningún rasgo característico o inconfundible.

Lo mismo podríamos decir de *La hora apacible*, La

luna nueva, *En el cáliz de plata*, y *Frente al mar*, otras tantas oportunidades que pierde el poeta de mostrarnos su espíritu levantando el vuelo hacia el eterno ideal, sobre el cambiante y admirable espectáculo del mundo que le rodea.

Y ahora vamos a prevenir una objeción.

Creemos indispensable el análisis consciente y acabado de todos los elementos artísticos de un trozo o de una obra literaria para llegar al juicio estético definitivo. Tal afirmación, innecesaria a primera vista, no lo es, sin embargo, si se tiene en cuenta que aquel se limita muchas veces a la sola impresión inmediata de agrado o desagrado que una composición nos deja. Y esa impresión inmediata casi nunca nos dice todo acerca de los valores artísticos esenciales. Para alcanzar la comprensión total de una obra, en su forma y en su contenido, debemos ir más allá de las apariencias y perfeccionar nuestro juicio por medio del análisis hasta que deje de ser una afirmación puramente personal o caprichosa.

Fácilmente se comprenderá que el espacio nos impide detallar aquí todas las etapas de un análisis semejante; y obligados a dar en resumen el juicio que *Canciones de la tarde* nos merece, deducido serenamente del análisis previo, dejamos al lector la tarea de comprobar con el libro en la mano la exactitud de nuestras conclusiones.

Ernesto J. Etcheverry.



Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática.

Estas pueden dirigirse al profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ERRORES MAS COMUNES EN LA CONJUGACION DE VERBOS REGULARES

Los que dicen *tosta*, *tostas*, etc., contraviniendo lo estatuido en las gramáticas, reparen en este verso que muestra cuál es la conjugación correcta de *tostar*:

“El sol ardiente tus mejillas *tuesta*”

(V. de la Vega, *El canto de la esposa*.)

Soldar, usado indebidamente por nuestro vulgo como reg., necesita el truco de la *o* por *ue* para estar según mandan la Acad., Bello, Cuervo e Isaza. “*Soldar*, no tiene en castellano un sust. de significación análoga que lleve el diptongo *ue*; derivase del latín *solidare* y éste de *solidus*; *solidus* es también cierta moneda, de donde sale *sueldo*, voz que da la norma para la conjugación del verbo”. (Cuervo. *Apunt.*, pág. 148.) Excepción que conviene tener presente es *innovar*, que ha dado en mantener su regularidad, a pesar de coexistir con el adj. afín *nuevo*; así lo conjugan la Acad., Bello, Cuervo e Isaza. *Aovar* entra en la misma cuenta.

Es común que se extienda la irregularidad que vengo apuntando a personas y tiempos en que no corresponde; así, muchos son los que dicen, y no pocos los que llegan a estamparlo en letras de molde, por ej., *entuertamos*, *entuertáis*, 1 y 2 pers., pl. del pres. de ind., que no tienen por qué adoptar la diptongación desde que varía en ellos

el lugar del acento; y caen en igual infracción los que conjugan *entuerté*, *entuertaste*, *entuertaré*, etc. Sólo tendrían cabida en el lenguaje correcto estas formas en caso de admitirse el infinito *entuertar*.

¿Y qué contar de los simples que confunden *cocer* con *coser*? Habrá que advertirles que tratándose del puchero se dice *cuezo*, *cueces*, *cuece*, *cuecen*, *cueza*, *cuezas*, *cuezan* y que se *cosen* las telas.

A persona que se tiene por muy leída, le oí decir en cierta ocasión: “hasta que se *enrojeza*”; y hasta el presente me chilla el deseo de recomendarle que no vaya a omitir otra vez la imprescindible *c*. La irregularidad de este verbo, como la de los terminados en *ecer* y *acer* (menos *hacer*, y sus compuestos), en *ocer* (salvo *cocer* y sus compuestos) y en *ucir* exige una *z* epéntica, toda vez que la *e* pasa a tener sonido fuerte por preceder a las vocales *a* u *o*; así se tiene *enrojezco*, *enrojezca*, etc.

Lope de Vega y otros escritores de su época usaron con la misma irregularidad a *mecer* y *remecer*, y hasta han dado también en emplear *mezzo*, *mezza*, *mezzan*, etc. Hermsilla, Selgas, Bécquer y otros; pero hoy sólo se admiten las formas reg. *mezo*, *mezas*, *meza*, *mezamos*, *mezáis*, *mezan*, y las mismas para *remecer*.

Tarifa de subscripción

(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre.....	\$ 3.60
Año.....	7.—

INTERIOR

Semestre.....	\$ 4.—
Año.....	8.—

Bien estará, en las personas que se precian de cultas, el evitar los *aducí, seducí, conduciste*, etc., formas que no conciben hoy con el habla correcta, por más que Cervantes y otros clásicos hayan podido emplearlas. Se ha impuesto el trueque de *c* por *j* en todas las personas del pret. de ind. y del pret. y futuro del sub. de los verbos terminados en *ducir*. Diráse, por tanto, *aduje, seduje, condujiste*, etc.

He aquí algunas muestras del uso correcto:

“Fué a quien de galán nitido *sedujo*
La blonda cabellera”

(J. de Burgos. Trad. de la Oda de Horacio. *A Lolio*.)

“La legión que a la gloria *condujiste*”

(J. C. Lafinur. *Canto elegiaco a la memoria del General Belgrano*.)

“Siempre alumbró el camino
que me condujo al bien”

(B. Mitre. *Mi estrella*.)

A los que, equivocadamente, conjugan *nullió* por *nulló*, *tañiera* por *tañera*, *engulliere* por *engullere*, etc., habrá que explicarles que la *ll* y la *ñ* envuelven en su pronunciación una *i* casi imperceptible que obliga la supresión de la *i* desinencial.

Estos verbos, pertenecientes a la V clase de los irreg. de la Acad., quedan excluidos de la admirable clasificación de irreg. presentada por Bello, pues éste considera la anulación de la *i* como mero accidente de la conj. reg.

Con lo dicho queda advertido que holgará también la *i* que sigue a la *ñ* en los *ciñió, ciñiera, ciñiere*, etc., que malamente dicen algunos; y otro tanto ocurre en la conj. de *reñir, teñir, constreñir, estreñir*, etc., verbos éstos que Bello coloca en la 3ª clase de irreg. y la Acad. en la VII, conjuntamente con todos los terminados en *eñir* y *eir*.

Cumplidos se andan en este punto nuestros escritores de más valía; en prueba de ello; véanse estos ejemplos entresacados de *Hojas al viento*, de Guido y Spano:

“Al viento deshojóse la guirnalda
Con que al verte *ciñó* su frente augusta”

(¡Nunca!);

“Sobre el florido césped *ciñéndote* mi brazo
Tu talle sostendré”

(Canto de amor);

“*Ciñendo* de su genio la diadema”

(Víctor Hugo.)

Henchir y *competir* se dan la mano como maltratados en la conj. pero fácilmente puede salvarse toda dificultad con sólo recordar que tienen las mismas irreg. de *servir*.

Henchir poco se usa en la 1ª persona de ind.; porque a forma *hincho* viene a corresponder también al verbo *hinchar*; esta misma confusión se presenta cuando se da en suprimir la *i* de los diptongos *io, ie*, como ocurre después de *ll* y *ñ*.

“De engaño los espíritus se *hincheron*”

(Hojeda. *La Cristiada*, libro IV.)

Siguiendo la norma que ofrecen Hojeda, Moratín (N.) y algunos otros autores, *hinchó* pertenecerá a *henchir* y a *hinchar*. La Acad., Bello, Isaza y otros gramáticos conjugan *hinchió, hinchierón*, etc., y no faltan buenos escritores que autoricen plenamente tal decir; vaya siquiera esta muestra:

“*Hinchieron* de las mesas los asientos”

(Ercilla. *La Araucana*, canto X.)

A propósito de *competir*, merece advertirse que muchos, acaso por encontrar raro o disonante eso de que un verbo se permita andar como los “vigilantes de servicio” (con pito), esquivan las formas *compito, compites*, etc., que son las obligadas, y dan en emplear a este verbo como reg., sin caer en la cuenta de que conjugan entonces a *competer*, verbo muy desentendido de toda competencia, como que equivale a “*pertenecer, tocar o incumbir*”. Tómese ejemplo de estos versos, ya que es fácil colegir el significado respectivo:

“Y aun yo, con ser lo que soy,
No *compitiera* contigo”

(L. de Vega. *¡Si no vieran las mujeres!*);

“No *compite* en frescor con las manzanas”

(C. Guido y Spano. *Poesías griegas. Rufino*);

“Desnudo lleva el cortador acero,
Que vengar le *compete* la caída”

(Villaviciosa. *La Mosquea, canto V*);

“No son tales pensamientos
Los que mostrar me *compete*”

(Hartzenbusch. *La ley de raza*.)

Los que dicen “*hirve* el agua”, “*hirvo* de rabia”, etcétera, y por desgracia no son pocos, sepan que hablan como solo puede hablar un sirviente ignorante. *Hervir*, de la VIII clase de irreg. de la Acad. y de la IX de Bello, cambia la *e* radical en *ie* en todas las personas del sing. y 3ª del pl. de los pres. de ind. imper. y subj., y la cambia en *i* en las terceras pers. del pret. de indie. (*hirvió, hirvieron*), y en todas las del pret. y fut. de subj. (*hirviera, hirviese, hirviere*, etc.). Y quien tenga en menos el aserto de gramáticos, ate estos cabos:

“Fuego de la libertad en Roma *hierve*”

(V. de la Vega. *La muerte de César*);

“Cual pecho amante que al mirar lejano
Hierve de su beldad”

(Hartzenbusch. *A la luna*);

“*Hierve* ondeando el puerto, el monte, el llano”

(R. M. Baralt. *A Colón*);

“*Hierven* montes de espuma”

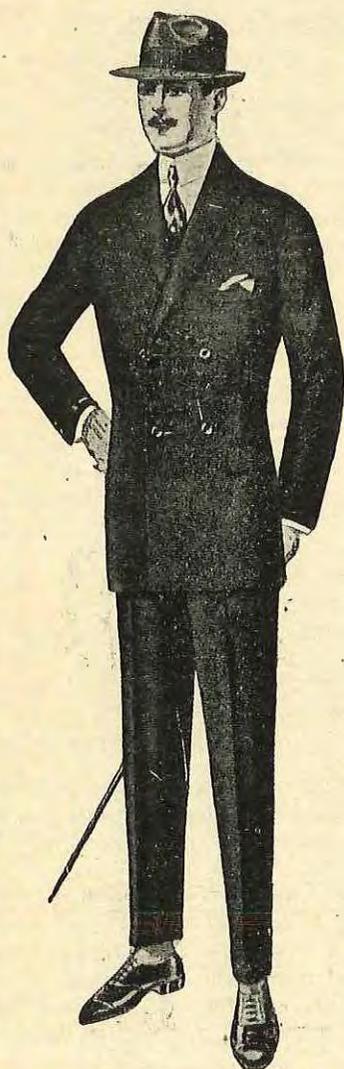
(J. M. de Heredia. *Al Océano*);

“*Hierve* airado otra vez, airado trueno”

(R. Obligado. *América*.)

CRÉDITOS

Sastrería de Medida Fina :: Camisería y Sombrerería
ARTÍCULOS GENERALES PARA HOMBRES



“LA ELEGANCIA”

A los socios de la “**Pro-
Maestros**” radicados en
la Capital, Provincias y
Territorios acordamos : : :

— **C R E D I T O S** —

Pagaderos en 10 Mensualidades

(Sin recargo en los precios)

**A los señores Maestros
del Interior** remitimos so-
licitudes, muestras, formu-
larios para medidas, figu-
rines, etc. —————

ESPECIALIDAD en TRAJES de ETIQUETA

PROXIMAMENTE

Inauguración de la **sas-
trería de medida fina**
————— para señoras

Trajes Tailleur, Tapados, Perramus e Impermeables

HACEMOS EL 10 % DE DESCUENTO
EN LAS VENTAS AL CONTADO

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229



DIDACTICA PRÁCTICA

Museos personales

Creemos tarea inútil la de narrar en detalle la historia del origen de los "museos personales" en el seno de las escuelas del C. E. 1º (1).

Surgieron a la vida como la expresión concreta — en "acto" —, natural e inmediata, de las instrucciones transmitidas a los maestros, que las contenían en "potencia", como luego se verá.

Demostaron nuestros docentes, al concretar aquellas instrucciones, poseer relevantes condiciones de capacidad y competencia cuando son orientados inteligentemente por los funcionarios que tienen a su cargo la misión de señalar rumbos a la labor escolar.

Sufrieron los "museos personales" una serie sucesiva de transformaciones hasta llegar a alcanzar el nivel actual, el que será, sin duda alguna, sobrepasado. La estabilidad de la conquista fué obtenida por la conjunción de los esfuerzos de los maestros ingeniosos que aplicaron con amor su inteligencia para mejorar los rendimientos escolares. Son, pues, los museos personales, la expresión concreta de una "elaboración progresiva", característica del sistema, como aspecto escolar de la "vida humana". **La Escuela como expresión de vida.**

Las instrucciones — a las que nos hemos referido — las podemos sintetizar en la forma siguiente:

a) al niño se debía poner en contacto directo con la "realidad" **objetiva** del mundo exterior para que alcanzara por elaboración, propia e **individual**, de sus mismas sensaciones, el **conocimiento** de las cosas y de la vida;

b) el ejercicio de la "observación" personal debía hacerse en forma **individual** "sobre el objeto", por el mismo niño, de modo que fuese su propia **experiencia** — "no la del maestro" — la que suministrara los "materiales" para la labor "espiritual del pensamiento";

c) el **interés** que las cosas despiertan en el espíritu depende de las condiciones **individuales** de los "sentidos" y de la "imaginación". La escuela, por lo tanto, debe ser ajena a todo problema mental que se refiere al espíritu del maestro (pasaría a ser alumno) para "concentrar" y "fijar" toda su "atención" a la serie de cuestiones que se susciten en la mente del propio niño, en su comercio con el mundo y la vida;

d) la obra "educativa e instructiva" de la escuela depende **exclusivamente** de la "resolución" de todas las "cuestiones" que se "plantean" en la "mente" del niño como consecuencia de su **experiencia sensorial**;

e) se debían **ingeniar** formas de enseñanza de modo de transformar cada clase — señalada por el pro-

grama — en "respuestas" inmediatas a la serie de cuestiones formuladas por el mismo niño.

El espíritu de renovación contenido indudablemente en las instrucciones que anteceden y en otras que se publicarán, a su debido tiempo, fué causa eficiente en virtud de la cual los maestros del C. E. 1º idearon formas de labor docente más concordantes con las nuevas orientaciones dadas a la escuela por el sistema que venimos estudiando.

Por menos que se medite surge, desde luego, la necesidad de un cambio profundo en la vida escolar.

No era posible continuar con el viejo sistema que obligaba al niño a torturar sus sentidos e imaginación, doblegándose a la forma de "imaginar" y de "sentir" de sus maestros o de los autores de los textos de estudio que se habían adoptado en la escuela (el niño incapacitado por natura para **comprender** de "cierta" manera se veía obligado a fiar en el "psitacismo" su éxito escolar y hacer pasar como "conocimiento" la mera repetición de palabras sin sentido para su yo), obligando así vilmente a su espíritu a pagarse de palabras sin ideas y de pensamientos sin vida para su conciencia. Es que, a decir verdad, al viejo régimen escolar poco o nada preocupaba el problema de la vida espiritual del niño, que habían confiado a sus cuidados la familia y la Nación.

En el mejor de los casos el niño vivía en pleno **artificio**, dentro del recinto de la escuela, obligado a perseguir un "futuro" que siempre huía de sus manos, por una parte, y, por otra, a evitar la elaboración de sus ideas por su propio espíritu desde que era tanto mejor alumno cuanto más al pie de la letra repetía la lección del texto. Todas las energías escolares del niño se gastaban en el trabajo inferior de mero "repetidor" de palabras sin sentido — las más de las veces — o por lo menos, de ideas carentes de energía educativa por ser ajenas al propio esfuerzo del espíritu para plasmar el pensamiento. Una escuela sin pensamiento es una escuela sin alma desde que se paga de palabras. Vive del **verbalismo**, que es la mejor forma escogitada para no pensar. Es la escuela de los **embutidos** de "palabras" en la "memoria" del niño, el cual los espeta como "conocimientos" y los olvida como "inutilidades" sin valor alguno en la vida y para la vida. Justo destino de ese galimatías.

Bien sabemos que nuestra posición molesta a un buen número de viejos profesionales... Más modestos, por creernos siempre falibles, no sentiremos jamás pena de rectificar una y mil veces nuestros yerros porque poseemos el valor moral y la inteligencia suficiente para conocer y salvar, en la medida de nuestras fuerzas, los errores que se nos señalan en forma concreta y exacta. Las vaguedades contenidas en la frase: "hay que volver a la escuela tradicional de la lectura, ejercicio físico y dibujo" nos hacen sonreír misericordiosísimamente...

Las instrucciones que hemos señalado más arriba,

(1) La forma, el carácter, uso, aplicaciones, objeto y fin de esta especie de material ilustrativo es desconocido por los demás sistemas escolares vigentes dentro y fuera del país. Es una conquista propia de nuestros docentes.

unidas al cuerpo de doctrina que venimos exponiendo, desde principio de año, produjeron un cambio y una franca reacción en las formas de trabajar dentro de las aulas. La renovación fué sin duda más enérgica y brillante en aquellas escuelas que a su frente tenían profesionales de alma y de corazón y que a la vez poseían una sólida preparación general y especial. Son, sin duda alguna, estas condiciones las que les permitieron abarcar la visión general de cuanto se deseaba alcanzar con aquella renovación y conducir inteligentemente los esfuerzos de todo el personal a sus órdenes.

Y señalamos el éxito en honor y gloria de esos profesionales virtuosos que desde dos años a esta parte sólo han merecido el olvido oficial...

Las tareas de la reforma que estudiamos comenzaron de lleno después de las vacaciones de invierno de 1920 y al florecer las glicinas aparecieron en forma esporádica — por varios grados de diversas escuelas del C. E. 1° — las primeras ilustraciones de "carácter individual".

El esbozo del "museo personal" comenzó con ejemplares de los órganos principales de las plantas que se estudiaban en la clase y, poco a poco, se fué extendiendo la iniciativa por todo el dominio del programa de Naturaleza. Más adelante se idearon formas de "ilustración individual" para las diversas asignaturas del programa. Como ya lo hemos expresado, la iniciativa puede aún llegar a un más elevado nivel de perfección. Todo es cuestión de "ingeniarse".

Por todo cuanto llevamos expresado hasta este momento surge claramente quiénes son los autores materiales del museo personal: a) los maestros que se "ingeniaron" en sugestionar a sus discípulos en la búsqueda

del "ejemplar" que debía estudiarse; b) los niños que "conservaron" los "ejemplares" y formaron "colección", movidos por una inclinación natural.

Esta colección, en un principio desordenada y guardada en los libros, bolsillos, carteras, etc., fué lentamente tomando tal valor, ante maestros y discípulos, que se ideó la caja (desde la diminuta caja de sellos de una farmacia hasta la pequeña caja de zapatos de la nena) para reunir dentro de ella todos los ejemplares y ordenarlos, clasificarlos, etc., etc. El museo personal llegó — por sí solo — a expresar la educación de las **habilidades mecánicas** de cada niño, autor y propietario; y a mostrar su progreso intelectual y moral. La escuela del **hacer**, como expresión de vida, quedaba reafirmada, una vez más, con la brillante como educativa iniciativa de nuestros niños.

Es que en el "museo personal" encuentra la "actividad infantil" una **labor escolar** adecuada a las necesidades de desarrollo y crecimiento, y por eso el niño siente "íntimo" interés por las tareas de su realización personal. Educación de los sentidos; educación de las funciones mecánicas; educación del carácter; educación espiritual; educación estética, como productos reales del "museo personal", es lo que se puede comprobar por poco que se medite sobre este nuevo instrumento educativo encontrado por los docentes del C. E. 1°.

En otros números continuaremos el desarrollo de este mismo tema, en lo que tiene de más importante para nuestros docentes: su aplicación en las clases enlazando por siempre el "objeto conocido" y el "sujeto conociente". Desde luego, quedará probado, una vez más, como es un "nuevo" sistema el que preconizamos.

Para facilitar sus compras
puede Vd. obtener

un crédito

amortizable en 10 mensualidades.

Para informes: Casa Central

7.º piso

The South American Stores
Gath & Chaves, Ltd

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO

La Escuela Día por Día

Grado: Primero Inferior

NATURALEZA

Clase n° 16. — El gorrión: caracteres exteriores, armazón ósea, plumas, huevos, patas, vuelo, alimento, hábitos.

Material ilustrativo. — Un gorrión en una jaula o en la pajarera de la escuela (si la hay); un nido con huevecitos de pájaro o en su defecto, una lámina.

Sugestiones. — Aunque este pájaro no es el más interesante ni el más apropiado para despertar el sentimiento de la protección a los animales, puesto que constituye una plaga, se elige como tipo de observación por cuanto es en la gran mayoría de las escuelas de la Capital el más familiar al niño, el que puede verse a diario en el hogar, en la escuela y en la calle.

Es necesario tener presente que en este grado presentamos al niño, del mundo exterior, lo que está más cercano.

Por estar próxima la primavera es el tiempo más oportuno para estudiar los pájaros, que se se presentan, frecuentemente, más activos y bullangueros.

Desde mucho tiempo atrás, el maestro habrá tenido oportunidad de hacer notar en los patios cómo acuden los gorriones después del recreo, en los que los niños dejan caer migas de pan en el suelo.

En alguna ocasión puede haber hecho arrojar migas o semillas y mantener a los alumnos algo alejados y en silencio para observar la concurrencia de los nombrados pájaros. Habrán observado cómo camina a saltitos, cómo emprenden rápidamente el vuelo al asustarse por cualquier ruido o movimiento y habrán visto también la delgadez de sus patas y el tamaño de las alas.

Habrán comentado en esas oportunidades que tienen buena vista y oído, que se asustan, que son glotones, que son excelentes voladores.

La clase, pues, consistirá en una sistematización de observaciones provocadas por el maestro y un ejercicio de lenguaje puesto que son los alumnos los que hablarán de lo que han visto.

Observaciones. — En un día apropiado, llévase la clase al patio y fórmese en círculo en torno de la jaula.

Déjese que los alumnos miren durante unos momentos la ilustración.

Intérrgueselos para que observen que el gorrión tiene una cabeza redonda con un pico recto y corto y ojitos muy vivos, redondos; que su cuerpo es muy redondeado con unas alas muy grandes; hágase tocar uno para que noten que tiene esqueleto; obsérvese que sus plumas son de color pardo oscuro; que tiene dos patas muy finitas terminadas en 4 dedos; disposición de éstos.

Muéstreles el nido para que vean los huevecillos de donde saldrán los pichones; indíquese el alimento que prefieren y, por último, désele libertad, para que los alumnos observen su vuelo.

Respondiendo a una serie de preguntas dirigidas por el maestro, formularán oraciones como las siguientes, de las cuales se escribirán aquellas que permitan los conocimientos que tengan en escritura: El gorrión tiene el cuerpo cubierto de plumas. El gorrión tiene armazón óseo. El gorrión vuela muy alto porque sus alas son muy grandes y su cuerpo pequeño.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Formación de una serie de oraciones sobre lo observado. Composición: El gorrión. Escritura y lectura de las palabras cuyas sílabas conozcan los alumnos.

A Naturaleza. — Observación de otros animales semejantes por su vuelo, por su nido, sus plumas, etc. Idea de que el mayor vuelo de los pájaros depende de que sus alas son grandes con respecto al cuerpo y sus patas muy livianas. Este principio aplicado a los aeroplanos: comparación.

Los pájaros como auxiliares del agricultor.

A Geografía. — Pájaros de nuestro país.

A Moral. — Tratar bien a los animales. No tenerlos en cautividad.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 28. — Calcular longitudes y comprobación práctica con el metro. Trazado de líneas de una longitud de metros y comprobar sus medidas.

Material ilustrativo. — Cintas, piolines, tiras de papeles de colores, metros.

a) Se comenzará la clase con un jueguito interesante. Se presentarán cintas, piolines, serpentinas de variados colores y los niños calcularán sus medidas.

Comprobar con el metro el acierto del niño.

Se harán en esta forma variados ejercicios calculando longitudes.

Calcularán, además, el largo del pizarrón, de la clase, del patio, etc., comprobando de inmediato estas medidas.

En el cuaderno quedarán, como constancia, varios dibujos sencillos con la acotación de sus medidas correspondientes.

b) Se trazarán líneas de una medida dada; ej.: de 1 metro, de 3 metros, de 2 metros y medio. Otros alumnos comprobarán la exactitud de estos trazados.

Hacer problemitas aplicados. Ej.: ¿Cuántos metros mide de largo un pizarrón?: 2 metros. ¿Y dos pizarrones?: 4 metros.

Trazar una línea de 4 metros, que representará el largo de los dos pizarrones juntos.

Una pared tenía 10 metros, se cayeron 7 metros, ¿cuántos metros de pared quedan?

Trazar la línea que corresponda a los metros de pared que quedan.

Efectuar en esta forma variados ejercicios, toman-

do, si el maestro lo cree conveniente, otra clase para mayor ejercitación.

Clase n° 30. — Problemitas concretos, orales y escritos, de suma y resta.

Material ilustrativo. — Dibujos en el pizarrón, fichas, objetos.

a) Problemitas orales con aplicación escrita en el pizarrón.

Se iniciará la clase con ejercicios de cálculo oral.

Luego la maestra valiéndose de objetos apropiados o figuras enunciará el siguiente problemita, que será escrito en el pizarrón: Un niño tenía 1 decena de naranjas, le dieron 1 más, ¿cuántas naranjas tiene ahora? (Hacer resaltar la pregunta y signos) Los alumnos contestarán: 11 naranjas. ¿Por qué? Razonar entonces: Porque si el niño tenía 10 naranjas y le dieron 1 tendrá entre todas más.

Es necesario hacer una cuentita de sumar para saber el resultado.

Enseñar que esta parte del problema, es decir la cuenta u operación, se llama **solución**.

Escribir esta palabra y efectuar en seguida la solución objetivada.

Ahora, ya sabemos cuántas naranjas tiene el niño, debemos por lo tanto contestar la pregunta del problema (esta parte del enunciado habrá sido escrita con tiza de color para llamar la atención del alumno).

Un alumno contestará entonces: El niño tiene ahora 11 naranjas.

Esto se llama la **respuesta** del problema.

Escritura de esta palabra y en seguida la frase-respuesta.

Queda en esta forma el problema completo resuelto en el pizarrón.

Se leerá nuevamente el problemita e insistirá en los términos nuevos aprendidos.

b) Resolver el siguiente problemita completo en el pizarrón (con solución objetivada), en la forma indicada.

Delia tenía 9 patitos y la mamá mató 4; ¿cuántos patitos le quedan a Delia?

Luego los alumnos lo copiarán íntegro en sus cuadernos, con la solución objetivada inclusive.

c) Resolver en la forma ya indicada anteriormente estos problemas, en el pizarrón: Julio tenía 5 plumas, compró 4 y le dieron 2, ¿cuántas plumas tiene ahora?

En un palomar había 11 palomas, se volaron 5, ¿cuántas palomas quedan?

En el cuaderno:

Odilia tenía 4 monedas y Aída le dió 7 monedas más; ¿cuántas monedas tiene Odila? (Solución objetivada).

d) Ejercicios de problemitas orales: Pepito tenía 8 masas, dió 7 a su hermanita, ¿cuántas le quedan?

En una ventana hay 6 vidrios y en otra 4. Se rompieron 2 vidrios, ¿cuántos quedan enteros?

En el cuaderno:

Un niño que tenía 11 centavos dió 5 centavos a un

GRANDES ALMACENES
Tienda SAN JUAN
 CIBRIÁN H^{nos} (S.A.) ALSINA-PIEDRAS Y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS.

pobre; ¿cuántos centavos le quedaron? (Solución numérica únicamente).

Clase n° 34. — Enseñanza del número 15.

Material ilustrativo. — Variados objetos, contadores, figuras, fichas.

a) **Enseñanza intuitiva del número 15** mediante la agregación de 1 objeto a 14 objetos o bien de 5 objetos a 1 decena.

Expresar oralmente dicho número.

Contar de 1 a 15 y viceversa.

¿Qué número está antes del 15?, ¿después del 14?

Dibujar 15 palotes, 15 jarritos, etc.

Escritura de dicho número en el pizarrón por la maestra y reconocimiento por los alumnos en la forma indicada.

Observar el número de cifras de dicho número y que entran en su composición 1 decena y 5 unidades sueltas (en esta forma, incidentalmente, se les va preparando para las clases n° 43 y 44).

En los cuadernos: Ejercicio N° ...

$14 + 1 = 15 - 15 - 15 - 15$

$10 + 5 = 15 - 15 - 15$

$1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10$

$11 - 12 - 13 - 14 - 15.$

b) **Composiciones del número 15.**

Haciendo uso de variados objetos se harán composiciones que resulten 15.

Se escribirán en el pizarrón y los alumnos las comprobarán con las fichas individuales.

En los cuadernos:

$10 + 5 = 15$

$8 + 7 = 15$

$9 + 6 = 15$

$12 + 3 = 15$

c) **Ejercicios de composición del número 15.**

Empleando fichas individuales o los contadores los alumnos formarán individualmente todas las composiciones posibles del número 15, las que serán escritas en el pizarrón para su comprobación colectiva.

En los cuadernos:

$3 + 4 + 8 =$

$4 + 2 + 9 =$

7	5	6	2	3
+ 2	+ 3	+ 7	+ 11	+ 10
4	7	2	2	2
2	—	—	—	—

d) **Ejercicios de descomposición del número 15.**

Haciendo uso de diferentes objetos o fichas se hará la descomposición del número 15, quitando sucesivamente 1 hasta llegar a 0. Escritura de estas igualdades en el pizarrón.

$15 - 7 =$

$15 - 6 =$

$15 - 9 =$

15	15	15	15
— 10	— 4	— 8	— 5
—	—	—	—

Insistir siempre al sumar y restar para que lo hagan primero con las unidades y luego con las decenas.

e) **Ejercicios de descomposición del número 15.**

Empleando los contadores los alumnos harán individualmente todas las descomposiciones posibles del número 15.

En los cuadernos:

$15 - 6 - 5 = 4$

$15 - 8 - 3 - 2 = 2$

$15 - 10 + 3 + 6 = 14$

f) **Ejercicios de cálculos y problemitas orales y escritos.**

De una canasta que contenía 15 manzanas sacaron una vez 8, otra vez 3 y pusieron 2, ¿cuántas manzanas hay ahora?

En un lago había 10 patitos, vinieron 5 y se fueron 6, ¿cuántos patitos quedan?

$6 \text{ naranjas} + 6 + 3 - 4 = \text{¿...?}$

$15 \text{ pajaritos} - 9 + 3 = \text{¿...?}$

En los cuadernos:

$15 - 10 + 4 + 5 = 14$

$8 + 7 - 9 + 8 = 14$

$12 - 7 + 9 - 2 + 3 = 15$

g) Si la maestra lo cree conveniente dedicará otra clase para resolución de operaciones.

Grado: Primero Superior

NATURALEZA

Clase n° 22. — El duraznero: follaje, tronco, raíz, ramas, hojas, flores y frutos. Utilidades.

Material ilustrativo. — Si en la escuela no se tiene (plantado en el suelo o en una tina) un duraznero, que sería la mejor ilustración, se deberá tener unas ramas floridas y con hojas, un trozo de tronco y un dibujo que represente al árbol entero.

Sugestiones. — Aprovechase la primavera para dar estas clases porque es la época propicia para terminar con las observaciones iniciadas al comenzar el curso y seguidas diariamente para constatar los cambios sufridos por la planta.

La conveniencia de tener en la escuela una planta (que no exige mucho espacio, pues se puede tener en una tina) no necesita ser demostrada.

Teniéndola así, es fácil desde el primer día de clase provocar la observación: los alumnos se habitúan a observar diariamente y se interesan muchísimo por espiar todo cambio sufrido por sus plantas. Así pues, habrán notado el fruto, su forma y sabor, la forma y colorido de las hojas, su caída, la estructura del tronco y las ramas, la presencia de yemas, su progresivo aumento cuando se acerca esta época hasta su florecimiento y renovación del follaje. Conocen pues, al árbol en sus diversos aspectos.

Además, en primer grado inferior han estudiado el limonero, conociendo sus partes y aprendiendo los términos, raíz, tronco, ramas, hojas, flor y fruto.

Pero en el limonero, de follaje perenne, no observaron lo que en el duraznero: la caída de sus hojas. Tienen pues la idea de que hay follajes caducos y perennes, aunque no conozcan éstos términos.

Observaciones. — Póngase a los alumnos en presencia del árbol ya brotado y florecido (si no tiene flores, déseles las ramas que se hayan conseguido). Hágase recordar la forma que afectaba el follaje; lo que con él ha sucedido; hágase notar cómo se halla ahora. Compárese el color de entonces y el actual.

Obsérvese el tronco. Nótese por el tacto la corteza

áspera y su dureza; compárese con el tallo de otras plantas estudiadas e indíquese la semejanza con la del limonero. Nótese la presencia de las ramas y recuérdese los distintos aspectos que presentaban en marzo, en junio y actualmente. Obsérvese la presencia de las hojas: color, tamaño y forma; compárese con el aspecto que presentaban en marzo. Lo mismo con la flor: véase el colorido, cuéntense los pétalos, etc. Recuérdese la forma, color, aspecto de la piel, sabor de la pulpa y dureza del hueso de la fruta. Dedúzcase la utilidad. Recuérdese el tamaño de la planta y dedúzcase que la raíz, para sostener esa planta, debe ser grande.

Cuaderno único. — Háganse preguntas de revisión y, respondiendo a ellas, se escribirá en el pizarrón el siguiente ejercicio, que copiarán los alumnos en su cuaderno único:

El duraznero. — Arbol frutal. Raíz grande. Tronco leñoso. Hojas alargadas; caer en otoño. Flores rosadas. Fruto comestible (durazno).

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Formación de oraciones.

A Ortografía. — Explicación de los términos: duraznero, durazno, rosadas, yemas, carozo, follaje, dulce, orejones, carnosos, comestible, etc.

A Geografía. — Influencia de las estaciones. Climas propicios para los árboles frutales. Abundancia de frutales en el Delta, en Mendoza y en Río Negro.

A Geometría. — Forma esférica del fruto y cilíndrica del tronco. Dibujo, modelado y recortes del fruto y de las hojas.

A Naturaleza. — Árboles frutales.

A Economía. — Preparación de dulces y conservas.

A Higiene. — Las frutas son un alimento muy sano.

A Moral. — Deben proteger, cuidar y respetar los árboles, que tantos beneficios nos proporcionan.

LIBRETA DE SÍNTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMÉTICA

Clase n° 27. — Problemas de suma y resta combinadas. (Ejercitación).

a) **Cálculo mental.**

Una pieza de cinta tenía 10 metros. Se sacaron primero 2 m. y después 3 para vender. ¿Cuántos metros quedan?

b) **Resolver:**

1) Una pieza de género medía metros 120. Se han sacado para vender primero 25 metros y luego 44 metros. ¿Cuántos metros se han sacado para vender? ¿Cuántos metros quedaron en la pieza?

2) En una canasto hay 21 huevos y en otro 53. ¿Cuántos huevos hay en total? Se venden 40 huevos. ¿Cuántos han quedado?

GEOMETRÍA

Clase n° 17. — El cubo. Enseñanza objetiva de las aristas. Aristas; cómo se originan. Construcción de ángulos diedros con cuadrados de papel. Dos superficies siempre se unen por una arista.

Dibujar un ángulo diedro.

LENGUAJE

Clase n° 11. — El carbón de piedra. (Ejercicio oral).

Plan

- 1° ¿Qué es?
- 2° Cualidades.
- 3° Usos.
- 4° ¿De dónde se extrae?

Resumen oral

El carbón es conjuntamente con el hierro, el mineral más útil al hombre.

Es muy inflamable, brillante, duro, pesado, opaco y quebradizo. Su color es negro.

Arde con mucha facilidad.

Produce el vapor que mueve los buques y las locomotoras. Se emplea en las calderas de diversas máquinas.

En la fragua el herrero ablanda el duro hierro.

De él se obtiene el gas de alumbrado.

El carbón de piedra se extrae de las minas y se halla abundantemente esparcido en la naturaleza.

HISTORIA

Clase n° 7. — Segunda Invasión Inglesa. Defensa de la ciudad.

Resumen escrito.

La Segunda Invasión Inglesa tuvo lugar en junio de 1807.

Liniers y el pueblo defendieron heroicamente la ciudad. Los ingleses se retiraron.

NATURALEZA

Clase n° 30. — Minerales. La tierra común.

Caracteres: pulverizable, color, insolubilidad, plasticidad. Utilidades.

Resumen escrito.

La tierra común es un mineral formado por cal, arena, arcilla, restos de animales y vegetales.

Es pulverizable, insoluble, plástica, marrón o negruzca.

Grado: Segundo

NATURALEZA

Clase n° 28. — El paraíso: follaje, tronco, raíz, ramas, hojas, flor; utilidades.

Material ilustrativo. — Si se tiene en la escuela un arbolito, ésta será la mejor ilustración; si no, podrán tener ramas y frutas sacadas en otoño, hojas recogidas entonces, un trozo de tronco, un dibujo del árbol y de una rama del mismo tal como se presentará en breve: con hojas y flores.

Sugestiones. — En los grados anteriores los niños han estudiado ya el limonero, el duraznero, el sauce, etc. y han notado en ellos la presencia de una raíz de gran tamaño, de un tallo leñoso, de ramas y de un follaje, caduco o perenne, árboles que dan fruto y árboles cuya principal utilidad es la sombra.

En este grado habrán observado diariamente el árbol, si está en la escuela; de lo contrario habrán llevado una rama antes de la caída de las hojas; después con el fruto y luego ya desnuda.

Observaciones. — Llévense ramas floridas de paraíso con las cuales puede decorarse la clase dando al aula

una nota primaveral. Obsérvese la rama con hojas y flores. Recuérdese bajo qué aspecto lo vieron en invierno. Cópiese, cáquese o fotografíese una hoja después de haberla observado. Obsérvese que es compuesta. Cuéntense los foliolos. Indíquese su forma, sabor, borde y color del anverso y reverso. Señálense los nervios. Sáquense unas flores. Coméntese el tamaño, el número y color de los pétalos. Obsérvese el perfume. Obsérvese las ramas y el trozo de tronco (en el caso de que no haya el árbol completo). Indíquese que es leñoso. Obsérvense los frutos coleccionados en otoño. Véase su disposición. Obsérvese o dedúzcase el tamaño y forma de la raíz. Nótese que invertida parece un tronco con ramas.

Cuaderno único. — Hágase una serie de preguntas para que los alumnos respondan sobre lo observado y resultará el siguiente cuadro, escrito en el pizarrón, que los alumnos copiarán en su cuaderno único.

El paraíso.

- Raíz: grande, ramificada.
- Tallo: leñoso (tronco).
- Hojas: compuestas, verdes, amargas.
- Flor: violácea, muy fragante.
- Fruto: esférico, pequeño.
- Utilidades: Da sombra por su follaje espeso.

Nuevos intereses despertados:

- A **Lenguaje.** — Composición: El paraíso.
- A **Ortografía.** — Follaje, compuesta, violácea, etc.
- A **Geometría.** — Forma esférica del fruto y cilíndrico del tronco.
- A **Naturaleza.** — Preserva del excesivo sol a los animales y tiene la ventaja de no ser atacado por la langosta, razón por la cual se planta en parques, plazas y calles.
- A **Moral.** — Despertar el amor a los árboles y el deseo de cultivarlos. Infundir el respeto que debe tenerse por los árboles de los paseos y plazas públicas.
- A **Dibújo.** — Calcado y copia de hojas de paraíso. Formar una guarda.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 49. — Problemas de repaso.

- a) Ejercicios de cálculo mental.
- b) Una persona gana 6 \$ diarios. ¿Cuánto ganará en 8 días?

Si un metro cuesta 4 \$. ¿Cuánto costarán 6 decímetros?

Un obrero debía terminar su labor el 27 de agosto y la termina 14 días antes. ¿Cuándo la termina?

c) Problemas escritos.

Un señor ha comprado un ropero en \$ 175, una cómoda en 96 \$ y una cama en 87 \$ a pagar en 7 mensualidades. ¿Cuánto debe pagar por mes?

Un hombre vende 8 máquinas en 1.385 \$ con una ganancia total de \$ 25. ¿Cuál es el precio de compra de una?

Si 17 metros de género cuestan 102 \$. ¿Cuánto costarán 25 metros del mismo género?

Un automóvil recorre 1.440 kilómetros en un día completo. ¿Cuántos metros recorrerá en 1 hora?

GEOMETRIA

Clase n° 14. — El tetraedro y las pirámides. Estudio de sus caras. Triángulos equiláteros, isósceles y escaleno.

Presentar estos cuerpos. Reconocer fácilmente el tetraedro.

Observar la base y las caras laterales.

Forma y posición de éstas.

Hacer observar los triángulos que forman las caras laterales de las pirámides, dar el término **isósceles**. Comparar el triángulo isósceles con el equilátero.

Observar otros triángulos que tengan los tres lados desiguales y dar el término **escaleno**.

Reconocer los triángulos equilátero, isósceles y escaleno en los pizarrones, en cartones y papeles de colores.

Escribir en los cuadernos:

Triángulos

- Equilátero: tres lados iguales.
- Isósceles: dos lados iguales.
- Escaleno: tres lados desiguales.

LENGUAJE

Clase n° 6. — Descripción de la lámina: "El Combate de San Lorenzo". (Composición escrita).

La lámina que voy a describir representa una de las primeras glorias de nuestra patria: El Combate de San Lorenzo.

Al frente se ve un campo lleno de soldados que luchan y al fondo entre el humo de la metralla se divisa el Convento de San Lorenzo.

Una bala ha muerto al caballo de San Martín, que ha caído apretando la pierna del general. El sargento Cabral, dando prueba de una serenidad admirable avanza y salva la vida de su jefe, mientras los soldados enemigos disparan de cerca contra él.

Los granaderos de San Martín visten casaca y pantalón azul con botones dorados y charreteras rojas; llevan morrión azul con penacho encarnado. Los soldados españoles se distinguen por su pantalón blanco y sus charreteras y penachos dorados.

Esta victoria cubrió de gloria a San Martín y a sus bravos ganaderos.

Grado Tercero

NATURALEZA

Clase n° 13. — El caracol: caracteres exteriores, pie, tentáculos, utilidades.

Material ilustrativo. — Reales. Caparazones de diversas clases de caracoles. Láminas. Vidrio de aumento.

Sugestiones. — Al estudiar los otros animales los niños han adquirido el conocimiento de que algunos invertebrados poseen una caparazón protectora.

Fácil es conseguir que los niños traigan a la clase caracoles, los que se colocarán en cajas de cartón muy secas, las cuales su humedecerán de cuando en cuando.

Los niños harán sus observaciones diarias.

Observaciones. — Indicar a qué gran grupo de animales pertenecen (invertebrados).

Cómo es el cuerpo de estos animales (aspecto viscoso). Organos que posee en la cabeza (tentáculos). Diferencias entre ellos. Extremo de los mismos (observarlos con un vidrio de aumento). Provistos los superiores de ojos. Facilidad que posee el animal de alzarlos y recogerlos.

Medio de locomoción: compararlo con los de otros animales, nombre que recibe (pie).

Organo de protección. Formas diversas, consistencia según el lugar donde vive el animal.

Alimentos que toman, facilidad que poseen de abstenerse de alimentos en la época de la sequía. Utilidades que presta al hombre.

Revisión de lo enseñado por medio de preguntas que permitirán formar la síntesis, que será escrita en el pizarrón y copiada por los niños.

Cuaderno único:

Caracol

Invertebrado. Ovíparo.

Cuerpo blando protegido por una caparazón.

Posee 4 tentáculos.

Organo de locomoción: pie.

Utilidades: alimento del hombre.

Nuevos intereses despertados:

A Ortografía. — Caparazón, invertebrado, carnoso, tentáculos, abstenerse, locomoción, humedad, espirales, cabeza, etc.

A Lenguaje. — Enseñanza de una fábula adecuada.

A Geometría. — Espiral.

A Naturaleza. — La caparazón del caracol está for-

mada por sustancias calizas. El valor nutritivo del caracol es escaso.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES:

ARITMETICA

Clase n° 25. — Fracciones comunes: medio y cuarto, tercio y quinto.

Presentar una hoja de papel, un pan de jabón, etc., para que sean divididos en 2 medios; 4 cuartos; 3 tercios; 5 quintos.

Observar que estas partes son iguales entre sí. Dar el nombre de **medio** a cada una de las 2 partes en que se divide la unidad; de **tercio** a cada una de las tres partes en que se divide un entero y así con lo que respecta a la enseñanza de **cuarto** y **quinto**.

Pero puede ocurrir que al dividir varios enteros en dos parte iguales se tomen 3 partes por ejemplo y se tienen entonces 3/2.

Enseñar cómo debe procederse para escribir fracciones que indiquen **medios, tercios, cuartos, quintos.**

Ej.: $1\frac{1}{2}$, $2\frac{2}{3}$, $3\frac{3}{4}$, $1\frac{1}{5}$, etc.

Enseñar cómo han de leerse.

Enseñar luego a encontrar la **mitad** ó $1\frac{1}{2}$ de 36; la **tercera parte** ó $1\frac{1}{3}$ de 15; la **cuarta parte** ó $1\frac{1}{4}$ de 48; la **quinta parte** ó $1\frac{1}{5}$ de 300.

En el cuaderno de deberes.

Fracción común es una o varias partes iguales de la unidad.



Cuando quiera hacer

UN OBSEQUIO

VISITE LA

EXPOSICION SAJONIA

En nuestra casa hallará Vd. las últimas creaciones en objetos de arte, cristales tallados, porcelanas finas y todo cuanto pueda satisfacer los gustos más exigentes. No existe novedad europea, y especialmente de los Imperios Centrales que no pueda ostentar nuestro establecimiento.

A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO DESCONTAMOS EL **10 %** SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS

BRIONES & CIA.

IMPORTADORES

C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle)

U. T. 37, Rivadavia 0335

331 - SUIPACHA - 331

BUENOS AIRES

U. T. 38, Mayo 6440

1/2, 3/5, 2/3, etc.

Hallar 1/2 de 100 = 100 : 2 = 50

Hallar 1/4 de 240 = 240 : 4 = 60

Hallar 1/5 de 230 = 230 : 5 = 46

GEOMETRIA

Clase n° 18. — Estudio comparativo de los cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.

Esfera

Una sola superficie curva con todos los puntos equidistantes del centro.

Cono

2 superficies planas circulares: bases.

1 superficie lateral curva terminada en un punto.

Vértice o cúspide.

Cilindro

2 superficies planas circulares: bases.

Una superficie curva lateral.

Dibujo de cada uno de estos cuerpos.

LENGUAJE

Preparación de la composición: "El General Belgrano".

Lectura sugestiva. Ejercicio b):

El General don Manuel Belgrano, iniciador de la independencia argentina, nació en Buenos Aires, el 3 de junio de 1770 y fué el que con su palabra y su espada tronchó el dominio español en el centro mismo de su poderío.

Aparece en la escena de su país como secretario del Consulado de Comercio (1798) y se convierte así en el protector más decidido del comercio y la agricultura de Buenos Aires.

Durante la Reconquista figura y se destaca en el célebre batallón de los Patricios. En 1809, Cisneros le entregó la redacción del "Correo de Comercio" y en 1810, por votación popular y aclamación unánime, entró como vocal a la Primera Junta del mismo año. Por orden de la misma va al Paraguay para llevar la idea de libertad. A su regreso hizo tremolar por vez primera nuestro pabellón azul y blanco, creado por él en el día 27 de febrero de 1812, al inaugurar las banderas Libertad e Independencia.

El 24 de septiembre de 1812 y el 3 de febrero de 1813 gana para la historia de su patria dos brillantes triunfos en Tucumán y Salta respectivamente. Y con el premio que se le acordó por acciones tan trascendentales se fundan por voluntad y deseo del generoso Belgrano cuatro escuelas primarias.

El 20 de junio de 1820 dejó de existir este eminente argentino, después de haber estado al servicio de su patria la mitad de su vida.

En el año 1873 la gratitud nacional erigió la estatua ecuestre del General, en la Plaza de Mayo, en la que aparece teniendo en alto la bandera nacional que él había hecha flamear victoriosa en los campos de batalla.

(Adaptado por la maestra)

ANIMALES

Clase n° 13. — El caracol.

Cuerpo: blando, frío, no segmentado.

Está provisto de una concha calcárea.

Tiene 2 ó 4 tentáculos retráctiles.

1 pie musculoso, órgano de locomoción.

Viven en el agua o en la tierra.

HISTORIA

Clase 12. — La Reconquista

Pueyrredón reunió el paisanaje de Pedriel.

Atacados por Beresford fueron dispersados.

Liniers con la ayuda recibida de Montevideo, ocupó Miserere.

El 1° de agosto de 1806 tomó el Retiro.

El 12 llevó el ataque a la Plaza Mayor y rindió a los ingleses: **Reconquista de Buenos Aires.**

Grado: Cuarto

NATURALEZA

Clase n° 33. — La flor: cáliz, corola, androeceo y gineceo.

Material ilustrativo. — Flores de la estación: glicinas, azucenas, violetas, etc. Cada alumno debe tener un ejemplar, pues la observación debe hacerse directamente. Conviene tener presente que las clases de Naturaleza tienen número para distinguirlas pero no para indicar su orden.

Es obvia la razón por la cual es en esta época cuando debe darse esta clase, así como en otoño se pueden estudiar las hojas y en invierno la raíz y el tallo.

Sugestiones. — Desde días anteriores se habrá procurado que los alumnos coleccionen flores de las que en esta época empiezan a producirse en abundancia.

En grados anteriores, al estudiar plantas, se han familiarizado con algunas flores, como el azahar, la violeta, el clavel, la flor del duraznero, del poroto, arveja, haba, algodónero, etc. Al estudiar cada planta han observado en la flor sus pétalos, su color, su perfume; han notado la presencia de los estambres, etc. Tienen hechas, pues, una multitud de observaciones que sólo esperan ser ordenadas.

Observaciones. — Hágase observar en las flores la presencia de hojitas verdes que, como una copa, sostienen el resto de la flor. Explíquese el nombre de cáliz. Procúrese que cada uno manifieste lo observado. Sacado el cáliz, se verá la corola, la que no quedará sostenida por efecto de la ausencia del cáliz. Obsérvese el colorido de los pétalos, la presencia de los nectarios y las líneas de color más pronunciadas, que son las guías que conducen los insectos hacia los nectarios.

Deshechas las corolas, se notará el androeceo. Nótese el filamento y la antera. Obsérvese el polen. Retírese el androeceo para que quede solo el gineceo. Véanse sus partes. Estúdiense el ovario, exterior e interiormente.

Nótese la forma de diversos ovarios y trátese de que los alumnos, por la semejanza en la forma, deduzcan que el ovario es el fruto que está formándose.

A medida que se van destacando las partes de la flor, pueden dibujarse, quedando así preparado el ejercicio que figurará en el **cuaderno único.**

Cuaderno único. — Dibujo esquemático de las par-

tes de una flor. Idem de cortes, verticales y horizontales.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de las palabras: androceo, gineceo, ovario, estigma, cáliz, néctar, etc.

A Naturaleza. — Deducir para qué está la flor en la planta; cuál es su objeto, por qué las flores que abren su corola de noche son generalmente más blancas y perfumadas que las que las abren de día, las cuales son de más vistosos colores. Para qué está el néctar y guías de los nectarios; semejanza del ovario de la flor de la arveja que tiene la forma de una vainita, con la del fruto; y de la del duraznero, que tiene el ovario en forma de un duraznito, con éste; en qué parte del durazno se nota que ha estado el estilo y estigma. Plantas sin flores. Función de cada una de las partes de la flor. Aplicación de las flores en la fabricación de perfumes.

A Geografía. — Regiones en que se producen las flores más fragantes, las más vistosas, etc. Países que se dedican al cultivo de las flores. Flores que abundan en la República Argentina.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES GEOGRAFIA

Clase n° 4. — Comercio de Importación y Exportación. Vías de comunicación.

Síntesis:

Comercio. — Compra y venta de productos.

Exportación: venta.

Importación: compra.

Exportación. — Productos agrícolas, ganaderos, forestales, mineros.

Importación. — Máquinas. Productos químicos y farmacéuticos. Instrumentos. Hierro. Hulla. Carbón. Papel. Tejidos.

Vías de comunicación. — Marítimas; fluviales; terrestres; aéreas.

PLANTAS

Clase n° 30. — El tallo: a) función e importancia; b) clasificación por estructura; c) utilidades.

Síntesis:

Función. — Nutrición y sostén. Asimilación y reserva.

Aéreos. — Tronco, encina; estípites, palmera; cañas, trigo; herbáceos, alelí.

Subterráneo. — Bulbos, cebolla; rizomas, Sello de Salomón, tubérculos, papa.

INSTRUCCION CIVICA

Clase n° 3. — Descentralización del gobierno argentino: a) Gobierno municipal; b) Gobierno provincial; c) gobierno nacional.

Síntesis:

Descentralización. — Libertad de acción municipal y provincial.

G. Municipal. — Intendente y C. Deliberante.

G. Provincial. — Completa libertad de las provincias para administrarse.

G. Nacional. — Dirige los intereses generales de todo el país.

Grado: Quinto

NATURALEZA

Clase n° 39. — Semilla: embrión, cotiledones, talluelo, plúmula, radícula.

Material ilustrativo. — Semillas de poroto, de arveja, maíz, garbanzo, trigo, etc., vasos de vidrio con un papel secante húmedo que cubra sus paredes, entre las cuales se habrán puesto las semillas para que al germinar puedan ser observadas tras del vidrio de los vasos.

Sugestiones. — En grados anteriores, hasta 3°, han visto plantas cuyas semillas, probablemente, habrán observado, o deseado observar por lo menos. En 4° grado en la clase 35, han estudiado la semilla en su conjunto, su función e importancia, y los accesorios de que están provistas algunas para su fácil propagación. En el presente grado, la maestra, con la debida anticipación hará que las alumnas coloquen junto a las paredes de un vaso y sostenidas por un papel secante húmedo, varias semillas (zapallo, poroto, maíz) para que sean observadas diariamente.

Observaciones. — Desde el día en que se colocan las semillas, las alumnas pueden iniciar un diario apuntando cada cambio observado, hasta que la planta haya dado sus primeras hojas.

Así, en dicho diario, figurarán sin duda anotado el abultamiento de la semilla, la aparición de la radícula y del talluelo, partiendo del embrión, el desprendimiento del tegumento al enderezarse el talluelo, la presencia de los cotiledones, etc.

Ya germinadas las semillas, hágase notar cómo de cierto nudito salieron en dirección contraria la radícula y el talluelo; que uno busca la superficie y la otra la profundidad de la tierra; véase que la cascarita del poroto, por ejemplo, se ha soltado pero que a ambos lados del talluelo están, con la apariencia del poroto, los cotiledones; obsérvese cómo salen, al separarse de éstos, las hojitas rudimentarias, que forman la plúmula.

Hágase el cuadro en el cuaderno único.

Cuaderno único. — Además del cuadro sinóptico, hágase un esquema de la germinación del poroto, p, ej., al iniciarse.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía: radícula, embrión, cotiledones, talluelo, etc. Composición: Historia de una semilla.

*Un excelente libro
para todo maestro:*

CRECIMIENTO DEL HABLA

VALE \$ 4.—

Pídalo a esta Administración

A Naturaleza. — Objeto de la semilla. Importancia del embrión. Medios de algunas plantas para propagar las semillas. Razón por la cual se dirigen contrariamente la radícula y el talluelo. Rol que desempeñan los cotiledones.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase 20. — Regla de tres compuesta, por el método de reducción a la unidad.

Tipo. — Para hacer 180 m. de una obra, 15 obreros han trabajado 12 días a razón de 10 horas por día. ¿Cuántos días de 8 horas necesitarán 32 obreros para hacer 600 m. de la misma obra?

Disposición de los datos

15 obreros — 10 horas — 180 m. — 12 días
32 " — 8 " — 600 " — x "

Razonamiento:

15 obs., trabajando 10 horas por día, para haer 180 m. necesitan 12 días. **Uno solo**, en las mismas condiciones necesitará 15 veces más tiempo y 32 obs., 32 veces menos o:

$$\frac{12 \times 15}{32}$$

Si en vez de trabajar 10 horas por día los obs. trabajaran **sólo una**, necesitarían un número de días 10 veces mayor y si trabajan 8 horas, un número 8 veces menor, o:

Este es el tiempo empleado para hacer 180 m.; para

$$\frac{12 \times 15 \times 10}{32 \times 8}$$

Este es el tiempo empleado para hacer 180 m.; para hacer 1 m. se necesitará un tiempo 180 veces menor y para hacer 600 m., 600 veces mayor, o:

$$x = \frac{12 \times 15 \times 10 \times 600}{32 \times 8 \times 180} = \frac{375}{16} = 23 \frac{7}{16} \text{ días}$$

(Los alumnos harán las operaciones previas simplificaciones en el primer quebrado).

GEOMETRIA

Clase nº 17. — Area del círculo.

Deducción de la fórmula:

La circunferencia es el perímetro del círculo. Por consiguiente, el círculo es un polígono regular cuya apotema es el radio.

El área de un polígono regular = $\frac{p \times ap.}{2}$.

El perímetro de este polígono de infinito número de lados nos da la circunferencia cuyo valor es de $2\pi R$. La apotema es igual al R.; luego tenemos:

Area del círculo = $\frac{2\pi R \times R}{2}$

Simplificando: = $\pi R \times R$
pero $R \times R = R^2$.

Luego **área del círculo = $R^2\pi$.**

Ejemplo: Hallar el área de un círculo cuyo radio es de 5 m.

$$R^2\pi = 5 \times 5 \times 3,1416 = 78,54 \text{ m.}^2$$

¿Cuál es el área de un círculo de 8 m. de diámetro?
8.- 2 = 4 m. (R.).
 $4 \times 4 \times 3,1416 = 50,2656 \text{ m.}^2$.

LENGUAJE

Ejercicio oral: a) **Lectura sugestiva.**

Benefactores de la humanidad: Edison.

Tomás Alva Edison, "el mago de Menlo Park", es uno de los más grandes servidores de la humanidad, autor de muchos inventos, algunos tan prodigiosos y extraordinarios que el sabio ilustre ha sido por ello apellidado "el brujo".

Parece imposible que un cerebro humano fuese capaz de producir tan maravillosas creaciones como el fonógrafo, el cinematógrafo, la lámpara eléctrica incandescente, el tranvía eléctrico, la trasmisión telegráfica múltiple por el mismo hilo, etc., etc., además de otros inventos que el mundo entero conoce y un número estupendo de producciones originales y perfeccionamientos de lo inventado por otros.

Imposible seguir su accidentada vida, llena de peripecias. Toda su existencia está absorbida por el trabajo. El, como Pasteur, había trabajado muchos años sin elementos y con instalaciones pobres. Pero pronto tendría en Nueva York un local propio, máquinas, laboratorio a su gusto y continuaría con ardor sus trabajos de física, química y electricidad.

Poco después eso no le basta. Su audacia, su energía, su inventiva van en aumento y se establece en un edificio de cuatro pisos en Menlo Park. Y allí trabaja, trabaja y trabaja. Poco es lo que descansa. Y a menudo exclama: "Tengo tanto que hacer y la vida es corta. Necesito apurarme ahora!"

Grado Sexto

NATURALEZA

Clase nº 18. — **Germinación:** condiciones para una buena germinación; luz, calor, humedad.

Material ilustrativo. — Cajas de lata agujereadas en el fondo, cajas de madera (de tiza, por ejemplo), o macetas. Tierra negra y arcilla para comprobar en qué condiciones germina mejor una semilla. Esta clase es, en realidad y en este grado, sólo una clase de tipo ejercitación, como todo el programa relativo a plantas.

Observaciones. — En esta época, la más propicia porque es la del despertar del mundo vegetal, hágase plantar semillas de una misma clase en cuatro macetas o cajoncitos con tierra vegetal y en otro con arcilla. A la maceta con arcilla póngasela en un sitio cálido y riéguesela. A una de las macetas llenas de tierra vegetal, déjesela en un sitio seco de la clase y no se riegue nunca. Otra, colóquesela en el lugar más frío del patio y póngasele diariamente trocitos de hielo. A la otra, riéguesela pero téngase en un sitio obscuro o tápesela con un cajoncito para que no reciba luz. A la última colóquesela en un sitio soleado y riéguesela convenientemente. Cuando, en ésta, la semilla haya germinado y la planta haya desarrollado ya sus primeras hojitas, obsérvese las plantas de las demás macetas.

Se observará que en la arcilla no hay nada (no germinó por falta de aire). En la maceta sin humedad tampoco ha germinado; en la que se ha mantenido el frío ha germinado lenta y débilmente; en la misma forma y sin color verde se va desarrollando la privada de luz. Dedúzcase que son elementos **esenciales** el aire y la humedad y que son muy necesarias la luz y el calor.

Cuaderno único:

Sin aire: no germina.

Sin humedad: no germina.

Sin calor: germina débilmente.

Sin luz: germina débilmente.

Con aire, humedad, luz y calor se desarrolla normalmente.

Nuevos intereses despertados: ..

A Lenguaje. — Lecturas: El secreto del cactus. El gran arquitecto del mundo vegetal.

A Ortografía. — Germinación, aridez, exuberancia, humedad, irrigación, surco, etc.

A Naturaleza. — Por qué son áridos los suelos arcillosos. Por qué debe haber cierta distancia entre los árboles; por qué los árboles desarrollan más sus ramas buscando la luz y por qué las plantas situadas en lugares oscuros tienden tallos largos en busca de luz, etc.

Por qué se debe arar la tierra. Beneficios de las lluvias.

A Geografía. — Indicar por qué es raquítea la vegetación en la zona fría y exuberante en la tórrida y por qué son espinosas y escasas las plantas en la llanura occidental de la República. Indicar cómo se ha

transformado el aspecto y producción en las provincias andinas por los canales de irrigación.

Indíquese la razón de la diferencia entre el desierto de Sahara y la cuenca del Amazonas.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

CUERPO HUMANO

Clase n° 6. — Sistema nervioso. Encéfalo: Cerebro, cerebelo, bulbo o médula oblonga.

Encéfalo: Se compone de: Cerebro, cerebelo y bulbo o médula oblonga.

Cerebro: En la parte anterior y superior del cráneo. Dos hemisferios centrales. Substancia gris (corteza cerebral). Substancia blanca (centro).

Cerebelo: En la parte inferior y posterior del cráneo. Substancia gris (periferia). Substancia blanca (centro).

Bulbo: Une la médula espinal al encéfalo.

Rasgo característico: entrecruzamiento de las fibras medulares nerviosas.

HISTORIA

La Banda Oriental, gobernada por Elío, no reconoció en 1810 la autoridad de la Junta.

Clase n° 15. — Resistencia de Elío.

El Doctor Passo fracasa en su misión diplomática.

Artigas provoca el primer alzamiento oriental.

La Junta envió con refuerzos a Rondeau.

Artigas y Rondeau triunfan en Las Piedras. Sitio de Montevideo.

LA OFRENDA DEL MAESTRO

POR

JUAN MANUEL COTTA

Director de la Escuela Normal Mixta Nacional de Tandil

(Prólogo por VICTOR MERCANTE)

La obra, en un volumen de 370 páginas, ha sido aprobada por las direcciones de escuelas de las provincias de Buenos Aires y Corrientes, y contiene los capítulos siguientes:

“Advertencias” (10 incisos); “El alma de la Escuela” (8 poesías alusivas); “Briznas” (13 poesías sintéticas); “El poema de las manualidades” (11 composiciones de aplicación); “Mis fábulas” (8 composiciones sugestivas); “Hojas de laurel” (13 poesías laudatorias); “Rayitos de luz” (30 composiciones variadas); “Historia, tradición y progreso” (27 romances nacionales); “Oraciones” (5 trabajos en prosa); además, 5 “Monólogos”; 8 “Diálogos”; 21 comedias y alegorías.

Parte de la colección obtuvo un premio de mil pesos ofrecido por la Provincia de Corrientes. La obra íntegra ha sido favorablemente juzgada por la prensa nacional y por personas como Joaquín V. González, Víctor Mercante, J. Alfredo Ferreira, Ramón Melgar y otros.

Precio del ejemplar: \$ 3.— m/n

Por pedidos a la Administración de “La Obra”.



El palafrenero del Príncipe de Gales

Por René Bazin.

He conservado algunas relaciones, inciertas, fluctuantes, a veces breves y casi mudas, a veces afirmadas por dos o tres largas visitas seguidas y llenas de confianzas, o, mejor, de narraciones, con un antiguo camarada de colegio que ha estado en Canadá y que ha vuelto. No es esto un monopolio. Casi no hay hoy francés que no conozca por lo menos a otro, que en su primera o segunda juventud haya gastado dos o tres años en experiencias de desmonte y ería de ganado. No todas las tentativas han sido felices, por culpa de los colonos más que de las colonias. La de mi camarada es de las pocas que han tenido buen éxito. Por lo menos él lo asegura. Partido de Francia veinte años ha, con una fortuna menoscabada, una salud felizmente a toda prueba y gustos de picador de circo, reapareció hacia 1895, tardo y ágil todavía, separadas las cejas por la arruga profunda del comando, los bolsillos repletos de dólares, la voz siempre sonante con el nombre de los bueyes, de los toros, de los caballos.

Hablábamos, la última vez que lo vi, de la muerte de la reina de Inglaterra; me decía con gravedad, con emoción, con la voz profunda que hubiera tomado para hablarme de un duelo de familia, cuánto había amado la libertad de que se gozaba "allá abajo", bajo el eminente dominio de la reina Victoria, "en la pradera". Tenía un modo de decir "pradera", y de prolongar las últimas sílabas, que evocaba la imagen de un llano inmenso, nivelado, sedoso, donde el viento pasaba con un soplo igual y sin obstáculos.

— ¡Pobre vieja reina! — dijo. — He sido durante quince años, uno de sus protegidos más leales. Jamás he olvidado una vez de iluminar el día de su nacimiento y el día del nacimiento del príncipe de Gales.

— ¿En el desierto?

— Completamente. Tenía, es cierto, junto a mí y desempeñando un importante papel en mi explotación, un hombre que había almohazado durante dieciocho meses, uno de los principales caballos de caza de Eduardo VII. Se llamaba Tom Shelley Wart.

Y como yo callara, con aire sin duda de hombre que aguarda, mi camarada continuó:

— Tom Shelley Wart era jefe muy respetado, — cosa rara — y muy temido, de mis cowboys. He visto pocos rostros tan impasibles como el suyo. Quizá, desde temprano, un poco de embrutecimiento causado por abuso de gin, había aumentado la natural inaptitud para emocionarse, de este rostro cuadrado, afeitado, que no mostraba sino líneas rectas, cortándose en ángulos rectos: línea de las cejas, línea de la nariz, línea de los labios chatos e igualmente anchos; y un solo matiz: el del ladrillo poco cocido. Únicamente el color se acentuó envejeciendo. El hombre permaneció mudo de rostro. Tenía el busto sólido, las piernas menudas y un poco arqueadas, los puños enormes. En esto casi no se distinguía

de los numerosos jockeys como él, que conocí en la primera parte de mi vida, cuando hacía correr. Pero tenía en su calidad de inglés, y de inglés que ha servido en las caballerizas de la Casa Real, un sentimiento de la jerarquía que contrastaba absolutamente con la desvergüenza e indisciplina de mis cowboys americanos. Jamás una familiaridad, jamás una confianza, muy rara vez un pedido de explicación. Obedecía. Cuando lo llevaba conmigo a la visita cotidiana que hacía a los rebaños de mi "rancho", mantenía siempre su caballo, mientras yo hablaba, a la grupa del mío, a mano izquierda, y, cuando no hablaba, diez metros atrás. Se diría que íbamos al Bois, y eso me excitaba furiosamente. Con sus subordinados, Tom Shelley Wart se mostraba extremadamente áspero. Pero como no daba jamás una orden en falso; como era capaz de hacer él mismo cuanto ordenaba a los otros; como no había potro ni caballo mañero capaz de desazonar a este jinete del viejo mundo; como bebía toda clase de licores fuertes con la indiferencia de un filtro; como de buena gana echaba mano al bolsillo de su ropa de caballero, donde todos sabían que guardaba un revólver cargado con seis balas, los esbeltos muchachones, insolentes y pendencieros, de la pradera americana reconocían en él un antepasado de menos talla pero tan violento como ellos, de maneras menos inquietas y de una educación más refinada. Cedían.

Os aseguro que, bien a menudo, en la vida aventurera que llevábamos, en esa existencia primitiva que anula en gran parte estas apariencias en las cuales pretendemos fincar nuestro rango social: diferencias de habitación, de vestidos, de alimentos, de ocupaciones, de placeres, de lenguaje, me ha herido un sentimiento de deferencia, o mejor de distancia mundana que, no obstante mis esfuerzos, ha alejado siempre de mí el jefe de mis cowboys. Palafrenero en su juventud, y por poco tiempo del Príncipe de Gales, jockey después en Inglaterra y en Francia, exilado finalmente conmigo al fondo de la pradera canadiense, a la vista de las Montañas Rocosas, no había conservado sino un recuerdo de su pasado: el primero. Por él vivía. Continuaba siendo hombre muy humilde por su situación; muy honrado por la vecindad real. Erase necesario un Príncipe de Gales a perpetuidad. Yo lo fui para él. En ello murió. He aquí cómo.

Os he contado la forma en que había construido mi casa, es decir, mi aposento, el de mi gente, y entre ambos una vasta cocina donde pasábamos juntos las largas horas de invierno canadiense, calentándonos. Estaba hecha con troncos de abetos, cubierta con tablas, calafateados con musgo prensado y barro, y luego, durante seis meses, revestida por una capa de nieve que no dejaba pasar más que el humo de nuestro fuego. La pequeña colina sobre la cual estábamos encaramados nos permitía sin embargo divisar una parte de nuestros bueyes y caballos diseminados en la pradera que se extendía, sin otro límite que la curvatura del planeta, al norte, al este y al sud. Al oeste únicamente, pero muy

lejana también, una línea dentada, azul en verano, blanca en invierno, indicaba la barrera de las Montañas Rocosas.

El pueblo más próximo estaba a sesenta kilómetros que era necesario recorrer sin caminos, es claro, unas veces bajo la picadura de innumerables mosquitos levantados por el sol en las regiones pantanosas de la pradera, otras, con fríos de diez, quince y aún treinta grados. Hacíamos sin embargo el rudo viaje, cualquiera fuera el tiempo, con mucho gusto, y mis hombres abandonaban a veces el rancho al caer de la tarde para ir a jugar y emborracharse en las pocilgas de Rouge-Terre. Tom Shelley Wart gustaba, aún más que los jóvenes, ir al pueblo. No faltaba jamás la víspera del 24 de mayo ni del 9 de noviembre, que son las fechas del nacimiento de la reina Victoria y del Príncipe de Gales, a fin de hacer provisión de gin, cigarros, vituallas y cinco paquetes de cohetes que disparaba al día siguiente, en la noche azul, bajo la mirada atónita de los caballos que pacían en la pradera, de los zorros, de las gallinas silvestres, y de algunos indios vagabundos, cazadores de nutrias y cuatrosos.

El 8 de noviembre del año 1895, último que pasé en el Canadá, vi llegar a mi cuarto al jefe de mis cowboys, vestido con su terno de amplios cuadros amarillos y grises, que era su traje de ciudad. En la mano el gorro de cuero de lobo.

—Si Vuestra Señoría lo permite, — dijo — iré luego a Rouge-Terre.

—Pero no solo, mi viejo Tom. No quiero que con semejante temperatura atraveses solo la pradera. Por otra parte, tengo que hacer en el pueblo. Pon dos caballos al trineo.

Hacia un frío terrible. La nieve de un espesor de cuatro pies y endurecida en la superficie, había echado nuestros rebaños a los bajos, a una legua de distancia, donde fuentes de agua tibia mantenían una especie de isla de barro blando, cañas y césped en medio de los hielos. Los dos únicos caballos de tiro disponibles eran animales viejos, erizados como osos, que hallé, enganchados, al pie de la colina donde estaban las habitaciones. El cielo estaba gris, caía la noche, no soplaba el viento. No había hecho diez pasos fuera, cuando tenía ya pequeños témpanos en la barba y sentía en las sienes esa presión dolorosa de los grandes fríos que semeja a la de un aro de hierro.

—Vas a acostarte en el trineo a mi lado, Tom.

El trineo, fabricado por mis hombres, se componía de una caja de tablas de abeto colocada sobre dos patines. Apretándose un poco, dos hombres cabían dentro de la caja, aún envueltos en pieles, como nosotros. Sólo la cabeza del conductor sobresalía del borde del trineo. Y, aún cuando la posición no fuera muy cómoda para conducir, en esta forma había hecho yo el viaje muchas veces.

Pero, bien que insistiera, y ordenara, Tom Shelley Wart negóse a ocupar el sitio a mi vera, y subió a un pescante de hierro que yo había hecho adaptar a la delantera. Lo contemplé en el momento en que juntaba las riendas para partir: tenía el porte digno de un cochero de la Corona; su rostro rojo brillaba entre los bordes del casco y la blancura del llano indefinido, reflejándose en sus ojos, apagaba en ellos la mirada.

Los caballos nos llevaron al trote largo. La capa de aire helado comenzó a deslizarse encima nuestro, y, a pesar de la costumbre, a pesar de las ropas de lana, de

los guantes, de las pieles, del gorro de cuero de lobo con doble barbiquejo, la impresión de quemadura fué tan viva que me acosté en el fondo de la caja. Pronto el aro de hierro que me oprimía las sienes, se apretó aún, mis párpados se cerraron a pesar mío y tuve una especie de vértigo, como si cayera en un abismo, y me adormecí.

Ignoro lo que duró este adormecimiento. Salí de él como de una pesadilla; arrojé las mantas que me envolvían y me enderecé:

—¿Tom?

Era de noche; el cielo estaba negro; sólo la nieve despedía un poco de luz en torno nuestro, bastante para que pudiéramos descubrir la sábana blanca que nos envolvía, sin una sombra, sin un obstáculo, hasta los bordes inciertos y anegados en bruma por la cual se fundía con las tinieblas de arriba.

—Tom, es necesario torear hacia la posada de Patrick Bell. No debemos estar lejos. Nos detendremos allí... El viaje es peligroso con semejante tiempo... ¿Oyes bien Tom?

Ningún otro ruido que el de los cascos, nítido y regular turbaba el silencio prodigioso de la pradera. Mi interlocutor, tenía la costumbre de no volver la cabeza por nada. Estaba derecho sobre su pescante de hierro, levantados los pies y protegidos por un cuero de carnero; las manos altas, teniendo las riendas. Escuché un instante, después de repetir: “¿Oyes?” ¿Fué el temblor de la erin de los caballos en el aire en que corríamos? Creí oír: “yes”, a media voz, el “yes” que Tom pronunciaba sin que se lograra ver abrirse sus labios chatos. Volví a acostarme enseguida. Pero la sensación del peligro pasado y del que amenazaba a mi compañero, hicieronme levantar. Tomé, no sin gran trabajo, del fondo de uno de mis bolsillos, una botellita de rum que había guardado al salir de mi cuarto, y, tendiendo el brazo, coloquéla entre las piernas de Tom Shelley Wart, entre su chaqueta forrada en pieles, y el montón de mantas y cueros que lo envolvían hasta la cintura.

—Bebe un buen trago, Tom; no economices mi rum. Ya encontraremos más, enseguida, en la posada.

Acababa de observar, en efecto, que estábamos en buen camino, o, mejor, en buena dirección, pues nuestros caballos bordeaban una línea de rocas de algunos metros de altura que la nieve recubría, y a cuyo abrigo, al sur, brotaban matorrales de espinos y acebos. Me tranquilicé. Desde que el trineo enfilaba la casa de Patrick Bell, el cochero me había entendido. No tenía más que esperar. En media hora debíamos ponernos en la posada, construída a ochó leguas de mi casa, y en cuyo frente, en verano, se cruzaban dos pistas, entonces sepultadas bajo la nieve.

Jamás una media hora me pareció tan larga como aquella. Sufría horriblemente por el frío, por el silencio, por el cielo negro. Pero no osaba lamentarme a causa de la impasibilidad del hombre que me conducía.

El trineo cesó poco a poco de deslizarse. Me levanté. Estábamos frente a la puerta de la posada. Mi primer pensamiento fué para Tom.

—Baja rápido y ven a calentarte.

Corrí a golpear las puertas y despertar las gentes. Gruñeron estas, informáronse de mi nombre y abrieron. Cuando me volví, Tom no se había movido. Continuaba con las riendas apretadas en las dos manos, la cabeza inclinada, las rodillas alzadas.

Nos aproximamos con una linterna el hostelero irlandés y yo. Tom Shelley Wart, abiertos los ojos y fijos, miraba adelante, más allá de la cabeza de los caballos, como tenía por costumbre.

—¡Voy a sacudirlo! — dijo el irlandés. ¡Ea, hombre!

Lo sacudió en efecto, tomándolo por la manga de su chaqueta. Pero retrocedió al instante, pues el desdichado conductor, sin hacer un movimiento para tenerse, sin un gesto, sin soltar las riendas, perdió el equilibrio y rodó en la nieve.

Estaba muerto.

Cuando lo transportamos a la sala y lo desembarazamos de mantas y pieles que lo envolvían, descubrimos que el cuerpo entero estaba helado y duro como un bloque de hielo. Según todas las apariencias, la vida le había abandonado hacía ya tiempo. No me había oído, pues. Mi frasco de rhum estaba intacto. Los caballos nos habían conducido solos hasta la posada donde tenían la costumbre de detenerse.

Así murió el antiguo palafrenero del Príncipe de Gales, Tom Shelley Wart, que fué el único cowboy respetuoso del Dominio, y que continuó su servicio aún después de muerto.

Los zapatitos

por J. Normand.

Yo viajaba por Irlanda con algunos amigos. Nos encontrábamos en la costa sudoeste y atravesábamos el Connemara, la parte más pobre de este país tan pobre y que se extiende entre Galway, Clifden y Westport.

Si algo puede dar la impresión aterradora de la aridez y de la miseria, es el Connemara. Un dolor inmenso parece pesar sobre ese rincón de la tierra. Todo inculto; a la izquierda llanuras bajas que se extienden hasta el mar; a la derecha una cadena de montañas peladas, como devastadas por un gran incendio; espacios inmensos casi sin población ni casas. Las que se encuentran en un intervalo de dos horas se reducen a cuatro muros de piedra sin cimientos, con un techo bajo y negro, de donde sale una delgada nube de humo azul. Cuando se pasa delante de aquellos tugurios se escapa una turba de chiquillos, de cinco a doce años, descalzos, flacos y haraposos. Lanzando exclamaciones bizarras en un lenguaje mitad irlandés, mitad inglés, corren detrás del carruaje durante largo trecho.

—“¡Penny please!” — “¡Penny please!” — repiten a coro... Sus pobres voces débiles y argentinas, continúan largo tiempo este canto monótono... ¿Se les arroja un “penny”? En seguida hay un tumulto, una pelea a puñetazos. El vencedor se queda en el camino. Los otros alcanzan de nuevo el carruaje... Poco a poco el pequeño rebaño se dispersa; agotadas las fuerzas, sin alientos, los más pequeños se detienen... otros los imitan. Por último, son sólo tres... dos... uno, que rueda a su vez en el polvo que levantan las ruedas, arrojando un último “¡penny please!” con su voz ronca y anhelante.

Hacia las once estábamos por llegar a Oughtherard, cerca del lago Corrib, lago sembrado de islas tan numerosas, en el decir de los habitantes, como los días del año. En Oughtherard debíamos almorzar. Desde hacía rato, un niñita como de doce años seguía nuestro

carruaje. Sólo ella había persistido de un grupo de cinco o seis niños que quedaron en el camino.

Alta y esbelta para su edad, tenía una cabeza encantadora, del bello tipo irlandés, muy morena con grandes ojos azules. Sus pies desnudos, notablemente delgados y elegantes, parecían volar en el polvo.

De pronto lanzó un grito, extendió los brazos y cayó hacia adelante.

Hicimos detener el coche. No era casi nada. Un guijarro filoso le había cortado ligeramente un dedo del pie y sangraba un poco.

Le preguntamos cómo se llamaba y de dónde era; su nombre era Betsy y vivía en Oughtherard. Le dijimos que subiera con nosotros y que la llevaríamos allí. Nos miró sin comprender. Tuvimos que repetir dos veces la invitación. Enrojeció de placer y nos lanzó una mirada llena de agradecimiento. ¡En coche!... ¡Qué placer!... Era, sin duda, la primera vez de su vida.

Diez minutos después estábamos en Oughtherard, pobre aldea de unas cuarenta casas. Dimos dos chelines a la niña, que no podía creer en lo que veía. Como cojeaba un poco, pensé que la lastimadura del pie podría infectársele caminando sobre el polvo. Entré en una zapatería, la única del lugar, y le compré un par de zapatos.

Betsy, intrigada, me había dejado hacer; me seguía con los ojos a través de los vidrios de la tienda. Cuando me vió salir, acercarme y darle los zapatos, diciéndole que eran para ella, fué presa de una estupefacción profunda, de una embriaguez invencible, de un deslumbramiento... Al fin, como yo insistiera vivamente, tomó los zapatos y escapó sin darme siquiera las gracias.

—¡Pequeña salvaje! pensé yo. Y me reuní con mis compañeros que estaban ya a la mesa en la posada.

Habíamos concluido de almorzar e íbamos a reanudar el viaje, cuando sentí una manecita que tomaba la mía y trataba de arrastrarme. Era Betsy.

—Venga, señor; venga.

—¿A dónde quieres llevarme?

—A nuestra casa, muy cerca de aquí...

Nos llevó al fondo de una callejuela, sombría y triste, sin pavimentar. Débilmente alumbrada por una luz amarillenta que entraba al través de un papel que hacía las veces de vidrio, una anciana hilaba.

Era la abuela. A nuestra entrada, tres pequeños lechones negros se refugiaron gruñendo, asustados, debajo de una silla. En un rincón, el camastro de la abuela; junto a él, la camita de la niña.

A la cabecera de este lecho, Betsy me mostró una especie de estante sujeto al muro. En la tabla del medio, cubierta por un pañito blanco, debajo de San Patricio, el querido patrón de Irlanda, entre dos ramitos de flores pálidas, descubrí los zapatitos. Era como un rincón sonriente en medio de aquella miseria.

—¡Pero tienes que ponértelos! — le dije riendo.

—¡Oh! — exclamó. — ¡Nunca! Son demasiado hermosos.

Deslizamos un poco de dinero en el bolsillo de la abuela, y dijimos adiós a Betsy.

Un mes después volvimos a pasar por el mismo paraje, en sentido inverso, es decir, de Clifden a Salway. No habíamos visto a Betsy, y antes de dejar aquel país, al que probablemente no volvería más, quise ver un instante a nuestra pequeña protegida.

Golpeé la puerta de la pobre casita. No me abrieron. Tiré del pestillo y entré. Un triste espectáculo se ofre-

ció a mis ojos. Alrededor de la camita de Betsy, alumbrada por tres velas humeantes, algunas viejas arrodilladas rezaban.

A mi llegada al canto cesó y todas las cabezas se levantaron. Una de las ancianas vino hacia mí: era la abuela. Me había reconocido. Dos gruesas lágrimas se deslizaron por sus arrugadas mejillas.

—¡Betsy!... — murmuré. — ¡Betsy!...

En algunas palabras, que adiviné, mejor que comprendí, me explicó que Betsy había sido atacada por la fiebre y había muerto aquella misma mañana.

Me aproximé. La pálida cabeza de la niña reposaba apaciblemente; sus largos cabellos negros, destrenzados, se extendían en espesos bucles; sus hermosos ojos claros estaban cerrados. Con sus manos flácidas y azuladas apretaba contra su corazón la imagen de San Patricio y los zapatitos.

—Durante todo el tiempo que estuvo enferma — me dijo la anciana — no ha querido dejarlos. La haré enterrar con ellos, como me pidió.

Una lágrima acudió a mis ojos. Me incliné sobre la pobre niña y deposité un beso en su frente, mientras los tres lechones negros, refugiados bajo el lecho mortuorio, volvían hacia mí sus narices rosadas y sus ojos asustados.

Gertrudis

Por Max y Alex Fischer.

En cuanto la señora de Gevotte, mujer del alcalde; la señora de Labride, esposa del comandante; la señora de Prat, casada con el recaudador de contribuciones; las señoras de Chevalavee, Ebens, Astraille y las demás señoras de Pithiviers se encontraban en alguna visita, la conversación recaía, inevitablemente, sobre lo mismo. A los cinco minutos, una de ellas decía: “¿Saben ustedes? Celestina..., la muchacha que tengo a mi servicio desde hace tres semanas..., me he visto obligada a despedirla. ¡Figúrense ustedes que iba diciendo por ahí que la mataba de hambre!” O bien: “¿Saben ustedes? Virginia..., la pequeña que he tomado hace dos semanas, he tenido que echarla. ¿Qué dirán ustedes que se ha atrevido a pedirme? Que la deje salir todos los domingos desde mediodía hasta las doce de la noche”. Y todas coincidían en la misma afirmación: “¡Qué criadas las de hoy! ¡Vaya una raza!” Durante muchos años, la señora de Bernette no había dejado de mirar su voz a este coro de lamentaciones.

Hace seis meses, la señora de Bernette tomó a su servicio a una cojita llamada Gertrudis. Desde entonces, cada vez que salía a discusión el capítulo de la servidumbre, nunca dejaba de hacer un pomposo panegírico de su criada.

—¡Una perla es Gertrudis! ¡Como lo oyen ustedes, una verdadera perla!... ¡Limpia como los chorros del oro!... ¡Honrada como no hay idea! ¡Muy bien educada, trabajadora, poco exigente!... ¡Con decir a ustedes que no he tenido que reprenderla nunca!

A principios del mes pasado, el doctor Javier, célebre cirujano de la Facultad de Medicina de París, vino a Pithiviers para operar al comandante Labride que se había caído del caballo.

La señora de Bernette ha pensado: “¡Qué lástima que mi pobre Gertrudis sufra esa cojera tan incómoda!... Cuando hay que subir por leña al granero o bajar por

vino a la cueva, la pobrecita lo hace sin rechistar, pero estos pequeños trabajos, que no molestarían a ninguna persona válida, suponen para la infeliz cojita un esfuerzo penosísimo. Estoy viendo que un día va a tener que dejar el servicio y es una lástima no poder conservar siempre una criada tan excelente. ¡Y si su enfermedad fuese curable! ¿Por qué no he de consultarlo con el doctor Javier?”.

A la pregunta de la señora de Bernette, el eminente profesor, después de examinar escrupulosamente las articulaciones, los músculos, los huesos y los nervios de la pierna enferma de Gertrudis, ha contestado:

—No puedo asegurarle de un modo absoluto que la enferma no cojee después de practicarle una operación. La cura es, sin embargo, posible. La intervención quirúrgica no ofrece peligro alguno, y si la muchacha consiente, no tengo inconveniente en intentar curarla.

La señora de Bernette ha empleado veinticuatro horas en vencer la resistencia de Gertrudis a ponerse en manos del sabio cirujano, pero al fin ha conseguido arrancar de la enferma estas palabras:

—Está bien. Puesto que la señora se empeña, me dejaré. Pero no veo por qué la señora tiene tanto interés en ello. Si la señora me admitió coja ¿por qué no quiere que siga como estoy?

Terminada la operación, el doctor Javier ha dicho:

—Ahora es necesario que la enferma esté completamente inmóvil durante tres semanas.

La señora de Bernette ha tenido buen cuidado de que Gertrudis no se mueva de la cama durante veinte días.

Esta mañana, por fin, la ha autorizado para que se levante.

La señora de Bernette estaba emocionadísima. ¡Si Gertrudis se hubiese curado! ¡Qué alegría!

Ya en la calle, Gertrudis ha dado primero tres o cuatro pasos, muy despacito, cojeando ligeramente. Luego ha dado cinco o seis más, cojeando algo menos.

La señora de Bernette ha experimentado una gran alegría. Poco le ha faltado para gritar: “¡Bravo! ¡Bravo! ¡Qué suerte!” Gertrudis, en efecto, cuando ha puesto su pie en el suelo por trigésima vez, ya no ha vuelto a cojear.

La señora de Bernette ha creído que más ejercicio pudiera ser perjudicial y ha gritado:

—¡Gertrudis! ¡Vuelve ya, hija mía!

¿Estaba Gertrudis demasiado lejos de su ama para poder oírlo? El caso es que ha seguido marchando, marchando, marchando. Su silueta ha ido esfumándose poquito a poquito y al fin ha desaparecido en el horizonte...

Ha transcurrido media hora. La silueta de Gertrudis no ha vuelto a aparecer en el horizonte. Han transcurrido una, dos, tres, cuatro, cinco horas; Gertrudis sigue sin aparecer en el horizonte. Inquieta, la señora de Bernette ha pensado: “¡Dios mío! ¡Con tal de que no le haya ocurrido una desgracia a esa pobre criatura!”

Y ya se disponía a ir a la gendarmería para que buscasen a Gertrudis, cuando llegó el cartero, portador de una carta para la señora de Bernette.

La señora ha leído:

“Adiós, señora. Mañana mandaré a buscar el lío de la ropa. Ahora que tengo mis dos piernas sanas estoy segura que encontraré una casa mejor que la de usted. Su muy agradecida, Gertrudis”.

P O E S Í A S

por JULIO HERRERA REISSIG

La zampona

Luz no alisa el corpiño, ni presume en la moña;
Duda y calla cruelmente, y en adustos hastíos
Sus encantos se apagan con dolientes roefios,
Y su alma en precoces desalientos, otoña.

Job también hace tiempo receloso emponzoña
Sus ariscos afectos con presuntos desvíos.
Y a la luna y durante lós ocasos tardíos,
Da en contar sus dolencias a la buena zampona.

En casa, las amigas de Luz le hacen el santo,
La obsequian y la adulan... Bulle la danza, en tanto
Luz ríe. Su hermosura esa noche destella...

Mas de pronto se vuelve con nervioso desvelo;
La cabeza inclinada y los ojos al cielo,
Pues ha oído que llora la zampona por ella!

Bo'eorillante

Fundióse el día en mortecinos lampos,
Y el mar y la cantera y las aristas
Del monte, se cuajaron de amatistas,
De carbunclos y raros crisolampos.

Negó la luna y un billón de ampos
Alucinó las caprichosas vistas,
Y embargaba tus ojos idealistas
El divino silencio de los campos.

Como un exótico abanico de oro,
Cerró la tarde en el pinar sonoro!...
Sobre tus senos, a mi abrazo impuro,

Ajáronse tus blondas y tus cintas,
Y erró a lo lejos un rumor oscuro
De carros, por el lado de las quintas!

Color de sueño

Anoche vino a mí, de terciopelo,
Sangraba fuego de su herida abierta;
Era su palidez de pobre muerta,
Y sus náufragos ojos sin consuelo...

Sobre su mustia frente descubierta,
Languidecía un fúnebre asfodelo.
Y un perro aullaba, en la amplitud de hielo,
Al doble cuerno de la luna incierta...

Yacía el índice en su labio, fijo
Como por gracia de hechicero encanto,
Y luego que, movido por su llanto,

Quién era, al fin, la interrogué, — me dijo:
—Ya ni siquiera me conoces, hijo,
¡Si soy tu alma que ha sufrido tanto!...



La bachillera

Por Robert Dieudonne.

—¿Por qué te empeñas en que Lucía estudie el bachillerato?

El señor Mazonte respondió gravemente:

—Porque lo juzgo indispensable.

El señor Mazonte era un hombre que, después de difíciles comienzos, había conseguido una gran posición comercial. A menudo notó la falta de una sólida instrucción, y juró que sus hijos, si tenía hijos, aprenderían cuanto se pueda aprender, para ir mejor armados que él. No tenía el imbécil orgullo de esas gentes que, salidas de la nada, se pavonean de saber apenas leer. Al contrario, no se cansaba de repetir:

—¡Si yo hubiera estudiado! ¡Qué posición tendría hoy!

Por desgracia, no se casó hasta los cuarenta; y no tuvo los hijos que deseaba; tuvo una hija, flaca y triste caricatura, que quiso embrutecer con inútiles estudios. La niña pasaba las noches inclinada sobre sus libros y sus cuadernos, esforzándose en asimilar todos los conocimientos con que la cebaban; no era tonta, pero no tenía facilidad alguna para aprender. Lloraba a lágrima viva ante una frase latina cuyo sentido no llegaba a descifrar. Se apretaba la cabeza con las manos para que produjera una disertación que no le parecía susceptible de desarrollo.

La madre se lamentaba a escondidas; pero su padre, que era, no obstante, una buena persona, mostraba un rigor inflexible cuando se trataba de los trabajos escolares de su hija.

En fin, después de dos suspensos, a los diez y nueve años, Lucía obtuvo su título de bachiller en Filosofía.

La señora Mazonte invadió los salones para dar a conocer el éxito de su hija; el señor Mazonte repetía modestamente:

—Desde que Lucía es bachillera...

La joven, que hasta entonces había trabajado sin entusiasmo, porque trabajaba a la fuerza, tomó gusto por los estudios, que prolongó según sus inclinaciones. No le agradaba frecuentar la sociedad, ni salir de casa. No tenía amigas íntimas a quien confiarse, y se encerraba en su cuarto, donde pasaba noches y días estudiando.

Rica y sin alegría, se volvió pedante; reprendía a su madre cuando decía una frase incorrecta, y explicaba a su padre que no debe decirse "protestar de", sino "protestar contra". Pero como tenía una dote espléndida, al llegar a los veinte años sus padres juzgaron que debía casarse.

Pronto se presentó un pretendiente, un joven redondo, Edmundo Quesnois, hijo de un tratante en telas de la calle del Sentier. Tenía veintiocho años, una cara alegre y abierta, una elocuencia de viajante de comercio; se hacía pasar como conocedor de la vida, y, en efecto, gozó de una juventud alegre e independiente. Cuando, causado su padre, tuvo que cuidarse de sus negocios, lo hizo con el aspecto del que quiere ganar mucho para gastar más.

Fuera de los nombres de sus clientes y proveedores, de los caballos de carrera y de las actrices de tercera categoría, no se le podía preguntar nada. El desdén que demostraba para todo lo que no se relacionaba con sus negocios o sus diversiones, no dejó de ser tenido en

cuenta por Quesnois, padre, cuando eligió a la señorita Lucía Mazonte.

—... Una chica que ha estudiado el bachillerato, cosa que tú no has podido jamás conseguir: ésta es la mujer seria que necesitas.

—Esta u otra — pensó Edmundo — lo mismo me da. No se casa uno para divertirse.

Ocho días después comenzó a rondarla. Las primeras entrevistas fueron bastante descorazonadoras. En realidad, no dejaba de gustar a Lucía; pero la sorprendía con su charla interminable y vacía. Parecía que quería aturdirla. Algunas veces le interrumpía bruscamente:

—¡No comprendo lo que quiere usted decir!...

Cuando estaba sola, reflexionaba largamente sobre lo que sería su vida al lado de aquel hombre ligero y superficial; pero confiaba en que con su inteligencia le dominaría. En el fondo, le divertía por la sensación que daba de algo familiar e inesperado a su espíritu trabajado por estudios difíciles. Algunos días antes de su boda, ella se dejó llevar de sus sentimientos; reposó su cabeza sobre el hombro de su novio y sus ojos se animaron, dando una pasajera belleza a su cara neutra. Edmundo, algo emocionado, la abrazó, murmurando:

—Estoy seguro de hacer de tí una mujer *descacharrante*...

El viaje de bodas fué por la Costa Azul. Por la noche, Edmundo llevaba a su mujer por los casinos, donde solía bostezar; por la mañana, ella se levantaba y leía las guías y libros que le instruían en las particularidades históricas o geográficas del país. Despertaba a su marido, que dormía con la boca abierta, para decirle: ¿"Sabes a dónde debemos ir esta tarde? A un castillo del siglo XII, cuyos muros están en pie; a su sombra viven aún los habitantes..."

—¡Deben estar divertidísimos! — respondía Edmundo, mientras se volvía a la otra parte.

Lucía intentaba en vano hacerle compartir su curiosidad; no había logrado tampoco hacerle participar en sus gustos. En las carreras de Niza, mientras él chillaba los nombres de los caballos por los que había apostado, le miraba con sorpresa y casi con piedad. Por la noche, sentada en la mesa del *baccará*, le veía recoger gozoso las fichas, sin comprenderlo. Ella quiso explicarle que los jugadores tenían que perder a fin de cuentas. Levantó los hombros y dijo:

—Los cálculos son cálculos, y la suerte es la suerte. Ninguna grave discusión había nublado la vida de los esposos, pero la falta de compenetración era cada día mayor.

—¿Por qué dices a cada momento esas palabrotas de *argot*?

—Ayer me diste un disgusto cuando aquella señora propuso ir a ver *Tartufo*, y tú dijiste: "Las tragedias son poca cosa para mí".

—Enséñame la carta que escribiste ayer a tu tenedor de libros. Es seguro que va llena de faltas.

Al principio era dócil, complaciente; la llamaba *mademoiselle*, como a la institutriz: "Dime, *mademoiselle*, gallo, ¿cómo se escribe? ¿Con H, o con y?"

De pronto se cansó y le dijo: "¡Oye! Hace mucho tiempo que pasó la edad de ir a la escuela. Hablo como todo el mundo, escribo como todo el mundo, y esto basta".

—¡Es en interés tuyo! — respondía, derramando unas lágrimas ardientes.

Volvieron a París y Lucía halló de nuevo sus libros.

A menudo quería llevarla su marido a los teatrillos que eran de su gusto, y ella contestaba: "No, no me divierten..." Edmundo tomó el partido de ir solo y halló en ellos los camaradas de su juventud.

Llegó lo que debía llegar. Edmundo se desinteresó poco a poco de un hogar insípido y acabó por no volver a casa más que para dormir.

Un día, la madre halló a Lucía llorando, pero se serenó.

—¿No eres feliz, hija mía, no eres feliz?

—Sí, mamá.

—Tu marido...

—Muy bien gracias.

La señora Mazonte volvió a casa y contó sus penas a su marido, que contestó con mucho optimismo: "Esto se arreglará... En todas las casas..."

Pero no se arregló, y vino el divorcio. El señor Mazonte explicó las razones de la ruptura con una gran claridad:

¿Usted comprende? Lucía es bachillera y no puede vivir con un analfabeto...

La pericana

Por Juan Pablo Echagüe.

La siesta! Era el terror de nuestras familias. Nos encerraban y saltábamos por la ventana o forzábamos la puerta. Nos reprendía la palabra cariñosa de la madre o la severa y breve amonestación del padre; nos vigilaban, nos suplicaban... ¡Inútil! Cuando el pueblo entero se adormecía, postrado por el vaho quemante de la siesta; cuando de entre el ramaje de los árboles salía el ríspido cantar de las chicharras, único ruido que turbaba la calma desfallecida de la tarde; cuando las víboras y los lagartos abandonaban sus madrigueras para ir a regodearse sobre el blanco polvo de los caminos, nosotros, burlando prohibiciones y cárceles, ganábamos los viñedos reverberantes de sol.

Un cañaveral divisorio de las quintas adyacentes servíanos de punto de reunión. E íbamos llegando por turno: La Tijereta, chiquilla de doce años, hija del próximo chacarero, montaraz criatura, erecida como animal silvestre entre los yuyos, capitana de la banda y baqueana incomparable de cuanto intrineado vericuetu escondían los carrizales y las marañas de las cercanías; Felipe, avispado galopín, lector de "Robinson" y las "Mil y una noches", cuyos cuentos nos relataba; Enrique, Alberto, Eduardo... hasta media docena de forrajidos de dos lustros poco más o menos de edad, que, durante nuestras vandálicas correrías, solíamos entretenernos en devastar los circunvecinos fondos.

La Tijereta nos dominaba. Era ella quien nos obligaba a ser puntuales a la diaria cita. Aquella selvática muchachuela ejercía sobre nosotros esa especie de fascinación que inspiran a sus tropas los grandes capitanes. La admirábamos y la temíamos. Nadie como ella trepaba a un árbol, escalaba una barranca o acertaba una pedrada a treinta metros de distancia. Nadie tampoco sabía castigarnos con más eficacia. Ni las súplicas de nuestras madres, ni las reprimendas de nuestros padres, ni los encierros, ni las amenazas, ni los pescozones, alcanzaban el terrible efecto punitivo de esta sola palabra, con la cual la Tijereta fulminaba al desertor de un día cuando se incorporaba a la caterva:

—¡Mariquita!

Desde que uno de nosotros había merecido el formidable calificativo, quedaba estigmatizado por una semana. No se le hablaba, no se le señalaba puesto en los asaltos a chacras y parrales, no se le participaba del botín. Si llegaba a clavarse alguna espina o a herirse, entre las zarzas, la Tijereta lo abandonaba a su suerte, sin ir, como otras veces, a curarlo. Si se extrañaba, debía buscar por sí mismo el buen camino; si el cansancio lo rendía, nadie lo auxiliaba. ¡Mariquita! ¡Palabra de honor! era espantoso... Sólo una acción heroica inmediata podía rehabilitar al penado. Para congraciarme con nuestra tirana implacable, tuve yo cierta vez que abatir de un hondazo el pavo real de una vecina. ¡Y cómo rió la Tijereta! Premió mi hazaña con un puñado de ciruelas exquisitas que ella en persona se encaramó a coger del árbol.

¡Oh, nuestras infantiles excursiones a través de los vastos viñedos sanjuaninos!... Bajo un sol llameante, que inflamaba la atmósfera y achicharraba la tierra, saltando tapias, transmontando cercos, la Tijereta guiaba por senderos misteriosos su escuadrón de pilluelos. Y eran aquellos largos vagabundajes entre cepas y pastizales a caza de pájaros y aídos; eran rudas tareas para construir con cañas y malezas en cualquier perdido rincón de la ancha viña un rancho liliputiense, donde descansaríamos por grupos, recomfortándonos con uva de la cercana planta y sandías de la quinta próxima; eran horas de charlas y ensueños cuando Felipe nos contaba la historia de Robinson o de Alí Babá, que nosotros escuchábamos boquiabiertos, mientras la Tijereta atendía gravemente aquellos inauditos relatos, incomprendibles para su obscura inteligencia de pequeña salvaje.

Luego, al caer la tarde, destrozados los trajes, el rostro encendido, llenas de arañazos las manos, rendidos, temiendo la reprensión segura, regresábamos a las casas. La Tijereta marchaba al frente del pelotón, siempre la primera para vadear el arroyo y transponer las vallas, la primera siempre en despejar la ruta y orientar el rumbo: En el cañaveral de donde partimos, nuestra capitana nos despedía brevemente:

—Hasta mañana. ¡Ah!, y no falten, ¿eh?

¿Faltar? La tremenda palabra cruzaba por nuestra memoria: ¡Mariquita! No; con seguridad, no faltábamos...

Escuchábamos a Felipe aquella siesta. A la sombra de la fresca bóveda de pámpanos frondosos agobiados de racimos, recostados sobre el pasto húmedo y mullido, oíamos el cuento de Felipe. Era una historia aterradora... Figuraban en ella ogros y gigantes, genios y dragones. Por eso la atendíamos absortos, mientras el sol rutilaba sobre la verdeante viña. Allí crece, un pajarillo piaba, tenaz y chillón, en una cepa.

... "Y entonces el monstruo, — decía Felipe — penetró hasta el castillo donde estaban los dos principitos, para devorárselos..."

Alberto le interrumpió. El había oído a su mamá que un ser prodigioso, asesino y ladrón de niños, la Pericana, moraba en los viñedos y anda ahora rondando la comarca. Hubo una pausa. Nos miramos sobresaltados... En la vecina cepa, el pajarillo seguía piando, burlón y provocativo. Era aquel el ruido único que interrumpía la pesada calma circundante. Felipe prosiguió:

... "Los principitos se hallaban solos cuando se les apareció el horrible monstruo con cuerpo de gigante, cabeza de león y largos dientes que relucían en su inmensa"

boca abierta. Echaba fuego por los ojos, empuñaba en la diestra un gran cuchillo..."

El orador nos fascinaba. Latían con violencia nuestros corazones y comenzábamos a sentir miedo. De pronto, ordenó la Tijereta:

—Alberto, andá, espantá ese pájaro...

El aludido avanzó hasta la puerta de la rústica gloria. Pero no alcanzó a salir. Lívido, tembloroso, castañeteándole los dientes, se volvió, y señalando hacia afuera prorrumpió en angustiosos alaridos:

—¡La Pericana! ¡La Pericana!

Allá, como a cincuenta pasos de distancia, vimos, ¡sí, vimos!, entre las verdes parras, una silueta negra, altísima, de rostro ensangrentado, roja barba y saltados ojazos amarillos. Avanzaba despacio, despacio... muequeando espantosamente...

Fué un desbande, una derrota, una fuga de pánico y demencia. Arrastrándonos para escapar de entre los enredados sarmientos, atropellándonos, arañándonos, enneguecidos, desesperados, nos lanzamos afuera y echamos a correr. No supe hasta después qué se hicieron mis compañeros. Yo corrí... corrí... Las ortigas desgarraban mis ropas, las espinas se clavaban en mis pies. Yo corría... corría... Me llevaba por delante bosques de matas bravas erizadas de púas, penetraba como una bala de cañón en los compactos cañaverales, saltaba de un solo impulso los arroyos, salvaba paredes, horadaba cercos... Y, por último, jadeante, enloquecido, dando gritos de angustia y de socorro, fui a caer medio muerto entre los brazos cariñosos de mi madre...

Estuve enfermo en cama. Una intensa fiebre se apoderó de mí. Durante mis delirios veía docenas de enlutadas pericanas que danzaban furiosas rondas en torno de mi lecho, y oía sin cesar el pío pío irónico de un invisible pajarillo.

Cuando hube sanado, busqué a la Tijereta:

—¿Sabes? — me dijo; — era un peón encargado de cuidar la viña... Caminaba con zancos, se había envuelto en una capa y llevaba puesta una careta de carnaval.

—¿Cómo!, pero, ¿y la Pericana? — pregunté.

—¡La Pericana!... ¡Salí díá!... ¡Mariquita!...

Casi volví a enfermarme... de vergüenza...

Del interés

Por M. S.

Mujer: no subordinas tu vida al mezquino interés material; si el natural anhelo de felicidad vibra en tí y tras su logro marchas, piensa que no es por la senda de la riqueza solamente por la que se llega a su alcázar.

En un humilde rincón de la tierra, sin más fortuna que muchas ilusiones, muchas esperanzas y un gran caudal de energías y voluntad, puede tu vida transcurrir más feliz que en medio del lujo y del bullicio, donde tantas veces vacilan los cimientos mismos de la personalidad, al faltar los sentimientos propulsores para la lucha intensa por la vida.

El interés mata el supremo encanto de la dicha serena; los devotos del becerro de oro no saben de la emoción sublime del amor por el amor, ni del bien por el bien mismo, sino que, tras de todo lo grande y puro que puede dar la vida, sólo alcanza a herirlos, directamente, el afán insaciable que los guía.

¡Y pisotean hasta el propio corazón por el interés!
¡Pero un día, cuando al descender la pendiente de la vida miren hacia adentro y sientan el vacío que no puede llenarse con riquezas, qué vana, qué estéril, qué inútil considerarán la lucha!

¡No subordinas tu felicidad al interés, mujer! Aprende a amar la vida sencilla, a vivirla intensamente, y estima sólo en él el bienestar que puede ayudarte a proporcionar a quienes lo necesitan y a tí misma; cifra la ambición de tu dicha en algo más duradero, más noble: en virtudes, sentimientos, afectos y cualidades que no se pagan, y que serán fuente inagotable de los más puros goces.

Romance de la venganza

Por Alfonsina Storni.

Cazador alto y tan bello
Como en la tierra no hay dos,
Se fué de caza una tarde
Por los montes del Señor.

Seguro llevaba el paso,
Listo el plomo, el corazón
Repicando, la cabeza
Erguida, y dulce la voz.

Bajo el oro de la tarde
Tanto el cazador cazó,
Que finas lágrimas rojas
Se puso a llorar el sol...

Cuando volvía cantando
Suavemente, a media voz,
Desde un árbol, enroscada,
Una serpiente lo vió.

Iba a vengar a las aves,
Mas, tremendo, el cazador,
Con hoja de firme acero
La cabeza le cortó.

Pero aguardándolo estaba
A muy pocos pasos yo...
Lo até con mi cabellera
Y dominé su furor.

Ya maniatado le dije:
—Pájaros matásteis vos,
Y voy a tomar venganza,
Ahora que mío sois...

Mas no lo maté con armas,
Busqué una muerte peor:
¡Lo besé tan dulcemente
Que le partí el corazón!

Envío:

Cazador: si vas de caza
Por los montes del Señor,
Teme que a pájaros venguen
Hondas heridas de amor.

(De "Ocre", 1925).

Los Intereses del Magisterio.

El úcase del 20 de abril se mantiene todavía

Si no en la forma, las penas resueltas por el Consejo Nacional de Educación el 20 de abril del corriente año, en perjuicio de un grupo de funcionarios escolares, subsisten todavía en sus efectos. Verdad es que el Consejo, después del decreto ministerial de fecha julio 24 último, transformó las exoneraciones y suspensiones impuestas entonces en suspensión provisional de los docentes afectados, reabriendo un sumario que es nulo después de la superior desaprobación; pero también es verdad que dichos docentes continúan castigados *a priori*, despojados como están aún de sus cargos e inhibidos de percibir sus haberes, que la autoridad escolar no les liquida, no obstante el texto y el espíritu clarísimos de la pertinente reglamentación, transcripta por nosotros en el número próximo anterior de LA OBRA.

Van corridos cuatro meses y medio desde que fué lanzada la arbitraria medida punitiva del Consejo y, malgrado la repulsa ministerial y la condenación unánime de la opinión en general, las cosas están como al principio. Ni el Consejo rectifica su error, ni el Ministro se preocupa mucho por hacer respetar y cumplir su fallo.

Entretanto, los maestros e inspectores castigados aguardan la hora de la justicia, que habrá de llegarles algún día, seguramente.

A tal efecto y ateniéndose a lo resuelto por el Consejo Nacional, el 31 de julio, se han dirigido a este cuerpo, en forma individual y uniforme, mediante la siguiente nota, ponderable a todas luces:

“Buenos Aires, agosto 24 de 1925.

“Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación. — Presente.

“Señor Presidente: El suscripto, en virtud de la nota de fecha 7 del corriente por la que se le hace saber la resolución del 31 de julio próximo pasado, que se refiere al expediente 7160-P-1925, después de tomar vista en las actuaciones, conforme a lo resuelto por ese Consejo, manifiesta:

“Que tenía entendido que dicho expediente ha sido anulado por el decreto ministerial del 24 de julio, no procediendo, por lo tanto, su reapertura, sino, en todo caso, la substanciación de un nuevo sumario;

“Que entiende también que, por la resolución de fecha 3 de julio de 1922, en vigor, y el inciso 16 del artículo 57 de la ley 1420, no procede la suspensión provisoria acordada el 31 de julio;

“Que al tomar vista de las actuaciones ha podido notar la omisión, entre otras, de las siguientes piezas que considera fundamentales: a) la resolución originaria del

13 de marzo, por la cual se ordena la investigación; b) el interrogatorio a que fueron sometidos la mayoría de los declarantes; c) la nómina de los cargos que se imputan (artículo 5º del Digesto, página 187); d) la foja de servicios y de conceptos profesionales (artículo 6º del Digesto, pág. 187); e) la nota presentada al Consejo por el suscripto el 28 de julio.

“A causa de estas omisiones, principalmente de la ausencia de cargos señalada, el suscripto se halla impedido de efectuar su defensa, la que no tendrá ningún inconveniente de realizar en cualquier momento, seguro como está de poder hacerla con éxito.

“En consecuencia, se limita a reiterar su pedido formulado a ese Consejo en julio 28 próximo pasado. — Será justicia.”

A raíz de esta presentación, el Consejo Nacional, en su sesión del 26 de agosto, ha resuelto:

“Exp. 7160-P-1925. — 1º No tomar en consideración las notas presentadas por los maestros señores A. Escobar Molas, Luis Vivas, Daniel Wagner, J. Salazar Pringles, Wilfredo Solá, Belisario Salas, José Morales, Alfonso Rizzotti, Selik Goluboff, M. Luisa Furnus, A. Fernández Suárez, Julio R. Barcos, Carlos Blanco, José Más, J. Becerra, J. Buenaventura Ponce, expedientes... (1).

“2º Agregar dichos expedientes a estas actuaciones.

“3º Agregar la foja de servicios y concepto profesional de los maestros citados.

“4º Dar conocimiento de los cargos formulados a fin de que sean levantados dentro de los 8 días que establecen las disposiciones vigentes”. — (Sesión de 26 de agosto).

Recién comienza el Consejo, como se ve, a colocarse dentro de las normas reglamentarias, para lo cual ha necesitado que se lo requirieran los funcionarios interesados. Mas es de observar que este encarrilamiento por la buena senda se ha producido sólo a medias, más bien a cuartos para hablar con mayor propiedad.

El Consejo ha tomado en consideración el mínimo estricto de lo que se le ha pedido. Insiste en considerar válido su sumario desaprobado — que es decir anulado — por el Ministro del ramo, obligando a los docentes a doblegarse a su jerarquía, y, sin reparar en las objeciones de fondo que se le han formulado, persiste en ser juez de una causa en la cual es parte, mantiene su arbitrario criterio por el que reabrió ese sumario y no contesta a la rectificación pedida de la suspensión provisional por él decretada. Cumplirá, es cierto, los elementales requisitos reglamentarios que le fueran reclamados; pero, ¿es, acaso, disculpable su silencio sobre el resto de la nota de los maestros? ¿No queda en pie, por ventura, su lógica y moral invalidación para seguir entendiendo como juez y parte en el asunto?

(1) Son las notas presentadas el 28 de julio, con las que se formaron sendos expedientes. (N. de la R.).

Por fortuna, el Senado, después de una larga y nada edificante espera, acaba de prestar el acuerdo para proveer la presidencia vacante del Consejo Nacional de Educación. En la persona del Presidente titular de la entidad, en cuya rectitud confiamos con fundamento, tendrán los funcionarios escolares interesados el juez imparcial que dirimirá — por fin — la cuestión por tanto tiempo debatida.

El pleito entra, pues, en su período definitivo, crítico. Y ojalá podamos aplaudir, en nuestro próximo número, la solución final del conflicto y el triunfo promisor de la moral y la justicia, cuyo resurgimiento estamos esperando desde hace tanto tiempo los que vivimos en la atmósfera — mortalmente viciada — del magisterio nacional.

Las últimas designaciones de inspectores técnicos

Comencemos por transcribir íntegramente la respectiva resolución, tal como figura en las actas del Consejo. Dice así:

“Exp. sin número. — 1º Designar Inspector Técnico para las escuelas de la capital, al señor Jorge Guasch Leguizamón, actual director de la escuela N° 20 del C. E. 18.

“2º Designar Inspector para las escuelas particulares, al señor Benito F. Vacarezza, actual Secretario del C. E. 9º y Director de la Escuela Nocturna N° 3 del C. E. 15º.

“3º Confirmar en el cargo de Inspector de Escuelas Particulares, cargo que actualmente desempeña, al Inspector Seccional de Provincias, don Antonio R. Barberis.

“El señor Vocal Prof. Boero, deja constancia de su voto a favor de los Directores señores Santiago Stafforini y Carlos J. Rodríguez”. — (Sesión de 14 de agosto).

El acierto que haya tenido el Consejo al acordar esos ascensos depende, naturalmente, de los méritos y antecedentes profesionales de las personas favorecidas por el voto de los consejeros. Se nos impone, pues, a fuer de imparciales, analizar esas constancias. Hagámoslo.

El señor J. Guasch Leguizamón era, en el momento de su promoción al nuevo cargo, director superior de escuelas de la capital y figuraba — según informe del Inspector Técnico General respectivo, que le fué solicitado y que conocemos gracias “a nuestros poderosos medios de información” — en el número 1 de los “cuadros” de director. Posee dos títulos de Profesor de Enseñanza Secundaria, aunque no el de Maestro Normal; ha sido, hace años, visitador de escuelas nacionales del interior, cargo para el que fué designado a pesar de carecer de diploma normalista y del cual pasó al de director de escuelas de la capital. En el breve lapso de cinco años ha recorrido las tres categorías existentes en dicha jerarquía (director infantil, elemental y superior), bien que admire esa celeridad cuando se establece parangón con otros directores igualmente meritorios que llevan 8 y 10 años en la categoría de director infantil, a pesar de sus conceptos anuales invariables de “muy buenos” y de sus diplomas de maestros normales.

Ahora bien; en la ley 1420, de Educación Común, encontramos: “Art. 35. — ... Créase, con tal objeto (inspección de las escuelas), el cargo de Inspector de las Escuelas Primarias, que será desempeñado por maes-

tros o maestras normales, en la forma que determine la autoridad escolar respectiva.” — (Digesto de 1920, página 22).

Hemos dicho que el señor Guasch Leguizamón no posee título de maestro normal: su nombramiento como Inspector de Escuelas Primarias es, por consiguiente, ilegal. Por imperio de la ley, cuyo acatamiento es obligatorio, su designación adolece pues, de vicio de nulidad.

Y séanos permitida una breve, aunque no indispensable, aclaración. Cónstanos la destacada actuación del señor Guasch Leguizamón en la enseñanza secundaria; más aun: ha sido él uno de nuestros colaboradores de la primera hora y lo sabemos inteligente y trabajador, experto en las disciplinas mentales a que se ha dedicado, que no son — debemos decirlo — las propiamente pedagógicas, las técnicas del magisterio primario. Por encima de esos respetos y haciendo abstracción de la persona — como se caracteriza siempre nuestra prédica — es que negamos, en síntesis, acierto a ese primer nombramiento de inspector que comentamos.

Veamos el caso del segundo Inspector nombrado. El señor Vacarezza es maestro normal, diploma que obtuvo en 1911, año en que se graduó. Ha sido maestro de 3ª categoría en las escuelas del C. E. 9º; a cuya secretaría pasó después de breves años de ejercicio en la docencia como maestro de 3ª. Obtuvo luego, siendo secretario del C. E., la dirección de una escuela nocturna, en cuyo carácter ha revistado hasta el instante de su promoción a Inspector, aunque relevado de sus funciones directivas por haber sido adscripto el despacho de un vocal del Consejo Nacional.

Su nombramiento como Inspector es, pues, legal; empero, no pasa de ser un ejemplo más de favoritismo que nos da el Consejo. Hemos combatido, con razón que nadie ha osado negarnos, el ascenso a inspectores de los secretarios de consejos escolares. Este nuevo caso que nos ocupa es el que mayor vituperio merece: no ya por la burla del escalafón docente que con él se hace, sino también por lo que vale como demostración de los méritos que actualmente se requieren para progresar en la carrera. Porque es indudable que si el señor Vacarezza no hubiera tenido la suerte de estar adscripto en esos momentos a una vocalía del Consejo, sus 12 años y meses de servicios como maestro, secretario de C. E. y director de nocturna no le habrían facilitado el reciente ascenso, por más que su competidor hubiera sido el mismo de ahora. (Han de saber nuestros lectores y el magisterio todo que uno de los candidatos más “fuertes” para el nombramiento de inspector era otro adscripto a una vocalía: un maestro normal, recibido después de 8 años de estudios continuados, que tiene 5 ó 6 años de servicios como director de escuela Láinez, actualmente agregado al despacho de la Sra. Vocal).

En cuanto al señor Barberis, el último de los Inspectores designados, consta que es normalista y que ha sido Inspector Seccional de las escuelas nacionales de la provincia de Córdoba, cargo del que fué destituido en virtud de un sumario en el cual se comprobaron deficiencias en la administración de los fondos escolares, deficiencias que, sin constituir delito, acarrearón su traslación y adscripción a la Inspección de Escuelas Particulares. Su reciente confirmación como Inspector necesitaría, para ser inobjetable, previas palabras aclaratorias sobre aquel proceso administrativo.

Véase, en consecuencia, si es o no indispensable la implantación de ese escalafón profesional por el que

LO QUE FALTABA

Anda por ahí un Inspector de Nocturnas, a quien la gente llama el Rasputin del Consejo Nacional, en activísima campaña por dotar al Consejo de una revista defensora de sus miembros, mejor dicho, de los desmanes de sus miembros. Será, como lo dice sin empacho su gestor, una "contra-Obra", el órgano encargado de quemar incienso a las autoridades y de explicarnos la ética animadora de su gestión.

Era lo que faltaba: fomentar, dar calor y fuerza al oficialismo. Por esto y por la pureza del idioma, lo lamentamos; por todo lo demás, esperamos alborozados el nuevo filón que se nos anuncia.

hace tanto tiempo viene bregando el magisterio. Si él existiera, ¿cómo justificaríanse las tres designaciones de inspectores que acaba de producir el Consejo Nacional?

Pero, ¿es que ahora pueden justificarse? ¿No hay, entre todos los directores de las escuelas de la capital, tres candidatos, siquiera, que merezcan el ascenso con mayor derecho que los promovidos? El Consejo, con su resolución, nos dice que no; nosotros afirmamos lo contrario. Y no se verá petulancia si aseguramos que no somos nosotros quienes estamos en el error.

He aquí otro asunto que habrá de contemplar el Presidente titular de la corporación y sobre el cual volveremos en breve. (Acerea del voto particular que va al pie de la resolución... preferimos callarnos, no por los directores en él nombrados sino por el autor del mismo).

Mar de fondo

Sea por la proximidad de la asunción de la Presidencia del Consejo por su titular que acaba de ser nombrado, sea porque las cosas del Consejo han llegado a un máximo intolerable aun para alguno de sus miembros, lo cierto es que comienza a asomar cierta divergencia en el seno de la entidad, unida hasta el presente, cual masa compacta, tal vez por ese "espíritu de cuerpo" mentado en alguna ocasión. Así nos lo revelan las dos resoluciones que siguen:

"Exp. sin número. — Suspender por economía, la provisión de nafta, aceite y gomas para el automóvil del Secretario General, debiendo quedar a sus órdenes el chauffeur Enrique Benítez, manteniéndose el alquiler del garage que actualmente ocupa, hasta tanto se termine el local que se construye en el H. Consejo.

"El vocal doctor O'Reilly hace constar que su voto es dejar sin efecto a contar de la fecha la autorización relativa al sostenimiento del servicio de automóvil de la Secretaría General". — (Sesión de 24 de agosto).

"Exp. sin número. — Autorizar al señor Vocal doctor Guillermo R. O'Reilly, para designar el empleado que deberá actuar en el sumario instruido a los maestros (Exp. 7160-P|1925), en lugar del señor Secretario General, doctor Mario Eduardo Rébora, que solicita ser sustituido". — (Sesión de 24 de agosto).

No hay para qué decir cuánta razón tiene el vocal doctor O'Reilly en su voto especial: después de todo lo que hemos venido sosteniendo al respecto, huelgan mayores comentarios por nuestra parte. Asimismo, com-

prendemos el motivo de la excusación del señor Secretario General y su negativa de seguir trabajando con aquel Vocal, después de lo sucedido.

La incompatibilidad, en el segundo caso particular, es obvia. Rota la armonía, mal puede subsistir acuerdo.

Sin embargo, nuestra complacencia sería total si esa situación se hubiera definido del todo. Así por ejemplo, el señor Vocal doctor O'Reilly, pudo haber hecho cuestión de las atribuciones que corresponden al Secretario General del cuerpo y de cuál es su ingerencia pertinente en el gobierno escolar; pudo extremar sus observaciones automovilísticas a todos los vehículos *naftívoros* de la repartición; pudo llevar su deseo de corrección a todo el engranaje del mecanismo gubernativo de las escuelas. De haberlo hecho así, es seguro que el "mar de fondo" hoy existente en potencia se habría convertido en tempestad asoladora pero saludable; que la renuncia del doctor Rébora, producida a raíz de la iniciación de las hostilidades, habría sido efectiva y *arrastradora*; que..., en resumen, la liquidación se habría adelantado en unos días, para bien de todos y del propio vocal doctor O'Reilly, cuya línea aparecería más nítida en su separación del conjunto.

El piloto que hacía falta va en buena hora a ocupar su puesto de responsabilidad. Eche el lastre por la borda y retornará la calma, la calma bienhechora que el magisterio necesita en modo imperioso ya.

Sobre la nafta que el Consejo consume

Con motivo de nuestro suelto anterior, insertado al modo de breve comentario sobre el consumo de nafta que hacen los automóviles del Consejo Nacional de Educación, nos escribe un subscriptor la siguiente carta, que transcribimos completa:

"Señor director de LA OBRA: Con el título que a usted le parezca, puede dar a publicidad lo que expreso a continuación, especificando el concepto de los gastos efectuados por los automóviles del Consejo solamente en el renglón nafta, de acuerdo a la información que trae al respecto el último número de esa revista.

"En efecto, lo gastado en nafta, durante los meses de noviembre y diciembre (y seguramente en los sucesivos), alcanza a la fabulosa cifra de \$ 1760 en redondo; es decir, a razón de \$ 880 por cada mes.

"Con esa suma se pueden adquirir 3400 litros de

combustible; ello quiere decir, suponiendo seis autos (los de los vocales y el del secretario general), que cada vehículo consume por mes 576 litros, o sean 19 litros por día, aproximadamente.

“Con 19 litros de nafta se puede andar, por término medio, 100 kilómetros, casi equivalentes a un viaje de ida y vuelta a La Plata. Para recorrer esa distancia se necesita caminar mucho, todo el día dentro de la ciudad, y bien se sabe que ni los vocales ni el secretario tienen quehaceres en la calle. ¿Cómo se explica entonces, ese despilfarro de nafta?”

“El señor director sabrá que uno de los automóviles, el que usa el secretario, es el cliente más formidable de la casa Padilla y Cía., pues dicho auto se ocupa de hacer pasear a la familia del citado funcionario y además a un perro blanco que suele verse invariablemente junto al conductor, a cualquier hora y a todas las horas.

“El que ofrece estos datos tiene motivos sobrados para saber tales intimidades: casi toda la nafta que se consume es quemada por el coche del secretario, al servicio permanente de su familia, la cual, como se ve, sabe sacar provecho de la situación oficial que disfruta el amo de la casa.

“Si el señor director quiere saber a ciencia cierta algo sobre gastos de papeles impresos y de la Colonia Marítima de Mar del Plata, el autor de estas líneas puede proporcionarlo con detalles, porque también en eso el secretario ha cortado grande y de firme, conjuntamente con sus paniaguados inmediatos.

“Salúdale, etc. . .”

Puede nuestro amable colega enviarnos los datos que nos ofrece y que le agradecemos desde ya. Nunca sobra el exceso de información.

El C. E. 16 y el Nacional

De la armonía de criterio que entre ambos reina nos dan acabada prueba las dos resoluciones que siguen, tomadas por el segundo a propuesta del primero:

“Exp. 13073-16°-1925. — Nombrar Vicedirectora Infantil para la Escuela N° 15 del C. E. 16° con carácter honorario y sueldo de maestra de primera categoría, a la actual maestra de segunda de la Escuela N° 4 del mismo C. Escolar, M. N. y Certificado de Asistencia al Curso de Ejercicios Físicos, señora Elena Cetina C. de Contre-ras, por creación del cargo”. — (Sesión de 19 de agosto).

“Exp. 9533-16°-1925. — 1° Nombrar Vicedirectores Infantiles para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 16°, con carácter honorario y sueldo de maestros de primera categoría a las siguientes personas:

“Escuela N° 11: al actual maestro de 1ª categoría de la Escuela N° 2 y Director de la de Adultos N° 2 del mismo C. Escolar, M. N. y certificado de asistencia al Curso de E. Físicos, don Juan Tarruella, en lugar de la señora S. G. de Miñones, que fué ascendida.

“Escuela N° 2: al actual maestro de tercera categoría de la Escuela N° 2 y Preceptor de la Nocturna N° 2 del mismo C. Escolar, M. N. y Bachiller, don Ernesto Pietrani, en lugar del señor Pedro F. Barlaro, que fué ascendido.

“2° Disponer que el C. Escolar 16° tenga en cuenta para los próximos ascensos directivos, al actual maestro de 2ª categoría de la escuela N° 2 del mismo, don Pedro Isauro Brizuela, por ser de estricta justicia en

vista de sus antecedentes profesionales”. — (Sesión de 21 de agosto).

La maestra designada vicedirectora por la primera resolución de las transcriptas, es la esposa del secretario del mismo C. E. 16° y obtuvo su pase a este distrito a fines del año pasado o comienzos del presente. Claro está que si no hubo razón de incompatibilidad entonces, para conseguir el pase al distrito del cual el esposo es secretario, tampoco podría haberla ahora para ser incluida en terna y salir elegida. No importa que en las escuelas del distrito hayan quedado maestras de 1ª categoría sin lograr ser incluidas en la terna y otras dos, también de 1ª, pospuestas en la elección a pesar de integrar la resuelta. La esposa del secretario del C. E. — y tan luego del 16° — no podía perder en la puja de influencias.

La segunda resolución es todavía más ejemplar en cuanto nos referimos a los puntos 2° y 3° de la misma. (La designación del señor Tarruella no merece reparos reglamentarios). En el C. E. 16° hay varios maestros de 2ª categoría que son pospuestos a uno de 3ª para integrar la terna de vicedirección de la escuela número 2; uno de los damnificados protesta y el Consejo Nacional — ¡cuándo no! — no sólo reconoce la injusticia cometida (Art. 2° de la resolución), sino que nombra vicedirector al maestro de 3ª categoría! Es decir: acepta la terna mal confeccionada y cuya invalidez le consta y agrava la irregularidad designando al candidato con menos derecho.

¿En qué país vivimos? ¡Y luego nos dirán que somos apasionados!

Breves apostillas a algunas resoluciones

Ejemplos reveladores.

Sabíamos, como lo saben a estas horas los diputados interpellantes del Ministro de J. e I. P., por las “cosas” que ocurren en los dominios autárquicos del Consejo Nacional de Educación, sabíamos la existencia de lo que se ha dado en llamar con el título de “nombres dobles”, es decir, que el Consejo Nacional designa, no a persona determinada, sino a dos personas distintas para ocupar un mismo cargo, en algunas ocasiones.

A estos ejemplos reveladores del desquicio reinante en la administración escolar hay que añadir otros semejantes que están ocurriendo desde un tiempo a esta parte, y de los cuales damos los dos que siguen, recientes por lo demás. Helos aquí:

“Exp. 15122-3°-1925. — 1° Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de tercera categoría para la Escuela N° 5 del C. E. 3°, efectuado con fecha 21 del actual a favor del M. N. y P. N. en Letras, don Juan Cecilio Medrano Pizarro, por haber sido nombrado para la Escuela N° 1 del C. E. 2° con fecha 12 del corriente.” — (Sesión del 24 de agosto).

“Exp. 15121-15°-1925. — 1° Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de tercera categoría para la Escuela N° 16 del C. E. 15°, efectuado con fecha 21 del actual, a favor de la P. N. señorita Fanny Lorenza Hylton Lynch, por haber sido designada para la Escuela N° 18 del C. E. 14°, con fecha 12 del corriente.” — (Sesión de agosto 24).

Cierto es que mediante estas dos resoluciones el Con-

sejo anula sus yerros correspondientes; pero cierto es también que, si antes nombraba a dos personas para un mismo puesto, más tarde nombró a una para dos cargos simultáneos, excluyentes por virtud de horario.

La administración escolar funciona en forma maravillosa, bien se ve. A tales causas, tales efectos...

Continúan las excepciones.

El Consejo ha acordado (y tomamos el primer ejemplo que nuestra vista advierte):

“Exp. 5272-15°-1925. — Ubicar a la señorita J. G., en calidad de maestra auxiliar, como medida de excepción, y provisoriamente, en la escuela N° 11 del C. E. 9°, que funciona con cinco secciones de grado en cada turno”. — (Sesión de 24 de agosto).

¿“Como medida de excepción y provisoriamente”? Confiese el Consejo que tales excepciones van siendo ya excesivas en cantidad y suprima, en lo sucesivo, esa y la otra palabra, ya que ni son excepción ni valen como medida provisoria, quedando como quedan en carácter definitivo pocos meses después.

Así se explica que la partida del presupuesto destinada a la creación de escuelas se evapore antes de abrir ninguna nueva.

La segunda reconsideración.

Grato a las disculpas que él se ha encargado de difundir por medio de la prensa diaria, el Consejo acaba de votar la segunda reconsideración que en modo lastimoso le fué solicitada a raíz del úcase brutal del 20 de abril ppdo.

Dice así la resolución:

“Exp. 9574-10°-1925. — En mérito a las aclaraciones formuladas en el sumario y teniendo en cuenta los antecedentes favorables que constan en la foja de servicios del recurrente, don Licerio Sotomayor; y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales en el expediente, se resuelve:

“Acceder a la reconsideración solicitada por el director de la Escuela N° 1 del C. E. 10°, don Licerio Sotomayor, y dejar sin efecto la suspensión que le fué impuesta por resolución del 20 de abril último”. — (Sesión de 26 de agosto).

Debemos advertir que en la misma sesión el Consejo consideró la nota de los 16 restantes funcionarios, asunto del que nos ocupamos aparte, sin que diera noticias de su resolución a los diarios. Las diversas conductas se justifican por sí solas (sean ellas las seguidas por el Consejo como las mantenidas por los dos reincorporados y los otros 16 colegas).

El premio.

“Exp. 13706-F-1925. — 1° Nombrar Inspector Seccional de Escuelas de Territorios al actual Visitador a cargo de la Inspección Seccional de la Provincia de Corrientes, señor Francisco G. Sudriá.

“2° Nombrar Visitador de Escuelas de Territorios, en reemplazo del señor Sudriá, al actual director de la Escuela N° 73 del Chaco, señor Eduardo Varela, a quien la Inspección General de Territorios determinará ubicación”. — (Sesión de 19 de agosto).

El premio, como decimos, se refiere al novel inspector, no a su reemplazante en el cargo de visitador, de quien nada tenemos que decir hasta el presente.

Es harto sospechoso, en verdad, el ascenso de este señor Sudriá después de las constancias que todo el magisterio tiene a su respecto, especialmente de estos últimos tiempos. El premio se lo ha ganado, no hay duda. Lástima grande que no podamos felicitarlo por él.

Otro ejemplo de corrección y orden administrativos.

Sobrado elocuente como es, nos concretamos a publicarlo, dejando librados los comentarios al lector:

“Exp. 2648-C-1925. — No hacer lugar, en vista de la información producida, al pedido formulado por la directora de la escuela n° ... del Chaco, señora M. B. G. de C., relativo a que se considere su ascenso decretado con fecha 10 de enero de 1921 como directora superior; y dejar sin efecto la elevación a la categoría de elemental que le fué otorgada en la mencionada fecha, por cuanto la misma ya lo era por resolución de marzo 14 de 1914”. — (Sesión de 14 de agosto).

El respeto a los reglamentos.

Y para concluir por hoy, allí van dos muestras de cómo el Consejo respeta sus propias reglamentaciones, esas que “él se ha dado y aplica” de la manera calamitosa que todos conocemos:

“Exp. 9656-P-1925. — 1° Aprobar la suspensión provisoria impuesta por la Inspección General de Territorios, a la maestra de la Escuela n° ... de (Pampa) señora M. E. G. de M., hasta tanto una información precisa deslinde la verdadera responsabilidad en que ha incurrido al desacatar órdenes reglamentarias de la dirección.

“2° Anotar que la medida de referencia fué adoptada por la Inspección General de Territorios del 19 de mayo próximo pasado.

“3° Volver las actuaciones a la Inspección General de Territorios a los fines correspondientes”. — (Sesión de 17 de agosto).

“Exp. 13887-S-1925. — Suspender en el puesto a la maestra ayudante de la Escuela n° ... de S. del Estero, señorita N. G., en forma condicional y hasta tanto se substancie y resuelva el sumario que se le instruye, al cual deben agregarse las actuaciones con recomendación de urgente despacho para todas las dependencias que deben intervenir en la tramitación”. — (Sesión de 17 de agosto).

Para la primera el Consejo olvida, v. gr., que esa suspensión no debe pasar de 30 días; y para las dos, no repara que la reglamentación pertinente establece que deben fijarse las tareas que desempeñará el maestro suspendido provisoriamente mientras perdure este estado. Evidentemente, son detalles de poca monta.

*Un excelente libro
para todo maestro:*

CRECIMIENTO DEL HABLA

VALE \$ 4.—

Pídalo a esta Administración

Resoluciones oficiales de importancia

Ensayo autorizado.

“Exp. 11591-A-1924. — Autorizar, como ensayo, a partir del próximo curso escolar, en una escuela primaria de la Capital que indicará la Inspección Técnica General respectiva, la enseñanza de la escritura ambidextra, iniciándola en el primer grado inferior para continuar aplicándola progresivamente en los otros”. — (Sesión de 19 de agosto).

Modificaciones a un reglamento.

“Exp. sin número. — Con el propósito de acelerar el trámite de los nombramientos de personal docente para las escuelas de la Ley 4874 resuelve:

“Modificar las partes pertinentes de la resolución de 7 de febrero de 1923 sobre designación de personal docente de las escuelas nacionales de Provincias, en la siguiente forma:

“1° Establecer que en toda terna para el nombramiento de personal docente de las escuelas nacionales de Provincias y a que se refieren los incisos a) y b) del artículo 6° de la citada reglamentación, antes de ser elevadas a la Presidencia para su resolución, se requiera por Dirección de Personal el informe pertinente de D. Administrativa la que deberá expedirse en el día.

“2° Disponer que los expedientes quincenales sobre designaciones provisional de personal de que se trata y que eleva la D. de Personal de conformidad con lo esta-

blecido por el artículo 3° de la resolución del 7 de febrero de 1923, pasen directamente, sin más trámite, a dictamen de la Comisión Didáctica para su resolución definitiva”. — (Sesión de 24 de agosto).

Intervención liquidada.

“Exp. sin número. — Habiendo el señor Secretario General presentado el informe correspondiente a la intervención que le fuera encomendada en la Inspección General de Provincias, que se encuentra con los antecedentes a estudio de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, se resuelve:

“Dar por terminada la misión del señor Secretario General en la Inspección General de Provincias”. — (Sesión de 19 de agosto).

Incompatibilidad por parentesco.

Establecer que en las escuelas de provincias y territorios no podrán permanecer maestros que tengan parentesco hasta el 4° grado con el director, permitiéndose únicamente y como excepción, que el esposo o esposa presten servicios a las órdenes de su cónyuge en las localidades donde no exista más que una escuela. Los directores de escuelas e Inspectores Seccionales serán directamente responsables del cumplimiento de esa medida.

“La Inspección General de Territorios adoptará las medidas necesarias para que a la iniciación del próximo curso escolar se traslade al personal comprendido en esa resolución”. — (Sesión de agosto 24).

Hermosa Tricromía

de Juan B. Alberdi

Para adornar su salón

Obra del artista S. de NAGY

Reproducción del cuadro existente en el Congreso Nacional
de 0.50 m. x 0.85 m.

PRECIO \$ 1.50

Pedidos a esta Administración.

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Rectificación

Con motivo de un suelto que publicamos en un número anterior, el Director General de Escuelas de la Provincia de Corrientes nos escribe la siguiente carta que nos hacemos el deber de publicar:

“Corrientes, agosto 6 de 1925.

“Señor Director de la revista LA OBRA. — Bs. Aires.

“Muy señor mío: En forma anónima, con la advertencia: “Lea, Sr. ex-Vocal” ha llegado hasta mi el número 11 de esa importante publicación. He de felicitarle porque mediante ello conozco tan alta tribuna de la docencia del país. Además, porque me pone en condiciones de rectificar la información a que aludía el “Lea, señor ex-Vocal”, que no es otra que el comentario sobre el Consejo Superior de Educación de esta provincia y la designación de la M. N. Srta. M. Aída Bejarano para la escuela n° 1 de Bella Vista.

“En primer término y aunque no he sido citado en esa información, se me viene imputando el hecho criticado en otros diarios y revistas de esta casi sistemática campaña, abierta en esa por un señor Pedro Serial a quien no tengo el honor de conocer. De ahí mi deber del poner las cosas en su lugar y mi derecho al requerir del señor Director lo consigne en la revista.

“Como en el orden nacional, en esta provincia los nombramientos de su docencia corresponden al Consejo pudiendo su Presidente hacer designaciones provisorias que ratifica o no el cuerpo. Cuando en mayo de este año se me designó consejero pasé a integrar la Comisión Didáctica encargada de asesorar sobre los nombramientos. En carpeta estaban varios expedientes de nombramientos provisorios, hechos por el Presidente que mis antecesores no despachaban tal vez por no desairar al señor Presidente — circunstancia que no me obligó a complacencias porque éste (que era el doctor Rivero), cesó al producirse mi designación. Entre esos nombramientos, solo posibles en casos urgentes, estaba el de la señorita Serial para la escuela n° 1 de Bella Vista, hecho en 8 de enero de 1925, en vacaciones, sin mediar por tanto urgencia alguna y con el agravante de que su diploma de M. N. lleva fecha posterior a la designación (compruébelo Vd. en el registro de la oficina de Estadística. M. de J. e I. P.). Para ese nombramiento se había postergado a maestras que hacía dos años pedían puestos, muy buenas alumnas, con ejercicio en interinatos, etc. — como la señorita Bejarano.

“Y bien: la C. Didáctica propuso a ésta, que nombró el Consejo — cesando la señorita Serial nombrada irregularmente en enero, sin ser maestra aun. De lo cual resulta un acto de justicia y reparada una complacencia.

Con el deseo de que el señor Director ponga en LA OBRA las cosas en su lugar, lo saluda con su consideración más distinguida. — *Hernán F. Gómez*”.

Damos traslado de la precedente rectificación a quienes corresponde y quedamos a la espera de la palabra de nuestros informantes primeros, pues de haber ocurrido las cosas como nos lo dice el doctor Gómez, es innegable que la razón está de su parte. Y no agregamos nada más por el momento.

Visitas de inspección y formación del concepto profesional

La Inspección General de Territorios acaba de dirigir a las Inspecciones Seccionales las siguientes instrucciones, que transcribimos para conocimiento de los maestros interesados.

INSTRUCCIONES

“Los reglamentos y resoluciones en vigencia, dictadas por el H. Consejo, confían a los Inspectores y Visitadores la misión difícil y trascendental de calificar al docente y esta calificación debe ser reflejo fiel del trabajo que cada uno realiza y los resultados que obtiene.

“Los señores Inspectores y Visitadores, han apreciado la labor del maestro y vierten su juicio en los informes periódicos y en el concepto profesional. Al hacerlo, habrán advertido que para dar a sus dictámenes el noble alicento de la equidad es indispensable contemplar una cantidad de factores, de presencia no siempre visible en el aula de clase. Para ello, la visita de inspección no puede reducirse a un simple cambio de frase con los directores y maestros y debe tener, por el contrario, los caracteres de una paciente investigación en la forma que establecen las reglamentaciones vigentes expresadas en le Digesto.

“Así, pues, los señores Inspectores o los Visitadores no se satisfarán con las pruebas de instrucción de los alumnos que suscite el maestro. ¿La lectura correcta que acaba de oír denuncia la posesión y el dominio de aquel arte, o es una simple demostración de buena memoria, más o menos disimulada? El orden, la corrección, el aseo que se observa en la clase, ¿son producto ocasional, o reflejan buenos hábitos, honradamente inculcados y practicados? Si esto ocurre, deberá hallarse también en los cuadernos de ejercicios diarios. ¿Poseen los niños y en qué medida, los demás elementos que debe suministrarle la escuela primaria?

“Tan interesantes como los puntos anteriores, retorcidos principalmente la niño, son los que debemos plantear respecto a los docentes. Los señores Inspectores y Visitadores saben bien que el aislamiento de toda fuente de cultura que sufren la mayoría de los directores y maestros que ejercen en las apartadas regiones de los territorios argentinos, pone a aquellos en grave riesgo de cristalizarse o retrogradar en su preparación; al mismo tiempo, que la distancia que los separa de las autoridades superiores conspira en muchos casos contra la bondad y disciplina de sus enseñanzas. En la mayoría de los casos, la calidad natural y su sano cultivo en las escuelas de la nación, destruyen entrambos peligros; pero, es necesario que la labor que realiza cada uno de los docentes quede documentada en forma que sea una garantía de seguridad profesional y que permita en todo momento aquilatar méritos y establecer valores.

“Los señores Inspectores y Visitadores deben contemplar, asimismo, algo tan substancial como las relaciones del maestro con el vecindario; pues sabido es que la armonía o aspereza con ellos no se detiene nunca en lo

personal; repercuten en la escuela, y no es raro el caso de que una se despueble porque el concepto del maestro ha desmerecido ante los vecinos.

“Los fines bosquejados y fundamentados brevemente en lo que precede, serán propagados por los señores Inspectores y Visitadores, en las visitas que realicen a las escuelas de su dependencia, consignando también en el libro respectivo, en forma clara y terminante, las respuestas que les merezcan interrogantes como los siguientes:

¿Examinó a los niños en lectura?
 ¿Cómo leen a primera vista?
 ¿Examinó a los niños en escritura?
 ¿Cómo escriben al dictado?
 ¿Tienen buena ortografía?
 ¿Poseen buena letra?
 ¿Examinó a los niños en aritmética?
 ¿Cuántos niños resolvieron bien los problemas? Establecer el porcentaje.

¿Observó lógica en los enunciados y soluciones de los ejercicios de esta materia, hechos con anterioridad por los alumnos?

¿Cómo encontró los cuadernos de los alumnos?
 ¿Estaban graduados los ejercicios?
 ¿Se efectúan diariamente?
 ¿Corresponden a los que señala el cuaderno de tópicos?
 ¿Hay en los mismos orden, prolijidad y aseo?
 ¿Se han orientado los trabajos prácticos y de manualidades?

¿Se realizan las exposiciones anuales reglamentarias?
 ¿Qué resultados prácticos dan las lecciones de Ahorro Postal?

¿Cuántos niños censados hay en la localidad?
 ¿Cuántos inscriptos en la escuela?
 ¿Cómo lleva el maestro el registro de asistencia diaria?
 ¿Se anotan las faltas de puntualidad?
 ¿Se justifican las inasistencias?
 ¿Se pasa lista diariamente?
 ¿Cuál es la asistencia media?
 ¿Cuál es el nivel económico medio de la población?
 ¿Cómo están llevados los cuadernos de ejercicios del maestro?

¿Cómo los cuadernos de tópicos?
 ¿Cómo los cuadernos y libros, de la dirección?
 ¿Ha desarrollado los programas?
 ¿Cómo se enseña la historia, la geografía, las ciencias naturales?

¿Cómo se interroga a los alumnos?
 ¿Qué lenguaje emplea con los alumnos?
 ¿Ilustra las clases?
 ¿Cuántas ilustraciones han confeccionado?
 ¿Cuántas inasistencias tiene el maestro durante el año?
 ¿Por qué causa?
 ¿Qué relaciones guarda con el vecindario?

¿A qué se dedica fuera de las horas de clase? ¿Lee?
 ¿Que obras prefiere? ¿Escribe? ¿Tiene algún trabajo en preparación? ¿Qué trabajos ha publicado?

“La enumeración precedente no es taxativa; los señores Inspectores y Visitadores podrán hacer a ella todos los agregados que su buen criterio les aconseje siguiendo las direcciones generales que obran en su conocimiento y las instrucciones especiales que quedan reseñadas lograrán compensar la multiplicidad de su tarea con un rendimiento más cuantioso y duradero. Por otra parte, el maestro cumplidor y aspirante se sentirá estimulado en su labor e iniciativa.

“Las observaciones y constancias que los señores Inspectores y Visitadores formulen irán acompañadas del consejo y las indicaciones que las mismas les sugieran, con el propósito de encaminar y ayudar a la obra del docente en cuya gestión todos, sin excepción, debemos ser sus más decididos cooperadores.

“En cuanto al concepto físico y al concepto moral, aún cuando sean deficientes, no se dejarán constancia en los libros de la inspección por cuanto no hay ventajas en exteriorizar ni hacer público los defectos físicos o morales de los maestros, pero se acompañará, sí, en hoja separada agregada al legajo personal de cada uno. Cuando estos defectos sean de tal carácter que exijan la adopción de medidas por parte de la Superioridad, los señores Inspectores o Visitadores, en cada caso, darán cuenta inmediatamente.

“El concepto, como asimismo las indicaciones y gestiones que el director o los Visitadores formulen, serán dadas a conocer a los interesados por intermedio de los señores Directores, siendo obligación de los docentes notificarse por escrito; sin perjuicio de que formulen por separado las observaciones a que se creyeran con derecho. — Fdo.: P. G. Alemanni, (Inspector General)”.

Fomento y cultivo del árbol

Con el mismo propósito que anima la inserción de la nota anterior, incluimos la que sigue, de igual origen.

“Señor Inspector Seccional: Considero oportuno ratificarle las manifestaciones que en diferentes circunstancias he expuesto ante los señores Inspectores, Visitadores y Directores acerca de la importancia y finalidad que significa el *fomento y cultivo del árbol* en las escuelas públicas. Requiere sería entonces, repetir al señor Inspector Seccional el grado de interés que debe asignársele a este renglón de los programas vigentes y las razones que asisten para intensificar esta acción, que debe ser continua y metódica para responder con eficacia al fin de que se persigue.

“Huelga también todo comentario que tienda a demostrar que la *fiesta del árbol* ha sido desvirtuada en su

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
 a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.

esencia y en su forma y que por lo tanto no llena la finalidad que se tuvo en cuenta al consagrarle un día determinado del año escolar.

“El subscripto desea que el *cultivo del árbol* como tema de *enseñanza práctica* se haga efectivo en la forma más amplia y beneficiosa posible y con este propósito reclama del señor Inspector el mayor celo para que a su vez requiera del personal directivo y docente todo el interés y empeño que es menester para el mejor cumplimiento de las siguientes sugerencias:

“1° **El cuidado del árbol**, es asunto al que debe dedicársele atención todos los días del año y consistirá en realizar todas aquellas tareas que propendan a su crecimiento y mejor desarrollo; así por ejemplo: limpiar el lugar, arrancando las malezas que contribuyen a restarle humedad, aire y sol; construirles cercos para preservarlos de que sean dañados, destruidos o comidos por los animales; formarles olla alrededor y aflojar la tierra para que pueda penetrar mejor el agua; regarlo diariamente o con la frecuencia necesaria; podarlos convenientemente; cubrirlos con paja, pastos o los elementos de que se disponga para resguardarlos de las heladas o también de los fuertes rayos solares; destruir los hormigueros; etc., etc. El cultivo del árbol se iniciará ya sea con la siembra de semillas, ingertos, plantación de acodos, podas o trasplante de árboles, en vasijas, en almácigos, en canteros, o en lugares de ubicación definitiva, según los casos y elementos de que se disponga. En los lugares carentes de tierra apta, se procurará abono a cuyo efecto se harán hoyos en lugares retirados donde se depositarán los desperdicios, basuras, estiércol, etcétera.

“Todos estos trabajos deben ser realizados por los niños cuando corresponda en el horario de clase o bien antes de entrada o al terminar las clases.

“2° **Útiles de trabajo**. Se hará uso de los elementos de trabajo que posea la escuela; baldes, regaderas, azadas, palas, rastrillos, plantadores, etc. Cuando la escuela no posea estos elementos los directores los adquirirán poco a poco, destinando a este efecto parte de partida de *eventuales* o requerirán el concurso de las *sociedades cooperadoras de las escuelas*. No son gastos mayores y pueden ser afrontados sin dificultad. Algunos útiles, tales como los rastrillos, plantadores, baldes, regaderas, pueden ser hechos por los mismos niños con elementos que no hay necesidad de mencionar, tan conocidos son de los señores Directores.

“Las vasijas serán requeridas a los alumnos a cuyo efecto podrá aprovecharse y aceptarse de cualquier clase, ya sean de latón, madera, barro cocido u otro elemento.

“3° **Lugares donde se han de plantar árboles**. Se plantarán árboles en los locales de las escuelas, en la plaza pública, en los parques, en los terrenos de propiedad fiscal con el permiso de las autoridades correspondientes, en las calles y avenidas, etc. También ha de estimularse que los niños hagan plantaciones en sus correspondientes domicilios como medio de interesar a los padres y vecinos.

“4° **Especies que han de cultivarse con preferencia**. En las regiones assoladas por los vientos o en los médanos es conveniente iniciarse con las plantaciones de tamariscos, maclura, tunas, ligustros y tantas otras variedades adaptables para cercos vivos que constituyen las primeras y más eficaces defensas, para continuar después con otras especies de árboles de crecimiento rápido cuando se necesite sombra y reparo de los vientos. Donde

no haya necesidad de esta precaución debe pensarse en otras especies, si bien de tardío desarrollo, pero que producen maderas de mayor resistencia, aplicables para construcción y ebanistería. Así, por ejemplo, en la región de Misiones debe procurarse la propagación de la Araucaria que abunda en la región de San Pedro o Barracón y el Cedro que abunda en gran parte del Territorio y en el Neuquén la Araucaria que existe en gran cantidad en el Departamento de Aluminó, por no citar sinó dos casos en territorios de climas distintos. Requirárase al respecto y téngase muy en cuenta la opinión del *agronomo*, destacado en la zona por el Ministerio de Agricultura.

“5° **Remisión y pedidos de árboles**. Los directores establecidos en la zona boscosa tienen la obligación moral y material en cuanto no les irrogue gasto alguno de remitir a los de la zona desprovista de árboles, ejemplares de las especies comunes en la región, ya oriundos o bien aclimatados, a cuyo efecto débese consultar al *agronomo regional* sobre la forma de envío, trasplante, época, especie, etc., etc.

Las remisiones podrán hacerse por los mismos niños, de los viveros formados por ellos. Por ejemplo: Los alumnos del 5° grado de la escuela n° 16 de San Carlos de Bariloche remiten a los alumnos del 5° grado de la escuela n° 23 de San Antonio Oeste. Los alumnos de la escuela n° 53 de Roca Choroy Arriba remiten a los alumnos de la escuela de Zapala.

“6° **Transporte**. Recábese el concurso desinteresado de los vecinos para transportar plantas a diferentes lugares o localidades. Quien es el vecino que llevando una carga de varias toneladas de peso en chatas, carros o camiones de un pueblo para otro, o simplemente viajando en sulky o en automóvil se va a negar a llevar para una escuela que le queda en el camino, un pequeño fardito de ramas que no estorba ni por el bulto ni por el peso? Hay que hacer ver al vecino que con esa pequeña acción contribuye en parte al bienestar general.

“Con la partida de *eventuales* que mensualmente perciben los señores Directores pueden muy bien pagarse el servicio de una encomienda postal que sólo costará algunos centavos, máxime cuando este gasto no se hará todos los días ni todas las semanas ni tampoco todos los meses, sinó en la época de los trasplantes.

“7° **Formación de clubs o comisiones especiales**. Deberá estimularse la formación de comisiones especiales o bien *clubs de niños* que se encarguen de la tarea de cuidar los árboles en la época de vacaciones vinculando también en esta organización a padres y vecinos caracterizados.

“8° **Fiesta del árbol**. Este acto se concretará especialmente a hacer nuevas plantaciones o bien visitas a las plantaciones anteriormente efectuadas, suprimiéndose todo acto que no tenga un fin de inmediata relación. Puede así aprovecharse para poner en cada planta un cartelito con el nombre de la especie a que pertenece o bien los nombres de los niños que las donaron, si son de otra escuela; o su procedencia; o la fecha en que fueron plantados; los nombres de los niños o secciones de grado que la cuidan, etc., etc. Hay pues, notas suficientes para celebrar el día del árbol sin someter los niños a la tortura de estar firmes, de pie, un largo período de tiempo, mientras se pronuncian discursos muy pocas veces escritos para que puedan ser comprendidos por ellos.

“9° **Informe anual**. En el informe anual que deben

presentar los señores Directores acompañarán en hoja aparte una relación detallada de la gestión y resultados obtenidos en el presente año, respecto al cultivo del árbol. En ellas han de consignar también el número de árboles plantados, su procedencia, lugar donde fueron plantados, número de árboles prendidos y número de árboles remitidos a otras zonas con determinación de especie o destinatario.

"10. Siempre que lo creyeran necesario los señores Directores requerirán instrucciones de los *agrónomos regionales* y el concurso desinteresado de las empresas ferroviarias, establecimientos agrícolas y sociedades cooperadoras de la escuela.

"Es obligación de los señores Directores acusar recibo de las plantas que le fueran remitidas. — Fdo.: P. G. Alemandri, (Inspector General)".

Correo.

Una maestra — Cap. — Hemos leído su atenta y grata carta, cuyo contenido será el fundamento de un artículo para nuestro próximo número. Sus observaciones son justas y atinadas y, de acuerdo como estamos con ellas, las vertiremos y ampliaremos en ese artículo que le anunciamos.

G. R. — Santiago del Estero. — Sus informes, valiosos sin duda, los recogeremos en un próximo comentario. No crea que hemos olvidado su larga carta de fines de junio: esperamos sólo utilizarla en cuanto tengamos lugar para insistir en los hechos que ella contiene.

Argentina — Santa Fé. — 1° La jubilación extraordinaria de los docentes, según la ley, se acuerda después de los 17 años y medio de servicios y por causa de enfermedad o deficiencia física.

2° N6. Se nos informa que, no sólo es imposible esa doble gracia, sino que en su situación actual ya la debían haber hecho optar por una u otra cosa.

Jachallera — S. Juan. — Al respecto no hay nada reclamado. Conocemos casos que se han resuelto en sentido favorable y otros en los que se han denegado pedidos análogos al que Vd. nos sugiere. De todos modos, nada perdería con intentarlo. Si Vd. tiene alguna persona que apadrine su solicitud ante el Consejo Nacional de Educación, presente el pedido. De lo contrario no vale la pena que se moleste, pues es sabido que hoy, como nunca, el Consejo no atiende ninguna solicitud, por justa que sea, si no va reforzada por una "cuña" conveniente y eficaz.

Beatriz. — Debe dirigirse al Inspector Seccional por intermedio del director de la escuela, aunque es seguro que le devolverán la nota, amparándose en una resolución que ordena no dar trámite a pedidos de esa naturaleza.

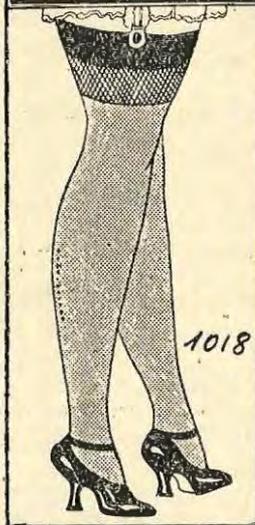
Eso ocurrirá — ¡claro está! — si nadie auxilia su gestión. Ahora: si Vd. tiene "cuña" suficiente, haga el pedido; el C. N. de E. se lo acordará, en ese caso, aun cuando la ley se opusiera.

No se olvide de comunicarnos su cambio de domicilio si quiere recibir LA OBRA en tiempo oportuno.

MEDIAS

DE CALIDAD
para señoras, niñas y niños, a precios de
LIQUIDACION

Para niñas y niños. Tipo MORLEY.
Medias 3/4 de hilo Irlanda, en gris,
beige, marrón y blancas. \$ 1.40
Talle 6. \$ 1.40
Aumento: \$ 0.15 por talle.

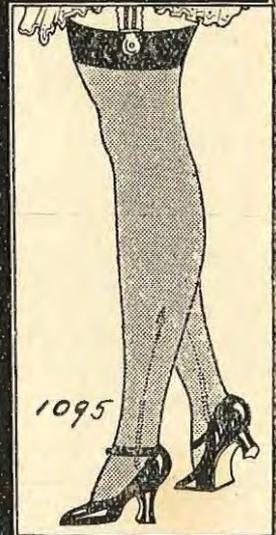
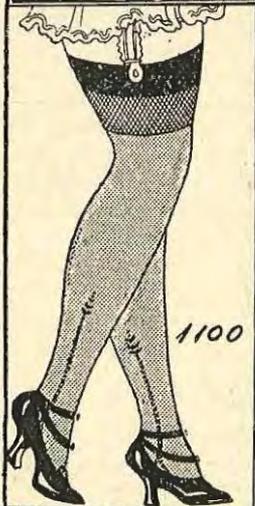


N.º 1018. — Seda natural, tejido delgado, costura y pie francés, refuerzos de hilo, en gris humo y colores de moda,

\$ 5.90

N.º 1095. — Muselina de hilo, con cuchilla calada, costura y pie francés. En negro y colores de moda,

\$ 1.90



N.º 1100. Seda extra, cuchilla calada, con costura y puntitos. En blanco, negro y colores,

\$ 2.90

LA REINA
BME. MITRE ESQ. SUIPACHA



Profecía

Los más famosos correos de París, nos traen la noticia de que se está emprendiendo una ofensiva en regla contra la línea recta y que ya ésta, ha cedido parte de su dominio. Se ven, cada vez más, polleras y túnicas en forma; el talle desalojado de su posición normal, tiende a recuperarlo, y los nuevos modelos, dejando adelante y atrás, hasta el talle, completamente liso, reúnen todo el vuelo sobre las caderas.

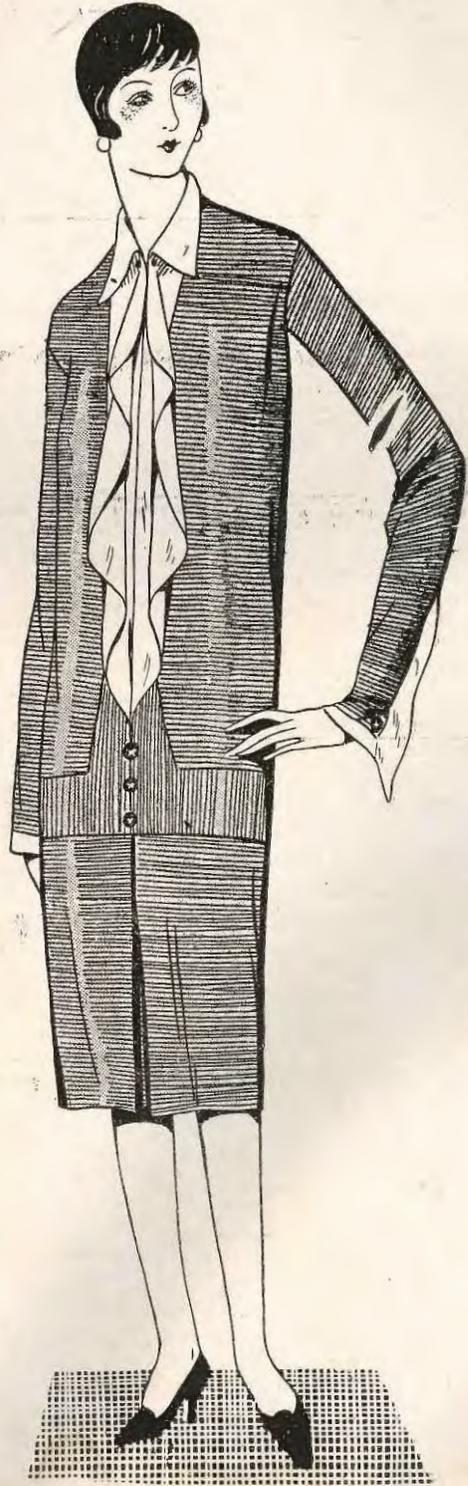


Sombrerito de cinta moiré
con borde de satin.
Cocarda de cinta.

Entre estos modelos de reacción enérgica y los actuales, aparecen otros conciliatorios de las dos tendencias: tales son los que llevan "paniers" (recogidos) que partiendo de las caderas van a ajustarse al borde de la pollera. Debajo de estos paniers, las polleras quedarían cortas y estrechas.

Sin embargo, todo esto me parece que aún está en el terreno de la profecía y si bien los modistos tienden a renovar la moda actual, ésta, es tan sentadora y elegante que nuestras damas, con justa razón, se resisten a dejarla; sigue en su cetro la línea recta y aunque ya no puedan haber grandes innovaciones dentro de ella misma, la variación en los detalles, las hermosas combinaciones de telas y los trabajados y originales bordados con que se adornan hacen que surjan cada vez, modelos más exquisitos y elegantes.

El modelito de hoy es un elegante traje sastre en ottoman de seda color habano; chaleco de crêpe de Chine, color beige claro. Los puños se hallan adornados de un volado del mismo crêpe de Chine.



REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

- A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
- Albarellos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
- Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
- Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
- Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
- Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
- Bahía Blanca: María D. Barbosa.
- Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
- Belén (Catamarca): David Orellana.
- Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
- Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
- Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
- Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
- Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
- Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
- Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
- Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
- Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
- Castex (Pampa): Palmira Palacios.
- Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
- Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
- C. Cordero: Ercilia Guardia.
- Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
- Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
- Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
- Chivilcoy: Valentín Suárez.
- Choele Choel (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
- Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
- Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
- Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
- Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
- Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
- Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
- Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
- Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
- Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
- Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
- Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
- Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
- Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
- General Pico: Felisa Cortés.
- Guauguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
- Gnerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
- Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
- Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
- Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
- Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
- La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
- Lincoln: Manuel Fernández.
- La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
- Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
- La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

- Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
- Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
- Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
- Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
- Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
- Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
- Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
- 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
- Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
- O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruiz.
- Osampó (Santa Fe): José Soffio.
- Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
- Olavarría: Justina Nouzeilles.
- Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
- Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
- Pehuajó: Julia Traversa.
- Pergamino: María D. Cattaneo.
- Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
- Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
- Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
- Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
- Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
- Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
- Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
- Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
- Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
- Ruíno (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
- San Carlos Centro (Sta. Fe): María B. de López.
- Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
- Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
- Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
- Salta: Gregorio Alvarez.
- San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
- San Fernando: Emilia Pérez San Román.
- San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
- San Juan: Martha Rodríguez.
- San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
- San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
- San Luis: Rosario Simón.
- San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
- San Nicolás: María A. Ricondo.
- San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
- San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
- Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
- Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
- Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
- Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
- Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
- Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
- Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
- Yerúá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
- Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR

- Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chave Delvalle.
- Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.
- Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Señor Presidente del Consejo Nacional.

COLABORACIONES. — Las escuelas pedagógicas universitarias en Italia, por L. Credaro. — El movimiento inglés de las "New-Schools", por M. Devaldés. — El príncipe de Gales y el Consejo Nacional de Educación. — El problema escolar de los territorios nacionales, por F. A. López. — El pesimismo en la enseñanza, por G. Taddel.

LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Inglaterra: La instrucción pública. — Francia: La ciudad universitaria de París.

NOTAS CIENTIFICAS. — Las serpientes de la Argentina, por P. Serié.

LIBROS Y REVISTAS. — "Canciones de la tarde", de F. Estrella Gutiérrez, por E. J. Etcheverry.

GRAMATICALES. — Errores más comunes en la conjugación de verbos regulares, por J. B. Selva.

DIDACTICA PRACTICA. — Museos personales. — La escuela día por día: desarrollo de clases y libretas de síntesis.

HORAS SERENAS. — El palafrenero del Príncipe de Gales, por R. Bazin. — Los zapatitos, por J. Normand. — Gertrudis, por M. y A. Fischer. — Poesías, por J. Herrera Reissig. — La bachillera, por R. Dieudonne. — La pericanna, por J. P. Echagüe. — Del interés, por M. S. — Romance de la venganza, por A. Storni.

LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — El úcase del 20 de abril se mantiene todavía. — Las últimas designaciones de inspectores técnicos. — Lo que faltaba. — Mar de fondo. — Sobre la nafta que el Consejo consume. — El C. E. 16 y el Nacional. — Breves apostillas a algunas resoluciones. — Resoluciones oficiales de importancia.

EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Rectificación. — Visitas de inspección y formación del concepto profesional. — Fomento y cultivo del árbol. — Correo.

PAGINA FEMENINA. — Profecía, por Cléony.

	商 BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 20 DE 1925 商	
✨ Año V Núm. 102 木	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	✨ Tomo V Núm. 15 木
	商 Administrador: EUGENIO MARIANI 商	

LAS INSPECCIONES GENERALES

Es innegable que al señor Presidente titular del Consejo Nacional de Educación, que acaba de asumir tan importante cargo, habrá de preocuparle en forma insistente la provisión de los más altos puestos del organismo que comienza a dirigir. Si no bastara, para producirle era preocupación, la sola índole de las funciones que corresponden a las personas que ocupan esos puestos, el mero hecho de constituir ellas sus inmediatos y naturales asesores y colaboradores sería suficiente para originar, en el ánimo del doctor Gondra, una seria meditación sobre la capacidad de esos auxiliares y la confianza que pueden merecerle. Y bien se comprende cuán necesarios son estos requisitos para la tranquilidad y el éxito del Presidente del Consejo, especialmente en las circunstancias actuales.

Por de pronto, ya existe la vacante en uno de esos altos empleos: nos referimos a la Sub-Inspección Técnica General de las escuelas de la Capital. La designación del reemplazante del señor Herrera, recientemente jubilado después de larga y eficiente labor profesional, permitirá la elección de un primer colaborador al señor Presidente del Consejo.

Peró no ha de limitarse a ese nombramiento, que la vacante actual facilita, la renovación — que es necesaria — del elenco que forma la plana mayor de la dirección escolar. Como ya lo hemos dicho en repetidas ocasiones, es impostergable y urgente dicha renovación.

Si el doctor Gondra se toma la molestia de llamar a su despacho al Inspector Técnico General de la Capital y le pide cuenta detallada de su gestión al frente de las escuelas metropolitanas, seguros estamos de que en el acto adquirirá el convencimiento de la necesidad que hay en remover a dicho funcionario, cuya jubilación debería estar ya decretada. El examen sincero y verídico de la obra desarrollada por ese Inspector General no puede tener otra consecuencia. Nosotros ya lo hemos realizado tiempo ha y es sobre esa base que podemos expresarnos en la forma como lo hacemos. No se deje sorprender el señor Presidente del Consejo, exija informes concretos y documentados, y verá cómo queda a su disposición una segunda vacante, importantísima para la eficiencia de sus tareas.

Si, de igual manera, cita a su mesa de trabajo al Inspector General de las escuelas de Adultos y hace que le demuestre el estado de éstas y le detalle la acción que ha cumplido en el gobierno de las mismas, el resultado que obtendrá será absolutamente idéntico, quizá más rotundo. Le aseguramos que, como en el caso del anterior, imposible le será encontrar el menor acierto,

la más elemental idoneidad exigible... Y tendrá así, para los efectos pertinentes, la tercera de las vacantes a cubrir con personas capaces y útiles.

Habrà de extender luego su revisión a la Inspección General de las escuelas nacionales de las Provincias. Si llama a cuentas a su titular ha de convencerse, desde ya, que la impresión que recibirá será la peor de todas. El Inspector General de Provincias no podrá "deslumbrar" al señor Presidente con pretendidas novedades elucubradas por él — como quizá intenten hacerlo los anteriores —; pero al explicarle lo que ha hecho para mantener "sus" escuelas conforme estaban al entrar él a dirigir las, fácilmente descubrirá el desorden y el marasmo didáctico — administrativo dentro de los cuales se asfixian alumnos y maestros. Y obtendrá, de este modo, la cuarta vacante que es necesario producir en los cargos técnicos más importantes.

Simultáneamente con esta información quedará una quinta vacante a voluntad del señor Presidente del Consejo, de igual importancia: la del Inspector General de Territorios. No requerirá ésta ninguna investigación por parte del doctor Gondra, pues el titular de ese cargo facilitará la tarea con su eliminación voluntaria y digna, según decisión que conocemos.

El señor Presidente del Consejo Nacional estará abocado, por consiguiente, a la elección de los cinco nuevos funcionarios técnicos que, al ocupar los más altos cargos de esa especie, darán carácter y brillo a la nueva Presidencia de la corporación. Con lo que queda revelado, sin mayores argumentos, el interés que el trance ofrece.

No podemos suponer en el doctor Gondra aquella falta de tino y muestra de descuido con que su antecesor en la Presidencia sorprendió al magisterio cuando hubo de resolver problema análogo al que planteamos. El desgraciado fruto de una elección que no fué selección — según palabras textuales pronunciadas en esa oportunidad — ha de servir de ejemplo y advertencia para el caso de ahora. No sólo es inadmisibile la injusticia que una elección de esa naturaleza promueve, sino que la suerte de la enseñanza, por sí misma, impone precisamente la conducta opuesta.

Y ésta es la que el magisterio espera ver producirse en la ocasión presente. Si el doctor Gondra estudia con paciencia y prolijidad las fojas de servicios de todos los inspectores técnicos — de la Capital, Provincias y Territorios — encontrará candidatos en número sobraço que son acreedores al ascenso respectivo y que ofrecen garantías suficientes para desempeñarse con éxito y lealtad en las Inspecciones Generales. No serán,

posiblemente, muchos los inspectores que merezcan esa promoción; pero — y lo afirmamos con conocimiento pleno — el señor Presidente podrá encontrar con facilidad seis u ocho, dentro del nutrido cuerpo de las distintas inspecciones, entre los cuales debe elegir los futuros ocupantes de las Inspecciones Generales.

Esa es la selección que esperamos verle realizar al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación. Habiendo, como hay, candidatos dignos para tales ascensos dentro de la masa de inspectores, sería lamentable que se los desdenara, violentando legítimos derechos, para ocupar las predichas vacantes con personas extrañas a la docencia primaria. Nadie tiene más mé-

ritos ni puede presentar mejores antecedentes con que fundamentar augurios de acierto, y testimonios de capacidad para dirigir técnicamente la enseñanza de nuestras escuelas nacionales que aquellos inspectores cuya carrera profesional, debidamente anotada en las respectivas fojas de servicios, anuncia una obra inteligente y una dedicación ponderable. Ellos deben ser, por tanto, quienes ocupen las Inspecciones Generales.

Para bien de las escuelas y por la dignificación de la carrera docente, anhelamos de todo corazón que el doctor Gondra de el primer paso ejemplar que propiciamos, con el cual el magisterio recobrará su perdido optimismo.

A PROPÓSITO DE LOS ÚLTIMOS ASCENSOS

Después de prometerlo repetidas veces, al fin se ha decidido el Consejo Nacional de Educación a resolver, aunque en forma parcial, ciertos ascensos del personal docente. Dos centenares de maestros de 2ª categoría acaban de ser promovidos a la inmediata superior, que les correspondía desde varios años atrás a muchos de ellos; y esta resolución, tomada tardíamente, viene a recordarnos — a todos, incluso al Consejo — la irregularidad y la anormalidad que en materia de ascensos se mantiene desde hace demasiado tiempo.

La promoción resuelta, para referirnos a ella en primer término, no sólo ha sido tomada con evidente retardo sino que es excesivamente limitada. Han quedado excluidos del ascenso numerosos maestros de segunda categoría que están también en condiciones de revistar en primera. ¿Por qué? Por insuficiencia del número de vacantes, contestaría el Consejo.

Admitamos que el Presupuesto permita nada más que los 201 ascensos sancionados; pero no podemos olvidar que el Consejo tiene la culpa de que no haya más vacantes en la primera categoría. ¿Acaso se ignora que todos los nombramientos de vicedirectores se hacen con carácter honorario y sueldo de 1ª categoría? ¿Y que los de directores se acuerdan también honorariamente y con sueldo de vice? La encadenación de efectos es sobrado elocuente.

El Consejo Nacional de Educación procede con evidente arbitrariedad en esta cuestión de los ascensos. No tiene ningún motivo que excuse y haga tolerables sus designaciones de directores con carácter honorario y sueldo de vicedirector, pues el Presupuesto contiene 18 unidades de exceso en la partida destinada al pago de los sueldos de director. ¿Por qué se nombran, entonces, directores honorarios?

Pero hay más, todavía. El Consejo dictó una resolución a principios del año ppdo., por la cual las vacantes que se produjeran en las categorías de director superior y elemental debían ser cubiertas inmediata y mecánicamente. Y el Consejo no ha cumplido, hasta la fecha, esa resolución, no obstante los claros producidos en dichas categorías de directores.

Careciendo, pues, de razones que justifiquen esas demoras en los ascensos de directores, el Consejo aparece como culpable de un triple daño: uno a los directores a quienes no asciende a medida que se producen las vacantes; otro a los directores que no perciben sueldo como tales a pesar de permitirlo con exceso el Presupuesto; y el tercero a los vicedirectores que cobran como maestros de 1ª categoría y que podrían percibir la retribución correspondiente a su cargo si no estuviera destinada al pago de los directores del caso anterior.

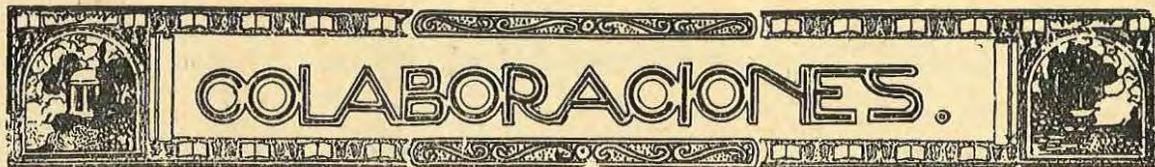
Esta irregularidad dañina e injustificable acarrea, a su vez, nuevos daños, ahora a los maestros. Si el Consejo ordenara la promoción completa — en categoría y sueldo — de los directores y pagara como vices a todos los que podría hacerlo, habría — por esta segunda circunstancia — nuevas vacantes en la primera categoría de maestros y los ascensos recientes de los de segunda alcanzarían a buen número de docentes que actualmente han quedado fuera de la promoción.

Ahora bien; es evidente que con la última resolución que ha promovido a un núcleo de maestros de 2ª categoría han quedado vacantes en ésta. ¿Por qué, pues, el Consejo no ha ascendido simultáneamente a los maestros de 3ª para quienes alcanzaran las vacantes producidas en la 2ª categoría? ¿Se quiere hacer esperar más tiempo todavía a los docentes que, teniendo en su haber 8, 10 y más años de servicios, figuran aún en la 3ª categoría?

Es natural que estos dilates y tamaños estancamientos como sufren los maestros no podrían existir si el gremio contara con un escalafón orgánico, con ese escalafón tantísimas veces solicitado y en algunas ocasiones proyectado. Aunque sólo fuera por estos efectos — y conste que no son éstos los únicos —, el escalafón profesional es la necesidad más perentoria que el gremio tiene. De ahí el beneplácito que se conquistará el Consejo Nacional de Educación que, al velar por el bien del magisterio, dé a éste el tan anhelado escalafón.

He aquí otro problema que el doctor Gondra debe resolver si desea dar una buena dosis de entusiasmo a los maestros.

Al tiempo que este número entra en máquina, nos llega la noticia de la renuncia plausible del vocal Dr. O'Reilly. — ¿Seguirán el ejemplo los demás vocales? — Nosotros no podemos ponerlo en duda, siquiera sea por razones de pudor.



LA PRETENDIDA EDUCACION DE LOS SENTIDOS

Por Juan Mantovani

LA INEVITABLE LUCHA

Un autorizado educador y publicista italiano decía allá por el año de 1909, que ninguna expresión era más afortunada en la pedagogía contemporánea que la de *la educación de los sentidos*.

El uso de estos términos llegó alguna vez a la exageración, aunque sin dejar suficientemente claro y explícito su significado y alcance. Estaban en el ambiente, y pronunciarlo resultaba una adhesión al modernismo pedagógico. Quizás deba a ello su suerte, ya que el conocimiento cabal de su concepto habría servido, posiblemente, para suprimir el uso de la mentada expresión. Y en efecto, es tan afortunada que hasta posee el sorprendente don de renacer. La creíamos definitivamente desaparecida, cuando por obra y gracia de la Inspección Técnica de enseñanza primaria, se realiza el milagro de volverla a la luz.

La más inocente observación nos permite advertir que las mejores iniciativas pedagógicas, escasamente proceden de las reparticiones técnicas oficiales.

No obstante, esta vez que la Inspección de escuelas comunes auspicia y propicia la exhibición de un pretendido material educativo, nos sentimos atraídos, como se siente llamado el oído por sonidos inesperados o por ruidos impresionantes.

¡Y lo que ocurre, sin duda, es toda una sencillísima cuestión de ruido y nada más! Por esto, a pesar de nuestra natural inclinación al silencio, no podemos permanecer sordos, ni siquiera mudos.

Diríamos que ha sonado en el espacio pedagógico algo así — usando un símil de Zulueta — como el silbido de una sirena. A su aviso, hemos orientado la mirada en dirección al horizonte, creyendo que fuese el silbato de una nave que venía, y con sorpresa, hemos advertido que era el silbido de una nave ya lejana, que se va, llevando sus viejos cargamentos.

En esta nave, precisamente, hace su viaje de retorno la citada "educación de los sentidos", después de haber vivido entre nosotros una prudente temporada, encendiendo el entusiasmo sincero y la preocupación tenaz de prestigiosos pedagogos, por quienes sentimos el respeto que nos inspira su tesonera labor.

Pero ocurre que en la playa, junto a nosotros, están los que validos de su posición más visible, practican un sistema de signos y señales para hacer volver la nave, sin advertir que cerca como lejos, hay otros nuevos bajeles cargados de modernos conceptos y renovadas esperanzas, que pugnan por llegar a la costa, para amarrarse sólidamente "a la tierra de las firmes realidades".

¡A qué tanto empeño, entonces, en detener lo que se va, si es poderosa y aplastante la fuerza de lo que viene! ¿Para qué insistir tanto tiempo en la misma postura? ¿No se corre el peligro, acaso, de quedar más

tarde, solo y desconcertado, sin lo viejo que ya estará muy distante y sin lo nuevo, que por ser desconocido, podrá ofuscar?

Se vicia la mentalidad cuando se respiran los mismos conceptos, como se vicia la salud respirando siempre el mismo aire. Abriendo ampliamente las puertas del aula escolar se evitará que se adhieran permanentemente a sus paredes las telarañas del pasado. En el aula deben circular intereses y propósitos constantemente renovados.

UNA DUALIDAD ABSURDA

Si existe o no la pretendida educación de los sentidos es un tema de fondo, previo, desde luego, a cualquier consideración sobre el asunto. Aunque no intentamos entrar en él, no podemos eludir ciertas apreciaciones indispensables para las afirmaciones posteriores.

Es ya un lugar común para quienes cultivan estudios psicológicos, que la *vida psíquica* constituye una indivisible unidad. Hablar de "educación de los sentidos" es sencillamente fragmentar el proceso del conocimiento. La actividad sensorial no está aislada del resto de la actividad cognoscitiva. Esta es una sola actividad, un proceso único.

No hay lugar a duda, que ejercitando todo el proceso se desarrollarán sus elementos no separables, mientras que separando y ejercitando alguno de sus elementos se destruye la unidad, y el cultivo resulta inconcebible.

Cuando se distinguen tres o más colores, ¿quién hace la comparación que establece sus diferencias? ¿El sentido de la vista o los centros cerebrales? ¿Se trata de un hecho sensorial puro, o de un trabajo mental? ¿Quién se ejercita? ¿el sentido visual o la mente? Háblese, entonces, de *educación mental*, o más ampliamente de *educación espiritual*, y se habrá dicho una verdad que destruye la caprichosa fórmula de *educación de los sentidos*.

Los que buscan vigor y destreza para el organismo no se dedican a entrenar aisladamente los brazos. Sólo asegurarían así un desarrollo anormal de ellos, en detrimento del resto del cuerpo. Este es una síntesis, y como tal hay que atender su conjunto, su unidad total, no sus detalles aislados. De aquí nace, pues, cierta tendencia a moderar el excesivo uso de ejercicios sistematizados, que con mucho esmero, adiestran parcialmente algunos órganos, pero sacrifican la finalidad sintética de la ejercitación corporal.

Si esto acontece en la faz física, obsérvese la dificultad para hacer análisis y divisiones en un proceso espiritual, que por su esencia es distinto, es immaterial. En la formación de ideas, por ejemplo, es imposible establecer la línea que separa la sensación de la percepción y ésta de la idea general. Son claros sus trazos en el esquema falso con que se ilustra y objetiva su

enseñanza, pero muy obscuro en la compleja realidad, denominada espíritu, psique, conciencia, etc.

A pesar de lo que antecede, se habla de "educación de los sentidos", de "educación sensorial", etc. Es lo mismo que si, en un orden más general, volviéramos a la "teoría de las facultades intelectuales", hoy no admitida, que sirvió de base al socorrido sistema de las tres educaciones: intelectual, moral y física.

Si es verdad que todo cuanto alude a la naturaleza y actividad del espíritu nos mantiene en una constante duda, no podemos negar, en el dominio de lo psicológico, ciertos hechos autorizados por serias observaciones. El más fundamental de todos ellos, es el de la unidad del espíritu; unidad que sumada a la faz corporal crea la vasta unidad de la vida humana.

Si el espíritu y si la vida es una indestructible unidad, la educación como proceso formativo y como actividad perfeccionadora, debe ser esencialmente sintética, para no descuidar un solo aspecto de los múltiples que integran la compleja personalidad humana. Cualquier sistema de educación parcial, engendra una especie de monstruosidad.

La pedagogía responde siempre a un pensamiento general o filosófico; o como se ha dicho mejor, ella "no es más que un caso particular de un estado general de conciencia". La pedagogía que hace de la sensación un culto exclusivo responde al movimiento filosófico de una época, que no es, ciertamente, la nuestra. En la segunda mitad del siglo XVIII el "sensismo", o "sensualismo", en sus más variadas direcciones, se extiende y triunfa en Europa. Este pensamiento procedía del empirismo de Locke, quien señala dos fuentes de conocimientos, la sensación y la reflexión, el sentido exterior y el sentido interior. Pero, llevado a Francia por Voltaire, toma con el filósofo Condillae formas más agudas y extremas: todo se reduce a sensación. El espíritu es sensación. Priva a la reflexión de su valor, y hace de la sensación el principio básico del cual derivan por modificaciones sucesivas todos los fenómenos de la conciencia, la idea, el recuerdo, el juicio, las más elevadas formas del raciocinio y de la imaginación.

Desde ese momento la educación de los sentidos adquiere un significado excepcional, y encuentra en Rousseau antes y Pestalozzi después sus más fervorosos apóstoles; el primero en su amor a la naturaleza, y el segundo haciendo de la intuición el principio esencial de la enseñanza infantil. Adviértase que ellos no organizan un sistema de educación sensorial, desprendido del resto del proceso mental.

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX florece en la filosofía, el positivismo, que impregnó fuertemente con sus doctrinas el campo pedagógico, dando como consecuencia una exaltación del objeto disminuyendo el valor del sujeto. Las cosas, la realidad, es la preocupación esencial. El alma humana está descuidada y si se la estudia, se lo hace con el criterio objetivo con que se examinan los hechos materiales.

Los sentidos como órganos receptores de las impresiones externas, recobran el mérito del siglo anterior, y la pedagogía hace de ellos el centro invulnerable de toda la actividad educativa.

Así estamos, pedagógicamente, en esta hora. Sin embargo, vivimos tiempos en que se comienza a restaurar la importancia de las fuerzas espirituales, y en que se afirma la riqueza de ese mundo interior, desconocido por estar oculto, pero no impenetrable para la apre-

ciación sagaz del inteligente observador. Hay tentativas afanosas que aspiran a librar el espíritu humano del sometimiento materialista y aplastante de las cosas. Ya están tendidas y claras las líneas de una psicología que entregada a estudiar el vasto dominio de lo consciente y lo inconsciente, sin transponer el cereado ajeno, se ocupará exclusivamente del espíritu mediante métodos y procedimientos investigadores de la realidad espiritual. Es una psicología, que sin desconocer ningún esfuerzo anterior y sin negar concomitancias indiscutibles, se emancipará de esa fuerte presión fisiológica que ha hecho de nuestra enseñanza psicológica, un descriptivo estudio anatómico y funcional del sistema nervioso; es decir, la enseñanza de una psicología sin "psique". La paradoja es de tal claridad que nos absuelve del comentario.

Dada la correlación existente entre la pedagogía y la psicología; más aún, siendo aquella como muchos sostienen un simple caso de aplicación de otras disciplinas, y preferentemente de la psicología, no es posible tolerar el divorcio reinante entre las dos ramas: la psicología más dispuesta a progresar, alojada en los altos, y la pedagogía, siempre inclinada a permanecer instalada en la planta baja. Tal es, pues, el resultado lamentable de la existencia simultánea de una psicología sintética que afirma la unidad del espíritu humano, y de una pedagogía analítica que, inspirada en doctrinas de dos siglos atrás, concibe la educación del hombre como un sistema de procesos fragmentados.

El espíritu puede ser múltiple, pero lo es en la unidad. Así también concebimos la educación. "La educación no es posible — se ha dicho — más que cuando un espíritu, en su total unidad, actúa sobre otro espíritu, también en su íntegra plenitud".

EL PRETENDIDO MATERIAL EDUCATIVO

Sentidos entregados a "educación" y "direcciones" excesivamente sistemáticas corren el riesgo de esos niños que, esmeradamente atendidos desde la primera edad por nodrizas, institutrices y preceptores, terminan su infancia siendo débiles y enclenques físicos, y tímidos y cortos espirituales, porque les faltó la vehemencia, el calor y el afecto natural de la dirección materna. Así también, aplicando los sentidos sobre objetos y materiales de la más visible e inexcusable artificiosidad — como es el material exhibido en una reciente exposición — se llegará a un resultado también artificial y engañoso. Hay total ausencia de intereses infantiles, desde que el niño por tendencia natural busca las cualidades en las cosas, no fuera de ellas.

Felizmente no nos engañamos. Sabemos bien que en estos casos el material existe después de un sincero y esmerado, aunque erróneo, trabajo, pero que, para suerte de la formación mental de los niños, su ejercitación no se hace. Es un material construido para exhibirlo. Esto lo podemos tolerar; pero lo que no toleraríamos en defensa de la infancia, es su uso y aplicación.

Si se confiara solamente a esta ingenua ejercitación el poder y la agudeza mental para la distinción de cualidades y propiedades de las cosas, cerrando los sentidos de los niños a las reales impresiones de la naturaleza y de la vida, correríamos el riesgo de provocar en ellos ora la sordera, ora la ceguera, la anosmia, o cualquier otra forma de anestesia parcial o total.

¿Qué puede esta mísera y artificial ejercitación de

un fugaz instante, al lado de los millares de experiencias que el niño recoge durante el día en la calle, en el campo, en la escuela y en el hogar!

Creemos — y no hay en la creencia sino una reafirmación de nuestro optimismo — que la mejor manera de concurrir a la ejercitación de los sentidos, como uno de los infinitos medios de la educación mental, sería — usando una paradoja que el maestro Cossio aplicara al Museo Pedagógico de Madrid, del que fuera Director — la de *desacreditar* todo ese material inerte y pasivo, falto de estímulo viviente y real.

La aludida educación de los sentidos no es lo mismo que la tan ponderada "enseñanza intuitiva" y lo que actualmente se conoce por "educación activa", que recurren a las cosas reales para que el niño mueva su actividad mental, la ejerce y desarrolle, y ensaye sus fuerzas innatas destructivas y constructivas, tan vehementes como valiosas en su formación espiritual.

La "intuición" como la "acción" en la primera enseñanza no pueden ser objeto de una materia especial que se llama "educación de los sentidos", "lecciones de cosas" o "enseñanza por el aspecto", etc. La observación de las cosas y el trabajo directo del niño en ellas, es una condición general, aunque no absoluta, de la enseñanza.

Creemos, entonces, firmemente en la eficacia didáctica de las cosas. Creemos, pues, en la necesidad del material; pero de un material vivo y cierto, que no puede ser otro que los seres y fenómenos de la naturaleza, y las manifestaciones y aspectos diversos de la vida. Tal será el vasto laboratorio de la actividad espiritual infantil. Allí el niño apreciará y sentirá la infinita variedad de colores, sonidos y otras cualidades de los objetos y de los hechos, con una fuerza tal que penetrarán hasta su intimidad para conmoverlo e impresionarlo, a la inversa de la sala fría y del material muerto, que rígidamente ordenado, no sacude el interior del niño.

Las excursiones y paseos con fines dados y sin fines preestablecidos, las visitas a los jardines, al bosque, al

río, a la montaña, a las fábricas, la propia huerta escolar, el examen de los diversos actos del niño y del adulto, son los medios intuitivos y activos señalados por la didáctica moderna para la formación del mundo inferior infantil, en su aspecto científico, estético y moral, que en el fondo no es sino la realización de su cultura espiritual unificada.

Si la Inspección de escuelas primarias disminuyera su cálido optimismo por el material artificioso a que aludimos, y se entregara a resolver el problema del material de enseñanza, creemos que no podría tomar sensatamente sino el único camino salvador: el de la naturaleza y el de la vida.

Vitalizar la escuela es el ideal pedagógico más sonoro de la hora actual. Procurar que la escuela entre en la naturaleza, y que ésta penetre como una lluvia intensa y purificadora en las aulas, es sencillamente sentar las bases fundamentales de una moderna tendencia, cuya iniciación entre nosotros no puede esperar más tiempo sino queremos caer en el retardo.

La realidad viva y generosa, renovándose a cada instante, permitirá al niño crear y destruir, alternar con nuevos intereses y nuevas incitaciones la observación de un mismo hecho, de tal modo, que apreciándolo muchas veces resulte siempre nuevo. La novedad constante es el mejor medio de obtener el interés, y este es el más eficaz recurso para ahorrar esfuerzos.

La escuela no puede ser sino algo de la vida, no distinta ni extraña a ella. Que el niño se prepara para una vida próxima es cierto; pero esto es lo menos importante en la labor docente. Lo interesante y fundamental para la escuela es que el niño viva una vida propia, la vida de niño.

La escuela que hace florecer la vida infantil en horas gratas de emoción, libertad y creación natural, concurre insensible pero seriamente a asegurar la formación humana sobre bases y mediante estímulos despojados de todo artificio e irrealidad.

EL MOVIMIENTO INGLÉS DE LAS "NEW-SCHOOLS"

Por Manuel Devaldes

(Conclusión)

Las escuelas precitadas, salvo la *Bedales*, podrán tal vez ser consideradas sin gran hostilidad por los pedagogos tradicionalistas. No ocurrirá lo mismo con algunas otras, especialmente *Tiptree Hall* (Inworth). Se trata de un grupo familiar de huérfanos de la guerra y otros niños infortunados a cuyo frente está Mr. Norman Mac Munn, autor de muchos libros de pedagogía, entre los cuales uno muy conocido: *The Child's Path to Freedom* (El sendero del niño hacia la libertad). Es la más libérrima de todas las nuevas escuelas, y una de las más curiosas, a causa de la originalidad de miras de su director.

En *Tiptree Hall* cada alumno es libre para dedicarse al estudio que le interesa. Ninguna obligación, ninguna coersión. Ninguna autoridad. Pero el director sabe hacer el trabajo atrayente, a tal punto que lo que él teme de sus alumnos no es la pereza, sino el "surmenage".

"Daddy" (papá) y Mummy (mamá) Mac Munn forman parte de la banda infantil. El temor es completamente desconocido en esta escuela. Una anécdota contada por Mrs. Josefina Ransom, quien se ha entregado a

una encuesta sobre las nuevas escuelas, nos da una idea de las relaciones entre Mr. Mac Munn y sus alumnos. Se trata del almuerzo, habido el día de visita de Mrs. Ransom.

"Al primer plato, todos habíamos concluido, cuando aún Mr. Mac Munn tenía todavía algo en su plato. "¡Remolón!", exclamó uno de los niños con tono de reproche. — "¡Viejo remolón!", corrige otro. — Pero, en seguida, una cálida defensa se produce. "No, no es un remolón; no hace sino usar de su tiempo para comer lentamente. Y es así como hay que comer, ¿no es cierto, mister Mac Munn?" Había un amor infinito en la voz de este último. Su argumento impuso silencio a los que reprobaban. Hacia el fin de la comida, dos niños estaban trabados en una violenta discusión a propósito de una cosa insignificante. Ellos se acercaron a Mr. Mac Munn, uno de cada lado y apelaron a su juicio para terminar la disputa. Con una bondadosa sonrisa, él les dijo dulcemente: "¿Cuándo aprenderéis a terminar vuestras diferencias vosotros mismos?"

La gran tentación para un maestro de escuela es el dirigir a los niños; el secreto de la enseñanza, piensa

Mr. Mac Munn reside, al contrario, en la ocultación del maestro. El se elimina. El sugiere lo menos posible. Sus alumnos aprenden sobre todo por los descubrimientos que ellos mismos hacen. El mecanismo de la enseñanza está invisible: esencia del montessorismo. Pero Mr. Mac Munn va más lejos que la mayor parte de los partidarios del método de la doctora Montessori. No tiene aparatos definidos. La opinión es que cuando el niño experimenta la necesidad de un aparato rígido, él debe crearlo y modelarlo por sí mismo. En el caso de esta escuela se puede hablar de auto-educación. Al lado de eso, se practica la diferenciación.

Mr. Mac Munn es autor de un método: el diferencialismo que él aplica. Cada uno se hace especialista en materia de investigaciones para que todos lleguen a ser — los unos por los otros — universalistas en conocimientos, ya que los trabajos de cada uno se fundan en lo que Mr. Mac Munn llama el enciclopedismo de la escuela, gracias a la clasificación metódica de los conocimientos de todos.

En suma, *Tiptree Hall* es una comunidad de jóvenes benedictinos que algunas veces abandonan voluntariamente libros y periódicos para ir a respirar a pulmón lleno en el seno de la naturaleza.

Un rasgo de esta escuela es típico. Es el lugar que ocupa el esperanto. Los alumnos, siendo niños de familias pobres, tenían un conocimiento restringido y defectuoso de su lengua. Para hacerla conocer mejor, Mr. Mac Munn ensayó interesarlos en el francés, pero los ilogismos asociados de las dos lenguas no hicieron sino aumentar su confusión. Recurrió entonces a una lengua lógica: el esperanto.

Hablando de sus alumnos, él dice:

“En momentos en que escribo, ellos estudian esta lengua desde hace diez semanas y sus progresos sorprenden francamente al optimista que soy yo. Cuatro de entre ellos nombran las cosas comunes en esperanto tan rápidamente como un buen alumno de tercer año de una escuela preparatoria en la escuela secundaria lo haría en francés y los otros están al nivel de un alumno de segunda. Han aprendido una cantidad de raíces internacionales que les serán muy útiles en el uso de su lengua materna; han ganado la conciencia del lenguaje que les hacía falta; han ampliado su perspectiva a un grado casi increíble. Si ellos desean aprender el francés en un año, la tarea les será mucho más fácil, porque han roto el hielo y adquirido confianza.”

La *Caldecott Community* es una escuela casi gratuita sostenida por suscripciones voluntarias. Entre los donantes recordamos a Arnold Bennet, John Buchan, Saint John Ervine, John Galsworthy, John Masefield, H. G. Wells.

La Comunidad de Caldecott se propone: 1.º formar un centro de experimentación pedagógica basado sobre la enseñanza no colectiva para niños de la clase obrera; 2.º ser un pensionado donde ellos fuesen aducados y puestos en contacto con la vida rural y sus ocupaciones.

Su ideal se resume en: educación, democracia y autonomía individual en la vida común.

Es una de las más renombradas entre las nuevas escuelas y una de aquellas que se acercan más al ideal del Fellowship. La autonomía escolar es allí llevada al más alto grado posible y el trabajo individual ampliamente practicado, aunque menos que en *Tiptree Hall*, escuela de la libertad completa. Excepción hecha para la lectura, escritura, aritmética, historia y geografía, el

estudio allí es voluntario. El espíritu de investigación está grandemente fomentado. La libre discusión entre maestros y alumnos, igualmente. Toda lectura en Caldecott, entraña un ejercicio del espíritu crítico. El lector es frecuentemente interrumpido por un: “¿Piensa usted que está bien eso?” o un “¿Habría hecho usted eso?” Y nadie se queja. Para el maestro es una ocasión admirable para realizar una encuesta psicológica; para los niños, de investigación y meditación. El desarrollo del sentido estético es allí notable. Por la educación artística que reciben, los alumnos aprenden a ver y observar las cosas; dibujo, modelado, pintura, *legan*, en seguida, como una consecuencia natural. Aún en el trabajo de la granja, el sentimiento de la belleza se encuentra. Una niña de Caldecott decía que ella amaba juntar huevos porque el huevo tiene una bella forma.

El grupo de Letchworth merecería más que estas pocas líneas. La ciudad-jardín de Letchworth es considerada como la Mea de los “pioners” de la educación. Las tres escuelas de *Brackenhill*, *Arundale* y *Saint Christopher* son ciertamente de las más perfectas entre las nuevas escuelas. *Saint Christopher* se ha anexado una especie de escuela normal para la formación de los profesores de las clases Montessori. Pero, en realidad, esa escuela normal considera toda la pedagogía nueva.

La *Priory School* está fundada sobre los principios de la antroposofía del doctor Rudolf Steiner, en tanto que la Ruskin School tiene su fuente de inspiración en las palabras de John Ruskin en el libro: *Unto this Last* (1862) en que reclamaba escuelas que enseñasen al niño: “1.º Las leyes de la salud y los ejercicios que ellas ordenan; 2.º hábitos de dulzura y justicia; 3.º la vocación que está en él mismo”, rudimentos del programa de las nuevas escuelas.

Esas últimas escuelas y otras que no hemos nombrado, merecerían un detenido análisis, pero nosotros debemos limitarnos.

Tal es el movimiento de la nueva educación en Inglaterra. La fuerza numérica puede parecer reducida, comparada a la de la enseñanza ortodoxa; pero la fuerza, el poder de los movimientos de vanguardia depende menos del número que del ejemplo suministrado, aunque fuese el de la simple unidad. Se ha podido juzgar por nuestra exposición del valor intrínseco de ese movimiento. Un testimonio de su importancia real y de su poder de irradiación acaba — por otra parte — de sernos dado. La administración universitaria se ve obligada a contar con su influencia moral creciente, que se extiende hasta el campo de la enseñanza primaria; está obligada a “defenderse” contra algunas de sus proposiciones y de asimilarse una parte de sus métodos, como lo atestigua un pequeño libro: *Suggestions to School Teachers* (Consejos a los maestros), publicado recientemente por el *Board of Education*. ¿No es así cómo se efectúa el progreso en la evolución social? Precursores piden el “máximum”, y una parte de sus reivindicaciones es finalmente admitida por la autoridad o por la masa.

PERMUTA

Maestra del C. E. 10 (Palermo), desea permutar con colega de uno de los siguientes CC. EE.: 3, 4, 5 ó 6 (turno de la tarde). Cartas a esta Administración, dirigidas a B. C. T.

¿EL PELIGRO DEL INTERNACIONALISMO?

Por Salomón Rodríguez.

En el próximo censo "científico" escolar, como lo llaman sus fautores, a levantarse en Santa Fe, entre otras preguntas disparatadas, hay una de marcado sabor jesuita; dice así: "¿quiere que se le enseñe religión a su hijo?"

No voy a detenerme en la forma poco verídica en que van a ser escritas las respuestas, pues éstas estarán supeditadas a las simpatías del censista, mujeres en su mayoría, y a la ignorancia de los padres de los niños sobre lo que la ley determina al respecto. Este aspecto de la cuestión no me interesa para el propósito de este artículo.

En cambio, la cuestión de la religión en la escuela, como fenómeno histórico, me preocupa. El "¿quiere que se le enseñe religión a su hijo?" es una de las tantas manifestaciones de la ojeriza de los pelucones a la escuela laica, al maestro — maestro, no maestra — más o menos imbuído de las ideas del momento ideológico. Es el espanta-pájaro del internacionalismo, supuesto en algunos terribles maestros revolucionarios.

¿No dijo monseñor Baudrillard que el maestro laico era un peligro que había urgencia en eliminar? Las católicas y *tolerantes* damas del Consejo Nacional de Mujeres ¿no instituyeron las madrinan de lectura para distraer el histerismo de alguna maestría clorótica, pero en verdad para organizar el proselitismo vergonzante del magisterio? ¿No dijo la "gran prensa", el año pasado, que algunos padres — de las congregaciones que entraron al país violando la Constitución Nacional — habían notado la falta de algunos retratitos en los textos de historia? ¿Y la última pastoral de los obispos? ¿y uno de los considerandos de la resolución del Consejo Nacional del 20 de abril?

Bien pues: todos estos aprestos para combatir el terrible enemigo dan a éste el supuesto poder de Sansón. Permítaseme que yo no lo vea sino con la inofensiva agresividad del mamboretá.

Que la religión propenda al internacionalismo, es una de las tantas mentiras convencionales que repiten los tontos y los pillos. Lo internacional es el cosmopolitismo, que, a su vez, por su esencia, resulta ateo. Este espíritu cosmopolita y ateo, internacional y humano, no lo revela el magisterio argentino, ni en la Capital Federal ni en provincias.

Esta afirmación, que pudiera resultar pretenciosa, voy a tratar de explicarla sin salirme de los límites de la R. Argentina.

Tomemos nuestro movimiento ideológico en sus aspectos social, político, filosófico y literario; vayamos a buscarlo en los mismos cenáculos y publicaciones que los difunden y en que está dividido. Todos convergen al fondo común; todos plantean problemas humanos, sin fronteras, sin etiquetas nacionalistas. Hasta aquellos que, como los de "Inicial", quieren libertarse del *sociologismo*, pregonan volver a Carlyle: lo humano visto a través del héroe.

La "nueva generación", que así se agita al calor del humanismo, fundó recientemente la "Unión Latino-Americana". Sus postulados, que pudieran reducirse a la consabida difusión de ideas viejas, conservadoras, reaccionarias y unilaterales, van desde la afirmación política: — "reafirmación de los postulados democráticos en con-

sonancia con las conclusiones más recientes de la ciencia política" —, hasta la resolución económica, pregonada por el socialismo científico: — "nacionalización de las fuentes de riqueza y abolición del privilegio económico" —; sin olvidar, por cierto, el punto de vista educacional: — "lucha contra toda influencia de la iglesia en la vida pública y educacional. Extensión de la educación gratuita, laica y obligatoria, y reforma universitaria integral".

Otro aspecto de este movimiento ideológico, "El Congreso Latino-Americano" va a dilucidar cuestiones como las siguientes:

"1º Uniformar los principios fundamentales del Derecho, público y privado, y promover la creación sucesiva de entidades jurídicas e intelectuales de carácter continental.

"2º Afirmación del principio de la doble función, técnica y social, de la universidad, considerada como órgano de difusión de la cultura en el ámbito del pueblo.

"3º Afirmación de la idea general de que el problema a que están abocadas las nuevas generaciones americanas, es, ante todo, un problema de cultura.

"4º Reacción contra las corrientes de pesimismo intelectual surgidas en algunos grandes centros europeos.

"5º Lucha contra el régimen de las dictaduras implantado en algunos países de Ibero América", etc.

Muchos de los puntos de vista de la "nueva generación" son los sostenidos por el socialismo en nuestro país, desde hace 30 años, socialismo que aquella califica de materialista y cree haberlo superado. Esta superación del socialismo es bueno consignarla como síntoma de transformación espiritual a grandes pasos. En 1910, "La Vanguardia" era destruida en nombre de la *patria*; en 1925, la orientación profundamente social que "La Vanguardia" encarna, pretende ser *superada* por la racha humanista de la nueva generación.

¿El magisterio argentino y su escuela, que pretenden formar — al menos así lo dicen los *grandes maestros* — las generaciones del futuro — del futuro, entiéndase bien — han evolucionado hacia posiciones concordantes con la *época presente*? ¿Qué problema social se han planteado sus agrupaciones o dilucidado sus revistas? Todavía discuten si el "orden natural y no el del asunto" es de Comenio o Pestalozzi; y últimamente, Mercante aún se entusiasmaba ante un laboratorio donde se medía la inteligencia de los niños como el bramante en las tiendas. ¡*El intelectómetro!*; ¿es posible, todavía, insistir en estas caricaturas del positivismo?

Si tomamos "El Monitor", escrito por no menos de 40 *notabilidades*, encontraremos la "pedagogía biológica" en sustitución de la psicofisiopedagogía o unilectómetro o craneocefalografía. Diferencia de tecnicismos. Lo cierto es que la cuestión social, la explotación capitalista que juega sus últimas cartas, y que influye de una manera decisiva en la educación de la niñez, no interesa a los pedagogos. El intelectómetro se contenta con amontonar estadísticas; el biopedagogo va a complacerse en eserudiar junto al médico las anomalías de los niños para ver de corregirlas. Dice don José A. Natale, pág. 25 del "Monitor" de Abril 30: "La pedagogía será en lo venidero un tratado de medicina social y de metodología aplicada; un libro abierto de *sanidad psico-*

MARGINALES

Por A. E. J. Fesquet.

III

“Cuando así me acosan ansias andariegas
¡Qué pena tan honda me da ser mujer!”

Juana de Ibarburú.

El feminismo nos ha revelado explosivamente, que las mujeres andan descontentas con el buen sexo que Dios les dió y que, a cambio de todos los atractivos inherentes al suyo, sin vacilar, aceptarían la fea gallardía de los varones. Sabemos, otros lo han dicho con más donaire y picardía, que entre el hombre y la mujer, las dos obras maestras de la creación, no hay — *hic jacet lepus* — sino una pequeñísima diferencia. Mis queridas señoras, la Naturaleza, madrastra y no madre, no consulta nuestros gustos y forzoso es resignarse.

Sin embargo, os queda un recurso.

¡Nada de melenitas ni de polleras cortas y ceñidas ni de otros paños tibios! Pedid, como los descontentos de las fábulas, a los genios todopoderosos de los cielos y de las tierras (quizás los biólogos de mañana) que os truequen el sexo. ¿No fué Ifis, doncella de Creta, convertida en hombre? Acaso os escuchen como escucharon a las ostras, que cambian periódicamente de condición: las que fueron hembras se tornan machos. Pero, como se

trata de personitas sin cabeza, (sabéis que por esto, los zoólogos las motejan de *acéfalas*) vuelven luego a su primitivo estado. Estando, desde antes y después de Rigolotto, la versatilidad muy acentuada en las mujeres o tal vez, quizás, demostrando un refinado concepto de satirias superior a las apariencias, gozan en el fondo de las aguas, alternativamente, mi distinguida poetisa doña Juana de Ibarburú, de las delicias de uno y otro sexo.

IV

“Suis-je ivre?, mais je ne bois pas du vin...
Une allegresse m'exalte.. et pourtant je ne sais
que pleurer...” G. d'Houville.

Le Sylphe.

Yo no he pensado nunca en hacer el elogio del cinematógrafo. Jamás he sido, siquiera por una temporada, asiduo concurrente. Muchos le persiguen y denuestan; sin embargo, tiene para mí, una altísima virtud: a veces, en un momento fugaz, la vida de la pantalla sintoniza con la nuestra y el milagro de la resonancia se opera: Es entonces nuestro espíritu, una pura flecha lanzada hacia el azul.

Y quizá, en esta verdad oscuramente presentida, reside la popularidad indesarraigable de su triunfo.

física. El médico y el maestro cooperarán estrechamente al desarrollo del niño”.

Muy bien; pero como la explotación capitalista continúe produciendo los “residuos de fábrica” que dijera Carriego, día llegará en que los maestros biólogos y los médicos no bastarán para tanto cliente de la *sanidad psicofísica*. Y ocurrirá como en la “Balada de la Oficina”, de Roberto Mariani: el niño gozará de los beneficios de la “pedagogía biológica” y al día siguiente se morirá. ¡Pero le habrán aplicado la *sanidad psicofísica*!

Estamos, pues, con nuestros pedagogos en una situación curiosa; provinciana dicen ahora los discípulos de Ortega y Gasset, como definición de la falta de perspectivas del intelecto humano. Unos comprobarán, midiendo, la mayor o menor inteligencia de los niños; los otros tratarán de nivelar aquella por la *sanidad psicofísica*. Pero el conventillo, el tugurio, la vagancia, el hacinamiento, la explotación, la tuberculosis, la herencia venérea, el raquitismo y otros *frutos* del capitalismo seguirán dando elementos de estudio a nuestros portentosos pedagogos.

El internacionalismo, pues, con sus problemas sociales: lucha o cooperación de clases, propiedad colectiva de las fuentes de riqueza, aplicación de la técnica al abaratamiento de la vida, abolición de los privilegios económicos, libre cambio, moneda sana, unificación del derecho y otros, no ha llegado aún a la escuela, a sus maestros. Cientos de ellos repiten aún la sentencia de los libritos de lectura: “el trabajo honra y ennoblece”.

¡Sacramental sentencia! “20 años hombreado bolsas, ¿saben qué me han producido? La deformidad de mi cuerpo, la destrucción de mis pulmones; y ahora, viejo y achacososo, me he refugiado en este pedazo de tierra donde, con mis escasas fuerzas y la ayuda de mis tiernos hijitos, puedo arrancar el sustento diario.” Así me habló el obrero cuyo hijo repetía inconscientemente: “el trabajo honra y ennoblece”.

Pero ni en la defensa de principios que definen la profesión de maestro, somos solidarios a través de las fronteras. ¿Se ha escuchado la voz de los maestros argentinos en el proceso de Dayton?

Dice Raúl Orgaz que el proceso Scopes es muy siglo XIX, y que no pudo interesar mayormente a un mundo donde domina lo *práctico* y no lo *lógico*. ¿Cuáles son las exigencias colectivas, prácticas, de que habla Orgaz? Si no son las ya enunciadas como atributos de la “nueva generación”, ¿cuáles serán? Bueno es investigarlas porque los pedagogos, que nada dicen, ni hacen, de los problemas sociales, pueden reservarnos una sorpresa.

Mientras esto ocurra, el internacionalismo del magisterio argentino será una superstición mucho menos ofensiva que una pastoral de monseñor Boneo, aunque buen instrumento en manos de los cultores de la “tradicción nacional”. “Este es otro barullero, que pasa en la pulpería, predicando noche y día y anarquizando a la gente; irás en el contingente, por tamaña picardía”.

Arroyo Seco, agosto 1925.

Tarifa de subscripción

(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre..... \$ 3.60
Año..... 7.—

INTERIOR

Semestre..... \$ 4.—
Año..... 8.—

LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LAS BIBLIOTECAS

Por Annie P. Dingman (1).

La educación de los adultos es hoy día una frase familiar entre los bibliotecarios, quienes verbalmente y por escrito, han expresado diversas opiniones sobre el particular. "¿En qué consiste la nueva educación de los adultos?" "¿Acaso hemos dejado de atenderla?" En apariencia no todos los bibliotecarios han cumplido con este deber, pues algunos dicen: "Todo está muy bien pensado; pero, ¿qué método emplearemos?" "¿Cómo puede nuestra biblioteca sostener a un consejero para todos los lectores?" Otros aceptan la idea de que se establezca una plaza de ayudante comisionado para este objeto; sin embargo, analizando el asunto, vuelven a decir: "Ciertamente hay muchas personas que saben seleccionar las obras de las bibliotecas; pero en cambio, hay otras que no lo saben y que aceptan las que les ofrecemos. ¿Cómo haremos comprender a los lectores cuáles son nuestras obligaciones y en qué consisten los servicios que podemos prestarles?"

Desde hace tres años, la Biblioteca Pública de Cleveland ha estado investigando este sistema indefinible de educación para adultos, y hasta la fecha no se ha logrado llegar a un plan adaptable a las bibliotecas en general, en el que puedan emplearse todos aquellos principios que nos sirvan como guía en nuestros trabajos. Debemos, asimismo, adoptar o desechar cualquier experimento inadecuado a los fines que se persiguen.

Desde el punto de vista de las bibliotecas públicas, la educación de los adultos tiene dos manifestaciones: por una parte está el individuo que necesita un sistema especial de lectura y pide al bibliotecario ayuda y consejo. En segundo lugar, tenemos al grupo que estudia bajo la dirección del maestro. En el primer caso, la biblioteca, por conducto del empleado asesor, se constituye en agente directo de la instrucción para los adultos. En el último ejemplo, la biblioteca queda convertida en agente directo por su cooperación con otros elementos educativos ya existentes; sin embargo, apenas empezamos a darnos cuenta de la influencia que la Biblioteca Pública llegará a alcanzar con el sistema de enseñanza para adultos divididos en grupos graduales.

Nuestra sociedad se halla formada de lectores asiduos y de visitantes eventuales, clasificados como sigue:

- a) Los que aman la lectura, conocen el sistema de las Bibliotecas y saben escoger las obras.
- b) Los aficionados a la lectura, pero que no conocen las bibliotecas o que no acaban de conocerlas aun cuando hayan vivido en una ciudad durante seis años.
- c) Los que sienten cariño por la lectura, pero que la consideran una labor difícil.
- d) Aquellos para quienes la lectura carece de interés.
- e) Los ignorantes o semi-ignorantes, pero que se hallan consagrados al estudio.

En cuanto a los lectores eventuales, puede decirse que son miembros de diferentes clubs, clases escolares u otros centros educativos, aunque unidos por un interés común. Son contadas las personas que no pertenecen a uno u otro grupo y frecuentemente a varios.

Desde hace algunos años, la Biblioteca Pública de Cleveland ha tratado de establecer un acercamiento entre

estas agrupaciones; pero hasta la fecha nadie quiere comprometerse a estudiar el asunto con fines educativos y benéficos a los adultos considerados como grupos.

La División de los Cursos de Extensión para personas mayores, establecida en el Departamento Escolar el 22 de enero de 1922, pensó, desde luego, en los grupos de los planteles nocturnos. En esa época se fijó la edad de los estudiantes en 18 años o más, para los que trabajan durante el día y estudian por las noches. Cuanto más comprendamos este movimiento educativo, mejor cuenta nos daremos de que, aparte de la enseñanza formal que se imparte en las escuelas nocturnas, existe la irregular que reciben los grupos de que se trata y que consiste en conferencias que se dan en los museos y en las agrupaciones que han estado en íntimo contacto con las bibliotecas desde hace mucho tiempo, aunque no lleven el nombre de "educación para adultos."

Probablemente dirán entonces los bibliotecarios: "Este proyecto es excelente para las grandes y bien organizadas bibliotecas; pero con el reducido personal de que disponemos ¿cómo vamos a buscar esos grupos?" Es sorprendente lo que se puede lograr mientras el bibliotecario se halla sentado frente a su escritorio. Tenemos, primeramente, el directorio de la ciudad, el de teléfonos, los anuncios publicados en los periódicos, con especialidad los que aparecen en las ediciones dominicales, y todos nos dan los nombres de muchas escuelas; por otra parte, las observaciones que hagamos sobre el particular complementan los informes que se desean.

Las múltiples pláticas telefónicas, las frecuentes visitas a las escuelas, las conversaciones con los maestros y leaders de los distintos grupos, fueron los principales factores para obtener la información que después de haber sido cuidadosamente revisada y compilada, se adoptó para los usos de referencia en la Biblioteca de Cleveland, bajo el nombre de: "Grupos que componen el método educativo para adultos." Esta lista, clasificada por grupos, es como sigue:

Los que están por terminar la educación preparatoria, los que estudian el arte de la música, oficios, empleos, profesiones; los de mujeres inmigrantes que aprenden el idioma inglés, los grupos de cursos de verano, materias elementales, trabajos escolares avanzados, escuelas de negocios, estudios sobre la lengua, administración de los negocios, leyes, conferencias, problemas relacionados con la infancia. Es muy importante saber, además:

- a) Cuáles materias estudian los grupos,
- b) Cuántos grupos estudian las mismas materias, y
- c) Cuáles son los sistemas empleados.

Cuando por primera vez concebimos la idea de lo que la Biblioteca Pública podría llevar a cabo en unión de las escuelas nocturnas, tomamos en cuenta para nuestros futuros trabajos las dificultades con que probablemente tropezaríamos, y que son:

- 1) Todos los alumnos que concurren a los establecimientos nocturnos de enseñanza se hallan empleados durante el día y por dos o tres horas, tres veces a la semana, atienden a sus clases; pero no les es posible llegar con puntualidad a la escuela, debido a las distancias que median entre los lugares donde trabajan, sus hogares y los planteles educativos. Con frecuencia llegan muy fatigados a causa de sus pesadas labores.

(1) Directora de los Cursos de Extensión para la Educación de Adultos. Biblioteca Pública, Cleveland, Ohio.

2) Los estudiantes de las escuelas nocturnas concurren a sus estudios porque así lo desean. Es una cosa voluntaria y no obligatoria.

3) Los alumnos de las escuelas nocturnas pueden tener diferentes edades que varían desde los 18 hasta los 60 años.

4) La clasificación por grados de los alumnos que asisten a las escuelas nocturnas, es una labor bastante difícil, debido a los variados conocimientos de los educandos, que ocasiona en muchos casos que las enseñanzas se conviertan en personalistas.

5) Los alumnos pagan el importe de sus estudios y, naturalmente, esperan que se les atienda y no les agrada la visita de los bibliotecarios cuando los interrumpen en sus trabajos. (Algunas escuelas hacen demostraciones prácticas cuando las visitan personas de representación.)

6) La mayor parte de las escuelas nocturnas carecen de bibliotecas; otras tienen algunas obras aunque inadecuadas para los lectores.

7) Los discípulos vienen de todas partes de la ciudad a la escuela nocturna.

8) El método de enseñanza para las personas mayores, no ha sido ampliamente desarrollado, ya que los métodos y las lecciones se asemejan mucho a los de las escuelas diurnas, pues existe el inconveniente de no reconocer que la experiencia es un sustituto cuando falta la educación reglamentaria.

9) Los maestros de las escuelas nocturnas son, con frecuencia, empleados de las escuelas diurnas y sus atenciones se reconcentran en estos últimos planteles.

10) Las escuelas nocturnas se anuncian profusamente y en su afán por atraer alumnos hacen hincapié en los mejores y más lucrativos empleos.

11) Los discípulos tienen especiales motivos para con-

currir a las escuelas nocturnas. Los inmigrantes desean aprender la lengua inglesa. Los ignorantes procuran aprender a leer y escribir. Los alumnos de las escuelas superiores se procuran, en primer término, por las calificaciones, y en cuanto a las razones que tienen los asistentes a las conferencias públicas y a las que se organizan en los otros círculos educativos, pueden determinarse empleándose la muy trillada palabra "cultural".

Ya que esta división se refiere principalmente a los adultos, nuestra labor se concreta a conocer a estos estudiantes, comprenderlos y procurar unirlos con los departamentos de circulación, con objeto de que individualmente puedan convertirse en visitantes de las bibliotecas.

Nuestro principal objetivo al organizar estos grupos, consiste en la creación de un fondo común "fondo de la clase", como es conocido en las escuelas diurnas. Las cantidades colectadas se consagran a la compra de útiles y libros escolares, que los educandos llevan a sus hogares. (Las colectas han sido puestas en práctica por los que ignoran el idioma inglés y que asisten a las clases nocturnas, por los alumnos que estudian ciencias sociales y por los de las escuelas de artes y oficios, siéndonos altamente satisfactorio manifestar que el periódico "La Nación" (Nation), febrero 18 de 1925, aprueba nuestra idea en un artículo que en su parte relativa dice: "...el sistema americano de bibliotecas públicas es el mejor instrumento de desarrollo para la educación de adultos en el mundo entero; es de tomarse en cuenta que este sistema es el indicado para la repartición de obras en las diferentes agencias que tiene establecidas en este país...")

Otro de nuestros proyectos es el directorio de bibliotecas, que es una pequeña cartera para distribuir entre los diversos grupos y que contiene el nombre y la direc-

LA OFRENDA DEL MAESTRO

POR

JUAN MANUEL COTTA

Director de la Escuela Normal Mixta Nacional de Tandil

(Prólogo por VICTOR MERCANTE)

La obra, en un volumen de 370 páginas, ha sido aprobada por las direcciones de escuelas de las provincias de Buenos Aires y Corrientes, y contiene los capítulos siguientes:

"Advertencias" (10 incisos); "El alma de la Escuela" (8 poesías alusivas); "Briznas" (13 poesías sintéticas); "El poema de las manualidades" (11 composiciones de aplicación); "Mis fábulas" (8 composiciones sugestivas); "Hojas de laurel" (13 poesías laudatorias); "Rayitos de luz" (30 composiciones variadas); "Historia, tradición y progreso" (27 romances nacionales); "Oraciones" (5 trabajos en prosa); además, 5 "Monólogos"; 8 "Diálogos"; 21 comedias y alegorías.

Parte de la colección obtuvo un premio de mil pesos ofrecido por la Provincia de Corrientes. La obra íntegra ha sido favorablemente juzgada por la prensa nacional y por personas como Joaquín V. González, Víctor Mercante, J. Alfredo Ferreira, Ramón Melgar y otros.

Precio del ejemplar: \$ 3.— m/n

Por pedidos a la Administración de "La Obra".

ción de todas las agencias, así como un corto prefacio acerca de la labor desarrollada por las bibliotecas.

Hemos podido averiguar que el directorio es de suma utilidad a los alumnos de las escuelas nocturnas, pues muchos de ellos viven en un extremo de la población, trabajan en otro y concurren a una escuela todavía más apartada del sitio donde viven. Además, pensamos establecer otra mejora que beneficiará a las clases divididas por grupos y que consiste en que la Biblioteca principal se abrirá los domingos y días festivos desde la 1 p. m., hasta las 9.30 p. m.

Por último, tenemos el proyecto de visitas a las bibliotecas, las que se hacen bajo la dirección del maestro que en ocasiones propone que se den pequeñas explicaciones sobre las diversas obras relacionadas con los trabajos de los grupos. Una hora de asistencia a las bibliotecas es altamente benéfica a los educandos.

Hemos juzgados de suma importancia las conferencias con los directores de los planteles, acerca de los temas escolares de los alumnos, y sobre las posibles ventajas que proporcionan las bibliotecas, encontrándose de acuerdo con nuestros propósitos; sin embargo, muchos de ellos son lectores eventuales y en estos casos nos vemos obligados a mostrarles el servicio que prestan las bibliotecas antes de proceder a la formación de grupos. En algunas ocasiones, principalmente en las escuelas comerciales, los directores de dichos planteles nos dicen que los alumnos tienen tantas materias que aprender que les es imposible estudiar otras ajenas a sus estudios. Cuando esto acontece, aprovechamos los libros recreativos, ya que hemos tenido la oportunidad de dar conferencias sobre el valor de la lectura como medio educativo. Una de nuestras mejores pláticas se concretó a relatos sobre los circos — teniendo a la vista dichos libros.

Con todos estos proyectos y otros más que esperamos se lleven a cabo, nos convenceremos de que la educación es generalmente considerada como un medio para llegar a un fin determinado y que ese fin se traduce en mejores y más bien remuneradas ocupaciones, al paso que la educación, como un verdadero fin, se descuida del todo. Hoy día, la principal tendencia de la humanidad es lograr el éxito, y los periódicos y revistas son de sus verdaderos propagandistas. “¿Quién de vosotros desconoce la frase: “Deseáis triplicar vuestras ganancias?”

La juventud que actualmente se abre paso en la vida es la que se educa en el mundo de los negocios. Anuncios comerciales, ventas, correspondencia. “Termine sus estudios preparatorios en la escuela nocturna si desea alcanzar el éxito.” “Millares de jóvenes principiarán sus cursos nocturnos esta semana; son empleados de oficinas y operarios dispuestos a mejorar sus condiciones económicas e intelectuales. “¿Es usted uno de ellos?” “Cómo escribir cartas convincentes. Nada de gramática, de retórica ni de literatura, solamente el conocimiento de la humanidad que da vida a los negocios y que produce la riqueza. Algo sólido y práctico.”

Estos anuncios tomados de revistas y periódicos dan a entender que el éxito es sinónimo de mejoramiento en los empleos y de mejores salarios. Es evidente que la educación produce el éxito; ¿pero están dispuestos los bibliotecarios a aceptar esta teoría como el principio y fin de toda enseñanza?

Esta diferencia de opiniones ha dado margen a la pregunta que después fué contestada en una conferencia por Lord Haldane, uno de los principales leaders del movimiento educativo en Inglaterra y quien dice: “La edu-

cación de los adultos estimula el discernimiento y les permite distinguir el valor y la importancia de los conocimientos adquiridos.”

Un bibliotecario ha dicho que la biblioteca tiene dos obligaciones que cumplir: alentar e ilustrar a la humanidad, y nuestro inmediato propósito es que los alumnos comprendan que la biblioteca estimula sus esfuerzos y les despierta el interés en los libros y en la lectura, lo que puede conseguirse por medio de cortas pláticas sobre las mismas obras. Es un excelente plan llevar a las conferencias los libros necesarios y leerlos a los estudiantes, habiendo observado que entre los “visitantes eventuales” a las bibliotecas, hay un gran número que busca la manera de completar su interrumpida educación y otros que no aprendieron a leer y a escribir con propiedad cuando fueron a la escuela primaria. No dejamos de reconocer que estas personas poseen la experiencia necesaria para conseguir el fin que persiguen. Aun cuando la comprensión y la inteligencia nos ayuden a escoger los temas que sean de verdadera utilidad para los educandos, necesitamos también la práctica y el discernimiento que se adquiere con el repaso de los libros.

Las personas que componen los grupos de que hablamos, no difieren en nada de los visitantes aislados de las bibliotecas; pero estos últimos, a pesar de estar animados para seguir un curso completo de lectura, frecuentemente dejan de concurrir a sus clases y es natural que el bibliotecario no sepa hasta qué punto llegan los adelantos de estos discípulos. Por otra parte, los grupos de estudiantes se distinguen por su cohesión, estabilidad y duración, todo lo cual facilita la labor de los bibliotecarios, quienes llegan a conocer las necesidades de cada alumno, y la experiencia así adquirida es una inmensa ventaja para los visitantes aislados. Los grupos ya formados tienen la facilidad de atraer más prosélitos y deben procurar el ingreso de todos los adultos que pretendan educarse en la forma ya indicada.

Las oportunidades que ofrece la Biblioteca Pública en este sentido, se publicaron en un artículo de la News Republic (23 de julio de 1924), que dice:

“La Asociación americana de Bibliotecas dedicó una sesión especial durante sus conferencias anuales que acaban de terminar, para discutir la relación que guarda la Biblioteca con la educación de adultos. Parece que los bibliotecarios comprenden que hasta ahora han pasado por alto un servicio muy importante: el de proveer al público con obras de lectura en general, en su mayor parte recreativas, sin lograr que la biblioteca sea considerada como la Universidad popular; para llegar a esa conclusión se necesita otra organización y nuevas teorías educativas. La primera parte de dicho programa debe comprender el estudio del sistema bibliotecario en lo que se refiere a la educación de los adultos, tanto en los Estados Unidos, como en el extranjero, que dará por resultado una amplia esfera de acción en sus trabajos.

El problema principal que se presenta a las bibliotecas es el que trata de las enseñanzas: ¿qué es lo que el pueblo debe estudiar? Los colegios y universidades se hallan hondamente influenciados por la tradición que gobierna los planes de estudios. Todos estos planteles tienen dificultades que vencer; pero las cosas permanecen en *statu quo* y así se sostienen. Las bibliotecas no gozan de estas prerrogativas y, por lo tanto, se dirigen a las escuelas ya establecidas; pero corren el peligro de

que sus obras se conviertan en un pálido reflejo de los planes de estudios que siguen los colegios, lo que sería fatal al mejoramiento iniciado; por consiguiente, las bi-

bliotecas están obligadas a resolver sus propios problemas y alcanzar los medios que al mismo tiempo beneficien a todas las instituciones educativas.”

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática.

Estas pueden dirigirse al profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ERRORES MAS COMUNES EN LA CONJUGACION DE VERBOS IRREGULARES

Valerá, salirá, valería, etc., son formas verbales que se oyen a cada paso en el habla popular, lo que no impide que sean arcaísmos inaceptables. Los verbos *valer* y *salir*, pertenecientes a la XII clase de irregulares (Acad.), toman *d* en vez de la *e* o *i* en el futuro de ind. y pospret. Según Lanchetas (*Morf. del verbo castellano*, pág. 123), la evolución fonética que ha precedido a *saldré*, comprende las formas *saliré*, y luego *sabré*, que a poco de nacer necesitó de la dental *d* para mayor suavidad del vocablo. El mismo proceso nos ha traído las formas *tendré, tendría, pondré, pondría, vendré, vendría*, etc.

Aun cuando antaño hayan podido usarse las formas *deberá y doldrá*, y puedan, por lo mismo, persistir en boca del vulgo y a las veces de alguna persona culta, la Acad., Cuervo, Isaza, de la Peña, Avendaño, Salleras, etc., traen a *deber* como regular y a *doler* sin más transformación que la de la *o* por *ue*, debida al acento; de modo que quien desee ser correcto está hoy obligado a conjugar *deberé, debería, dolerá, dolería*, y en la misma forma las demás personas de estos tiempos.

Con todo, es digno de notarse que el eminente Bello, al tratar de los “arcaísmos en la conj.” (*Gram.*, párrafo 613), dice: “*Debré* por *deberé* no es enteramente inadmisibles”. Ningún otro gramático o filólogo, que yo sepa, corrobora esta singular aserción. *Debré*, como *debría*, son arcaísmos que están hoy proscriptos del buen decir; y para no dejar de traer a colación algunos ejemplos del uso correcto, insertaré los siguientes:

“Guarecerla *deberé*”

(Hartzenbusch. *La ley de raza*);

“Sólo tú *deberás* interpretarlo”

(Id. *El mal apóstol y el buen ladrón*);

“Si renovar la sanguinosa guerra
Y los tristes combates *deberemos*”

(Hermosilla. Trad. de la “*Iliada*”, libro IV);

“Vosotros *deberiais*

En la primér escuadra presentaros”

(Hermosilla. Trad. de la “*Iliada*”, libro IV).

“Se trata de saber cual es la escuela literaria que ha ejercido, y que *deberá* ejercer, decisiva influencia en el movimiento intelectual argentino”. (E. Quesada. *Reseñas y Críticas*, pág. 92.)

Caberé y cabería son formas que oímos continuamente, y hasta se ven estampadas en letras de molde con más frecuencia que la que podría desearse. Advuértase, en

todos los tonos, y cuantas veces sea posible, a los que tal dicen o escriben, que las formas correctas son *cabré, cabría, cabrás, cabrías*, etc. “Tal gloria le *cabrá* al que conserve más vivas sus tradiciones literarias”. (S. Estrada. *Viajes*, tomo II, cap. III). El verbo *caber*, a la par de *saber* y *poder*, corresponde a la X clase de los irreg. en la clasificación de Bello, y váyanlo sabiendo los melindrosos que conjugan *podería* porque temen que les resulte algo mal oliente si dicen *podría*, que es lo correcto. Para evitar el equívoco recomienda la Acad. (*Gram.*, pág. 130), al tratar la conjug. de *podrir*, que se prefiera la *u* a la *o* en todos los modos, tiempos y personas.

Los que dicen *reponeré, reponerás, reponería*, etc., por *repondré, repondrás, repondría*, etc., sepan que *reponer* se ha de conjugar como *poner*, de quien procede.

La conjugación de *satisfacer* está muy expuesta a confusiones y errores; pero muy fácil es dar con las formas correctas, si se considera que imita este verbo las irregularidades de *hacer*.

Para norma del pret. de ind. que muchos equivocan, vayan estos ejemplos: “Y al duelo en cualquier punto *satisfice*”. (Quijote, I, I);

“¿Veis, Conde, cómo el cielo ha averiguado

Todo el caso, y mi honra *satisfizo*?”

(Tirso de Molina. *El vergonzoso en palacio*, acto I, escena III);

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amórtizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

“Satisfice a su demanda”

(J. Ruíz de Alarcón. *La verdad sospechosa*);

“Cual obra en que el Creador se satisfizo”

(A. Magariños Cervantes. *La cruz*).

Los que conjugan, y son legión, si bien vulgar, *satisfaceré, satisfacerás, satisfacería*, etc., por *satisfaré, satisfarás, satisfaría*, etc., cometen una epéntesis de todo punto inadmisibles.

“Y que en nombre del rey *satisfaría*
Su buena voluntad...”

(Ercilla. *La Araucana*, canto XVII.)

Bello, además de admitir en el imperativo, como la Acad., a *satisfaz* y *satisface*, entiende que pueden usarse indistintamente en el pret. y fut. de sub. los radicales *satisfac* o *satisfic*; no está de acuerdo con esto la Acad., desde que sostiene que es reprehensible decir *satisfaciera, satisfaciese, satisfaciere*, etc., en vez de *satisficiera, satisficiese, satisficiere*, etc. Como bien lo asienta Isaza en su Dic., estas formas, condenadas por la Acad. y por cuantas gramáticas han dado en imitarla servilmente, constan en Cervantes y en otros escritores de mérito.

Andar, el primero en la reseña académica de los verbos que tienen irregularidades especiales, y contado por Bello en la V clase, es falseado por el vulgo que dice, como antaño, *andé, andara, andase, andare*, etc., (formas que pueden verse en el *Fuero Juzgo*, Cántigas de Don Alfonso, y en obras publicadas en el siglo XIII), en vez de *anduve, anduviera, anduviese, anduviere*, etc.; es mala yerba que no solo ha cundido en nuestro suelo, pues se reproduce también en Chile, Colombia y otros países de América (1). En algunos puntos de España se oye aun este *andé*. (Véase la carta de Hartzenbusch a Cuervo; *Apunt.*, pág. XXIX). Otro tanto ocurre con *desandar*.

Aquellos que dicen “*me atení*”, “*nos atenímos*”, “*nos contenímos*”, “*se manteniesen*”, con olvido o desconocimiento de las formas castizas *atuve, atuvimos, contuvimos, mantuvimos*, y otros disparates del mismo jaez, conseguirán enmendarse con sólo recordar que estos verbos han de caer en las mismas irreg. que son propias de *tener*.

He aquí un par de ejemplos que muestran el uso correcto:

“Y tú el primero, ínclito joven, fuiste
Zaragoza inmortal, quien *contuviste*

(1) Se ven citadas estas formas vulgares: en Ramos Duarte (Dic. de Mejicanismos), Batres Jáuregui (Vicios de Leng. y Prov. de Guatemala), Membreño (Prov. de Honduras), C. Gagini (Dic. de Barb. y Proc. de Costa Rica), Cuervo (Apunt.), Uribe y U. (Dic. abreviado de Gal., etc.), Ortúzar (Dic. de Loc. Vic. y de Corr. de Leng.), y en otros autores americanos.

Su ira embravecida”

(C. Guido Spano. *Méjico*);

“Y en días más augustos
Sus aras *contuvieron*”

(B. Mitre. *Himno a los mártires de la libertad*).

No faltan quienes den en usar las formas arcaicas del pret. de *venir, venimos, venisteis*, que el buen uso moderno ha cambiado en *vinimos, vinisteis*. Y lo mismo se tiene en *avenir, convenir, intervenir* y *reconvenir*.

“*Me abstraí*”, “*lo atraíste*”, “*nos contraímos*”, “*os distraísteis*”, he aquí algunas trasgresiones que medran más de lo conveniente a pesar de ser facilísima su corrección, pues basta, para ello, tener presente que han de conjugarse estos verbos como traer (VII clase de Bello). Excusada podría estarme la indicación de las formas correctas correspondientes; pero, vayan en bien y provecho de los que siempre ven turbio o andan a oscuras en estas cuestiones: *abstraje, atrajiste, contraímos, distraísteis*. Con todo, y aunque resulte paradójica la aserción, hemos de convenir en que las formas que rechaza el habla correcta son las más eufónicas, las más gratas al oído.

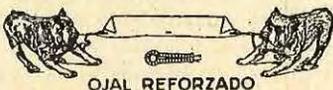
A propósito de este mismo verbo *traer* y sus compuestos, bien estará que se diga a cuantos usan las formas *trajieron, trajiese*, etc., que está resuelta la anulación de la *i* epéntica desde la Edad Media (véase Lanchetas, pág. 43). Y lo gracioso del caso es que muchos de los que caen en esta infracción son capaces de reirse de los que dicen *trujo, truje*, etc., arcaísmos todos ellos que no se llevan gran ventaja.

Muy desacordes han andado la Acad. y otras gramáticas en lo que respecta a la conjug. de *contradecir, desdecir* y *predecir*; lo más derecho es conjugar estos verbos con la misma irreg. que corresponde a *decir*, menos en la 2ª pers. sing. del imp. (*desdice* y no *desdú, tú*, etc.).

La Acad. (Gram., pág. 120) opta por las formas *contradeciré, contradeciría, desdeciré, desdeciría*, etc.; pero Cuervo (*Dic. de Constr. y Rég.*) confirmando lo aseverado por Bello y Salvá, prueba, con ejemplos de Santillana, Fr. L. de León, Fr. L. de Granada, Mariana, Lope de Vega, Quintana y Valera, que han de usarse las formas *contradiré, contradiría*, etc., y aporta casi el mismo número de autoridades, no menos fehacientes para comprobar que la conjug. más castiza pide *desdiré, desdiría*, etcétera; a tantos ejemplos solo ha podido contraponer, en apoyo de la Acad., uno de Clemencín, que trae *contradeciría*.

Bendecir y *maldecir*, según la Acad., Bello, Cuervo e Isaza, han de conjugarse también como *decir*, menos en la 2ª pers. sing. del imp., en el futuro, y en el pospret. que son regulares, (*bendice tú, bendeciré, bendeciría, maldice tú, maldeciré, maldeciría*, etc.).

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.



Usted Debe Leer...

NUESTRA VIDA INTERIOR

POR JOSÉ E. RODÓ

Encuentro el símbolo de lo que debe ser nuestra alma en un cuento que evoco de un empolvado rincón de mi memoria. — Era un rey patriarcal, en el Oriente indeterminado e ingenuo donde gusta hacer nido la alegre bandada de los cuentos. Vivía su reino la candorosa infancia de las tiendas de Ismael y los palacios de Pilos. La tradición le llamó después, en la memoria de los hombres, el rey hospitalario. Inmensa era la piedad del rey. A desvanecerse en ella tendía, como por su propio peso, toda desventura. A su hospitalidad acudían lo mismo por blanco pan el miserable que el alma desolada por el bálsamo de la palabra que acaricia. Su corazón reflejaba, como sensible placa sonora, el ritmo de los otros. Su palacio era la casa del pueblo. — Todo era libertad y animación dentro de este augusto recinto, cuya entrada nunca hubo guardas que vedasen. En los abiertos pórticos, formaban corro los pastores cuando consagraban a rústicos conciertos sus ocios; platicaban al caer la tarde los ancianos; y frescos grupos de mujeres disponían, sobre trenzados juncos, las flores y los racimos de que se componía únicamente el diezmo real. Mercaderes de Ofir, buhoneros de Damasco, cruzaban a toda hora las puertas anchurosas, y ostentaban en competencia, ante las miradas del rey, las telas, las joyas, los perfumes. Junto a su trono reposaban los abrumados peregrinos. Los pájaros se citaban al mediodía para recoger las migajas de su mesa; y con el alba, los niños llegaban en bandas bulliciosas al pie del lecho en que dormía el rey de barba de plata y le anunciaban la presencia del sol. — Lo mismo a los seres sin ventura que a las cosas sin alma alcanzaba su liberalidad infinita. La Naturaleza sentía también la atracción de su llamado generoso; vientos, aves y plantas parecían buscar, — como en el mito de Orfeo y en la leyenda de San Francisco de Asís, — la amistad humana en aquel oasis de hospitalidad. Del germen caído al acaso, brotaban y florecían, en las junturas de los pavimentos y los muros, los alhelíes de las ruinas, sin que una mano cruel los arrancase ni los hollara un pie maligno. Por las francas ventanas se tendían al interior de las cámaras del rey las enredaderas osadas y curiosas. Los fatigados vientos abandonaban largamente sobre el alcázar real su carga de aromas y armonías. Empinándose desde el vecino mar, como si quisieran ceñirle en un abrazo, le salpicaban las olas con su espuma. Y una libertad paradisiaca, una inmensa reciprocidad de confianzas, mantenían por dondequiera la animación de un fiesta inextinguible...

Pero dentro, muy dentro; aislada del alcázar ruidoso por abiertos canales; oculta a la mirada vulgar — como la "perdida iglesia" de Uhland en lo esquivo del bosque — al cabo de ignorados senderos, una misteriosa sala se extendía, en la que a nadie era lícito poner la planta, sino al mismo rey, cuya hospitalidad se trocaba en sus umbrales en la apariencia de ascético egoísmo. Espesos muros la rodeaban. Ni un eco del bullicio exterior; ni una nota escapada al concierto de la Naturaleza, ni una palabra desprendida de los labios de los hombres,

lograban transpasar el espesor de los sillares de pórfido y conmover una onda del aire en la prohibida estancia. Religioso silencio velaba en ella la castidad del aire dormido. La luz, que tamizaban esmaltadas vidrieras, llegaba lánguida, medido el paso por una inalterable igualdad, y se diluía, como copo de nieve que invade un nido tibio, en la calma de un ambiente celeste. — Nunca reinó tan honda paz; ni en oceánica gruta, ni en soledad nemorosa. — Alguna vez, — cuando la noche era diáfana y tranquila — abriéndose a modo de dos valvas de nácar la artesonada techumbre, dejaba cernerse en su lugar la magnificencia de las sombras serenas. En el ambiente flotaba como una onda indisipable la casta esencia del nenúfar, el perfume sugerido del adormecimiento penseroso y de la contemplación del propio sér. Graves cariátides custodiaban las puertas de marfil en la actitud del silencioso. En los testers, esculpidas imágenes hablaban de idealidad, de ensimismamiento, de reposo... — Y el viejo rey aseguraba que, aun cuando a nadie fuera dado acompañarle hasta allí, su hospitalidad seguía siendo en el misterioso seguro tan generosa y grande como siempre, sólo que los que él congregaba dentro de sus muros discretos eran convidados impalpables y huéspedes sutiles. En él soñaba, en él se libertaba de la realidad, el rey legendario; en él sus miradas se volvían a lo interior y se bruñían en la meditación sus pensamientos como las guijas lavadas por la espuma; en él se desplegaban sobre su noble frente las blancas alas de Psiquis... Y luego, cuando la muerte vino a recordarle que él no había sido sino un huésped más en su palacio, la impenetrable estancia quedó clausurada y muda para siempre; para siempre abismada en su reposo infinito; nadie la profanó jamás, porque nadie hubiese osado poner la planta irreverente allí donde el viejo rey quiso estar solo con sus sueños y aislado en la última Thule de su alma.

Yo doy al cuento el escenario de vuestro reino interior. Abierto con una saludable liberalidad, como la casa del monarca confiado, a todas las corrientes del mundo, exista en él, al mismo tiempo, la celda escondida y misteriosa que desconozcan los huéspedes profanos y que a nadie más que a la razón serena pertenezca. Sólo cuando penetréis dentro del inviolable seguro podréis llamaros, en realidad, hombres libres. No lo son quienes, enajenando insensatamente el dominio de sí a favor de la desordenada pasión o el interés utilitario, olvidan que, según el sabio precepto de Montaigne, nuestro espíritu puede ser objeto de préstamo, pero no de cesión. — Pensar, soñar, admirar: he ahí los nombres de los sutiles visitantes de mi celda. Los antiguos los clasificaban dentro de su noble inteligencia, del ocio, que ellos tenían por el más elevado empleo de una existencia verdaderamente racional, identificándolo con la libertad del pensamiento emancipado de todo innoble yugo. El ocio noble era la inversión del tiempo que oponían, como expresión de la vida superior, a la actividad económica. Vinculando exclusivamente a esa alta y aristocrática idea del reposo su concepción de la dignidad de la vida, el espíritu clásico encuentra su corrección y su complemento en nuestra moderna creencia en la dignidad del

trabajo útil; y entrambas atenciones del alma pueden componer, en la existencia individual, un ritmo, sobre cuyo mantenimiento necesario nunca será inoportuno insistir. — La escuela estoica, que iluminó el ocaso de la antigüedad como por un anticipado resplandor del cristianismo, nos ha legado una sencilla y conmovedora imagen de la salvación de la libertad interior, aun en medio a los rigores de la servidumbre, en la hermosa figura de Cleanto; de aquel Cleanto que, obligado a emplear la fuerza de sus brazos de atleta en sumergir el cubo de una fuente y mover la piedra de un molino, concedía a la meditación las treguas del quehacer miserable y trazaba, con encallecida mano, sobre las piedras del camino, las máximas oídas de labios de Zenón. Toda educación racional, todo perfecto cultivo de nuestra naturaleza, tomarán por punto de partida la posibilidad de estimular en cada uno de nosotros, la doble actividad que simboliza Cleanto.

Una vez más: el principio fundamental de vuestro desenvolvimiento, vuestro lema en la vida, deben ser mantener la integridad de vuestra condición humana. Ninguna función particular debe prevalecer jamás sobre esa finalidad suprema. Ninguna fuerza aislada puede satisfacer los fines racionales de la existencia individual,

como no puede producir el ordenado concierto de la existencia colectiva. Así como la deformidad y el empequeñecimiento son, en el alma de los individuos, el resultado de un exclusivo objeto impuesto a la acción y un solo modo de cultura, la falsedad de lo artificial vuelve efímera la gloria de las sociedades que han sacrificado el libre desarrollo de su sensibilidad y su pensamiento, ya a la actividad mercantil, como en Fenicia; ya a la guerra, como en Esparta; ya al misticismo, como en el terror del milenario; ya a la vida de sociedad y de salón, como en la Francia del siglo XVIII. — Y preservándoos contra toda mutilación de vuestra naturaleza moral; aspirando a la armoniosa expansión de vuestro ser en todo noble sentido; pensad al mismo tiempo en que la más fácil y frecuente de las mutilaciones es, en el carácter actual de las sociedades humanas, la que obliga al alma a privarse de ese género de *vida interior*, donde tienen su ambiente propio todas las cosas delicadas y nobles que, a la intemperie de la realidad, quema el aliento de la pasión impura y el interés utilitario proscribido: la vida de que son parte la meditación desinteresada, la contemplación ideal, el ocio antiguo, la impenetrable estancia de mi cuento!

(Del libro "Ariel").

Libros y Revistas

"La neogramática del castellano"

de Arturo Costa Alvarez

Arturo Costa Alvarez, autor de "Nuestra lengua", de "Estudios sobre la Gramática", de "La Lengua y la Literatura", lo que quiere decir que es gramático y escritor de nota; traductor público, y de los más acreditados, lo que indica que conoce varios idiomas y que está en muy favorables condiciones para triunfar en los estudios lingüísticos, acaba de publicar una obra que resulta interesantísima para los afectos a estudios gramaticales: "La neogramática del Castellano". Apareció inserta en el último número de *Humanidades*, de La Plata, y circula ahora en tiraje aparte.

Tiempo hace, y casi casi desde que Nebrija escribió su obra celebrísima (1492), que se viene poniendo en tela de discusión el valor científico de la gramática, de manera que no hay que creer que esto de dar las bases o lineamientos de lo que debe ser la gramática de nuestra habla incomparable, que es lo que ahora nos ofrece Costa Alvarez, resulta una novedad, ocurrencia de los tiempos que corremos. Lo cierto es que acaso sean estos los momentos en que se suman mayor indiferencia hacia los estudios de orden gramatical y a la vez mayor afán de reformar.

Ayer, no más, y en estas mismas columnas, comentamos "La reforma de la Gramática" y "La Oración y sus partes", del gramático alemán y chileno doctor Rodolfo Lenz, estudios que si bien enderezan por algún lado la gramática tradicional, por otros la tuercen; este mismo asunto está sirviendo de tema en las clases que da actualmente en el Instituto de Filología el doctor Montoliú, quien encuentra, según se deja ver por los resúmenes de la prensa, mucho que criticar en la Academia y no poco muy digno de aceptación en Lenz... habrá que ver en qué puntos. Antes abundaron los in-

novadores, casi son tantos como gramáticas publicadas, y ahora es nuestro amigo Costa Alvarez el que arremete lanza en ristre y cuidado, que es temible!

Soy conciliador. Siempre me ha sido grato acercar a los que disienten, a los que discuten, a los que luchan. Cada gramático que surge aparece con un leño en la mano, si no es lanza, dispuesto a golpear a los demás; y la Acad. es siempre la cabeza de turco obligada, con razón o sin ella. Lenz, en "La Oración y sus partes", apoyándose en Wendt y en la observación psicológica, parece que fuera a destrozarlo todo sin dejar gramático alguno en pie; en su reciente folleto, "La reforma de la gramática", se muestra más elemente, reacciona y encuentra que en la vapuleada Acad. hay algo admisible; en resumen, todo se reduce a cambiar algunas denominaciones de la Analogía, la parte más zarandeada, llamar, por ej. *verboides* al participio y gerundio, y a modificar algunas definiciones, la del Sust., por ej., que viene a ser la parte de la oración que hace de sujeto... de donde queda como sin saber que oficio desempeñarán todos esos sust. que tienen la ocurrencia de andarse por el atributo o predicado. Y bien; Costa Alvarez, que en su estudio "La neogramática del castellano" se va a lo más hondo, escudriña y profundiza los fundamentos gramaticales, analiza concienzudamente la obra de los principales gramáticos, así pretéritos como presentes, y concluye con una serie de "leyes orgánicas del castellano" que dan la base de cuanto hay que enmendar en la gramática tradicional, las bases de lo que ha de ser la neogramática.

No es tan revolucionario como Benot. Casi nos resulta un eclético; cuando más se aparta de los preceptos y de las clasificaciones consabidas es al dejarse llevar por el deseo de desligarse de la gramática latina, tendencia que mal podría condenarse. Y hasta hubiera yo preferido que se apartara aun menos de la senda que ve-

nimos recorriendo, porque creo que hemos de llegar a la neogramática por evolución, no por revolución. Benot, aplaudido, admirado por muchos, no ha tenido quien le siga en sus innovaciones, que a las veces son muy lógicas, realmente atinadas; y no ha logrado formar escuela, precisamente, porque es demasiado revolucionario.

Y a fin de cuentas, analizando las "Leyes orgánicas del castellano", cap. de la obra de Costa Alvarez que da las bases de lo que debe ser la neogramática, nos encontramos con que lo que debe modificarse ni es tan fundamental, ni tan grave, que pueda poner en peligro siquiera la existencia de la gramática que venimos enseñando y aprendiendo desde las escuelas primarias.

En los interesantes estudios sobre el Artículo (tomo IV de Humanidades) y sobre la Preposición (tomo VII) puede verse que no quedan muy desfiguradas estas partes de la oración.

Al tratar suscitadamente las partes de la oración nos deja, como la Acad. en sus últimas ediciones, sin *participio*, sin el infortunado participio que desde su nacimiento ha estado diciendo que venía a participar del oficio que corresponde a otras partes, al verbo y al adj.; nos deja también sin *interjección*, que no es una parte, sino toda una oración elíptica o implícita, como ya lo tienen advertido Monner Sans y muchos otros gramáticos. En cambio, agrega el *adverbio conjuntivo*, *conexivo* que "completa la serie de las prep. y de las conj. desempeñando el oficio gramatical de unas u otras"... ¿No vendrá a tener la misma suerte del participio, a ejecutar el mis-

mo trabajo de otros?... Quedamos sin saber que música va a tocar este nuevo ejecutante de la tan movida orquesta gramatical y esperamos que no tardará en decirnoslo nuestro distinguido colega.

Los que miran de afuera, o por arriba, la gresea que vienen armando los gramáticos, dirán para su colete: ¡Adiós, se acabó la Gramática!... y que más se quisieran los chicos de nuestras escuelas que ver aventados ¡y para siempre! los adjetivos, y los verbos, y los tiempos, y la conjugación... toda esa caterva de nociones que tan indigestas resultan cuando no se saben enseñar debidamente, cuando se las deja andar malamente enredadas.

Creo que si pudiéramos reunirnos un buen día todos los que barruntamos algo de la materia, y desprendernos, eso sí, de toda presunción o pedantería para ver lo que hay que sacar y poner, pronto se tendría, y muy puesta en razón, la gramática que mejor conviene.

Bastaría acaso con enderezar la de la Acad., que si anda y sigue andando mal es porque en lo que menos piensan los académicos es en arreglarla; parece que van a la Corporación halagados por la gloria de ser académicos, o bien por el sueldo, si es que lo cobran... a trabajar de veras no va ninguno.

Daré por terminado este ligero comentario dejando para otra oportunidad el examen detenido de cada una de las innovaciones que propone Costa Alvarez en su interesante y muy meditado estudio.

J. B. Selva.

GRANDES ALMACENES

TIENDA SAN JUAN

CIBRIÁN H^{OS} (S.A.) ALSINA-PIEDRAS Y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSARGHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS.



Del lenguaje

En nuestro trabajo anterior, sobre el mismo tema, decíamos lo siguiente: "Grandes pensadores han hecho observar que las "imágenes" y las "palabras" son más que los signos del pensamiento: ellas son su misma expresión. Nos obliga esto a cuidar esmeradamente la enseñanza del lenguaje en la Escuela Primaria. En sus aulas, el niño recorre aún un buen período de la vida, en el que el desarrollo y enriquecimiento del lenguaje materno es una sentida y real necesidad de su naturaleza en pleno crecimiento".

Debemos expresar que para nuestro país — en una buena mayoría de casos — el lenguaje materno no es el instrumento de "comunicación" que usa la escuela primaria para hacer su obra cultural. Explicable: su población se acrecienta por el aluvión de las corrientes emigratorias de todos los pueblos de la tierra.

Para unificar el espíritu propio de nuestro país y de nuestra raza, la Escuela Primaria se ve obligada a "imponer" el Lenguaje Nacional en "oposición" franca al "lenguaje materno".

Debemos reconocer el hecho innegable de que, para muchos de "nuestros" niños, no es el "lenguaje nacional" el que "oye" y el que "aprende", por "imitación", desde sus primeros balbuceos. En buen número de nuestros hogares sólo se oye hablar un idioma extranjero, — lenguaje materno —, a veces profundamente distinto de nuestra lengua nacional y el niño acomoda, a aquel y no a ésta, la expresión de sus ideas. Ese estado de cosas se agrava cuando el niño, en su hogar, tan sólo oye el idioma "dialectal" de sus progenitores. Carecen los "dialectos" de la "unidad orgánica" de todo idioma constituido: origen múltiple de los vocablos; desinencia variante; sintaxis arbitraria; pronunciación y acentuación sin regla fija, etc., etc., y no disciplinan el espíritu encauzándolo dentro de las leyes del pensamiento lógico.

Conocida esa característica de nuestros hogares — concentrados en las urbes o perdidos como islotes en la inmensidad de las pampas — se impone, al espíritu que piensa, la ímproba tarea que debe llenar la Escuela Primaria para asegurar, al "lenguaje nacional", una vida propia e independiente, como vínculo social, nacional y democrático de todo nuestro pueblo.

Reconozcamos sin ambages la lucha incruenta y tesonera que diariamente se libra en cada escuela del país y digamos alto, bien alto, en honor de nuestros maestros, que la victoria siempre ha coronado sus esfuerzos meritorios, incorporando y asimilando al niño a la vida nacional, al entregarle con el habla el "amor" a nuestra tierra y a nuestro pueblo. Y el "amor" hará lo demás...

Jamás será suficientemente reconocida esa función asimiladora que ejercen nuestros docentes con tanta naturalidad como éxito, hasta hacer "argentinos de corazón" a los mismos niños "extranjeros" que pasan

por las aulas de nuestra Escuela Primaria... razón que explica satisfactoriamente los atropellos, de las autoridades escolares, a los derechos inalienables que los maestros gozan en nuestro país: como "hombres" y "ciudadanos" "... para nosotros, para la posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

"No hay mal que por bien no venga"... y si bien es cierto que los maestros de nuestras escuelas tienen que lidiar con sus discípulos que se expresan con un lenguaje deplorable, y que diariamente se ven obligados a contrarrestar la influencia invasora de los vicios idiomáticos del hogar o del "medio social" (Buenos Aires es una verdadera Babilonia), también hay que reconocer que la lucha sostenida por el propio niño para forjarse un habla entre el choque diario de las "humanidades modernas", (1) ha fortalecido la mente infantil dándole una "precocidad" encantadora. No en vano hace el niño gimnástica maravillosa con su espíritu traduciendo constantemente su pensamiento a las formas de "expresión" usadas por cuantos se ponen en comercio con su pequeña personalidad en vías de formación.

Aquella "precocidad" espiritual que señalamos más arriba se evidencia tan pronto se trasplanta uno de nuestros niños — de siete a nueve años — a los medios cristalizados de la Europa occidental. Esa "anticipación" en el desarrollo espiritual de nuestros discípulos es la resultante de los esfuerzos diarios de "acomodar" — el mismo niño — sus ideas a las voces, palabras y giros idiomáticos que oye y que no "corresponden" a los de la lengua materna ni a los del lenguaje nacional y que, por necesidades de la propia vida, véase obligado a "ingeniarse" para interpretarlos con la mayor aproximación.

La confusión babilónica reinante, sobre todo en nuestra gran urbe, es el más intrincado problema que debe resolver la Escuela Primaria en el país. La tarea quedará muy aliviada con la concepción orgánica dada a "toda" la obra escolar por los docentes del C. E. 1°. "Concentración en el lenguaje (nacional) de todos los "medios" culturales — disciplinas mentales — que manipula la Escuela para alcanzar por esa "concentración", directa e inmediatamente, la educación moral, intelectual y física de los niños". (véase el gráfico de la fig. N° 1, publicado el día 20 de febrero de 1925; Tomo V, de LA OBRA, N° 1).

Séanos permitido, en esta ocasión, continuar el análisis de los hechos que a la postre arrojarán su luz sobre todo el sistema que preconizamos.

Nuestros buenos maestros habrán observado, muchísimas veces, cómo sus discípulos se valen de una o

(1) Así se ha dado en llamar en Francia el estudio de las lenguas extranjeras, vivas, en oposición a las clásicas de la antigüedad.

varias "palabras" absolutamente "extrañas" a nuestra "lengua nacional" para expresar "hechos" o "cosas" bien "comunes" y "sencillas". Es el lastre idiomático del medio social o del hogar. La "idea" va encarnada con la "palabra" que la representa cuando el lenguaje es la "expresión" del pensamiento. Llamemos "adherencia verbal" a ese fenómeno psíquico-fisiológico y físico. Por él, la idea germina en el espíritu "unida", "asociada" a la palabra que la representa, ya sea en la "lengua materna" o en el "medio social" que la hubo suministrado al niño. Este se ve obligado en la escuela — por ser el lenguaje nacional su medio de "comunicación" — a ejecutar un constante trabajo de "versión" — traducción mental — de sus ideas a las nuevas palabras, voces y giros que adquiere con el "estilo" y el "uso práctico" de la lengua nacional.

¡Cuánto esfuerzo! ¡cuántas dificultades tiene que salvar el niño a cada instante! ¡qué admirable gimnasia espiritual, de primer orden, para salir airoso de cada nueva prueba!

Quedará más de relieve esa elaboración mental si se considera el caso especial de los niños educados, hasta su ingreso en la escuela, por una "lengua materna" — usada como "único" medio de "comunicación" en el hogar — difícil por sus giros idiomáticos y profundamente distinta de la nuestra. En esa circunstancia, la gimnasia intelectual es más interesante a fin de vencer mayores dificultades de "traducción" mental, toda vez que el niño entra en comercio con el mundo exterior; es entonces cuando el espíritu se ve obligado a ingeniarse "para comprender y hacerse comprender", adquiriendo, por esa causa y sin quererlo, una agilidad sutil que asombra a los mismos maestros que suelen mirar con filosófica indiferencia los menesteres y problemas de la vida escolar. Esos niños, al poco andar en nuestras aulas, resultan los más brillantes y precoces.

Reconozcamos, por cuanto llevamos expresado, el verdadero problema que en nuestro país está encomendado a la Escuela Primaria. Cualquier otro que se plantee quedará siempre subordinado, en realidad y verdad, a la concepción ideada por los laboriosos docentes del C. E. 1º. Sea la que fuere la forma de encarar la cuestión de la escuela de primeras letras, se plantearía en todo caso, por oposición pueril, un problema de carácter unilateral arbitrario y artificial que conduciría al país a la mayor crisis espiritual de que tengan los hombres memoria.

Y tan acertada es aquella concepción que una gran mayoría de maestros hacen su labor profesional tratando de resolver "empíricamente" — por puro pálpito — aquel problema desconocido para su "conciencia docente" y jamás planteado a su espíritu por el profesorado destinado a la formación de los maestros o bien por los funcionarios que tienen la misión de orientar la labor escolar. Nuestros docentes proceden movidos por la necesidad imperiosa de salvar los intereses inmediatos de nuestra sociedad, que se asfixia en un sentimentalismo cosmopolita... auspiciado, no pocas veces, por autoridades que buscan la popularidad fácil y momentánea.

El desconocimiento del verdadero problema escolar explica la desorientación en toda la labor y hace posible la aparición esporádica de "iniciativas" descabe-

lladas y aplaudidas por las autoridades desorbitadas en su función.

Corremos precipitadamente hacia la mayor confusión ideológica "usando" las "mismas" palabras por su "sonido" y por su "figura". No es difícil comprobar — entre nosotros — "interpretaciones" encontradas, hechas de buena fe, a una misma "orden" o a un mismo "eserito". Existe "confusión" en el valor de la "idea" que encarna cada "palabra". Por poco que se considere, se alcanzará a vislumbrar el gravísimo daño que implica al país ese estado de cosas y de hechos que destruyen el "carácter fundamental" del lenguaje ("vínculo social por excelencia") para transformarlo en el más "excelente" semillero de pleitos. ¿En qué queda la célebre frase de Alberdi si no damos "unidad espiritual" a la población? ¡Bendita sea la Escuela Primaria cuando plasma el alma nacional, social y democrática, haciendo amar el habla porque liberta, asocia fraternal e iguala humanamente a todos los hombres que quieran habitar las hospitalarias y fecundas tierras argentinas!

Pero para que el habla haga ese milagro de amor humano es necesario que el niño conozca perfectamente el valor ideológico encarnado en cada palabra. Esto sólo lo conseguirá si cada idea que elabora, en su comercio con el mundo externo, la expresa con propiedad por la palabra que en nuestro léxico nacional "encierra verdaderamente" aquella idea germinada en su espíritu. Y, nuevamente, esa labor escolar supone la "experiencia personal", el comercio directo e inmediato con el mundo y la vida, que resuelve ingeniosamente la "ilustración individual". Es haciendo como el niño se desarrollará espiritual y físicamente comprobando su "existencia" personal.

Volvemos a señalar a la Escuela Primaria una función cultural desarrollada a base del idioma nacional "conscientemente adquirido". Por su medio se conseguirá la unidad espiritual de la raza; el pueblo dispondrá de un valioso instrumento de "expresión" para interpretar "fielmente" los estados de conciencia de cada "individuo" y de cada "colectividad social"; la "educación" será facilitada usando y gastando palabras que "encarnen" exactamente todos los "intereses espirituales y materiales" a que pueda aspirar la sensibilidad e inteligencia humana y las cosas y los hechos serán siempre la realidad objetiva para "refrescar", en todo momento, la "experiencia" purificadora "del verbo". Es con esta labor "maestra" que se forjará un alma nacional bien caracterizada por sus valientes afirmaciones concretas, en acto, que darán "conciencia viva" a la nación como entidad con "existencia propia" y se repudiará entonces el actual "sentimentalismo cosmopolita" que es la más franca negación de la personalidad nacional.

Hacen explosión los "intereses glósicos" en el niño cuando aún vive regaladamente entre los brazos de la madre o del ama. Entonces aprende a balbucear sus primeras palabras movido por un proceso de imitación "inconsciente." Obra así bajo la presión de las energías desbordantes de su naturaleza humana, que posee en "potencia" la facultad del lenguaje articulado.

Su interés por "imitar" las palabras que oye surge y se manifiesta cada día con más franqueza, e "instintivamente" busca la "conformidad" con el modelo

imitado. ¡Cuánto daño se hace al niño hablándole anímadamente o articulando mal las palabras! ¿Será mucho pedir si rogamos a todos los maestros una "pertinaz propaganda", entre sus discípulos, para que a todos los hogares llegue el grito de alarma en favor del habla articulada del niño? LA OBRA quedará agraciada y los beneficios serán recogidos por el mismo niño, por los maestros y por la sociedad.

Al principio, el aprendizaje del habla materna es un proceso inconsciente en lo referente al valor "ideográfico" de las "palabras imitadas" y a la misma "utilidad práctica" que posee el "lenguaje". La "consciencia" para aquellos valores aparece a su debido tiempo iluminando la parte de la palabra (idea) que había quedado en la sombra y, a fuerza de atención, el niño pone "consciencia" y se posesiona del contenido ideográfico de las que ya dominaba "corporalmente": asociación de la "idea" con la "palabra" que la "representa".

Aclaremos un poco más el proceso seguido: al principio el niño ha imitado la palabra por su sonido (cuerpo visible y sensible a los sentidos) y no escogió ni eligió, entre las que oía, la "adecuada" a alguna "idea" que deseaba expresar, por desconocer en absoluto el valor y la utilidad del lenguaje articulado. Siguió naturalmente — instintivamente — la vía de lo "concreto a lo abstracto": primero el "cuerpo" de la palabra — "sonido" — y luego la "idea" — "abstracción" — que es la representación o forma intelectual de expresar el objeto del conocimiento.

La superabundancia de la actividad infantil — tan espontánea como llena de frescor a esa edad — encuentra indudablemente un placer en descargarse por el cauce de la adquisición del lenguaje y el niño experimenta verdadera satisfacción cuando con sus esfuerzos consigne dominar alguna dificultad glósica (2).

Es que bien mirado, el "lenguaje articulado" es en sus comienzos una actividad puramente emocional y espontánea que embarga por "sí sola" (sin consciencia del contenido espiritual y significativo) la sensibilidad infantil, en virtud de imperiosas necesidades de desarrollo y sólo más tarde se presenta para el niño como la expresión de sus deseos y de sus intenciones. Por "elaboración progresiva" lo desarrolla, y la "cultura individual", de cada persona, está íntimamente ligada con progresos simultáneos en "su lenguaje". La "educación" depende de esa cultura por ser ésta la expresión de las modificaciones espirituales sufridas por el individuo.

Las dificultades glósicas en los comienzos de la adquisición del lenguaje dependen de la falta de adaptación "conveniente" de los órganos de recepción y de transmisión para "oír" y "reproducir" los sonidos articulados (3). Queremos significar la ejercitación amplia y tesonera que efectúa el niño para adecuar su oído a "recibir" exactamente el "sonido" de la palabra "como un todo indivisible" y luego adaptar sus músculos para "reproducirlo" fielmente.

Observemos de paso que la parte "corporal del lenguaje" es una "función puramente muscular" (existen aparatos mecánicos que reproducen fielmente la pala-

bra o multiplican el poder de la voz humana) cuyo desarrollo depende del ejercicio; ejercicios que comienzan con los primeros balbuceos que hace el niño. Una mala ejercitación arraiga vicios orgánicos de posición que hacen defectuosos los sonidos.

Juzgamos necesario llamar la atención de los maestros sobre un hecho innegable que diariamente podrán observar: el niño jamás procede, en la adquisición de la palabra, por vía analítica. Sus conquistas del "lenguaje articulado" las hace siempre por vía sintética, esto es: la "palabra" — "sonido articulado sintético" — por la "misma palabra." Nada de artificios "fonéticos" ni de "destraba lenguas". La naturaleza no se "equivoca" tan fácilmente en "todos los individuos" y en "todas las generaciones". Esperamos no tener necesidad de demostrar que el niño de poco más de un año, obra impulsado por su misma "naturaleza" humana, acosada por una imperiosa necesidad de desarrollo y jamás movido por la fuerza de la "lógica" del hombre de inteligencia madura. Digamos de paso que también nos sorreímos misericordiosísimamente ante la nueva "asignatura" agregada a los programas oficiales: "¡ejercicios sensoriales" para niños normales! ¿Cómo podría el niño, sin ejercitar sus sentidos, "dominar" (todo lo imperfectamente que se quiera) la lengua materna? Entonces, ¿en virtud de qué principio "legal" o de "economía" de las energías se puede justificar esa pérdida de tiempo y de "energías infantiles?" El "Taylorismo" tiene su razón de ser dentro de la vida escolar como lo han pensado y sostenido los grandes educadores europeos y americanos. Así lo comprendió el Inspector General doctor J. Rezzano y experimentalmente lo comprobaron los docentes del C. E. 1°.

Más adelante estudiaremos otros aspectos interesantes, apenas esbozados en los párrafos anteriores, y tendremos la buena oportunidad de establecer el real valor de los famosos cursos de "afásicos" — no de "anormales" — que funciona "ilegalmente" en el Parque Lezama.

Por todo cuanto llevamos dicho, en este capítulo, se comprenderá que es el lenguaje materno lo que el niño aprende entre los brazos de su madre.

La confusión vendrá luego cuando el niño se ponga en comunicación con otros niños o personas que usan diversas lenguas para expresar sus necesidades y relacionarse con sus semejantes.

Como el aprendizaje de la lengua, en los primeros años de la vida, queda librado a los resortes propios de la imitación, conviene siempre rodear al niño de "buenos modelos" por su habla correcta y usada con propiedad. La "lengua materna", en ese caso, será aprendida con perfección por el niño. La realidad lo confirma universalmente cuando tal medio ideal es posible de presentar al niño.

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL AHORRO

DE UTILIDAD PARA EL MAESTRO

Por el Prof. JUAN D. CONDE

Precio; \$ 2.80

Pídase a esta Administración

(2) Suponemos, siempre que no expresemos lo contrario, que el objeto de este estudio es el niño normal psíquica y físicamente considerado.

(3) No olvidarse que estamos hablando del lenguaje oral porque el escrito no es posible entregarlo a un niño de poco más de un año de edad.

En nuestro país, por las razones que hemos expuesto al principio de este artículo, difícilmente se da el caso particular que señalamos en el párrafo anterior. El problema se hace más complicado en cuanto entra en juego el "Lenguaje Nacional."

Supongamos el caso más favorable. El niño en su hogar sólo oye hablar en forma correcta y adecuada el Lenguaje Nacional. Los padres han conseguido aislarlo del "medio social" y hasta del mismo "servicio doméstico". Pero la fatalidad llega al ingresar el niño a la Escuela Primaria o cuando lee, más tarde, diarios y revistas, que llegan a sus manos, escritas a la buena de Dios. En la Escuela no podrá jamás evitarse el comercio social con sus condiscípulos y el "medio" hará su obra desnaturalizadora enviciando — más o menos — el lenguaje del niño. El peligro está en razón inversa con el discernimiento infantil. Son gajes propios de la "imitación servil."

Se comprenderá porque el Lenguaje Nacional, "conscientemente" enseñado y "adecuadamente" adquirido, constituye la tarea fundamental que deberá siempre ejecutar, "esmeradamente", la Escuela Primaria en nuestro país cosmopolita. La Escuela Primaria, por "medio" del Lenguaje Nacional, realizará, en forma "directa" e "includible", la "educación integral" de todos nuestros niños.

Las "elementales" nociones de las demás "disciplinas mentales" que se enseñan en la Escuela Primaria no tienen su razón de ser "en la ciencia por la misma ciencia" (ridiculez pedagógica desgraciadamente más general de lo que suele imaginarse), sino por ser consi-

deradas aquellas nociones como simples "medios" que forzosamente obliguen al maestro a "conducir" y "guiar" a "sus discípulos" por la "senda segura" de un "intenso comercio" (de carácter elemental) del "espíritu con las cosas y los hechos" a fin de "ajustar" el lenguaje a la "realidad objetiva" y sea así la "expresión adecuada" de las "ideas elaboradas" por el mismo "espíritu infantil" en contacto, "directo" con el mundo y con la vida. (Ver el gráfico de la fig. N.º 1 de LA OBRA, ya recordado más arriba).

En los dos párrafos anteriores hemos sintetizado la concepción orgánica y sistemática del C. E. 1º y, en virtud de ella, la Escuela Primaria abandona por siempre las vías del "cientificismo" y del "verbalismo" que tantos perjuicios han causado en la enseñanza y educación de las masas.

La concepción es clara y bien fácil de realizarla prácticamente si se "concentra" toda la obra escolar a la "formación" consciente y adecuada (de acuerdo con cuanto hemos explicado) del Lenguaje Nacional, para alcanzar simultáneamente con su "adquisición", "uso" y "comercio correcto" la educación integral de nuestros niños, por ser el Lenguaje (4) el instrumento de cultura "más obvio" y "más asequible" para todos los hombres.

(4) Véase el gráfico de la figura n.º 1 de LA OBRA del 20 de febrero, ya citado, y surgirá claramente que al decir Lenguaje, en este caso, queremos significar todas las subdivisiones de esa asignatura: Composición oral y escrita; Lectura y Escritura; Ortografía y Dictado; Gramática. Por el mismo gráfico se verá que el Dibujo y la Música son considerados en igual "círculo" de "cultura" directa para el espíritu infantil.



¿NECESITA HACER

UN OBSEQUIO?

VISITE LA

EXPOSICION SAJONIA

En nuestra casa hallará Vd. las últimas creaciones en objetos de arte, cristales tallados, porcelanas finas y todo cuanto pueda satisfacer los gustos más exigentes. No existe novedad europea, y especialmente de los Imperios Centrales que no pueda ostentar nuestro establecimiento.

A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO DESCANTAMOS EL

10 %

SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS

BRIONES & CIA.

C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle)

U. T. 37, Rivadavia 0335

IMPORTADORES

BUENOS AIRES

331 - SUIPACHA - 331

U. T. 38, Mayo 6440

La Escuela Día por Día

Grado: Primero Inferior

GEOMETRIA

Clase n° 14. — El dado, una caja cúbica de galletitas o de té. Enseñar objetivamente que puesto sobre un plano inclinado no ruedan; se deslizan o resbalan; y que siempre están apoyados sobre una base.

Nombrar otros objetos que tengan la forma del dado o de la caja.

Presentar el cubo. Dar su nombre. Dominio de la palabra cubo por su uso en una serie de oraciones en que se nombren objetos de forma cúbica.

Material ilustrativo. — Cajas cúbicas de galletitas o de té, dados, cubos de juegos de paciencia o construcciones, jaulas cúbicas, el cubo de la caja de cuerpos geométricos, cajas de sorpresas, etc., y todo objeto de esta forma, que los alumnos tengan en su museo particular.

Sugestiones. — Desde que los alumnos fueron iniciados en el conocimiento de los números, habrán conseguido seguramente un dado para su museo particular. Cuando estudiaron la esfera habrán visto que rueda porque no tiene puntas que se lo impidan; al mismo tiempo habrán observado que el dado no podía rodar. Además, con anterioridad, la maestra habrá incitado a sus alumnos a que coleccionaran todo objeto que hallaran, semejante en su forma al dado.

En la clase 11, en que han debido modelar cuerpos de forma poliédrica y redonda, se habrán familiarizado con la forma cúbica, pues habrá modelado muchos objetos parecidos al dado, que tenían (en estas clases, sorprende la enorme cantidad de objetos diversos que los alumnos modelan con una forma determinada). Al modelarlos se habrán preocupado de la formación de las aristas y vértices y es muy común que sepan hasta cuantas tienen, sin que el maestro haya hecho la menor insinuación.

Observaciones. — Preséntese el dado y la caja (no el cubo de la caja de cuerpos geométricos, pues se ha de partir del que es familiar al niño). Es conveniente que cada niño tenga a la vista su dado o caja cúbica de su museo particular; así todos harán por sí mismos la observación. (Es necesario recordar que cuando más hagan los alumnos directamente sus observaciones, más provechosa será la enseñanza). Hágaseles poner el dado sobre los pupitres inclinados y observarán que no rueda. Dígase que se deslizan. Hágaseles caer para que observen que siempre se apoyan sobre una base. Hágase que los alumnos presenten todos los cuerpos que tengan, los que, como éstos, se deslizan y están siempre apoyados en una misma base. Nómbrase todos los que se han llevado a la clase como material ilustrativo. Preséntese el cubo. Désele el nombre. Los alumnos formarán oraciones como las siguientes: El cubo resbala; el cubo se desliza, el cubo no rueda; el cubo se apoya en su base; el dado tiene la forma de un cubo; mi rompecabezas tiene muchos cubos, etc.

Cuaderno único. — Siempre que conozcan todos los elementos de las palabras siguientes, escribirán en su cuaderno alguna de las frases que siguen: El cubo no rueda. El cubo resbala. El cubo se apoya en un base. El dado tiene la forma de un cubo.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Aumento del vocabulario infantil con los términos: cubo, resbala, desliza, base. Lectura y escritura de los mismos.

A Geometría. — Conocimiento de la forma cúbica. Idea de vértices, aristas y sus posiciones diversas. El cuadrado.

A Aritmética. — Cálculos mentales con las puntas del dado; cálculo del número de vértices y aristas del cubo: medición con una cinta de las aristas del cubo.

A Trabajo Manual. — Construcción de cubos con palillos y garbanzos o arvejas colocados en los vértices.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 39. — Enseñanza intuitiva, por decenas, de los números 20 y 30.

Material ilustrativo. — Varillas de madera, contadores, fichas.

a) Enseñanza intuitiva del número 20 mediante la agregación de 1 objeto a 19 objetos.

Expresar oralmente este número.

Observar que con 20 objetos podemos formar 2 grupos de 10 objetos cada uno, o sean 2 decenas.

Reunir los objetos de 2 decenas, ¿cuántos tenemos? — 20.

Escritura del número en el pizarrón por la maestra y reconocimiento por los alumnos en la forma ya indicada. (Insistir en el número de decenas y unidades de este número).

Agregar a 2 decenas de varillas, otra decena. Son 3 decenas.

Contar los objetos que hay en 3 decenas: son 30.

Escritura del número 30 en el pizarrón.

Su reconocimiento por los alumnos en la forma ya indicada.

Contar de 10 en 10 hasta 30.

En los cuadernos:

Dibujar grupos de objetos (dos y tres grupos sucesivamente) que contengan 10 objetos cada uno.

b) Ejercicios de composición de los números 20 y 30. Agregar a 1 decena de objetos 1 decena. Son 2 decenas.

¿Cuántos objetos hay en 2 decenas? 20.

Escribir en el pizarrón: $10 + 10 = 20$.

Efectuar este mismo ejercicio con varillas, fichas, etc.

Agregar a 2 decenas de objetos 1 decena; son 3 decenas o 30 unidades.

Escribir en el pizarrón: $20 + 10 = 30$.

Agregar a 10 objetos 2 decenas; son 30 objetos.

Escribir en el pizarrón: $10 + 20 = 30$.

En los cuadernos:

$$\begin{aligned} 20 + 10 &= 30. \\ 10 + 20 &= 30. \\ 10 + 10 &= 20. \\ 10 + 10 + 10 &= 30. \end{aligned}$$

e) Haciendo uso de los contadores o de las fichas, los alumnos formarán (por decenas) todas las composiciones posibles de los números 20 y 30.

Estas cuentas se escribirán en el pizarrón en sentido horizontal y vertical.

Al hacerlo en sentido vertical se insistirá siempre en la suma por columnas, de unidades y decenas.

d) Ejercicio de descomposición de dichos números.

Disminuir a 30 objetos 1, 2 y 3 decenas hasta llegar a 0.

Escribir estas descomposiciones en el pizarrón.

Los alumnos las comprobarán con los contadores individuales.

En los cuadernos:

$$\begin{array}{r} 30 \quad 30 \quad 20 \\ - 20 \quad - 10 \quad - 10 \\ \hline 10 \quad 20 \quad 10 \\ 30 - 10 - 20 = ? \end{array}$$

e) Ejercicio de cálculo oral y escrito.

Un niño que tenía 2 decenas de boletas compró 10 boletas; ¿cuántas boletas tiene?

De 3 decenas de naranjas vendí 2 decenas; ¿cuántas naranjas me quedan?

Variadísimos ejercicios de cálculo semejantes.

Contar por decenas hasta 30 y viceversa.

¿Cuántas decenas tengo que agregar a 10 para tener 30 unidades? Etc.

En los cuadernos:

$$\begin{aligned} 30 - 20 + 10 &= 20. \\ 20 + 10 - 20 + 3 + 4 &= 17. \\ 10 + 20 - 20 + 2 + 7 &= 19. \\ 30 - 20 + 8 - 9 &= 9. \end{aligned}$$

Las clases núms. 40, 41 y 42, que corresponden a la enseñanza por decenas de los números 40, 50, 60, 70, 80 y 90, se enseñarán siguiendo el procedimiento indicado para los números 20 y 30.

Clase n° 43. — a) Distinguir unidades y decenas en un número de dos cifras. — b) Derecha e izquierda del número.

Material ilustrativo. — Contadores, varillas de colores.

a) De un mazo de 10 varillas, los alumnos separarán 1, es decir, 1 unidad de varillas. Se escribirá este número en el pizarrón observando que dicha cantidad se escribe con una sola cifra, que ocupa un solo lugar.

Separar 2 varillas, 3, 4, etc., hasta 9.

Hacer igual observación que para la unidad.

Apartar luego 1 mazo de 10 varillas o sea 1 decena de varillas.

Al hacer su representación gráfica se observará que dicho número se escribe con dos cifras; que ocupa 2 lugares.

Separar 11 varillas, es decir, 1 decena y 1 varilla suelta; separar 12, es decir, decena y 2 varillas sueltas; y así con los números conocidos hasta 20, observando siempre que estas cantidades se escriben con dos

cifras, una que representa las unidades sueltas y otra que representa las decenas.

Observar que el lugar de las unidades está a la derecha en todos los números y las decenas a la izquierda.

Distinguir las unidades y decenas en los números estudiados hasta 90.

En el cuaderno:

$$\begin{aligned} 16 &= 6 \text{ unidades y } 1 \text{ decena.} \\ 18 &= 8 \text{ unidades y } 1 \text{ decena.} \\ 20 &= 0 \text{ unidades y } 2 \text{ decenas.} \end{aligned}$$

b) En esta clase se harán variados ejercicios de reconocimiento de unidades y decenas en los números ya estudiados insistiendo siempre en el lugar de las unidades y decenas: derecha e izquierda del número.

En los cuadernos:

$$\begin{aligned} 15 &= 5 \text{ unidades y } 1 \text{ decena.} \\ 70 &= 0 \text{ unidades y } 7 \text{ decenas.} \\ 19 &= 9 \text{ unidades y } 1 \text{ decena.} \end{aligned}$$

Si la maestra lo cree necesario dedicará otra clase para ejercicios semejantes.

Clase n° 44. — a) **Idea de lugar, orden: primero y segundo.** — b) **Diferencia entre una unidad y una decena.**

c) Dominio del número de decenas contenidas en cada uno de los números estudiados en las lecciones 39 a 42.

d) Saber disponer los números en columnas de unidades y decenas para sumar y restar.

Material ilustrativo. — Decenas de varillas atadas en mazos, contadores.

a) Separar de un mazo de 10 varillas, 1 unidad, 2, 4, etc.

De acuerdo con lo estudiado en la clase anterior se observará que las unidades hasta 9 se escriben con una sola cifra, que ocupan un solo lugar.

Separar 1 decena de varillas, 12, 15, etc.

Observarán que los números que se forman con decenas ocupan dos lugares: el primero, a la derecha, para las unidades; el segundo, a la izquierda, para las decenas.

El primer lugar corresponde a las unidades porque necesitamos primero las unidades para formar con ellas las decenas.

Unidad significa una sola cosa.

Separar unidades de figuras, bolitas, etc.

Decena es la reunión de 10 unidades.

Separar decenas de varillas, fichas, etc.

Reconocer el número de decenas y unidades sueltas que hay en las siguientes cantidades:

$$19, 15, 20, 80, 17, \text{ etc.}$$

En los cuadernos:

Dibujar 1 unidad. Idem 1 decena de objetos.

b) Reconocer el número de unidades y decenas que contienen cada uno de los números ya estudiados hasta 90.

En el cuaderno:

$$\begin{aligned} 12 &= 2 \text{ unidades y } 1 \text{ decena.} \\ 18 &= 8 \text{ unidades y } 1 \text{ decena.} \\ 20 &= 0 \text{ unidades y } 2 \text{ decenas.} \\ 30 &= 0 \text{ unidades y } 3 \text{ decenas.} \end{aligned}$$

c) Enseñar a disponer los números en columnas de unidades y decenas para sumar y restar.

Esta tarea resultará mucho más simplificada por

cuanto en las clases de enseñanza de los números comprendidos entre 1 y 20 ya se ha ejercitado a los alumnos en lo referente a este punto.

Sin embargo, se insistirá nuevamente en que al disponer las cantidades para efectuar una cuenta se hará con cuidado de que las unidades estén debajo de las unidades y las decenas debajo de las decenas.

Pasarán los alumnos por grupos, al pizarrón, y la maestra dictará cantidades que estos escribirán en columnas.

Ej.:

10	7	20
4	12	20
5	30	10
20	5	2
6		1

En los cuadernos:

Escribir las siguientes cantidades en columnas para sumar y restar.

10	20	5	90	17
4	+ 30	+ 12	- 10	- 12
+ 3	3	1	—	—
2	—	—		

GEOMETRIA

Clase n° 9. — Enseñar en forma objetiva a medir y contar el número de metros exactos contenidos en cintas, piolas, tiras de papel, etc.

Material ilustrativo. — Cintas, piolas, serpentinias de colores, etc.

a) Se improvisará una tiendita, en la que habrá puntillas, cintas, trenillas, etc. y se jugará al tendero.

Unos alumnos comprarán y el tendero despachará la cantidad pedida, cuidando la exactitud de la medida.

En forma hábil, la maestra conseguirá que de este modo ameno los alumnos efectúen el mayor número posible de ejercicios de medición.

b) Se tendrá preparada una cantidad de metros de cinta, piolines, tiras de papel, etc., de los cuales los alumnos cortarán 2 metros, 1 metro, 4 metros y 1/2 m.; etc.

Se verificará la exactitud de las medidas.

Se trazarán líneas en el patio o en el pizarrón y los niños comprobarán sus medidas.

Efectúan en esta forma variados ejercicios.

Clase n° 10. — Enseñanza objetiva de la forma. — Cuerpos poliedros y redondos. Ejercitación que permita al niño separar con facilidad los cuerpos redondos de los poliedros (sin definición). Nombrar los muebles y útiles de forma poliédrica que se hallen dentro de la clase y los de forma redonda.

Contarlos en cada caso.

Material ilustrativo. — Cajas de varios tamaños y formas, pelotas, bolitas, globos.

a) Presentar, mediante un breve cuentito, los objetos arriba mencionados.

Hacer observar que las cajas tiene lados lisos y puntas; que resbalan si las ponemos en lugares inclinados.

Observar la diferencia que hay entre esos cuerpos y una pelota.

La pelota es redonda, rueda.

La bolita es igual a la pelota.

Nombrar cuerpos poliedros: escritorio, pizarrón, el dado, etc.

Nombrar cuerpos redondos: naranja, uva, pelota, bolita.

b) Presentar una cantidad de cajas de varios tamaños, bolitas, pelotas, naranjas, botones esféricos, etc.

Hacer que los alumnos separen cuerpos redondos, y cuerpos que, como la caja, tengan lados lisos y puntas.

Dar a los primeros el nombre de cuerpos redondos y a los otros de cuerpos poliedros.

Nombrar cuerpos poliedros y redondos que el niño haya visto en la Escuela o en su casa.

e) Los alumnos traerán de su casa cuerpos poliédricos y cuerpos redondos.

Comprobarán la diferencia existente entre las dos clases de cuerpos y formarán frases apropiadas: El dado es un cuerpo poliedro.

La pelota es un cuerpo redondo.

La bolita rueda. El dado resbala; etc.

Lenguaje

Clase n° 17. — Noción de masculino y femenino en los nombres de las personas y animales.

(Las sugerencias se vienen haciendo desde principio del año y las observaciones hechas por los niños permiten el dictado de la clase).

Material ilustrativo. — Lámina apropiada. (Se supone que la maestra ya ha agotado en sus sugerencias y observaciones anteriores el material objetivo de que dispone dentro del aula: niños, útiles, animales, etc., etc.).

a) Por medio de un breve cuentito se llegará al tema.

Presentar la lámina, observación de la misma. Vemos en ella niños, niñas, señoras, hombres, perritos, una vaca, caballos, etc. El niño está en condiciones de:

b) Poner nombre a las niñas y a las señoras.

Poner nombre a los niños y hombres que vemos en la lámina.

c) Observar la diferencia que hay entre los nombres de mujer y de varón.

Observar que sucede lo mismo con los nombres de los animales: se dice perro y perra; gallo y gallina; conejo y coneja, etc. (nombrar aquí animales que ya se han estudiado en Naturaleza).

Enseñar que los nombres con que se designan a las mujeres se llaman femeninos y los que empleamos para designar varones se llaman masculinos.

Buscar ejemplos de nombres femeninos y masculinos en los nombres de personas y animales. (Enseñar incidentalmente que los nombres de personas se escriben con mayúscula).

En los cuadernos:

Escribir 3 nombres femeninos y 3 masculinos.

Clase segunda:

a) Hacer notar que (en casi todos los casos) los nombres femeninos van precedidos de las palabras la, una, las o unas ej.:

La niña Elena.

Una gata aseada.

Las nenas leen.

Unas vacas.

b) En cambio los nombres masculinos van precedidos de las palabras él, un, unos o los.

Buscar variados ejemplos de nombres femeninos: la señora, la niña, la abuelita, la vaca, la llama, etc.

Buscar ejemplos de nombres masculinos: el señor, el papá, el abuelito, el perro, el caballo, etc.

En los cuadernos:

Subrayar con puntitos los nombres femeninos y con rayas los nombres masculinos en frases como las siguientes:

La abuelita mima a Toto.

Corina tiene un lindo gatito.

Clase tercera:

Ejercicios aplicados.

Buscar nombres femeninos y masculinos en las lecturas estudiadas, en las fábulas y poesías aprendidas durante el año, en las láminas ya descriptas, en los animales ya estudiados en Naturaleza.

Formar frases apropiadas.

Completar oraciones elípticas con nombres femeninos o masculinos, etc.

Deber: escribir nombres precedidos con las palabras él, la, uno, una, los, las, unos, unas.

Grado: Primero Superior

GEOMETRIA

Clase n° 19. — El tetraedro. Distinguir la base y las caras laterales.

Caras horizontales y oblicuas. Dominio de la palabra oblicua en una serie de oraciones. Aristas: su origen. Construcción de ángulos diedros con triángulos de papel. Números de aristas. Contarlas. Compararlas entre sí. Medirlas. Vértice: su origen. Contarlos.

Material ilustrativo. — El tetraedro de la caja de cuerpos geométricos. Los que los alumnos tengan en su museo particular. Dos pequeños triángulos de papel para cada alumno.

Sugestiones. — En clases anteriores y en este mismo grado, los alumnos han adquirido, al estudiar el cubo la noción de la diferencia entre el cuerpo y la superficie; conocen que dos superficies que se unen forman una arista, han aprendido a distinguir las caras y aristas horizontales y las verticales. En la clase anterior han conocido el tetraedro, sus caras, la igualdad de éstas y la diferencia entre el triángulo y el tetraedro.

Van a distinguir en esta clase la posición de las caras y aristas oblicuas.

Observaciones. — Dése a cada alumno un tetraedro. Hágase que le impriman un movimiento como para hacerlo rodar. Obsérvese que inmediatamente recobra como el cubo, su equilibrio. Hágase notar que cualquier cara sirve de base. Señálense y numérense las caras laterales. Obsérvese la posición horizontal de la base. Obsérvense las laterales. Nótese la diferencia con la del cubo. Hágase colocar una hoja de papel en la posición de las caras laterales. Nótese la inclinación. Dígase que esa posición se llama oblicua. Hacer poner en posición oblicua lápices, lapiceras, hojas de papel, etc. Hágase que formen oraciones con la palabra oblicua: El tetraedro tiene tres caras oblicuas, el cubo no tiene caras oblicuas; ninguna pared es oblicua; el vidrio de la banderola esta en posición oblicua. Observen y cuen-

ten las aristas. Cuenten cuantas caras se unen en cada arista. Juntan los dos triángulos de papel formando una arista como las del tetraedro. Observen el ángulo diedro que se forma. Cuenten las aristas. Observen sus posiciones. Mídaselas para comprobar su igualdad. Nótese en los vértices cuantas caras se reúnen. Obsérvese como se forman los vértices. Cuéntense.

Cuaderno único. — Previa una serie de ejercicios de revisión, se escribirá en los pizarrones, para que sea copiado por los alumnos en su cuaderno único, el ejercicio siguiente:

Ejercicio N° ...

El tetraedro tiene una cara horizontal y 3 oblicuas. Dibujo de tetraedro.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Conocimiento, uso y ortografía de las palabras oblicua, horizontal y sus derivados.

A Geometría. — Las tres posiciones de las superficies y la línea recta. Los triángulos acutángulos. Ángulos diedros y poliedros. Poliedros regulares.

A Naturaleza. — Idea de equilibrio estable. Cómo ha de ser la base con relación a la altura para obtener este equilibrio. La plomada, la gravedad, el nivel.

A Geografía. — El horizonte. Horizontalidad de las aguas en los mares.

A Aritmética. — Numeración y medición de aristas. Uso del dm., cm. y mm.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES:

ARITMETICA

Clase n° 27. — Problemas de suma y resta. (Ejercitación). 1.° Un señor hizo dos gastos: uno de \$ 320 y otro de \$ 140. ¿Cuánto dinero debe entregar?

Paga solamente \$ 170. ¿Cuánto queda debiendo?

2.° En un cajón había 144 manzanas. Se han vendido 56 manzanas y luego 33. ¿Cuántas manzanas se han vendido? ¿Cuántas han quedado?

GEOMETRIA

Clase n° 18. — El cubo. — Enseñanza objetiva de las aristas. Aristas verticales y horizontales. Medirlas y contarlas. Enseñanza objetiva de los vértices. Cómo se originan. Contarlas.

Observar el cubo. Medir las aristas y compararlas. Hacer observar que son de igual longitud. Contarlas. Distinguir las horizontales y las verticales. Vértices. Contarlos.

En el cuaderno:

El cubo tiene cuatro aristas verticales y ocho horizontales. Tiene además ocho vértices.

LENGUAJE.

Clase n° 11. — Ejercicio escrito; El carbón de piedra.

Plan: El mismo de la composición oral. (Composición escrita redactada y corregida por el grado):

El carbón de piedra es un mineral como el granito, el mármol y la piedra de cal. Se presenta en estado sólido. Este mineral es opaco, negro, brillante, insoluble, duro, quebradizo e impermeable. Arde con faci-

lidad; por eso es combustible. Se emplea para hacer mover los ferrocarriles, los vapores y las diversas máquinas. De él se obtiene el gas de alumbrado. Esta sustancia natural se extrae de las minas.

Abunda en Inglaterra y Norte América.

Grado: Segundo

GEOMETRIA

Clase n° 22. — Enseñanza objetiva de las figuras rombo y romboide. Su dibujo, lados, base. Número de lados, magnitud y medición. Paralelismo de sus lados. Angulos agudos y obtusos. Enseñanza objetiva de que el ángulo obtuso es mayor que el recto y está formado por oblicuas entre sí. Número de ángulos agudos y obtusos existentes en el rombo y romboide. Ejercicios variados para dar el dominio de estos conocimientos. Presentar cuerpos poliedros que tengan caras de rombo y romboide; romboedro y prisma oblicuo respectivamente.

Material ilustrativo. — Prismas oblicuos y romboedro (los alumnos con alguna anterior indicación de su maestro pueden haber enriquecido su museo particular con estos cuerpos, modelados con miga de pan u otra sustancia plástica). Hojitas de papel.

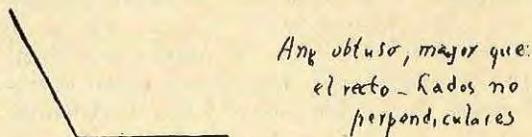
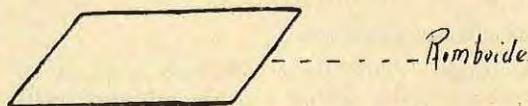
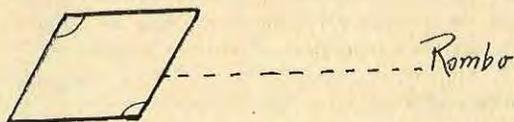
Sugestiones. — En clases anteriores han aprendido a distinguir el cuadrado y el rectángulo y los han obtenido calcando las caras del cubo y de los prismas rectos; tienen la idea del número y paralelismo de sus lados, conocen el ángulo recto y el ángulo agudo y tienen ya clara la idea de la diferencia entre figura y cuerpo. El objeto principal de esta clase es dar el conocimiento del ángulo obtuso, pero como no se debe partir sino del cuerpo, de éste a la figura y de ésta a la línea, hay que dar el conocimiento del rombo y romboide.

Observaciones. — Présentese un romboedro. Véase la diferencia con el cubo. No será extraño que digan que es un cubo torcido. Présentese el prisma oblicuo. Compárese con el recto. Cálquese una cara del romboedro y una lateral del prisma oblicuo en las correspondientes hojitas de papel, obteniéndose así el rombo y romboide. Dése el nombre de cada uno. Señálese la base de cada uno. (No se permita colocar el rombo como apoyado en su vértice, pues esta es la forma que comunmente se presenta y da lugar al error de que un cuadrado apoyado sobre su vértice es un rombo). Obsérvese el paralelismo de los lados y mídanse para notar la igualdad de los cuatro en el rombo y la diferencia de dos en dos del romboide. Compárense con el cuadrado y el rectángulo. Dígase que se asemejan por la dimensión de los lados y se diferencian por los ángulos. Nótese la igualdad de clase de los ángulos entre el rombo y el romboide colocando los vértices unos sobre otros. Señálesense los ángulos agudos. Obsérvense los otros dos. Colocando la escuadra véase que sus lados no son perpendiculares y que los ángulos son mayores que el ángulo recto. Dése el nombre de obtusos. Señálense los ángulos obtusos del rombo y del romboide. Señálense en los prismas y romboedros. Dibújense ángulos obtusos en los pizarrones.

Cuaderno único. — Pueden los niños, a pulso, guiándose por la cuadrícula o calcando de las figuras recor-

tadas que sacaron de los cuerpos, dibujar un rombo y romboide y un ángulo obtuso. Luego en el cuaderno único figurará el ejercicio como sigue:

Ejercicio N° ...



Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de las palabras, romboedro, rombo, romboide, obtuso, mayor, etc.

A Aritmética. — Medición de líneas: uso del dm., cm. y mm.

A Geometría. — Uso del transportador. Cálculo de magnitudes de ángulos. Idea de paralelogramos y no paralelogramos. Sus semejanzas y diferencias. Sus perímetros y sus áreas. Por qué para construcción de casas son más convenientes los terrenos cuadrados y rectangulares que los rombales.

A Dibujo. — Guardas y mosaicos combinando estas figuras.

Grado Tercero

GEOMETRIA

Clase n° 19. — Le esfera, hemisferios. Cilindro y conos rectos. Estudio de la figura de la base de los hemisferios y de las bases del cilindro y conos rectos; círculos. Límite de la superficie del círculo; circunferencia. Dibujo del círculo y de la circunferencia y no permitir su confusión. Centro. Objetos y cuerpos que tengan caras circulares.

Material ilustrativo. — Esfera, cilindros, conos rectos, hemisferios. (Estos cuerpos, menos los hemisferios, pueden traerlos los niños contruídos por ellos mismos; con arcilla, jabón, etc.). Recortes circulares.

Sugestiones. — Ya los alumnos conocen los cuerpos redondos. Habrán hecho comparaciones entre ellos y con los poliedros.

Observaciones. — Observar la superficie de estos cuerpos, comparar la esfera con los otros cuerpos redondos. Nombrar objetos de forma esférica. Direcciones en que rueda la esfera; por qué el cilindro y el cono no pueden hacer lo mismo. Dividir una esfera en dos parte iguales: mitad de la esfera, nombre que recibe (hemisferio); superficie del mismo, base; comparar ésta con las bases del cilindro y conos rectos iguales. Cuántas líneas rodean a esta figura. Qué clase de línea.

es. Nombre que recibe la figura (círculo). Señalar el círculo en los cuerpos que posean. Nombrar objetos que tengan caras circulares. Dibujo del círculo. Límite del círculo, nombre que recibe (circunferencia). Distinguir el círculo de la circunferencia. Señalar en los cuerpos el círculo y la circunferencia. Punto que se halla a igual distancia de todos los lados de la circunferencia (centro). Marcar el centro en los círculos dibujados en el pizarrón.

Cuaderno único. — Dibujo de una esfera y un hemisferio.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Significado y ortografía de los términos: hemisferios, rectos, círculo, esférico, límite, circular, circunferencia.

A Geometría. — Distintas clases de superficies: plana y curva. Cuerpos poliedros y redondos. Objetos con figuras circulares. Mediciones de cúpulas semi esféricas, bols, claraboyas, etc. Mediciones de pistas circulares, canteros, pisos de rotondas, cercados de pistas, etc.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

CUERPO HUMANO

Clase n° 7. — Trabajo. Reposo. Sueño. Condiciones higiénicas.

Trabajo: Indispensable para la conservación de la salud.

Activo y moderado: Nutre y fortifica los órganos. Activa las funciones.

Violento: Perturba la salud.

Reposo: Alternado con el ejercicio, permite recuperar fuerzas.

Sueño: Suspensión de la vida de relación. La forma más completa del descanso.

HISTORIA

Clase n° 22. — Sarmiento. Datos biográficos. (Sin detalle.)

Nacimiento:

Lugar: San Juan.

Fecha: 15 de febrero de 1811.

Obra:

Maestro, orador, periodista, escritor y estadista.

Puestos públicos:

Ministro de gobierno y plenipotenciario.

Gobernador de su provincia.

Diputado.

Senador.

Presidente de la República.

Muerte:

Lugar: Asunción del Paraguay.

Fecha: 11 de septiembre de 1888.

Su vida:

Alto ejemplo de perseverancia y de labor.

Grado: Cuarto.

GEOMETRIA

Clase n° 34. — Area del círculo. Demostración objetiva. Aplicación y uso de una serie de ejercicios con la fórmula πR^2 .

Material ilustrativo. — Un compás de jardinero (si la clase se inicia en el patio, como conviene hacerlo siempre que sea posible), hojas de papel para hacer algunos recortes y dibujos en el pizarrón.

Sugestiones. — Los alumnos conocen ya perfectamente el círculo, el radio, el centro, el área de los polígonos; saben que la circunferencia mide tres de sus diámetros y casi 15 centésimos del mismo; conocen por consiguiente el valor de π ; saben lo que significa elevar al cuadrado un número; habrán comprobado muchas veces que al construir sobre una línea dada un cuadrado, el área de éste mide tanto como el cuadrado de la medida de la línea.

Además, en días anteriores, la maestra habrá indicado a sus alumnos el siguiente ejercicio, como trabajo manual para sus museos individuales: que traean un círculo, que midan el radio, que recorten con papel de diferente color, tres cuadrados cuyos lados tengan la misma medida del radio, y que con dichos cuadrados, recortando los sobrantes, traten de cubrir toda la superficie del círculo. Ya habrán visto al hacerlo, que se cubren completamente tres cuadrantes y con los recortes que sobran, cortándolos convenientemente, no se cubre por completo el último cuadrante. Por sí mismas las alumnas observarán que el área del círculo mide tres cuadrados del radio y una fracción.

Hágaseles en otra oportunidad que con una hoja de papel o un cartoncito, y también para su museo particular, construyan polígonos de 8, 16, 32, 64, etc. lados. Por sí mismas observarán que cuanto mayor es el número de lados del polígono, más obtusos son los ángulos y más se confunde el perímetro con la circunferencia; que la apotema viene a ser el radio y que el círculo puede bien ser considerado como un polígono de un gran número de lados. Cuando lleguen por este trabajo preparatorio a esta última conclusión, puede iniciarse entonces la clase de enseñanza que nos ocupa.

Observaciones. — Trácese en el patio o en los pizarrones un círculo y un polígono de mayor número posible de lados. Obsérvese el parecido con el círculo. Señálese la apotema del polígono; véase y trácese el radio. Indíquese con color el perímetro. Compárese con la circunferencia. Recuérdese cómo se mide ésta. Escríbase sobre ella la fórmula $2 \pi R$. Recuérdese la fórmula para hallar el área del polígono: $P \times \frac{a}{2}$. Reemplácese P por la fórmula de la longitud de la circunferencia: $2 \pi R$ y a por R (radio), obteniendo así:

*Un excelente libro
para todo maestro:*

CRECIMIENTO DEL HABLA

VALE \$ 4.—

Pídalo a esta Administración

$2 \pi R \times \frac{R}{2}$ Nótese que 2 multiplica y después divide; luego pueden suprimirse porque no alteran el resultado, quedando así: $\pi R R$. Obsérvese que $R R$ es R^2 y reemplácese, quedando la fórmula: πR^2 . Mídase el radio del círculo dibujado. Obsérvese que R^2 es el área de un cuadrado cuyo lado es el radio y que esa área se toma tres veces más una fracción. Sáquese del museo individual los círculos que midieron con cuadrados y compruébese que efectivamente son tres cuadrados de la medida del radio y una fracción los que necesitaron para cubrir la superficie del círculo.

Nuevos intereses despertados:

A Aritmética. — Mediciones; uso del m. y sus submúltiplos, operaciones con decimales, elevación a potencias.

A Geometría. — Área del semicírculo y del cuadrante. Problemas para calcular el precio o peso de la arena, que cubre las pistas para juegos, género necesario para hacer carpetas, mosaicos para pisos de rotondas, simiente para canteros, circulares, etc.

A Geografía. — Círculos geográficos, máximos y mínimos.

A Dibujo. — Combinación de círculos y otras figuras en guardas y mosaicos.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

INSTRUCION CIVICA

Clase n° 4. — Dar idea de nación y pueblo argentino.

Síntesis:

Pueblo argentino: Conjunto de habitantes argentinos
Nación argentina: La población y territorio argentino.

Estado argentino: La personalidad argentina entre los demás estados.

Gobierno argentino: El órgano legal del estado argentino.

HISTORIA

La expedición al Interior. — Objeto, jefes de la misma. Auditor. Liniers en Córdoba y la reacción española. Captura de los sublevados. Cambio de jefes de la expedición. Fusilamiento de los conjurados.

Síntesis:

Croquis de la expedición.

BOTANICA

Las hojás: a) función e importancia; b) forma, borde y nervadura; c) simples y compuestas; d) utilidades.

Síntesis:

Funciones: Respiración, transpiración, asimilación clorofílica.

Forma: Redondas; ovals; acorazonadas.

Borde: Dentado, festoneado, liso.

Nervaduras: Ramificaciones del tallo o ramas que llegan al limbo por el peciolo.

Simple: Limbo de una pieza.

Compuesto: Piezas independientes: foliolos.

Utilidades: Alimenticias. Medicinales. Industriales.

GEOGRAFIA

Principales ciudades y puertos situados en las márgenes de los ríos y en las costas del Atlántico.

Síntesis:

(Ubicándolas en el mapa de la Rep. Argentina hecho en los cuadernos):

Buenos Aires y La Plata: Sobre el Río de la Plata.

Posadas, Corrientes, Paraná, Resistencia, Santa Fe y Rosario sobre el Río Paraná.

Gualeguaychú, C. del Uruguay y M. Caseros, sobre el Uruguay.

Bahía Blanca, Pto. Belgrano, Mar del Plata, Madryn, Deseado, Sta. Cruz y Gallegos, sobre el Atlántico.

Grado: Quinto

GEOMETRIA

Clase n° 27. — Enseñanza objetiva del volumen de una pirámide. — Serie de ejercicios numéricos para dar el dominio de la fórmula $\frac{B \times A}{3}$

Material ilustrativo. — Para cada alumno y de su museo particular, uno o varios prismas y uno o varias pirámides de igual base e igual altura que aquéllos, contruídos de antemano con cartón, lata u otro material resistente, huecos y con una sola base los prismas y sin ella las pirámides. Arena, aserrín u otra sustancia pulverulenta.

Sugestiones. — En grados anteriores y en clases ya dadas en este mismo grado, los alumnos se han familiarizado con la forma de la pirámide, su base, sus caras laterales; han aprendido a distinguir la altura de la apotema, saben que en las pirámides rectas aquella es siempre menor que ésta; han aprendido a hallar el área de cualquier polígono de la base, han podido notar las diferencias y la relación que hay entre el prisma y la pirámide y saben hallar el volumen del prisma. Cuando el maestro lo considere oportuno, encargue a sus alumnos que tomen dos cantidades iguales de una sustancia para modelar y que con una cantidad modelen para su museo particular un prisma y con la otra porción modelen pirámides de idéntica base y altura (no se les permita confundir con apotema), tantas como se les permita el material sin desperdiciar nada de éste. Indudablemente comprobarán los más que la masa de un prisma vale por tres pirámides.

Otro día, invíteles a que construyan un prisma hueco, dejándole una sola base y una pirámide de la misma altura e igual base, sacándole también la base.

Observaciones. — Hágaseles sacar del museo individual el prisma y la pirámide huecos. Hágaseles llenar con arena o aserrín el prisma. Indíquesele que vuelquen dicho aserrín en la pirámide y cuenten cuántas veces le llenan. Compruébese que con el aserrín del prisma se llenó tres veces la pirámide, vale decir que ésta es la tercera parte de aquél. Escríbase la fórmula $B \times A$ para hallar el volumen del prisma. Por sí mismos los alumnos nos indicarán que se divida por 3 para hallar el volumen de la pirámide. Hállese el volumen de

pirámides dado el perímetro, la apotema y la altura y también dando en lugar del perímetro un lado y el número de ellos:

Cuaderno único:

$$\text{Volumen de la pirámide} = \frac{B \times A}{3}$$

Nuevos intereses despertados:

A Aritmética. — Medición de las pirámides, uso del dm., cm. y mm. Operaciones con enteros y decimales; simplificación.

A Geometría. — Volumen del cono y de la esfera. Problemas de aplicación del volumen.

A Historia. — La pirámide de Mayo, las de Egipto: su volumen, cálculo del peso y del volumen del material empleado.

A Trabajo Manual. — Modelado y cartonado.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

HISTORIA

Clase n° 36. — Con motivo del aniversario de Sarmiento. — Lectura sugestiva (escrita en el pizarrón y hecha en coro.)

“He labrado como las orugas mi toseco capullo y, sin llegar a ser mariposa, me sobreviviré para ver que el hilo que depuse será utilizado por los que me sigan.

Nacido en la pobreza, criado en la lucha por la existencia, más que mía de mi patria; endurecido a todas las fatigas; acometiendo todo lo que creía bueno y coronada la perseverancia con el éxito, he recorrido todo lo que hay de civilizado sobre la tierra y toda la escala de los honores humanos en la modesta proporción de mi país y de mi tiempo; he sido favorecido con la amistad de muchos de los grandes hombres de la tierra; he escrito algo bueno entre mucho indiferente; y sin fortuna, que nunca codicié, espero una buena muerte corporal; ya que no deseé nunca más que dejar por herencia millares en mejores condiciones intelectuales, tranquilizado nuestro país, aseguradas las instituciones y surcado de vías férreas el territorio, como cubiertos de vapores los ríos, para que todos participen de la belleza de la vida; de la que yo gocé sólo a hurtadillas.” — Domingo F. Sarmiento.

Los comentarios del caso forman el cuerpo de la lección. Los alumnos llegan a escribir un pensamiento en su cuaderno, como impresión sintética de lo sentido durante la clase.

Asociación “Apoyo Mutuo”

(Fundada el 15 de julio de 1923)

de Ahorros y Préstamos de Empleados Nacionales

HACE PRÉSTAMOS { A 30 días y a plazos.
Para edificación a sus asociados exclusivamente.

Hágase socio y obtendrá su independencia económica.

Estatutos e informes en el local social:

A. DE MAYO 676, 4.º piso, derecha de 17 a 19 horas.

Grado Sexto

GEOMETRIA

Clase n° 37. — Enseñanza del volumen de la esfera. — Fórmula. Aplicación en una serie de ejercicios.

Material ilustrativo. — Esferas de arcilla. Una esfera grande de vidrio o hierro, un balde con agua y un litro.

Sugestiones. — En grados y en clases anteriores han adquirido los conocimientos relativos a la esfera, hemisferios, segmentos, diámetros, eje, radios, etc.; han aprendido a medir su área y se les ha despertado el interés por conocer el volumen. Han aprendido también a elevar al cubo una cantidad y saben que esto equivale a hallar el volumen de un cubo cuya arista mida la misma cantidad. De antemano, encárguese a los alumnos construyan un gran número de pirámides y que las unan por la cúspide. Observarán que un número infinito de pirámides forman la esfera.

Observaciones. — Hágase recordar el volumen de la pirámide. Escribese la fórmula $B \times \frac{A}{3}$

Multiplíquese por un número infinito. Nótese que N veces B da la superficie esférica y que la altura de la pirámide es el radio.

$$\text{Reemplácese: } NB \times \frac{A}{3} = SE \times \frac{R}{3}$$

Reemplácese SE por su fórmula $4\pi R^2$. Resuélvase y se obtiene $4\pi \frac{R^3}{3}$. Déense ejemplos numéricos.

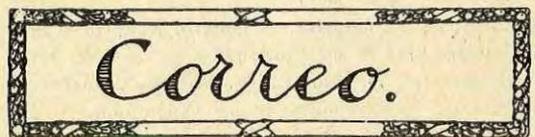
Sumérjase la esfera grande en el agua del balde. Retírese el agua que debe desalojar del balde y médase con el litro. Hállese el volumen según la fórmula. Compruébese que coincide.

Cuaderno único:

$$\text{Volumen de la esfera: } 4\pi \frac{R^3}{3}$$

Nuevos intereses despertados:

A Geografía. — Volumen de los astros.



A un subscritor. — *Capital.* — Recibimos y agradeceremos los datos por Vd. prometidos y que acaba de remitirnos. Aun cuando en su mayoría esos antecedentes nos eran conocidos, su carta contiene otros de los que no podemos hacernos eco en virtud del anónimo que Vd. se reserva. En esa forma no podemos continuar — según nuestra costumbre invariable — prestando atención a sus informes. Le agradeceremos, pues, que prosiga sus informaciones pero en manera personal y franca, sin el recaudo del anónimo. Nuestra seriedad así lo exige y en ella encontrará Vd. la mayor garantía de reserva por lo que al origen de los datos respecta. Escribanos dándose a conocer y tendremos sumo gusto en aprovechar sus denuncias.



Vana espera

Por Pablo Suero.

—Clara, hijita; una noche como esta, en este día, nacías tú... ¡Hace veinticinco años!... ¡Cuánto ha cambiado todo!...

Y ante los viejos ojos de la madre, pasó primero, fugaz, el claro cortejo de los felices días lejanos, y luego lenta, interminable, la caravana sombría de los días tristes.

—Vamos, mamá — retó cariñosamente la voz límpida de Clara; — ya sabes que te hace mal pensar en eso.

Pero, ¿cómo olvidar! ¿Pensaba ella acaso en otra cosa cuando la madre habló?...

Ocho campanazos trémulos, pausados, volando de la alta torre del Pilar, fueron a posarse en aquellos corazones desamparados.

Desde la muerte del padre, todo había ido de mal en peor en la casa.

Pero Carlos, el hijo mayor, logró suplir al buen "viejo", tan prematuramente ido... Entonces, aún no eran dos mujeres solas frente a la vida.

Aquel muchacho pálido, de ánimo apacible y triste, sin amistades ni expansiones juveniles, que se pasaba las horas que la oficina le dejaba libres metido en la casa, indolentemente echado en un sofá o en la cama, o midiendo la sala a pasos distraídos, sin hablar más de lo que se estima necesario, no podía terminar de otro modo.

Y en un crepúsculo de otoño, al volver del centro, lo vieron con espanto las infelices, tendido en la cama de largo a largo, más pálido que nunca, torcida la exangüe boca por un rictus aciago, y en una sien, junto adonde la comba de la bóveda se acentúa, una perforación clamuscada en los bordes, de la que emergiera un sutil hilillo de sangre ya coagulada... Y en la mano erizada, aquella horrible cosa pequeña y brillante ¡que les arrancaba al hijo, al hermano!...

—¡Muchacho loco!... ¡irse así!... ¿Por qué no decirle a su viejita?... ¡Dios le haya perdonado!... — clamaba la madre al recordar al desdichado hijo.

Bien comprendían ellas que "aquello" no hubiera podido evitarlo. Carlos tenía que morir así.

"Me aburro y sufro mucho... Hasta hoy, si algo he hecho por vivir, ha sido por ustedes... Yo no tenía interés ninguno... Y ahora sólo me duele dejarlas ¡tan solitas!... ¡Pero no puedo más!... ¡Perdónenme!..."

¿No decían bien claro su vida y estas sencillas y desgarradoras palabras de su carta, que "ello" era fatal, irremediable?...

—¿Quieres que abra un poco, mamá? Está haciendo calor...

En la sala, como un velo impalpable, echóse toda la blancura, dorada de la luna estival.

Llegaba el eco sollozante de una canción de antaño de esas que han llenado nuestra alma adolescente de inconcretas congojas y que los organitos de viejo lloran en la nocturnidad triste de las calles de barrio.

—¡Dios mío!... ¿y vas a dejar sola a esta pobre hija, cuando me llames a tí?...

¡Qué triste suerte! Y sin embargo, estaba lejos de ser fea Clara. Tenía unos hermosos ojos, grandes, negros, cargados de sombras; unos ojos que parecían no tener fin, y húmedos como de llanto.

Era hermosa su Clara, con aquella clara palidez. La boca marchita, de labios delgados. ¡Oh!, si tuviera los labios rojos y más carnosos... ¡Tan delgada de cuerpo! Los hombres, al mirarla, debían temer que se doblara de pronto, como esas flores demasiado largas de tallo y de corola demasiado grande, y verla romperse así, como esas flores, bajo el cruel ímpetu del viento...

Clara se intuía destinada a la soledad. Y a veces, una silente y dolorosa protesta se alzaba de su pecho de virgen destinada a la opaca y doliente marchitez del celibato.

¡Y había tenido tres novios!... ¡Qué vergüenza, Señor; tres novios!...

¡Destino doloroso! Ella se daba cuenta vagamente de que le faltaba atracción sensual a su belleza; de que era fría, sí, fría...

El primero, era el que con más ternura recordaba, parecía más bueno; no era ni brusco, ni exigente, como lo habían sido los otros.

¡Oh!, las horas pasadas al balcón, bajo la luna, en la calle solitaria; y la espera, la inquieta espera de todas las noches... ¿Vendrá hoy?...

Y una noche no había venido. Ya no vendría nunca. Fué en vano esperar...

Pero, ¿y por qué irse así, sin decir nada, sin que nada pasara?... ¡Qué raros son los hombres!

Y después, ¡qué triste!, dos años más tarde, en vispera de otoño, lo vió en Florida. Iba al lado de otra, de otra que llevaba en brazos un niño.

Clara se había puesto más pálida; él, todo turbado, saludó zurdamente. Y clara oyó preguntar a la "otra":

—¿Quién es?

Sólo Dios y ella sabía lo que lloró esa noche, en la soledad de su alcoba, bajo el silencio de la alta noche.

Un singular sentimiento de vergüenza la había invadido. Después sintió algo de penoso despecho. Luego el olvido... Y cuando el recuerdo de "aquella" volvía a su alma, ésta se impregnaba de vaga melancolía, y, ¡cosa extraña!, veía ante sí, con vigorosa nitidez, la carita del niño, ("el niño de ellos"), riente y ruborosa...

De las quintas cercanas venía ahora un hálito intenso de jazmines y de azahares.

...Luego otro, el segundo. ¡Oh, qué asco! Un cazador de dotes... se había comprometido; pero al concretar las cosas, viendo que no tenían caudales en aquella casa, desapareció también.

Este recuerdo le emponzoñaba su alma...

Y el último... ¡Bah!... Ella hubiera ido a la cita del audaz. ¿Acaso no era esa, al parecer, la única manera? ¡Todo, antes que la áspera soledad de toda la vida!... Pero, no, no... ¡Pobre mamá!...

Y al evocarlo, dábanle impulsos de arrodillarse ante la pobre vieja mártir y pedirle perdón, perdón por haber pensado así...

—¿Qué tienes, hija?

—Nada, mamá...

—¡Creí que llorabas!...

—Es el viento...

—¿Por qué no cierras?... Te vas a enfermar...

—En seguida, mamá. Un momentito...

Y Clara lanzó sus ojos a la calle, en una última mirada intensa y dolorosa de anhelos fracasados...

La rubia vecinita de enfrente, la que aún ayer esperaba como ella, hoy conversaba con un joven.

Clara sintióse transida por un llanto violento que le subía del pecho lacerado y se le anudaba a la garganta aciagamente...

—...¡Pero venga, hijita, si está llorando!...

Clara cerró el balcón, y sintió como si lo hubiera cerrado para siempre...

Después lloraba un doloroso llanto, sobre el rendido regazo de la madre.

—¡Llore, hijita, llore!...

El sueño

Por Pablo Relle.

El día en que se cumplía el octavo año de su boda Demeter Berkes, como todos los días de cada uno de los años transcurridos, y a la misma hora — dos y veinte — tomó su tranvía. Vivía a ocho minutos de su oficina y la hora de entrada era las dos y media, por lo que, invariablemente, su llegada desde la fecha memorable, verificábase con dos minutos justos de anticipación. Debido a ésta puntualidad mecánica sus compañeros le llamaban Demeter — *Remontoir*. Mas al cumplirse el octavo aniversario sucedió que Demeter *Remontoir* llegó a su oficina con media hora de retraso...

—Se te ha olvidado darte cuerda; tu aguja se ha parado; tu máquina se ha descompuesto...

Con estas y otras pullas recibieron los sorprendidos empleados a Demeter, que parecía disgustado y taciturno, y que semejante a un San Sebastián moderno, sufría las flechas lanzadas sobre él, estoicamente.

Nadie comprendía aquello.

Demeter consideraba la relación entre sus oficina y el hogar como obediente a los mismos principios fijos que la ley natural de movimiento de los astros.

Nunca había permanecido en su casa un instante más de los que se tenía señalados. Aquellos dos minutos con que contaba para llegar a la oficina, un poco antes de la hora, considerábalos él como un mal necesario, algo así como el pequeño espacio que los ingenieros dejan entre los rails en previsión de que estos se reduzcan o dilaten según el frío o el calor de la atmósfera.

Conocía su horario mejor que ninguna compañía del Estado. Nunca había llegado antes ni después de la hora. Jamás había tenido contratiempo. Nunca había descarrilado.

—¡Y he aquí que aquel día presentábase media hora más tarde!..

Era increíble.

Pero lo más extraordinario es que esta media hora del primer día, fué una hora entera el segundo. Y después, Demeter faltó, diciendo estar enfermo, al tercer día. Todo por vez primera después de ocho años...

La oficina parecía haber caído de su base. Deme-

ter Berkes había encontrado para ella el punto fijo que Arquímedes buscó inútilmente para sus espirales, y ahora la desquiciaba, cuando ya parecía que había llegado a ser más constante que la tierra misma.

Como perros de caza tras la presa, los empleados esforzábanse por olfatear el paradero de aquel punto fijo. Más todo era en vano. Demeter reflejaba en su aspecto preocupación y tristeza; pero habría sido más fácil hacer hablar a un mudo, que a él.

Al cuarto día, aunque abatido y pálido, estaba ya sentado a su escritorio, dos minutos antes de las dos y media, inclinándose con la mirada indecisa, sobre sus papeles. Los que eran buenos observadores pudieron advertir que, de tiempo en tiempo, miraba al vacío como atormentado, quizás arrepentido, y que algunas veces estremeciase nerviosamente y un hondo suspiro escapaba de su pecho.

Demeter Berkes sufría. Sufría como sufriría un planeta que tuviera corazón e inteligencia, y que, por una sola vez, hubiese abandonado su curso, en un momento de irreflexión, siendo infiel al sol por culpa de una estrella que, por casualidad, hubiese encontrado en su camino.

Porque lo acontecido fué que, al llegar al octavo aniversario de su matrimonio, Demeter Berkes levantó por un momento sus ojos en el tranvía, apartándolos del periódico que llevaba extendido ante él. Era esta la primera vez que hacía tal cosa en ocho años consecutivos.

Cuando subía al tranvía y éste se ponía en marcha, Demeter clavaba su vista en el periódico, sabiendo bien el número de líneas que podía leer y cuándo era el momento de suspender la lectura, doblar el papel, descender del tranvía y entrar en la oficina con dos minutos justos de anticipación. Pero en aquella ocasión, no había ocurrido todo de esa manera. Entonces, sin motivo que lo explicase, Demeter levantó bruscamente la mirada, aunque sólo a distancia de tres centímetros más arriba del periódico, tropezando con otra mirada desconocida que se posaba sobre él.

El choque se produjo. Demeter no podía saber en aquel momento que esta colisión iba a producirle graves contratiempos. Tembloroso, volvió los ojos hacia el periódico; pero sus miradas se arrastraron inciertas sobre las líneas. Se detuvo, continuó luego la lectura, volvió a detenerse, y, al fin, dobló bruscamente su periódico y casi se prosternó suplicativo ante aquella mirada desconocida que seguía siempre en igual dirección, inalterable, serena, con una especie de orgulloso imperio.

Una joven bellísima, de cabellos negros y ojos un poco melancólicos, estaba sentada frente a él. Demeter Berkes no descendió del tranvía en el sitio habitual, advirtiendo que estaba más allá sólo cuando el conductor le pidió de nuevo el billete. Como si despertase de un sueño, no supo al pronto dónde estaba, qué sucedía, ni qué era lo que se le quería. Volvióse primeramente hacia la ventanilla, después miró al conductor, del conductor pasó su vista al billete y de éste a la joven. Al principio, con aire alarmado; y después como si suplicase o preguntase. Quiso también, instintivamente, echarse abajo del tranvía; pero luego quedó inmóvil, como si todo movimiento se le hubiese hecho imposible.

—Sí, sí, — murmuró; — deme usted otro billete hasta... — y buscó la mirada de la joven, como para preguntarla hasta dónde debía pedirlo.

Pero la mirada no respondió.

Berkes buscó en el bolsillo, preocupado, y dijo enseguida:

—Hasta el final.

Al llegar a cierto lugar de Buda, la joven descendió del tranvía y Berkes bajó también detrás de ella, cual si la mirada de aquella mujer hubiese tirado de él como con un hilo.

Caminaban por una calle silenciosa, de casas pequeñas y muy limpias. Pisaba ella fuertemente; iba él como deslizándose. La joven andaba decidida, como el que sabe adonde va. Al fin, desapareció a través de una puerta cochera, muy baja; pero, antes de cerrar las hojas de aquella puerta, lanzó hacia Berkes una mirada de despedida que éste sintió caer en su corazón con la violencia de un golpe.

Berkes siguió avanzando; pero al llegar a la puerta vio que estaba cerrada. Allí sintió que en sus ojos temblaban unas lágrimas...

Después regresó tristemente en busca del tranvía, y media hora más tarde estaba ya sentado ante su escritorio.

Al día siguiente, a las dos y veinte, tomó el tranvía (no sin olvidarse de comprar el periódico) con objeto de llegar a la oficina dos minutos antes de las dos y media; pero se fué hasta Buda. Allí, esperó a la joven de pie, inmóvil, mirando fijamente hacia la cochera.

Al cabo de una media hora, se volvió maquinalmente. Y media hora después, estaba en la oficina.

Llegó apesadumbrado, muy abatido.

Al tercer día, cuando salió de su casa y antes de subir al tranvía, dió una carta a un mandadero. En ella anunciaba al jefe que estaba enfermo. Y, enseguida, se dirigió hacia Buda, decidido a esperar a la joven hasta la mañana siguiente si era preciso. Y esperó allí desde las tres menos cuarto hasta las ocho, frente a frente de la puerta, bajo el farol, inmóvil, mudo, con el corazón palpitante.

Por la noche, a las ocho, empezó a correr por las callejuelas de Buda una brisa fresca venida de la montaña, y en aquel momento la puerta se abrió y la joven salió ataviada con una ligera pelerina sobre los hombros. Echó a andar calle abajo, hacia las praderas y las montañas, marchando a pasos lentos.

Las rodillas de Berkes se aflojaron, sus sienes latieron, su corazón palpitó. Apoyóse en la pared y después de murmurar "¡Dios mío! ¡Dios mío!" se fué, tembloroso, tras de la joven. Alcanzóla antes de llegar al campo.

Formuló un saludo, y luego balbuceó algunos conceptos con los que se excusaba y pedía su venia para acompañarla.

La joven asintió con la cabeza, y enseguida caminaron uno al lado del otro, sin decir palabras. Dieron una vuelta por el prado próximo. Los pensamientos de Berkes bullían en enjambre dentro de su cerebro; pero no se atrevió a hacer a la joven insinuación alguna.

Cuando volvieron a la callejuela, dijo ella:

—Gracias. Ahora debo seguir yo sola.

Y, dando su mano a Berkes, añadió solamente una palabra:

—Adiós.

Berkes agarró aquella mano y no la abandonó, sino que la retuvo convulsivamente, amorosamente; después, temeroso, la levantó, se inclinó ante ella y la besó.

—Ahora, — dijo la joven retirando suavemente su mano; — ahora, aléjese usted. Debo recogerme temprano porque mañana partimos.

Berkes la soltó violentamente y se quedó mirando las estrellas. Durante algunos minutos estuvieron temblorosos uno frente al otro. Después Berkes arrastró hasta sus labios esta pregunta:

—¿Cuándo volverá usted?

La joven bajó la cabeza:

—Nunca.

Berkes se acercó a ella con ojos suplicantes, y luego bruscamente, la besó en la boca.

Al cuarto día, cuando entró en su oficina estaba pálido, ojeroso, con la mirada fosforescente. Todos creyeron que había estado enfermo, y nadie se atrevió a molestarle.

El domingo volvió otra vez a Buda. La puerta de la casa estaba abierta de par en par; en el patio había unos cascotes de ladrillos y las paredes aparecían medio demolidas. Suspiró profundamente, y tornó a su hogar con pasos de sonámbulo.

Durante el camino fué pensando que todo había terminado. Pero en sus labios ardía el recuerdo de un beso, y en su corazón sangraba una herida profunda. Habría querido gritar al viento su extraña y dolorosa tragedia; contar a todos los que encontraba la desolación que sentía; pero en la imposibilidad de hacerlo comenzó a dirigirse a sí mismo todo género de preguntas, a las cuales no podía responderse, llegando en fin de cuentas a la conclusión de que no le quedaba más que un remedio para su situación: morir. En aquel momento se acordó de su mujer que le esperaba en casa, vestida para salir de paseo, tranquila y confiada, como lo había estado siempre desde hacía ocho años. Esto le llenó de remordimiento.

—No he debido engañarla — se dijo; y agregó enseguida:

—¡Pero... ¡Ah! no se engaña sino a los que se ama...

Y entonces le entró un impulso vehemente de correr a su casa para arrojarle a los pies de su mujer y confesárselo todo.

—Corazón que ama sabe perdonar, — se dijo.

Y apresuró sus pasos con la firme decisión de llegar enseguida para contarla todo, temeroso de que su culpa le ahogase si así no lo hacía.

En su casa la esposa hacía ya un rato que le esperaba. Berkes le dijo:

—Vamos.

Y se fueron a la otra orilla del Danubio, a Buda.

Durante el camino, apenas hablaron. La mujer comprendió que su marido debía tener alguna pena, pero callaba mostrando un tacto delicado. Comieron en Buda. Ella comió poco; él, nada.

Cuando volvieron a su casa ambos iban tristes, abatidos.

Berkes intentó cien veces la confesión de su infidelidad; pero las fuerzas se le negaron. Pensaba en los ocho años que su mujer llevaba de quererle fervorosamente. ¿Cómo herirla de aquel modo?

—Debería, al menos, darla alguna explicación de mi pena, — pensaba.

Pero se sentía incapaz de mentir.

En toda la noche durmió, fieramente atormentado por el remordimiento. Varias veces trató de despertar a su mujer, que dormía a su lado inocente y tranquila. Ber-

kes hubiera querido aullar y estrangularse con sus propias manos.

—Me quiere — decía escarbando en su dolor — siempre me ha querido, y a pesar de eso, la he engañado y la engaño aún ocultándola este secreto; la engañaré durante toda mi vida...

A la mañana siguiente, cuando ella despertó, dió un beso a su marido, Berkes dejó escapar de su garganta algo así como un estertor. Pero, después, sonriendo súbitamente, dijo:

—¿Qué dirás que he soñado...? — Y atrajo hacia sí la cabeza de su mujer.

Ella le miró con sus ojos claros, serenos.

—Soñé que me había encontrado con una joven de cabellos negros y ojos que brillaban como los diamantes sobre una reina muerta.

Después, con absoluta fidelidad, palabra por palabra, y la voz balbuciente, contó su tragedia de unos días antes.

—Finalmente — añadió, quedé de pie junto al muro, apoyado para no caer, sintiendo que su beso ardía en mis labios. Enseguida partió para no volver jamás. La mortaja fúnebre de la noche descendió sobre mi corazón y acalló sus latidos para que tú no los escucharas... Me alejé de aquel sitio con el alma angustiada y volví hacia casa, hacia tí, que me quieres y a quien yo más quiero en el mundo. Venía en tu busca con mi corazón enfermo para que tú lo curases... Y entonces tu beso me despertó.

Hubo unos minutos de silencio. Berkes frotóse discretamente los ojos húmedos, y su mujer miróle frente a frente, muy pensativa. Después, alzando sus grandes ojos, admirados:

—¡Qué hermoso sueño! — dijo — y, con hondo reconocimiento, besó a su marido.

Al día siguiente, con toda puntualidad, o sea dos minutos antes de las dos y media, Demeter Berkes estaba ya sentado ante su escritorio y recibía, sonriendo, a los que llegaban más tarde.

Corazón de luz

(Inspirado en la «Parábola de las Rosas»)

Por Cecilia Borja.

Carta de Livia a la mamá.

Mamá, mamita:

Acabo de llegar y entré sin que me vieras; ya es casi de noche, y temo que te disgustes por mi retardó.

Además, no sé cómo explicarte otra cosa que me sucedió... y... resuelvo escribirte, y acostarme: tú encontrarás la carta, y vendrás a mi camita a traerme el perdón.

Mamá: he pasado un hermoso día en la quinta de nuestros amigos. Al despedirme pusieron en mi canastilla cerezas para los nenes, y en mis manos un gran ramo de flores para tí.

Yo sé cuánto te gustan a tí las flores y a mis hermanitos las cerezas, y sin embargo... ¿sabes, mamita querida?... ¡he llegado a casa con la canastilla vacía, y vacías también mis manos!... Estoy afligida: no te enojés, que voy a explicarte lo que fué, y verás que la casualidad tuvo la culpa: yo no podía hacer otra cosa que lo que hice. Escucha:

Tú sabes que para llegar a casa hay que recorrer un largo trecho: a poco de salir, me encontré, frente a un conventillo, con un montón de chicas jugando a las es-

cuelas, y... ¡cómo tenía tantas!... les repartí unas pocas cerezas...

Más acá, — ¡date cuenta, qué peligro! — un chiquito como de dos años, gordinflón, sonriente y ¡de sucio!... sentado en medio de la calle, casi tapado de tierra. Quise llevarle hasta la vereda, y averiguar de dónde se había escapado, pero berreaba en una forma que, a no ser las cerezas, no lo arranco de allí. Bueno, pero todavía me quedaban muchas en la canasta, y si no tropiezo con aquellos pícaros de canillitas... Figúrate: estaban jugando a los cobres, y eran unos pebetes que ni a diez años alcanzaba ninguno. Les ofrecí repartirles ramitos de cerezas si dejaban ese feo juego y se iban a casa. ¡Nunca lo hubiera dicho! Se me abalanzan sobre el canasto; las cerezas caen al suelo desparramadas; ellos a *arrebatiña limpia*, y yo a escapar, contenta de haber salvado a lo menos las flores. ¡Pobres chicos! Criados en la calle, ¿qué saben de educación?... Pero estaba de Dios, que hoy no podría conservar nada; pasaba la negra Zoila, que venía del jardín, de comprar flores para llevar mañana temprano al cementerio, a la nietita que se le murió de escarlatina, ¿recuerdas? ¡Pobre vieja! Por cinco centavos de flores ¿imaginas lo qué le habrán dado? ¡una basurita!... No sé qué impulso me hizo darle el ramo, y escapar para que no me lo devolviera...

Bueno, ahora ya lo sabes todo: mañana iré a buscar otra vez flores y cerezas, y las traeré todas, mamá, ¡toditas!...

Perdona a tu

Livia.

Respuesta:

Angel mío:

He entrado a traerte, no mi perdón, sino las gracias por el bien que me has hecho, y ¡te encuentro dormida!

Sueña, sueña, adorada hijita mía: sueña que traes otra vez rosas y cerezas y que no llegan tampoco a casa, donde no se necesita más regalo que tu corazón de luz.

Té bendice

Tu Madre.

La imagen del placer

Por Oscar Wilde.

Una tarde, el deseo vino a su alma de modelar una imagen de "El placer que sólo dura un momento". Y se fué por el mundo a buscar bronce. Porque sólo en bronce podía pensar.

Pero todo el bronce del mundo entero había desaparecido; y en ninguna parte, en el mundo entero, podía encontrarse ningún bronce sino el de la imagen de "El dolor que dura siempre".

Esta imagen la había él mismo modelado, con sus propias manos, y colocado sobre la tumba de la sola cosa que hubiese amado en su vida. Sobre la tumba de la cosa muerta que él había amado más, había colocado esta imagen formada por él, para que ella fuese un signo del amor del hombre, que no muere, y un símbolo del dolor del hombre, que dura para siempre. Y en el mundo entero no había otro bronce, sino el bronce de esta imagen.

Y tomó la imagen que había formado, y la puso en un gran horno, y la entregó a las llamas.

Y del bronce de la imagen de "El dolor que dura siempre", hizo una imagen de "El placer que sólo dura un momento".

POESÍAS

por HUGO FOSCOLO

Su retrato

Surcada frente, hundido el ojo atento,
Leonada crin, tez limpia, aspecto brioso,
Tímido el labio, a la sonrisa lento,
Baja cerviz, buen cuello, pecho herboso.

Miembros justos, vestir simple, armonioso,
Pronto el paso, el pensar, acción, acento;
Sobrio, humano, tenaz, leal, generoso,
Hoscó al mundo, a mí adverso a todo evento.

Triste a menudo y solo, pensativo,
A la esperanza y al temor esquivo,
El pudor me hace vil, prócer la ira:

La razón me habla cauta; mas en llama
De vicios, de virtud, mi ser delira:
¡Muerte! tú me darás descanso y fama.

A su amada

Tal los días en largo sueño incierto
Paso gimiendo! Y ya cuando la bruna
Noche llama en el cielo astros y luna,
Y en sombra el frío ambiente está cubierto;

Donde es selvoso el llano y más desierto,
Voy pausado vagando, y una a una
Las llagas palpo que la vil fortuna,
Y amor, y el mundo, han en mi pecho abierto.

Apoyo a un pino el cuerpo fatigado,
Y con mis dulces esperanzas, donde
Retumba la corriente, hablo y deliro.

Mas por tí la mortal ira y el hado
Olvidando a menudo, a tí suspiro:
Luz de mis ojos, ¿quién de mí te esconde?

De sí mismo

Por que calle el rumor de mi cadena,
De llanto, de esperanza y de amor vivo,
Y de silencio: témpase mi pena
Si hablo con ella, en ella pienso, escribo.

Sólo tú me oyes, arroyuelo esquivo,
A do me impulsa Amor, que mi alma llena;
Confío el llanto aquí, mi mal describo,
Aquí derramo del dolor la vena.

Y digo cómo sus rientes ojos
Con un rayo inmortal alma y aliento
Me abrasaron, y cuál sus labios rojos,

Los fragantes cabellos, los candores
De su divino cuerpo, el dulce acento,
Hiciéronme por fin llorar de amores.

(Traducción de Calixto Oyuela.)



La gratificación

Por Gustavo Alambert.

Un día — era viernes — M. Bugnet, apoderado de la casa de banca de Saul y Compañía, regresó a su casa un poco más tarde que de costumbre. En su cara, extraordinariamente plácida, había una expresión extraña. Su mujer, que al cabo de quince años de matrimonio estaba habituada a leer en el rostro de su marido sus alegrías, sus pesares y sus preocupaciones, se alarmó desde el primer momento.

—¿Qué pasa Gustavo? ¿Te ocurre algo grave?

El hizo un ademán de silencio, cerró misteriosamente la puerta del comedor, echó mano al interior del saco y de los bolsillos interiores de éste extrajo algunos fajos de billetes de mil francos.

—Aquí hay más de un millón. Este dinero ha caído como llovido del cielo en la caja de mi jefe. Se puede envanecer de ser rico.

—¿Tú mismo lo has cobrado?

—Ya sabes que tengo un poder amplio para cobrar todos los efectos de los negocios, cuyo conocimiento debe quedar solamente entre él y yo. Esta vez estoy en el caso de hacer mi negocio. Ahora o nunca.

Bugnet contó a su mujer que había encontrado en el correo que despachaba él mismo todas las mañanas una carta fechada en Borneo, que procedía de un tal Petit, que había sido su antecesor en la banca Saúl y Compañía. En su carta confesaba Petit que durante sus diez años de servicios en la casa había cometido falsedades y realizado cobros no entregados por valor de unos cuantos millones de francos. Con el dinero robado huyó, y compró una mina de diamantes, cuya explotación le había producido una fortuna considerable. Atacado de una enfermedad crónica incurable, abatido por los remordimientos, restituía el total de lo robado, y pedía perdón a monsieur Saúl. Como había calculado el valor del florín al cambio antiguo, el cheque, unido a la carta, tenía un beneficio enorme de plus valía, a consecuencia de la diferencia del cambio.

—M. Saúl está ausente por unos días — agregó M. Bugnet. — Es inútil que yo dé explicaciones al cajero, que es un hombre sin discreción. Se lo contaría todo a los empleados, y no conviene que éstos sepan que es fácil engañar al jefe. Si yo hubiera querido seguir el ejemplo de Petit, M. Saúl se quedaría sin un florín de todo esto.

Recogió los billetes, contó los fajos con minucias profesional, hizo un solo paquete, y lo escondió en un armario, detrás de un montón de ropa.

—Si yo no fuera un hombre honrado — pensó en alta voz, — me podría quedar con este dinero, sin despertar la menor sospecha de nadie.

No olvides que Petit espera la contestación de monsieur Saúl.

—Ha muerto algunos días después de hacer la reserva. Lo he sabido por la casa de banca Morgan, porque ya comprenderás que un cheque de esta importancia viene precedido de un aviso del librador.

—¿Y los empleados de Morgan?

—Hacemos un millón de operaciones con Morgan cada quince días. ¿Cómo quieres que ésta llame especialmente su atención?

—¡Gustavo! — dijo ella emocionada. Creo que no hablas en serio.

—¿Qué cosas se te ocurren, mujer! El martes por la

mañana a su regreso a Londres, encontrará M. Saúl el paquete de billetes y la carta en su mesa. Si no me da un fajo de billetes de mil como gratificación, será un chanchito.

Durante los tres días siguientes, Mme. Bugnet vigiló escrupulosamente el armario. Se acordaba sin cesar de que había ladrones. Temblaba cuando llamaban a la puerta. Espiaba a la doncella. Desconfiaba hasta de sí misma.

Jamás se le había revelado la fortuna en forma tan concreta, tan palpable. No podía sustraerse de pensar que aquel paquete rectangular representaba todas las satisfacciones que le estaban prohibidas, toda la felicidad que la vida le había negado siempre. Su imaginación le revelaba todas las posibilidades contenidas en aquellos fajos de billetes: el viaje a Italia, en que había soñado muchos años; las sortijas de brillantes montadas en platino, que la llenaban de admiración; el collar de perlas tan deseado, los trajes que en otras contemplaba.

Y pensó con pena en que toda aquella fortuna era para el avaro Saúl, tan rico, que hasta él mismo ignoraba a lo que ascendían sus rentas.

Cuando el martes por la mañana puso monsieur Bugnet el paquete de billetes en sus bolsillos para llevarlos a la casa de banca, su pobre mujer lanzó un suspiro de desilusión. Pero cuando le vio salir respiró tranquila. La tentación de aquellos billetes siempre al alcance de la mano, sin tener cubiertas en casa algunas necesidades, le había puesto en tensión nerviosa todo su ser.

—¿Qué ha pasado? — preguntó a su marido, cuando éste regresó a casa. — ¿Cuánto te ha dado?

¡Ni un rábano! — gruñó Bugnet. Aun peor; me ha mandado examinar toda toda la contabilidad de Petit, a fin de comprobar en qué asientos está la trampa. ¡Es un trabajo de romanos!

Durante dos meses Bugnet trabajó horas extraordinarias. Volvía de la oficina con los ojos fatigados, la cabeza pesada, abrumado de cansancio. Sin embargo, estaba contento del resultado de sus investigaciones, porque había dado con todas las falsedades cometidas por Petit, más las que cometió Lorain, su antecesor inmediato, y las de otro que solamente había estado un año en la casa. Pero Saúl no había hablado de gratificación. Una noche entró Gustavo en su casa más abatido que nunca.

—Saúl me ha despedido, — dijo a su mujer.

Esta se quedó consternada.

En efecto: el banquero, receloso ante la frecuencia y la impunidad de tantas malversaciones, dijo, y no sin alguna razón, que era viciosa la organización de la contabilidad de su casa. Gustavo le aconsejó para el porvenir, repartir entre varios jefes de servicio, que se vigilaran mutuamente, las atribuciones conferidas hasta entonces al apoderado.

Saúl reflexionó algunos días, le llamó, y le dijo:

—Mi querido Bugnet, le agradezco mucho el consejo que me ha dado. Me he convencido, con el disgusto consiguiente, de que todos los empleados en los que he puesto mi confianza, hasta Petit, a quien trataba como un hermano, me han robado sin escrúpulos. Creo que usted es la excepción que confirma la regla; pero creo también que usted ha sido un tonto; sí, un tonto, si no ha seguido el mismo ejemplo. De todos modos, como la impunidad que gozan los otros puede muy bien tentar a usted algún día, voy a proceder a la reforma que usted me ha aconsejado. Como no querrá usted otro destino

de menor categoría, no necesito sus servicios, pues mi hijo le reemplazará en su puesto.

Y le despidió, pagándole seis meses de sueldo.

—Lo que me apena, — le dijo Bugnet a su mujer, — es que ese hombre haya creído que me he portado como los demás. Por eso protesto contra mi honradez y mi laboriosidad.

—¿Pero el millón que le has entregado intacto, pudiendo haberte quedado con él?

—Eso le dije, y me contestó en el acto:

“Una cocinera roba un franco todos los días en la compra; pero no tocará un billete de ciento. Es cuestión de conciencia”.

La mujer de la careta

Por René Bizet.

De todos los retratos que he pintado en mi vida, ninguno mereció mayores elogios que el de la duquesa de Hinojosa. No me envanezco por ello; el modelo imponía al artista la obligación de hacerse digno de su belleza. Dibujé sus rasgos con verdadero placer, con cierta voluptuosidad que no he vuelto a experimentar jamás hacia esa obra única, de la que se conserva para siempre el orgullo.

Conocí a la duquesa en Madrid, en casa de una amiga común y desde la primera mirada quedé maravillado. Soy demasiado inhábil para poder expresar con palabras toda su gracia soberana, ese don de seducción que cada uno de sus movimientos afirmaba, la languidez de aquellos ojos, bajo la cabellera negra, la expresión romántica del rostro, hasta de aquel cuerpo, tan largo y tan flexible, que no parecía de este mundo... Se admiraba a aquella mujer sin detenerse a buscar las razones; era necesario amarla y si se me hubiera dicho aquel día al despedirme de ella, que tendría que morir por su amor, yo no habría hesitado y sólo habría preguntado en qué forma debería cumplir mi sacrificio.

Cuando la ví entrar en el estudio que yo había abierto en la carrera de San Jerónimo, creí desfallecer de felicidad. Conversó conmigo de cosas indiferentes y no se decidió a mandarme hacer su retrato hasta el último momento. Yo no esperaba tanto honor y acepté el encargo, sin darme bien cuenta de mi audacia.

Cuando hubo franqueado el umbral de mi puerta, me pareció que jamás osaría fijar en la tela esa imagen divina. “Es un sacrilegio”, pensaba; “Dios me castigará por haber querido, cegado por el orgullo y la pasión, dejar a los hombres el recuerdo de una criatura hecha sólo para habitar palacios celestiales”.

Cedí luego a mi deseo, a los sentimientos que agitaban en esos momentos mi corazón. Hice el retrato. La duquesa quedó satisfecha. Sus amigos me felicitaron. Me hice célebre en toda España... Pero, cada vez que recibía elogios y congratulaciones, pensaba en mis primeros escrúpulos y tenía el castigo como un niño que hubiera desobedecido la orden de algún amo oculto y misterioso.

La duquesa me pidió que conservara el cuadro en mi taller. Debía hacer en compañía de su esposo un largo viaje en derredor del mundo; me lo reclamaría a su retorno. Y yo me regocijé de lo que consideraba un favor especial. Día a día tenía ante mis ojos esa visión de esplendor. Llegué hasta temer la llegada del día en que habría de separarme de aquella tela como si en ese día debieran arrebatarle mis amores.

Pasaron largos meses... Nadie tenía en Madrid noticias de los Hinojosa. Luego, catorce meses después de su partida, empezaron a circular en sociedad diversas versiones. Unos decían que el duque, celoso de un oficial del ejército de la India, había envenenado a su esposa en Bombay; otros pretendían que el matrimonio Hinojosa, previendo una próxima bancarrota, se había establecido en un rincón perdido de Hungría... Todos, en fin, se extrañaban de esa ausencia, de ese silencio, y yo mismo me asombraba de no haber recibido carta alguna de la duquesa, quien en múltiples ocasiones me había prometido no olvidarse de mí. Pero, con su imagen para consolarme, vivía mi ensueño, sin preocuparme mucho de lo que se decía a mi derredor.

No sé por qué, aquella noche, el recuerdo de mi modelo me perseguía más que nunca, impidiéndome dormir. Las noticias que había oído durante el día me habían convencido de que debía renunciar a la esperanza de volver a ver jamás a aquella a quien debía lo mejor de mi talento. Su pensamiento me obsedía, a pesar de no dar completo crédito a esas noticias.

Había tratado en vano de leer. La noche de primavera tan dulce y toda florecida de estrellas, me había retenido por un tiempo en mi ventana. Más tarde, en cama, no podía conciliar el sueño. Permanecía allí tendido imaginando viajes imposibles para encontrar a la desaparecida y construyendo toda clase de novelas, cuando oí de pronto, en el taller situado debajo de mi dormitorio, un ruido ligero. Estaba seguro de no haberme engañado; alguien andaba, en aquella pieza... Me eché al suelo y apliqué el oído a las maderas del piso. No cabía duda; en el taller andaba gente.

Encendí y tomé en mi mano un candelabro de cuatro bujías, saqué mi revólver, y en las puntas de los pies descendía la escalera tortuosa que conducía a la vasta sala. Ahora percibía claramente una especie de rechino, golpes sordos, pasos rápidos. Vacilé un instante antes de abrir.

No tenía miedo de hallarme ante mi visitante nocturno; temía más bien aquella atmósfera que me oprimía, aquel no sé qué de trágico que no podía materializar, pero que parecía acaecerme desde las tinieblas.

Decidíme sin embargo; abriendo bruscamente la puerta, entré en el estudio. Un grito brotó de la sombra. Un cuerpo se desplomó al suelo.

No ví sino una cosa: ese cuerpo, antes de caer se alzaba junto al muro, frente al retrato de la duquesa de Hinojosa... Me precipité hacia el cuadro; había una silla caída delante. Elevé la luz: la tela estaba lacerada; un negro agujero se abría en el sitio donde había estado el rostro... Aullé de dolor, como si alguien me hubiera herido de una cuchillada... ¿Quién podría ser aquel miserable que había cometido ese crimen, que había destruido la imagen de un ser tan perfecto, así, cobardemente, y con tal salvajismo?

Busqué al criminal. La luz de las bujías iluminó una forma negra. Era la de una mujer tendida largo a largo, con el rostro contra el suelo. No se movía; la tomé por el brazo y la saqué. Parecía inerte. Dejé el candelabro, y arrodillándome a su lado tomé su cabeza entre mis manos y la levanté. Tenía puesta una careta que arranqué de prisa y ví entonces un rostro color escarlata, todo sureado de cicatrices, una cara abotagada e hinchada, que me espantó, a tal punto, que solté aquella masa roja, como se deja caer una fruta podrida.

La cabeza golpeó el suelo con violencia y el choque reanimó a la miserable, que abrió entonces los ojos y me miró:

— ¡Perdón! — murmuró.

— ¿Pero quién eres? — Pregunté. ¿Cómo has podido?...

Entonces, ocultando el rostro entre los brazos, ella se levantó y antes de que su voz me hubiese respondido, reconocí aquel cuerpo tan largo, tan flexible, que no parecía de este mundo...

Quedéme mudo de estupor, tembloroso de espanto y como en medio de un sueño, escuché estas palabras:

No quiero recordar que he sido hermosa... No quiero que se sepa que he podido ser amada... ¡perdonadme!

Púsose a andar luego delante de mí, como un fantasma, y sin que yo pudiera hacer un gesto para retenerla, sin que sus labios pronunciaran una sola palabra más, se fue como había venido, espectro negro y enmascarado de lo que había sido la duquesa de Hinojosa...

Supe dos meses más tarde, que la duquesa, abandonada por aquel marido que se había vengado tan cruelmente en su belleza de los sufrimientos soportados en largos años de celos, había muerto en un hospital de los alrededores de la ciudad, unos días después de su trágica visita a mi taller.

En la policía

Por Roberto J. Payró.

No siempre había sido Barrada el comisario de Pago Chico; necesitóse de graves acontecimientos políticos para que tan alta personalidad policial fuera a poner en vereda a los revoltosos pagochiquenses.

Antes de ir él, es decir, antes de que se fundara *La Pampa* y se formara el comité de oposición, cualquier funcionario era bueno para aquel pueblo tranquilo entre los pueblos tranquilos.

El antecesor de Barrada fué un tal Benito Páez, gran truquista, no poco aficionado al porrón y por lo demás excelente individuo, salvo la inveterada costumbre de no tener gendarmes sino en número reducidísimo, — aunque las planillas dijeran lo contrario, — para crear-se honestamente un sobresuelo con las mesadas vacantes.

— El comisario Páez — decía Silvestre — se come diez o doce vigilantes al mes!

La tenida de truco en el Club Progreso, las carreras en la pulpería de La Polvareda, las riñas de gallos dominicales, y otros quehaceres no menos perentorios, obligaban a don Benito Páez a frecuentes, a casi reglamentarias ausencias de la comisaría. Y está probado que nunca hubo tanto orden ni tanta paz en Pago Chico. Todo fué ir un comisario activo con una docena de vigilantes más, para que comenzaran los escándalos y las prisiones, y para que la gente anduviera con el Jesús en la boca, pues hasta los rateros pululaban. Saquen otros las consecuencias filosóficas de este hecho experimental. Nosotros vamos al cuento aunque quizá algún lector lo haya oído ya, pues se hizo famoso en aquel tiempo, y los viejos del pago lo repiten amenudo.

Sucedió, pues, que un nuevo jefe de policía, tan entrometido como mal inspirado, resolvió conocer el manejo y situación de los subalternos rurales y sin decir jagua val destacó inspectores que fueran a escudriñar cuanto pasaba en las comisarías. Como sus colegas, don Benito ignoró hasta el último momento la sorpresa que

se le preparaba, y ni dejó sus trucos, sus carreras y sus riñas, ni se preocupó de reforzar el personal con gendarmes de ocasión.

Cierta noche lluviosa y fría, en que Pago Chico dormía entre la sombra y el barro, sin otra luz que la de las ventanas del Club Progreso, dos hombres a caballo, envueltos en sendos ponchos, con el ala del chambergo sobre los ojos, entraron al tranquilo pueblo, y se dirigieron a la plaza principal, calados por la lluvia y recibiendo la salpicadura de los charcos. Sabido es que la Municipalidad corría parejas con la policía, y que las calles eran modelo de intransitabilidad.

Las dos sombras mudas siguieron avanzando sin embargo, como dos personajes de novela caballescaca, y llegaron a la puerta de la comisaría, herméticamente cerrada. Una de ellas, la que montaba el mejor caballo, — y en quien el lector perspicaz habrá reconocido al inspector de marras, como habrá reconocido en la otra a su asistente — trepó a la acera sin desmontar, dió tres fuertes golpes en el tablero de la puerta con el cabo del rebenque.

Esperó un minuto, impacientado por la lluvia que arreciaba, y refunfuñando un terno volvió a golpear con mayor violencia.

Igual silencio. Nadie se asomaba, ni en el interior de la comisaría se notaba movimiento alguno.

Repitió el inspector una, dos y tres veces el llamado, condimentándolo cada una de ellas con mayor proporción de ajos y cebollas, y por fin allá a las cansadas entreabrióse la puerta, vióse por la rendija la llama vacilante de una vela de sebo, y a su luz un ente andrajoso y soñoliento, que miraba al importuno con ojos entre asombrados y dormidos mientras abrigaba la vela en el hueco de la mano.

— ¿Está el comisario? — preguntó el inspector bronco y amenazante.

El otro, humilde, tartamudeando, contestó:

— No, señor.

— ¿Y el oficial?

— Tampoco, señor.

El inspector, furioso, se acomodó mejor en la montura, echóse un poco para atrás, y ordenó, perentoriamente:

— ¡Llame al cabo de cuarto!

— No... no... no hay, señor!

— De modo que aquí no hay nadie, ¿no?

— Sí se... señor... Yo.

— Y usted ¿es agente?

— No, señor... yo... yo soy el preso.

Una carejada del inspector acabó de asustar al pobre hombre, que temblaba de pies a cabeza.

— ¿Y no hay ningún gendarme en la comisaría?

— Sí se... ñor... Está Petronilo... que lo tra... lo traí de la esquina bo... borracho, sí se... señor!... Está durmiendo en la cuadra.

Una hora después don Benito se esforzaba en vano por dar explicaciones de su conducta al inspector, que no las aceptaba de ninguna manera. Pero afirman las malas lenguas, que cuando no se limitó a dar simples explicaciones, todo quedó arreglado satisfactoriamente; y lo probaría el hecho de que su sistema no sufrió modificación, y de que el preso portero y protector de agentes descarriados, siguió largos meses desempeñando sus funciones caritativas y gratuitas.

Los Intereses del Magisterio.

“En mi turno”

Son muchísimos los directores y directoras que, ya en las fiestas que en la escuela se celebran, ya en las conferencias periódicas a que convocan al personal, y aún en las simples conversaciones ocasionales que mantienen con el respectivo vicedirector, o con algún maestro, ponen especial e invariable cuidado por señalar la separación de uno y otro turno de la casa, presentando siempre como modelo del otro al que está bajo su inmediata dependencia. — “En mi turno hay más disciplina que en el de la tarde”, repite constantemente este director a su vice; “en mi turno se ha hecho tal cosa”, le dice la directora al personal de la escuela en cada reunión que celebra, sin hallar nunca nada que merezca recordarse del otro turno; “en mi turno...”, es el estribillo gastado y común de muchos directores, directoras especialmente, que sólo tienen ojos para ver las cosas de su turno, el espíritu predispuesto para acoger las iniciativas de las maestras de su turno y el ánimo circunscripto a la tarea de su turno. El otro turno, el infeliz turno que está dirigido por el vicedirector o la vicedirectora, siempre es inferior: sus maestros no son tan buenos como el del otro, los alumnos menos simpáticos, la enseñanza más floja, la disciplina más débil (esos directores y directoras nunca hablan nada sin que citen la disciplina), etc.

El fenómeno que anotamos está muy generalizado. El director o directora aprecian más, muchísimo más, al personal de su turno, quizá por razones del trato diario; sus mejores conceptos son para ese personal, bien que por lo común desconocen al del otro turno; no conciben que su “muy bueno” se equipare siquiera al “muy bueno” que el o la vice pone en la nota o crítica de “sus” maestros; no admiten que en el otro turno — el del vice — la enseñanza sea tan buena y eficaz como la del “suyo”; y así hasta el infinito. En cada detalle, en cada asunto, siempre es “mi turno” — para el director o directora — el que sobresale, el que más vale, el mejor.

Y eso es injusto. Sin reparar en que son muchos los y las veces más capaces que sus inmediatos superiores, ni hacer hincapié en que la excelencia de un docente cualquiera es cuestión desvinculada del turno en que actúa, a nadie escapa que la directora o el director no tienen influencia por el sólo motivo de que “aquí estoy yo”. No porque uno sea director o directora vale más, profesionalmente, que el vice o la vicedirectora; ni es lógico envanecerse, por esa causa, en creer que los maestros de “su” turno trabajan más y mejor que los del otro. Esa es, indudablemente, una forma absurda y torpe de la egolatría humana.

Hay que reconocer que este estrecho criterio directivo que estamos considerando está más difundido, en nuestras escuelas, de lo que a primera vista pareciera. Peor aún: directores y directoras existen que se esfuerzan por que sean ciertas esas apreciaciones con que enorgullecen su precaria mentalidad. ¿Acaso se ignoran los incidentes producidos en determinadas escuelas por que tal director cierra con llave los armarios de las ilus-

traciones, que no pueden utilizarse sino en “su” turno, o porque cual directora reserva los útiles para los niños y niñas de “su” turno, negando hasta un simple anotador a los del “otro”, so pretexto de que se han agotado las provisiones de material? No faltan, en verdad, los directores y directoras que todo lo guardan para “su” turno: así, fácil es admitir que tengan razón cuando aseguran aquello de que “en mi turno...”

Hora es de que esa estúpida vanidad, alimentada por muchos directores y directoras, desaparezca. Con ella dan evidentes pruebas de su incapacidad directiva, pues cuando esta función está eficientemente ejercitada la obra de ambos turnos es armónica y pareja y no caben distinguos en la calificación respectiva.

Habría, por lo demás, un modo apropiado para desterrar con éxito el daño que ese estado de cosas provoca: la separación absoluta, en materia de gobierno escolar, de los dos turnos de las escuelas. La supresión del cargo de vicedirector y su equiparación al de director — propiciada por las Asociaciones unidas del Magisterio en su proyecto de escalafón presentado al Consejo y al Congreso, el año ppdo. — traería esa independencia conveniente de los dos turnos y, sin entrar ahora a contemplar otras ventajas de tal medida, ahorraría más de un espectáculo desagradable y anularía muchas situaciones violentas y arbitrarias.

Con lo cual dejamos planteado, por hoy, un problema no desdeñable.

Las adscripciones

Del cúmulo de irregularidades cometidas por el Consejo Nacional de Educación durante su acefalía y la anterior presidencia, se destacan las numerosas adscripciones de personal directivo y docente a diversos despachos y oficinas de la corporación. Por los caracteres de favoritismo que unas veces las distinguieron y por su gravitación sobre el presupuesto escolar, nos vemos obligados hoy a señalarlas a la atención del nuevo Presidente titular de la entidad, así como antes cumplimos con el deber de denunciarlas a la opinión, a medida que fueron produciéndose las resoluciones respectivas.

Establezcamos, ante todo, el recuento de las adscripciones que nos son conocidas, cuyo número, con entera certidumbre, es menor del que realmente existe, pues no ha de olvidarse que las copias de actas nos llegan escandalosamente cercenadas y que no es imposible, por tal causa, que se nos haya escapado algún ejemplo, pese a nuestra bastante completa información de las “cosas” del Consejo.

En la Inspección Técnica de la Capital revistan como adscriptas — según nuestras constancias — dos directoras de escuela, una de las cuales tiene la agravante de figurar como directora de la quinta escuela de niños débiles, que no existe ni en el Presupuesto siquiera, y cuyo sueldo sería interesante averiguar cómo se imputa.

En la Inspección de Cooperativas hay cuatro maestras de 3.ª categoría adscriptas, cuyos sueldos, al igual que los pagados en las “escuelas recreos de vacaciones”, contribuyen a agotar la partida destinada a la creación

de nuevas escuelas. Estas cuatro adscripciones y el mantenimiento de la misma Inspección de la cual dependen — erigida al margen del Presupuesto también — constituyen una evidente malversación de fondos, calificativo que corresponde, en esencia, a todas las adscripciones en general, por ser gastos que se atienden con diverso propósito del que la ley establece.

En la Secretaría General del Consejo hay dos maestras adscriptas; en el despacho de la señora Vocal, un director de escuela de la ley Láinez (candidato vergonzante y vergonzoso a una Inspección); en el distrito 4.º, una maestra adscripta al Inspector Técnico (para dirigir la enseñanza del Trabajo Manual! En las Inspecciones Generales de Provincias y Territorios, varios maestros y directores de las escuelas respectivas; en algunas seccionales del interior, también los hay.

Convendría que el Presidente del Consejo Nacional, en su afán de moralizar la administración escolar y de ajustarla a las leyes y reglamentos, iniciara una encuesta general en la Repartición para conocer el número exacto de los adscriptos que existen y el monto mensual de los haberes que insumen. Tendría así una firme base como para arrasar con esas irregularidades, la que le permitiría, de paso, conocer un aspecto de la administración y gobierno del Consejo. En tal sentido nos permitimos incitarlo, seguros como estamos de la salubridad de esa diligencia.

La última Colonia de Mar del Plata

Por última vez — así lo esperamos — y con el objeto de llamar la atención del Presidente titular del Consejo Nacional sobre el asunto, vamos a referirnos a la costosa y pésimamente administrada Colonia de Mar del Plata, sostenida en las últimas vacaciones, para niños débiles y funcionarios sanos, según lo tenemos demostrado.

Ya hemos comentado, en ocasiones anteriores, cómo ha sido de irregular el nombramiento — en cantidad y calidad — del personal encargado del gobierno y cuidado de dicha Colonia, así como también lo que respecta a la selección de los niños que constituyeron su población escolar, y a los gastos que en aquélla se produjeron. Daremos hoy, para ultimar esos informes y permitir la comparación correspondiente, los balances que siguen, de cuya rigurosa exactitud nos responsabilizamos.

1.º Dinero invertido en la Primera Colonia de Vacaciones (1923-1924):

Ropa y vestuario	\$ 13.922.71
Gastos generales y alimentación	„ 19.285.71
Instalación cocina y operarios	„ 4.230.—
Sueldos del personal	„ 9.091.12
Viáticos (Médico, Directora y Adminis.) „	2.145.—
Pasajes (Alumnos y personal)	„ 1.296.—
Total	\$ 49.970.54

Esta Colonia albergó a 202 alumnos, y gran parte del material en ella utilizado, incluso ropa y vestuario, se guardó para la del año siguiente, según consta en planillas cuya copia hemos obtenido y conservamos en nuestro poder.

2.º Dinero invertido en la Segunda Colonia de Vacaciones (1924-1925):

Ropa y vestuario	\$ 6.000.—
Gastos generales y alimentación	„ 24.965.54
Arreglo cocina	„ 3.125.—
Sueldos del personal	„ 12.417.01
Viáticos. (Inspectora, Directora, Médico, Ayudante del Médico, Administrador y Prof. Ej. Físicos)	„ 3.270.—
Pasajes	„ 4.792.—
Total	\$ 54.569.55

Alumnos de esta 2.ª Colonia: 220.

Es realmente sugestiva la primera constancia que se obtiene al comparar las cifras de los totales de ambas Colonias: el aumento de 18 alumnos que tuvo la última costó 4.599 pesos más.

Empero, esa diferencia es mayor todavía, como se desprende del análisis comparativo de cada rubro de una y otra Colonia. En ropa y vestuario, por ejemplo, son cerca de 8.000 \$ los que pudo ahorrar la segunda al utilizar el material excedente de la primera, cantidad que no alcanzó siquiera a cubrir los respectivos excesos que en gastos generales y sueldos acusa la última de las Colonias. ¿Y qué decir de las partidas de pasaje, de viáticos y de arreglo de cocina, cuyas cantidades asombran en la segunda Colonia? ¿No es acaso notorio el despilfarro habido en ella?

La administración de esta segunda Colonia de Mar del Plata ha sido realmente desastrosa. El propio Consejo lo ha reconocido en parte al ordenar la investigación de ciertos gastos efectuados, como el de las compras realizadas fuera de las licitaciones que se aprobaron oportunamente y el de las refacciones hechas en el edificio donde funcionó la Colonia, llevadas a cabo sin autorización ni orden superior previa. ¡Cuán interesante sería escuchar la información documentada del Secretario General del Consejo, cuya acción directiva en la Colonia de marras ha sido asaz intensa y curiosa!

Resulta inexplicable para nosotros, v. gr., que el Consejo no exija de dicho funcionario la rendición de cuentas correspondiente al dinero recibido para el pago de los pasajes de alumnos y personal, rendición que no ha presentado aún el doctor Rébora; y nos sería altamente grato conocer, así como lo conocemos de la 1.ª Colonia, qué es lo que ha quedado en carácter de sobrante de material en esta segunda.

En este capítulo de aclaraciones necesarias el Consejo debe incluir — es indispensable — la explicación de los motivos que ha tenido para pagar a la Directora y al Administrador de la Colonia el sueldo íntegro del mes de marzo y el de 15 días de abril al segundo de los nombrados. Nosotros no nos explicamos esos pagos de sueldos cuando observamos que los alumnos y el personal regresaron a la capital el 25 de febrero, fecha en que concluyó la Colonia. En la anterior, no obstante sus incorrecciones, esa “rareza” no aconteció: la Colonia regresó el 3 de marzo y después del 11 del mismo mes nadie cobró emolumentos por su causa. En la última, por el contrario, los haberes de las personas citadas se han hecho correr hasta casi dos meses más tarde de la clausura.

Conviene, pues, que el Consejo Nacional de Educación haga completa luz sobre la contabilidad de esta última

Colonia de Mar del Plata, publicando en "El Monitor", por ejemplo, el detalle de las cuentas de cada renglón de gastos.

La ocultación que al respecto se mantiene no favorece, por cierto, la buena reputación de la máxima autoridad escolar.

Rendición de cuentas que no se acepta

El Consejo Nacional de Educación se ha encargado de certificar la razón que tuvieron los concejales municipales al desconfiar de la buena y acertada inversión de los fondos sancionados por la Municipalidad de la Capital para el fomento de la copa de leche y el reparto de ropa y calzado a los escolares menesterosos de la ciudad. Las atrasadas rendiciones de cuentas que fueron exigidas por el Concejo Deliberante han merecido la siguiente observación de la Intendencia ("Boletín Municipal", pág. 2327):

"Rendición de cuentas, correspondientes a las subvenciones de los años 1920, 1922 y 1923.

"Buenos Aires, septiembre 8 de 1925.

"Señor Presidente interino del Consejo Nacional de Educación, doctor Francisco Alvarez:

"Con referencia a la nota del señor Presidente, número 4.804 del 20 de agosto último, por la cual remite a esta Intendencia una rendición de cuenta de los fondos que entregara la Municipalidad a ese Consejo en los años 1920, 1922 y 1923 y como mejor informe, cúmpleme transcribir a continuación las observaciones formuladas al respecto por la Contaduría Municipal, que esta Intendencia hace suyas:

"La documentación remitida por el Consejo Nacional de Educación y a que se refiere la nota de fecha 20 de agosto ppto., es incompleta, pues a pesar de expresarse en ella que en poder de los Consejos Escolares se encuentran \$ 285.542.32 m/n., según consta en la documentación que se acompaña, la suma de las cantidades consignadas en la misma sólo llega a \$ 130.260.81 m/n., lo que significa una diferencia en menos de \$ 155.281.51.

"Por otra parte, los duplicados de facturas que se pretenden hacer valer como documentos de descargo por la suma de \$ 53.665.74 carecen de toda eficacia a este fin, pues deben venir acompañadas de los originales de los recibos correspondientes a las cantidades pagadas.

"Para mejor ilustración se acompaña una planilla formulada por esta Contaduría General de acuerdo con las constancias de los certificados otorgados por los Consejos Escolares, y en la cual se indican las sumas que obran en poder de cada uno de ellos.

"Una vez aclaradas las observaciones que preceden, podrá esta Contaduría General expedirse en definitiva sobre la presente rendición de cuentas,"

"Esperando que el señor Presidente tenga a bien ordenar se proceda en la forma indicada por la Contaduría Municipal, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Noel — E. Ravignani."

El Consejo de Educación se ha lucido una vez más, como bien se observa.

Para el cómputo de los servicios provinciales y municipales en la jubilación nacional

Con el objeto de interesar a los legisladores nacionales en la pronta sanción del proyecto presentado a la Cámara de la que forma parte por el senador doctor Mora y Olmedo, se ha constituido una Junta Nacional de Maestros, con secretaría en la calle Maza 1246, de esta ciudad, la cual ha dirigido la siguiente circular, cuya publicación se nos solicita. Dice así la circular:

"Distinguido colega:

"En representación de la Junta Nacional de Maestros, que gestiona de los poderes públicos de la Nación que se computen los servicios provinciales y nacionales, a los efectos de la jubilación, me dirijo a usted llevando a su conocimiento el nuevo proyecto presentado el honorable Senado por el señor senador doctor Epifanio Mora Olmedo, sobre reconocimiento de esos servicios; proyecto que responde a las aspiraciones del gremio docente, a una larga y sentida necesidad nacional, para una injusticia y restablece un derecho que tenían adquirido los maestros y profesores por la ley 1909; que reconocía los servicios prestados a la instrucción pública, en cualquier punto de la República.

"El autor del proyecto doctor Mora Olmedo, ha dado al H. S. los fundamentos y razones que lo justifican plenamente, y con espíritu de verdadera justicia y equanimidad y visión de estadista, presenta la solución de este grave problema que viene preocupando desde largo tiempo a los educadores, a los hombres de gobierno y a algunos miembros del Parlamento Argentino, sin que hasta hoy se haya llegado a resolverlo.

"Me permito llamar su atención sobre la faz económica del proyecto, sobre los beneficios que aportará a Caja de Jubilaciones y a los interesados en una forma decisiva, clara y concluyente, como no la han previsto ninguno de los anteriores proyectos.

"Siendo un asunto que tanto interesa y favorece a la instrucción pública del país, al gremio de educadores y a la niñez argentina, la Junta Nacional de Maestros ruega a usted que auspicie en las columnas de algún diario local el proyecto de referencia, a la vez que sería muy eficaz para su pronta sanción, que usted y algunos colegas se dirijan, con toda urgencia, a los senadores representantes de esa provincia, al Presidente del Senado y al autor del proyecto, pidiéndoles su inmediato despacho.

"También sería muy oportuno y conveniente que alguna delegación de personas de esa visitara a los legisladores en esta Capital con ese propósito. Si por la distancia, etc., no pudieran venir, podrían nombrar provincianos que residan en ésta con la misión indicada.

"Ruégele me haga conocer las gestiones que realicen en este sentido, así como las publicaciones que se hagan.

"Saludo a usted atentamente: Gelanor M. Oviedo, (Secretario General.)"

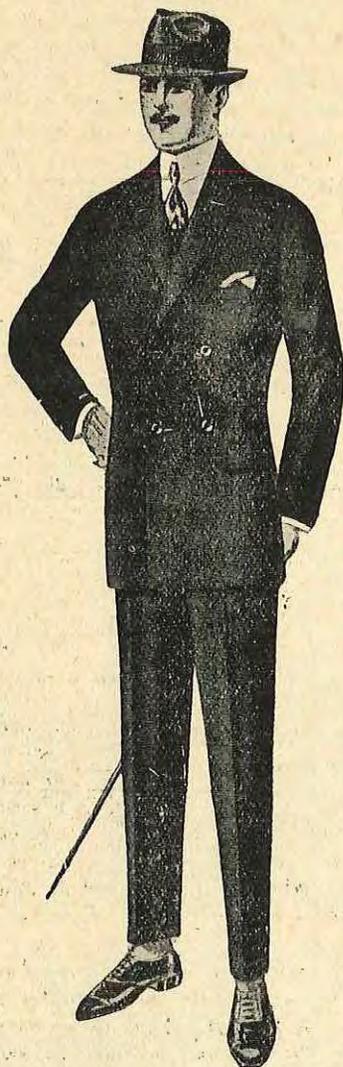
El proyecto del senador Mora Olmedo establece:

"Artículo 1.º — A los efectos de la ley número 4.349, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles computará los servicios provinciales y municipales, prestados a la educación pública, por los miembros del magisterio o profesorado, que estén o hayan estado al

CRÉDITOS

Sastrería de Medida Fina :-: Camisería y Sombrerería

ARTÍCULOS GENERALES PARA HOMBRES



“LA ELEGANCIA”

A los socios de la “Pro-
Maestros” radicados en
la Capital, Provincias y
Territorios acordamos : : :

— C R E D I T O S —

Pagaderos en 10 Mensualidades

(Sin recargo en los precios)

**A los señores Maestros
del Interior** remitimos so-
licitudes, muestras, formu-
larios para medidas, figu-
rines, etc. —————

ESPECIALIDAD en TRAJES de ETIQUETA

Tenemos establecida una
sección completa de sas-
trería de medida fina para
————— señoras —————

Trajes Tailleur, Tapados, Perramus e Impermeables

HACEMOS EL 10 % DE DESCUENTO
EN LAS VENTAS AL CONTADO

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229

servicio de la Nación y no puedan acogerse a ninguna jubilación provincial o municipal.

“Art. 2.º — Los que se acogieren a los beneficios de la presente ley, aportarán a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, una suma igual al cinco por ciento de los sueldos que hubieren percibido, por los servicios provinciales o municipales que se les computen para la jubilación.

“Art. 3.º — El aporte a que alude el artículo anterior, se hará a elección del interesado, en cualquiera de las siguientes formas:

a) De una sola vez, abonando el total de la suma adeudada, antes de cobrar el primer mes de jubilación; b) En cuotas trimestrales no menores del cinco por ciento del total de la suma que debe aportarse. El plazo para el pago de estas obligaciones, empezará a correr desde el día en que se abone al interesado el primer mes de jubilación acordada; si el jubilado dejase de cumplir alguna de estas obligaciones, le será suspendido el pago de la jubilación hasta que abone la primera obligación u opte por hacer el aporte en la forma establecida en el inciso siguiente; c) Descotándosele mensualmente, el diez por ciento del sueldo con que fuere jubilado, durante el tiempo necesario para abonar la cantidad que debe aportar a la caja.

“Art. 4.º — Destínase al fondo de la Caja Jubilaciones y Pensiones Civiles, el tres por ciento del producido del impuesto a las “Bebidas Alcohólicas”, “Tabacos” y “Naipes”, para ser aplicado preferentemente a costear los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley.

“Art. 5.º — Deróganse las disposiciones legales que se opongan a la presente.

“Art. 6.º — Comuníquese, etc.”

En nuestro próximo número nos ocuparemos del asunto.

El pago a los maestros “interinos”

Existe una resolución del Consejo Nacional, que nosotros comentamos oportunamente, por la que se creó la categoría de maestros “interinos” — suplentes que sustituyen a titulares sin goce de sueldo o que ocupan grados vacantes. — Según esa misma resolución, dichos maestros interinos deben percibir el sueldo correspondiente al titular, permitiendo de ese modo una mayor holgura a la partida del presupuesto destinada al pago de los maestros suplentes.

Ahora bien; ha llegado hasta nosotros la denuncia formal, de parte interesada como es lógico, de que aquella resolución no se cumple con la fidelidad exigible. Así, por ejemplo, los maestros interinos de escuelas nocturnas que tienen secciones de grado vacantes a su cargo han percibido los haberes de junio a razón de seis pesos diarios, computándoseles nada más que los días hábiles, es decir, considerándoseles como “suplentes”.

La denuncia es seria. Como no tenemos noticias de que el Consejo haya derogado su resolución que instituyó la categoría de maestros interinos y reglamentó el pago de sus emolumentos, debemos atribuir a error o capricho de la Contaduría escolar el cerecenamiento de sueldos efectuado. Por lo que haya de una u otra cosa, damos traslado de la denuncia al Consejo Nacional para que éste ordene a la oficina nombrada la rectificación pertinente, rectificación que, como nos consta, se ha hecho otras veces con respecto a maestros interinos de las escuelas diurnas.

Y ya que hablamos de sueldos de suplentes e interinos, aprovechamos la oportunidad para llamar la atención del Consejo, nuevamente, sobre estas diversas retribuciones a docentes que prestan iguales servicios. No hay justicia ni razones satisfactorias que defiendan la diferenciación establecida entre los maestros suplentes y los interinos. Es idéntico su carácter precario y son absolutamente las mismas sus funciones y servicios.

¿Cómo admitir, entonces, que mientras los primeros perciben sólo 6 pesos diarios, los segundos ganan el sueldo del titular?

Buena sería una revisión de las resoluciones que reglamentan el punto; y, al efecto, sostenemos que debe implantarse una sola clase de maestros suplentes, con un sueldo uniforme determinado para las escuelas nocturnas, y otro para las diurnas, sueldo que debe equivaler, por lo menos, a 150 \$ mensuales para los primeros y 200 \$ para los segundos. La “tarifa” actual de 6 \$ diarios para los suplentes es mezquina, así como puede considerarse excesiva la retribución del “interino” que reemplaza a un maestro de 1.ª categoría, v. gr. El asunto merece, pues, un serio estudio, y lo reclamamos.

Las Cooperativas en descubierto

La resolución que sigue dice por sí misma todo lo que podríamos argumentar al respecto. Por eso nos limitamos a transcribirla, destacando el agotamiento prematuro de la partida referida en el artículo 1º de la resolución (¿cómo y en qué se ha gastado?) y la manera de entender el cooperativismo de algunos directorios de cooperativas escolares. En cuanto a la propaganda que el Consejo quiere imponer obligatoriamente, ya sabrá cada maestro cómo ha de reaccionar.

He aquí la impertinente resolución:

“Exp. 11892.19º.1925. — 1º Donar una acción a cada alumno de matrícula gratis de las escuelas del C. E. 19º, a fin de que puedan participar de los beneficios que reporta la sociedad cooperativa, haciéndose efectiva esta donación, cuando el presupuesto general de gastos lo permita, dado que en la actualidad la respectiva partida (54, Item 3, Inciso 11) se halla totalmente afectada.

“2.º Obligar al personal directivo y docente de las escuelas, a colaborar en la cooperativa escolar dejándose establecido que los directores e Inspectores tendrán en cuenta al formular los conceptos profesionales de los maestros la acción desarrollada por los mismos en favor de la cooperativa. Cuando realmente sea digna de aplauso y estímulo la acción desarrollada por algún docente, el H. Consejo juzgará si debe o no dejarse constancia en la foja de servicios como nota elogiosa.

“3.º No aceptar el temperamento propuesto por el Directorio de la Cooperativa Escolar del C. E. 19º, de que se rente el cargo de gerente de dicha cooperativa y se le acuerde un viático, por cuanto ello atentaría los propósitos y fines que inspiraron la creación de las cooperativas.

“4.º No autorizar el nombramiento de un portero, con la asignación de \$ 100 propuesto por el Directorio de la Cooperativa ya citada, pues el trabajo que este debería realizar, lo pueden hacer sin recargo alguno, los porteros de las escuelas.

“5.º Hacer conocer por intermedio del C. Escolar número 19 a la sociedad recurrente el informe de la Ins-

pección respectiva, en lo que respecta a la forma de adquisición de mercaderías, a fin de que en lo sucesivo tenga muy en cuenta las observaciones que en el mismo se formulan". — (Sesión de 7 de septiembre).

Un gasto raro

Primero resuelve el Consejo:

"Exp. 9755.I.1925. — Pasar las actuaciones a la Intendencia pidiéndole la siguiente información, a la mayor brevedad posible, con respecto al reintegro que solicita la misma de la suma de \$ 103.00 moneda nacional, que abonó por orden verbal superior por servicios de empleados de D. de Personal y Secretaría General que quedaron trabajando de noche:

"1.º De quien recibió el orden a que se refiere fs. 1 del exp.

"2.º El detalle de los gastos efectuados.

"3.º La fecha precisa en que se efectuó el gasto.

"4.º El nombre de los empleados que lo originaron y la razón del trabajo extraordinario que se invoca". — (Sesión de 28 de agosto).

Y diez días más tarde, sin que la resolución nos ilustre mejor al respecto, dispone:

"Exp. 9755.I.1925. — 1.º Reconocer el gasto de pesos 103.00 moneda nacional, ordenado por la Presidencia por gastos que fueron necesarios en aquel momento, y que fué realizado por la Intendencia, por servicios de empleados de D. de Personal y Secretaría General que quedaron trabajando de noche.

"2.º Disponer que la D. Administrativa lo incluya en la planilla de crédito suplementario por el ejercicio de 1924". — (Sesión de 7 de septiembre).

Hubiera sido muy útil, para que nos convenciéramos de la corrección de ese gasto, que el Consejo señalara la necesidad de aquellos servicios, o más claro aún, que en la medida sancionada figurase las respuestas dadas por la Intendencia de la entidad a las preguntas formuladas en la sesión del 28 de agosto.

Como somos un tanto suspicaces — no es nuestra la culpa — se nos antoja raro ese gasto realizado por empleados de la Secretaría General y de la Dirección de Personal. Suerte que el monto no es muy excesivo, que digamos.

¿Para cuándo el proyecto?

Con motivo de una terna para proveer la vacante de la dirección de una escuela de adultos, el Consejo acaba de resolver:

"Exp. 14215-20-1925. — 1.º Nombrar directora de la escuela de adultos n.º 3 del C. E. n.º 20, en lugar de la señorita Lucrecia Castaño Vivanco, que falleció, a la actual directora infantil de la Escuela n.º 6 del mismo C. Escolar, M. N., señora S. G. de L.

"2.º Hacer saber a la Inspección General de Escuelas para adultos que por el momento no se adopta ninguna resolución acerca del proyecto que propone, reglamentando las condiciones que deben reunir los maestros para integrar terna de la dirección de escuelas de adultos por cuanto la Comisión Didáctica someterá al H. Consejo un proyecto sobre la materia que contemple el asunto en todos sus aspectos". — (Sesión de 31 de agosto).

Se nos anuncia, como se ha leído, una próxima reglamentación de la Comisión Didáctica — a la que difícilmente le quedará tiempo para hacerla — acerca de

la provisión de las vacantes en las escuelas nocturnas. Mas hemos de advertir que nunca hubiera sido más oportuno dictar esa reglamentación que instantes antes de resolver la terna propuesta en ese expediente.

Si tal se hubiera hecho, es seguro que no habría resultado electa la señora designada como directora, que iba en tercer término en la terna. Indudablemente que el cargo le correspondía a la que figuraba primera en la misma, directora de escuela, como la favorecida por el voto de los consejeros, pero con 19 años de servicios en escuelas de adultos, mientras que la elegida no cuenta un día como maestra de nocturnas.

Suponemos que la reglamentación que proponía la Inspección General estipulaba el requisito de ser maestra de las escuelas de adultos para poder integrar ternas directivas de las mismas. Claro está, por consiguiente, que el Consejo la haya desechado para mejor ocasión. ¿Cómo hubiera podido nombrar a esa docente que no tiene ningún servicio prestado como maestra de nocturna, a quien ha preferido, no obstante, para hacerla directora?

Vaya viendo el doctor Gondra "cómo se hacía la historia" antes de ingresar él al Consejo.

Breves apostillas a algunas resoluciones

Ejemplo de la diligencia oficial.

Si no nos hubiéramos explicado ya la morosidad con que se desenvuelve el asunto del sumario que culminó en el úcase del 20 de abril p.p.d., la resolución que sigue podría confortarnos un poco, quizá. Ella nos habla de un sumario iniciado a mediados de 1923, el cual recién ahora ha obtenido solución, por cierto que original. Hela aquí:

"Exp. 13109.R.1923. — 1.º Declarar suspendido y sin goce de sueldo al maestro de la escuela n.º ... de Río Negro, don A. B. R. desde el 25 de agosto de 1923 hasta el 9 de noviembre del mismo año, por las faltas comprobadas en el expediente.

"2.º Aplicar una multa equivalente a diez días de sueldo al Visitador sumariante por las faltas que se mencionan en el dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

"3.º Apercibir severamente a los maestros de la misma escuela señores C. A. C. y A. G. D., por las declaraciones contradictorias que han formulado, lo que comprueba que una de ellas no se ajusta a la verdad.

"4.º Recordar al director de la escuela mencionada don E. L., que tiene el deber de dar cuenta a sus superiores cuando un maestro no ajuste su conducta a los dictados de una moral estricta. Art. 22, pág. 422 del Digesto 1920". — (Sesión de 7 de septiembre).

La sanción disciplinaria, que cae sobre el inculpaado y el sumariante a la vez, sale a luz después de dos años. Evidentemente, no tienen razón al quejarse los maestros de la Capital que llevan apenas 5 meses de "baile".

Cuando el Consejo resuelva el asunto de estos últimos, ¿qué pena se dará a sí mismo por las faltas cometidas y mencionadas en el artículo 2.º de la resolución que hemos transcripto?

La última y reciente adscripción.

Colmando la medida de toda cordura, aún de la mínima posible, el Consejo ha resuelto:

"Exp. sin número. — Rectificar la resolución adoptada en 29 de agosto p.p.d., (exp. 15.636.I.1925), en el

sentido de que la señora María Teresa A. M. de Ramírez, quien presta servicios en la Inspección Técnica de la Capital (Insp. de Labores) debe pasar a prestar servicios en el C. E. 4.º, a las órdenes del Inspector Técnico del Distrito, señor José A. Natale, quien le dará instrucciones relacionadas con la enseñanza de Trabajo Manual". — (Sesión de septiembre 9).

Con que ya lo saben los maestros que no quieren continuar trabajando en el aula: a pedir una adscripción. El Consejo las acuerda liberal y graciosamente: ¿a qué "matarse" en el grado? Los interesados pueden pedir informes a los numerosos adscriptos que la autoridad escolar mantiene en todas las ramas de su organismo.

Más nafta.

Vamos, según el Consejo, recién por la nafta consumida en febrero:

"Exp. 11094.S.1925. — Disponer la liquidación del importe de \$ 640.40 moneda nacional, que cobra la Sociedad Anónima Surtidores "Wico" por provisión de nafta a los automóviles del H. Consejo durante el mes de febrero ppto.; debiendo imputarse el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 33 del Presupuesto en vigor (Viáticos, pasajes, gastos de movilidad, Capital y Territorios)". — (Sesión de 31 de agosto).

¿Que qué objeción podemos hacer a esta medida? — ¡Ninguna!: mes de vacaciones, el más corto del año, se gasta \$ 640,40, moneda nacional en combustible de los autos y se paga con la partida de viáticos y pasajes. No hay nada que decir: imputación correctísima y erogación justificada. ¿no es así, señores Vocales y Secretario General?

Empezamos a olfatear algo malo.

El Consejo ha resuelto:

"Exp. 8356.I.1925. — Acceder al pedido de los alumnos del primer curso de perfeccionamiento para la enseñanza de niños retardados, en el sentido de que dichos cursos sean dictados en el local de la escuela n° 2 del C. E. 2º". — (Sesión de 4 de septiembre).

Recordamos que esos cursos fueron creados originalmente para que duraran unos pocos meses y en vacaciones; que luego fué ampliada su duración e inscripción; que más tarde se creó un gradito especial, con maestra también especial; que..., etc. Ahora, por lo visto, no se necesita que las clases sean prácticas... a menos que los alumnos de la escuela n° 2 del C. E. 2º sean también retardados.

Va afianzándose en nuestro espíritu el convencimiento de que esos cursos para la enseñanza de los niños retardados es un *bluff*. Y como no queremos hablar sin pruebas, ya nos ocuparemos oportunamente de esta cuestión.

Para fomentar las donaciones.

Con este propósito, seguramente, es que el Consejo ha acordado:

"Exp. 8363.C.1925. — Aceptar y agradecer la donación de \$ 400 moneda nacional, que ofrece la "Sociedad Protectora de la Educación" de la Escuela Nacional n° 220 de Corrientes, como contribución para la compra de un piano para dicha escuela, — siempre que la misma convenga en que la compra no se efectuará hasta la iniciación del próximo curso, para cuya oportunidad deberá girar el importe de esta donación". — (Sesión de 31 de agosto).

Hermosa Tricromía

de Juan B. Alberdi

Para adornar su salón

Obra del artista S. de NAGY

Reproducción del cuadro existente en el Congreso Nacional
de 0.50 m. x 0.85 m.

PRECIO \$ 1.50

Pedidos a esta Administración.

Aun cuando creemos que el piano — o los 400 pesos — no se extraviará con esas andanzas, sugerimos a las Sociedades Cooperadoras o a las personas que deseen imitar el gesto de la "Protectora de la Educación" de la escuela 220 de Corrientes que, cuando piensen obsequiar con alguna cosa a una escuela, la compren ellas directamente y sólo entonces hagan el ofrecimiento al Consejo. El procedimiento que indicamos es más rápido y seguro, — como nadie nos lo discurrirá.

Responsabilidad que desaparece.

Es ésta:

"Exp. 21061.I.1924. — Archivar el expediente relativo a unas quejas formuladas por una maestra en contra del ex-Secretario de la Inspección General de Provincias, señor Lisandro Ibarra, en vista de que el mismo ha sido ya relevado de sus funciones como tal". — (Sesión de 31 de agosto):

... Pero ¿tenía o no razón la maestra en su denuncia? ¿Es, acaso, lógica la excusa que para no considerarla da el Consejo?

—Sí, lógica y en alto grado. Con igual razón los vocales del Consejo podrán decir mañana, cuando alguna autoridad nacional juzgue su conducta y los graves cargos que se han hecho a su gestión: "Señores, nosotros no tenemos ya nada más que ver en este asunto; hemos dejado de formar parte del Consejo".

A los 16 maestros suspendidos.

Si tampoco logran justicia ahora, a pesar de lo que en tal sentido haga el doctor Gondra, invitamos a los 16 maestros suspendidos arbitraria y dictatorialmente por el Consejo a que recurran a los buenos oficios de la Liga Patriótica Argentina, institución que parece ser eficiente para el caso, según se deduce de la resolución que sigue:

"Exp. sin número. — Mandar agregar a sus antecedentes la nota de la Liga Patriótica Argentina por la cual propicia el pedido de reincorporación interpuesto ante el Consejo por el maestro señor Vicente N. Carriere en el Exp. 6890.S|924". — (Sesión de 28 de agosto).

Un eufemismo como cualquier otro.

Lástima que el eufemismo no pase de ahí, aunque sea revelador el motivo que lo ha producido. Juzgue el lector:

"Exp. 3258.O.1925. — Regular los honorarios correspondientes al señor Apoderado del H. Consejo en el Territorio Nacional de Río Negro, don Pedro Bigot, en concepto de tramitaciones realizadas en dicha jurisdicción durante el año 1923 y fijarlos en la suma de \$ 700 moneda nacional, en atención a que ya ha percibido \$ 2.100 de igual moneda, por otra regulación, lo que hace considerar exagerada la practicada por Oficina Judicial, debiendo imputarse la suma de \$300 moneda nacional, en dichos honorarios, a los fondos provenientes de sucesiones vacantes". — (Sesión de 28 de agosto).

Maestra de tercera categoría de la Capital Federal, desearía permutar en Abril del año próximo, con maestra nacional de la ciudad de San Juan o pueblos vecinos.

Entenderse por carta con S. E. P., calle Mar Chiquita 5252, Buenos Aires.

Resoluciones oficiales de importancia

Para el Instituto Bernasconi.

"Exp. 18697.O.1923. — Librar orden de pago por la suma de 1.500 \$ moneda nacional, a favor del Director General de Arquitectura Arq. don Juan Waldorp (h.) cantidad que se le acuerda con cargo de rendir cuentas oportunamente, para que atienda los gastos que demande la medición y loteo de la propiedad del H. Consejo (Legado Bernasconi) en Marcos Paz (Bs. Aires); imputándose el gasto a los fondos del legado Bernasconi". — (Sesión de 28 de agosto).

"Exp. 13911.D.1925. — 1.º Aprobar la documentación (presupuesto por importe de \$ 182.789,00 moneda nacional, pliego de bases y condiciones y cláusulas generales de contrato) que eleva la Dirección General de Arquitectura para efectuar los trabajos correspondientes de albañilería del Instituto Bernasconi.

2.º Disponer que para la contratación de las obras se llame a licitación pública por el término de Ley.

3.º Imputar el gasto a los recursos provenientes del "Legado Bernasconi". — (Sesión de 7 de septiembre).

Licitación de "El Monitor" aprobada.

"Exp. 10575.E.1924. — 1.º Aprobar la licitación pública realizada el 3 de agosto ppdo., para la impresión y encuadernación de "El Monitor de la Educación Común", durante un año, por haberse cumplido en la misma con todos los requisitos legales.

2.º Adjudicar la impresión de la revista a la casa L. J. Rosso y Cía., cuya propuesta cotiza en la suma de \$ 2.750,00 moneda nacional, la de 11.000 ejemplares; en \$ 20,00 moneda nacional, 100 ejemplares de aumento y en \$ 305,00 moneda nacional, cada pliego de 16 páginas de aumento para 11.000 ejemplares; por lo que resulta la más baja y ventajosa de las tres presentadas". — (Sesión de 7 de septiembre).

Dos escuelas nocturnas nuevas.

"Exp. 13.467-17-1924. — Crear una escuela de adultos en el local de la diurna n.º 16 del C. E. 17.º y autorizar al mismo para elevar la terna correspondiente para proveer la dirección de la nueva escuela". — (Sesión de septiembre 9).

"Exp. 9418-11-1921. — Crear una escuela para adultos en el local de la diurna n.º 1 del C. E. 11.º por existir en el barrio una población de adultas analfabetas que justifica la medida, y autorizar al C. E. de referencia para elevar la terna reglamentaria para proveer la dirección de la nueva escuela". — (Sesión de septiembre 9).

Gasto de Cooperativa.

"Exp. 22020.6.º.1924. Aprobar la rendición de cuentas de la partida de \$ 2.500 moneda nacional, acordada al C. Escolar 6º para la adquisición de acciones de la Sociedad Cooperativa "Ricardo Gutiérrez", con destino a los niños pobres concurrentes a las escuelas del Distrito". — (Sesión de 28 de agosto).

Provisión de útiles.

"Exp. 14235.I.1925. — 1.º Proveer a cada Inspección Seccional los útiles que se mencionan en la planilla de fs. 1 del exp. para satisfacer las necesidades urgentes de las escuelas.

2.º Disponer que dichas dotaciones sean remitidas oportunamente por Suministros a fin de que se hallen en la Inspección Seccional antes del 15 de febrero próximo.

3.º Establecer que los Inspectores Seccionales otorguen el recibo correspondiente a la Oficina de Suministros y remitan a D. Administrativa, por intermedio de la Inspección General, una planilla del material distribuido el 31 de diciembre, indicando el destino dado a los artículos, adjuntando el recibo correspondiente de las escuelas con la firma del director y sello.

4.º Disponer asimismo que dicha planilla pase luego a División Compras para las anotaciones correspondientes'. — (Sesión de 7 de septiembre).

Se reglamenta el franqueo.

“Exp. 11838.D. — 1.º Disponer que en lo sucesivo sea franqueada con timbres postales oficiales, la correspon-

dencia de las escuelas de la Capital que usan de la franquicia de “porte-pago”, a cuyo efecto los Consejos Escolares solicitarán la provisión de aquellos, en cantidad suficiente para atender las necesidades de los citados establecimientos y las de ellos mismos, conforme con lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 13 de mayo de 1913, artículos 3º y 4º y lo resuelto por el H. Consejo, respecto de la provisión de los expresados timbres (páginas 514 y 515 del Digesto 1920).

2.º Disponer, igualmente que sean franqueados con dichos timbres los ejemplares de la revista de “El Monitor de la Educación Común” en lugar de usar la referida franquicia, por cuanto la distribución de la misma, creada por ley n.º 1420, debe ser considerada como correspondencia común, comprendida en lo que dispone el recordado Decreto del P. E. N. de 13 de mayo de 1913”. — (Sesión de 28 de agosto).

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Contestando a una carta

En respuesta a la rectificación que nos enviara el Director General de Escuelas de la Provincia de Corrientes y que insertamos en nuestro número próximo anterior, el señor Pedro Serial, aludido por dicho funcionario, nos escribe la siguiente carta, que insertamos sin terciar en la contienda por ahora:

“Buenos Aires, Septiembre 10 de 1925.

Señor Director de la revista LA OBRA. — Presente.

“De mi consideración:

“Con el título de “Rectificación” publica LA OBRA, en el número 14 de fecha 5 del corriente, una carta del doctor Hernán Gómez.

“Como soy la persona aludida en dicha carta y las cosas no son como dice el doctor Gómez en la misma, pido al señor Director tome nota de algunos datos sobre el asunto, para que juzgue y, si le parece justo, publique en la revista.

“La señorita Serial se recibió de maestra en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes el año 1924 y fué nombrada maestra de grado de la Escuela n.º 1 de Bella Vista el 8 de enero de 1925.

“Luego, cuando fué nombrada, ya poseía su título de Maestra Normal. Además, ahora, ni nunca, fué necesario en Corrientes, ni acá en la Capital Federal, ni en ninguna parte, que el maestro egresado espere su diploma para gestionar puesto. Siempre ha bastado el certificado expedido por la Dirección de la Escuela Normal (el M. de I. P. expide los diplomas recién a mediados del año siguiente).

“La revista “La Escuela”, órgano oficial del Consejo Superior de Educación de Corrientes, en el número correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 1925 y en la página 1400, publica la resolución siguiente:

“Corrientes, enero 8 de 1925.

“Habiéndose aceptado, en sesión del 17 de noviembre ppdo., la renuncia que hiciera la señorita M. Carmen Conde del cargo de maestra de grado de la Escuela Graduada “Pedro Ferré” de Bella Vista, el director

“general de escuelas de la Provincia resuelve: nombrar “a la señorita M. N. Catalina Teresa Serial maestra “de grado de la Escuela Graduada n.º 1 de Bella Vista “en reemplazo de la señorita María Carmen Conde que “renunció”.

“El mismo órgano oficial, en el número correspondiente al mes de mayo ppdo., en la página 1602, publica el acta de la sesión del 9 de enero de 1925, efectuada bajo la presidencia del doctor Julio C. Rivero y con la presencia de los siguientes miembros del H. Consejo: doctor J. J. Lubary, doctor Emilio Masó y doctor A. Meabe; ausente: Sr. P. R. Vidal. Entre las resoluciones aprobadas en esa sesión figura la siguiente:

“Exp. 96-D-157. — Designación de la señorita Catalina Teresa Serial como maestra de grado de la Escuela Graduada “Pedro Ferré” de Bella Vista, en “reemplazo de la señorita María Carmen Conde, que renunció”.

“De donde resulta que el 8 de enero la señorita Serial fué nombrada por resolución del Presidente y el 9 del mismo mes confirmada por el Consejo.

“Con este nombramiento, la señorita Serial se hizo cargo del puesto desde la apertura de clases hasta ser despojada injustamente del mismo. Y el doctor Gómez pretende justificarse calificando ese nombramiento de provisorio y otras ingenuidades parecidas.

“Pero, supongamos que el nombramiento fuera provisorio. Hubiera sido de rigurosa justicia confirmar a la misma en el puesto, como es de práctica en casos análogos.

“Así pues, la publicación de “La Ruta” de la que se hizo eco LA OBRA abogaba por un caso justo.

“Y justicia pediremos hasta que la obtengamos porque nos asiste el derecho desde todo punto de vista.

“El señor ex-Vocal doctor Gómez, al proponer el nombramiento de la señorita Bejarano, sorprendiendo la buena fe de sus colegas y atropellando el derecho, el orden y la moral administrativa, ha hecho precisamente lo contrario de lo que afirma: un acto de injusticia para satisfacer una complacencia.

“En cuanto al aspecto legal del asunto ya le ha dado

amplia difusión LA OBRA, como corresponde a una alta tribuna del magisterio.

“Saludo a Vd. con mi mayor consideración.

(Fdo.): *Pedro Serial*”.

Oportunamente diremos la opinión que de estas réplicas mutuas nos formemos, cuando ellas terminen. Expresarla ahora quizá fuese prematuro y un tanto aventurado.

De las escuelas de provincias

He aquí una carta digna de atención:

Santiago del Estero, Septiembre de 1925.

Señor Director de LA OBRA. — Buenos Aires.

No importa una transgresión con tal de mantener una extorsión.

Creo que de tal puede calificarse el informe-consulta que paso a relatar a la simpática y combativa revista LA OBRA.

El suscripto, maestro director de una de las escuelas infantiles perdidas en estos sitios, a 200 kilómetros de las vías férreas, tomó la escuela hace aproximadamente seis años. La escuela estaba en un estado desastroso, pues mi antecesor, Subpreceptor Rural, demasiado niño, hastiado por las asperezas del cargo o de la carrera y de un ambiente propio de los tiempos de la conquista, para justificar su flaqueza desprestigió a la escuela por todos los pocos medios a su alcance. Dijo repetidas veces a la Seccional respectiva que no había alumnos suficientes para mantener la escuela en este sitio y otras cosas que luego se desvirtuaron por el suscripto en la prensa, primero, y con los hechos, después.

¿El dijo que no había alumnos para un grado?; pues yo conseguí el primer año una inscripción de 66 niños y una asistencia diaria no menor de 58 a 60 niños. Esto fué en 1920. Al año siguiente el número disminuyó un poco, de 60 a 50 de inscripción y asistencia media respectivamente. A partir de aquella fecha y en los años 23, 24 y el actual, la situación fué muy distinta.

Me encuentro casi en el caso que informaba mi antecesor, con la diferencia de que en todo el tiempo transcurrido yo atendí la escuela con doble turno por la abundancia de niños... y con la remota esperanza de que mis servicios serían reconocidos por la Superioridad.

En aquellos primeros tiempos vivíamos los habitantes de esta “Santa Elena” en el mejor de los mundos. Aislados por completo del resto de la gente; pero... llovía mucho, sembrábamos y disfrutábamos de cuantos obsequios hay de la pródiga naturaleza. Una población independiente, sin necesidad al parecer de comunicarse con los demás. Pero en seguida vinieron los siete años malos, las siete vacas flacas: la guerra, con sus consecuencias, la carestía de la ropa y la caída de los precios de la hacienda, única, pequeña industria rudimentaria de esta zona. Por la aproximación posterior de vías férreas (están ahora a 100 kilómetros), la población empezó a emigrar a Tucumán. Se han ido y se van familias enteras a establecerse allí, donde hay trabajo y salarios mejores, o riego con que cultivar siquiera en pequeño, para el consumo casero.

Con este hecho la población ha disminuído enormemente, fenómeno que se nota más en las escuelas, pues de las siete que funcionan en el Dpto., todas tienen mala inscripción. Una contó hasta 86 niños y las demás, como la mía, de 40 a 60 niños.

Hoy la de 86 de aquel entonces, me dicen que tiene 20. Las otras tienen inscriptos de 25 a 30 y asisten diariamente 15, 18, y pocas veces 20. La de mi dirección, a duras penas, ajustándose estrictamente a lo reglamentario en edades e inscripción obligatoria, etc., tiene 30 niños de asistencia diaria.

Y aquí viene lo bueno. Los que en los buenos tiempos dábamos clases en dos turnos estamos de clavo. (Así tengo que decirlo). La Seccional dice que habiendo estado anteriormente la escuela con doble turno, muy mal hará el maestro, director, etc., de cambiar tal organización, sin incurrir en la pena de quedar señalado para que en las primeras de cambio se le aplique a uno la sentencia de muerte (una exoneración o suspensión sería tal, para los que vivimos en estos mundos).

La Inspección dice, más o menos, esto en sus notas al respecto: “Con este hecho, deja el maestro de ser persona grata a la Seccional”, y... ¡cuidado! No admíte explicaciones ni datos o informes de ninguna especie.

En esta situación envía la circular en que la superioridad dispone no inscribir niños de 6 años.

¡Aquí te quiero ver! Decimos, nosotros.

El suscripto, para acreditarse con el “patrón”, mantiene y aumenta la inscripción de los de 6 años y mayores de 14; consigue así una inscripción de 22 niños para cada grado o turno. De estos me asisten 18 y 19 en el 1º diariamente y 10, 12, y hasta 15 los del 2º. Comunico a la Seccional cómo he conseguido aproximarme a la inscripción reglamentaria, para poder hacer los dos turnos. Informo que tengo 10 ó 12 niños, entre los de 6 y mayores de 14 años. No contesta primero; luego consiente. Prefiere una extorsión, aun a costa de una transgresión. Y... ¿a quién comunicar? ¿A la superioridad, al Consejo, por medio de sus subalternos? ¡Cualquier día!: obtendría respuesta o justicia antes de que... y por ahí nomás, se me guillotina por rebelde.

Agradecido a la publicación, lo saluda atte:...”

Guardamos el nombre del autor de esta carta reveladora, cuya publicación bien pudiera acarrearle algún disgusto. ¡Que así son de ecuanímes los Inspectores Seccionales, los Generales y los miembros del Consejo Nacional!

La carta es bien elocuente, por otra parte, y revela cómo aprecian al magisterio las autoridades y cómo regulan éstas la marcha de las escuelas puestas a sus ciudadanos por las leyes y el país.

Si la inscripción y asistencia es nutrida, obligan al maestro a trabajar el doble o el triple de lo normal, en vez de darle un auxiliar o compañero con quien compartir las tareas; y cuando, por razones justificadas como en el caso que se nos comunica, esa asistencia disminuye, se los impele a la mentira, a la farsa, y se les fuerza a un despilfarro agobiante de energías, sin razón que lo explique. ¿No es, acaso, una verdadera extorsión la de imponer el doble turno cuando sólo hay 20 niños escasos en la escuela?

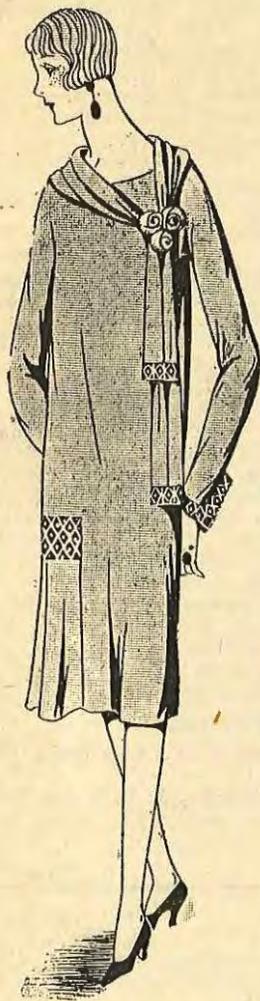
Si la Inspección General de Provincias estuviera en otras manos, lógico fuera esperar la corrección pertinente; mas ahora, ¿qué puede confiarse?

Invitamos, sin embargo, al autor de la carta que queda inserta a reiterar sus pedidos referidos ante el nuevo Presidente del Consejo Nacional. Nosotros, por nuestra parte, ya nos ocuparemos directamente del asunto en la primera oportunidad.



Fantasías

La moda impone sus leyes y decretos no solamente con todos los detalles del bien vestir, sino también en



Vestido en tussor crudo. De silueta recta, se completa por un godet sujeto por un galón bordado. El bajo de las mangas y de la echarpe están adornados del mismo galón.

el peinado que se transforma de una manera constante. Sin discutir en lo agradable o desagradable del asunto, la moda del cabello corto se ha impuesto y continúa en todo su apogeo

a pesar de las tentativas de algunos peinadores que por razones profesionales tratan de colocar en lugar de honor al viejo rodete. Tanto jóvenes como viejas, continúan sacrificando lo que antes era preciado adorno y transformado por el momento en intolerable carga. Uno de los más graves reproches que sus mismas partidarias autorizan es que la melena a la "garçone" o estilo "bob", etc., no sienta absolutamente nada con los vestidos para fiestas y saraos. El aire esportivo y práctico que la melena concede sienta muy mediocrementemente cuando se acompaña de un traje para teatro o cena. Tan es así que muchas damas, llevan por la noche un rodete postizo, en forma de simple mechón retorcido, colocado muy bajo, sobre la nuca, y formando un ocho adaptado perfectamente a la forma de la cabeza.

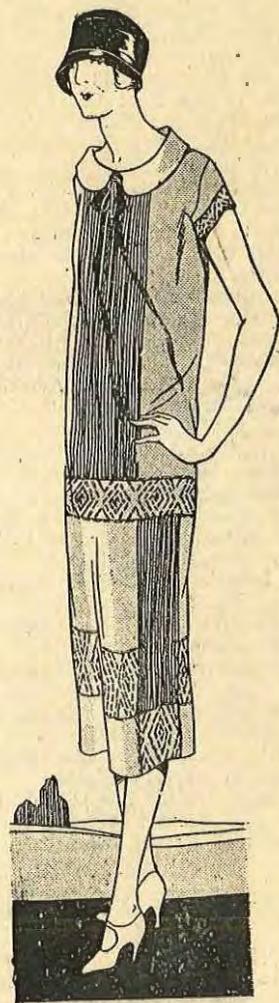
Los peinados de la noche, son, por otra parte, sobrios en adornos: sin embargo la vincha de tul de oro o plata, la diadema rusa acompaña maravillosamente a ciertos modelos suntuosos.

Y parece que las flores que adornan a profusión los vestidos, surgirán bien pronto en la cabeza, en las reuniones elegantes de la noche, en forma de finas guirnaldas en corona, o bien ramilletes de florecillas colocadas detrás de la oreja, cerca del rodete y a la izquierda.

En cuanto a los trajes, nos ofrecen para los de primavera deliciosos colores: un "cyclamen" pálido que no tiene nada de ese rosa violado que tuvo tanto éxito; un azul "pervenche" delicado, un "verde nilo" muy pálido, un "palo de rosa" sentador. Constituirán la novedad de la estación las telas de muselina de seda, ya a dibujos, ya en distintos tonos que producen a veces el efecto de un verdadero arco iris. Es necesario para emplear estas últimas telas moderación y buen gusto, dado que son de

una fantasía arriesgada, aunque bien curiosa.

En las telas a dibujos encontramos combinados el blanco con el



Sencillo vestido en mongol blanco, bordado en azul marino. Delantero y paneles plegados. Corbata en cinta de terciopelo azul marino.

oere; el blanco con el azul vivo; dibujos azul y verde sobre fondo plata, etc. Algunos crêpes de China están decorados con anchas bandas de dibujos estilo cubista.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraçlo.
 Albarellos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fe): Rogelio Díaz L.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
 Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
 Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
 C. Cordero: Ercilia Guardia.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choel Choel (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Desvío Kim. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fe): Luisa S. Venón.
 Flambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
 General Pico: Felisa Cortés.
 Gualeguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

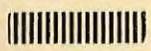
Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
 Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruiz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarría: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): I. Régulo Farías Páez.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 Salta: Gregorio Alvarez.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Ese. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafín Villafaña.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fe): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
 Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmisolle.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.
 Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Las Inspecciones Generales. — A propósito de los últimos ascensos.
 COLABORACIONES. — La pretendida educación de los sentidos, por J. Mantovani. — El movimiento inglés de las "New Schools", por M. Devaldés. — ¿El peligro del internacionalismo?, por S. Rodríguez. — Marginales, por A. E. J. Fesquet. — La educación de los adultos en las bibliotecas, por A. P. Dingman.
 GRAMATICALES. — Errores más comunes en la conjugación de los verbos irregulares, por J. B. Selva.
 USTED DEBE LEER. — Nuestra vida interior, por J. E. Rodó.
 LIBROS Y REVISTAS. — La neogramática del castellano, de A. Costa Alvarez, por J. B. Selva.
 DIDACTICA PRACTICA. — Del lenguaje. — La escuela día por día: sugerencias para el desarrollo de clases. — Correo.
 HORAS SERENAS. — Vana espera, por P. Suero. — El sueño, por P. Relle. — Corazón de luz, por C. Borja. — La imagen del placer, por O. Wilde. — Poesías, por H. Foscolo. — La gratificación, por G. Alambert. — La mujer de la careta, por R. Bizet. — En la policía, por R. J. Payró.
 LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — "En mi turno". — Las adscripciones. — La última Colonia de Mar del Plata. — Rendición de cuentas que no se acepta. — Para el cómputo de los servicios provinciales y municipales en la jubilación nacional. — El pago a los maestros "interinos". — Las Cooperativas en descubierto. — Un gasto raro. — ¿Para cuándo el proyecto? — Breves apostillas a algunas resoluciones. — Resoluciones oficiales de importancia.
 EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Contestando a una carta. — De las escuelas de provincias.
 PAGINA FEMENINA. — Fantasías, por Oléony.

 ✧ BUENOS AIRES, OCTUBRE 5 DE 1925 ✧ 	 Año V Núm. 103 	 Tomo V Núm. 16 
 ✧ Administrador: EUGENIO MARIANI ✧ 	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	

CON EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL

Desde que conocimos la designación del doctor Gondra para ocupar la Presidencia del Consejo Nacional de Educación y, con mayor motivo todavía, después que supimos el resultado inmediato de su asunción a dicho cargo (1), creímos necesario entrevistarnos con el nuevo Presidente de la entidad. La intervención activa y decidida que ha tenido LA OBRA en la feliz y reciente campaña emprendida por el magisterio para obtener mejores autoridades escolares —recuérdese que fuimos los primeros en reclamar esa renovación— y la sinceridad que caracteriza a nuestra prédica, nos imponían tal entrevista, realizada hace pocos días.

Hemos conversado, pues, con el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, cuya franqueza hubiera sido suficiente motivo para contentar a quienes nada fueron a pedirle para sí. La impresión recibida, sin embargo, ha sido más grata para nosotros; y como ella ha de ser igualmente alentadora para el magisterio, la expresamos desde ya, antes de enunciar sus fundamentos.

Apenas le esbozamos, muy rápidamente, el camino seguido por LA OBRA, desde su aparición hasta el momento actual, y le dijimos cuáles eran los propósitos más importantes que la animan, el señor Presidente nos descubrió su desorientación primera acerca de las organizaciones que el gremio enseñante alimenta, añadiendo que recién ahora va viendo claro entre tantas Ligas y Asociaciones que hay en el magisterio. Agregó, en seguida, que conoce perfectamente LA OBRA por los ejemplares que le hemos estado remitiendo desde que su nombre fué conocido como el del futuro Presidente del Consejo, expresándose sobre su contenido en términos que revelan un real conocimiento, adquirido a través de la atenta y minuciosa lectura realizada de sus páginas.

Entrando al objeto de nuestro cometido, aseguramos al funcionario que nos escuchaba —en forma muy cordial por cierto— que el malestar reinante en el magisterio reconocía como causa principal las injusticias y favoritismos sancionados, como norma invariable, en los últimos dos años; y planteamos, así, el problema del escalafón profesional.

No tuvimos más tiempo para explayarnos sobre el tema. El señor Presidente, con una convicción y una claridad desusada —que nunca encontramos en ninguno de los miembros del Consejo con quienes hemos conversado en anteriores oportunidades— se encargó de defender nuestra tesis, en la inteligente disertación que ella le provocara. Concede con lo que hemos aseverado en diversas

ocasiones, el doctor Gondra considera que, al igual que el empleado público de cualquier otra clase, el maestro tiene derecho a exigir estabilidad y progresión justiciera en su carrera. Entiende que esa es la base más sólida —en su criterio, la única lícita— para fundar la acción gremial de las agrupaciones de docentes; y estima, coincidiendo en ello con todo el magisterio, que el escalafón orgánico es la única solución para acordar con ecuanimidad los ascensos y desterrar la mala política que siempre existe cuando la suerte del empleado depende del toronado favor de los gobernantes y superiores. Partidario decidido del escalafón y abrigando sumo interés por la tranquilidad de los maestros, el señor Presidente del Consejo hará cuanto le sea posible por satisfacer ese vivo anhelo gremial, que es a la vez suyo.

Habría —le dijimos— un medio fácil para proyectar ese escalafón y poderlo sancionar en breve el Consejo. Podría éste constituir una comisión redactora de un anteproyecto al respecto, integrada por funcionarios del Consejo, algunos de los docentes en actividad y representantes de las instituciones gremiales. El fruto del estudio que haría esa comisión contendría los intereses y puntos de vista de todas las partes afectadas por el problema y facilitaría, evidentemente, la resolución final que tomara el Consejo. Si el señor Presidente reafirma la aprobación que nos expresó al escucharnos tal propuesta, le invitamos a que la haga práctica y efectiva cuanto antes.

Más adelante —y como contestación al afán de justicia revelado por el doctor Gondra durante nuestra entrevista— señalámosle el agrado con que el magisterio y LA OBRA han recibido las primeras demostraciones de acierto, en tal sentido, que ha dado el Presidente al designar como Secretario General de la corporación y restituir como jefe de la Dirección Administrativa, respectivamente, a dos meritorios funcionarios, correctos y dignos, que fueron menospreciados —quizá por eso mismo— durante el anterior Consejo. Con ese motivo, escuchamos al señor Presidente una cálida ratificación de sus propósitos y un vehemente anuncio de firmeza para proceder de igual modo en el futuro, es decir, para llevar a los cargos de responsabilidad a quienes más lo merezcan, por sus condiciones y sus antecedentes.

El doctor Gondra concuerda con LA OBRA, una vez más, al juzgar que el entusiasmo y la laboriosidad de los maestros y empleados de la repartición escolar son consecuencia forzosa y natural de la justicia y corrección con que gobiernan las autoridades que los dirigen. Sabe también, según se desprende de las palabras que le es-

1. Nos referimos a la renuncia de los miembros del anterior Consejo.

cuchamos, que la disciplina descansa sobre esas normas y que con jefes ponderados por su ilustración y honestidad no hay asomo posible de violencia o zozobra ni caben gérmenes de descontento y anarquía. De ahí su deseo, que nos expresó francamente, de conocer bien a todo el personal antes de producir ningún cambio en la dirección del organismo que preside.

En forma explícita, como se ve que acostumbra a emitir sus opiniones, se manifestó netamente contrario a las concentraciones infantiles y desfiles callejeros de los alumnos primarios, con mayor razón si ellas se realizan en días fríos, como asimismo de las fiestas y conmemoraciones escolares fastuosas y costosas, las cuales, en su opinión —que es también la nuestra—, deben ser sencillas y sin que demanden gasto alguno ni preparación y ensayos previos, que sólo sirven para distraer tiempo y atención a la verdadera tarea de las aulas. Que nuestra complacencia por todas estas declaraciones es muy grande, no necesitamos decirlo después de tanto como hemos escrito sobre el particular y lo que decimos aún, por simple coincidencia, en el primer artículo de la sección "Intereses del Magisterio" de este número.

Aun cuando nos quedaban sin tratar otros puntos importantes de nuestro programa, nos levantamos a esta

altura de la plática. Otros visitantes aguardaban turno y el señor Presidente debía salir de su despacho a los pocos minutos. Expresámosle pues, al retirarnos y dar por concluida la extensa conversación, nuestra singular simpatía por las ideas y declaraciones escuchadas y le ofrecimos la leal colaboración de LA OBRA, a cuyo espíritu constructivo será altamente satisfactorio poder contribuir al éxito de las plausibles y renovadoras corrientes que el doctor Gondra piensa promover en la vida del Consejo Nacional de Educación.

Gobierne, el señor Presidente del Consejo Nacional, las escuelas conforme a los principios que nos ha enunciado y haga efectivas, en ese gobierno, sus nobles aspiraciones, y tenga la seguridad de que con él estará todo el magisterio, que lo acompañará alborozado. LA OBRA, en su carácter de portavoz de la numerosa masa docente, le asegura pleno éxito en esa labor y anhela fervientemente poder señalar pronto, muy pronto, los jalones de la nueva senda que nos prometen las auspiciosas palabras pronunciadas por el doctor Gondra en la entrevista que acabamos de sintetizar.

¡Alma nuestra! ¿verás, por fin, realizado tu sueño de honestidad y justicia? Confesamos que, esta vez, comienza a escuchársenos.

TRIUNFO MORAL

El P. E. de la Nación ha aceptado las renunciadas que, espontánea y definida una, forzadas y ambiguas las otras, presentaron los cuatro vocales del extinto Consejo Nacional, a raíz de la asunción de la Presidencia del cuerpo por su actual titular.

Como consecuencia fatal de los desaciertos cometidos durante su gestión al frente del gobierno escolar, no ha quedado más recurso, a los cuatro vocales renunciados, que el de facilitar la anhelada reorganización del Consejo. Ciertamente es que necesitaron, para adoptar esa actitud, sugerencias terminantes del nuevo Presidente del Consejo, los que resultaron más eficaces que cuantas fueron expresadas anteriormente por diversos conductos. El hecho es que, sea como fuere, a estas horas se ha logrado la eliminación del mayor obstáculo que se ofrecía a la rectificación saludable de la vida del Consejo.

La resuelta aceptación de las referidas renunciadas significa, sin lugar a dudas, el triunfo moral de la campaña sostenida por el magisterio contra el peor de los Consejos habidos. Los sacrificios que el combate produjera no han sido, pues, estériles y la razón se ha impuesto, una vez más.

La sanción que el viciado Consejo anterior merecía, aunque lenta y demorada, se ha obtenido por fin. No la han evitado los empeños gastados ni las mentiras apañadoras: la verdad se ha abierto camino y la justicia ha triunfado. Han caído quienes eran culpables, arrastrados por el peso de sus propios desmanes y errores.

LA OBRA, que durante dos años ha estado reclamando esta solución, se complace en señalar este triunfo logrado

por el magisterio en su lucha con tan malas autoridades como fueron las caídas. El éxito conquistado, que será reconfortante, ha sido rotundo y hará época en los anales del gremialismo docente.

Empero, no hay que envanecerse. Ahora que la justicia de la causa sostenida por los maestros ha obtenido satisfacción plena; ahora que la normalidad y tranquilidad retornan a la vida escolar, es necesario volver a la existencia de paz, guardar las armas ya depuestas y confiar en la obra que desarrollarán las nuevas autoridades, cuyos propósitos, que se conocen en manera general, tanto concuerdan con los que alentaron la campaña terminada.

El triunfo ha de servir, también, de lección promisoría para los maestros y para sus autoridades. A los primeros, indícales el inmenso valor de la solidaridad y la fuerza pujante de la razón, que siempre se yergue a la postre; a las segundas, les demuestra que no en vano se les reclama acierto y corrección persistentes. La lección deben recogerla todos para aprovechar su utilidad.

Que el perdón del magisterio se mantenga enhiesto, acariciado por los vientos de calma y bonanza que comienzan a soplar; que sea fructífera la era de tranquilidad que se inicia; que autoridades y maestros coordinen y armonicen su labor, para bien de nuestras escuelas y provecho de su tarea educadora: tal confía ver realizarse desde ahora, LA OBRA, y a tal se dispone a contribuir con su acción desde este momento. Empieza pues, para todos, el período de febril construcción y de saneamiento espiritual.

LA VICTORIA HA SIDO COMPLETA: lea la página intitulada ¡Muy bien!, en "Intereses del Magisterio", de este número.



GOBIERNO ESCOLAR

por Eloy Fernández Alonso.

El conflicto actual entre el Consejo de Educación y las asociaciones de maestros pone, una vez más, sobre el tapete el serio problema del gobierno escolar; problema muchas veces planteado desde hace cuarenta años y nunca encarado con sincera decisión por los poderes públicos. En la balanza en que se ha pesado tan importante asunto, ha primado siempre la *razón política* por sobre la *razón de las razones*, la del bien público, que en este caso significa la escuela primaria.

Cada vez que de la provisión de los cargos del gobierno de la educación se ha tratado, los políticos han procedido con un egoísmo imperdonable. Mientras en sus discursos formulan bellas frases promisoras, bordan halagadores programas educacionales, entonan loas al maestro columnándolo de superlativos y hacen de la escuela y de la instrucción el fundamento, la columna del progreso, de la democracia, etc., cuando han de traducirse en hechos reales y ponderables sus hermosos propósitos y sus atra-yentes teorizaciones, caen fatalmente en el olvido de los ideales para sacrificarlos en homenaje a torpes intereses de prepotencia partidista. No es preciso esforzarse para comprobarlo. La historia de la escuela primaria —desde la sanción de la Ley 1420— está demasiado fresca para repetirla en este caso. Y, bien; al recorrer en sus anales las páginas correspondientes a la vida del Consejo Nacional de Educación, necesario es reconocer la exactitud de la afirmación que acabamos de hacer. Por norma general, la designación de los miembros del Consejo, antes que a los elevados fines de la institución, ha estado supeditada a los devaneos de la política. Es verdad que en alguna época los gobiernos han procurado salvar las apariencias del bastardeamiento político, llevando a hombres que, si bien extraños a la función misma, tenían en su haber un patrimonio de reconocidos valores intelectuales o de notorios prestigios personales. Pero el hecho de que alguna vez hayan llegado hasta aquellos cargos figuras eminentes y respetables en el campo de la ciencia o de las letras, ello no ha significado sino la excepción; y tan honrosas coincidencias no han sido bastantes para caracterizar la tendencia de los gobiernos en una orientación definida al elegir los hombres que habían de tener a su cargo los destinos de la instrucción primaria. Y, como debía suceder en una institución cuya vida no ha sido sólidamente arraigada en la propia razón de su existencia, la vorágine política ha ido invadiéndola día a día, hasta llegar a convertirla en preocupación única.

Realmente es incomprensible la obcecación de los gobiernos en este respecto. Mientras en todos los órdenes de la vida del país se ha tendido a la especialización en los órganos directrices, en lo que se refiere a la educación pública —es decir, a la función más eminentemente técnica y más distintamente caracterizada— se ha mantenido con una pertinacia única el criterio de la designación política. Y por mucho que se pretenda argüir en

defensa de tal criterio, no hay argumento que resista al único real y valedero que cabe formular: ¿Quiénes deben dirigir la educación pública? ¿Quiénes deben estar al frente del gobierno escolar? Preguntas son éstas a las cuales sólo cabe una respuesta lógica: La educación pública y el gobierno escolar no pueden estar sino en manos de los *capacitados*, de los que entienden, de los que saben, de los que por razón de sus actividades, de sus preocupaciones, de su experiencia, de su cultura y de su autoridad ofrezcan la mayor suma de garantías para el éxito de tan alta y delicada función pública.

A cualquiera se le ocurriría considerar una aberración si el gobierno decidiera confiar la organización y la dirección del ejército a los maestros de escuela, o si llamara a los ingenieros para la dirección de los hospitales, o si pretendiera poner a los médicos al frente de las obras públicas. Y, sin embargo —por una perversión colectiva del sentido funcional, por fuerza de una corruptela inveterada— no causa alarma que la dirección y el gobierno de la más noble y respetable de las funciones del Estado, de la instrucción pública, se entregue a profanos, es decir, a quienes ni por sus actividades profesionales, ni por sus predilecciones y antecedentes intelectuales, están habilitados para tales tareas. Como consecuencia de aquel criterio, hay que reconocer —con un poco de crudeza inevitable— que, en lugar de llegar al Consejo Nacional hombres que aportaran a tan respetable institución el bagaje del prestigio intelectual, de la experiencia profesional reconocida, del talento y de la autoridad personal, indiscutible; en una palabra, quienes llevaran el aporte de una personalidad con relieves propios, y fueran a servir los intereses de la educación pública poniendo a contribución condiciones y méritos legítimos, con frecuencia se ha visto ennumerarse en tales puestos a políticos que han ido a servirse de esos mismos respetables intereses como recurso para ulteriores conquistas partidarias. Y así se explica que Consejos de tan sospechoso origen —no obstante sentirse cada uno de sus componentes animado de las más buenas intenciones— hayan fracasado en su gestión, a poco andar. Pues, el desconocimiento del medio; la falta de versación en los problemas educacionales y del gobierno escolar; la incomprensión de la psicología profesional; la complejidad del mecanismo y de los vastos intereses del Consejo Nacional, son causas harto suficientes para comprender la razón del fracaso de tantos hombres de *buena intención* y de *buena voluntad*.

Es que el Consejo Nacional de Educación no puede manejarse con ensayistas de *buena intención*. Necesita hombres probados en la obra de la educación, en las lides intelectuales y en la función gubernativa; hombres que puedan seguir en su labor el ritmo de la institución, vale decir, el ritmo de la escuela argentina y del magisterio que la sirve. Porque, en el campo de la instrucción pública, detenerse en el camino, quebrantar el ritmo

de la marcha, es llevar el desequilibrio y sembrar la confusión. Y eso es lo que ha ocurrido con los que sin estar ampliamente capacitados para el cargo, han llegado al Consejo Nacional. Mientras se detentan a contemplar el panorama, ensayando fuegos de artificio para entretener al público, no advertían que la máquina avanzaba rápidamente y que fatalmente los arrollaría. Tal la razón de ciertos fenómenos contradictorios que a menudo se presentan en el escenario del gobierno escolar; fenómenos que aparentemente no tienen explicación, pero que la tienen, y muy clara, para quienes conviven en el medio ambiente; ha faltado ecuación entre los componentes del Consejo y las funciones inherentes a sus cargos.

Consejos así constituidos, no conciben cómo los maestros puedan atreverse a criticar sus resoluciones y acusarlos de arbitrariedades, de abusos y de favoritismos, cuando cada uno de sus miembros no está sino animado de los más nobles propósitos en bien de la instrucción pública y del magisterio; no comprenden tampoco cómo los maestros no tienen fe en su autoridad y en su justicia, siendo que ellas están abonadas por las más sinceras protestas individuales; ni se explican por qué aquellos no acogen con calor sus iniciativas, desde que ellas están inspiradas en nobles anhelos de progreso y de labor proficua. Y ante tal contradicción, ante tanta obstinación, esos Consejos sientense afectados en sus respetos jerárquicos, consideran menoscabados sus altos prestigios y juzgan llegado el momento de imponer la autoridad a *outrance*, ejercitando los recursos extremos que la ley pone en sus manos.

Pero, naturalmente, lo que no alcanzan a comprender tales Consejos es que si los maestros no tienen fe en su autoridad ni confianza en su justicia y en su obra, es porque los reconocen un vicio de origen en la procedencia política de su designación; es porque los saben maniataados por fuertes intereses partidistas; es porque no ven abonada la autoridad del cargo en antecedentes, en prestigios y en valores ponderables; es que se sienten desvinculados e incomprendidos ante autoridades con las cuales no les unen los lazos de la simpatía espiritual que surge de la comunidad del trabajo, de la afinidad de los ideales y de las aspiraciones.

Mas aún; Consejos formados así por funcionarios divorciados de la escuela pública, extraños a los problemas de la educación, ajenos a los intereses del magisterio, están, natural, lógicamente, incapacitados para poner en la obra del gobierno escolar todo el fervor que ella reclama, para compartir las palpitaciones y los entusiasmos del magisterio, y para apreciar las cuestiones educacionales con el calor y con el cariño con que lo harán los maestros, que son los legítimos artífices de la educación popular. De ahí que no puedan comprender que los maestros critiquen su obra cuando la consideran equivocada, y que protesten de sus actos cuando los juzgan abusivos o arbitrarios. Colocados en puntos de mira distintos, los maestros ven y aprecian las cosas de la escuela con la pasión del propio laborador, en tanto que los consejos las ven y las aprecian con la frialdad del burócrata o el interés del político; pues, mientras los Consejos dedican atención preferente a cuestiones baladíes pero de efecto exterior, los maestros reclaman preocupación por asuntos menos brillantes pero más fundamentales para la existencia y el progreso de la escuela; en tanto los Consejos aplican el criterio de la camaradería, de la confianza personal o de la afinidad partidista en los nombramientos y ascensos, el magisterio brega porque éstos se

ajusten a normas elementales de justicia y se fundamenten en el mérito y en los derechos legítimamente adquiridos; y, en fin, mientras aquellos Consejos consideran una colectividad burocrática y amorfa a los maestros, éstos se sienten soldados de una gran milicia, la milicia de la educación popular, que es decir de la paz, del orden, del progreso nacional.

Es justamente en estas antinomias donde los poderes públicos deben ver las verdaderas causas del fracaso de los Consejos y de las protestas y críticas reiteradas del magisterio. Y es ahí, también, donde debe buscarse el remedio a las inquietudes y al malestar que agitan a la colectividad magisterial y que, por ende, resienten hondamente el vasto organismo de la escuela primaria. Lo que significa, que si no se ponen las riendas del gobierno escolar en manos de funcionarios expertos, prestigiosos y autorizados; si no se busca a quienes han de dirigir los altos destinos de la instrucción pública en los escenarios de la cultura nacional y de la educación, en lugar de buscarlos en el campo de la política, no se habrá dado el paso firme y decisivo que es necesario dar para devolver a la escuela argentina los prestigios, el brillo y la autoridad que tiene conquistados.

No ha de faltar, sin duda, quien argumente con un concepto anacrónico y superficial, diciendo que los maestros no están en condiciones de intervenir en el alto comando de la instrucción primaria. Pero, naturalmente, a esta altura, semejante opinión no puede tomarse en serio. No sólo porque en absoluto sería falsa, sino porque en el fondo involucra un concepto cabal de injusticia y desconocimiento; pues es sencillamente inadmisibles pensar que entre los millares de educadores con que cuenta el país no sería posible señalar tres o cuatro que por sus prestigios personales, por su autoridad profesional, por su experiencia y por sus dotes reconocidas, estén ampliamente capacitados para intervenir con acierto y con éxito en el manejo de la nave de la instrucción pública. Porque es evidente —y pareciera ocioso consignarlo— que al sostener que los maestros deben tener intervención preferente en la alta dirección de la educación pública, quiere significarse que ha de serlo por maestros no simplemente en razón de su título y de su función, sino por los maestros que a su condición específica de tales unan también las que reclama el hombre de gobierno, esto es, talento, vasta cultura y carácter.

Finalmente, los dos conceptos fundamentales que, al respecto del gobierno escolar, dejamos expresados, son los que informan el espíritu de la Ley de Educación Común y traducen los propósitos que animaban a los legisladores que la dictaron. En cuanto a la necesidad de apartar a la institución escolar de los intereses políticos, véase cómo se expresaba el diputado Demaría al fundar la creación del Consejo Nacional, en su carácter de miembro informante: "La comisión —decía— ha tratado de independizar la educación de todos los otros poderes públicos, convenciéndome que, por más honrados que sean los hombres que desempeñen esos altos puestos, hay momentos en los pueblos en que los gobiernos pretenden servirse de estos hombres para influir en la sociedad con todos los medios a su alcance". Y en lo que respecta al segundo concepto, es decir, a la conveniencia de que los maestros formen parte del Consejo de Educación, bastaría recordar que en el art. 51 del proyecto que sirvió de base para la Ley 1420, y cuyo informe estuvo a cargo del diputado Leguizamón, se establecía: "El Consejo se compondrá de un presidente y cinco vo-

cales (*dos profesores normales*)". Artículo que el propio ministro de instrucción pública, Wilde, proponía se sustituyera por éste: "El Consejo se compondrá de un presidente y ocho vocales (cuatro, inspectores)". Como se ve, pues, los gobernantes de hace cuarenta años ya pensaban que en la alta dirección de la educación pú-

blica debía darse intervención a los maestros y, si en aquel momento no se consideró oportuno consignarlo expresamente en la Ley, sólo fué en atención a razones circunstanciales que hoy no tendrían ya fundamento.

Septiembre, 1925.

LA UNIDAD DE LA EDUCACIÓN

Por Cousinet, Vidal y Vauthier.

Recomendamos la lectura de esta página a quienes, so pretexto de traer "novedades" piensan todavía en resucitar la pretendida "educación de los sentidos".

Uno de los rasgos más salientes de las más recientes teorías pedagógicas, y todavía más, de la práctica pedagógica tal como se la encuentra en las escuelas nuevas, es lo que se puede llamar *unidad de la educación*. Hay una idea relativamente nueva que merece ser examinada un poco más de cerca, tanto más cuanto que se encuentra latente en los principios de nuestra asociación y que es de naturaleza adecuada para prevenir ciertas objeciones que hemos suscitado.

Era en otros tiempos habitual, y lo es todavía en Francia, el dividir la educación en tres partes y asignarle un triple objeto. En tres dominios a la vez tenía, por tanto, que ejercitar su acción al educar: debía dar a los niños (y éstos son hoy todavía, entre nosotros, los términos oficiales) una *educación física*, una *educación intelectual* y una *educación moral*. Tenía que formar el cuerpo, el espíritu distinto del cuerpo, y el carácter distinto, a la vez, del espíritu y del cuerpo. Hay, por tanto, para él, tres educaciones, tres estudios distintos. El cuerpo está formado por la gimnasia y el trabajo manual, el espíritu por las diversas disciplinas de la escuela (gramática, lectura, geografía, etc.) el alma o el corazón, o el carácter, por las exhortaciones morales y la enseñanza de la moral. No se deja de decir y de escribir que estas tres educaciones no están separadas en compartimientos estancos y que deben encontrarse, ayudarse y penetrarse mutuamente; pero cada una, aún penetrando en el dominio de la otra, guarda su carácter, su color propio. Ninguna mezcla impide que se las reconozca. La moral que se pone en los dictados o en las páginas de escritura sigue siendo moral y la gimnasia aunque se la introduzca en la novela y se la haga figurar en los programas y sobre los horarios, conserva su carácter distintivo y no parece tener ningún vínculo con el resto de la educación.

Lo mismo ocurre con el trabajo manual. Es una rama, como se dice, de la educación. Ocupa un lugar aparte. Aparece el lunes o el viernes, o solamente una vez por mes. No sirve para nada, sino para sí mismo. Se obliga a los niños a hacer trabajo manual, porque no conviene que su cuerpo permanezca inactivo y es preciso que el cuerpo actúe y que la educación física sea, en fin, suministrada.

Cuando se descubre, después, la educación de los sentidos, ésta se agrega a las otras tres, pero sigue siendo distinta. En adelante se consagra a la educación física una parte de la semana, otra a la educación moral, una cuarta a la educación de los sentidos. Esta educación está hecha generalmente, por medio de lo que se llama, bastante singularmente, *lecciones de cosas*.

Se presentan cosas (o palabras que representan cosas)

y se las hace ver, tocar, sentir, gustar o entender a los niños y así se desenvuelve la educación de sus ojos, de sus manos, de su nariz, de su boca y de sus orejas.

El niño se presta (no se pide por otra parte, su opinión) a estas educaciones diversas y sucesivas. Es, alternativamente, unos sentidos, un espíritu y un corazón. Nunca es todo esto a la vez. Y del mismo modo es, sucesivamente, un espíritu que cuenta, un espíritu que aprende historia, un espíritu que elabora una composición francesa. No es, nunca, espíritu que piensa y que trabaja. Cada una de sus actividades tiene su fin en sí misma, no está ligada con ninguna otra y él ejercita sus sentidos como su espíritu, sin saber porqué.

Todo esto precisamente es lo que tiende a desaparecer en la teoría y en la práctica de la pedagogía nueva. No solamente esta separación total de los ejercicios diversos y de las educaciones diferentes está siendo fuertemente combatida desde hace algún tiempo por los pedagogos (y, a decir verdad, no es defendible en absoluto), sino que tiende a quitar a cada uno sus caracteres particulares, a fundirlos en un conjunto y a dar a cada niño una educación tal que cada cantidad forme a la vez el corazón, el espíritu y el cuerpo sin que se pueda discernir la parte de la enseñanza, del ejercicio y de la exhortación, de tal modo que no haya ya ni enseñanza, ni ejercicio, ni exhortación, sino solamente una manera de *vivir*.

Parece que no se lee ya con tanta frecuencia en las revistas, en los libros y aún en los programas oficiales, que es preciso conceder un lugar especial a la educación de los sentidos, que es preciso consagrar un tiempo especial a ejercicios especiales. (1) Parece que se presentan con menos frecuencia las reclamaciones de diversos tipos de educación a quien en otros tiempos se le marcaba su lugar, sin perjuicio de estorbarse unas a otras y de hacer preciso volver a colocar cada una en su lugar. Parece que se comienza a enterever (no entre los pedagogos que saben hacer tiempo a qué atenerse, sino entre los educadores) que la educación, aún cuando se la considere todavía como debida al educador, es una acción en unidad, que se ejerce sobre el niño por entero, y no un grupo de fuerzas mal asociadas que actúan sobre ésta o la otra parte del individuo.

Con Dewey se manifiesta primero este punto de vista en el dominio de la educación intelectual. En contra de la tradición pedagógica (menos poderosa, por otra parte, en los Estados Unidos que entre nosotros), que fragmentaba el trabajo del espíritu y lo dividía en ejercicios extraños unos a otros, Dewey aboga por la unidad de la educación. Funda una escuela en la que todas las disciplinas están asociadas y se prestan un apoyo mutuo. Las ciencias, la historia y la geografía cuando el trabajo científico plantea problemas históricos y geográficos; la

(1) Al revés de lo que se pretende iniciar entre nosotros (N. de la D.).

lectura, la escritura y el cálculo no son estudiados sino a medida que es preciso leer, escribir o contar para llevar bien el trabajo científico.

La educación física y la educación moral están asociadas entre sí y con la educación intelectual.

El trabajo manual no ocupa un lugar aparte, forma parte de todo el trabajo escolar y es respecto de él, una forma y un medio. Piensa con sus manos tanto como con su cerebro. La educación moral se hace no por el maestro sino por el trabajo organizado, de tal suerte que sea moralizador por sí mismo. En la escuela los niños viven y trabajan y se cuentan por el trabajo que han escogido por sí mismo y con el que se les propone para actuar sobre su ser entero, para formarles a la vez desde el punto de vista físico, intelectual y moral.

Lo mismo ocurre con el método Montessori y se engañan (a menos que se les suponga mala fe) los que le han presentado como un simple método de *educación de los sentidos*. No faltan métodos de los sentidos desde Rousseau acá y la señora Montessori no hubiera de ningún modo merecido el prestigio que se ha adscrito a su nombre si no hubiera encontrado más que eso.

A decir verdad, su método es un método de *educación por los sentidos* y esto no es lo mismo precisamente. La doctora italiana se propone, lo mismo que Dewey, formar el ser por entero, y se dirige precisamente a los sentidos porque su método es un método de educación de los niños pequeños y éstos tienen sentidos antes de tener un espíritu o un corazón. Pero lo que quiere formar por los sentidos es, últimamente, el espíritu y el corazón. La virtud de su material no está, como se ha dicho con frecuencia entre nosotros, en que enseñe a los niños a ma-

nipularlos. Está en su efecto auto-educador; está en la acción que ejerce sobre los niños, en que desenvuelve su actividad, su iniciativa, su atención, su paciencia y su perseverancia, que son cualidades intelectuales y morales a la vez.

Lo mismo ocurre con el *escutismo*. Otros han expuesto con más competencia su origen, su mecanismo y su objeto; pero es lo cierto que no merecería ni la atención que se le presta ni el tiempo que se le consagra, ni el uso que de él se hace, si no fuese más que un método de educación de los sentidos. Pro útil que sea ver con precisión, ir claramente y tener un tacto afinado, todavía no hay en ello sino una utilidad secundaria que poner al servicio, si osamos decirlo así, de una utilidad más elevada. Pero el *escutismo* es también un método de educación total que tiende a formar a la vez y por los mismos ejercicios, el cuerpo, el espíritu y el corazón. Con este espíritu lo ha concebido Baden-Powell, quien ha imaginado los diferentes juegos y trabajos del *boy-scout*, y por eso ha interesado a la pedagogía moderna.

Concluimos haciendo notar que, por otra parte, la educación de los sentidos ocupa en los métodos de Cousinet y en todos los que recomendamos un lugar mucho más considerable de lo que parece. Nuestros métodos no son puramente intelectuales, sino en apariencia. La educación de los sentidos está en ella muy mezclada por el lugar que concedemos siempre al trabajo manual, y éste es lo que no ven quienes han hecho al trabajo histórico objeciones inhábiles. Las manos actúan tanto como el espíritu cuando nuestros alumnos hacen ciencia, historia o cálculos.

Mostraremos algún día cómo sirven estos métodos para



LA EXPOSICION SAJONIA

ES LA CASA PREDILECTA DE TODA
PERSONA DE BUEN GUSTO

Se ha impuesto por la selección de sus mercaderías, y por el inmenso y variado surtido de cristales tallados de Bohemia que ofrece a sus clientes a precios muy reducidos

Nuestra casa ostenta las últimas creaciones en objetos de arte y porcelanas finas, que **nuestro comprador permanentemente, nos envía de los Imperios Centrales.**

A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO DESCANTAMOS EL

10 %

SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS. — — — —

BRIONES & CIA.

IMPORTADORES

C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle)

U. T. 37, Rivadavia 0335

BUENOS AIRES

331 - SUIPACHA - 331

U. T. 38, Mayo 6440

la educación moral, aún cuando no lo parezca y aún cuando no hablemos de ello jamás. Contentémonos por hoy con decir que una de las ventajas del trabajo manual escolar (y de la actividad manual, en general) es la de plantear a los niños problemas precisos y tales que la solución se les ofrezca netamente. El trabajo intelectual tiene este defecto; cuando se encuentra una dificultad tal que el niño no pueda resolverla por sí solo, se le da la solución y ya está hecho todo el trabajo puesto que la investigación de la solución es el único trabajo que hay que hacer; o bien no se le da y entonces se esfuerza sin ninguna guía y sin saber dónde, puesto que nada puede indicarle el fin que se ha propuesto. Indicándole el fin se le indican también los medios de alcanzarlo, o no se le indica el uno ni los otros; entonces tantea, avanza al azar y no trabaja.

Si un niño sabe cómo se escribe una palabra, no tiene

que hacer ningún esfuerzo para escribirla; si no lo sabe, ningún esfuerzo por su parte puede darle este conocimiento. El conocimiento y la actividad se confunden absolutamente. En el trabajo manual, por el contrario, hay una distancia entre el fin y los medios. Quien conoce el fin no por eso tiene los medios a su disposición: es preciso que los busque. Quien sabe la solución de una dificultad debe resolverla.

Así es como, en la vida, nuestro trabajo no nos presenta sino problemas cuya solución conocemos. No tenemos que buscar sino los medios para alcanzarla. Trabajamos solamente en vista de un fin visible. Es, pues, honrado poner a los niños en las mismas condiciones.

Trozos traducidos o extractados del "Bulletin de la Nouvelle Education", publicado normalmente, desde 1923, como una sección de la interesante revista "L'Education", que dirigen los señores Berthier y L. Cellérier.

GUERRA AL LIBRO

Por Francisco La Menza.

Desde que el libro, por obra de aquel genial obrero que se llamó Gutenberg, dejó de ser un objeto de lujo, solamente accesible a los poderosos, y se puso al alcance de los humildes, una nueva era de progreso se inició para la humanidad. Fué la era de la cultura. Hoy, la letra impresa de la revista, del diario y del libro, es una necesidad popular. No es mi propósito hacer aquí un elogio del libro, que equivale a un elogio de la civilización de nuestros tiempos, ni de su indiscutible valor educativo; quiero sólo referirme a un hecho digno de ocupar la atención de los que, como yo, tienen deudas con libros... y con librerías.

Es el caso, lector, que hoy, en pleno siglo veinte, siglo del libro por excelencia, hay quienes le declaran abiertamente la guerra y hasta llegan a proscribirlo de las aulas, negándole, naturalmente, todo valor cultural. Más aún, considerándolo, tal vez, elemento pernicioso en la enseñanza. Si bien es verdad que mucha de nuestra pedantería no es sino pedantería libresco, así como muchas de nuestras dolencias no son sino producto de indigestiones sucesivas, no tenemos por eso el derecho de atribuirle al libro la culpa, como no podemos atribuir al alimento nuestra propia incapacidad de digerirlo.

Respetuoso de las opiniones ajenas, no me habría preocupado mayormente esta original manera de juzgar a nuestro grato compañero de las horas solitarias, si no fuese que ella pasa de ser una opinión personal. Se trata, nada menos, que de una disposición reglamentaria (de orden pedagógico) por la cual, en cierto distrito escolar de nuestra ciudad, se prohíbe terminantemente a los niños llevar a la escuela otros libros que no sea el texto de lectura.

Ignoro si la prohibición es general para todos los distritos de la Capital, pero puedo afirmar que ella se cumple rigurosamente en las escuelas del mencionado distrito, con ese vigilante celo con que los principios fundamentales de nuestra Pedagogía, la pedagogía argentina, se llevan a la práctica. Porque hay que declararlo de una vez: ya tenemos una pedagogía propia, que es nuestra y que, además, tiene el enorme mérito de ser francamente autóctona, aunque algo joven todavía. Cuando una opinión se logra imponer en forma de reglamento, merece el honor del comentario. Pero, ¿vale, acaso, la pena comentar esto? Comentar una idea

o una opinión es analizarla, es compararla, es, en una palabra, valorizarla. Juzgue el lector si, en este caso, estaría justificada tamaña tarea.

Conste pues, que este comentario no es para ella sino para la rara disposición que le ha dado realidad. Y, a propósito de reglamentaciones, perdone el lector estas disquisiciones. Las hay, como es sabido, de dos clases: las unas son positivas, negativas las otras. Las primeras reglamentan lo que se debe hacer, las otras lo que no se debe hacer. En nuestras escuelas abundan las de la segunda categoría. Son tantas y tan minuciosas y técnicamente clasificadas las cosas que los niños de nuestras escuelas no deben hacer en ellas, que no hacen ni lo que debieran hacer...

A través de ellas se descubre con toda claridad el ideal pedagógico que las inspira: hacer del maestro un instrumento de dar lecciones, algo así como un gramófono; y, del niño, un muñeco que las repite. "La escuela es como una máquina" solía decirnos muy a menudo un amable director para recordarnos que nosotros, los maestros, no éramos sino modestos engranajes que se movían merced a la energía del maravilloso resorte de las reglamentaciones. Tenía y tiene razón aquel agudo pedagogo; ahora lo reconozco. En aquel entonces, yo tomaba las cosas muy a pecho y, naturalmente, me chocaba la comparación; le doy ahora toda la razón del mundo porque al fin he comprendido nuestro ideal pedagógico.

Es en virtud de ese mismo ideal que se empeñan — mortificándose a veces —, las más encumbradas inteligencias y los más descolantes talentos de nuestra pedagogía, por crear eficaces procedimientos de vigilancia y control. Hay que hacerles justicia; algunos son maravillosamente ingeniosos. Todo se reduce pues, en lo que atañe a las funciones técnicas, a una delicada y minuciosa misión de esa naturaleza, en la que las coincidencias numéricas juegan importantísimo rol. Así, por ejemplo, el ejercicio número tal del día tanto debe coincidir exactamente con el deber número tal que se hizo en la primera hora de la lección número tal correspondiente al..., etc., etc. Coincidencias prolijamente controladas, repito, por ciertas autoridades técnicas que visitan las aulas de cuando en cuando.

Dicen que la Pedagogía es ciencia y arte a la vez;

y no faltan las malas lenguas que dicen de ella otras cosas más. Yo creo que la Pedagogía es arte y ciencia y, quizás, más arte que ciencia, pero creo también sinceramente que deja de ser tal cuando es "manoseada" por los pedagogos, haciendo, claro está, entre ellos, honorables excepciones. Porque, ¿a quién se le ocurre que puedan reglamentarse la ciencia y el arte? ¿Fijar normas al pensamiento y moldes a la inspiración?

Hablemos, pues, en serio, ya que hablamos de ciencia y de arte. El maestro tiene ante su presencia el eterno misterio de la vida en la asombrosa y variada actividad del niño, así como un admirable espectáculo de belleza en su alegría, curiosidad, candor e inocencia. Dé, pues, el maestro, libre vuelo a su espíritu a través de todas esas artificiosas y estrechas reglas que limitan su pensamiento y su acción; eleve sus sentimientos por encima de todas las mezquindades y vaya a penetrar hondo, cuanto más hondo mejor, con su cerebro y corazón en el cerebro y corazón de sus discípulos. Venga su ciencia de donde venga, del libro o de la vida; pero que sea una ciencia humana, sedienta de perfección, como nuestra vida misma, no una ciencia infalible, perfecta, eterna y, por tanto, divina. Sea el maestro sincero con sus alumnos, en todos sus actos y en todas sus palabras; sea ante ellos como todos los hombres: susceptible de equivocarse y capaz de enmendarse; que la vida, en resumen, no es sino un perpetuo superarse a sí mismo. Ser hoy mejor que ayer. Es preferible que el maestro corrija sus errores, con la ayuda del libro y de sus alumnos, antes que enseñarlos y perpetuarlos, pues la escuela debe ser reflejo de la vida, tal cual ella es, con toda su dramática realidad, embellecida por los sentimientos de tolerancia, de amor, de profunda fe y sano optimismo en el éxito del trabajo.

Vibre en nuestras aulas, de labio en labio, la verdad, venga del libro o del verbo trémulo del maestro, que lo mismo da; lo importante es que él, el maestro, sepa darle un soplo de vida, sepa humanizarla artísticamente, sepa rodearla de un nimbo de belleza, sepa infundirle ese divino calor que enciende la llama del interés y la ansiedad de saber, que irrumpen en la pregunta inesperada y siempre inquietante del niño. En el fondo, la verdad en sí no tiene sino relativa importancia. Ella vale por la impresión más o menos duradera que deja en el espíritu impregnándolo de su perfume, así como el tosco aparato que produce las ondas hertzianas vale por la palabra que trasmite en el espacio, poblándolo de armonías, y no como aparato que la técnica es susceptible de perfeccionar indefinidamente y hasta de sustituir por otro mejor. Así deben ser las verdades para el niño: instrumentos constantemente perfectibles manejados por artistas capaces de hacer vibrar, cada vez más fuerte, su espíritu, a fin hacerlo más capaz para sentir la belleza, querer el bien y pensar la verdad.

El afán de reglamentarlo todo, de preverlo todo, conduce fatalmente al automatismo, y el automatismo es la muerte. Hay principios y reglas que son la muerte misma cuando se toman en un sentido absoluto. La lección, por ejemplo, debe constar — dicen necesariamente de principio, medio y fin. ¿Que una pregunta oportuna e inteligente se interpone en el plan trazado de antemano e interrumpe su desarrollo metódico? ¡Grave desgracia!; la lección no puede cambiar de rumbo, si no ¿para qué está el plan? Cambiará antes de rumbo la respuesta y así queda en salvo el prestigio de la Pedagogía; la lección que tuvo un principio, tendrá su medio y tendrá

también su fin. ¡Y pensar que a veces los niños hacen cada pregunta que no terminaríamos nunca de contestarlas!...

En fin, volvamos a nuestro asunto. Lo cierto es que en aquel distrito escolar se prohíbe a los niños llevar libros a la escuela. ¿Cuál es el objeto de esta rara medida? Debo confesar que me ha sido explicada; pero de un modo tan extraño que no he podido comprenderlo. Las razones pedagógicas no son siempre fáciles de entender, no son accesibles a todas la mentalidades... Por eso me resigno. Pero no puedo, en cambio, librarme de la tentación de hacer mis conjeturas. La culpa la tienen mis alumnos, que siempre me preguntan el por qué de todo. El defecto se me ha contagiado y estoy hecho yo también un preguntón. Reconozco que este defecto es bastante incómodo para alumnos y maestros, particularmente para estos últimos cuando se les ocurre preguntar el por qué de las reglamentaciones... pedagógicas, se comprende.

Aunque en general se encabezan éstas: "por disposición de la honorable superioridad", lo cual significa que allí está la explicación, se suelen dar también otras razones; pero, unas veces porque ellas son de orden pedagógico, otras porque son de orden técnico, resultan siempre inaccesibles a la pobre mentalidad del maestro.

Pienso, y tal vez esté en lo cierto, que una razón de peso ha de ser la que, en el trajín de idas y venidas, los libros sufren deterioros y desperfectos que comprometen la estética de la biblioteca en que se guardan...

También podría distraerse demasiado la atención del niño en figuras y grabados, que tanto le interesan, contribuyendo así a malograr las lecciones pedagógicamente elaboradas y preparadas.

Y ¿no podría, acaso, suceder alguna vez que se encontrase contradicción entre la ciencia del libro y la del maestro? Y como éste es reglamentariamente el depositario de la verdadera, costaría algún trabajo convencer al niño para salvar el prestigio de la infalibilidad de aquél... ¡Guerra pues, al libro!

Otras conjeturas se me ocurren, pero declaro francamente que temo ofender con ellas la dignidad de mis colegas, pues tratándose del maestro, prefiero granjearme su simpatía antes que ser blanco de sus ironías.

De todos modos, es un hecho observado por ciertos pedagogos de que el libro conduce solamente a la ilustración superficial — ¡el libro, que es vida vivida y pensada! — y el niño debe conocer la verdad profunda de las cosas. Prohibámoslo pues en la escuela, y si no fuese que la escritura nada vale sin la lectura, último descurrimiento de la Pedagogía Científica, estoy seguro de que se prohibiría en nuestras escuelas hasta el mismo texto de lectura. ¡Se dicen tantas tonterías en ellos!

*Un excelente libro
para todo maestro:*

CRECIMIENTO DEL HABLA

VALE \$ 4.—

Pídalo a esta Administración

SOBRE HIGIENE INDUSTRIAL Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

Por el Dr. Antonio S. Viana

Publicamos a continuación un interesante informe producido por el doctor A. S. Viana, en el que preconiza algunas medidas convenientes, y la ampliación de la legislación vigente en la República Oriental del Uruguay, para proteger la salud de los obreros empleados en la industria.

Las fábricas o locales donde trabajan obreros deben reunir todas aquellas condiciones de higiene que hacen que estas habitaciones colectivas no perjudiquen a los obreros que en ellas trabajan. Ya es, desde hace mucho tiempo, una cosa perfectamente establecida, cuál debe ser el cubaje de aire, a fin de que cada persona disponga de la cantidad necesaria a su función respiratoria, lo mismo que lo relativo al recambio de este aire, estableciendo una buena ventilación natural, o si ésto no es posible, recurriendo a los diversos procedimientos de ventilación artificial, sirviendo cualquiera de los dos sistemas para renovar el aire y para eliminar de él las partículas que puedan estar en suspensión, ya sean líquidas o sólidas, provenientes del vapor de agua de las máquinas o de las substancias empleadas en la industria.

Igual que lo anteriormente expuesto es lo que se refiere a la iluminación. Es sobreentendido que todo local de trabajo debe estar perfectamente iluminado, usando durante el día, cuando esto es posible, luz natural, o recurriendo a iluminación artificial, a luz reflejada de preferencia, cuando aquella no es posible, o durante las horas de la tarde y noche. Y lo mismo que nos referimos a ventilación e iluminación, podríamos hacerlo refiriéndonos a materiales de construcción empleados en los establecimientos fabriles, tanto en lo que se refiere a solidez como a la seguridad personal del obrero. Son cuestiones ya resueltas tiempo hace, en todos aquellos países adelantados y que tienen múltiples industrias; no sería cuestión más que de adaptar a nuestro medio lo hecho en otros países.

Es, por lo tanto, muy plausible la iniciativa de la Oficina del Trabajo. La Sección cree que es de gran utilidad, que es un verdadero postulado higiénico, que hay urgencia en resolver la adopción de una reglamentación que ponga en práctica en los establecimientos fabriles existentes y sirva a los que se establezcan en lo futuro, todas aquellas medidas de higiene que hagan compatible la salud del obrero con el medio en que debe actuar. Esto sería en cuanto se refiere a la parte de edificación. En lo tocante a máquinas, deberá reglamentarse detalladamente la protección que deben tener todas aquellas máquinas que directa o indirectamente puedan perjudicar al obrero y, si esto no fuera posible, cómo el obrero debe protegerse del peligro a que lo exponen dichas máquinas. Esto, como lo anterior, es sólo cuestión de adoptar lo hecho en otras partes e incluirlo en nuestra reglamentación. Más aún, creemos que se podría hacer. Los establecimientos fabriles deben ser activos centros de propaganda higiénica y de profilaxis. La gran población de esos establecimientos, forjadora, en gran parte, de la riqueza pública, puede y debe ser una útil aliada de las autoridades del país, en todo lo que se refiere a la lucha contra el enemigo común: las enfermedades.

La higiene personal debe ser grandemente vigilada: el uso obligatorio del baño después del trabajo — estableciendo, naturalmente, baños con agua fría y caliente que estarán a disposición de los obreros — el cambio completo de las ropas de trabajo por las de la calle al abandonar la ocupación, y otras de tanta importancia como éstas.

Hay más: se debe llegar a establecer un servicio médico para los establecimientos fabriles, en el cual cada médico — que bien podría ser pagado por las fábricas pero que sería nombrado y estaría a las órdenes de las autoridades sanitarias — tendría a su cargo un número limitado, dos o tres establecimientos de la naturaleza de los que nos ocupan, y en los que ejercerían una verdadera dirección higiénica sobre la salud del obrero y de inspección sanitaria en la fábrica.

Sería a su vez un elemento de propaganda profiláctica, pues aconsejaría, entre otras cosas, las vacunaciones preventivas, que él practicaría, y otras que fácilmente se puede comprender. Invitaría, además, a los obreros de su radio, con la debida autorización de los patronos, a reunirse una hora cada 15 días, por ejemplo, y haría un pequeño curso de higiene preventiva y si se quiere, de primeros auxilios a todos los obreros. Sería lo que podríamos llamar la hora de la salud, y a nadie escapará la gran utilidad de esto. El obrero estaría capacitado y no ignoraría como hoy el modo de prevenir las enfermedades, sería un fuerte aliado en la lucha para imponer la suprema ley de la vida, la salud. ¿Se quiere algo más? Enunciemos solamente, como una aspiración, el establecimiento de salas-cunas en las fábricas, atendidas por mujeres, donde éstas podrían dejar sus hijos en la época de la lactancia y con derecho a atenderlos y amamentarlos. No sólo cuidarían así la salud física, sino también la salud moral, alegría y tranquilidad de la obrera que trabaja, doblemente digna, por ser obrera y por ser mujer.

Como resumen de esta exposición, diremos: Que es indispensable y urgente la promulgación por las autoridades competentes, de una ordenanza o reglamentación referente a las condiciones higiénicas que deberán reunir los establecimientos y máquinas de las fábricas o locales donde trabajen obreros.

El segundo punto que debemos estudiar es el que se refiere al pedido que hace la Oficina de Trabajo de una ley sobre las enfermedades profesionales. Es indudable que este pedido es perfectamente lógico, pues significa llenar un vacío de nuestra legislación obrera, que sería verdaderamente útil y urgente reparar. No es una novedad que todos los países fabriles, y a la cabeza de ellos Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y Alemania, han dictado desde hace tiempo leyes, que han sido después ampliadas, en que se contemplan los riesgos de las enfermedades profesionales.

No es del caso, en un informe de esta naturaleza, hacer la transcripción total o parcial de estas leyes, lo que por otra parte daría a este informe proporciones que no queremos tenga. Cuando se proyecte la ley de la referencia, sería el caso de comentarlas y tenerlas en cuenta si esto se cree necesario.

Nuestra ley de 21 de julio de 1914, sobre Prevención de los Accidentes del Trabajo, ley previsoras y humana,

debe ser completada con una ley que considere a las enfermedades profesionales como accidentes del trabajo y que sólo se diferenciará de la del 21 de julio del 14, al considerar las enfermedades profesionales como accidentes que se producen lenta y progresivamente, en vez de la forma violenta del verdadero accidente. Pero debemos, desde ahora, dejar claramente establecido que al referirnos a las enfermedades profesionales, colocamos solamente aquellas cuya etiología pueda establecerse de un modo perfectamente claro, por ejemplo las intoxicaciones por el plomo o por el fósforo u otras de causa franca e indudable. Podría, entre ambas categorías, colocarse lo que se llama la Enfermedad-Accidente, como las intoxicaciones por el hidrógeno sulfurado, por el sulfuro u óxido de carbono y mismo la septicemia carbunclosa, con todos los caracteres de violencia y sin nada que permita dudar ni de su naturaleza ni de su origen profesional.

En cuanto a las enfermedades crónicas que se producen lentamente, que pueden ser originadas por causas de insalubridad nimias y en las que el terreno y predisposición personal o mismo la herencia, pueden ser un factor de importancia, es un punto muy delicado y que la ley deberá contemplar y sobre el cual no creemos sea el momento de insistir. Será necesario llegar al establecimiento del Carnet Sanitario del obrero, o si esto no se quiere, el Registro sanitario llevado por la autoridad a fin de poder comprobar cuál era el estado de salud al entrar en la fábrica, y ver si las alteraciones patológicas que pueda presentar tienen o no un origen profesional.

Son bien conocidas las soluciones que a tan compleja cuestión han dado Inglaterra, Alemania y Austria con el Seguro-Enfermedad, ley inglesa de 1° de julio de 1907 y leyes alemanas de 1883 y 1891; Suiza con la reparación legal de las enfermedades profesionales, leyes de 21 de junio de 1881 y 23 de marzo de 1899; Francia también con la reparación legal de las enfermedades profesionales ha tratado de dar solución a tan importante cuestión perfectamente legislada en leyes y reglamentos ampliamente detallados y que comprenden los diversos casos que se pueden presentar.

Pero hay en el mecanismo de esta ley, un funcionamiento de capital importancia y al cual ya nos hemos tenido que referir en el capítulo anterior. Nos referimos al médico. Su acción es decisiva. El empezará, como ya dijimos, por ser el director higiénico de las fábricas de su radio, será, el que revise al obrero cuando entre al taller o fábrica, y juzgará de su capacidad física y de su estado de salud, le indicará si le es conveniente el trabajo u oficio a que se dedicará o si debe por razones de aptitud física o predisposición patológica, cambiar de trabajo, orientando sus actividades en otro sentido, sobre todo si se trata de industrias

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL AHORRO

DE UTILIDAD PARA EL MAESTRO

Por el Prof. JUAN D. CONDE

Precio: \$ 2.80

Pídase a esta Administración

insalubres en las cuales se requiere el máximo de resistencia orgánica.

Dice el doctor Alex Scott ("Bulletin de l'Inspection du Travail", de 1905): "Ningún obrero viejo o joven, debe ser empleado en industrias peligrosas sin un certificado de aptitud física, no solamente porque él puede tener predisposiciones personales o porque él puede ser anémico, mal nutrido, alcoholista, etc. Las consideraciones de humanidad no bastarán a impedir el examen, porque si es verdad que las personas así separadas de las profesiones que han elegido tienen derecho a todas las simpatías de la sociedad, obrar de otro modo es simplemente agravar su condición ya miserable".

Hará el médico una visita regular y periódica a las fábricas o talleres a su cargo, a fin de ver si las medidas de higiene ordenadas se cumplen y para despistar en su comienzo cualquier enfermedad, profesional o no, a fin de tratarla cuando el éxito es más seguro, ya sometiendo al obrero al descanso, ya permitiéndole la continuidad en el trabajo o haciéndole cambiar, por un tiempo, de ocupación. Este último sistema, llamado de alternancia, es practicado sobre todo en usinas o fábricas insalubres.

Esta visita médica regular "es como el termómetro en la fiebre", anuncia implacablemente que en alguna parte existe el origen de una enfermedad, y que descubierta, puede evitarse serios perjuicios.

Francia, Alemania y Bélgica entre otras naciones, ya se han ocupado tiempo ha, de este importante asunto, estableciendo las inspecciones médicas fabriles, que han dado los más óptimos resultados.

Como resumen de este capítulo, diremos: Que es indispensable la promulgación de una ley que completando la de "Prevención de Accidentes del Trabajo", incluya el riesgo enfermedad profesional, entre dichos accidentes del trabajo.

Que sería de gran utilidad la creación de un cuerpo de médicos higienistas que fueran los verdaderos directores del trabajo, en todo lo que se relaciona con la higiene. Este sería el único medio de hacer higiene práctica y de verdad en bien del obrero. Así lo exigen la ciencia y los sentimientos de solidaridad humana.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que dese en formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ACCIÓN DE LOS PREFIJOS

DE "CRECIMIENTO DEL HABLA"

Voy a tratar de los prefijos, y bien se verá cuan fecunda es su acción.

Este elemento formativo va antes de la raíz, radical o palabra primitiva. Comprende las partículas que las gramáticas llaman preposiciones inseparables o impropias, y que son las verdaderas *preposiciones*, ya que lo propio sería denominar *interposiciones*, como lo proponen Díaz Rubio y otros autores, a las que no hacen de prefijo.

Atendiendo al oficio que pueden desempeñar se han clasificado los prefijos en prepositivos y adverbiales.

Aquellos que hacen de nombre, adjetivo o verbo, los que constituyen voces que son de suyo significativas, suelen contarse como *seudoprefijos*. En esta cuenta puede ponerse, por ejemplo, a *filo*, del griego *philos*, *philé*, *philon* (equivalente al latín *amicus*, *amico*, *amicum*); derivado, según Monlau, de *phileó*, o, por contracción *philó* (*yamo*), que significa *amador*, *amigo*, *aficionado*. He aquí algunas de las muchas voces nuevas que puede formar, voces que no tendrán mayor uso, pero que no por ello dejarán de ser castizas: *filabro* (que ama tiernamente, voluptuoso), *filagón* (amante de los combates o disputas), *filadémona* (id. del pudor), *filagreta* (id. de la caza; también pueden designar al cazador las voces *filocinega*, que significa "amigo de conducir perro", y *filotero*, que es "amigo o amante de los animales de caza"), *filagro* (id. del campo), *filalelia* (id. de la reciprocidad: afecto recíproco), *filaleta* (id. de la verdad y sinceridad), *filalipa* (id. sin pesar: afecto a vivir sin pesares), *filalista* (id. entristecer: de carácter triste), *filaloga* (id. del extranjero), *filanólata* (id. de la disipación: disipado), *filanta* (id. de las plantas), *filantra* (id. del hombre, del propio marido), *filaresco-a* (amigo de agrandar: cortejante, coqueta), *filargiro* (amante del dinero), *filatelia* (amor o afición a los timbres o sellos de franqueo) (1): la ciencia que los estudia), *filatelista* (el que ama, el que estudia y colecciona los timbres o sellos de franqueo), *filatleta* (amante de los ejercicios de fuerza), *filenia* (amor o afición al vino: embriaguez) (2), *fileno* (borracho), *filetio* (amante-casa: amante de la familia), *filiatra* (amante de la medicina), *filistor* (id. de la historia y del estudio en general), *filocaco* (id. del vicio, de la maldad), *filocalia* (amor a lo bello), *filocalo-a* (amante de lo bello), *filocena* (id. de las novedades), *filocerano* (id. del poder), *filocindino* (id. del peligro, temerario), *filocolaxia* (id. de la adulación), *filocomo* (id. de su cabellera), *filocrota* (id. del ruido de los aplausos), *filodacrio* (id. de las lágrimas: plañidero; con acepción parecida puede formarse la voz *filoclauta*, der. de *klais*, lacrimoso, lamentador), *filodemia* (popularidad), *filodicia* (amor a los pleitos), *filódico*

(amor al pueblo: popularidad), *filodemo* (amante de la (amante de los pleitos), *filodirto* (id. de las lamentaciones: poeta que escribe versos quejumbrosos), *filodoria* (*dōron*, don) y *filodosia* (*dosís*, dádiva) significan generosidad, *filodoxia* (amor a la gloria), *filodoxo* (amante de la gloria), *filódromo* (id. de las carreras: vagabundo), *filógamo* (id. del casamiento: enamorado), *filoginia* (de *gyné*, mujer: amor conyugal), *filolita* (de *lithos*, piedra: amante de las piedras preciosas), *filomasto* (amante del pecho: mamón), *filomata* (id. de la instrucción), *filomeda* (id. de la alegría), *filomirra* (id. de los perfumes), *filomiso* (*misos*, odio: que se complace en odiar), *filomonía* (*hermonoia*, concordia: amor a la concordia), *filomomo* (*mōmos*, cuasticidad: el que ama la erística y la burla), *filonauta* (*nautēs*, navegante: amigo de navegar), etc. Tanto para la formación de esta lista, como para la apreciación de algunas voces de origen griego que he de anotar, he tenido a la vista, y mucho me han servido, dos tratados que han sido escritos en los extremos opuestos de la América española: la "Filología etimológica y filosófica de las palabras griegas de la lengua castellana", por el argentino doctor José Francisco López y el "Curso de raíces griegas", obra del mejicano doctor Jesús Díaz de León.

CONSULTAS

—¿Está bien dicho "la consumación" por la cuenta que hay que pagar cuando se come o bebe en algún hotel, restaurante o lo que sea?

—Para contestar copio de "Crecimiento del habla", pág. 63, advirtiendo antes que "o lo que sea" también está mal, porque corresponde decir "o lo que fuere", si se quiere hablar correctamente:

"... Se ve que a nuestro público le placen ¡y mucho! estos terminados en *ción*; y tanto es así que ahora hemos dado en la flor... léase manía, de llamar *consumación* a lo que en el mejor de los casos podría llamar *consumo* o *consumición*, vale decir, la acción de consumir lo que está indicado en la lista (*menú* en galiparla) y el efecto consiguiente, que es la cuenta; está escrito, y mal escrito sin duda, por obra y gracia de los mozos franceses o afrancesados, que quien come en hotel, fonda y restaurante o restorán tendrá que pagar su *consumación*... que no será de los siglos afortunadamente".

—¿A que forma del verbo *haber* corresponde el impersonal *hay*? ¿Cómo se formó?

—Antiguamente acompañaba a la forma impersonal de *haber* el adv. *hi*, que también se escribía *y*, diciéndose *hi* o *y ha*, *ha hi* o *ha y*, de donde se ha originado la forma actual *hay*.

(1) Estampillas, en la Argentina.

(2) Con acepción semejante podemos formar las voces *filoposía* y *filopote* (de *potēs*, bebida).

La Escuela en el Extranjero.

ITALIA

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS ARTISTICAS

Gabriel d'Amunzio escribió:

“Ataviar con alguna señal de arte popular la más humilde vivienda es un acto pío y hay un sentimiento religioso del misterio humano y de la naturaleza íntima, en la más sencilla huella que de generación en generación se trasmite, esculpido o pintado en la artesa, en la cuna, en el telar, en la mazorea, en el cofre, en el yugo”. Luego continúa: “es necesario brindar otra vez al pueblo el amor de la línea hermosa y del hermoso color en los enseres que sirven a la vida de cada día, presentándole lo que nuestros viejos sabían hacer con un ligero motivo geométrico, con una estrella, con una flor, con un corazón, con una paloma esculpida o pintada en una arca, en un cofre, en una fuente”.

Estas palabras del Poeta, que se leen en las ordenanzas de su *Ciudad Ideal*, no son aseveraciones vagas, mas responden a la necesidad que se experimenta en Italia, de conferir nueva vida a todo lo que hace el pueblo, a desarrollar y también a hacer resurgir las pequeñas industrias populares, que representan el más genuino producto de una raza educada desde siglos y siglos en el culto de todo lo bello. Después de 1911, en ocasión de las fiestas conmemorativas del cincuentenario del Reino de Italia, y sobre todo después de la guerra, el arte popular paisano o rústico, de *umiltá vestuta*, de nuevo floreció. Las grandes industrias y las máquinas no han podido destruir el amor de ataviar las cosas útiles y el sentimiento tradicional de todo lo que es hermoso y el culto que se profesa al hogar en las campiñas.

También hoy día, el zagal, después de elaborada la mazorea con una vara de ontina o de roble, la ofrece en don a la novia, como prenda de amor y de fe. En la rucua esculpida y pintada hay una figura que en Calabria llaman cudespina, símbolo de las virtudes domésticas: *Castam vivit — Lanam fecit — Domum servavit*. La novia también hoy teje a la lumbre de la lámpara su cubierta nupcial y en todo esto también hay algo sagrado. Se santigua, ruega, coge la lanzadera y canta y sus cantos y el ruido que produce la lanzadera resuenan por la casa sosegada y tranquila.

El arte textil.

El arte textil representa la industria más importante ejercida por el pueblo. En la sola provincia de Pésaro hay 17.280 telares, en la de Ascoli en 1901 había 3.806. Para la elaboración doméstica de la seda, de 1940 telares que hay en toda la península, 1.230 corresponden a Liguria. El origen de nuestros tejidos es muy antiguo: los de Perugia, “a ojo de perdiz” blancos y azules, por ejemplo, remontan al siglo 12 y se ven reproducidos en las pinturas medioevales. Hoy día, en los campos del Lacio y de los Abruzos, el pastor extiende en el suelo los hilos colorados y teje con su pequeño telar y desde las más modestas cintas, se llega a las hermosas cubiertas de Longobucco y a los tejidos de Pescocostanzo,

a las alfombras, a las sedas, a los damascos calabreses, a los terciopelos venecianos.

Si pudiéramos reunir todos los tejidos de cada región de Italia, desde los más humildes de cañamazo o de escordia, a los de lino de atanquía o muselina, desde los de cuatro hilos a los de cincuenta, desde el urdimbre de un solo color, a los de colores distintos; si pudiéramos conocer los diferentes instrumentos que se emplean para producirlos y los distintos tecnicismos y las maneras de preparar y teñir los hilos y transcribir los cantos con que se acompañan los que hilan o tejen y conocer todo lo que la leyenda popular ha creado sobre este arte, que encierra algo sagrado y mágico, sólo entonces se podría lograr conocimiento justo y exacto de qué belleza y riqueza está llena nuestra tierra, con ninguna otra belleza y riqueza comparable.

Y en el hogar, desde la cubierta de la Carnia o de Friuli, hasta las telas siracusanas (cuántas y qué formas compuestas con armonía de colores para hacer más agradable la vivienda!

Las cubiertas piemontesas de Issiglio, de Viù, de Valle Ossola, las telas de la provincia de Cuneo, los tejidos de cañamo y lino de Novara, los paños valecianos, los gusanillos y tejidos de algodón de Friuli; los tejidos labrados en seda, lana, lino y cañamo, las cubiertas con borlas y los velos veroneses de algodón, los aterciopelados paduanos y de Vicencia: los manteles de la Emilia y las telas de Parma, los tejidos de Solarolo y Lugo y las cubiertas para bueyes, las franjas de Gavignano y las cubiertas de Faenza: los terlices y fustán de Luca y las estofas de la provincia pisana, las de Lima y de Spineto. En la comarca de Ancona y en muchos pueblos de la provincia de Macerata y los zagalejos y enaguas de Loreto, las cobijas de Portorecanati, la seda de Potenza picena, los velos de Camerino, las cubiertas de Polenza y Matélica, en la provincia de Ascoli, las de Acquaviva, San Benedetto y de tantos otros pueblos y aldeas y el vellorín de Montefortino. En Umbria, los célebres tejidos blanco-azules y en Fianina de Perugia los tapices: en Rieti, los tejidos de relieve, los pequeños manteles de Monte Croce; en el Lacio, los paños de lana y las colgaduras de cama de Subiaco, las de Alatri, Filetino, Vetralla y los de lino de Cisterna, Civitacastellana, Porfi, Viterbo y los velos de Vélora. En todos los pueblos de Abruzzo se tejen los paños *penti* (labrados), las almohadas para asientos y los tapices para mesas y alforjas; las cubiertas de Picinisco y de Castel de Sangro, los tejidos con dibujos geométricos y los célebres tapices de Pescocostanzo.

En Campania los tejidos y cubiertas de Arpino y Atina: los tejidos de lana y algodón, se elaboran en 1435 telares en la sola provincia de Nápoles y en la de Salerno: en San Cipriano Picentino en que se fabrican cubiertas y cobijas de lanas y en Baronizzi paños de lana. En Puglia, las cubiertas de relieve de Coemoli, los tejidos con flecos de Maglie, las telas labradas de Molfetta y de San Vito de los Normandes; y en la Basilicata los tejidos de muselina o *Canapinna*, que Táranto ha vuelto a honrar. En Calabria, además de

las hermosísimas cubiertas de Longobucco y Gerzeto y los tepidos de Caraffa, el *arbaso* de Serra San Bruno, de San Vito, de Fabricia, la *frandina* de Carlópoli, los manteles y servilletas dichas *pipireddu*, las cubiertas de cutí y muchas otras labores en distintos países, comprendidas las sedas y damascos de Catanzaro para cuya preparación existían hasta pocos años ha, 5.250 telares.

En Sicilia, las telas de Mezzina, el *albasio* de Mistretta, las sedas de Catania, los velos de Girgenti, los paños de Cesaró, las telas de Monte San Juliano, Santa Ninfa Calatafimi y los tapices y alfombras de Pacheco. En Cerdeña ¡cuánta riqueza en los trajes y cubiertas, en las alfombras y en las colgaduras para camas! desde el Goceono hasta Sarrabus, desde la Anglona al Sarcidano, desde Ittiri a Santa Justa, desde Dórgali a Mongorgini, desde Oristano y Capo de Sotto al Sarrarese y Capo de Sopra, hay todo un florecimiento de tejidos de colores vivaces. En el solo departamento de Oristano hay 5.345 telares, en el de Cagliari 2.584.

Y ahora vamos a hablar del maravilloso arte de Aracne o arte del encaje, que se cultiva en un sin número de pueblos de Italia. ¿Quién no conoce la leyenda de la niña veneciana que donó al novio pescador una red que echada en el mar, trajo a la orilla aquella finísima ramificación que se llama *puntilla de la Sirena*? En cuanto se marchó el novio, la niña para engañar el tiempo, se puso a copiar los maravillosos dibujos del alga marina, de donde tuvo origen la *puntilla a husillo*. ¡Cuántos y cuán primorosos hilos entrelazados con hermosas manos de artistas! Encajes y blondas, se fabrican en Piamonte y en Sicilia; por toda Italia hay un florecimiento del arte textil. Recordaré sólo los encajes de Pegli y Santa Margarita, los tan célebres de Cantú y los lombardos con el punto tradicional de Milán, los de la Brianza; y en el Veneto, los con el punto de Venecia, o punto hecho con aguja, conocidos por todo el mundo, bajo el nombre de la Isola de Burano.

En Bolonia la *Emilia Ars* que ha hecho revivir antiguos tipos de encajes y blondas y en San Sepolero (Toscana) las *puntillas a tomo*, las blondas de Tizzana, de Quaranta, los trabajos de encajes a molde con el *punto a remiendo*, en Antella la elaboración del burato, arte antiguo femenino del siglo XIII, en Viareggio los encajes a tomo.

En el Piceno los encajes a tomo de Offida; en Umbria, en Perugia y Rieti de Umbria encajes y puntillas, redécillas y punto de Irlanda, que se ejecutan también en la Isola Mayor del Lago Trasimeno, y los encajes de Asisis. En Abruzzo las admirables puntillas y encajes de Aquila, elaboradas con *punto aquilano antiguo*, que iguala el punto de Inglaterra y con el *punto aquilano moderno* que permite la reproducción de los más afamados encajes, el *guipure*, el *valencienne*, el *bruxelles*, el *ruso*; los encajes a husillo de Pescocostanzo y Gesopolena, los llamados *pizzilli*, los encajes a tomo de Isernia en provincia de Campobasso.

En la Campania, especialmente en Nápoles y Aversa el *crochet* de Irlanda y en pueblos y aldeas de la provincia de Caserta y en las de Nápoles y Salerno, encajes a tomo.

En Puglia, entre las industrias domésticas, ocupa el primer lugar la del encaje y en provincia de Bari, sobre todo en Carpuso, la industria de la franja de algodón e hilo y de los trabajos a corchetes; en tierra de Otranto, en diversos países y en la escuela de Casarnasella, encajes al tomo y aguja, en Gallipoli encajes al tom-

bo, en Maglie encajes a *punto lleno y hierba, a punto a redécilla y a punto en aire*.

En Sicilia, el arte de los encajes y puntilla se cultiva en muchos pueblos y aldeas y tienen renombre los *sfilati* alternados con el punto *a aguja*; la escuela de Ioppolo, para encajes, la de Taormina para puntillas, en Palermo y en su circunscripción provincial puntillas a husillos y a punto con aguja, a hilos cortados y de color; en toda la provincia de *Trápani*, se elaboran encajes y puntillas.

En Cerdeña muy característicos y primorosos los encajes de Nuoro, Oliena y Dórgali, dichos *archizzone* y los *inghira lettos* de encajes a uso burato y con encajes transparentes, llamados *randu*; se conocen mucho tales encajes elaborados en redécilla algo basta y entrefina que reproducen las colgaduras de antaño para camas y que se fabrican en varios pueblos y aldeas de Italia.

El arte de la ollería y el del fuego.

La arcilla, el humilde producto de la secular descomposición de las más nobles peñas cristalinas, se dobla fácilmente bajo la mano en el primer molde mecánico imaginado por el hombre, la rueda movida por medio de los pies. La lumbre le imprime solidez durable, cohesión como de vidrio, color encarnado y sonoridad metálica.

Fabricar copas, platos, tazas, los primeros trastos civiles; el medio para calentar los líquidos, para servir las viandas con decencia.

La fabricación de vajillas y ollerías común a toda Italia, rica de tierras idóneas a la cocción; y baste recordar el nombre de Faenza, conocido desde siglos y más siglos por todo el mundo.

Memorables, entre muchas otras, son las fábricas de Albissola y Savona, las de Faenza e Imola, de Pésaro, Florencia, Montelupo, Deruta, Gubbio, Orvieto, Civita Castellana, Castelli, Bussi, Rutigliano, Grottaglie, Seminara, Caltagirone, Piatti, Dórgali, Oristano y otras que se han establecido en estos últimos tiempos, con modernos propósitos, donde se fabrican también losas para decoraciones, a las que se dedican artistas como Minghetti, Cambellotti, Casella, Barilla, Ciusa, Chini, Mengaroni, Nonni, etc.

Al arte del fuego pertenecen las vidrierías y basta sólo recordar Venecia, o mejor Murano, para figurarse en seguida ¡cuáles maravillas de formas y colores nacieron en Italia y se difunden por todo el mundo!

El arte de la madera.

También el arte de la madera se cultiva en Italia, sobre todo en las regiones montañosas. Los leñadores y carpinteros que labran, esculpen y taracean en madera son un sin número, así como muchísimos son los objetos de uso doméstico que producen: áreas nupciales, cofres, cunas, amasaderos, áreas, devanaderas, plaustros, yugos, telares y todo el arte humilde de los pastores y campesinos que fabrican collares para ovejas y cabras, mazoreas, cucharas, bastones, *appissa bicchieri*, *pundaturi*, varillas para corpiños, escudillas, mangos para látigos o zurriagos, morteros, molinillos; husos, lanzaderas y juguetes de toda especie, entre los que descuellan las muñecas.

En 28 alcaldías de la provincia de Novara se fabrican objetos de madera torneada y de la misma manera en la provincia de Bórgamo y en la de Sondrio utensi-

lios rurales, en Brianza los muebles y en la de Como trabajos torneados en madera de olivo.

En Friuli, las bochas y los alfileteros y en la Provincia de Udine los objetos para uso doméstico y las lecherías; en la de Treviso los peines para telares, en la de Verona los husos y mazoreas, en la de Vicenza mangos, rastrillos, caponeras, peines y espuelas. Otras pequeñas industrias se ejercen en el Casentino en Provincia de Arezzo con la madera de haya, así como en Valombrosa, además que en Bague de Romania y en los Montes Ascolanos; de la misma manera en Abruzzo y en tierra aquilana y en la de Chieti y luego en Sicilia y Cerdeña. Demasiado largo sería hablar de la industria de los muebles, por tratarse generalmente de verdaderas fábricas a las que se dedican acertados artistas: recordaré sólo la industria de la taracea en madera de olivo que florece en Sorrento.

Arte de los metales.

Un sin número de objetos de uso doméstico, para la agricultura e iglesias, candeleros y morillos, lámparas romanas, aldabas, lavamanos, cuchillos, cencerros, tijeras de toda clase, podaderas, navajas y todo producto del calderero: calderos y lebrillos, platos y moldes para pasteles, palanganas, cántaros como se acostumbra todavía en el Veneto. El hierro se trabaja en todas partes, sobre todo en el territorio de la provincia de Siena. En Piamonte, Liguria y Lombardía la industria del hierro está muy extendida y también en el Veneto y Friuli donde en Maniago hay fábricas muy importantes de cuchillos, navajas y tijeras, mas son industrias humildes.

Lo mismo se diga de Scarperia y Campobasso y de otros pueblos cuyo nombre favorablemente se conoce en todas partes también por la industria del cobre: hoy día a la fabricación del hierro contribuyen artistas como Gerardi, Brozzi, Bellotto, Mazzucotelli, Rizzarda, Bernotti, Mateucci y muchos otros. Debemos también recordar la orfebrería que antaño se consideraba como la maestra de todas las artes.

Alhajas y coral.

Es necesario observar las alhajas que llevan nuestras mujeres, en que reviven las antiguas costumbres. Estas joyas populares parecen recordar los atavíos mujeriegos que se encuentran en los mausoleos itálicos. Tales alhajas populares son de una hermosura y variedad incomparables. En los santuarios hállanse, desde siglos, alhajas y joyas que representan verdaderos museos: *ex voto*, medallares, coronas, collares para bautismos, talismanes y amuletos. En Sicilia y Cerdeña se hacen trabajos especiales de orfebrería de primorosa hechura, muy conocidos y admirados: en Génova se producen trabajos de filigranas.

El coral se trabaja en Liorna, Torre del Greco y Trápani.

Pajas, virutas, mimbres y otras materias.

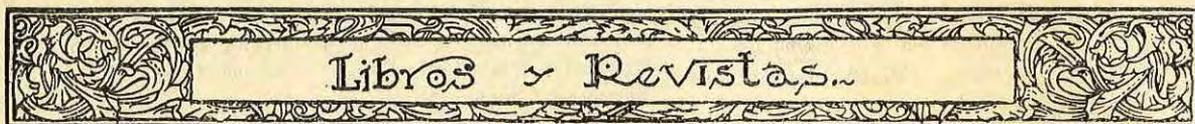
Las pequeñas industrias en que se emplean para la elaboración de sus productos, paja, virutas, mimbres, cañas, aliaga, arilla y otras plantas palustres hállanse en casi todas las regiones de Italia y tienen grandísima importancia.

Sin hablar de las trenzas de paja o virutas para la fabricación de los sombreros, que se producen sobre todo en Toscana, Emilia, Veneto, tendríamos que recordar los muchos pueblos en que se fabrican cestas, jardineras, serones, fruterías, ramilleteros, cunas, paneras, pantallas, esteras, etc.

En Cerdeña se fabrican canastillos y canastos de varia especie, y entre ellos hay muchos de primorosa hermosura. Los canastillos de Sennoni y Ollolai, se fabrican con las hojas de palmera enana y también con el asfodelo.

Se producen cestos muy característicos con varios dibujos en negro, fabricados con hebra de palmera que crece en esos sitios y son de hechura muy sólida y resistente, ejecutados con aguja.

En Castel Sardo cestos hermosos fabricados con cuidadoso esmero: en Alghero cestas y canastos redondos y anchos para frutas: en Sassari, otro tipo con tapas entrelazadas de cintas coloradas.



“La Raza”, novela de Montiel Ballesteros

(Ediciones de «Nuestra América»)

En la literatura criolla de ambiente campero, fruto indudable de un romanticismo trasplantado y primeros balbuceos de un arte recién nacido, hemos lamentado siempre un convencionalismo rutinario que era como el patrón según el cual se cortaban los diversos personajes. *No Fulano*, con su calzoncillo erizado y su chiripá, y su cinto cubierto de monedas, y sus botas más o menos de potro, enhorquetado en su pingo, “alta el ala del sombrero” para que su frente prócer reciba el beso del indispensable pampero literario; con su quisquilloso sentimiento de la honra ensartado en el facón y la guitarra terciada a la espalda, bebedor, y cuatrero, y poeta, y guapo, y tenorio, según las ocasiones, es el personaje carnavalesco que galopa las áridas páginas de una literatura de agua chirle, erecida a la sombra del poema de Hernández con el pomposo rótulo de nacional. El fogón de las estancias, el rancho alzado a la sombra del ombú le-

gendario, la pulpería del gringo, instalada en el cruce de solitarios caminos, son los escenarios canónicos en que corren los cuentos, vuelan las coplas o se cruzan las puñaladas.

Ambiente pintoresco y personajes curiosísimos, dignos uno y otros del estudio paciente y desinteresado del artista, fueron tratados como cosa de pillaje por pintores de brocha gorda, más atentos al bajo gusto sensual del gran público que al aplauso de la minoría culta.

Pero esas obras pasarán, — ya han pasado —, que nada hay como el tiempo para ordenar valores.

Tenemos, es cierto, y fuera injusticia no recordarlas, valiosas páginas de Martiniano Leguizamón, en las cuales el alma nativa y el ambiente campero están reflejados con artística propiedad y en una prosa rica y eastiza, capaz de resistir victoriosa el peso de los años. Es el espíritu gauchesco en su pristina pureza: nobleza, amor, poesía, coraje... Otros buscarán los momentos de transición; tal Roberto Payró, que con su estilo irregular y

pintoresco, ha sorprendido un interesante momento de la vida criolla evolucionando al contacto de la inmigración europea; tal Montiel Ballesteros, que ha colocado su personaje, símbolo de la raza, en medio del turbión civilizador que en pocos años transformó nuestro medio de vida, para verlo luchar con el torbellino, deshojarse y desmenujarse por fin, como el duro ñandubay de sus cuchillas.

Montiel Ballesteros es uruguayo, pero su patria y la nuestra son idénticas en todas sus modalidades, y si Mario, desde el puerto salteño, evocaba su niñez, contemplando "la silueta exótica del legendario castillo de San Carlos", o "el tremar melancólico de las luces de Concordia, allá a lo lejos", no podemos olvidar nosotros que desde esos mismos ciudad y castillo, echábamos a volar la imaginación soñadora por aquellos lugares que a nuestros ojos infantiles cobraban apariencias de ensueño: el saladero, con sus barrancas rojas, coronadas de verdinegra vegetación, que al espejarse en el río tomaba la convencional apariencia de un cuadro de Wateau; la ciudad, encaramada sobre la cuchilla e inclinándose sobre las aguas, destacando el moderno edificio de la Aduana, y, por encima de todo, las dos torres redondas de la Iglesia dominando el conjunto; y los campos, quebrados por las cuchillas, sobre cuyo filo, galopando algún ginete, idealizado por la distancia, ponía ante nuestros ojos deslumbrados la evidente comprobación del mito de los centauros... Y para hacer más vivo el recuerdo, nos habla el autor de "cerrito de la Negra Ricarda", bruja y encantadora y celestina, de bien ganado renombre también en Concordia, cuya fama satánica llenó de terrores nuestra niñez.

Quizá no sea poca parte estas evocaciones a desviar el recto juicio que la obra mereciera, pero creemos sinceramente que entre varios defectos, tiene esta novela cualidades que la hacen digna de atención, cualidades y defectos que intentaremos señalar en este artículo.

La raza que pretende simbolizar en los personajes de esta novela, es la nacida por la fusión de los españoles conquistadores y los indios conquistados. Así, los hombres de América, "del español tienen el brío, la temeridad aventurera, el aire fanático y místico; de la casta de bronce, la dureza, el estoicismo y el valor sin igual."

Desde luego que no se puede hablar del hombre de América como producto exclusivo de esas dos corrientes raciales, por cuanto, y especialmente en los países que el Plata baña, la influencia del emigrante europeo en general hace de nosotros una raza en continua evolución en la cual los elementos españoles e indígenas entran como levadura que en tenaz fermentación fundirá los elementos afines en un nuevo espíritu: el hombre americano del futuro.

Los personajes de esta novela pertenecen al grupo no adulterado por las corrientes exóticas, pero ya en pugna con ellas, en cuanto simbolizan progreso transformador de viejas rutinas.

Don Simón Rosas, es un mayoral de diligencia, oficio tradicional en su familia y duro si los hay, a cuyo cabal desempeño se llega tras rudo y doloroso aprendizaje. El progreso había empujado a los Rosas cada vez más al norte, desalojándolos de Durazno, de Porongos, de Paysandú... El autor nos lo presenta, a Don Simón, en el Salto. Don Simón es un criollazo con toda la barba, simplete, bonachón, duro y resistente, como hecho para su rudo trabajo; alegre y decididor, de lenguaje libre y pintoresco.

Tres hijos alegran su hogar: dos varones y una mujer. De aquellos, el uno, Mario, soñador y estudioso, se aparta de la tradición paterna y va a Montevideo; el otro, Américo, Meco, es la reedición de su padre, y sólo los diferencia nombre y edad. La hija, como la madre, apenas si aparecen en la novela, se las adivina, borrosas, en el fondo del cuadro, y se advierte su obra diligente y tenaz, pero poco se muestran. El criollo, como el árabe, tiene en menos a la mujer; prefiere al varón, porque en su acendrado amor a la vida primitiva azarosa y libre la mujer es una carga.

Don Simón corre su diligencia entre Salto y Mata-Ojo, y su empresa prospera, pero pronto comienza el derrumbe: Otra línea, establecida por un brasileño inicia la ruinosa competencia. Se presiente un choque sangriento entre ambos mayorales. El paisanaje, que forma el coro de la tragedia, aguarda alborozado. Para ahondar rencores, Meco, el hijo gaucho, hace rancho aparte y rapta más tarde la hija del brasileño. La lucha es tenaz. Don Simón es adversario leal y emplea siempre armas nobles. En ocasión de unas carreras en Mata-Ojo, culmina el drama. Ambos mayorales completan el pasaje, y los coches, repletos, vuelan por el callejón. Pero las lluvias linchan los arroyos y el Arerungá crece a ojos vista. Don Simón y su gente, lo vadean con inminente peligro. El rival aparece en la otra margen. El arroyo ya no da paso, pero el amor propio es agudo acicate, y Bentos Machado y su diligencia vacía, quedan en medio de las aguas correntosas. Odios y rencores se olvidan con cristiana generosidad, y Rosas y su gente salvan a Machado y a los animales de tiro. El brasileño, humillado y agradecido, tiende la mano al rival. El criollo, con inesperado gesto de orgullo, se la rechaza.

Este gesto de Rosas nos parece falso como representativo del carácter de la raza, y disminuye la talla moral del personaje. Claro está, que, en otra forma, no habría más novela; todo estaría terminado a las cien páginas, y no sería difícil que esta causa hubiera inducido al autor a dar tal solución al episodio básico. Las razones con que procura sincerar el airado desplante no nos convencen: "El no lo odiaría, pero no podía ser su amigo. No había expuesto su vida pretendiendo una recompensa, sino por un impulso natural, por un deber humano." Y por idénticas razones, — natural impulso y humano deber — encontramos nosotros inexplicable el gesto.

Viejo y enfermo, Don Simón se apaga lentamente en agonía de león cautivo. La vida de familia lo dulcifica; la enfermedad y la vejez lo infantilizan. Es sólo una

Asociación "Apoyo Mutuo"

(Fundada el 15 de julio de 1923)

de Ahorros y Préstamos de Empleados Nacionales

HACE PRESTAMOS { A 30 días y a plazos.
Para edificación a sus asociados exclusivamente.

Hágase socio y obtendrá su independencia económica.

Estatutos e informes en el local social:

A. DE MAYO 676, 4.º piso, derecha de 17 a 19 horas.

Tarifa de subscripción

(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre..... \$ 3.60
Año..... » 7.—

INTERIOR

Semestre..... \$ 4.—
Año..... » 8.—

sombra, pero domina el cuadro. Páginas de emoción intensa nos aguardan aún: la vuelta del hijo pródigo; el fementido triunfo de su derecho; la dulce monotonía de su ocaso...

La segunda parte de la obra, otra novela en realidad, es inferior a la primera. El carácter del personaje, hijo de Don Simón, es ya convencional. Mario es un idealista hambriento, que acosado por la miseria, deja Montevideo y va de periodista a Minas, a sueldo de unos politiqueros, y, mal avenido con las hipocresías y simulaciones sociales, y política, la emprende contra todo el orden social; vuelve, vencido, a Montevideo e inicia sus "procesos" contra todos los vividores que medran desvergonzadamente y prosperan con el trabajo de los otros. Su voz anárquica apenas se oye entre el tumulto ciudadano, y muere en el momento en que un drama suyo es aclamado por el público. Un amor, convencional de puro libre, lo alienta.

Mario se parece a todos los personajes que en la novela y en el teatro, campearon contra la criminal injusticia social, cayendo en la demanda, una de cuyas más interesantes facetas nos muestra Payró en el Julián de "El triunfo de los otros".

Hay, con todo, cosas interesantes en esta segunda parte. El periodismo de provincias, con sus deslenguados ataques al colega, está pintado con profundo conocimiento y vivo colorido. La pluma que se adivina corriendo desganada al mostrar al personaje en Montevideo, se torna ágil y suelta al tratar del periodismo miniano y su ambiente social. Es el combate diario que el periodismo vergonzante de algunas ciudades mediterráneas libra en defensa de la enrarecida puchera, combate que sería de una comicidad única si no fuera amargamente ridículo.

En la tercera parte, especie de epílogo, nos da noticias de Meco, sucesor de Don Simón en la empresa tradicional, cultor del pasado, luchando con el progreso que triunfa al fin en sus hijos.

Y esta es la raza: "El abuelo y el padre hicieron robusto el tronco, hundieron las raíces, alargaron las ramas hacia el mañana. El, —Mario— era la flor de la raza. El temblor de poesía de alma, en el viejo tronco de la estirpe. Aquel hermano basto, —Meco— tallaba vidas: obreros, labriegos, hembras fecundas; cuidaba la semilla."

Tal era el simbolismo de la obra, desarrollado en 266 páginas de amena lectura en general, y, por momentos, movidas y pintorescas. Hay indudablemente, mucho que podar, mucho que corregir. En la primera parte se advierte cariñosa dedicación, como en algunas páginas de la segunda; no así en otras en que la acción decae, languidece, y es notorio el esfuerzo del autor por salvar el obstáculo. Parece indudable que no le agradan las

cosas de la ciudad o de ambientes refinados. Los mismos tipos con quienes Mario se vincula en Montevideo, son caricaturescos, carecen de la vitalidad de Don Simón, o del mismo Mario, que a veces, a pesar de su convencionalismo, se eleva y robustece. En cambio la vida de campo le deleita; es gran conocedor de tipos y modalidades y logra momentos de intensa emoción.

Su prosa es fácil y movida, a veces, amanerada y rebuscada. Véase esta descripción: "En tanto que la grandiosidad de la natura en calma languidecía en el dulzor largo del crepúsculo estival, su hermano veía caer los tules lilas de la noche y adivinaba las estrellas desnudándose en el cielo profundo. Con la sombra llegaba el misterio... El temblor de las luces en los pastizales... Las reminiscencias de las leyendas campesinas... Los ecos lejanos, rotos, —gemidos, ayes, llantos!— que viajan en la deshinchada almohada de las babas del diablo..."

Un pequeño cerro socarrón (*sic*) que había a la izquierda del boliche vecino, comenzaba a crecer... Y al borrarse los palos más lejanos del alambrado, se dijera que iban con cierta fatal tristeza..."

O esta: "El amanecer era frío y neblinoso. Con la cerrazón, a diez metros, las cosas se esfumaban. Los seres y las bestias, cual si se vaciaran de materialidad, flotaban con sus leves esculturas de humo, borrándose de pronto en un juego entre grotescos y misterioso. El clarín había de estar continuamente horadando la gris atmósfera lechosa, el escenario con algo de gaseoso entre el cual parecían opacos los gritos de los peones... y el tropel desordenado de los animales."

El lenguaje que hablan sus personajes degenera a veces en crudeza excesiva, fácilmente evitable, teniendo en cuenta que no es menester el vocablo burdo para fortalecer la dicción, y que la misión del artista es depurar los elementos que el ambiente ofrece y embellecerlos con lo cual se ganará en verdad y espontaneidad, cualidades que no se alcanzan con la copia fotográfica sino con hábil selección.

Insistimos: hay mucho que podar, mucho que corregir, pero también mucho bueno y aprovechable. Hay sana intención artística, entusiasmo juvenil y noble dedicación, que es lo indispensable para triunfar honradamente en arte.

P. Oscar Tolosa.

**Dos excelentes libros
para todo maestro:**

GUIA DEL BUEN DECIR

— Y —

CRECIMIENTO DEL HABLA

de Juan B. Selva

VALEN \$ 4.— c/u.

Pídalos a esta Administración



De los museos personales

I

Para hacer más provechosa nuestra exposición nos vemos obligados a recordar algunas ideas que ya hemos espigado en otras oportunidades.

No hace mucho, decíamos: "son los propios "intereses" del niño los que mantienen activo su espíritu: siente, elabora, asimila y piensa". Los intereses son considerados como "puntos de partida" para el desarrollo de las aptitudes mentales existentes en "potencia" en el espíritu infantil, el cual es esencialmente dinámico por naturaleza.

"No es la cosecha espiritual ajena la provechosa para el desarrollo "integral" del espíritu del niño sino la que éste realiza, "haciendo hacer" a su propio espíritu: "étre e' est agir".

"Desde el momento que una clase use las "ilustraciones individuales", no será posible someter a los niños a ejercicios en blanco — artificiales — llevados a cabo por sí mismos, sin que vayan unidos a ningún problema de la vida sentido por aquellos. Es entonces cuando el contenido de los programas expresa tan sólo puntos de referencia — señales — para facilitar la tarea educativa del maestro. ¿Qué interés debo despertar, qué necesidad debo crear, si no es instintiva, para desatar la actividad del niño y suscitar en él el deseo de adquirir conocimientos en esta "situación" que me señala el "programa" como conveniente para su desarrollo espiritual y que haga posible su evolución individual y social? Sólo con este "criterio" puede enfocarse cada lección de los programas del C. E. 1º para que resulten educativos y reformadores.

"Hemos llegado por fin a lo que hubiese sido temporáneo en otra oportunidad. Es en atención a todo cuanto llevamos expresado que los Programas del C. E. 1º no pretenden dar conocimientos, *velis nolis*, con desconocimiento de las leyes del desarrollo natural del niño. No aspiran a imbuir conocimientos que rehusa asimilar la mente infantil. Son programas que señalan rutas, vías, caminos dentro de los cuales "conviene" despertar hábilmente los intereses del niño, en cada situación señalada, para encauzar su actividad, de tal manera que su espíritu sienta deseos de "adquirir" conocimientos resolviendo placenteramente cuestiones que se susciten (deben éstas cautivar al niño para que sean educativas). Es entonces cuando la elaboración del pensamiento se hace de acuerdo con la propia manera de reaccionar individualmente ante los estímulos externos. Son por lo tanto esos programas verdaderas guías para los maestros a fin de que no se precipiten sometiendo a sus discípulos a ejercicios *intempestivos*, por "defecto" o por "exceso", e invaliden así el esfuerzo ejecutado. Son también guías para el maestro desde que le facilitan el proceso de

"relación" de grado a grado, de materia a materia y de tema a tema. No son programas del conocimiento del niño (de cómo es lo que el niño sabe) sino programas guías para que el maestro, en cada caso, pueda hacer su composición de lugar de acuerdo con las "señales" y "puntos de referencia" que suministran.

"Con esta concepción todos los maestros de un mismo grado recorren, durante el curso escolar, un mismo camino y en "situaciones uniformes" (puntos de referencia, señales) que jalonan el recorrido (la marcha dependerá de las condiciones en que se encuentren en los niños). Alrededor de cada uno de estos altos en el camino, sabrán hábilmente los maestros despertar los intereses o crear necesidades para que cada niño adquiera los conocimientos de acuerdo con su idiosincrasia espiritual.

"Esto es: uniformidad de recorrido y en las situaciones del camino — pasando por las mismas "señales" y "puntos de referencia" — y diversidad mental, bien diferenciada, por cuanto se respeta la propia manera de reacción individual en el "sentir" y en el "imaginar". Con lo cual se favorece, por un lado, el proceso del pensamiento y por otro, todos los niños reconocen conscientemente haber marchado por el mismo camino. Situación general e individual que facilita el recorrido del trozo de la ruta que deberá ejecutar el niño en el grado inmediato superior". (LA OBRA; Tomo V, N° 11, pág. 499).

En la concepción anterior, de la labor escolar, se considera al maestro como "guía" de sus discípulos. Bien sabido es que no se puede guiar sin poseer "previamente" el conocimiento y dirección de los caminos.

El camino a recorrerse en el curso escolar (programa de labor) debe ser "bien conocido" por el maestro para que pueda "ejercer con acierto" la función que le ha sido encomendada.

El respeto que merece el niño como "persona humana" no permite los tanteos y las improvisaciones en su "dirección" educativa e instructiva. El maestro, como guía, no puede ser sorprendido por dificultades "imprevistas" del camino. A tiempo, ha sabido proveer "a sus discípulos" de los elementos indispensables para que puedan salvar con éxito y facilidad todos los "obstáculos" del camino y de la marcha "espiritual" ascendente. Su "experiencia" debe "proporcionar", en cada momento, pequeños éxitos a sus discípulos para asegurarles el arribo "individual" y "colectivo" a la meta: *prevención* para el maestro guía; *actualización* (1) para los alumnos.

En esas condiciones, la experiencia del "maestro guía" es "previsora" para el "apresto" y "exacta ejecución" de la empresa y es "beneficiosa" en cuanto asegura "economía de energías y de tiempo" a sus discípulos. En esas circunstancias, el niño "aprovecha" realmente la "experiencia" de su maestro. La

(1) Ejecución presente.

“prevención docente”, de éste último, suministra a aquel, “con la debida anticipación”, los medios y elementos necesarios para vencer todos los obstáculos del camino y de la marcha “espiritual” ascendente y puede alcanzar, el niño, por el esfuerzo propio, la “victoria” y la “meta” anhelada. En otros términos: cuando aparecen las dificultades y obstáculos del camino y de la marcha ya el niño se encuentra **apto** para lograr, por sí solo, el éxito apetecido.

II

Leyendo con atención: “Sugestiones para el dictado de clases”, en la pág. 19 y siguientes de LA OBRA del día 20 de febrero de 1925, se puede colegir que antes de comenzar el verdadero curso escolar — en cada grado — existe un “período preparatorio” destinado a despertar, con esmero, una serie de “intereses” en el niño, que encauzan su “actividad espiritual” para aplicarse en la observación de cosas, hechos y fenómenos físicos y biológicos que permitirán al alumno intervenir, en forma **activa y personal**, desde la primera lección sistematizada y de acuerdo con el horario establecido.

En la pág. 22 del mismo número de LA OBRA, decíamos:

N. B. — Los nuevos intereses despertados, en este grado, como en los demás, se harán con toda **naturalidad** durante el **cuerpo mismo de la clase**, sea ésta del tipo enseñanza, ejercitación o concentración. No hay que esperar nunca que la clase esté terminada. Son **vías eferentes** destinadas a labrar y crear nuevos intereses que hagan **sentir la necesidad** de “tratar otros temas”, en las diversas asignaturas del programa, y a la vez colocar a los niños en **condiciones mentales de aportar su concurso**, en el desarrollo del tema, desde la **iniciación de la clase**. Estas **vías eferentes**, deben surgir, “naturalmente” en el **desarrollo mismo de la lección** para que sean válidas a la educación moral e intelectual de los niños. Son los mismos niños, por las condiciones plásticas y dinámicas de su espíritu, los que luego **elaboran** mentalmente las “observaciones” obtenidas con motivo de los nuevos intereses creados en su **yo** y los transforman en **vías aferentes** que concurren a llenar el cuerpo de las nuevas clases. La práctica diaria de este sistema de labor da a los niños una “habilidad” y “capacidad” de trabajo desconocido por el viejo régimen de enseñanza. Las clases dejan de ser el dictado de lecciones por el maestro para transformarse en la **cooperación de los esfuerzos**, del maestro y discípulos mancomunados por un mismo interés, el de lograr el dominio de un conocimiento. La escuela del hacer queda así establecida también en la parte “espiritual” por el concurso de todos los niños en el desarrollo de todas las clases. Llevado con arte y habilidad, este sistema de trabajo — semejante en todo a la vida en sociedad — conduce de inmediato, al niño, al conocimiento de los **horarios establecidos** y a desear con **prelación** qué tema será estudiado al día siguiente para encontrar, en su **cuaderno único**, (2) el

material necesario para sus aportes personales. ¡Qué grata sensación de vida experimenta entonces el maestro que logra ese éxito educativo! Quedará para ese docente el agradecimiento eterno de sus discípulos, que a su lado han aprendido **normas de vida** y no el frío recitar de lecciones de memoria... que se olvidan al poco andar de los años. Educar es **conducir, sacar fuera**, es “guiar” al niño y no extorsionar su memoria para que recite una lección”.

Si al leer todo lo que antecede hubiesen fijado nuestros amigos su atención en la fig. N° 5 — que va a continuación — habrían de seguro encontrado otra explicación, además de la que ya hemos dado, sobre el “gráfico de las clases de enseñanza” en la pág. 119 de LA OBRA del día 20 de marzo de 1925.

Nos permitiremos ampliar un tanto todas esas explicaciones.

Si ponemos atención encontraremos al pie del gráfico una **N. B.** que dice: “Lo encerrado con líneas de puntos objetiva gráficamente una clase de enseñanza”. **Dentro** de ese mero encontramos: a) el **cuerpo** de la clase; b) **vías eferentes**. Fuera del mismo, encontramos: c) las **vías aferentes**.

1.º — Las **vías eferentes** son propias del “maestro”. Son **centrífugas** y van “de lo actual” (del cuerpo de la clase) hacia el “futuro” más o menos próximo de tareas propias del curso escolar. Por ellas el maestro despierta o crea nuevos intereses en el espíritu del niño. Es la obra de “prevención” del “maestro guía”. (Recuérdese lo que ya se ha expuesto más arriba).

2.º — Las **vías aferentes** son propias del “niño discípulo”. Son **centrípetas** y conducen “a lo actual” (al cuerpo de la clase) la experiencia, observación, conocimientos o ideas, etc., del “pasado” individual de cada niño, debido a la “solidaridad” que une todas las facultades del espíritu. Esto es: el niño “actualiza”, en el curso de la lección, sus pasados “estados de consciencia” **relacionados** con lo “nuevo” que se está estudiando en la clase. Como puede verse, es obra de “educación personal” que debe ser **activa**, en todo momento, para que sea “beneficiosa” al desarrollo y a la **madurez espiritual** del propio niño. Séanos permitido “materializar”, en las **vías aferentes**, la misma “personalidad” del niño aportando, en forma “activa”, al “cuerpo de la clase”, (lo actual), el tesoro de

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

(2) Considerado como “diario de la vida del niño” contendrá las “anotaciones escritas” de las “observaciones” y “experiencias” del niño realizadas personalmente, movido por el interés que han sabido crear, en su espíritu, las sugerencias del maestro (vías eferentes).

tuno" de la lección (3)) conviene que cada uno de ustedes visite una herrería porque es "curioso", muy interesante, ver cómo se hace una herradura". Esta es "toda" o "una" de las pocas vías "eferentes" que arrancan del cuerpo de una clase de enseñanza. En cada circunstancia, la habilidad profesional del maestro sabrá sobre qué asunto y materia deberá interesar—con su acertada "sugestión"—el espíritu del niño. Por medio de esos "toques sugestivos" el maestro interesa al niño para que "observe", "experimente", etc., y pueda, así, llevar al aula el aporte de la "experiencia viva" de su espíritu (con todas sus ideas y conocimientos) cuando llegue para la clase el día destinado a estudiar el "hierro" — asunto del programa de Naturaleza — o el "herrero" — tema del programa de Lenguaje.

II — En cuanto a las vías "aferentes", conviene al espíritu del niño el goce de la mayor amplitud en el "comercio" de las ideas, de los conocimientos, etc., para facilitarle al espíritu un proceso "activo" en el transcurso de cada clase, asegurándoles así su más perfecto desarrollo por el mayor número de "relaciones" encontradas entre lo "nuevo" — que se está estudiando, — y lo "ya adquirido" — por las experiencias realizadas sobre cuestiones resueltas en los estudios efectuados — en las demás asignaturas del programa. Es el "esfuerzo individual" el que se traduce en la "educación personal" de cada niño.

(3) Se comprenderá que en la "actual" lección no se está tratando del herrero ni del hierro. Es otro "asunto" el estudiado en la clase. El maestro ha sabido encontrar hábilmente la "oportunidad" para ejercer con provecho su función de "prevención docente" como guía experimentado de sus alumnos.

III — Si bien se mira, por las vías "aferentes" — recordar lo que se ha expresado al respecto — el niño siempre "actualiza" las cuestiones; y el maestro, por las vías "eferentes" siempre propulsa el interés del niño hacia "nuevas investigaciones" de carácter individual y personal. Las clases se disponen en un orden de contigüidad. Imagínese, por un momento, otro gráfico como el de la fig. N° 5, puesto a su pie de modo que por contigüidad se pongan en relación las vías "eferentes" de la primera con las vías "aferentes" de la segunda. Durante el período preparatorio, de cada curso escolar, el maestro, por medio de sugerencias interesantes, ha encauzado la actividad infantil, en las investigaciones básicas que hagan "apto" al espíritu del niño para intervenir activamente — con provecho — en la primera clase de tipo enseñanza. Llegada ésta, el niño posee la "materia" que la entrega al cuerpo de la clase, en la cual toma "forma" por la cooperación de los esfuerzos mancomunados de maestros y alumnos (vías aferentes y cuerpo de la clase de la primera figura que hemos imaginado). En el desarrollo del cuerpo de esta clase, el maestro aprovecha las debidas oportunidades para despertar o crear nuevos intereses en el espíritu infantil, el cual queda como en un estado de equilibrio inestable hasta tanto el niño no realice nuevas investigaciones (son las vías eferentes que parten del cuerpo de la clase de la primera figura y se ponen en contacto con las vías aferentes de la segunda figura que hemos imaginado). El niño, terminada la clase, siente la necesidad de investigar, para saciar su interés. Investiga, "actualizando" observaciones, experiencias, ideas, etc., y con esos "elementos" concurre a llenar el cuerpo de la segunda cla-

PARA SABERLO TODO

PARA RECORDARLO TODO

ENCICLOPEDIA DEL SIGLO XX

TERCERA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

Por el Dr. MANUEL RODRIGUEZ-NAVAS

Un volumen tamaño 24 por 16 cms., de 1032 páginas, sólidamente encuadernado en tela **\$n 12.50**

LIBRO AMENO E INSTRUCTIVO DE UTILIDAD PARA TODOS

EL PASADO Y EL PRESENTE

EN 100 000 líneas de texto.

La síntesis de todos los conocimientos.

UN 350 dibujos y fotograbados.

Los datos más recientes en cada materia.

SOLO 12 mapas en color.

Libro de consulta, recreo y estudio

TOMO Una substancial y extensa biblioteca.

ARCHIVO DOCUMENTAL Y PINTORESCO DE CONOCIMIENTOS UTILES Y DE CULTURA GENERAL.

EL NIÑO, EL ADOLESCENTE, EL HOMBRE DE NEGOCIOS, TODOS POR IGUAL ENCONTRARAN EN ESTE LIBRO, PROVECHOSAS ENSEÑANZAS.

PIDA GRATIS el folleto
ilustrado utilizando el
cupón adjunto

CALPE
SUIPACHA 585

— BUENOS AIRES —

CALPE, SUIPACHA 585, BUENOS AIRES

Deseo recibir GRATIS el folleto de la ENCICLOPEDIA DEL SIGLO XX

NOMBRE

PROFESION

CALLE N.º

LOCALIDAD F.C.

se, cuya figura hemos imaginado al pie de la primera. Y así sucesivamente hasta la terminación del curso escolar.

IV — Obsérvese también cómo la acción de “prevención docente” se ejercita sobre la “futura” cuestión o problema que interesará próximamente al espíritu del niño para facilitarle un adecuado desarrollo de crecimiento y poder seguir con provecho, la marcha ascendente del curso escolar. No es el “futuro” remoto e ignoto de cada niño (cuando sea hombre) lo que preocupa la atención del maestro. La misión de éste — como guía del niño — es más concreta, más obvia, más inmediata y más actual. Así se evita al maestro caer en el posible y muy general error de trabajar con sus alumnos como si fuesen “hombres pequeños”. La “propulsión” docente será siempre sobre asuntos bien concretos que diariamente favorezcan el florecimiento infantil y permitan al niño sentirse “niño” en la “labor” que ejecuta y en el “trato” que recibe de todos los funcionarios escolares. No puede olvidarse jamás que el “niño” es el “centro de gravitación” del mundo escolar.

V — El nuevo sistema de clases de enseñanza está conforme con la concepción que hemos hecho más arriba de los programas y con la organización celular de la corteza cerebral (cada clase “puede” representarse en su esquema general por una célula fusiforme de la capa cortical del cerebro) y al mismo tiempo es la realización escolar del axioma que vivifica toda la obra del C. E. 1º: “être e’ est agir”.

Síntesis: “Sugerir” el maestro, con el ejercicio de su “prevención docente”; “observar”, etc., etc., “actualizando” siempre, el niño; “aprender”, “enseñar”, etc., (desarrollo “integral” del espíritu) por la cooperación de los esfuerzos mancomunados del maestro y sus discípulos y aprovechar las debidas “oportunidades”, el maestro, para “sugerir”, iniciando el proceso anterior” y así sucesivamente hasta la terminación del curso escolar.

III

Los “toques sugestivos” — dados por el maestro — por las vías eferentes han interesado al niño por los hechos de la vida y las cosas del mundo. Han tenido la virtud de enlazar estrechamente la vida escolar con todas las manifestaciones de la vida social, con todas las transformaciones que se constatan en el mundo viviente y con todos los fenómenos y cosas del mundo físico.

Es por medio de aquellos toques sugestivos que el maestro lanza diariamente a sus discípulos — dentro y fuera de la escuela — a observar y a experimentar para que posean “conocimientos” y no la “opinión” ajena conservada en la “memoria de reproducción”. (4).

Las sugerencias del maestro han interesado al niño para efectuar excursiones individuales a las fábricas,

(4) Una persona que “no haya estado” en la ciudad de Córdoba y lea una descripción de dicha ciudad, no por eso “conocerá” a Córdoba. La “desconocería” si instantáneamente fuese transportado a ella y no se le comunicara en qué ciudad se encuentra. La reproducción fiel de la descripción conservada en su “memoria de reproducción” sólo le serviría para expresar la forma de “sentir y de opinar” del autor de dicha descripción. En este último caso no hay “conocimiento” sino puro palabrerío que no desarrolla “integralmente” al espíritu.

talleres, comercios, plazas, parques, jardines, etc., o bien a ejecutar una serie de labores elementales: sembrar, cultivar, moldear, recortar, etc., etc. En estas “labores” y en aquellas “excursiones” ha encontrado en qué entretener la atención de su espíritu. Ha recogido, por observación y experimentación personal, buen número de sensaciones que ha elaborado. Ha obtenido “ejemplares” que concretan su experiencia. Los ha coleccionado movido por un impulso instintivo y, llegada la oportunidad, ha sabido exponer con naturalidad cuanto ha visto y ha palpado. Es el verbo sobresaturado de “experiencia” el que brota entonces de sus labios.

Los museos personales “actualizan” sobre el banco del niño — con cada uno de los ejemplares que contienen — algo bien “concreto” de la experiencia efectuada por el alumno. Alrededor de cada una de las piezas de su museo, el niño ha agrupado una rica serie de sensaciones, observaciones, ideas, etc., que, con agrado, recuerda su consciencia. Toda esa labor hecha con “prelación” y en forma individual (5) permitirá al niño intervenir activamente en el cuerpo de la clase aportando la “materia” que tomará “forma” sistemática por la “cooperación de los esfuerzos” mancomunados del maestro y condiscípulos.

Iniciada la clase hábilmente por el maestro tendremos: a) el niño “muestra” los resultados que ha alcanzado en sus excursiones o labores individuales (6); b) además de las “asociaciones” que ya ha hecho por sí solo el niño — con motivo de cada observación efectuada en sus investigaciones — está en condiciones de comprender las “asociaciones” realizadas — con el mismo motivo — por sus compañeros; c) el maestro guía a sus discípulos a sistematizar todas esas observaciones y asociaciones para que surja en forma destacada la “enseñanza” — conocimiento general alcanzado por la clase; — d) este último deberá suministrar la materia de “reflexión” necesaria para asegurar el desarrollo “integral” del espíritu de todos y cada uno de los niños del grado.

Volvamos a leer con atención: “la ilustración individual es el “libro de texto” para el sistema de labor del C. E. 1º. Cada niño con su texto; agrupa junto al texto, que es una unidad concreta, una multitud de sensaciones y de elaboraciones mentales originadas en su espíritu por el concurso directo e inmediato con las “propiedades”, “fenómenos”, “manipulaciones”, etc., — que ha “observado” y “experimentado” su consciencia — para adquirir cada “ejemplar” o “pieza” de su texto de estudio (ilustración individual). Esas operaciones han llevado simultáneamente al niño a emplear con más propiedad y a enriquecer su vocabulario y las expresiones de su lenguaje. Es entonces, con ese texto, cómo el espíritu del niño “sale fuera” a alimentarse — por dinamismo natural — con las realidades del mundo y de la vida para luego remontarse en alas del pensamiento y transfigurarse en la energía más poderosa: “mens agit mollem” (7).

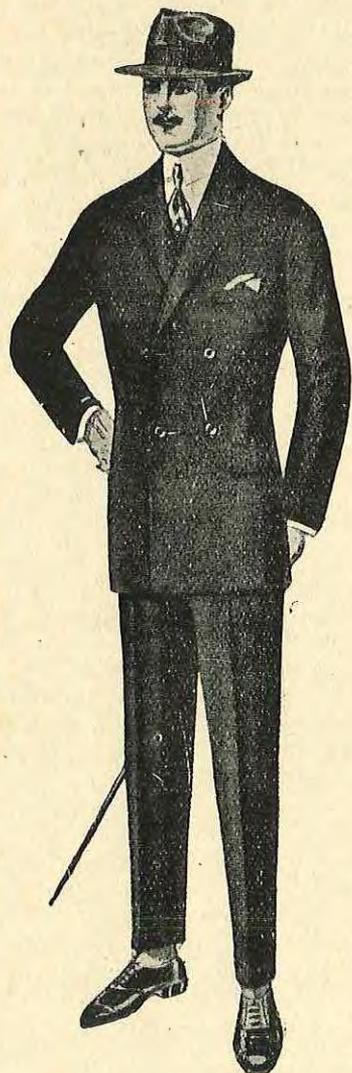
(5) Aún cuando se reúnan varios compañeros para “explorar” o “ejercitar” una labor de conjunto, se deberá conocer, en la clase, la tarea individual, que ha realizado el espíritu de cada niño.

(6) Sólo se tendrá sobre el banco del niño el ejemplar o ejemplares “relacionados directamente” con el asunto de la lección.

(7) LA OBRA, pág. 547 del tomo V; corresponde al número 12, del día 5 de agosto de 1925.

CRÉDITOS

Sastrería de Medida Fina :-: Camisería y Sombrerería
ARTÍCULOS GENERALES PARA HOMERES



“LA ELEGANCIA”

A los socios de la “**Pro-Maestros**” radicados en la Capital, Provincias y Territorios acordamos : : :

— **C R E D I T O S** —

Pagaderos en 10 Mensualidades
(Sin recargo en los precios)

A los señores **Maestros del Interior** remitimos solicitudes, muestras, formularios para medidas, figurines, etc. —————

ESPECIALIDAD en TRAJES de ETIQUETA

Tenemos establecida una sección completa de sastrería de medida fina para ————— señoras —————

Trajes Tailleur, Tapados, Perramus e Impermeables

HACEMOS EL 10 % DE DESCUENTO
EN LAS VENTAS AL CONTADO

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229

La Escuela Día por Día

Grado: Primero Inferior

NATURALEZA

Fenómenos físicos y metereológicos

Clase n° 30. — Vientos; sus efectos.

Material ilustrativo. — Como es natural que esta clase se dará aprovechando un día de viento fuerte, la mejor ilustración será el viento reinante en el día. Además, ténganse láminas que representen los efectos del viento: Un barco a vela; ropa tendida, movida por el viento; molinos de viento; árboles inclinados por el viento; veletas, molinitos de papel, etc.

Sugestiones. — Esta clase, como todas las de Naturaleza, será precedida de una serie de observaciones y conversaciones en las que se habrá ido despertando el interés por el asunto. En las clases de Geografía relativas a la orientación y puntos cardinales, habrán tenido oportunidad de observar, alguna vez, la dirección que siguen las nubes y su velocidad al ser arrastradas por el viento, lo mismo que en las clases de Naturaleza relativas a la observación de cielo y astros. Si hay una veleta en la escuela o en un edificio próximos, hágase la observar diariamente, comprobando sus distintas posiciones. Desde los primeros días de clase y a propósito del calor reinante, se habrá comentado lo agradable que es la brisa y se habrá producido viento con abanicos o pantallas, etc. En clases de Trabajo Manual o de trabajo variable se habrá enseñado a construir molinitos de papel y se les habrá hecho observar que tienen que correr o soplarlo para que gire, notando así la presencia del viento. En el tiempo de la caída de las hojas, se les habrá incitado a fin de que observaran cómo las arrastra el viento; en días de lluvia se les habrá hecho observar la inclinación del agua al caer, según la dirección del viento.

Observaciones. — Un día apropiado, de mucho viento, de los cuales se presentan frecuentemente en esta época, hágase salir al patio a los alumnos con sus molinitos de papel. Observen la velocidad con que giran sin necesidad de que los soplen o corran. Indíquese la presencia del viento. Obsérvese cómo flamea la bandera de la escuela. Previamente téndanse unos pañuelos mojados, pendientes de un hilo o cuerda, y obsérvese cómo son sacudidos por el viento y cómo se secan. Recuérdese la dirección en que sopla el viento ese día y las distintas en que ha soplado. Obsérvese la dirección y velocidad con que son arrastradas las nubes. Preséntense las láminas indicadas como material ilustrativo y dedúzcase la presencia del viento para que los alumnos formulen frases como las que siguen: El viento del Oeste sopla muy fuerte. El viento hace flamear la bandera. El viento agita y seca la ropa tendida, etc. Estas frases se escribirán y leerán, siempre que el grado de adelanto en Lectura y Escritura lo permita.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Formación de frases, lectura y escritura de las mismas. Ortografía de las palabras: viento,

girar, veleta, arrastra, nubes, olas, etc. Narración y dramatización de cuentos, como ser: El viento Sud y su juego; Auxiliares de la Naturaleza: El roble bondadoso.

A Geografía. — Dirección de los vientos. Su influencia en la vegetación de las diversas regiones.

A Naturaleza. — El viento como transportador de las semillas, ayuda en la propagación de los vegetales; su influencia para modificar el clima; la formación de los médanos.

A Moral. — Debemos soportar las molestias que nos compensan por las ventajas que proporcionan.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 45. — Enseñanza intuitiva de los números comprendidos entre 20 y 30.

Material ilustrativo. — Contadores, decenas de varillas dispuestas en mazos, figuras, etc.

a) Contar de 1 en 1 hasta 20.

Separar 20 bolillas en el contador.

Separar 2 decenas de varillas. Son 20.

Escritura de este número en el pizarrón.

Agregar a 2 mazos de varillas, es decir a 2 decenas, 1 varilla suelta.

Tenemos ahora 21 varillas. Escritura de este número en el pizarrón.

Observar el número de unidades sueltas y decenas.

Reconocer este número en las páginas del libro, en cartulinas numeradas, etc.

Agregar a 2 decenas de varillas, o bolitas, etc., 2 unidades más.

Tenemos ahora 22 varillas.

Representación gráfica de dicho número y reconocimiento del mismo en la forma ya indicada.

En la misma forma se enseñarán los demás números hasta 30.

En los cuadernos. — Escritura de los números de 1 a 30.

b) Ejercicios aplicados y de composición de los números comprendidos entre 20 y 30.

Contar de 1 a 30 y viceversa.

Decir, con facilidad, qué número está después del 21, 25, 29; antes del 27, 21, 26, etc. Insistir en lo referente a unidades y decenas.

Haciendo uso de los contadores, se harán ejercicios de composición con los números aprendidos.

Estas cuentas serán escritas en el pizarrón para su comprobación colectiva. Ej.:

$$10 + 10 + 5 = 25$$

$$19 + 2 = 21$$

$$18 + 3 + 4 = 25, \text{ etc.}$$

En los cuadernos:

$$20 + 2 + 3 + 4 =$$

$$10 + 5 + 6 + 6 =$$

c) Ejercicios aplicados.

Sumar de 2 en 2 hasta 30 y viceversa.

Sumar de 5 en 5 hasta 30 y viceversa.

Dictado de cantidades que los alumnos escribirán en el pizarrón y efectuarán luego la cuenta.

Enseñar a llevarse 1 decena. Ej.:

$$\begin{array}{r} 3 \quad 15 \\ + 17 \quad + 6 \\ \hline 8 \quad 4 \\ \hline 28 \quad 25 \end{array}$$

En los cuadernos:

$$\begin{array}{r} 4 \quad 16 \quad 20 \quad 2 \\ + 16 \quad + 7 \quad + 2 \quad + 4 \\ \hline 5 \quad 4 \quad 3 \quad 20 \\ \hline 25 \quad 27 \quad 1 \quad 3 \\ \hline 26 \quad 29 \end{array}$$

d) Ejercicios de descomposición de los números comprendidos entre 20 y 30.

Haciendo uso de los contadores o mazos de varillas de colores, se harán ejercicios de descomposición de dichos números.

Estas cuentas se escribirán en el pizarrón para su comprobación colectiva. Ej.:

$$\begin{array}{l} 29 - 2 - 3 = 24 \\ 28 - 5 = 23; \text{ etc.} \end{array}$$

En los cuadernos:

$$\begin{array}{l} 28 - 4 - 2 = 22 \\ 30 - 2 - 5 = 23 \\ 27 - 4 - 3 - 1 = 19 \end{array}$$

e) Ejercicios aplicados.

Disminuir de 2 en 2, desde 30.

Disminuir de 5 en 5.

Disminuir de 2 en 2 desde 29.

(En esta forma se irá acostumbrando a los alumnos en la formación de las escalas ascendentes y descendentes y se habrá facilitado la tarea cuando se enseñen las clases N° 54 a 57).

Escritura de cantidades en el pizarrón (por los alumnos) para efectuar cuentas de restar. Ej.:

$$\begin{array}{r} 29 \quad 27 \quad 26 \quad 25 \\ - 6 \quad - 12 \quad - 20 \quad - 24 \\ \hline \hline \hline \hline \end{array}$$

En los cuadernos:

$$\begin{array}{r} 28 \quad 29 \quad 27 \quad 25 \\ - 5 \quad - 14 \quad - 20 \quad - 23 \\ \hline \hline \hline \hline \end{array}$$

f) Ejercicios de cálculo oral.

2 decenas de varillas + 3 + 4 = ¿...?

25 - 1 decena + 6 = ¿...?

Variadísimos ejercicios semejantes.

En el cuaderno:

$$\begin{array}{l} 20 + 4 + 3 - 2 - 1 = \\ 29 - 5 - 4 - 2 = \\ 10 + 5 + 6 - 3 = \end{array}$$

Clase n° 46 al 50. — Estas clases, que corresponden a la enseñanza de los números comprendidos entre 30 y 90 se enseñarán siguiendo el procedimiento para la clase n° 45.

GRANDES ALMACENES
TIENDA **SAN JUAN**

CIBRIÁN H^{nos} (S.A.)

ALSINA-PIEDRAS Y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

**CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES
SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS
PRECIOS DE LOS ARTICULOS.**

Clase n° 51. — Enseñanza del número 100.

Su composición en decenas y unidades.
 Su descomposición en decenas y unidades.
 Dar la enseñanza de la palabra centena.

Material ilustrativo. — Decenas de varillas atadas en mazos, contadores, 10 bolsitas conteniendo 10 bolitas, u otros objetos cada una.

a) Enseñanza intuitiva del número 100 mediante la agregación de 1 decena de varillas a 9 decenas de varillas.

Agregar 1 decena de bolillas del contador a 9 decenas. Tenemos 10 decenas o sean 100 bolillas. Efectuar lo mismo con las bolitas.

Eseritura del mismo en el pizarrón. Observar que se escribe en tres cifras. Reconocerlo entre otros números, en las páginas del libro, en cartulinas numeradas.

Separar unidades de 10 en 10 hasta llegar a 100.

100 unidades forman 1 centena.

Para formar 1 centena necesitamos 10 grupitos de 10 objetos, o sean 10 decenas.

Una centena es mayor que 1 decena.

Diez decenas es igual a 1 centena.

En los cuadernos. — Dibujo de 10 bolsitas con el número 10 en el interior de cada una. A continuación: un renglón de números 100. Luego: $100 = 1$ centena.

b) Ejercicios aplicados y de composición del número 100.

Contar de 10 en 10 hasta 100 y viceversa.

Agregar a 9 decenas, 1 más. Tenemos 1 centena o sean 100 unidades.

Eseritura de esta cuenta en el pizarrón:

$$\begin{array}{r} 90 \\ + 10 \\ \hline 100 \end{array}$$

Hacer observar a los alumnos que 90 y 10 se escriben en dos cifras: unidades a la derecha y decenas a la izquierda.

El número 100 se escribe con 3 cifras: 0 en el lugar de las unidades, 0 en el lugar de las decenas y 1 en el lugar de las centenas.

Añadir 20 unidades a 80 ¿.....?

Sumar 30 unidades a 70 ¿.....?, etc.

En cada caso se irán escribiendo las cuentas en el pizarrón.

En los cuadernos:

50	40	25	20
+ 30	+ 50	+ 15	+ 35
20	10	60	45
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
100	100	100	100

¿Con cuántas decenas formamos 1 centena? Con 10 decenas.

¿Con cuántas unidades formamos 1 centena? Con 100 unidades.

¿Cuántas cifras tiene el número 100? Tres cifras. Nombrarlas.

Sumar 1 decena de palitos a 90 palitos.

Escribir la cuentita en el pizarrón.

3 decenas de gallinitas + 5 decenas + 20 gallinitas ¿.....? 100. Eseritura de la cuenta en el pizarrón.

En la misma forma se harán todos los ejercicios posibles de composición del número 100.

En los cuadernos:

	$30 + 40 + 20 + 10 =$	
	$20 + 80 =$	
58	12	28
+ 17	+ 46	+ 36
25	9	26
<hr/>	33	10
100	<hr/>	<hr/>
	100	100

d) Descomposición del número 100 en unidades y decenas.

¿Cuántas decenas hay en 100 unidades? 10 decenas.
 10 decenas — 1 decena = 9 decenas o sean 90 unidades.

100 unidades — 1 decena = 90 unidades.

100 unidades — 2 decenas = 80 unidades u 8 decenas.

Estas cuentas, que se harán objetivamente, empleando contadores, fichas, varillas, etc., se escribirán en el pizarrón, en sentido horizontal

En los cuadernos:

$$\begin{array}{l} 100 - 10 - 10 - 40 = 40 \\ 100 - 50 - 2 = 48 \\ 100 - 20 - 50 = 30 \end{array}$$

e) Ejercicios de cálculo oral y escrito.

¿Cuántas unidades necesito para formar 1 centena?

¿Cuántas decenas hay en 100 unidades?

¿Cuántas unidades hay en 10 decenas?

1 centena — 30 unidades — 20 unidades + 3 decenas + 2 decenas, ¿cuántas unidades son?

En esta forma y comprobando los resultados con el contador individual, se harán todos los ejercicios posibles de cálculo oral.

En los cuadernos:

$$\begin{array}{l} 100 - 20 + 3 + 4 = 87 \\ 100 - 50 + 8 + 2 = 60 \\ 100 - 90 + 7 + 2 - 9 = 10. \end{array}$$

Grado: Primero Superior

NATURALEZA

Clase n° 28. — El hierro. Tenacidad, ductibilidad, maleabilidad, color, insoluble y buen conductor del calor y la electricidad. Utilidades.

Material ilustrativo. — Todos los objetos o trozos de hierro que los alumnos hayan coleccionado en su museo particular; barritas de hierro, limaduras, láminas, alambres, clavos, etc. Vaso o jarrito con agua, una lámpara de alcohol.

Sugestiones. — En días anteriores, recomiéndese a los alumnos que visiten una herrería y que coleccionen en su museo todo el material que puedan conseguir de lo que trabajan en dicha herrería. Luego, mediante una lámina, trabájese una descripción de la herrería, como se ha habra hecho con la carpintería (clase 26 de Lenguaje).

Sugestiones. — Preséntense los objetos o trozos de hierro. Obsérvese el color y el brillo. Golpéelos; véase que no sufre cambio alguno. Recuérdese que el herrero lo calienta hasta enrojecerlo para poder forjarlo. Dése el término **tenaz**.

Compárese con un trozo de plomo y obsérvese su dureza.

Preséntense los hilos que hayan coleccionado: dése el término dúctil. Preséntense así mismo las láminas, que no faltarán por cierto en algunos museos individuales y dedúzcase la maleabilidad. Coloque cada alumno, en su jarrito con agua, un trocito de hierro y deduzcán la insolubilidad. Recuerden por qué el herrero toma el hierro con las tenazas o sino hay que tomarlo con el asa, envuelta en trapos, etc., y ellos solos indicarán que es buen conductor del calor; recuérdese que las planchas y pavas eléctricas tienen asas de madera ebonita e indicarán que es buen conductor de la electricidad. Nómbrense los objetos que cada uno tenga hecho con hierro, y quedarán indicadas sin mayor trabajo las utilidades.

No es necesario que el maestro hable para dar esta clase: casi la dan solo los alumnos con dejarlos hacer y hablar.

Para hacer la recopilación, a fin de formular el ejercicio para el cuaderno único, bastarán algunas preguntas o presentar algunos objetos. Por ejemplo. ¿Por qué necesita calentar el hierro, el herrero, para forjarlo? Porque es tenaz. ¿Por qué puede hacerse este alambre? (mostrándolo); porque es dúctil, etc.

De este modo se ira haciendo el ejercicio en el pizarrón, que los alumnos copiarán en su cuaderno único.

Cuaderno único. — Ej. N° ...

El hierro: gris, obscuro, brillante, duro, tenaz, dúctil, maleable, insoluble, buen conductor del calor y la electricidad.

Utilidades: clavos, alambres, rieles, tanques, planchas, herraduras, llaves, tirantes, locomotoras.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Significado y ortografía de las palabras: tenaz, dúctil, maleable, conductor, electricidad, fundición, herraje, etc. Composición: el hierro. Explicación de la frase: machacar en hierro frío.

A Historia. — El hombre en la Edad de hierro.

A Geografía. — Lugares donde abunda este metal.

A Naturaleza. — Propiedades generales de los metales.

A Moral. — El hombre debe ser tenaz en el trabajo. El hierro, tan útil y sin embargo tan poco vistoso, es imagen del hombre modesto que, sin brillo, presta muchos servicios a sus semejantes.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 35. — Enseñanza intuitiva y simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 2.

Presentar un grupo de tarjetas y los contadores.

Partir de la suma y decir:

1 tarjeta + 1 tarjeta = 2 tarjetas.

2 grupos de	2 tarjetas	=	2 + 2	=	4
2 "	3 "	=	3 + 3	=	6
2 "	4 "	=	4 + 4	=	8
2 "	5 "	=	5 + 5	=	10
2 "	6 "	=	6 + 6	=	12
2 "	7 "	=	7 + 7	=	14
2 "	8 "	=	8 + 8	=	16
2 "	9 "	=	9 + 9	=	18
2 "	10 "	=	10 + 10	=	20

De otra manera:

2 veces	1 =	2	2 veces	6 =	12
2 "	2 =	4	2 "	7 =	14
2 "	3 =	6	2 "	8 =	16
2 "	4 =	8	2 "	9 =	18
2 "	5 =	10	2 "	10 =	20

Procediendo en forma inversa:

2 repartido entre	2 =	1
4 "	"	2 = 2
6 "	"	2 = 3
8 "	"	2 = 4
10 "	"	2 = 5
12 "	"	2 = 6
14 "	"	2 = 7
16 "	"	2 = 8
18 "	"	2 = 9
20 "	"	2 = 10

Passar las tablas al cuaderno.

GEOMETRIA

Clase n° 18. — El cubo.

Enseñanza objetiva de las aristas. Aristas verticales y horizontales. Medirlas y contarlas. Enseñanza objetiva de los vértices. Cómo se originan. Contarlos.

Observar el cubo.

Medir las aristas y compararlas.

Hacer observar que son de igual longitud.

Contarlas.

Distinguir las horizontales y las verticales.

Vértices. Contarlos.

En el cuaderno:

El cubo tiene 4 aristas verticales y 8 horizontales. Tiene además 8 vértices.

LENGUAJE

Clase n° 8. — Ejercicio oral: El maíz.

Lectura preparatoria. (Comentarla).

Pocas plantas se encuentran en América que sean tan abundantes y conocidas como el maíz. Cuando Colón descubrió América los naturales que en ella encontraron cultivaban este grano.

La planta del maíz es una caña delgada y flexible con hermosas hojas que parecen cintas de seda verde. Junto al nacimiento de estas hojas se produce la mazorca que contiene el sabroso y abundante fruto del maíz.

Ustedes conocen muchos de los usos para que sirve el maíz en nuestra patria, pero son muchísimas las aplicaciones que tiene en variadas industrias.

Del grano, además de la harina, se extrae un aguardiente y una clase particular de aceite.

No solamente es un vegetal útil al hombre, sino también es precioso para los animales que lo comen con agrado.

HISTORIA

Clase n° 14. — San Martín.

Los granaderos a caballo. San Lorenzo. Paso de los Andes.

Resumen escrito.

San Martín nació en Yapeyú el 25 de febrero de 1778. Formó el regimiento de Granaderos a Caballo.

Triunfó en San Lorenzo. Dió la libertad a Chile y al Perú.

Murió en Francia el 17 de agosto de 1850.

NATURALEZA

Cuerpo humano...

Clase n° 8. — **Extremidades inferiores:** cadera, muslo, pierna, pantorrilla, canilla, pie, tobillo, empeine y planta.

Resumen escrito.

Las extremidades inferiores son las piernas.

Parte: cadera, muslo, pierna, pantorrilla, canilla, pie, tobillo, empeine y planta del pie.

Grado: Segundo



GEOGRAFIA

Clase n° 37. — **El vigilante.**

Material ilustrativo. — Fotografía, láminas recortadas, o linterna mágica representando: Un vigilante en tamaño suficiente como para describir su uniforme, una comisaría y el Departamento de Policía.

Sugestiones. — Como puede verse, observando el programa, esta clase se incluye en el de Geografía, que ha llevado a los alumnos al conocimiento de la Capital y el campo, las ocupaciones de los habitantes de una y otro; de las autoridades de una y otro; de las autoridades que rigen el municipio y de las funciones que tienen a su cargo las autoridades edilicias; pero es también una transición hacia el estudio de la Instrucción Cívica que se inicia en 3er grado, puesto que se trata ya de inculcar en los alumnos la idea de una autoridad. Hecha como debe ser hecha esta enseñanza, a base de observación, el maestro interesará a los alumnos en este asunto, desde los primeros grados y en los primeros días de clase, al recomendarles que crucen las calles por las esquinas y que miren al vigilante cuando indica que está libre el paso. Les habrá recomendado que observen su uniforme para reconocerlo por él y ya observarán cómo dirige el tráfico y cómo ocurre inmediatamente que acontece un accidente cualquiera, cómo llama a otros con el silbato, etcétera.

Hechas estas observaciones, que han ido haciéndose casi a diario, no queda, en el día determinado para la clase, otra cosa que **conducir** la conversación de los alumnos, quienes manifestarán con orden unas y otras observaciones, llegando así a decirse todo cuánto hay que decir sobre el asunto.

Observaciones. — El vigilante: dónde se halla. De quién depende. Color y partes de que se compone el uniforme. El casco. Funciones que desempeña: cómo mantiene el orden público. Respeto que se debe a la autoridad.

Por qué se castiga como falta grave un desacato a la autoridad policial.

Cuaderno único. — Ej. N° ...

El **vigilante:** guardián del orden público. Viste uniforme obscuro. Todo buen habitante respeta a la autoridad.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Uso y ortografía de las palabras:

vigilante, policía, autoridad, sección, comisaría, etc., y sus derivados.

A I. Cívica. — Ministerio del Interior, de quién depende el Jefe de Policía. Otras jerarquías policiales. Importancia y necesidad de la policía en todo centro de población.

A Moral. — Reconocimiento hacia los seres humildes que tan importante tarea realizan por nosotros. Abnegación de estos humildes servidores de la patria, los que exponen su vida diariamente, en lucha contra los elementos y contra la gente maleante. Gratitud que debe sentirse por ellos y respeto a su autoridad.

Grado Tercero

NATURALEZA

Clase n° 30. — **El oro:** caracteres, yacimientos, extracción y usos.

Material ilustrativo. — Reales: oro en láminas, hilo y polvo. Objetos fabricados con este metal.

Sugestiones. — En clases anteriores y en otros grados los niños han estudiado algunos minerales y sus caracteres. Minas; extracción de minerales. Tienen conocimiento desde 1er grado de la maleabilidad, ductibilidad y conductibilidad observadas en el hierro y en el plomo. Además, al conocer las monedas, han aprendido que hay monedas de oro. Fuera de la escuela también, en su trato con el mundo exterior, los niños adquieren el conocimiento de este metal, fácil de distinguirse por el color y por el aprecio que de las cosas hechas con ese material se tiene, en todos los hogares. Con anterioridad, el maestro recomendará a sus alumnos coleccionen para su museo particular todo lo que de este metal puedan conseguir. (No despreciará esta oportunidad para dar una enseñanza moral, respecto a la honradez).

Observaciones. — Qué clase de sustancia es el oro (mineral); lugar donde se halla. Estado en qué se encuentra; mezclado con otras sustancias o puro (oro nativo). Cualidades que pueden apreciarse con la vista, color, brillo metálico.

Colocar el extremo de un alambre de oro al calor de una llama y aplicar la mano en el extremo opuesto: sensación que produce (conductor del calor). Hacer observar que también lo es de la electricidad. Diferencias que percibe el oído al golpear un trozo de mármol y uno de oro; nombre que reciben los cuerpos que, como éste, producen sonido. Citar algunos cuerpos sonoros.

Comparaciones entre un trozo de hierro y uno de oro que han estado expuestos al aire: comprobar que el hierro se **oxida** y el oro es **inalterable**. Observar una lámina de oro; hacerles notar su tenacidad. Medios empleados para reducirlo a láminas. Reducción a hilos y a polvo (maleable, dúctil y cuerpo pulverizable).

Echar mercurio sobre el oro; aprovechamiento de la propiedad que posee de amalgamarse para separarlo de otros minerales. Procedimientos a seguirse. Usos: Para dorar, fabricación de monedas, medallas, alhajas; necesidad de mezclarlo con el cobre.

Lugares de nuestro país donde abunda.

Al finalizar la clase y a medida que se hace la recapitulación de lo enseñado, se escribirá la síntesis.

Cuaderno único. Ej. N° ...

El oro:

Mineral, amarillo brillante.

Conductor del calor y electricidad.

Fusible, inoxidable, sonoro, dúctil, maleable, pulverizable.

Usos: fabricación de monedas, alhajas, etc.

Se encuentra: Territorio de Los Andes, Jujuy, Catamarca, Santa Cruz, Tierra del Fuego.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Explicación de los refranes: "No es oro todo lo que reluce", y "El tiempo es oro".

A Ortografía. — Maleable, dúctil, oxida, amalgama, pulverizable, conductor, extracción.

A Geografía. — Regiones donde abunda este metal. Estado de la explotación de minas de nuestro país.

A Historia. — El oro en el Imperio de los Incas. Entusiasmo que despertó entre los conquistadores la abundancia de las minas del Perú (Alto y Bajo). Origen de la frase: "Vale un Perú".

A Moral. — Aplicación de las máximas: "No es oro todo lo que reluce"; "El tiempo es oro"; "La virtud es un tesoro más duradero que el oro". Infundir la honradez y vituperar la codicia.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 34. — Regla de tres simple directa.

Se da el nombre de regla de tres a la operación que hay que efectuar en algunos problema de los que se dan 3 cantidades conocidas y una cuarta que hay que averiguar. Puede ser simple y compuesta. Directa o indirecta. Es directa cuando va de menos a menos y de más a más. Ejemplos en estos ejercicios mentales: 6 m. de puntillas cuestan \$ 12. ¿Cuál es el precio de 1 m.? ¿Cuál el de 9 m. de la misma tela?

8 kg. de café cuestan \$ 24. ¿Cuánto cuesta 1 kg.? ¿Cuánto costarán 7 kg.?

4 m. de género cuestan \$ 36. ¿Cuánto cuesta 1 m.? ¿Cuál es el precio de 10 m.?

6 obreros ganan \$ 24 por día. ¿Cuánto ganarán 12 obreros?

Tipo. — Cuando 18 m. de tela cuestan \$ 108. ¿Cuánto costarán 12 m.?

12 m \$ 108

12 " x

Solución razonada por reducción a la unidad.

Grado: Cuarto

NATURALEZA

Clase n° 45. — Electricidad por frotamiento. Pilas eléctricas. Imanes.

Material ilustrativo. — Cada alumno debe tener, en su museo particular, un trozo de lae y de azufre, trocitos pequeñísimos de papel. Téngase además una pila de Laelanché conectada a un timbre o lamparita eléctrica; una pila seca; un imán y limaduras de hierro. (Si es posible, la mayoría de los alumnos deben tener el imán y las limaduras).

Sugestiones. — Desde primer grado Superior hasta

tercero en el programa de fenómenos meteorológicos: figura la observación del rayo y el trueno como efectos de la electricidad y se habla del pararrayos; luego, ya hay una idea de la conductibilidad, del aislamiento, etc. Además, en los primeros grados y en el programa de Geografía se trata de los tranvías que corren por las calles vecinas a la escuela y, como se habla del tranvía eléctrico, no será extraño que hayan observado la producción de las chispas junto a los cables y a los rieles, en los días húmedos. En días anteriores a la clase, en los que el tiempo está muy seco, invítese a los alumnos a que observen cómo se enroscia sobre las ropas de la persona que la plancha una cinta de seda, y cómo eruje y se eriza el cabello cuando se le pasa varias veces un peine resinoso.

Observaciones. — Hágase frotar con un trapo de lana el trozo de azufre o lae que tenga cada alumno y acérquesele a los trocitos de papel. Nótese cómo son atraídos. Obsérvese la presencia de la electricidad. Recuérdese que es ella la que produce el fenómeno de la cinta planchada atraída hacia nuestras ropas y el del cabello atraído por el peine. Dedúzcase que la electricidad se produce por **frotamiento**. Dése el conocimiento de la máquina que produce electricidad por frotamiento.

Hágase formar con las pilas un circuito haciendo que se encienda una lamparilla o suene un timbre. Nótese que no hay frotamiento, pero que es necesario una reacción química.

Señálese la acción química como productora de electricidad. Véanse las pilas. Obsérvese que las hay secas y húmedas. Hágase recoger con el imán las limaduras de hierro. Obsérvese que la propiedad que tienen el lae o el azufre es transitoria, mientras que la del imán es permanente.

Cuaderno único. — Mediante una recapitulación de los experimentos hechos, hágase el ejercicio en el cuaderno único:

Electricidad: Se desarrollo por frotamiento y por reacciones químicas (pilas).

Pilas eléctricas: Secas y húmedas.

Imanes: Naturales (piedra imán). Artificiales (barras de acero imantadas; electro-imanés). Brújulas.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de las palabras: acero, atracción, conexión, electricidad, electro, reacciones, etcétera.

A Naturaleza. — Aplicación de la electricidad para producir luz, fuerza motriz, calefacción; idem telegráfo, teléfono; idem medicina, etc.

A Historia. — Hombres que se han distinguido inventado aplicaciones de la electricidad: Edison, Marconi, Galvany, Volta.

A Moral. — Ejemplo de laboriosidad y perseverancia dados por dichos hombres.

Maestra de la escuela número 18 del C. E. 16.º
desea permutar con colega de los Consejos 2.º,
6.º, 12.º ó 18.º. Propuestas a esta Administración.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 46. — Problemas de suma, resta, multiplicación y división de quebrados. (Clase de examen.)

Dividir la suma de los quebrados $3\frac{1}{5}$, $4\frac{1}{7}$, $2\frac{1}{3}$ por la diferencia de estos otros: $5\frac{1}{8}$ y $3\frac{1}{7}$.

¿Cuánto valen 25 $2\frac{1}{3}$ m. de tela a 1 $3\frac{1}{4}$ el metro?

Debía 127 $3\frac{1}{4}$ \$. He pagado $3\frac{1}{2}\frac{1}{7}$ de esta suma más 63 $7\frac{1}{8}$ \$. ¿Cuánto me queda por pagar?

Un obrero concluirá su trabajo en 10 días. ¿Cuánto hará en 3 $4\frac{1}{5}$ días?

Un dependiente recibe 960 \$ al año. ¿Cuánto se le debe por 8 $1\frac{1}{3}$ meses?

Un comerciante tenía 42 $2\frac{1}{9}$ m. de paño; vendió 8 $6\frac{1}{7}$ m., más 17 $2\frac{1}{3}$ m. ¿Cuántos m. le quedan?

Corrección de los problemas en la misma clase.

GEOMETRIA

Clase n° 22. — Volumen del prisma. Enseñar en forma objetiva cómo se halla el volumen del prisma. Fórmula: $B \times A$. (sup. de la $B \times A$). Aplicación en una serie de ejercicios gráficos y numéricos. Asegurar el dominio del metro cúbico.

Problema tipo: Este prisma tiene las siguientes dimensiones: lado de la base: m. 0,50. Altura m. 1,80. ¿Cuál es su volumen?

Solución:

V. P. = S. de la $B \times A$.

V. P. = $(0,50 \times 0,50) \times 1,80 = m.^3 0,450$.

(Ejercitación). — ¿Cuál es el volumen de un prisma triangular que tiene las siguientes dimensiones:

Lado de la base: 3 m.

Altura de la base: 2,60 m.

Altura del prisma: 7,80 m.

¿Cuál es el volumen de un tablón de m. 5,25 de largo, m. 0,60 de ancho y m. 0,05 de espesor?

LENGUAJE

Composición oral: El Fuego.

a) Los alumnos colectivamente redactarán un plan. Ej.:

1) Visión del fuego.

2) Descripción: llamas, chispas, humo, cenizas.

3) Pensamiento final: comparaciones.

b) De acuerdo con el plan mencionado se redactará la composición oral.

c) Redacción individual de la composición tomando como guía el cuestionario presentado en la clase anterior. (Ejercicio escrito).

I. CIVICA

Clase n° 5. — Derecho: a) dar idea de derecho; b) sus clases; c) principales derechos.

Síntesis

Derecho: Hacer todo lo que la ley no prohíbe.

Clases: Civiles y políticos.

Civiles a todos los "habitantes": trabajar, navegar, comerciar, etc.

Políticos a todos los "ciudadanos": votar y "gobernar" en el país.

GEOGRAFIA

Clase n° 10. — División política de la R. Argentina. Clasificación de las provincias por su situación.

Síntesis

Croquis de las provincias por grupos: colores distintos por cada grupo.

Litorales: color rosa. Escribir: B. Aires, S. Fe, E. Ríos, Corrientes

Centrales: color azul. Escribir: Córdoba, San Luis, Santiago, Tucumán.

Norte: color verde. Escribir: Salta, Jujuy.

Andina: color amarillo. Escribir: Catamarca. La Rioja, San Juan, Mendoza.

Grado: Quinto

NATURALEZA

Clase n° 48. — El termómetro.

Material ilustrativo. — Termómetro de pared, de alcohol y de mercurio, termómetro clínico. Mercurio — tubo capilar —. Un depósito con hielo. Un recipiente con agua que se hará hervir.

Sugestiones. — El termómetro de pared debe ser observado diariamente desde el comienzo de las clases, de modo que su manejo será ya familiar al niño. En clases anteriores, han observado la dilatación de los sólidos, líquidos y gases producida por el calor. En tercer grado han estudiado el mercurio. Además en los termómetros de pared habrán observado que unos tienen mercurio y otros, alcohol coloreado.

Observaciones. — Véase el tubo capilar. Obsérvese el contenido. Nótese el pequeño depósito con que termina el tubo. Dígase qué ha sucedido cuando ha hecho más calor. Explíquese por qué ha subido el líquido. Dedúzase por qué ha de ser capilar el tubo y por qué ha de ser cerrado y vacío de aire.

Tómese un tubo de termómetro sacado de la tabla graduada. Obsérvese la altura de la columna termométrica. Sumérjase en el depósito con hielo (que debe tener una pequeña abertura para que salga el agua). Nótese el descenso y márquese hasta donde bajó el mercurio o alcohol. Hágase hervir el agua e introdúzcase el tubo en el recipiente de modo que reciba el vapor. Obsérvese el ascenso de la columna termométrica y márquese hasta donde llega. Colóquese de nuevo en la tabla graduada. Véase que coincide con 0 la altura del mercurio a la temperatura del hielo y con 100 u 80 en la del vapor de agua.

Dedúzcase la graduación del centígrado y el de Reaumur.

Obsérvese el termómetro clínico. Dígase por qué no tiene graduación de 0 a 100. Hágase que los alumnos se tomen la temperatura.

En el cuaderno único se hará un dibujo esquemático del termómetro, con las escalas de Reaumur y centígrada, escribiendo: al lado del cero, la frase: temperatura del hielo; y al lado del 100 y 80: temperatura del agua en ebullición.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Uso y escritura de términos: temperatura, ebullición, hielo, capilar, dilatación, graduación, etcétera.

A Aritmética. — Reducción de las escalas termométricas mediante la regla de tres; por ejemplo.

140 g. centígrado equivalen a 80 Reaumur

14 " " " " x "

Otro:

80 Reamur equivalen a 100 centígrado
30 " " " " x "

A Geografía. — Influencia de la temperatura en la producción animal y vegetal. Las altas temperaturas son causas de modificaciones en la corteza terrestre.

A Naturaleza. — Rol que desempeña en medicina el termómetro. Solidificación del mercurio y mayor fluidez del alcohol.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 22. — Porcentaje. (Problemas).

Tipo. — Un tirador dispara 85 tiros haciendo 56 centros. ¿Qué porcentaje de blancos hizo?

85 t. ————— 100

$$1 \text{ ————— } \frac{100}{85}$$

$$53 \text{ ————— } \frac{100 \times 56}{85} = 65,88 \%$$

Tipo. — Sobre una compra por valor de \$ 2.742 se hace una rebaja del 5 1/2 o/o. ¿Cuánto ha de pagarse de menos?

(Solución análoga al anterior).

GEOMETRIA

(Área lateral del cono).

La superficie lateral del cono se halla como la de una pirámide que tuviese muchísimas caras.

En dicha pirámide, el perímetro del polígono de la base se convertirá en una circunferencia y la apotema de la pirámide en apotema o lado generatriz del cono; luego el área lateral del cono es igual a la circunferencia de la base multiplicada por la apotema o lado generatriz dividido por 2.

$$\text{Fórmula: } \frac{C \times \text{ap.}}{2} = \frac{2 \pi R \times l}{2} = \pi R l.$$

es decir 3,1416 multiplicado por el radio de la base y este producto multiplicado por el lado generatriz o apotema del cono.

Ejemplo: Si el radio de la base de un cono mide 2 m y la generatriz mide 6 m. ¿Cuál es su área lateral?

$$\pi R \times l = 3,1416 \times 2 \times 6 = 37,6992 \text{ m}^2$$

¿Cuál es el área lateral de un cono si la circunferencia de la base mide 15,70 m y 12 m el lado generatriz?

Solución:

$$\frac{C \times l}{2} = \frac{15,70 \times 12}{2} = 94,20 \text{ m}^2$$

MINERALES

Clase n° 39. — Hulla.

Hulla: Carbón mineral o de piedra.

Origen: Descomposición de vegetales por influencia de microorganismos desarrollados al abrigo del aire.

Propiedades: Negro brillante.

Arde con llama amarillenta y olor característico.

Por destilación da: Gas de alumbrado, brea, bencina, naftalina, parafina, anilina, hensol, cock (residuo).

Existe: En casi todo el globo.

En la Argentina: Jujuy, Neuquén, San Juan, Mendoza.

Usos: Fuente de calor importantísima.

Grado: Sexto

FISICA

Clase n° 24. — Sifones, experiencias.

Material ilustrativo. — Un tubo acodado de ramas desiguales. Una hoja de cebolla. Una tira de papel secante. Un tubo de vidrio y uno de goma, más largo, atado al anterior.

Sugestiones. — Ya en clases anteriores los alumnos han estudiado y hecho experimentos sobre la presión atmosférica.

En días anteriores, hágase que los alumnos coloquen en sus casas una copa llena, en un sitio más alto, y otra vacía, las que se unirán por una tira de paño (observarán que, por el paño, el líquido de una copa se ha pasado a la otra).

Observaciones. — Se toma un recipiente lleno de agua, y otro vacío. El 1° se coloca más alto y más bajo el 2°, luego se toma el tubo acodado o la paja de cebolla (doblada) y se introduce la rama más larga en el recipiente que está el líquido y por el otro extremo se efectúa una succión; al colocar esta rama en el otro recipiente el agua empieza a pasar de uno a otro.

Lo mismo se hace con el tubo de vidrio recto y unido al cual se encuentra uno de goma más largo.

Como los alumnos ya han estudiado la presión atmosférica, deducirán que todos los experimentos hechos se basan en ella y que sirven para trasvasar líquidos de un recipiente a otro sin tocar o mover su fondo, donde siempre toman asiento heces o partículas sólidas.

Se les dará el nombre de sifones y que el hecho de hacer la succión por el extremo del tubo es lo que se llama cargar el sifón.

Medios distintos de cargarlo, según sea la clase de líquidos que se quiera trasvasar (líquidos corrosivos o volátiles).

Aplicaciones. — Vaso de Tántalo; fuentes intermitentes naturales; pipetas o cata-vino; cata-licor, o bombilla de toneleros.

Cuaderno único. Ej. N° ...

Sifones:

Uso: Para trasvasar líquidos.

Función: Por la presión atmosférica.

Aplicación: Vaso de Tántalo, fuentes intermitentes, pipeta o cata-vino.

Esquemas de algunos sifones.

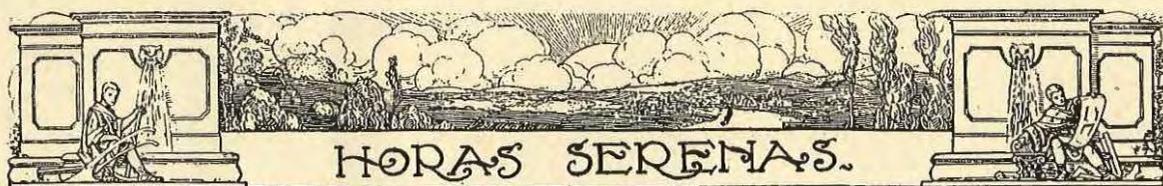
Nuevos intereses despertados:

A Naturaleza. — Distintas clases de sifones, aplicados en la E. Doméstica y en los laboratorios.

A Geografía. — Estudios de las fuentes naturales intermitentes y de cómo se producen.

A Historia. — Conocer el suplicio del personaje mitológico por el que se llamó Vaso de Tántalo.

A Lenguaje. — Significado y ortografía de los términos: corrosivos, volátiles, intermitentes, heces, Tántalo.



Mefistófeles

Por Eça de Queiroz.

En el *Fausto*, de Charles Gounod, la figura dramática y sintética es Mefistófeles.

En torno de él, Fausto canta artificialmente como un lírico histrión de ópera; Margarita siente las primeras rebeliones nerviosas del deseo; Siebel estremécese con la naciente savia del amor, como su antiguo amigo Cherubini; el alma legendaria del Rey de Thule canta en su torre, que baña la espuma del mar; el pueblo celebra las *kermeses* y los judíos dicen la música de la avaricia; ¡sólo Mefistófeles vive!... Y su gran figura angulosa, nerviosa, elástica, incisiva, atraviesa, siniestra, el drama; con sus lirismos nostálgicos, con sus sensualidades tristes, con sus misticismos artificiales glorificando la fuerza brutal del dinero, escarneciendo las castidades hechizantes, empujando a Fausto, el espiritualista, hacia la violencia lasciva, combatiendo la serena inspiración de Cristo, negociando en almas y abatiendo toda la penosa construcción de la honra, del deber, del perdón, del amor, de la purificación, ¡con la risa trágica del mal!... ¡Esa ópera es una simple aventura del diablo!...

En ella, Fausto no es el sabio que penetró la medicina, la física, la lógica, la dialéctica, la dogmática, la teología, la metafísica, para quien los seis mil años del pasado sólo son el prefacio del saber humano, que busca la X terrible de la ecuación de los astros, y que al rumor que hace su alma buscando a través de la Naturaleza al dios fugitivo, al Misterio, sólo consigue despertar a los durmientes de su corazón: los deseos, los besos luminosos y las languideces silenciosas; no es el hombre que se enoja de las vacías realidades de la vida y de la pasión, y que se recoge en un estoicismo trágico, teniendo, no obstante, siempre dentro del pecho el coro sollozante y rebelde de los deseos infinitos y de las ásperas curiosidades, hasta que al fin, más sereno y transfigurado, va al fondo del mundo antiguo a buscar el sublime cuerpo de Helena, y tiene de ella, que es el ideal de la forma antigua, un hijo, Euforión, que es el ideal del espíritu moderno.

No. En la ópera, Fausto es, sencillamente, uno de aquellos ambiciosos grotescos que contrataban por escrito con el antiguo diablo en los claustros malditos, y le compraban la realización de un deseo por una pequeña cosa despreciable, menos valiosa que el dinero y que las felas; una cosa inútil, estéril, que se le arrojaba desabridadamente, y que era, simplemente, el alma!...

Las leyendas están llenas de estas negociaciones.

Cornelio Agrippa vende el alma por los secretos de la filosofía; el abad de Tritheim, por el secreto de la circulación de la sangre; Falstaff vende el alma un Viernes Santo por la noche, cuando estaban cerradas las tabernas de Londres, por una garrafa de vino de España y una pierna de capón; Luis Gaufridi, por el poder de exaltar nerviosamente a las mujeres; un la-

cayo del Marais, por la suerte en el juego de dados; Rocardo Dugdale, un galanteador del Condado de Lancashire, por una lección de danza!... Fausto vende, desprendidamente, el alma por el amor vulgar de una muchachita clara y rubia que tiene un modo celeste de hilar, cantando!...

El diablo cumplía escrupulosamente el contrato; había para estas negociaciones una jurisprudencia dogmática. Sujetábase incluso a acompañar al contratador, como una inspiración visible, como un camarada en los peligros; para facilitarle la amplia realización del deseo. Seguía a Agrippa, bajo la forma de un escudero, vestido de negro, con el nombre de *Sujeto*. Seguía a Fausto, vestido de escarlata, con el nombre de Mefistófeles. Nada más...

Margarita no es, en la ópera de Gounod como en Goethe, el símbolo del alma alemana, sencilla, casta, sufrida; de aquel alma alemana que, como en *La Melancolía*, de Alberto Dürer, cuando la materia, la tiranía, la desesperanza la oprime sólo sabe, resignadamente, doblar las alas; aquel alma alemana que exhala todo su inmenso dolor en frescos cánticos dolorosamente humanos, que tienen todas las sencilleces, todas las inteligencias, todos los deberes; que cuando mira para la tierra, es para amar; cuando mira para el cielo, es para orar; cuando mira para sí misma, es para morir. No. La Margarita de la música sabia de Gounod es un alma lírica, nebulosa, nostálgica, sensual; para quien el amor es un magnetismo suave; la oración, una lucha con el mal; la muerte, una liberación romántica de la vida, insuficiente y vacía... Ese Fausto tiene en el alma un lirismo teatral; esta Margarita tiene un paraíso artificial.

Pero él, el buen Mefistófeles, tiene una vida real y poderosa. Es a él; la antigua criatura terrible y grotesca, veleidosa, infame y trágica. Es el antiguo Satanás de las leyendas. Es él el mismo a quien entre purificaciones hacia sus antiguos camaradas los astros, *sidera lucida!* Es él el eterno inspirador de los heréticos y de los impostores; él quien enseñaba los oráculos a los cocodrilos de Arcinee y a las encinas proféticas de Dodona, y quien daba a Manés, el hombre impío la ascética palidez de los monjes; como da a Fausto, viejo y blandengue, el resplandeciente magnetismo de la mirada. El quien, según las tradiciones judaicas, inventó los aceites y las joyas para herir los castos instintos de la mujer, y quien tiraba los corales al regazo de las mujeres de Brabante, como muestra a Margarita el color traicionero e hipócrita de las perlas. Es él el mismo que en Babilonia tomaba las actitudes hieráticas de un dios y huía de la mirada de Daniel como en la *kermese* de Leipzig toma la voz siniestra y ronca del dinero y cae, torturado y cobarde ante la serena aparición de las cruces de las espadas. Es él el antiguo diablo que daba a los monjes de la Tebaida el mal de la *acedia*, como da a la pobre Margarita el mal del amor. Tortura a los monjes de Occidente, les da las llagas y

Una historia de amor

Por Héctor P. Blomberg.

I

Esta historia es una historia que sucedió hace muchos años. Los detalles se me han olvidado un tanto, pero la historia, cruel y amarga, vive siempre en mi corazón.

Yo, el que relato, soy un hombre humilde. Nací en Italia, en un pueblo de Toscana hace treinta y ocho años.

Mi padre, un herrero, murió cuando yo era muy pequeño. Mi madre — ¡pobre mujer! — volvió a casarse con un hombre de nuestra ciudad, un piamontés que prestaba dinero a los labriegos y que llevaba siempre anteojos negros.

No me quiso nunca, no. Creo que amaba a mi madre, porque mi madre era una de las mujeres más hermosas de Toscana. Los viajeros ingleses y norteamericanos que solían llegar en la primavera, camino de Florencia, lo decían...

Mi madre, como digo, (sonreía siempre al escuchar las frases de los viajeros) se casó con el prestamista, que era un hombre joven, cuyos ojos se ocultaban tras unos lentes ahumados, y hablaba un italiano sibilante...

A mí, me odió siempre.

Al verme, sus ojos velados por los obscuros anteojos, resplandecían de cólera. Nunca me dirigió la palabra. Pero yo adivinaba lo que decía a mi madre cuyos ojos húmedos, inmensos, se clavaban en mí, llorando lágrimas invisibles y ardientes...

Cuando cumplí los quince años, mi madre, que estaba más hermosa que nunca, un día me llamó. Me acarició con sus manos largas, pálidas, trémulas. Después me habló en el dialecto toscano.

—Tenemos que irnos, hijo... Nos iremos mañana, en el tren de Génova...

¡Ah! Yo sabía, sí... Mi mamá estaba harta del prestamista. Un viajero desconocido, un americano que hablaba maravillosamente el italiano de Toscana había estado varias veces en nuestra casa. Hablaba siempre de su país lejano, en la América del Sur. Se llamaba Ressagno. Era pintor y estaba enfermo de los pulmones. Mi mamá se había enamorado de él, y él amaba a mi mamá.

Salimos del pueblo una mañana de febrero. Hacía frío. El marido de mi mamá salió a las ocho de la mañana de la casa, como siempre, para atender su oficina de prestamista.

Mi mamá me dijo, simplemente:

—Vente conmigo, hijo. No volveremos aquí jamás...

El tren partió a las nueve. Mi mamá lloraba, y ocultaba sus lágrimas. Yo también tenía deseos de llorar. Pensaba que nunca más había de volver al pueblo, la "campagna"...

El amante de mi madre nos esperaba en Génova. Allí nos embarcamos en un barco muy grande, una mañana de lluvia. Hacía frío, y mi mamá no hacía otra cosa que llorar. El señor Ressagno se enojó un poco.

Pasamos más de veinte días en el buque. Muchas veces pensé, y temí, que mi mamá se fuera a morir. Estrechábame furiosamente entre sus brazos, arrojando de su presencia al pintor.

—¡Vete! — le decía, en su italiano sibilante y dulcísimo; — ¡vete! Tú has muerto mi alma... ¡Vete!

Veinticuatro días después llegamos a Buenos Aires.

Los dolores de Job y les envuelve en las visiones magníficas del mal.

Las vírgenes diáfanas rezan en el silencio de las noches las mil oraciones de la postración; los monjes pasan los años en ayunos dolorosos. ¡En vano!... Si se acuestan en la nieve, la nieve adquiere un calor vital y lascivo, que los enerva; si beben el agua fría y purificadora de las fuentes, el agua da a sus cuerpos la palpitación de enormes apetitos. Si quieren rezar en silencio, oyen las risas de ambrosía de los dioses sensuales y el gemir desfallecido de las mandolinas. También la pobre Margarita, si quería hilar castamente y llorar al viejo rey de Thule, sentía la melodía de la carne cantar en voz baja: "Mira cómo Fausto, el caballero vestido de terciopelo, es blanco y bello y sano y fuerte".

Los monjes de Alejandría andaban de noche por los corredores solitarios y sonoros, con las cruces alzadas, cantando los versículos del Evangelio para alejarle, y regando con agua bendita las lozas del claustro; así el gentil Siebel hisopa, tristemente, las flores maculadas de Mayo.

Es al mismo tiempo este diablo terrible (que andaba disperso en los elementos, de tal suerte, que el viento era su tos) quien actuó de verdugo de la Inquisición, la fiera dramática de las almas; es él quien redactó la sentencia de Cristo, quien encendió las hogueras de las brujas que celebraban el *sabbat*, donde daba luz una lámpara sin aceite y predicaba el sermón de los siete pecados; era, por fin, él quien tenía por hijos a Merlín y a Roberto de Normandía, Atila y los hunos; era al mismo tiempo jovial, grotesco, bailarín, poeta, jugador y payaso. Bebía gloriosamente el vino de las misas del Papa. Tenía una taberna en el infierno, donde se comían, con pringue de beata, las almas de los usureros. Daba serenatas a las aristócratas de Venecia. Hacía sonetos correctos y académicos a las abadesas de Vecker. Vestíase de terciopelos y de sedas, prestaba dinero a los estudiantes de las Universidades libres y firmaba *Belcebú*, cocinero del Infierno. Los trovadores cantaban esta leyenda, faceta de las farsas de Satán.

Logró tanta familiaridad con el hombre, que Lutero le ensució de tinta y Rabelais le dió papirotazos. En Alemania, en la noche del 30 de Abril, daba un sarao magnífico en las alturas de Borx-belg. Era la noche de Walpurgis. Había gran danza de las desnudeces. En las noches claras, las estrellas asistían con la impasibilidad de vestales.

Así es la figura compleja de Mefistófeles. Durante la ópera de Gounod, esta individualidad siniestra deja fluir sobre la trama de los amores y de los arrepentimientos su desprecio resplandeciente y ruidoso, como aquellas figuras de Satanás que en las catedrales de Alemania caen del último cucurucho, una risotada de piedra, que en los nichos, en las esculturas, en las rosetas de colores, en los fustes, en los bajorrelieves, hielas las aspiraciones ideales de santos, de vírgenes, de ángeles, que van a helar aspiraciones ideales y los sentimientos del cielo.

Toda aquella música de la ópera que envuelve a Mefistófeles es la vaga melodía sombría del mal. Tiene el escarnio, tiene la violencia, tiene las indolencias, la jovialidad y el miedo. Ríe, cruje, tiembla, desvasta, insulta y vence...

Estaba amaneciendo, y caía una lluvia incesante. Desde la ventana del camarote, pude ver unas casas rojizas, unos árboles melancólicos, las torres de algunas iglesias.

Una tristeza inmensa y obscura llenó mi alma, esa mañana gris. Mi mamá lloraba, como siempre.

—¡Mamá! ¿Qué venimos a hacer aquí?

Mi madre no me contestó. Sus ojos negros, inmensos y húmedos, contemplaban el espectro de la ciudad que surgía en la niebla y en la lluvia.

—¡Dios lo sabe, "figliuolo"!...

En el camarote vecino al nuestro, se oía la tos constante y siniestra de Ressagno, de un hombre que se moría, el estertor de un miserable que nos había arrancado de nuestro pueblo, de nuestra tierra, para arrojarnos en un mundo desconocido...

—¡Mamá! ¡Mamá!

Valerosamente, mi madre secó sus lágrimas. Sus manos pálidas y febriles acariciaban mi frente, alisan mis cabellos...

—¡Mamá! ¡Mamá!

Mi corazón de quince años se rebelaba contra todo, contra la traición conyugal hacia el padrasto, contra la deserción del rincón natal, contra aquel viaje...

—¡"Figliuolo"!...

La voz de mi madre, caía dulcemente en mis oídos, disipaba mi rebelión, desvanecía mi rencor, adormecía mi inteligencia. Yo sabía, sí, que aquella divina y santa mujer, amaba al moribundo que nos había traído, en un gran bardo, a un mundo desconocido y misterioso. Yo comprendía vagamente que Ressagno, el amante de mi madre, volvía a su país a morir. Era un gran artista. Lo había oído decir a bordo, a los americanos que escuchaban su tos, y le preguntaban, sonriendo, en qué rincón de Toscana había encontrado a la mujer más hermosa de Italia...

Estábamos en Buenos Aires.

Ressagno, el amante de mi mamá, murió tres meses después de nuestra llegada. Durante ese tiempo, vivimos en un hotel de la calle Corrientes. Yo tenía una pequeña pieza en un cuarto piso, hasta la cual llegaba durante todo el día y la mitad de la noche, el ruido de las orquestas de los cafés, de los tranvías, de los cinematógrafos, de los automóviles...

Una noche mi madre subió hasta mi habitación. Me pidió que bajara hasta el segundo piso, y que velara a Ressagno. Obedecí.

Lívido, exangüe, Ressagno parecía dormir. Lo contemplé largamente. Pensé que ya no había de toser más... Su cuerpo flaco, largo, dibujábase claramente bajo el sudario de la sábana. Había oído decir que era un gran artista. Yo sólo veía en él al enfermo extranjero que nos había arrancado, a mi madre y a mí de nuestro hogar, de nuestro pueblo, de nuestra Italia... Varios hombres que rodeaban al muerto me miraron con vaga curiosidad. Un empleado del hotel iba y venía en la fúnebre habitación. Uno de los visitantes le interrogó en voz alta:

—¿Dónde está la... señora del señor Ressagno?

El empleado me miró. Mi rostro se llenó de sangre. Creo que algunos de los presentes comprendieron. La historia debía correr por Buenos Aires. ¡La "señora" de Ressagno! la mujer que el pintor tuberculoso arrancó a su hogar en su pueblito de Toscana, y trajo a Buenos Aires, la aventura casi póstuma de un moribundo...

Abandoné la cámara mortuoria. Fui en busca de mi madre. La descubrí gimiendo en una habitación del

cuarto piso. Aquella muerte señalaba la crisis postrera de su vida. ¿Había amado verdaderamente al pintor?

El corazón me decía que no. Ressagno, para ella, había asido tan sólo la aventura, el cambio. Habíale hablado de amor, de porvenir maravillado ante la hermosura extraordinaria de la pobre mujer. La había arrastrado consigo, para que lo viera morir...

Y él, ahora, estaba muerto. Gentes y periódicos lamentaban su desaparición. Era uno de los más grandes artistas de la Argentina...

Pero, ¿y nosotros?...

Lo enterraron al día siguiente. Muchos importantes y graves señores pudieron hablar con mi madre. Tratáronla con exquisita cortesía. Dos de ellos dejaron sumas considerables antes de irse. Mi madre comprendía y yo también. Los artículos de los periódicos dejaban entrever el "romance de amor" del artista moribundo, que había regresado a Buenos Aires, para morir, pero no sólo, sino que trajera consigo a la mujer más hermosa de Italia. Insinuaban, en los artículos, un drama de celos, una tragedia conyugal...

¡Ah, yo comprendía todo aquello!

No se había cumplido una semana de nuestra llegada a Buenos Aires, mi madre y yo nos encontramos solos en el mundo. Ressagno estaba muerto y sepultado. Teníamos que abandonar aquel hotel de la calle Corrientes. Los anónimos y graves amigos del hombre que amó a mi madre habíanle dejado unos tres mil pesos, siete mil liras más o menos. Estábamos solos en un país desconocido. Yo acababa de cumplir los diez y seis años...

La ardiente nostalgia de Italia me mordía el corazón. ¡El frío, la humedad, de Buenos Aires, en junio!...

Pero mi preocupación más grave era mi madre. Apenas me hablaba ya. Sus ojos negros, sus famosos ojos negros, los ojos más bellos de Italia, se enturbiaban por momentos. Ni lloraba ya. Un extraño remordimiento parecía roer su corazón. ¿Pensaría, acaso, en mi padrastro, en el prestamista que había quedado allá, en la pobreza gris del pueblecito toscano, contando sus liras y olvidándose de ella?

Nos fuimos de aquel hotel de la calle Corrientes.

Yo había aprendido bastante español. Me complacía oír siempre, en las calles y en los cafés, a cada instante, el dulce e inmortal idioma de mi país. Conocía a dos italianos de Niza. Los conocí en un pequeño hotel, cerca del Retiro. Hacía muchos años que estaban en Buenos Aires. Ambos eran propietarios de una fábrica situada en un suburbio. Eran felices, y prósperos. Les conté parte de mi historia. Me preguntaron si quería trabajar.

—¿Trabajar? ¡Oh, Dios!...

Mi pobre mamá ni se alegró siquiera. Sus cabellos, antes renegridos y brillantes, empezaban a volverse grises. Sus ojos, — los ojos más hermosos de Italia, — eran ahora opacos y tristes, y rodeábanlos diminutas pero visibles arrugas...

Yo lo comprendí. Mi madre se moría de tristeza, es decir, de nostalgia. Soñaba siempre con Italia. La llevé a vivir en la misma casa de los buenos italianos de Niza. Pero no era lo mismo. El dulce idioma de Toscana, no sonaba en sus oídos como antes. Día tras día, semana tras semana, se hacía más vieja, más marchita, más triste.

Y yo no estaba seguro de aquello que iba matando a mi madre. No era, seguramente, el remordimiento de haber abandonado a mi padrastro, aquel hombre duro que

prestaba dinero a los campesinos y estaba el día entero fuera de casa, en invierno y en verano.

¿Qué tendría mi madre?

No se habían cumplido tres años desde nuestra llegada a Buenos Aires, cuando una noche de agosto, al regresar del trabajo a nuestra pobre casa, la encontré muerta. La miré largamente. Parecía sonreír.

¡Cosa extraña!

La juventud parecía haber vuelto al cuerpo divino y frío. Una sonrisa celestial iluminaba el maravilloso semblante. Los ojos grandes y magníficos parecían contemplar una visión deslumbradora del Paraíso.

Fué entonces cuando comprendí que mi madre había muerto de amor.

La disputa

Por Leo Larnier.

En la sala provinciana, de muebles descoloridos por el sol, discutía en voz baja la señorita Herminia el "menú" del almuerzo. Daba en tal tono sus órdenes a la sirvienta porque tenía despertar a su hermano, monseñor Trebuciano de Grondés, obispo de Sainte Anbe, que, llegado la noche anterior, debía estar durmiendo todavía.

De la discusión oíase un murmullo encantador del que se entendía apenas lo siguiente:

—Sí, después de la trucha y del pollo a la marinera, traerá la cazuela de perdiz con ensalada, y luego lindos buñuelos... ¿Fruta?... Dios mío, debe haber algunas fresas y uva moscatel... Se carece de todo en el campo...

Las dos ventanas abiertas sobre el jardín permitían ver grandes y espléndidas rosas y altos girasoles cuyos negros corazones estaban cubiertos de abejas.

La puerta se abrió lentamente, y monseñor Trebuciano, recientemente afeitado, con sus cabellos blancos despeinados y vestido de sotana negra con botones violeta, extendió hacia su hermana una larga mano episcopal. Y mientras la sirvienta bosquejaba una devota reverencia de iglesia, la solterona exclamaba:

—¡Cómo! ¿Ya levantado? Pero tú casi no has dormido; tú hubieras debido descansar aún.

—No te incomodes, querida Herminia, dijo monseñor; no he echado sino un sueño, exactamente como en los tiempos en que nuestra madre, después de habernos contado por la noche alguna historieta de brujas, nos dejaba en este mismo cuarto, que te agradezco habérmelo cedido.

La mucama sirvió la leche humeante y los "bríoches" delante de una ventana, y los dos ancianos tomaron, entre charla y charla, su ligero desayuno.

A cada visita de su hermano, la señorita Herminia agitaba siempre los mismos lejanos recuerdos. Era en ello inagotable, como que toda su vida parecía que estaba confiada en lo pasado, y el prelado, conmovido, la miraba sabiendo, desde luego, lo que ella iba a decir.

—La señora de Ligniérés vino ayer — dijo. — Le avisé que tú ibas a llegar y le prometí que irías a visitarla.

—Tú sabes perfectamente — respondió monseñor — que sólo por tí vengo...

Ella le interrogó con sus ojos celestes y cándidos:

—¿Por qué? Yo no comprendo. La señora de Ligniérés es nuestra mejor amiga...

Monseñor sonrió tristemente y dijo:

—Sí, justamente, la señora de Ligniérés es nuestra más antigua amiga. Voy a ir...

Tomó su sombrero con borlas color amatista y salió.

Las mariposas se perseguían sobre las flores. Monseñor tuvo la tentación de cortar una rosa y abrió luego la verja. En el umbral ya, su hermana díjole que no olvidara de recordar a la señora de Ligniérés que la esperaban a mediodía conjuntamente con su niña y que si estaba el novio de Sabina le invitara también...

Entró aeto continuo, como temerosa de que el sol que invadía el jardín hubiera sido un torrente de fuego capaz de fundir su pálido y viejo rostro color de cera, en tanto que monseñor marchóse a fin de presentar sus respetos a la señora de Ligniérés.

Monseñor se apartó del camino que atravesaba por entre dos trigales y tomó una senda por debajo de los árboles. De súbito el seto de un parque embalsamó el ambiente y una voz resonó por detrás de las enredaderas.

El anciano se detuvo y notó, a través de la vegetación, una joven vestida de blanco. Monseñor pasó sus manos por sus ojos. Era la señora de Ligniérés tal como lo fuera cuarenta años antes.

Monseñor no se movió. Parecía que Sabina y su novio discutían. Sin duda sería una disputa de niños.

Admiraba a la joven que no había visto desde hacía tres años. ¡Cómo se parecía, esbelta y blanca, a su madre en tiempos en que ésta fuera esbelta y rubia!

Bruscamente Sabina se fué corriendo hacia la escalinata que brillaba por entre las ramas, y el joven, sentado en un banco, miró alejarse el vestido blanco de su prometida que parecía, en el parque asoleado, una bella ninfa asustada.

El obispo empujó la barrera de madera y penetró en la propiedad.

—Buen día, Marcelo — dijo al joven que no lo había sentido venir, y el que, completamente rojo, se puso de pie.

—¡Monseñor! ¡Qué sorpresa!

El anciano sonrió, y Marcelo, al sospechar que había presenciado la escena desde atrás del vallado, bajó la cabeza y dos lágrimas, que no retuvo, corrieron por sus mejillas.

Monseñor le tomó de las manos y díjole: Vamos, hijo mío, no es nada, cálmate...

—No, monseñor... Se ha concluido... No me queda nada ya... Voy a entrar de cura...

El obispo dejó de sonreír.

—Hijo mío — dijo — no se debe de ningún modo hablar tan ligeramente... Veamos, siéntate en ese banco y escuchame. Voy a contarte una historia: Hace unos cuarenta años, un día de verano en este parque, una niña y un joven tuvieron una pequeña e inocente que-rella como la que acabáis de tener con Sabina. A la noche, y mientras comía, confesó a su madre — de la que era su sueño — que iba a hacerse sacerdote. Cumplió el joven su palabra y la niña se casó.

Te anuncié que mi historia sería corta; y, en efecto, está ya casi concluida. Hoy el joven que entró en las órdenes por despecho, está hecho un viejo obispo que algunas veces piensa en ese día...

Quedóse silencioso por un momento.

—En cuanto a la joven — continuó luego. — ¿Pero tengo necesidad de aburrirte con este cuento?... Ven, hijo mío, debo presentar mis homenajes a mi vieja amiga la señora de Ligniérés, pues mi hermana nos espera en seguida a los cuatro para almorzar...

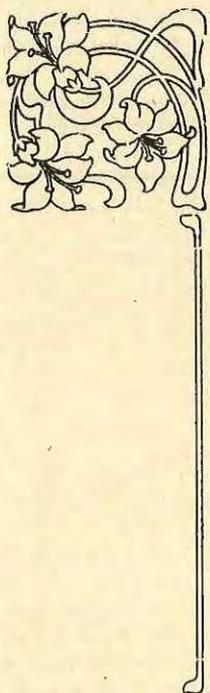
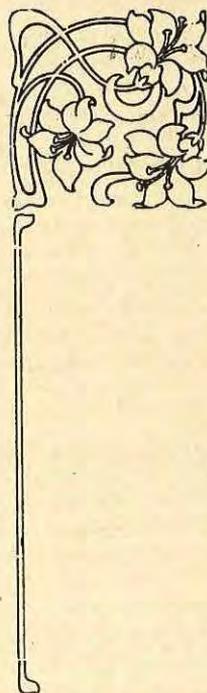
P O E S Í A S

por ALBERT SAMAIN

Pannyra

Un silencio ha cruzado por el salón sonoro...
Sale a bailar Pannyra, de talones de oro;
un manto de mil pliegues la cubre toda entera.
Con argentino trémolo, la flauta es la primera
en invitarla; baila, entrecruza sus pasos,
y al lento movimiento que le imprimen sus brazos
un caprichoso ritmo por la veste circular,
que se ensancha y se infla, que se ahueca y ondula
en rudo torbellino o en nube vaporosa...

¡Y Pannyra ya es flama, ya flor, ya mariposa!
En silencio, ante el éxtasis de las miradas pasa;
el furor de la danza la conturba y abrasa;
gira más y más rápida entre el atento coro;
casi apaga su túnica las antorchas de oro...
Súbitamente párase la bailarina; queda
inmóvil, y la veste, que en espiral la enreda,
al suspender los giros, pliega sus velos blancos
sobre los senos túrgidos y los pulidos flancos,
y muestra, como un agua leve, tranquila y muda,
en divino relámpago, a Pannyra desnuda!...



El almuerzo preparado

Hija mía, levántate, pues que el amo ya vino;
deja lana y aguja; en la mesa de encino
que recubren manteles de repliegues albeantes,
pon la clara vajilla y los vasos brillantes.
Sobre hojas de parra y en la redonda fuente
de asa en cuello de cisne, coloca diligente
los duraznos de virgen tereopelo forrados,
y racimos azules con racimos dorados.
De pan cortado hinche las canastillas; deja
la puerta bien cerrada; que no quede una abeja.

Afuera, el sol abrasa, y reverbera el muro;
entorna las ventanas y todo quede obscuro
para que bajo el manto de sombra, la oliente
mesa, llena de frutos, embalsame el ambiente.
Baja por agua al patio, y cuida de la roja
cantarilla de barro que el agua fresca moja,
guarde por largo tiempo, lentamente fundido,
en sus helados flancos el vapor suspendido.

(Trad. de E. González Martínez)

Bautismo de amor

Por Julio Santa María.

Vaya si sabía ella que habría regresado el estudiante.

Al través de los visillos vió llegar la polvorienta diligencia, oyó los chasquidos del látigo, los crujidos de aquel armatoste, que se atrevían a llamar coche, el cascabeleo de las mulas del tiro, y el sóco... prolongado, que paró la máquina aquella con prontitud de freno automático. Abrióse la portezuela y saltó aquel señor muy grave, que empezó a pasear precipitadamente, como si temiera que se hubiesen enmohecido sus músculos; asomó después un zapato negro de charol, de corte sacerdotal, pero salió una señorita muy emperifollada, que dejó ver un poquito más de lo debido la bien formada pantorrilla, bajóse luego la mamá, señora respetable, voluntariamente eclipsada en blondas, cintajos, gasas y velos; saltó con ligereza un viajante con su cartera de notas debajo del brazo; en seguida el Alcalde que venía de la capital, después el secretario que había acompañado al Alcalde y el último... él, algo más delgado, un poco ajado por el estudio y el viaje, lleno de polvo del camino, con los ojos algo hundidos pero brillantes y entusiastas; y muy guapo, muy guapo, con mucha sal en la cara y mucho garbo en el andar.

Cuando dirigió una rápida mirada a su balcón ya estuvo tentada de levantar las cortinillas y saludarle con amorosa sonrisa, ya estuvo tentada de obedecer a aquel corazoncito, inquieto y desasosegado, que repicaba fuerte, como de día festivo, en el pecho; pero con profundo dolor se acordó de que no eran novios. Es decir: lo eran y no lo eran, pues si por el maldito olvido del día de su santo, se había enfadado él, conservaban mutuamente cartas y recuerdos, y ella guardaba en el pecho su amorosa fidelidad, su cariño leal y sincero, que la dominaba, como tirano. Por eso procuraba parecerle bien, y preparábase para ir a misa armada de punta en blanco, con esas armas endebles, juguetonas y delicadas de la coquetería. La trenza estaba anudada con singular cuidado y los ricitos de pelo rubio en la frente parecían sortijas de oro de un prendido de adalísea; habíase puesto el vestido más sencillo y su busto resaltaba modelado con mimo por la naturaleza y como retocado por el Arte; llevando en el cuello la cinta negra que hacía resaltar la blancura nacarada del cutis, y en la cabeza, lo que más le agradaba a él, un velito negro que formaba el marco de encaje de su rostro, que, según el estudiante, parecía travieso angelito asomado a una nube. Miróse en el espejo y no pudo encontrar una falta en el tocado, aun cuando examinó uno por uno los detalles; pero no se encontraba satisfecha. El debía haberla visitado, y esta falta poníala nerviosa e intranquila comprendiendo que (después de la ruptura) volvería él algo más duro y rehacio, necesitando de todo el poder de su hermosura y de su cariño para conquistarle.

Había mucha gente en la plaza cuando Rosita entró con su doncella en la Iglesia; pero él no estaba todavía.

El campanero dió el último toque y todos fueron entrando apresuradamente. Desde su sitio veía la puerta, desesperanzándose cuando después de aquella invasión de perezosos, que aguardaban a la última misa, cerróse con gran ruido la mampara... Dirigió la mirada a todos los rincones de la glesia y no le vió; pero en aquel momento abrióse otra vez la puerta, colóse dentro una gran cla-

ridad que, con reverberaciones de sol, venía de la plaza y aparecieron él y las de Gómez: aquellas cursilonas con capotas de jardinero ¡que sonreían satisfechas al tomar el agua bendita que les ofreció!

¿Oyó Rosa la misa con devoción? Bien sabe Dios que no. Miraba al libro, si; y movía los labios como recogida en el rezo; pero con el rabillo del ojo observaba todos los movimientos de su ex novio; y cuando sorprendía en sus labios una sonrisa dirigida a aquella zamba, Amelia, la de Gómez, que se lo quería comer con los ojos, volvíase a San Sebastián que estaba, atado al árbol y asacado, en el altar, donde el sacerdote oficiaba, y con todas las veras de su corazón le pedía, no que cuidase de Arturo como tantas veces le había pedido, ni que lo sacara con bien de exámenes, enfermedades y peligros, sino que se arrancara una saeta de las que desgarraban su pecho y manchada en sangre la dirigiera al corazón aquél, rebelde a su cariño. ¡Pérfido Arturo! ¡Cómo la despreciaba a ella, toda miel, dulzura y constancia y fidelidad! ¿Y por quién? Por Amelia, por Amelita; una cursi y una coquetuela, que estaba escandalizando el templo con sus miradas, como había escandalizado el pueblo con sus amores con el teniente. Ella si que había sido buena y fiel y había dado dura lección al comandante de bigotes rubios que tan tenazmente la persiguió. ¿Y por quién? ¡Dos mío, Dios mío! Sin saber cómo, sintió opresión en la garganta y una cosa ardiente en los ojos, y tuvo que dar un beso muy largo a la Dolorosa de su Devocionario para que ocultara una lágrima y tapara su carita de niña, también desconsolada y dolorosa, también triste y enamorada...!

Después formó los proyectos más diabólicos, mal avenidos en aquella cabeceita revuelta, con una inocencia angelical. En su imaginación ideó planes, escribió cartas, inventó desprecios, pronunció discursos elocuentes; pero aquellas cartas acababan en súplicas, los desprecios volvíanse sonrisas, los planes de venganza trocábanse en idilios y siempre el final de aquellos discursos, lanzados a la cara, como un reto, era decirle dolorida, suplicante y con acento de mimo:

—¡Malo! ¡Ingratón! ¡No me quieres nada!

Terminóse la misa y las de Gómez y Arturo disponíanse a salir. Rosita también se levantó poniéndose a rezar, para que él la viera, donde la puerta; pero venía Arturo tan entretenido y estaba Amelia tan sonriente, allí, en medio del templo, delante de los santos... y delante de ella, que las lágrimas se hicieron bilis, su emoción volviése temblor de rabia y al llegar todos delante la pila de agua bendita, ella, Rosita, la dulce y cariñosa, la amante tímida, metió la mano y arrojó puñados de agua sobre la cabeza del novio olvidadizo!

Hubo escándalo; ¡vaya si lo hubo! y Rosita lloró y estuvo mala y no se atrevía a salir al balcón para que la gente no la viera; pero el agua de la gracia hizo su efecto. Había una alma descarriada, un corazón que no quería entrar en la santa iglesia del amor y el bautismo obró como un milagro. Libróse Arturo primeramente del pecado original de la inconstancia; Rosita le confirmó después, hasta con sus correspondientes sopapitos, que eran caricias cuando los daban sus dedos mimosos, y hoy que están casados, dice ella que aquellos asperges de agua, echados con no muy buenos modos, por complacencia de la Dolorosa que vió sus lágrimas, se convirtieron en Bautismo de Amor.

Los Intereses del Magisterio.

¡MUY BIEN!

Esta página es de última hora. Cuando todo está ya en máquinas, listo para imprimirse el presente número, nos llegan tres noticias que, por su importancia y valor intrínseco, no podemos postergarlas hasta el número próximo.

El señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, ratificando con hechos sus declaraciones y poniendo en práctica sus afanes de justicia y corrección, en todo orden, ha dispuesto, con fecha 2 del corriente:

1.º Reposición en sus cargos, dejando sin efecto los castigos sancionados el 20 de abril ppdo., de los 16 funcionarios escolares que estaban arbitrariamente suspendidos, a los que ordena se les abonen los haberes que les corresponden desde aquella fecha;

2.º Reposición en su cargo de Inspector Seccional de Corrientes, del señor Salvador Díaz, ordenando a la Inspección General de Territorios que ubique al que desempeñaba ese puesto, conforme a su categoría;

3.º Disolución de la Oficina de Dirección de Personal, que estaba funcionando al margen del Presupuesto.

¡Muy bien!, señor Presidente del Consejo Nacional. No esperábamos otra cosa de su hidalguía y correctos propósitos. Por cuanto significan sus resoluciones y por lo que valen como anticipo de su obra al frente del Consejo, nos hacemos un deber el destacarlas y nos alegramos infinito al cumplirlas.

Las tres resoluciones que escuetamente publicamos — y que en el próximo número insertaremos con sus fundamentos —, unidas a las ya dispuestas sobre ascensos en el personal administrativo y negativa de gastos superfluos, de las que nos ocupamos en otro lugar de esta sección, vienen a demostrar que no son vanas las palabras pronunciadas por el doctor Gondra en distintas ocasiones y que tenemos, por fin, un **hombre** en la Presidencia del Consejo Nacional de Educación. Una nueva era comienza, indudablemente, para las escuelas primarias argentinas.

INVITACION

Para celebrar la caída del más nefasto de los Consejos Nacionales de Educación que la administración escolar ha debido sufrir desde su nacimiento, como demostración de aprecio a los camaradas restituídos a sus funciones docentes y al modo de feliz augurio para las nuevas autoridades superiores de la enseñanza, un grupo de maestros está organizando una cena de compañerismo y solidaridad, que se realizará en el transecurso de la semana corriente.

Quedan invitados a concurrir al acto todos los colegas que sientan liberada su alma de la opresión reciente y que tengan alguna simpatía por los compañeros repuestos. Ocurrir, por informes, al Comité Central de la Confederación Nacional de Maestros o a la Administración de LA OBRA.

¡Nadie debe faltar a esa cita de camaradería!

El auge de la bambolla

En quienes dirigen la enseñanza pública como en los que se ocupan de cuestiones educacionales — ya desde la cátedra o bien en el libro o publicaciones de diverso género—, debe haber latente siempre un supremo propósito, un máximo ideal: la perfección creciente de la obra escolar, la mayor excelencia de la tarea educativa que realizan las aulas. El niño ha de ser, para ellos, su afán primordial, su más enérgico acicate, el eje en torno al cual deben girar sus conocimientos y sus entusiasmos. Sólo así será noble su magisterio y respetable su prédica.

Porque así entendemos nuestra situación dentro de la docencia argentina es que fiscalizamos, con absoluta emancipación de círculos y entera libertad de pensamiento, la gestión de las autoridades y la labor de los maestros y directores de nuestras escuelas. Y así como fiscalizamos, con igual sinceridad contribuimos con nuestro aporte al trabajo colectivo que propende al mayor éxito de la enseñanza.

Es en virtud de ese interés, que venimos fustigando con tanto calor y tesón prácticas y métodos que conspiran abiertamente contra la salud de la infancia y la bondad del magisterio que la educa. Hemos sostenido — y debemos sostenerlo mientras la reacción necesaria no se produzca — que el período de casi dos años del que aún no hemos salido es el peor de cuantos se han sucedido en el gobierno escolar. A una administración desquiciada se ha sumado, paralela y simultáneamente, la mayor de las desorientaciones técnicas habidas y el más grande desmérito de los sufridos en la labor docente. Día a día aumenta el proceso de descomposición; y el descenso didáctico va siendo tan grave, que hora es ya de oponerle, con todas las fuerzas, un dique eficaz. Que es lo que reclamamos, urgentemente, al nuevo Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Vivimos en pleno auge de la bambolla. Los verdaderos valores que se encuentran en nuestra masa enseñante han sido desplazados, ahogados, por la marea medioerizadora promovida y alimentada por el anterior Consejo y mantenida, en estos instantes, por los que fueron sus fautores inmediatos y directos. El verdadero trabajo escolar se halla subvertido y desnaturalizado desde sus fuentes y su rendimiento preténdese ocultar mediante “novedades” e “iniciativas” que, lejos de contribuir a la mejoría de la educación pública, no hacen sino intensificar su descenso, avanzado ya.

Vivimos en pleno auge de la bambolla, acabamos de decir; y vamos a demostrarlo.

Vienen a nuestras mientes, en primer término, las llamadas “escuelas-recreos de vacaciones” — feliz *trouvaille*, como las calificó “La Prensa” oportunamente —, creadas sin autorización legislativa y sostenidas con fondos destinados a la instalación de nuevas escuelas comunes. Con ellas se pretendió evitar a los niños, durante el receso escolar, los peligros y malos ejemplos de la calle y del patio del conventillo; ¡y con tal objeto se los tuvo, en esas escuelas-recreos, dos horas diarias, en patios reducidos y soleados por lo general, cantando *couplets* de moda y haciendo ejercicios físicos metodizados! Gran solución, como se ve.

El tema nos lleva, por natural asociación de ideas, al de las fiestas escolares. Si las “escuelas-recreos de vacaciones” fueron modelos y maestras en lo que atañe a la organización de fiestas brillantes y animadas, en

las que hallaron solaz y esparcimiento frecuente los miembros del Consejo Nacional y sus altas autoridades técnicas, las escuelas primarias comunes no quedarán muy a la zaga en la última clausura de su labor anual. En esto de las fiestas hay una verdadera competencia y se ha alcanzado una indudable “perfección” como nunca las hubo. Se hacen fiestas por la terminación de los cursos, por los aniversarios patrios, por los aniversarios de la libertad de las naciones americanas, por las visitas que concurren a la escuela y por otros motivos incidentales más. Las aulas están, de esta manera, en continua juerga. Cuando no se desarrolla una fiesta se está organizando la próxima; no se piensa nada más que en las fiestas; las direcciones no tienen mayor preocupación que las fiestas venideras. Pese a lo que establecen las reglamentaciones vigentes, las maestras pierden el tiempo preparando números y trajes especiales para las fiestas y los alumnos hacen otro tanto ensayando a porfía sus “roles” y “macheiettas” y gastando dinero en vestuario. Escuela conocemos en la cual, para celebrar “el día de la Primavera”, los alumnos han estado ejercitándose dos horas diarias, durante 15 días, en juegos y desfiles; de otra sabemos que para agasajar a cierto visitante ilustre cada grado no hizo sino ocupar todas las clases de dos meses en preparar los respectivos números del programa; en muchas, diariamente se canta un himno extranjero y se repasa la historia y geografía del país cuyo nombre lleva la escuela, a la espera de la fiesta correspondiente. Ahora mismo, ¿no son, acaso, numerosas las escuelas donde ya se están preparando las fiestas de fin de año? En este asunto de las fiestas hemos llegado, indudablemente, a extremos inauditos. Y conste que la culpa no corresponde a las direcciones escolares: la tienen principalmente las autoridades supremas, que no sólo han fomentado y fomentan ese género de farsa con su presencia y sus aplausos, sino que juzgan por ella los méritos y la obra de los maestros y directores. La adaptación de éstos no es, por tanto, sino condición vital que dicta la propia conservación.

Después de las fiestas escolares, acuden a nuestra pluma las exposiciones. Desterradas éstas de la escuela común, por razones que fuera ocioso repetir en este momento, las exposiciones encontraron campo propicio en las escuelas de adultos, en sus cursos complementarios. Con toda seguridad que las que se realicen al final de este año batirán el *record* conquistado por las del anterior... siempre que nuevas corrientes no lo impidan. Podremos observar de nuevo, entonces, lámparas artísticas en cuya confección no ha estado ajena la mano del profesional y cuyo costo de varios centenares de pesos se mitigará con el letrerito que nos diga: “precio del material empleado: 28 pesos”. Podremos ver, también, carteras y otros objetos repujados en cuero o metal, acabadamente contruidos por alumnos, “aficionados”, que, no obstante haber costado cien pesos, por ejemplo, ostentarán sendos letreritos con cantidades reducidas a la décima o vigésima parte de la real. Podremos ver, en escuela dada, cierto mueble o adminículo que ya vimos en la exposición anterior; o bien, en otra escuela, algún trabajo que un mes antes pudimos haber comprado en una casa del ramo si lo hubiéramos querido, o podido.

El beneplácito que tales exposiciones han merecido de las autoridades escolares ha repercutido — era lógico — en las escuelas primarias. Ciertamente es que no se

ha vuelto a implantar en ellas la exhibición de cuadernos, deberes y dibujos que tan grata fué a los maestros de antaño; pero, en cambio, una nueva clase de exposiciones va abriéndose camino: las de material educativo.

Pertenece a esta categoría de exposiciones, en las que se ponen en evidencia los maestros, directores e inspectores que las organizan e implantan, la realizada el año pasado en cierto distrito de la capital con elementos destinados a la enseñanza de la geometría y la aritmética, y la reciente celebrada en una escuela de otro distrito con útiles y aparatos ideados para "la educación de los sentidos". De su ineficacia y aberrante inutilidad sólo diremos que el material de la primera exposición citada sirve nada más que para ocupar vitrinas en las que se detiene asombrada la vista del profano, mientras que el de la segunda viene a satisfacer trasnochadas teorías, viejas y falsas, cuyo resurgimiento se ha osado intentar entre nosotros, a falta de cosas mejores con las cuales pudo llenarse un vacío que es cada vez más notorio.

Cuando nadie habla ya de esas cosas que huelen a polvo de biblioteca añeja y cuando todos los que están al día en cuestiones de enseñanza desprecian el material didáctico artificial para reemplazarlo, conforme a las nuevas modalidades de la escuela activa y de la educación por el interés, con objetos e ilustraciones extraídos de la vida normal del niño — que es quien debe formar su propia museo, personal o colectivo — se pretende traerlos, con carácter de "novedad", esas exposiciones y esa manera de encarar el problema técnico de la enseñanza. Y entramos, por gravitación de los sucesos, a otro aspecto de la bombolla hoy en auge.

Nos referimos a las conferencias y reuniones, dominicales o accidentales, y a las excursiones y visitas de estudio efectuadas por maestros capitaneados por el inspector, actos todos esos de los que se da minuciosa noticia al público por intermedio de la gran prensa. El inspector convoca al personal directivo y docente de varias escuelas, con cierta periodicidad, para una hora dada (fuera de las de clase); invita también a padres de alumnos o a colegas de otros distritos y, abierto el acto con oportunas y aclaratorias palabras, se entra al objeto de la reunión. A veces son uno o dos maestros quienes disertan sobre un tema, contingente o no con la enseñanza; en otras, el inspector enuncia un asunto cualquiera e incita a los circunstantes a expresar sus opiniones al respecto. En algunas ocasiones, el corro visita una escuela o fábrica determinada; en otras, presencian clases especiales con material especial también, que han sido ensayadas de antemano, minuciosa y reiteradamente.

En estas reuniones, cada inspector procede según sus alcances y con entera libertad de acción. Nadie se ha ocupado de fijarles propósitos definidos y útiles. Fomentadas por la aquiescencia — comúnmente muda. — de la Inspección General, no tienen más objeto, hasta el presente, que demostrar la laboriosidad de sus organizadores, laboriosidad extemporánea e ineficaz a todas luces que agrava sus efectos, muchas veces, por la desorientación que provoca en la mente de los maestros y el retroceso que señala, en otras, en cuanto al valor de la tarea escolar.

El señor Presidente del Consejo Nacional debe fijar su atención sobre estas cosas que, aun cuando lo parezcan, no son de poca monta. La influencia negativa que

ellos tienen sobre el trabajo docente es harto grande como para no advertirla y procurar su desaparición. Para eso se requieren, empero, Inspecciones Generales capaces y eficientes, condición previa sin duda ninguna.

Principio de reacción benéfica

Escrito el precedente artículo, llega a nuestro conocimiento la siguiente noticia:

"La fiesta escolar de fin de curso. — Se resolvió no autorizar la realización de la fiesta con que se cerrará el presente período escolar en la forma que propone la inspección técnica general, en vista del crecido monto a que ascienden los gastos que la misma originaría, y teniendo en cuenta la disposición adoptada con fecha 22 de septiembre con el propósito de no realizar erogaciones que no sean imprescindibles.

"A este efecto, se dispone volver las actuaciones a la inspección técnica general, a fin de que proponga la mejor forma de realizar la clausura del curso, ya sea con clases públicas o con sencillos actos en los locales escolares, etcétera, cuya realización no signifique gasto". ("La Prensa", 1.º del corriente mes).

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, que es quien ha adoptado esa medida, comienza, así, a dar realidad a sus propósitos rectificadores que nos expresó en la entrevista de la que damos cuenta en nuestro editorial de este número; y LA OBRA ve, de esta manera, atendida una vieja aspiración suya, reiterada de paso, una vez más, en el citado artículo. Ha hecho muy bien, el doctor Gondra, en oponerse a ese gasto superfluo: no sólo por el gasto en sí — argumento de peso, evidentemente — sino también por la misma fiesta proyectada. Y no tenemos por qué abundar en razones, que ya hemos dado en anteriores ocasiones al abogar por la supresión de ese acto ahora anulado.

La resolución que nos ocupa debe extenderse a las otras fiestas escolares, a esas que se realizarán en los propios locales de las escuelas con motivo de la clausura del año. Prohíba el señor Presidente que ellas se organicen con el despilfarro de tiempo y de dinero invertido en trajes de que se hizo gala el año anterior. Haga que se cumplan las disposiciones que rigen el punto e impida que una publicidad malsana y equívoca lleve a las escuelas hacia un camino que no les corresponde y que es atentatorio para la verdadera labor escolar. No permita ni clases públicas ni escenarios lujosos, formas ambas de ese exhibicionismo que tanto daño hace a las aulas. La tarea escolar, tanto más valiosa cuanto en forma silenciosa y natural se desarrolla, exige que sea clausurada por actos sencillos e íntimos, al modo de amable y simpática despedida, de simple y cordial "hasta luego".

Destacamos con alegría, pues, la resolución que comentamos. No es ella la única constancia de los comienzos de una plausible rectificación de normas y procedimientos en el gobierno escolar que se inicia. Hay, también, otras señales, como la de los ascensos que acaban de ordenarse en el personal administrativo del Consejo, los que han sido acordados por riguroso orden de escalafón, y el examen ordenado de ciertos gastos y cuentas anteriores — tales como las de la última Colonia de Mar del Plata y los efectuados en determinado *toilette* que se ha ordenado destruir — que auguran un gobierno correcto y honesto. Persista en ese tren el señor Presidente y tenga la seguridad del apoyo entusiasta

de todo el magisterio, que empieza a ver con gran agrado su gestión al frente de la entidad que le ha tocado dirigir.

Regalos para la Directora

Una señorita maestra, cuyo nombre no tenemos por qué darle, nos escribe la carta que sigue:

“Señor director de LA OBRA. — Buenos Aires. — De mi más distinguida consideración:

Acabo de leer, en el último número de su difundida y útil revista (tan grata a todos los maestros), el artículo titulado “En mi turno”, exacto y justo en todo su contenido. Ello me mueve a señalar a usted, para que se sirva comentarlo como sabe hacerlo LA OBRA, el hecho siguiente.

La directora de mi escuela celebra cuatro fechas al año: el aniversario de su natalicio, el día de su santo, el aniversario de su nombramiento como directora y la terminación de las clases. En cada una de esas fechas, las maestras de la escuela *debemos* ofrecerle un regalo, que nunca falta quien se encargue de preguntarle antes cuál le conviene. La subscripción que con tal motivo se hace nunca baja de quince o veinte pesos por cabeza.

Este año la vice se ha contagiado la costumbre y ha obtenido dos obsequios de esa naturaleza, al que han debido contribuir hasta maestras nuevas que ni siquiera la conocen, por trabajar en el otro turno. La moda no obstante, ha sido obligatoria también para ellas.

Usted comprenderá, señor Director, que no es muy fácil negarse a esas *obligaciones*. Por debilidad o temor, el hecho es que todas nos sometemos sin protestas a esa costumbre, que va resultándonos demasiado onerosa. Y como el suceso no es sólo propio de mi escuela, pues muchas amigas mías, empleadas en otras, se quejan del mismo mal, me permito molestar su atención al respecto y pedirle, nuevamente, que critique esas cosas, ya que nosotras, las interesadas, no tenemos valor para oponernos a las mismas.

Agradecida, me complazco en saludar al señor Director de LA OBRA, muy atentamente...”

Tiene sobrada razón la señorita colega que nos ha escrito. Existe una verdadera plaga escolar en esto de los regalos, especialmente en las escuelas de niñas. En muchas, no son sólo las maestras quienes sufren las consecuencias sino que hasta las alumnas son víctimas de aquella vituperable costumbre, a pesar de cuanto se oponen las disposiciones reglamentarias en vigor.

Escuelas hay donde apenas los porteros se libran de ser obsequiados. Toda su población: alumnas, docentes y personal de servicio oblan su cuota para los regalos a la directora y vice; y las mismas maestras se encargan de advertir y aconsejar a las alumnas de los grados cuando la respectiva profesora está en vísperas de celebrar alguna fecha conmemorativa.

Claro está que semejante abuso requiere profunda corrección; pero hay que convenir en que buena parte de la culpa la tienen, en primer término, las que aceptan los regalos y, en segundo, las que se someten a su imposición. Más que de reglamento, cuestión es ésta de ética personal; y, en tal carácter, recordamos a las directoras y vicedirectoras pasibles de crítica, que no se hacen ningún favor, por cierto, al permitir que se produzcan esos regalos en su beneficio, así como invitamos a las maestras damnificadas por aquella eos-

tumbre a que adopten la conducta pertinente. En estos asuntos de moral privada y de energía personal, no valen reglamentos ni intromisiones ajenas: cada uno debe situarse en su sitio y obrar en consecuencia.

El único recurso que nos queda, por tanto, es el de formular un pequeño consejo a directoras y maestras. A las primeras: que no acepten obsequios ni, mucho menos, fomenten con su aceptación o sus sugerencias esa dádiva gravosa e indigna; a las segundas: que no extremen su obsequencia o su temor a las represalias prestándose al abuso comentado y que den, asimismo, el ejemplo, negándose a aceptar los regalos de sus alumnas, cuyos sacrificios para no ser menos que algunas compañeras son muy grandes frecuentemente.

El recurso urgente

Como tuvimos ocasión de expresárselo al señor Presidente del Consejo Nacional, el profundo malestar y la grave intranquilidad reinantes en el magisterio reconocen como causa fundamental la larga serie de injusticias y favoritismos sancionados por las anteriores autoridades, recientemente depuestas.

Los dislates y anomalías que hemos visto producirse en estos dos últimos años de desgobierno escolar pueden evitarse, seguramente, si se encararan — como confiamos que lo serán — los ascensos con un criterio opuesto al imperante hasta ahora. Eso es indudable, pero hay que convenir en que, mientras no exista un escalafón orgánico, en el cual esté claramente establecida la posición de cada miembro de la docencia, siempre será posible el yerro, por inadvertencia cuando menos, que anulará los mejores propósitos sostenidos. En un ejército tan numeroso como es el magisterio, resulta harto difícil tener presente, en cada caso, a quien corresponde el ascenso al producirse determinada vacante. Conviene, pues, ser previsores.

He ahí una primera razón, de simple oportunidad, que obliga a propiciar, como remedio urgente, el escalafón profesional por el que viene bregando el magisterio desde hace mucho tiempo. De su imperiosa necesidad — sentida, no sólo por los maestros, sino también por la prensa y la opinión serias, que se ocupan de estos asuntos — vamos a dar dos testimonios.

Corresponde el primero al órgano de la Confederación Nacional de Maestros, el cual, en su número del 15 de septiembre último, dice:

“**Justicia.** — Si se pidiera que el magisterio nacional condensara en una palabra sus anhelos, sus ansias de mejoramiento educacional, su suprema aspiración para poner remedio a la afligente situación actual, surgiría de todos los labios y de un extremo al otro de la República, esta sola palabra: Justicia.

“Nunca como en la hora presente se ha hecho sentir con más fuerza la falta de esta virtud esencial en el gobierno de toda colectividad. Si el magisterio está abatido y desmoralizado, si en el desempeño de sus funciones se concretan sus miembros a hacer lo estrictamente necesario para mantenerse en el puesto, si no estudia como lo exige el progreso educacional del país, si no tiene en fin, ninguna confianza en las autoridades que gobiernan las escuelas, es debido pura y exclusivamente a la falta de justicia en la apreciación y compensación del trabajo, en la aplicación de las reglamentaciones vigentes y sobre todo en los nombramientos y ascensos.

“El día en que un alto espíritu de justicia presida las deliberaciones del Consejo Nacional de Educación y desaparezcan para siempre las resoluciones inspiradas en el interés personal, el despecho, la venganza y todas las bajas pasiones, se habrá eliminado la totalidad de las causas que han llevado a la enseñanza y al magisterio el estado deplorable en que se encuentran en la actualidad.

“La injusticia, ya crónica del Consejo para con los maestros, ha dado como consecuencia un estado espiritual en el gremio que puede resumirse así: de un lado, el grupo reducido pero selecto de los fuertes, de los que no desmayan en la lucha y se mantienen erguidos frente a los desmanes de las autoridades escolares con el inquebrantable propósito de hacer triunfar sus convicciones o sacrificios en defensa de los principios que sostienen; del otro lado, los que sin temple para la lucha continua, perdidas ya sus ilusiones y esperanzas, sin fe en el triunfo de sus ideales, se dejan llevar a la deriva por la corriente, sumidos ya en ese estado de indiferencia culpable, mezcla de protesta e impotencia que se manifiesta con la consabida frase propia de todos los que se sienten vencidos: ¡Qué me importa!

“Y como éstos son mayoría en el gremio preguntamos: ¿Qué más de lo que hacen puede exigirse a esos maestros descorazonados, pesimistas, que trabajan sin entusiasmo, sin ningún aliciente ni perspectiva de mejoramiento en su situación? ¿Es posible que surjan iniciativas que importen un progreso en la didáctica o tengan repercusión en ellos los progresos actuales de la ciencia y arte de enseñar que cultivaron con amor, cuando los más dignos vegetan en sus puestos cargados de años de servicio y de méritos mientras ven encaramarse a las altas posiciones a compañeros sin más condiciones que su desvergüenza y audacia? ¿Se puede esperar más de esos funcionarios del Estado que con el desaliento en el alma cumplen casi mecánicamente sus tareas mientras esperan como meta salvadora los 25 años de la jubilación?

“¿Cómo entristece el ánimo el pensar en esas cosas, y sobre todo el considerar que esa montaña de males que pesa sobre la instrucción primaria y sus dignos servidores no puede removerse por la falta de buena voluntad, rectitud de proceder, hombría de bien, inspiración patriótica en fin, de las cinco personas que tienen a su cargo el gobierno de las escuelas nacionales del país!

“Como portavoces de esos maestros para quienes no se tiene ninguna “consideración ni respeto”, terminamos estas líneas por donde hemos empezado, diciendo que del mismo modo que Goethe al sentir que la sombra de la muerte penetraba en su espíritu pedía “luz, luz, más luz”, el magisterio nacional resume todas sus aspiraciones clamando: Justicia, más justicia”.

El segundo es de “La Prensa”, en cuya edición del 23 del mismo mes de septiembre se lee:

“Causas de un malestar. — A propósito de la inquietud que se advierte en el magisterio al servicio de la enseñanza primaria nacional, se ha dicho últimamente, y con mucho acierto, que la mejor, si no la única manera de despejar esa situación y restituir a los educadores un estado de ánimo que les permita consagrarse con eficacia a su noble labor, sería tratarlos con estricta justicia.

“Si se considera que el malestar en las filas de la docencia procede de dos abusos, igualmente irritantes y

desmoralizadores, la arbitrariedad y el favoritismo, nada cuesta creer que, en efecto, el proceder justiciero de las autoridades devolvería al gremio la confianza y la calma que le están haciendo falta para desempeñar cumplidamente su ministerio social.

“Si hay maestros que se agitan y que a veces pierden en sus protestas y quejas la continencia verbal, no es por culpa de un temperamento irascible o de una cultura precaria o de una propensión a la rebeldía, sino porque se sienten víctimas de excesos autoritarios o de preferencias odiosas que los dañan en sus intereses profesionales y en su fuero moral.

“Salvo excepciones que no cuentan, imputables a modalidades enfermizas, los servidores de la instrucción popular acatan racionalmente su deber, y trabajan con buena fe si encuentran en quienes los dirigen rectitud y ecuanimidad. Y, al contrario, el capricho atrabilioso, la malevolencia gratuita, la suspicacia agresiva de aquéllos obran como enervantes de sus actividades y de sus optimismos.

“Pocos actos del gobierno escolar provocan reacciones tan intensas de crítica y censura como los nombramientos de personal que no respetan los reconocidos derechos de los candidatos. Existiendo, como existen, reglas prolijas y justas para acordar prioridad al elemento más capacitado, la maniobra astuta o descarada se interpone a menudo para hacer que la designación recaiga no en el más meritorio sino en el que cuenta con recomendaciones de más volumen, políticas sobre todo. Las irregularidades de este género alcanzan, por motivos bien comprensibles, trascendencia mayor cuando se consuman al decretar ascensos en los grados directivos o docentes, es decir, cuando hay vacantes a proveer en direcciones, vicedirecciones, 1ª y 2ª categorías de maestro.

“Pocos anhelos ha exteriorizado más resuelta y tenazmente el magisterio que el de que se establezca un escalafón en cuya virtud las progresiones en la carrera se produzean por la sola concurrencia de los requisitos exigidos. A falta de ese régimen que le evitara zozobras respecto a su futura suerte, las normas en vigor le ofrecieron una garantía teórica de que la antigüedad y el concepto iban a defenderlo contra cualquier tentativa de suplantación o despojo. Pero en la práctica, los consejos que intervienen en los nombramientos han defraudado aquella esperanza cada vez que les falló el carácter para resistir sugerencias ilícitas.

“Con frecuencia hemos debido denunciar manejos incorrectos en la formación de ternas y en la elección de nombres por ellas propuestos. Los consejos de distrito y el nacional no suelen pecar de austeros al ejercer sus respectivas atribuciones en tal orden de asuntos.

“Agreguemos un ejemplo más a la lista interminable. En el curso de este año, el consejo 8º elevó tres ternas para llenar una vicedirección en escuelas de su dependencia. La primera, en abril, incluyó tres maestras que contaban 15, 16 y 21 años de servicio. Actuaba en la misma sección otra educadora con más antigüedad y concepto de “muy buena”. Se la postergó, sin embargo. Posteriormente, el 14 del mes en curso, aquel consejo presentó dos nuevas propuestas para otras tantas vicedirecciones: reincidió en su anterior eliminación de la maestra con mejor derecho a ocupar el puesto.

“Para agravar la inexcusable parcialidad, señalábase el hecho de que el consejo aludido atribuye a uno de

sus candidatos dos años más de servicios docentes que los registrados en la oficina de estadística del Consejo Nacional.

“Cuando así se comportan los superiores, hiriendo con preferencias antojadizas la justicia que asiste a los maestros, no hay por qué extrañar que éstos levanten el tono y no cuiden los vocablos para denunciar semejantes avances”.

La petición del recurso por el cual abogamos es unánime. Escúchela el señor Presidente del Consejo Nacional y dé al magisterio, cuanto antes, el anhelado escalafón profesional.

Las renunciaciones de los Vocales

A simple título informativo y para que el magisterio concluya de conocerlos a través de su última conducta como miembros del Consejo Nacional de Educación, transcribimos las renunciaciones presentadas por los vocales, las que, como ya se sabe, fueron aceptadas todas.

La del doctor O'Reilly, primera en ser presentada y única espontánea quizá, dice así:

“Señor ministro: La estrecha concordancia de miras que para el mejor éxito de la función que le ha sido confiada en provecho de los altos intereses de la instrucción pública, debe existir entre el presidente del Consejo Nacional de Educación y los miembros que integran ese cuerpo, me ha hecho pensar siempre que el camino de su primera autoridad debe ser acompañado de parte de los vocales de una actitud que permita al Poder Ejecutivo, de acuerdo con el ciudadano que ha designado para desempeñar la presidencia, dar al gobierno de esa importante repartición la homogeneidad que le es indispensable para el mejor cumplimiento de su misión.

“Consecuente con ese mi punto de vista que me ha sido grato en diversas ocasiones hacer conocer a S. E. el señor Presidente de la Nación, y en el deseo de no ser obstáculo a una reorganización que se hace por lo demás indispensable; en virtud de los últimos acontecimientos que han perturbado la marcha regular del H. Consejo, creo cumplir con un deber al poner en manos de V. E., como lo hago por la presente, la renuncia del cargo con que me honrara el Poder Ejecutivo y que abandono sin tener ningún reproche que formularme, lamentando tan sólo que circunstancias notorias me hayan impedido realizar una obra más eficaz en favor de la enseñanza primaria”.

Esta “arrastradora” renuncia provocó la segunda, de la señora de Pandolfini, concebida en los siguientes términos:

“Cuando el Poder Ejecutivo, con marcada insistencia que obligará siempre mi reconocimiento, me ofreció el honoroso cargo de vocal del Consejo Nacional de Educación, al aceptarlo manifesté al señor ministro con la franqueza que me caracteriza, mi propósito de que V. E. pudiera disponer de él en el momento que lo creyera oportuno. En consecuencia, elevo a V. E. mi renuncia de vocal por si fuera llegada esa oportunidad. Con tal motivo, me es grato reiterar al señor ministro las seguridades de mi profundo agradecimiento, las que hago extensivas al Excmo. señor presidente de la Nación”.

Los otros dos vocales se limitaron a gestionar sendas audiencias presidenciales en las que, una vez obtenidas, ofrecieron verbalmente su renuncia al doctor Alvear, por

si éste las creía necesarias para reorganizar el Consejo, según nos lo advirtieron las noticias de los diarios. Sin embargo, el doctor en Ciencias Económicas, F. M. Alvarez, suscribió, una vez conocida en el Consejo la aceptación total de las renunciaciones — las escritas y verbales —, una brevísima nota (tardía, evidentemente) en la que reiteraba aquella su renuncia oral.

En cuanto al vocal Boero — cuyo carácter de *vitalicio* ha finiquitado — no se le conoce otra renuncia que la verbal.

Es necesaria la reorganización de los Consejos Escolares

Pensábamos escribir en el sentido que informa la frase del epígrafe; mas he aquí que en “Tribuna del Magisterio”, número del 30 de septiembre último, se expresa igual deseo con entera eficacia y acierto. Nos concretamos, por consiguiente, a transcribir lo que ella dice, declarando que suscribimos totalmente el artículo que sigue:

“A nadie escapa la vinculación que existe entre la obra del Consejo Nacional y la que desarrollan los Consejos Escolares de distrito. Integrados éstos por aquél, directa y periódicamente, es innegable la concordancia que, en cuanto al valor de las respectivas gestiones, existe siempre entre el primero y los segundos.

Cuando un Consejo Nacional se propone realizar una acción honesta, eficiente y progresista en el gobierno de las escuelas, procura constituir los CC. EE. con personas que le ofrezcan — por sus antecedentes, su relieve social y su competencia — plenas garantías de éxito en las tareas comunes. Cuando, por el contrario, al Consejo Nacional no lo guía más propósito que el de satisfacer los pequeños intereses de la política, utilizando al efecto los ingentes caudales y los mil resortes que el organismo escolar pone en sus manos — caso reciente — entonces la selección de los consejeros de distrito se basa en otros factores, que no son, precisamente, los ya enunciados: tales cargos se proveen, en esas circunstancias, con caudillos de la misma bandería y amigos — o “amigotes” — que garantizan la posibilidad de mantener la línea de conducta prefijada.

La exactitud de nuestro aserto al respecto quedaría certificada, si no hubiera otras pruebas, por las constancias del período a cuyas postrimerías asistimos, sin saber aun si debemos alegrarnos de modo franco y definitivo.

Tomemos, al azar, algunos ejemplos. La confección de las ternas de vicedirectores y directores desde un año a esta parte, la provisión de las vacantes en las escuelas de adultos, las fiestas aparatosas y caras — frecuentemente contraproducentes para la educación de la niñez —, etc., ¿no revelan, acaso, una absoluta y evidente concordancia entre los Consejos Escolares y el Nacional? Salvo raras y dignísimas excepciones, que el magisterio conoce bien, los Consejos Escolares de distrito han desarrollado en este último año, de impercedero recuerdo para los docentes, la misma acción negativa y anarquizante que hemos venido criticando al Consejo Nacional de Educación. Casi no hay C. E. donde la masa enseñante no esté dividida en fracciones: *oficialista*, una; *opositora*, otra; indiferente o asqueada, una tercera; y excepcional es el C. E. que en ese mismo año ha tenido otras preocupaciones que no

sean las de hacer "favores" a sus allegados y conseguir ascensos para sus acólitos que en las escuelas trabajan (con comillas y sin ellas este verbo, ya que los trabajos y "trabajos" han sido de toda envergadura.)

Los Consejos Escolares actuales gozan, pues, de igual concepto y tienen análogos méritos que el Consejo Nacional cuya deposición acaba de obtenerse. Si éste ha sido renovado; si a su presidencia ha llegado un nuevo funcionario que trae como escudo y lema: "justicia y gobierno honesto", ¿cómo habrá de tolerarse que permanezcan sin renovarse también los Consejos Escolares de distritos, caracterizados como lo están por los vicios de las injusticias cometidas y las incorrecciones en las cuales aparecen complicados? ¡No! La subsistencia de dichos cuerpos es imposible; deben ellos seguir la misma suerte del Consejo Nacional que los constituyó, deben allanar el camino a las nuevas autoridades, cuya confianza no puede alcanzarles de ningún modo.

Y eso es lo que queremos significar en el presente momento. El Consejo Nacional de Educación que les dió vida, tan combatido como ellos con la razón que los hechos producidos han venido a darnos, ha caído, ha desaparecido. Una nueva era de tranquilidad, de justicia y de honestidad administrativa se anuncia para las escuelas: el camino que deben tomar los Consejos Escolares de distrito queda, de esta manera, claramente señalado.

Las personas que integran los actuales Consejos saben bien cómo han debido presentar sus renuncias los miembros del Consejo Nacional que se mostraban remisos para adoptar esa actitud que la dignidad imponía. No deben esperar, por consiguiente, que el alerta les llegue en la misma forma.

Invitamos, por lo tanto, a renunciar su cargo de consejero a todos los que actualmente lo ocupan. Además de todas las razones que hay para obligar a dar ese paso, está la de carácter personal y moral: por decoro, por susceptibilidad si se quiere, y por hidalguía, debe dejarse el campo abierto al nuevo Consejo Nacional de Educación y a su presidente especialmente, cuya conducta con respecto a los vocales renunciantes del C. N. es sobradamente elocuente. La renuncia de todos los CC. EE. no puede demorarse por mucho tiempo.

Y ahora, dos palabras al señor presidente del Consejo Nacional de Educación: Si esas renuncias que pedimos no llegan a sus manos, procure, señor presidente, que se hagan efectivas. Una vez que usted las tenga en su poder, sea en manera espontánea, sea en forma obligada, repare que tal cual C. E. ha sido excepción en el conjunto; ratifique usted, en este caso, la designación hecha por sus antecesores, que será lo justo. Pero con el resto, sea inflexible, y lleve a los Consejos Escolares personas que sean dignas de coadyuvar a sus propósitos enunciados, loables sin duda y gratos para el magisterio." (De "Tribuna del Magisterio".)

Maestra de tercera categoría de la Capital Federal, desearía permutar en Abril del año próximo, con maestra nacional de la ciudad de San Juan o pueblos vecinos.

Entenderse por carta con S. E. P., calle Mar Chiquita 5252, Capital.

Breves apostillas a las últimas resoluciones del extinto Consejo

Banderillas inocuas.

Quizá por estar ya acostumbrado a sufrirlas, o quién sabe por qué otros motivos, el Inspector General de Provincias ha soportado impasible las dos siguientes resoluciones simultáneas:

"Exp. 11303.I.1925. — Archivar las actuaciones por las que la Inspección General de Provincias solicita para la misma la intervención necesaria en los ascensos, permutas, traslados, etc., del personal de las escuelas de su jurisdicción, pues la Comisión Didáctica se expedirá sobre dicho asunto cuando se avoque al estudio de la resolución de 7 de febrero de 1923". — (Sesión de septiembre 11).

"Exp. 15513.I.1925. — Archivar las actuaciones relativas a un pedido formulado por la Inspección General de Provincias, en el sentido de que en lo sucesivo toda información que se necesite de las Inspecciones Seccionales de su jurisdicción, sea solicitado por intermedio de la misma y no directamente como lo hacen en la actualidad". — Sesión de septiembre 11).

Es lamentable que un alto funcionario de la repartición se vea tratado en esa forma desconsiderada por el Consejo. Si él merece ese tratamiento, obvio resulta que la entidad debe adoptar una enérgica resolución; si no lo merece, ¿cómo no contesta dignamente el afectado?

Sea lo que fuere, en esa recordada resolución del 7 de febrero de 1923 y en toda la gestión del Inspector General de Provincias debe intervenir el actuar Presidente del Consejo, poniendo las cosas de esa Inspección en su sitio y adoptando la medida que sea pertinente (que nosotros ya hubiéramos tomado hace mucho tiempo, por otra parte).

Consecuencias inevitables.

Si la administración escolar se hubiera ajustado a la ley y a la cordura, no habría tenido necesidad, el Consejo, de sancionar la resolución que sigue:

Exp. 16228.D.1925. — Disponer que los eventuales de las Escuelas de la Capital correspondientes a los meses de octubre, noviembre, diciembre y parte de septiembre del año ppdo., que permanecen impagos y cuyo importe total asciende a \$ 38.150 moneda nacional, se incluyan en planillas de crédito suplementario que se solicitará por dicho ejercicio". — (Sesión de septiembre 11).

La resolución nada dice de los eventuales suprimidos este año. Averigüe ese suceso el señor Presidente y haga de manera que dichos eventuales se restablezcan en las planillas de pagos sucesivos.

La explicación.

El propio Consejo nos da aquí la explicación de por qué se agotan prematuramente las partidas de eventuales. Léase esta resolución:

Exp. 8362.5°.1925. — 1.º Autorizar la inversión de \$ 500 moneda nacional, en la realización de los gastos que demande el bautismo de la escuela n.º 13 del C. E. 5.º, con el nombre de "Fray Mamerto Esquíú" que se realizará el 24 del corriente a las 16 y 30.

"2.º Imputar esta suma a eventuales y disponer que D. Administrativa eleve una nómina de las afectaciones que tiene esta partida.

"3.º Autorizar al director de la escuela para que ges-

tione de la Municipalidad de la Capital el arreglo del local para el citado día por intermedio de la Dirección de Plazas Públicas.

“4.º Que la D. Administrativa adopte las medidas del caso para que si es posible la Oficina de Suministros efectúe un entarimado en el local de referencia con el objeto indicado”. — (Sesión de septiembre 11).

De ella se deduce: 1.º Que unos 500 pesos más se distraen de eventuales para sufragar una fiesta que no debía costar un sólo centavo; 2.º Que el Consejo no sabe las “afectaciones” que ya tiene esa partida ni, siquiera, si esos 500 \$ resueltos podrán pagarse con ella; 3.º Que, posiblemente, esos 500 \$ no hagan falta, ya que los trabajos los harán distintas reparticiones y dependencias. ¿En qué se gastaron, pues?

(Véase, en el próximo número, cómo se ha iniciado la corrección de esta corruptela.)

Se recuerda un gastito.

Dice el Consejo:

“Exp. 15770.6.º.1925. — Aprobar la rendición de cuentas de la suma de \$ 1.000 moneda nacional, que eleva el C. E. 6.º, cantidad que le fué acordada para la realización de la fiesta celebrada en la Escuela “República del Perú” de su dependencia, en vista de encontrarse en debida forma”. — (Sesión de septiembre 11).

La rendición estará en debida forma, no queremos dudarle; pero lo que no podrá estar nunca “en debida

forma” es eso de gastar 1.000 \$ para una fiesta escolar. ¡Eso sí que no!, diría cierto sainetero popular.

La bondad de las prácticas.

Y va la última de las resoluciones que, así lo confiamos, integraron hasta ahora esta pintoresca sección. Ella expresa:

“Exp. 10826.L.1925. — No hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela n.º 8 de Los Andes, señor Armando Giménez Rossi, en el sentido de que se le liquiden los haberes correspondientes a los servicios prestados con anterioridad a su nombramiento, es decir del 1.º de septiembre al 8 de octubre de 1924, por oponerse a ello las buenas prácticas administrativas”. — (Sesión de septiembre 11).

“Las buenas prácticas administrativas” impiden que se hagan, permitan y sancionen muchos despropósitos y barbaridades. Entre éstas se halla, precisamente, la que se aprueba por dicha resolución, pues “las buenas prácticas administrativas” no pueden tolerar que alguien que ha estado trabajando no perciba la remuneración correspondiente.

Si ese director de escuela se hizo cargo de su puesto el 1.º de septiembre de 1924 — es de suponer que con autorización del Inspector Seccional, representante nato del Consejo — debe cobrar desde ese día. ¿O es que hubiera sido mejor tener cerrada la escuela hasta el día de su nombramiento oficial?



Por los maestros de la ley 4.874

El diputado por Santa Fe, doctor J. G. Bertotto, acaba de presentar a consideración de la cámara nacional respectiva, el siguiente proyecto de ley, que ha sido destinado a estudio de la Comisión de Presupuesto:

“El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.º — Los maestros directores de las escuelas Láinez, ley 4874, quedan equiparados a los directores de escuelas infantiles de territorios, con el sueldo mensual de pesos 331.20.

Art. 2.º — Los maestros auxiliares y maestros ayudantes de las mismas escuelas quedan equiparado a los maestros de tercera categoría de territorios, con el sueldo mensual de \$ 263.80.

Art. 3.º — Las diferencias entre estos sueldos y los del presupuesto vigente se pagarán de rentas generales con imputación a la presente.”

Con esta iniciativa tiene, por fin, eco en el parlamento nacional la campaña que, tendiente a conseguir la equiparación de sueldos que la ley 4.874 establece, ha sostenido siempre el magisterio por intermedio de sus agrupaciones gremiales. Se recordará, del mismo modo, la pródica que con igual propósito sostuvo LA OBRA hace dos años y que, por la decidida de nuestros legisladores, más políticos que estadistas, no tuvo ulteriores consecuencias.

El diputado Bertotto, que en el corto espacio de tiempo que lleva como tal se ha caracterizado por su defensa brillante de los intereses del magisterio y de la en-

señanza, renueva, con su proyecto, ese problema, por cuya satisfactoria resolución reanudaremos nuestras gestiones.

Así como la Confederación Nacional de Maestros se ha dirigido ya a la Cámara de Diputados, solicitando la pronta sanción del proyecto referido, LA OBRA empujará sus gestiones ante los diversos sectores de la misma Cámara para que, cuando se discuta la ley de Presupuesto, durante las sesiones extraordinarias a que se la convocará, sea incluida la materia de ese proyecto en esta ley, con lo cual se obtendría la sanción definitiva de lo que la ley 4.874 instituye al respecto. Para entonces, reiteraremos nuestro petitorio a la Cámara y recordaremos los centenares de firmas que suscribieron nuestra presentación anterior.

Es de esperar que esta vez se logre éxito, tanto más cuanto que la eficaz defensa de la reparación está en las hábiles y excelentes manos del diputado Bertotto. Su proyecto, entre otros fundamentos, ha sido presentado con estas frases finales:

“Las maestras de las Láinez viven fuera del control y del estímulo oficiales. Abrigo la ilusión de que podrá aún decir la verdad de su situación frente al Poder Ejecutivo. Factores principales de cultura en el interior, no se las atiende ni en su carácter de empleadas públicas. Enfermas o desoladas por contrastes morales, tienen que soportar su castigo, el de su rol docente, sin reemplazo oportuno en la generalidad de los casos. Y si se reemplaza a una, es la empuñera la que debe recargarse. Resignadas, llenas de alma, no reclaman contra su suerte. Hay diplomadas normalistas nacionales,

subalternas de quienes alcanzaron el nombramiento por influencia de la cuña. Las hay sin título, pero con prestigio adquirido en largos años de incesante y noble trabajo, casi ignoradas por las autoridades centrales. No desertan ni protestan: como la propia bandera de la escuela honran la República, bajo el sol o la lluvia. Pero nosotros somos responsables de su estado económico. La ley 4874 es una permanente invitación a celebrar el compromiso contraído. No vacilemos en equiparar sus sueldos a los de los maestros de territorios nacionales.

“Advierto que preferiría proponer bases menos absolutas y generales, aunque creando como sueldo mínimo el que actualmente ganan las maestras de la Capital Federal. Indiscutiblemente, no es ecuánime fijar asignaciones sin reconocer legítimas diferencias por razones de lugar, de actuación, de labor, de alumnado, de riesgo. Las maestras de las Láinez necesitan el aliciente directo y continuo, previamente indicado por la ley. No puede nombrarse para el desempeño de un grado en un apartado lugar de Vera a una niña diplomada en el Rosario, con la misma paga que a un hombre, a veces sin título, puesto en posesión de la dirección de una escuela en las puertas de la ciudad. Cito un hecho comprobable para sugerir cien más. La desigualdad ordinaria que he censurado, y se prolongan por la ley de presupuesto, en este capítulo, debe provocar la reforma más fecunda. Las directoras maestras pertenecen a dos divisiones: con 252 pesos y con 224; y la realidad dice a gritos que es preciso establecer escalas. Algo más significa la directora maestra con seis, siete y más grados, o la de un solo grado, bien nutrido y pedagógicamente atendido, que la displicente celadora, pomposa directora a los efectos del sueldo. Según el resultado de sus gestiones, de acuerdo al medio ambiente en que se desenvuelven, a las inconveniencias del lugar y la distancia, a los méritos profesionales y aptitudes vocacionales hay que reglamentar la base económica de las maestras de las Láinez. Pero, de cualquier modo, en seguida, corresponde que se las pague como lo prometía la ley 4874. Con sueldos de dignidad, y con impedimentos legales para que formen exclusivamente el magisterio nacional los maestros con títulos nacionales, desde fecha próxima, contribuiremos a afamar por sus resultados nuestras escuelas en provincias, mientras las provincias no sepan o no quieran encontrar los recursos para administrar su instrucción primaria”.

El proyecto del senador Mora Olmedo

•Es en verdad lastimoso el espectáculo que han dado al país, durante este año, las Cámaras del Parlamento argentino. Cuando no ha fallado su quorum, han perdido el tiempo en debates políticos o discusiones baladíes que han anulado el ya escaso que tuvieron para resolver asuntos de indudable importancia general o de interés señalado para una parte de la población.

Este mal global ha hecho que iniciativas como la del senador Mora Olmedo — de la que informamos en nuestro número anterior — hayan quedado sin sanción legislativa. Pese a la justicia y a la necesidad de contemplarlo, el asunto viene a quedar diferido, de esta manera, para mejor oportunidad, ya que no debemos hacernos ilusiones sobre su estudio inmediato.

No obstante, la nacionalización de los servicios docentes provinciales y comunales, a los efectos de la jubi-

lación, es una de las cuestiones que más directamente preocupa al gremio enseñante. No es por razones de egoísmo y conveniencia particular que debe defenderse el proyecto presentado, en tal sentido, al Senado nacional. Implícitamente, están invulnerados en él aspectos que conciernen al éxito de la enseñanza, ya que éste depende, en gran parte, del bienestar de los maestros.

Además, tal cual ha sido formulado aquel proyecto, el erario público y el tesoro de la Caja Nacional de Jubilaciones no sufrirían ninguna carga con su aprobación, pues los mismos beneficiarios de la ley propuesta sufragarían con sus aportes a la Caja el exceso que les correspondiera por el aumento de su jubilación.

Si tal proyecto se sancionara, una buena cantidad de servidores de la educación se acogería al retiro, circunstancia que comportaría dos ventajas: la obtención de un derecho lícito por los interesados y la renovación del personal docente en proporción no desdeñable. Y aquí está el beneficio que la enseñanza pública recibiría con la sanción del proyecto de ley que nos ocupa.

Pero, no hay que hacerse ilusiones, hemos dicho. No serán éstos los motivos que tendrán en cuenta los legisladores si alguna vez llegan a ocuparse de la cuestión. Hay que interesar su voluntad con otros medios y por otros fundamentos, que es lo que solicita, por su parte, la Junta Nacional de Maestros constituida para propiciar la aprobación de la iniciativa — que no es presentada por primera vez — actualmente reiterada.

Los maestros que tengan relaciones con legisladores y políticos deben conducirse como se los solicita dicha Junta en la circular que insertamos en nuestro número ppdo. Deben “golpear” en el espíritu de esos legisladores y políticos para que, aun cuando sea sólo por razones de amistad, cooperen a la sanción de la ley proyectada. Sólo así se obtendrá ésta algún día.

Los maestros bonaerenses

La más rica de las provincias argentinas, la que tiene un presupuesto más abultado, aquella cuya extensión, economía y recursos sobrepasan los de muchos países europeos y americanos, adeuda casi medio año de sueldos a los maestros de sus escuelas primarias.

No es la primera vez que tal acontecimiento ocurre en la provincia de Buenos Aires, ni es ésta la única que da tal ejemplo en el país. Pero, con todo, el hecho no es para ser callado, por mucho que no deba extrañarnos su presencia.

El clamor de los diarios, grandes y pequeños; los reclamos insistentes de las asociaciones gremiales y la danza de cifras fantásticas, habida con motivo de ciertas rendiciones de cuentas objetadas y discutidas, no han servido para incitar al gobierno de la provincia a cumplir con el elemental deber de pagar a sus maestros. El señor gobernador no ha interrumpido por eso sus giras y paseos, la Legislatura no se ha alarmado, las autoridades escolares no se han ruborizado... ¡qué importa esa deuda!

Entre tanto, los docentes de la primera provincia argentina han debido continuar pregonando la excelencia de nuestras leyes y el respeto a los gobiernos constituidos, en sus clases de Instrucción Cívica, y han seguido — ¡impertérritos! — su obra tesonera de cultores de la ciudadanía futura, en todas sus lecciones. Ahogarán, sin duda, las protestas de su alma y olvidarán las zozobras de sus hogares para no desmentir, en la diaria

tarea, el apostolado de su misión y la "nobleza" de su obra. ¡Que así son, por desgracia, los dictados del deber profesional!

Dice "La Prensa", en un editorial reciente, al respecto:

"Hemos estudiado a fondo este asunto dejando establecido que el único causante del atraso en dichos pagos es el Poder Ejecutivo, el cual, contrariando las disposiciones de la ley de la materia, ha retenido, y no entrega aún, al Consejo General de Educación, la suma de cinco millones de pesos, de la renta escolar, de los ocho millones recaudados para atender ese servicio.

"El mal, en lugar de ser remediado, sigue agravándose a medida que corre el tiempo, y cada vez tórnase más angustiosa la situación que deben soportar los maestros de escuela, eternas víctimas de los gobiernos que no administran bien las rentas del Estado".

¿Qué ha contestado el gobierno de la provincia? — ¡Nada, absolutamente nada! — Bien dicen por ahí que "al bien callar llaman Sancho..."

Ya escucharemos, en cambio, más de una loa y algún ditirambo al maestro, pronunciado dentro de poco por alguno de los culpables de este atraso inaudito...

Resoluciones oficiales de importancia

Recuerdo de una resolución.

"Hacer saber a las Inspecciones Seccionales, que en las designaciones efectuadas con cargo de registrar título en la Dirección de Personal, deberá llenarse dicho requisito dentro del plazo de tres (3) meses, bajo aper-

cibimiento de quedar cesante". — (Sesión de septiembre 11).

Economías saludables.

1.º No autorizar ningún nuevo gasto, salvo aquellos que se justificaran debidamente y siempre que el presupuesto lo permita.

2.º Reducir los gastos ya autorizados a lo que estrictamente fuere indispensable y lo reclame el buen servicio.

3.º Suprimir todo otro gasto que no revista carácter de ineludible durante el corriente año.

4.º Los inspectores generales de provincias y de territorios, procederán, con toda urgencia, aplicando lo dispuesto en los artículos 2º y 3º de esta resolución, debiendo recabar de los inspectores seccionales y entregar a la D. Administrativa antes del 20 de octubre próximo una planilla demostrativa de todos los gastos mensuales en personal titular y suplente, alquileres y demás gastos expresando los distintos conceptos y autorización en virtud de la cual se efectúan; y otra planilla indicando las reducciones o supresiones de los mismos gastos que pudieran, a su juicio, hacerse sin inconveniente.

5.º Manifestar a los señores inspectores, que el H. Consejo no reconocerá ningún otro gasto que no haya sido incluido en las planillas demostrativas cuyo envío se les solicita por esta resolución". — (Resolución de la Presidencia, septiembre 23, la que ha adoptado, en estos últimos días, otras igualmente importantes, que insertaremos — comentándolas — en nuestro próximo número.)

ARTICULOS PARA LABORES

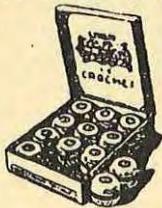
El surtido más completo está en "LA REINA"

A LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES



HILO para hacer macramé, torsión suiple, especial para flecos, cortinas, etc. El ovillo de 100 gramos, \$ 0.95. El paquete de 1 kilogramo, \$ **9.00**

LIBRO con dibujos y detalles para hacer macramé, cada uno \$ **1.35**



Nº 45. — **HILO** de lino L. C. en blanco y crema, especial para filet, Venecia, etc., números 8 al 60, la caja de 12 ovillos \$ **5.80**
El ovillo..... \$ 0.55

BASTIDORES
para todos los usos
LABORES EMPEZADAS
en todos los precios



LIBRO para hacer alfombras en colores, con todas las explicaciones detalladas, cju. \$ **1.90**

AGUJAS de bronce con mango de galalite, para bordar y hacer alfombras, cju.... \$ **1.05**

GENEROS DE HILO

para LENCERIA, CARPETAS, etc.

Batista puro hilo, ancho 80 cm., el m. \$ **2.30**

Batista hilo extra, ancho 80 cm., el m. " **2.80**

" " " " 90 " " " " **3.20**

Opal en colores, calidad fina " **2.10**

Irlandas de puro hilo, 120 cm., \$ **5.50**;

90 centímetros. " **3.95**

Género de puro hilo para sábanas,

230 cm., \$ **10.50**; 180 cm., \$ **8.10**;

160 centímetros. " **7.30**

Tela antigua, de hilo.

Nº 702. Ancho 240 cm. 200 cm. 160 cm. 120 cm.

\$ **6.80** \$ **5.95** \$ **4.80** \$ **3.40**

Tela antigua, puro hilo, inmejorable.

Nº 900. Ancho 240 cm. 200 cm. 120 cm.

\$ **10.50** \$ **8.90** \$ **4.95**

Malla filet, hecha a mano, 1 cm. por

malla. Ancho 240 cm., \$ **5.95**; de

120 cm. \$ **2.95**

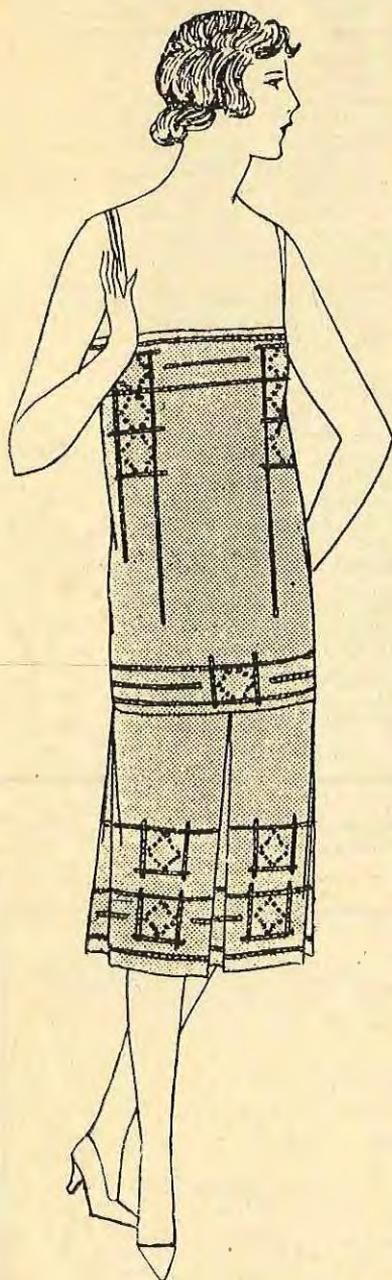


GRATIS enviamos
EL SUPLEMENTO
de nuestro catálogo.



Lengerie

No solamente debe preocupar a la dama elegante el cuidado en la



confección de los vestidos de toda categoría, sino también el cuidado de la ropa interior, ya que es ésta,

uno de los lujos más íntimos y más verdadero de toda mujer.

Refiriéndonos a esas prendas personales diremos que por ahora, la ropa de seda goza del favor de todas las elegantes: los tejidos empleados son el jersey muy fino, el érpe de China, el velo triple y más modestamente la tela de seda.

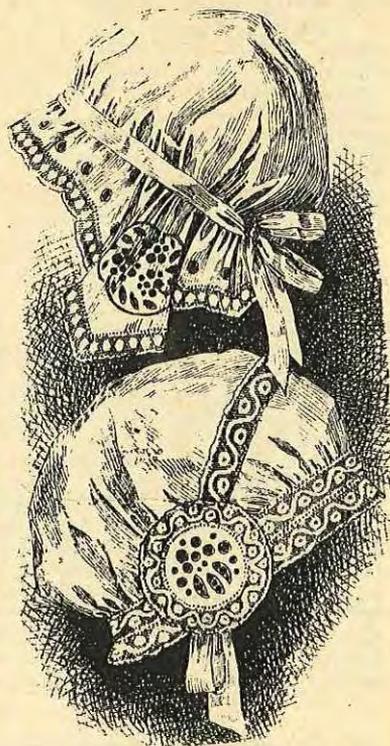
Los colores preferidos son el blanco, los variados tonos de rosa, desde el coral subido hasta el rosa muy pálido; el malva: el color limón casi no se lleva lo mismo que el azul, a no ser ese azul tirando a verde, que por otra parte es poco sentador para la mayor parte de los diferentes tintes de la piel.

Una de las ventajas de la ropa de seda, es la de no exigir grandes adornos, a no ser los delicados trabajos a la aguja: vainillas de todas clases. Sin embargo muchas de las prendas de seda se adornan con guipur ocre incrustado con la ayuda de un punto de cordoné. El tono ocre armoniza admirablemente con todos los rosas; el malva y el blanco. Se emplean puntillas recortadas en largos picos o puntas y son precisamente esas puntas las que se incrustan en la tela; la cabeza u orilla de la puntilla forma el borde. Las incrustaciones de tul, los bieses de color contrastante son de un bonito efecto para la lencería de fantasía.

El bordado se emplea poco, o por lo menos, todos los que se hacen se disponen en motivos pequeños, y estos bordados ligeros tienen por objeto cortar la uniformidad de las vainillas, suavizando la rigidez de un cordón que sos-

tiene los picos de una puntilla o un bies de tul. Pero el adorno que queda siempre más empleado es la vainilla, dado que puede variarse al infinito su disposición, creando originalísimas combinaciones.

La combinación de camisa y calzón formando enagua es muy práctica: este último muy amplio



se hace generalmente todo plegado a fuego, trabajo de paciencia de un efecto encantador.

Aparte de la seda, empléase para la confección de estas prendas, el linón de hilo, el nansouk, el velo de algodón, muy práctico para la lencería de verano, etc.; los adornos no son más abundantes sobre la ropa de hilo o algodón que sobre la de seda y todos ellos son discretos y de una fineza rebuscada.

Cléony.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2; Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
 Albarellos (Sta. Fe): María M. Manganeli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
 Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
 Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
 C. Cordeiro: Ercilia Guardia.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choele Choele (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
 Flambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
 General Pico: Felisa Cortés.
 Gualeguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
 Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruíz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarría: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): I. Régulo Farías Páez.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 Salta: Gregorio Alvarez.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
 Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmisolle.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yerú (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.
 Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Con el señor Presidente del Consejo Nacional. — Triunfo moral.

COLABORACIONES. — Gobierno escolar, por E. Fernández Alonso. — La unidad de la educación, por Cousinet, Vidal y Vauthier. — Guerra al libro, por F. La Menza. — Sobre higiene industrial y enfermedades profesionales, por el Dr. A. S. Viana.

GRAMATICALES. — Acción de los prefijos y Consultas, por J. B. Selva.

LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Italia: Las pequeñas industrias artísticas.

LIBROS Y REVISTAS. — "La Raza", novela de M. Eallesteros, por P. O. Tolosa.

DIDACTICA PRACTICA. — De los museos personales. — La escuela día por día: sugerencias para el desarrollo de clases y libretas de síntesis.

HORAS SERENAS. — Mefistófeles, por E. de Queiroz. — Una historia de amor, por H. P. Blomberg. — La disputa, por L. Larmier. — Poesías, por A. Samain. — Bautismo de amor, por J. Santa María.

LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — ¡Muy bien! — Invitación. — El auge de la bambolla. — Principio de reacción benéfica. — Regalos para la Directora. — El recurso urgente. — Las renunciaciones de los Vocales. — Es necesaria la reorganización de los Consejos Escolares. — Breves apostillas a las últimas resoluciones del extinto Consejo.

EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Por los maestros de la ley 4.874. — El proyecto del senador Mora Olmedo. — Los maestros bonaerenses. — Resoluciones oficiales de importancia.

PAGINA FEMENINA. — Lengerie, por Cléony.

	BUENOS AIRES, OCTUBRE 20 DE 1925	
✎ Año V Núm. 104 ✎	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	✎ Tomo V Núm. 17 ✎
	Administrador: EUGENIO MARIANI	

EL NUEVO CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Las vacantes producidas recientemente en la alta dirección de las escuelas primarias acaban de ser provistas por el P. E., y los nuevos miembros de la institución están ya en plenas funciones. El Consejo Nacional ha sido, de esta manera, totalmente renovado; que es la primera consecuencia visible del triunfo obtenido por el magisterio en la contienda felizmente concluida hace unos días.

Las escuelas tienen, pues, nuevas autoridades superiores. En tal carácter han sido designadas personas que gozan de general buen concepto y tienen antecedentes honrosos en cuanto a su actuación anterior; y si bien ésta no guarda mayores relaciones con la enseñanza elemental, no puede decirse que las cuestiones de la educación les son extrañas.

De los nuevos miembros del Consejo, unos se han destacado en el gobierno y en las cátedras universitarias y secundarias, realizando en esas tareas una labor eficiente y aplaudida; y los otros se han distinguido también en las respectivas esferas de su acción precedente. Incluyendo a su presidente, dos de los consejeros son abogados, dos médicos y el quinto profesor normal, aunque poco ejerció la docencia primaria. Son todos funcionarios que vienen a regir la educación popular con inmejorables propósitos y excelentes afanes, en cuya satisfacción eficaz permiten confiar aquellos antecedentes aludidos más arriba. En tal sentido, bien puede creerse que una nueva era de honestidad y corrección comienza para nuestras escuelas.

Empero, no es esa, evidentemente, la solución que anhelaba el magisterio y que merecía la magnitud del conflicto por él sostenido. La exigencia del momento era más perentoria y enérgica: a un Consejo desquiciador y anómalo, como lo fué el cesante, debía suceder, no sólo uno honesto como lo es el actual, sino otro que, además de constituir igual garantía de corrección, ofreciera la seguridad de su conocimiento en los asuntos múltiples que la dirección de las escuelas involucra; vale decir, un Consejo que tuviera, por añadidura, plena capacidad técnica, adquirida al través de la vida profesional de sus miembros dentro de la enseñanza primaria.

No es que dudemos de la inteligencia y de la sinceridad de anhelos que aportan al Consejo Nacional sus nuevos componentes; pero esa certidumbre y confianza que abrigamos a su respecto no obsta a la exactitud de nuestras reflexiones.

En organismos de vida complicada y difícil, y, para peor, bamboleantes por vicios pretéritos insistentemente contemplados — cuando no avivados — es siempre

perigroso pretender completo acierto en quienes los gobiernan si estas autoridades no los conocen desde antiguo y de cerca. Por otra parte, cuando a esa dificultad se agrega la que apareja la propia índole técnica de las funciones del organismo, mayor resulta todavía aquel peligro.

Es en virtud de estas consideraciones, cuyo grado de contingencia y fino nadie osará negarnos, que la masa docente anhelaba la inclusión, en esta oportunidad, de dos maestros, por ejemplo, en el Consejo; de dos maestros, jubilados o en ejercicio, que representaran en el seno de la entidad, no sólo los sentidos y reales intereses de la grey magisterial — íntimamente ligados a los más grandes de la escuela misma, — sino también la verdadera fuerza renovadora, consciente y apta, ilustrada e idónea, que el magisterio alienta en lo más hondo de sus entrañas.

Y eso es lo que falta en el actual Consejo Nacional de Educación. Si el P. E., recogiendo el ofrecimiento que vez pasada le hicieron diversas agrupaciones gremiales acerca de la colaboración mutua entre el gobierno y los maestros, hubiera recordado y atendido la exposición y el petitorio que con tal ofrecimiento se le hizo, habría incluido, evidentemente, dos maestros entre los consejeros designados ahora. Y con tal conducta habría ganado el Consejo en eficiencia, en capacidad técnica por lo menos.

Conste aquí, siquiera al modo de paréntesis aclaratorio, que al decir “maestros” nos referimos a docentes que hayan hecho su carrera en la escuela primaria. El título de tal nada significa, en el caso, si no concurre para valorizarlo la circunstancia de su ejercicio activo en las aulas elementales. Y de la verdad de nuestra aclaración, sobradas y elocuentes pruebas dan los raros ejemplos recientes de los maestros que han estado en el Consejo y que sólo lo eran por su título, nó por sus servicios.

No pretendemos — como no lo pretende nadie ya — que el Consejo esté constituido exclusivamente por profesionales de la enseñanza primaria. Entendemos — y lo reputamos conveniente — que en el Consejo se necesita la presencia del estadista, del gobernante de amplia visión general; pero no es menos cierto que, de la misma manera, se requiere en él la voz autorizada del profesional, el concurso eficiente del maestro experto en los asuntos particulares de la educación primaria. Y si esa necesidad se ha sentido siempre, en toda época, nunca — lo repetimos — era más imperiosa que en la presente.

El reparo que fluye de estas líneas es el único que

debemos oponer a la constitución resuelta del nuevo Consejo Nacional de Educación. Y es lástima, efectivamente, que el P. E. no haya querido ahorrárnoslo.

Con todo, ratificamos nuestros juicios ya vertidos al respecto de este nuevo Consejo. Confiamos en la rectitud de sus miembros y tenemos fundadas esperanzas en que sabrán reducir al minimum el inconveniente que hemos apuntado. Recordámosles, a este respecto, los artículos que en tal sentido dirigimos oportunamente al se-

ñor Presidente, doctor Gondra; y formulamos sinceros votos por el éxito completo de todos ellos en las nuevas actividades que han iniciado.

LA OBRA hace honor a las declaraciones públicas vertidas por los señores miembros del nuevo Consejo Nacional de Educación; los incita a velar constantemente por la justicia, la honestidad y el acierto de sus tareas directivas en la educación primaria argentina; y destaca la saludable renovación que ellos representan.

EN EL CAMINO DE LA CORRECCIÓN

Como ya lo hemos dicho y se desprende de las resoluciones que publicamos y comentamos en nuestros números anterior y actual, el Consejo Nacional de Educación ha enderezado sus pasos hacia el camino de la corrección y probidad administrativa, rectificando así, rotundamente, el tortuoso y malísimo que siguió hasta el instante de su renovación. La eficaz obra iniciada en ese concepto por el doctor Gondra, no sólo ha sido aprobada por sus compañeros de cuerpo sino que va afirmándose y completándose, gracias a las primeras decisiones, concordantes con aquélla, que el Consejo ha adoptado en las dos reuniones que lleva celebradas hasta este momento.

Tal aspecto de la labor realizada y de la que desarrollará la institución, merece nuestra completa confianza y la del magisterio todo. Sobre él, cabe únicamente advertir a los señores miembros del Consejo que no deben descuidarse nunca, en ningún minuto de su trabajo, para que sus propósitos no sean burlados ni su criterio sorprendido mediante informes falsos o dictámenes capciosos, posibles siempre en la vida de la corporación. Y la advertencia es válida también para los señores Secretario General y Director Administrativo, quienes saben, mejor que nosotros, cómo funciona la máquina y se mueven algunas de sus piezas, sobre todo si no se las vigila constantemente.

Es necesario, ahora, que comience a encarrilarse en la misma forma la parte técnica de la labor del Consejo; y a este respecto, insistimos en la necesidad de reorganizar inmediatamente las Inspecciones Generales, conforme lo pedimos en un editorial reciente.

No reeditaremos los fundamentos y las razones que ya hemos expresado con ese motivo; y, dando por sentada dicha necesidad, vamos a demostrar la premura que existe en atenderla.

Estamos a un mes de la terminación de las clases y

poco tiempo queda, en consecuencia, para que los nuevos funcionarios a quienes el Consejo encargue la dirección didáctica de las escuelas puedan adquirir el conocimiento exacto y personal de la realidad presente, sobre cuya base habrán de edificar su acción futura. Los nuevos Inspectores Generales tendrán que efectuar un balance del trabajo realizado por las escuelas durante este año, antes de orientar su propia labor; y ese inventario sólo será verídico si se lleva a cabo en las aulas, directamente y no por referencias.

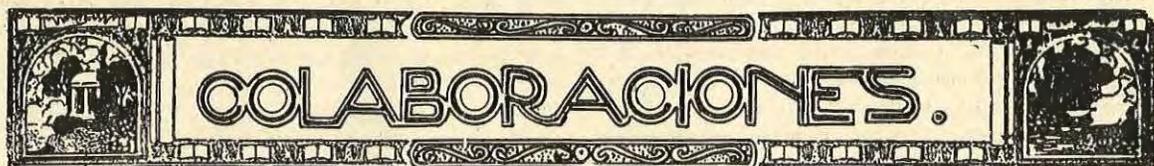
Por otra parte, conviene que, después de adquirir ese conocimiento previo, tengan tiempo, los nuevos Inspectores Generales, de preparar, meditar y organizar sus tareas próximas, durante las vacaciones. Su atención y diligencia deben comenzar desde la inscripción de los alumnos, cuyos detalles requieren no desdeñables correcciones y reformas, para poder seguir luego, sin solución de continuidad, a contar desde la misma iniciación de las clases. Deben tener ellos, listos y ordenados, todos los pormenores de la faena a cumplir en condiciones de poder resolverlos y atenderlos desde el instante inicial de la labor escolar. Y eso exige, evidentemente, tiempo y trabajo.

He ahí la urgencia que hay en renovar sin más dilación las Inspecciones Generales, demostradas como están la insuficiencia e ineficacia de las actuales. A la ya resuelta en la de Provincias debe seguir la de las otras similares, pues demorar por más tiempo esa medida equivale a malograr en gran parte lo que debe hacerse en el próximo período escolar, cuya fecundidad esperamos sea intensa.

Queda enunciado, por consiguiente, nuestro perentorio anhelo. Satisfágalo el Consejo Nacional de Educación y obtendrá, en la faz técnica de su obra, el beneplácito general que su corrección administrativa se está conquistando.

EN EL PROXIMO NUMERO

publicaremos el balance del Comité Ejecutivo de las Asociaciones del Magisterio, que nos ha sido enviado por el tesorero del mismo, como también el que nos ha remitido la Confederación Nacional de Maestros en la parte que se relaciona con la última campaña sostenida por el gremio. Por hoy, adelantamos que — conforme hemos tenido oportunidad de comprobarlo con la documentación pertinente a la vista — dichas rendiciones de cuentas son correctas y exactas, y demuestran la prolijidad con que se han administrado los dineros con que contribuyó el magisterio para sostener la lucha victoriosa.



EL MAESTRO DE ESCUELA

por Rabindranath Tagore

A pesar de que este trabajo — publicado por "La Nación" el año pasado — será conocido, posiblemente, por muchos de nuestros lectores, lo insertamos en nuestras páginas en virtud de su belleza y valor, recomendando su lectura — altamente beneficiosa — a todos los maestros.

Si cincuenta años atrás un profesor hubiera venido a decirme que yo discutiría mis ideas sobre educación, habría sorprendido hasta la imaginación de un poeta. Porque supongo que, a lo menos, algunos de vosotros sabéis que desde los trece años apenas si estuve en una institución de educación, hasta el presente, que tengo hecha mi reputación de poeta y que he sido invitado a pronunciar conferencias. Cuando me creí obligado por el deber de abrir una escuela para niños, no tenía sino poca experiencia de la educación. Quizás esto haya sido una ventaja para mí. Pues que no me sentía encadenado por las doctrinas estrechas y secas de la educación, tuve que hacer mi propia experiencia en los hechos y en los fracasos. Adquirí perfecta conciencia, cuando era joven, de lo que es erróneo en la educación. Esto fué lo que me separó de la escuela y lo que me decidí, cuando era ya viejo, a fundar una institución en la que no se cometieran algunos de esos errores, que me habían hecho sufrir en la niñez.

Cuando tenía alrededor de cinco años y me vi obligado a asistir a la escuela, todo mi corazón se rebeló contra ese ordenamiento, en que faltaba el tinte del color, el interés de la vida; donde las lecciones no tenían relación ninguna con la vida y sus problemas, y al que yo había sido expatriado del paraíso en que nací, donde la naturaleza se expande llena de belleza; y esto no por ningún crimen, sino por haber nacido ignorante. Me vi expatriado dentro de una jaula donde la educación se impartía de afuera, como se alimenta a los pájaros. Mi corazón sintió toda la indignidad de semejante tratamiento, aunque era todavía joven en aquel momento.

Nuestro sistema de educación se niega a admitir que los niños son niños. Los niños son castigados porque no pueden comportarse como la gente madura y tienen la impertinencia de ser fastidiosamente infantiles.

No saben o se niegan a reconocer que tal es la providencia de la propia naturaleza y que los niños, con su mente y sus movimientos inquietos, siempre reciben la impresión de los hechos nuevos y tropiezan con conocimientos nuevos. El niño se transforma así en el campo de batalla de la lucha entre el maestro de escuela y la madre naturaleza.

El maestro de escuela es de opinión que el mejor medio de educar un niño es por la concentración del pensamiento, pero la madre naturaleza sabe que el medio mejor es la dispersión del pensamiento. Por la extensión de la energía mental, cuando somos niños, conseguiremos

acopiar los hechos entre sorpresas inesperadas. La sorpresa nos proporciona ese choque necesario para darnos intensamente la conciencia de los hechos de la vida y del mundo. Los hechos deben llegar frescos al niño para sobrecoger su mente en plena actividad. Tal actividad era considerada intolerable por el maestro de escuela que reinaba en la clase a la cual estaba yo obligado a asistir. El maestro decía que yo tenía que ser pasivo, y mi mente se rebelaba a cada momento, porque la madre naturaleza me alentaba a no aceptar nunca la tiranía de ese hombre.

Lo que es importante en la vida del niño es la imperiosa demanda del propósito. En la edad adulta, pues que hemos hecho de nuestra vida un fardo de propósitos poco definidos, excluidos todos los hechos que no entran dentro de sus fronteras. Nuestro propósito ocupa toda la atención de la inteligencia en sí misma y obsta la vista clara de la mayor parte de las cosas de nuestro alrededor; construye un cauce angosto para nuestra idea liberada, que busca su fin por caminos estrechos. El niño, puesto que no tiene objeto consciente de vida fuera de la vida misma, puede ver todas las cosas de su alrededor, puede escuchar cada voz, con perfecta libertad de atención, pues que no tiene que ejercer la elección en la adquisición de sus conocimientos. Da rienda suelta a sus inquietudes, que conducen a su pensamiento a chocar contra sus experimentos. Como el agua que corre sobre las piedras, se arroja sobre los obstáculos, y entre ellos adquiere cada vez mayor velocidad.

Pero el maestro de escuela tiene su propio propósito. Quiere moldear la mente del niño de acuerdo con sus doctrinas hechas y, en consecuencia, quiere apartar del mundo del niño todo lo que considera que va en contra de sus propósitos. Excluye todo el mundo del color, del movimiento, de la vida, en su plan de educación, y arrebatando a la desgraciada criatura del corazón materno de la naturaleza, la encierra en su prisión, creyendo, por cierto, que la cárcel es el medio más seguro de hacer progresar la mente del niño. Esto sucede sólo porque él mismo es una persona madura y porque, cuando tiene que educarse a sí mismo, se ve obligado a decidir deliberadamente el curso de su tema y de su materia. Piensa enfonees, naturalmente, que, al educar al niño, esa suerte de elección es buena cuando es exclusiva, que los niños deben observar hechos especiales y que tienen maneras especiales de percibir los hechos. No comprende que la mente del adulto, en muchos respectos, no sólo difiere, sino que es contraria a la del niño.

Es como si se quisiera obligar a las flores a cumplir la misión del fruto. La flor tiene que esperar sus oportunidades. Tiene que mantener abierto su corazón al sol y a la brisa, tiene que esperar la llegada del insecto en busca de la miel. La flor vive en un mundo de sorpresas, pero el fruto tiene que cerrar su corazón para defender la semilla. Debe proceder de muy diverso modo. Para la flor, la llegada del insecto es el instante supre-

mo; para el fruto, esa invasión es una injuria. La mente del adulto es como una mente en fruto y no tiene ninguna simpatía por la mente en flor. Cree que cerrando la mente del niño al exterior, al corazón de la naturaleza, y al mundo de las sorpresas, le permite alcanzar la verdadera madurez. Esa tiranía de la mente adulta es la que hace sufrir en todas partes a los niños, y cuando llegué a los cuarenta años he creído haber salvado a algunos de ellos, hasta donde estubo en mi poder, de los errores que comete la gente prudente de edad adulta.

No hay lugar a sorpresas en la escuela; sólo se ve en ella la perfecta simetría que puede haber en la falta de vida. Cada día, exactamente a las 10.30, debéis asistir al minuto exacto, debéis ir a la clase particular para escuchar el mismo tema enseñado por el mismo maestro de aspecto repulsivo. Exactamente a una hora precisa os deja en libertad. Los días de fiesta están señalados en el calendario desde largo tiempo atrás, y todo está ordenado cuidadosa y perfectamente. Esto estaría bien para gente madura, como en el comercio, cuyas oficinas tienen medido el tiempo y la manera de trabajar. Es provechoso para el hombre de negocios el ser constante y puntual en su trabajo y en su rutina. Es hasta agradable cuando se tiene la visión del beneficio al fin del mes; el premio se obtiene cuando se encuentra la ganancia en el valor mercante. Pero el niño no pretende ganancia alguna. Día tras día y mes tras mes va en la rutina, sin saber qué es lo que obtiene con sus sufrimientos sin objeto. Al fin del año llega la época terrible de los exámenes, y con ella viene la injusticia; porque los niños que han estudiado con ahínco y que fracasan en la prueba se ven sin el pago de su trabajo, sin el consuelo del premio. Es una esclavitud cruel que hiere la mente infantil, que desmoraliza, que exige absoluta obediencia a costa de la responsabilidad individual y de la iniciativa inteligente. ¿Tiene, acaso, algún valor real y considerable? Nos salvamos de la dificultad cuando los niños entran, al fin, en esa jaula donde pliegan las inquietas alas que les ha dado la naturaleza. Y matamos el espíritu de libertad en sus mentes, el espíritu de aventura que todos traemos al mundo, espíritu que cada día busca nuevas experiencias. Esa libertad es absolutamente necesaria para el desarrollo intelectual de la mente tanto como para la naturaleza moral del niño. A veces la policía tiene que substituir a la conciencia, y todo el plan se desmorona. Estamos formando prisioneros para nuestras cárceles e imbéciles para nuestros manicomios. Estamos matando la mente de los niños al quitarles su innata facultad de acopiar hechos por sí mismos, por generalizaciones y análisis, rompiendo las cosas y siendo perversos. Ese espíritu de maldad es uno de los más grandes dones que trae el hijo del hombre al mundo.

Cuando establecí esa escuela tuve la suerte de que se me confiaran los niños desobedientes y díscolos de diferentes partes de la Provincia y de sus alrededores. Nuestros padres no acostumbra enviar sus hijos a colegios de internado, y por ese motivo los niños que llegaron eran los más intratables, de tal modo que conseguí acaparar precisamente los que provocan más exhortaciones en los libros de las escuelas dominicales.

¿Quiénes eran esos niños perversos? Los que tenían cualidades especiales de energía, los que no habían sido todavía sometidos a la pasividad absoluta por la disciplina que domina en la sociedad decente. En consecuencia, se los consideraba incómodos y sus padres con frecuencia me pedían que los castigara, aunque no hubieran

hecho nada malo. Creían que el Código Penal es una especie de medicina amarga para el hígado y que administrado en dosis regulares sienta bien para la salud moral de los niños traviesos.

Pero habéis de saber que el vigor y la energía son los más preciados dones de la naturaleza infantil, y siempre hay un antagonismo entre esos dones y el código de la urbanidad en nuestros hogares civilizados. De este eterno conflicto han nacido todo género de aberraciones y de maldades reales por las represiones innaturales de lo que es natural y bueno en sí mismo.

Nunca usé ninguna coerción y ningún castigo contra mis discípulos indóciles. Muchos de nosotros creemos que es necesario restringir la libertad como un medio de corregir los niños indisciplinados. Pero esa misma restricción es la causa de que la naturaleza se altere en el mal. Cuando la mente y la vida se desarrollan en plena libertad, alcanzan la salud. Adopté, pues, el sistema de cura por la libertad, si puedo llamarlo así. Se permitía que los niños pasearan libres, que treparan a los árboles difíciles y que vinieran con frecuencia a quejarse de sus caídas. Volvían empapados por la lluvia y se les dejaba nadar en la alberca. Por el método propio de la naturaleza se obtuvo la cura de esos niños que se consideraban completamente malos, y cuando retornaban al hogar sus padres se sorprendían de ver el inmenso cambio operado. La libertad no sólo consiste en la carencia de limitación al espacio y al movimiento. Hay asimismo la falta de restricción de las relaciones humanas que también es necesaria para los niños. Tienen esa libertad de relaciones con su madre aunque ésta sea mucho mayor que ellos. Pero con su amor humano ella concede toda libertad a sus hijos en sus relaciones, no pone obstáculo ninguno a su comunión de corazones, y la madre es casi como un camarada para ellos. Ese don de amor que la naturaleza ha dado a la madre es absolutamente necesario para los niños, porque ese amor es la libertad. Y por eso en aquel Instituto decidí que los jóvenes estudiantes tuvieran libertad de relaciones con sus maestros.

Me hice compañero de mis discípulos; compartí su vida en todo. Cuando había pocos, yo era su único maestro y, sin embargo, no les imponía la diferencia de edad que nos separaba. Encontraron el espíritu del hogar en esa casa. ¿Qué es el espíritu del hogar? Es la confianza natural del niño con sus hermanos y con su familia, y así, en esa atmósfera, el corazón halla espacio donde expandirse.

Muchos maestros no saben que para enseñar a los niños hay que tratarlos como a niños. Desgraciadamente, el maestro de escuela está absorto en la conciencia de su dignidad como persona madura y como hombre ilustrado, y por consiguiente, trata de cargar a los niños con sus actitudes de persona madura y sus maneras ilustradas, lo que hiere la inteligencia de los discípulos sin necesidad. Y procuro hacerles comprender que a pesar de nuestra diferencia de edad, como viajeros amigos, recorremos el mismo camino, juntos, viejos y jóvenes, hacia el mismo destino. No es que hayamos alcanzado ese fin, y ellos aun se encuentran lejos en su busca. Esa inmensidad de diferencia es cosa pesada y difícil. No debe permitirse nunca que tal idea labre la inteligencia de los niños.

Hay una falta de libertad extraña en nuestras instituciones educacionales. Esas instituciones son completas y parecen jaulas. Se han hecho con barrotes de hierro,

construídas con destreza, y los niños como pájaros prisioneros, sólo tienen que ser colocados dentro de ellas. Pero desearía que los niños llegaran a encontrar que no es su jaula, sino su nido, es decir, que ellos también tienen que participar en su construcción. Así sería nuestra obra común, no sólo de los maestros, no sólo de los organizadores, sino también de los estudiantes. Los niños han de dar parte de su vida para construirla y han de sentir que viven en un mundo que es su propia creación, y ésta es la mejor libertad que puede tener el hombre. Si vivimos en un orden que no es el propio nuestro, sino que ha sido fijado por otro, por sabio que fuera, no será para nosotros un mundo real de libertad. Porque nuestra inteligencia creadora anhela imprimir su propia expresión al construir su mundo. He deseado proporcionar esa satisfacción a mis discípulos y ponerlos en libertad de proceder en sus cosas hasta el extremo posible. He insistido en inculcarles la idea de que esa escuela no es mía, sino suya; que la escuela no estaba concluida, que necesitaba su cooperación para completarla. Habían venido a aprender, lo que es materia de colaboración con su maestro. No es obligación, sino colaboración. Y creo que los estudiantes en mi institución lo comprendieron, y porque lo comprendieron nació en ellos un intenso cariño por el instituto, al que siempre volvían cada vez que encontraban ocasión después de haberlo dejado.

He de señalar estos dos hechos importantes: Los pájaros, los animales y los hombres han nacido con una inteligencia activa que busca su libertad. Esa actividad que traen consigo busca su mundo de libertad para su propia educación. También tienen ellos su actividad de sentimientos que tiende a la libertad en las relaciones naturales de simpatía. Tienen igualmente su actividad de alma que trata de encontrar la ocasión de crear el mundo para sí misma, mundo de libertad. Estos son los tres hechos que debemos recordar en nuestros esfuerzos para educar a los niños. Este entendimiento activo no debe contrariarse por la constante imposición exterior; ese sentimiento activo no debe restringirse con las obstrucciones antipáticas en las afinidades; y la voluntad creadora activa no debe dejarse que degenera en la pasividad por el deseo de la oportunidad. De tal modo, en mi institución he tratado de hacer provisiones para estos tres aspectos de la libertad: la libertad de inteligencia, la libertad de sentimientos y la libertad de voluntad. Tengo profundamente arraigada la convicción de que sólo por la libertad el hombre puede alcanzar su completo desarrollo, y cuando restringimos esa libertad significa que abrigamos algún propósito determinado que queremos imponer al niño, y no recordamos el propósito de la naturaleza de dar al niño todo su crecimiento. Cuando deseamos obtener más hojas del árbol, tratamos de cultivarlo de modo de privarlo de su vigor para producir flores y frutos, y entonces toda su energía puede utilizarse en la producción de hojas, pero tal no es la vida completa del árbol. Si tenemos un propósito manifiesto en nuestras instituciones educativas —que han de producirse con los niños hombres patriotas, hombres prácticos, soldados, banqueros,— sería necesario entonces ponerlos bajo el engranaje mecánico de la obediencia y de la disciplina; pero esa no es la plenitud de la vida ni la plenitud de la humanidad. El que sabe que el propósito de la naturaleza es hacer del niño un hombre completo cuando crezca, completo en todos sus aspectos, mentalmente, y con mayor especialidad, espiritualmente, el

que comprende esto coloca al niño en la atmósfera de libertad. Desgraciadamente tenemos la debilidad humana, tenemos nuestro amor al poder, y algunos maestros, muchos maestros de escuela, tienen ese amor innato a la autoridad de sí mismos, y tienen ese campo preparado para ejercitarla sobre los miserables niños.

He señalado este hecho: que los maestros que se jactan de su disciplina han nacido tiranos, como muchos hombres, y para dar suelta a sus innatos sentimientos de tiranía, usan esos niños desvalidos y les imponen su código de comportamiento. Tratan de triturar sus mentes con trabajos sin interés, con tareas mecánicas, que destruyen el entendimiento y la frescura de la inteligencia. Imponen toda clase de torturas, porque esos tiranos se complacen a la vista del dolor, y nunca pueden alcanzar tan ancho campo para ejercerlo como en sus sesiones escolares. Por lo tanto, con mucha frecuencia los tiranos materiales se hacen maestros de escuela, y es una desgracia para los niños. No sólo hay esto, sino que también este hecho origina los más grandes perjuicios a la humanidad. Esa gente que por su vocación debería ser verdugo, guardia de cárceles o algo por el estilo, cae no se sabe cómo en su obra, en calidad de maestro de escuela, y por esa aberración, los pobres niños sufren. Es preciso un inmenso acopio de simpatía, de comprensión y de imaginación, para criar y educar a los niños. No nacen ni se cultivan por diversión; no son cosas que bailan ni monos. Son seres humanos que llevan en sí el tesoro de sus mentes y de sus espíritus. Y esa obra no debe dejarse nunca en manos de los que no tienen imaginación ni simpatía verdadera por los niños, de los que no pueden ser niños. El que ha perdido el niño en sí mismo es absolutamente incapaz para la gran obra de educar los hijos de los hombres.

Por desgracia para mí, la lengua que uso no es vuestra ni mía, y nos toma largo tiempo. No puedo entrar en detalles sobre mi sistema y mi manera de educar, por esa dificultad. Pero os he dado los principios generales de la educación, que reputo verdaderos, y que son éstos: Dios mismo halló su propia libertad en su creación y por eso su naturaleza se complugó; de igual modo los seres humanos tienen que crear su propio mundo para alcanzar su libertad. Y para ello deben prepararse, no para ser soldados, no para ser empleados de Banco, no para ser comerciantes, sino para ser creadores de sus propios mundos y de sus propios destinos. Y para esto tienen que gozar de todas sus facultades completamente desarrolladas en una atmósfera de libertad. Los que sólo creemos en la educación de los libros, torturamos la inteligencia de esos niños, que tienen sus cualidades naturales para instruirse solos en su propia obra y en su observación directa. Los obligamos a aceptar las lecciones de los libros y, al hacerlo, destruimos su facultad de crear su propio mundo. Es lo que está ocurriendo con la mayor parte de los niños. Les imponemos nuestras ideas y también las ideas que son para nosotros de segunda mano. Tomamos nuestras lecciones de pedagogía en cualquier escuela y creemos que ellas repre-

Maestra de la escuela número 18 del C. E. 16.º
desea permutar con colega de los Consejos 2.º,
6.º, 12.º ó 18.º. Propuestas a esta Administración.

sentan el más alto grado de la sabiduría que podemos alcanzar, y que debemos imponer esa pedagogía muerta sobre las mentes vivas de los niños. Vemos que el propósito de Dios ha sido crear nuestro mundo cuando encontramos que, como los niños, tenemos cada cual su mundo aparte, y nos complacemos en ese juego, cuando con fútiles materiales damos expresión a nuestra imaginación. Esto es de más valor para nosotros, como niños, que el oro, el dinero y cualquier otra cosa. La misma cosa es verdad en relación con todo individuo humano. Olvidamos ese valor de la facultad creadora individual, porque nuestra mente se obsesiona con el valor artificial

que domina en la sociedad a causa de la avaluación dada por otros pueblos que tienen una manera particular de vivir y un estilo particular de decencia. Nos obligamos nosotros mismos a aceptar esa imposición y destruimos la más preciosa cualidad que Dios nos ha dado: la facultad creadora que nos proviene de su propia naturaleza. El es Creador, y como sus hijos, nosotros los hombres, también somos creadores. Pero esto va contra el propósito del tirano, del maestro de escuela, de la administración educadora de la mayoría de los Gobiernos, que desean que los niños crezcan conforme al patrón que han establecido para ellos mismos.

CLÁSICOS Y ROMÁNTICOS

por G. Ostwald.

Teorías fisiológicas caídas en el olvido, distinguen cuatro temperamentos: sanguíneo, bilioso, flemático y melancólico, que guardan perfecta analogía con la propiedad fundamental de las reacciones lentas y rápidas. Sanguíneos y biliosos son espíritus de reacción rápida; flemáticos y melancólicos, espíritus de reacción lenta. Realmente los sanguíneos y flemáticos son los tipos normales; los biliosos y melancólicos son exageraciones morbosas. Los románticos son sanguíneos o biliosos; mientras que entre los clásicos se cuentan los temperamentos flemáticos y melancólicos.

La velocidad del ritmo intelectual, criterio que ha presidido esta división en clásicos y románticos, influye sobre un gran número de otras cualidades importantes. Las diferencias se observan ya en la juventud: en los románticos, de reacción rápida, la precocidad descuella claramente: así la encontramos en su más alto grado en Davy y Liebig (tipo romántico) mientras que en Mayer y Helmholtz (tipos clásicos) no es tan perceptible. La idea que se tiene del genio corresponde principalmente a los románticos, en los cuales la velocidad del pensar asegura la superioridad intelectual en la vida ordinaria. Si, por el contrario, al acercarnos a un gran hombre, sufrimos una decepción, es indicio de que se trata generalmente de un clásico, para el cual la reserva no es sólo un principio sino una necesidad. El romántico produce pronto y mucho, y necesita de un ambiente que recoja los impulsos que de él emanan; triunfa fácilmente porque tiene entusiasmo que sabe comunicar a los demás, y reina a su alrededor gran número de interesados que aceptan gustosos y agradecidos su dirección y dejan vencerse por ese entusiasmo. Salta a la vista que el romántico reúne las condiciones que aseguran el buen éxito del maestro.

Para que un maestro pueda trabajar con provecho rodeado de alumnos, es necesario que tenga abundancia de ideas, planes, problemas, etc.; es preciso que sea un romántico. El maestro debe auxiliar a sus alumnos, y este auxilio solo puede darlo si está dotado de una agudeza de espíritu y de una rapidez creadora extraordinaria, para poder ofrecer inmediatamente a cada problema la contestación precisa. Por esta razón, Helmholtz, a pesar de su inmenso saber, vasta experiencia y genio creador, jamás fué un buen maestro: no reaccionaba con rapidez; necesitaba cierto tiempo; cuando en el laboratorio, cualquier alumno le hacía una pregunta, prometía pensar, reflexionar sobre ella, y traía la contestación transcurridos algunos días, tiem-

po preciso para que el alumno no comprendiese ya, en general, la relación existente entre la dificultad que lo había detenido y la teoría perfecta de un problema general que el maestro le exponía.

El don específico asegura, por consiguiente, al romántico grandes ventajas; pero lo expone a ciertos peligros: el más grave es el de contentarse con una solución de su problema, que no sea una verdadera solución, propiamente hablando. Una hojeadura a la historia de las Ciencias nos enseña que, en efecto, el romántico cae a menudo en este peligro. Las publicaciones de la juventud de Davy contienen ya, en gran número, frutos inmaduros. Liebig, al dirigir su mirada de químico a la agricultura y a la fisiología, vió tantos resultados de inmediata importancia, que no le interesó gran cosa que algunas de sus apreciaciones secundarias fuesen verdaderas en todos sus aspectos. Los románticos revolucionan las ciencias. Los clásicos, en general, no obtienen inmediatamente este resultado, aunque su trabajo, las más de las veces, conduzca a profundas transformaciones; pero el trabajo de los clásicos es, antes que todo, trabajo de fundación. Apenas puede citarse en Sociología un promotor verdaderamente eficaz que no pertenezca al tipo romántico; por el contrario, casi no puede imaginarse matemáticos románticos, aunque los haya aun en el siglo XIX: el inglés Sylvester, por ejemplo.

Los románticos, son, en suma, los que con preferencia influyen intensamente sobre su época y los que por sus enseñanzas, escrita u oral, despiertan violentos remolinos en las aguas de las ciencias. El trabajo del clásico toma formas muy distintas: el romántico desbroza el problema para abrir el paso al clásico que lo investiga de manera tan completa, que ni él mismo, ni ninguno de sus contemporáneos, puede corregir las soluciones.

PERMUTA

Maestra de tercera categoría, de escuela de Resistencia (Chaco), desea permutar con maestra o maestro de la Capital Federal. Dirigir cartas a Sra. M. G. de F. Libertad 617, Resistencia (Chaco).

CUANDO TODO PARECE INDICAR...

Cuando todo parece indicar que la hora de la justicia ha sonado para los maestros de la República, alejando para siempre a quienes los vilipendiaron con persistencia inigualable, LA OBRA, que tiene el derecho de hablar muy claro y firme cuando de enseñanza y escuela se trata, desea reflejar en sus páginas algo así como un examen de conciencia, aquilatando lo realizado para señalar en seguida el próximo rumbo a seguir en la jornada de todos los días, vale decir, darle al gremio una *profesión de fe*, severa y dignamente formulada.

Nunca dudamos, en el transecurso de la batalla, que saldrían triunfantes la rectitud de proceder y la honestidad de los propósitos e intenciones. Sabíamos bien, porque es una comprobación más que milenaria, que en todas las luchas habidas y por haber, terminan siempre por imponerse las fuerzas morales, que echan abajo los despotismos más arraigados, por la simple y luminosa razón de que estos últimos sólo reposan en bases efímeras, al desprestigiar las normas humanas más elementales para la convivencia de los hombres, incapaces de resistir el choque alado del espíritu indomable e inmortal que mantiene encendido en el hombre un anhelo infinito para superar todas las horas el horizonte alcanzado...

Por eso, porque nunca vacilamos, aspiramos hoy a olvidarnos en lo posible de ese episodio triste y doloroso, prolongado en exceso por la inercia culpable de los que con un solo gesto habrían evitado momentos amargos y consecuencias incalculables.

Hoy, con la mente despejada y la visión nítida de las cosas y los seres, estamos en condiciones de afirmar con desoladora convicción, que en esta lucha no ha habido ni vencedores ni vencidos, porque lo cierto es que todos algo han perdido en la jornada: los unos, los que se fueron, posiciones, bienes materiales; los otros, los que se quedan con la santa misión de enseñar la ciencia y prodigar amor a las nuevas generaciones, dejan, sin duda, en el campo, muchas energías, muchas ilusiones, muchas esperanzas..., es decir, bienes del espíritu, del alma, del corazón, los únicos bienes que valen, y que pueden o no volver un día a sus viejos y desalentados dueños, para hacerles más ligera y gozosa la dura faena...

Nadie más que nosotros lamentó, en silencio y con indecible angustia, tener que asumir — como era nuestro imperativo categórico — el papel de combatientes, y combatientes recios y tenaces, dejando para otros días más placenteros y en plena bonanza, la tarea que nos propusimos hace cinco años, sembrando ideales y aspiraciones mejores, enriqueciendo el acervo de la cultura de colegas y amigos, para esperar como digna recompensa que crezca robusta y lozana la flor de nuestros afanes y sacrificios...

Esa labor de combate alteró el ritmo regular de nuestras emociones, nos hizo adustos en demasía, acaso violentos y apasionados — la pasión del bien nos inspiraba — para juzgar lo que creímos funesto para la escuela primaria argentina. Y lo dijimos con viril coraje a los cuatro vientos; mas lo que no dijimos, lo que no se transparentó bajo nuestra pluma fué la opresión en que nos movíamos, aherrojados, en ambiente nada propicio para el enriquecimiento de nuestra intimidad, que lejos de afirmarse, de hacerse más sutil y bondadosa, se ponía rígida, replegándose hacia adentro, hostil al contacto generoso, sin buscar el punto de fusión que nos une a los demás espíritus para conjugar, con ellos, al lado de una misma esperanza y de un mismo temblor...

Más de una vez, al propio tiempo que la pluma iba estampando juicios severos, implacables, con estridencia natural en la lucha, no hallando una sola cosa, un solo motivo para alentar y aplaudir, sonaban en nuestros oídos las palabras llenas de profundidad y belleza dichas por José Ortega y Gasset, cuando alude a esos compatriotas suyos que ofrecen a la vida un corazón blindado de rencor, y de ese modo, las cosas, rebotando en él, son despedidas cruelmente.

Es indudable que en ese camino, fatalmente, nos ganaría el odio, que aniquila, es cierto, pero que nada crea de sólido y estable. Por suerte, las fuerzas del mal, las sombras que obscurecieron durante dos años la labor escolar argentina, comienzan a marcharse, y con ellas se desvanece de una vez por todas la atroz pesadilla que nos dominara a los maestros de esta tierra, y es justo suponer que todos aspiren fraternalmente a que el amor vuelva a administrar el universo...

No nos olvidemos nunca que "al soplo divino de Eros han nacido las plantas, los animales y el pensamiento." El mundo, nuestro mundo, tiene que ser una obra de amor y de alegría, para que haya en la nueva humanidad más justicia social y mayor belleza recóndita, "ahogando el mal en la abundancia del bien..." Aspiremos a que en nuestros alumnos no arraigue jamás la tristeza ni se dibuje en sus rostros la mueca agria o la mirada suspicaz, cuando consideren la vida y los hombres. Busquemos que la bondad y la confianza iluminen todo su ser, que realicen la plenitud de su vida, en todos los instantes, y habremos, con eso, conseguido, al par que hacerlos mejores y humanos, *profundamente humanos*, hacernos nosotros también un poco más buenos, nobles, tolerantes...

Con ese estado de espíritu emprenderemos el viaje al país de la ilusión, a la región donde moran nuestros sueños, anhelando dejar lo que vislumbrar el porvenir, abarcando el paisaje fantástico, para superarlo todos los minutos de nuestra existencia, con fe ilimitada y sin desalientos prematuros porque "vanos son, cuando el viajero tiene alas, los abismos anchos y profundos..."

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ACCIÓN DE LOS PREFIJOS

DE "CRECIMIENTO DEL HABLA"

Aunque se considera al prefijo como elemento compositivo de las palabras, hay que advertir que la composición propiamente dicha es la que se forma por yuxtaposición de dicesiones que pueden tener separadamente significación y uso en el habla. Para mostrar que no es menos fecunda esta manera de formar compuestos, vayan los siguientes, que aun no han tenido cabida en el léxico de la Academia: *abriboca*, *alambrecarril*, *américo-español* y *américo-latino* (Toro G. y B. Fombona), *aplanacalles*, *aprietapapel* (*apreta* en T. Garzón, de acuerdo con la pronunciación vulgar), *aprietarropa*, *arponcohete*, *bajoventre*, *venteevo*, (por onomatopeya), *buscapleitos*, *camajaula*, *caradura* (C. Suárez), *cazatorpedero*, *celtohispano*, (tan castizo como *celtibérico*), *centroamericano* (constan sudamericano — que es menos castizo — y norteamericano), *cepacaballo*, *clarovidencia*, *comepiojo* (nombre que dan en las provincias del Interior y Andinas al insecto que en el Litoral llamamos *mamoretá* o *mamboretá*, como los guaraníes; es conocido también por profeta, mantís, religioso y "ruega a Dios"), *cortafierros* (es el *cortafrió*, voz que poco usamos los arg.), *cortapapel* (plegadera en España), *cortapuebas*, *cubreteclas* o *cubreteclado* (tan castizo como *cubrepán* y más que *cubrecorsé*), *cuentagotas* (Toro G. y S. Rueda), *diecinueve*, *dieciocho*, *dieciséis*, *diecisiete* (quedan de hecho autorizadas estas voces desde que la Acad. anota *dieciocho*, *dieciseisavo*, *diecisieteavo*, etc.), *electrocultura*, *electromóvil*, *ferribote* o *ferrobote* (del inglés *ferry-boat*), *francotirador*, *gastrointestinal*, *guardabarro*, *guardahilos*, *guardapelo*, *guardapolvo* (tan correctos como *guardabarrera*, *guardamonte*, etc.), *gelatinobromuro*, *intercambio*, *latinoamericano*, *librecambio* (está el derivado *librecambista* y falta la voz primitiva), *librepensador*, *lustrabotas*, *mátalascallando*, *mediagua*, *medioambiente*, *paragolpes* (como *paraguas*), *parte nueces* (cascanneces dice el Dic.), *pechocolorado* (nombre de un pájaro, como *cabazanegra*, *sietecolores* y otros muchos que dejo de anotar por no hacer muy extensa esta enumeración), *pegapega*, *portadiarios*, *portallira*, *portavasos* (como *portacartas*, *portamantas*, etc.), *radiografía*, *radiotelefonía*, *radiotelegrafía*, *rascacielo*, *rascarrabias* (como *rascamoño*, etc.), *revientacaballo* (planta venenosa), *salvaguardar*, *tomacorriente* (conmutador), *untosinsal*, *verdeoseuro* (no está definida en el Dic. esta palabra; pero consta, como bien lo advierte Toro Gisbert, en la explicación del vocablo "Agripalma"), *yerbamate*, etc.

Proviene nuestros prefijos del griego o directamente del latín. El *al*, artículo árabe, no constituye en castellano un verdadero prefijo, porque carece de valor significativo; tanto es así que en las voces que lo contienen no tenemos a menos anteponer otro artículo, diciendo

el *álcali*, la *alhuacema*, etc.; y sólo le podemos contar en los vocablos de origen árabe.

Absteniéndome de entrar en mayores consideraciones de orden general, porque el objeto primordial de este estudio es demostrar con abundancia de ejemplos la facilidad con que crece nuestra habla, voy a dar, por orden alfabético, los principales prefijos y algunas de las muchas voces nuevas que ellos contribuyen a formar. Llamo nuevas a las palabras que presento, porque aun no figuran en el Dic. académico y cúmpleme declarar, en este punto, que ninguna es de mi invención; constan en las obras filológicas del doctor Segovia, T. Garzón, D. Granada, Lafone Quevedo, doctor J. F. López, Monner Sans, Bermúdez, Calandrelli, R. C. Carriegos, o las he visto empleadas en obras de selecta literatura; si cito a la par de algunos vocablos el nombre de un autor es cuando éste pertenece a otros países, para mostrar que no sólo circulan en la Argentina tales neologismos.

A — (del griego; denota contrariedad; equivale a *no* o *sin*; cuando se coloca ante otra vocal toma una *n* eufónica, resulta *an*). La Academia acaba de dar cabida a la voz *analfabeto* y a otras formadas con este prefijo. No constan: *acracia* (Toro G. y A. A. Vasseur), *ácata* (Toro G.), *afilanto* (del gr., flor sin amigos); *afilánteas*, (género de estas plantas); *agalactia* (del griego *galas*, leche: carencia de leche en las madres o nodrizas), *agalacta* (J. Díaz de León) o *agaláctica* (carente de leche), *ageustia* (falta de gusto o entorpecimiento de la facultad de percibir los sabores), *aglafiro* (falta de elegancia, inculto), *agloso* (sin lengua), *aglosia*, *agnato* (falta de mejillas o de mandíbulas), *agrafia* (imposibilidad de escribir), *agripnia* (insomnio), *agripnode* (que priva del sueño), *ametropia* (falta de adaptación visual: miopía o presbicia), *amétropo*, *amieloneuria* (parálisis de la médula espinal), *amiostenia* (falta de fuerza muscular), *amiotrofia* (atrofia muscular), *amoral* (inmoral), *amoralidad* (Toro G. y P. Baroja), *analgia* (sin dolor: está *analgesia*), *analto* (incurable), *ananta* (sin flores: planta que no florece), *anartria* (no articula; alteración funcional que impide articular bien los sonidos; con significación semejante tiénesse *atalia*), *anerobio* (vida sin aire: nombre dado por Pasteur a las bacterias que viven sin aire), *anervia* (parálisis de la acción nerviosa), *anestecinesia* (falta de sensibilidad y movimiento), *anhematosis* (falta de oxigenación sanguínea), *anhisto* (sin tejido, sin textura determinada), *anodontia* (falta de uñas) *anoftalmia* (falta de ojos), *anoftalmo*, *anorexia* (falta de apetito) *anosmia* (falta de olfato), *anuro*, (sin cola), *apepsia* (falta de digestión), *apsiquia* (pérdida del conocimiento), *asexual* (anotado por Toro Gisbert, con cita de-

Blasco Ibáñez; está bisexual), *asialia* (falta de saliva), *asimetría*, *asimétrico*, (Toro G. y B. Ibáñez), *asimétricamente* (Toro G. y P. Baroja), *astoma* (sin boca), *atrepsia* (falta de nutrición orgánica) *azómico* (sin cintura), etc.

La *a* proveniente de la prep. latina *ad* entra en la formación de muchos vocablos. La acción de este pref. está sabiamente explicada en el Cap. XI de las Apuntaciones de Cuervo. Oyense en la Arg., tanto como en Colombia, las nuevas voces *abalear*, *acolchonar*, *amachinarse*, *apilonar*, *aserruchar*, *atirantar*, *atornasolado*, *arrevesado*, *aindiado*, y otras muchas de formación semejante que tendré ocasión de citar al tratar la formación de los verbos.

CONSULTAS

A la señorita maestra que me llama la atención respecto a las diferencias que hay entre la clasificación de las palabras que traen las "Lecciones de lengua castellana", por los H. E. C. (Hermanos de las Escuelas Cristianas), y la que está en "Por la pureza del habla" de Forgiere, debo prevenirle, ante todo, que se trata de libros de gramática y no de ciencias exactas.

La mayoría de las gramáticas dan como *homónimas* a las palabras *isónimas* (de igual nombre y diversa acepción), por ejemplo: *lava* (verbo) y *lava* (sust.), *entre* (prep.) y *entre* (verbo), *vela* (verbo) y *vela* (sust.), lo que quiere decir que Forgiere ha adoptado la clasificación que es más común o corriente.

Cuando se habla de *isónimas*, se impone el llamar *homónimas* a las *homófonas*, que a su vez pueden quedar comprendidas entre las *parónimas*. La razón es obvia.

—Leo en el Dic. de la Acad. *paralelogramo* ¿Es que han olvidado el tilde, o que realmente decimos mal los que pronunciamos *paralelógramo*?...

—Esto está aclarado en mi Guía, pág. 308: Cuervo (Apunt., pág. 10) apoya la acentuación grave que da la Acad. a *paralelogramo*, como a los múltiples y submúltiplos del *gramo*. Creo que esta vez bien pueden concederse al uso los derechos que tiene adquiridos, dado que es tan general la pronunciación esdrújula de estas voces. A destiempo se acordó la R. Corporación de camppear por los derechos del acento etimológico; después de haber amparado la acentuación esdrújula más popular, como que trae *paralelógramo* en la 6ª ed. de su Dic., opta desde 1852 por *paralelogramo*, con poco éxito, pues no demuestra el público, al menos el nuestro, haber notado el cambio.

—¿Cuáles son las partes de la oración que tienen terminación genérica y numérica?

—Las variables; con excepción del verbo, que carece de terminación genérica.

—¿Debe decirse siempre: "por la mañana", "por la tarde"? ¿En algunos casos puede admitirse: "a la mañana", "a la tarde"?...

—En casi todas las gramáticas, inclusive la de la Acad., al indicarse los usos de la prep. *a*, se establece que ésta puede denotar el lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: *firmará a la noche, a la mañana, a la tarde*, etc.

J. B. Selva.



EXPOSICION SAJONIA

VISÍTELA

ES LA CASA PREDILECTA DE TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

La Exposición Sajonia se ha impuesto por la selección de sus mercaderías y por el inmenso y variado surtido de cristales tallados de Bohemia que ofrece a sus clientes a precios muy reducidos.

GRAN VARIEDAD EN FANTASIAS Y NOVEDADES PARA REGALOS

Artículos de porcelana de las más afamadas fábricas europeas. Juegos de lunch y de té; floreros, centros, bomboneras, polveras, miniaturas, platos pared, etc.

CRISTALERIA SELECTA: Cristal tallado de Bohemia, en variados colores. — Juegos de copas y de licor, modelos de última creación; Juegos de helados y de tocador, copas Romer.

A LOS MIEMBROS DEL MASTRATERIO DESCANTAMOS EL

10 %

SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS. — — — —

BRIONES & CIA.

C. PELLEGRINI 501 (esq. Lavalle)
U. T. 37, Rivadavia 0335

IMPORTADORES
BUENOS AIRES

331 - SUIPACHA - 331
U. T. 38, Mayo 6440



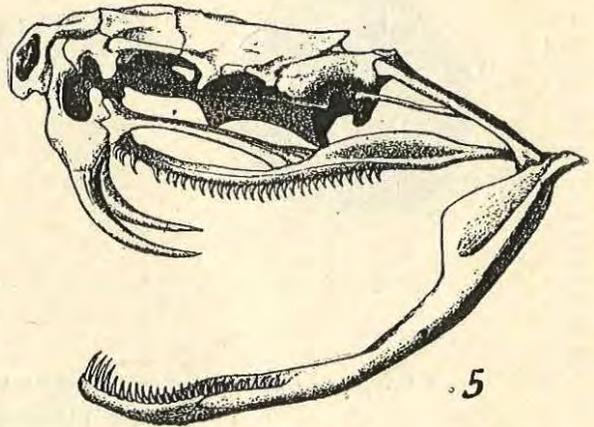
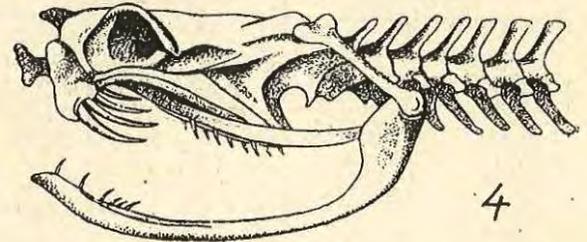
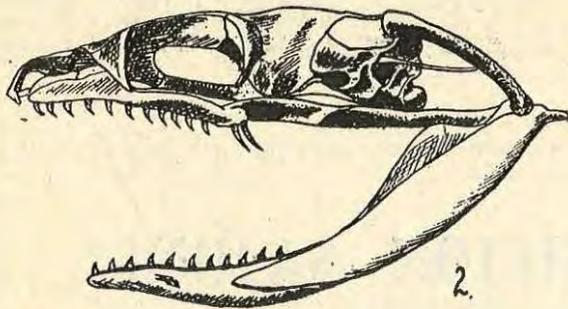
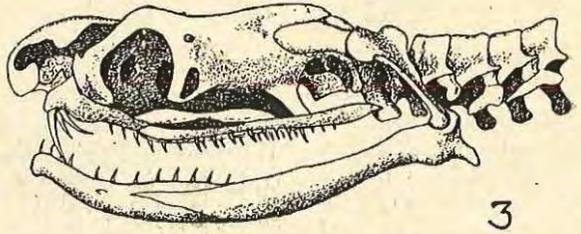
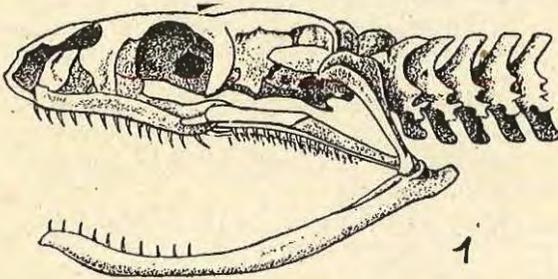
NOTAS CIENTÍFICAS



LAS SERPIENTES EN LA ARGENTINA

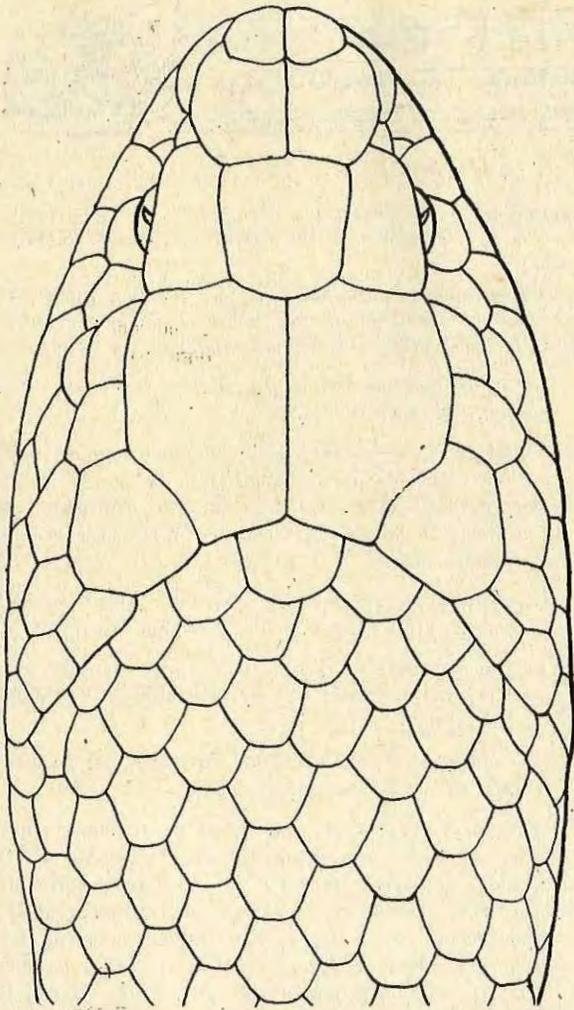
Por Pedro Serié.

Como un complemento de los artículos publicados con este título en los números 12, 13 y 14 (correspondientes al mes de agosto y 5 de septiembre) de esta revista, el señor Pedro Serié nos ha enviado las siguientes ilustraciones que nos complacemos en reproducir. Creemos que han de facilitar la comprensión del citado estudio, tan estimable porque además de sus valores intrínsecos, tiene el de ser uno de los poquísimos trabajos que se han emprendido para dar a conocer la población faunística de nuestro país.

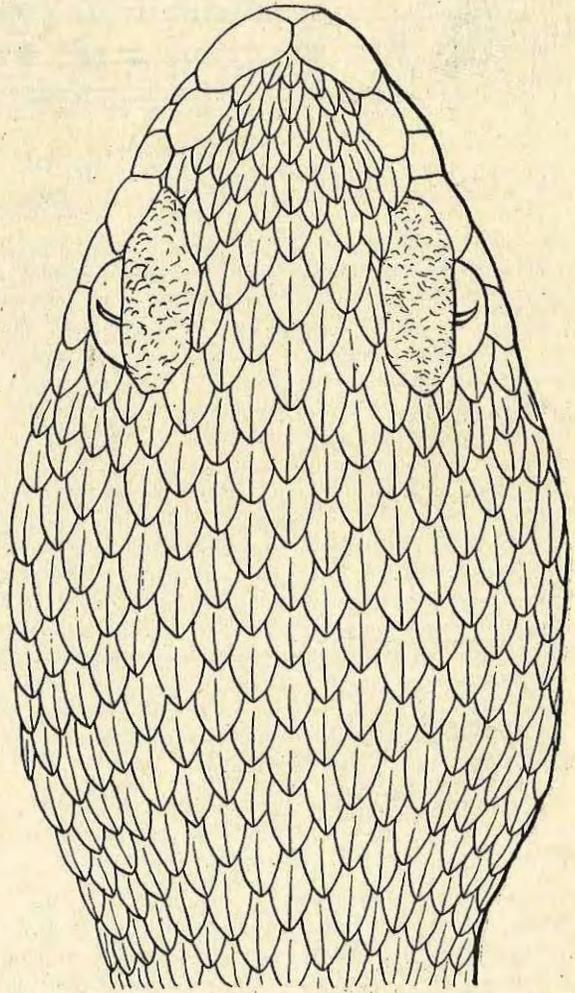


- 1.º Cráneo de culebra aglifa, con dientes pequeños, lisos e iguales. Inofensiva.
- 2.º Cráneo de culebra opistoglifa, con dientes posteriores sureados. Este grupo incluye culebras simplemente sospechosas, que pueden transmitir ponzoña en dosis muy pequeña, pero que por la posición de sus dientes, situados muy atrás, sobre el maxilar, resultan poco temibles.
- 3.º Cráneo de serpiente proteroglifa, con dientes anteriores sureados. Tipo "Víbora de coral." Las de este grupo poseen un veneno muy activo, pero debido a su pequeñez y mansedumbre ofrecen escasos peligro. Es muy difícil distinguir las "corales" venenosas de ciertas culebras inofensivas que presentan una coloración similar.
- 4.º Cráneo de serpiente solenoglifa, con grandes colmillos perforados interiormente. Tipo: "Yarará" o "Víbora de la cruz" (Vipéridos: "Lachesis"). Temibles por tener un aparato inoculador perfecto, por la dosis de veneno que pueden inyectar, por su agresividad y por ser muy abundantes. Son las que causan, con los crótalos, casi todos los accidentes ofídicos. Es fácil distinguir las de las culebras inofensivas (véase n.º 6).
- 5.º Cráneo de crótalo o cascabel. Pertenece al mismo grupo de los vipéridos y es más peligrosa aún que la yarará, por tener los colmillos más desarrollados y segregar mayor cantidad de veneno. Es fácil distinguir las por su coloración y por sus segmentos caudales característicos (véase n.º 8).

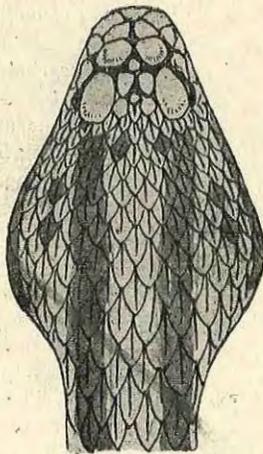
- 6.º Cabeza de culebra inofensiva ("Cyelagras"), con grandes placas lisas y simétricas en la parte superior.
- 7.º Cabeza de "yarará" (género "Lachesis"), muy peligrosa. Está revestida de pequeñas escamas carenadas iguales a las del cuerpo.
- 8.º Cabeza de la víbora de cascabel o crótalo.
 - a) Colmillo de culebra aglifa (géneros "Liophis", "Rhadinaea", "Xenodon", "Cyelagras", etc.).
 - b) Colmillo de culebra opistoglifa (géneros "Philodryas", "Tamnodynastes", etc.).
 - c) Colmillo de serpiente proteroglifa (gén. "Elaps").
 - d) Colmillo de serpiente solenoglifa (géneros "Lachesis" y "Crotalus").



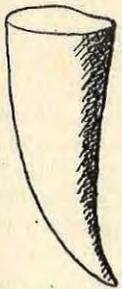
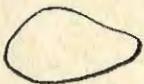
6



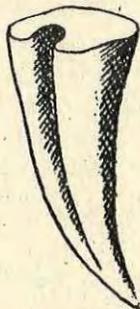
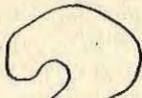
7



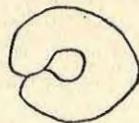
8



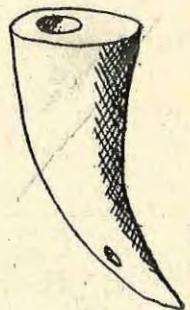
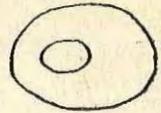
a



b



c



p



Montaigne juzgado por sí mismo ⁽¹⁾

Mi estatura está un poco por bajo de la mediana. Este defecto no es sólo fealdad, sino también ineconomía, sobre todo para aquellos que tienen mandos y cargos; porque la autoridad que comunica una hermosa presencia y majestad corpórea se ceba de menos. C. Mario no recibía con gusto a soldados que no tuvieran seis pies de altura. *El Cortesano* (2) está en lo firme cuando pide para el caballero que educa una estatura corriente mejor que otro cualquiera, y cuando rehusa para él toda extrañeza que haga que le señalen con el dedo. Pero si se ha de escoger en esa mediocridad, que esté más bien del lado de acá que del lado de allá de ella, no se lo pediría yo a un militar. Los hombres bajos, dice Aristóteles, son lindos, pero no son hermosos; y en la estatura se conoce la grandeza de alma, como la belleza en un cuerpo grande y elevado. Los etíopes y los indios, dice, al elegir reyes y magistrados, tenían presente la hermosura y lo prócer de las personas. Bien hacían; porque impone respeto a los que le siguen y al enemigo espanto el ver avanzar a la cabeza de una tropa un jefe de buena y rica estatura:

En primera fila vese avanzar a Turno, con las armas en la mano; es alto de cuerpo y su cabeza domina a cuantos le rodean. (Virgilio, Eneida, VII, 783.)

Nuestro gran Rey divino y celestial, cuyas circunstancias todas han de ser notadas con cuidado, religión y reverencia, no ha rehusado la recomendación corporal, *speciosus forma proe filiis hominum* (3); y Platón, con la templanza y la fortaleza, desea la hermosura en los conservadores de su república. Gran despecho causa cuando alguien se dirige a vosotros entre vuestros servidores para preguntaros: "¿Dónde está el señor?" y que no os den el saludo que hacen a vuestro barbero o a vuestro secretario. Como le ocurrió al pobre Filopemen. Como llegara el primero de su tropa a un albergue en que se le esperaba, la huésped, que no le conocía y le vió de tan ruin aspecto, le mandó que ayudara a sus mujeres a sacar agua, o a atizar el fuego, para el servicio de Filopemen. Llegados los caballeros de su escolta, como le sorprendieran entregado a tal tarea (porque no dejó de obedecer al mandato que se le hizo), le preguntaron qué hacía. "Estoy pagando, les contestó, la pena de mi fealdad". Las demás hermosuras son para las mujeres; sólo la de la estatura para los hombres. Donde hay pequeñez, ni la amplitud y redondez de la frente, ni la blancura y suavidad de los ojos, ni la forma regular de la nariz, ni la pequeñez de orejas y boca, ni el orden y blancura de los dientes, ni el espesor bien unido de una barba morena tirando a color castaño, ni el cabello levantado, ni la justa redondez de la

cabeza, ni la frescura de la tez, ni el aire del rostro agradable, ni el cuerpo sin olor, ni la proporción legítima de los miembros pueden hacer hermoso a un hombre.

Tengo yo, por lo demás, la cintura fuerte y apretada; el semblante no grueso, sino lleno; la complexión entre jovial y melancólico, a medias sanguínea y cálida,

Tengo también las piernas y el pecho erizados de vello. (Marcial, II, XXXVI, 4.)

la salud fuerte y animosa, hasta muy entrado en años, raras veces turbada por enfermedades. Tal era yo; pues no me considero ya en esta hora que estoy entrando por las avenidas de la vejez habiendo cumplido hace tiempo los cuarenta años:

Insensiblemente las fuerzas se pierden, el vigor se agota y nuestro ser va declinando. (Lucrecio, II, 1131.)

lo que en adelante fuere, no será más que un medio-ser; ya no seré yo; cada día me voy escapando y hurtándome a mí mismo.

Una tras otra, los años al huir nos roban las facultades. (Horacio, Epístola, II, II, 55.)

Destreza y disposición, nunca las he tenido, aunque soy hijo de padre muy dispuesto y de un ánimo que le duró hasta su extremada vejez. No encontré hombre de su condición que con él se igualara en los ejercicios del cuerpo; como yo apenas he encontrado quien no me sobrepusiera; salvo en correr, en lo cual era de los medianos. De música, ni por la voz, que es muy inepta, ni por los instrumentos, nunca me han sabido enseñar nada. En el baile, en la pelota, en la lucha, no he podido adquirir más que una levisima y vulgar suficiencia; en nadar, esgrimir, voltear y saltar, ninguna. Las manos téngolas tan abotagadas, que ni aun para mí escribir sé; de modo que lo que garrapateo, prefiero volverlo a hacer a tomarme el trabajo de descifrarlo; y no leo mejor; me hago pesado al que escucha. En lo demás no sé cerrar a derechas una carta, ni supe jamás cortar una pluma, ni trincar en la mesa cosa que valga, ni enjaezar un caballo, ni llevar en el puño un pájaro y soltarlo, ni hablar a los perros, a las aves y a los caballos. Mis condiciones corporales son, en suma, muy concordes con las del alma: nada hay en ellas de alegre, sólo un vigor pleno y firme; resisto bien la fatiga; pero la resisto si yo mismo la busco y siempre que mi deseo me conduzca a ella,

Porque el gusto que me da engaña la fatiga del trabajo. (Horacio, Sátiras, II, II, 12.)

si no, si algún placer no me atrae, y si quien me guía no es mi pura y propia voluntad, nada valgo; porque en tal punto estoy que, salvo por la salud y la vida, no hay cosa por la que yo quiera roerme las uñas ni que me empeñe en comprar a costa del tormento del espíritu y de la violencia:

No, no quisiera a ese precio todas las arenas del Tajo con el oro que arrastran hacia el mar. (Juvenal, Sátiras, III, LIV.)

(1) Ensayos, II, XVII.

(2) Título de un libro italiano de Baltasar Castiglione, *H Corteggiano*. Obra famosísima en el s. XVI, en que se traza el retrato ideal del hombre de corte, a la manera que Cicerón retratará al perfecto orador en su *De oratore*. (Tradujo este libro al castellano Juan Boscán.)

(3) El más hermoso de los hijos de los hombres. (Salmo XLV, 3.)

Extremadamente ocioso, extremadamente libre, ya por naturaleza como por arte, de buen grado prestaría mi sangre y mi solicitud. Tengo un alma toda de sí, acostumbreada a conducirse a su guisa; como no he tenido, hasta la hora presente, ni jefe ni señor obligado, he seguido adelante al paso que he querido. Esto me ha hecho muelle e inútil, para el servicio ajeno, y bueno sólo para mí.

Y, en cuanto a mí, no he tenido que forzar ese natural pesado, perezoso y holgazán; porque habiéndome hallado en tal punto de fortuna desde mi nacimiento, que he tenido ocasión de pararme en él, y en tal grado que he sentido que tenía ocasión de ello, nada he buscado ni nada he ido a tomar.

El aquilón no hincha mis velas, es cierto, pero el austro no turba mi carrera apacible. Soy en fuerza, en talento, en figura, en virtud, en cuna, en hacienda, de los últimos en la primera clase, mas de los primeros en la segunda. (Horacio, Epístolas, II, 201.)

No he tenido necesidad más que de la suficiencia de contentarme; que es, sin embargo, una disposición de alma, si bien se toma, igualmente difícil en toda suerte de condición y que, por costumbre, hallamos más fácilmente aun en la necesidad que en la abundancia; tanto, por ventura, que, según el curso de nuestras demás pasiones, el hambre de riquezas está más aguzada por su uso que por su carencia, y la virtud de la moderación más que la de la paciencia es rara; y no he necesitado más que gozar de los bienes que Dios, en su liberalidad, me había traído a las manos. No he pasado por ninguna especie de trabajo enojoso; apenas me he ocupado de más que de mis negocios; o si lo hice, fué a condición de ocuparme a mis horas y a mi manera, encargado por gentes que fiaban en mí, y no me estrechaban, y que conocían; porque aun sacan los expertos algún servicio del caballo tereo que ijadea.

Mi infancia misma fué educada de manera blanda y libre, y exenta de sujeción rigurosa. Todo ello me ha formado una complexión delicada e incapaz de solicitud, hasta tal punto que me gusta ignorar mis pérdidas y los desórdenes que me atañen. En el capítulo de mis gastos, pongo lo que me cuesta alimentar y sostener mi indolencia;

Superabundancia que escape a los deseos del amo y de que los ladrones se aprovechan. (Horacio, Epístolas, I, VI, 15.)

me gusta no llevar cuenta de lo que tengo para sentir menos exactamente mi pérdida: ruego a los que viven conmigo, si el afecto les falta y las buenas obras, que me engañen y paguen con buenas apariencias. Por falta de firmeza bastante para sufrir la importunidad de los accidentes contrarios a que estamos sujetos y para no poder hallarme dispuesto a ordenar y arreglar los asuntos, alimento en mí cuanto puedo esta opinión abandonándome por entero a la fortuna "Tomarlo todo por lo peor; y lo peor resolverme a soportarlo con dulzura y paciencia", por esto sólo trabajo y tal es el fin a que se encaminan todos mis discursos. En un peligro, no tanto imagino el medio de evitarlo, como que me importa poco escapar de él; si no me moviera ¿qué ocurriría? No pudiendo arreglar los acontecimientos, me arreglo a mí mismo; y me aplico a ellos, si ellos no se aplican a mí. Apenas tengo arte para esquivar la fortuna y escapar de ella o forzarla, y para enderezar

y llevar con prudencia las cosas a mi punto: menos tolerancia tengo aún para soportar el cuidado áspero y penoso que para ello se requiere; y para mí las más penosa situación es la de estar suspenso en cosas que apuran y agitado entre el temor y la esperanza.

La deliberación, aun en cosas más ligeras, me importa, y siento el espíritu más embargado al sufrir la acometida y las sacudidas diversas de la duda y de la consulta, que al tranquilizarse y resolverse a cualquier partido que sea, luego que ha corrido la suerte. Pocas pasiones me han turbado el sueño; pero, de las deliberaciones, la menor me turba. Así como en los caminos evito gustoso las pendientes y los resbaladeros y me echo a lo trillado, por enlodado y poco firme que esté, a donde no pueda caer más bajo, en busca de seguridad, así me gustan las desdichas puras, que no me hagan trabajar y afanarme por la incertidumbre de su enmienda y que de un salto me lleven en derechura al sufrimiento:

Más atormentan los males dudosos. (Séneca, Agamemón, III, 1.)

En los acontecimientos me conduzco varonilmente; en la dirección, infantilmente; el horror de la caída me causa más fiebre que el golpe. El juego no vale lo que la candela; peor cuenta tiene de su pasión el avaro que el pobre, y el celoso que el cornudo; y suele haber menos daño en perder la viña que en pleitear por ella. El escalón más bajo es el más firme; en él se asienta la constancia; sólo de vosotros necesitais; ella se sostiene allá, apoyándose toda en sí. El ejemplo de cierto caballero conocido de todos ¿no tiene algún tinte filosófico? Casóse en edad muy avanzada, habiendo pasado la juventud como alegre camarada, gran decidor y gran exagerador. Recordando lo que le había dado que hablar y burlarse de otros el asunto de los cuernos, para ponerse a cubierto se casó con mujer que fué a buscar al sitio en que cada cual las encuentra por su dinero, y concertó con ella sus alianzas: "¡Buenos días, p..." "¡Buenos días, e...!" Y no había cosa de que más a menudo y abiertamente hablase en su casa a los que le visitaban que de aquel designio suyo; por donde contenía las charlas ocultas de los burlescos y embotaba la punta de la reconvención.

En cuanto a la ambición, que es de la presunción reina, o más bien hija, hubiera sido necesario, para hacerme medrar, que la fortuna me viniese a coger por el puño; pues tomarme trabajos por una esperanza incierta y someterme a todas las dificultades que acompañan a los que intentan hacerse valer en los principios de su progreso, yo no lo hubiera sabido hacer:

No compro la esperanza en dinero sonante. (Terencio, Adelfos, II, III, 11.)

me apego a lo que miro y tengo sin alejarme mucho del puerto;

Que un remo hienda las olas y otro las arenas de la orilla. (Propertio, III, III, 23.)

y luego que no se suelen alcanzar esos medros más que aventurando los bienes propios; y soy de parecer que si basta lo que se tiene para conservar la condición en que se ha nacido y en la que uno se ha educado es locura dejarlo por la incertidumbre del medro. Aquel a quien la fortuna niega lugar en que asiente el pie y establezca un ser tranquilo y reposado, es perdonable si echa

no es en
huye del
debe; s
se me escar
premeditad

azar lo que tiene, puesto que así como así, la necesidad le mueve a la demanda: ...

En la desgracia hay que tomar resoluciones temerarias. (Séneca, Agameinón, II, V, 47.)

y antes excusaré a un segundón si tira al viento su legítima que a aquel a quien se encomendara el honor de la casa, el cual sólo por culpa suya puede verse en necesidad. Yo he hallado el camino más corto y fácil, aconsejado por mis buenos amigos del tiempo pasado, para libertarme de ese afán y estarme quedo;

¡Cuán dulce condición la de vencer sin combatir! (Horacio, Epístolas, I, I, 51.)

juzgando así muy sanamente que mis fuerzas no eran capaces de grandes cosas; y recordando aquellas palabras del difunto canéiller Ollivier "que los franceses parecen monos, que trepan por un árbol, de rama en rama, y no lo dejan hasta llegar a la más alta de todas, y una vez allí, enseñan el trasero".

Es vergonzoso cargarse la cabeza con un peso que no se ha de poder llevar, para doblegarse luego y tirar la carga. (Propercio, III, IX, 5.)

Las mismas cualidades no reprochables que hay en mí, las hallaba inútiles en este siglo: la facilidad de mis costumbres hubiérase tenido por flojedad y flaqueza; la fe y la constancia se hubieran llamado escrúpulo y superstición; la franqueza y la libertad, importunas, desconsideradas y temerarias. No hay mal que por bien no venga: bien está nacer en siglo muy depravado; que, en comparación de los demás, os tienen por virtuoso a poca costa: en nuestros días el que no es más que parricida y sacrilego es un hombre de bien y de honor.

... Por esta promoción hubiérame yo encontrado grande y raro, como me encuentro pigmeo y vulgar en proporción con algunos siglos pasados en los que era corriente, si otras más altas condiciones no se concretaban, ver a un hombre moderado en sus venganzas, blando al sentimiento de las ofensas, religioso en la observancia de su palabra, ni doble, ni flexible, ni dispuesto a acomodar su fe a la voluntad ajena y a las ocasiones: antes dejaría que los negocios se rompiesen la erisma que torcer mi fe en servicio suyo. Porque, en cuanto a la nueva virtud de fingimiento y disimulo, que tanto crédito goza hoy, la aborrezco capitalmente; y de todos los vicios, ninguno hallo que atestigüe tanta cobardía y bajeza de corazón. Es humor cobarde y servil ir a disfrazarse y esconderse tras una máscara sin osar mostrarse tal como uno es: por ahí nuestros hombres se mueven en la perfidia; hechos a producir palabras falsas, no les remuerde la conciencia faltar a ellas. Un corazón generoso no debe desmentir esos pensamientos; quiere que hasta por dentro lo vean. O todo es bueno en él, o por lo menos, todo en él es humano... Apolonio decía que "de siervos era mentir y de libres decir verdad": esa es la parte primera y fundamental de la virtud; hay que amarla por ella misma. El que dice verdad, porque, además, está obligado a ello y porque le conviene, y el que no teme decir mentira cuando a nadie le importa, no es en verdad suficiente. Mi alma, por su complexión, huye del mentir, y hasta el pensamiento de la mentira detesta; siento una vergüenza interior y un remordimiento picante, si a veces se me escapa, como a veces se me escapa porque me sorprenda la ocasión y obre impremeditadamente. No siempre hay que decirlo todo,

que fuera necedad; pero lo que se dice ha de ser tal como se piensa; si no, es maldad. No sé qué provecho sacan de fingir y desfigurar incesantemente, como no sea que no los crea nadie ni aun cuando digan verdad: puede engañarse una vez o dos a los hombres; pero hacer profesión de tenerse cubierto, y de alabarse, como alguno de nuestros príncipes lo hizo, de que "echarían su camisa al fuego si pudiese participar de sus verdaderas intenciones" (que es frase del antiguo Metelo Macedonio) y que "quien no sabe fingir no sabe reinar" es tener sobre aviso a los que han de tratar con ellos de que cuanto dicen no es más que chanza y mentira; *quo quis versutior et callidior est, hoc invisior et suspectior, detracta opinione probitatis* (4); gran simpleza sería dejarse embaucar por el rostro ni por las palabras de aquel que se gloria de ser siempre distinto por fuera de lo que es por dentro, como Tiberio hacía. Y no sé qué parte pueden tener los tales en el comercio de los hombres, sin producir nada que pueda recibirse por constante: el que es desleal para con la verdad, lo es también para con la mentira.

(4) Cuanto más fino y diestro es un hombre, tanto más odioso y sospechoso se hace cuando llega a perder la reputación de hombre de bien. (Cicerón, *De officiis*, II, IV.)

(Continuará.)

Libros y Revistas

"Uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla"

de R. Monner Sans

La más recta interpretación del arcaico refrán que sirve de título a estas líneas ha motivado dos artículos interesantísimos de Monner Sans, aparecidos primeramente en la *Revista de la Universidad* y luego en tiraje aparte.

Un estudio, titulado *Pensar*, que vio la luz en la *Revista del Ateneo hispano-americano*, al pretender poner en solfa la sapiencia del erudito comentador del Quijote, Rodríguez Marín, ha sido la causa inicial que movió a nuestro distinguido hablista y filólogo obligándolo a meterse entre los clásicos, con quienes tan familiarizado está; y es realmente de admirar la oportunidad y el mucho acierto con que se traen a colación fehacientes citas.

Si bien el asunto puede resultar de escasa importancia para quienes no guardan mayor afecto a las cuestiones del decir, la donosura tan característica del estilo de Monner Sans hace que puedan seguirlo con placer y con provecho hasta los más indiferentes.

J. B. Selva.

PERMUTA

Maestra de la escuela núm. 18 del C. E. 16.º desea permutar con colega de los Consejos 2º, 6º, 12º y 18º. Propuestas a esta Administración.



Museos personales

I

Nuestro último trabajo sobre este tema ha puesto de relieve, una vez más, la necesidad de que la obra cultural de la escuela primaria sea "simultáneamente" de carácter "individual" y "social", para asegurar al niño su perfecto desarrollo como individuo y como miembro integrante de la sociedad humana.

Acrecentar cualquiera de esos dos aspectos en perjuicio del otro es malograr, en gran parte, la obra educacional, la que siempre tenderá hacia el desarrollo "armónico" de la naturaleza humana: individual y socialmente considerada.

Muchas veces hemos señalado la necesidad imperiosa de hacer, en todo momento, una tarea escolar de carácter eminentemente "social", según el medio ambiente, dentro del cual se permita y propenda siempre al libre desarrollo de la "individualidad" de cada niño.

"Las disposiciones naturales" — decíamos desde nuestro primer trabajo — deberán respetarse siempre, a fin de facilitar la **evolución individual** y propender así a la "armonía social", que nace y se desarrolla, precisamente, en virtud de la **diversidad**.

Se "considerará la clase como un grupo social, en forma que permita al niño el desarrollo y aplicación de todas las virtudes sociales propias de su naturaleza humana.

Se "establecerá entre el grupo social "clase" y el maestro, el reinado del amor; el amor no ama las vacilaciones, como tampoco aguarda los imperativos categóricos. En este renglón, nada de amabilidad afectada. Si se rompe el vínculo del amor entre el niño y el maestro la obra educativa queda destruida. El "amamos los unos a los otros" debe ser el espíritu que domine todas las relaciones del grupo social clase, como el mejor medio de establecer la paz social a que hoy aspiramos todos los pueblos cultos de la tierra".(1).

El mismo lenguaje — medio de cultura más obvio y asequible para la escuela — es el "vínculo social" por excelencia, que el niño acrece y perfecciona en su vida escolar. Como instrumento de comunicación entre los hombres, su adquisición se impone como una necesidad de "carácter social". Esa necesidad impele al niño a desarrollar sus facultades naturales para el lenguaje. Es la misma vida social la gran maestra del lenguaje.

Los museos personales, usados en la forma que hemos expuesto, conducen al niño a ponerse en relación directa con el mundo y la vida, extendiendo sus contactos sociales. Todo trato social nos enseña algo de nuestra lengua y todo lo que hemos aprendido lo recordamos bajo ciertas formas de lenguaje.

Es un comercio social interno el que resulta, en la práctica, con la concepción de los museos personales.

No es la enseñanza sobre las cosas sino guiar al niño en el comercio con las relaciones de las cosas mismas, con la combinación y enlace natural de los hechos, para satisfacer las necesidades de la vida humana. Son relaciones de causa y efecto las que comprueba y las que recuerda el niño; es el trato directo que se ha establecido con las manifestaciones de orden social; son hechos "vividos" los que han interesado su atención y han aguzado su ingenio para los problemas de la experiencia humana.

Se busca, en todo momento, sus "aptitudes individuales", al ponerlo en contacto directo con la vida social, en la que se actualiza la "experiencia" de generaciones humanas más maduras y más acosadas por las necesidades de la misma vida.

Se busca, por ese método, el desarrollo "natural" del niño, desde que se le conduce a satisfacer la curiosidad e inquietud innatas de su espíritu con el comercio directo del mundo físico y biológico y con las manifestaciones propias de la vida humana. Todas ellas son fuentes de conocimientos sensibles, que ya ha usado el niño por sí mismo — antes de su ingreso a la escuela —, por una imperiosa e instintiva necesidad de su naturaleza en pleno desarrollo de crecimiento.

La necesidad instintiva — o creada artificialmente por el maestro — despierta y sostiene el "interés", considerado éste como punto de partida para la adquisición de los conocimientos. La "necesidad" será la energía propulsora de toda educación personal por cuanto desatará las energías acumuladas o en estado potencial que demande el esfuerzo individual.

A la quietud "pasiva" del niño en el banco escolar — de la escuela del viejo régimen — oponemos confiadamente la "actividad" motriz, sensorial y espiritual del niño, dentro y fuera de la escuela, como condición imprescindible para su perfecto desarrollo espiritual y físico: "être e' est agir". La "actividad" del ser, como principio vital de toda educación, es el único método para poner de "relieve" la vida espiritual interior de cada niño y hacer posible la docencia educativa al maestro.

No es el "ejemplar" o "pieza" de una colección lo que interesa (fácilmente se llegaría al mecanismo artificial con su venta por los comercios) sino la **serie de relaciones encontradas en el proceso mismo de su adquisición**: de lugar, de uso, de utilidades comprobadas, de propiedades industrializadas, etc., etc. Cada "muestra" sintetiza alguna relación obtenida, de la cosa misma, en beneficio de la vida social. Es el recuerdo (de todas las sensaciones, asociaciones, juicios, etc.) de algo "vivido" por el mismo niño, en su trato directo con el medio y la vida social, el que embarga su espíritu ante el ejemplar que tiene en sus manos o sobre el pupitre. Es el resultado concreto de su actividad desbordante para dominar una necesidad espiritual de acrecentamiento lo que el alumno expone. Es la materia que ha permitido al niño adquirir, con

(1) LA OBRA, tomo V, núm. 1 (del día 20 de febrero del corriente año), págs. 16 y 17.

facilidad y naturalidad, nuevos términos y expresiones del lenguaje y asociarlo a las manifestaciones de la vida.

La adquisición de cada ejemplar que figura en la clase supone el ejercicio de la "vida de sociedad" por el mismo niño. Queda roto el aislamiento del niño y de la escuela, los que hasta el presente giraban, independientemente, al margen de la sociedad. El maestro guía al niño hacia el mundo y la vida, y la "vida" y el "mundo" penetran en la escuela llevados por la "experiencia" del mismo niño como "materia" que toma "forma" en la sistematización de la clase.

Es entonces cuando las clases dejan de ser el "recitado" de las informaciones obtenidas, por otros espíritus y por otras personas, sin intervención "activa" del niño. Es la personalidad infantil la que deberá siempre desarrollarse por el esfuerzo propio, aplicando sus energías espirituales para poner de relieve su vida interior; y al saciar, en esa forma, las necesidades de su propia existencia, alcanzará la educación integral de su espíritu: "être e' est agir".

II

Se nos permitirá en esta oportunidad corroborar todo cuanto llevamos expresado con la opinión autorizada del popular reformador americano de "Las escuelas de mañana", cuando escribe sobre la "educación como desarrollo natural":

"En resumen: (dice) si la educación es el adecuado crecimiento de las tendencias y facultades, el único medio para asegurar las condiciones de la vida adulta es prestar atención al proceso del crecimiento en la forma particular en que se verifica de día en día. La madurez es el resultado del lento crecimiento de las facultades. La razón necesita tiempo; no puede ser apresurada sin daño. La verdadera significación de la infancia es que constituye la época del crecimiento, del desarrollo. Despreciar las fuerzas y necesidades de la niñez, en vista de las adquisiciones de la vida adulta, es, por consiguiente, suicida".

Más adelante, continúa: "se advertirá ahora un contraste mayor entre la enseñanza que dirige el crecimiento natural y la enseñanza que impone las adquisiciones de los adultos. Este último método premia la información acumulada en forma de símbolos. Da más importancia a la cantidad que a la calidad del crecimiento; exige más resultados que pueden exhibirse al ser preguntado, que un método o una aptitud personales. El desarrollo acentúa la necesidad de un trato íntimo y extenso con un corto número de situaciones típicas, con el propósito de "dominar el medio", de resolver los problemas de la experiencia, no de "amontonar" información. Como Rousseau indica, la facilidad con que los niños vienen en ayuda de nuestros falsos métodos es una constante fuente de decepción para nosotros. Nosotros sabemos — o imaginamos saber — lo que significan las expresiones y, así, cuando el niño usa la forma adecuada de las palabras le atribuimos a él la misma comprensión. "La aparente facilidad con que los niños aprenden es su ruina. Nosotros no vemos que esta misma facilidad prueba que no han aprendido nada. Su bruñido y pulido cerebro refleja simplemente, como un espejo, las cosas que les mostramos". Rousseau describe en una frase el defecto de enseñar sobre cosas, en lugar de

conducir al trato con las relaciones de las cosas mismas: "Pensáis que le enseñáis lo que es el mundo; él aprende sólo lo que es el mapa". Extended el ejemplo de la geografía a todo el vasto reino del conocimiento y tendréis la clave de la mayor parte de nuestra enseñanza.

"Rousseau piensa en el método opuesto cuando dice: "Entre las muchas abreviaciones de la ciencia necesitamos una para enseñarnos el arte de aprender con dificultad". Por supuesto, su idea no es hacer las cosas difíciles por hacerlas difíciles, sino para evitar la simulación de enseñanza que se halla en la repetición de las fórmulas de la instrucción y para sustituirla por el lento y seguro proceso de la investigación personal. Los "libros de texto" y "las lecturas" dan los resultados de los "deseubrimientos" de otros hombres, y así "parece" que suministran una "abreviación del conocimiento"; pero lo que se consigue es justamente una "reproducción" ininteligible de "símbolos", sin ninguna "explicación" de los hechos mismos. El resultado ulterior es la confusión mental; el alumno pierde su "originario" pie firme mental; su sentido de la realidad es socavado. "La primera frase ininteligible, la primera cosa hecha por la garantía de la autoridad de otro sin la visión por el alumno de su significación, es el comienzo de la ruina del juicio". Y además: "¿Sobre qué le váis a hacer pensar, cuando lo pensáis todo por él? (Y nosotros no debemos olvidar que el material organizado de nuestros textos y lecciones fijan representan el pensamiento de otros). "Después completáis la obra de desacreditar el razonamiento en su inteligencia, haciéndole utilizar toda su razón en cosas que le parecen a él de menos aplicación".

"Si era verdad en la época de Rousseau que la información, el conocimiento, como un fin en sí, es un "océano insondable y sin orillas", es aún más cierto que el progreso de la ciencia desde esa época ha hecho absurda la "identificación de la educación" con la mera acumulación del conocimiento. La frecuente crítica de la educación actual porque da una impresión frívola y superficial de un número grande y vario de materias, es justa. Pero el remedio deseado no se encontrará en la vuelta a la enseñanza mecánica y seca de las tres materias tradicionales (lectura, escritura y aritmética), sino más bien en una renuncia a nuestro febril deseo de agotar el dominio completo del conocimiento en los "diversos estudios", con el propósito de "satisfacer" las exigencias que se presentan. Nosotros tenemos que sustituir esta fútil y nociva finalidad por el "ideal" mejor de ponerse en relación con un corto número de experiencias típicas, por un procedimiento que permita apoderarse de los instrumentos de instrucción y presentar situaciones

PERMUTA

Director de Escuela Infantil del Chubut, con \$ 331, 20 de sueldo y \$ 40 de eventuales, por mes, desea permutar con maestro de primera o segunda categoría de la Capital o con Director de la misma ciudad o provincia de Bs. Aires. Informes en esta Administración.

que despierten a los alumnos el apetito de "adquirir" sucesivos conocimientos. Con el método "convencional de enseñanza", el alumno "aprende" el mapa en lugar del mundo, el símbolo en vez del hecho. Lo que el alumno necesita realmente no es una exacta información sobre topografía sino el medio de encontrarla por sí mismo. "Ved la diferencia que existe entre el conocimiento de vuestros alumnos y la ignorancia del mío. Aquellos aprenden mapas; éste los hace". Descubrir el modo de adquirir conocimientos cuando es necesario, es el verdadero fin de la adquisición de información en la escuela, no la información misma".

Por fin, en otro escrito, dice: "El niño está mejor preparado para la vida de adulto experimentando en su niñez lo que tiene "sentido" para él como niño, además de que el niño tiene derecho a gozar de su niñez. Porque es un ser en crecimiento que debe desarrollarse de modo que pueda vivir prósperamente en el mundo de los adultos, nada ha de hacerse que perturbe su crecimiento, y todo debe hacerse para promover el pleno y libre desarrollo de su espíritu y de su cuerpo. Estos dos desarrollos avanzan a la par; son procesos inseparables, y ambos deben ser siempre considerados como de igual importancia".

III

Los museos personales aseguran constantemente la experiencia propia del niño como factor decisivo para el dictado de las clases.

Aporta el niño por ese procedimiento la "materia" que ha obtenido con su experimentación y observación personal — en su trato con el mundo y la vida — y por ella toma participación "activa" en el desarrollo de la lección.

Es un método muy adecuado para adoptar el programa a las reales necesidades del niño considerado como niño. La escuela viene así a acomodarse a la manera de "sentir" y de "imaginar" de cada niño, sin forzar jamás el espíritu de éste a recibir las informaciones ajenas como bagaje mental — con beneficio de inventario — de su real conocimiento. La información ininteligible de textos memorizados que sustituyan al conocimiento se hace imposible si se usa, en debida forma, el museo personal.

Todas las asignaturas del programa escolar adquieren entonces un valor "educativo" por cuanto todas ellas conducen a emplear, por completo, todas las facultades del espíritu, el que se pone de "relieve" para alcanzar el dominio del conocimiento bajo la presión de una "necesidad", natural o artificialmente creada.

Por otra parte, los museos personales aseguran a los conocimientos sensibles su valor relativo por su dependencia con el sujeto conociente. Ya hemos expresado en otra ocasión que los conocimientos sensibles no son puramente subjetivos ni puramente objetivos: son de carácter mixto. Nuestras sensaciones resultan de la acción del objeto y de la reacción del sujeto contra la excitación exterior. Es, el efecto, común entre lo sentido y el que siente, y en consecuencia, presenta matices del uno y del otro. Las sensaciones no son pues idénticas ni corresponden en un todo al objeto exterior que las provoca, desde que el objeto sentido queda modificado según las leyes del sujeto que siente. Nos obligamos a respetar siempre

las formas de imaginar y de sentir de los niños, como única manera de asegurar que sus conocimientos sensibles expresan lo que realmente "vive" en su yo personal.

Queremos expresar también que hay que "comprender" al niño respetando su manera particular de sentir y de imaginar el mundo exterior. "Comprender" cómo "comprende" para evitarnos el posible error de creer que "nos comprende" porque reproduce fielmente nuestras palabras o las ajenas informaciones.

IV

Estamos en condiciones de expresar lo que entendemos por educar. Desde luego, lo haremos en forma muy general y sin entrar en detalles interesantes por razones de espacio y de tiempo. No faltará la oportunidad de hacerlo con la debida extensión.

Educar, para nosotros, es desarrollar en forma "armónica" e "integral" el espíritu del niño, de tal modo que el "yo" se ponga "francamente" de relieve en todas las manifestaciones conscientes de la vida. En este sentido, sólo por antonomasia, podemos decir que "educamos" físicamente.

No es un desarrollo unilateral de ciertos poderes del espíritu en detrimento de las demás facultades o potencias. Es la "formación" armónica e integral del yo la que, en todo momento, preocupará la atención de los docentes. Con este fin, provocará el maestro que, en todas las circunstancias, surja "nítida" y con "caracteres propios" la "personalidad espiritual" del niño durante todo el proceso de la vida escolar. En este sentido amplio se tenderá a ejercer una cultura de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad del niño.

Una instrucción puramente informativa y destinada a la formación (mucho peor si es "amueblar") de la inteligencia, es una concepción defectuosa y cargada de peligros, de la misión encomendada a la escuela primaria "obligatoria". En oposición franca, tendremos siempre hacia una instrucción eminentemente "educativa" que atienda "simultáneamente" al desarrollo de la "sensibilidad" y a la formación de las facultades "morales" — la voluntad y el corazón — a medida que evolucione progresivamente la "inteligencia."

De acuerdo con las necesidades del desarrollo natural, la educación debe ser "progresiva" y "simultánea."

Progresiva: en cuanto a las dificultades de las tareas a que se someterá el espíritu, cuyo completo "despertar" sigue un orden determinado por la misma naturaleza.

Simultánea: en atención a la "solidaridad" que une a todas las facultades del espíritu.

En potencia existen todas las facultades — desde un principio — en el espíritu del niño. La educación no puede ser jamás "sucesiva". Existe tal dependencia entre los poderes espirituales que no es posible ejercer una acción aislada sobre alguna facultad sin que repercute inmediatamente sobre las demás. El espíritu es "indivisible"; cada facultad o poder es todo el yo con su sensibilidad, con su inteligencia, con su voluntad. Obrar para conseguir el desarrollo de uno de esos poderes o facultades, es obrar sobre todo el espíritu. La acción educativa deberá ser, por lo tanto, progresiva por las dificultades a vencerse y simultánea

en cuanto accionará sobre todas las facultades espirituales, proporcionalmente a su grado de madurez.

Por todo cuanto hemos expuesto hasta el presente se comprenderá que es el niño — como “unidad” espiritual y corpórea indivisible y como individuo humano libre y responsable—, en persona, el que se pondrá en “activo” trato con las relaciones de la vida social y mundo biológico y físico para alcanzar su educación personal.

La “propulsión” docente se ejercerá siempre en el sentido “social”, respetando el libre desenvolvimiento del niño como “individuo”. Es de aquí de donde surge la “unidad” educativa (desde el punto de vista “integral” y “armónico”) que se “actualiza” sobre la “unidad” niño. El niño “espíritu” y el niño “cuerpo” no existen “separados” como entidades “independientes” para toda tarea docente.

Lo que puede comprobarse, en todo momento, es una “íntima” y “misteriosa” relación entre ambos “factores” para constituir la personalidad del niño. El yo se manifiesta íntegramente por todos los “órganos” del cuerpo y por todas las “acciones” que actualiza el cuerpo: “unidad” de consciencia subsistente en la eterna mutación del cuerpo. El espíritu actualiza por medio del cuerpo y el cuerpo, a su vez, reacciona sobre el espíritu. La “actividad del sér” constituye el principio directriz de todo el sistema que preconizamos y todo valor “educativo” nace, se desarrolla y fructifica tan sólo por la “acción” del niño, como individuo y como célula social.

Ya lo expresamos en su debida oportunidad: el niño, “creado para la acción y educado en la acción y por la acción, sólo en la acción encontrará el equilibrio estable de su propia existencia”.

Las diversas asignaturas del programa desaparecen como entidades “aisladas”, dejan de ser “fines” y pasan a ser “medios” de acción que se “funden” íntimamente para realizar la educación integral y armónica del “niño.” (Véanse los núms. 1 y 3 del tomo V de LA OBRA, figuras núms. 1 y 5. Corresponden al 20 de febrero y marzo de 1925). Podemos decir, entonces:

Educar al niño en el niño, para el niño y por el niño.

El amor a la “verdad”, el amor al “bien”, el amor a lo “bello” son ideales que dignifican al hombre y que lo conducen por las vías del progreso y de las grandezas humanas. Aquellos “ideales” deberán ser la aspiración constante de todo niño educado por un sistema escolar social que respete y desarrolle su individualidad moral, intelectual y física.

Esta es nuestra aspiración y la que anhelan ver triunfante los maestros del C. E. 1º y todos los docentes de alma y de corazón que hacen obra sana, noble, nacional, humana y democrática en la vasta extensión del territorio argentino.

La hora propicia ha sonado y la victoria coronará los esfuerzos de la inteligencia y la consagración al trabajo sincero y beneficioso para nuestros niños. ¡Arriba los corazones!, ahora que tamborilea el triunfo de la luz sobre las tinieblas...

GRANDES ALMACENES
Tienda SAN JUAN
 CIBRIÁN H^{nos} (S.A.) ALSIMA-PIEDRAS y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSACHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS.

La Escuela Día por Día

EJERCICIO DE PALABRAS CRUZADAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15													
B	U	E	N	O	S	A	I	R	E	S	M	E	N	O	Z	A	S	A	N	S	A	I	R	O	V	A	
E	S																										
L	T	19	20	21	22	23	24																				
G	E	27	H	R	28	L	E	29	H	L	R	30	D	I	31	O	32	R	33	A	34	H	35	E	A	M	
R	R	37	E	S	38	C	H	39	A	40	T	E	R	41	V	42	E	A	43	H	44	H	45	P	46	R	E
A	O	47	H	L	I	48	H	49	D	50	H	S	I	51	N	52	R	53	U	54	O	55	L	56	A	57	T
N	45	A	L	I	46	H	D	47	H	S	I	48	H	S	I	49	D	50	H	51	N	52	R	53	U	54	O
O																											
54	U	C	L	M	55	F	I	N	56	I	G	L	E	S	I	A	57	O	R	R	I	E	N	T	E	S	O

HORIZONTALES:

1. Fuste cuna de Belgrano, Mitre ha nacido en tu seno, Rivadavia, Guido y Spano, y el simpático Moreno.
4. En tus talleres la Historia; nos cuenta que se labró un proyecto que dió gloria, a aquél que lo realizó.
9. Allí nació el gran maestro; que por su virtud y tino, siempre será el padre nuestro, mientras viva un argentino.
16. Nombre de un rey de Judá; muy antiguo, por lo visto, puesto que reinaba allá; mil años antes de Cristo.
17. Adverbio de cantidad.
18. Composición métrica.
19. Tiempo de un verbo que no va con los ciegos.
21. Lo que hace falta para volver.
23. Lo mismo sirve para Su Alteza, que para Sud América.
27. Terminación de infinitivo.
28. Forma de pronombre.
29. Preposición y artículo, casados sin juez ni sacerdote.
30. Tiempo de un verbo que no practican los usureros.
31. Antigua ciudad de Caldea, donde nació Abrahán.
32. Interjección.
34. Imperativo de verbo.
35. Artículo gramatical.
36. Interjección.
37. Signo aritmético de las proporciones.
39. Letra.
40. Letra.
41. Letra.
43. Interjección.
45. En términos criollos, quiere decir: quítate de ahí.

46. Preposición inseparable.
47. El primero de los primeros.
48. Partícula inseparable.
49. Iniciales de una República vecina y amiga.
50. Artículo gramatical, y algunas veces pronombre.
52. La primera cuarta parte de un "artículo."
53. Nota musical.
54. Donde con ardor sentido, y unánime inteligencia del Congreso allí reunido, se juró la Independencia.
55. Templo.
56. Allí vió la luz primera, quien, creando batallones, traspasó la cordillera, y libertó tres naciones.

VERTICALES:

1. En "cincuenta y cuatro" diste el primer golpe mortal, y al año también venciste en "veintitrés" (vertical).
2. Terrenos inmediatos a una ría, por los cuales se extienden las aguas en las mareas.
3. Relativo al idilio (femenino).
5. Donde naciera el que un día — con sus ímpetus guerreros, dió fin a la tiranía — en los campos de Caseros.
6. Lo que no hace el que no tiene.
7. Forma de pronombre.
8. Interjección perruna.
9. Como el 23 (horizontal).
10. Al contrario del número anterior.
11. Conjunción.
12. Unión Telefónica.
13. Terminación de infinitivo.
14. Adverbio de negación.
15. Quien como tú ha conseguido — trasmitirnos su memoria, vive siem-

- pre bendecido — en el templo de la Gloria.
19. Lo contrario de viene.
20. Terminación de infinitivo.
22. Lance de red.
23. Fué allí donde la bandera — celeste, blanca y el sol, por segunda vez venciera — al ejército español.
24. Planta liliácea de la que se extrae un jugo medicinal, resinoso y muy amargo (plural). (Lo recomiendo para las indigestiones, tomando un pequeño granito).
25. Nombre de un pueblo que vió — izada por vez primera, y por el que la inventó, — nuestra azulada bandera.
26. En tus orillas venció — quien en "cuatro" (horizontal) preparara (y realizó) — un proyecto colosal.
32. Letra.
33. Nombre de un río de Francia, de dos de Rusia, uno de Holanda y otro de Suiza.
37. Pronombre o artículo.
38. Estado del Asia meridional en la parte central de la Indochina.
41. Porque había luz y tenía los ojos abiertos.
42. Preposición.
43. Un verbo que si no se ejecutara, no podríamos comer pan y otras muchas cosas.
44. Cada una de las mujeres bellísimas del palacio de Mahoma.
50. Letra... de las que no se cobran en los Bancos.
51. Artículo gramatical.

MANUEL CUENCA.

(Escuela Nacional 10, San Francisco de Venado Tuerto.)

SOLUCION EN EL PROXIMO NÚMERO

SUGESTIONES PARA EL DICTADO DE CLASES

Grado: Primero Inferior

ARITMETICA

Clase n° 66. — Ejercicios de compra y venta en que se usen indistintamente el metro, el litro y el kilogramo, usando las monedas de cobre y níquel estudiadas. Se harán cálculos orales o escritos de suma y resta combinadas, agregando y quitando números dígitos exclusivamente.

Material ilustrativo. — Un metro de tendero, una balanza, pesas de 1 Kg., litro de diversas formas, facsímiles de monedas de 5, 10 y 20 centavos hechas en papel, billetes de 50 centavos, botellas y jarros, arena, tierra, porotos, etc.

Sugestiones. — Esta clase, que es como la síntesis de todo el programa, ha venido preparándose durante todo el curso, en todas las clases de numeración y en las referentes al metro, litro y kilogramo y monedas. Al estudiar estas últimas, los niños habrán hecho, para su museo particular, monedas de papel, como suelen hacerlas por sí solos, colocando una moneda bajo un papel y pasando por encima un lápiz, de modo que les queda así calcado el grabado de la moneda, en el papel que luego recortan.

Observaciones. — Invítese a los alumnos a jugar a la feria. Una fila de bancos puede servir para ello y cada banco puede representar un puesto de la feria, donde se venden substancias que se midan por metro, por Kilo o por litro. Los niños colocados en esos bancos son los vendedores y los demás los compradores. Hágase notar quiénes deben usar metro, o litro o balanza para vender. Coméntese los precios corrientes de los comestibles. Hágase el cálculo de centavos gastados y vuelto que deben recibir los compradores. Combinense monedas para hallar valores iguales siendo ellos distintos. Conviértanse los compradores en vendedores, a fin de que el mayor número practique con las pesas y medidas.

Nuevos intereses despertados.

A Lenguaje. — Lectura y escritura en los pizarrones de los nombres de las substancias que se venden: género, pañuelos, lápices, cuadernos, fideos, arroz, garbanzos, leche, alcohol, vino, etc.

A Aritmética. — Idea de los precios de ciertos artículos de primera necesidad; conocimiento de la necesidad de medidas mayores y menores que las usadas por ellos y de billetes de mayor valor.

A Moral. — La probidad en el comercio. Debe venderse con absoluta exactitud en las pesas y medidas. Todo individuo debe pagar sus deudas. El que recibe por error mayor vuelto, debe devolver al comerciante lo que le haya dado de más.

A Geografía. — Procedencia de ciertos productos.

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n° 52. — Enseñanza de los números comprendidos entre 90 y 100.

Material ilustrativo. — Contadores, varillas, fichas.

a) Enseñanza objetiva de dichos números mediante la agregación de 1 objeto sucesivamente a 9 decenas. Efectuar lo mismo haciendo uso de los contadores individuales.

Escritura de los números aprendidos, en el pizarrón, por la maestra.

Reconocimiento por los alumnos en cartoncitos numerados, en las páginas del libro, etc.

Saber conocer el número de unidades y decenas que hay en cada número.

En los cuadernos:

Escritura de los números comprendidos entre 90 y 100 y viceversa.

b) Composición de los números comprendidos entre 90 y 100.

Haciendo uso de bolsitas que contendrán cada una 10 bolitas, se hará la composición de dichos números en las más diversas formas posibles; ej.: 91 se puede formar con $50 + 40 + 1$ ó también $20 + 20 + 20 + 30 + 1 = 91$; etc.

En sus contadores, los alumnos harán la composición de los demás números estudiados.

En los cuadernos:

30	45	28
+ 5	+ 20	+ 12
60	12	54
2	22	—
—	—	94
97	99	

c) Descomposición de dichos números.

Haciendo uso de los contadores individuales o varillas, los alumnos harán todas las descomposiciones posibles de los números aprendidos, las que irán escribiendo en el pizarrón para su comprobación colectiva.

En los cuadernos:

$$98 - 4 - 3 - 1 =$$

$$97 - 5 - 2 - 2 =$$

90	93	92
- 46	- 14	- 20
—	—	—

d) Ejercicios aplicados.

Comenzar desde cualquier número y contar hasta 100; ej.: comenzar desde 76, 82, 45, etc.

Contar por decena hasta 100.

Resolver cuentas de sumar y restar en los cuadernos.

e) Ejercicios de cálculo oral y escrito.

1 centena — 2 decenas + 3 unidades, ¿a cuántas unidades es igual?

$8 + 8 + 4$, ¿cuántas decenas faltan para formar 1 centena?

En esta forma se harán todos los ejercicios posibles de cálculo oral.

En los cuadernos:

$$3 + 7 + 10 + 80 = 100$$

$$100 - 50 - 30 - 16 = 4$$

$$50 + 30 + 20 - 90 + 3 + 7 = 17$$

g) Resolver los siguientes problemas en el cuaderno.

no, dejando constancia solamente de la solución y respuesta.

1) Luisa recortó 4 decenas de figuras, compró 20 y le regalaron 40. ¿Cuántas figuras tiene Luisa?

2) Juan compró 1 ciento de manzanas y regaló 3 decenas. ¿Cuántas decenas le quedaron?

Clase n° 53. — Enseñanza de los números pares comprendidos entre 1 y 100. Dominio de la escala ascendente de los números pares entre 2 y 100.

Material ilustrativo. — 1 par de aros, 1 par de guantes y otros variados objetos que formen pares.

a) Presentar 1 par de guantes, 1 par de zapatos, 1 par de medias. ¿Cuántos objetos hay en cada grupo? 2 objetos.

En lugar de decir 2 zapatos, 2 medias, 2 guantes, se puede decir 1 par.

Un par de objetos se representa con el número 2.

Dibujar en el pizarrón: 1 par de jarritos, escaleritas, flores, etc.

Dos pares de objetos son 4 objetos, 3 pares son 6 cosas, 4 pares son 8 cosas, 5 pares son 10 cosas. (Comprobar prácticamente).

Luego los números 2, 4, 6, 8, 10 son números pares y lo mismo los que terminan con estas cifras, ej.: 12, 14, 16, etc.

En los cuadernos:

Escritura de los números pares hasta 20 y viceversa.

b) Separar en el contador: 1 par de bolitas, luego 2 pares, 3, 4 y 5. Los alumnos observarán que los números resultantes: 2, 4, 6, 8 y 10 se forman con la agregación sucesiva de pares. Todos estos números son pares. En cambio, 1 bolita no alcanza a formar 1 par. Es número impar, lo mismo ocurre con el 3, no alcanza a formar 2 pares, igual con el 5, 7, 9, 11, etc.

Haciendo uso del contador separar los números pares comprendidos entre 2 y 100.

c) Saber contar los números comprendidos entre 2 y 100 comenzando por cualquier número par.

En los cuadernos:

Escritura de los números pares comprendidos entre 2 y 50.

Se verificarán las cantidades haciendo uso del contador.

d) Dominio de los números pares entre 2 y 100. Comenzar desde cualquier número par y saber seguir hasta 100.

En los cuadernos:

Escritura de los números pares desde 50 a 100.

GEOMETRIA

Clase n° 12. — La pelota y la bolita.

Enseñar objetivamente que ruedan en cualquier dirección y puestas sobre un plano inclinado ruedan por sí solas.

Nombrar otros objetos que tengan la forma de una bolita y de la pelota.

Presentar la esfera, dar su nombre.

Dominio de la palabra esfera por su uso en una serie de oraciones en que se nombren cuerpos que tengan forma esférica.

Material ilustrativo. — Bolitas, pelotas, cuerpos redondos hechos por los alumnos con arcilla, etc.

a) Los alumnos traerán en su cajita de ilustraciones los cuerpos redondos que han hecho con arcilla, una bolita y una pelota. Observarán que todos esos cuerpos tienen la misma forma, que ruedan por sí solos, etc.

Nombrarán otros cuerpos iguales. La maestra presentará una esfera y dará su nombre.

Observarán que la bolita tiene la misma forma de la esfera.

b) Nombrar cuerpos que tengan la forma de la esfera: pelota, bolita, etc.

Enseñar que los cuerpos iguales a la esfera tienen forma esférica.

Formar oraciones empleando las palabras esfera y esférica.

Modelar una esfera con arcilla.

c) Buscar en la caja de sólidos todos los cuerpos esféricos que haya.

Exponer todo lo que saben de la esfera.

¿Qué son cuerpos esféricos?

En los cuadernos:

Contestar las siguientes preguntas: ¿Qué son cuerpos esféricos? ¿Qué forma tiene la pelota? ¿La bolita? ¿Este dado (señalándolo) es esférico? Etc.

Clase n° 13. — Enseñar en forma objetiva a apreciar la magnitud igual en todo sentido de la esfera. Uso del compás de espesor o del anillo metálico. Comparar el tamaño de los distintos cuerpos esféricos que se tengan a mano, usando los términos: más grande que, más pequeño que, etc. Contarlos.

Material ilustrativo. — Esferas, pelotas, bolitas, compás de espesor.

a) Se tomará una esfera y haciendo uso del compás de espesor se verificará la igual magnitud de todas sus partes.

Se comprobará lo mismo con la bolita, bolón, pelota, etcétera.

Todos estos cuerpos tienen forma esférica y, como la esfera, tienen igual magnitud en todo sentido.

Hacer que los alumnos comprueben prácticamente estas medidas.

b) Los alumnos traerán de su casa cuerpos esféricos y con el compás de espesor tomarán y comprobarán sus medidas estableciendo comparaciones.

Formarán frases apropiadas: Esta bolita es más pequeña que la pelota, etc.

Presentar una cantidad de cuerpos esféricos y otros que no lo son: huevo, cajitas de forma ovoide, etc.

Haciendo uso del compás de espesor los alumnos comprobarán que estos últimos no tienen igual medida en todas sus partes.

Sacarán como conclusión que solamente los cuerpos esféricos tienen igual magnitud en todo sentido.

Formación de frases apropiadas.

Corrección del vocabulario infantil.

LENGUAJE

Clase n° 27. — La violeta. (Composición).

a) Los alumnos nombrarán plantas que se cultiven en el jardín y que conozcan por haberlas estudiado: poroto, violeta, limonero.

Hacer que reconozcan la planta de la violeta ¿por qué se reconoce entre las demás?

Porque es pequeña, porque se extiende formando muchas plantitas.

La violeta es una mata.

Las hojas son acorazonadas, de borde ondeado. La flor es de color violeta, azul obscuro, tiene perfume suave. Es pequeña y casi no se vé porque se oculta entre las hojas de la planta como si tuviera miedo de que la vieran.

Esto nos hace recordar a los niños y personas que tienen buenas cualidades y no las publican. Estas personas se llaman modestas y la violeta es el símbolo de la modestia.

Aquí la maestra recitará la poesía siguiente, titulada "La violeta" (u otra apropiada):

La violeta

Mientras en una pradera
lucen, galanas, las flores
sus perfumes y colores
en alegre confusión,
la violeta, siempre humilde,
exhala suave fragancia,
ocultando con afán
su corola entre el verdor.

A ella imitarán las niñas
que deseen ser virtuosas,
cuidando muy afanosas
de hacer el bien y callar.

Aprendamos la modestia
de esa tierna florecilla:
la niña buena y sencilla
la violeta es de su hogar.

Comentar la poesía y formar frases apropiadas:
Veo muchas matas de violeta.

Yo quiero ser modesta como la violeta; etc.

b) En esta clase los alumnos formarán frases que serán guiadas y corregidas por la maestra para formar una composición oral o escrita, más o menos como la siguiente:

Tenemos en el jardín muchas matas de violeta.

¡Cuándo las veré con flores!

¡Son tan lindas y perfumadas las violetas!

Yo quiero mucho a las violetas porque son el símbolo de la modestia.

Eseritura de dichas oraciones en el pizarrón tomando los días necesarios hasta que quede terminada.

Luego se copiará en los cuadernos.

Grado: Primero Superior

LENGUAJE

Clase n° 39. — Constitución de la familia: sus autoridades. (Composición).

Material ilustrativo. — Una lámina de buen tamaño o, en su defecto, una pequeña proyectada por medio de una máquina de proyecciones luminosas, que represente una familia reunida en un comedor o en una pieza de trabajo.

Sugestiones. — Desde el principio del curso, los alumnos han adquirido el sentimiento de la autoridad, cuando, en el período preparatorio (véase el primer número de LA OBRA del corriente año) hizo el maestro visitar la escuela y observar la Dirección y los maestros de cada grado. Además, este sentimiento lo vienen adquiriendo desde su primera edad, habituándose a sentirse gobernados por sus padres. El maestro debe procurar, pues, en esta clase, que sus alumnos formulen frases correctas al expresar su pensamiento.

Observaciones. — Hágase notar la lámina, Obsérvese el ambiente. Cítense los personajes. Nótense sus acciones u ocupaciones. Coméntese el trabajo del padre y el rol que desempeña la madre en el hogar. Autoridad que ejercen ambos. Obediencia y respeto de los hijos. Qué deben éstos a los padres. Cómo pueden compensar esos trabajos, desvelos y sinsabores. Gratitud y amor que les deben. Simpatía que inspira la observación de un cuadro de familia donde se nota que los hijos respetan la autoridad del padre y de la madre. Qué ocurriría en un hogar donde no hubiese este orden.

Cuaderno único. — Hecha en una o varias clases la composición, y escritas en los pizarrones las diversas frases propuestas por los alumnos, comentadas y corregidas, atendiendo las opiniones de todos, se copiará la composición en el cuaderno único. Así por ejemplo:

La familia está formada por el padre, la madre y los hijos.

El padre sale a trabajar para ganar el sustento, la madre hace los trabajos de la casa y cuida a los hijos.

Los padres gobiernan el hogar y los hijos deben amarlos, respetarlos y obedecerlos.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Explicación y ortografía de los términos: hijos, autoridad, gobierno, quehaceres, hogar, respeto, obediencia, gratitud, etc.

Va diseñándose, al usarlo, la idea de los pronombres, (sólo la idea, pues el conocimiento llegará en Tercer grado).

A Naturaleza. — Cómo los animales cumplen a su modo esas relaciones de familia: los pájaros, etc.

A Instrucción Cívica. — La familia, base de las sociedades, que forman naciones, necesita gobierno; con mayor razón lo necesitan los países para que haya orden y concierto. Rol del gobierno: velar por el bienestar y progreso de los habitantes así como los padres velan por sus hijos.

A Historia. — Las familias primitivas, los gobiernos patriarcales.

A Moral. — Deberes de los padres para con los hijos y de éstos para con los padres. Ejemplos de amor filial.

Asociación "Apoyo Mutuo"

(Fundada el 15 de Julio de 1923)

de Ahorros y Préstamos de Empleados Nacionales

HACE
PRÉSTAMOS

{ A 30 días y a plazos.
Para edificación a sus asociados exclusivamente.

Hágase socio y obtendrá su independencia
económica.

Estatutos e informes en el local social:

A. DE MAYO 676, 4.º piso, derecha,
de 17 a 19 horas.

GEOMETRIA

Clase n° 19. — Modelado del cubo.

Presentación del cuerpo.

Observar su forma. Repasar caras, aristas y vértices. Modelado del cuerpo en arcilla.

LENGUAJE

Clase n° 8. — Ejercicio oral: El maíz.

a) Lectura subjetiva y comentario de la misma:

El maíz, planta originaria de América, donde los españoles la hallaron en la época del descubrimiento, es cereal de gran utilidad.

Su tallo es en forma de caña, fuerte y con nudos. Tiene hojas largas y puntiagudas.

La planta termina en un penacho parecido a una espiga ramificada. Alrededor del tallo nacen las mazorcas, revestidas de hojas blancas. La mazorca tiene muchas semillas en hileras, a lo largo, colocadas en una especie de piñón.

El maíz es uno de los principales y más baratos alimentos de varios países, sobre todo en América y Europa, donde se consume mucho. Con la harina de maíz, que es muy sana, se hacen muchas cosas.

Del maíz se extrae el almidón y fermentado se emplea en bebidas (alcohol).

La planta verde tiene un tallo azucarado y jugoso, muy apetecido por los ganados así como su fruto.

NATURALEZA

Plantas

Clase n° 22. — El duraznero: Follaje, tronco, raíz, hojas, flores, fruta. Utilidades.

Resumen escrito

El duraznero es un árbol frutal.

Tiene raíz fibrosa, tronco derecho, ramas numerosas, hojas verdes, puntiagudas y serradas, flor rosada, fruto redondo y carnoso.

El durazno es dulce y sabroso.

GEOGRAFIA

Clase n° 12. — El día y la noche, su duración: amanecer, aurora, mañana, medio día, tarde, crepúsculo, anochecer, media noche.

Resumen escrito

El día y la noche duran 24 horas.

El día comprende: amanecer, aurora, mañana, medio día, tarde.

La noche comprende: crepúsculo, anochecer, noche, media noche.

PERMUTA

Maestra de la escuela número 1 del C. E. 8.°, desea permutar su puesto con preceptora de escuela nocturna de cualquier Consejo de la Capital. Dirigir propuestas a I. T., Colombres 1331.

Grado: Segundo

HISTORIA

Clase n° 20. — Costumbres edilicias. Las calles, veredas y tráfico. El puerto antiguo, embarco y desembarco de los pasajeros. Comparación con la actualidad.

Material ilustrativo. — Láminas o postales y vistas, aumentadas por medio de proyecciones luminosas, que representen las calles, veredas, tráfico, casas y el puerto antiguo y en la actualidad.

Sugestiones. — Desde tiempo atrás, y con motivo de las recomendaciones que deben hacerse a los alumnos respecto al cruce de las calles, invíteseles a que observen cómo se aglomeran los vehículos en ellas, qué clase de vehículos son los más usados, cómo están pavimentadas las calles y hechas las aceras, cuáles tienen mayor tráfico y por qué. Al dar la clase 19 sobre medios de transporte, han observado los vehículos más comunes, antiguos y actuales, el tráfico, etc.

Es conveniente también que antes de tratar el asunto que nos ocupa, el maestro organice una excursión, muy fácil de llevar a cabo, que consiste en una vuelta redonda en un tranvía, recorriendo todo el puerto, desde el Riachuelo hasta la Dársena Norte, y el paseo de la Recoleta, por ejemplo. Obtíense de este modo la observación directa de calles buenas y malas, monumentos, jardines, edificios públicos y los trabajos de carga y descarga en el puerto, de buques de ultramar, etc.

Observaciones. — Si se ha hecho esta excursión, la mitad de la clase está dada, pues en lo relativo a la actualidad, estará dicho y observado todo; si no se ha hecho, o si el maestro lo prefiere, se pasarán con la máquina de proyecciones, las vistas que se hayan obtenido, a saber: **Una calle del tiempo de Vértiz.** Obsérvese la altura y estilo de los edificios: puerta, rejas y ventanas. Véase la falta de pavimento y la escasez de tráfico. Indíquense las causas: poco comercio, dificultad de tránsito. Nótese la altura y estrechez de las veredas.

Preséntense luego: **Dos o tres calles actuales:** Florida, Avenida de Mayo, Callao, Corrientes, etc. Obsérvese la altura y aspecto de los edificios. Véase el pavimento. Nótese el ancho de las aceras y compárese con el de las veredas antiguas. Dedúzcase por qué esas calles son tan transitadas. Coméntese cuánto ha adelantado nuestra ciudad. Preséntense vistas del puerto antiguo: el muelle, el desembarco de los pasajeros. Indíquese la causa de tanta incomodidad. Muéstrense vistas de los diques actuales, del desembarcadero, la carga y descarga, los guineches, cómo se efectúa el embarque de pasajeros actualmente, véase la comodidad con que se hace ahora y dedúzcase como consecuencia de estas mayores comodidades, el aumento de movimiento portuario. Considérese cuánto esfuerzo e inteligencia de nuestros antecesores han producido el progreso alcanzado. Incítese a los alumnos a imitar ese ejemplo.

Respondiendo a una serie de preguntas, se escribirá en el pizarrón, con la cooperación de todos los alumnos, el siguiente ejercicio, que copiarán en su cuaderno único.

Cuaderno único:

Buenos Aires

Antes: Calles angostas, sin pavimento, veredas al-

tas y estrechas, poco tráfico. Puerto sin diques, desembarco en botes y carros.

Ahora: Calles anchas, pavimentadas con asfalto, madera o granito, aceras anchas, gran tráfico. Puerto cómodo: diques y desembarcadero.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Significado y ortografía de las palabras: acera y vereda, pavimentación, transitar, muelle, desembarcadero, guinches, etc.

A Naturaleza. — Materiales de pavimentación: granito, asfalto, maderas.

A Geografía. — Procedencia del material de pavimentación. Situación y orientación de las calles y el puerto.

A Geometría. — Forma y dimensiones de los diques, capacidad de los mismos, ancho de las calles y avenidas.

A Historia. — Conocimiento de los gobernantes que más contribuyeron al adelanto del municipio desde Vértiz hasta nuestros días.

A Instrucción Cívica. — Necesidad del impuesto para que la obra de la Municipalidad sea eficiente.

A Moral. — Gratitud hacia los buenos servidores de la patria que desde cualquier campo de actividad contribuyen a su honra y progreso.

Grado Tercero

INSTRUCCION CIVICA

Clase n° 10. — Argentinos y extranjeros. Argentino de origen y naturalizado.

Material ilustrativo. — Una carta de ciudadanía o un facsímil. Id. de libreta de enrolamiento.

Sugestiones. — En el grado anterior, los alumnos se han ocupado de los habitantes de la ciudad y sus trabajos; en clases anteriores, en este mismo grado, han tratado de los habitantes y sus derechos y también saben que algunos han procedido de otros países. Los mismos padres de algunos alumnos son extranjeros.

Observaciones. — Averigüese dónde ha nacido cada uno de los alumnos del grado. Probablemente habrá algún extranjero. Compárese con los demás habitantes del país y se verá que sucede lo mismo que en el grado: hay nacidos en el país y nacidos en otros países, es decir, extranjeros. Indíquese quienes son argentinos. Nótese que es parte de la nación argentina toda legación argentina y todo buque bajo bandera argentina que navegue en aguas neutrales (explíquese cuáles son éstas). Luego, concrétese quienes son argentinos por haber nacido en el territorio argentino o en esas partes de nación argentina diseminadas por el mundo. Dedúzcase que son argentinos por el nacimiento u origen. Hágase notar que algunos extranjeros quieren considerarse como nacidos en la Argentina, gozando de los derechos de los argentinos, y que por esto toman carta de ciudadanía. Muéstrese la carta de ciudadanía. Dése el nombre de naturalizado al que se hace argentino mediante la carta de ciudadanía. Indíquense varios casos de personas nacidas en territorio argentino o fuera de él para que los alumnos determinen si es extranjero o ciudadano naturalizado, o de origen. Por ejemplo: Un hombre ha nacido en Portugal y, sin embargo es

argentino de origen, ¿por qué? Porque nació en la legación argentina. Un hombre no ha nacido en la República Argentina ni en ninguna legación, y sin embargo es argentino de origen. ¿Por qué? Ha nacido en un buque argentino navegando en aguas neutrales; etc.

Después de una serie de preguntas de recopilación, hágase el siguiente ejercicio, que los alumnos copiarán en su cuaderno único.

Cuaderno único:

Habitantes de { Argentinos. } De origen
la Nación: { Extranjeros. } naturalizados

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje: Significado y escritura de términos: ciudadanía, naturalización, extranjero, legación, etc.

A Geografía. — Países extranjeros relacionados diplomáticamente con el nuestro.

A Instrucción Cívica. — Misión de los Consulados y legaciones. Ministerio de Relaciones Exteriores. Embajadores y Ministros plenipotenciarios.

A Moral. — Respeto que debe tenerse por el extranjero. Cómo el extranjero contribuye con el argentino al progreso del país. Destruir la idea de que el extranjero viene sólo a lucrar y también la otra, exagerada, de que todo lo debemos a los extranjeros. La buena educación y hospitalidad nos obligan a respetar al extranjero como si fuera nuestro compatriota.

Grado: Cuarto

NATURALEZA

Animales

Clase n° 27. — La rana y el sapo: a) caracteres generales, b) metamorfosis, c) analogías entre el sapo y la rana, d) utilidades, e) batracios.

Material ilustrativo. — Ranas y sapos que pueden conseguirse en el mercado, vivos. En las escuelas donde haya jardín o simplemente un espacio de tierra, debe mantenerse un sapo, para que sea observado diariamente por los alumnos, que es la forma cómo debe darse, siempre que sea posible, la enseñanza de la naturaleza. Téngase también una lámina que represente los diversos aspectos del animal en sus distintas épocas de crecimiento, si es que no hay en la escuela una ilustración más real, que se expende en las casas de útiles escolares y que consta de un frasco de vidrio donde se ven batracios conservados, en las distintas edades.

Sugestiones. — El maestro debe invitar con anterioridad a sus alumnos, a fin de que todo el que vaya a lugares apartados donde haya lagunas o pantanos, recoja, para sí y para sus compañeros, huevos de rana, que tendrán en su museo particular en frasquito con alcohol.

Del mismo modo, en el tiempo oportuno, podrán recoger renacuajos que colocarán en alcohol.

Observaciones. — Si se ha tenido un ejemplar vivo en la escuela, los alumnos, por sí, han observado la forma, color, rugosidad de la piel, número de sus miembros, movimientos, hábitos, etc. En ese caso, sólo hay que orientar a los alumnos para que expresen ordenadamente sus observaciones. No siendo así, se presen-

tarán los ejemplares que se hayan conseguido y, puestos en el patio, se harán observar por la clase, que formará círculo en torno de ellos. Se darán así los caracteres generales. Preséntense los huevos, los renacuajos y todos los ejemplares conseguidos, pero en orden de crecimiento, a fin de que los alumnos, con solo mirar, vayan notando los diversos cambios sufridos hasta la transformación final. Obsérvense luego las semejanzas entre el sapo y la rana. Dése el término **batracios**. Cítense las utilidades: la rana proporciona la carne, muy apreciada; el sapo destruye insectos dañinos.

Previas preguntas de revisión, se escribirá, según vayan proponiendo los alumnos, el siguiente ejercicio en el pizarrón, que copiarán en su cuaderno único.

Cuaderno único:

Batracios:

- La rana y el sapo.
- Cabeza aplastada.
- Ojos salientes.
- Boca grande.
- Cuatro patas.

Metamorfosis:

- 1° Huevos.
- 2° Renacuajo, sin miembros, respiración branquial.
- 3° Aparecen los miembros superiores.
- 4° Desaparece la cola.
- 5° Aparecen los miembros inferiores, respiración pulmonar.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de las palabras: metamorfosis, batracios, branquias, anfibios, etc. Fábulas.

A Naturaleza. — Forma de respiración de los animales que viven en el agua: respiración branquial de los peces. Distinto aspecto del muslo de la rana y del sapo, a fin de que aprendan a no confundirlos, para evitar ser víctima de fraudes en los mercados, donde mezclan, para venderlos por miembros de ranas, los de los sapos. Los de estos últimos son más cortos, chatos y de carne grisácea, mientras los de la rana son largos, delgados y de carne blanca o rosada. Experimentos que se hacen con las ranas para el estudio del sistema nervioso, la electricidad, etc.

A Moral. — Despertar el sentimiento de protección a estos animales que no dañan absolutamente. Rebrobar la falta de honradez de ciertos individuos que hacen fraude en la venta de alimentos.

Grado: Quinto

NATURALEZA

Higiene

Clase n° 8. — **Higiene del sistema nervioso.** — El sueño. Alcoholismo, tabaquismo, estragos que producen la morfina, la cocaína, etc.

Material ilustrativo. — Carteles demostrativos de los estragos que causan el alcohol, el tabaco y la morfina. Leyendas y máximas que relativos a estos asuntos han publicado las ligas de templanza.

Sugestiones. — La introducción de esta clase en los programas en cuanto a lo que se refiere a la cocaína, morfina, etc., responde a una necesidad sen-

Tarifa de subscripción

(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre.....	\$ 3.60
Año.....	7.—

INTERIOR

Semestre.....	\$ 4.—
Año.....	8.—

tida, ya que estos tóxicos no se usaban casi en tiempos en que el programa viejo de higiene se publicó. Dados los conocimientos que han adquirido en clases anteriores, relativos a las funciones animales y sistema nervioso, fácil es comprender la higiene de dicho sistema nervioso, es decir, saber qué se le debe dar para descanso y qué se le debe evitar por nocivo.

Observaciones. — Indíquese qué se siente después de una larga tarea mental o de muchas horas de vigilia. Nótese los síntomas del sueño. Necesidad del descanso por el sueño. Reparación del sistema nervioso debilitado por la larga fatiga mental. Número aproximado de horas que deben destinarse diariamente al sueño. Considerar el sueño como un alimento del sistema nervioso. Indicar que hay excitantes tóxicos del sistema nervioso: el alcohol, el tabaco y el opio. Señalar los peligros del alcohol, que produce el "delirium tremens", la locura, el resblandecimiento cerebral, para el individuo, y la locura, idiotez o tuberculosis para sus descendientes. Señalar que el tabaco, por la nicotina y el óxido de carbono que despiden, vicia el aire que respira el fumador, máxime si está en lugar cerrado; debilita la memoria y, por la irritación de las membranas, produce el **cáncer de los fumadores**. Déense luego ejemplos de fumadores de opio, o los que usan la morfina, que es su derivado, que producen depresión nerviosa, debilitamiento cerebral y embrutecimiento.

Cuaderno único:

Higiene del sistema nervioso

Se necesita el sueño: reparador del sistema nervioso.

Moderado, descansa.

Excesivo, enerva y debilita.

Deben evitarse los excitantes tóxicos:

Alcohol: delirium tremens, resblandecimiento, locura.

Tabaco: nicotina y óxido de carbono, cáncer de los fumadores, debilidad de memoria.

Morfina, cocaína, etc: debilitamiento físico y moral, embrutece y degrada.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Ortografía de los términos: excesivo, enerva, excitantes, tóxicos, resblandecimiento, etc. Lectura de anécdotas, historietas y máximas relativas al alcoholismo.

A Naturaleza. — Fabricación de bebidas fermentadas y destiladas. Substancias que producen alcohol. En qué consiste la fermentación.

A Geografía. — Países donde se produce la vid, el tabaco, la adormidera.

A Moral. — Necesidad de leyes tendientes a ex-

tirpar estos abusos, especialmente la morfina, cocaína, opio, etc. Ligas de templanza y sus fines, no sólo para combatir el alcoholismo sino los demás abusos. Aprender y explicar la máxima: "El porvenir es de los pueblos sobrios".

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

BOTANICA

Clase n° 29. — Semilla.

Semilla: Resulta de la transformación de los óvulos.

Función fundamental: reproducción.

Madura, comprende: 1° Tegumento: Envoltura exterior.

2° Almendra: Radícula, talluelo, cotiledones.

3° Albumen: Farináceo, oleaginoso, coriáceo.

INSTRUCCION CIVICA

Clase n° 9. — Artículo XIV.

Artículo XIV: Síntesis de los derechos civiles que la Nación concede a todos sus habitantes:

I Libertad de orientar honradamente las actividades individuales.

II Libertad para hacer públicas las ideas, cuando no se lesionan con ellas intereses ajenos.

III Libertad de enseñar y aprender.

Grado: Sexto

NATURALEZA

Fenómenos químicos

Clase n° 43. — Fabricación del azúcar.

Material ilustrativo. — Una planta de caña de azúcar, de remolacha o en su defecto una lámina; vista de ingenios y cañaverales; azúcar negro, azúcar molida, en pancitos; todo material que los alumnos ordenarán en su museo individual.

Sugestiones. — En los grados anteriores, los alumnos han mencionado entre las substancias solubles al azúcar. Al estudiar en 2° y 3° grado los productos vegetales de la República Argentina y las industrias derivadas de ellos, han tratado la caña de azúcar y la industria azucarera. En 4° grado, al estudiar Tucumán, han tratado con especialidad esta industria, han visto seguramente muchos ingenios, como exponentes de la potencia industrial de esta provincia. Desde entonces, habrán coleccionado para su museo particular trozos de caña, terrones de azúcar, azúcar

en polvo, azúcar sin refinar, y vistas de cañaverales, de ingenios, de trapiches, etc. Unos días anteriores a la clase, el maestro pedirá a sus alumnos reúnan todo el material recogido en años anteriores, que ahora va a servirles también.

Observaciones. — Preséntese la planta y obsérvese su tallo, sus hojas, sus flores. Hágase lo mismo con la remolacha. Nótese el jugo dulce y meloso que sale de la caña al apretarla. Considérese lo que saldría exprimiéndola con gran fuerza. Objeto del trapiche. Industria azucarera. Indíquese lo que es un ingenio. Preséntense vistas de éstos y de cañaverales. Indíquese qué es la zafra. Muéstrense láminas que representen esta cosecha. Véase el transporte al ingenio. Muéstrense un trapiche. Obsérvese los cilindros. Dígase qué resulta de la caña exprimida por el trapiche. Dése los nombres de **guarapo** y **bagazo**. Utilización de éste como combustible. Paso del guarapo a las calderas. Transformación hasta cristalizarse. Aspecto del azúcar así preparado. Diferencia con la de refinaria. Procedimiento para refinarla con negro animal. Aspecto y forma del azúcar que se cristaliza en moldes.

Cuaderno único:

Fabricación del azúcar. — Se extrae de la remolacha o la caña de azúcar.

Cosecha o zafra.

La caña se exprime en el trapiche.

Guarapo, líquido meloso.

Bagazo, restos de la caña; combustible.

Enfriado el guarapo, cristaliza.

Refinería.

Nuevos intereses despertados:

A Lenguaje. — Explicación y escritura de los términos: zafra, trapiche, guarapo, bagazo, cristalizar, etcétera.

A Aritmética. — Precios corrientes del azúcar; cálculo de la producción anual de azúcar.

A Geometría. — Formas diversas que afectan los panes de azúcar.

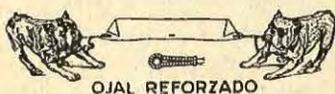
A Historia. — El cultivo de la caña en el imperio de los Incas. Colombres, introductor de la caña de azúcar en Tucumán. El primer trapiche, de quebracho.

A Geografía. — Países productores de caña de azúcar y de remolacha. Regiones de nuestro país donde abunda el producto. Principales ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy; la Refinería del Rosario.

A Instrucción Cívica. — Ejemplo de patriotismo de Colombres, fomentando una industria en el país.

A Moral. — El trabajo es la fuente del progreso de los pueblos.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
a su camisero los cuellos marca



TRES V.V.V.

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

El desfile del año pasado

(MONÓLOGO PARA NIÑO)

Por Cecilia Borja.

CARLITOS, niño de unos ocho o nueve años, aparece recorriendo el escenario de un lado para otro, a paso militar; y haciendo corneta con las manos, imita este instrumento entonando unos compases de la Marcha de San Lorenzo. Después sigue imitando el tambor: tram, patatram, tram; tram, patatram, patatram, patatram.

De pronto se detiene y se dirige al público:

—Bueno: Ustedes creerán que me he vuelto loco, pero nó, señores, tranquilícense, que a Carlitos, un servidor de ustedes, (reverencia) no le sucede nada. Es que me estaba acordando del desfile militar del año pasado, el día 9 de Julio.

¡Qué espectáculo magnífico, mamita mía! ¿Ustedes no lo han visto nunca? ¡Seguramente que sí! Pero, para apreciarlo bien, hay que verlo como lo ví yo, desde un balcón de la calle Florida. ¡Eso vale la pena!

Abriéndonos paso dificultosamente entre el gentío, llegamos a la casa de un amigo de papá, en Florida. ¡Qué señor más amable! ¡Cómo le estaba yo, de agradecido!... Pasamos a un gran balcón, donde había ya otras personas, pero nos ubicamos muy bien. Yo quedé al lado de un niño, más o menos de mi edad, y pronto entablamos conversación; mejor dicho, la entabló él, porque yo estaba interesadísimo en los soldados, y tenía pocos deseos de charlar. Supe que se llamaba Bonifacio —¡también! ¡qué nombrecito! — y que estaba en primer grado. Era una máquina de hablar, pero ¡decía cada tontería, y hacía cada pregunta!... Del otro lado estaba el padre, pero aunque Bonifacio se desgañitara llamándolo, aunque le tirara del saco, jamás le contestaba: *no hay peor sordo que el que no quiere oír.*

Ahora ya estoy haciendo lo que no debo: soy un poco crítico, y hoy me había propuesto conversar con ustedes sin hablar mal de nadie, pero ya la comprendí con el pobre Bonifacio. Bueno, es que para que se den cuenta de las razones que me obligaron tengo que contarles cómo era: *un tontolín hecho y derecho*, la pura verdad.

En cambio, para ser prudente, no diré nada, absolutamente nada, (recalcando) de unas señoras y señoritas muy paquetonas que estaban también en el balcón; no les contaré de sus polleritas, de sus pinturitas (ademán cómico, señalándose los pómulos); de sus corazoncitos (ídem, frunciendo la boca y tomándose el labio superior con el índice y el pulgar de la derecha); de sus espejitos, (como que se mira); de sus pieles, (como que se envuelve). No diré nada: demasiadas señoritas paquetonas conocen ustedes...

Después de un largo rato, apareció por la Avenida un escuadrón de Seguridad, que despejó la calle, haciendo arremolinar la gente en las veredas. Siguió la banda del 7 de Infantería tocando una marcha que hacía que los pies se movieran solos (marca el paso). “Che, —me dice Bonifacio— vos lo conocés a San Martín? Avisáme cuando pase”. —Lo miré creyendo que bromeaba, pero estaba completamente serio. —“Cállate, le dije, que ahí

vienen los Granaderos”. —¿Los de San Lorenzo? ¡deime, deime! ¿cuál es San Martín? — “Cállate, volví a decirle; me estás fastidiando!”

Los Granaderos pasaban frente a nosotros. ¡Qué jinetes! ¡qué uniformes preciosos!... Y sobre todo ¡qué pingos!... Yo soy loco por los caballos; uno pasó relinchando y me pareció que decía “¡CARLIII...TOS!” (imita el relincho). De entusiasmo, pegué un brineo levantando los brazos: a una señora le torcí el sombrero, y a Bonifacio le dí un pisotón. ¡Palabra, que fué sin querer! Pedí disculpa cortésmente a los dos, y no pasó nada.

Venía ahora el General y su Estado Mayor. “¡Papá, papá! —gritaba Bonifacio— ¿qué patriotas son esos? ¿alguno es Belgrano?... El padre, como una tapia, y yo, más tapia todavía.

Pasaron varios cuerpos de la Armada; otros de Artillería, de Sitio y de Montaña. Cuando Bonifacio vió las mulas volvió a llamarme: —“¡Che! ¡Che! ¿van a cruzar los Andes?” Comprendí que el pobre chico “había oído cantar el gallo sin saber dónde”, pero ¿cómo iba yo a arreglar la confusión de esa cabeza? Para salir de compromisos, le dije que sí.

Ahora pasaba la Infantería. —“¡Fijáte, fijáte! —me dice haciendo aspavientos,— ¿ves aquel moreno que va ahí? —“Sí, ¿qué tiene?” le contesto yo. —“¡Es Falucho!” —Me tuve que reír. —Pero ¡por favor! —le dije— ¿no te das cuenta de que esos patriotas hace muchísimo que se han muerto?”

“Vos no sabés nada — me dijo con desprecio — ¿todavía no te han enseñado que los patriotas son inmortales? ¡Ignorante!”

Al oír el insulto me sulfuré y levanté la mano para castigar al insolente, pero... me sentí alzado en vilo; y me encontré dentro de una habitación. Papá estaba de pie frente a mí, con los brazos cruzados, y mirándome severamente.

“¡Un niño educado, me dijo, ponerse a pelear así!”

Me quedé como de piedra: entre la rabia y la sorpresa, no acerté ni a disculparme.

Papá volvió un momento al balcón, sin duda para despedirse de su amigo, y, como el desfile ya terminaba, nos fuimos.

Íbamos serios y tiesos: él enojado; yo, con miedo a un café de los que levantan roncha.

Sin embargo, en el camino se ablandó y yo le conté mi caso; se rió... y acabó la fiesta en paz!...

Pero, cuando me vienen a la memoria las preguntas de Bonifacio, me distraigo tocando la corneta.

(Sale imitando la corneta, como al principio.)

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL AHORRO

DE UTILIDAD PARA EL MAESTRO

Por el Prof. JUAN D. CONDE

Precio: \$ 2.80

Pídase a esta Administración

Mi gatito

(MONÓLOGO PARA NIÑO)

Por Alfredo Bagnalasta.

Yo tengo un gatito
travieso y bonito
que juega en mi falda;
se sube a mi espalda;
se baja y se aleja;
se gana a mi reja
y luego, endiablado,
se vuelve a mi lado.
La mano le tiendo,
mas él, como riendo
así a su manera,
de un árbol cualquiera
se trepa bien alto
y luego, de un salto,
se baja y me mira;
las patas estira,
da un brinco en el aire,
que es todo un desaire
a un perro grandote
que, atado a un barrote,
allí, resignado,
le mira callado,
y luego de un rato
el pícaro gato,
la cola meneando,
se queda mirando.
Lo llamo y le hablo,
mas él, que es un diablo,
por sólo burlarse
en vez de acercarse
de mí sale huyendo;
yo salgo corriendo
tras él, indignado,
y el miz, asustado,
¡quién sabe hasta dónde
se escapa y se esconde!

Después... ¡Bah!... Me olvido
del pillo atrevido;
me vuelvo y me siento
de nuevo al momento,
y al cabo de un rato,
el pícaro gato
travieso y bonito
lo veo, mansito,
salir de mi pieza;
la cola endereza,
maúlla y se viene
y allí se detiene
sumiso y miedoso;
mas yo, cariñoso,
lo llamo y le digo
que venga conmigo,
que en mí no hay encono,
que yo le perdono,
que siempre le quiero,
y así el majadero,
un tanto humillado,
se viene a mi lado;
y bien que mi amigo
merezca un castigo,

la mano nos damos
y en paz nos quedamos.

Mas nuestra armonía
no es cosa de un día;
es cosa de un rato;
travieso es el gato
y yo —lo confieso—
también soy travieso;
él vuelve en seguida
cual toda la vida
de nuevo a enfadarme
y yo a desquitarme,
y entonces, ¿qué pasa?:
que todos en casa
se enfadan conmigo,
mas yo no les digo
ni mus tan siquiera,
y de esa manera
me libro, señores,
de retos mayores.

Mas eso no es justo,
que a mí, por su gusto,
me carguen con todo;
y haciendo de modo
que nadie lo advierta,
me gano la puerta
por donde el tunante
huyera al instante
y entonces, ya adentro,
es claro, lo encuentro,
y en pago del reto
lo pongo en aprieto
cual nunca lo hiciera,
y el pobre, que espera
que yo le perdone,
¡qué cara me pone
al verme molesto,
furioso y dispuesto,
no ya a perdonarle,
sinó sólo a darle
un justo escarmiento!;
verdad que lo siento,
que es ello algo duro;
mas yo estoy seguro
que al cabo de un rato
el pícaro gato,
por sólo adularme,
se viene a buscarme
discreto y prudente,
y así, nuevamente,
la mano nos damos
y en paz nos quedamos.

PERMUTA

Director de Escuela Infantil del Territorio
de la Pampa desea permutar con colega de
igual categoría del Territorio del Chaco. Di-
rigir carta a Subscriptor 2265, en esta Admi-
nistración.



Elizabide el vagabundo

Por Pío Baroja.

Ceruzala usté cenuben
 enamoratzin? Sillan ishiri eta
 guitarra jotzia.
 (¿Qué creñas tú que era el enamorar?
 Sentarse en la silla y tocar la guitarra!)

Canto popular.

Muchas veces, mientras trabajaba en aquel abandonado jardín, Elizabide el Vagabundo se decía al ver pasar a Maintoni, que volvía de la iglesia:

—¿Qué pensará? ¿Vivirá satisfecha?

¡La vida de Maintoni le parecía tan extraña! Porque era natural que quien como él había andado siempre a la buena de Dios, rodando por el mundo, encontrara la calma y el silencio de la aldea deliciosos; pero ella que no había salido nunca de aquel rincón, ¿no sentiría deseos de asistir a teatros, a fiestas, a diversiones, de vivir otra vida más espléndida, más intensa? Y como Elizabide el Vagabundo no se daba respuesta a su pregunta, seguía removiendo la tierra con su azadón filosóficamente.

—Es una mujer fuerte — pensaba después; — su alma es tan serena, tan clara que llega a preocupar. Una preocupación científica, sólo científica, es claro.

Y Elizabide el Vagabundo, satisfecho de la seguridad que se concedía a sí mismo de que íntimamente no tomaba parte en aquella preocupación, seguía trabajando en el jardín abandonado de su casa.

Era un tipo curioso el de Elizabide el Vagabundo. Reunía todas las cualidades y defectos del vascogado de la costa: era audaz, irónico, perezoso, burlón. La ligereza y el olvido constituían la base de su temperamento: no daza importancia a nada, se olvidaba de todo. Había gastado casi entero su escaso capital en sus correrías por América, de periodista en un pueblo, de negociante en otro, aquí vendiendo ganado, allá comerciando vinos. Estuvo muchas veces a punto de hacer fortuna, lo que no consiguió por indiferencia. Era de esos hombres que se dejan llevar por los acontecimientos sin protestar nunca. Su vida, él la comparaba con la marcha de uno de esos troncos que van por el río, que si nadie los recoge se pierden al fin en el mar.

Su inercia y su pereza eran más de pensamiento que de manos; su alma huía de él muchas veces: le bastaba mirar el agua corriente, contemplar una nube o una estrella para olvidar el proyecto más importante de su vida, y cuando no lo olvidaba por esto, lo abandonaba por cualquier otra cosa, sin saber por qué muchas veces.

Ultimamente se había encontrado en una estancia del Uruguay, y como Elizabide era agradable en su trato y no muy desagradable en su aspecto, aunque tenía ya sus treinta y ocho años, el dueño de la estancia le ofreció la mano de su hija, una muchacha bastante fea que

estaba en amores con un mulato. Elizabide a quien no parecía mal la vida salvaje de la estancia, aceptó, y ya estaba para casarse cuando sintió la nostalgia de su pueblo, del olor a heno de sus montes, del paisaje brumoso de la tierra vascogada. Como en sus planes no entraban las explicaciones bruceas, una mañana, al amanecer, advirtió a los padres de su futura que iba a ir a Montevideo a comprar el regalo de boda; montó a caballo, luego en el tren; llegó a la capital, se embarcó en un transatlántico, y después de saludar cariñosamente la tierra hospitalaria de América se volvió a España.

Llegó a su pueblo, un pueblecillo de la provincia de Guipúzcoa; abrazó a su hermano Ignacio, que estaba allí de boticario, fué a ver a su nodriza, a quien prometió no hacer ninguna escapatoria más, y se instaló en su casa. Cuando corrió por el pueblo la voz de que no sólo no había hecho dinero en América, sino que lo había perdido, todo el mundo recordó que antes de salir de la aldea ya tenía fama de fatuo, de insustancial y de vagabundo.

El no se preocupaba absolutamente nada por estas cosas; cavaba en su huerta, y en los ratos perdidos trabajaba en construir una canoa para andar por el río, cosa que a todo el pueblo indignaba.

Elizabide el Vagabundo creía que su hermano Ignacio, la mujer y los hijos de éste le desdaban, y por eso no iba a visitarles más que de cuando en cuando; pero pronto vió que su hermano y su cuñada le estimaban y le hacían reproches por que no iba a verlos. Elizabide comenzó a acudir a casa de su hermano con más frecuencia.

La casa del boticario estaba a la salida del pueblo, completamente aislada; por la parte que miraba al camino tenía un jardín rodeado de una tapia, y por encima de ella salían ramas de laurel de un verde oscuro que protegían algo la fachada del viento del Norte. Pasando el jardín estaba la botica.

La casa no tenía balcones, sino sólo ventanas, y éstas abiertas en la pared sin simetría alguna; lo que era debido a que algunas de ellas se hallaban tapiadas.

Al pasar en el tren o en el coche por las provincias del Norte, ¿no habéis visto, las casas solitarias que, sin saber por qué, os daban envidia? Parece que allá dentro se debe vivir bien, se adivina una existencia dulce y apacible; las ventanas con cortinas hablan de interiores casi monásticos, de grandes habitaciones amuebladas con áreas y cómodas de nogal, de inmensas camas de madera; de una existencia tranquila, sosegada, cuyas horas pasan lentas, medidas por el viejo reloj de caja alta que lanza en la noche su sonoro tic-tac.

La casa del boticario era de éstas: en el jardín se veían jacintos, heliotropos, rosales y enormes hortensias que llegaban hasta la altura de los balcones del piso bajo. Por encima de la tapia del jardín caían como en cascadas un torrente de rosas blancas, sencillas, que en vascuence se llaman *choruas* (locas) por lo frívolas que son y por lo pronto que se marchitan y se caen.

Cuando Elizabide el Vagabundo fué a casa de su hermano, ya con más confianza, el boticario y su mujer, seguidos de todos los chicos, le enseñaron la casa, limpia, clara y bien oliente; después fueron a ver la huerta, y aquí Elizabide el Vagabundo vió por primera vez a Maintoni, que, con la cabeza cubierta con un sombrero de paja, estaba recogiendo guisantes en la falda. Elizabide y ella se saludaron fríamente.

—Vamos hacia el río — le dijo a su hermana la mujer del boticario. — Diles a las chicas que lleven el chocolate allí.

Maintoni se fué hacia la casa, y los demás, por una especie de túnel largo formado por perales que tenían las ramas extendidas como las varillas de un abanico, bajaron a la plazuela que estaba junto al río, entre árboles, en donde había una mesa rústica y un baneo de piedra. El sol, al penetrar entre el follaje, iluminaba el fondo del río y se veían las piedras redondas del cauce y los peces que pasaban lentamente brillando como si fueran de plata. El tiempo era de una tranquilidad admirable; el cielo azul, puro y sereno.

Antes del caer de la tarde las dos muchachas de la casa del boticario vinieron con bandejas en la mano trayendo chocolate y bizcochos. Los chicos se abalanzaron sobre los bizcochos como fieras. Elizabide el Vagabundo habló de sus viajes, contó algunas aventuras y tuvo suspensos de sus labios a todos. Sólo ella, Maintoni, pareció no entusiasmarse gran cosa con aquellas narraciones.

—Mañana vendrás, tío Pablo, ¿verdad? — le decían los chicos.

—Sí, vendré.

Y Elizabide el Vagabundo se marchó a su casa y pensó en Maintoni y sonó con ella. La veía en su imaginación tal cual era: chiquitilla, esbelta, con sus ojos negros, brillantes, rodeada de sus sobrinos, que le abrazaban y besuqueaban.

Como el mayor de los hijos del boticario estudiaba el tercer año del bachillerato, Elizabide se dedicó a darle lecciones de francés, y a estas lecciones se agregó Maintoni.

Elizabide comenzaba a sentirse preocupado con la hermana de su cuñada, tan serena, tan inmutable; no se comprendía si su alma era un alma de niña sin deseos ni aspiraciones, o si era una mujer indiferente a todo lo que no se relacionase con las personas que vivían en su hogar. El vagabundo la solía mirar absorto. —¿Qué pensará? — se preguntaba. Una vez se sintió atrevido, y la dijo: —¿Y usted no piensa casarse, Maintoni?

—¡Yo! ¡casarme!

—¿Por qué no?

—¿Quién va a cuidar de los chicos si me caso? Además yo ya soy *nescazarra* (solterona) — contestó ella riéndose.

—¡A los veintisiete años solterona! Entonces yo, que tengo treinta y ocho, debo estar en el último grado de la decrepitud.

Maintoni a esto no dijo nada; no hizo más que sonreír.

Aquella noche Elizabide se asombró al ver lo que le preocupaba a Maintoni

—¿Qué clase de mujer es ésta? — se decía. — De orgullosa no tiene nada, de romántica tampoco, y sin embargo...

En la orilla del río, cerca de un estrecho desfiladero, brotaba una fuente que tenía un estanque profundísi-

mo; el agua parecía allí un cristal por lo inmóvil. Así era quizá el alma de Maintoni — se decía Elizabide — y, sin embargo... Sin embargo, a pesar de sus definiciones, la preocupación no se desvanecía; al revés, iba haciéndose mayor.

Llegó el verano; en el jardín de la casa del boticario reuníase toda la familia, Maintoni y Elizabide el Vagabundo. Nunca fué éste tan exacto, como entonces, nunca tan dichoso y tan desgraciado al mismo tiempo. Al anochecer, cuando el cielo se llenaba de estrellas y la luz pálida de Júpiter brillaba en el firmamento, las conversaciones se hacían más íntimas, más familiares, coreadas por el canto de los sapos. Maintoni se mostraba más expansiva, más locuaz.

A las nueve de la noche, cuando se oía el sonar de los cascabeles de la diligencia que pasaba por el pueblo con un gran farol sobre la capota del pescante, se disolvía la reunión y Elizabide se marchaba a su casa haciendo proyectos para el día de mañana, que giraban siempre alrededor de Maintoni.

A veces desalentado se preguntaba: ¿No es imbécil haber recorrido el mundo para venir a caer en un pueblecillo y enamorarse de una señorita de aldea? ¡Y quién se atrevía a decirle nada a aquella mujer, tan serena, tan impasible!

Fué pasando el verano, llegó la época de las fiestas, y el boticario y su familia se dispusieron a celebrar la romería de Arnazabal como todos los años.

—¿Tú también vendrás con nosotros? — le preguntó el boticario a su hermano.

—Yo no.

—¿Por qué no?

—No tengo ganas.

—Bueno, bueno; pero te advierto que te vas a quedar solo, porque hasta las muchachas vendrán con nosotros.

—¿Y usted también? — dijo Elizabide a Maintoni.

—Sí. ¡Ya lo creo! A mí me gustan mucho las romerías.

—No hagas caso, que no es por eso — replicó el boticario. — Va a ver al médico de Arnazabal que es un muchacho joven que el año pasado le hizo el amor.

—¿Y por qué no? — exclamó Maintoni sonriendo.

Elizabide el Vagabundo palideció, enrojeció; pero no dijo nada.

La víspera de la romería el boticario la volvió a preguntar a su hermano:

—¿Conque vienes o no?

—Bueno, iré, murmuró el Vagabundo.

Al día siguiente se levantaron temprano y salieron del pueblo, tomaron la carretera, y después, siguiendo veredas, atravesando prados cubiertos de altas hierbas y de purpúreas digitales, se internaron en el monte. La mañana estaba húmeda, templada; el campo mojado por el rocío; el cielo azul muy pálido con algunas nubecillas blancas que se deshinchaban en estrías ténues. A las diez de la mañana llegaron a Arnazabal, un pueblo en un alto, con su iglesia, su juego de pelota en la plaza, y dos o tres calles formadas por casas de piedra.

Entraron en el caserío, propiedad de la mujer del boticario, y pasaron a la cocina. Allí comenzaron los agasajos y los grandes recibimientos de la vieja, que abandonó su labor de echar ramas al fuego y mecer la cuna de un niño; se levantó del fogón bajo, en donde estaba sentada, y saludó a todos, besando a Maintoni, a su

hermana y a los chicos. Era una vieja flaca, acortada, con un pañuelo negro en la cabeza; tenía la nariz larga y ganchuda, la boca sin dientes, la cara llena de arrugas y el pelo blanco.

—¿Y vuestra merced es el que estaba en las Indias? — preguntó la vieja a Elizabide encarándose con él.

—Sí; yo era el que estaba allí.

Como habían dado las diez, y a esa hora empezaba la misa mayor, no quedaba en casa más que la vieja. Todos se dirigieron a la iglesia.

Antes de comer, el boticario, ayudado de su cuñada y de los chicos, disparó desde la ventana del caserío una barbaridad de cohetes, y después bajaron todos al comedor. Había más de veinte personas en la mesa, entre ellas el médico del pueblo, que se sentó cerca de Maintoni, y tuvo para ella y para su hermana un sin fin de galanterías y de oficiosidades.

Elizabide el Vagabundo sintió una tristeza tan grande en aquel momento, que pensó en dejar la aldea y volverse a América. Durante la comida, Maintoni le miraba mucho a Elizabide.

—Es para burlarse de mí — pensaba éste. — Ha sospechado que la quiero, y coquetea con el otro. El golfo de Méjico tendrá que ser otra vez conmigo.

Al terminar la comida eran más de las cuatro; había comenzado el baile. El médico, sin separarse de Maintoni, seguía galanteándola y ella seguía mirando a Elizabide.

Al anochecer, cuando la fiesta estaba en su esplendor, comenzó el *aurrescu*. Los muchachos, agarrados de las manos, iban dando vuelta a la plaza, precedidos de los tamborileros; dos de los mozos se destacaron, se hablaron, parecieron vacilar, descubriéndose, con las boinas en la mano, invitaron a Maintoni para ser la primera, la reina del baile. Ella trató de disuadirles en vascuence: miró a su cuñado, que sonreía; a su hermana, que también sonreía, y a Elizabide, que estaba fúnebre.

—Anda, no seas tonta — le dijo su hermana.

Y comenzó el baile con todas sus ceremonias y sus saludos, recuerdos de una edad primitiva y heroica. Concluído el *aurrescu*, el boticario salió a bailar el fandango a su mujer, y el médico joven a Maintoni.

Oscureció: fueron encendiéndose hogueras en la plaza, y la gente fué pensando en la vuelta. Después de tomar chocolate en el caserío, la familia del boticario y Elizabide emprendieron el camino hacia casa.

A lo lejos, entre los montes, se oían los *irrintzis* de los que volvían de la romería, gritos como relinchos salvajes. En las espesuras brillaban los gusanos de luz como estrellas azuladas, y los sapos lanzaban su nota de cristal en el silencio de la noche serena.

De vez en cuando, al bajar alguna cuesta, al boticario se le ocurría que se agarraran todos de la mano, y bajaban la cuesta cantando:

Aita San Antonio Urquivolacua.

Ascoren bivotzeco santo devotua.

A pesar de que Elizabide quería alejarse de Maintoni, con la cual estaba indignado, dió la coincidencia de que ella estaba junto a él. Al formar la cadena, ella le daba la mano, una mano pequeña, suave y tibia. De pronto, al boticario, que iba el primero, se le ocurría pararse y empujar para atrás, y entonces se daban encontronazos los unos con los otros, y a veces Elizabide

recibía en sus brazos a Maintoni. Ella reñía alegremente a su cuñado, y miraba al Vagabundo siempre fúnebre.

—Y usted, por qué está tan triste? — le preguntó Maintoni con voz maliciosa, y sus ojos negros brillaron en la noche.

—¡Yo! no sé. Esta maldad del hombre que sin querer le entristecen las alegrías de los demás.

—Pero usted no es malo — dijo Maintoni, y le miró tan profundamente con sus ojos negros, que Elizabide el Vagabundo se quedó tan turbado, que pensó que hasta las mismas estrellas notarían su turbación.

—No, no soy malo — murmuró Elizabide—; pero soy un fatuo, un hombre inútil, como dice todo el pueblo.

—¿Y eso le preocupa a usted, lo que dice la gente que no le conoce?

—Sí, temo que sea la verdad, y para un hombre que tendrá que marcharse otra vez a América, ese es un grave temor.

—¡Marcharse! ¿Se va usted a marchar? — murmuró Maintoni con voz triste.

—Sí.

—¿Pero por qué?

—¡Oh! A usted no se lo puedo decir.

—¿Y si lo adivinara?

—Entonces lo sentiría mucho, porque se burlaría usted de mí, que soy viejo...

—¡Oh, no!

—Que soy pobre.

—No importa.

—¡Oh, Maintoni! ¿De veras? ¿No me rechazaría usted?

—No; al revés.

—Entonces... ¿me querrás como yo te quiero? — murmuró Elizabide el Vagabundo en vascuence.

—Siempre, siempre... — Y Maintoni inclinó la cabeza sobre el pecho de Elizabide y éste le besó en su cabellera castaña.

—¡Maintoni! ¡Aquí! — le dijo su hermana, y ella se alejó de él; pero se volvió a mirarle una vez, y muchas.

Y siguieron todos andando hacia el pueblo por los caminos solitarios.

En derredor vibraba la noche llena de misterios; en el cielo palpitaban los astros.

Elizabide el Vagabundo, con el corazón anegado de sensaciones inefables, sofocado de felicidad, miraba con los ojos muy abiertos una estrella lejana, muy lejana, y le hablaba en voz baja...

*Un excelente libro
para todo maestro:*

CRECIMIENTO DEL HABLA

VALE \$ 4.—

Pídalo a esta Administración

Rosamala

por Ismael Bucich Escobar.

La mujer fué en todo tiempo el galardón más preciado del guerrero. Tanto las huestes de Alejandro, como las legiones romanas, los tercios de Flandes o las divisiones napoleónicas, gustaron de llevar entre sus filas, para hacer menos ruda la vida de campamento, un número ercico de representantes del bello sexo.

Entre nosotros, durante la guerra de fronteras, el 11 de línea fué uno de los cuerpos más favorecidos por la presencia de aquel elemento femenino, que iba a la zaga de los batallones, cargando tiestos, y sufriendo penurias a la par de los soldados.

Los veteranos de entonces recuerdan aún la singular figura de aquella famosa Rosamala, que hizo del campamento del 11 el teatro de las hazañas que, por largo tiempo, monopolizaron el comentario en todos los vivacs del viejo ejército.

Rosamala se había incorporado al 11 de línea como llovida del cielo. Era una espléndida morocha, de hermosas facciones, esbelta y varonil. Sus maneras desenvueltas y su picareseo y atrevido decir, le captaron bien pronto un sinnúmero de admiradores en el regimiento.

Ella sola campeaba por sus respetos; eseondía siempre en el pecho un filoso cuchillo, y de sus resoluciones poco femeninas hizo víctima, entre otros, a un cabo Cañizares, hombre de edad, que tuvo la poca suerte de enamorarse perdidamente de Rosamala. El atrevido galán, tal vez porque no sospechaba tanto rigor en la mano que él adoraba, fué marcado en la cara de lado a lado por el cuchillo de Rosamala.

La aventura con el cabo Cañizares, no había hecho sino redoblar el número de los admiradores.

Pronto se notó, sin embargo, que había otro elase, el sargento Macedonio Luna, a quien Rosamala distinguía entre todos.

El sargento Luna era un mocetón alto y fornido, de exterior simpático y agradable. Se le reputaba como bravo, y lo había demostrado en varios encuentros difíciles. En el concepto de sus camaradas, era el mejor cuchillo del batallón.

En verdad, no dejaba de ser extraordinario, a juicio de sus camaradas, que aquella mujer fría y despreocupada viniera a enamorarse como todas. ¿Para qué tanta dureza —pensaban los desahuciados,— si había de caer al fin?

Es que Rosamala, que hasta entonces había escuchado con indiferencia los halagos de muchos pretendientes, sintió de pronto que el amor golpeaba en su corazón, y se prendó de Luna, gallardo y buen mozo, bravo y peleador; todo un sargento de línea de los tiempos heroicos.

Más vale no le hubieran dicho a Rosamala que Luna andaba ya en amores con otra. ¡Ah, canalla! No había transeurrido aún un mes de vida en común y ya el muy bandido la reemplazaba en su corazón!... ¡Sargento... y basta!

Rosamala juró vengarse; y una noche que Luna se hallaba en un baile, en el otro extremo del campamento, afiló el cuchillo y salió en su busca dispuesta a lavar la ofensa.

Lo encontró tal cual se lo había imaginado: conversando con la china Felisa, en un rincón de la carpa

grande, mientras el gitarrero comenzaba a rasguear un gato.

Cuando el sargento y su compañera se prepararon a lucirse en el baile, Rosamala no pudo contenerse y se plantó en el centro de la carpa. Había desnudado su cuchillo, y con él en la mano se dirigió a Luna:

—¡Así te quería ver, sotreta!

El sargento, sin sorprenderse casi, sin dejar a su compañera, le contestó con amabilidad:

—Guarde ese cuchillo, vieja, que se puede cortar...

—Este cuchillo, aquí donde lo ves —le replicó ella con la voz encendido de coraje,— te va a enseñar a vos que no conviene engañar a una mujer de mis condiciones. ¡Y si tenés bien prendidas las jinetas; si sos el hombre bravo que dicen, si no tenés miedo, dejá esa india que se te ha prendido del brazo, y preparate a defender el cuero!...

El sargento comprendió que era necesario castigar tanta insolencia, e hizo además de dar un moquete a su audaz amante; pero el cuchillo de Rosamala, en un movimiento veloz y enérgico, le trazó un enorme tajo en la chaquetilla. Entonces fué cuando Luna, exasperado, irritado y fuera de sí por la provocación, çekó mano a al cinturón, y desvainó su daga.

Fué un encuentro formidable y tenaz el de aquella pareja de combatientes. Todos los que asistían al baile formaron una amplia rueda, y se entusiasmanaban ante el vigor y el empuje de aquella mujer temible.

Largo rato duró la lucha encarnizada, durante la cual Rosamala desplegó una agilidad sorprendente. Y el estupor de los circunstantes llegó a su colmo cuando vieron desplomarse, mortalmente herido, al famoso sargento, con el corazón partido de una puñalada.

El sargento Luna fué enterrado cerca del campamento, y Rosamala huyó aquella misma noche con rumbo ignorado.

Pero contaron después los viejos milicos del 11 de línea, que cada cierto tiempo, a la caída de la tarde, veían la esbelta silueta de Rosamala arrodillada junto a la cruz de palo, que los camaradas del sargento colocaron sobre su tumba.

Mi casa

Por Rafael Barrios.

De tres piezas compuesta está mi casa:
La cocina, la sala, el dormitorio;
Mas aquesta a su vez es escritorio,
Y aquella, comedor, y bien se pasa.

Mi vida en ella como el pan se amasa
Y es mi casa también templo ilusorio,
Donde al mundo me pongo en ofertorio
Aunque suele Fortuna serme escasa.

Esta santa mansión es habitada
Por siete respetables moradores:
Mi mujer, mis dos hijos, mi cuñada,

Dos chicas de servicio y no distante,
Entre libros y lámparas y flores,
Don yo, que soy el caballero andante.

P O E S Í A S

por JORGE OBLIGADO

Miedo

Ven, hoy, padre, en mi ayuda, que estoy enfermo y triste,
 Hoy que puedo quererte puésto que ya te fuiste.
 ¿Recuerdas? desde niño, con precoz ansiedad
 Yo buscaba el secreto de la felicidad.
 Pero tú me confiaste la clave del problema:
 Amar es la anhelada felicidad suprema.
 Y correrán los años, y como otro cualquiera
 He de encontrar al cabo la mujer que me quiera.
 Por impensado atajo vendrá la novia mía,
 Y sonriendo, en mi noche derramará su día.
 Pero ¿hallaré en sus brazos la dicha? Tú dijiste
 Que ésta, no en ser amado, sino en amar consiste.
 Y yo cuando anheloso me interrogo a mí mismo
 Encuentro tanta envidia, tanto frío egoísmo,
 Tan incapaz comprendo mi corazón abyecto
 De todo noble impulso, de todo puro afecto,
 Que mirando los años monótonos pasar,
 Una duda espantosa me viene a torturar:
 Padre, ¿yo tengo miedo de no poder amar!

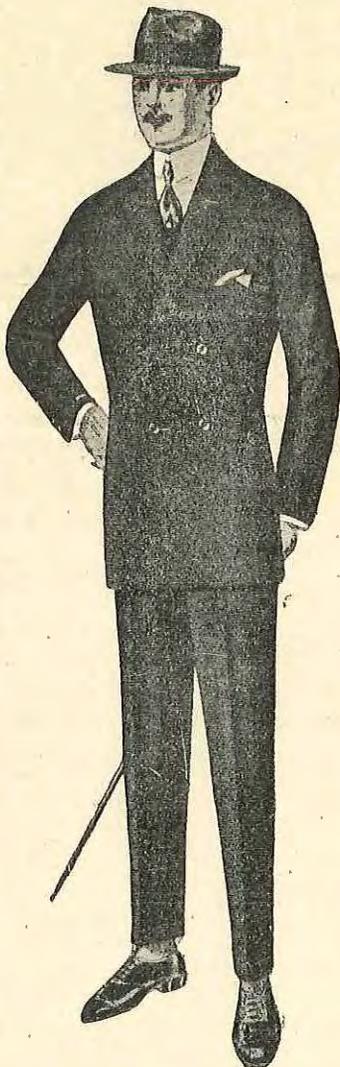
El foco

Noche oscura. Vuelo a casa	El camino está imposible,
Por un camino interior,	Casi atropello una vaca;
A la luz débil y escasa	Y él, en su empeño risible,
De los faros de mi Ford.	Sobre le cielo gris destaca
De pronto la huella pierdo	Ya la copa de algún pino,
Y el Ford da un terrible salto;	Ya de un chalet la techumbre,
No hay duda, este foco izquierdo	Y arroja sobre el camino
Apunta demasiado alto.	Sólo una vaga vislumbre,
Tal como un cerebro humano,	Y hundiendo en la oscuridad
Con torpe tenacidad,	Su pupila fatigada,
El foco pretende en vano	Consume electricidad
Alumbrar la inmensidad.	Y no sirve para nada.

Cuando mi vida recuerdo,
 Me asalta el vago temor
 De ser como el foco izquierdo
 De mi Ford.

CRÉDITOS

Sastrería de Medida Fina :- Camisería y Sombrerería
ARTÍCULOS GENERALES PARA HOMBRES



“LA ELEGANCIA”

A los socios de la “Pro-
Maestros” radicados en
la Capital, Provincias y
Territorios acordamos : : :

— C R E D I T O S —

Pagaderos en 10 Mensualidades
(Sin recargo en los precios)

**A los señores Maestros
del Interior** remitimos so-
licitudes, muestras, formu-
larios para medidas, figu-
rines, etc. —————

ESPECIALIDAD en TRAJES de ETIQUETA

Tenemos establecida una
sección completa de sas-
trería de medida fina para
————— señoras —————

Trajes Tailleur, Tapados, Perramus e Impermeables

HACEMOS EL 10 % DE DESCUENTO
EN LAS VENTAS AL CONTADO

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229

Los Intereses del Magisterio

El Magisterio y "La Obra"

Hemos recibido la siguiente comunicación del Comité Central de la Confederación Nacional de Maestros:

"Buenos Aires, octubre 15 de 1925. —

Señor Director de LA OBRA. —Capital.

"Señor Director:

"En la campaña realizada victoriosamente por el magisterio en pro del saneamiento del gobierno escolar y en defensa de los intereses de la educación pública y de los derechos del magisterio, conculcados por la arbitrariedad del anterior Consejo de Educación, LA OBRA ocupó un lugar prominente desde mucho antes que los demás órganos de la prensa diaria sumaran su voz a la de los educadores.

"Sin descuidar en ningún momento su alta finalidad pedagógica y cultural, LA OBRA criticó con toda altivez desde sus columnas y con una tenacidad digna de encomio, los vicios y desaciertos de la administración escolar, señalando al mismo tiempo saludables orientaciones que el Consejo de Educación no supo comprender, o desdeñó voluntariamente, envanecido por una convicción de suficiencia que no ha sabido demostrar en la práctica de sus funciones.

"Esta actitud franca y valiente que honra a esa revista y a sus dirigentes, ha comprometido la gratitud del magisterio, haciéndolos acreedores al aplauso estimulante que el Comité Central de la Confederación N. de Maestros ha resuelto tributar a LA OBRA, interpretando el sentir unánime del Magisterio.

"Con este motivo saludo al señor Director con mi consideración distinguida: (Firmados): *I. Salazar Pringles*, (Presidente), *Daniel Wagner*, (Secretario General).

Aunque entendemos que no hemos hecho sino cumplir con nuestro deber en la emergencia, agradecemos las conceptuosas expresiones que nos envía la Confederación Nacional de Maestros y las aceptamos en cuanto significan, para nosotros, el testimonio evidente de que supimos interpretar y defender los verdaderos y justos intereses del magisterio. Ya hemos dicho que el triunfo reciente conquistado por nuestros maestros en su conflicto con el peor de los Conjes habidos tiene también algo de nuestro. Fuimos los primeros en dar el alerta y, quizá, los que mantuvimos con mayor energía la campaña desde antes que fuera iniciada por las Asociaciones gremiales. El re-

conocimiento que ahora se nos expresa es pues, merecido.

Si él no nos envanece ni sorprende, obliga, en cambio, nuestra amistad solidaria con los compañeros de tareas y reconforta nuestro espíritu al certificarnos el acierto de nuestra acción periodística. Y no tenemos por qué asegurar que LA OBRA continuará, como hasta ahora, al lado de los maestros, que son, por otra parte, los que producen la tonalidad y dan el carácter al trabajo escolar.

Las clases públicas

A los diversos géneros de "bambolla" en el trabajo escolar, a los cuales nos referimos en nuestro artículo del número anterior, debemos agregar hoy, por imperio de las circunstancias — según se verá en seguida, — este viejo género de las "clases públicas", del que no nos ocupamos entonces por estar en desuso desde hace tiempo.

Pero he aquí que ha vuelto a hablarse de las clases públicas en estos últimos días. Quizá por el recuerdo que de ellas se hace en una resolución reciente del doctor Gondra — la que va insertada en otro lugar de este número — o bien porque ha trascendido algún proyecto que a su respecto prepara la Inspección Técnica General de la Capital, el hecho es que circula insistentemente por las escuelas el rumor de que este año, con motivo de la clausura del período escolar, volverán a surgir las "clases públicas" como un número del programa de festejos previos a las vacaciones.

La especie nos ha llegado por distintos conductos. Se asegura que hay intención de prolongar hasta el 30 de noviembre la fecha del cese de las clases y la de destinar los cinco últimos días al dictado de clases públicas. Sin tiempo para confirmarla o negarla, averiguando la veracidad de la información que circula por las aulas, nos apresuramos a considerar el asunto, interesados como estamos en poder prevenir al Consejo de un posible traspie, en el que corre peligro de caer si le falta la advertencia oportuna.

Las clases públicas tuvieron su larga época de auge, también. Bastó que un Inspector General ilustrado y experto en las tareas escolares — hemos nombrado al doctor Rezzano — pusiera su atención sobre ellas para que fueran anuladas y proscriptas en el trabajo docente. Su decisión fué, en verdad, un acierto más entre todos los que tuvo dicho funcionario.

En efecto, las clases públicas tienen dos grandes argumentos en su contra, por no citar sino los más importantes. El primero las invalida en manera directa: no sólo son falsas como demostración del carácter de la enseñanza de nuestras escuelas, ya que se desarrollan esas clases en forma totalmente distinta de la normal, sino que carecen de todo valor educativo y probatorio del rendimiento de la labor cumplida por el maestro. Son pues, engañadoras, anómalas, vanas. Ya hemos dicho, en numerosas ocasiones, que el verdadero trabajo útil, que la real obra

cultural de nuestras escuelas está reñida y pierde notablemente en eficiencia con todo lo que sea artificial, aparatoso y brillante en formas externas. El maestro enseña y educa al través de su trato sencillo y su contacto íntimo, directo y llano, con sus alumnos. Todo lo que se haga contrariando esa condición es esfuerzo perdido, cuando nó contraproducente.

El segundo argumento opuesto las rechaza por vía indirecta: como ya lo establece la ley de Educación Común, las escuelas son públicas y lo es también su enseñanza; cualquier padre de alumno tiene derecho para entrar a las clases y presenciar su desarrollo, en cualquier momento del año y del día. Si el vecindario desea conocer cómo se trabaja en la escuela no necesita, por tanto, que se le fijen días y clases especiales al efecto. Muy por el contrario, es de anhelar que ese conocimiento y esas relaciones íntimas entre la escuela y el hogar se realicen y traben en modo continuo, no de excepción. Que concurren a la escuela, los padres, con toda frecuencia, durante todo el año, nó precisamente para observar clases que no entienden ni les indican nada, sino para conocer al maestro de sus hijos, darle y recibir de él indicaciones útiles para el mejor progreso educativo de los alumnos y acordar, en perfecta y natural armonía, la acción conjunta de la casa y el aula en beneficio indiscutible de la sociedad del mañana. Las clases públicas de fin de año no obtienen ninguno de estos resultados, ya que a ellas sólo asisten unos cuantos curiosos desocupados que van con el único objeto de mirar la hermosa cara de tal cual señorita o con el de ver lucir a su vástago en alguno de los números de exposición preparados.

Las clases públicas están, pues, condenadas con harta razón. Pretender exhumarlas sería un error y una torpeza, de los que queremos ver librados al Consejo Nacional si tal se le llega a proponer.

Igualmente, no hay causa ni motivo sólido para prolongar por 10 días más la clausura de las escuelas. Prácticamente, esos 10 días posteriores al 20 de noviembre no tienen ningún valor: la temperatura elevada, por una parte, y la circunstancia de haberse terminado en esa fecha las tareas, por otra, hacen innecesaria esa prolongación de la que hemos oído hablar.

Creemos, en síntesis, que debe mantenerse la fecha del 20 de noviembre para la clausura del año escolar y que la ceremonia con que se acostumbra celebrar el episodio debe circuncribirse, a lo sumo, a un brevísimo y sencillo acto, sin preparativos, ni gastos. Ya lo hemos dicho: que sea -- éste -- un simple y cordial "hasta luego".

Si estas ligeras consideraciones tienen la virtud de ser oportunas y eficaces, nos daremos por satisfechos. Ténganlas en cuenta los señores miembros del Consejo Nacional de Educación y no se dejen sorprender por visiones equivocadas, por seductoras que ellas parezcan. No hay que olvidar que las cosas insignificantes en apariencia, involucren, a veces, problemas importantes; y esta de las clases públicas es de dicha naturaleza.

La resolución largamente esperada

Como lo adelantamos en nuestro número anterior, el 2 del corriente fué dado, por el señor Presidente del Consejo Nacional, el decreto reivindicatorio por el cual se deja sin efecto el "úcase" del 20 de abril último. Dice así la resolución:

Solución del sumario instruido a funcionarios y maestros

"CONSIDERANDO: 1° Que es necesario y urgente poner término a la situación creada con motivo de las publicaciones efectuadas por algunos funcionarios y maestros dependientes de la Repartición.

"2° Que los vicios del sumario, revelados por el señor Procurador General de la Nación y el Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, han inducido en error al H. Consejo al dictar la resolución de fecha 20 de abril ppto.;

"3° Que, por otra parte, aún cuando dichos funcionarios y maestros se hayan hecho acreedores, por lo menos, a un severo apercibimiento, han purgado con exceso la falta cometida;

"4° Que el Visitador de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, señor Julio R. Barcos, implicado en este sumario a raíz de las declaraciones prestadas por los prevenidos doctor Wifredo Solá y Miguel Piedrabuena a fs. 4 vuelta, 5 y vuelta, 6 vuelta y 7 vuelta, en las que se le señala como autor de los artículos publicados por "La Verdad", corrientes de fs. 1 a 32, presta declaración a fs. 57 y 58, y se reconoce autor y único responsable de todos aquellos que no llevan firma;

"5° Que tal declaración lo coloca en situación especialísima, distinta de la de los otros prevenidos, por ser exclusivamente responsable de los artículos periodísticos de referencia, en los cuales, violando principios elementales de disciplina administrativa, se injuria gravemente a las personas que componían en aquel momento el Consejo Nacional de Educación;

"6° Que por lo que atañe a la orientación de las ideas contenidas en esos mismos artículos, trátase de teorizaciones vagas y candorosos desahogos retóricos, destituidos de todo alcance revolucionario, hasta por la circunstancia de revelar un profundo desconocimiento de los problemas sociales y de las doctrinas comunmente calificadas de subversivas;

"Por estas consideraciones, el Presidente del Con-

*Dos excelentes libros
para todo maestro:*

GUIA DEL BUEN DECIR

- Y -

CRECIMIENTO DEL HABLA

de Juan B. Selva

VALEN \$ 4.— c/u.

Pídalos a esta Administración

Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad que le confiere el artículo 65, inciso 3° de la Ley número 1420,

RESUELVE:

“1° Dejar sin efecto las exoneraciones y suspensiones decretadas por resolución del H. Consejo de 20 de abril ppdo., contra el personal que se expresa a continuación:

EXONERACIONES

Señor Julio R. Barcos, Visitador de Escuelas (Ley 4874).

Señor José Mas, Vice-Director Infantil Escuela N° 19 del C. E. 14°.

Señor Daniel Wagner, Maestro de segunda categoría de la escuela N° 5 del C. E. 11°, y Preceptor de la N° 2 del C. E. 6°.

Belisario Salas, Vice-Director Infantil de la Escuela N° 20 del C. E. 1° y Preceptor de la N° 6 del mismo Distrito.

Señor Juan R. Becerra, Maestro de segunda categoría de la Escuela N° 18 del C. E. 3°.

Señor Carlos Blanco, Maestro de segunda categoría de la Escuela N° 18 del C. E. 4°.

Señorita Mercedes L. Furnus, Maestra de segunda categoría de la Escuela N° 15 del C. E. 5°.

Sr. Selik Goluboff, Maestro de tercera categoría de la escuela N° 5 del C. E. 6°.

Sr. I. Salazar Pringles, Maestro de segunda categoría de la Escuela N° 10 del C. E. 1° y preceptor de la N° 1 del C. E. 5°.

Señor Angel Fernández Suárez, Director Infantil de la Escuela N° 21 del C. E. 15° y Preceptor de la Escuela N° 2 del C. E. 16°.

Suspensiones

Sr. Luis A. Vivas, vicedirector infantil de la escuela N° 8 del C. E. 12, y preceptor de la N° 5 del C. E. 6°.

Sr. A. Escobal Molas, maestro de primera categoría de la Escuela N° 7 del C. E. 3°.

Sr. José Morales, maestro de tercera categoría de la escuela N° 11 del C. E. 16°.

Sr. Buenaventura Ponce, Director Elemental de la escuela N° 8 del C. E. 12° y Director de la Escuela de Adultos n° 5 del C. E. 13°.

Sr. Alfonso Rizzotti, maestro de tercera categoría de la escuela N.° 15 del C. E. 17.

Doctor Wifredo Solá, Médico inspector de la repartición.

“2.° Apercibir severamente al visitador de Escuelas de la Ley 4874, don Julio R. Barcos y ordenar se tome nota de este apercibimiento en su foja de servicios.

“3.° Disponer la liquidación y pago de los haberes correspondientes al personal a que se refiere el artículo 1.° de esta resolución, a partir del 20 de abril ppdo.”

Pasemos por alto los considerandos, especialmente del 3° al 6° inclusivos, que son pasibles de fundados reparos en cuanto al fondo y la forma, y concretemos nuestra atención a la parte resolutive.

El decreto expedido por el doctor Gondra ha venido

a terminar — por fin — el enojoso asunto que con tanto desgano fué contemplado por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública y con tanta inquina mantuvo en pie el anterior Consejo. Entraña, además, una formidable desautorización para ese mismo Consejo anterior, cuyo torpe yerro corrige en todos sus efectos.

Por estas consideraciones, la resolución que nos ocupa merece el más franco aplauso del magisterio y la opinión pública, mal que les pese a dos colosos del periodismo argentino que han dejado oír sus gritos adversos, cuyo valor es asaz conocido por fortuna.

La resolución revela, por añadidura, que no son vacuas las palabras que acerca de la justicia y la energía en su gobierno de la institución escolar pronunciara el doctor Gondra en diversas ocasiones. Como lo pidieran el magisterio, LA OBRA, “La Prensa”, “La Vanguardia” y demás diarios que tuvieron ingerencia imparcial en la cuestión, el Presidente del Consejo Nacional ha satisfecho, con su medida, los anhelos generales en el gremio docente y fuera de él, obrando con una decisión que le honra.

Podemos adelantar que el Consejo, al tratar próximamente el asunto, considerará su fondo y aprobará, en todas sus partes, la resolución que comentamos. Falta ahora que algunos consejos escolares, remisos al cumplimiento de lo establecido en ella, la acaten leal y honradamente, facilitando la rápida solución acordada. Mas sobre este particular ya tendremos oportunidad de hablar en breve.

Una aclaración que se nos pide

Con el objeto de aclarar cualquier errónea interpretación que, acerca de su conducta, pudiera promover uno de los considerandos de la resolución que acabamos de comentar, el doctor Wifredo Solá nos ha dirigido la siguiente nota, que insertamos gustosos:

“Buenos Aires, octubre 5 de 1925.

“Sr. Director de LA OBRA.

“De mi consideración distinguida:

“Relacionada con el ultimado conflicto del Consejo de Educación, ruégole me permita usar de las columnas de LA OBRA para esta aclaración breve que conceptúo necesaria.

“En uno de los considerandos de la resolución últimamente dictada por el doctor Gondra se dice textualmente: “El visitador de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, don Julio R. Barcos, implicado en este sumario a raíz de las declaraciones prestadas por los prevenidos doctor Wifredo Solá y J. Miguel Piedrabuena, en la que se le señala como autor de los artículos publicados por “Verdad”, presta declaración y se reconoce autor y único responsable de aquéllos que no llevan firmas”.

“La redacción del párrafo, evidentemente confusa, llevaría a suponer que el señor Barcos implicado en el sumario a raíz de las declaraciones del señor Piedrabuena y mías, fué denunciado por nosotros como autor de los mencionados artículos. Quede constancia que fué por pedido expreso del señor Barcos, director del periódico “Verdad”, que el señor Piedrabuena y yo manifestáramos que aquél se reconocía autor y responsable de los artículos impugnados, afirmación que el señor Barcos ratificó posteriormente.

“Con este motivo, saludo atentamente al señor Director: (Firmado): *Wifredo Solá*”.

Efectivamente, las cosas sucedieron como lo relata el doctor Solá. Si de las penas impuestas se libró más tarde el nombrado inspector Piedrabuena, ello fué debido a la conducta posterior seguida por dicho funcionario y que es ya del dominio público. No nos explayamos a su respecto para no vernos obligados a recoger algunas frasecitas que sabemos ha pronunciado en ciertas ruedas, refiriéndose a nuestra publicación, frases que no recogemos por no empequeñecer nuestras columnas y porque no nos molestan los conceptos que cierta gente expresa de nosotros.

En cuanto al doctor Solá, sépase que, a pesar de su inmejorable situación para exigir al anterior Consejo la rectificación inmediata del castigo, en base a sus declaraciones, permaneció digna y caballerescamente al lado de sus compañeros de “infortunio”, tan “culpables” como él. La aclaración que nos formula es pertinente así como ha sido enaltecedora su conducta durante todo el conflicto. Buen amigo y correcto compañero, el doctor Solá se merecía desde hace tiempo estas pocas palabras, para cuya expresión aprovechamos la presente oportunidad que se nos ha brindado.

La Oficina de Divulgación Pedagógica

Los vientos de renovación que soplan por el Consejo Nacional no podían dejar de arremolinarse alrededor de este peñasco, bien que endeble y bamboleante. De él ya nos hemos ocupado en varias ocasiones y nos vemos impelidos a hacerlo de nuevo a raíz de la siguiente resolución tomada por la Presidencia de la entidad hace unos días. Expresa la resolución:

“*Considerando*: Que el H. Consejo, por resolución de fecha julio 4 de 1924, resolvió crear la Oficina de Divulgación Pedagógica, cuya finalidad era servir de fuente de información para las escuelas públicas del país:

“Que dicha oficina no ha sido autorizada por la ley de presupuesto general vigente, y en consecuencia no existen recursos para su mantenimiento;

“Que por otra parte, la iniciativa merece mantenerse por los beneficios que puede reportar a la cultura general del magisterio y al mejoramiento de la enseñanza;

“El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3° de la ley número 1420, *resuelve*:

“1.° Derogar la resolución de julio 4 de 1924 por la cual se creó la Oficina de Divulgación Pedagógica.

“2.° Autorizar a la Inspección Técnica General para que proponga la mejor forma de llevar a la práctica los altos propósitos perseguidos por la resolución de referencia, utilizando los elementos de que actualmente dispone el Consejo, entre los cuales debe considerarse, especialmente, las Inspecciones Generales, “El Monitor de la Educación Común” y el Museo Escolar Sarmiento.”

Digamos ante todo, una vez más, que la tal oficina de Divulgación Pedagógica sólo existe en los papeles y en el proyecto de Presupuesto para el año entrante. Criticada como lo fué por nosotros oportunamente, recor-

daremos que las tareas asignadas — “in mente” — a dicha oficina corresponden, por la ley y los reglamentos en vigor, a “El Monitor de la Educación Común”. Bastaba pues, para corregir la extralimitación legal que su creación resuelta constituye, con que se hubiera dispuesto la disolución de esa oficina, pasando lo poco que haya acopiado la Inspección General a “El Monitor.”

La derogación resuelta por el artículo 1.° de la medida transcrita es, evidentemente, acertada. El señor Presidente del Consejo debe completarla ahora gestionando, ante el Congreso Nacional, la supresión de la partida propuesta en el proyecto de Presupuesto aludido y el refuerzo necesario en la destinada al funcionamiento de “El Monitor.” La Inspección Técnica General, a su vez, debe usar la autorización que le ha sido conferida en el artículo 2.°, haciendo lo posible por ajustar su propuesta ulterior, al respecto, en forma que no demande gastos superfluos ni creaciones in tempestivas e ilegales.

Reorganización de oficinas

El Presidente del Consejo Nacional de Educación está desarrollando una tarea indudablemente certera y eficaz en lo que concierne a la marcha regular y legal de la entidad que le ha tocado dirigir. Paulatinamente, una tras otras, las resoluciones, va encauzando el mecanismo del Consejo por las vías correctas de las que lo sacaron los miembros anteriores de la corporación. La resolución que va a renglón seguido da buena prueba de lo que decimos:

“*Considerando* imprescindible para el desenvolvimiento regular de la Repartición, ajustarse en un todo a las disposiciones legales en vigencia y resultando que la Dirección de Personal funciona fuera de lo prescripto por la Ley de Presupuesto y que, por consiguiente, los empleados de la misma han sido distraídos de las funciones que dicha Ley les fija, en otras Oficinas;

“El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida en el artículo 65 inciso 3° de la Ley 1420, *resuelve*:

“1° Derogar la resolución de 21 de noviembre de 1923 por la que se creó la Oficina de Personal independientemente de la Oficina de Estadística.

“2° Restituir a la Oficina de Estadística las funciones que tenía de acuerdo con la reglamentación inserta en las páginas 92, 93, 94, y 95 del Digesto de 1920, además de las que se le otorgaron con posterioridad, como asimismo las que se le asignó a la de Personal, con excepción de lo relativo a la propuesta de nombramientos para escuelas de la Ley 4874.

“3° Reorganizar el personal de las Oficinas de Estadística y Obligación Escolar y Multas, en la siguiente forma:

Estadística

“Jefe: doctor Alfredo Ardoino Posse; 2° Jefe: señor Enrique Louton; *Personal administrativo*: Ernesto Barrantes, Horacio Sundblad, Alfredo Lozano Tedín, Emilio Martínez Furque, Nicasio Biedma, Florentino Vázquez, Juan José Arena, Rodolfo Maldonado, Alfredo González Casal, Eduardo de Ecenarro, María Luisa Dellerio, Hugo Natalizio, José Alberto Dahl, Margarita Pico, Benito Chapón, Miguel S. Alier, Matilde Rodríguez, Angel José Molina, Guillermo De Gregorio, Elena

Neto de Jaime, Sara G. de Corbella, Benito Castiñeiras, Saverio T. Cimetti, Eduardo Martínez Villarquide, Celina Ghislieri, Pablo Benítez, Pedro Eduardo Wildner, Andrés Aliaga, Amanda P. de Erhart, María Victoria O'Connor, Bernardo Gazzola, Blas Dipiazza, Alicia E. Tallón, Atilio Lucchini, Braulia Montero Goyena, Arturo Honores, Aída A. Alvarez, Ermete Verdone, Jorge I. Vidal, Héctor Aquiles Rodríguez, Andrés de Ugarriza Araoz, Rita Andrade, Eloisa G. de Gambin, Nestor Raña y Quijarro, Ernestina L. de Richeretti, Marina Porto, María I. de Rolón, Eduardo Blanco, Sara R. de Píeres, María Elena Zapiola Bosch, Diógenes Ruiz.

Oficina de Obligación Escolar y Multas

“Jefe: señor Mariano Ramos Mejía. Personal administrativo: Cristóbal Escardó, Sofía L. Mercevich, Francisca Quijano, Antonia E. de Sosa, Jorge R. Gómez.

Nombramientos de la ley n.º 4874

“4º El trámite de las propuestas de nombramientos de personal para las escuelas de la Ley 4874, se hará en lo sucesivo por intermedio de la Inspección General de Provincias.

“5º Volver a Inspección General de Provincias la Sección Personal que fué refundida en la Oficina del mismo nombre, debiendo pasar con los elementos de trabajo de que actualmente disponen, los respectivos empleados, Visitador de Escuelas de la Ley 4874, señor Constantino Lorenzo y señores Enrique Salerno, Alfredo Salerno, Enrique Colombo y Carlos Romanó.

Medidas complementarias

“6º Las Oficinas de Estadística y Obligación Escolar y Multas ocuparán sus antiguos locales, debiendo la segunda funcionar bajo la dependencia inmediata de la Inspección Técnica General de la Capital, como lo hacía anteriormente.

“7º Dejar constancia en sus fojas respectivas de los servicios prestados por los funcionarios y empleados que pertenecían a la refundida Oficina de Personal, especialmente para el caso de que esa Oficina sea creada por el Presupuesto o para cuando se produzcan vacantes en la Repartición”.

Que esa reorganización resuelta es plausible, no hay necesidad de decirlo. Basta para ello saber que obedece a colocar dentro de la ley algo que estaba al margen y en oposición a la misma. Y sobra con esa constancia, fuera de otras que ya no requieren mención especial.

Una carta y nuestra respuesta

Comencemos por transcribir la carta, recibida a los pocos días de la aparición de nuestro número anterior. Dice así:

“Señor Director de LA OBRA

“De mi mayor aprecio:

“En esta escuela, LA OBRA ha sido siempre bienvenida y seguirá siéndolo mientras sus informaciones sean correctas.

“Para evitar gentilmente que suceda lo contrario, me permito informarle que llevados ustedes del espíritu de crítica (muy plausible cuando sabe ser mesurado) han confundido los términos de una de ellas.

“Si el señor Director de LA OBRA hubiera concurrido a la fiesta del bautizo de la Escuela n.º 13 del

C. E. 5º, para la que fué invitado oficialmente, sin que se supiese en ésta si su ausencia fué porque no recibió la invitación o porque quisiese desairarla, se hubiera dado cuenta de la intención de la ceremonia y hubiera recogido impresiones directas de la manera en que y cómo se gastaron los 500 pesos acordados por el Consejo.

“Precisamente esta fiesta esencialmente nacionalista, constituía una reacción contra la excesiva generosidad del país para con extrañas personas y nacionalidades (lea mi discurso al respecto en el Monitor próximo). No debe olvidar usted que esta ceremonia, que todos menos LA OBRA aplaudieron sin reservas, a diferencia de las de *Confraternidad* que se venían efectuando por puro convencionalismo a razón de mil y aún más pesos por cada una, constituía un homenaje de reparación a un prócer nuestro, olvidado desde el 53 y a cuya poderosa influencia se debió la aceptación de la Constitución actual por los pueblos del Plata. Este prócer tenía tan hondos afectos en toda la sociedad del país que se explican las siguientes adhesiones, ratificadas con la presencia de eminentes delegados: gobierno de la Provincia de Catamarca, Liga Patriótica Argentina, Círculo de Damas Cordobesas, Círculo de Damas Catamarqueñas, Asociación de Damas Patricias, Orden de San Francisco, Asociación de Damas porteñas pro-beatificación de Fray Mamerto Esquiú, Centro Social Catamarqueño, etcétera, etc.

“No olvide usted también que la función de la escuela es esencialmente social y que cuando se reúne tal cúmulo de personas como los que se adhirieron a la fiesta, es fundamentalmente indispensable ofrecerles el abrigo de un salón y sillas para que descansen.

“Voy a indicarle a usted, muy gentilmente también, cómo se gastaron los 500 \$. La oficina de Suministros como usted lo habrá supuesto, no hizo absolutamente nada. No habiendo Salón de Actos se transformó un patio; se alquiló un piano (esto era indispensable para cantar el Himno y no lo facilitan ni lo transportan gratuitamente). Se construyó un entarimado especial; ¿va sumando?...; se hicieron invitaciones, programas, una de las cuales tuve el honor de remitir a usted. Todo esto y algo más que no recuerdo por el momento, costó cerca de 600 pesos, 100 más que los autorizados por el Consejo y que sufragó un servidor.

“¿Usted ha estado en una escuela de suburbios? ¿Conoce la pobreza vergonzante a que las ha reducido la insuficiencia crónica del presupuesto y el favoritismo por las del Centro? Si usted conoce todo esto y juzga con serenidad, reconocerá que es imposible hacer una fiesta sin gastar algo; hasta la dueña de casa más pulida y meticulosa, siempre tiene algo que asear cuando espera visitas y, por lo menos, compra una escoba.

“¿Qué tienen que ver los eventuales de las escuelas, suprimidas por agotamiento según informes de contaduría, con los eventuales del Consejo que pertenecen a una partida distinta? La información de LA OBRA confunde lamentablemente las cosas y no distingue bien dónde está lo fastuoso y superfluo y donde lo plausible.

“Sin otro motivo y agradeciéndole la lectura de estas líneas, queda a sus órdenes su S. S. — (Fdo.): José P. Barros.

“Le adjunto un folleto para que conozca de cerca la iniciativa y su intención, a los efectos que Vd. crea conveniente.”

La carta que acabamos de transcribir, aunque injusta

en buena parte, nos complace, ya que nos revela la atención y el interés con que se leen nuestros comentarios. No sembramos en vano, por consiguiente...

El señor Barros nos permitirá, sin embargo, que se la contestemos públicamente, pues así habrá más de uno que se beneficie, de paso, con nuestra contestación, no menos gentil, por otra parte, que la forma cómo nos ha escrito aquel colega.

Creemos sinceramente, señor Barros, que no nos hemos confundido un ápice en nuestra crítica, la cual, conviene quizá decirlo, es absolutamente independiente de su persona. No concurrimos a la fiesta de su escuela, como no concurrimos a la de ninguna otra, porque no tuvimos tiempo para hacerlo; y, aun cuando le agradecemos su amable atención, convendrá con nosotros en que no nos era necesaria nuestra concurrencia al acto para fundar opinión al respecto. Lejos pues, de nosotros y de usted, la intención del más leve agravio o desaire.

Sin desconocer la sana intención de la ceremonia por Vd. organizada, seguimos sosteniendo que los actos como ese, al igual que los de la "Confraternidad", clausura de las clases, etc., no deben costar un sólo centavo. La escuela argentina no funda su eficiencia en fiesta de ninguna naturaleza ni esas ceremonias —cuando se realizan— deben considerarse como actos extraordinarios de la vida escolar. Por eso mantenemos la crítica que formulamos oportunamente.

No compartimos, tampoco, su convencimiento de la necesidad de aquel gasto efectuado. La concurrencia, por selecta que sea, puede presenciar una fiesta escolar de pie: basta que ésta se desarrolle con adecuada medida de tiempo y lugar. Por eso insistimos en réputar innecesarios los gastos y preparativos por Vd. referidos, cuya omisión no hubiera amenguado, en nuestro criterio, el valor del propósito y el relieve del acto. Nosotros, que trabajamos en escuelas también del suburbio, procedemos siempre, en análogas circunstancias, conforme a ese criterio que enunciamos.

En cuanto a nuestra pretendida confusión sobre eventuales, le rogamos que lea de nuevo el suelto que ha motivado su atenta carta; verá entonces que no hay tal confusión, pues la crítica se refiere simultáneamente al agotamiento prematuro de los eventuales del Consejo y de las escuelas, partidas ambas que han sido muy mal administradas, como a Vd. debe constarle.

Le agradecemos el envío del folleto, sus corteses términos hacia nuestra revista y el propósito honesto de su carta, lo que no ha de impedirnos, ciertamente, el derecho de discrepar en el asunto considerado. Por lo demás, quedamos siempre a sus gratas órdenes, estimado colega.

De la Inspección de Cooperativas

Hemos recibido de la Inspección de Cooperativas Escolares varias planillas que demuestran la utilidad que dichas Cooperativas prestan y el estado actual de las que funcionan. Sin mayor espacio para su comentario, nos limitamos por hoy a insertar algunas de las precitadas planillas y diferimos nuestras reflexiones para el número próximo, no sin advertir desde ya que nos seducen la iniciativa en sí y la laboriosidad y competencia de su director, doctor Gatti, cuestiones esas que abordaremos en el momento anunciado.

He aquí algunas de las planillas recibidas:

Las cooperativas escolares

Las cooperativas escolares se organizaron, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 40, inciso 4° de la ley 1420, una en cada distrito escolar.

En la actualidad funcionan en los siguientes consejos escolares:

C. E. 1.° Soc. Cooperativa "Esteban Echeverría", con 1623 socios.

C. E. 2.° Soc. Cooperativa "Vicente López y Planes" con 1800 socios.

C. E. 4.° Soc. Cooperativa "Juan M. Gutiérrez", con 1100 socios.

C. E. 6.° Soc. Cooperativa "Ricardo Gutiérrez", con 6500 socios.

C. E. 8.° Soc. Cooperativa "Gervasio Méndez", con 1583 socios.

C. E. 9.° Soc. Cooperativa "Juan C. Lafinur" (se está organizando).

C. E. 13.° Soc. Cooperativa "Florentino Ameghino", con 1900 socios.

C. E. 14.° Soc. Cooperativa "Esteban de Luca", con 1110 socios.

C. E. 15.° Soc. Cooperativa "Florencio Varela", con 1855 socios.

C. E. 16.° Soc. Cooperativa "Domingo F. Sarmitneo", con 2225 socios.

C. E. 17.° Soc. Cooperativa "Mariano Moreno" (se está organizando).

C. E. 18.° Soc. Cooperativa "Carlos Guido Spano", con 1000 socios.

C. E. 19.° Soc. Cooperativa "Bartolomé Mitre", con 1750 socios.

Total de socios: 22.446, sin contar los asociados de las cooperativas pertenecientes a los CC. EE. 9.° y 17.°

El capital de las cooperativas es un poco mayor a la cifra que representa el número de socios, pues el valor de la acción es de \$ 1 m/n., teniendo en su mayoría una acción. Así el total de capital es de pesos 24.841.20 m/n., también sin contar el de las cooperativas de los CC. EE. 9.° y 17.°

Costo de útiles en las cooperativas escolares comparado con el precio de los mismos en las librerías

Precio en librería, en la Cooperativa y Diferencia respectiva:

Anotadores de 20 hojas	0.15	0.10	0.05
Anotadores de 30 hojas	0.20	0.15	0.05
"Atlas Mundus"	0.45	0.35	0.10
"Atlas Record"	2.20	1.90	0.30
"Atlas Globus"	0.25	0.20	0.05
Block para dibujo	0.30	0.15	0.15
Block para carta	1.20	1.—	0.20
Block para carta	0.50	0.35	0.15
Broches para papel (caja de 100).	0.50	0.40	0.40
Block encuadernador Rivadavia	0.20	0.15	0.05
Block encuadernador Canson	0.25	0.20	0.05
Cuadernos de 14 hojas	0.10	0.05	0.05
Cuadernos de 28 hojas	0.20	0.10	0.10
Cuadernos de 40 hojas	0.30	0.15	0.15
Cuadernos de 50 hojas	0.45	0.30	0.15
Cuadernos de 100 hojas	0.80	0.60	0.20
Cuadernos de 150 hojas	1.—	0.80	0.20
Cuadernos de 200 hojas	1.40	1.—	0.40
Cuadernos de caligrafía	0.20	0.13	0.07
Carpetas para dibujo	0.20	0.15	0.05

RECORDAMOS a nuestros subscriptores que LA OBRA no aparece en vacaciones.

El último número de este año saldrá el 20 de noviembre.

El primer número del año próximo, aparecerá el 20 de Febrero.

Compás cuatro usos	0.40	0.25	0.15
Compás con lápiz	0.25	0.20	0.05
Compás en caja	1.60	1.10	0.50
Chineches (en cajas)	0.40	0.30	0.10
Cartulina	0.20	0.15	0.05
Cajas para útiles	0.20	0.15	0.05
Cartillas Escuela Moderna	0.40	0.35	0.05
Diccionario Campano	2.60	1.90	0.70
Doble decímetro	0.20	0.15	0.05
Etiquetas sueltas	0.016	0.01	0.006
Escuadras	0.20	0.15	0.05
Estuches para plumas	0.05	0.04	0.01
Gomas para borrar	0.10	0.05	0.05
Goma líquida	0.20	0.15	0.05
Jarritos	0.15	0.10	0.05
Lápiz Faber	0.10	0.05	0.05
Lápiz Faber azul y rojo	0.20	0.15	0.05
Lápiz tinta	0.20	0.15	0.05
Lápiz Faber de 12 colores	1.30	1.—	0.30
Lapiceras	0.10	0.08	0.02
Libretas de clasificaciones	0.10	0.05	0.05
Mapas de Europa (1 x 1.20)	1.50	1.—	0.50
Mapa mundi (1 x 1.20)	1.80	1.20	0.60
Mapas chicos	0.20	0.15	0.05
Plumas sueltas	0.16	0.10	0.06
Plumas en caja de 20	0.30	0.15	0.15
Pinturas tipo Rafael	0.30	0.15	0.15
Papel madera	0.10	0.05	0.05
Papel secante, hojas chicas	0.25	0.012	0.013
Pizarras	0.35	0.25	0.10
Reglas	0.10	0.07	0.03
Sobres (100)	2.20	1.90	0.30
Tinta	0.20	0.15	0.05
Tinta china	0.30	0.25	0.05

Breves apostillas a algunas resoluciones

De entre las diversas resoluciones tomadas por el Presidente del Consejo Nacional, durante su personal gobierno de la institución, destacamos las que siguen, que comentamos brevemente.

Fiesta suprimida.

“1º. No autorizar la realización de la fiesta con que se cerrará el presente período escolar, en la forma que propone Inspección Técnica General, en vista del ercuido monto a que ascienden los gastos que la misma originaría y teniendo en cuenta la disposición adoptada el 22 del corriente con el propósito de no realizar erogaciones que no sean imprescindibles.

“2º. Volver las actuaciones a Inspección Técnica General, a fin de que proponga la mejor forma de llevar a

cabo la clausura del curso, ya sea con clases públicas o con sencillos actos en los locales escolares, etc., cuya realización no signifique gastos.”

Se trata de la fiesta que anualmente venía celebrándose en el teatro Colón, la que estaba dedicada, como lo demostramos en más de una vez, para todo el mundo, menos para los alumnos y maestros. El repudio formulado por el doctor Gondra a esta fiesta impropia y carísima corrobora, así, la exactitud de nuestras críticas anteriores, cuya razón queda ahora plenamente confirmada.

Nos congratulamos, pues, por la resuelta supresión de ese número, evidentemente extraño a la labor escolar, costoso para las finanzas del Consejo y amenudo contrario al carácter educativo que se le pretendía asignar.

Es de creer, después de esta resolución, que la Inspección General sabrá proyectar lo que ordena el art. 2º de aquella en forma que consulte los propósitos de economía del Presidente y los no menos importantes de evitar espectáculos que, estando fuera de su sitio, no concuerdan con las reales tareas de las escuelas. En cuanto a la posibilidad de que se resuciten las “clases públicas”, recomendamos —a autoridades y maestros— la lectura de lo que a su respecto decimos en otro lugar de este mismo número.

Pedido bien denegado.

Concordando con sus intenciones repetidamente expresadas, acerca de la supresión de todo gasto inútil, el Presidente del Consejo ha dispuesto, a raíz del pedido a que se refiere la siguiente resolución:

“Manifiéstese al Consejo Escolar 18º que esta Presidencia, conseqüente con el criterio de economía expresado en la resolución de 22 del actual, deplora muchísimo no poder acceder al pedido de la suma de \$ 500 moneda nacional, para atender los gastos que demande el acto de la entrega de una bandera dominicana por el Excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario de ese país a la escuela N° 3 de su dependencia, que lleva el nombre de la nación hermana, a efectuarse el 10 de octubre próximo; pudiendo no obstante, llevarse a cabo en esa oportunidad, un sencillo acto escolar, en atención al obsequio y siempre que no irrogue gastos.”

Tal es la doctrina, desde ahora oficial, que ha defendido constantemente LA OBRA, al respecto. Dichos actos, no sólo deben evitar cualquier gasto, sino que también deben realizarse en forma sencilla e improvisada, sin que demanden preparación previa de género alguno, cuyo único resultado es el de subvertir el trabajo de las aulas. Bien está, pues, la transcripta resolución.

Otra corrección obtenida.

Nuestros lectores recordarán cuánto criticamos, oportu-

tunamente, las creaciones de oficinas y dependencias que hizo el anterior Consejo, sin respeto a la ley ni reparo ninguno. La razón que nos asistía entonces ha quedado plenamente demostrada ahora, después de las resoluciones correctoras que en tal sentido acaba de dictar el Presidente de la entidad, quien, ajustándose a las disposiciones legales pertinentes y a las normas de honestidad administrativa por nosotros pregonadas, va destruyendo la mala obra de sus antecesores y colocando las cosas en su quicio.

Además de las referidas a las oficinas de Dirección de Personal y de Divulgación Pedagógica — que comentamos por separado en otro lugar—, he aquí otra resolución de análogos efectos rectificadores:

“Estando prevista en el proyecto de Reglamento de la Oficina de Estadística, la Sección Legislación Escolar.

“Disponer que el empleado señor Miguel S. Alier, quien presta servicios en Secretaría, encargado de la organización de la Sección Legislación Escolar, pase a hacerlo a la Oficina de Estadística, con todos los materiales de sección.”

Y siguen las enmiendas.

Casi podríamos aseverar que todas las resoluciones importantes sancionadas por el doctor Gondra desde que se hizo cargo de la Presidencia del Consejo, no han tenido más propósito que el de enmendar otras tantas barrabasadas o yerros de los miembros del anterior cuerpo. En tal carácter, sume el lector la que sigue a las ya publicadas y comentadas en diversos lugares de este número:

“Derógase la parte pertinente de la resolución de 29 de diciembre de 1922, por la cual se modificó el artículo 9º del Reglamento de la Dirección Administrativa, y que dice: “La Dirección Administrativa estará a cargo de un Director, quien dependerá del Secretario General del Consejo, con las facultades, deberes y responsabilidades que este reglamento le fija”, restituyéndose, en cambio, su primitivo texto, que es el siguiente: “La Dirección Administrativa estará a cargo de un Director quien dependerá del Presidente del Consejo, y es el Jefe Superior del servicio administrativo del mismo”.

¿Qué dirán los ex consejeros del liquidado Consejo Nacional de Educación, al ir conociendo tanta enmienda como va produciendo el nuevo Presidente?

Resoluciones oficiales de importancia

Las que siguen han sido adoptadas por la Presidencia del doctor Gondra durante el tiempo que el Consejo ha permanecido desintegrado. Además de las que insertamos a continuación, han sido sancionadas otras resoluciones, algunas de las cuales publicamos y comentamos por separado, en distintos lugares de esta sección, mientras omitimos varias más por no ser de importancia general. He aquí las que reputamos convenientes al conocimiento del magisterio sin que requieran consideraciones especiales de nuestra parte:

Gastos de “fondo de matrículas”.

“Visto el estado demostrativo de los gastos con fondos de matrículas de la Capital, presentado por la Contaduría del Consejo; y siendo necesario adoptar las medidas de previsión que aconseja la Dirección Adminis-

trativa, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por el Art. 65, Inciso 3º, de la Ley N° 1420, resuelve:

“1.º No autorizar, en lo que resta del año, ningún nuevo gasto con fondos de matrícula de la Capital; y recomendar a los Consejos Escolares procuren economizar todo lo que sea posible en los gastos ya autorizados por cuenta de los mismos fondos.

“2.º Disponer que estos recursos, en los saldos libres de afectación por los gastos autorizados que se realicen hasta el 31 de diciembre del corriente año, deberán ser depositados en la misma fecha, por los Consejos Escolares, en la Tesorería de la Repartición.”

Donación aceptada.

“1.º Aceptar y agradecer la donación que hace el doctor Ernesto H. Celesia, de una instalación de radiología con destino al Consultorio Central de la Inspección Médica Escolar.

“2.º Autorizar al director de la Inspección Médica Escolar, doctor don Enrique M. Olivieri, para que reciba la expresada donación en nombre del Consejo.”

Intervención de “El Monitor”.

“Teniendo presente que sus actuales funciones de Secretario General del H. Consejo impiden al señor Pablo A. Córdoba consagrar toda la atención que requieren las tareas de interventor de “El Monitor de la Educación Común”, que le fueron encomendadas por resolución de 24 de junio último, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la ley número 1420, resuelve:

“Relevar de las tareas de interventor de “El Monitor de la Educación Común”, al Secretario General don Pablo A. Córdoba; y designar en tal carácter al abogado auxiliar de la Oficina Judicial, doctor Hilmar Di-giorgio.”

Confección de planillas de sueldos.

“El Presidente del Consejo Nacional de Educación en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la ley número 1420, resuelve:

“1.º Disponer que desde el mes de enero del año próximo, la confección de las planillas mensuales de sueldos y gastos de las escuelas de los territorios esté a cargo de las Inspecciones Seccionales respectivas.

“2.º Autorizar a la D. Administrativa para adquirir oportunamente, con destino al referido servicio, las máquinas de escribir que la Inspección General de Territorios conceptúa necesarias; debiendo imputarse el gasto a la respectiva partida del presupuesto a sancionarse para el año próximo.

“3.º Postergar, hasta tanto sea sancionado el mismo presupuesto, la consideración de lo relativo al nombramiento del nuevo empleado que se requeriría en cada una de las Inspecciones Seccionales para atender el mismo servicio.”

Inspector General interino.

“Encargar, interinamente, de la Inspección General de Provincias, con retención de su actual puesto de Inspector Seccional de Corrientes, al señor *Salvador M. Díaz.*”

Inspección de Corrientes.

“Encargar interinamente de la Inspección Seccional de Corrientes, al Visitador señor Miguel Luciani, hasta tanto el H. Consejo resuelva en definitiva.”

El Magisterio en Provincias y Territorios.

El caso del Inspector señor Salvador M. Díaz

Simultáneamente con la reposición de los 16 funcionarios escolares de la Capital Federal que fueron injusta y dictatorialmente castigados por el anterior Consejo Nacional de Educación, el nuevo Presidente de esta entidad, concluyó con la persecución aleveosa de que era objeto el Inspector Seccional de Corrientes, señor Salvador M. Díaz, por aquel mismo Consejo y por razones que mejor es olvidarlas. La resolución respectiva está concebida en los siguientes términos:

Revocatoria del traslado del Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Corrientes

“Vistos los expedientes N° 5349-J y 15803-J, en los cuales el Inspector Seccional de la Provincia de Corrientes, don Salvador M. Díaz, como consecuencia de su traslado a la Inspección de Jujuy, resuelto por el H. Consejo, solicita licencia por el término de seis meses, por razones de salud, alegando que el cambio de clima le sería nocivo; y,

“Considerando: 1° Que el H. Consejo, por resolución de 4 de febrero ppdo. ordenó el traslado del citado Inspector a la Inspección de Jujuy, sin causa determinada, no pudiendo considerarse dicho traslado como medida disciplinaria emergente del sumario incoado al citado funcionario, por cuanto éste ya había sido fallado y sería ilegal la aplicación de dos penas por una misma causa;

“2° Que con fecha 18 de febrero, también sin causa determinada, el H. Consejo no hizo lugar al pedido de reconsideración de su traslado que elevara el señor Díaz, intimándole a tomar posesión de su cargo en Jujuy, y reconociéndole le derecho de solicitar licencia si la necesitara;

“3° Que, como consecuencia de la resolución ordenando su traslado, fué reemplazado en el cargo de Inspector de Corrientes, por el entonces Visitador de Escuelas de Territorios, hoy Inspector Seccional de las mismas escuelas, señor Francisco Sudriá;

“4° Que el Inspector señor Díaz solicitó licencias por enfermedad comprobada en la forma de práctica y haciendo constar que por esa causa no podía dar cumplimiento a la medida de traslado, según lo expresaban los certificados médicos de los delegados del Departamento Nacional de Higiene, en los cuales se establecía que debía permanecer en Corrientes para su curación;

5° Que pasada su solicitud de licencia a informe del Cuerpo Médico Escolar, éste dictaminó que la enfermedad que aquejaba al señor Díaz no requería una región climática determinada para su curación, pudiendo asistirse y seguir su tratamiento en cualquier localidad donde existiera asistencia médica, resolviendo el H. Consejo que el señor Díaz pasara sin más dilación a hacerse cargo del puesto de Jujuy;

“6° Que, como el Inspector señor Díaz insistiera en su solicitud de licencia, el H. Consejo le ordenó bajara a la Capital Federal para su reconocimiento por el Cuerpo Médico Escolar, del que resultó que su salud exige ciertos cuidados y tratamientos para cuya atención pu-

diera serle perjudicial el alejamiento del sitio donde actúa y está radicado ahora;

“7° Que, por consiguiente, queda comprobado que dicho Inspector no puede, por razones expuestas, ocupar el cargo en la Inspección Seccional de Jujuy;

“8° Que, por otra parte, no es posible consentir que un Inspector de Territorios con funciones distintas asignadas por la Ley, permanezca al frente de la Inspección de Escuelas de la Provincia de Corrientes;

“Por estas consideraciones, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad que le confiere el Art. 65, Inciso 3° de la Ley 1420, *Resuelve*:

“1° Dejar sin efecto el traslado ordenado en 4 de febrero último del Inspector Seccional don Salvador M. Díaz, a la Provincia de Jujuy, debiendo continuar prestando sus servicios en la Inspección de Corrientes.

“2° Disponer que la Inspección General de Territorios proceda a dar al Inspector señor Francisco Sudriá, la ubicación que le corresponde.”

Aquí sí que son altamente interesantes los considerandos, sobre los que tampoco insistiremos por ser harto elocuentes de suyo. Quede, sin embargo, señalada la enérgica admonición que esos considerandos representan para el anterior Consejo, como asimismo la vidriosa posición en que aparece colocado el Cuerpo Médico Escolar; y conste que más nos hubiera agradado aún la resolución —con ser mucho lo que nos alegra— si en ella se hubiera dispuesto el retorno a su cargo de Visitador de Territorios del inconsultamente ascendido a Inspector de los mismos, señor Sudriá. Las razones que nos mueven a expresar esta opinión nuestra son obvias y no requieren especial detalle, ya que la medida insinuada tendría fundamentos legales y morales suficientes.

Empero, la satisfacción dada por el doctor Gondra al señor Díaz — justa y merecida — ha ido más lejos, siendo ya conocido el ascenso inmediato de dicho funcionario a Inspector General de Provincias, en reemplazo del anterior que renunció.

Este ascenso, que ha llamado poderosamente la atención por razones también obvias, ha resultado grato a primera vista, por el contraste que significa entre el antiguo y nuevo régimen. No obstante, a poco que el ánimo se despoja del ardor de la lucha sostenida con las anteriores autoridades y analiza serenamente ese ascenso, acomete la duda sobre su posible acierto.

En efecto; al leer la foja de servicios prestados por el señor Salvador M. Díaz sorprende que no haya estado nunca al frente del aula, como maestro de grado. La síntesis que hemos tenido ante nuestros ojos, de esas fojas, indica los siguientes antecedentes profesionales:

En las escuelas de la Ley 4874

1906, Junio 7, Maestro adscripto a la Inspección; ascenso.

1907, febrero 21, Sub Inspector de escuelas; supresión cargo.

1919, marzo 18, Secretario de la Inspección; ascenso.

1912, agosto 29, Visitador de Escuelas; ascenso.

1917, septiembre 10, Inspector Seccional.

En la Administración Escolar de la Provincia

Secretario del Consejo de Educación 7 años.

Inspector General de Escuelas 3 años. Nomb. por la Interv. Nacional.

Cargos docentes

Profesor suplente en la Escuela Normal de Maestros.

Profesor suplente en el Colegio Nacional.

Profesor ad-honorem en la Escuela Normal de Maestras.

Profesor titular en la Escuela Normal de Maestras desde 1911.

Por otra, no podríamos afirmar que, dentro del nutrido cuerpo de Inspectores del Consejo, sea el señor Díaz el mejor acreedor a dicha promoción. Entre los de las escuelas de la Capital, por ejemplo, estamos ciertos que hay media docena que tienen mayores derechos a ocupar una Inspección General.

Por esas circunstancias, no podemos extender nuestro aplauso al ascenso resuelto del Inspector Díaz, cuya reposición en su cargo de Corrientes aplaudimos ya.

Y ahora, dos palabras sobre el Inspector sumariante en la causa originaria que se instauró al señor Salvador M. Díaz, cuyo idéntico apellido no debe ser motivo de confusiones.

Recordamos que dicho sumariante, actual Inspector Técnico del C. E. 1° de la Capital Federal, dijo, con mucho énfasis, cuando volvió de Corrientes (valga la síntesis que hacemos de sus declaraciones): "El sumario que traigo contiene, probadas, cosas muy graves. Díaz debe ir a la calle. Si el Consejo no toma las enérgicas medidas que corresponden, voy a hablar claro, ¡muy claro! Hay cosas inauditas y voy a hacerme oír, aunque sea gritando!"

Tiene pues, ahora, la oportunidad de hacerlo, el aludido Inspector. Más todavía: tiene el deber de hacerlo, de gritar esas gravísimas cosas prometidas y que el doctor Gondra asegura son inexistentes.

Nosotros —lo advertimos de antemano— creemos como el doctor Gondra. Suponemos que la rectificación no demorará en producirse.

Otra revocatoria

Sin ningún comentario, porque no lo necesita, publicamos esta otra resolución reivindicatoria adoptada por el Presidente del Consejo Nacional:

Revocatoria de destitución

"Visto el expediente que se inicia con dos notas de la señora María Adela C. de Gustinelli, directora de la escuela N° 50 de Villa Calzada (Provincia de Buenos Aires), fechadas el 12 y 13 de marzo de 1925, solicitando la clausura del establecimiento por deficiencias higiénicas del local, según lo expresa un certificado que acompaña, expedido por el "médico de la localidad", doctor César A. Gustinelli; y teniendo en cuenta:

"Que el Visitador don Julio R. Barcos manifestó con fecha 18 del mismo mes de marzo que las declaraciones de la directora coinciden con sus informes del año anterior por los cuales reclamaba de la Superioridad medidas urgentes, no ya para librar del peligro de las enfermedades a los alumnos y maestros, sino también para salvar el decoro de la autoridad escolar.

"Que el Inspector Seccional don Luis A. Pelliza comunicó el 20 de marzo haber ordenado la clausura del

establecimiento por hallarse en condiciones anormales, basado en el informe del Visitador, excediéndose así en sus atribuciones, como lo hace notar la Inspección General;

"Que el 30 del citado mes el Inspector Seccional señor Pelliza dió cuenta de que el encargado escolar de aquella Villa, doctor Rafael Calzada, se presentó al día siguiente de la clausura de la escuela poniendo en sus manos varios recibos por reparaciones hechas en el local de la escuela durante el período de vacaciones, para demostrar que ésta se encontraba en perfectas condiciones de funcionamiento, circunstancia que pudo comprobar el día 27 en una inspección realizada en compañía del Visitador señor Barcos, agregando que el médico firmante del certificado es esposo de la Directora y no reside en aquella localidad, como lo afirmara la interesada, por cuyas causales dispuso la reapertura de la escuela y la suspensión de la Directora señora de Gustinelli por el término de quince días; excediéndose nuevamente en sus facultades, como lo vuelve a observar la Inspección General.

"Que con estos datos como elementos de juicio el Consejo resolvió en su sesión de 4 de mayo, a raíz de un dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales: 1°, Destituir a la directora señora de Gustinelli "por la grave infracción cometida premeditadamente"; 2°, Deducir de los haberes de la directora el importe correspondiente a los días que no funcionó la escuela, y 3°, Dejar constancia que no se aplica igual castigo al Visitador señor Barcos por haber sido exonerado con anterioridad:

"Y considerando: Que, de la información producida por el Inspector Seccional de Buenos Aires señor Luis A. Pelliza, se infiere la comisión de la falta grave imputada a la directora, aun cuando esa falta no se ha comprobado en la forma que determinan los reglamentos, no obstante lo cual procedió a suspenderla;

"Que, con fecha 3 de abril último, la directora señora de Gustinelli se presentó solicitando la reconsideración de la medida adoptada por el Inspector, y, con posterioridad, la misma directora sostuvo por nota la exactitud de las aseveraciones que motivaron la clausura del establecimiento, agregando que estaba dispuesta a probarlas si fuera necesario;

"Que la citada directora, una vez decretada su destitución, se presentó por nota de 14 de mayo: pidiendo vista del expediente;

"Que no consta en este legajo que se haya dado vista de los cargos a la interesada antes de su suspensión y destitución, como lo prescribe el art. 82 del Reglamento General de Escuelas, ni que se haya expedido el Asesor Letrado, previa consulta de los antecedentes profesionales, como lo determina la disposición de 31 de diciembre de 1919. (Circular 269).

"Que tampoco se pidió aclaración posterior al Visitador, señor Barcos, relativa a su intervención en este asunto, desprendiéndose tan sólo, de lo actuado, que basó su informe de 18 de marzo último, apoyando la gestión de la directora, en datos recogidos el año anterior, sin que ello signifique la existencia de una falta grave o la comprobación de una negligencia, pues no está demostrado que el Visitador pudiese realizar una nueva inspección a la escuela antes de evacuar su informe, sin desatender obligaciones quizás más perentorias en otros establecimientos, o que tenía conocimiento de las reparaciones ejecutadas en las vacaciones.

"Por estas consideraciones y conexas de la re-

SEÑOR SUBSCRIPTOR:

Si Ud. desea recibir para principios del próximo año el cuaderno de tópicos, los programas que venimos publicando y la revista, es necesario que se ponga al día con la Administración.

solución Ministerial de fecha 24 de julio de 1925, relativas a la interpretación de los reglamentos en vigor,

“El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad que le confiere el art. 65 inciso 3° de la Ley 1420, *Resuelve*:

“1° Revocar la resolución de 4 de mayo último en cuanto destituyó a la directora de la escuela n° 50 de Buenos Aires, señora María Adela C. de Agustinelli, y dejó la constancia relativa al Visitador don Julio R. Barcos, por los vicios de forma de que adolece la sustanciación de esta causa.

“2° Proseguir la investigación de los cargos formulados en estas actuaciones, a cuyo efecto la Inspección General de Provincias dispondrá que, con toda urgencia, se proceda a levantar la información sumaria respectiva.”

Cómo las gastan en Provincias

Nos escribe un suscriptor y entusiasta maestro que trabaja en las escuelas de Catamarca, y cuyo nombre omitimos para evitarle represalias posibles:

“Señor Director de LA OBRA. — Buenos Aires.

“Puse en práctica en mi escuela, con excelentes resultados, el sistema de Educación del C. E. 1°. Maestros y alumnos hemos vivido seis meses de vida nueva, construyendo alrededor del ‘Cuaderno Unico’ nuestra joya predilecta; pero vino un señor Visitador y ¡adiós ilusiones!: el edificio se derrumbó. Nuestra joya carecía de valor porque no estando catalogados los ejercicios aumentaba el trabajo del Visitador al querer cerciorarse del número de trabajos hechos en cada asignatura.

“En vano intenté, con múltiples argumentos, la dechaza; la siguiente instrucción terminante y seca terminó la audiencia: ‘Llévese un cuaderno para cada asignatura o, en su defecto, uno dividido en tantas secciones como materias se enseña’.

“¿Qué haría Vd. en tal caso?”

¿Que qué haríamos nosotros, en tal caso? Lo único que puede Vd. hacer, según el punto de vista en el cual se coloque.

Si Vd. necesita conservar el puesto y desea verse libre de molestias posteriores, cálese, hágase el sordo, el ciego o el tonto y déle la razón a S. M. el señor Visitador, siempre infalible, siempre autoritario... aunque casi siempre deficiente como maestro. Atienda y cumpla, pues, las órdenes que le han dado.

Pero si Vd. se siente, por encima de todo, *maestro*, y quiere a sus niños, y se anima a soportar la lucha con el superior, plantee la disidencia más arriba, defienda sus fueros y trate de hacer triunfar su razón y su honestidad profesional. Eso por una parte; pero si no quiere exponerse a tanto, obre con mayor viveza: olvídense la or-

den recibida y siga trabajando conforme a su ciencia y conciencia. De todos modos no será muy probable que el señor Visitador le haga una nueva visita por este año.

He aquí un asunto que debe preocupar intensamente al nuevo Consejo y al Inspector General de las Láinez. Estas pobres escuelas están hechas una calamidad; administrativamente, son las cenicientas de la familia; técnicamente, miserables feudos de las respectivas Seccionales, las que, o bien no se ocupan un ardite de la enseñanza, o bien dirigen instrucciones a cuál más desabellada o inútil.

Se impone —y eso no es misterio para nadie— una honda revisión de la vida que llevan las escuelas nacionales de provincias.

Los maestros de Buenos Aires protestan

Con justísima razón, toda vez que su estado económico es harto angustioso, según lo expresamos en nuestro último número, los maestros de los distintos partidos de la provincia de Buenos Aires han elevado sus protestas al P. E. de la misma, reclamando el pago de los haberes que se les adeudan. Con tal objeto reuniéronse en sendas asambleas, el domingo 11 del corriente, promisoras todas del éxito indudable que las gestiones iniciadas tendrán.

De los memoriales que en cada una de las asambleas se aprobaron, insertamos el que va a continuación, de los maestros de Avellaneda, con quienes tuvimos oportunidad de conversar y cuyo acto presenciamos. Dice así el referido memorial:

“Al Excmo. señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo.

“El Magisterio del Partido de Avellaneda, reunido en Asamblea en el día de la fecha, ha resuelto elevar al señor Gobernador el siguiente petitorio:

“1° Que se cumpla por los fundamentos de la ley la minuta de la última sesión de la Cámara de Diputados por la que se invita al P. E. a entregar a la Dirección General de Escuelas la suma de 8.199.735.94 pesos moneda nacional que el mismo retiene indebidamente.

“2° Que si esa suma ha sido aplicada a cubrir otros gastos que no determina la ley, que es explícita en cuanto a su destino inviolable, proceda a exigir la ‘retroacción’ de esos fondos que no debieron ser sino de los maestros de la provincia.

“3° Que denuncie ante la justicia ordinaria a los funcionarios que incurrieron en la malversación, si como resulta de toda la documentación la malversación existe.

“4° Que los maestros perciban sus haberes, que no es sino la retribución de su trabajo, con igual puntualidad que el resto de la Administración provincial.

“5° Que a los efectos de los artículos anteriores y si

La devolución de los fondos escolares reclamada no se obtiene de inmediato se disponga el pago de los haberes adeudados imputándolo a rentas generales conforme a los mandatos de la Constitución de la Provincia y de la Ley de Presupuesto.

“6° Que siendo una realidad la renta escolar asignada por presupuesto y pagándose al personal docente por planillas del mes anterior, los maestros aspiran a cobrar sus sueldos del 1 al 5 de cada mes.

“7° Que en la actualidad, hasta poner al día los maestros, no se haga un solo gasto de rentas generales.

“8° Que si los dineros de rentas generales han merjado por inversiones realizadas hasta la fecha y su monto no alcanzara para cubrir la deuda, el P. E. llame a sesiones extraordinarias con el solo fin de obtener de la Legislatura la solventación de la deuda al magisterio.

“Este petitorio, señor Gobernador, concuerda por completo con los anhelos generales de perfección docente, con la prédica del sano periodismo argentino y con las declaraciones de señor Diputado Berro, quien ha demostrado con una insistencia que le honra que los dineros destinados a la educación pública por el Presupuesto alcanzan a cubrir todas sus necesidades, no justificándose por consecuencia la irregular y afligente situación que sufre el magisterio.

“El magisterio de Avellaneda hace constar asimismo su formal protesta por la injusticia con que se viene tratando a la familia docente bonaerense, injusticia que no ha sido corregida no obstante los reiterados pedidos formulados por sus órganos representativos.

“A la espera de los acontecimientos y fiados en una solución ecuánime por cuanto todo lo que se pide es de sana justicia, saludan a su Excelencia el señor Gober-

nador con todo respeto y firman en Avellaneda a once días del mes de octubre de mil novecientos veinticinco. — *Bernabe Irazu*, Presidente; *Dolores Caneda*, Secretaria.”. — Siguen 800 firmas.



Calchaquí, Catamarca. — Lea nuestro artículo de este número intitulado “Como las gastan en Provincias”, en la sección “El Magisterio en Provincias y Territorios”.

Subscriber 1425. — Puede caracterizar los personajes aludidos, de la siguiente manera:

1° Una niña o mujer vestida con túnica blanca y una corona de laurel en la diestra, como ofrendándola.

2° Idem vestida con túnica celeste y una trompeta en la boca, en ademán de hacerla vibrar. Alas en la espalda.

3° Idem como la primera, con diadema en la frente, banda celeste o plateada, cruzada al pecho y una antorcha en la mano derecha.

4° Idem como la primera con banda argentina cruzada en el pecho, gorro frigio en la cabeza, con una escarapela nacional prendida a la derecha del mismo.

L. C. de G. — Médanos. — Bombachas largas, hasta el tobillo; blusa y cinturón anecho, drapeado; collares largos y pulseras. En la cabeza diadema y velo que eubre la cara hasta la mitad de la nariz. Pies calzados con boreguíes.

Hermosa Tricromía

de Juan B. Alberdi

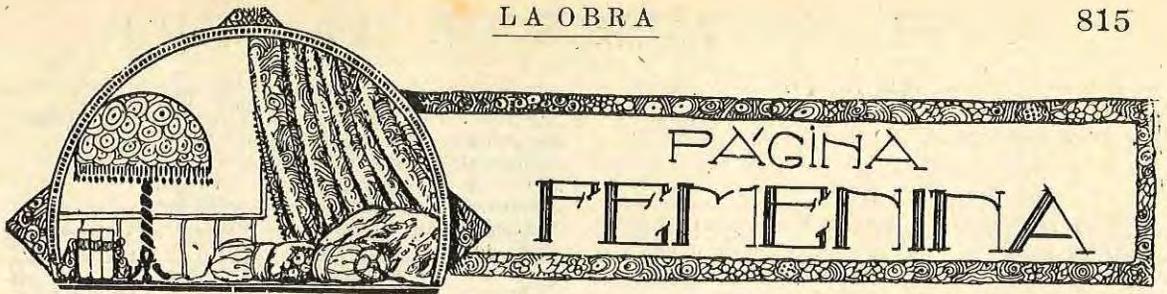
Para adornar su salón

Obra del artista S. de NAGY

Reproducción del cuadro existente en el Congreso Nacional
de 0.50 m. x 0.35 m.

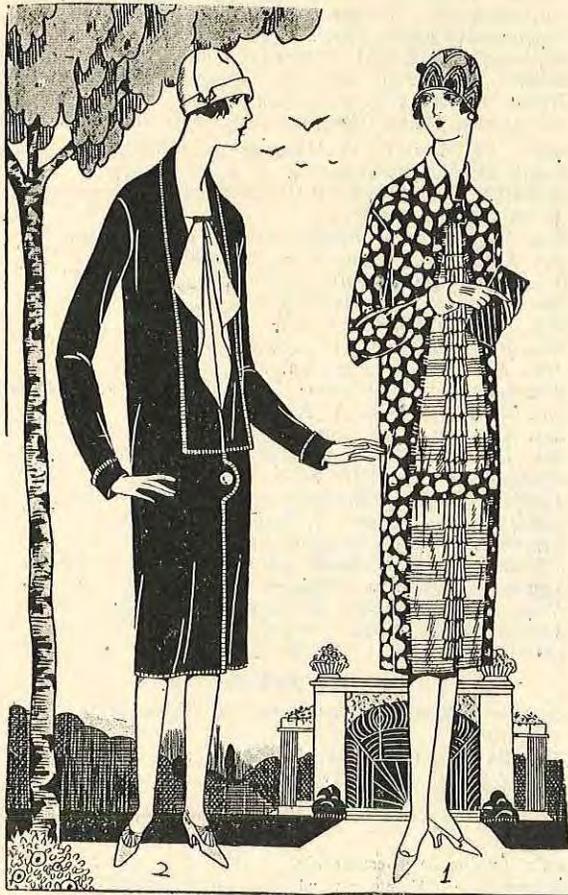
PRECIO \$ 1.50

Pedidos a esta Administración.



Primavera!

Junto con los cálidos días primaverales, han hecho aparición las hermosas telas que para los trajes de calle van a usarse durante la nueva estación. Velos de hilo y seda, gasas, crêpes o



telas de seda, ofrecen admirables conjuntos de guardas o dibujos donde armonizan bonitamente los motivos y los colores. Preséntase un surtido inacabable donde se ven toda la gama de los azules, lo mismo que lilas y todos los tonos intermedios entre el palo rosa y el Salmón, colores que se señalan con entusiasmo para la temporada. Es indudable que con tales telas,

exquisitas de por sí, la hechura que se impone es bien sencilla y el adorno más indicado lo constituyen anchos bieses de colores que se avienen con los motivos del género. Los nuevos modelos aumentan notablemente el vuelo de la pollera, lo que sienta y se acomoda perfectamente con las telas vaporosas.

Los fabots, tan coquetones y elegantes, constituyen un encantador adorno: en su confección pónese de manifiesto la originalidad y el buen gusto; los voladitos plegados, cuellos y corbatas de diferentes formas y estilos son especialmente adaptados para los trajes de telas livianas.

En cuanto a las polleras, su longitud continúa en vía descendente, lo que sin duda resulta ventajoso dado el respetable precio de las telas de moda. ¡Y pensar que pudo un día darse a la pollera el simbólico nombre de cubrepíes!

Respecto a los sombreros, márcase una pequeña revolución en las formas por largo tiempo consagradas. La cloche diminuta va dejando paso al sombrero de ala ancha, si bien todavía descubierto y recostado atrás para adaptarse a la despejada nuca: es la única forma en que el sombrero grande puede encuadrarse convenientemente en la cabeza de cabellos cortos. El crín en artística combinación con cintas constituye una de las novedades de la primavera.

El número 1 es un elegante vestido en foulard estampado, fondo tostado y dibujo en color mastie. Delantero en crêpe de Chine con nervaduras y voladitos plegados, dispuestos de arriba a abajo.

El número 2, sencillo vestido en popeline, adornado con estrecho galón de gamuza. Jabot en crêpe de Chine.

Cléony.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
 Albarelos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shartrede.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
 Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
 Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
 C. Cordero: Ercilia Guardia.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choel Choel (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
 Flambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Añe.
 General Pico: Felisa Cortés.
 Gualguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

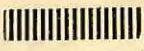
Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
 Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruiz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarría: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cvasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): I. Régulo Farías Páez.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 Salta: Gregorio Alvarez.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
 Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmisolle.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yerúa (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.
 Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — El nuevo Consejo Nacional de Educación. — En el camino de la corrección.
 COLABORACIONES. — El maestro de escuela, por Rabindranath Tagore. — Clásicos y románticos, por G. Ostwald. — Cuando todo parece indicar...
 GRAMATICALES. — Acción de los prefijos de "Crecimiento del habla." — Consultas.
 NOTAS CIENTIFICAS. — Las serpientes en la Argentina, por Pedro Serié.
 Vd. DEBE LEER. — Montaigne juzgado por sí mismo.
 LIBROS Y REVISTAS. — "Uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla", de R. Monner Saus, por J. B. Selva.
 DIDACTICA PRACTICA. — Museos personales. — La escuela día por día: Ejercicios de palabras cruzadas, por Manuel Guenza. — Sugerencias para el dictado de clases. — Para las fiestas de fin de año.
 HORAS SERENAS. — Elizabide el vagabundo, por Pío Baroja. — Rosamala, por I. Bucich Escobar. — Mi casa, por Rafael Barrios. — Poesías, por Jorge Obligado.
 LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — El Magisterio y "La Obra". — Las clases públicas. — La resolución largamente esperada. — Una aclaración que se nos pide. — La Oficina de Divulgación Pedagógica. — Reorganización de oficinas. — Una carta y nuestra respuesta. — De la Inspección de Cooperativas. — Breves apostillas a algunas resoluciones. — Resoluciones oficiales de importancia.
 EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — El caso del inspector señor Salvador M. Díaz. — Otra revo-
 catoria. — Cómo las gastan en provincias. — Los maestros de Buenos Aires protestan. — Correo.
 PAGINA FEMENINA. — Primavera, por Cléony.

	國 BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 5 DE 1925 國	
✧ Año V Núm. 105 木	<h1>LA OBRA</h1> <hr/> REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS	✧ Tomo V Núm. 18 木
	國 Administrador: EUGENIO MARIANI 國	

LA INSPECCIÓN GENERAL DE LA CAPITAL

La reciente designación — muy acertada — que acaba de hacer el Consejo Nacional para proveer la vacante que había en la Sub-Inspección Técnica General de las escuelas comunes y, por otra parte, la pertinacia en aferrarse a su puesto que ofrece el jefe de la misma rama técnica, nos obligan una vez más — y van ciento — a ocuparnos de esta Inspección General, pesadilla de nuestras escuelas desde hace demasiado tiempo.

Esperábamos — y teníamos hartas razones para esperar — que a la renuncia del doctor Celesia y a la posterior renovación del Consejo habría de seguir, necesaria y lógicamente, el retiro voluntario e inmediato del Inspector Técnico General de las escuelas de la Capital. Este funcionario, más que cualquiera de los otros de igual o menor jerarquía que han estado gozando de la especial prianza del Consejo anterior, debía esa prueba de solidaridad con quienes lo eligieron — no por selección — como su hombre de confianza; y, al ser acreedor a la misma suerte que ese Consejo ha tenido, no caben, por cierto, distingos entre éste y él.

Aunque sólo fuera por esas circunstancias, la legitimidad de nuestra previsión es suficientemente clara. El señor Arancibia no puede, por consiguiente, desligar honestamente su actuación de la del Consejo que lo hizo su colaborador más allegado.

El carácter de la lucha victoriosa sostenida por el magisterio con el anterior Consejo Nacional y el desenlace alcanzado por ella impone, a su vez, la eliminación decorosa del actual Inspector Técnico General, cuya persona es responsable de una de las causas productoras del malestar que reinara en el ambiente docente. La anarquía y el notorio desenso que sufre la obra escolar — que es el motivo aludido — tienen como causante directo al señor Arancibia, quien, no sólo ha cerrado los ojos ante la avalancha desquiciadora, sino que la ha favorecido con su gestión desacertada e inhábil al frente de las tareas didácticas del magisterio.

Y entramos, así, al balance de la labor desarrollada por el Inspector General, balance que ya hemos tenido ocasión de presentar otras veces y que no tenemos más remedio que repetir ahora, siquiera sea en síntesis, para ilustración conveniente de los nuevos consejeros que gobiernan nuestra enseñanza primaria.

El Inspector Técnico General de la Capital, en los dos años y meses que ocupa el cargo, ha realizado la siguiente obra efectiva: creación ilegal de las inútiles "escuelas-recreo de vacaciones", cuya supresión atinada del proyecto de presupuesto para el año próximo acaba de solicitar el Consejo; creación ilegal e injustificada de una pretendida "oficina de divulgación pedagógica" recientemente disuelta por el Consejo, el que se ha olvi-

dado de pedir su supresión en el proyecto de presupuesto citado; realización de conferencias o reuniones de inspectores para discutir asuntos técnicos, suprimidas, a partir de la tercera celebrada, por el mal cariz que tomaron; enunciado de un plan de conferencias dadas por los inspectores a los maestros, de las que sólo se dieron las dos primeras, muriendo la iniciativa como consecuencia del fin que tuvieron las reuniones anteriormente nombradas; apoyo del resurgimiento de prácticas y teorías desechadas, como ser las exposiciones de material de enseñanza y la educación de los sentidos; y no recordamos qué otras cosas más. El saldo es, como se ve, negativo en absoluto.

Hay aun otros detalles complementarios que han contribuido a la desgraciada gestión de esa oficina. Tal, por ejemplo, la presencia constante del Inspector Técnico General en las fiestas suntuosas y brillantes que se dieron el año pasado en muchas escuelas, conducta que no concuerda, evidentemente, con las indicaciones que él mismo hace en una circular de estos últimos días, la cual, además de poco terminante, no vale sino como nueva demostración del escaso acierto que preside en las determinaciones del funcionario que la suscribe (pese al elogio que acaba de hacerle, con ese mismo motivo, el "ilustrado" diario *La Nación*). Tal, también, el resultado ofrecido por la Comisión de Textos, de la que fué presidente el Inspector General, cuyas laboriosas deliberaciones no han dado fruto ninguno y cuya muerte consuntiva difícilmente podría explicar, en forma satisfactoria, dicho Inspector General.

La obra negativa por él realizada concluye — si así podemos expresarnos — en el mutismo terminante que ha guardado, durante todo el tiempo que lleva en el cargo, acerca de orientaciones o instrucciones de cualquier clase que, o bien encauzaran la labor docente, o bien ajustaran tal cual resorte didáctico. Nada de eso ha salido de su mente en los dos largos años de su dirección técnica superior, tanto que nadie puede decir qué piensa la Inspección General sobre cualquier problema escolar ni qué opina sobre la vida y trabajo de las escuelas. Las dos circulares últimas que de ella han emanado, al romper su habitual silencio, apenas hacen más que reeditar indicaciones viejas, recordadas en forma no muy clara y precisa, por otra parte.

La Inspección Técnica General, pues, acorde en un todo con el valer del anterior Consejo, se ha caracterizado por su ineficacia, fatal para la enseñanza y para los maestros. Si las escuelas han evitado el fracaso estrepitoso, ello se debe, no a la Inspección, sino a los maestros, a los directores y, en ciertos distritos, a la acción coadyuvante de los inspectores seccionales. La Inspección General

“ha brillado por su ausencia” en la mayor parte de las escuelas, o las ha dañado allí donde tuvieron acogida sus raras incursiones — ya personales, ya por delegación en representantes fortuitos.

Por mucho que lamentemos el extremo, no debemos callar — hoy menos que nunca — la severidad del juicio que emitimos. Por encima de todo está, para nosotros, la salud de las escuelas públicas y la tranquilidad del magisterio, base de la excelencia de sus tareas. Una y otra circunstancia exige presentar las cosas en su cruda realidad, bien que desagradable en este particular; y nos obliga a insistir, también por centésima vez, en la consecuencia que se desprende.

La consecuencia es única: es imprescindible renovar en seguida la Inspección Técnica General de las escuelas de la Capital. El Consejo Nacional de Educación, que acaba de dar un paso firme y certero en favor de esa renovación con el nombramiento plausible del señor José M. Pla como sub-inspector General, debe completar la obra que reclamamos, llevando a la Inspección General a un inspector que, siendo digno compañero de fórmula del ya designado, ofrezca las necesarias e iguales garantías de laboriosidad, competencia y corrección que son exigibles para merecer el ascenso a ese cargo importantísimo. El Consejo debe, por lo tanto, producir la vacante que pedimos y llenarla con el candidato que corresponde conforme a las condiciones enunciadas.

Y el Consejo puede hacerlo, ya que de su propia determinación depende. El actual Inspector General, que ha

ofrecido verbalmente su renuncia al Presidente —según nuestros informes—, no pierde nada con su retiro desde que tiene sobrados derechos para la jubilación; en cambio, las escuelas y el Consejo mismo ganarán muchísimo al resolverse aquella renovación reclamada.

La medida que pedimos es urgente, por dos razones: primero, por lo que dijimos en nuestro editorial del número anterior; segundo, porque siempre será más eficaz y menos violenta si se toma ahora y no después de unos meses de vana espera.

Además, esta renovación en cuya urgencia insistimos —como la que corresponde a las otras Inspecciones Generales—, forma parte integrante, imprescindiblemente, del anhelo rectificador que guía al Consejo y que ha guiado al magisterio en su reciente campaña moralizadora. Descuidarla o postergarla equivale a malograr, en proporción no pequeña, el triunfo conquistado por los docentes; lo que no constituiría, es evidente, un galardón para el actual Consejo Nacional. Por el contrario, no atender esa parte de la reforma por él iniciada en la vida del organismo escolar significaría, simplemente, mantener ligaduras y contactos peligrosos, capaces de anular el 80 por ciento de esa reforma comenzada.

Recapacite el Consejo Nacional sobre este asunto grave que le planteamos y resuelva en consecuencia. De su determinación respectiva dependerá, para el magisterio y para nosotros, el concepto definitivo que, en cuanto a la fe en el porvenir, podremos forjarnos todos. Y ya se sabe cuánto anhelamos la solidez de esa fe.

UN SUCESO LAMENTABLE

Para LA OBRA y para aquellos que han recibido con imparcial cordialidad a los nuevos miembros del Consejo Nacional de Educación ha resultado profundamente ingrato el conocimiento de que circulan por las escuelas, en procura de firmantes, ciertas listas de adhesión a un homenaje que se organiza a la doctora Dellepiane, con motivo de su nombramiento como vocal del Consejo.

El desagrado con que hemos visto ese suceso no necesita mayores fundamentos; y éstos, que son fáciles de descubrir, debieron haber sido suficientes para que los directores y directoras se negaran a permitir la circulación por las aulas de dichas planillas, ya que los organizadores del homenaje no tuvieron el tino de evitar su envío a las escuelas.

Empero, no ha ocurrido así. En numerosas escuelas las listas han sido subscriptas y el homenaje al superior ha conquistado, sin mayor reflexión, nutrido consenso.

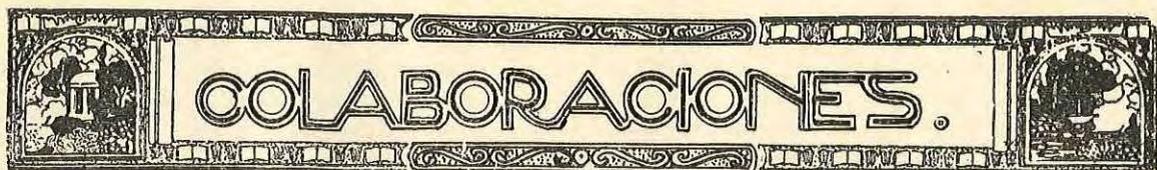
El hecho es vituperable, ya que lo repugnan elementales principios de ética profesional y personal. Cuestión aparte es, aquí, la justicia y pertinencia de la demostración ofrecida, pues es ajeno el merecimiento que le quepa a la persona objeto de la misma. El repudio es tria, exclusivamente, en la simple condición respectiva de los firmantes y de la persona agraciada con la demostración.

Estamos seguros que la doctora Dellepiane ignora ese suceso, así como no titubeamos en afirmar que si ella lo hubiera conocido oportunamente, habría sido la primera en prohibir la circulación por las escuelas de aquellas listas. No debemos suponer otra actitud, toda vez que, sobre ser la única digna en el caso, es también la única imaginable si se la confronta con la contestación que el cuerpo de que forma parte la doctora Dellepiane acaba de dar a una nota dirigida por la Confederación Nacional de Maestros al Presidente del Consejo, contestación que comentamos en otro lugar de este número. Por eso suponemos, igualmente, que el tal homenaje y la forma cómo se lo ha organizado habrá resultado ingrato, en primer término, a la propia doctora Dellepiane.

Este suceso lamentable, desarrollado a espaldas del Consejo, cuyos miembros no lo habrían tolerado, indudablemente, si lo hubieran conocido a tiempo, debe servir de ejemplo para el porvenir; y, con tal objeto, lo señalamos a la atención de todos los maestros y directores, a quienes queremos prevenir de posibles reincidencias en el futuro.

Ya lo expresamos hace muy poco: a veces, por debajo de las cuestiones en apariencia baladíes, hay problemas importantes que no deben pasar inadvertidos. El hecho que comentamos nos da un ejemplo, amargo por cierto.

CON EL NÚMERO PRÓXIMO DE “LA OBRA” SE CIERRA SU TOMO V,
CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Por el Dr. P. de Mugica.

PARA "LA OBRA"

"España ya no tiene nada que hacer en América", ha dicho hace poco Sinesio Delgado, coincidiendo con el maestro Vives, quien asegura que "en América no interesa ningún valor español". Únicamente la Academia tiene inmensamente que hacer por allá. Recojer los más americanismos posibles de vocabularios especiales, para abultar su léxico ridículo, que fué castellano y ahora es español, y convertirlo en hispanoamericano.

Selva, en la segunda edición de su excelente *Guía del buen decir*, endilga lo siguiente: "Se me ocurre que sólo a los señores académicos y a los gramáticos de escaso vuelo" (yo diría *academemos*) "se les pasarán por alto todas estas innovaciones, todos estos cambios del habla, de ese caudal que ha de estar en perpetuo movimiento, que ha de correr siempre, so pena de contaminarse cuando se estanque". Para esos señores, el habla está estancada.

Procuraré no meterme en el terreno del maestro Selva, pues seguramente estudiará él lo concerniente a sus obras, una de las cuales (*Guía del buen decir*) empecé a criticar cuando me cayó encima el nuevo esperpento académico.

He notado que el feminismo ha hecho sus progresos, aun sin haberse acogido la denominada "sabia corporación" a la llamada "eximia" Pardo Bazán (a pesar de su esfuerzo superfemenil), a quien dediqué una necrología de la cual protestaron Monner Sans y Toro Gisbert. En vida nada quiso de mí por temor a mi garrote, y lo manejé algo, como inhumano crítico, *post festum*. Ella dióse el gran pisto con su *reclamería* insolente, algo pudo referir Palacio Valdés, hablando de una supuesta traducción alemana, hecha por mi alumna Clara Werthein. Fáltóle tiempo para ir a los rotativos a atizarse incienso.

Debe de conocer Selva mi *Sesión académica ideal*, dedicada a mi gran maestro Tobler en su jubileo septuagenario, agotada hace tiempo, zaragatera:

—Suprimamos las mujeres.

—No, hombre ¡Qué empeño! Dejarlas vivir.

—Quiero decir, la numerosa lista de mujeres: *abogada* (reformada ahora), *alcaldesa*, *almiranta*, *barbera*, *boticaria* (ascendida ahora), *cacica*, *capitana*, *consejera*, *coronela*, *corregidora*, *chocolatera*, *embajadora*, *herradora*, *indentada*, *mariscala*, *médica*...

—Hoy las hay, de carreras, aunque pocas.

—*Mercadera*, *militara*, *molinera*, *montera*, *peluquera*, *regidora*, *sastra*, *sombrerera*, *sultana*, *tenienta*, *zapatera*.

—O tendríamos que añadir... la mar; *confitera*, *cónsula*, *jueza*, *mantequera*, *cuentera*, *peona*, *quesera*...

—La mujer del quesero ¿qué será?

—Eso. *Quesera*.

—Dejemos las mujeres... irregulares, v. gr. *baronesa*. *Abogada* es ahora, en su primera acepción, nada me-

nos: "mujer que se halla legalmente autorizada para profesar y ejercer la abogacía". *Arquitectas* no hay aún.

Las críticas serias del diccionario académico maldito el éxito que tienen. Toro Gisbert trinaba por haberlo criticado yo humorísticamente en publicaciones populares. Al cabo se convenció de que mi propaganda era la mejor, y de que no sólo me leían cuatro gatos, sapientes estirados y unos regentes de imprenta. Pitollet chillaba porque no puede leerme en tales publicaciones. Mi mérito principal es el de *propagandear* científica y literariamente. Si escribo en revistas serias a veces es por quedar en contacto con algunos cariñosísimos colegas, temerosos de mi garrote, a quienes suelo demostrar que no quita lo cortés a lo valiente, que puedo hacer a pluma y a pelo, y que lo mismo valgo para un roto que para un descosido.

Si algo se corrigió el mamotreto oficial, fué por la famosa paliza de Valbuena, no del todo seguro lexicógrafo, y por una que otra zurribanda mía. Estoy convencidísimo de que mis críticas serias no hacen efecto, y por tanto las dejo (si es que las escribo al fin) las últimas, cuando suelte los cascabeles alegres y me ponga un cuello lacayil, tieso, almidonado, ahogante.

Digo en otra crítica que tengo la convicción de que "el palo equivale en España a raudales de ciencia", así como se lleva la razón quien posee más robustos pulmones. Mi compañero en *antiacademia*, Valbuena, empezaba así una crítica del diccionario oficial: "Aunque muy testarudos los académicos, todavía se rinden y obedecen alguna que otra vez, si no a las razones, a los palos". Justo. Es lo que no me canso de repetir.

¿Qué dirán, al ver este nuevo libraco, los hispanistas extranjeros imparciales, de esos que no ansían pescar el bozal académico de correspondiente?... Dirán que sigue, como la edición duodécima, poniendo en ridículo la filología española. Valbuena, por su parte, repetía con razón, como al criticar la treceidécima, que "pone en ridículo a quien de él se fía".

En aquellas críticas publicadas en el *Diario Universal* del 16 de febrero de 1906, y enviadas a mí con unas notas por un fiel amigo, decía: "La alta empresa de limpiar y fijar y dar esplendor al lenguaje según reza el aporuguesado lema del establecimiento, viene a quedar en manos de los incapaces de realizarla, de los que, bien lejos de conocer a fondo la naturaleza y la estructura de la lengua, como les era menester para desbrozar el malaventurado librote, ni siquiera la saben hablar correctamente".

Ahora hay "otros López", v. gr. un Azorín que escribe horriblemente, como demuestro en la crítica a su librito *Los Quinteros* (señuelo de la obra) y otras páginas,

cuya 1ª parte es la contestación al discurso de ingreso de don Joaquín (¡oh, pillín!).

En un largo artículo titulado *Academia de la Lengua*, publicado en Berlín, y que llevaba la efigie de Selva y mi ex-libris antiaacadémico, muy artístico y guasón, copié esto de *Blanco y Negro*: "Nuestra juventud intelectual afecta gran desdén por la Academia. Si algunos escritores modernos habían de ir a ella, para hacer papeletas lexicográficas y cobrar dietas "(esa es la fija)" por asistir a la misa de Cervantes, bien están en sus casas, y siga siendo la Academia Junta de rabadanes literarios, pues al cabo otros literatos pertenecían a esa corporación, que a sí misma se llama docta "(Valbuena

la llamaba indocta)". Siga siendo una *turris eburnea* (donde guarde lo que produce el monopolio del idioma, unos cuantiosos fondos que pertenecen a la nación), en que figura tanto político y tanto prosista de pan llevar "(que te aluden Azorín)", y donde entran por cada ingenio sano dos inválidos".

Y como seguimos valbuenizados, digamos con el famoso satírico: "Así es que el Diccionario ha crecido prodigiosamente, no se puede negar; pero ha crecido como crece, v. gr. un baturro, haciéndose cada vez más... baturro". Eso antaño. Ahora se ha *americanizado*. ¡Negocio en puerta!

Berlín, octubre de 1925.

CUANDO SE OYE HABLAR

Por Oscar E. Prada

Una lengua, al igual que la vida del sujeto, que la habla, se halla subordinada, desde el momento de su aparición, al medio en que ese hecho se produce; medio ambiente que es la resultante de factores numerosos y diversos, estables o inconstantes; pero siempre decisivos.

Desde luego, lengua y sujeto nacen para vivir, no una vida arbitraria, sino en un todo armónica con las circunstancias que esos factores les crean. Y así, *nacen viviendo* porque orgánicamente su constitución responde a necesidades previas, que derivándose del medio imponen desde ya una norma y condición de vida a quienes van a realizar sus atributos.

El idioma se constituye, pues, con un número más o menos elevado de palabras, que en una u otra forma, satisfacen la necesidad elemental que las creara. Pero, está él destinado a vivir largo tiempo y, por ello, sujeto como todo a las leyes de la evolución, tanto más sensible cuanto más reducido y menos preciso sea el número de sus elementos formativos.

Esos elementos o palabras, partes esenciales de un organismo vivo, fueron suficientes en la época de sus orígenes para nombrar las cosas del mundo y de los hombres y expresar las relaciones existentes entre las mismas. Mas, nada en la vida es eterno; da lugar el tiempo a nuevas necesidades y borra caracteres que alguna vez parecieron indelebiles. Palabras suaves y armoniosas, delicados tesoros de los clásicos; pesadas y toscas palabras nacidas al calor de obscura llama, fueron perdiendo a través de los años su fuerza vital y desaparecieron del léxico, en razón de ser, por causas múltiples, innecesarias o anticuadas. Estas y otras voces que aparecen ya notablemente modificadas, nos dicen que en tiempos no lejanos muchos de los términos que hoy pugnan por mantenerse intactos sufrirán idénticas o análogas transformaciones, pese a los esfuerzos que realicen en contrario los rigurosos del idioma. Únicamente los libros darán noticias de tales vocablos; algunos para señalarlos como cosa antigua, otros abogando por la conservación de los mismos, y todos aceptando, al fin, que en materia de lenguaje la voz del pueblo es digna de tenerse en buena cuenta al legislar tan delicado asunto.

Por otro lado, una corriente contraria tiende a equilibrar, con creces, la desaparición de esos elementos idiomáticos, por el aporte de palabras nuevas destinadas a satisfacer modernas necesidades, que las ciencias, las artes, las industrias y la imaginación van creando en el transcurso de los años. El idioma castellano de hoy no es el de los clásicos; el de mañana otro paso adelante

habrá recorrido en el camino de su evolución. Detener su crecimiento fuera lo mismo que encerrarlo en una muralla china o colocar al ser que nace una coraza de hierro para impedir su libre y natural desarrollo; mas, no por ello ha de entregarse su vida a la exclusiva influencia de los diversos agentes de crecimiento, que en mayor o menor grado puedan libremente actuar sobre el organismo en formación. Necesítase de un cuerpo director, que velando por la pureza y engrandecimiento del habla le ordene y seleccione, con amplio criterio y autoridad suprema. Estas atribuciones corresponden a la "Real Academia Española", cuyos deberes señala claramente el art. 2º de sus estatutos; pero, casi siempre con retraso cumple ella su cometido, y muchas veces en forma diseutible y vacilante, sea en lo relativo a la ortografía y prosodia de las palabras o, en otro orden, a la Analogía y a la Sintaxis. Su desorientación refluye hacia el habla de los pueblos hispanos, que se acrecan al idioma de la madre patria o se alejan de él según el número y naturaleza de los agentes que actúen y el empeño con que, en cada caso, se bregue por la pureza de la lengua.

No somos los argentinos quienes podamos decir que el bien hablar constituye para nosotros una loable y constante preocupación; sobresalimos a veces por el desuido lastimero y vergonzoso de nuestro lenguaje, olvidando que al hablar vamos abriendo a quien lo mire el libro de oro de nuestra vida, la cultura intelectual, y exponiendo a quien nos oiga uno de los aspectos, el más interesante, de nuestra propia personalidad.

Y no nos referimos más que a las faltas contra la corrección gramatical, que el profesor Montoliú llama de primer grado, relativas a la fonética, a la semántica y al léxico; son las más leves y las que principalmente nos interesan, dado que gravitan sobre una enorme mayoría ignorante de las bellezas del idioma e indiferente, por tanto, al porvenir del mismo. Aquí, no corresponde achacar a la Academia despreocupación o falta de autoridad; ella no va directamente al vulgo, que desconoce su labor y que mal podría aprovechar sus enseñanzas no hallándose, como sucede, preparado para ello.

Tampoco, entonces, al pueblo mismo ha de reprochársele su natural indiferencia por asunto de esta clase. Su inclinación al bien hablar, que existe a veces, no ha sido favorecida en momento alguno por quien es la única a cuya desidia pueden y deben imputarse los tumores del idioma castellano: la educación, en sus diversos grados. Y porque ésta no se imparte sin que alguien intervenga para ello, el cargo se refleja, como es lógico, a los dis-

tintos elementos que la organizan y al maestro o profesor encargados de la misma.

Es costumbre, muy cómoda por cierto, atribuir a los planes y programas de estudio, a la escasez de tiempo y a otras mil cosas las deficiencias y vacíos que a diario el espíritu menos observador puede fijar sin el menor esfuerzo en el vocabulario infantil en el del adolescente... y en el del maestro a veces. Obstáculos imaginarios, lamentos de niño, inhabilidad manifiesta, al fin, puesto que un buen maestro salva un mal programa —el hombre perfecciona la obra del hombre—, y otro buen maestro se olvida del tiempo en que habrá de realizarlo, convencido de que la educación de la voluntad y del carácter es lo que primero y más interesa a la escuela del pueblo. Educación de la voluntad, sí, hasta en lenguaje, porque para hablar bien sólo es necesario *querer* hablar bien. Pero eso no es lo que acontece comúnmente; las diversas asignaturas señaladas en los planes de estudio, primarios o secundarios, que debieran enseñarse como *medios* se persiguen como fines; la pureza del pensamiento y el cuidado de su expresión, oral o escrita, preocupan, al parecer, muy poco, no obstante hallar cabida en la materia de nuestro asunto todas las disciplinas mentales, que subordinan sus vidas a esta otra noble y tantas veces maltratada forma viviente, el habla.

La acción negativa del hogar y de la calle suele ser también en estos casos la socorrida válvula de escape que evita al maestro poco diligente más de un disgusto y justifica, cuando de otro modo no conviene, el fracaso de su labor.

Bien, ¿Tampoco los programas se inquietan por estas cosas? Sí, ellos sí, piden mucho... piden más, aunque no se los satisfaga o soliciten barbaridades. Pasemos a la escuela primaria que ilustraremos mejor el tema.

El horario de cada uno de los grados reserva algunas horas semanales para la enseñanza de "Lenguaje"; esta materia se enseña, pues. En tercer grado, según ciertos programas, revén ya los alumnos varias de las partes de la oración y se inician en el estudio de otras: adjetivos, pronombres, adverbios; en 4º, 5º y 6º grados las partes de la oración siguen siendo plato fuerte, ocupando a veces la mitad o más del tiempo destinado a la materia. ¿Saben eso los alumnos al abandonar la escuela?; sí, lo saben. ¿Saben hablar y escribir correctamente?; eso no. Sin embargo, los programas de "Lenguaje" no sólo piden esta parte de la gramática, sino también ortografía, composición, etc. ¿Cómo es posible, entonces, que después de seis años de clase no sepa el niño redactar en buena forma una carta y diga diálatos en su conversación? No nos asombremos; no puede ser de otra manera; se enseña "Lenguaje" pero no se cultiva el lenguaje, ni se despierta en el niño el amor al idioma. Se pierde, sí, lamentablemente el tiempo diseccionando oraciones y clasificando menudencias.

Esta situación se repite, con los mismos o más graves resultados, en la enseñanza secundaria; máxime existiendo profesores cuya única labor de dos años se reduce a dictar a sus alumnos un centenar de parónimos, modismos y sinónimos, que así dados para poco les sirven, y a rever las benditas y salvadoras partes de la oración, sin preocuparse siquiera de cómo se habla y escribe el idioma. Más tarde esos mismos alumnos conocen también las vidas y milagros de una veintena de escritores clásicos, los nombres de sus obras principales y algunos otros datos sobre éstos o aquéllos, que resultan sumamente

Tarifa de subscripción

(ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre..... \$ 3.60
Año..... , 7.—

INTERIOR

Semestre..... \$ 4.—
Año..... , 8.—

interesantes en razón de ser frutos únicos de los esfuerzos de un profesor de castellano.

Mucho saben, sí, pero hablan que da grima oírlos. Acerquémonos a un grupo de estudiantes de un "Colegio Nacional" v. gr., y podremos apuntar, en corto tiempo, decenas de los muchos términos que las pródigas jergas gringo-eriollas y otras varias fuentes de germanía nos presentan como adquisiciones fáciles; bastardos elementos con que no pocos desearon y desean la formación de un idioma argentino, nueva lengua con sabor a todo cuyo nacimiento no se justifica, ya que, americanismos en general, argentinismos, regionalismos y otra suerte de nuevos y buenos vocablos caben todos en la lengua de Cervantes, que con ellos se enriquece y perfecciona.

Y, si así hablan los alumnos de nuestras escuelas y colegios, ¿qué podremos exigir a un simple analfabeto?; ¿cómo cuidará de su idioma un semianalfabeto que, a fin de cuentas, es también otro analfabeto? Ellos, como el estudiante, responden a una ley biológica fundamental, ley del menor esfuerzo, y se someten, sin rebelarse, a las influencias del medio ambiente idiomático, policromo en la ciudad cosmopolita y uniforme y característico en las tierras del interior.

Necesitamos caballeros del idioma, esforzados paladines de lo bueno y de lo bello, defensores valerosos de una causa que es orgullo de la raza. La escuela puede armarlos caballeros si el maestro sabe dar a sus alumnos el espaldarazo feliz que los ordene, comunicando a esas almitas un poco del calor espiritual que a él le suponemos y despertando en ellos el amor a la pureza de la lengua, más que enseñando las frías partes anatómicas del lenguaje muerto.

La labor eficaz de un maestro consciente no se circunscribe a los límites de un horario, a las exigencias de un programa o a las necesidades de un momento; su obra es obra humana, no automática, que se prolonga en el tiempo más allá de un curso escolar, porque es una y continua la enseñanza y uno también el fin que ella se propone: la educación integral del individuo. Bien, entonces; si es insuficiente el horario, si son tontos y excesivos los programas de "Lenguaje", si el medio no resulta favorable, nada importe; sépase, sí, que la enseñanza del idioma exige del maestro entusiasmo y dedicación, sed de buen hablar que por sugestión constante se trasmite a sus discípulos, para realizar así el milagro de la lengua que jamás conseguirán tantas clases de "Lenguaje" mientras ellas se limiten al horario y al programa, huérfanas de vida porque el último aliento se extinguiera al fabricar con el idioma píldoras, de cuya acción medicamentosa sólo han menester en ciertas y determinadas horas.

Hágase y sépase hacer de toda la enseñanza una sola clase de "Lenguaje"; que enseñar a hablar es enseñar a pensar, y ésto ya es mucho.

LA ESCUELA ACTIVA

Por Lorenzo Luzuriaga.

La pedagogía de nuestro tiempo se distingue, entre otros rasgos característicos, por la ausencia de una finalidad común, unitaria de educación. Al ideal religioso y caballeresco de la Edad Media, al humanista y clasicista del Renacimiento, al racionalista y naturalista del siglo XVIII, al patriótico y realista del XIX, no ha sucedido en nuestro tiempo una norma general, un tipo universal que sea aceptado por todos los pueblos, ni por todas las clases sociales de cada pueblo. Nuestra época no constituye un universo cerrado en el que cada elemento ocupe su lugar debido y se sienta solidario con los demás; sino que, por el contrario, se asemeja más a un conjunto de grupos aislados con aspiraciones y tendencias dispersas, cuando no contradictorias y antagónicas.

En esta situación, tan semejante a la época helenística y bizantina, nada tiene de extraño que la pedagogía se preocupe cada vez más por la técnica y los medios de la educación que por sus ideales y finalidades. Los que de éstos existen hoy se nos presentan más como restos o residuos del pasado, que como creaciones nuestras. Son más bien ruinas pretéritas que cimientos para la obra del porvenir. Así nos interesa hoy más el "cómo" que el "qué" o el "para qué" de la educación.

Tales circunstancias, que algunos quizá consideren de un modo pesimista, como desfavorables para nuestro tiempo, las tenemos nosotros, por el contrario, como señal de vitalidad, como indicio o posibilidad de una nueva época educativa, con sus caracteres e ideales propios. Por el pronto ya es señal de una buena salud espiritual haber arrojado por la ventana todos esos restos y pedregos del pasado, que entorpecían la normalidad fisiológica de nuestro tiempo. Y sin querer exagerar la nota optimista, creemos que ya hoy pueden vislumbrarse los gérmenes de una nueva educación, que, naturalmente, no está aún suficientemente estructurada; pero que quizá no tarde en encontrar su teoría y su aplicación. El comienzo de esa posibilidad acaso pueda verse en algunas de las manifestaciones de la filosofía actual —la representada por la escuela de Husserl y Scheler— que en España ha encontrado también cultivadores eminentes.

Pero a la hora actual, esas nuevas ideas no han llegado aún a la educación. Esta se mantiene todavía de su propia sangre, de las experiencias y ensayos que realiza en las escuelas y en las obras, aunque aun en ellas se pueden percibir también resultados que concuerdan en muchos puntos con los principios de la nueva filosofía. A falta, pues, de un cuerpo de doctrina en que haya cristalizado la nueva educación, tenemos que limitarnos hoy, para conocerla, a ir describiendo, al modo que los naturalistas, los caracteres y los rasgos más perceptibles hasta ahora en esa educación.

De algunas de esas experiencias y ensayos pedagógicos, que caracterizan a nuestra época, hemos dado cuenta en algunas publicaciones anteriores nuestras (1). Las líneas que siguen se refieren a uno de los tipos más característicos —acaso el que más— de la nueva educación, y que, abreviadamente, podemos denominar el principio de la "escuela activa".

En otra ocasión (2) hemos indicado algunas de las ideas en que, a nuestro juicio, se basa la nueva educación y que se podrán resumir así: vitalidad, actividad, libertad e infantilidad. Pues bien; el principio de la "escuela activa" corresponde a una de esas ideas básicas, la de la actividad. Veamos ahora en qué consiste ese principio y esta idea y las aplicaciones que han tenido en la educación actual.

El término "escuela activa" es una versión francesa, hecha en Suiza, hacia 1918, del vocablo alemán "Arbeitschule" o "escuela del trabajo" (3), el cual a su vez es una reinvención del pedagogo alemán J. Kerschensteiner, quien lo empleó por primera vez en 1907, en una conferencia dada con el título "La escuela del futuro como escuela del trabajo" (4).

La idea de la "escuela activa" o del "trabajo" es, pues, de nuestro tiempo; pero de ella existían anticipaciones brillantes en los grandes pedagogos de la época moderna, especialmente en Rousseau, Pestalozzi y Froebel. Sin embargo, el concepto de la "escuela activa", tal como se concibe hoy, tiene sus orígenes inmediatos en dos pedagogos contemporáneos: John Dewey y George Kerschensteiner. De ellos han surgido en una u otra forma casi todas las teorías de la "escuela activa", tal como pueden verse en los métodos Dalton, de "proyectos", Decroly, Cousinet, etc., y la mayor parte de las instituciones escolares que en Norteamérica y Europa aplican aquéllas. No quiere esto decir que el principio de la actividad no haya tenido influencias y precedentes; en efecto, como tales puede considerarse también el movimiento de las llamadas "escuelas nuevas" y algunas innovaciones metodológicas, como la de la doctora Montessori. Lo que se afirma aquí es que aquellas dos personalidades son los más conspicuos representantes originarios de la "escuela activa".

Ahora debemos preguntarnos: ¿qué es propiamente la "escuela activa"? No conocemos definiciones exhaustivas, suficientes de este concepto. Dewey diría que es "una comunidad embrionaria" y que por esto comprende las mismas actividades sociales que la comunidad humana. Kerschensteiner define la "escuela del trabajo" como la "escuela de aprender por propia experiencia". Para nosotros la escuela activa es aquella en que predomina la actividad, y como ésta se revela en el niño —como en el hombre— bajo las dos manifestaciones esenciales del juego y del trabajo, podríamos definir la escuela activa como la "escuela del juego y del trabajo".

Estas dos manifestaciones de la actividad no se diferencian, a nuestro modo de ver, como se dice, por su carácter utilitario o desinteresado, por el placer o por el esfuerzo que representen, por la libertad o por la coacción con que se realicen, respectivamente. Pues el trabajo puede ser tan desinteresado, tan placentero y tan espontáneo como el juego. La diferencia entre el juego y el trabajo está para nosotros, en el carácter creador, productivo del trabajo. Todo verdadero trabajo, en

(2) Véase: L. Luzuriaga, "La educación nueva". Revista de Pedagogía, octubre y diciembre, 1923.

(3) Ad. Ferrière: "L'école active." Neuchâtel. Ed. Forum, tomo I, 1922.

(1) Véanse: L. Luzuriaga, "Las escuelas nuevas", 1923, y "Escuelas de ensayo y de reforma", 1924, Madrid, Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional.

(4) J. Kerschensteiner: "Die Schule der Zukunft eine Arbeitsschule", 1907, en "Grundfragen der Schulorganisation", Leipzig. Teubner, 4ª edic., 1921.

efecto, crea algo, tiene un producto; mientras que el juego es una actividad en sí, una actividad que no deja el menor rastro tras ella una vez realizada. Para nosotros el trabajo improductivo no es trabajo; es una tarea, una carga, un castigo, como esa rueda de las prisiones inglesas que están condenados a mover lo reclusos y que no mueve nada. Ahora bien, existe un trabajo libre y un trabajo impuesto, no autoelegido; éste es el trabajo de esclavo, aquél el de señor: el del artista, del artífice, del artesano y del científico. Acaso el problema social de nuestro tiempo consista simplemente en suprimir el trabajo de esclavo, que realiza la inmensa mayoría de los hombres, y transformarlo en trabajo de señor, que sólo llevan a cabo unos pocos afortunados, es decir, en solidarizar a cada hombre con su trabajo.

La escuela activa tiene dos aspectos esenciales: uno, psicológico, basado en la tendencia al movimiento del niño. La psicología moderna acentúa cada vez la importancia de las tendencias e impulsos en la vida infantil, y de ellas acaso la primera y fundamental es la tendencia a la actividad que se revela originariamente en el movimiento físico, corporal. En el niño es esencial la acción, más que la percepción, la reflexión o el sentimiento. Y el proceso de la educación ha de partir de esa vida activa —instintiva o volitiva, consciente o inconsciente— como base de toda su labor. El otro aspecto de la escuela activa es el sociológico, y se apoya en la idea de que la sociedad es ante todo una comunidad de trabajo en la que cada hombre tiene una función que realizar. Para cumplir esta misión el hombre necesita una preparación especial, al principio general, indiferenciada, y luego concretada en la formación profesional.

Ahora bien; ¿cómo satisface la escuela activa estas necesidades? ¿Cuáles son sus caracteres y medios?

En primer lugar, hay que tener en cuenta que no toda actividad es educadora. No lo es la actividad impuesta al alumno, extrínseca a él, sino la que se basa en sus necesidades e intereses y surge así de un modo espontáneo y libre. El instinto constructivo del niño, su espíritu de curiosidad y de investigación, su afán de clasificación y ordenación, su tendencia a la expresión (dibujo, juego, lenguaje, etc.) deben ser, pues, los fundamentos de la actividad escolar, más que los programas y los horarios o la recepción pasiva de las informaciones del maestro.

En segundo lugar, para que una actividad sea realmente educadora, tiene que ser llevada a término y realizada con la mayor perfección posible. El que hacer estéril, el mariposeo, la ocupación emprendida y en seguida abandonada, la obra realizada precipitadamente, el desorden, el "salir del paso" no son actividades educadoras. Para que lo sean, las ocupaciones han de tener la estabilidad, persistencia y perfección necesarias, tienen que despertar firmemente el interés del niño y ser realizadas por éste de un modo autónomo, es decir, tienen que ser la obra de la propia individualidad.

En tercer lugar, toda actividad, además de las destrezas y técnicas que requiera, debe situarse en un ambiente real. Es decir, ha de aparecer como algo no artificialmente creado en la escuela sino como manifestación de las necesidades y ocupaciones de la vida social, del ambiente en que vive el niño en su casa, en su barrio, en su pueblo. Sólo así concederá éste un valor positivo a la actividad que realiza y tendrá ésta interés para él.

Finalmente, la actividad que se emprenda ha de tener un carácter moral o por lo menos no antimoral, y así es toda actividad que se realiza exclusivamente por sí misma, sin tener en cuenta su valor para la comunidad, para la sociedad. Todo trabajo de la escuela ha de ser, pues, un trabajo social, y además, de colaboración y de ayuda recíprocas, de tal suerte que la escuela pueda convertirse en una verdadera "comunidad de trabajo".

En cuanto a la organización de la actividad en la escuela, puede considerarse desde los puntos de vista: a) como principio general, común a toda la vida y a todas las materias escolares; b) como actividad y enseñanza especial, concreta, como una materia escolar.

Como principio general, la actividad ha de ser puesta en la base de toda la vida escolar. Todas las materias escolares han de tener como fundamento la propia actividad del alumno, su actividad creadora y espontánea o sugerida; pero no impuesta ni cristalizada. Y no sólo en las materias del programa escolar, sino en la organización total de la escuela. Ejemplos de lo que puede ser este principio de la actividad general los encontramos en todas las instituciones y métodos que hemos denominado escuelas activas: el Plan Dalton, el "método de proyectos", los sistemas escolares de Winnetka y de Missouri, los métodos Montessori, Decroly y Cousinet. Todas estas instituciones y métodos están inspiradas en el principio general de la actividad, el cual reviste formas características en cada una de ellas (5). Así el sistema Dalton acentúa el espíritu de iniciativa de los niños, confiándoles la elección de los medios y del momento oportunos para la realización de sus trabajos. El "método de proyectos" insiste más en el carácter interesante que ha de tener el trabajo, en el planteamiento de problemas y en la realización de éstos basándose en la propia experiencia del niño. Las organizaciones de Winnetka y de Missouri se preocupan sobre todo de acercar la escuela a la vida real y de que el niño compruebe por sí mismo los resultados de su actividad. En el método Montessori predomina más el aspecto didáctico, metodológico, y parece algo apartado de la vida real. El método Decroly está más cerca de ésta que aquél, y acude sobre todo a los intereses y necesidades vitales del niño; pero sus programas fijos y sus clasificaciones restan espontaneidad a la acción del niño y del maestro. Finalmente, el método Cousinet es más bien un ensayo de trabajo libre y colectivo, basado en la vida espontánea del niño, pero pendiente aun de comprobación en cuanto a sus resultados finales.

La actividad como materia especial tiene como base el trabajo manual y físico que, como se sabe, adopta numerosas formas desde el primer año de escolaridad: plegado, modelado, dibujo, pintura, tejido, corte, trabajos en cartón, en madera, en metal; jardinería, cocina, costura, etc. Trabajos que en sus grados superiores requieren talleres y lugares especiales para su realización.

No podemos en estas páginas entrar en la técnica detallada de la escuela activa. Sólo hemos tratado de indicar sus líneas generales y las manifestaciones que adopta en algunas de las escuelas nuevas en la actualidad. Para terminar, sólo queremos llamar la atención sobre la necesidad de que en nuestras escuelas se ensayen algunos de los principios aquí indicados, no tanto en lo que se refiere a la actividad como materia especial, como "tra-

(5) Véase el folleto del autor, "Escuelas activas", próximo a aparecer entre las publicaciones del Museo Pedagógico Nacional (Madrid).

bajo manual'', que en mayor o menor extensión se viene enseñando en ellas desde hace bastantes años, sino en lo que toca a la vida total de la escuela: a sus programas, métodos, horarios, materias, etc. Más que innovaciones concretas, metodológicas, necesitamos, en efecto, trans-

formar toda nuestra organización escolar en un sentido más libre, activo y espontáneo para el niño y para el maestro. Con ellos nos acercaremos realmente al espíritu de la "escuela activa".

(''Revista de Pedagogía'', Madrid, Sept. 1925).

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ACCIÓN DE LOS PREFIJOS

(Continuación)

ANA— (del griego; vale por re, retro, entre, lejos de, al través, etc., según puede notarse en anabaptista, anagrama, analogía, anatema, anatomía, etc.). V. nuevas: *anadipsia* (sed intensa), *anadosis* (distribución del alimento en todas las partes del cuerpo), *anafonesis* (elevación de la voz), *anagénesis* (regeneración de lo que ha sido deteriorado), *analepsia* (recuperar, volver a adquirir las fuerzas perdidas por enfermedad. Consta "analéptico", adj. que se aplica al régimen alimenticio que conviene para restablecer las fuerzas), *anamnesia* (al través memoria: recordar los síntomas o fenómenos manifestados en un período determinado de la enfermedad), *anamnésico* (signo que hace recordar y tratamiento para restablecer la memoria), *anamorfia* (forma invertida o al revés), *anapetia* (al través dilatación: dilatación de los vasos sanguíneos), *anastático* (astringente), *anatocismo* (reinterés: interés de interés), etc.

ANFI— (del griego; significa alrededor, cerca de, juntamente, ambos, como en anfibia, anfinaero, anfiteatro, etcétera). V. Nuevas: *anftrilia* (lucha entre dos pareceres, indecisión), *anfitecno* (de dos filos), *anfilogía* (razonamiento de doble sentido), *anfipiro* (entre dos fuegos), *anfiprosopo* (de dos caras), *anfistomo* (de dos bocas), etc.

ANTE— (lat.; indica relación de anterioridad en el tiempo, como en "antediluviano", o en el espacio, como en "anteámbara"). V. nuevas: *antecocina*, *antecomedor*, *anteplato*, *antepatio*, etc.

ANTI— (del gr.; expresa contrariedad u oposición, como en antipirina, antípoda, etc.). V. nuevas: *antálgico* (contradolor: calmante), *antialcohólico* (consta en "Consultas al Dic." por Tobar), *antiamericano* (Toro G. y E. Rodó), *antiapoplético*, *antiartrítico*, *antiasmático*, *antiatóxico* (citado en las "Papeletas lexicográficas" de Palma), *anticlerical*, *anticonstitucional*, *antieristiano* (Palma), *antidiluviano*, *antidinástico*, *antidínico* (contra los vértigos), *antidiplomático* (Palma), *antieconómico* (Toro G. y Martínez Ruíz), *antiestático*, *antigramatical*, *antihigiénico* o, de acuerdo con la pronunciación más común, *antihiénico*; *antihumano* (Toro G. y B. Ibáñez), *antijesuita* (Palma), *antilegal* (Palma), *antiliberal* (Palma), *antilímico* (contra la peste), *antimilitarismo* (Toro G. y V. Vila), *antinatural*, *antinervino*, *antiparlamentario*, *antipatriótico* (Palma), *antipolítico* (Palma), *antirradical* (Palma), *antirreligioso* (Palma), *antisemita* (G. Toro y Palma), *antispasis* (contra atracción: revulsivo) y *antispástico*, etc.

ARCHI— (del gr. *archê* o *arquê*, principio, primacía; y también muy, mucho, sumamente, de donde resulta capaz de formar verdaderos superlativos). V. nuevas: *archiespañola*, *archigallina* (P. Mir), *archigubernamental* (está en "Doña Luz" de Valera; a pesar del anatema de Baralt que condena despiadadamente la voz "gubernamental" en su "Dic. de galicismos"), *archipobré* (Toro G. y M. de Unamuno), *archirrespetable* (Valera), *archisensitivo* (Toro G. y Unamuno), etc.

AUTO— (del gr.; mismo, uno mismo, que obra por sí mismo, como en automóvil, autoeracia, etc.). V. nuevas: *autoanálisis* (Toro G. y Martínez Ruíz), *autodinomia* (la fuerza misma), *autoeducación*, *autofagia* (comerse a sí mismo), *autognosis* (adquisición de conocimientos por sí mismo), *autolátelo* (manía de hablar solo), *autémano* (que se irrita o enfurece sin causa aparente), *automorfo* (que se forma a sí mismo), *autopérico* (de propia experiencia), *autépolis* y *autopolita* (ciudad y ciudadano libre), *autorretrato* (Toro G. y Martínez Ruíz), *autotomía* (coartarse a sí mismo), etc.

BI— (del lat.; dos, como en bicicleta, bidepte, etc.). V. nuevas: *bianual*, *bicamarista*, *bicloruro* (tan conocido como el "bicarbonato", si no más), *bimensual* (anotado por Echeverría y Reyes en "Voces nuevas"; está "bimestral"), *bimetalismo* (Palma), *bisemanual* (E. y Reyes), *biplano* (P. R. Morales: "El buen decir"), etc.

CO, CON— (del lat.; unión o compañía, como en coacusado, comprofesor, etc.; *con* se convierte en *com* ante *b* o *p* por razón ortográfica). V. nuevas: *coaccedor*, *coaccedor*, *coextensivo* (está coextenderse), *colindar* (está colindante), *comprovinciano* (Palma), *condecir*, *condolencia* (condenado por Baralt y otros como galicismo; es vocablo bien formado y puede admitirse como afín der. del verbo condoler o condolerse que indebidamente da como ant. la Acad.), *connacional*, *convivir* (Toro G.), *coobligación*, *coocupar*, *cooptar*, *coordenar* (estas cuatro voces están anotadas en "Maraña del Dic.", por el doctor Pedro de Mugica), *copartidario* (Palma), etc.

CONTRA— (del lat.; oposición o contrariedad, como en contrabando, contraveneno, etc.). V. nuevas: *contrariedad*, *contradicente* (P. Mir), *contrafondo*, *contrafrente*, *contrahechura* (P. Mir), *contraherrar* (= contramarcar), *contraparte*, *contrapredio* (P. Mir), *contraprobar*, *contrasellar* (Chile, Ortúzar), *contraseñalar*, *contratorpedera*, etc.

DES— (del lat.; negación o inversión, como en desconfiar, deshacer, etc.). V. nuevas: *desabolladura* (Eche-

verría y Reyes. Está desabollar), *desabotonadura* (E. y Reyes. Está desabotonar), *desabrazar* (Aicardo), *desacollarar*, *desacumular* y *desacumulación* (Palma), *desacuartelamiento* (Palma); *desacuar* (Palma, Cuervo), *desacuar* (Palma), *desacreditador* (Palma); *desafianzar* (Palma), *desafianzamiento* (Palma), *desafianzarse* (P. Mir), *desáfilar* (Ortúzar), *desafinador* (Palma), *desafrentar* (P. Mir), *desamonedar* y *desamonedación* (Palma), *desamortizable* (Palma, E. y Reyes, Cuervo), *desanimación* y *desanimado* (Palma; Toro Gisbert demuestra que los ha usado la misma Acad.), *desanublar* (P. Mir), *desaprensivo* (Toro G. y Martínez Ruíz), *desaprobación* y *desaprobador* (Palma), *desapropiable* (Palma), *desquilatar* (P. Mir), *desarreglador* (Palma), *desarrinconar* (P. Mir), *desautorización* (E. y Reyes, Palma), *descalificar* (Mugica, Tobar), *descalificación* (Toro G. y V. Vila), *descaracterizar* (Palma), *descompaginar* (Palma), *descomplacencia* (P. Mir), *descompletar* (Palma, Cuervo), *desconcertante* (Toro G. y B. Fombona), *desconcordar* (P. Mir), *deschavetado* (G. Lemos R.), *desdibujado* (Toro G., E. P. Bazán y Unamuno), *desdoblamiento* (Toro G.), *desempantamar*, *desempastelar* (Palma), *desemplomar* (Palma), *desencolar*, *desencontrarse* (P. Mir), *descuartelamiento* (E. y Reyes, lo contrario de acuartelamiento), *desengranar* (Palma), *desenroscar* (Ortúzar), *desenroñar* (Mugica), *desentereza* (P. Mir), *desentortar*, *desenvenenar*, *desevenenamiento* (E. y Reyes), *desesperanza* (Toro G. y V. Vila), *desespumar* (Cuervo), *desestudiar* (P. Mir), *desfanatizar* (Palma), *desforrar*, *deshinchazón* (Ortúzar; está deshinchadura), *deshipotear* (Palma), *deshuamanarse* (P. Mir), *desilu-*

sión y *desilusionado* (Palma, Cuervo), *desinflamación* (Ortúzar), *desintegrar* y *desintegración* (Mugica), *desinteligencia*, *deslabrar* (P. Mir), *desmarcar* (Palma), *desmatrimoniarse* (Aicardo), *desmedular* (Toro G. y S. Rueda), *desmoderado* (P. Mir), *desnacionalizar* (Palma), *desopilación* (E. y Reyes), *desobecedor* (Palma), *desordenador* (Palma), *desparejo* (Cuervo, Ramos Duarte; según Salvá es de uso antiguo), *despenitenciar* (P. Mir), *despestañarse* (P. Mir), *despreocupado* (Toro G. y E. P. Bazán), *desprolijo*, *desquicio* (está desquiciar), *destaponar* (Palma), *destrancar* (Cuervo, Mugica), *desurtido*, *désusado* (Suárez: Voc. cubano), *desvalorar*, *desvalorización*, *desventajosamente* (Palma, E. y Reyes), *desvincular* y *desvinculación* (E. y Reyes, Toro G. y Martínez Ruíz), *desvulgarizar*, etc.

CONSULTAS

—¿Por qué se dice: "hace quince años ocurrieron estos acontecimientos"; y no se dice: "hacen quince años... etc.?"

—*Hace*, en este ejemplo, está como impersonal; y no habiendo persona, expresada ni sobreentendida, vale decir, no existiendo sujeto, mal puede ir el verbo en plural. Se dirá, por tanto, "*Hace* cinco días que pasó el tren", "*Hace* quince días que ocurrió este hecho", etc.

—¿Se debe escribir con mayúsculas el nombre de los meses y de los días de la semana?...

—Antes se escribieron generalmente con mayúscula; ahora predomina la minúscula en todas estas palabras. En



EXPOSICION SAJONIA

VISITELA

ES LA CASA PREDILECTA DE TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

La Exposición Sajonia se ha impuesto por la selección de sus mercaderías y por el inmenso y variado surtido de cristales tallados de Bohemia que ofrece a sus clientes a precios muy reducidos.

GRAN VARIEDAD EN FANTASIAS Y NOVEDADES PARA REGALOS

CRISTALERIA SELECTA: Cristal tallado de Bohemia, en variados colores. — Juegos de copas y de licor, modelos de última creación; Juegos de helados y de tocador, copas Romer.

Artículos de porcelana de las más afamadas fábricas europeas. Juegos de lunch y de té; floreros, centros, bomboneras, polveras, miniaturas, platos pared, etc.

A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO DESCANTAMOS EL **10 %** SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS. — — — —

BRIONES & CIA.
IMPORTADORES

331 - SUIPACHA - 331

BUENOS AIRES

UNIÓN TELEF. 38, MAYO 6440

la 13.^a edición del Dic. de la R. Acad. puede leerse, en la página opuesta a la que sirve de portada, la fecha "10 de Enero de 1879", así, con mayúscula en el nombre del mes; y, en cambio, en la última página del léxico, dice que se acabó la impresión "a 24 de septiembre de 1899"; en la 14.^a edición ya está enero, así, con mi-

núscula. Estos ejemplos, y muchos otros que podría aducir, prueban que se tiende a no prodigar las mayúsculas. Contados son hoy los que dan cumplimiento a las reglas 5.^a, 7.^a y 8.^a de la Acad. (*Gram.*, pág. 352). Para más datos recórrase a la *Guía del buen decir*, parágrafo final.

Usted Debe Leer...

Montaigne juzgado por sí mismo

(CONCLUSIÓN)

... Yo, por mi parte, prefiero ser importuno e indiscreto a ser adulator y disimulado. Confieso que se puede mezclar cierto pique de altanería y testarudez en esto de mantenerse así, entero y descubierto, sin consideración a los demás; y me parece que me muestro un poco más libre donde habría que serlo menos, y que me acaloro por la oposición del respeto; quizá también me dejo llevar por mi naturaleza, a falta de arte. Al tener con los grandes igual licencia de lengua y continente que tenga en casa, sé cuánto declina hacia la indiscreción y la grosería: pero, además de que así estoy hecho, no tengo espíritu tan flexible que se tuerza a una pronta demanda y escape por cualquier rodeo, ni para fingir una verdad, ni bastante memoria para retener la ficción, ni ciertamente bastante seguridad para mantenerla, y por debilidad me las doy de bravo; por lo cual, me abandono a la sencillez y a decir siempre lo que pienso, por complexión y por discurso, dejando a la fortuna, que lleva adelante el suceso.

... Instrumento es la memoria de maravilloso servicio y sin el cual el juicio apenas puede hacer su oficio como debe; a mí me falta por completo. Lo que me vengan a proponer, ha de ser por partes; que contestar a una proposición en que haya que considerar diversas cosas, no está en mi poder; nunca recibiría yo un encargo sin tablillas. Y cuando tengo que hablar largamente y seguido, reducido me veo a esta vil y miserable necesidad de aprender de coro, palabra por palabra, lo que he de decir; de otro modo no tendría ni disposición, ni seguridad, temeroso de que la memoria me jugase una mala pasada. Pero no me es menos difícil este medio: para aprender tres versos, necesito tres horas; y en una obra propia, la libertad y autoridad para cambiar el orden, mudar una palabra, variando sin cesar la materia, la hace más dificultosa de concebir. Y cuanto más desconfío de ella, tanto más se turba; mejor me sirve por casualidad; he de solicitarla con abandono, porque si la estrecho se arredra; y en cuanto empieza a vacilar, cuanto más la sondeo, tanto más se atasca y embaraza; me sirve a sus horas, no a las mías.

... Mi librería (*biblioteca*) que es de las buenas librerías del pueblo, está en un rincón de la casa; si se me ocurre cosa que allí quiera ir a buscar o a escribir, por miedo de que se me escape, sólo para atravesar el patio, he de dársela a guardar a otro. Si me envalentonó, al hablar, y me aparto por muy poco que sea del hilo, nunca dejo de perderlo: lo cual hace que esté, al hablar, violento, seco y recogido. A mis servidores los he de llamar por el nombre de sus cargos o de su país,

porque me cuesta mucho retener los suyos; podré decir que es nombre de tres sílabas, que tiene sonido áspero, que principia o acaba por determinada letra: si llegase a vivir mucho tiempo, creo que hasta se me olvidaría mi propio nombre, como a otros les ha ocurrido. Mesala Corvino estuvo dos años sin rastro alguno de memoria, lo cual también se dice de Jorge Trapezunzio. Y, en interés mío, suelo rumiar qué vida llevaban, y si, falto de esa asistencia, me quedaría bastante para sostenerme con alguna comodidad; mirándolo de cerea, temo que este defecto, si es total, pierda todas las funciones del alma:

Lleno estoy de agujeros; por todas partes voy vaciándome. (Terencio, Eunucio, I, II, 24.)

Más de una vez me ha ocurrido que olvidé el santo y seña dado por mí tres horas antes o recibido de otro; y no recordar dónde había puesto mi bolsa, diga lo que quiera Cicerón; más pronto pierdo lo que particularmente euido. *Memoria certe non modo philosophiam, sed omnis vitae usum, omnes artes, una maxime continet* (5). Receptáculo y estuche de la ciencia es la memoria; por tenerla tan desmayada, no me he de quejar si no es mucho lo que sé. Sé, por lo general, el nombre de las artes y de qué tratan; pero nada más. Hojeo los libros, no los estudio; lo que me queda, no lo tengo yo por ajeno y de ello sólo saca provecho mi juicio, con los discursos y las imaginaciones de que se ha imbuído; el autor, el pasaje, las palabras y las demás circunstancias, incontinenti las olvido; y tan excelente soy para olvidar, que hasta mis escritos y composiciones, como lo demás, se me olvidan; me asestan todos los golpes, sin que yo lo sienta. Quien quisiera saber de dónde son los versos y ejemplos que tengo aquí (6) amontonados, me pondría en un aprieto para decirselo; y con todo no los he ido a mendigar sino en puertas conocidas y famosas; no me daba contento que fuesen ricos, si además no venían de mano rica y honorable; la autoridad se junta en ellos a la razón. No es maravilla grande si mi libro sigue la fortuna de los otros libros y si mi memoria olvida lo que escribo como lo que leo y lo que doy como lo que recibo.

A más del defecto de memoria otros tengo que ayudan mucho a mi ignorancia; tengo la mente tarda y roma; la menor nube le embota la punta de modo que, por ejemplo, nunca le propuse un enigma tan fácil que pudiera acertarlo; no hay vana sutilidad en que no tropiece; de los juegos que requieren inteligencia, aje-

(5) Cierta que la memoria es receptáculo, no sólo de la filosofía, sino de cuanto concierne al uso de la vida y de todas las artes. (Cicerón, *Academicas*, II, VII.)

(6) En los *Ensayos*, donde, en efecto, hay muchas citas de diversos autores.

drez, naipes, damas y otros, no conozco más que la marcha grosera; tengo la comprensión lenta y embrollada; pero lo que una vez percibe, lo conserva y abarca universal, estrecha y profundamente, mientras lo retiene. Tengo la vista larga, sana y entera, pero se me cansa pronto con el trabajo y su carga; en esta ocasión no puedo mantener largo comercio con los libros sino valiéndome de servicio ajeno. Plinio el mozo instruirá a los que lo han experimentado de cuán importante es tal retraso para los que se entregan a parecida ocupación.

No hay alma tan ruin y brutal en que no se vea reducir alguna particular disposición; no la hay tan enterrada que no sobresalga por algún lado; y cómo haya de ocurrir que un alma, ciega y dormida a todas las demás cosas, se halle viva, clara y excelente para cierto particular efecto, a los maestros habrá que preguntárselo. Pero las almas bellas son las almas universales, abiertas y dispuestas para todo; si no instruidas, susceptibles, por lo menos, de instrucción; lo que digo para acusar a la mía, que, ya sea por debilidad o indolencia (y mirar con negligencia lo que a los pies tenemos, lo que tenemos entre manos, lo que toca más de cerca al uso de la vida, es cosa muy ajena a mi dogma), no la hay tan inepta e ignorante como ella en bastantes cosas vulgares que no se pueden sin bochorno ignorar. Necesario será que refiera algunos ejemplos.

He nacido y me he criado en el campo y entre labranzas; tengo entre manos negocios y una casa, desde que los que me precedieron en la posesión de los bienes que gozo me dejaron su puesto; pues no sé contar ni de memoria, ni con pluma. La mayor parte de nuestras monedas, no las conozco; no sé la diferencia que va de un grano a otro ni en la tierra ni el granero, si no es muy aparente; ni distingo apenas entre las coles y las lechugas de mi jardín; no sé ni siquiera los nombres de los instrumentos más sencillos de la casa, ni los principios más groseros de la agricultura, que hasta los niños saben; menos aún de las artes mecánicas, del tráfico y conocimiento de mercancías, diversidad y naturaleza de frutos, vinos, carnes, ni adiestrar un pájaro, ni medicinar a un caballo o a un perro; y puesto que he de pasar por toda la vergüenza, aún no hace un mes que me sorprendieron ignorante de que la levadura servía para hacer pan y qué era fermentar el vino. Conjeturábase antiguamente aquel a quien se tenía aptitud para la matemática aquel a quien se veía hacinar y liar ingeniosamente una carga de malezas; en verdad, de mí se sacaría muy otra conclusión; porque denme todo el aparato de una cocina, y me verán muerto de hambre.

... No quiero tampoco olvidar esta cicatriz, muy inconveniente para mostrada en público: la irresolución, defecto incomodísimo para tratar negocios del mundo. No sé sacar partido de empresas dudosas:

Ni sí, ni no, mi corazón profiere. (Petarca.)

bien sé sostener una opinión, pero no elegirla. Porque en las cosas humanas, sea cualquiera el bando a que uno se incline, preséntanse muchas apariencias que nos confirman (y el filósofo Crisipo decía que de Zenón y Cleantes, maestros suyos, no quería aprender más que los meros dogmas, que en cuanto a pruebas y razones, hartas encontraría él por sí mismo) adonde quiera que mire, encuentro siempre causa y verosimilitud bastante para sostenerme; así, contengo en mí la duda y la li-

bertad de elección hasta que el trance apure; y entonces, para confesar la verdad, suelo echar la pluma al viento, como dicen, y abandonarme a merced de la fortuna; una levisima inclinación y circunstancia me decide:

Cuando la mente está en duda, el menor peso basta para que se incline de un lado o de otro. (Terencio, Andria, I, XI, 32.)

La incertidumbre de mi juicio se equilibra tan por igual en los más de los casos, que de buena gana lo fiaría a la decisión de la suerte y de los dados; y advierte, con gran consideración de nuestra flaqueza humana, los ejemplos que hasta la historia divina nos dejó de esto uso de entregar a la fortuna y alzar la determinación en lo dudoso: *sors cecidit super Mathiam* (7). La razón humana es peligrosa espada de dos filos; y en las manos mismas de Sócrates, su más íntimo y familiar amigo, ved cuántas puntas tiene un bastón. Así, yo no soy apto más que para seguir y me dejo llevar fácilmente por la muchedumbre; no me fio gran cosa de mis fuerzas para ponerme a mandar ni a guiar; me satisface pisar las huellas dejadas por otros. Si hay que correr el riesgo de una elección insegura, prefiero que sea tras de quien se afirme más en sus opiniones y se enlace con ellas que yo con las mías, a las que encuentro el cimient y la planta resbaladizo.

Y con todo no soy muy propenso a mudanza; tanto más cuanto advierto en las opiniones contrarias una debilidad semejante; *ipsa consuetudo assentiendi periculosa esse videtur, et lubrica* (8); sobre todo en los negocios políticos, hay campo abierto a la lucha y a la disputa:

Así, cuando los platillos de la balanza cargan pesos iguales, no se inclina ni se levanta por ningún lado. (Tibulo, IV, 41.)

Los discursos de Maquiavelo, por ejemplo, eran bastante sólidos por el asunto; sin embargo, son muy fáciles de combatir; y los que lo han hecho (9) no han dejado menor facilidad de combatir a los suyos: siempre se ha de hallar, en tal argumento, materia para respuestas, dúplicas, réplicas, tríplicas, cuadrúplicas, y esa infinita contextura de debates que nuestros picapleitos han alargado todo lo posible en favor de los procesos;

Cedemos y otros tantos golpes asestamos al enemigo. (Horacio, Epístolas, II, II, 97.)

pues las razones apenas tienen más fundamento que la experiencia, y la diversidad de los acontecimientos humanos nos presenta infinitos ejemplos en toda clase de formas. Un sabio personaje de nuestro tiempo dice que en nuestros almanaques allí donde pone calor, ha de decir frío, y en vez de seco, húmedo, y siempre al revés de lo que pronostican, y si hubiese de hacer apuestas sobre una cosa u otra no pararía mientes en el partido que hubiese de tomar; salvo las cosas en que no puede haber incertidumbre, como en prometer para Navidad calores extremados o para San Juan rigores de invi-

(7) La suerte recayó sobre Matías. (Hechos de los Apóstoles, I, 26.)

(8) La costumbre misma de dar asentimiento parece arrastrar muchos peligros y errores. (Cicerón, Académicas, II, XXI.)

(9) Montaigne alude aquí especialmente a Inocencio Gantillet que publicó una refutación de Maquiavelo: *Discours sur les moyens de bien gouverner et maintenir en bonne paix un royaume ou autre principauté... Contre Nicolas Machiavel, Florentin 1576.*

no; lo mismo pienso yo de estos discursos políticos; sea cualquiera el papel que se os reparta, tan lucido lo sacaréis como vuestro compañero, con tal que no vayáis a chocar con principios demasiado groseros y aparentes; y por lo tanto, según mi humor, en los negocios públicos, no hay posición ninguna tan mala, como tuviere tiempo y constancia, que no valga más que el cambio y la inquietud. Nuestras costumbres están corrompidas en extremo y tienden con maravillosa inclinación a empeorar; de nuestras leyes y usos los hay bárbaros y monstruosos; sin embargo, por la dificultad de ponernos en mejor estado y por el peligro de su derrumbamiento, si pudiera yo meter una cuña a nuestra rueda y pararla en este punto, de buen grado lo haría;

Por vergonzosa, por infame que una acción sea, peores las hay todavía. (Juvenal, VIII, 183.)

Lo peor que en nuestro estado encuentro, es la inestabilidad; y que nuestras leyes, de igual modo que nuestros vestidos, no puedan tomar ninguna forma determinada. Muy fácil es acusar de imperfección a un gobierno, porque llenas de imperfección están todas las cosas; muy fácil es engendrar en un pueblo el menosprecio de las antiguas observancias; nunca hubo quien lo intentase y no lo consiguiera; pero en restablecer un estado mejor en el lugar de aquel que se ha arruinado, muchos que lo trazaron se vieron fallidos. Poco es lo que concedo a mi prudencia en mi modo de ser; con gusto me abandono al orden general de todos. ¡Dichosos aquellos que hacen lo que se manda, mejor que los que mandan sin que las causas les preocupen, y quien se abandona al muelle giro en pos del giro celeste! La obediencia no es jamás pura ni tranquila en el que razona y pleitea.

En suma, para volver a mí, lo único por que me tengo en algo es por aquello en que jamás hombre alguno se mostró desmayado: mi manera de ser es vulgar, común y popular, pues ¿quién se juzgó nunca falto de sentido? Sería una proposición que implicaría contradicción consigo misma; es enfermedad que nunca existe allí donde se ve; es muy tenaz y fuerte, pero al primer destello de la mirada del paciente se desgarran y disipa, como a la mirada del sol una opaca bruma; acusarse en tal objeto, sería excusarse, y condenarse, sería absolverse. Nunca hubo perillán ni mujercuela que no pensara tener todo el seso que le hacía falta. Reconocemos fácilmente en los demás las ventajas del valor, de la fuerza corporal, de la experiencia, de la disposición, de la hermosura; pero la ventaja del juicio a nadie se la cedemos; y las razones que salen del mero discurso natural en otro, nos parece que sólo ha consistido en que él miró de aquel lado para que las hallara, y no nosotros. La ciencia, el estilo, y las demás partes que vemos en obras extrañas, bien echamos de ver si sobrepujan a las nuestras; pero en las sencillas producciones del entendimiento, cada cual piensa que bien pudo él encontrar otras semejantes en todo; y difícilmente echa de ver su peso y dificultad, si no es, apenas, en una extremada e incomparable lejanía. Así, es una especie de ejercicio en que muy poco se ha de fiar en recomendación y alabanza, y una manera de composición de escaso nombre. Y luego ¿para quién se escribe? Los sabios a quien corresponde la jurisdicción libérea no conocen más premio que el de la doctrina y no confiesan otro procedimiento en nuestros espíritus que el de la erudición y el arte; si tomáis a uno de los Escipiones

por el otro, ¿podréis ya decir cosa que valga? El que desconoce a Aristóteles, según ellos, se desconoce también a sí mismo; las almas comunes y vulgares no ven la gracia y el peso de un discurso altivo y gallardo. Y estas son las dos especies que llenan el mundo. La tercera, en la que os tocó participar, la de las almas ordenadas y fuertes de por sí, es tan rara que precisamente carece de nombre y de rango entre nosotros: es tiempo perdido, o poco menos, el que se emplea en aspirar y esforzarse por complacerla.

Dícese comúnmente que el reparto más justo que la naturaleza haya hecho de sus gracias es el del buen sentido; y nadie hay que se satisfaga con lo que le ha tocado. ¿No es verdad? Quien alcanzase a ver más, alcanzaría adonde su vista no llega. Yo creo tener buenas y sanas opiniones; pero ¿quién no cree lo mismo de las suyas? Una de las mejores pruebas que de ello tengo es la poca estima que de mí hago; porque si no estuviesen bien seguras, dejaríanse fácilmente embaucar por la afición que me tengo, tan singular, como lo que la dirige toda sobre mí y no la derrama en otras cosas; lo que los demás suelen distribuir entre una infinita multitud de amigos y conocidos para su gloria y su grandeza, yo lo refiero todo a mi espíritu y a mí; lo que se me escapa no está propiamente en el orden de mi discurso:

Mi ciencia consiste en vivir y estar sano. (Lucrecio, V. 959.)

Ahora bien; mis opiniones las hallo infinitamente atrevidas y constantes en condenar mi insuficiencia. En verdad es este un asunto en el que ejerzo mi juicio tanto como en otro cualquiera. El mundo mira siempre cara a cara; yo vuelvo los ojos hacia adentro; los clavo allí, para divertirme. Todos miran hacia adelante; yo miro dentro de mí; sólo de mí me ocupo, me contemplo sin cesar, me contrahago, me saboreo. Los demás van siempre a otra parte, si bien lo meditan; van siempre adelante;

Nadie intenta bajar hasta sí mismo. (Persio, IV, 23.)

yo, me arrollo sobre mí mismo. Esta capacidad de escoger lo verdadero, sea cualquiera en mí, y este humor libre de no someter con facilidad mi creencia, a mí la debo en especial; porque las más firmes imaginaciones que yo pueda tener y las más generales son las que, por decirlo así, conmigo nacieron; son naturales y mías del todo. Yo las manifesté, crudas y simples, en expresión atrevida y fuerte, pero un poco turbia e imperfecta; después las he establecido y fortificado con la autoridad ajena y los sanos ejemplos de los antiguos, con los que me hallé conforme en el juzgar; éstos me aseguraron la presa y me dieron su goce y posesión más total. La recomendación que cada cual busca en la vivacidad y prontitud de espíritu, yo pretendo hallarla en el orden, en una acción brillante y señalada, o en cualquier particular suficiencia, la busco en el orden, correspondencia y tranquilidad de opiniones y de costumbres: *Onimino si quidquam est decorum, nihil profecto magis, quam aquabilitas universae vitae, tum singularum actionum; quam conservare non possis, si, aliorum naturam imittas tuam* (10).

10) Si algo es honroso, nada lo es más que la igualdad de ánimo en la vida entera y en cada acto particular; la cual no se conserva en el que imitando la naturaleza de los demás, hace caso omiso de la propia. (Cicerón, *De Officiis*, I, XXXI.)



DIDACTICA PRACTICA

Después de visitar asiduamente una escuela del Consejo Escolar I°

por P. Oscar Tolosa

Deja lo vano a los vanos, mas tú atiende a lo que Dios te manda.

KEMPI. I-XXI-8

No soy pedagogo, lector. Si lo fuera, le hablaría de experiencias personales, realizadas, o imaginadas, en el grado que dirijo o en la Escuela en que me cupo la suerte de actuar; pero no lo soy, y como es muy difícil hablar de lo que uno hace sin parecer ególatra, o de lo que se practica alrededor nuestro sin caer, a los ojos de los demás, en injusticia o adulación, hablaré de los extraños. Y digo extraños, porque no ha de sospecharse que ningún móvil interesado pueda torcer la espontaneidad de mis juicios, indiferentes siempre a las sugerencias del poder en sus mil formas; pero que me son en realidad propios, por el hondo afecto que han sabido despertar en mí con sus generosas atenciones.

Un grupo de maestros deseábamos visitar la Escuela Estados Unidos de América, 14 del C. E. 1°, en visita de verdadera inspección. La visita de inspección se diferencia de la de médico en su molesta duración, y se le asemeja en su asiduidad, también molesta. Amigos oficiosos nos previnieron de que la Directora era la *más mala* del Distrito.

Derrochando una gentileza que mal se avenía con nuestros ligeros informes, nos recibe la señorita Directora.

Acoge gustosísima nuestra pretensión y nos indica diversas clases que en otros tantos grados se desarrollan en esos momentos. Elegimos composición en quinto, por ser grado y materia que más se ajustan a nuestra modalidad.

LA DISCIPLINA

Salen los niños al recreo, y viéndolos jugar, esperamos la hora. Es un juego ordenado, sin carreras violentas, sin gritos, sin brusquedades de ninguna especie. No parece juego de niños.

Variadas plantas hermocean las descascaradas paredes de este viejo edificio. Desde sus jaulas, los canarios unen sus armoniosos silbidos a la algarabía infantil. ¡Niños, pájaros, plantas... toda la alegría de la vida! Los niños no rompen las plantas ni molestan a los hermanos pájaros. En el último patio que, sin pavimentar, con sus árboles y sus macetas, guarda todo el poético encanto de los patios provincianos, hemos visto una tortuga pasearse entre los niños en pleno movimiento, sin que jamás haya sufrido el más leve pisotón ni haya sido nunca lastimada.

Al toque de campana, todos, entiéndalo bien el lector, absolutamente todos, dejan automáticamente de jugar,

y en posición de firmes, aguardan. Quedan por el suelo, abandonados, los elementos de juego, que al marchar al salón recogen y dejan sobre unos bancos.

Es hora ya de manifestar el doloroso estupor que esta rigidez nos produjo a los cuatro visitantes, y con toda franqueza expresamos a la Directora nuestro disgusto por el extorsivo procedimiento correctivo que generalmente implica la disciplina militarista. La Directora nos explica, para terminar diciendo que hace quince años que en su Escuela no se suspende un solo alumno. En mis visitas posteriores me convenzo de ello. Porque aquí, un maestro, no puede venir una sola vez y creerse capacitado para abrir juicio. La primera impresión es falsa; parece como que el trabajo se realizara para los visitantes, *pour la galerie*; y no hay tal. Es menester convivir en el ambiente, verlo y preguntarlo todo, y después de diez o quince visitas se empezará a ver más o menos claro.

La disciplina es la resultante del trabajo. El recreo no es para que el niño dé curso a esa actividad que es su ley, según el principio pestalozziano, y que suele a duras penas contener en elase. En el recreo descansa la mente de las fatigas del aula. En ella debe manifestarse la actividad del niño en intensísimo trabajo. Esa actividad incontenible, de pequeño salvaje, que en las escuelas del viejo régimen tanto molesta, es fruto de la holganza en el aula. Cuando digo holganza, me refiero a la de los niños, que en la mayoría de las veces no implica la del maestro. Puede el maestro trabajar todo cuanto quiera, que en tanto no consiga encauzar la actividad infantil y agotarla provechosamente, hemos de considerar que el niño holgazanea.

A ello se une la vigilancia directa y constante en que todo el personal y la dirección intervienen, porque el maestro, inmediatamente responsable de la educación de sus niños, no debe deseúdarlos un solo minuto.

Se habla por ahí de disciplina del amor, para justificar tolerante debilidad. Hemos visto aquí reprender con energía y firmeza; que el amor no implica blandura dulzona ni perdón injustificado; implica llevar a la conciencia del niño el convencimiento de su deber, despertando su individualidad y respetándola en todos los casos.

LA EMOCION, CAMINO DE LA BONDAD

Es indudable que para conseguir esto, es necesario llegar al alma de los niños; hacerlos vibrar de emoción, y para ello es menester fibra y entusiasmos en el maestro, y una habilísima selección de los medios, especialmente en lectura y música.

En clase de lectura, los alumnos de cuarto grado leyeron simultáneamente "La presencia de Dios", de Schiller, con tal arte y tal conciencia, que embargado como estaba por intensa emoción, percibí niños que palidecían; y no crea usted, lector, que exagero: palidecían. Es que la lectura en conjunto posee una fuerza de emo-

ción formidable. Se diría un órgano cuyos mil tubos soplaran sobre nuestras cabezas torrentes de armonías: ora es el dulce murmullo de la brisa entre el follaje; ora el eco sordo del trueno lejano; ora el rugido de la tempestad violenta: todo lo expresa; todo lo hace sentir.

La música es, no cabe dudarlo, un importantísimo factor educativo. Aquí se canta al comenzar y al terminar el día, y después de cada uno de los recreos. Cantos breves, diferentes para cada grado, con excepción de los dos primeros, que cada maestro enseña; motivos nacionales o de otra índole, pero representativos siempre y cuidadosamente seleccionados. Reunidos en la puerta del salón, la maestra al frente, cada grado canta lo suyo con absoluta prescindencia de los demás, profundamente concentrados en sí mismos, con lo que se logra, a un lado los beneficios higiénicos, desde luego importantísimos, educación de la atención y educación estética o culto de la belleza; porque en esta forma el canto no se realiza de labios afuera, sino poniendo el alma toda en su ejecución hasta desoir las solicitaciones de otras voces que en ese mismo momento cantan. Un oído medianamente educado puede percibirlos nítida y distintamente.

Es indudable que nuestra educación general se resiente de una falta de elementos estéticos. Atentos a las necesidades materiales, descuidamos las altas funciones del espíritu; instruimos pero no educamos; dejamos de lado la belleza como cosa inútil, sin provecho; olvidamos que la perfección espiritual del hombre, por ella se alcanza. Y no es esto una novedad. Desde muy antiguo se indica la conveniencia de rodear al niño de cosas bellas, que hablen a su sentimiento y eleven su alma.

Así vemos en este patio una vitrina conteniendo tricomías, reproducciones de cuadros hermosos, que el niño diariamente contempla. Pero la belleza puede ser una idea, un concepto. Por eso, durante los recreos, desde pizarrones decorados, la voz del maestro habla a todos con dulces palabras; aquí, como en honda meditación: "Que sean la expresión de nuestra alma, la bondad y la belleza"; más allá, dando un consejo: "Niño: Respete la sombra del árbol, el perfume de la flor, el canto del pájaro. El árbol, la flor y el pájaro, son buenos. No seas tú menos que el árbol, el pájaro y la flor". Y más allá, otro: "Niño: Dios creó los pájaros y las flores para tu recreo: ámalos". Y más allá: "Niño: Las flores alegran para tí la Primavera". Y en último patio, donde se dictan clases al aire libre, una frase, síntesis del pensamiento colectivo: "Aquí aprendo, fraternizo y juego".

Junto a estos pizarrones, cuyas leyendas varían de tiempo en tiempo, uno de efemérides, actualización del programa de Historia, y otro de estadística, donde, con el título de "Bajo la Bandera Argentina", se indica el número de argentinos y extranjeros especificados éstos por nacionalidades, que concurren a la Escuela; lección palpante que graba en el corazón de los educandos el más generoso de los conceptos que inspiran nuestra Carta Magna.

Y aún queda sitio en estas paredes, para colgar entre pizarrones, y vitrina, y jaulas, y plantas, los diarios del día, con las principales noticias recuadradas con lápiz de color.

¿Cómo ha de resistir el niño, a tantas solicitaciones, si es esto como la gota de agua que horada las piedras?

Pero vayamos al salón de quinto grado, que la clase de composición va a empezar.

ENSEÑANZA DE LA COMPOSICION

Siempre he pensado que los maestros en pocas y contadísimas ocasiones lo somos realmente para nuestros niños; porque no es maestro quien transmite conocimientos, sino quien se adentra en el alma de sus educandos y deja en ella, como grabada a fuego, su imagen imborrable; y no el motivo de la lección, lo que se desea enseñar, sino la suya propia, su gesto, su mirada, su voz... Y pasarán los años, y cuando el niño hecho hombre actualice aquella enseñanza, o eche su vista al pasado en nostálgica evocación, verá por entre la niebla de los años, la figura del maestro que pasa dictando su misma clase, esbozando la misma sonrisa, dando el mismo oportuno consejo, aplicando el mismo inexorable castigo doloroso. Y pienso en esto, mientras observo estos rostros sonrientes que con viva mirada me contemplan. Pero la clase empieza y todos nos concentramos en la maestra. Digo mal: todos menos yo, que en el fondo de mi espíritu persigo con insistencia un grato recuerdo: el de mi maestra de quinto y sexto grados, la señorita Josefa Alberro, cuya voz llena y sonora, que nos hacía temblar si reprendía, suena en mis oídos con entonación cálida y armoniosa repitiendo los conocidos versos de nuestro lírico máximo, en clase de declamación:

Hay una planta que se tuerce y gime
Y la piedad invoca
Bajo el pie cauteloso que la oprime;
Hay una rama que al pasar nos toca,
.....
En las quimeras de la errante sombra
Se borra y se diseña
Una pálida mano que hace seña
Y un labio sonriente que nos nombra...

Porque esa mujer que se emocionaba hasta las lágrimas hablándonos de la vida o despidiéndonos del sexto grado, fué maestra en el verdadero sentido de la palabra: logró llegar a lo profundo de mi alma; logró esa comunión espiritual indispensable para educar, comunión que muy contadas veces alcanzamos con algunos alumnos, y, en muchísimos casos, nunca; pero que cuando se consigue, une a maestro y alumno para siempre.

A ella se parece esta maestra sugestiva y nerviosa, a cuya clase de composición asisto; no en lo físico (son absolutamente diversas), sino en el entusiasmo contagioso con que trabaja.

Preparación del material. — Clase 1.ª

El tema de la composición es "Los libros", y la maestra lee *Los frutos de la lectura*, capítulo de "La alegría del vivir", de O. S. Marden. Los niños, de pie, la rodean atentos. Estamos en la clase, cuatro personas absolutamente desconocidas para ellos, pero la curiosidad infantil parece satisfacerse con la maestra y su lectura. Es que la maestra lee admirablemente bien; estamos todos pendientes de sus labios. Su ceño a veces duro, enérgico, dominador, se transforma por momentos: expresa todos los sentimientos que la lectura sugiere, y con una verdad y delicadeza sorprendentes. Su voz, llena de modulaciones y matices; su mirada viva y luminosa, que va del encuadernador en que lee a los diversos grupos que la escuchan; los gestos cambian-

tes de su rostro; su cuello, cuyos músculos, el esfuerzo y el entusiasmo contraen; su cuerpo en fin, que se eleva y vibra; toda ella se da a la clase. Los niños la escuchan sin despegar los ojos de la lectora como en extática contemplación. La clase es un solo cuerpo; se ha conseguido esa comunión espiritual de que hablaba, y con tal intensidad, que nuestra presencia, a pesar de no ser muy silenciosa, es indiferente: pasamos perfectamente inadvertidos.

Terminado el trozo, la maestra interroga. Me sorprende la retentiva de los alumnos, que alcanza conceptos elevados, abstractos, difíciles. Todos responden con frases perfectas, claras en la idea y hasta elegantes en la forma. El entusiasmo desborda, pero los alumnos no se interrumpen por contestar. De pronto una respuesta individual, que encierra un concepto básico, es repetida por los niños en conjunto. ¡Qué fuerza de emoción tiene esta respuesta que la clase entera, maestra y alumnos, repiten en coro! Un escalofrío me estremece y las lágrimas hornigüean en los ojos.

La clase continúa sin interrupción. Se diría que la maestra no transmite conocimientos; que las preguntas, algunas de ellas muy difíciles, hurgaran en el fondo de los espíritus y arrancaran la respuesta. Hay absoluta identidad entre quien enseña y quienes aprenden; y no es que la maestra haya descendido al nivel intelectual de sus educandos, sino que los ha arrebatado hasta ella. Aquí comprendemos cómo es posible poner el espíritu a flor de piel e independizarlo en parte de ligaduras materiales. La clase es una entidad viviente y un alma social común la alienta. ¡Cuán lejos estamos de las largas horas en que el trabajo desganaado es un obstáculo más al lento arrastrar de los minutos perezosos! Aquí todo es ordenada actividad: los niños hablan; la maestra sugiere, amplía; se escriben términos en el pizarrón; se dan sinónimos, y es asombroso ver los sutiles distinguos de matiz que perciben y explican los niños. Se trata de todo; se tocan las más variadas materias; se profundizan conocimientos gramaticales, desde los analógicos hasta los ortográficos; se habla de Lacordaire, de Fenelón, de Cervantes, Petrarca, Sarmiento, Gutenberg, Lincoln, Dante, Washington, Kempis, Homero, Jesús...; se habla de "vida interior", de consuelos espirituales, de obras maestras, de formas poéticas, de refranes, de mil cosas más, todas oportunas, lógicamente traídas y concurrentes al tema central. Nada hay aquí improvisado; como hábil estrategia, la maestra lo ha calculado todo; lo enseñado en las más diversas clases de todos los días viene a parar aquí, como el agua de una vasta cuenca, corre por naturales pendientes a un lecho central. Es, indudablemente, el triunfo de la prevención.

Un toque de campana, rompe el hechizo. ¿La hora, ya?

Viendo a la maestra, comprendemos lo qué importan cuarenta minutos de trabajo en esta forma. Nos acercamos a felicitarla. Ella, modesta, inclina la cabeza y sonríe. Con cierta mala intención, lo confieso, lector, pregunto:

—Usted debe de quedar rendida después de una clase como ésta... ¿Siempre trabaja usted así?

—Sí, señor... Hace diez años...

Y me convenzo de ello viendo cómo, diez minutos después, en clase de enseñanza de Historia, la maestra es la misma; y en mis visitas al grado, repetidas con

cargante asiduidad, he podido convencerme mil veces de lo mismo.

Preparación del material. — Clases 2ª y 3ª.

En una segunda clase se lee y explica, con el mismo plan de trabajo y con la misma movida intensidad, el final del capítulo citado, de Marden; y en una tercera, un trozo de Avellaneda: "Los libros y su lectura". No salgo, de mi asombro viendo cómo los niños retienen esta inmensa cantidad de cosas que yo mismo había olvidado. "Es que estos alumnos, apunta la señorita Directora, están trabajados en esta forma desde primer grado". Comprendo y me explico gran cantidad de cosas, y confirmo mi juicio anterior: Es, éste, el triunfo de la prevención.

Si la prevención es necesaria para el buen éxito de todo sistema educativo, en el del Consejo Escolar 1.º es indispensable. Todo trabajo debe ser ejecutado con su cooperación, pues así como dentro de una misma materia, un tema se encadena con el que le precede y con el que le sigue, así se relacionan todas las materias dentro del grado, y se funden hasta casi borrar sus límites propios, que son, en cierto modo, convencionales, y así también se relacionan todos los grados de una escuela, formando una unidad indisoluble en la acción centralizadora y normativa de la Dirección.

He dicho que la maestra, con lecturas diversas, repite su clase, y el lector desprevenido, o, lo que sería peor, prevenido, podría alegar monotonía. No hay tal. El espíritu de la maestra da cambiantes luces a su enseñanza, tal como el sol al cabrillar en la uniforme corriente de un río.

Composición oral. — Clases 4ª y 5ª.

Asisto luego a dos clases de composición oral, en que los niños, individualmente, formulan el plan de sus composiciones y las principales frases con que la han de desarrollar; la maestra obtiene de la clase correcciones sutilísimas, a veces, y notables por su perspicacia, y que dan la pauta para apreciar lo que pueden "dar" niños bien "trabajados".

Composición escrita. — Clase 6ª.

Era llegada la hora de la prueba final: la composición escrita.

No dudaba del éxito. Dudé, sí, en un principio, antes de asistir a la primera clase, cuando la gentilísima señorita Directora me decía: "Verá usted cómo obtendremos tantas composiciones diversas como alumnos haya", porque resabios quizá de trasnochadas pedagogías materialistas que hacen del niño receptáculo de conocimientos, hacíanme olvidar, pecador de mí, que tratábamos con elementos espirituales, donde las mismas causas producen los más diversos efectos; y que la reacción variaría de individuo a individuo hasta el infinito; tal como un ácido, y perdóneseme el prosaísmo de la imagen, en presencia de diversas bases.

Pero ya no dudaba del éxito. El tema había sido visto, — ¡y en qué forma! — desde los más variados puntos de vista, y había transcurrido aproximadamente un mes desde la primera clase, tiempo suficiente para que en el espíritu germine y arraigue la semilla sembrada.

Los alumnos escriben sin esfuerzo aparente, y andando entre los bancos, a la par de la maestra, pienso con Hebbel: "El árbol retiene los frutos verdes, y el espíritu las creaciones no maduras. ¡Y qué espontáneamente se desprenden cuando maduraron ya!"

Puede el lector tomarse la molestia de confrontar los elementos utilizados en esta composición, que encontrará en el número 9, del 20 de junio del corriente año, página 417, de LA OBRA, con los trabajos originales de los niños que van a continuación. Observará que las ideas son las mismas y numerosas las reminiscencias, pero que nada restan a la originalidad de los trabajos infantiles; no es el proceso de memorización mecánica, sino la expresión de las mismas cosas con lenguaje propio, que si a veces se identifica con el del modelo, mérito es y no defecto, y eso vamos ganando. Y en último término, ¿quién sería capaz, y no entre niños, de escribir algo absolutamente original sobre los libros?

Podrá observar también, y lamentamos no poder reproducir todos los trabajos, que cada pequeño autor ha tomado una parte, nada más, del cúmulo de materiales ofrecidos: aquellos que indudablemente concordaban con su manera de ser o respondían a su mentalidad. Este toma el pensamiento de Lacordaire, aquél el de Fenelón, otro el de Petrarca; quien reproduce la narración de sir John Herschel, quien habla de Gutenberg, quien glosa la hermosísima parábola de la semilla que los vientos arrastran, y hubo quien se traxera un pensamiento de Anatole France, autor que no había sido citado en clase, lo que habla bien a las claras de los intereses que la maestra ha sabido despertar, que es lo que precisamente constituye el eje del sistema de trabajo que ha dado en llamarse del Consejo Escolar 1°.

CONCLUSIONES

Y bien, lector, ¿qué conclusiones sacaremos de lo que hemos observado? Desde luego, sobre las condiciones generales del maestro, que sintetizaré en tres puntos:

a) *Cultura general.*

No basta el título normal para ejercer dignamente la docencia. El título, como el de médico o abogado, autoriza para desempeñar una función social, pero su éxito está en razón directa con la cultura del individuo. Cultura no significa ciencia, sino disciplina mental y orientación filosófica definida.

b) *Dedicación y entusiasmo.*

La acción irregular o desganada, no sólo es infructuosa, sino contraproducente. La influencia educativa se anula: muere el maestro y aparece el *dómine* cruel y antipático que todavía subsiste para baldón de la escuela argentina.

c) *Prevención.*

El maestro no debe improvisar. Su misión es prevenir las necesidades del niño que nadie mejor que él conoce. El estudio perfecto del programa y el de las concordancias o puntos de contacto de las diversas materias, es asunto previo. La misión del maestro es guiar; ¿cómo lo hará, pues, sin conocer el camino? ¿Qué diríamos del conductor que después del golpe nos informara que hemos caído en una zanja?

Con respecto a la composición, debemos cuidar en el alumno:

a) *Su provisión de conocimientos.*

Es el resultado de la prevención del maestro. Nadie puede hablar de lo que no sabe, y menos el niño que desconoce las ideas generales. De ahí la necesidad de poner a su alcance la mayor cantidad de materiales que sea posible acumular, para que él tome los que concuer-

den con su idiosincrasia. Es necesario tener muy en cuenta:

b) *Su capacidad de asimilación.*

Los niños no habituados a este sistema de trabajo desde los grados inferiores, ofrecen muchísimas resistencias. Para vencerlas es necesario repetir. Si con alumnos "trabajados" bastan seis clases, con otros serán indispensables diez o doce. El maestro resolverá en cada caso, cuándo tienen sus educandos la preparación suficiente como para ir a la composición escrita.

c) *Su libertad de acción.*

Respetar, siempre la personalidad del niño y no pretender que tome todo cuanto el maestro le haya ofrecido. El, instintivamente, seleccionará lo que le convenga.

Muchísimas cosas podría agregar, especialmente sobre cuaderno único y museos personales, pero sería reeditar lo que pluma infinitamente más autorizada que la mía ha venido desarrollando desde estas mismas columnas, en todos los números del presente año. En esos artículos encontrará el lector atento, indicaciones preciosas sobre el sistema de trabajo del Consejo Escolar 1°. Mi propósito ha sido dar una impresión de la forma en que se realiza ese trabajo, y de los magníficos resultados que con él se obtienen, superiores en todo sentido a los de otros sistemas, porque es el único que toma al niño dentro del medio social en que actúa, y lo educa con los mismos elementos que ese medio ofrece, sin sacarlo de él, sin descentrarlo; porque no pretende llenar su cerebro, si es que el cerebro es el depositario, con mil fórmulas muertas, desechos de una ciencia viva, sino que da normas educativas, despertando las facultades del niño y aguzándolas, acostumbrándolo a servirse de ellas para que pueda recorrer sólo el camino por el cual la escuela no puede acompañarlo; porque su fin no es la instrucción, limitada y finita, sino la educación, la cultura, inmutable y eterna.

Concebida la obra en esta forma, desaparece la escuela espectacular y exhibicionista. No se trata ya de sorprender y asombrar a los desprevénidos con clases modelos, que se dictan únicamente para los visitantes, ocultando así la holganza del año y persiguiendo, cuando menos, la aprobación de los necios, simulación de funestísimos resultados para la educación moral del niño, sino que concentradas todas las potencias espirituales en una labor humilde, silenciosa, fecunda, tenaz, de todos los días y de todos los minutos, no halagan los sonoros aplausos porque halla en sí misma el más alto premio y recompensa.

Esto es sólido, duradero; lo otro, hueco, vano; y como dice Kempis, "deja lo vano a los vanos, mas tú atiende a lo que Dios te manda", a lo que dice la voz de la conciencia murmurando en lo más oculto de nuestra alma, en aquel rincón, vedado a los extraños, donde nosotros, únicamente nosotros, podemos penetrar.

Esto explica, a mi entender, por qué la dignísima Directora de esta Escuela, pasa por ser la más mala del Distrito: Porque sabe a dónde va y conoce el camino que ha de recorrer, y, atenta a sus fines, todo lo orienta en ese sentido. Para ciertas gentes ésta es la peor de todas las maldades...

Acomodar los actos a los dictados de la conciencia: he ahí el secreto del éxito. Pero no a todos les es dado

dialogar con la conciencia, y, lo que es peor, no todos quieren escucharla, y de estas dos categorías son los enemigos del sistema: Aquéllos, incapaces de comprender; éstos, perezosos para obrar; ambos dignos de lástima. Pero si disculpas tiene el que no comprende, ¿cómo ha de alcanzarlas el que atento a su comodidad personal, sacrifica su deber? Para ellos, el verso dantesco:

Non ragioniam di lor, ma guarda e passa.

Algunas de las composiciones a las que se refiere el artículo anterior

Obran en nuestro poder veintitrés trabajos de los cuales entresacamos los que van a continuación. Nos fueron enviadas con la siguiente nota que transcribimos: "Las composiciones tituladas "Los Libros", son copia exacta de las que figuran en los cuadernos de deberes de los alumnos con fecha viernes 3 de julio, como primer paso de la composición escrita."

P. O. T.

"LOS LIBROS"

Plan

- 1.º Quiénes son los mejores compañeros del hombre.
- 2.º Qué son los libros.
- 3.º De qué nos hablan los libros.
- 4.º Conclusión.

Más vale tener un buen libro que cientos que no instruyan.

Los mejores compañeros del hombre son los libros por que ellos instruyen a la humanidad y consuelan al solitario. Antes los únicos que tenían libros eran los ricos porque costaban mucho dinero; pero gracias a la imprenta inventada por Gutenberg, llega ahora el libro hasta el hogar más modesto y humilde.

Los libros son fuentes de luz y nos alejan de las tinieblas de la ignorancia y nos conducen por el sendero del saber y de la virtud.

Algunos libros nos hablan de la vida del hombre, otros nos hacen conocer los animales extraños que habitan en los mares, éstos de viajes al polo y de desiertos sin explorar, aquéllos nos aproximan a tierras lejanas, otros nos descubren los arcanos de la naturaleza.

La lectura es un medio para hacer ascender hasta el renombre como ocurrió con Sarmiento, Avellaneda, Franklin y Lincoln, que de jóvenes pobres y humildes como habían nacido, legaron su nombre glorioso a la posteridad por su constante amor al estudio. Los libros nos ofrecen ejemplares enseñanzas. Busquemoslos siempre. — José María Ramos Mejía.

"LOS LIBROS"

Plan

- a) Deleites que nos proporciona la lectura.
- b) Influencia que ejercen los libros sobre el carácter del hombre.
- c) Necesidad de seleccionar buenos libros.

"Un libro diminuto que inspira una idea poética, que sugiere un bello sentimiento, que remueve el alma infantil, vale mucho más para la infancia y para la juventud, que todos los libros repletos de nociones mecánicas."

ANATOLE FRANCE.

Observando una biblioteca podemos formar un juicio exacto del dueño. Pues los libros revelan el gusto y el carácter de la persona que los selecciona. Además el libro es la fuente donde el ignorante va a saciar su sed de sabiduría. Al par de que nos instruyen y fortifican, los libros nos entrelazan con nuestro pasado rejuveneciéndonos. Algunos libros nos hablan de países hermosos, con una vegetación deslumbrante, de picos colosales, de ríos caudalosos; otros nos hablan de selvas ignotas que aún no han sido holladas por la planta del hombre, de animales feroces, de tribus salvajes; otros nos recuerdan episodios guerreros que tuvieron lugar durante la emancipación de nuestro país y también por la situación trágica y dolorosa que atravesaba éste durante la época tiránica. Los libros son los sabios maestros que nos enseñan todo. Y no sin razón dice Laocordaire que entre los mayores dones del hombre pueden contarse la bendición de Dios, un amigo y un libro. Antiguamente sólo adquirían libros las personas pudientes, pues éstos se pagaban a altos precios, porque como eran escritos en pergaminos requerían mucho trabajo. Pero hoy gracias a Gutenberg de nacionalidad alemana y creador de la imprenta, puede hoy el hogar más modesto tener las mejores obras clásicas, como ser la "Divina Comedia", de Dante, y el "Quijote", de Cervantes. Los libros son los hijos espirituales de los autores. Pues así como se desvelan los padres para crear a sus hijos y siendo éstos el fruto de sus desvelos, los libros son también el fruto de muchos sacrificios, horas hurtadas al sueño y a la tranquilidad del autor. Por lo mismo debemos respetar a los libros, como respetamos a nuestros padres. — Sofía del C. Rodríguez.

"LOS LIBROS"

- a) Frutos de la lectura de los libros.
- b) Influencia que ejercen las lecturas sobre el carácter y sobre la inteligencia.
- c) Necesidad de seleccionar libros.

"Si en cambio de mi amor a la lectura, me ofrecieran todos los tronos del mundo, rehusaría el cambio."

FENELÓN.

Los buenos libros consuelan al desamparado, recrean al solitario, son amigos del desterrado y luz que disipan las sombras de la ignorancia.

Los libros son como fuente de sabiduría, donde se va a beber los principios y las leyes que rigen la vida del Universo.

La lectura educa el carácter y al mismo tiempo va marcando huellas profundas en el alma del que lee.

Debemos respetar los libros.

Acaso ellos son fruto de años y años de desvelo y sacrificio, con riesgo, a veces de la propia vida, de su autor.

Franklin, Lincoln y Sarmiento llegaron a ser y son gloria de su patria, conducidos por la lectura solitaria e inteligente. Amémosles. — Naón Fürst.

"LOS LIBROS"

Plan

- 1.º Deleites que proporcionan los libros.
- 2.º Influencia que ejercen sobre el alma.
- 3.º Necesidad de elegir buenos libros.

"Los libros son fieles compañeros del hombre."

Ya sea que nos alejemos de la sociedad por crítica situación económica o por falta de salud, siempre encontraremos compañía en la lectura de un buen libro.

Ellos además de instruirnos nos ponen en comunicación con el resto del mundo; también, son consuelo del triste, sostén del desvalido y bálsamo consolador para el dolorido.

Antiguamente sólo los potentados y los príncipes podían tener libros; pero desde que Gutenberg inventó la imprenta, las obras maestras están al alcance de todos. En las interminables noches de invierno, al calor del hogar y de la lumbre, se abrevia el tiempo con la deleitosa compañía de un buen libro.

Si todas las personas encontraran en la lectura su mayor tesoro, pronto desaparecería del mundo la ignorancia, que es causa de tantas desgracias.

Las buenas lecturas modelan y dulcifican el gusto.

Algunos libros nos hablan de grandes expediciones y de tierras desconocidas, otros nos dan a conocer los nombres de grandes hombres, éstos nos cuentan la vida y alimentación de ciertos animales y aquellos nos hacen pasar horas alegres narrándonos cuentos y fábulas; pero todos tienen una base: la instrucción.

Cuando leamos estos libros pensemos en que, acaso, los que los han escrito, han tenido que pasar grandes desvelos y contrariedades. Por eso tratémoslos con cariño y respeto como lo hace un padre con sus hijos, pues, después de tantos beneficios que nos prestan, nos piden, como única recompensa un lugar tranquilo donde descansar, porque allí están más contentos que en el bullicio del mundo. —

María Rosa Fernández.

La Escuela Día por Día

Grado: Primero Inferior

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase nº 59. — a) Conocimiento práctico del litro;

- b) Su relación con el metro.
- c) Materias que se emplean en su fabricación.
- d) Su forma.
- e) Usos.

Material ilustrativo: El litro.

a) Breve cuentito para llegar al tema.

Hacer observar que el lechero mide la cantidad de leche que le compramos con un jarro de una determinada medida. Presentar el litro. Esta medida es la misma que usa el almacenero para medir el alcohol el vino, vinagre, aceite, kerosene, etc.

Esta medida se llama litro.

Nombrar cosas que se vendan por litro: leche, vino, aceite, etc.

Observar que todos estos cuerpos se derraman como el agua. Estos cuerpos se llaman líquidos. El litro sirve para medir líquidos.

¿Qué otra medida conocen los niños? El metro. Luego el metro y el litro son medidas.

El metro sirve para medir el largo y ancho de las cosas.

El litro sirve para medir líquidos.

El litro se fabrica generalmente de latón; pero puede hacerse de vidrio, loza, etc.

Su forma es la de un jarro.

En los cuadernos:

Dibujo de una medida de un litro. Al lado o debajo la inscripción: 1 litro.

b) Revisión de lo aprendido sobre el litro.

Formar frases apropiadas. Ejemplos:

Con el litro medimos líquidos como la leche, vino, aceite, etc.

El litro se hace de latón, loza, vidrio, etc.

Ejercicios de medición con el litro.

Medir 1 litro de agua, 2, etc. Sacar de un balde: 3 litros de agua, 4, etc.

Ejercicios de cálculo empleando el litro:

En una pileta pusieron una vez 15 litros de agua, otra vez 8 litros y otra vez 2. ¿Cuántos litros hay en la pileta?

Variados ejercicios de cálculo semejantes.

La maestra tomará los días que crea conveniente para asegurar el dominio de esta enseñanza.

Clase nº 60. — Variados ejercicios de mediciones con el litro, hechos por los niños y aplicando los números estudiados.

Material ilustrativo. — Litro, recipientes de variados tamaños.

a) Los alumnos, haciendo uso del litro, llenarán de agua latas, baldes, la pileta de la Escuela, etc, y anotarán la cantidad de litros que contiene cada recipiente.

Ejecutarán así variadísimos ejercicios de medición con el litro.

Como constancia en el cuaderno quedará el siguiente deber.

La pileta de la Escuela contiene 17 litros de agua. Una lata de galletitas contiene 2 litros y medio de agua.

b) Problemitas aplicados.

De la pileta, que contiene 17 litros, sacamos 9 litros de agua. ¿Cuántos litros de agua quedan?

Efectuar la operación en el pizarrón. Comprobarla prácticamente.

En esta forma se harán variados ejercicios de medición, tomando para esto los días que la maestra crea conveniente hasta asegurar su dominio.

Dejar constancia de las operaciones de estos problemitas en el cuaderno.

Clase nº 61. — Ejercicios de compra y venta.

a) Dónde se calcule el valor de las cosas comunes.

b) Dónde se use el metro o el litro.

c) En que se usen las monedas de cobre ó níquel, estudiadas.

d) En que se hagan cálculos orales y escritos de suma y resta combinados, agregando y quitando exclusivamente números dígitos.

a) Calcular el valor de las cosas comunes.

Un litro de leche cuesta 20 centavos. ¿Cuánto costarán 2 litros, 3, medio litro?

Compré 3 cuadernos de 10 centavos. ¿Cuánto gasté?

Salí con 1 peso, tomé dos tranvías. ¿Cuánto dinero me queda?

Un litro de aceite cuesta 2 \$. ¿Cuánto pagaré por 2 litros?

En el cuaderno (dejar constancia solamente de las cuentas).

Compré un litro de leche a 20 centavos, un kilo de pan a 40 centavos y 15 centavos de yerba. ¿Cuántos centavos gasté?

$$\begin{array}{r} 20 \\ + 40 \\ \hline 15 \\ \hline 75 \text{ ctvs.} \end{array}$$

De 50 centavos que tenía gasté 25 centavos. ¿Cuántos centavos me quedan?

$$\begin{array}{r} 50 \\ - 25 \\ \hline 25 \text{ ctvs.} \end{array}$$

Tenía 80 centavos y gasté 75 en una docena de huevos. ¿Cuánto me dan de vuelto?

b) Ejercicios de compra y venta en que se use el metro y el litro.

Compré dos metros y medio de puntilla a 20 centavos el metro. ¿Cuánto gasté? (Comprobarlo prácticamente).

Si un metro de elástico me cuesta 50 centavos. ¿Cuánto me costarán dos metros?

¿Cuánto pagaré por 3 litros de leche a 20 centavos el litro?

¿Cuánto pagaré por 1 kilo y medio de pan a 40 centavos el kilo?

Efectuar en esta forma variadísimos ejercicios.

c) Ejercicios de compra y venta en que se usen las monedas de cobre y níquel estudiadas.

Compré 2 cuadernos de 10 centavos cada uno, un lápiz de 5 centavos y 6 centavos de plumas. ¿Cuántos centavos gasté? 31 centavos. ¿Con qué monedas pago 31 centavos?

Rep.: Con 1 moneda de veinte, otra de 10 y 1 cobre de 1 centavo; con dos monedas de 10, una de 5 y tres cobres de 2 centavos.

Variados ejercicios semejantes.

En los cuadernos:

Resolver las siguientes cuentas aplicadas a centavos.

$$\begin{array}{r} 6 \qquad 27 \qquad 62 \qquad 90 \\ + 32 \quad + 13 \quad - 16 \quad - 48 \\ \hline 14 \qquad 35 \qquad \hline \qquad \hline 52 \qquad 75 \qquad 46 \qquad 42 \end{array}$$

d) Ejercicios de cálculo oral en que se empleen metros, litros y monedas usando exclusivamente números dígitos.

De 9 metros de género usé primero 2 metros y luego 4. Compré 6 metros más. ¿Cuántos metros tengo ahora?

En un balde había 8 litros de agua, gastaron 5 y agregaron 3. ¿Cuántos litros hay ahora en el balde?

Tenía 6 centavos, gasté 4 y me dieron 5 centavos. Volví a gastar 3. ¿Cuántos centavos me quedan?

En los cuadernos:

Resolver los siguientes cálculos aplicados a metros, litros y centavos.

$$\begin{array}{r} 3 + 4 + 2 - 5 - 2 = 2 \\ 6 + 2 - 5 + 2 + 4 = 9 \\ 9 - 6 + 4 + 2 - 7 = 2 \end{array}$$

Clase n° 62. — a) Conocimiento práctico del Kilo-gramo.

b) Su relación con el metro y el litro.

c) Materias que se usan en su fabricación.

d) Usos.

e) Ejercicios con la balanza.

Material ilustrativo. — Pesas de 1 Kilo, balanza.

a) Por medio de un cuentito se llegará al tema. Presentar la pesa de 1 Kilo.

¿Dónde han visto pesas? En la panadería, en el almacén, en la carnicería.

El Kilo es una medida que sirve para medir el peso de las cosas.

Se fabrica con bronce. Hay otras medidas más pequeñas que el Kilo. Todas ellas se llaman pesas y se fabrican también de bronce.

Pueden hacerse también de hierro.

Hay pesas de 1 Kilo, de ½ Kilo, de ¼ Kilo, etc.

En los cuadernos:

El Kilo es una medida de peso.

Las pesas se hacen de bronce.

b) Formar frases apropiadas empleando los conocimientos adquiridos:

El Kilo es una medida de peso.

El Kilo se usa en las almacenes, panaderías, carnicerías, etc.

Haciendo uso de la balanza y las pesas medir el peso de diferentes objetos y anotar estas medidas en el cuaderno.

Tomar todos los días que la maestra crea conveniente para asegurar el dominio de esta enseñanza.

La clase n° 63, destinada a ejercicios de compra y venta, se desarrollará siguiendo el procedimiento indicado para la clase n° 61.

GEOMETRIA

Clase n° 11. — Enseñar con harina, yeso, arcilla o plastilina a modelar cuerpos de forma poliédrica y redonda. Se dará principio a esta enseñanza modelando la esfera (sin dar su nombre).

Material ilustrativo. — Pelotas, bolitas, naranjas, botones esféricos, plastilina.

a) Breve repaso de lo estudiado ya sobre cuerpos redondos.

Repartir un trozo de plastilina o cualquiera de las sustancias ya indicadas y enseñar a modelar la esfera. Modelarán varias, de distinto tamaño. Para la siguiente clase, los alumnos traerán en su cajita de ilustraciones una esfera modelada en su casa, ya sea de jabón, arcilla u otro sustancia.

b) Presentar cajas de diferentes tamaños, un dado, etcétera.

Breve repaso de lo estudiado sobre cuerpos polédricos.

Luego se enseñará a modelar el dado.

Se hará primero una esfera, luego, golpeándola contra el banco se achatarán sus lados. Modelarán varios dados.

Para la siguiente clase traerán en su cajita una esfera y un dado modelados en su casa.

LENGUAJE

Clase n.º 28. — El poroto. (Composición).

Material ilustrativo. — Planta completa.

a) Mediante un breve cuentito se llegará al tema. Presentación de la planta.

Recordar lo estudiado sobre esta planta en Naturaleza.

Buscar palabras que sirvan para nombrar: raíz, tallo, hojas, flores, fruto, vaina, etc.

Decir cualidades de cada uno de estas partes de la planta: raíz fibrosa, tallo delgado, tierno, jugoso, etc.

Formar frases apropiadas:

El poroto es una planta útil.

Su raíz es fibrosa, su tallo delgado, tierno y jugoso.

Formar así otras frases.

b) Corregir y guiar las frases formuladas por los alumnos, para formar una composición más o menos como la siguiente:

Tengo una plantita de poroto.

La ví crecer de una semillita que regaba todos los días.

La raíz es fibrosa, el tallo delgado y tierno, las hojas son verdes y acorazonadas.

De las flores, que son blancas y pequeñas, ví salir las vainas, que tienen dentro los porotos.

¡Qué linda es mi plantita!

c) La maestra tomará los días necesarios para que quede concluida la composición, que con intervención de toda la clase se ha ido preparando en el pizarrón, para después dejarla como constancia en el cuaderno.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Grado: Primero Superior

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase n.º 27. — Resolución de problemas de suma y resta. (Ejercitación).

Cálculos mentales.

Sumar y restar los números que se presenten en gorros de papel que se colocará a los alumnos.

Tres niños reúnen 18 figuritas, 6 son de uno y 8 de otro. ¿Cuántas son del 3.º?

Resolver: Tres personas reunieron \$ 190. La primera puso 60 \$, la segunda 55. ¿Cuánto puso la tercera?

GEOMETRIA

Clase n.º 20. — El tetraedro.

Presentar el cuerpo. Hacer observar que es un cuerpo poliedro porque está limitado por superficies planas.

Indicar sus caras. Contarlas: son 4.

Compararlas y comprobar que son todas iguales.

Figura de sus caras: el triángulo. Dibujar la figura.

Observar que los triángulos de sus cuatro caras son de igual magnitud.

Diferencia entre tetraedro y triángulo.

Ejercicios de reconocimiento para no confundirlos.

En el cuaderno:

El tetraedro es un cuerpo poliedro como el cubo. Tiene 4 caras iguales. Sus caras son triángulos. El triángulo es una figura.

LENGUAJE

Clase n.º 8. — Ejercicio oral: El maíz. Lectura preparatoria.

La América es indudablemente el lugar nativo del maíz.

Los españoles lo hallaron aún en estado silvestre.

Su tallo es fuerte, nudoso y en forma de caña. Se cubre de hojas largas y puntiagudas. En la cima del tallo brotan flores que toman la forma de un penacho.

Más abajo nacen las mazorcas, encerradas en una vaina formada por varias hojas delgadas. En la mazorca, que es de forma cilíndrica, hay numerosas semillas en filas uniformes y apretadas.

El color del maíz varía de amarillo a blanco o moreno rojizo.

El maíz forma uno de los más importantes artículos de alimento. Contiene grasa y aceite en mayor proporción que los otros granos.

NATURALEZA

Fenómenos meteorológicos

Clase n.º 38. — El arco iris. Colores primarios y secundarios.

Resumen escrito

El arco iris es un arco de siete colores que a veces aparece en el cielo después de una lluvia.

Los colores primarios son: rojo, azul y amarillo.

Los secundarios: verde, anaranjado, añil y violeta.

Grado: Segundo

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase nº 51. — Enseñanza de los números 100.000, 200.000 hasta 1.000.000.

Presentar el juego de varillas prismáticas, a las que se les asigna un valor previamente.

Formación, del número 100.000.

Su composición y descomposición.

Formación de los números 200.000, 300.000 etc. hasta 1.000.000.

Ejemplos: $100.000 + 100.000 = 200.000$.

$100.000 + 100.000 + 100.000 = 300.000$, etc.

Lectura y escritura de las cantidades.

Derecha e izquierda de los números.

Separarlas en grupos de tres cifras, empezando por la derecha.

Pasar al cuaderno:

$100.000 = 1$ centena de mil ó 10 dec. de mil.

$200.000 = 2$ centenas de mil ó 20 dec. de mil.

$300.000 = 3$ centenas de mil ó 30 dec. de mil.

Etcétera, etc.

Clase nº 52. — Enseñanza de la lectura y escritura de cualquier número sin exceder de un millón, que tenga lugares ocupados por ceros.

a) Saberlo expresar oralmente;

b) Saberlo leer y escribir.

c) Su composición y descomposición, en unidades, decenas y centenas.

d) Su dominio en ejercicios numéricos.

e) Cálculo mental.

a) Formación de las cantidades con el juego de varillas prismáticas. Expresar el número oralmente.

b) Lectura y escritura de las cantidades.

Separarlas en grupos de tres cifras.

Derecha e izquierda de las cantidades.

c) Descomposición y composición de cantidades:
 $295.007 =$

$$\begin{array}{r} \\ + \\ \\ \\ \hline 295.007 \end{array}$$

295.007

d) Dictado de las siguientes cantidades: 60.060; 239.087; 045.624; 870.209; 500.025; 409.600; 264.009; 745.506.

Lectura y corrección.

e) Cálculo mental.

En una estancia hay 200.000 ovejas, se venden 50.000. ¿Cuántos ovejas quedaron?

Un molinero vendió 300.900 bolsas de trigo y después 25.000 bolsas más. ¿Cuántos bolsas vendió?

GEOMETRIA

Clase nº 16. — El tetraedro y las pirámides. Triángulos: equiláteros, isósceles y escalenos: sus ángulos. Ángulos agudos. Líneas rectas, horizontales y oblicuas. Dibujo del ángulo agudo.

Presentar el tetraedro y las pirámides recta y oblicua y establecer la forma de sus caras triangulares.

Dibujar los triángulos: equilátero, isósceles y escaleno.

Marcar sus ángulos. Observar en el triángulo dibujado los ángulos. Dibujar un ángulo de los del triángulo.

Observar que los lados se inclinan entre sí.

Medido el ángulo y comparado con el ángulo recto se deducirá que es menor.

Indicar la recta inclinada y la horizontal.

Síntesis en los cuadernos:

Ángulo recto es el espacio entre dos rectas inclinadas entre sí y mide menos de 90 grados. Dibujarlo.

Clase nº 15. — El tetraedro y las pirámides.

Distinguir en estos cuerpos sólidos los triángulos equilátero, isósceles y escaleno.

Enseñanza objetiva de la igualdad de todos los ángulos en el triángulo equilátero, de dos en el isósceles y de ninguno en el escaleno.

Diversos ejercicios para el dominio de estos conocimientos.

Resumen:

El triángulo equilátero tiene tres ángulos agudos iguales.

El isósceles tiene dos ángulos agudos iguales.

El escaleno tiene tres ángulos desiguales.

LENGUAJE

Clase nº 24. — Descripción de la lámina: "El pescador".

Ejercicio Nº 1.

Primer ejercicio preparatorio de la descripción oral: Lectura y comentario de la poesía:

El pescador

La vida pasa dulce, sencilla, en su barquilla cruzando el mar, libre de penas la vela al viento halla contento yendo a pescar. Tiende sus redes en la laguna cuando la luna brillando está, y en ella saca peces brillantes que palpitantes mueren de afán. Cuando en Oriente brilla la aurora, vuelve la proa, saluda al sol. Une sus voces a los cantares con que las aves ruegan a Dios.

2º Lectura y comentario del siguiente trozo arreglado:

El pescador

El pescador va en su barca a merced de los vientos

y las olas. El mar está embravecido, fuertes olas suben y bajan arrastrando cuanto encuentra a su paso. Ruda es su tarea y llena de peligros y de angustias.

El sabe que expone su vida, sin embargo, fija su vista en el agua, extiende la red para extraerla llena de peces.

Sufre con valor los peligros de su oficio porque piensa en sus hijos queridos y sabe que debido a sus afanes, tendrán buenos vestidos, abrigos y alimentos sanos y nutritivos.

Ejercicio N° 2.

Descripción oral de la lámina:

El pescador

Plan:

- 1° ¿Qué representa la lámina?
- 2° Lugar de la escena.
- 3° Personajes principales.
- 4° Detalles.
- 5° Conclusión.

Resumen oral:

La lámina que describo representa los pescadores. La escena ocurre en el mar. Se ven varias barcas de pescadores. En una de ellas hay dos robustos hombres. Uno de ellos prepara los peces, mientras el otro compone la red que ha tendido.

Conversan mientras trabajan.

A lo lejos se ve una parte de la costa y una casita. Esta debe ser la vivienda de los pescadores.

El trabajo de estos hombres es rudo y lleno de peligros. ¡Cuántas veces su barca es juguete de las olas del mar embravecido!

Grado Tercero

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

LENGUAJE

Lectura sugestiva para preparar la composición: "Los árboles".

¿Qué compañeros más útiles al hombre que los árboles? A la vez que armonizan la mansión, mantienen la fertilidad del suelo que aquél cultiva. Los árboles protegen las vertientes; favorecen la pronta evaporación de las aguas y atraen las lluvias y el rocío.

Depuran la atmósfera de gases perniciosos y exhalan, en cambio, oxígeno, gas vivificante. Ellos proporcionan material para nuestra alimentación y vestido; así como sustancias medicinales y mil productos aplicables a la industria y a las artes todas.

Los árboles nos refrigeran con su sombra en el verano y mantienen el fuego del hogar, en el invierno; ofrecen abrigo a las aves y forrajes para los ganados; proporcionan recreo a nuestros ojos y melodías a nuestros oídos; perfuman nuestro olfato y regalan nuestro gusto; brindan grata y útil ocupación a nuestros brazos, vitalidad a nuestro cuerpo y elevación a nuestro espíritu.

ARITMETICA

Enseñanza práctica del metro cuadrado. Unidad de las medidas de superficie.

Superficie es la extensión considerando dos dimensiones: largo y ancho.

El metro cuadrado se representa por un cuadrado que tiene 1 m. de lado. (Representarlo y medirlo).

Usar el m.² en ejercicios de medición: el aula, el jardín, el patio, etc.

Se escribe, abreviado m.²

En el cuaderno:

El metro cuadrado es la unidad de las medidas de superficie.

Es un cuadrado que tiene 1 m. de lado.

Se aplica para valuar pequeñas extensiones.

GEOGRAFIA

Clase n° 25. — Vías de comunicación.

La Argentina ocupa el primer lugar en América por la extensión de sus vías férreas. Las más importantes son las de: Buenos Aires a Neuquén, pasando por Bahía Blanca; la del Pacífico, que llega hasta la Cordillera de los Andés; del Centro, que después de cruzar las provincias centrales llega hasta Jujuy.

Las compañías de navegación marítima: inglesas, francesas, alemanas, italianas, españolas y norteamericanas nos comunican con los puntos más importantes del globo.

La navegación fluvial la hacen los vapores que viajan por el Plata, Uruguay, Paraná y Paraguay.

La red telegráfica nos comunica con los países más adelantados del Mundo y el teléfono acerca los barrios apartados y aún ciudades distantes, como las de Rosario, La Plata, Montevideo, etc.

I. CIVICA

Clase n° 11. — Ciudadanos. Derechos y deberes.

Ciudadano es el varón argentino mayor de 18 años de edad.

El primer deber del ciudadano es respetar y hacer respetar las leyes de su patria; pagar los impuestos y contribuciones para proveer los gastos de la Nación. Cumplir con el deber que manda armarse en defensa de la patria.

Debe votar. El voto es un deber y un derecho.

Grado: Cuarto

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Interés simple. (Problemas tipos).

¿Qué interés producirán 7.500 \$, al 8 % en un año?

100 \$	1 año	8 \$
7.500 \$	1 año	x

$$8 \times 7.500$$

$$I = \frac{\quad}{100} = 600 \$$$

Deducción de la fórmula:

$$I = \frac{C \times R}{100}$$

¿Qué interés producirá un capital de 12.000 \$, colocado al 5 % durante 4 años?

100 \$	1 año	5 \$
12.000 \$	4 años	x

$$5 \times 12.000 \times 4$$

$$I = \frac{\quad}{100} = 2.400 \$$$

Deducción de la fórmula:

$$I = \frac{R \times C \times T}{100}$$

Ejercitación:

Búsqese por el método de reducción a la unidad, los intereses en los problemas siguientes:

- 1º De 850 \$ en 1 año, al 6 %.
- 2º De 796,28 \$ en 3 años, al 6 %
- 3º De 488,30 \$ en 5 años, al 6 %
- 4º De 12.000 \$ en 4 años, al 5 %
- 5º De 12.500 \$ en 1 año, al 5 %

GEOMETRIA

Clase nº 23. — Volumen del prisma. Hallar la capacidad en litros de un recipiente de forma cúbica o prismática, conociendo el peso del agua o viceversa. Problema tipo.

Hay un depósito prismático cuadrangular que mide de lado de la base m. 0,30 y de largo m. 0,50.

- 1º ¿Cuál es el volumen?
- 2º ¿Cuántos litros de agua puede contener?
- 3º ¿Cuál es el peso de la misma?

Solución:

$$V. P = S. B \times A.$$

$$V. P = (0,30 \times 0,30) 0,50 = m^3 0,045 = 54 \text{ dm}^3$$

$$1 \text{ dm}^3 = 1 \text{ litro} = 1 \text{ Kg.}$$

$$54 \text{ dm}^3 = 54 \text{ litros} = 54 \text{ Kg.}$$

Ejercitación.

Un tanque prismático rectangular mide de lados de la base m. 1,05 y m. 0,85 y de largo m. 2,20.

- 1º ¿Cuál es su volumen; 2º ¿Cuántos litros de agua contiene?; 3º ¿Cuál es el peso de la misma?

Solución:

$$V. P = (S. B) A.$$

$$V. P = (1,05 \times 0,85) 2,20 = m^3 1,963500$$

$$1,963500 \times 1.000 = \text{dm}^3 1.963,500$$

$$\text{dm}^3 1.963,500 = 1.963,5 \text{ l.}$$

$$\text{dm}^3 1.963,500 = 1.963,5 \text{ Kg.}$$

Lenguaje

Clase nº 32. — Ejercicios para distinguir el adverbio.

Indicar el adverbio y la clasificación del mismo en las frases siguientes:

- La gaviota vuela velozmente.
- Las tortugas de mar son muy abundantes en las costas de la Argentina.
- Los cisnes nadan ligeramente en la superficie del lago.
- Las nubes caminaban lentamente al empuje de la brisa.
- Hoy ha llovido mucho.
- Aplazamos la excursión para mañana.
- Ayer salimos al campo.
- Nunca me imaginé que volviese.
- Aquí lo encontré.
- Ahí está la catedral.
- Allí vienen.
- Dentro estaban los libros.
- Señalar los adverbios en la poesía siguiente:
 Despacio avanza el velero
 Por el río en la corriente;

Y cual cisne, dulcemente,
 Va siguiendo el derrotero.

Lléñense con abverbios los espacios en blanco.

Las rosas echarán botones.
 estuvo el jardín tan florido como ahora.
 Desde goza el viajero de una vista preciosa.

La campana sonó
 El conejo se escapó
 La piña no madura tan como la guayaba.

Composición: El sol.

Lectura y comentarios del siguiente trozo de Martínez Sierra:

El Sol

El sol se asomó hinchado y rojo sobre las lomas y fué subiendo y derramando luz sobre los prados fel-pudos y frescos.

Andando, vino a caer sobre las playas y aquí fué su gran fiesta; la luz cayó perezosa sobre las aguas y nacieron en el cauce rebrillos de plata y oro; y también las arenas rebrillaron y el suelo era como una sábana de oro fundido; había a trechos reflejos color de sangre; el mar, que era uno con el cielo, se alegró como el cielo, porque salía el sol y sus aguas alborozadas dijeron sus mejores canciones.

Signió el sol en su carrera plateando el maíz y poniendo su clara sonrisa sobre el ramaje y la fronda donde cantaban los pájaros de gozo.

En los muros grises de las casas viejas puso filetes empurpurados y en las nuevas, fundió los colores fuertes bajo una dorada niebla de luz.

En el barranco poblado de pinos, hubo como un acorde de arpas, un suspiro profundo de la tierra y en la iglesia cantaron las campanas la salmodia matinal.

¿Cuánto podría decirse del sol, nuestro buen amigo, de su calor, de sus caricias suaves, de la dulzura que derrama en el aire cuando llegan las tardes de verano, de cómo alegra el cuerpo y el alma cuando va deshaciendo la escarcha en los mediodías del invierno!...

Dos excelentes libros
 para todo maestro:

GUIA DEL BUEN DECIR
 — Y —
CRECIMIENTO DEL HABLA
de Juan B. Selva

VALEN \$ 4.— c/u.

Pídalos a esta Administración

Grado: Quinto

LIBRETA DE SINTESIS Y ENCUADERNADORES

ARITMETICA

Clase 30. — Problema tipo.

Un comerciante manda cubrir con asfalto una terraza de 17,40 m. por 4,50 m. El empresario pide \$ 6.50 por m² y recibe en la época del pago por capital e intereses reunidos los 10/9 de lo que se le debía. Siendo el interés de 5 % hállese el tiempo en que se ha diferido el pago.

Primera solución.

Sup. de la terraza = 17,40 m. × 4,50 m. = 78,30 m²
 Valor convenido = 78,30 × 6,50 = \$ 508,95.
 Interés = 508,95 : 9 = 56,55.

Disposición de los datos:

Capital	% de Interés	Tiempo
\$ 100	\$ 5	12 meses
508,95	\$ 56,55	x

$$x = \frac{12 \times 100 \times 56,55}{508,95 \times 5} = 26 \text{ meses y } 20 \text{ días} = 2 \text{ años, } 2 \text{ meses y } 20 \text{ días.}$$

Segunda solución:

Expresión del interés = 10/9 -- 9/9 = 1/9 del Cap.
 Significando que \$ 9 de Cap. reditúan \$ 1 de Interés.

Disposición de los datos:

\$ 100	\$ 5	12 meses
\$ 9	\$ 1	x

$$x = \frac{12 \times 100}{9 \times 5} = 2 \text{ años, } 2 \text{ meses y } 20 \text{ ds.}$$

GEOMETRIA

Clase nº 24. — Volumen de la pirámide.

Todo prisma triangular puede descomponerse en tres pirámides triangulares.

De manera que valiendo las tres juntas como el prisma, cada una de ellas valdrá la tercera parte de éste. Y siendo el volumen del prisma igual a la superficie de la base por la altura, el volumen de la pirámide es igual a la tercera parte del producto de su base por su altura.

Ej.: Calcular el volumen de una pirámide octogonal cuyo lado mide 6 m; 7,50 la apotema y 15 m. la altura.

Sup. b × a

Volumen pirámide = $\frac{p \times ap. \times h}{3} = \frac{6 \times 8 \times 7,50}{3} = 180 \text{ m}^3$

Sup. b = $\frac{180 \times 3}{2} = 270$

Volumen pirámide = $\frac{270 \times 15}{3} = 1350 \text{ m}^3$

GRANDES ALMACENES

TIENDA SAN JUAN

CIBRIÁN H^{nos} (S.A.) **ALSINA-PIEDRAS-VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)**

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS.

EJERCICIO DE PALABRAS CRUZADAS



SOLUCIÓN DE LA DEL NÚMERO ANTERIOR

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

PARA LOS MAS PEQUEÑOS

POESÍAS DE AMADO NERVO

Amor filial

Yo adoro a mi madre querida,
yo adoro a mi padre también;
ninguno me quiere en la vida
como ellos me saben querer.

Si duermo, ellos velan mi sueño;
si lloro, están tristes los dos;
si río, su rostro es risueño.
Mi risa es para ellos el sol.

Me enseñan los dos con inmensa
ternura a ser bueno y feliz.
Mi padre por mí lucha y piensa,
mi madre ora siempre por mí.

Yo adoro a mi madre querida,
yo adoro a mi padre también;
ninguno me quiere en la vida
como ellos me saben querer.

La escuela

Para dos grupos de voces.

PRIMER GRUPO

¿No véis los fulgores del sol en la altura
tiñendo las nubes de vivo arbol?

SEGUNDO GRUPO

Niños, la escuela más bella fulgura;
marchad a la escuela, la escuela es un sol.

PRIMER GRUPO

¿No veis a la abeja que zumba y que vuela
buscando las mieles que da el florestal?

SEGUNDO GRUPO

Niños queridos, marchad a la escuela,
cual turba de abejas: la escuela es panal.

PRIMER GRUPO

Mirad esos nidos del árbol prendidos;
uno es de zenzontles: polluelos, cantad.

SEGUNDO GRUPO

Marchad a la escuela, niños queridos;
la escuela es un nido más bello; marchad!

Antonino

Antonino
fué por vino;
quebró el vaso
en el camino;
¡pobre vaso!
¡pobre vino!
¡pobres nalgas
de Antonino!

La campanita

Para un grupo de voces, los tres
primeros versos de cada estrofa, y a
coro el estribillo, "din-dan, din-
dan".

Alegre como alondra madrugadora,
Loeuela como pluma que viene y va,
Yo soy la campanita que da la hora:
¡din-dan, din-dan!

Yo soy la que te digo: "Niño: despierta,
Mi toque de oraciones te arrullará."
Yo soy la que en las fiestas repica a vuelo,
¡din-dan, din-dan!

Yo soy la que te digo: "Niño, despierta,
despierta, que los libros te aguardan ya;
El sol de la mañana dora tu puerta";
¡din-dan, din-dan!

Suspensa entre la tierra y el infinito,
Yo sueño toda dicha, todo pesar,
Yo soy quien a las almas a orar invito,
¡din-dan, din-dan!

Los cinco

Este es el niño chiquito
y bonito; al lado de él,
se encuentra el Señor de anillos;
luego, el mayor de los tres.
Este es el que todo prueba,
y sobre todo la miel.
— ¡Y éste, más gordo que todos?
— Ese, el Mata-pulgas es.

Mi gatito

Tengo un gatito friolento,
y si lo dejo dormir
junto conmigo, al momento
su ron-ron empiezo a oír,
y el ron-ron quiere decir:
“¡Gracias, estoy muy contento!”

PARA LOS MAYORCITOS

Un vuelo prodigioso

Por Cecilia Borja.

(Aparece imitando los diferentes movimientos de volar, y los sonidos del vuelo; la cabeza caída hacia atrás, algo ladeada; ojos semicerrados, sonrisa beatífica; exageración cómica en todos los ademanes. Deslizándose en puntas de pie, recorre la escena en varias direcciones. Deteniéndose, se dirige al público.)

Los *caballos* de aquella poesía que recitan las alumnas de declamación, ¿saben?...:

¡Galopavan, galopavan!!!... (hágase sonar la *v* subrayada.) Yo, ¡Volava, volava!!!...

¡Qué vuelo magnífico el mío! ¡Qué hazaña prodigiosa! Porque aquí, donde ustedes me ven, tan menudito, tan poquita cosa, yo... (con énfasis); soy un héroe!..

Comparados conmigo ¿Zanni? — ¡Un poroto!... ¿Locatelli? — ¡Un garbanzo!... ¿Los norteamericanos que dieron la vuelta al mundo, Madamuasel Boland, y todos los demás aviadores de fama universal? ¡Un puñado de lentejas, insignificantes y chatitas!... Ustedes extrañarán no haber oído jamás hablar de mi proeza. ¡Psh! (con desprecio); es que a mí, con franqueza, la gloria no me seduce; soy muy modesto: no es por alabarme; y como para mi vuelo no necesité aparato, ni dinero, ni toneles, ni itinerarios, ni oficiales de ruta, ni mecánicos, ni ninguna de estas bagatelas, los periódicos ¡naturalmente!, no se ocuparon de hacerme bombo... Así es el mundo!... Pero yo voy a enterarlos: no está bien que personas tan distinguidas como las que me escuchan, (reverencia) permanezcan ignorantes de un hecho de tal magnitud. He aquí el caso:

Yo no soy un muchacho callejero: Ustedes se habrán dado cuenta por mi presentación (con superioridad). Pero una vez, no se qué me dió por echar una cana al aire: había salido para una diligencia y al cruzar la plaza, me encontré con unos muchachos que jugaban. Me detuve a mirar, y, al ratito, sin saber ni cómo, ¡estaba jugando con ellos al trompo y a las bolitas (imita esos juegos). Eran chicos mal criados; hacían trampas en el juego y empleaban un lenguaje grosero, que me ofendía. Con el más insolente, tuve un alter-

cado y llegamos a las manos. Las cosas vinieron así, y hasta estoy por creer que era el destino que lo disponía, pues yo no tengo costumbre de pelear, y aquella vez ¡me puse hecho un tigre! En lo más encarnizado de la riña, y mientras los demás pilletes nos azuzaban con carcajadas y gritos: ¡zásl, ¡un vigilante que se aparece!... ¡Mamita!... En un santiamén nos desbandamos, y yo, que no soy amigo de andanzas con la policía, corrí a todo lo que daba. Me llevé por delante, con el susto consiguiente, a una pobre señora, que quedó en el suelo ¡chillando! (imita), mientras yo seguía mi carrera; y cuando ya me creí en salvo, me dí vuelta y... ¡horror!... Como a la media cuadra ¡un agente que me perseguía y me emanzaba con el machete!...

¡Me quedé paralizado! (pausa). Pensé: “¡Si pudiera volar!... y... ¡de pronto!... me sentí livianito, livianito... moví los brazos suavemente (imita el movimiento de las alas) y... ¡volé!... Seguí volando tranquilo, con una facilidad increíble. Pasé ciudades, campos, mares y montañas. No sé bien por qué países andaría, pues en el apuro — ¡Ustedes comprenden! — se me olvidó repasar mi Geografía, antes de emprender el vuelo. Algunas veces notaba que hacía frío, y pensaba: “Andaré cerca del Polo”. Otras, sentía el aire caliente, y de ahí sacaba en consecuencia que andaría por el Ecuador. Por allí aterricé en un bosque tropical, y comí a discreción cocos y bananas, mientras los monos me miraban con curiosidad a la distancia; cuando ¡í que se me acercaban — ¡seguramente, con malas intenciones! — me elevé tan honitamente y los dejé... ¡con la boca abierta! Estuve acertadísimo en irme, porque de pasada me encontré con unos magníficos leones que, a buen seguro, me hubieran merendado si me quedo a su alcance.

Más adelante se me ocurrió acuatar: — fué un capricho de mi espíritu aventurero — y nadé como un pez ¡muchísimo mejor que Tirabosechi (1) y que la Harrinson! (2). Salí del agua sequito, y ¡a volar de nuevo! corriendo carreras a los pájaros ¡y ganando siempre!...

(Como asustado) ¡De repente, cerca de mí, surge un magestuoso aeroplano! ¡Seguramente, venía en mi persecución!...

Como no tuve tiempo de adelantármele, me escondí detrás de una nubecilla, pero el monstruo en un viraje magistral, ¡se me acercó! Ya iba a precipitarme por el espacio, cuando se me ocurrió una idea salvadora: me trepé sobre un ala del avión, y me quedé cómodamente sentado. Por más vueltas y subidas, y bajadas... ¡no daba conmigo! ¡y me llevaba gratis!... (pausa).

(Enojado) Ustedes ponen cara de no creerme, así que para que vean que no soy andaluz, les diré que mi viaje terminó con una caída vertiginosa... y un golpe seco, que pegué al caer... ¡de mi cama!...

¡Había soñado!... (*Salte rápido*).

(1) Pronúciense “Tirabosqui”.

(2) Pronúciense “Járrison”.

PERMUTA

Maestra de la escuela núm. 18 del C. E. 16.^o desea permutar con colega de los Consejos 2.^o, 6.^o, 12.^o y 18.^o. Propuestas a esta Administración.



La sobreviviente

por Ada Negri.

Tan vieja era, que nadie recordaba haberla visto joven. Lentos e iguales los años se habían acumulado sobre ella... ¿Cuántos? No los contaba desde que pasaron de ochenta y cinco.

La edad, osificándola, arrancándola hasta la última piltrafa de carne para no dejarla más que el esqueleto cubierto con una piel grisácea, en el que latía con el tic-tac de un reloj de precisión, el corazón invencible, había respetado la lucidez del cerebro.

Espejo inmóvil de cosas y de hombres desde que la acción no podía ya acudir en ayuda de la sensibilidad.

En otros tiempos estuvo deshauciada por los médicos; por padecer de cálculos al hígado, primero, y por complicaciones renales después, había creído que iba realmente a morir.

Falsas alarmas. El mal no había corroído más que superficialmente el organismo sin atacar la perfección del centro vital.

En su juventud había sido bella. Una mujer pequeña, esbelta, de tez color aceituna, ardiente. Un manajo de nervios, con ojos magnéticos y dientes afilados. Había amado con glotonería y volubilidad. Luego, casada, —a los treinta y cinco años,— después de nacer su único hijo, no había sobrevivido en ella más que la madre.

Madre cuidadosa, devota, apasionada, autoritaria.

Perteneía a la clase de mujeres que después de haber disfrutado mucho se funden enteras en la vida de sus descendientes: admirables en su dedicación a ellos, inflexibles en sus exigencias, aferradas a sus hijos como con garfios de acero.

Madres para las que siempre existe el punto de unión con sus hijos, como de recién nacidos.

Existe un pudor materno, como existe un pudor filial. Infeliz del que traspasa el límite.

El ingeniero Guido Sanna, para todo el mundo, y "Nino" para ella desde la punta de los pies hasta sus cabellos grises, no había logrado jamás tener un cofrecillo particular cerrado con llave, una amistad de la que no tuviese que rendir cuenta, un dolor de cabeza del que la madre no tratara de averiguar la causa. Mientras él estaba ausente, ella leía su correspondencia.

Lo consideraba siempre un muchacho.

El hombre sufría por aquellos estrechos lazos, y por el peso que tenía que arrastrar en su marcha por la vida... pero no sabía libertarse. Era débil. Amaba a la madre, no se atrevía a herirla, y a veces creía llegar hasta odiarla.

Y maduro, agotada al extremo la paciencia, buscó una salida y sin amor ni entusiasmo resolvió casarse.

Hubiera bastado una palabra de la anciana señora, —la palabra de la liberación que la mayor parte de las madres sabe pronunciar en el justo momento a pesar del afán secreto,— para que él buscara una casa en el extremo opuesto de la ciudad. Pero al escuchar la noticia del compromiso, no dijo nada. Abrió mucho los ojos e

hizo ademán, —el mismo de siempre,— de aferrarse a su hijo.

—¿Y qué hago yo ahora?... ¿Qué hago? — pareció preguntar con la mirada.

Y la nuera ingresó en la familia.

Con el pretexto de la colocación de los muebles, fué tapada la puerta de comunicación entre la habitación de la madre y la del hijo, que ahora ocuparían los esposos.

Durante las primeras semanas la vieja, insomne, lloró por aquella comunicación obstruida; luego se tranquilizó, porque a todo se habitúa el ser humano.

Francisca, la nuera, era más fuerte que ella. Tenía una firmeza silenciosa, de terciopelo: de terciopelo gris, como sus ojos. La miraba sin mover los párpados. Ante la expresión de los ojos de la suegra, no cedía, y ésta tenía que ceder como había cedido el hijo.

Así, poco a poco, el gobierno de la casa fué a parar a manos de Francisca, manos, también de terciopelo, pero con dedos fuertes terminados en puntiagudas uñas.

Vinieron, como bendición de Dios, los nietecitos, y la vieja, vuelta a una vida nueva, sólo fué abuela.

Primeramente Azzolino, gordo, fresco, sonrosado, un lechoncito; tres años después, Renato: moreno, delgado y nervioso, tanto cuanto el otro era rubio, rollizo y reposado. Los dos eran las joyas de la abuela, su razón de existir en el mundo, de manipular, de mezclarse en todo, de dominar.

Francisca dejaba que la abuela hiciese: bastante la preocupaba tener propicio al marido. Que se deshogase, pobre mujer; a lo menos por el momento. Luego llegarían los años de los estudios elementales, del gimnasio, del instituto...

Volando llegaron y volando pasaron. Los niños se convirtieron en muchachotes y a los gruñidos de la vieja respondieron entre dulce y bruscamente:

—Pero, abuela... ¿Qué diablo!... ¿No estamos ya en pañales!...

Tenían compañeros mayores que ellos y discutían de arte, de política: saboreaban el encanto de las primeras ilusiones; se acercaban más a la madre, experta, ductil, llena de tacto, aun bella; y más embellecida aun por un precoz mechón de cabellos blancos que ella lucía como una coquetería sobre la frente, en contradicción con el rostro animado por los ojos grises.

Sonreía irónicamente cuando aquel locuelo de Azzolino gritaba, jugando a cualquier asiduidad de la abuela:

—Abuelita... ¿Dónde escondiste el biberón?... ¡Aaah! ¡Aaah!... ¡Yo quiero el biberón!...

Tenía un metro ochenta de alto y a su lado la viejecita parecía una piltrafa. Disminuía, se encorbaba día por día; la tierra y ella se miraban más de cerca.

El ingeniero Guido, metido en negocios hasta la garganta, no se daba cuenta de su existencia, sino de pasada. Iba entrando en la vejez: tenía cincuenta y cinco años, panza redondeada, calva redonda y un principio de gota. Pero a las ocho de la mañana, lloviera o hiciera sol, marchaba a sus ocupaciones.

Todos trabajaban en aquella familia: cada uno tenía una obligación que lo requería. La abuela, únicamente, se había detenido. O morir o vivir inmóvil.

Morir no. Todo antes que morir. El hijo se le había escapado. Los nietos comenzaban a hacer lo mismo. Y como se había aferrado a ellos, se aferraba ahora a la vida y a cuanto la representase, como respiración, alimento, bienestar físico, funciones animales, seguridad de existencia.

La llevaban la comida a su habitación, pues la arterioesclerosis la había endurecido los tendones de las piernas, ocasionándola espasmos atroces y reduciéndola casi a la quietud absoluta.

La habitación era hermosa: la más hermosa de la casa, con un balcón que daba a la calle de San Bernabé, la más tranquila de la ciudad: toda convertida en un jardín.

Estaba reducida a pasarse los días en una tristísima inercia. Al contrario de tantas otras mujeres, jamás había sentido afición por tejer. Leer no podía; las cataratas la habían dañado un ojo por completo y el otro estaba débil. Era sorda, pero no al extremo de no percibir las voces claras, los ruidos de la calle y el sonido de las campanas de la iglesia.

En su balcón se veían siempre migas de pan, para que los pájaros acudiesen a hacerla compañía... Pájaros, pájaros. ¡Pii! ¡Pii! ¡Pobrecilla vieja! ¡Si hablasen nuestro idioma! ¡Si pronunciasen bellos discursos!...

Comía glotonamente como todos los viejos decrépitos: daba a la alimentación gran importancia y jamás se sentía satisfecha.

No le faltaba nada... y la faltaba todo.

Hubiera deseado en torno suyo, durante el día, a los hijos y a los nietos... Pero Azzolino entraba en la habitación como una tromba.

—¡Abuelita! ¿Cómo va?...

Dos preguntas, dos risotadas y largo... escapaba. Lo mismo Renato. Se hubiera contentado con Francisca que la subyugaba... ¡Pero, sí! Parecía que todos tenían prisa, que estuviese esperándolos alguien.

¿Novedades, secretos, pequeñeces de la casa? No las podía saber más que por Gigiotta, la barbuda sirvienta envejecida en la familia y que la cuidaba especialmente. Pero manifestar su parecer, dar algún consejo, decir algo, vivir, en resumen, la vida de los suyos, no le era permitido.

¡Aquel Azzolino! era un ciclón... Apenas había entrado cuando desaparecía. Hasta aquella mañana de mayo en que había ido a decirle:

—¡Abuelita! ¡Italia está en guerra!... ¡Me voy a luchar!... ¡Viva Italia!

¿La guerra?... ¿Todos estaban en guerra, entonces?... ¿No bastaba el 59 y el 66?... ¿Ignoraban acaso aquellos jóvenes que la vida era una cosa demasiado atrayente para desperdiciarla así?

Azzolino marchó en julio, lleno de entusiasmo a morir como tantos otros. La abuela encerrada en su habitación recibió la noticia al sentirse estremecer la casa ante los siniestros gemidos de Francisca. No dudó ni un instante... Y no osó llamar a ninguno.

Sacó las piernas fuera del lecho, haciendo un gran esfuerzo: En el acto aparecieron las rodillas deformes, de color cadavérico. Introdujo, como pudo, a tientas los pies en las zapatillas y poniéndose un vestido buscó tanteando, un bastón.

Encorvada, con los blancos mechones en desorden,

arrastrándose, —a cada paso los pies se quedaban inmóviles sobre el piso,— llegó a la entrada de la sala.

El ingeniero, hundido en una poltrona la miró con los ojos que tenían una expresión de demente. Renato, de pie, austero, avanzó para sostenerla. Del suelo, donde se había acurrucado en un espasmo de dolor, se irguió Francisca: la miró fijamente. Pareció medir todo el horror de aquella tenaz vejez. Cesó de gemir y la dijo con voz llena de odio.

—¡El tenía veinte años!... ¡Veinte años!

Luego volvió a caer y siguió llorando a gritos.

Epoca de sacrificios. Los más jóvenes, los más bellos, los más sanos, los invulnerables. Y no bastó en aquella casa la sangre de Azzolino. También partió Renato, el año diez y siete, con la clase del noventa y nueve. Llegó a tiempo para entrar en acción una vez y caer en Zenson con una herida mortal en el vientre.

Sus padres acudieron para asistirlo, al hospital instalado en una pequeña ciudad cerca de la frontera. Le llevaron el saludo y la bendición de la abuela, casi nonagenaria; pero él no comprendió nada, sonreía con los ángeles... Un muchacho... ¿Y qué otra cosa era sinó?...

Los padres, ya sin hijos regresaron solos a su hogar. Pero no entraron enseguida en la habitación de la abuela. Destrozados de dolor y de cansancio, se abandonaron, —estaba muy avanzada la noche,— en el lecho donde los dos muertos habían nacido, y cayeron en un sopor de aniquilamiento.

Separada de ellos por una sola pared, la anciana, contó uno por uno los minutos de aquella larga noche. Tenía el terror de la nuera y del hijo. Veía a la nuera ante ella y oía su sibillante voz exclamando:

—¿Qué haces tú aquí?... ¿Aun vives?... ¡Primero los viejos!...

Pero, Francisca no la dijo nada.

¿Acaso se pueden decir ciertas cosas? Hablaban los ojos grises, que conservaban en las pupilas el semblante de los dos jóvenes caídos. Luego hablaron inexorablemente cuando el ingeniero Guido, fué a reunirse con sus hijos, víctima de una afección cardíaca, pocos días después.

—¡Ha muerto de dolor!... Suspiraba la fiel Gigiotta. Había muerto pues de dolor, el hijo que la vieja había amamantado, y martirizado por exceso de cariño durante tanto tiempo... Ella quedaba aún.

Causaba espanto verla: con escasos mechones de pelo, de un blanco sucio, el rostro reducido a un laberinto de arrugas, la boca deformada por la ausencia de dientes, un ojo inmóvil y el otro sin expresión...

El movimiento de sus manos se había hecho penoso, a veces grotesco. Se ensuciaba toda cuando comía; buscaba a tientas los objetos, sin encontrarlos: para caminar unos pasos necesitaba ayuda. El bastón no la era suficiente ya: la tierra la atraía hacia sí, tirándola de los pies. Gigiotta, buena como el pan, decía:

—¡Tan pequeña, ... tan poca cosa y pesa como el plomo!

Pero continuaba viviendo.

Parecía como si deseara vivir la suma de los años robados a los desaparecidos, Guido, Azzolino y Renato. La voz del hijo y de los nietos no la llamaba desde allá: su sangre había pasado, acaso, a nutrir sus descrepitas venas. Francisca entró a visitarla un día.

—¡Adiós, mamá!

Fría, reservada, como enemiga. Marchaba a casa de

unos parientes, lejos, a Sicilia. No sabía cuándo regresaría. La dejaba al cuidado de Gigiotta. No sentía remordimiento por ella. Más bien un alivio.

Por otra parte, lo mismo la hubiese abandonado sola en un desierto, para que se nutriera de raíces. La vieja por su parte se sintió contenta por la partida de la nuera. No tendría ya ante sí aquellos ojos de acero, que tantas veces habían reprochado el que la muerte se hubiese olvidado de ella.

Esperó en su habitación que las horas sucediesen a las horas. Esperó durante el día, la noche, y por la noche la llegada del día. La dominó la manía de los relojes de péndulo: tuvo cuatro, uno en cada pared con campana y ¡cuidado que fallasen un minuto! Cuando sonaban las horas, apretaba mecánicamente los dedos para retener en el puño la hora nueva de vida que le había sido otorgada.

Quiso, con aquellas pobres manos, para satisfacer otro capricho, hacer media de grueso algodón blanco; pero se le escapaban los puntos... Entonces desahacía para volver a empezar, murmurando:

—¡Esta es la guerra!

Amó sus propios achaques como había amado al hijo y a los nietos; los cuidó, los acarició...

Se hizo dar largos masajes en las piernas con un unguento milagroso a base de yodo: había perdido el pudor de sí misma, mostraba sin escrúpulo su miserable anatomía...

Hacía cálculos sobre el porvenir:

—Esta primavera...

—El año que viene...

Por la noche en campaña de Gigiotta recitaba el rosario, con tres ave maría especiales: una por Guido, otra por Azzolino y otra por Renato.

Pero no pensaba reunirse con ellos.

¡Vivía!...

Los dientes de Berezi

Por Coloman de Mikszath.

En sociedad trátase a menudo la cuestión del valor exagerado de los cuadros. “No es natural — suele decirse — que un gran pintor pueda ganar, por un solo cuadro, más de lo que un hombre de Estado, un abogado genial u otro cualquiera puede adquirir con el trabajo de toda su vida”.

Yo no dejo por esto de querer a los pintores; pero tengo también ciertas dudas. Por ejemplo, no cabe en mi cabeza el que una granja con un bosquecillo, una pradera detrás y algunos bonitos árboles pintados sobre una tela, puedan costar más caro que si se comprara todo eso al natural. Seguramente debe haber en todo ella algo de locura. Mas, ¿por qué la locura tendrá una base más pequeña que la razón? Esta, como la otra, se encuentra en el hombre. Se puede construir tan bien sobre una como sobre otra, y es necesario asimismo que ambos factores sean tomados en consideración.

Para aclarar esto, voy a contaros una historieta.

Hace dos años, íbamos a comenzar a almorzar y estábamos saboreando la sopa, cuando de pronto algo sonó sobre el plato de Berezi.

Berezi palideció y quedóse como mudo. Entonces volví el rostro y ví en su plato como un grano de arroz — por más de que la sopa no era de ese cereal.

—¡Dos mío, su diente! — gritó la madre.

Sí, eso era: su diente. El niño lo miró asombrado, abriendo tamaños ojos... Y soltó la cuchara.

Pero su madre corrió hacia él, de prisa, llevando su propia cuchara para sacar el diente.

—¡Alto, alto, el diente es mío! — grité yo. Y mi cuchara entró también en el plato para buscar el diente, encontrándose con la cuchara de mi mujer.

—El diente es mío — dijo ella.

—No lo doy — dije yo —; lo engarzaré en oro para mi cadena.

—Yo mandaré hacer un “dije” para mi brazalete...

Aquello se convirtió en una verdadera disputa. Las dos cucharas luchaban para impedir que una de ellas pudiese sacar el diente de la sopa.

Al fin se me ocurrió hacer una proposición, contando con que el niño me quiere más a mí.

—Que decida Berezi. Siendo suyo el diente, sólo el niño tiene derecho para decir a quien corresponde.

El chieuelo quedóse perplejo un instante; pero como la Navidad venía, y era yo quien tenía la costumbre de verme con los Reyes aquellos días, fué a mí a quien adjudicó su diente. (El sentimiento del interés comienza más pronto que la inteligencia y concluye más tarde).

La madre se puso triste, o fingió estarlo. Entonces Berezi, deslizándose de prisa por debajo de la mesa y caminando a cuatro pies, saltó sobre las rodillas de su madre, comenzó a acariciarla — remedio seguro contra la pena —, y la dijo:

—No te asustes, mamá. Ya tengo otro diente que se mueve...

Por lo que hace a mí, hice engarzar en oro el diente de Berezi, que parece el corazón minúsculo del cáliz de una blanca flor. Lo llevo colgado en la cadena de mi reloj, y varias personas me han preguntado:

—¿Qué piedra preciosa es esa, tan extravagante?

Yo respondo siempre:

—Todas las piedras preciosas son extravagantes; pero esta es la única verdadera y con valor.

Poco tiempo después, mi mujer recibió también su diente, y ella, lo mismo que yo, lo mandó engarzar en oro. Después, una tía de Berezi vino a visitarnos, y como el niño tenía de nuevo un diente que se le movía y le impedía comer, pero al cual no permitía se tocara, la tía prometió a Berezi un billete de cien florines si la dejaba arrancárselo, asegurando que la encantaría llevar consigo un diente como aquel.

Berezi al oírlo permitió que le sacaran el diente, y la tía cumplió su promesa, comprándole por cien florines un título de la Deuda. Pero el niño no quedó contento. ¿Para qué servía aquel papel? Ni siquiera tenía monedas pintadas, y luego ¡había tantos papeles en la casa para hacer pajaritas!

Resolvió, pues, que en adelante sacaría mejor partido de los dientes que le quedaban. ¡Como el hombre no pierde los dientes más que una vez!... ¡Si al menos aquellos se cayeran todas las semanas!...

No; en lo sucesivo ya no sería tan ligero; no se traicionaría diciendo que tenía flojo algún diente.

Así, cuando su cuarto diente cayó, nada dijo sino que lo envolvió con precaución en papel de seda y, muy secretamente, bajó con él, dirigiéndose hacia la tienda de juguetes de Antal Marozil, que estaba al fin de la calle de enfrente.

El viejo Marozil, que conocía muy bien al niño porque era fiel cliente de su tienda, le sonrió amigable-

mente desde detrás de las muñecas, las vacas de madera y los caballos.

—¿Qué deseas, Berzito?

El niño avanzó irresoluto, hacia el mostrador, como un ciego, porque sus miradas se perdían entre tanto como había que ver allí: los carritos, los asnillos que movían la cabeza, los soldados, los castillos... ¡quién podría enumerar tantas cosas!...

Llegado al mostrador, sacó del bolsillo el paquetito, lo colocó delante del tendero, y dijo:

—Quiero, por esto, juguetes.

El viejo Marozil desenvolvió con gran cuidado el paquete y vió, con sorpresa, que dentro de él había un diente de niño.

Berezi creyó que el viejo vacilaba, y juzgando seguro el trato, balbuceó:

—Por todo eso...

Y como Marozil era un poco sordo, el niño gritó de nuevo:

—¿Comprende usted? Por todo eso...

Marozil admiróse de la ingenuidad del chiquillo, y le explicó, sonriendo:

—Mi querido Berezi: el tío Marozil no puede darte nada por este diente.

Entonces fué a Berezi a quien le tocó admirarse de la tontería de Marozil. ¡No daba nada por el diente!...

¡Cosa incomprensible! Todo avergonzado corrió hacia su casa y comenzó a gritar desde la puerta:

—¡Imagínate, papá, el asno de Marozil no ha querido darme unos juguetes por mi diente! ¡Y hasta se ríe de mí!...

Yo le expliqué que él tenía el derecho de pensar que sus dientes valían mucho, ya que la tía le había comprado uno por cien florines; pero que Marozil pensando de otro modo no era un asno, porque nadie había ido nunca a comprarle dientes de Berezi.

Y en este pequeño relato está la solución del asunto de los cuadros.

Si Berezi hubiera tenido cien tías suficientemente ligeras para ofrecer sumas fabulosas por los dientes de Berezi, entonces Marozil habría comprado, también a buen precio, los dientes de Berezi. Los mercaderes de cuadros se basan sobre este principio, y en tanto que haya "amateurs" locos, los cuadros valdrán también sumas locas.

Lo que dice la noche

Por Elena Rivas.

La noche me besa con sus alas, con sus alas suavísimas que tienen el esmalte argentado de los diamantes engarzados en el espacio azul. Todo es silencio, tranquilidad y reposo en esta hora inefable, en la que el espíritu se despoja de las artificiosas vestiduras de la frivolidad y del orgullo, como si la noche con un sobrehumano poder, cual hada buena y generosa, buscara la armonía de las almas, anudara el destino de los seres en una atmósfera de paz y de amor.

Bajo su manto piadoso me cobijo y en el silencio casi absoluto de mi habitación oigo su voz que me cuenta todo lo que en su eterno peregrinaje ha visto a través de la vida y en el rodar constante de los siglos.

La noche me habló muy quedamente con tonalidades raras, únicas, poniendo en cada frase, en cada palabra,

algo de su propia esencia. Lloró por sus más brillantes estrellas, exprimiendo su propio corazón, cuando me dijo que cierta vez había encontrado en el umbral de una puerta a un pobre huerfanito de cara pálida y cabellos blondos que el cierzo del invierno para siempre heló...

Luego se estremeció al decirme que, en otra ocasión, había contemplado a una madre en lucha a brazo partido con la muerte, que se proponía arrebatarle a su tesoro. Las lágrimas de esa madre conmovieron sin duda a la Providencia porque al poco tiempo su hijito se salvaba.

Me refirió también otras miserias que se escondan bajo su sombra, pintándome rostros lívidos de bandidos que a la luz ificierta de una linterna repartían el botín de sus horripilantes aventuras.

Hablóme luego de esas almas atormentadas, enenagadas en el lodo de sus pasiones, que buscan en la vida nocheriega el oasis que ha de calmar su sed, la luz que ha de iluminar sus vidas, sin pensar que esos destellos de luz que ellos presumen eternos son fuegos fatuos que se extinguen al menor soplo; ¡y su faz se ensombreció más adquiriendo un tinte trágico!...

La noche me miró entonces. Yo estaba pálida de emoción y de tristeza.

Sin duda adivinó mi pensamiento y prosiguió.

No creas, alma ilusa, que la misión que tengo en el mundo es sólo arrullar cunas, cobijar nidos, inspirar poetas, consolar corazones, acompañar a los genios en sus investigaciones científicas y velar en la cabecera de los seres buenos entregados a un sueño tranquilo y reparador.

No creas, romántica insoportable, que sólo soy la cómplice obligada de los enamorados, mientras algún pierrot de rostro enharinado canta endechas a su amada, en sin igual serenata, o hilvana sus poemas a la luna. No. En el triste ulular del viento frío de invierno, cuando rechinan las ventanas y el cierzo gime, ¿no has oído, como un resabio de viejas leyendas, los lamentos de un alma en pena?...

—¡Basta, basta!; no continúes, déjame con mis ilusiones, no descorras el velo que te cubre y te hace insondable; por algo la Providencia te dió ese inmenso manto que te oculta: el manto de la noche. Que tu sombra sea muy densa, muy espesa, para no descubrir ante mis ojos atónitos *las sombras de la vida*; pero que tus estrellas tengan un fulgor, un brillo incomparable para hacerme ver en medio de esa obscuridad *el camino de lo excelso*.

¡Oh noche, madre de todo lo creado! Tráe hasta mi ventana el aroma de los lirios del valle, la suave transparencia de la luna, la esencia incognoscible que emanan los buenos corazones, la eufonía de tus cantos inefables, el susurro sedante de las frondas y la serenidad de tu cielo tachonado de estrellas!...

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL AHORRO

DE UTILIDAD PARA EL MAESTRO

Por el Prof. JUAN D. CONDE

Precio: \$ 2.80

Pídase a esta Administración

P O E S Í A S

Canciones Populares

Quien canta, su mal espanta,
y aquel que liora lo aumenta;
yo canto por divertir
penillas que me atormentan.

Sufre, si quieres gozar;
baja, si quieres subir;
pierde, si quieres ganar;
muere, si quieres vivir.

Si porque me ves caído
me señalas con el pie,
piensa que soy hombre y puedo
volver a prevalecer.

Al pie de un árbol sin fruto
me puse a considerar,
qué pocos amigos tiene
el que no tiene qué dar.

Siempre trabaja en su daño
el astuto engañador:
a un engaño hay otro engaño,
a un pícaro otro mayor.

Si el rey de España supiera
lo que a los presos les pasa,
de cárcel en cárcel fuera
cehándolos a su casa.

En la puerta de un presidio
hay escrito con carbón:
"aquí el bueno se hace malo,
y el malo se hace peor".

No hay más amigo que Dios,
y esto es claro y evidente:
el más amigo es traidor,
y el más verdadero miente.

Cuando se emborracha el pobre
le llaman el borrachón;
cuando se emborracha un rico,
¡qué gracioso está el señor!

Todo hombre, cuando nace,
trae un letrero en la frente,
con letras de fuego escrito,
que dicen: *reo es de muerte*.

No hay plazo que no se cumpla,
ni deuda que no se pague,
ni mal que dure cien años,
ni un enfermo que lo aguante.

El que no sepa rezar,
que vaya por esos mares,
verá qué pronto lo aprende
sin que se lo enseñe nadie.

Cuando doblan las campanas
no doblan por los que mueren;
doblan por los que están vivos
para que de ellos se acuerden.

Yo no le temo a la muerte,
aunque la encuentre en la calle;
que sin permiso de Dios
la muerte no mata a nadie.

Muchos hay que en este mundo
quieren coger sin sembrar;
el que no siembra no coge:
así lo dice el refrán.

Nadie murmure de nadie,
que somos de carne humana,
y no hay pellejo de accite
que no tenga su botana.

Si de mis males te alegras,
ruégale a Dios por salud;
que puede ser que algún día
me ría yo y llores tú.

La muerte de Rosita

por Carlos C. Sanguinetti.

El hogar ha recibido un golpe tan rudo como inesperado. Ha muerto Rosita, la hija menor, aquella linda muchacha que en todo momento ponía en la casa una nota de juventud y de alegría.

Son las dos de la mañana. Están velando el cadáver de Rosita, cuyo rostro serenísimo no tiene de la muerte sino la rigidez. Apenas muestra acentuada la natural palidez de sus mejillas. Antes que muerta, parece dormida. Es lo que dicen todos los que se acercan al ataúd y contemplan su carita ovalada, su frente de virgen, sus labios finos, su boca pequeña y expresiva que quedó entreabierta en la última sonrisa. En un ángulo de la capilla ardiente, la madre, ahita de dolor, llora sin consuelo. El padre, figura prócer y grave, aparece por momentos y dirige una mirada al ataúd. Una mirada severamente triste que envuelve una interrogación angustiosa y que se fija en la muerta como reclamando una respuesta. No llora, pero su semblante trasunta hondo dolor. Recibe como un autómata las expresiones de condolencia de las personas que se le aproximan, y luego se retira en silencio, para volver poco después. Hay en su actitud una especie de misterio doloroso. Cada vez que entra, Teresa, la hija mayor, rompe en sollozos. Ella, está en otro extremo de la habitación, entre un grupo de parientes y amigas que hablan en voz baja. Comentan el triste suceso. Nadie se explica cómo aquella chica de diez y seis años escasos, siempre alegre, como si un jilguero cantara perennemente en su corazón, pudo poner fin a su vida.

—Ayer mismo —decía una amiga— convinimos en ir juntas el sábado por las tiendas.

—La última vez que estuve aquí, hará diez días —decía otra— Rosita estaba contentísima. Me anunció que se había fijado la fecha de la boda de Teresa con Miguel y me pidió que por intermedio de mi hermano el periodista la hiciera publicar en todas partes.

—¡Pobre Rosita! —exclamaba una terecera.— Al menos hubiese dejado escrito algo. Habría sido una satisfacción para todos.

Mecha, íntima amiga de Teresa, pregunta:

—¿Nada sospechaste anoche, cuando se acostaron? ¿No le notaste algo de extraño?

—Nada —contestó Teresa.— Anoche vino Miguel a visitarme. Papá tuvo que ir al club y mamá se acostó temprano, porque el reuma la fastidiaba mucho. Mientras yo charlaba con Miguel, Rosita tocaba el piano. Cuando volví a la sala, después de hacerle unas curaciones a mamá, la encontré leyendo con Miguel las "Pequeñas delicias de la vida conyugal". Se reían como dos chicos. Miguel...

Teresa calla de pronto, como si hubiese perdido repentinamente el uso de la palabra. Luego, prosigue:

—Miguel se retiró a eso de las once y nosotras nos recogimos en seguida.

—¿No está Miguel? —interroga Mecha.

—Sí, por allá, muy desconsolado. ¡Si lo vieran!... La llora como nosotros. No tiene valor para venir a verla.

—¿La conoció de criatura, no?

—Rosita tenía diez años cuando Miguel empezó a festejarme. Ella le quería mucho. Le confiaba sus "flirts" y le pedía consejos lo mismo que a un hermano mayor.

Teresa vuelve a callar. Su silencio tiene, para el observador, algo de rebeldía contenida, de protesta muda.

—¡Pobrecita! —añade Mecha.— Tan juguetona, tan bromista que era. Recuerdo, que la otra tarde se empeñaba en despertar tus celos. Y tú, que has demostrado ser celosísima, te pusiste fula.

Teresa se pone de pie, y, con una sonrisa, dice:

—Ya vuelvo. Voy a verlo a Miguel y vuelvo.

En la habitación contigua al comedor, había un hombre sentado en un banquito, con el cuerpo hacia adelante, los codos en las rodillas y las manos en las sienes. Era Miguel. Hacía horas que estaba allí, solo, inmóvil, silencioso, fijos en el suelo los ojos húmedos y brillantes. Su actitud es la de una persona hondamente afligida.

—No, Teresita; no puedo. Es superior a mis fuerzas.

—Tienes que verla, Miguel.

—No, no la veré. No sé lo que me pasaría. Tú sabes con cuanto cariño me trataba la pobrecita. Recuerdo que la tuve en brazos cuando pequeña, y hoy me parece que he perdido a una hermana, la hermana que nunca tuve.

—Sin embargo, es preciso que vayas aunque sea un momento a la capilla ardiente. La gente pregunta por ti.

—Discúlpame de cualquier manera, pero no me exijas que la vea. Te lo pido por todo el amor que te tengo, Teresita. Evítame esa impresión. Tú sabes como soy de sensible.

Hay una pausa larga, nerviosa, cargada de inquietud. Teresa mira fijamente a su novio, queriendo ver en sus ojos la verdad, la terrible verdad. Ante el sincero dolor de Miguel, su sospecha crece con la rapidez de la bola de nieve. Hace mucho que la sustenta, hace mucho que se debate a solas con el fantasma de la duda, y que lucha para contener los imperativos de su temperamento de celosa. Mil veces ha estado a punto de gritarle su sospecha, pero siempre logró contenerse. Ahora va a estallar. Ya no puede resistir más. Ahora lo vé todo claro, transparente. Sí, Rosita amaba a Miguel y éste también. Se lo está diciendo el profundo dolor de ese hombre, que no es el dolor de un hermano como él pretende encubrirlo. Ahora interpreta el justo sentido de las cosas y juzga la verdadera intención que presidieron actos y frases que vuelven a su memoria para mortificarla y confirmar su sospecha. La muerta era más joven y más linda que ella. Miguel le hizo distinciones y gentilezas que no tuvo para con su novia. Hasta ese momento, Teresa había creído que quien le robaba su dicha era sólo la muerte; pero ahora ve que también Miguel participa de la traición. ¡Y haber fijado quince días atrás la fecha de la boda! ¡Cinismo! Engañarla miserablemente a ella, que le amaba hasta la locura desde hacía seis años.

Esos pensamientos van excitándola, según toma perfiles de evidencia la traición de los dos. De pronto, en un impulso irresistible, trágica la mirada, bravío el ademán, grita:

—¡Dilo, dilo de una vez! ¡Tú la amabas!

—¡Teresita! ¿Qué dices?

—¡Sí, la amabas, no mientas! Me engañabas con mi hermana, no negarás tampoco que era ella quien la mayoría de las veces salía a recibirte, y te ofrecía su tierna sonrisa, que encarnaba la más sublime inocencia... Lo está revelando tu misma conducta. ¿Por qué no quieres verla muerta? Porque temes descubrirla. Sabes que tu amor estallará ante su cadáver y que todos se darán

cuenta. ¡No seas cobarde, anda, arrójate sobre el cajón y bésala y abrázala como la abrazabas y besabas cuando yo no te veía!

—¡Por Dios, Teresita! ¡Te has enloquecido! Estás disparatando.

—Es la verdad, yo lo había adivinado y la odiaba con toda el alma porque todos los días me robaba un poco de tu amor. Este odio fué aumentando más y más hasta que anoche me inspiró la idea salvadora.

—¡Qué has hecho, Teresa!... ¡Tú!...

—¡Sí, yo la maté! La maté porque me estorbaba, porque era la sombra de mi dicha de hoy y sería mi desgracia de mañana. Ya no me importa nada. Sé que te he perdido para siempre, porque tú nunca me amaste. Amabas a Rosita. ¡Confiesa, cobarde, que me engañabas!

Miguel que la escuchaba temblando, sintiendo aumentar su sorpresa y su desconcierto según la oía, apenas pudo contestar: — ¡Dios mío! ¡Qué diversa es la verdad! ¡Yo la quería solamente como a una hermana!

Lo que adelanta la ciencia

El veraneo de los Gutiérrez de La Llave había sido pensado, meditado y discutido con ocho meses de anticipación, por lo menos.

De la discusión salen los garrotazos; pero en el caso presente, y entre los miembros que componían el hogar de los Gutiérrez de La Llave, no fué así sino que salió la firme resolución de que el veraneo se celebraría en la sierra, y en las mayores comodidades posibles.

Esto último lo añadió la esposa del desventurado La Llave, pensando que la frase estaba dicha con carácter general, pero que luego, en particular, sería aplicada principalmente a su mullido cuerpo.

—Los hombres, en cualquiera parte están bien, y las chicas, como son jóvenes, con su alegría y juventud les basta. Yo, es otra cosa.

Por fin tomaron una casita en un pueblo próximo a Madrid.

La casita era pequeña para una familia de seres humanos y grande para muñecas. Había que entrar de uno en uno, y si por casualidad llegaba algún visitante, tenía que salirse uno de la familia, y si los visitantes eran dos, les correspondía salir a dos, y así sucesivamente, según el número de las amistades. Hubo un día en que la familia entera tuvo que salir al jardín y dejar la casa ocupada por las visitas. Esta se hizo a través de las ventanas y de la puerta.

Por lo demás, una delicia. Comían fuera, porque dentro no había sitio para la mesa, y cuando llegaba la hora de dormir era cuando se presentaba el gran problema. La señora, en la cama, eso sí, porque para algo se habló de comodidades. Las niñas, una en la única cama que había, y la otra sobre un vasar de la cocina, y Gutiérrez de La Llave en una mecedora al fresco, y en continua lucha con los insectos. Ahora que el placer de sentirse veraneantes no se lo quitaba ni una Real orden del directorio.

Antes de salir de Madrid, Gutiérrez de La Llave había tenido el rasgo de vanidad de invitar a su jefe a que pasara unos días con ellos, en la seguridad de que no aceptaría, pues tenía planeado su veraneo en Biarritz.

—De todos modos, muchas gracias, amigo La Llave, y si hubiera podido, tenga la seguridad de que le hago una visita.

Así quedó bien y no pasó por el susto de que aceptase el ofrecimiento. Pero surgió la catástrofe, y ésta fué en forma de que, requerida la presencia del jefe en Madrid para un asunto urgente, hubo de repatriarse, regresar a la corte y pensar que lo pasaría bien yendo a casa de los Gutiérrez de La Llave un sábado por la noche y regresando el lunes por la mañana. Total: dos noches y un día. Tenía el jefe la seguridad de que su subordinado se pondría contentísimo al verle. Se cursó el telegrama avisador y éste cayó como una bomba en la casita de la sierra.

—Me he jugado el destino — dijo La Llave. — Don Abundio creerá que me he burlado de él, y en mi expediente se pondrá una nota que diga: "Cesante por pitorreo al jefe".

—Porque tú siempre has sido un badanas, incapaz de nada de provecho. ¡Si no nos hubieras traído a veranear en este cuchitril!...

—Lo hubierais hecho en Madrid, porque, hija, mis medios no me permitían llevaros a Deauville.

—Tus medios... Di tus alcances de inteligencia, que eres más corto que un panecillo largo.

La pelotera fué de las que hacen época; pero no por eso se veía solución al conflicto.

—¿Y si alquiláramos una cama? — apuntó una de las hijas.

—Justo, y sitio donde ponerla.

—Lo de comer no nos importa, porque podemos hacerlo siempre al aire libre.

—Sí; pero no es lo mismo dormir.

La familia aquella, que con tanta anticipación había procurado huir del calor, sudaba a chorros ante la próxima llegada de don Abundio, renegando de la hora en que se le había ocurrido la fineza del convite y de la maldita idea del otro al aceptarlo.

—¿Y si yo me suicidara?

—Papá, por Dios, no digas eso.

—Dejadle, que todo lo que se le ocurre no son más que barbaridades.

Barbaridad o no, aquella sinceridad del pobre hombre engendró un principio de idea salvadora en el pensamiento de la esposa.

—No diré que te suicides, porque es inoportuno; pero verás lo que he pensado.

Cuando llegó el día en que tenía que presentarse el respetable personaje, la familia estaba tranquila, alegre y confiada. Y puntualmente se presentó el esperado, encontrándose con que la parte femenina de la familia le esperaba a la puerta de la casita.

—¡Terrible, mi señor don Abundio, terrible!

—¿Qué pasa? ¿Y mi amigo Gutiérrez de La Llave?

—En cama, con el tifus. No entre usted, que el contagio es tremendo.

Junto a don Abundio se hallaba otra persona, en la que no se habían fijado la mujer y las hijas del infeliz empleado. A ella se volvió el jefe diciéndola:

—Es providencial que nos hayamos encontrado en el tren. Le ruego que vea a mi amigo y que le recete. El señor es un reputadísimo médico.

“¡Tableau!”. El reputadísimo médico se adentró en la casa y vió a Gutiérrez de La Llave, que, para fingir mejor, se había acostado, saliendo a los pocos momentos.

—Sí, está grave; pero confío en que se aliviará pronto. Manden ustedes ahora mismo a la botica, que aquí esperamos, para curarle yo mismo.

Extendió una receta, y en compañía de don Abundio se sentó a la puerta de la casa.

—¿Que le ha recetado usted?

—Poca cosa: una docena de sinapismos. ¿Aquí hay pulgas?

—No, señor.

—Pues ya verán ustedes cómo ese señor, sin embargo, va a tener que rascarse.

Cuando volvió la eriaada con los sinapismos, el reputadísimo doctor, en persona, le aplicó cuatro a las pantorrillas, diciendo:

—Cuidado con quitárselos. En cuanto cene, volveré y le pondré los ocho restantes. Vamos, don Abundio, véngase conmigo.

Con él se fué don Abundio, y de lo que hablaron en el camino no se sabe; pero cuando, después de cenar, volvieron a ver al enfermo, éste gritaba como un desesperado:

—¡Prefiero decir la verdad; pero los otros sinapismos no me los ponen! ¡Que me dejen cesante, que me formen expediente; pero sinapismos no!

Entonces fué cuando el médico se volvió a hacia su amigo, diciéndole:

—¿Ve usted? Cuando vuelva a Madrid le de presentar este caso a la Academia de Medicina. Los sinapismos tienen una nueva aplicación. Sirven contra la tontería humana.

La muerte del Delfín

Por Alfonso Daudet.

El Delfinito está enfermo, el Delfinito está por morir. En todas las iglesias del reino el Santo Sacramento ha sido expuesto día y noche y arden grandes cirios por la salud del hijo del rey. Las calles de la antigua residencia están tristes y silenciosas, las campanas ya no repican y las carrozas pasan lentamente. En los alrededores del palacio, los burgueses curiosos contemplan, a través de las verjas, a los guardias suizos, de uniformes dorados, que en los patios conversan con aire de importancia.

El castillo todo está agitado. Chambelanes y mayordomos suben y bajan, corriendo, las escaleras de mármol. Los corredores están llenos de pajes y cortesanos de trajes de seda, que van de un grupo a otro preguntando en voz baja. En las amplias escalinatas, las damas de honor, desconsoladas, saludan con reverencias y se enjugan los ojos con lindos pañuelos bordados.

En la Orangerie hay reunión numerosa de médicos que visten toga. A través de los vidrios se les ve agitar sus largas mangas e inclinar doctoralmente sus pelucas... El ayo y el escudero se pasean delante de la puerta, aguardando las decisiones de los doctos. Los marmitones pasan junto a ellos sin saludarlos. El señor escudero jura como un pagano; el señor ayo recita versos de Horacio. Entretanto, allá del lado de las caballerizas, se oye un prolongado relincho quejumbroso. Es el alazán del Delfín, olvidado por los palafreneros, que llama tristemente delante de su comedero vacío.

—¡Y el rey! ¿Dónde está monseñor el rey? El rey se ha encerrado a solas, en una habitación del fondo del castillo. A las majestades no les agrada que las vean

llorar. En cuanto a la reina, es otra cosa. Está sentada a la cabecera del Delfín, tiene su bello rostro bañado en lágrimas y solloza alto, delante de todos, como sollozaría una tejedora.

En el lecho de encajes, el Delfín, más blanco que los almohadones sobre los cuales está tendido, reposa con los ojos cerrados. Creen que duerme; pero no: el Delfinito no duerme. Se vuelve hacia su madre y, viéndola llorar, le dice:

—Señora reina: ¿por qué llora usted? ¿Acaso cree usted de veras, como los demás, que voy a morir?

La reina quisiera responder, mas los sollozos le impiden hablar.

—No llore, señora reina; olvida usted que soy el Delfín, y que los Delfines no pueden morir así...

La reina solloza con más violencia y el Delfinito comienza a asustarse:

—¡Hola! — exclama. — No quiero que la muerte venga a buscarme, y yo sabré impedirle que llegue hasta aquí... ¡Hagan venir en seguida cuarenta lansquenets de los más fuertes para que monten guardia alrededor de nuestro lecho! ¡Que al pie de las ventanas haya listos, día y noche, cien grandes cañones con las mechas encendidas! Y ¡ay de la muerte, si se atreve a acercársenos!

Por complacer al príncipe, la reina hace una señal. Un instante después se oye rodar en el patio los grandes cañones, y cuarenta imponentes lansquenets, que empuñan alabarda, entran y se alinean en el salón. Son veteranos de mostachos grises. El Delfinito palmea al verlos. Reconoce a uno y lo llama:

—¡Lorrain! ¡Lorrain!

El sollado da un paso hacia la cama.

—Te quiero mucho, mi buen Lorrain... Déjame ver tu gran sable... Si la muerte quiere llevarme, habrá que matarla, ¿no es cierto?

—Sí, monseñor — responde Lorrain. Y dos gruesas lágrimas surcan sus mejillas curtidas.

En ese momento el capellán se acerca al Delfinito y le habla largo rato en voz baja, mostrándole un crucifijo. El Delfinito le escucha con expresión de sorpresa, y, de pronto, le interrumpe:

—Comprendo bien lo que me dice, señor abate...; pero, en fin, ¿acaso mi amiguito Beppo no podría morir por mí dándole mucho oro?

El capellán continúa hablándole en voz baja y es cada vez mayor el asombro en la expresión del Delfín.

Cuando el capellán termina de hablar, el Delfín dice, tras un suspiro:

—Todo lo que usted me dice es muy triste, señor abate; pero una cosa me consuela, y es que allá arriba, en el paraíso de las estrellas, seguiré siendo Delfín... Sé que Dios es mi primo y no ha de dejar de tratarme como corresponde a mi alocurnia.

Luego agrega, volviéndose hacia la madre:

—Que me traigan mis trajes más bellos, mi jubón de armiño blanco y mis escarpines de terciopelo; quiero engalanarme para los ángeles y entrar en el paraíso con traje de Delfín.

Por tercera vez el capellán se inclina hacia el Delfinito y le habla en voz baja... A poco, el hijo de los reyes, le interrumpe irritado:

—¡Entonces — exclama — ser Delfín no vale nada!

Y sin querer escuchar más, el Delfín vuelve la cabeza y rompe a llorar amargamente...

La desconocida

Por Paul Margueritte.

En el muelle de Lausana los viajeros se agrupaban en la pasarela. Una mujer joven, de pelo negro, intrigaba a todo el mundo por la espléndida capa de cibelina, un poco prematura para la estación, con que se cubría.

Entre los curiosos había un caballero rubio que, habiendo tomado también billete de primera, se instaló junto a la desconocida, en un banco, sobre cubierta.

La sencillez de su atavío contrastaba con la cibelina, y esto desconcertaba al señor rubio.

La joven tenía un encanto natural. Era su cutis terso, sonrosado y apenas cubierto por una leve nube de polvos.

¿Era soltera, viuda, casada o divorciada? Lo único que se adivinaba, a juzgar por la piel, es que era rica.

Impresionado, Julián Sorbier tosió y aprovechó, para entablar conversación, que la desconocida mirase su reloj de pulsera y lo acercase a su oído.

—Son las seis, señora, se apresuró a decir Sorbier.

—Gracias, caballero.

La voz era armoniosa, y Julián añadió:

—En esta época cae pronto la noche.

—Sí, ya empieza el otoño.

Al ver que no rehuía la conversación, el viajero preguntó:

—¿Es usted muy friolera?

—Un poco, repuso la joven.

Y enrojeció violentamente. ¿Por qué? ¿Había sido indiscreto? Animado por tan buen principio, siguió hablando. Ambos se extasiaron ante la belleza del panorama, y Sorbier se extendió sobre sus viajes, nombrando los principales hoteles.

—Yo me alojo en el Prince, repuso la desconocida.

¡El mejor hotel de Evian! ¡El más caro!... Aquella mujer empezaba a interesarle. ¡Con tal que fuera libre! Sorbier se veía ya casado con ella, dándose vida de gran señor y editando a todo lujo los versos que ningún editor le aceptaba.

Llamó al camarero y pidió Porto y bizcochos. La joven dió las gracias, y empezaba ya a quitarse los guantes, cuando se detuvo y volvió a abotonárselos apresuradamente.

—¿Ha hecho usted promesa de no enseñar sus manos?, preguntó el joven.

—Eso mismo, dijo, riendo la joven.

El vino dió atrevimiento a Sorbier, y empezó a galantear a la joven. Esta le escuchaba sonriéndole, entre compasiva y burlona. Sus ojos expresaban algo tan de acuerdo con lo que insinuaba Julián, que éste llevó su audacia hasta cogerle una mano, que la joven retiró vivamente. Entraban ya en la rada de Evian.

—Señor, dijo con dignidad, he sido lo suficientemente buena para escuchar sus palabras, un poco indiscretas...

—¡Oh!... Perdóneme usted... Déjeme volver a verla... Yo sé donde vive. Me presentaré en el hotel.

—No, no, dijo ella, levantándose precipitadamente. ¡No me siga usted!... Olvídense.

Y en voz baja agregó, como si la confesión le costase trabajo:

—¡Yo no soy más que una esclava!

Y se alejó rápidamente.

Julián se acercó a la pasarela para verla bajar. Vió que llevaba al brazo la capa de cibelina cuidadosamente doblada.

Una señora, de aspecto desdenoso y ricamente ataviada, se acercó a ella.

—¿No ocurrió nada, Felicia?, preguntó con voz autoritaria.

—Nada, señora. Como los del hotel me conocían, me entregaron en seguida la capa.

Con gesto deferente la desconocida la ayudó a ponerse. La señora dijo:

—Otra vez tenga cuidado.

Y mientras el vapor se aleja lentamente, Felicia Masureau, la dencella de la marquesa de Bellerive, va tras ésta con la cabeza baja pensando en su novela, ¡ay!, tan bruscamente terminada, y Julián Sorbier, entre apenado y alegre, murmura:

—¡Qué lástima!... ¡Era muy bonita!

Reflexiones

Por Antonio Caputo.

Que tus labios no pronuncien jamás palabras de desaliento, de discordia, de encono. La sonrisa que por ellos proporciones sea siempre el reflejo de tu sentir y no lo disfracen. Movidos siempre por impulsos nobles, sirvan para aconsejar, infundir ánimo a los que veas desfallecer en la lucha por la vida; no aparentando nunca lo que en realidad no sientes.

Cuando veas injusticias, reprímelas, pero trata no rebajar al que las comete, sólo bastará que él comprenda tu lección y la pueda aprovechar. Aunque la envidia, fruto de egoísmos mal reprimidos, ande por tus portales, no te acobardes; fortifica tus dominios y si por casualidad consiguiera traspasar, deja que por sí sola retroceda; aunque tarde la justicia ha de hacer luz para que esa obscuridad momentánea desaparezca y entonces podrás ver el resultado de los que por ella quieren triunfar. ¿Cuán efímero ha de ser su poderío y qué escasísimo valor tendrá?

Los que utilizando medios bajos consiguen enrumbarse, a costa de su propia dignidad muy pronto volverán al lugar de donde han salido.

Si entre los que consideras amigos sinceros, entre aquello para quienes siempre fuiste confidente, compartiendo las alegrías y tristezas; llegas a comprobar que existe algún falso, hipócrita, simulador; en resumen, un mal amigo, que explota tu amistad para elevarse, no le reproches; déjalo que navegue en ese mar inmenso, llegará a la costa firme, donde las aguas no puedan marearlo y entonces se convencerá de lo poco que vale.

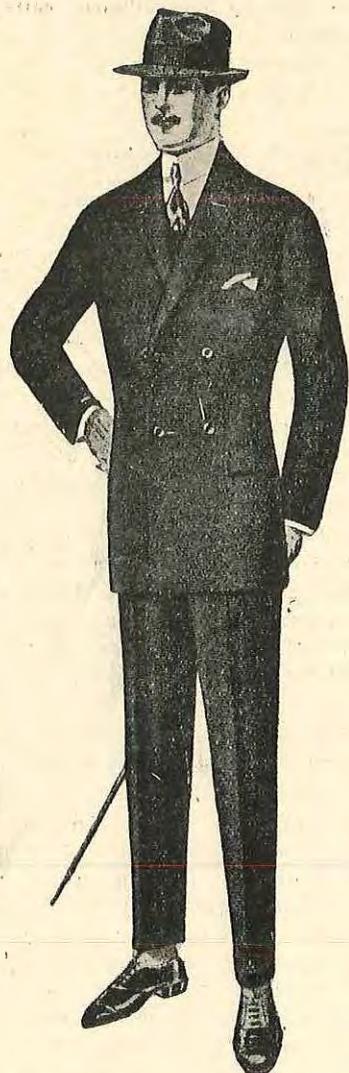
Cuando al atardecer de un día estival, sientas encesarse los nervios pensando en esas maldades, cálmate; dirige una mirada hacia el infinito y piensa que ha de llegar el momento en que ciertas cosas que aparentan ser reales son ficticias.

Resignado, como cuando se espera el restablecimiento de un ser querido, aguarda, confía en tí mismo, duplica tus esfuerzos, haz siempre bien aunque sea en pago de mal.

Si la calumnia o la envidia te asedian, deja las puertas abiertas de par en par, así como entran subrepticamente han de salir. Las pérdidas ocasionadas acrecentarán tus ganancias.

CRÉDITOS

Sastrería de Medida Fina :-: Camisería y Sombrerería
ARTÍCULOS GENERALES PARA HOMBRES



“LA ELEGANCIA”

A los socios de la “**Pro-Maestros**” radicados en la Capital, Provincias y Territorios acordamos : : :

— **C R E D I T O S** —

Pagaderos en 10 Mensualidades
(Sin recargo en los precios)

A los señores Maestros del Interior remitimos solicitudes, muestras, formularios para medidas, figurines, etc. —————

ESPECIALIDAD en TRAJES de ETIQUETA

Tenemos establecida una sección completa de sastrería de medida fina para
————— señoras —————

Trajes Tailleur, Tapados, Perramus e Impermeables

HACEMOS EL 10% DE DESCUENTO
EN LAS VENTAS AL CONTADO

LEBAN y BERZON Hnos.

U. T. 0420, Mayo

SARMIENTO 1229

Los Intereses del Magisterio.

Hay que asegurar la justicia

Porque tenemos confianza en la sinceridad de los propósitos justicieros de las personas que constituyen el actual Consejo Nacional de Educación; porque estimamos necesario advertirlas de los peligros que las rodean; y porque deseamos sinceramente que no sean engañadas o inducidas en error por auxiliares ligados a intereses extraños a los verdaderos y reales de la escuela y el magisterio, no hemos hesitado en adoptar el carácter de colaboradores oficiosos del Consejo, anhelantes como estamos de que éste realice —para bien de la enseñanza— una obra certera y honesta, invariablemente eficaz y útil. Tal es el objeto que guía nuestras observaciones dirigidas a las actuales autoridades y tal el cometido que nos hemos impuesto en estas circunstancias. Queremos, sin caer en vinculaciones subalternas ni complicidades innobles, que el triunfo conquistado por el gremio docente sea provechoso; y, con ese fin, la contribución que se preste al Consejo Nacional nunca será ociosa ni intempestiva. Por el contrario, creemos que esa colaboración es necesaria y que no habrá de desdeñarla la entidad que la recibe.

Planteadas en esta breve forma nuestra posición, vamos a examinar ahora las condiciones que rodean la labor del Consejo y desprender las deducciones lógicas que las mismas promueven.

Es un secreto a voces que la administración escolar, la vida interna del Consejo, está profunda y mortalmente viciada y corrompida. La complejidad del organismo, por una parte, y el desconocimiento que de él tienen quienes van a dirigirlo siempre, por otra, hacen que el mayor lote de su trabajo quede librado a la idoneidad y buena fe de su burocracia, la que se desempeña, aménudo, trabada por intereses creados desde antiguo o conforme a sugerencias nacidas al margen de la legalidad y corrección. Sea por motivos de amistad —o de animosidad— personal, sea por servir intenciones anormales —que vienen desde lo alto y de lo bajo—, es común que los asuntos que se ventilan y resuelven en las oficinas del Consejo queden libradas a la sola voluntad de los funcionarios, de toda categoría, que intervienen en su trámite. Y el Consejo se limita, a la postre y frecuentemente, a sancionar “el plato” servido por las oficinas.

Fácil es juzgar, por consiguiente, el valor de la tarea realizada de ese modo. Si la máquina está carecomida, aún en sus resortes vitales; si el organismo padece de una intensa descomposición y un enervante relajamiento, ¿cómo extrañarse, pues, de la miseria de su producción? Así se explica que de dos expedientes iguales, v. gr., uno resulte con determinada solución y el otro con la solución opuesta; que de dos expedientes iguales iniciados al mismo tiempo, uno se resuelva a los quince días y el otro a los dos años.

De ahí emanan las injusticias y corruptelas. Las oficinas, carentes de contralor ninguno, son las que distribuyen la suerte, las que reparten gracias y dictan sentencia en la mayoría de las cuestiones. Y el Consejo asiente, ignorante unas veces, consciente en otras, que son las menos.

El aserto —que no es exagerado— viene repitiéndose con insistencia: en el Consejo Nacional de Educación funciona una “máquina montada” entre cuyas piezas no tardan en ahogarse los propios miembros de su plana mayor. La fatal consecuencia lo corrobora: hasta ahora, nadie ha salido indemne del Consejo, institución que ha sepultado sólidas reputaciones y personalidades de todo tamaño.

He ahí delineado el peligro que amenaza al actual Consejo, al que deseamos verle librado de ese fin. Y he ahí, asimismo, señalado el remedio preventivo que urge adoptar.

Desde que es materialmente imposible que los miembros del Consejo Nacional puedan estudiar en persona las varias decenas de miles de expedientes que el cuerpo debe resolver cada año; desde que es imposible que ellos atiendan directamente todos los asuntos que van a sesión, la seguridad de sus sanciones exige la inteligencia y corrección de los encargados de realizar el estudio previo de las cuestiones en trámite. ¿Y cómo puede decausar el actual Consejo sobre esa deleznable base que acabamos de describir?

La corrupción de la burocracia escolar es demasiado grave para que se pueda confiar en ella; y el Consejo debe tener muy en cuenta esta circunstancia si quiere que sus afanes de justicia y honestidad salgan airoso al través de sus resoluciones. Con tal motivo —y ya que no es fácil poder renovar por completo el personal de las oficinas, como sería el *desideratum*— conviene reorganizar las dependencias de la entidad, moviendo a todos los empleados del sitio donde están y dándoles nuevas tareas. Quizá esta rotación, mejorada con ciertas eliminaciones provechosas, asegurara algo la corrección exigible y afianzara la justicia en el gobierno escolar.

Desde el último “pinche” hasta algunos jefes de determinadas oficinas, la trabazón de la “máquina” aludida los envuelve a todos; y por mucho cuidado que pongan los cinco miembros del Consejo, eficazmente secundados por el Secretario General y el Director de Administrativa, el riesgo no cesará en ningún instante.

El enemigo está en los propios despachos de los vocales. Nos admira, en este particular, cómo es que conservan a su vera a los mismos empleados que sirvieron de instrumento, como hombres de confianza, a los anteriores vocales. Y más nos admira aun, al saber la manera cómo se realiza el trabajo en los sendos despachos.

Si ya nos resulta intolerable la permanencia en el mismo cargo de los anteriores “secretarios de comisión” —que fueron los auxiliares y fautores materiales de los despropósitos y abusos del anterior Consejo—, el peligro aumenta si se repara en el hecho de que son esos “secretarios” quienes estudian los expedientes y formulan los dictámenes, los que recién conocen los vocales cuando se los llevan a firmar, por decenas cada vez.

Nosotros, que conocemos más de un expediente y dictamen resuelto y redactado por esos “secretarios”, a los que hemos visto acompañar tan bien a los miembros del otro Consejo, podemos asegurar que la subsistencia de esos empleados en los despachos entraña una seria amenaza, para los vocales y para los maestros. Y vamos

a dar nada más que dos ejemplos, para que no se crea que hablamos en barbecho.

A la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales llega un día cierto sumario, instruído a una maestra de provincias. La Inspección General, Asesoría Letrada y demás oficinas que intervienen, proponen, como castigo, 15 días de suspensión. Y bien: el "secretario" que toma el asunto redacta un dictamen proponiendo la cesantía de la maestra, pena que sanciona el Consejo —el anterior— y que ahora deberá rectificar —el actual—, cuando conozca la tercera reconsideración que pide la damnificada (pues los dos pedidos anteriores fueron rechazados en virtud de los dictámenes del mismo "secretario"). (1).

El otro ejemplo es reciente y su conocimiento será más útil al nuevo Consejo: Con motivo de la resolución que reintegraba a sus puestos a los maestros exonerados y suspendidos el 20 de abril, se inició un expediente para ubicar a los reemplazantes que se nombraron anteriormente en lugar de los exonerados. Dicho expediente, después de ser tramitado con rapidez, llega a la Comisión Didáctica, donde ha estado cerca de 15 días, "durmiendo" en el escritorio del respectivo "secretario" de la comisión. Gracias a él, algunos de los maestros repuestos sólo han podido hacerse cargo de su sitio el 3 del corriente, un mes después de cuando lo dispuso el Presidente del Consejo, y otros están todavía sin trabajar.

Como estos, hay cientos de ejemplos, en todas las oficinas y de toda clase. Coimas, recomendaciones, humillaciones: de todo han de echar mano los maestros para obtener que los expedientes se muevan, si es que no han sido perdidos, como acontece en más de una oportunidad. Demoras, ocultaciones, informes falsos: de todo, también, se valen las oficinas cuando tienen interés en tal o cual sentido.

Vayan viendo los señores miembros del Consejo Nacional cuán grande es la necesidad que existe de asegurar la realización de sus propósitos de justicia; y cuánto, asimismo, es el avizoramiento que deben gastar al firmar cualquier resolución.

Fuera de tono

A raíz de las primeras resoluciones rectificadoras sancionadas por el Presidente del Consejo, durante los días que estuvo solo al frente de la corporación, la Confederación Nacional de Maestros, interpretando acertadamente el común sentir del magisterio, dirigió una nota a dicho funcionario en la que se le expresaba la viva simpatía con que se recibieron aquellas primeras resoluciones suyas y se formulaban cordiales votos por la insistencia en el buen camino que iniciaba el Consejo.

Este, a su turno, ha considerado en sesión la nota referida contestándola en términos que nosotros, como partes del gremialismo docente, no podemos dejar pasar en silencio, menos todavía después de conocer algunos comentarios que se han bordado a su alrededor, aunque provengan de fuentes desautorizadas moralmente.

La contestación dada por el Consejo a la nota de la Confederación constituye, indudablemente, una "salida de tono". Pudo ahorrarse, el Consejo, el vago rechazo que hace de un aplauso que no le fué dado —pues no era aplauso lo que se dirigía a su Presidente— y la

indicación de acatamiento que formula —ya que no hay indisciplina imputable a los maestros. Pero lo chocante de la respuesta oficial está, especialmente, en su referencia a los "vagos ideales de orden gremial, que sólo muy excepcionalmente se justifican, tratándose de empleados públicos".

Sin hacer hincapié en que la lucha por esos "vagos ideales" no perturba ni amengua la que los maestros realizan con "la plaga humillante del analfabetismo" —cuya extirpación es más del resorte del Consejo que del Magisterio—, debemos señalar nuestra discrepancia absoluta con el pensamiento oficial vestido en esa frase transcrita.

Los maestros no alientan "vagos ideales de orden gremial" sino anhelos de ese orden perfectamente lícitos y pertinentes. Han bregado —y lo harán siempre que sea necesario— por conseguir el respeto y la consideración a que son acreedores; y bregarán, hasta tanto sean satisfechos sus ideales, por obtener las mejoras profesionales y económicas que les corresponden. Su gremialismo no se reduce a lograr provechos personales o de clase, sino a reclamar normas legales o reglamentarias que —tal el escalafón, por ejemplo— contribuyan a la moralidad y progreso ético de la carrera docente. No se limita, tampoco, a conquistar esas ventajas para el gremio, sino que vela por el adelanto cultural de sus miembros y la mayor eficacia de las escuelas. En una palabra: el gremialismo del magisterio, que no tiene nada de vaguedad, procura la salud del alumnado tanto como el bienestar de los maestros.

Y ese gremialismo no atenta, en ningún modo, contra la disciplina que debe reinar en la administración pública, ni los maestros que lo ejercen desvirtúan, por consiguiente, su carácter de funcionarios respetuosos y laboriosos.

Entendemos que los maestros, como cualquier empleado público —ya que se los quiere equiparar así— tienen perfecto derecho para agremiarse, pues no suponemos que el Consejo se asuste de la palabra "gremialismo". Bien está que en la Francia reaccionaria de los Poincaré de hoy atemorice el gremialismo; pero en la Argentina liberal y democrática no puede levantar remilgos ese gremialismo del funcionario público, con menor motivo si los altos jefes de la administración nacional desempeñan digna y justicieramente sus cargos.

Que es, precisamente, el caso actual de la administración escolar, la que, lejos de fustigar el gremialismo de los docentes, ha de mirarlo con buenos ojos, seguros como deben estar los miembros del Consejo de que ese gremialismo concuerda por completo con sus propósitos hechos públicos.

Con esa inteligencia y mutua compenetración de ideales fácil es augurar días serenos de paz y bienestar en los dominios de la enseñanza primaria. No otra cosa ha querido significar, seguramente, la Confederación Nacional de Maestros, con la nota enviada al Presidente del Consejo. Y es lástima que la entidad no haya sabido comprender la simpatía y los votos que aquella le expresó.

Las Cooperativas Escolares

Como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, nuestras Cooperativas Escolares se deben a la propaganda y empeño que en favor de su instalación lleva realizada y ha puesto en juego el Inspector de Cooperativas del Consejo

(1) Cuando este artículo está imprimiéndose, nos llega la buena nueva de que este "Secretario", y por este asunto, se ha ganado "una reprimenda y un castigo."

Nacional de Educación, doctor Gatti. Fué él quien, hace tres años y mediante numerosas conferencias pronunciadas sobre el tema en los diversos colegios de enseñanza secundaria y normal, propició la creación, en éstos, de dichos organismos, cuyo fundamental propósito es el de difundir la práctica del cooperativismo y obtener, para la masa escolar, los beneficios que esa práctica produce en lo que se refiere a la compra de libros y demás útiles de estudio.

A fines del año 1923 el Consejo oficializó la iniciativa para las escuelas de su dependencia, creando, con ese desprecio por las normas legales que caracterizó su actuación hasta hace poco tiempo, la nombrada Inspección de Cooperativas, nacida antes de que hubiera ninguna con vida, y con encargo, —tal su función inicial— de crear una de esas instituciones en cada distrito de la Capital.

Es así cómo han logrado constituirse, en los dos años de trabajos realizados al efecto, 13 Cooperativas Escolares, de las cuales 2 están aún en gestación.

Tanto por el número de las instaladas como por la vida que llevan algunas de ellas, no puede decirse que el éxito haya coronado la iniciativa. No obstante la indudable competencia del gestor y su entusiasmo por afianzar la obra por él dirigida, hay que reconocer, si no el fracaso, por lo menos la pobreza del rendimiento obtenido.

Varias son las causas determinantes de ese mediocre resultado, ajenas— debe señalarse con claridad e hidalgüa— a la laboriosidad e interés del doctor Gatti; y vamos a indicar las principales para contribuir, dentro de nuestros medios, a la expurgación que necesitan nuestras Cooperativas.

La primera, que es posiblemente la principal, destruye la ética de las cooperativas, la base moral de su razón de existencia. Los niños y los mismos padres de los alumnos no “sienten” la necesidad del cooperativismo: aquéllos no están en condiciones —por su edad y capacidad mental— de entender la doctrina que lo fundamenta y advertir los beneficios económicos que reditúa; los segundos, ni tienen idea de lo que en sí significa el cooperativismo como fuerza y vínculo social ni prestan atención a los centavos que podrían ahorrar al ingresar sus hijos en la Cooperativa.

Por deficiencia explicable en los niños y abandono —también justificable, si se quiere— en los padres, lo cierto es que las Cooperativas Escolares no tienen el auspicio de la masa popular: fáltales, pues, el primer requisito para su solidez y arraigo; que es la razón por la que han fracasado en los Colegios Nacionales.

La segunda causa importante que malogra la lozanía de las Cooperativas Escolares está en la organización dada a las mismas. Con propósito loable, desde su punto de vista, el doctor Gatti pensó asegurar el éxito de sus gestiones al obtener el surgimiento de las Cooperativas por mandato oficial y su dirección por el vehículo oficial también. A eso se debe la implantación, siempre en manera oficial y por orden de la “superioridad”, de un estatuto saneionado por el Consejo para cada Cooperativa y de un presidente nato para las mismas (el del respectivo consejo escolar). Y así es cómo la instalación de las Cooperativas ha favorecido la formación de “camarillas” en cada C. E. y levantado resistencias en buen número de maestros. Añádase a estas circunstancias la de la forma cómo desarrollan su cometido muchas de esas.



¡Interesantes!

¡Amenos!

¡Recreativas!

¡Artísticos!

¡Ideales!

**PARA TODOS LOS GUSTOS
PARA TODAS LAS EDADES**

HAY LIBROS ADECUADOS EN EL
CATALOGO “CALPE”
DE

LIBROS INFANTILES

LIBROS DE AVENTURAS - LIBROS DE LA NATURALEZA
LOS GRANDES VIAJES MODERNOS
LOS GRANDES VIAJES CLASICOS
BIBLIOTECA DE DEPORTES—BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD

QUINCE BIBLIOTECAS RECREATIVAS

DESDE EL MODESTO LIBRO DE \$ 0.10
HASTA EL LUJOSO VOLUMEN DE \$ 7.00

CANCIONES INFANTILES Música y letra con ilustraciones en colores. Cada volumen con nueve composiciones..... \$ 2.50

PARA SABERLO RECORDARLO TODO Enciclopedia del Siglo XX \$ 12.50

DIBUJARAS Y PINTARAS SI TE GUIAS POR ESTE METODO. Siete cuadernos con modelos en colores. El juego..... \$ 0.75

SUIPACHA 585 - CALPE - BUENOS AIRES

Son los libros anunciados en el Catálogo de libros infantiles, CALPE. Solicítelo llenando y remitiendo este CUPON.

GRATIS

CALPE—SUIPACHA 585—Bs. AIRES

Deseo recibir el catálogo de libros infantiles

Nombre

Calle N.

Localidad F. C.

Cooperativas, cuya atención recarga el trabajo de directores y docentes, distrayéndoles amenuado de los normales del aula, y se tendrá completado el cuadro de factores que han conspirado y conspiran en perjuicio de la estabilidad y el progreso de dichas cooperativas.

Hay, todavía, una tercera causa que impide el éxito de estas sociedades: nos referimos a las corrupciones administrativas que en ellas se observan. En algunas de las Cooperativas creadas —las de los CC. EE. 8° y 13°, por ejemplo— se ha colocado, en carácter de gerente o empleado principal —propagandista, comprador, distribuidor de artículos, etc.; todo a la vez— a miembros de la burocracia del Consejo, que revistan y cobran su sueldo como tales y actúan, eximidos de sus tareas propias, únicamente en las respectivas Cooperativas (se nos afirma que el del C. E. 8° gana 400 \$ mensuales!). En otras se han adscripto maestras para aquellas faenas y en ciertas otras se ha intentado nombrar empleado o gerente con sueldo, a pagar de los fondos y ganancias de la Cooperativa.

Es natural que estas corruptelas, reñidas con la buena moral administrativa o la ética del cooperativismo —según el caso— contribuyen a desprestigiar la institución y malogran sus frutos; y no hay para qué decir cuánto influyen esos vicios en la eficiencia general de las Cooperativas.

En resumen: las Cooperativas Escolares tropiezan con diversos obstáculos que es indispensable allanar si se las quiere consolidar entre nosotros. De todos los señalados aquí, sólo el primero es admisible que subsista, ya que su extirpación exige tiempo y enseñanza; los demás no merecen ninguna tolerancia y hay que combatirlos inmediata y enérgicamente.

Con lo que queda indicado el camino que debe seguirse para consolidar esas Cooperativas. Y que éstas merecen ser defendidas, huelga decirlo; ya sea por el ahorro que difunden y la economía que permiten, ya por la educación social que fomentan.

Recoja la Inspección de Cooperativas del Consejo Nacional las observaciones que dejamos formuladas, infunda las correcciones pertinentes en las sociedades que dirige y verá cuánto ganará en eficacia su diligencia y cometido.

Las adscripciones

El Consejo Nacional de Educación ha comenzado a estudiar y resolver los diversos y numerosos casos de adscripciones ilegales, y antojadizas muchas de ellas, conforme a nuestro pedido formulado en uno de los números anteriores. Según los informes que hemos recogido, el Consejo piensa considerar cada caso en particular para escoger, así, la solución exacta que corresponde en cada uno.

Hasta ahora, han sido resueltos los dos siguientes, que eran, evidentemente, los más graves y menos justificados. He aquí las respectivas medidas acordadas:

“Expediente sin número. — Que el maestro de tercera categoría adscripto a la Comisión de Hacienda, señor Raúl Sebastián Gallardo, vuelva a hacerse cargo de su puesto en la escuela número 15 del C. E. 13”. — (Sesión de 16 de octubre).

“Expediente sin número. — Dejar sin efecto la adscripción del señor Armando J. Echeverría, a una de las vocalías de Comisión Didáctica, debiendo volver a ocupar su cargo de director titular de la Escuela Na-

cional N.º 115 de la Provincia de Buenos Aires”. — (Sesión de 19 de octubre).

Como esas, hay otras adscripciones que deben ser anuladas cuanto antes. Se nos asegura que frisan en un centenar las que el anterior Consejo permitió, casi siempre con el único espíritu de abrir paso a algún favoritismo; mas sea esa u otra menor la cantidad real de las existentes, la verdad es que corresponde revocarlas en su inmensa mayoría.

La corrección de tal abuso ha comenzado a manifestarse; sólo nos cabe aguardar que no demore en hacerse completa.

Y al efecto no será inoportuno recordar al Consejo Nacional que su examen debe ser prolijo, para evitar posibles ocultaciones. Sin ir más lejos, hemos recibido la denuncia formal — y de muy buena fuente — de que en cierto informe elevado hace pocos días por la Inspección Técnica de la Capital, referido al elenco directivo y docente de las escuelas de niños débiles, se ha omitido la inclusión de una directora, cuya escuela no funciona por no haber sido creada todavía, que revista en calidad de adscripta a dicha Inspección General.

Damos traslado de la denuncia al Consejo y esperamos que, de ser cierta, adopte las medidas pertinentes; así como esperamos, de igual modo, que no pasen inadvertidas algunas otras omisiones que se intenten hacer deslizar.

Cada uno a su lugar y trabajando honestamente: tal es lo que exige la más elemental moralidad.

Rendición de cuentas

Hemos recibido, de la tesorería del Comité Ejecutivo de las Asociaciones del Magisterio y de la Secretaría de Hacienda de la Confederación Nacional de Maestros, los respectivos balances de las entradas y salidas registradas en ambos organismos con motivo de la última campaña realizada.

Sus constancias arrojan las cifras siguientes:

1º) Balance del Comité Ejecutivo. (Abril 2 al 21 de septiembre de 1925):

ENTRADAS	
Contribuciones personales	\$ 543.—
Por concepto de planillas	„ 841.—
Escuela 21 — C. Escolar 3.º	„ 345.—
Maestros de Rolón	„ 75.—
Festivales	„ 1,202.80
Centro de Maestros de Mercedes (S. L.)	„ 405.—
Centro de Visitadores	„ 20.—
Liga Nacional de Maestros	„ 40.—
Confederación N. de Maestros	„ 1,168.50
	\$ 4,640.30
SALIDAS	
Gastos generales	\$ 325.45
Gastos de propaganda	„ 1,210.50
Festivales	„ 1,323.30
Haberes	„ 1,290.—
Empleado de Secretaría	„ 240.—
	\$ 4,388.25
Total	\$ 4,388.25
Saldo en Caja	„ 252.05
	\$ 4,640.30

RECORDAMOS a nuestros subscriptores que LA OBRA no aparece en vacaciones.

El último número de este año saldrá el 20 de Noviembre.

2o) De la Confederación Nacional de Maestros:

a) Cuotas remitidas por los Comités de Distrito para el fondo de "Propaganda y Acción Gremial" del Comité Central:

Comités	2	3	11	13	14
Cuotas	100.—	100.—	100.—	100.—	83.—
	15	19	20	Varios	Total
	300.—	120.—	200.—	100.—	1.203.—

La Confederación Nacional de Maestros gastó en propaganda, a parte de las demás instituciones, en la actual campaña: \$ 1,110.15.

b) Cuotas voluntarias remitidas a la Confederación Nacional de Maestros para todos los maestros afectados por la resolución del C. N. de Educación, del 20 de abril:

Comités	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Totales
2	200.—	118.—	50.—	42.50	410.50
5	290.—	228.—	—	—	518.—
8	100.—	150.—	100.—	120.—	470.—
10	128.—	15.—	—	—	143.—
13	—	130.—	—	—	130.—
14	185.—	136.—	—	—	321.—
16	60.—	190.—	—	—	250.—
19	—	159.—	—	—	159.—
Varios	5.—	—	5.—	—	10.—
Total	968.—	1.126.—	155.—	162.50	2.411.50

Este total de contribuciones se distribuyó proporcionalmente a los haberes que percibían 8 maestros confederados y 6 de "Pueblo y Escuela".

c) Cuotas mensuales voluntarias remitidas por los Comités de Distritos, para maestros confederados afectados por la resolución del Consejo de Educación, del 20 de abril:

Comités	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
1	625.00	625.00	554.00	488.00	2292.00
3	350.00	306.00	278.50	255.50	1190.00
4	36.00	87.50	89.70	—	213.20
6	300.00	300.00	300.00	300.00	1200.00
7	200.00	—	—	—	200.00
11	309.50	413.50	224.00	75.00	1642.00
12	49.00	—	—	—	49.00
13	123.00	124.00	148.50	—	395.50
15	162.00	179.00	181.00	—	522.00
17	12.00	28.00	11.00	9.00	60.00
18	39.00	31.00	32.00	31.00	133.00
Realicó	203.00	38.00	—	—	241.00
Total.	2408.50	2132.00	1968.70	1158.50	7537.70

Esta suma ha sido distribuída proporcionalmente a los haberes de 8 maestros confederados.

d) Cuotas voluntarias remitidas por particulares a la Confederación para maestros confederados afectados por la resolución del día 20 de abril.

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
70	12	10	6	98

Para creación de escuelas

Ha correspondido al actual Consejo contestar la nota que, acerca de la polémica sobre fondos necesarios para la creación de nuevas escuelas en la Capital, promovió el anterior con la Contaduría General de la Nación. Sin inmiscuirse en el debate, el Consejo ha resuelto responder al ministerio de la siguiente manera:

"Expediente 17.959. M. 1925. — De acuerdo con lo informado en estas actuaciones, aparecería como necesario la creación de 31 nuevas escuelas en la Capital, pudiéndose calcular en \$ 76.811.95 aproximadamente el costo medio anual de cada escuela, lo que representaría un gasto total anual de \$ 2,381.170.45, a gravitar sobre el presupuesto de 1926. Pero dos circunstancias concurrirían a hacer por el momento suficiente la partida de 1.000.000 \$ para la creación de nuevas escuelas en la Capital.

La primera, la constituye la dificultad que de ordinario presenta la obtención de locales suficientes y adecuados, por lo que el número de nuevas escuelas se reduciría a las que pudieran ser instaladas; y la segunda es la posibilidad de proceder a una mejor redistribución de los establecimientos, según la densidad de la población infantil, con su consecuente disminución del costo medio por el más adecuado aprovechamiento de los locales y aumento de la inscripción de alumnos". — (Sesión de 23 de octubre).

No ha estado nada feliz el Consejo al reducir su pedido a un millón de pesos. En primer lugar, no ignora las dificultades que se presentan para conseguir locales en los que puedan instalarse las escuelas, lo que hace difícil, a su vez, confiar en una buena redistribución de los establecimientos actuales; y, en segundo término, no puede afirmarse que sean menos de 31 las nuevas escuelas que se necesitan.

En esta cuestión lo pertinente es disponer de la mayor suma posible de dinero para crear escuelas; y éstas deben crearse independientemente de las que ya existen. Lo previo es abrir nuevas aulas, cuantas más mejor; luego vendrá pensar en suprimir las que sobren. Desde que no puede decirse: cerramos esta escuela del C. E. 1.º, por ejemplo, para crear aquella otra en el 20.º, v. gr., lo que corresponde es resolver: creamos ésta en el 20.º, o en el 13.º o donde sea; ya veremos luego si sobra alguna en otros consejos.

Hay que aceptar y pedir mucho dinero a este respecto, que nunca sobraré si se quiere combatir el analfabetismo. No hay que hacer como el Consejo que presidió el doctor Gallardo, el cual, disponiendo de 5 millones de pesos para instalar nuevas escuelas en las provincias, no alcanzó a usar más de 1 millón y medio apenas, porque no encontró donde crear las escuelas!

No es esa, evidentemente, la política que debe seguirse. ¡Que se abran las escuelas, que se creen muchas nuevas! Sólo así será cuerdo pensar en una redistribución futura.

Modificaciones al proyecto de presupuesto próximo

En su sesión del 23 de octubre último, el Consejo sancionó una serie de modificaciones al proyecto de presupuesto para el año próximo, que está a consideración del Congreso, y cuya defensa se ha solicitado al P. E. para el momento oportuno.

De entre ellas, transcribimos las siguientes, que comentamos brevemente a continuación de cada una:

“Escuelas de la Capital. — Inspección General de Escuelas: Item 2, Partida 10, Secretario Técnico. — Suprimir la palabra *técnico* al cargo”. — La modificación que se pide es errónea, equivocada. Si hay razones de peso como para pedir que todos los empleos de la burocracia escolar se provean con maestros, mayores son aun las que imponen la obligación de que sea un docente, un técnico quien ocupe la secretaría de las Inspecciones. El cargo de secretario de Inspección General no es meramente administrativo y sus tareas no son sólo de carácter oficinista. El secretario de Inspección, además de jefe del despacho, es el colaborador y auxiliar de confianza del Inspector General. Obvio es, por lo tanto, que deba ser *técnico* para que su consejo y ayuda resulte todo lo eficaz del caso. El Consejo hace mal, pues, al propiciar esa modificación.

“Escuelas Primarias Diurnas. — Partidas de 48 a 50:	
2000 maestros a \$ 312.— . . .	\$ 624.000.—
2200 maestros a „ 280.80 . . .	„ 617.000.—
3300 maestros a „ 268.80 . . .	„ 887.040.—
<hr/>	
7500	\$ 2.128.800.—

“Se pide el aumento de unos 500 maestros de primera categoría para poder ascender a un número de maestros que están en condiciones de ser ascendidos”.

El pedido es insuficiente y parcial, según se descubre enseguida. El Consejo debió, o bien estudiar antes los cuadros del personal para solicitar una ampliación que permitiera el ascenso de todos los que están en condiciones reglamentarias, o bien pedir una partida global suficientemente crecida para acordar luego todos los ascensos que se deben.

“Partida 55. — Creación de escuelas. — Se pide el aumento de 600.000 pesos sobre 400.000 que figuran en el proyecto de Presupuesto del Consejo por las razones ya dadas en la nota respondiendo a la minuta de la Cámara de Diputados sobre necesidad de creación de nuevas escuelas en la Capital”.

Sobre esta modificación solicitada ya queda expresado nuestro juicio en el artículo anterior, al que remitimos a nuestros lectores.

“Inspección General de Territorios. — Item 4, Partida 5: Secretario Técnico, \$ 600.—. Suprimir la palabra *técnico* al cargo. (Ver nuestra observación al pedido análogo referente a la Insp. de la Capital).

“Partida 13: 12 Contadores Tesoreros para las Inspecciones Seccionales, a \$ 325 cada uno.

“Partida 14: 12 Secretarios para las Inspecciones, a \$ 260 cada uno.

“Se pide la creación de estos cargos con el objeto de regularizar la liquidación y pago puntual de los haberes del personal de las escuelas de los Territorios Nacionales”. — (Estas modificaciones, mejor dicho agregados, son pertinentes y concuerdan con una resolución reciente del Consejo, ya conocida).

“Partida 18: Subvención para casa a Directores de las escuelas de la Capital, \$ 250.000.

“Partida 19: Subvención para casa a Directores de las escuelas de los Territorios, \$ 60.000.—.

“Se pide que la primera sea elevada a \$ 300.000 y la segunda a \$ 100.000.

“Como la mayoría de las escuelas funciona en locales de propiedad particular que no permiten la residencia de sus directores, estas partidas resultan insuficientes al punto de que actualmente se adeuda a muchos directores parte de lo que les correspondía por tal concepto por el año 1924 y de que se haya suspendido a partir del mes de septiembre del corriente año la liquidación a todos los directores de la Capital, por agotamiento de la partida respectiva.

En las escuelas de Territorios no se ha podido acordar esta subvención sino a un limitado número de directores, quedando la mayor parte de los que tendrían derechos, privados de ese beneficio”.

El aumento corresponde, en esas partidas, y suponemos que la Contaduría lo habrá calculado bien.

“Item 6. — Leyes 2737 y 4874. — Partida 3: Secretario Técnico. Suprimir la palabra *técnico*”. — Mala propuesta según hechos dicho más arriba.

Las modificaciones solicitadas están resumidas en este cuadro que insertamos íntegro:

Aumentos (al año)	
Jefe personal	\$ 2.400.—
Jefe Biblioteca Nacional de Maestros „	2.400.—
Cuerpo médico. Médico radiólogo „	6.000.—
Cuerpo médico. Odontólogos	62.400.—
Aumentos en categorías de maestros „	1.740.000.—
Pecunes escuelas Capital	192.000.—
Escuelas nuevas	600.000.—
Preceptores militares	77.760.—
Inspección de Terr. Cont.-Tesoreros „	46.800.—
Inspección de Terr. Secretarios . .	37.440.—
Viáticos, pasajes y gastos movilidad „	50.000.—
Muebles, ilustr. y útiles escolares . .	100.000.—
Embalajes, fletes y acarreos	10.000.—
Subvenc. p. casa a Directores. Capital „	50.000.—
Subvenc. p. casa a Directores. Territ. „	40.000.—
Reparac. edificios escolares. Capital „	100.000.—
Gastos postales y telegráficos . . .	30.000.—
Uniforme para personal de servicio „	20.000.—
Para censo escolar y publicaciones „	70.000.—
Para fomento de Asociaciones Cooperativas de la instrucción primaria „	150.000.—
Para adquisición de pianos para escuelas de la Capital	100.000.—
Personal depósitos regionales	57.720.—
Viáticos pasajes y gastos de movilidad „	75.000.—
Gastos postales y telegráficos . . .	20.000.—
Para sueldos de porteros y gastos de limpieza	80.000.—
Gastos de las oficinas de las Inspecciones. Ley 4874	30.000.—
Para construcciones de edificios escolares en las Provincias	500.000.—
Total	\$ 4.249.920.—

No se olvide de comunicarnos su cambio de domicilio si quiere recibir LA OBRA en tiempo oportuno.

Supresiones

Escuelas recreos de vacaciones \$ 216.250
 Para cinematografía escolar . . . 20.000
 Para Colonia de vacaciones . . . 150.000 \$ 386.250.—

Aumentos \$ 3.863.670.—

De estas supresiones pedidas aplaudimos la primera solamente. Las otras dos no debieron haberse incluido, por ser necesarias las respectivas partidas.

En cambio, el Consejo se ha olvidado de solicitar la supresión de las partidas que crean la oficina de divulgación pedagógica — que va en el proyecto de presupuesto — y quizá algunas otras que bien podrían ahorrarse, las que no citamos por no conocer aquel proyecto de gastos y recursos.

Como no confiamos mucho en que las Cámaras den al país un nuevo presupuesto, dejamos expresadas esas ligeras consideraciones para que el Consejo las tenga en cuenta cuando se proponga estudiar, oportunamente, "su" proyecto similar.

Breves apostillas a algunas resoluciones

Sub-Inspector General de la Capital

El Consejo Nacional ha resuelto:

"Exp. sin número. — Nombrar SubInspector General de las escuelas de la capital al actual Inspector Técnico de primera, don José M. Plá". — (Sesión de 19 de octubre).

Quizá por primera vez en los anales de la vida del Consejo, no han valido recomendaciones, ni pedidos, ni "trabajos" de ninguna especie, para producir este ascenso. El señor Pla habrá sido el primer asombrado con tal decisión, ya que a él mismo le habrá sorprendido la medida adoptada por la entidad.

La promoción resuelta es promisoría por la forma cómo se ha sancionado y el acierto que le da valor. Funcionario digno y honesto, inspector que ha hecho una carrera regular y distinguida dentro de la profesión, persona respetable por su caballerosidad y preparación, el señor Pla merece ese ascenso, conquistado sin haberlo pedido. Falta, ahora, que el Consejo le dé un compañero de sus condiciones para que la Inspección General vuelva a ser lo que fué en tiempos no muy lejanos.

Una injusticia.

No podía esperarse otra cosa, viniendo, como viene la resolución, hecha en la Inspección General de Nocturnas. La resolución es esta:

"Exp. 17831-15-1925. — 1.º Clausurar la 2.ª sección primaria de la escuela N.º 1 del C. E. 15.º, por falta de asistencia de alumnos, debiendo distribuirse los alumnos concurrentes en las 1.ª y 3.ª secciones del mismo establecimiento.

"2.º Trasladar al preceptor señor Amadeo D. Campos, a la escuela nocturna N.º 3 del C. E. 14.º, para que se haga cargo de la 3.ª sección, en reemplazo del preceptor suplente, señor José Luis Besio, quien deberá cesar en sus funciones.

"3.º Clausurar el curso de Contabilidad que funciona en la escuela nocturna N.º 1 del C. E. 15, atendido por el profesor señor Pedro P. Contreras, debiendo con-

tinuar prestando servicios el señor Contreras en el mismo establecimiento para atender la 3.ª sección primaria que actualmente está a cargo del preceptor suplente, señor Ramón Avila, quien deberá cesar en sus funciones". — (Sesión de 16 de octubre).

A cualquiera se le hubiera ocurrido, honestamente, que la 3.ª sección de esa escuela N.º 1 del C. E. 15º le correspondía atenderla al subpreceptor Campos y no al "profesor" Contreras, cuyo curso de Contabilidad se manda disolver. Pero este señor Contreras es el secretario del C. E. 16º y, claro está, ha ganado la partida.

Ya lo hemos dicho muchas veces: los señores miembros del Consejo Nacional deben cuidarse enormemente de lo que les aconsejen sus auxiliares de adentro de la entidad y, con más cautela, cuando esos auxiliares son como el Inspector General de Nocturnas, duchos en arreglos y componendas nada edificantes.

Comisión de ascensos.

Se ha resuelto constituir una Comisión de Ascensos para el personal administrativo, mediante la siguiente disposición tomada en una de las últimas sesiones:

"Crear una Comisión de Ascensos para el personal administrativo, compuesta por el Director de Administrativa, Aseor Letrado y Jefe de Estadística, bajo la Presidencia del primero, quedando autorizada para proponer todas las medidas que conceptúe conveniente adoptar a fin de asegurar que las promociones se hagan dentro de la más estricta justicia, teniendo en cuenta la antigüedad y el concepto de los empleados".

El Consejo Nacional debe completar ese designio plausible instituyendo otra Comisión semejante para el personal técnico, conforme lo hemos indicado poco ha.

Exposiciones de trabajos prácticos.

No obstante las críticas que formulamos sobre esta mala práctica escolar, se insiste en mantenerla. La Inspección General de Nocturnas, que es la culpable y patrocinante, ha hecho adoptar, al efecto, la resolución que sigue:

"Exp. 18845. I. 1925. — Disponer el funcionamiento de las Exposiciones de trabajos prácticos de las escuelas de adultos, en la forma que se indica a continuación, a fin de que los directores y maestros de los distintos establecimientos puedan visitarlas sin desatender las de su dirección:

"Escuelas de los C. Escolares 1.º al 10.º, inclusive, los días 20, 21 y 22 de noviembre; Escuelas de los Consejos Escolares 11.º al 20.º, inclusive los días 23, 24 y 25 del mismo mes". — (Sesión de 21 de octubre).

Ya podemos, pues, aprestarnos para ver maravillas... y mentiras. ¿Las advertirán los miembros del Consejo Nacional, si se molestan en ir a visitar tales exposiciones?

De todos modos, convendrá que las visiten, bien asesoradas, para comprobar la verdad de nuestras preveniciones y advertencias.

PERMUTA

Director de Escuela Infantil del Territorio de la Pampa desea permutar con colega de igual categoría del Territorio del Chaco. Dirigir carta a Subscriptor 2265, en esta Administración.

Resoluciones oficiales de importancia

Interesa a los adscriptos.

“Exp. 17734. D. 1925. — Pasar a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, las nóminas de personal adscripto a Oficinas de esta Repartición”. — (Sesión de 19 de octubre).

Jubilación de directores.

“Exp. 19391. P. 925. — Disponer que la Oficina de Estadística eleve una nómina de los directores de escuelas de la Capital que se encuentran en condiciones de acogerse a la jubilación ordinaria”. — (Sesión de 26 de octubre).

Fiestas de fin de curso.

“Exp. 19390. P. 1925. — Establecer que las fiestas escolares de fin de curso no serán obligatorias ni podrán realizarse fuera de la escuela”. — (Sesión de 26 de octubre).

Informes necesarios.

“Exp. 19389. P. 1925. — Disponer que el Director Administrativo, a la brevedad posible, presente un informe sobre los gastos mensuales que realiza la Intendencia y la forma de reducirlos dentro de un criterio de estricta economía y sin afectar los servicios de la Repartición”. — (Sesión de 26 de octubre).

“Exp. 19388. P. 1925. — Disponer que la Dirección Administrativa y Dirección de Arquitectura, por separado, presenten un estudio sobre los trabajos que realizan los talleres de reparaciones que funcionan bajo su dependencia, organización de los mismos, personal, sueldos, costo anual y beneficios que reporten”. — Sesión de 26 de octubre).

Investigación oportuna.

“Exp. 19386. P. 1925. — Disponer que la Oficina de Estadística eleve a la mayor brevedad una nómina de los maestros auxiliares designados de acuerdo con lo dispuesto por la resolución de mayo 3 de 1918 (volante 31) debiendo indicar su antigüedad en el servicio y si a las escuelas para las cuales han sido designados les corresponde reglamentariamente dichos maestros”. — (Sesión de 26 de octubre).

Los alumnos israelitas.

“Exp. 10177.12°. 1925. — 1° Hacer saber al C. Escolar 12 que no es posible adoptar ninguna resolución, por no estar autorizado por la Ley, tendiente a obligar a los alumnos hijos de israelitas a concurrir a clase los sábados, que no lo hacen por razones religiosas.

“2.° Dar vista al C. Escolar 12 del informe de Asesoría Letrada, a los fines que corresponda”. — (Sesión de 28 de octubre).

Buena negativa.

“Exp. 19130. L. 1925. — No hacer lugar al pedido formulado por la Liga Nacional de Templanza en el sentido de que concurren las escuelas números 1, 2, 4 y 19 del C. E. 12, 1 y 9 del 9°, 13 del 1°, 2 del 6°, 6 del 8° y 4 del 3° al festival que llevará a cabo dicha Institución el día 11 de noviembre próximo en el Teatro Colón, en vista de que el H. Consejo ha establecido que las escuelas dependientes de la Repartición no deberán tomar parte en festivales que se realicen fuera del local de las mismas”. — (Sesión de 26 de octubre).

Vencimiento en contratos de locación.

“Exp. sin número. 1°. — Disponer que en los contratos de locación de casas que se celebren con destino a las diversas dependencias de la Repartición en la Capital, Provincias y Territorios, se establezca como fecha de vencimiento, el día 15 de diciembre.

“2.° Disponer igualmente que para aquellos que se formalicen con destino al funcionamiento de escuelas cuyas vacaciones coinciden con la época de invierno, se establezca el día 15 de junio como fecha de vencimiento”. — (Sesión de 28 de octubre).

Subvención para casa de directores.

“Exp. 13975. P. 1920. — Aprobar el proyecto de la Inspección General de Territorios que obra a fs. 9|10 de las actuaciones, sobre distribución de subvenciones para alquiler de casa a los directores de escuelas de su jurisdicción, que aún no gozan de ese beneficio, cuyo importe asciende a la suma de \$ 1.180 moneda nacional. — (Sesión 28 de octubre).

Diferencias de sueldos.

“Exp. 15229. F. 1925. — Acceder al pedido formulado por el Visitador de Escuelas de Territorios, señor Domingo Cabral, interinamente a cargo de la Seccional 8° de Formosa, relativo a que se le liquide la diferencia de sueldo entre el cargo de Visitador y el de Inspector Seccional”. — (Sesión de 28 de octubre).

Previsión que hacía falta.

“Exp. 19387. P. 1925. — Disponer que la Dirección Administrativa proyecte una escala de viáticos para los Inspectores Técnicos de la Capital, Territorios y Provincias, Inspectores médicos, Visitadores, inspectores de arquitectura y demás funcionarios y empleados de la Repartición que por sus servicios lo requieran, debiendo para tal efecto ponerse de acuerdo con los jefes de las respectivas Oficinas”. — (Sesión de 26 de octubre).

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Las escuelas de Neuquén

Con motivo de ciertas opiniones inconsultas e impropias, emitidas por el gobernador del territorio del Neuquén, acerca de los maestros y las escuelas de esa gobernación, el Consejo Nacional ha dirigido la siguiente nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en la que refuta y rectifica airesamente las expresiones que aquél hizo públicas.

Dice el Consejo, con justa razón y verdad:

“Tengo el agrado de remitir a V. E. la nómina de las escuelas dependientes de este Consejo, que funcionan en el Territorio del Neuquén, y la de su personal, con expresión del concepto que merece, que V. E. requirirá por nota del 23 del corriente, con motivo de ciertas declaraciones formuladas a “La Prensa”, por el señor Gobernador del Neuquén, sobre mal funcionamiento de las oficinas públicas en los territorios nacionales.

“Ya el Consejo, advertido de dicha publicación, envió a los diarios un comunicado, por el que desvirtuaba las afirmaciones un poco precipitadas del señor Gobernador, en lo referente a las escuelas de su dependencia; pero, ante la nota del señor Ministro, estima que, además de remitir los datos solicitados, debe también expresar los juicios que las referidas declaraciones le merecen.

“El señor Gobernador del Neuquén se queja de la falta de compostura de los maestros que prestan sus servicios en aquel territorio y de su intervención en política, agregando que prodigan enseñanzas de ideas avanzadas; lamentase también, del mal estado de los locales ocupados por las escuelas, y de la ubicación, inconveniente a su juicio, de la sede de la Inspección Seccional.

“Sobre los puntos primero y segundo, debo manifestar a V. E. que este Consejo no tiene conocimiento de que el señor Gobernador haya formulado las denuncias del caso, por vía administrativa, como debió hacerlo, hasta por la circunstancia de ser, según la ley, agente natural del gobierno nacional (decreto del P. E. de fecha 28 de abril de 1911).

“Por lo demás, los maestros del Neuquén, como todos los funcionarios que dependen del Consejo, han guardado y guardan la compostura que sus cargos reclaman, con las inevitables excepciones que, previa denuncia y comprobación de los hechos, se castigan con el rigor reglamentario.

“Los maestros del Neuquén no intervienen en política, ni podrían hacerlo, puesto que, en dicho territorio, sólo hay dos comunas municipales y, en ellas, muy pocos maestros, de cuya conducta, por otra parte, no se ha tenido queja ninguna.

“Pero el cargo más grave que formula el señor Gobernador del Territorio del Neuquén, es el de que los maestros prodigan enseñanzas de carácter subversivo. Este Consejo estima que la referencia del señor Gobernador no tiene fundamento.

“En todas las escuelas que dependen del Consejo, y, particularmente, en las de provincias y territorios situadas sobre la frontera, se intensifica de una manera

constante y sistemática la instrucción nacionalista y se cultiva el sentimiento patriótico en los niños, por todos los medios de que la escuela dispone. Si, sobre tales puntos, hay en el Neuquén irregularidades o negligencias, el señor Gobernador debe traerlas a conocimiento del Consejo, en la seguridad de que éste pondrá todo su empeño en corregirlas.

“En cuanto al traslado de la inspección seccional de Zapala a Neuquén, el Consejo, en sesión de 23 del corriente, ha resuelto mantenerla en la primera de dichas localidades, por ser inconveniente a todas luces el traslado que indica el señor Gobernador, como se demuestra en el expediente respectivo. Y por lo que atañe a edificios escolares, aunque insuficientes e inadecuados en su mayor parte, son los únicos que han podido conseguirse, para extender a ese territorio, como a todos los demás, los beneficios de la instrucción primaria.

“El Consejo entiende que, tan grande como sea la necesidad de buenos edificios para todas las escuelas nacionales de la República, — asunto que constituye hoy su mayor preocupación, — ante todo y principalmente importa entender la instrucción primaria e intensificar la labor del aula y el trabajo de los maestros, para extirpar el analfabetismo y fortalecer el sentimiento nacional, hasta en las regiones más apartadas, aunque los locales, logrados a veces muy difícilmente, no reúnan todas las condiciones necesarias o ideales.

“Con tal motivo me es grato reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. — (Firmado):
LUIS R. GONDRA. — Pablo A. Córdoba.”

Esperamos que el gobernador del Neuquén tendrá en lo sucesivo mayor cuidado cuando hable de las escuelas, después de la severa respuesta que recibe del Consejo.

Federación de Maestros Rurales de la Pampa

Recibimos, de nuestro Representante en la Pampa, señor F. S. Vallejos, la siguiente crónica:

Como ya se había anunciado en LA OBRA, se ha consolidado el surgimiento de una loable iniciativa patriótica por un grupo de maestros rurales de este distrito, con el sano propósito de constituir una Federación de Maestros Rurales de la Pampa, entidad ésta encargada de velar por el mejoramiento técnico de las escuelas primarias rurales, y cooperadora, al mismo tiempo, en la más amplia acepción del vocablo, de las autoridades escolares, para la solución de los fundamentales problemas de la educación popular y en especialidad de los que atañen a la educación de la campaña, problema este que no debe ser mirado con indiferencia por los gobiernos escolares, maestros y estudiosos.

Después de una gira hecha por sus iniciadores, los señores López Pairoa y Vallejos, por las escuelas rurales de los Distritos Villa Alba, Jacinto Arauz y Bernasconi, a los fines de recoger impresiones de los co-

legas y conocer las diversas opiniones, pudieron, los maestros nombrados, constatar de cerca la suma urgencia que había por constituir la entidad del epígrafe, pues se requiere un inmediato estudio, serio y profundo, para llegar, si posible fuere, a remediar en parte las angustiosas situaciones de muchas escuelas de campaña y ponerlas en buenas condiciones de trabajo, dotándolos, como es muy justo, de los materiales adecuados a sus patrióticas finalidades.

El día 12 de octubre tuvo lugar, en el salón de actos públicos del Municipio local, la reunión de los maestros rurales, con asistencia de varios maestros urbanos, invitados éstos especialmente para presenciar el acto y contribuir con sus aportes intelectuales a despejar incógnitas y levantar, por ende, el espíritu de agremiación, fuerza propulsora, ésta, de que están animados los iniciadores de esta cruzada renovadora.

El miembro informante, señor Francisco A. López, leyó un trabajo, sobre los móviles que inducían a sus organizadores a llevar una campaña sana en el terreno de la técnica y sin fines tendenciosos, es decir, hacer ver las necesidades de las escuelas de campaña y solicitar de las autoridades y del pueblo en general un poco de atención y cariño hacia ellas.

Después de la lectura del trabajo referido, se procedió de inmediato a constituir la mesa directiva provisoria de los maestros rurales, resultando electos los señores: Para Presidente, Francisco A. López; Secretario, Rivero Pairoa; Tesorero, Eduardo Islas y Vocales: señora Elvira V. de Mendive y señores Francisco S. Vallejos y Carlos Guinazú.

En breve se pasará circulares a todos los maestros rurales de la sección 7ª y 2ª de este territorio, con el

SEÑOR SUBSCRIPTOR:

Si Vd. desea recibir para principios del próximo año el cuaderno de tópicos, los programas que venimos publicando y la revista, es necesario que se ponga al día con la Administración.

objeto de que se constituyan en centros o comisiones provisorias para que, en tiempo no muy lejano, se llegue a la Federación única de maestros rurales de la Pampa, ésto es, sin dar lugar a malas interpretaciones de parte de los colegas, desde el punto de vista técnico. Ahora, bajo la faz gremial, todos los maestros de los distritos rurales creen muy necesaria la formación de una sola entidad de maestros pampeanos, con finalidades gremiales bien nítidas por cierto; y su realización urge y es factible, dejando a un lado los apetitos personales y mirando en cambio, bien alto, los ideales de agremiación, que es solidaridad y perfeccionamiento profesional.

Por lo tanto, la agremiación que surge ahora vendrá a ser una rama del tronco común llamado "magisterio". Con esto se deja constancia que la flamante entidad, una vez que se constituya el frente único de maestros pampeanos, ahí estará, contestando "Presente", y en lo que se refiere a las demás agremiaciones del país, desde ya se adhiere moralmente a todas ellas, siempre — cae de su peso — que persigan comunidad de ideales, es decir, mejoramiento moral, material y profesional, que también es justo y humano para el obrero intelectual llamado "maestro".

**RECOMENDAMOS a la amable atención
de los señores maestros, los siguientes libros:**

EL NENE, por Andrés Ferreyra. ♣ ♣ ♣

LA BASE, por José A. Natale. ♣ ♣ ♣ ♣

MI LIBRITO, y ♣ ♣ ♣ ♣ ♣ ♣ ♣

VIDA INFANTIL, por Delfina Piuma Schmid.

PENSAMIENTO y EL SEMBRADOR

PARA 3^{ER}. GRADO

PARA 4.^º GRADO

por **Héctor Pedro Blomberg**

ANGEL ESTRADA & C^{IA}.

TOMÁS E. DE ESTRADA

EDITORES E IMPORTADORES

BOLIVAR 466

=

BUENOS AIRES



Escena familiar

La escena representa un salón cualquiera, en casa de gente regularmente acomodada.

Personajes: Papá, mamá y Bebé.

Papá lee, mamá cose y Bebé juega.

Silencio general.

Como llueve, Bebé no ha podido salir: sus múltiples juguetes se hallan desparramados a su alrededor y olvidados momentáneamente no despiertan su atención. Con gesto de fastidio, su diminuto piececito empuja, los que más cerca, le incomodan, al mismo tiempo que su mirada inquieta vaga por la habitación, tratando de encontrar un objeto más interesante.

Sobre la mesa, justamente, está el cesto de labores de mamá, conteniendo un tesoro en carreteles, agujas, botones, cintas.

Pero, bien sabe Bebé que eso es el fruto prohibido. ¡Tantas veces se lo tienen dicho!

Se contenta, entonces, con dirigir al delicado cestillo miradas de envidia y de pesar. Pero, ¡oh alegría! mamá deja su labor, se levanta y sale de la habitación.

Bebé que ya no puede contenerse, se aproxima, sin hacer el más leve ruido, toma el canasto; se retira unos pasos; se sienta y deposita a su lado el codiciado tesoro. Es entonces cuando el pillaje comienza. Las agujas dispuestas con todo orden poco antes se hallan ahora metódicamente esparcidas por la alfombra: poco después comienza el entrevero de los hilos mientras que la carita de Bebé es toda alegre picardía. Al fin, ha encontrado algo que lo divierte y ¡de qué manera!

Papá, sumergido en las delicias de la crónica sobre un debate en la Cámara, no ha visto nada y no ha oído nada tampoco. Por otra parte Bebé, absorbido en su juego, jamás se ha portado mejor.

Justamente, en el momento en que Bebé se halla en lo mejor de su obra, contando en menudos trocitos las cintas y puntillas, hace su en-

trada mamá, de nuevo al salón y apenas, al divisar los destrozos de Bebé exclama muy enfadada.

Mamá. ¡Bebé! ¡Qué has hecho! ¡Espera un poco! (golpea la mano de Bebé, y contesta éste con ligeros gimoteos).



Mamá (a su marido). En fin, Pedro, esto no tiene nombre: ni siquiera puedes vigilar a este chico durante cinco minutos. ¡Mira un poco lo que ha hecho!

Papá (reposadamente, sin inmutarse). Bebé no molestaba para nada; comprenderás que es necesario dejarlo jugar con algo... total tan gran cosa por unos pedazos de cinta.

Mamá (indignada). Pero, naturalmente, tienes razón: si Bebé destroza los almohadones, tira de las cortinas, rompe los «bibelots», dejaré no más que siga haciéndolo, y más aún lo felicitaré... ya que es necesario que los chicos se entretengan.

Cléony.

(Continuará)

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
 Albarelos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
 Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
 Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
 Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
 Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
 Bahía Blanca: María D. Barbosa.
 Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shartrede.
 Belén (Catamarca): David Orellana.
 Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
 Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
 Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
 Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
 Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
 Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (Pampa): Palmira Palacios.
 Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
 Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
 C. Cordero: Ereilia Guardia.
 Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
 Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chivilcoy: Valentín Suárez.
 Choele Choel (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
 Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
 Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
 Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
 Desvío Kim. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
 Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
 Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
 Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
 Flambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
 Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
 Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
 Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
 Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Anee.
 General Pico: Felisa Cortés.
 Gualeguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
 Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
 Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
 Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
 Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
 Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
 La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
 Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
 La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
 Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
 Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
 Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
 Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
 Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
 Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
 9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
 Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruiz.
 Ocampo (Santa Fe): José Soffo.
 Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
 Olavarría: Justina Nouzeilles.
 Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
 Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
 Pehuajó: Julia Traversa.
 Pergamino: María D. Cattaneo.
 Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
 Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
 Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
 Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
 Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
 Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
 Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
 San Carlos Centro (Sta. Fe): I. Régulo Farías Páez.
 Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
 Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
 Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
 Salta: Gregorio Alvarez.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Fernando: Emilia Pérez San Román.
 San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
 San Juan: Martha Rodríguez.
 San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
 San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
 San Nicolás: María A. Ricondo.
 San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
 San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
 Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
 Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissole.
 Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
 Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
 Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chaves Delvalle.
 Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.
 Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — La Inspección General de la Capital. — Un suceso lamentable.

COLABORACIONES. — Real Academia Española, por el Dr. P. de Mugica. — Cuando se oye hablar, por Oscar E. Prada. — La escuela activa, por Lorenzo Luzuriaga.

GRAMATICALES. — Acción de los prefijos. — Consultas, por Juan B. Selva.

Vd. DEBE LEER. — Montaigne juzgado por sí mismo.

DIDACTICA PRACTICA. — Después de visitar asiduamente una escuela del C. E. 1°, por P. Oscar Tolosa. — Algunas de las composiciones a las que se refiere el artículo anterior. — La escuela día por día: Libreta de síntesis y encuadernadores. — Para las fiestas de fin de año.

HORAS SERENAS. — La sobreviviente, por Ada Negri. — Los dientes de Berzi, por C. de Mikszath. — Lo que dice la noche, por Elena Rivas. — Poesías: Canciones populares. — La muerte de Rosita, por Carlos C. Sanguinetti. — Lo que adelanta la ciencia. — La muerte del Delfín, por Alfonso Daudet. — La desconocida, por P. Margueritte. — Reflexiones, por A. Caputo.

LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Hay que asegurar la justicia. — Fuera de tono. — Las Cooperativas Escolares. — Las adscripciones. — Rendición de cuentas. — Para creación de escuelas. — Modificaciones al proyecto de presupuesto próximo. — Breves apostillas a algunas resoluciones. — Resoluciones oficiales de importancia.

EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Las escuelas de Neuquén. — Federación de Maestros Rurales de la Pampa.

PAGINA FEMENINA. — Escena familiar, por Cléony.

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y LETRAS

Administrador: EUGENIO MARIANI

LA PERNICIOSA DESVIACIÓN

Porque han sido y son profundamente sinceros nuestros augurios por el éxito invariable de la gestión del actual Consejo; porque hemos deseado y anhelamos visísimamente que sus componentes no yerren nunca, caracterizando sus resoluciones por el acierto más completo; porque, en fin, fundamos en su corrección y rectos propósitos nuestra honda esperanza de que un nuevo cielo se abría a la docencia y la escuela argentinas, con la designación de los actuales consejeros escolares para regir los destinos de la enseñanza primaria, es por lo que hemos insistido, desde el instante inicial de su elevación a los cargos que ocupan, en señalarles los peligros que cercaban su labor y advertirles los obstáculos que podrían anular sus inmejorables intenciones.

No bastaban éstas, dijimos, para asegurar la eficiencia y ponderación de sus tareas; y, al señalar los diversos puntos vulnerables que ofrecen la burocracia escolar y la misma constitución del Consejo Nacional, insistimos en los requisitos previos que habría de arbitrar el propio Cuerpo para hacer posible la realización de aquellos ideales de honestidad y eficacia que compartían por igual el Consejo y el magisterio.

Desgraciadamente, nuestras prevenciones no han sido escuchadas. Sea porque los miembros del Consejo Nacional las creyeron exageradas, sea porque entendieron que su suficiencia personal era buena garantía del éxito, nuestro alerta no ha sido atendido. Y he ahí, cómo, tras de brevísimo andar, han ensombrecido sus posiciones y desvirtuado su obra comenzada.

A la feliz iniciación del Consejo, cuyos primeros actos de sana administración y ponderable justicia merecieron unánime simpatía, dentro y fuera del gremio enseñante, acaba de seguir una notoria y lamentable equivocación, más grave aún por tratarse de asuntos didácticos.

Nos referimos a las resoluciones, sancionadas días atrás, que versan sobre exámenes libres de alumnos primarios y supresión de las colonias de vacaciones para niños débiles.

Según lo demostramos en otro lugar de este número — véase, al efecto, la crítica de ambas resoluciones que hacemos en la sección "Intereses del Magisterio", — las tesis respectivas sostenidas por el Consejo, en esos dos problemas educacionales, son absolutamente erróneas, impropias, inaceptables. La entidad, al sustentárlas, no sólo ha resuelto inhábilmente las dos cuestiones predichas, sino que pone en evidencia un criterio técnico muy objetable y un desconocimiento de la mejor doctrina que en cada uno de esos dos casos debe prevalecer.

Este mal paso dado era fatal; no podía librarse de

darlo el Consejo al desoir las atinadas y cordiales observaciones que le expresamos oportunamente. Y no tenemos necesidad de agregar cuánto nos duele el trance que comentamos.

Con una tenacidad que pudo parecer impertinente, quizá, pero que nadie osará ahora, después de lo acontecido, calificar de tal, hemos reclamado a las autoridades del Consejo un cuidado extremo en todas las cuestiones cuya resolución se propongan producir. Más todavía: les hemos dicho, en repetidas oportunidades, cuan imprescindible les es la colaboración y el asesoramiento de personas que, además de iguales propósitos de rectitud por ellas mantenidas, posean una indudable idoneidad didáctica y un exacto conocimiento de los asuntos escolares, en su doble faz técnica y burocrática. Cuando comentamos la integración del Consejo, señalamos la ausencia en él del técnico que las circunstancias exigen, observación que enseguida completamos al pedir la renovación del elenco técnico superior. Entendíamos — y lo sostenemos con mayor motivo hoy — que aquella falla orgánica podía mitigarse, si no subsanarse, mediante esa solicitada renovación de las Inspecciones Generales, con lo cual el Consejo se vería auxiliado en su capacidad didáctica.

Si esas sugerencias nuestras hubieran sido acogidas, es casi seguro que el trance desagradable en que se ve el Consejo habríase evitado. Y con ello se habríase impedido, también, la decepción que nos acosa.

Es que, lo repetimos, no bastan las buenas intenciones para tener acierto en el gobierno escolar, ni a éste puede llegarse, con deseos de éxito, sin una cabal conciencia de sus problemas propios y una verdadera idoneidad profesional en el campo de la enseñanza primaria. De donde se deduce, por lógica elemental, la ingerencia directa que, ya como miembro del Consejo, ya como asesor eficiente y solicitado, debe tener el técnico en ese gobierno de la escuela pública.

Por no haber el Consejo Nacional de Educación compartido esas vistas nuestras, ha caído en el error, en el grave error que nos ocupa. La lección que del hecho fluye, no por dura debe desdenarse. Y el Consejo, cuyos componentes han dado pruebas de querer realizar una acción eficaz y noblemente útil, debe recibir esa lección.

Insistimos, por consiguiente, en todas las advertencias formuladas con anterioridad. Si el Consejo Nacional de Educación quiere afianzar la recta senda trazada en sus comienzos no le queda más recurso que atenderlas y proceder de acuerdo con ellas. De lo contrario, pronto, demasiado pronto, verá malograda su obra inicial,

LA LABOR DEL CONSEJO DURANTE ESTAS VACACIONES

No se requiere mucha perspicacia para descubrir los numerosos peligros que pueden hacer tambalear la buena fortuna del actual Consejo Nacional de Educación, así como tampoco es necesario tener el dominio completo de la realidad escolar presente para adquirir exacta consciencia de la vasta obra que ese organismo debe atender, imperiosamente.

Nosotros, que hemos señalado los principales de los primeros e indicado los más importantes asuntos que atañen a la segunda, queremos, en este momento de clausura de las tareas del año, presentar a las autoridades escolares el cuadro sintético de aquella realidad, concretando en forma precisa y metódica las cuestiones que urgen ser resueltas. El instante no puede ser más propicio, pues librado el ánimo de los miembros del Consejo de la atención que reclama el activo funcionamiento de las clases, pueden dedicarse, durante el receso de las aulas, a estudiar y resolver esos problemas aludidos, planeando la tarea del año próximo sobre bases sólidas, ajustando los resortes hoy flojos en el gobierno escolar y trazando, en suma, las grandes líneas directrices de su trabajo futuro. Y que tal preparación es imprescindible, huelga demostrarlo después de todo lo que hemos estado diciendo y probando desde hace mucho tiempo.

Vamos pues, a enunciar el plan que, según nuestro conocimiento del estado actual de la administración escolar, reputamos fundamental para el buen éxito del Consejo y la felicidad de las escuelas.

El Consejo Nacional de Educación, durante las vacaciones que mañana se inician, debe estudiar y resolver:

1.º La rotación, en la forma que indicamos en nuestro número anterior, de todo el personal burocrático de la repartición. Es ésta una medida higiénica indispensable que contribuirá a la corrección administrativa que desean implantar los señores miembros del Consejo.

2.º La adscripción honoraria — ya que la rentada constituye una corruptela intolerable — de técnicos honestos y preparados a los despachos de los miembros del Consejo. Se obtendrá, así, la colaboración utilísima y necesaria de personas que podrán auxiliar con acierto a los señores vocales de la institución.

3.º El nombramiento de una Comisión encargada de proyectar el escalafón docente, la que debe estar constituida por representantes de los diversos grados de la profesión y de las distintas asociaciones gremiales del magisterio.

4.º El magno problema de la creación de escuelas en todo el territorio del país, de tal modo que al comenzarse el próximo período escolar puedan abrirse las puertas de todas las necesarias para la lucha contra el analfabetismo y la incultura.

5.º El de la edificación escolar y alquiler de locales, estrechamente relacionado con el anterior.

6.º La designación de nuevos Inspectores Técnicos Generales con estricto criterio de justicia y respeto de las normas legales. Del acierto con que el Consejo proceda en esta cuestión dependerá en gran parte, el que caracterice la solución de los problemas que siguen.

7.º La orientación, desde sus varios aspectos (social, metodológico, profesional, etc.), de la enseñanza primaria, anarquizada profundamente por la ausencia en ella de ideales definidos y normas concordantes.

8.º Las cuestiones subsidiarias de la anterior — que es la matriz, — tales como: programas de estudio, organización del trabajo escolar, escuelas especiales, clases diferenciales, alumnos libres, inscripción y matriculación de los alumnos, etc., problemas todos que dependen y están íntimamente vinculados al plan general y básico que se deriva del punto 7.º y que no pueden resolverse sin la previa solución de éste. Para uno y otros se requiere la impostergable satisfacción del punto 6.º de este programa que planteamos.

9.º El material de enseñanza, los libros de lectura, los textos de estudio o consulta, que no son ajenos, por cierto, a las cuestiones precedentes.

10.º La asistencia y atención médica-escolar, el progreso cultural y técnico del magisterio, hasta la ingenuidad que éste debe tener en el gobierno de la enseñanza son, también, asuntos que están involucrados en los anteriores y que no pueden olvidarse.

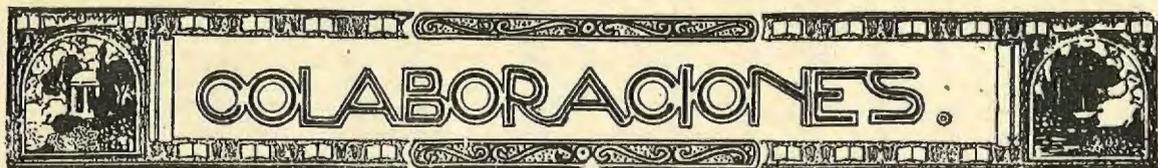
He ahí enunciado el plan de trabajo que debe atender el Consejo Nacional de Educación para que su obra sea perdurable por su eficacia y ponderable por su valor.

Aunque parezca difícil de realizar, sea por su vastedad o bien por su calidad, aseguramos que su desarrollo es perfectamente posible, si se sabe atenderlo. Su posibilidad depende, exclusivamente, de la necesaria y conveniente "división del trabajo" que ella exige.

Así, por ejemplo, son del resorte personal y privativo de los miembros del Consejo los puntos 2.º, 3.º y 6.º, de fácil e inmediata practicabilidad. El punto 1.º, cuyo estudio corresponde, evidentemente, al Secretario General, reclama sólo la sanción final del Consejo, el cual, asesorado por las pertinentes oficinas (Dirección General de Arquitectura, Dirección Administrativa e Inspecciones Generales), puede dedicar su tiempo y capacidad a la resolución de los puntos 4.º y 5.º del programa trazado. Del 7.º en adelante, su consideración pertenece a las Inspecciones Generales — que no pueden ser las actuales, — cuyo respectivo informe y opinión no tendría más que aceptar el Consejo (por eso tiene especial importancia el punto 6.º de nuestro plan).

El programa enunciado es, pues, practicable. Si el Consejo Nacional de Educación se propone distinguirse de todos sus predecesores, tiene, con él, la mejor ocasión de conseguirlo. Y como anhelamos que eso sea su mérito, lo incitamos a acoger y realizar el plan que queda expresado.

Terminamos, de esta manera, nuestra labor constructiva del presente año, imperecedero en los anales del magisterio argentino; y al dar por concluida esa tarea, mientras nos disponemos a reponer las energías un tanto gastadas y preparar, a nuestra vez, el propio material para la próxima jornada, cerramos estas páginas afirmando nuestra esperanza de que el año venidero será más propicio para nuestras escuelas de lo que lo ha sido el actual. Vayan, por tanto, a maestros y autoridades escolares, nuestros más fervientes exhortaciones porque así sea.



LOS RETRASADOS ESCOLARES.

Por Nathan.

GENERALIDADES

La Pedagogía es una de las ciencias más en boga en nuestra época; es también de las que se han modificado más hondamente, porque el estudio científico de la infancia ha dado un golpe decisivo a la Pedagogía antigua. El educador no tiene como punto de mira un ideal, sino la *realidad*; ve la infancia como es, y en ningún momento deja de estar en contacto con ella. La pedagogía antigua sólo consideraba la edad escolar; la moderna sigue al niño en su vida; su criterio ya no está en el porvenir ideal, sino en la presente realidad que evoluciona de acuerdo con las necesidades del individuo y del medio. Los conocimientos adquiridos en la escuela importan relativamente poco, y se considera que la enseñanza escolar no tiene valor si no ha acostumbrado al niño a pensar, a juzgar, a conducirse en la vida. La educación escolar no es más que un prólogo; no es fecunda sino cuando deja al muchacho y al adulto el deseo de perfeccionar todos los días su educación primera.

Ahora bien, esa curiosidad, ese apetito constante de la inteligencia, esa necesidad de examen son las únicas cosas capaces de sustraer al individuo de las sugerencias extrañas de todas clases que caen sobre los espíritus perezosos, poco habituados a la actividad, *espíritus que no han recibido en la escuela más que nociones enteramente formadas, dócilmente acogidas por una memoria más o menos fiel*. No trato de presentar otra prueba más que la crisis actual de la enseñanza post-escolar. Si el adolescente se aleja de la escuela nocturna, quizás se debe menos a cansancio por el trabajo del día que al maestro, que no supo hacerle tener cariño a la escuela cuando a ella asistía, *porque el maestro no logró hacer que interviniese activamente en el trabajo de la clase*. Y si de esta suerte ha faltado a sus deberes, es porque nadie le había enseñado lo que el niño era. Sabía perfectamente su programa escolar, pero ignoraba todo lo referente a su auditorio, que juzgaba según un catecismo pedagógico austero, anticuado, dogmático, con demasiada frecuencia hostil a toda actividad y a toda iniciativa individual. (Nuestros lectores verán, una vez más, la fecunda renovación sostenida y propiciada en forma brillante por los docentes del C. E. 1° en las anteriores expresiones del doctor Nathan (1).

Pero la Pedagogía ha evolucionado, y en estos últimos años, nuevo campo de estudios se ofrece a vuestras iniciativas. He hablado de la Pedagogía del retrasado, cuyo alcance todo, el mérito, el valor educativo entero, para el futuro maestro, querría demostraros hoy. Comprenderéis mejor al niño normal cuando hayáis aprendido a conocer el retrasado, pues los progresos de ambas Pedagogías serán paralelos, como paralelos han sido los de la Psicología normal y los de la Psicología patológica.

ENSAYO DE DEFINICION

Parecería llegado el momento de definir al retrasado escolar. Me perdonaréis que no os dé una definición, en el sentido matemático de la palabra. Recorred la obra de los psiquiatras y veréis cuánto han variado en cada autor la comprensión y la interpretación del término.

¿Pediremos al texto de una ley la definición buscada? El legislador se ha abstenido, y puedo decir que ha obrado con sabiduría. Se ha limitado a formularos *desiderata*, (1) a ofrecer a vuestros individuales esfuerzos una dirección, una orientación general. En el estado actual de nuestros conocimientos, toda codificación a priori correría el riesgo de ser errónea y de embarazar gravemente vuestra iniciativa personal. De vosotros, los maestros, espera la ley la solución de todos los graves problemas que os plantea sin resolverlos.

Si no os he definido todavía el retrasado escolar, permitidme, no obstante, a pesar de la contradicción aparente de los términos, insistir en el valor de la palabra *retrasado*, que figura en todas las páginas de la ley. No debe considerarse simple eufemismo; retraso y anomalía no son sinónimos a los ojos del legislador, porque, en el espíritu de la ley, la denominación de *retrasado* se aplica o parece aplicarse solamente a los anormales susceptibles de ser enmendados por la educación, susceptibles de participar algún día de la vida común, de vivir en sociedad, sin ser una carga para ella. *Estos solos son los que entran en la escuela de perfeccionamiento*. El idiota, el imbecil caracterizado, pertenecen al asilo. Pero si la escuela especial se dirige solamente a los perfectibles, reivindica para sí la totalidad de los retrasados educables, por cualquier motivo que lo sean.

¿Cómo llegaréis a distinguir a ese retrasado educable? ¿Cuál será vuestro criterio, vuestra definición en el sentido práctico de la palabra?

Provisionalmente, aceptad esta fórmula, de propósito falta de precisión, que copio de la obra de Binet. Todo niño que, sin haber dejado de asistir mucho tiempo a la escuela, está varios años retrasado con relación a los de su tiempo, es *sospechoso de retraso mental*. No es un criterio, pero esta fórmula os indica en qué clase de alumnos habéis de buscar los niños retrasados.

Distinción tal exige, por vuestra parte, cualidades de observación poco comunes. Una de las primeras la poseéis todos: *el cariño al niño*. Para observarle bien, para bien comprenderle, es necesario *amarle*, y con un sentido particularmente agudo, el niño, aún deficiente, no confía sus secretos sino al maestro cuya simpatía percibe.

Vuestro entusiasmo, no obstante, no debe haceros olvidar la parte verdaderamente científica de vuestra misión; "hombre prevenido vale por dos", dice un refrán del vulgo. Haceros observadores prevenidos, tal es el objeto de este artículo, tal la razón de ser del programa

(1) Advertencia de la Dirección.

(1) Ley de abril de 1909, en Francia.

que me he impuesto. Los conocimientos que tenéis que adquirir están dispersos en los libros; yo me esforzaré en sintetizarlos, en ordenarlos, en objetivarlos lo mejor que pueda.

Querría enseñaros a descomponer el niño en sus factores primos.

Os enseñaré, en primer lugar, a distinguir las perturbaciones físicas que un examen, no en modo alguno médico, sino simplemente atento, os permitirá percibir al paso. El estudio psiquiátrico, que seguirá, os será singularmente facilitado por el curso de Psicología que habéis seguido en la Escuela Normal. Partiré de la Psicología para llevaros llanamente a la Psiquiatría, es decir, a la Psicología morbosa, patológica. Así observaréis fácilmente que los grupos de anormales, de retrasados, que estudian vuestros tratados especiales, no representan más que agrupaciones provisionales, síntesis psico-somáticas relativamente frecuentes, pero que, al lado de los tipos esquemáticos, hay lugar para series de fórmulas individuales, de ecuaciones personales que no podrían acomodarse en los cuadros inflexibles y reducidos de una Psiquiatría demasiado formulista, en una palabra, excesivamente doctrinaria.

He aquí, pues, al retrasado pedagógico definido mejor o peor. *Esta falta de precisión os explica la inutilidad de las estadísticas publicadas hasta el día.* La obra de Boubinovitch da para Francia una cifra que oscila entre 40 y 50.000. El autor no se hace ilusiones respecto al valor de estas cifras, y dice explícitamente que, en el momento actual, semejante estadística es prematura y probablemente muy inferior a la verdad. Pero, aún aceptando estas cifras, esa porción, ese *minimum* justifican la creación de una enseñanza especial, confiada a maestros especiales.

FALSOS RETRASADOS ESCOLARES

Vuestra clase de retrasados debe ser desembarazada de dos elementos:

- 1.º Los grandes anormales que debéis conocer.
- 2.º Los falsos retrasados, con demasiada frecuencia confundidos con los verdaderos. Insistiré hoy en estos últimos.

El falso retrasado es moneda corriente en Pedagogía. Se define por sí mismo, y distinguirlo es cuestión vuestra.

He aquí como se presenta en la práctica. Un niño, que ha asistido casi regularmente a la escuela, está varios años retrasado en relación con los de su tiempo. Le habláis y responde con bastante inteligencia a vuestras preguntas, *sobre todo cuando no atañen a nociones enseñadas en la escuela.* Observadle sin que lo note, jugando con sus camaradas, y le veréis alternar convenientemente con ellos. Pensad entonces en la posibilidad de un falso retraso. ¿Cómo ocurre que, asistiendo a la clase casi regularmente, ese niño que os parece casi igual a sus compañeros, no haya aprovechado como ellos la enseñanza escolar colectiva?

Buscad primero del lado de la vista, del oído; aproximad al niño a vuestro asiento, al encerado, enseñadle al médico escolar. ¿Quizás se trata de un gran adenóideo cuya nariz padece catarro, la boca entreabierta, el oído torpe a veces, y cuyas digestiones son muchas veces laboriosas y subintrantes? Algunos de ellos son asimismo muy anémicos. Podría citaros cifras: 2.000.000 de glóbulos rojos en lugar de 5.000.000 por milímetro cúbico, en un enfermo que he observado recientemente.

Estas diferentes perturbaciones, de que no se da cuenta

la familia ni los que andan con el niño, explican, en los alumnos a que nos referimos, un estado de cansancio que les hace incapaces de atender, de soportar trabajos prolongados y que compromete de esta suerte sus progresos, a pesar de que su inteligencia iguala muchas veces a la de sus compañeros mejor dotados.

Juntamente con los adenóideos, pueden colocarse todos los niños afectos de perturbaciones digestivas, cardíacas, de enfermedades respiratorias, de los diferentes tipos de anemia infantil, de insuficiencia tiroidea o glandulares más o menos patentes. Solicitad el examen del médico escolar en cuanto el aspecto exterior, la fisonomía del niño os dé lugar a duda.

Resta, finalmente, un grupo de falsos retrasados que os interesa muy particularmente, y son esos retrasados de algún modo artificiales, no congénitos, sino creados en gran parte por el medio en que viven, la educación, la vida anterior. Volveremos a verlos al estudiar las causas del retraso mental.

RETRASO Y HERENCIA

El retraso intelectual obedece a causas complejas, unas bien conocidas, otras todavía mal determinadas.

Entre las mejor conocidas, examinaremos sucesivamente:

La herencia, el pasado morboso, el medio familiar y pedagógico del niño retrasado.

HERENCIA. "La herencia, dice Ribot, es la ley biológica en virtud de la cual todos los seres dotados de vida tienden a repetirse en sus descendientes". "La herencia de la enajenación mental, dice Lucas, es de observación tan antigua como la de la enfermedad misma". Es aserto que se comprueba a diario, y, particularmente, en la Psiquiatría infantil, que permite a veces observar simultáneamente a los padres y a los hijos.

Tomemos ejemplos en la práctica corriente de las enfermedades mentales. Seguid una consulta psiquiátrica: un sujeto ha atentado contra su vida, ¿repetirá la tentativa más tarde? El medio mejor de pronóstico es el estudio de su herencia. Si los padres o los colaterales han atentado igualmente contra su vida, es casi seguro que la tentativa de suicidio se repetirá.

Los clínicos repiten a porfía que hay enfermos y no enfermedades. Esta frase se aplica muy bien a la Psiquiatría. En presencia de una misma sollicitación infecciosa, tóxica o emocional, cada individuo reacciona según sus tendencias y aptitudes personales. Cada cual tiene su constitución psíquica, como tiene la física, una y otra íntimamente enlazadas con sus antecedentes hereditarios.

No quiero aquí insistir en el mecanismo íntimo de la herencia, que no conocemos todavía en absoluto. Querría, por el contrario, dirigir vuestra atención a los hechos palpables relativos a la herencia psiquiátrica.

Entre los agentes menos indudables de la herencia morbosa, es necesario, en el grupo de las enfermedades infecciosas, asignar puesto especial a la sífilis y a la tuberculosis.

A más de los estigmas exteriores, bien conocidos en Patología, la heredo-sífilis es también susceptible de dejar su impresión en los diferentes órganos de la economía, y originar lesiones viscerales, que retroceden parcial o totalmente bajo la acción del tratamiento mercurial. Los estudios de estos últimos años han permitido ver en las vísceras de los recién nacidos heredo-sifilíticos

el micro-organismo descubierto por Schaudinn. Los centros nerviosos, médula, cerebro, meninges, no se libran de la infección; de suerte que hay cierto número de casos de idiotez, de imbecilidad, de debilidad mental, etc., indudablemente enlazados con la heredo-sífilis, muchas veces asociados a estos estigmas orgánicos en que tendremos ocasión de insistir. Pero parece que, en estos últimos tiempos, se ha atribuido demasiado a la sífilis, que se la hace responsable de la mayor parte de las enfermedades mentales de la infancia y de la edad adulta. Hay que guardarse de semejante exageración, y no imputar a la sífilis todo lo que no sabemos explicar todavía a la hora presente. No obstante, el papel de la sífilis hereditaria sigue siendo considerable en Psiquiatría infantil, y, por mi parte, podría citaros ejemplos demostrativos, probados por el examen físico y los resultados del tratamiento mercurial, como sabéis, específico de la infección sífilítica.

La intervención de la tuberculosis es quizá más discutible. Origina en el niño un estado de debilidad física, de constitución delicada; a veces da al individuo adulto un aire afeminado que, en el dominio psíquico, se asocia a una emocionalidad, una sensibilidad exagerada, tendencia a soñar despierto, tipo morbosos de que es una de las síntesis más elocuentes y sugestivas la figura y la obra musical de Chopin.

El influjo de la tuberculosis en la génesis del déficit intelectual es más difícil de determinar de modo preciso.

Entre las intoxicaciones, el papel preponderante corresponde al alcoholismo, que, con la sífilis, es el principal agente de la herencia psiquiátrica.

El hijo del alcohólico se alcoholiza casi fatalmente, tiene inevitable inclinación al vicio. Pero, aún suponiendo que no beba, el alcoholismo de su padre hace su cerebro vulnerable y favorece en él la aparición de las enfermedades mentales.

Al lado de las infecciones y de las intoxicaciones de los padres, los autores conceden gran papel a las psicosis, es decir, a las enfermedades mentales de los ascendientes.

Rouvinovitch insiste también en la intervención posible del saturnismo (intoxicación por el plomo).

Las enfermedades mentales de los padres tienden a reaparecer en los hijos, unas veces bajo un mismo aspecto clínico (herencia homeomorfa), otras con aspecto clínico diferente (herencia hétéromorfa). No habría que separar demasiado en este punto la psicosis de las otras enfermedades orgánicas. Los psiquiatras dividían antes las enfermedades mentales en psicosis orgánicas y psicosis dinámicas, obediendo las primeras a una causa orgánica, una lesión palpable de los centros nerviosos; las segundas, sin lesiones del eje cerebro-espinal apreciables por nuestros actuales procedimientos de investigación.

En nuestros días, merced a los progresos de la clínica y de la anatomía patológica, el segundo grupo tiende a reducirse en beneficio del primero y quizá no representa más que una clasificación provisional susceptible de desmembrarse, o más bien de reducirse a medida que nuestros métodos de investigación clínica, fisiológica e histológica se perfeccionen y precisen.

Añadamos que la herencia no es siempre directa. Los padres permanecen indemnes y hay que remontar varias generaciones para hallar, en la familia, psicopatías más o menos caracterizadas. Se trata entonces de atavismo.

A veces no es la herencia directa sino la colateral la que hay que invocar en este punto.

PASADO MORBOSO. *Medio familiar y escolar.* He aquí pues, frente a frente, los distintos factores que condicionan la herencia; pero no existiendo ésta en absoluto, durante toda la vida intra y extra uterina, durante el trabajo del parto, el organismo infantil y el sistema nervioso en particular, pueden ser detenidos o retrasados en su evolución por traumatismos, hemorragias, infecciones, lesiones inflamatorias o destructoras que ataquen al cerebro, la médula, las meninges, los nervios periféricos. Según la precocidad, la profundidad, la localización, la extensión de las lesiones, aparecerían parálisis, crisis convulsivas repetidas, tipos asociados o no a deficiencia intelectual más o menos caracterizada. Insistiremos pronto en estos desórdenes orgánicos que se observan en muchos retrasados.

La acción de los padres sobre el hijo no se detiene en el punto que nace. Si la realidad ha podido comprobar la tesis del drama de Ibsen, de que los estigmas mentales de los padres se transmiten a los hijos a pesar de que pronto se les aparte de ellos y por mucho tiempo, tales condiciones son excepcionales y normalmente los primeros años transcurren en el medio familiar.

Estudieemos en este respecto la acción de los diferentes medios sobre la evolución psíquica ulterior del niño. La miseria es un medio particularmente funesto. El desarrollo físico del niño es inferior a los de su edad, el estado precario de su organismo halla eco en su desarrollo intelectual, y la obra de las cantinas escolares ha permitido, en este respecto, realizar progresos efectivos en la pedagogía de estos muchachos míseros.

¿Qué decir de los niños moralmente abandonados? Rouvinovitch los ha estudiado bien en su obra "Salvación de la Infancia", y ha notado la transformación rápida en cuanto se les sustrae al medio en que viven.

Ciertos hogares ofrecen al niño el amor, el bienestar deseado, pero el rostro de los padres está constantemente entenebrecido por preocupaciones y cuidados. Si el niño no comprende su causa inmediata, experimenta sin embargo en ese ambiente como una impresión de malestar, porque la despreocupación, la alegría, la dicha, son condiciones necesarias para el desarrollo armónico de su carácter y de su espíritu. Ese estado de malestar, no digo de depresión, persiste en lo sucesivo y subsiste en él como una amargura, un pesimismo más o menos inconsciente, que forman en lo sucesivo parte integrante de su personalidad psíquica.

Finalmente, los errores de la educación familiar pueden ejercer, en ciertos caracteres, los más enojosos influjos.

Una educación demasiado severa, autoritaria con exceso produce, según los casos, la inhibición de la voluntad, del espíritu que solo sabe obedecer, o la hipocresía que representa en la especie una reacción defensiva. Es lo que hace en ocasiones la educación religiosa mal entendida que puede igualmente predisponer al misticismo, o a los escrúpulos, a ciertos adolescentes de carácter también especialmente sensibles.

A este tipo de inhibido se opone el del niño mimado, voluntarioso, enteramente incapaz de autocrítica, y cuya educación escolar no es posible sino alejándole de la familia. La educación escolar es susceptible de contrarrestar el influjo de la familia pero si participa de sus errores, su acción nefasta se añade a la anterior.

DOS FRAGMENTOS DE INGENIEROS

Como un homenaje al ilustre maestro de la juventud argentina recientemente desaparecido, publicamos dos bellos trozos de uno de sus libros. José Ingenieros fué de los primeros colaboradores de LA OBRA, cuyo número inicial contó con un meditado trabajo suyo de índole educacional. De ahí que nos haya resultado doblemente sensible su desaparición.

LAS LUCES DEL CAMINO

Cuando pones la proa visionaria hacia una estrella y tiendes el ala hacia tal excelsitud inasible, afanoso de perfección y rebelde a la mediocridad, llevas en ti el resorte misterioso de un Ideal. Es ascua sagrada, capaz de templarte para grandes acciones. Custódiala; si la dejas apagar no se reenciende jamás. Y si ella muere en ti, quedas inerte: fría bazofia humana. Sólo vives por esa partícula de ensueño que te sobrepone a lo real. Ella es el lis de tu blasón, el penacho de tu temperamento. Innumerables signos la revelan—: cuando se te anuda la garganta al recordar la cieuta impuesta a Sócrates, la cruz izada para Cristo o la hoguera encendida a Bruno—; cuando te abstraes en lo infinito leyendo un diálogo de Platón, un ensayo de Montaigne o un discurso de Helvecio—; cuando el corazón se te estremece pensando en la desigual fortuna de esas pasiones en que fuiste, alternativamente, el Romeo de tal Julieta y el Werther de tal Carlota—; cuando tus sienes se hielan de emoción al declamar una estrofa de Musset que rima acorde con tu sentir—; y cuando, en suma, admiras la mente preclara de los genios, la sublime virtud de los santos, la magna gesta de los héroes, inclinándote con igual veneración ante los creadores de Verdad o de Belleza.

Todos no se extasían, como tú, ante un crepúsculo, no sueñan frente a una aurora o cimbran ante una tempestad; ni gustan de pasear con Dante, reír con Molière, temblar con Shakespeare, crujir con Wagner; ni enmudecen ante el David, la Cena o el Partenón. Es de pocos esa inquietud de perseguir ávidamente alguna quimera, venerando a filósofos, artistas y pensadores que fundieron en síntesis supremas sus visiones del ser y de la eternidad, volando más allá de lo Real. Los seres de tu estirpe, cuya imaginación se puebla de ideales y cuyo sentimiento polariza hacia ellos la personalidad entera, forman raza aparte en la humanidad; son idealistas.

El Ideal es un gesto del espíritu hacia alguna perfección.

Al poeta que definiera en esos términos, podría sintetizarlo así el filósofo: los Ideales son visiones que se anticipan al perfeccionamiento de la realidad.

Sin ellos sería inexplicable la evolución humana. Los hubo y los habrá siempre. Palpitan detrás de todo esfuerzo magnífico realizado por un hombre o por un pueblo. Son faros sucesivos en la evolución de los individuos y las razas. La imaginación los enciende en continuo contraste con la experiencia, anticipándose a sus datos. Esa es la ley del devenir humano: la realidad, yerma de suyo, recibe vida y calor de los ideales, sin cuya influencia yacería inerte y los evo serían mudos. Los hechos son puntos de partida; los ideales son faros luminosos

que de trecho en trecho alumbran la ruta. La historia es una infinita inquietud de perfecciones, que grandes hombres presienten o simbolizan. Frente a ellos, en cada momento de la peregrinación humana, la mediocridad se revela por una incapacidad de ideales.

“¿AUREA MEDIOCRITAS?”

Hay cierta hora en que el pastor ingenuo se asombra ante la naturaleza que le envuelve. La penumbra se espesa, el color de las cosas se uniforma en el gris homogéneo de las siluetas, la primera humedad crepuscular levanta de todas las hierbas un vaho de perfume, aquíntase el rebaño para prepararse al sueño, la remota campana tañe su aviso plañidero. Al caer sobre las cosas la liviana claridad lunar se emblanqueece; algunas estrellas inquietan con su titilación el firmamento y un lejano rumor de arroyo brincante en las breñas parece conversar de misteriosos temas. Sentado en la piedra menos áspera que encuentra al borde del camino, el pastor contempla y enmudece, invitado a meditar por la convergencia del sitio y de la hora. Su admiración primitiva es simple estupor. La poesía natural que le rodea, al reflejarse en su imaginación, no se convierte en poema. El es, apenas, un objeto en el cuadro, una pincelada: como la piedra, el árbol, la oveja, el camino; un accidente en la penumbra. Para él todas las cosas han sido siempre así y seguirán siéndolo, desde la tierra que pisa hasta el rebaño que apacienta.

La inmensa masa de los hombres piensa con cabeza de ingenuo pastor: no entendería el idioma de quien le explicara la evolución del universo o de la vida. Sus rutinas y sus prejuicios parécenle eternamente invariables; su obtusa imaginación no concibe perfecciones pasadas ni venideras; el estrecho horizonte de su experiencia constituye el límite forzoso de su mente. No puede formarse un ideal. Encontrará en los ajenos una chispa capaz de encender su fanatismo; será sectario, puede serlo. Nunca será idealista; es imposible. Y no advertirá siquiera la ironía de cuantos le invitan a arrebañarse en nombre de ideales que puede servir, no comprender. Todo ideal, seguido por muchedumbres, sólo es pensado por pocos visionarios que son sus amos. Para concebir una perfección es indispensable cierta cultura. Los hombres bastos pueden tener fanatismos, ideales jamás. Viven de dogmas que otros les imponen, esclavos de fórmulas invariables, paralizadas por la herrumbre del tiempo: enemigos naturales de todo amanecer y de toda cumbre. Individualmente son hombres que no existen. No inspiran simpatías ni rencores acentuados. No admiran ni espantan. Sería difícil decir qué son más, si inútiles o inofensivos. Aisladamente no obstan a los caracteres originales: su existencia pasa inadvertida. Cruzan el mundo como sombras insubstanciales, temiendo que alguien pueda reprocharles esa osadía de existir en vano, como contrabandistas de la vida.

PERMUTA

Maestra de la escuela núm. 18 del C. E. 16.º desea permutar con colega de los Consejos 2.º, 6.º, 12.º y 18.º. Propuestas a esta Administración.

UN HOMBRE BUENO

El curso escolar que toca a su término, ha visto alejarse de la docencia primaria argentina — en busca de merecido descanso — a un hombre que, salido de la Escuela Normal hace un cuarto de siglo, enalteció en grado sumo las funciones que desempeñó, ya como simple maestro de grado, ya como Inspector Técnico Seccional. Nos referimos al señor Angel Castagna.

Pudo nuestra pluma hacer antes de ahora el elogio que aquí estampamos; para esa justiciera y grata tarea siempre estuvimos prontos. Mas, el anhelo de que nuestra voz coincidiera con el homenaje que le preparan al señor Castagna los maestros y las autoridades todas del Consejo Escolar 9.º, explica esa actitud expectante hasta hoy.

Pocas horas más y dicho homenaje tendrá su debida realización; y estamos seguros que en pocos actos como este brotará con acentos más puros y sinceros la palabra de justicia y de reconocimiento por lo mucho y bueno que en su larga vida profesional llevó a cabo el señor Castagna. Digamos también que ese no será el momento ni el lugar para la oratoria de encargue, vana e insustancial, que tanta mentira encierra y que tanto mal hace a todos.

LA OBRA deja constancia de que con el señor Castagna no se ha ido un *funcionario* más, agotado por un explicable cumplimiento estricto y meticoloso de disposiciones superiores... No; lejos de eso, con él se marcha un *hombre*, todo sentimiento y todo amor, que vivió como pocos la misión fervorosa del maestro, en su grande y único sentido humano, rico de emociones, a cuyo sólo contagio nacieron hondos e indarraigables afectos y simpatías, en intercambio sutil y penetrante, que a todos por igual eleva y dignifica.

Aprovechamos este caso especial para insistir en algo que nos es grato desparramar desde hace un lustro: que no se da a los alumnos sino lo que se tiene — no lo prestado y ajeno — muy adentro de las almas, y que lo que el maestro hace y sobre todo *inspira y sugiere* importa mucho, muchísimo más, que lo que él sabe y lo que él enseña. Es por más allá de la pedagogía y sí en los dominios del puro sentimiento donde yace la fuente inagotable de toda enseñanza; porque es un dogma que "el amor es el fundamento eterno de toda educación".

¿Cómo no vamos a sentir muy de veras el retiro de un hombre, como éste, que en su vida de maestro reveló acopio inmenso de ternura y comprensión para todas las cosas y para todos los seres? ¿Cuántas veces su figura discreta no interrumpió nuestras clases para dejar un surco luminoso en los corazones, escuchando de sus labios palabras llenas de bondad, de tolerancia, de optimismo, palabras hondamente buenas que refrescaban las almas con una esperanza deliciosa, haciendo más alegre y menos arduo el afán de todos los días?...

Y por cierto que no necesitaba hablar quien para ejercer profunda y real influencia sobre propios y extraños poseía el don de la fuerza moral, de la conciencia límpida, irradiando un encanto singular por sus gestos, por sus miradas, por el contacto silencioso de su alma bellamente serena...

Este maestro cuyo alejamiento debió haber sido evitado por el Consejo Nacional, porque es una fuerza viva, en acción, en pleno vigor físico y mental, constituye

un admirable ejemplo de lo que puede un alma sobre sí misma para exigirle el máximo rendimiento posible, traducido en mayor bien y en mayor justicia. Esa proverbial serenidad de espíritu de que diera el señor Castagna constantes pruebas, ese tino y ponderación con que juzgara los asuntos y las personas, si reconocen una indudable aptitud nativa, no debe ser menos una posición mental, un propósito deliberado de superar constantemente las inclinaciones del "yo" con todos sus defectos, sus imperfecciones, y en cambio enriquecerse con el contacto de las opiniones ajenas, en una amplitud de espíritu propia para conciliar las individuales ideas con el parecer extraño, sabiéndose bien que *en el amor todas las contradicciones de la existencia se funden y se pierden...*

Es el nuestro un oficio realmente dramático, que exige que seamos dueños de nosotros mismos, que tengamos coraje, coraje que en nuestro oficio se denomina simplemente *sacrificio*. Y en ese oficio no debemos ver, sino fugazmente, las dificultades, las desilusiones, los sabores, las injusticias, y, en cambio, nuestra pupila debe obtenerse tenaz y afiebrada en la contemplación del ideal que nos inspira, en su grandeza y en sus remotas o cercanas posibilidades.

Precisamente, para dejar caer a tiempo en el oído del maestro triste y desalentado, una palabra carifosa, un consejo impregnado de humana solidaridad, no para hundirlo en mayor aflicción, sino para tenderle noble y virilmente la mano en gesto fraternal, visitó escuelas el ex Inspector Castagna, y su ejemplo debe ser seguido, por todos los que dirigen o inspeccionan una casa de estudios.

Puede vivir tranquilo el señor Castagna. El mayor bien que pudo hacer a las escuelas y a los maestros de su país es justamente el de haber procedido siempre con un generoso espíritu de humanidad, con un deseo infinito de hacer más buenos y más sanos a los que preparan abnegadamente el futuro de la patria.

Ante casos como el del señor Castagna uno piensa sobre la razón profunda que asistía a Beethoven cuando exclamaba: "Yo no reconozco más signo de superioridad que la bondad".

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 — Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERÉS

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

EL NIÑO ESCOLAR DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA HIGIENE (1)

Por el doctor Wifredo Solá (2)

CAPITULO I. — EL CRECIMIENTO

Sumario: La edad escolar. — Pubertad y adolescencia. — Desarrollo esquelético. — Crecimiento corporal. — Crecimiento visceral. — Crecimiento y alimentación. — Crecimiento y secreciones internas. — Influencia de las enfermedades sobre el crecimiento. — Trastornos del crecimiento. — Higiene del crecimiento.

La edad escolar.

Si bien es cierto que desde un punto de vista rigurosamente científico, sólo existe en el hombre un largo período de crecimiento que se inicia con la división de la célula-huevo y finaliza de los 25 a 30 años con la erupción de los molares de juicio, no es menos cierto que en la práctica acéptase por parte de higienistas y pediatras, que aquél puede descomponerse en cuatro períodos, a saber: *la primera o pequeña infancia*, edad de la lactancia y del destete, que termina alrededor de los 2 años y medio cuando se ha completado la dentición temporaria.

Algunos subdividen este período en dos fases: *pre-dentaria*, que abarca desde el nacimiento hasta los 6 meses y *dentaria* que comprende desde los 6 hasta los 30 a 36 meses.

La segunda o mediana infancia, es el período que transcurre entre ambas denticiones, es decir, desde los 2 1/2 a 3 años en que la temporaria se completa hasta los 6 ó 7 años, en que se inicia la definitiva.

La tercera o gran infancia, abarca desde el comienzo de la dentición definitiva hasta que se anuncia la pubertad; es la *edad escolar*, a la cual hemos de referirnos particularmente en esta síntesis.

Por último, sobreviene la *adolescencia*, con sus fases *pre-puberal*, caracterizada por la intensificación del crecimiento (comúnmente designada el estirón de los 12 años) y la *pubertad*, que se prolonga hasta los 16 ó 17 años, en que el adolescente completa su desarrollo físico general (3).

Iniciemos ahora el análisis de las peculiaridades anatómicas y fisiológicas de la edad escolar. Como dijimos, abarca este período desde el comienzo de la dentición definitiva y la erupción de los primeros molares (muelas de la razón) hasta la pubertad. En su curso se completa la dentición, siendo reemplazados los dientes de leche por grupos de 2 y, de acuerdo con las leyes de Meckel, en el orden siguiente: incisivos medios inferiores y superiores de los 7 ó 7 1/2 años; incisivos laterales inferiores y superiores a los 8 años; premolares primeros de 10 a 10 1/2 años; caninos y premolares segundos de 10 a 12 años. Finalmente, a los 14 años aparecen los segundos molares que llamaremos muelas de la pubertad. Como se ve, el niño ingresa a la escuela en plena muda de los dientes temporarios.

Con respecto al desarrollo corporal, es notorio que desde los 6 hasta los 10 años, el crecimiento general se atenúa. La talla domina al peso, cuyo aumento anual no suele sobrepasar de 2 kilos, mientras llegará al doble y aún al triple en el período que le sigue. Existe, pues,

disociación fisiológica entre la estatura y el peso en sentido inverso a lo que ocurrirá en la adolescencia, en que, como veremos, el peso aventajará notoriamente a la talla.

Diríase entonces que el niño sólo crece por sus extremidades; el tronco mismo experimenta un alargamiento que lo torna de forma cilíndrica, se cuentan las costillas y las apófisis espinosas, las escápulas levantan la piel de la espalda, se ven las pulsaciones del corazón y de los vasos del cuello. Es la edad de la inquietud de los padres observadores porque, como dicen los campesinos, "el niño se va en vicio". En la ciudad las madres acuden al consultorio del Hospital o al médico escolar del Distrito en busca de tónicos para el hijo que "ya no crece y se adelgaza". Los índices del estado nutritivo (4) experimentan una disminución paralela, el coeficiente de vitalidad desciende por debajo de 0.50; el índice de robustez de Mayet oscila entre 40 y 44, el pelidisi alrededor de 90, el sacratama de Von Pirquet ha hecho lugar al secreteme o al sacritimi.

He aquí la edad en que serán especialmente evitados el confinamiento y la fatiga, la edad en que los padres y maestros extremarán la vigilancia y en que los niños débiles, predispuestos y tarados, se beneficiarán de las escuelas al aire libre y de las colonias escolares.

Pubertad y adolescencia.

Así se presenta la *Pubertad*, precoz entre nosotros, pues sus primeras manifestaciones aparecen por lo común entre los 11 y los 13 años en las niñas (y aun antes en nuestras provincias del Norte) y entre 12 y 14 años en los varones. Al languidecer del período anterior sucede una sobreactividad general; aumentan la nerviosidad, la vivacidad y la turbulencia, a la vez que el apetito, crecen la talla y el peso y se desarrolla la musculatura.

Analizaremos separadamente el proceso en las niñas y en los varones durante las dos etapas de la adolescencia.

En las niñas, en el curso del período prepuberal los caracteres sexuales secundarios que se habían manifestado en la tercera infancia (adiposidad de los muslos, piernas y manos) sufren una modificación. Las piernas se redondean; el cuello, cintura, muñecas y tobillos se afinan, las manos se desarrollan, el cabello se torna ondulado y brillante, aumenta la secreción sebácea que delata el olor rancio de la cabellera y aparecen los comezones y el acné, que, según voz popular, "traducen la "fuerza de la sangre".

Con referencia al esqueleto, la concavidad lumbar se exagera, la cadera se ensancha, llegando el diámetro bi-trocantérico a sobrepasar al bi-acromial. Así, si en el varón el tronco puede incluirse esquemáticamente en un paralelógramo, en la niña la figura obtenida resultará un óvalo con la mayor convexidad en la extremidad inferior.

Finalmente, se inicia el desarrollo piloso en la región pubiana hasta obtener el monte de Venus su forma triangular definitiva y, posteriormente, en las axilas, coincidiendo con la instalación del flujo menstrual.

La menstruación no anota un nuevo estado en la vida

(1) De un libro del autor, en preparación.

(2) Laureado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires. — Médico Inspector del Consejo Nacional de Educación.

(3) Apert. — La Croissance.

(4) Se hallará la descripción detallada en el capítulo destinado al examen antropométrico.

de la niña sino más bien un punto de partida de sucesivas transformaciones que abarcan toda la adolescencia hasta el período adulto.

La estadística de M. Francillon, sobre mil muchachas parisienses demuestra que la edad en que aparece la función menstrual oscila entre 10 años y 18, siendo en la mayoría de las niñas de 12 a 16 años y registrándose el por ciento más alto de los 14 a los 15. Entre nosotros, como antes se dijo, la función es más precoz.

A los cambios somáticos y funcionales agrégase, en la Pubertad, una modificación perceptible del carácter. La niña se torna retraída y seria, abandonando sus juegos e inquietudes infantiles; es la edad de las primeras lecturas trascendentales, particularmente de las novelas sentimentales y románticas.

En las niñas taradas y neuróticas se asiste a la exageración de la modalidad y de las tendencias naturales; son irritables, ríen y lloran sin causa ni objeto. Comienzan a dar trabajo a las madres y se vuelven indisciplinadas en la Escuela.

Veamos ahora las modificaciones que se operan en el niño; mas, antes, hagamos notar que el varón tiene un atraso de dos años con respecto a la mujer, diferencia que irá acortando de más en más hasta los 17 ó 18 años, en que ambos estarán a la par desde el punto de vista del crecimiento.

En el período prepuberal llama la atención la menor adiposidad del varón, excepción hecha de los hipotiroideos e hipopituitarios con tendencia a la obesidad. La *poussé* de crecimiento se efectúa especialmente a expensas de los miembros, de donde resultan las formas y actitudes desgarbadas; el volumen del tronco es mínimo y por tanto también el de las vísceras comparativamente a la masa del cuerpo. El índice de vitalidad anota la cifra mínima: 0,42; es la "edad crítica", afortunadamente breve.

Inmediatamente sobreviene el crecimiento en latitud. El tórax, de cilíndrico, se vuelve cónico, a base superior; aumenta la capacidad vital y se desarrolla la musculatura a expensas del pániculo adiposo. Paralelamente se desarrollan los órganos genitales, tornándose sensibles los mamelones (edad de la discriminación sexual) y aumentan los diámetros de la laringe, especialmente el antero-posterior, que anuncia la prominencia de la manzana de Adán y la gravedad de la voz, ocasionada por el alargamiento de las cuerdas vocales.

La Pubertad se anuncia en el varón por la angulosidad de la cara y la transformación del vello en pelo; el psiquismo experimenta un cambio paralelo: el muchacho vuélvese inestable y "zángano"; Es la época de la indisciplina, que coincide con los últimos grados de la escuela y primeros años del Colegio Nacional, y que pronto da paso a los sentimientos generosos que caracterizan al adolescente.

Desarrollo esquelético.

El crecimiento general está regido por el crecimiento del esqueleto y éste depende a su vez del proceso de la osificación.

Como se sabe, el esqueleto óseo está precedido por el esqueleto fibroso o cartilaginoso, apareciendo en el curso de la vida fetal los puntos de osificación en datas que varían para las distintas piezas. Los huesos que proceden de un esbozo fibroso son los menos y están representados por los que forman la calota del cráneo. Los de origen cartilaginoso, que son la inmensa mayoría, ofrecen dos

focos primitivos, uno central (osificación encondral) y otro superficial, superiástico (osificación periástica).

Los huesos planos y cortos crecen por simple aposición de tejido óseo.

En los huesos largos, que dirigen el aumento de la talla, el esbozo cartilaginoso ofrece la forma definitiva con una diáfisis y dos epífisis.

El primer foco óseo aparece debajo del periosteó en el punto de penetración de la arteria nutricia y acaba por formar una virola ósea completa. Al mismo tiempo, aparece un segundo foco central en la extremidad de la arteria que, por crecimiento excéntrico, termina confundiendo con la virola superiástica.

Desde entonces queda constituida la diáfisis, que por reabsorción axial de tejido óseo, forma el canal medular, donde se acumulará la médula ósea, primero roja y después grasa o amarilla.

Finalmente, aparecen en las extremidades los puntos complementarios o epifisarios, que por aposición osifican las epífisis, las que no obstante quedan separadas del cuerpo del hueso por una capa de cartilago inter-fiáfisis epifisario, llamado de conjugación.

La soldadura de la diáfisis con la epífisis se inicia alrededor de los 16 años, en las falanges de los dedos, y termina a los 25 más o menos, con la soldadura diáfisis-epifisaria del radio y del húmero.

El rol del cartilago de conjugación y su actividad durante el crecimiento explica los dolores llamados de crecimiento, que aparecen especialmente en la proximidad de las rodillas y de cuya descripción nos ocuparemos más adelante.

El estudio del crecimiento óseo sobre el vivo ha sido efectuado por Godin en las escuelas de Ginebra, sobre un gran número de niños, por medio de prolijas mediciones semanales, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

- 1) Los huesos largos crecen en longitud y espesor alternativa y no simultáneamente.
- 2) En un mismo miembro, el crecimiento de las piezas de los distintos segmentos es también alternativo, vale decir, que cuando crece en longitud el húmero, verbi-gracia, dejan de hacerlo el cúbito y el radio.

Desarrollo corporal.

Sin referirnos en este sitio al análisis de las diferentes medidas e índices del estado de nutrición, los que más adelante serán objeto de un capítulo especial, diremos que, considerado en conjunto el cuerpo del niño en edad escolar, los perímetros torácico y pélvico aventajan al abdominal, el que sólo crece en la proporción de 2/3 partes de aquéllos, sensiblemente iguales.

En cuanto a la envergadura que en el niño de 6 años es sensiblemente inferior a la talla, se equipara en el de 10, lo sobrepasa de un par de centímetros en la pubertad y de 4 o más en la adolescencia.

Como complemento de lo que antecede, agregaremos que el nivel del ombligo asciende a lo largo del período escolar y el volumen de la cabeza disminuye, siendo equivalente a una sexta parte del volumen del cuerpo en el niño de 6 años, y sólo a 1/8 parte en el adolescente.

Desarrollo visceral.

Sábese desde los tiempos de Buffon y Quételet, que en el niño las vísceras disminuyen relativamente de volumen y de peso hasta la pubertad, en que anotan su cifra mínima, para crecer en adelante.

Existen en particular dos órganos que, muy desarrollados en el feto y en el recién nacido, decrecen en el curso de la primera y segunda infancia; nos referimos al *thimo* y a las *capásulas supra-renales*. El primero es el conocido *riz de veaux*; las últimas, como pronto se verá, se hallan particularmente vinculadas al proceso del crecimiento.

Otras dos glándulas endócrinas muy relacionadas con el desarrollo general del cuerpo son la hipófisis y el cuerpo tiroideo, que al contrario de aquéllas, conservan relativamente el mismo volumen durante la edad escolar hasta la pubertad, en la que la función se exalta, sobre todo la del cuerpo tiroideo en la niña y en ocasión de cada período menstrual.

Los demás órganos, menos importantes desde el punto de vista del desarrollo, se comportan del modo siguiente: el estómago, cuya capacidad es de 700 centímetros cúbicos al iniciarse la edad escolar, aumenta progresivamente hasta 900 a 1000 que tiene en la Pubertad. El intestino en cambio disminuye relativamente de longitud, desde 6,5 veces la longitud del cuerpo en el niño de 6 años, hasta 5,5 en el adolescente. El páncreas disminuye también de peso relativo, como asimismo el hígado, no obstante el notable aumento de su peso absoluto, que es de 600 gramos a los 6 años, de 800 a los 10 y de 1200 a los 14. Del mismo modo se comportan el corazón y los riñones.

Los datos que anteceden constituyen la prueba anatómica de esta verdad fisiológica; los procesos de nutrición se encuentran más acentuados en el niño que en el adulto; y de la del aforismo biológico: la función crea al órgano.

Crecimiento y alimentación.

La influencia de la alimentación sobre el crecimiento es demasiado evidente para requerir demostración. Nos limitaremos por el momento a recordar que durante la gran guerra, en los años en que Francia se vió obligada a reducir la ración de pan, el peso y la talla de los escolares se resintió notablemente. También Dubois y Demoor comprobaron, durante la ocupación alemana en

Bélgica y en Francia, una disminución acentuada del peso de los niños así como de sus índices nutritivos.

Más importantes, sin embargo, que la cantidad de alimentos, es la calidad de los mismos, según resulta de las últimas adquisiciones de la química fisiológica y de la clínica experimental. El lector hallará expuesto y desarrollado este interesante tema más adelante, en el capítulo destinado a la alimentación del escolar.

Crecimiento y secreciones endócrinas.

Dice Gley, en sus "Cuatro lecciones sobre secreciones internas", que el gran misterio de la vida es el crecimiento; pero el velo que lo cubre empieza a rajarse con los descubrimientos en el dominio de las secreciones endócrinas.

La primera noción adquirida acerca de esta relación fué la de la integridad del cuerpo tiroideo, cuya función han contribuido a elucidar fisiólogos y clínicos, estos últimos especialmente.

Conocemos, en efecto, desde Bourneville y Chareot, la caquexia paquidérmica o idiosia mixedematosa por agenesia de la glándula; desde Reverdin y Kocher el mixedema quirúrgico o post-operatorio. Después supimos por los trabajos de Regis y Combe, que el mixedema por agenesia es equiparable al cretinismo endémico o coto de los valles, determinado por la degeneración quística del órgano.

Las alteraciones provocadas por insuficiencia tiroidea actúan sobre el crecimiento en toda su gama, desde el mixedema completo hasta el ligero infantilismo curable por los medios terapéuticos (5).

La acción del cuerpo tiroideo sobre el crecimiento general no se lleva a cabo por intermedio del sistema nervioso, pues continúa después de la sección de los nervios de la glándula. Débese, como se sabe, a una sustancia especial que, llevada por la sangre, excita y dirige el desarrollo de los órganos, es decir, a una hormona que Kendall dice haber obtenido bajo la forma de un producto iódico cristalizado.

(5) Más adelante, en el capítulo destinado a la heredo-sífilis, se tratarán en detalle las distintas endócrino-patías.

LA ORIGINALIDAD DE LA NIÑEZ

Por Miguel de Unamuno.

Se oye con frecuencia decir cuán difícil es que un gran escritor sepa presentarnos niños y cuán difícil el que un pintor sepa retratarlos bien. "No hay nada más dificultoso — me decía un gran pintor retratista — que retratar a un niño dándole individualidad... ¡claro, como no la tiene...!" Y le repliqué: "El que no la tiene es el que no sabe retratarle".

Difícilísimo, en efecto, representar niños, salvajes y tontos. Mucho más fácil para un hombre representar una mujer. Y es que el hombre lleva a la mujer dentro y el adulto suele haber perdido el niño que fué, — si es que lo fué, — el civilizado no logra descubrir su propio salvaje y para un hombre inteligente nada hay más difícil que hacer el tonto. Un tonto hace mejor el listo que no un listo el tonto. Se simula mejor el talento que no la tontería. Y es que el ser tonto no es tan fácil como se figuran los listos.

Cuéntase que como dijera una vez Plinio que el elefante va crecer la hierba uno de los que le oían exclamó: "O Plinio ha sido elefante o algún elefante se lo ha contado a Plinio". El dilema no es correcto

y se reduce, bien examinado, a un monolema. Porque para que Plinio pudiese entender al elefante que lo contase tal cosa era menester que Plinio hubiese sido elefante. No entiende la lengua elefantina sino el que ha sido alguna vez, y por breve rato que fuese, elefante. El entendimiento se hace uno con lo entendido, decían los antiguos. Y no entienden la lengua de los niños los que no han sido de veras niños y llevan todavía la niñez a flor de alma. Aquella niñez de que dijo el Cristo: "De cierto os digo que si no os volviereis como niños no entraréis en el reino de los cielos" (Mateo XVIII, 3).

Cuando un adulto, para hablar con los niños, balbucea y trata de imitar su lenguaje infantil los niños se ríen de él y le tienen, y con razón, por un mentecato. Como se ríen de todos los libros pedagógicos de lectura para los niños, de todos los cuentos infantiles de texto. Los niños adivinan que la pedagogía se ha inventado para arrebatarles la niñez. Y debe bastar el tiempo y su tragedia. Porque no hay tragedia como la del tiempo, la de "como se pasa la vida"...

De todos los personajes trágicos que la historia — que es ficción y en la ficción artística — que es historia — hemos conocido, sin excluir los del teatro shakespeareano, ninguno más hondamente trágico que aquel pobre niño que lloraba amargamente porque se había de hacer mayor. Era la primera y más trágica revelación de la muerte. Sentía en el tiempo a Herodes. Herodes que buscó primero al Niño para matarlo (Márt. II, 13), después menospreció y escarneció al Hombre y le entregó al que había de hacer que le crucificaran (Luc. XXIII, 2). La tragedia de aquel pobre niño era la revelación de lo más hondo de la muerte.

Se me dirá que atribuyo al llanto de ese niño histórico — el hecho es rigurosamente tal — una significación demasiado trascendente, pero es que en los niños habla, mucho más que en los mayores, el espíritu genial del linaje humano, el genio de la humanidad. En cuanto el niño aprende la lección y sabe recitarla ha perdido su genialidad. Que la recobra cuando olvida la lección aprendida.

Hace poco uno de los hijos de un amigo mío, niño de ocho años, iba a hacer su confesión y comunión primeras y como en la mañana del día en que se iba a confesar y comulgar le encontraran sus hermanitos llorando amargamente y le preguntaran por el motivo de su lloro exclamó entre sollozos y todo compungido: "Es que no me acuerdo de ningún pecado..." Esto podía parecer a los adultos igual que si uno que va a entrar en examen se angustiara por no saberse las lecciones a que le ha de tocar en suerte contestar, pero yo que he sido niño — os lo aseguro — le doy un sentido mucho más vasto. El pobre niño sentía, acaso, con genuina genialidad, que hay pecados inconcientes — y eso que no había leído a San Pablo — y que el olvidarse de los pecados es otro pecado y de los más grandes.

¡Genialidad! Se ha dicho que la genialidad es el sentido común elevado al cubo. Mejor estaría decir que

la genialidad es el sentido común hecho propio, o sea el lugar común hecho paradoja, la paradojización de los lugares comunes, el descubrir por primera vez lo que todos vemos, pero en rigor la genialidad no es más que la infántilidad, la niñez del espíritu. La cual, a su vez, no es más que la originalidad.

"Carlos, cuando era niño — me decía un amigo, — era tonto, pero un tonto preciosísimo; se le ocurrían las más divertidas tonterías; ahora no se le puede oír porque no hace sino repetir las tonterías de los demás". Y le respondí: "Es que ha pasado por el pedagogo, y el pedagogo no sabe apreciar el mérito y el valor de la tontería original y en cambio siente respeto por las tonterías de repetición".

Los que desde luego no son niños son los niños prodigios. La prodigiosidad del niño es prueba de que carece de niñez. Remeda a los mayores y esto es una monstruosidad.

Y luego hay lo más pavoroso, lo más trágico y es la soledad del niño — que no es lo mismo que la soledad de la niñez — o sea que el niño se cría entre mayores, sin trato ni convivencia con otros niños, sus iguales. Porque el niño que se cría así aislado, solitario, separado de los otros niños, ni llega a descubrir que va a hacerse mayor y que dejará de ser niño y no puede llorarlo. Y no sentir la tragedia del tiempo y no poder llorarla es mucho más trágico que llorar esa tragedia. El niño que se cría aislado, entre mayores, no puede decirse que nació para morir porque está muerto.

Decía Juvenal, en su Satira XIII, verso 47, que al niño se le debe el más grande respeto — *maximo debetur puero reverentia*. La más noble ocupación de un espíritu es la de escudriñar en sí mismo su propia niñez y compadecerse por haber salido de ella. Y llorar los pecados de que uno se ha olvidado.

LOS CASTIGOS COMO MEDIOS COERCITIVOS EN LA ENSEÑANZA

Por Galileo Taddei.

Es éste un punto de gran valor, que debemos siempre tener presente en la enseñanza, puesto que una errónea interpretación sobre su verdadera importancia trae aparejada una serie de desaciertos por parte de aquel que cree cumplir conscientemente con su tarea de profesor.

Mucho se ha escrito ya sobre este asunto, pero observamos también un raro e inexplicable hecho; como sucede respecto al tratamiento de ciertas enfermedades; los recursos para combatirlas aumentan constantemente, pero éste aumento nos dice bien claro que aún no se halló el verdadero remedio para atacarlas; siendo por lo tanto ineficaces todos los existentes.

Rousseau, en su "Emilio" trata el asunto de una manera tal, que establece la forma cómo debe proceder el profesor al echar mano de los castigos y de las recompensas para despertar por ese medio, el interés del alumno por la materia que se trata de enseñar. Spencer, Herbart, Gentile, etc., hacen al respecto juiciosas observaciones a fin de que el profesor no realice una acción demasiado impositiva que obligue a viva fuerza al alumno a dar lo que buenamente no pueda. No obstante haberse escrito tanto sobre el particular, se ven actualmente, y con mucha frecuencia, profesores con

10 ó más años de servicios en la enseñanza que se irrecun autorizados a castigar a sus alumnos en forma irracional, para obligarlos a estudiar la asignatura que dictan. Estos castigos, entendamos bien, no consisten en ponerles una mala nota o reprenderlos, sino en aplicarles suspensiones, amonestaciones, etc., por cuyas consecuencias, al poco tiempo, infinidad de alumnos se ven en la calle, en calidad de libres, humillados ante los suyos y ante sus compañeros de curso.

Ha habido casos de profesores que al considerar la reincorporación de un alumno, han expresado que si bien era cierto que el alumno que se trataba de reincorporar, no era muy aplicado y no hacía sus deberes, (razón única por la cual se le aplicaban los castigos y suspensiones) observaba, en cambio, buena conducta...

¿Cómo se explica entonces que se haya procedido a castigarlo en forma tan extremada?

La causa de esto es fácil comprenderla; el profesor no ha sabido interpretar (después de diez o más años) cómo debe enseñar!...

Esto parece increíble, pero no es sino un débil reflejo de lo que acontece.

Interpretando, tal como hoy lo hacen ciertos profesores, que la enseñanza en forma impositiva es la ver-

dadera y sólo la que rinde mayores frutos, nos pondríamos, en lo que respecta a métodos de enseñanza, a la altura de la Edad Media, época esta que se caracterizó por el estancamiento de todas las ciencias y que trajo el retroceso de ellas a sus comienzos. Entonces la "palmeta" era la que imperaba, como también los plantones, castigos corporales, etc. Con estos medios inhumanos y sólo justificables en aquel período de letargo intelectual, se creía poder inculcar los conocimientos en la mente de los alumnos, pero únicamente se conseguía envilecer a los educandos y que éstos odiaran a los que pretendían ser sus maestros.

Los profesores que acuden a los castigos para poder enseñar, demuestran en forma evidente, que precisamente ellos son los que no saben enseñar y apelan al peor de los medios para conseguirlo, creyéndose autorizados para aplicar todos los castigos posibles a los alumnos que no les responden, porque él no sabe enseñar.

Si los alumnos son malos, es porque el profesor tiene una buena parte de culpa, como queda dicho.

Todos los que hemos sido estudiantes, sabemos que de acuerdo como el profesor explique su materia, se la hace al alumno más o menos agradable; y hay casos en que la asignatura resulta aborrecible porque el profesor no sabe encararla y la explica en tal forma, que es para el alumno penosa e incomprensible. Hay asignaturas, que para muchos alumnos son difíciles de por sí, y si a esto agregamos la forma deficiente como la explica el profesor, llegamos a disponer mal hacia ella al alumno, apenas iniciadas las clases. Una vez que este hecho se produce, ni los castigos, ni nada, podrán hacerle aprender la asignatura, puesto que es axiomático el principio pedagógico que dice:

"Lo que gusta y deleita se aprende pronto".

Recuerdo al respecto a una distinguida profesora que tuvimos en 5° Año del Colegio Nacional. Dictaba Historia de la Civilización, asignatura que requiere una sólida preparación para enseñarla como es debido. Pues bien, todos los que fuimos alumnos de ese curso, teníamos tendencias a seguir carreras profesionales sin ninguna relación con dicha materia. No obstante, todos sin excepción, la estudiábamos con gusto, pues nuestra profesora daba unas clases tan instructivas y explicaba tan bien, que desde el primer momento se conquistó nuestro más profundo respeto, y atendíamos con tanto interés, que jamás ninguno se hizo acreedor a un castigo. Sus cualidades personales y su actuación en la cátedra las recuerdan aún con cariño, los que han sido sus discípulos.

¿Cómo se explica entonces que sin castigar se logren tales frutos?

La respuesta es muy fácil y un poco dura; pero la diremos: se explica porque en ese caso el profesor dominaba su materia y la encaraba en tal forma que todos la estudiaban con interés y porque había sabido inspirar a sus alumnos una gran confianza y cariño, por su manera amable y sencilla de enseñar. Es esta la forma más acertada de conseguir que los alumnos estudien y no con las suspensiones y castigos que demuestran claramente la ineptitud e incapacidad por parte del profesor para cumplir con su misión.

Hemos observado casos de profesores, que no obstante comprobar la buena preparación del alumno, al clasificarlo, dividían la nota por dos, debido a que éste — decían, — se reía durante las clases, sin comprender, que nadie más que ellos eran culpables de la risa,

por mezclar en las lecciones, asuntos completamente ajenos a ellas y dar opiniones descabelladas que lo ponían continuamente en ridículo.

¿Es justo de que se permita a tales profesores ocupar cátedras?

Dejamos la respuesta a los que están más capacitados que nosotros y que son los llamados a subsanar tales males, pues para ello están y el Estado les ha encargado que velen por la buena marcha de la enseñanza.

Los alumnos, de inmediato distinguen perfectamente al profesor capaz del incapaz, y es admirable en la actual generación el espíritu incipiente de crítica que poseen, tratando constantemente de que el profesor responda a preguntas de fondo, que en la mayoría de las veces no contesta acertadamente o en forma clara; siendo por eso, cuando con justa razón, lo juzgan tal como deben, perdiéndole a veces la consideración y la fe a que es acreedor todo aquel que se consagra con todas sus energías y durante su vida, a la delicada, honrosa y modesta misión de enseñar.

Es así, decíamos, como al notar los alumnos cuáles son los profesores capaces y que se imponen por su sólida preparación, estudian las asignaturas que dictan y aprovechan su tiempo, no teniendo aquellos jamás que recurrir a los castigos para realizar obra proficua.

Los castigos son para corregir faltas de disciplina, de respeto, de urbanidad, etc., y nunca para obligar al alumno a que estudie cosas que no entiende, no puede y que su profesor no sabe explicarle.

Es inhumano, arbitrario y anti-pedagógico castigar en tales casos, puesto que la verdadera moral disciplinaria es la del incentivo y del estímulo, cimentados de tal modo por cada profesor, que el alumno sienta la responsabilidad de su estudio, en la cual el cumplimiento cabal y provechoso sea un éxito que deba llenar una bien reconocida y legítima aspiración: la de aprender.

Es necesario seguir otros caminos más científicos y racionales, tales como la explicación, el razonamiento y la convicción dejando al alumno amplia libertad de acción para que interroge, indague y verifique cuánto se le diga. En esta forma el educando procederá de acuerdo a su conciencia y habremos dado un gran paso hacia el futuro, para cuando éste actúe en la sociedad, en donde no deberá proceder bien por temor a los castigos, sino porque debe hacerlo así, dado que un mal acto irá en detrimento de sus semejantes a quienes debe respeto y consideración.

Podemos acudir en los casos rebeldes a los consejos, a la persuasión y en último término, hasta tocar los más íntimos sentimientos, que en todo alumno existen en forma latente; también clasificándolo mal, llamándolo durante las clases a menudo, para que se sienta avergonzado ante sus compañeros, al no contestar o dar muestras de desatención, pero todo esto con mucho tino, para no herir profundamente, lo cual siempre se debe evitar.

Concluyendo, diremos que es indispensable, para subsanar estos males, encauzar la enseñanza por sus verdaderas huellas que son la ciencia y la razón, aboliendo una vez por todas esos hábitos retrógrados y antipedagógicos de la Edad Media, que tantos perjuicios han hecho a la Enseñanza en general y que todavía perduran en el espíritu de muchos profesores, con lo cual haremos obra verdaderamente eficaz y duradera.

Gramaticales

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

ACCIÓN DE LOS PREFIJOS DE "CRECIMIENTO DEL HABLA"

(Continuación)

Dia — (del gr.; prep. que equivale a por, entre o al través de, como en diaforético, diagrama, diámetro, etc.). V. nuevas: *diaplástico* (entre-formar: remedio para consolidar una dislocación), *diastasis* (al través de-estación o posición; luxación o dilatación de los músculos, etcétera).

Dis, di — (del gr.; negación, dificultad o separación, como en disnea, dispepsia, etc.; y dos, como en dimorfo). V. nuevas: *diarquía* (dos-gobierno), *dicroto* (dos-golpear: pulso desigual, que parece dar dos pulsaciones simultáneas), *didáctilo* (de dos dedos), *disartria* (dificultad para hablar; con significación semejante fórmanse las voces *dislalia* y *disgonia*), *disforia* (mal estar), *dimnesia* (debilitamiento de la memoria), *disonomía* (difícil legislación: leyes inaplicables), *disopsia* (difícil visión: oscuridad de la vista), *distender* (Toro G. y V. Vila), *distimia* y *distímico* (falta de ánimo, abatimiento del espíritu), etc.

Entre — (del lat., inter; está en entrever, entrepañado, etc.). V. nuevas: *entrecerrar*, *entrecruzar*, (consta entrecruzado), *entrechocar*, *entretinea*, *entrelínea*, *entretecho*, *entrevistar* (hay entrevista).

Epi — (del gr.; eq. a sobre, como en epicarpio, epidermis, etc.). V. nuevas: *epicaules* (plantas que viven sobre troncos, como el musgo), *epimaumo* (sobre-quemo; mancha de la córnea que semeja la vesícula formada por una quemadura), *epifenómeno* (usado por E. P. Bazán), *epifidia* o *epifisis* (sobre-crecer; excrecencia o pequeña eminencia de un hueso), *epifora* (sobresecreción lagrimal), *epigeo* (sobre la tierra), *epigenmis*, *epioecia* (sobre-casa: epidemia circunscripta a un sitio determinado: casa, buque, etc.), *episperma* (sobre-grano: membrana que recubre los granos).

Ex — (del lat. ex; eq. a fuera, después, como en ex-céntrico, extemporáneo, etc.). V. nuevas: *exemia* (falta de sangre; la anemia es la pobreza sanguínea determinada por la escasez de glóbulos rojos), *exoftalmo* (fuera-ojos: de ojos saltados); *exostosis* (fuera-hueso) excrecencia de un hueso).

Extra — (del lat. extra; eq. a fuera de, como en extrajudicial, extraordinario, etc.). V. nuevas: *extraestético* (Toro G. y Martínez Ruiz), *extraeuropeo*, *extrafino* (P. Bazán), *extrahumano* (Toro G., S. Rueda y V. Vila), *extraoficial*, *extrasocial* (Toro G. y P. Baroja), *extraterrena* (Toro G. y Díaz Rodríguez).

Hemi — (del gr.; mitad, como en hemicráneo, hemiplegia, etc.). V. nuevas: *hemialgia* (dolor en la mitad de la cabeza), *hemíandro* (medio-varón: eunuco), *hemícorrea* (correa en la mitad del cuerpo), *hemioptía* (media

vista: defecto de la visión que sólo percibe la mitad de los objetos), etc.

Hiper — (del gr.; sobre, exceso, como en hipercri-sis, hipererítico, etc.). V. nuevas: *hiperboreal* (Toro G.), *hipercarburato*, *hipercartarsia* (excesiva depuración: demasiado purgamiento), *hiperestesia* (excesiva sensibilidad), *hipertensión*, etc.

Hipo — (del gr.; debajo, como en hipodérmico, hipomoclio, etc.). V. nuevas: *hipargita* (terreno con mias de plata), *hipoftalmia* (enfermedad del párpado inferior), *hiponitro* (menos oxígeno que nitro), *hiposulfito*, etcétera.

In — (del lat.; in; ante *b* o *p* se convierte en *im*; ante *l* o *r* desaparece la *n* por asimilación. La última edic. del Léxico ha incluido a imprevisor, inabordable, inatacable, inexpressivo, infranqueable, infrecuente, inmotivado, intrasmisible, intransigencia, etc.). V. nuevas: *iletrado* (Toro y Unamuno), *ilevante*, *ilimitable* o *ilimitar* (Palma), *imbebible* (Palma), *imborrable* (Palma), *impago*, *impasable* (Palma), *impersonalidad* (G. Carrillo), *impracticabilidad* (Palma), *imprecaución* (Palma), *impreciso* (Toro G., V. Vila y B. Fombóna), *impremeditadamente* (Palma), *improbación* (Palma), *improbidad* (Palma), *improductividad*, *improlijidad*, *improlijo* (ú. t. desprolijo), *impuntualidad* (Aicardo), *inabarcable* (V. Vila), *inacabado*, *inadecuación* (u. por J. Ortega y Gasset en "Observaciones de un lector". "La Lectura" de Dic. de 1915), *inadivinado* (Toro G. y V. Vila), *inaplicable* (Toro G. y S. Rueda), *inalámbrico* (Palma), *inamistoso*, *inapaciguable* (Toro G. y Vila), *inaplicabilidad*, *inasistencia* (Ortúzar), *insistente* (E. y Reyes), *inatendible* (E. y Reyes), *incambiable* (Toro G. y Unamuno), *inclasificable*, *incomible* (Palma, E. y Reyes), *incomprendido* (Toro G. y V. Vila), *inconfesable*, *inconfidente* (E. y Reyes), *inconfundible*, *inconocible* (E. y Reyes), *incommovible* (Toro G., Blasco Ibáñez), *incontenible*, *inculpabilidad* (Palma, Ortúzar, Baralt), *indelicadeza*, *independizado*, *indescifrado* (Toro G. y V. Vila), *indigerible* (está indigestible, que poco usa mos); *indirigible* (Palma), *indisponible* (Palma), *inedificación*, *inelegancia*, *inenajenable*, *inestabilidad*, *inexpresado* (Toro G. y V. Vila), *infaltable* (tampoco consta faltable), *informulable* (Toro G. y Unamuno), *infumable*, *infundible* (E. y Reyes), *ininteligencia* (Toro G. y Martínez Ruiz), *inmaterializar* (Toro G. y V. Vila), *inmobiliario*, *ia*, *inmódificable*, *inmovilizar* (Toro G. y V. Vila), *insalvable* (falta salvable), *insaturable* (falta saturable), *inseguridad*, *insensibilizar insensitivo* (Baralt), *insorprendible* (falta sorprender), *insospechable* (fal-

ta sospechable), *insubordinable* (falta subordinable), *insubsanable* (Ortúzar, E. y Reyes, Cuervo, Toro G., falta subsanable), *insumergibilidad* (falta sumergibilidad), *intergiversable* (falta tergiversable), *intocable* (Aicardo; falta tocable), *intomable* (falta tomable), *intragable* (E. y Reyes, Cuervo; falta tragable), *intramitable* (falta tramitable), *intransigible* (E. y Reyes; falta transigible), *invalidez*, *invalorable* (E. y Reyes, Ortúzar; falta valorable), *irreal* (Toro G. y P. Baroja), *irrealidad* (Toro y V. Vila), *irrealista* (J. Ortega y Gasset), *irreductible* (Toro G. y Martínez Ruíz), *irrepresentable* (Toro G. y Unamuno), *irreprochable* (E. y Reyes, Toro G.; falta reprochable), *irrevelado* (Toro G. y V. Vila).

Inter — (del lat. *inter*; entre, en medio, como en intercambio, intervenir, etc.). V. nuevas: *intercambio*, *intercontinental*, *interlíneas*, *interoceánico* (Ortúzar, Uribe y U.), *interplanetario*, *intertropical* (Toro G. y Díaz Rodríguez).

Intra — (del lat. *intra*; dentro, como en intramuros). V. nuevas: *intracastizo* (Toro G. y Unamuno), *intrauterario* (Toro G. y Unamuno), *intrauterino*, etc.

Meta — (del gr.; después, tras, en sustitución, etc., como en metacarpo; metátesis, etc.). V. nuevas: *metabasis* (en retórica es pasar de una idea a otra; en medicina, cambio de remedio o tratamiento), *metaeronismo* (error que consiste en posponer la época en que ha ocurrido un hecho), *metafosfórico* (ácido que se obtiene quemando fósforo dentro de una campana), *metafrasis*

(traducción o interpretación libre de un texto; lo contrario de la paráfrasis), *metagénesis* (cambio sufrido por el tipo de una especie en las transformaciones habidas desde la forma embrionaria o primitiva), *metagrana* (trasposición de las letras de un nombre para formar otra palabra), etc.

Micro — (del gr.; pequeño, como en microbio, microscopio, etc.). V. nuevas: *microbelo* (vientre pequeño), *microorganismo*, *microstoma* (boca pequeña), *microsfixia* (pulso débil), etc.

CONSULTAS

—Leo en "La Nación" del 11 de octubre: "Los *cónyuges* aludidos vivían separados..." ¿No es una falta a las reglas de la ortografía escribir *cónyuges* y no *cónyuges*?

—Efectivamente, la palabra correcta, la que traen todos los diccionarios, es *cónyuges*. Se oye frecuentemente, y más entre gente ignorante, *cónyugue*; a esta corruptela se deberá el error que se lo ha escapado a "La Nación".

—¿Porqué el Dic. de la Acad. no contiene el significado de *desprolijo* e *improlijo*? ¿Son palabras castellanas?

—Sí, lo son; y no hay que extrañar su ausencia del Léx. Acad., porque, como éstas, faltan muchas voces y acepciones de uso corriente. Constan en "Crecimiento del habla" (*Acción de los prefijos*), entre otras muchas palabras de igual formación.

GRANDES ALMACENES
Tienda SAN JUAN
 CIBRIÁN H^{nos} (S.A.) ALSINA-PIEDRAS y VICTORIA 840 (NUEVOS ENSANCHES)

Haga sus compras

en los Grandes Almacenes Tienda SAN JUAN. Sus 40 departamentos, munidos de todos los artículos que puede abarcar su extensísimo ramo, presentan siempre lo mejor y más nuevo que se produce y crea en todo lo que respecta a modas y artículos generales para el hogar.

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda

**CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES
 SIN RECARGO DE NINGUNA ESPECIE EN LOS
 PRECIOS DE LOS ARTICULOS.**

La Escuela en el Extranjero.

SANATORIOS DE SOL PARA NIÑOS

Por el doctor Decref.

De mi excursión veraniega quiero relatar la impresión más emocionante que he tenido, no sólo por tratarse de la salud del niño de las grandes poblaciones, sino porque, como me ocurre con frecuencia, relaciono cosas y hechos ocurridos en tierras extrañas con hechos y cosas que pasan en mi patria, en la que pienso constantemente. Si yo tuviera dinero y poder sería un acaudador insaciable de todo lo bueno que por ahí veo para traerlo a mi país, con la particularidad de que jamás se me ocurre dudar de nuestras aptitudes, que las creo excepcionales para emprender y desarrollar cualquier idea. Y nada digamos de la riqueza de elementos naturales extraordinarios y variados con que contamos en nuestra península. De lo que siempre reniego es de nuestras clases directoras, que con un egoísmo insano, una falta de patriotismo y hasta de humanidad han dejado pasar los años y los siglos sin educar a un pueblo tan inteligente, dúctil y sentimental como el nuestro.

Un día espléndido me paseaba leyendo por la extensa playa de Hendaya, tan solitaria en las primeras horas de la mañana, cuando repentinamente un murmullo agradable de voces y risas infantiles, que cada momento parecía aproximarse, me hizo apartar la vista del libro y dirigirla hacia el elevado terraplén que la limita por aquel sitio. Me di cuenta en seguida de que eran los asilados en el sanatorio que allí tiene establecida la Asistencia Pública de la ciudad de París los que lo producían. Hace muchos años que por recomendación del doctor Calot y otros franceses me detuve en la frontera para visitar las obras que empezaban. Hoy aquello ha progresado mucho, formando sus numerosos pabellones una verdadera ciudad jardín.

Grupos de niños y niñas, cuya piel soleada a orillas del mar había adquirido un fuerte color de sepia, que hacía resaltar mucho más la blancura de sus calzoncitos, que apenas cubrían sus pelvis, y la de sus sombreros, cuyas alas flexibles y anchas caían acanaladas sobre sus caras, coronaron los terraplenes y por ellos descendieron hacia la playa en grupos bullangueros que tan pronto corrían como saltaban y rodaban sobre la fina arena.

Los seguían algunas mujeres, que vestían el traje blanco de enfermeras. Con una de éstas entablé conversación para poder enterarme del estado actual en que se encontraba tan interesante y útil institución. Todos aquellos niños, hijos de la gran urbe parisién, eran convalecientes o predispuestos. Perfectamente clasificados y separados en los muchos pabellones con que ya cuenta el sanatorio, hacen su cura de sol, sin que se abandone su instrucción. Tienen un lazareto, donde permanecen veintidós días al llegar, y sus enfermerías en magníficas condiciones de todo género, para vigilar y cuidar las enfermedades infecciosas que puedan traer incubadas.

Cuando presenciaba aquellas lecciones dadas en pleno aire, al lado del mar, tanto de educación física como intelectual, dirigidas por aquellas enfermeras admirablemente educadas para ese objeto, recordaba lo mucho que he escrito en balde durante muchos años para despertar el interés de las gentes y gobernantes con objeto de crear esta clase de maestras enfermeras en nuestro país, tan necesarias en los asilos y hospitales de niños. Recordaba cuánto había propagado la clase de enseñanza que se da en el Instituto de enfermeras Edith Cavell, de Bruselas. Esta maravillosa escuela, en la cual lo mismo un ginecólogo que un oculista, que cualquier otro especialista, puede adquirir una verdadera enfermera ayudante instruída y especializada de tal forma que no tenga que hacerla ni la más pequeña observación desde el primer día que preste sus servicios, también educa maestras enfermeras de niños, verdaderas madres profesoras de desvalidos. No lograré verla ni siquiera imitada en España.

El médico que utiliza las muchas enfermeras *de cuota* que nosotros hemos creado y que no pretende más sino que le sean útiles en el ejercicio de su profesión, sabrá a qué atenerse, si es sincero, respecto a la comparación entre nuestra enseñanza de esta útil clase auxiliar que se da ya en todas partes. Al que esto le interese lo aconsejo que lea el artículo que sobre esta admirable escuela de enfermeras belgas escribí en Bruselas y publicó este diario el 5 de septiembre de 1923.

Este sanatorio, que es de sol, no puede ser tal más que en ciertos meses del año. Nosotros, en cambio, que podíamos tenerlos con sol y temperatura ideal todo el año, no contamos con una institución de esta importancia.

**Dos excelentes libros
para todo maestro:**

GUIA DEL BUEN DECIR

— Y —

CRECIMIENTO DEL HABLA

de Juan B. Selva

VALEN \$ 4.— c/u.

Pídalos a esta Administración

Para que nuestras instituciones similares se parecieran a ésta había que desprenderse de una porción de egoísmos e ignorancias. No se me compare lo que podría ser esto en España con esas colonias escolares que sólo un mes del año disfrutan del aire y del sol y en una cantidad tan eximia que maldita la transcendencia social que pueda tener esa medida. Necesitamos que, a imitación de la ciudad de París, enviemos los niños pobres por miles a nuestras playas y montañas del Mediodía. Nosotros podíamos hacer eso durante todo el año, renovando nuestras colonias tres veces. Si el sanatorio del Mediodía de Francia no dispone más que de tres o cuatro meses de sol y sólo puede utilizarlo para 500 niños, nosotros en nuestros sanatorios del Mediodía podríamos repetir esa misma acción tres o cuatro veces en el año y hacerlo con 1.500 o 2.000 muchachos.

El que esto lea y no está en el secreto de nuestras incongruencias no se explicará el por qué el mejor sanatorio que nosotros tenemos, o al menos el que ha costado más dinero al Estado, está en la costa cantábrica, utilizable sólo para el verano. La explicación es muy sencilla.

En Francia no se ha atendido más que a procurar que su sanatorio sea útil y capaz para el mayor número posible de niños, y por esto han elegido los sitios más meridionales. A los médicos que dirigen el de Hendaya les oí con frecuencia envidiarnos nuestras costas de Andalucía, Murcia y Valencia. Nosotros solamente tomar como pretexto estas necesidades para favorecer una persona o una región, y como esto lo defiende siempre un señor lleno de prestigio solemne y cons-

picuo, el sanatorio, que parece hecho para la salud de un ciento de chicos, resulta mucho más útil para una docena de grandes. Esto es tan general en España, que si se fijan los que esto leen y siguen con atención las discusiones y conclusiones de propagandas y Congresos para defender a las multitudes de grandes males, verán cómo, aun en los que parecen más altruistas, el principal objeto es defenderse a sí mismos aquellos que constituyen dichas asambleas. Yo, de esta manera de proceder, lo que me parece mal es la falta de sinceridad, pues creó muy justo que se defiendan todo el mundo; pero no con la hipocresía que se estila en esta tierra de santos, altruistas y hasta mártires varones. Este es el fundamento más elemental de la perfección de la raza. Aire, sol y alimentación. No se concibe la creación de tanto maestro de educación física sin ese preparatorio.

(De *El Imparcial*, de Madrid.)

PERMUTAS

Directora de Escuela Nacional, con 252 pesos de sueldo, ubicada en Est. Peralta (Buenos Aires), desea permutar con maestra o maestro de la Capital Federal. Dirigirse a M. Rivarola; Peralta, F. C. Sud.

Maestro de la Escuela N.º 8, del Consejo Escolar XX, desea permutar con maestro del C. E. XI, VIII, VII ó XII.

Dirigirse a G. A. Senillosa 636.



EXPOSICION SAJONIA

VISITELA

Y SE CONVENCERA QUE ES LA CASA PREDILECTA
DE TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

GRAN VARIEDAD EN FANTASIAS Y NOVEDADES PARA REGALOS

CRISTALERIA SELECTA: Cristal tallado de Bohemia, en variados colores. — Juegos de copas y de licor, modelos de última creación; Juegos de helados y de tocador, copas Romer.

Artículos de porcelana de las más afamadas fábricas europeas. Juegos de lunch y de té; floreros, centros, bomboneras, polveras, miniaturas, platos pared, etc.

La EXPOSICION SAJONIA se ha impuesto por la selección de sus mercaderías, como por el inmenso y variado surtido de cristales tallados de Bohemia que ofrece a sus clientes a precios muy reducidos.

A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO DESCANTAMOS EL

10 %

SOBRE EL IMPORTE DE SUS COMPRAS

BRIONES & CIA.
IMPORTADORES

331 - SUIPACHA - 331

BUENOS AIRES

UNIÓN TELEF. 38, MAYO 6440



La cuenta de la vida

Por José Ortega Munilla.

I

Luisito había muerto sin enfermedad, o al menos sin que la ciencia diese nombre a aquel modo de morir. Habían ido con su padre de paseo al Retiro, había estado cerca del Estanque grande viendo cómo los patos se zambullían en las sucias aguas, y al regresar a casa cansado y sudoroso, se había quejado de dolor en la nuca. Dos horas después el pobrecito no existía. Sin fiebre, sin dolores violentos, sin angustias ni estertores, aquel robusto muchacho que acababa de cumplir los seis años, se fué del mundo dejando en él una cuna llena de juguetes, y cerca de ella un padre y una madre locos de pena. En el estupor que produjo a Rosalía y Andrés la muerte de su hijo, ni ella encontraba lágrimas con que llorarle ni oraciones con que pedir algo al cielo. Aunque bien es verdad que nada tenía ya que pedir, porque la desgraciada madre lo había perdido todo. En cuanto a Andrés, la desesperación le volvió estúpido e indiferente, como si en el ataúd sonrosado y cubierto de flores, se hubieran llevado con el cadáver gorduzuelo y pálido de Luisito la inteligencia y sensibilidad del padre.

Durante muchos días y muchas noches Andrés no pudo darse cuenta de lo que había sucedido. No comía, no lograba coger el sueño; y en un estado de vigilia llena de horribles pesadillas, vivía una vida anormal y disparatada sin punto alguno de contacto con la realidad.

II

—¿Qué es la vida? — pensaba Andrés en uno de aquellos momentos en que deliraba con los ojos abiertos. — ¿Qué es la muerte? ¿Qué ley preside a nuestra llegada al mundo? ¿Qué ley nos saca de él y con qué trámites? En el nacer veo que se cumplen las pragmáticas de la naturaleza. Nos engendra el amor; un beso que se hace carne, eso es un niño. En todas las gerarquías zoológicas se ve cómo va formándose el nuevo ser. El lecho conyugal aderezado por las manos del amor; el nido tejido por el pico y las uñas de las pajaritas de aves; las cuevas donde las bestezuelas juntan secas ramas para celebrar sus bodas; el sumergido manojo de algas donde el pez juguetea llegada la época de la freza; el rugido de la fiera reclamando desde el alto risco a su hembra, preludian esa gran sinfonía de la vida que se reproduce entre endechas de pasión, besos que estallan en el aire, alaridos de júbilo e impaciencia. Así es el nacer. Pero, ¿cómo se muere? ¿Qué relación hay entre los lentos y perezosos trámites que anteceden al nacer y el a veces brusco, misterioso y súbito término de la vida? El golpe de una pequeña piedra, un pinchazo dado con una delgada aguja, una lesión insignificante, el soplo de una corriente de aire frío, destruyen la máquina que poco antes funcionaba

a maravilla. El médico sabe cómo en torno a la primera gota de sangre va creándose lo que luego será hombre. Ignora cómo dentro de lo que es hombre ya, va elaborándose o bruscamente aparece y triunfa el germen de la muerte. Pensando en lo frágil de nuestra naturaleza, parece como que el instinto de conservación huye vencido y resulta ridículo el afán que nos agita por ser más, por llegar más arriba, por reunir tesoros, consideración y fama. De improviso, en un instante, todo va a acabar, y esa causa de destrucción ha de sorprendernos en un momento de alegría o de tristeza, sin tener en cuenta si es santa y grande la misión que estamos llevando a cabo...

III

—No seas tonto. No seas ignorante. Esa negra filosofía no vale la pena de ser argumentada y discutida. Escucha y mira, y sabrás lo que hasta ahora has inquirido en vano...

Quien así hablaba, visto entre las nieblas del delirio, parecióle a Andrés gentil figura de mancebo, de carne tan blanca cual el mármol o de mármol tan suave cual la carne, de altiva cabeza, sobre cuyas melenas áureas, empujadas hacia atrás como por el viento, un mechero de luz irradiaba continuo. Así concibió Canova el genio de la mañana, y así le fijó en piedra en el mausoleo de Ganganelli.

—¿Quieres saber — continuó la aparición — cómo se muere? Pues mira... Ahí tienes el gran tribunal que decide la duración de los días del hombre. Contempla la celestial sala donde sentados en bancos de oro están los ángeles. Los hay de todas las edades y de todos los aspectos. Unos, diríase que aún andan gustando el dulce licor del seno materno, según son pequeñuelos. Otros, regordetes y graciosos, apenas pueden contener su impaciencia infantil dentro de la disciplina que rige en las dominaciones angélicas. Cuáles llevan sus blancas y larguísimas alas plegadas sobre la espalda; otros tienen en sus hombros menudos y vistosos emelitos de mariposas. Aquéllos, reflexivos y tristes, son donceles que padecen mal de amor, enamorados de la eterna belleza. Esos otros, que peinan canas, son los que abajo, en la tierra, llegaron a viejos sin dejar de ser niños, y entre amarguras y persecuciones pasaron a través de la maldad humana su immaculada inocencia y la purísima doncellez de sus cándidos espíritus... Todos ellos están aquí congregados bajo las órdenes de un arcángel para hacer la liquidación de la vida a cada mortal. En cuanto el arcángel cree llegada la hora de que un hombre pierda la salud, toma del grandísimo montón de pergaminos que hay a su lado la hoja correspondiente. Coger en sus manos el pergamino y ponerse enfermo el hombre a quien se refiere, es cosa simultánea. Al erujido de la vitela desarrugada por los dedos del arcángel, corresponden en el mundo perecedero: los dolores, las molestias y las tristuras de la enfermedad: el médico que llega con sus drogas, el escribano que se presenta con sus papelotes apercebidos para redactar

el testamento, la familia que gime anticipadamente la desgracia, los émulos y enemigos que sonríen viendo cercano el punto de su venganza.

—¿Y ese es el momento de la muerte? — preguntó Andrés.

—No: es el momento de la enfermedad. Observa cómo el arcángel entrega el pergamino a uno de los ángeles, y éste se levanta de su banco y va a colocarse delante de algo parecido al encerado de una escuela. Sólo que aquí ese encerado es una inmensa y luciente tabla de lápislázuli, y que el ángel, en vez de con tiza o yeso, escribe sus guarismos con un pedazo de estrella que, al rozar la piedra, chorrea luz... Es que el ángel está ajustando la cuenta del hombre... Y el tiempo que tarda en terminarla, es el que media entre la enfermedad y la muerte... Ve ahí a ese angelito ignorante que lleva dos años con la suma que se le ha encomendado. El pobre hombre a quien la cuenta pertenece, lleva de padecer lo que el muchacho de escribir y borrar números; y es un enfermo crónico a quien los médicos pasean de balneario en balneario. Ha cambiado cien veces de método curativo. Bebió por litros los menjurjes de la farmacia; devoró millares de globulillos hamneanios; se entregó a las prácticas de la devoción pidiendo a todos los santos milagreritos el bienestar; enriqueció a los autores de específicos que llenan la última plana de los periódicos con sus anuncios. Todo es inútil. En cuanto el angelillo acaba la cuenta, morirá... Mira en cambio cómo otro ángel apenas ha recibido un pergamino, lo examina, traza un par de números, y echa debajo la raya final que indica el saldo. El infeliz de quien se trataba en esa cuenta ha muerto de repente, al bajar la escalera de su casa de donde salió bueno y sano... Hay cuentas que parecen olvidadas bajo el abrumador monte de ellas: son las de los centenarios que mueren viejísimos... Otras, apenas llegan, son despachadas: son las de los niños que fallecen antes de aprender a hablar... En este tribunal el que sólo ve lo exterior, sin penetrar la honda causa de eterna justicia que todo lo guía, halla muchos puntos de semejanza con la costumbre de la burocracia humana. Partidas hay entre estas que el arcángel despacha, que parecen entregadas al sopor del hispano Tribunal de Cuentas: las hay también en que se advierte la rapidez con que terminan las de los recaudadores de tributos... La faena de los ángeles no se interrumpe nunca. Ellos van llenando de tumbas la tierra... Hay temporadas en que están de servicio algunos ángeles muy laboriosos y matemáticos que en un día por tres liquidan y dan término a centenares de cuentas. Entonces los hombres mueren como chinches. Son los momentos en que se dice en la tierra que se ha declarado el cólera... En otras ocasiones el arcángel reparte cientos y cientos de cuentas a otros tantos ángeles, y ellos las concluyen en un segundo... Este es el caso de la guerra, que siembra de muertos la campiña; el caso de las inundaciones que destruyen villas y aldeas; el caso de las catástrofes colectivas.

—En todo eso — pensó Andrés — veo la casualidad, el capricho. No veo la serena y admirable justicia.

—¿Cómo has de verla? Si no tiene ojos para ver lo infinitamente pequeño y el microbio pasa ante tu retina sin impresionarla ¿pretendes ver, explicar y comprender lo infinitamente grande? Sabe que has nacido. Sabes que has de morir. Ciencia sobrada es la tuya, ¿Acaso la hormiga a quien aplastas con la ferrada punta

de tu bastón puede explicarse por qué das fin a su vida?

IV

Andrés, sin volver a la realidad, siempre viajando por el país de los ensueños, vió un hombre que sentado cerca de un hormiguero se divertía en aplastar con su bastón las hormigas que pasaban cerca... Luego fijóse atentamente en los detalles de aquella escena, y observó con espanto que lo que él creyó hormigas eran criaturas humanas, y que el hombre sentado junto al hormiguero era el ángel de la muerte que se aparecía grandiosamente terrible bajo la sombra de sus alas negras y enormes.

Cartas de mujeres

Por Jacinto Benavente.

¡Madre de mi alma, también yo soy madre! ¡Con cuánto orgullo escribo esta palabra que me iguala a ti, santa y adorada madre mía! Soy muy feliz; sólo me apena comunicarte por escrito mi alegría, cuando quisiera, para hacerla mayor, tenerte a mi lado y confundir tus besos con los del hijo de mi vida. ¡Te debo tantos, madre mía! Por todas las ingratitudes, por todo el despego con que habré pagado tu cariño, por todas las lágrimas que te hice verter, de rodillas te pido perdón, ahora que me estremezco al pensar en una ingratitud de este pedazo de mi vida, que es todo mío y sólo por mí vive. ¡Si fuera siempre así! ¡Si no necesitara para vivir más espacio que el de mis brazos ni más calor que el de mi pecho! Ahora comprendo lo que es ser madre; con llanto de alegría empecé esta carta, y sólo al pensar en un temor lejano lloro afligida. ¡Pero qué amor tan inmenso éste de madre! Tan inmenso, que parece que el alma se agranda para contenerle. ¡Y cómo todos aquellos disgustillos y cóleras de novia, que, al confiártelos, te habrán hecho sufrir muchas veces, me parecen ahora cosa de nada! No, mamá; ya no soy la niña nerviosa, antojadiza; ya no me dan ataques ni desconfío del pobre Julián, que es muy bueno. No puedes figurarte sus atenciones y desvelos conmigo. No se ha apartado un instante de mi lado, y en los momentos de peligro, tanto le abruma su desairada impunidad en mi sufrimiento, que con lágrimas en los ojos me prometió que por nada de este mundo quisiera verme de nuevo en aquel trance. Ahora me río, y él también; porque el peligro está en el primero, y ya, gracias a Dios, ha pasado.

Son muy bonitos los modelos de talmas y gorritas que enviaste. No te pido más por ahora, porque es un modo de crecer el de este hijo mío, que de un día a otro todo le está pequeño. Es una hermosura; ya conoce y se ríe. Ven muy pronto, mamá, en cuanto pase el frío, y será el día más feliz de mi vida. Julián te saluda y no me deja escribir más, porque aún estoy débil y teme que me haga daño. ¡Siempre tan cariñoso! El muy pícaro ha leído de reojo la florecilla y me la paga con un beso. ¡Qué mejor firma para una carta que es toda felicidad, madre adorada!

No se olvide de comunicarnos su cambio de domicilio si quiere recibir LA OBRA en tiempo oportuno.

POESÍAS

Por LORD JORGE GORDON BYRON

EL OCÉANO

Rueda, Océano azul, rueda tus alas!
Mil flores pasan sobre tí, y en vano;
marca el hombre la tierra con escombros
y su poder se estrella en tus riberas;
sobre el líquido llano, los naufragios
son tus hazañas; ni una sombra queda
del humano destrozo, sino él mismo,
por un momento, cuando como gota
de lluvia, en tus abismos se sumerge
con borbotantes gritos, sin sepulcro,
sin féretro, sin honras, sin recuerdo.

Sus pisadas no están sobre tu senda,
ni tus llanuras son despojo de él; te yergues
y lo sacudes: vil poder que fuera
del mundo destructor, todo desprecias;
le empujas de tu seno hasta los cielos,
y le arrojas, temblando en juguetonas
espumas, a sus dioses; gimiendo les suplica
volver al puerto en que quizá descanse
su pequeña esperanza; y tú lo tiras
nuevamente a la tierra: ¡Allí se quede!

Los armamentos que fulminan muros
de ciudades en roca edificadas,
y hacen temblar a las naciones todas
y a los monarcas en sus capitales;
leviatanes de roble, cuyos flancos
gigantescos el título pomposo
dan a su autor de dueño de los mares
y árbitro de la guerra, tus juguetes
son nada más: como nevados copos
se pierden en la espuma de tus olas,
que así de Trafalgar hunden los restos
como el orgullo de Invencible Armada!

Tus costas son imperios donde todo
cambió ya menos tú: Grecia y Asiria,
Roma y Cartago: ¿dónde están ahora?
Tus olas las bañaban siendo libres,
o aún bajo el tirano; hoy obedecen
al extranjero, bárbaras o esclavas;
secó después la decadencia, reinos
y los hizo desiertos; tú no cambias
más que el juego indomable de tus olas;
sobre tu frente azul, no escribe el tiempo
ninguna arruga, y semejante hoy eres
al que fuiste del mundo en la alborada.

Glorioso espejo donde Dios su rostro
contempla en las tormentas; ya sereno,
o revuelto, con brisa o tempestades,
junto a los polos o en ardientes climas,
siempre sin fin, sublime, ilimitado,
la imagen eres de lo Eterno, el trono
del Invisible; nacen de tu fango
los monstruos del abismo; te obedecen
todas las zonas y a lo largo avanzas
temido, impenetrable, solitario!

Pero yo te amé siempre, ¡oh mar! y el gozo
de mis juegos de niño, era sentirme
llevado, cual burbuja, por tus olas;
desde niño, jugar con tus rompientes
fue mi delicia y hasta dulce el miedo
que alguna vez causóme tu frescura.
Porque era un hijo tuyo cerca y lejos,
me entregaba confiado a tus corrientes,
y abandonaba, como lo hago ahora,
mi mano en tu revuelta cabellera.

(“Child Harold”—Canto IV)

Trad. de Ernesto J. Etcheverry.

Los dos claveles

Por Amado Nervo.

Antonia y yo nos conocimos desde la infancia. Ella era hija de don Basilio, administrador hacía muchos años de las numerosas fincas urbanas de mi madre, viejo probo, si los hay: "pobre, pero honrado", como dice la frase de cajón más socorrida en achaque de biografías.

Diariamente veía yo a la muchacha, ya en mi casa, ya en la suya, adonde mamá, no obstante sus intransigencias pseudoaristocráticas y el escrúpulo con que escogía mis amistades me permitía ir con frecuencia, en razón del cariño que don Basilio había profesado a mi padre, del cual fué el servidor más abnegado y fiel.

Nunca olvidaré la modesta, pero limpia y luminosa vivienda de don Basilio. Pertenecía a un viejo convento, convertido, por obra y gracia de algunos barretazos de más y de algunos tabiques de menos, en casa de vecindad, pues su vetustez y maltrato no le permitieron a pesar de que estaba situado en buena calle realizar el anhelo de todo caserón céntrico: la ostentación de un letrero en el zaguán que diga: "Se alquilan despachos".

Tenía el edificio claustros amplísimos, adonde se colocaban, en oleadas de luz, el júbilo de la mañana; un enorme huerto que invadía todo el patio, con árboles frondosos, a la sombra de los cuales las flores desabrochaban la fresca y olorosa seda de sus corpiños, y abrían su ojo zarcos y hondo algunos pozos, en cuyos brocales enlameados se esperzaban los gatos.

A la vivienda de don Basilio le tocaba un buen pedazo de corredor, limitado por dos barandales de madera pintados de verde; tenía, además, cuatro enormes balcones que miraban a la calle, una calle semicolonial, semimoderna, en que, al lado de los poderosos muros rojos de tezontle, se erguía presuntuosa, con humos de *skyscraper*, tal o cual construcción de piedra con alma de hierro, semejante una pajarera gigantesca. Y, por último, ¡oh delicia!, la azotehuela, amplia, soleada, llena de macetas y de gorjeos de canarios, estaba comunicada con la azotea, una inmensa azotea donde crepitaba, semejante a velamen de barco, la ropa blanca, "tendida a secar", como en el verso de Becquer.

Desde la azotea, el espectáculo era solazoso y pintoresco. La heteróclita arquitectura de la ciudad, en que se codeaban todas las vejstorias y todas las fantasías de esa nueva escuela yanquilandesa que azás nos invade; desde la torre cuadrada con su caperuza de azulejos, hasta la mansarda anodina, pintada de azul o rojo; desde el minarete morisco, hasta la aguja gótica; desde la luminosa iglesia románica hasta el templecillo protestante, con reminiscencias ojivales y no sé qué de estación de ferrocarril en su conjunto; desde el férreo andamiaje desgarrado y zancón de las duchas, hasta el tubo ventilador que bosteza microbios... todo en un laberinto loco se destacaba en la atmósfera cristalina o nebulosa, ora sobre la limpieza europea de ciertas calles pavimentadas con esmero, ora sobre la adiposidad de los figones, de las tocinerías y de las "tablas" hormigueantes de *gatas* y de *pelados*.

En la noche la magnificencia de las estrellas, esos imanes de oro que se atraen, cintilaba sobre aquella azotea privilegiada, especialmente en el cielo austral, no dentellado por altas construcciones, y muchas veces el *Centaurus*, el *Escorpión* y el *Lobo* siguieron con sus pupilas diamantinas, mis precoces meditaciones bajo el lujoso cielo mexicano.

Me basta una súbita evocación para mirar aún, hasta en sus menores detalles, el humilde escenario que describo, sobre todo, los balcones llenos de macetas, y la azotehuela; poblada de gorjeos y del monólogo embrollado de un perico lunático, cuya alma verde sufría frecuentemente accesos de cólera morbosa, durante los cuales moría a la propia fámula que le llevaba las sopas de chocolate.

*
* *

Antonia era una muchachita sencilla y afectuosa. Me quería de tal suerte, que se hubiera dejado matar por mí. Yo, con crueldades nacientes, que después me ha costado árduos esfuerzos dominar, gustaba de atormentarla. Cuando iba a mi casa (sombria y quieta desde la muerte de mi padre, tan quieta y tan sombría que toda la luz de la niñez jamás bastó a alumbrarla), sometía yo a mi amiga a duras pruebas. Gustábame, por ejemplo, encerrarla en un cuarto obscuro, y mantenerme a la puerta, con una tensión indecible de mis nervios, el menor signo de pena. La pobre criaturita permanecía, por algún tiempo en un rincón, silenciosa, resignada; más a poco poníase a sollozar dulcemente en la sombra, muy dulcemente... Entonces todas las fuentes de mi compasión se derramaban, y una voluptuosa piedad infantil, que después he pretendido en vano analizar, se apoderaba de mí. Abría yo la puerta; entraba a la pieza, y llenaba de caricias a mi víctima; que poco a poco se consolaba entre mis brazos. Más tarde he pensado que esto no era, quizá, más que un sencillo refinamiento inconsciente para excitarme a quererla. Y es que mis grandes cariños jamás han podido tener otra forma que la piedad. Para que yo ame a alguien mucho, fuerza es que le compadezca mucho. Las vidas llenas de sol y de alegría me inspiran el furtivo y curioso interés que experimento por un pajarillo locuelo. Las miro, oigo, sus cabeleo y paso... Preciso es, que detrás de una vida, adivine yo el calvario de una tristeza, de un abandono, de una angustia, para que vaya hacia ella, lleno de un lirismo insensato. La felicidad del ser a quien ama traza un límite a mi amor. Yo me voy cuando el sol viene... Quién sabe si esto no es más que un supremo orgullo; el orgullo de dar siempre y de no recibir jamás, el orgullo de ser luz... o quién sabe si por el contrario, es una suprema bondad en mi espíritu el amar de tal suerte.

En cierta ocasión, esta que yo llamo crueldad infantil, por no hallar en mi reducido léxico otra nombre que le cuadre, me condujo hasta la barbarie. La madre de Antonia, una buena mujer, gorda y plácida, aplanchaba una camisa de don Basilio en el comedor, a la hora de la siesta. Acababa la criada de traerle una plancha retinadita de las brasas, la que fué calada con un pedazo rápido del índice, previamente untado en saliva, y que produjo un chasquido peculiar, cuando vinieron a decir a la señora que alguien la llamaba con urgencia. Dejó la plancha verticalmente sobre la mesa, y fué a ver qué lo querían. Yo, que jugaba en un rincón, inspirado por una idea diabólica, dije, exabrupto, a Antonia, que vestía una muñeca ahí cerca:

—Si me quieres, quémate un dedo en esa plancha.

La pobre criatura, me miró con sus grandes, con sus enormes ojos negros desolados, y me respondió:

—Si te quiero... pero duele mucho.

—Pues, si me quieres, pon el dedo en la plancha — insistí.

—Cuánto vas a que lo pongo de veras? — me respondió por fin entre resuelta y medrosilla.

—A ver...

... Y lo acerqué, en efecto, con resolución a la ardiente superficie de aquel hierro, y lo mantuvo ahí por dos segundos!

Luego retiró, lanzando un leve grito, su dedo ampuado, justamente a tiempo que volvía la señora.

—Pero, hija, ¿qué has hecho — exclamó ésta al ver que la criatura sacudía, llorando, la mano atormentada.

Yo temblé, presintiendo un reprensión de la pobre madre.

Estaba avergonzado de mi conducta. Pero Antonia se limitó a decir con su vocesita dolorida:

—Me quemé con un descuido, mamá.

—Ven — dijo ésta, — ven a que te ponga luego un trapo con aceite.

Y cuando la niña volvió su dedo vendado y se me acerqué entre satisfecha y llorosa, yo, con la voluptuosidad compasiva de que ya he hecho mérito, la eubrí de besos.

En aquel momento la adoraba.

*
* *

Mi madre me envió a estudiar a un colegio de los Estados Unidos, adonde iba a verme cada año, y no volví a México sino siete años después, a los diez y nueve de edad, a disfrutar de algún reposo, mientras comprendía, en una ciudad de Europa, mis estudios profesionales.

Volví martajando el español, peinado de castaña, con una levita a grandes cuadros, que ostentaba sendos bolsillos exteriores en los faldones, unos zapatos claveteados como para *footing*, y metamorfoseando la agudeza e ingenio latinos (en mí muy problemáticos, por lo demás), en unos "eonejos" de padre y muy señor mío, y una cachaza burlesca y pesada, fértil en bromas toscas y apoyada por la fuerza bruta, de la cual dí muestras contundentes en varias ocasiones dejando tu mefactos algunos carrillos.

Antonia había desaparecido por completo de mi campo visual. La pelota ocupaba por entonces mis ojos, y más de un mes se me pasó desde mi llegada sin que nos viésemos, hasta que una tarde don Basilio vino a decir a mi madre que en su casa me habían preparado una comida a la mexicana, compuesta toda de aquellos platillos que eran en otros tiempos mi delicia.

Entonces no existían todavía en México las *Cordon-bleu* yanquis que hoy preparan *the mole* como cualquier poblana de los viejos tiempos; ninguna *miss* vendía *mexican tamales*, ni americano alguno expendía en *the Queen Xochilt*, o algo por el estilo, *the richest pulque of the Country*, y el privilegio de nuestros buenos platillos clásicos estaba vinculado en pocas cocineras. La que tenía don Basilio era doctora en eso de guisos y acepté con placer el convite.

Me encontré — y esta fué la impresión capital de mi visita — con una Antonia muy bella. Dicen que no hay diez y ocho años feos; los diez y siete suyos eran, por todo extremo, bien logrados y embelesadores.

El color trigueño, armonizando con los inmensos ojos negros, el espigado talle, la gallardía y el garabato del movimiento, la música de la voz, la tentación divina de la boca, un poco gruesa y fresca y apetitosa como una ciruela roja en el estío, hicieronme olvidar por

completo el futuro *menú nacional*, con todas sus promesas.

Diez vidas sucesivas serían impotentes para borrar de mi memoria la tarde de aquel día. Tras de una breve conversación de familia, Antonia y yo nos retiramos a uno de los balcones, a aquel que más amaba yo, porque estaba guarnecido de tiestos, entre los que descollaba mi favorito, uno de claveles disciplinados, que me placía en el estío, y empezamos a desgranar el prestigioso rosario azul del "¿te acuerdas?"...

La luna, en su primer cuarto, se desplomaba en el abismo, láctea y fina, enredando nubecillas leves en sus radiosos cuernos de plata. La respiración suave de las macetas nos envolvía. La calle se agitaba con esa alegría del anochecer en las grandes ciudades; los focos incandescentes empezaban a mostrar en las tiendas su nudo de fuego; y entre la balumba hecha de todos los ruidos, del tintinear de los tranvías, del rodar acompasado de los coches, de los gritos de los vendedores, nuestros espíritus experimentaban un bienestar inefable, impregnándose misteriosamente de aquella resurrección del pasado, arrullados por una música interior, mecidos por no sé qué blanda mano invisible, como si se balancearan en la propia hamaca luminosa de la luna, que idealmente bella y bogando bajo un ligero pabellón de celajes, parecía la cuna de plata de un dios recién nacido allá en los cielos.

Antonia había cortado un clavel y puéstolo entre sus labios, y mordía con sus finos dientes azulados el tallo de la flor, sonriendo a mis palabras acariciadoras, que evocaban en sencillo lenguaje nuestra infancia.

Mi prolongada comunión con las almas sajonas había me vuelto, quizá por contraste, un poco más idealista de lo que fui, y la infinita poesía de aquella noche y de aquellos diez y siete años míos, sólo míos, porque yo los había alumbrado todos con mi presencia o con mi recuerdo, me sumergía en la beatitud suprema.

—¿Te acuerdas — me dijo Antonia entre dientes — cuánto te gustaban mis claveles? ¡Muchas veces despojaste esta pobre macetita, que no ha dejado por eso de darlos cada día más bellos!

—Qué bien huele ese que tiene entre los labios — le respondí.

Y lentamente, tímidamente, acerquéme para olerlo, y aspiré su esencia al par que el perfume de los diez y siete años, que se exhalaba virgen, poderoso, por la entreabierta boca en flor... y como mis labios estaban cerca de los pétalos, y como los pétalos estaban tan cerca de sus labios, no supe cómo, no advertí con qué maquinal impulso besé el clavel y la boca... la boca y el clavel, a medias cada uno, suave y furtivamente a ambos, sin que ni antes ni después de aquella caricia sonase palabra alguna de amor, fuera del lejano y misterioso: "¿Te acuerdas?"

*
* *

Adiós Tennis, Cricket, Base ball, Foot ball, y todo ese herbazal de *championaje*, que me traía vueltos los sesos. La "conquista pacífica" había acabado ahí, en el balcón, detenida ante la incontrarrestable conquista hecha de mi alma por los ojos de Antonia...

Después de una semana de vagar por la Reforma y Chapultepec, con las manos en los bolsillos (¡aquellos bolsillos!) de la levita yanqui, pensando en el "beso";

después de una semana de comer poco, de dormir menos, de esquivar la presencia de todo el mundo, hasta de Antonia, por un sentimiento de timidez extemporáneo y excesivo; después de una semana, en suma, durante la cual se realizó en mí toda la ridícula sintomatología del amor, me resolví a dar un gran paso. Fuíme a ver a mi madre y le dije de primas a primeras, con una resolución poco común en mi carácter:

—Mamá; yo no quiero ir ya a Europa, no quiero ser ni médico, ni ingeniero, ni nada... lo que quiero es casarme con Antonia.

—¡Con Antonia!

Mi madre se echó a reír con una risa nerviosa que me desconcertó en absoluto, y pasado este momento de hilaridad, altamente ofensivo para mí, la escena cambió por completo con un: "¡Pero tú estás loco, pobre hijo mío!" Al cual siguió el viejo razonamiento de rigor el asendereado estribillo de "la desigualdad de educación", rociado con lágrimas, con reproches, tan de clisé, como el "Ingrato, ya no quieres a tu madre" y sazonado con un ataque de nervios a la mexicana, tres días de cama, cierta resignada actitud sentimental, suspiros mezclados de un "al fin y al cabo yo he de durar poco", y, por último, pasada la crisis, insinuantes confidencias acerca de una muchachita muy buena, muy distinguida, muy linda, hija de una vieja amiga de infancia (naturalmente), que me quería y con la cual me casaría, a mi regreso... "Pues, ¿y mi viaje a París? ¿qué, era moco de pavo eso de conocer París de Francia, la capital del mundo, y poder volver al cabo de algún tiempo a mi tierra, con un "yo estuve en París", en el bolsillo del chaleco? ¡Ah! y no volver así no más, sino con un título profesional, y, como si todo esto no bastara, encontrarme en México, para alumbrar las leves tinieblas que se atraviesen a opacar el excepcional esplendor de mi vida, con cierta güerita de ojos de pervinca y de labios finos que deletrearían temblando, junto a los míos, la santa palabra ritual y misteriosa, el verbo eterno del amor humano..."

—Pobre Paquito mío, que quiere trocar todo esto por un amorcillo romántico de casa de vecindad; por una Pepita de "adentro 4"; por la hija del cobrador de mis casas... *Shoking* (este *shoking*, así como ciertas palabras demasiado literarias, conste que no las dijo mi mamá).

—Buena muchacha, cierto, y un hombre ejemplar ese don Basilio. En veinte años que llevaba de administrar nuestras fincas jamás había inventado una gotera... jamás se había cogido un real. Ella los estimaba mucho, los protegería siempre, y acabaría por casar a la chieca con un hombre honrado, trabajador, que la hiciera feliz... Pero conmigo, ¡qué disparate!

Inútil parece decir, que mi madre me convenció bien y pronto, y que un mes después, sin haberle dejado a Antonia de mí más que la mitad de aquel beso compartido entre el clavel y sus labios, partí para Francia.

*
* *

Torné al cabo de seis años, y supe que don Basilio y su esposa habían muerto, que Antonia se había casado y tenía tres hijos. Mi madre la había apadrinado. "Sólo que, según palabras, no había tenido buena mano".

—Figúrate — añadió — que su marido bebe, bebe mucho desde hace dos años, y ella está muy enferma, tiene un tumor, dicen que canceroso... Si no fuera por mí, la hubiera matado el hambre antes que la enfermedad, que no la ha de perdonar por cierto. Parecía tan honrado y tan laborioso su marido... Es un mecánico inteligente y trabajador, especialista en bicicletas, y trabajaba en una casa de la Avenida Juárez, hasta que le dió por la bebida y lo pusieron de patitas en la calle. ¡Pobre Antonia!

Confieso que al oír a mi madre, sentí un vago malestar y hasta un poquillo de remordimiento; mas este último me lo sacudí del cerebro con una reflexión perorgullesca: Yo no tenía la culpa de que el marido de Antonia bebiera...

Pocos días después de tal conversación, una mañana, a eso de las diez, leía yo los diarios, arrellenado en una mecedora de mimbre, en el corredor de mi casa, cuando un chiquillo de cuatro a cinco años de edad, muy pobremente vestido, subió como relámpago la escalera, y casi casi fué a caer sobre mi asiento.

Yo hice un movimiento de sorpresa, al que él respondió, pálido y cortado el aliento, diciéndome:

—Vengo a buscar a la señora...

Mi madre había salido a misa y dicho que después iría a hacer algunas compras.

—Volveré tarde — respondí al chiquillo, cuyos enormes ojos azorados se clavaban en mí con angustia. — ¿Que le querías?

—Mamá sigue mala y deseaba verla.

—Y, ¿quién es "mamá"?

El niño se quedó perplejo por un instante; mas luego respondió lleno de convicción:

—Mamá Toña, mamá Toña...

—¡Mamá Toña!

Comprendí, y si no lo hubiera comprendido, habríanmelo dicho aquellos ojos aterciopelados, llenos ahora de una honda pena: ¡los mismos ojos de Antonia!

—La señora vendrá tarde — indiqué al niño, y, movido por repentina piedad, añadí: — Pero dile a tu mamá, que yo, Francisco, iré a verla en cuanto me vista, de aquí a una hora. ¿Dónde viven?

—Donde siempre — replicó el niño con sencillez, y después de una furtiva despedida, echó a correr con la velocidad con que había venido.

*
* *

La misma vivienda, clara y amplia, la misma calle semicolonial, semimoderna, en que al lado de los poderosos muros rojos de tezontle, se erguía presuntuosa y con humos de *skscraper*, tal o cual construcción de piedra con alma de hierro... Sólo que ahora, lo nuevo era más, y lo viejo era menos. Al entrar me chocó, empero cierto desorden en la casa, cierto abandono, cierta desolación, el *sunt lacrimae rerum*... suspirado por los muebles rotos y por las paredes desmanteladas. En el comedor, primera pieza que atravesé, el marido de Antonia, alcoholizado, roncaba estrepitosamente. En la salita, casi vacía, una muchacha indígena mecía en sus entecos brazos a una criatura ética, que berreaba a grito herido. Cerca de una de las vidrieras, donde algunos rectángulos de papel de periódico amarillento, que hinchaba a cada paso el aire de la calle, suplían a

los vidrios ausentes, una chiquilla como de tres años jugaba con carretes vacíos e hilachos descoloridos, murmurando no sé qué soliloquio incoherente y apacible. Iba yo a pasar a la pieza inmediata, la de Antonia, sin duda, cuando el niño de marras, que había salido a recibirme, me dijo:

—Que dice mi mamá que si no le hace el favor de esperar un momento. Se está arreglando.

“Se está arreglando”...; esta sencilla frase era todo un poema de delicadeza; era una sonrisa, una leve sonrisa al viejo amor, que flotaba sobre toda aquella miseria y toda aquella pena. El pasado tornó a llamar con su mano de fantasma a mi corazón, pero tan quedo... ¡había transcurrido tanto tiempo!... Por fin, el chiquillo volvió; con sencilla familiaridad que dió la mano y me condujo a la pieza de Antonia. Yacía ésta en un pequeño cátre de hierro desechado y, con un esfuerzo que se adivinaba a primera vista, había arreglado las ropas, zurcidas, pero albeantes, hecho sacudir y ordenar los pobres muebles de la estancia, y (dulce y melancólica coquetería de enferma), habíase puesto un caracol muy limpio, ornado con un viejo listón malva, único lujo de su indigencia, prenda única que encontró, sin duda, a mano, para recibirme...

Me sonrió con una pálida, y dijera yo, “otoñal” sonrisa, y me indicó una silla de tulé a su lado.

—¿Cómo estás? — me dijo con una inflexión de tranquilo afecto; — ¡qué grande has vuelto! Tenía muchos deseos de verte, pero me daba pena escribírtelo... Yo estoy muy enferma, muy enferma... si supieras — y meneaba la cabeza con un movimiento acompasado, de una melancolía indecible.

Me senté a su lado, y ella, con una sencillez infinita, ajena a toda alusión, a todo reproche, con una inflexión de paz, de abandono, de resignación casi animal ante la vida, como si su único día de amor, la esplendidez de su único día de amor, se hubiera ya perdido entre las perspectivas más lejanas de su existencia, ahogado en un mar de alcohol, de miseria, de enfermedad y de hastío, siguió diciendo:

—Desde que tú te fuiste me ha ido muy mal. Sabrás que me casé. Mi marido era al principio muy trabajador y muy bueno; pero los amigos lo han perdido, los amigos y su debilidad de carácter. Ahora es incorregible, bebe sin cesar, y aunque en el fondo le apena verme tan enferma, el vicio puede más que él. Tu mamá, que ha sido mi providencia en la tierra, me ha prometido que lo pondrá en un asilo, a ver si lo curan con esas inyecciones de bicloruro de oro, que diz que son tan buenas y eficaces... Ya tiene un principio de *delirium tremens*, y las noches que pasamos con él son espantosas.

Mientras hablaba con aquella monótona tristeza mezclada de estoicismo, yo la contemplaba con pena. Sus encantos de los diez y siete años habían desaparecido por completo; su cutis estaba manchado de *pañó*; su busto era tan descarnado, que daba angustia; solamente sobre el desastre de su hermosura, sobre el derrumbamiento entero de su gracia, sus dos ojos, sus dos enormes ojos aterciopelados, negros y pensativos, seguían radiando misteriosamente, como dos estrellas sobre una ruina abandonada...

Y siguió su monólogo:

—Desde mi último niño no he quedado bien, y no puedo levantarme sino con dolor y fatiga, con mucha fatiga, sobre todo. No creas, tengo miedo de ya no

aliviarme. Es una enfermedad de la cintura la que he contraído, puede ser que un tumor. No tengo fuerza para nada... Carlitos — y señalaba al mayorcito de sus hijos, el que me había guiado, y que en aquel momento, arrodillado al pie del lecho clavaba en su mamá sus bellos ojos acariciadores — es el único que me ayuda... ¡Pero es tan pequeño! La muchacha mandadera se ocupa el día entero con la criatura, que está enferma también y llora mucho...

Y todo esto lo monologaba más que lo refería, con la misma voz lejana, igual, velada apenas por una sombra de dolor. Ya no pretendía resucitar ni evocar siquiera el pasado; había abdicado de todo, de su hermosura, de su juventud... hasta de sus recuerdos quizá. Ya no pensaba tal vez nunca en su infantil idilio roto... ¿para qué?... Cuando se bracea en plena borrasca no es el momento de recordar la vieja barca lírica que al son de flautas y violines nos llevaba por el canal apacible, sombreado de álamos, hacia la escalinata de mármol... Quizá, a lo sumo, alguna vez, en la desolación de su espíritu resignado, murmuraba, vaga, muy vagamente, aquel “pudo haber sido”... consuelo único de lo irremediable, que inspiró a Dante Gabriel Rossetti sus versos dolorosos:

“*Look in my face, my name is might have been...*”

No flotaba en su naufragio ni un átomo siquiera de su vanidad de mujer; la enfermedad y las penas la habían afeado y destruido, ella lo sabía bien, y sus ojos decían que ya no esperaba nada, que ya no quería nada, que no tenía reproche alguno que hacerme ni que hacerle a la vida, y que sólo pedía un poco de pan y un poco de piedad para sus hijos.

Mi vieja misericordia se derramó sobre mi espíritu como una agua clara, y humedeció mis ojos con dos lágrimas... que procuré ocultar. Tomé dulcemente la mano de la enferma, aquella pobre y pálida mano, en uno de cuyos dedos se notaba aún la cicatriz de la quemada de antaño, y acariciándola con abandono fraternal cure las mías, le dije:

—Tranquilízate, Antonia, ya nada te faltará... ya nada les faltará a tus hijos.

Después, sintiéndome incapaz de permanecer sereno,

—Hoy mismo — añadí — te enviaré un buen médico; mi madre también vendrá a verte y te traerá todo lo necesario.

—Dios te lo pague, Francisco, Dios te lo pague... añadió la enferma. — Hasta luego entonces, ¿eh? Dios te lo pague.

Y de pronto, como movida por una súbita y delicada inspiración:

—Mira, Carlitos — dijo al niño, — abre el baicón y córtate un clavel de la maceta, para el señor. Todavía ayer los regué — agregé, dirigiéndome a mí — en un momento en que pude levantarme... *Son de los mismos...*

Volvió el niño con la flor, y ella la tomó, hizo que me acercara, e incorporándose con pena, la prendió trabajosamente en el ojal de mi levita.

Después, como para defenderse de una emoción que acaso sentía ya brotar a sus ojos en sal y amargura de llanto, atrajo a su pecho la cabecita de su hijo, murmurándome aún: — Hasta luego; que Dios te lo pague — y escondió su rostro entre los rizos pálidos del niño, mientras yo me alejaba lentamente...

Sonetos

Rodrigo Fernández Alonso.

LA DUDA

La luz con las tinieblas confundida,
En perpétuo crepúsculo luchando;
La virtud con el vicio batallando;
La fe por la ignorancia perseguida.

El horizonte, en línea indefinida,
La realidad con la ilusión juntando;
La razón tras lo eterno caminando,
Sin salir de la cárcel de la vida.

La tormenta escondida entre la calma;
La ansiedad devorando la conciencia;
La verdad y el error en lucha ruda.

Tal es la noche en que se agita el alma;
Tal es del hombre la mentida ciencia;
Tal es, en fin, la pavorosa duda.

LA ENVIDIA

Tranquila un día la Amistad cruzaba
El sendero escabroso de la vida,
Cuando, súbito, vióse sorprendida
Por la envidia que oculta la acechaba.

En vano aquélla en su favor llamaba
la Caridad, como ella perseguida;
Y débil, indefensa, al fin vencida,
De la Envidia a las plantas expiraba.

Esta consume su traición, en tanto,
Robando a la Amistad el niveo manto,
Con el que encubre la falaz perfidia.

Por eso, al pretender con loco anhelo
Encontrar la Amistad en este suelo,
Sólo hallaremos la traidora Envidia.

LA CALUMNIA

Entre la sombra de la zarza espesa
Asqueroso reptil vive escondido,
Esperando el instante apetecido
De lanzarse, traidor, sobre su presa.

Así se oculta la calumnia aviesa
Para lavar el áspid maldecido,
Sin que borren el tiempo ni el olvido
La horrible huella que dejara impresa.

Si has de existir mientras el hombre exista
Sin que nada te venza ni resista,
Pues que del cieno mundanal te creas;

Si tu poder diabólico es eterno,
Engendró abominable del Averno,
Para siempre jamás maldito seas!

Florecimiento

Por Gregorio Alvarez.

Yo llevaba mi espíritu agobiado
por el burdo trajín de mi destino,
y al cargar con mi cruz de peregrino
iba con mi dolor transfigurado.

Las sendas del placer ya había dejado
y al seguir mansamente, mi camino,
deshojaba los lirios de mi sino
en pos de una ilusión, que había forjado

Y cuando ya perdida la esperanza
por la desolación de la tardanza,
me alejé tristemente, sin reproche,

La ilusión que creyera ya perdida,
llegó risueña a florecer mi vida
como un astro de luz sobre la noche.

El madrigal de la muerte

por Xandro Valerio.

Pluma gentil de pavo real
para escribir los madrigales
que canten tu gracia triunfal,
florida pompa de los rosales...

Amarte con idolatría
y saber, por una mirada,
partir, en galante porfía,
un corazón de una estocada...

Y viejo ya — oh, roja herida,
de rosas blancas encendidas —,
sayal de monje me vistiera,

para seguir, después de muerta,
amándote, en alguna yerta
y descarnada calavera...

Olvido

Por Mora Vilgré La Madrid.

Olvido... , bálsamo divino que viertes en las almas tu
bondad; cáliz de amor piadoso que vas borrando el pa-
sado para hacernos más fácil el camino.

Olvido... , eres Resurrección. A tu beso tibio revive el
alma dolorida y se llena de luz, de luz que es Fe, que es
Valor, que es Esperanza.

Olvido... , eres Amor. Eres un soplo del amor divino
que vas dejando al pasar la suave frescura de la resig-
nación. Cuando tú imperas, el Dolor se muere.

Olvido... , eres Renunciación. Velo que cubre lo que
fué, piadosa mortaja de las cosas idas.

Olvido... , eres Redención. Tú redimes el alma dolo-
rida, librándola del recuerdo, del recuerdo que oprime,
que desgarrar, que mata; del recuerdo, verdugo, de nues-
tra dicha.

Olvido... , tú eres Vida. Tú tonificas nuestro espíritu,
tú rehaces al hombre, tú consigues renovarlo, tú lo indu-
ces a seguir viviendo. Tú haces florecer de nuevo la
Ilusión.

Eres un dejo de piedad divina que nos reconcilia con
la vida, eres beso de luz para las almas que obscurece
el dolor.

¡Bendito seas, Olvido!

Los Intereses del Magisterio.

Los exámenes libres

LA RESOLUCION ULTIMA

Con el objeto de corregir los vicios e inconvenientes que ofrecía la reglamentación, vigente hasta ahora, sobre exámenes libres de los alumnos de la instrucción primaria, el Consejo Nacional de Educación ha sancionado un nuevo reglamento al respecto, el que transcribimos íntegro. La resolución pertinente expresa:

“Exp. 18.941.L.1925. — Considerando que:

“La Ley con celo republicano por la libertad individual, señala distintas formas en que el niño, dentro de la edad escolar obligatoria, puede realizar los estudios elementales, y en este punto la tolerancia es recta y amplia; pero indica, también, un sólo camino para legitimar, con valor oficial esos estudios, frente al derecho de consecución en el orden secundario de la enseñanza o en la simple posibilidad de comprobarlos por exigencias administrativas del Estado (Ley de Educación Común, artículo 4.º y concordantes reglamentarios).

“De aquí resulta que la escuela común, órgano de la instrucción ciudadana o da al individuo, por propia suficiencia, un ciclo completo de conocimientos que lo ponen en aptitud de ser útil, sin otros complementos, en un grado mínimo, o le prepara instrumentalmente para entrar en el ciclo de los estudios secundarios, de los cuales deben ser los primarios base sólida. Para que no se relaje ninguno de estos aspectos la Ley quiere, con previsión admirable, que la instrucción de la escuela común sea gradual (Ley de Educación Común), art. 2.º y concordantes reglamentarios) y que la única autoridad fiscalizadora y refrendadora de esa aptitud sistemática sea la propia escuela oficial. En virtud de tales propósitos sería muy censurable renunciación del deber cerrar los ojos a la delicadeza y trascendencia de esos fines y a la responsabilidad que apareja la fiscalización de su cumplimiento. En este punto el H. Consejo no ha de consentir el juego de ningún elemento que, directa o indirectamente, por mal entendida tolerancia, falsee el espíritu de los estudios primarios, rebaje su nivel en la elaboración de la cultura pública y comprometa el prestigio de la escuela obligatoria en la regularidad del mecanismo social. Los resultados de una experiencia prolongada comprueban que estos estudios, certificados por el sistema actual de los exámenes libres, cuando entroncan con los del Colegio Nacional que procura, a su vez, vigorizar la preparación de los facultativos, revelan en el niño una instrucción insuficiente, y, lo que es más grave aún, la falta de disciplina mental para proseguir con provecho, y de aquí resulta una masa muy considerable de escolares que a todo trance, van a la enseñanza media y gravitan con todo el peso de su ineptitud en el desenvolvimiento de la vida social a la cual se incorporan antes para estancarla gravemente que para acrecentar su progreso. La situación de estos alumnos, que así oficializan sus estudios por el sistema actual de los exámenes libres, es, sin duda, de inmoderado privilegio respecto de la que tienen impuesta los alumnos regulares por

el rigor textual de los reglamentos. Para establecer, pues, un equilibrio que la razón y la justicia piden, no dispone el H. Consejo de otro, arbitrio que la reforma del sistema aludido, sobre bases de equidad y seriedad de los estudios que certifica.

“Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica el H. Consejo, en sesión de la fecha,

Resuelve:

“1.º Los alumnos que hagan sus estudios primarios fuera de las escuelas públicas, podrán rendir exámenes libres, parciales o generales, en dos épocas: Noviembre y Febrero. Esta última será exclusivamente para exámenes complementarios.

“No se inscribirá ni tomará examen a ningún aspirante que sea alumno regular de las escuelas públicas durante la época de Noviembre.

“2.º Ningún alumno podrá rendir examen de un grado sin justificación del anterior por medio de certificados extendidos por el Consejo Nacional de Educación, CC. EE. o por las escuelas normales.

“3.º La inscripción de solicitantes a exámenes libres se realizará en las escuelas que oportunamente indique la Inspección Técnica de la Capital.

“4.º Los solicitantes deberán inscribirse en la escuela del distrito escolar a que corresponde su domicilio.

“5.º Todo aspirante a rendir examen libre deberá llenar en el momento de la inscripción los siguientes requisitos:

a) Presentar una solicitud de examen en el formulario especial que se distribuirá en las escuelas en que se efectúe la inscripción, acompañándola con un papel sellado nacional de un peso o una estampilla fiscal de ese valor.

b) Certificado oficial de vacuna.

c) Matrícula escolar del año a que corresponda el examen, cuando el alumno esté comprendido entre los 6 y 14 años.

d) Certificado del último grado aprobado por el solicitante.

e) Partida de nacimiento.

f) Los alumnos que rindan examen de sexto grado o generales deberán presentar en el momento del examen y ante la mesa examinadora la cédula de identidad, sin cuyo requisito no podrá rendir la prueba.

“6.º Al inscribirse se otorgará a los aspirantes una autorización en la cual constará el grado que deba rendir, local y día del examen, nombre y edad del interesado. Este permiso será firmado por el interesado y el padre, o encargado del mismo.

Exámenes:

“7.º Los exámenes se realizarán en las escuelas indicadas y en la fecha que indique la Inspección Técnica continuándose hasta su terminación en los días sucesivos, con el horario que establezca el Inspector Técnico bajo cuya presidencia se realice.

“8.º Los aspirantes deberán presentarse con el per-

misos correspondientes. Los alumnos que rindan sexto grado o examen general presentarán también su cédula de identidad.

“9.º Para los alumnos de 1er a 3er grados los exámenes consistirán:

a) En una prueba escrita que versará sobre una composición y la resolución de problemas de aritmética y geometría. *Esta prueba será eliminatoria.*

b) Los alumnos que hayan aprobado el examen escrito rendirán una prueba oral que versará sobre todas las materias del plan de estudios de cada grado.

“10. Cuando un alumno rinda más de un grado deberá aprobar previamente el inmediato inferior para poder rendir el superior.

“11. Las mesas examinadoras clasificarán separadamente cada asignatura y elevarán las planillas correspondientes a la Inspección Técnica conjuntamente con las pruebas escritas.

“12. Los alumnos de 4º grado en adelante serán sometidos al siguiente examen:

a) Una prueba escrita y otra oral sobre cada una de las materias del plan de estudios. *La prueba escrita será eliminatoria.*

b) Los alumnos que hayan sido declarados insuficientes en alguna de las materias de un grado, ya sea en el examen escrito, ya en el oral, podrán repetir la prueba en la siguiente época de exámenes.

“13. Las mesas examinadoras harán constar las notas correspondientes en las actas respectivas, debiendo levantarse un acta para cada materia.

“14. Sólo podrán rendir exámenes generales los alumnos que comprueben haber cumplido como *mínimum* catorce años de edad.

“15. Los señores Directores a cuyo cargo esté la inscripción de aspirantes arbitrarán todos los medios conducentes al fiel cumplimiento de las disposiciones anteriores, facilitando las gestiones de los solicitantes y otorgando el permiso correspondiente bajo su firma y sello de la escuela.

“16. La documentación acompañada a la solicitud por los aspirantes será devuelta a los mismos, previas las anotaciones del caso.

“17. Los encargados de la inscripción formularán las listas correspondientes por grados y materias separadamente.

“18. Una vez terminados los exámenes las solicitudes con el sellado correspondiente y las actas respectivas serán remitidas a la Inspección Técnica de la Capital.

“19. Los certificados de promoción y de terminación de estudios serán extendidos por las mesas respectivas y remitidos a la Inspección Técnica para su firma y control.

“20. Los alumnos aprobados podrán retirar sus certificados en la Inspección Técnica ocho días después de terminados los exámenes.

“21. Los señores Inspectores Técnicos Seccionales dirigirán la inscripción, designarán las mesas examinadoras y presidirán los exámenes ajustándose a la presente reglamentación, y a las instrucciones que dé la Inspección General.

“22. Para el mejor cumplimiento de esta reglamentación los Inspectores podrán disponer de todos los maestros del Distrito, como así también de los auxiliares”. — Sesión de 2 de noviembre).

Convenimos con el Consejo Nacional en la necesidad que existía de reformar fundamentalmente el sistema de los exámenes libres. LA OBRA, en diversas ocasiones, ha puntualizado los defectos y corruptelas que invalidaban el viejo reglamento de esos exámenes y ha pedido con insistencia otras normas más justas y áptas para determinar la promoción de los alumnos libres. ¿Satisfacen esas necesidades el nuevo sistema que acaba de aprobarse? Veamos.

De la lectura meditada de los considerandos que preceden a la resolución, se infiere sin esfuerzo que, según el criterio del Consejo, los estudios primarios constituyen la “base sólida” de los secundarios. Bien es cierto que el mismo Consejo admite, aunque en forma parcial, la independencia posible de la enseñanza primaria; pero tanto en este terreno como en su más firme criterio de que ella ha de servir como introducción a la secundaria, el Consejo se equivoca.

En efecto: nadie discute hoy, y menos si el debate se guía por las modernas corrientes pedagógicas, que la escuela primaria tiene finalidades propias, extrañas en absoluto a cualquier otra sugestión o interés, como no sean los relativos al niño en sí. Ni la enseñanza que en ellas se imparte entronca — como dice el Consejo — con la del Colegio Nacional, ni es compatible con la instrucción que da “conocimientos que lo ponen — al niño — en aptitud de ser útil”. No; la educación primaria sólo tiene como punto de vista al niño: sus necesidades de niño y sus condiciones de niño, sin más propósito que el de favorecer su normal desarrollo integral — como niño y no como hombre o ciudadano en ciernes, — que le permitirá más tarde una madurez también regular y adecuada. De ahí el carácter eminentemente *educativo* y no *instructivo* que se quiere asegurar a la escuela primaria, carácter que no admite ninguna preparación “instrumental” o “instrucción” científica, que son, precisamente, los puntales sobre los que descansa la argumentación del Consejo. El error, pues, es evidente.

Y para que no se arguya que lo expuesto es sólo un criterio u opinión personal transcribimos el artículo 1.º de la Ley 1420 que dice: La escuela primaria tiene por *único objeto favorecer* y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de 6 a 14 años de edad.

Si el Colegio Nacional — de fines nada concretos entre nosotros — desea asegurar la “suficiencia de instrucción” de sus alumnos, a él corresponde arbitrar los medios pertinentes, así como lo hacen las Facultades en lo que concierne a su población estudiantil. Al Consejo Nacional de Educación no le compete aquel problema, indudablemente.

Nos explicamos, por otra parte, que sobre esa precaria interpretación de la enseñanza primaria el Consejo haya caído, luego, en el segundo gran error de la resolución que criticamos. Nos referimos a la implantación de los exámenes rigurosos y meticulosos, calcos del sistema imperante en nuestra enseñanza media, para apreciar la “capacidad mental” y la “instrucción” de los alumnos de la primaria.

Cuando habíamos logrado extirpar casi los exámenes de promoción, por fundados motivos de orden técnico-didáctico; cuando en muchos países europeos — hasta en los que no constituyen la vanguardia pedagógica —

se los va rechazando, aún en la enseñanza media, por las razones que no son del caso repetir ahora, he aquí que el Consejo Nacional los hace revivir en nuestras escuelas. El primer error debía fatalmente producir el segundo.

El traspié dado por el Consejo es grave, doblemente grave: por el retroceso que significa en su aspecto didáctico y las proyecciones que el erróneo criterio revelado puede tener sobre el resto de las tareas escolares.

Pero hay más, todavía. A las dos grandes objeciones que dejamos expresadas se añaden los diversos reparos de detalle que el reglamento aprobado presenta, algunos tan importantes que harán malograr los propósitos perseguidos con él y dificultarán su rendimiento, malo desde ya según se deduce de lo que dejamos dicho.

¿Cómo podrá cumplirse la prohibición que establece el artículo 1.º, en su segunda parte? Si un alumno que concurre a una escuela del C. E. 2.º, v. gr., como regular, desea dar examen libre en noviembre, ¿acaso se le descubrirá su condición de regular cuando se inscriba, para dar el examen, en la escuela elegida del C. E. 11.º, p. ej.? Siendo, como lo es, totalmente imposible el control correspondiente, ¿qué efectos correctivos tiene la citada prohibición?

Igual cosa ocurre con el mandato del art. 4.º. ¿Qué exige la reglamentación para atestiguar el domicilio del postulante? Y aun cuando lo exigiera, ¿no resulta pueril ese artículo? ¿Acaso es tan difícil obtener un certificado falso de domicilio?

¿A qué obedece la exigencia del artículo 14? Que es notoriamente injusta, salta a la vista, máxime si se tiene en cuenta que nada dice el reglamento, sobre la cuestión edad, para los que intenten rendir el 6.º grado. ¿Por qué éstos pueden hacerlo aun cuando tengan 11 años y los otros necesitan tener 14? ¿Para obligar, a los segundos, a concurrir a la escuela? Si esta es la razón, confesemos que además de injusta es ilegal y draconiana.

Contemplemos, por fin, el régimen de exámenes. ¿Se quiere sistema más absurdo que el establecido por los artículos 9º, 10º y 11º? Francamente, no sabemos qué composición podrán redactar los chiquitos de 1er grado o qué problema de aritmética y geometría podrán resolver; ni alcanzamos a concebir cómo un alumno de 1º Inferior que ignore quién fué Colón o el nombre de la forma de un dado, pueda quedar aplazado para rendir Historia o Geometría en febrero, época de los exámenes complementarios. El sistema, desde este aspecto, no sólo es equivocado técnicamente, sino que resulta brutal.

Asimismo ¿no habría sido más cuerdo redactar el artículo 10º invirtiendo los términos en él expresados? ¿No ha advertido el Consejo, fuera de todos estos reparos que vamos formulando, lo engorroso y tardío que será el procedimiento sancionado?

Tal engorro se aumenta aún para los grados 4.º, 5.º y 6.º, pues — véanse los artículos 12 y siguientes — el examen de materia por materia no se limita aquí al oral sino que se extiende a los escritos, los cuales son, además, eliminatorios.

Falta ahora que veamos cómo se ingenian los inspectores y maestros para salir del paso, entre tanta planilla, acta y exámenes, antes de que se concluyan las vacaciones y se hayan enfermado, enfermado a los pobres alumnos libres simultáneamente. Digamos, al pasar, que los inspectores ya han realizado una reunión, con-

vocados y presididos por el "jefe", pára recibir instrucciones. ¿Cuáles fueron éstas? Los mismos inspectores las ignoran, ya que sólo escucharon, de boca de su jefe, la lectura de la resolución, después de cuya lectura y ante el mutismo del Inspector General, la reunión degeneró en una batahola por el estilo de las que hicieron fenecer las conferencias análogas del año pasado.

En síntesis: la resolución sobre exámenes libres es, según nuestra opinión, completamente mala: por la doctrina pedagógica que sustenta y por la forma cómo reglamenta los exámenes. El fracaso que prevemos sufrirá en la práctica y será la demostración más elocuente de nuestro aserto.

LA RESOLUCION QUE DEBE ADOPTARSE

Y ya que expresamos ese juicio rotundo, vamos a dar la solución del problema conforme lo entendemos nosotros.

Los alumnos libres no pueden evitarse. Además de admitirlos la ley de Educación Común — al establecer que los niños de 6 a 14 años pueden cumplir la obligación escolar en sus domicilios, — hay razones justificadas que determinan la existencia de tales alumnos. No debe pensarse, pues, en su eliminación.

El asunto se circunscribe, por lo tanto, a asegurar la exacta apreciación del grado de cultura mental y de instrucción mínima que la recordada ley impone. ¿Obtendremos esa apreciación mediante exámenes del tipo clásico? De ninguna manera.

Creemos, entonces, que la única solución viable es la siguiente: el alumno que, por cualquier circunstancia, no puede o no quiere concurrir regularmente a la escuela pública y desea rendir prueba de suficiencia a fin de año, como alumno libre, se inscribe con este carácter en cualquier establecimiento de enseñanza primaria, en la misma fecha que lo hacen los alumnos regulares y con las mismas formalidades que rigen para éstos. En los últimos 15 ó 20 días del curso escolar, el alumno libre inscripto se presenta a la escuela donde se anotó oportunamente y se incorpora al grado que al inscribirse declaró querer aprobar. El maestro del grado, sin necesidad de exámenes azarosos ni pruebas especiales, puede certificar, después de esos 15 ó 20 días, si el alumno libre que tiene en su aula merece ó no aprobar tal grado. Y no se necesita más para resolver su promoción, ya que estará en el interés de directores y maestros que su clasificación sea la verdadera y justa.

Los 15 ó 20 días que establecemos corresponden, evidentemente, al tiempo que durarán los exámenes de la reciente reglamentación; y en cuanto a otros inconvenientes que se descubran en la solución que propiciamos, nos adelantamos a contestar a los dos que podrían formularse bajo la simple impresión de su ligera lectura.

Primero: un alumno podría inscribirse a la vez como regular en determinada escuela y como libre en otra, ya para asegurar su promoción si fracasa en la primera, ya para ganar dos grados en un año. La hipótesis, que es posible, no se verificará sino en contados casos, por una parte; por otra, si el alumno obtiene éxito como libre, significaría que, o bien fué mal aplazado en su condición de regular, o bien posee raras cualidades intelectuales que lo hacen acreedor a ese salto que daría en los estudios, salto que siempre será excepcional.

Segundo: puede darse el caso de directores y maes-

tros poco escrupulosos que aprueben sin tasa ni reatos a cuantos alumnos libres se inscriban en la escuela, negociando quizá sus clasificaciones. Tal extremo, que ahora mismo acontece algunas veces, sin que haya remedio posible, sería fácilmente notado y susceptible de corrección ejemplar si se aceptara nuestro proyecto, pues la escuela en la que tales lamentables inmoralidades ocurrieran llamaría la atención de las autoridades por la nutrida inscripción de aspirantes libres, lo que constituiría la denuncia por sí sola.

Advertimos, para terminar, que un proyecto semejante al nuestro fué presentado a consideración del Consejo Nacional por el entonces Inspector Técnico General, doctor Rezzano, allá por el año 1917 o 18. Si la Inspección Técnica General de los tiempos que vivimos tuviera el conocimiento que sería de desear en las cosas de su oficina, y si, además, comprendiera cuán maltrecha queda su autoridad técnica con resoluciones oficiales tan malas como la que promueve estos comentarios, no se producirían esas resoluciones o, en caso contrario, no se prestaría a fracasar con ellas. Nosotros entendemos así la ética de la profesión docente, ética tanto más rígida cuanto mayor es la jerarquía del cargo al que se la aplica.

Las Colonias de Vacaciones

Ya adelantamos en nuestro número anterior la opinión adversa que nos merecía el pedido de supresión de las Colonias de vacaciones para niños débiles, hecho por el Consejo al P. E. para que éste, a su vez, lo propiciara ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Asimismo, público es también el voto contrario dado a esa solicitud por la nombrada comisión legislativa, la que, no sólo ha rehusado satisfacer tal pedido, defendido personalmente por el Presidente del Consejo, sino que ha aumentado la partida respectiva en su proyecto que presentará a la Cámara.

No obstante el resultado negativo que la supresión solicitada ha obtenido, estimamos necesario considerar la resolución adoptada por el Consejo al efecto, con mayor motivo después de conocer los fundamentos por los cuales la entidad inclinó el voto de su mayoría, fundamentos que, como demostraremos enseguida, son erróneos y revelan un desacerto, en los miembros del Consejo, al juzgar la índole de las funciones del cuerpo que integran.

He aquí las opiniones particulares de cada uno de los consejeros, que transcribimos *in extenso* de las copias de las actas que recibimos:

EL CRITERIO DE LOS CONSEJEROS

“A propósito de que el señor Presidente da cuenta al H. Consejo de la posibilidad de que en el año financiero pueda el Consejo equilibrar su presupuesto utilizando las partidas con sobrantes, el Vocal doctor Lanari solicita que el Consejo medite si hay verdadera conveniencia en suprimir como se ha hecho para el año entrante la partida para colonia de vacaciones a cuyo mantenimiento se siente inclinado por razones de orden médico y de asistencia social.

“A continuación hace uso de la palabra la señora Vocal doctora Dellepiane, quien manifiesta lo siguiente:

Dra. Dellepiane. — “Creo que no se puede, no se debe suprimir la partida para Colonia de Vacaciones. Si

éstas han funcionado mal y sido un desastro financiero, lo que cabe hacer es organizarlas bien, con un plan de Colonias o mejor dicho Escuelas Granjas permanentes, en diversos puntos de la República y eligiendo las mejores condiciones climáticas.

“Deben ser de población escolar renovable, con Direcciones honestas y competentes, tratando que el trabajo de granja que hagan los niños produzca siquiera los frutos necesarios para el abastecimiento de la población que alberguen. Y se tendrán con ellas tres ventajas: Atender la salud del alumno; dar la instrucción primaria; y enseñar un trabajo útil para la Escuela y para los alumnos.

“A mi juicio es el Consejo Nacional de Educación el llamado directamente a velar, no sólo por la instrucción de la masa infantil, sino también por su salud, al par que por su más amplio y mejor desenvolvimiento intelectual y moral.

“Es por eso que defiendo también, contrariamente a opiniones vertidas en el seno de este Consejo, la estabilidad de las Escuelas de Niños Débiles ya fundadas y no sólo eso sino que ellas deben multiplicarse de modo que cada Distrito Escolar cuente siquiera con dos bien amplias para albergar la mayor cantidad posible de niños débiles.

“No es posible pensar en economías cuando se trata de ahorrar vidas y energías útiles para el país.

“A ninguna otra Institución puede competirle este cuidado, esta tutela de alumnos y de maestros. No es necesario *nuevas entidades*, que esa monomanía creadora es lo que hace ascender enormemente los presupuestos, con la cantidad de Administradores y empleados, inútiles que se nombran.

“Hago constar mi voto en contra de la opinión sustentada por mis compañeros de Comisión.

“El Vocal señor Tiscornia, dijo:

Sr. Tiscornia. — “Las opiniones de la Sra. Vocal doctora Rawson de Dellepiane me obligan a manifestar que el H. Consejo tiene razones muy poderosas para no volver sobre sus pasos en el sentido de mantener las llamadas Colonias. Si se le ocurriera al Congreso de la Nación pedir al H. Consejo el fundamento de los dineros para ese sostenimiento ¿qué plan orgánico, qué programa racional de organización podría ofrecer que justificase la partida? No existe, al respecto, ningún pensamiento oficial que concrete un sistema de previsión didáctica y médica y, en esas condiciones, no podemos decorosamente solicitar dineros para la sola improvisación. Nadie se opone a los sentimientos de humanidad ni niega el fin filantrópico y social de las colonias; nadie se opondrá a brindar la gota de leche al débil ni la salud al enfermo. Pero, por encima de estos ideales médicos el H. C. tiene que sustentar y resolver en la práctica los fundamentales y directos de la instrucción. Eso es lo que quiere la Ley del 84 y yo deseo acatar su mandato y reconocer su sabiduría mientras otra no la supere. Cuando habla en su Art. 1º del desarrollo simultáneo moral, intelectual y físico del niño prevé la conservación de una armonía de facultades en los seres normales y no legisla para los enfermos. No deja ningún resquicio por donde pueda entenderse que el Consejo deba devolver al niño la salud perdida. Esta es obra importante de otros órganos oficiales y particulares. Para eso están las casas de beneficencia, de asistencia social, de profilaxis pública, la Municipalidad y los muchos instrumentos que mejor contem-

plan el aspecto médico que el didáctico. Pero esta casa lo es sustancialmente de la instrucción primaria, es el órgano superior de su mantenimiento y difusión, y por su naturaleza y razón legal de existencia tiene el deber supremo, antes que nada, de enseñar al niño a leer y escribir. Lo fundamental, lo urgente, lo perentorio es que derramemos sin tasa la escuela pública, porque nuestra misión legal y moral es la de redimir analfabetos, y mientras la masa considerable de estos nos abruma, en la Capital Federal y en los territorios nacionales particularmente, yo me opondré a que el H. Consejo distraiga las energías y comprometa los dineros en otras cosas que no miren a ese bien del país.

“A su vez el señor Vocal doctor Calandrelli, expresó:

Dr. Calandrelli. — “Hay aquí, a mi juicio, en debate, no una, sino dos cuestiones, o se trata de dos aspectos diferentes de una misma cuestión; y tan diversos, que es posible hallarse de acuerdo, sin contradicción, con lo afirmado en uno y en otro.

“Es la primera, la relativa a la necesidad o conveniencia de que existan estas colonias de vacaciones, por los beneficios que prestan a sus destinatarios, componentes de la población escolar primaria; y a su respecto nadie podrá disentir con lo que ha manifestado la señora Vocal, con quien estoy enteramente de acuerdo.

“Es la segunda, — aquella que más interesa a nuestro punto de vista, — la de saber si la tarea de crear o conservar la existencia de las mencionadas colonias de niños débiles incumbe al Consejo Nacional de Educación; y a su respecto considero, que no es posible disentir, sustancialmente, con lo que acaba de expresarse en sentido negativo.

“Aparte de las razones legales que se han invocado para delimitar la acción y la obra del Consejo, apoyo mi voto en la de que esa obra médico-social, de que es parte integrante el punto en debate, se halla atribuida a otros resortes, corresponde a otros Ministerios; a otras instituciones, — sin excluir las mismas de beneficencia, — que deben desarrollar su acción en ese orden de fines y propósitos, para lo cual disponen de las organizaciones convenientes y de las sumas necesarias.

“Por otra parte, nuestro presupuesto es y ha sido siempre escaso para atender debidamente los primordiales intereses de la educación y de la instrucción; estamos ahora mismo clamando porque se aumenten nuestros recursos para servirlos. No debemos, pues, distraer lo que nos es escaso en una obra que, aunque conexa, no se nos ha atribuido por la ley. Y esta razón económica es, a mi juicio, decisiva.

“Finalmente, aparte de las consideraciones fundamentales que acabó de hacer el señor Vocal Tiscornia, — con las que estoy completamente de acuerdo, — entiendo que la misión del Consejo no consiste en volver a la salud los niños enfermos, sino en conservar la de los sanos, tanto en el orden físico, como en los órdenes moral e intelectual, para que la obra educativa e instructiva rinda todos sus frutos.

“Por estas razones, me inclino en el sentido de que se mantenga la supresión aconsejada.

“El señor Presidente, dijo:

Dr. Gondra. — “Tratándose de una cuestión financiera, esto es, del presupuesto del Consejo, debe contemplarse desde el punto de vista económico y financiero.

“El Consejo Nacional de Educación es una empresa pública, incluida, por su naturaleza, en el orden de los

gastos generales de administración colectiva, cuyo fin es dar satisfacción a una exigencia primordial de cultura; combatir el analfabetismo, cuidando el desarrollo moral, intelectual y físico de los niños en edad escolar (Art. 1° de la Ley 1420).

“Como toda empresa, el Consejo no puede crecer ilimitadamente, complicando sus funciones, sin aumentar sus costos, con grave detrimento de la empresa misma y de los intereses colectivos confiados a su custodia.

“Más que de un principio económico-financiero, trátase de una ley biológica sin excepción: ningún organismo puede crecer desmesuradamente, sin perjudicar sus funciones esenciales, poniendo en peligro su existencia.

“Si se admitiese que corresponde al Consejo la organización y sostenimiento de instituciones como la colonia, porque no puede serle indiferente, como se pretende, la salud precaria de los niños débiles o enfermos, llegaríase, generalizando el principio, a los extremos más absurdos. Con idéntico criterio, podría sostenerse que le corresponde asimismo el sostenimiento de un hospital de niños en edad escolar, de una escuela de medicina infantil, de un instituto de puericultura, de una escuela de obstetricia y de otros establecimientos completamente ajenos a su objetivo fundamental.

“No se discute, por consiguiente, la conveniencia de la colonia, considerada en sí misma. Se afirma únicamente que no es del resorte del Consejo, pues corresponde a otras instituciones de asistencia social, públicas y privadas.

“En síntesis, mientras nuestro país ofrezca el espectáculo afligente de centenares de miles de analfabetos, el Consejo debe consagrar todas sus energías y dedicar íntegramente los recursos que la Nación le confie, al fin primordial que la Ley le asigna, esto es, al de cuidar el desarrollo moral, intelectual y físico de los niños en edad escolar, dejando que otras instituciones, con mejor organización y con aptitudes especializadas, atiendan a la salud quebrantada de los niños débiles y enfermos.

“Así lo exige, por otra parte, un principio elementalísimo de división del trabajo y especialización de funciones técnicas, abonado por una larguísima experiencia.

“El Consejo, por su índole particular y por su ley orgánica, no tiene, no debe tener, capacidad, organización ni recursos para costear establecimientos como el que se discute, ajenos por completo a su misión fundamental.

“El Dr. Lanari manifiesta que vistas las razones aducidas por los señores Presidente y Vocales Tiscornia y Calandrelli y a pesar de sus simpatías como médico para las colonias de vacaciones que entiende útiles, no puede sin embargo sustraerse a las obligaciones imperiosas y a la responsabilidad que le cabe como miembro de este Consejo mientras existan analfabetos en la República y acepta la supresión de esa partida siempre que su im-

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL AHORRO

DE UTILIDAD PARA EL MAESTRO

Por el Prof. JUAN D. CONDE

Precio: \$ 2.80

Pídase a esta Administración

porte total sea utilizado para la creación de nuevas escuelas elementales en la República y se aumente el número de escuelas de niños débiles con lo que podrían conciliarse las razones de orden médico y social que determinaron sus escrúpulos.

En consecuencia queda firme la resolución anterior tomada por el H. Consejo". — (Sesión de noviembre 4).

CRITICA DE ESAS OPINIONES

Es indudable que la única persona opinante en el seno del Consejo que ha estado parcialmente acertada, es la vocal doctora Dellepiane. Sin compartir nosotros sus puntos de vista sobre las "escuelas-granjas", y menos todavía con el criterio utilitario con que la doctora Dellepiane las enfoca, y sin concordar en el número que estima necesario para las escuelas de niños débiles — que creemos excesivo —, coincidimos en las restantes opiniones por ella vertidas. Como se desprende de uno de sus párrafos, la doctora Dellepiane interpreta muy bien las funciones que la ley asigna al Consejo Nacional de Educación, cuales son las de atender, en todas sus manifestaciones, la educación completa de todos los niños comprendidos en el período de escolaridad obligatoria.

Tal es la acertada tesis que debe sostenerse desde el doble punto de vista legal y social. La ley quiere — y la cultura pública lo exige — que todos los niños de 6 a 14 años que habitan el suelo argentino estén sometidos al cuidado educativo y la tutela cultural del Consejo Nacional de Educación. Así lo establece el art. 2° al disponer: "La instrucción primaria debe ser *obligatoria, gratuita, gradual y dada conforme a los preceptos de la higiene*". Este artículo, conjuntamente con el 1° — que expresa: "La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad" —, con el 5° y demás concordantes, impone la obligación al Consejo Nacional — en cuyas manos deposita el cumplimiento de la propia ley y el gobierno de la enseñanza primaria — de velar por todos los niños de 6 a 14 años. Sean éstos normales, débiles, tarados o anormales en cualquier grado, ninguno queda excluido de la obligatoriedad escolar; y ninguno puede ser abandonado por el Consejo. Nuestra ley de Educación Común, más sabia y previsora de lo que muchos suponen, exige la atención del Consejo hacia todos esos niños. Ella misma lo dice: "La instrucción primaria, etc. . . , y *dada conforme a los preceptos de la higiene*" (art. 2° citado); "... para todos los niños de seis a catorce años de edad" (art. 1°).

Si se respetaran sus mandatos, los institutos de ciegos, de sordo-mudos, etc., que hoy dependen de otras reparticiones, debieran estar sometidos a la dirección del Consejo Nacional; o, cuando menos, debiera ser éste, por el conducto de sus agentes naturales — las escuelas comunes y la Inspección Médica Escolar —, quien ordenara el destino que esos escolares de tipo especial deben tener. De ahí que corresponda al Consejo Nacional de Educación, por terminante mandato de la ley 1420, atender todas las necesidades de la masa infantil comprendida entre los 6 y 14 años de edad.

Es muy fundado y pertinente, pues el voto de la señora vocal doctora Dellepiane en este asunto de la supresión de las colonias de vacaciones para niños débiles.

No tienen el mismo mérito; desgraciadamente, las opiniones de los demás miembros de la corporación. Así,

las del señor Tiscornia, por ejemplo, no resisten al más elemental de los análisis. Si el Consejo no ha formulado un plan orgánico ni un programa racional para esas Colonias, ¿es, por ventura, razón valedera esa deficiencia para pedir la supresión de la respectiva partida? A cualquiera se le ocurre que lo que corresponde es llenar ese vacío y hacer que las Colonias se organicen conforme a un criterio razonable, ya que hasta la fecha no se ha sostenido tal criterio.

Por otra parte, obtenidos los fondos necesarios, ¿qué se opone al estudio del sistema que convenga implantar? La argumentación que dicho señor vocal hace alrededor del art. 1° de la ley del 84 es absolutamente equivocada, como creemos que acabamos de demostrarlo más arriba; y de ella dimanar todos los errores que siguen en su disertación, errores que quedan descubiertos en nuestra argumentación precedente.

El doctor Calandrelli incurre en los mismos yerros que su compañero preopinante, agregando uno más: el de la razón que él llama "económica". El señor vocal doctor Calandrelli no ha reparado que son absolutamente independientes los fondos destinados a la creación de escuelas comunes de los dirigidos a sostener las Colonias en discusión. Se mantengan o no éstos, los recursos del Consejo para combatir el analfabetismo no sufrirá ninguna modificación, pues no podrá el Consejo invertir en un sentido lo que el Presupuesto fije para otro. El argumento de mejor destino de los dineros es, pues, inconsistente.

El doctor Góndra, a su vez, interpreta también mal el artículo 1° de la ley del 84, cuyos alcances y propósitos ya hemos expuesto. Su argumentación es, por otra parte, más efectista que sólida. Su invocación a la ley biológica que glosa y el principio que a continuación generaliza, no resisten a la menor réplica que se les haga ni son muy atinentes a la cuestión en debate. De ser ciertas sus razones, estarían de más en la administración escolar los médicos inspectores, los odontólogos, los visitantes escolares y todo cuanto no sean maestros y empleados burocráticos del Consejo. Su tesis, francamente inhumana y antisocial, es contraria a la ley de Educación Común y se apoya en la misma falsa razón económica sustentada por el doctor Calandrelli. De ahí que el aserto con que corona su exposición resulte igualmente erróneo.

El doctor Lanari, por último, revela no haber visto claro en la cuestión discutida y se ha olvidado, también, que el Consejo no puede destinar por sí, por propio designio, las partidas del Presupuesto para otros fines que no sean los determinados en él. El importe de la fijada para Colonias de vacaciones no puede dedicarse, pues, para los menesteres que indica el doctor Lanari; con lo que su voto pierde valor efectivo.

En el Consejo ha prevalecido, según se observa, el criterio menos valedero, el más equivocado. Y es lastimoso, en verdad, que las buenas intenciones de los señores consejeros se anulen con yerros como los que señalamos.

Invitamos al Consejo Nacional a que reflexione sobre las dos resoluciones criticadas. Es de inteligentes y de hombres honestos el reconocimiento del propio error y su enmienda inmediata, razón por la cual confiamos ver en breve las rectificaciones que corresponden.

LA OBRA

No aparecerá en vacaciones.

Estudios de los programas

Cuando ya teníamos preparado todo el material de este número, ha llegado a nuestra mesa de trabajo la siguiente resolución última del Consejo Nacional de Educación:

“Exp. 20450. C. 1925. — Teniendo en cuenta que los programas de estudio en vigor en nuestras escuelas adolecen de graves defectos, por la excesiva extensión de los conocimientos que comprenden; y considerando que ha llegado el momento de revisar y modificar fundamentalmente dichos programas:

“El H. Consejo, de acuerdo con lo dictaminado por Comisión Didáctica, en sesión de la fecha, resuelve:

“1.º Nombrar una Comisión para que estudie los programas en vigencia en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y proponga las modificaciones que a su juicio conviniera introducir en los mismos; debiendo someter el resultado de sus trabajos antes del 1.º de marzo próximo.

“Esta Comisión estará compuesta de las siguientes personas:

- a) Los miembros de la Comisión Didáctica.
- b) Los Inspectores: General de la Capital, señor Mariano Arancibia; Sub-Inspector General, señor José M. Pla; Inspectores Seccionales, señores: Juan C. Vignati, Aldo Bancho, Odila A. de Brú y ex-Sub-Inspector General, señor Francisco D. Herrera.
- c) Las educacionistas doctoras: María Velazco y Arias y Amalia A. Silva de Ibarra y señoritas: Paz Tiscornia y Sara Abraham.

“2.º La misma Comisión, al redactar los nuevos programas, deberá tener en cuenta los siguientes puntos:

- a) Reducción de materias a enseñar teniendo en cuenta que ellas deben ser simplemente las básicas y que aún estas mismas, no pueden todas empezar a enseñarse desde el primer grado.
- b) Que cada materia se encierre en términos lógicos y precisos, para evitar la demasiada extensión.
- c) Que se tenga en cuenta, sobre todo, la resistencia cerebral del niño, al cual ni debe fatigarse demasiado ni presentarle dificultades superiores a su comprensión y fuerza de asimilación.
- d) Que su desarrollo sea variado y atrayente para que no cause y se grave fácilmente en la mente del niño”. — (Sesión de noviembre 13).

La necesidad del estudio resuelto es indiscutible y nosotros mismos, la señalamos en uno de los editoriales de este número, al enunciar el plan de labor que aconsejamos a las autoridades escolares para el período de vacaciones que se inicia mañana. La forma como ha decidido el Consejo que se realice ese estudio es aceptable, aunque no la mejor, a nuestro juicio.

Entendemos, en primer lugar, que esa tarea compete a la Inspección Técnica General, cuya función principal, en la hora presente, debiera ser precisamente esa. Por otra parte, desconfiamos siempre de la laboriosidad y acierto de las comisiones que, como la designada, contienen un número excesivo de miembros; y nadie nos negará los fundados motivos de nuestro reparo, abonado por los varios ejemplos recientes que podríamos citar si no fuera ocioso recordarlos.

Dicha Comisión, empero, puede darnos un ejemplo excepcional, ya que en ella figuran tres inspectores capacitados para el trabajo propuesto; mas hemos de ad-

vertir que, desde que el número de componentes no ha sido regateado, incluyéndose personas ajenas a la docencia activa, el Consejo no debió olvidarse de pedir el concurso de una, también extraña hoy al magisterio en ejercicio, cuya presencia y colaboración en esas tareas es siempre valiosa. Nos referimos al doctor José Rezzano, ex-Inspector Técnico General, bajo cuya inspiración y dirección superior se realizó la última tentativa de reforma de los programas, eficientemente realizada en las escuelas del C. E. 1.º. Por esta última causa nos sorprende no ver la inclusión, también, de uno de los directores o directoras de ese C. E. en la aludida Comisión.

Y ya que hablamos de programas, agreguemos que no son ellos lo único ni lo fundamental que debe revisarse. Antes que el programa de estudio está la orientación, el principio, el criterio que ha de regir la enseñanza primaria; sólo después de haberle fijado su carácter es admisible escoger la forma de cumplirlo, vale decir, discutir el programa. La tarea de la Comisión no ha de limitarse, pues, a reducir o ampliar “materias”, a dosificar la instrucción y medir la capacidad mental de los alumnos cuestiones importantes, quizás; pero que no son las básicas. Resueltas éstas — que es lo previo — aquéllas se dilucidarán con facilidad.

Esperamos que la Comisión tenga muy en cuenta estas observaciones, que formulamos someramente por angustia de espacio y de tiempo, y anhelamos que su labor sea fructífera y logre ponderable éxito.

Comisión de sumarios

Es esta de los sumarios una cuestión enervante y anti-pática que la burocracia escolar se ha empeñado siempre en hacer más difícil e irregular. Ya nos ocupamos de ella, incidentalmente, en el número anterior y expusimos, con tal motivo, las causas que producen aquella irregularidad señalada. Por eso hemos visto con agrado la atención que, simultáneamente con la aparición de dicho número de LA OBRA, ha prestado el Consejo a este asunto.

Al efecto, la corporación acaba de instituir una Comisión especial para los sumarios, mediante el siguiente acuerdo:

“Exp. sin número. — 1º Institúyese una Comisión de Sumarios formada por el Asesor Letrado y los señores Sub-Inspectores Generales de Escuelas de la Capital, Provincias, Territorios y Particulares, bajo la Presidencia del primero.

“2º Esta comisión estudiará los sumarios que se levanten al personal técnico, docente y administrativo, dependiente del H. Consejo, y aconsejará las medidas que a su juicio, corresponda adoptar en cada caso.

3º Los Sub-Inspectores Generales no intervendrán en los sumarios instruidos al personal de sus respectivas jurisdicciones.

“4º La comisión queda facultada para solicitar directamente de las Oficinas las informaciones que considere necesarias para su mejor desempeño, y podrá hacer concurrir a su seno a las personas que deban aportar elementos de juicio con sus declaraciones.

“5º La misma comisión presentará un proyecto de reglamentación al cual deberá sujetarse el trámite completo de los sumarios”. — (Sesión de 6 de noviembre).

La resolución nos parece acertada, así como es plau-

sible la constitución de la Comisión creada, exceptuándose del aplauso el presidente designado, quien no merece la confianza del magisterio después de su desgraciada ingerencia en el fcase del 20 de abril ppdo., así como por la parcialidad demostrada en muchos otros asuntos.

Queda ahora librada la celeridad y corrección de los sumarios a los dignos vocales de esa Comisión, quienes nos permitirán que les insinuemos la conveniencia que hay en redactar, antes que nada, la reglamentación de que habla el artículo 5º, a fin de ordenar su cometido sobre bases estables y precisas.

A tal efecto deben aprovechar como útiles la mayor parte de las disposiciones en vigor, que son buenas en general, tratando de que el trámite de los sumarios se simplifique y abrevie, de que no se puedan perder los expedientes al caer en las ruedas del engranaje burocrático, de que no desaparezcan fojas en los legajos ni se oculten reclamaciones o defensas, "bellezas" todas éstas en las que son duchas las oficinas del Consejo cuando hay ciertos intereses que perjudicar o en apañar a los sumariados.

Es necesario, además, que en la reglamentación que se proponga se fijen plazos limitados para las distintas etapas que deben recorrer los sumarios, así como que se establezca clara y terminantemente que la sentencia deben redactarla los miembros de la Comisión y no cualquier empleado, cual acontece ahora.

Esperamos que estas observaciones merezcan la atención de los funcionarios que integran la aludida Comisión de Sumarios, en cuya laboriosidad y rectitud confiamos plenamente, salvo la excepción ya señalada.

Eventuales y subvención para alquiler

Desde hace tres meses los directores de las escuelas de la Capital reciben cercenados sus emolumentos en cantidad que oscila de 80 a 100 \$, pues de su liquidación se ha suprimido la parte que corresponde a eventuales y subvención para alquiler de casa. La razón que se nos ha dado en la Contaduría del Consejo para justificar aquella reducción en los sueldos es la de que se han agotado las partidas respectivas, advirtiéndonos que el Consejo iba a solicitar del Congreso un crédito extraordinario para cubrir dicha deficiencia.

Es evidente que tal circunstancia — la del agotamiento prematuro de las referidas partidas — acusa una culpable imprevisión del anterior Consejo Nacional, el que, sea por haber calculado mal las necesidades de ese renglón o por no haberse interesado eficazmente en conseguir los refuerzos requeridos, debe cargar con la responsabilidad — siquiera moral — de ese daño que sufren los directores.

Ha de saberse, además, que igual fenómeno aconteció el año pasado, en el cual se redujeron o dejaron de abonarse los eventuales de los tres últimos meses y las subvenciones de los dos finales. Y en el corriente, ya van tres meses que se adeudan, con lo que llegarán a cinco el total de este año, si no se obtiene el remedio a tiempo.

Ignorantes como estamos acerca de lo que lleva realizado el actual Consejo para regularizar esas deudas contraídas con el personal directivo de las escuelas, llamamos su atención al efecto, por si las circunstancias relatadas le son desconocidas.

No escapará al juicio de los señores miembros del Consejo Nacional la urgencia que existe en producir la regularización que les pedimos. No son los sueldos del magisterio tan crecidos como para no sentir — y hondo — los interesados, cualquier disminución que en ellos se haga.

Es necesario, por consiguiente, que el Consejo Nacional de Educación, cuyo deseo de atender las justas reclamaciones del personal bajo sus órdenes es bueno, según lo reconocemos, active la obtención de los fondos pertinentes y procure el reintegro inmediato a los acreedores de las sumas adeudadas. Y por ser de justicia tal solicitud, confiamos en conocer pronto su resolución reparadora.

La elección de los textos de lectura

No obstante las prolongadas e interesantes — en todo sentido — sesiones de la extinta Comisión de Textos que presidiera, durante todo el año anterior, el Inspector Técnico General de la Capital; a pesar de subsistir una resolución — válida todavía — que dispone la forma y oportunidad para realizar la elección de los textos de lectura a usarse en el período escolar siguiente; y magüer la conveniencia que hay por determinar con anticipación los libros en los cuales aprenderán a leer los educandos del año próximo, nada se ha hecho al respecto durante el curso que hoy concluye.

La terminación de las clases ha sorprendido a todos sin que la Inspección General se haya acordado de ordenar esa tarea: la mora en que se ha incurrido y la falta de cumplimiento a la reglamentación en vigor son exclusivamente imputables al funcionario citado.

El Consejo Nacional de Educación se ve, por consiguiente, en el trance de reparar dicha omisión; y el acuerdo que resuelva ha de producirse antes que las clases del curso próximo se abran.

Al efecto, y entre tanto el nuevo Inspector General, cuya designación esperamos sea inminente, aconseje el temperamento que ha de reglar para el futuro la elección de los textos de lectura, conviene que el Consejo resuelva que para el año próximo sea cada maestro quien elija, con el visto bueno de la Dirección de la escuela, el libro de su grado. Esta tesis, que será seguramente la que se sustente cuando haya una Inspección General verdaderamente técnica y capaz, debe hacerla suya el Consejo, desde ya, sin entrar en mayor examen del asunto para reglamentarlo en todos sus detalles, pues — lo repetimos — entendemos que tal trabajo corresponde al nuevo Inspector Técnico General.

Concretando: el Consejo debe resolver que, antes del 15 de marzo próximo, por ejemplo, cada maestro, de acuerdo con la Dirección del establecimiento, elijirá el texto de lectura que usarán los respectivos alumnos. Lo cual es, por otra parte, la única forma aceptable como puede hacerse esa elección y la mejor de cuantas pueden proyectarse. Huelgan aquí y ahora los argumentos en los cuales se basa ese criterio que sostenemos, argumentos que, además, hemos expuesto en diversas oportunidades.

Recuerde el Consejo esta labor sencilla que enunciámos y cúmplala en tiempo oportuno, si no quiere "homologarse" con el actual jefe técnico de las escuelas metropolitanas.

El complemento de la resolución del 2 de octubre

Como quiera que algunos consejos escolares no encontraron el modo de acatar y cumplir la resolución del doctor Gondra que ordenó la vuelta a sus cargos de los maestros e inspectores "castigados" el 20 de abril, el Consejo Nacional se ha visto obligado a dictar una resolución complementaria de aquélla, determinando el destino de los funcionarios apresuradamente nombrados para reemplazar a los que fueron exonerados.

La medida complementaria, cuyo trámite ha insumido más de un mes — ¡cómo se hacen las cosas en las oficinas de la Repartición!, — está concebida en los siguientes términos:

"Exp. 18223.E.1925. — 1.º Dar posesión inmediata de sus puestos al personal reincorporado por resolución de 2 de octubre ppdo.

"2.º Declarar en disponibilidad, sin goce de sueldo, al siguiente personal nombrado en carácter de efectivo, para reemplazar al que se refiere el artículo anterior, debiendo los Consejos Escolares e Inspecciones respectivas, proponer su ubicación en las vacantes que se produzcan:

Jorge Pedro Arizaga, maestro de la escuela n.º 5 del C. E. 14.º.

José M. Bustamante, maestro de la escuela n.º 18 del C. E. 3.º.

Carlos Víctor Barbeito, maestro de la escuela n.º 18 del C. E. 4.º.

Félix F. Constela, maestro de la escuela n.º 5 del C. E. 6.º.

Sara Carmen Gallo, preceptora de la escuela nocturna n.º 2 del C. E. 6.º.

Miguel A. Ramos, preceptor de la escuela nocturna n.º 1 del C. E. 2.º.

Ángel A. Barrios, preceptor de la escuela nocturna n.º 1 del C. E. 2.º.

"3.º Disponer que el señor Alejandro J. Moreno vuelva a su cargo de maestro de 2.ª categoría de la escuela n.º 5 del C. E. 14.º, hasta tanto pueda ser ubicado como vice-director ad-honorem, con sueldo de maestro de primera categoría, en la primer vacante que se produzca en una escuela del distrito.

"4.º Disponer que el señor Félix Francisco Constela vuelva a su puesto de maestro auxiliar en la escuela n.º 63 de Buenos Aires, hasta tanto pueda ser ubicado como maestro en la primera vacante de su categoría que se produzca en el C. E. 6.º.

"5.º Dar por terminadas las funciones de los suplentes designados en substitución del personal que estaba exonerado o suspendido por resolución de 20 de abril ppdo., debiendo cesar en sus funciones los que aun estén en sus cargos.

"6.º Ubicar al director de la escuela nocturna, don Buenaventura Ponce en la de adultos n.º 4 del C. E. 12.º, por haberse refundido la escuela n.º 5 del C. E. 13.º.

"7.º Ubicar al preceptor don Isidoro Salazar Pringles en la de adultos n.º 1 del C. E. 2.º, por haberse refundido el curso de aritmética que atendía en la escuela n.º 1 del C. E. 5.º.

"8.º Ubicar al preceptor señor Ángel Fernández Suárez en la escuela de adultos n.º 1 del C. E. 15.º debiendo cesar en sus funciones el preceptor interino señor Ricardo Ochoa.

"9.º Declarar cesante al preceptor suplente de la escuela de adultos n.º 6 del C. E. 1.º, señor Francisco Peruani, debiendo atender el grado el titular señor Belisario Salas.

"10.º Incluir en la planilla que se prepara para solicitar crédito suplementario el importe de los sueldos de los preceptores señores Daniel Wagner, Belisario Salas, I. Salazar Pringles, Ángel Fernández Suárez, Luis A. Vivas, que se les adeuda desde el 21 de abril último, y del Médico Inspector doctor Wifredo Solá, desde el 28 del mismo mes". — (Sesión de 9 de noviembre).

Con esta resolución queda definitivamente concluido el asunto de los funcionarios exonerados y suspendidos por el pésimo Consejo anterior. ¿Qué pensarán los miembros que lo constituyeron sobre el valor moral de los que integran ciertos CC. EE. que se declararon solidarios con su conducta y facilitaron la "saludable" remoción por ellos dispuesta, y que se sienten, no obstante, tan holgados en su carácter de colaboradores del actual Consejo Nacional?

Los informes en las ternas

Había llegado a nuestros oídos la información de que los miembros del actual Consejo Nacional de Educación pensaban, al resolver toda terna propuesta, designar invariablemente al primero de la misma para ocupar la vacante producida. Dificil nos resultó dar fe a esa información, pues suponíamos que semejante criterio no podían tenerlo quienes están en el Consejo para hacer estricta justicia en todas sus resoluciones, según lo han afirmado en manera terminante y explícita. Y que tal confianza nuestra era fundada, lo revela la siguiente resolución de estos últimos días:

"Exp. sin número. 1.º Disponer que la Oficina de Estadística, al informar las ternas para cargos directivos, detalle los servicios de los maestros propuestos, haciendo constar la naturaleza de los mismos, la asistencia y puntualidad, licencias y demás datos que puedan ilustrar el criterio del H. Consejo.

"2.º Hacer saber a los señores Inspectores Seccionales, por intermedio de la Inspección General, que al informar sobre el concepto de los maestros en las ternas para cargos directivos, deben hacerlo con todo detalle y muy especialmente sobre los siguientes puntos: Cultura pedagógica y general; aptitudes críticas, sociabilidad; condiciones de gobierno y morales; y resultado de la enseñanza, haciéndoles presente que el Consejo tendrá muy en cuenta sus informaciones por el valor objetivo que comportan". — (Sesión de 9 de noviembre).

*
* *

El peligro queda alejado, como se ve. Bien han hecho los señores miembros del Consejo Nacional al sancionar la transcripta resolución. Mal podían ellos fundar su voto para las designaciones en la sola circunstancia del lugar que en la terna ocupan los candidatos, conociendo, especialmente, cómo han "trabajado" los consejos escolares y el anterior Consejo Nacional en caso de los ascensos, cuya justicia corrió pareja con la honestidad administrativa que unos y otro, en forma fraternal, pusieron de moda.

La resolución tomada ahora, no sólo es oportuna, sino que también resulta acertada. Mientras no haya

un escalafón orgánico para el magisterio. Asígne a cada miembro de su personal el orden que le corresponde en las promociones, y mientras la inclusión en las ternas dependa de la voluntad omnipotente de los vocales, presidentes y secretarios de los CO. EE., indispensable será la confrontación de los méritos de los candidatos y su elección en el ascenso con prescindencia del lugar que ocupan en las ternas. Lo contrario sería complicarse con malos manejos ajenos, de los que el Consejo Nacional debe preaverse.

Empero, ¡mucho ojo con las informaciones de Estadística e Inspección General! — Si el Consejo quiere asegurarse en los propósitos que lo guían, es necesario que agregue, en la resolución que comentamos, un tercer artículo que diga, más o menos: Producidos los informes de Estadística e Inspección, las ternas pasarán a la Secretaría General, donde estarán a disposición de los candidatos que en ellas figuran, para su examen y verificación de las constancias que contengan, durante 3 días. Las reclamaciones a que haya lugar se presentarán por escrito al señor Secretario General, quien las incluirá en el respectivo expediente.

Este agregado que reclamamos es indispensable para evitar los errores — llamémoslos así — que puedan deslizarse, errores muy comunes en las ternas, dicho sea de paso. Disponga su inclusión el Consejo y habrá asegurado; con ese retoque, la corrección del trámite de las ternas y la justicia de su voto al resolverlas.

Breves apostillas a algunas resoluciones

Resulta que no sólo el Consejo anterior produjo a granol adscripciones de maestros, sino que como maestros adscribió a quienes no poseen ese título ni, posiblemente, ningún otro. Es decir, dos irregularidades y favoritismos simultáneos, para granjería de una sola y misma persona.

Tal edificante ejemplo, que se nos había escapado, nos lo descubre la siguiente resolución, elocuentísima, como se verá. HeLa aquí:

“Exp. 6587.I.1925. — No hacer lugar a lo solicitado por el Preceptor de Escuelas de Adultos adscripto a la Inspección General, señor Mario Zambra, en el sentido de que se le conceda goce de sueldo en la licencia que por enfermedad le fuera acordada sin él, desde el 18 de abril al 18 de agosto ppdos.” — (Sesión de 6 de noviembre).

¿Qué donde está el doble favoritismo? — Pues, sencillamente, en que este señor Zambra no es maestro ni cosa que se le parezca y que no obstante esa falta de título aparece como preceptor y adscripto a la Inspección General de Nocturnas. Y cual si no fuera bastante, concurre todavía la casualidad de ser, ese joven,

hijo de un inspector de las mismas escuelas nocturnas.

Si el Consejo Nacional desea, a su vez, dar un ejemplo edificante — edificante de verdad — tiene ahí un excelente motivo para hacerlo.

Las subscripciones están prohibidas.

Muy oportuno es el recuerdo que, de la resolución que prohíbe las subscripciones en las escuelas, hace el Consejo Nacional. Aprovéchelo los interesados, a quienes recordamos, por nuestra parte, un suelto nuestro sobre la misma cuestión, insertado poco ha:

“Exp. sin número. Recordar a los directores de las escuelas de la Capital que de conformidad a lo establecido por resolución de fecha 1.º de abril de 1918 (pág. 220 del Digesto), están rigurosamente prohibidas toda clase de subscripciones y hacerles presente a los mismos, que los que contravengan esta disposición serán considerados únicos responsables a los efectos de la devolución del dinero que se haya obtenido y pasibles de exoneración en caso de reincidencia”. — (Sesión de 2 de noviembre).

Información que puede ser útil.

Si la información que ha resuelto pedir el Consejo, y que transcribimos enseguida, se lo presenta completa y en forma verídica, aseguramos que le será muy útil su conocimiento a la entidad. En base a ella, podrá evitar muchos abusos y anular demasiadas irregularidades, que hasta hoy se han producido en manera invariable. No estaría de más, asimismo, que la investigación se extendiera a la “copa de leche” y “miga de pan” que se dan con los fondos municipales, acerca de los cuales también hay corruptelas que conviene extirpar.

La resolución referida dice:

“Exp. sin número. — Disponer que la Dirección Administrativa informe sobre el procedimiento seguido en la Repartición para la adquisición de ropa y calzado con destino a los niños pobres de las escuelas, debiendo indicar si la provisión se efectúa en tiempo oportuno y dar su opinión sobre la calidad de los artículos adquiridos”. — (Sesión de octubre 30).

Admonición que puede generalizarse.

“Exp. 10. 838-11.º-1925. — 1.º No aprobar el traslado efectuado por el C. E. 11.º de la maestra de la escuela N.º 16, señorita E. E. C., a la N.º 7, en remplazo de la señorita E. D., como así también dejar sin efecto el traslado de esta última al tercer grado de la misma escuela, vacante por ascenso del señor A. B. O., por oponerse a ello el artículo 11, pág. 189 del Digesto.

“2.º Manifestar al C. E. 11.º que el H. Consejo ha visto con desagrado su falta de cumplimiento la resolución de 24 de julio último. (Exp. núm. 13.069-11.º-1925).

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
a su camisero los cuellos marca



OJAL REFORZADO

TRES V.V.V.

"3.º Recordar a la misma Corporación que, en lo sucesivo, debe ajustarse a las disposiciones reglamentarias en vigor.

"4.º Encomendar a la Inspección Técnica General averigue qué razones ha tenido el Director de la escuela N.º 7 para trasladar a la señorita E. D., del 1.º al 3er. grado de su escuela, en reemplazo del señor B. O." — (Sesión de octubre 30).

El C. E. 11, como se ve, no ha querido ser menos que los CC. EE. 14 y 17 — para no citar sino los que recordamos en este momento —, y ha copiado una de las malas prácticas por éstos seguidas. La admonición que se ha ganado no la merece él solo, evidentemente

Clasificaciones numéricas.

Cuando la clasificación numérica — condenada por muchos motivos — se la ha anulado aun en la enseñanza universitaria, hete aquí que se la reimplanta en las escuelas primarias. Si en los centros de estudios superiores no sirven para nada, ¿cómo se las puede defender en el terreno de la enseñanza elemental?

El suceso no es sino una manifestación más del erróneo criterio con que el Consejo Nacional juzga la educación infantil, criterio que ya repudiamos en otro artículo de esta misma sección.

Inconsulta es, pues, esta medida aprobada:

"Exp. 7312. 8.º. 1925. — Reconsiderar la resolución de 29 de julio ppdo. (fs. 7 del exp.) y autorizar a las escuelas que lo deseen, para adoptar en los grados 4.º, 5.º y 6.º la planilla de clasificaciones, por materia propuesta por la Directora de la Escuela N.º 12 del C. E. 8.º, señorita Dominga Muñoz, como un agregado a la libreta mensual de clasificaciones actualmente en uso para determinar la preparación de los alumnos, por considerarla útil y conveniente. — (Sesión de 6 de noviembre).

La Inspección G. de Nocturnas es observada.

No podía ser de otro modo y no será esta la última observación que el Consejo deba formular a la Inspección General de Nocturnas. Afirmamos que son muchas las causas por las cuales dicha Inspección es acreedora, más que a observaciones, a energías llamadas, de las que sería la mejor y más aplaudida, sin ninguna duda, el traslado de su jefe a otra dependencia cualquiera, que no fuese técnica por cierto.

La observación que motiva este breve comentario es la siguiente:

"Exp. 15471. I. 1925. — 1.º Asignar sueldos de maestros de 4.ª categoría a los preceptores de escuelas militares últimamente nombrados que exceden del número fijado por presupuesto, debiendo pasar a revistar como preceptores en las primeras vacantes que se produzcan y por rigurosa antigüedad.

"2.º Manifestar a la Inspección General de Escuelas de Adultos y Militares que en lo sucesivo al proponer maestros normales nacionales para cargos de preceptor o director de escuelas militares debe acompañar invariablemente una información de D. Administrativa en la que conste la existencia de la vacante.

"3.º Manifestar igualmente a la referida Inspección que debe tratar de regularizar la situación de los directores que prestan servicios como preceptores, pues cada maestro debe desempeñar la función que le corresponde por el cargo que ocupa". — (Sesión de 9 de noviembre).

Ante la cuestión alquileres.

"Exp. 9704. E. 1925. — 1.º Autorizar la celebración del contrato de arrendamiento de la finca sita calle Manuela Pedraza N.º 2287, con destino al funcionamiento de la escuela de niños débiles N.º 5, en las siguientes condiciones:

Término: hasta el 15 de diciembre de 1930.

Alquiler: \$ 1.150 m/n. mensual, pagaderos desde la fecha en que se ocupo la finca.

Obras: Los propietarios ejecutarán por su exclusiva cuenta dentro del plazo prudencial que convengan de común acuerdo con la Dirección de Arquitectura, todas las que esta Oficina indica en la planilla de fs. 21 y vuelta y plano de fs. 24 de las actuaciones.

"2.º Aceptar excepcionalmente la condición exigida por los propietarios de que el pago del consumo de aguas corrientes, corra por cuenta del Consejo.

"3.º No tomar en consideración las propuestas de locación de casas para la escuela de niños débiles N.º 5, que se formulan en las actuaciones, sitas calles Avda. del Tejar N.º 2601, Avda. Forest 2871 esq. Avda. Congreso, P. Varela 3990-4000 esq. Chivileoy y Arcos 1818, por no convenir a los intereses escolares". — (Sesión de 9 de noviembre).

No es esa la única casa para escuela que cuesta más de 1.000 pesos mensuales. Hora es de evitar esos gastos, que son verdaderos despilfarros, subsanables mediante un meditado plan de construcción y compra de locales destinados a la enseñanza.

Aprobación que no corresponde.

Por el carácter laico de nuestra escuela pública, el Consejo no debió aprobar el proceder de que da cuenta la siguiente resolución:

"Exp. 15661. C. 1925. — 1.º Aprobar el proceder del Inspector Seccional de Corrientes al autorizar la concurrencia de los alumnos de la escuela N.º 154 al canto del Himno y Misa de Campaña con motivo del aniversario uruguayo.

"2.º Hacer presente al ex Inspector de Corrientes, señor Sudriá, que no debe extralimitarse en sus atribuciones, ajustándose en todos sus actos a lo que establecen las disposiciones reglamentarias vigentes". — (Sesión de 2 de noviembre).

No se justifica, pues, la aprobación resuelta.

Resoluciones oficiales de importancia

Exposiciones de trabajos.

"Exp. sin número. — Disponer que las exposiciones de trabajos de los alumnos de las escuelas de los CC. EE. 1.º al 10.º, que debían realizarse los días 20, 21 y 22 del corriente, se efectúen los días 26, 27 y 28 de noviembre actual". — (Sesión de noviembre 9).

Personal de escuelas particulares.

"Visto el presente expediente por el que la Inspección General de Escuelas Particulares da cuenta de las escuelas de su dependencia que han funcionado en el corriente año, sin ajustarse a la reglamentación de 2 de mayo de 1919, relativa a comprobación de idoneidad del personal directivo y docente, no obstante la prevención que se hizo con carácter general el 28 de mayo de 1924, en la fecha, se resuelve:

"Establecer definitivamente que a partir del 15 de febrero de 1926 no se permitirá, sin ninguna excepción,

el funcionamiento de escuelas por personal directivo o docente no esté autorizado para la enseñanza en la forma determinada por la resolución de 2 de mayo de 1919".

Pago de pasajes.

"Exp. 19227. D. 1925. — 1.º Quo los pasajes a cuenta de haberes serán personales e intransferibles, se acordarán sin cama y únicamente en uso de vacaciones o de licencia, no debiendo exceder su valor al importe de un mes de sueldo que corresponda al solicitante.

"2.º El importe de los pasajes que se acuerden conforme a lo establecido en el artículo anterior se descontará en el primer mes y subsiguientes si fuere necesario, dentro de la cuarta parte líquida del sueldo que perciba el empleado.

"3.º Para la expedición de estas órdenes de pasajes regirán las disposiciones actualmente en vigor, en cuanto no se opongan a la presente". — (Sesión de 9 de noviembre).

Automóvil denegado.

"Exp. 1438. I. 1925. — Archivar las actuaciones, por las que se solicita un automóvil para el Inspector Técnico General de la Capital, teniendo en cuenta la resolución de economías de 22 de septiembre ppdo., circular N.º 167, y las posteriores relativas a los autos de la Repartición". — (Sesión de octubre 30).

Texto de lectura cuyo uso se permite.

"Exp. 5316. E. 1925. — Autorizar provisoriamente el uso del texto de lectura *Pensamiento*, de que es autor el señor Héctor Pedro Blomberg, en 3er. grado". — (Sesión de octubre 30).

Renuncia y ascensos administrativos.

"Exp. sin número. — 1.º Aceptar la renuncia que de jefe de la División de Compras presenta don Carlos Mendoza, en virtud de haber obtenido su jubilación, dándole las gracias por los servicios prestados a la Repartición.

"2.º Nombrar jefe de División de Compras en reemplazo del anterior, con \$ 800, al actual jefe de la División Depósito y Suministros don José Pereyra, que goza de igual sueldo y tiene antigüedad en el Consejo desde febrero 11 de 1899.

"3.º *Ascender:*

a) Al cargo de Jefe de la División Depósito y Suministros en reemplazo del anterior, al actual jefe del Archivo, con 600 \$ de sueldo y antigüedad en el Consejo de Junio 8 de 1903, don Federico Presas.

b) A jefe del Archivo en reemplazo del anterior al actual Oficial Primero interino de Secretaría, con 600 pesos y antigüedad de 6 de marzo de 1907, señor Manuel de Ugarriza Araújo". — (Sesión de 2 de noviembre).

Renovación de contratos.

"Exp. 16.134. I. 1925. — ... 3.º Facultar a la Presidencia para resolver por sí sola la renovación de contratos de locación de casas para escuelas de Provincias y Territorios y la aceptación de locales cedidos gratuitamente para las mismas, de acuerdo con las siguientes normas generales:

a) La renovación de contratos de locación por casas ocupadas por escuelas de Provincias y Territorios, cuando no se aumenten los alquileres aceptados con anterior-

idad por el H. Consejo y las obras de conservación de los edificios quedan siempre a cargo de los propietarios; y teniéndose presente que el alquiler de referencia no resulte desproporcionado en relación al número de niños inscriptos en la escuela al tiempo de renovarse el contrato.

b) Los contratos sobre cesión gratuita de locales para funcionamiento de las mismas escuelas, cuando esos contratos se ajustan a las condiciones del formulario ya aprobado por el H. Consejo, que establecen como único cargo el de atender la conservación de los edificios mientras sean utilizados por las escuelas; estipulando, por otra parte, que el H. Consejo se reserva la facultad de rescindir esos contratos por su sola voluntad y en cualquier momento que juzgara conveniente". — (Sesión de 4 de noviembre).

Felicitación.

"Exp. 18799. I. 1925. — Manifestar al Inspector General de Territorios, profesor don Próspero G. Alemandri, que la Comisión Didáctica ha tomado conocimiento de la reseña de la labor realizada al frente de dicha Inspección desde el 16 de febrero hasta el 25 de octubre del corriente año, y hacer saber al expresado funcionario que el H. Consejo ha visto con agrado la forma en que desempeña las tareas que le han sido encomendadas". — (Sesión de 9 de noviembre).

Expulsión de alumnos.

"Exp. 11.673. B. 1925. — Archivar el expediente, relativo a la expulsión de un niño de la escuela núm... de Buenos Aires y tener presente que, en lo sucesivo, no deben pasar a dictamen de la Asesoría Letrada ni a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, y mucho menos venir a resolución del Consejo, esta clase de asuntos, que son del resorte exclusivo de la Inspección General". — (Sesión de octubre 30).

Comunicación de nombramientos.

"Exp. sin número. — Disponer que las comunicaciones relativas a nombramientos de personal docente para las escuelas de la Ley 4874 a que se refiere la resolución de 7 de febrero de 1923, sean dirigidas en lo sucesivo al Inspector General de Provincias y no a la Secretaría General como está establecido". — (Sesión de 9 de noviembre).

Autorización denegada.

"Exp. 18280. I. 1925. — No hacer lugar al pedido formulado por el señor R. V. D., quien comprueba a fs. 2 del exp. haber cursado hasta el tercer año en la escuela normal, relativo a que se le acuerde la autorización necesaria para poder desempeñar un puesto de maestro en cualquier punto de los Territorios Nacionales". — (Sesión de 9 de noviembre).

Homenaje que se permite.

"Exp. 18.114. P. 1925. — 1.º Autorizar al personal docente de la escuela N.º 5 de Pampa para colocar el retrato de la extinta directora del mencionado establecimiento en una de las aulas de la escuela.

"2.º No hacer lugar al pedido formulado, de levantar una subscripción entre el alumnado del citado establecimiento para costear una placa a colocarse en la tumba de la extinta, por oponerse a ello las disposiciones en vigor". — Sesión de noviembre 4).

El Magisterio en Provincias y Territorios.

Un asunto que debe resolverse

En repetidas ocasiones hemos denunciado al Consejo Nacional — al anterior — la anormal y violenta situación en que se encontraban las escuelas del Chaco, cuya paz estaba profundamente relajada y cuya vida se hacía imposible, según las constantes denuncias que nos llegaban.

Como comprobación de la veracidad de esas afirmaciones y para que se vea cuan necesaria era la intervención de la Seccional nombrada, transcribimos íntegramente la nota que sigue, copia de la original elevada el 30 de octubre último al señor Presidente del Consejo. Dice así la comunicación referida:

“Resistencia, octubre 30 de 1925. — Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Luis R. Gondra. — Buenos Aires.

“Con motivo de un aniversario ingrato, tengo el alto honor de dirigirme al señor Presidente en demanda de una justa e inmediata reparación, que venga a sustraerme del inexplicable y perjudicial olvido de que vengo siendo víctima y mediante el cual véome colocado en los extremos límites de la decepción y la miseria.

“Justamente hoy hace un año que, por resolución superior, fui suspendido en el ejercicio de mis funciones, hasta nueva disposición, y vencen catorce meses que no percibo haberes.

“Desearía ser lo más breve posible para no fatigar la atención del señor Presidente, mas como se trata de una apelación suprema, y de último recurso, me es forzoso consignar antecedentes de mi actuación y de las causas que han determinado este estado de cosas, que ha de ignorarlos seguramente y, sin los cuales, no sería dable recurrir a los nobles sentimientos de rectitud y justicia que ha demostrado desde la iniciación de su digna presidencia.

“Por resolución del H. Consejo de fecha 10 de diciembre de 1920 — exp. 10762, — fui designado para desempeñar el cargo de secretario de esta Inspección Seccional de Escuelas. Durante más de tres años y medio he desempeñado dicho cargo sin interrupción alguna, correcta y eficientemente, por cuyo motivo he merecido los más honrosos conceptos de mis distintos jefes; aún hasta del último, señor Aníbal S. Solimano, a quien debo mi azarosa situación actual.

“Como mis servicios eran remunerados con el sueldo de escribiente, por no hallarse consignado en el presupuesto el cargo de secretario para las inspecciones seccionales de territorios, solicité a principios de 1924 que se me acordara la misma asignación mensual que a los secretarios de las escuelas nacionales de provincias, o bien que se me equiparara a maestro de segunda categoría.

“Mi solicitud motivó el expediente 1444-C-1924, el que me agradaría fuese conocido por el señor Presidente, para que se imponga de los conceptos que he merecido de mis superiores, quienes informan acerca de mis aptitudes y de mis condiciones de empleado. Si he citado este expediente con el único propósito de dar a conocer mi buena foja de servicios, no creo esté de más

agregar que, esa mi legítima aspiración que en un principio fuera apoyada favorablemente por mi superior jerárquico, en virtud de las incidencias que después se suscitaron, dando origen a un cúmulo de lamentables sucesos y a mi dilatadísima suspensión, mediante las influencias del mismo que la propiciara con un informe razonable y justo, ha sido solucionada con la modificación de mi nombramiento de secretario por el de escribiente, o sea, con un descenso moral que se ha publicado con una reiteración moleestamente depresiva.

“Deseando ampliar mi modesta esfera de acción, mediante una labor que consideré provechosa y necesaria, fundé en unión de los profesionales más prestigiosos y honorables con que cuenta el magisterio chaqueño, una revista educacional, a fin de que fuese el exponente sincero de los anhelos gremiales, no con el ánimo preconcebido de constituir un baluarte de insanas rebeldías, sino con el elevado propósito de una difusión cultural que provocase reacciones saludables y despertase entre los centenares de maestros dispersos en este dilatado territorio, ideas, aspiraciones y proyectos que, llevados a la práctica, resultasen beneficiosos a la escuela, a la sociedad y al gremio mismo.

“Pero he aquí que esta noble empresa que iniciáramos con tan fervoroso entusiasmo, plenos de esperanzas y de ideales generosos, no obstante haber sido acogida favorablemente por el magisterio y por numerosos órganos de la prensa nacional, fué menester que sueumbiera conjuntamente con sus progenitores y, así, al año justo de su aparición moría, dejándonos la fatal herencia de ver ahogadas o entorpecidas nuestras más caras aspiraciones y envueltos en sumarios que aún están sin solución.

“El señor Juan B. Sanchis co-propietario fundador de “Escolares”, que así se denominó la revista de que hago referencia y director de la Escuela Superior principal de esta sección, pese a su inmejorable foja de servicios, a sus bien conquistados méritos, y al alto prestigio que goza en el seno de esta culta sociedad, fué acusado formidablemente con proyecciones de exoneración, por lo cual tuvo que hacer el sacrificio de bajar a esa Capital a defender su derecho. Logró sustraerse al terrible castigo y a la honda pena de perder su brillante carrera, pero le han quedado sedimentos de amargura y resabios ingratos que empañan la diafanidad de sus antecedentes profesionales.

“El señor Luis Díaz Corrales, otro de mis compañeros de infortunio y de ensayos periodísticos, director de la escuela n° 116, un maestro activo y meritorio que disfruta de un elevadísimo concepto dentro y fuera de las filas del magisterio, tanto como profesional, como por sus dotes de integridad y decencia fué, puede decirse, la piedra de toque de cuyo rozamiento ha surgido la aniquiladora chispa que nos abrasara a varios. Víctima de un atropello incalificable por parte del señor Solimano, a quien en mala hora se le confiaran los destinos de esta seccional para que la dislocara, dejando tan sólo huellas y memorias de infeliz recordación, era fatalmente inexcusable que el maestro digno elevara su protesta por sus derechos vulnerados; y, en tal emer-

gencia, era también perfectamente humano y leal que nuestros espíritus honrados, conscientes del deber y del derecho, se solidarizaran con el perseguido compañero en esa especie de tragedia de que se le hizo víctima.

“No es posible sintetizar en la estrechez de un párrafo el largo proceso del inquisitorial calvario que ha sufrido el digno y pundonoroso director de la citada escuela, sin más causa ni pretexto que el de satisfacer el odioso pasionismo de un funcionario despótico y soberbecido con las prerrogativas del elevado puesto, que alcanzara al amparo de toda suerte de favorables circunstancias, menos a las de capacidad y de meritorios antecedentes. El hecho es que el señor Díaz Corrales, por defender el porvenir de su escuela y su propio porvenir, ha sufrido los perjuicios y abusos más inconcebibles; empezando por la arbitraria amputación de un grado que ha menoscabado la categoría y el prestigio de su escuela, ha sido vejado con la demostración de fuerzas policiales en plena labor áulica con el objeto de notificársele de una disposición superior; se le ha mantenido durante diez horas consecutivas sin probar alimentos, pero ni quiera agua, para mortificarle con un fenomenal interrogatorio que corre agregado al expediente número 17256-C-1924, el cual informa ampliamente sobre el no menos fenomenal sumario que le instruyera, precisamente, su obcecado victimario, y cuya solución definitiva, como en el asunto mío, aún no se ha producido.

“Mientras tanto, ha sufrido una suspensión de ocho meses, un año de indecibles amarguras y disgustos y ha sacrificado estérilmente varios miles de pesos en dos viajes que hizo a esa Capital, donde ha permanecido

siete meses en procura de una pronta y satisfactoria resolución.

“Aunque parezca extemporáneo el relato de los dos precedentes casos, entre un gran número de sumarios que se han producido durante la breve y desastrosa actuación del señor Solimano al frente de esta seccional, me ha parecido oportuno citarlos, porque ellos guardan correlación directa con el motivo que ha determinado el inaudito castigo que vengo sufriendo, pues ellos revelan claramente el cneono con que hemos sido ataeados los directores fundadores de un órgano gremial que, en el cumplimiento de su misión bien intencionada y en forma elevada y justa, no ha silenciado abusos y procedimientos que constituían un baldón para la cultura nacional y una seria amenaza para los intereses educacionales de este territorio.

“Consignados los antecedentes que preceden, debo referirme a la causa fundamental que ha motivado mi suspensión, presentándola a la ilustrada opinión del señor Presidente en su verdadero aspecto, tal como se ha producido y conforme en un todo, a las constancias que obran en el expediente número 19610-C-1924; el que se halla paralizado por causas que no acierto a explicarme, desde el mes de junio último.

“Fácilmente puede constatare mediante el conocimiento del citado expediente, que no se ha producido más que un solo caso concreto que, según el criterio con que se lo juzgao, constituiría la única falta de que pueda acusárseme y aun imponérseme un castigo; pero que, dados los antecedentes y circunstancias que han mediado, mi comportamiento intachable durante los tres años y diez meses anteriores al suceso, la forma en que

ANGEL ESTRADA & C^{IA}.

TOMÁS E. DE ESTRADA

CASA EDITORA E IMPORTADORA

BOLIVAR 466

=

BUENOS AIRES

EXPOSICION PERMANENTE DE MATERIAL ESCOLAR y CIENTÍFICO

TEXTOS ESCOLARES:

Métodos de lectura y escritura de autores consagrados:

“EL NENE”, por A. Ferreyra. — “LÁ BASE”, por José A. Natale. — “MI LIBRITO”, por D. P. Schmid.

LIBROS DE LECTURA CORRIENTE:

“VIDA INFANTIL”, por D. P. Schmid. — “COSAS DE NIÑOS”, por J. M. Aubin. — “ESTUDIO”, “ALBORADA”, “LECTURAS MORALES E INSTRUCTIVAS”, por José J. Berrutti. — “LINTERNA MAGICA”, “BAJO NUESTRO SOL”, por R. Ryan. — “PRIMAVERA”, “MADRE”, “PADRE MIO”, por José A. Natale. — “PENSAMIENTO” y “EL SEMBRADOR”, por Pedro Héctor Blomberg. — “LITERATURA AMERICANA”, por M. Coronado. — “LECTURAS SELECTAS”, por C. Oyuela. — “NUESTRA PATRIA”, por O. C. Bunge. — “LECTURAS ARGENTINAS”, por Tomás E. de Estrada.

he procedido y las consecuencias que, en lo peor de los casos, se le atribuyeran a la misma, no concebido que sea humano ni legal que por ello se aplique un rigorismo tan extremo, que produzca el total aniquilamiento de mis derechos adquiridos y de los que la ley equitativa y espontáneamente acuerda a todo empleado nacional.

“Con el fin de anticiparle el conocimiento de la causa en cuestión, me permito adjuntar a la presente una copia de la nota que con fecha 17 de octubre de 1924, o sea dos días después de haberse producido el suceso originario de las incidencias entre el visitador encargado de la Inspección, señor Solimano y el personal de la oficina a su cargo, elevé al señor ex-Inspector General, don Adolfo de Cousandier, cuyo original corre agregado al expediente respectivo.

“El contenido de dicha nota es la expresión fiel y exacta de lo ocurrido y constituye la prueba más evidente de mi buena fe y del concepto que tengo de las graves funciones de una repartición nacional. No sería extraño que haya sido víctima de un error interpretativo, por lo cual resultase verdaderamente censurable o precipitada mi actitud de entonces, al abstenerme de concurrir a mis tareas habituales; pero como al hacerlo, lo comuniqué de inmediato al señor Inspector General y aún más, al reiterarle mi comunicación anterior, pedíale respetuosamente órdenes, explicándole al mismo tiempo en la extensa nota cuya copia acompaño los motivos y las circunstancias que la habían determinado, me atrevo a pensar que me favorece un atenuante poderoso, muy digno de tenerse en cuenta, por cuanto dicho funcionario era el jefe superior a quien reglamentariamente me correspondía dirigir y por parecerme que en sus manos estaba la inmediata normalización del conflicto que se había producido.

“Pero jamás tuve la suerte de obtener contestación a mis comunicaciones y requerimientos, ni mucho menos de que se me dispensase la atención que como a empleado me corresponde; por el contrario, haciendo caso omiso de mi denuncia bien concretada, de mis antecedentes y de los del ex-encargado de esta seccional, ambos perfectamente conocidos por la Inspección General; sin una previa y formal investigación y sin consideración de ninguna especie, se resolvió apoyar después de tres meses de iniciado el sumario, el pedido de exoneración formulado por el señor Solimano.

“Por otra parte, en el lento proceso de mi causa, se ha pasado por alto disposiciones reglamentarias, formalidades de rigurosa práctica y se han perpetrado serias omisiones que me perjudican.

“Tal es el conflicto en que me veo envuelto, señor Presidente; mis antecedentes, aptitudes, carácter y casos méritos, quedan de manifiesto en esta larga exposición y se revelan nitidamente en las constancias que obran en los expedientes 1444-C-1924 y 19610-C-1924. Asimismo los expedientes 3130-P-1922, 21923-C-1924, 17256-C-1924 y el mismo que al suscrito atañe, ilustran suficientemente sobre las calidades generales del ex-encargado de esta seccional, señor Solimano; afortunado funcionario, diré así, que merced a las herencias paternas y de su malograda primera esposa, disfruta de una posición financiera desahogada y propicia para los fáciles escalamientos; que después de diez y ocho años de una estéril labor profesional en una escolita infantil de campaña, donde jamás pudo practicar la enseñanza ni siquiera en cuarto grado y que jamás obtuvo un buen concepto a excepción del que le pusiera un co-

terráneo y ávido. De los diversos inspectores generales, sub-inspectores generales y seccionales que le han visitado y observado sus calidades de maestro; sin suficiente bagaje intelectual ni moral, logra su ascenso a Visitador de esta sección, en cuyas funciones sólo ha servido de elemento perturbador y anarquizante. Ha descatado por reiteradas veces las órdenes emanadas de la superioridad: primero a su jefe inmediato el inspector don Pastor López Aranda, con motivo de haberle ordenado una gira de inspección: orden que fué reiterada por el señor Inspector General don Adolfo de Cousandier, e igualmente no cumplida. Segunda: por resolución superior, se le ordenó su traslado al territorio del Neuquén y también supo sustraerse al cumplimiento de tal resolución.

“Con semejantes éxitos que satisficieron ampliamente sus caprichos y, obsesionado por obtener esta inspección seccional, logra conseguirla fácilmente, no obstante las acertadas y clarividentes provisiones del señor Asesor Letrado doctor Artigas Vidal, en un bien meditado dictamen producido en el expediente 3130-P-1922, viene por fin a este territorio unguido del cargo de Inspector interino. Nunca hubiese venido por su propio bien y por el de sus numerosas víctimas, pues, su fracaso fué inigualable. No tuvo la serenidad siquiera de esperar a que le confirmasen en el cargo que tanto ambicionó, para desfogar sus pasiones y sus odios; atropelló derechos y conveniencias de toda índole; violó disposiciones, reglamentos y leyes; produjo la anarquía y el caos en este ambiente escolar y la indignación más formidable y general, de que se tenga memoria en esta gobernación; y, finalmente, cuando hábose colmado la medida, cuando ya se hizo de todo imposible dilatar la tolerancia con que se le había favorecido, la superioridad resuelve trasladarlo al territorio de Formosa para que, bajo la dependencia de otro visitador ejerciese las funciones de tal, y he aquí, que nuevamente vuelve a rehuir el estricto cumplimiento de lo resuelto y ordenado por el C. N. de Educación.

“Antes de terminar, con todo respeto pido al señor Presidente quiera excusarme si, bajo el imperio de una honda amargura demuestro alguna vehemencia en el largo y fatigoso desarrollo de esta exposición. Es humano señor y justificable, si se tiene en cuenta que, en virtud de este conflicto, que jamás se hubiera producido bajo la dependencia de cualquier otro jefe medianamente normal, veo entorpecidas mis aspiraciones de empleado y de jefe de una familia numerosa; perdido un año de estudios de dos hijas que cursaban sexto grado; comprometido mi crédito; obligado a vivir en una promiscuidad bochornosa, en la estrechez de un rancho mísero de trece pesos de alquiler; las manos constantemente heridas por la cuchilla y serrucho carniceros, armas nobles aunque toseas, con que vengo combatiendo las necesidades de la vida desde el mes de febrero y gracias a las cuales, me he evitado la suprema angustia de que mis hijos soportasen hambre; y, como si todo esto no fuese suficiente, hasta mi pobre esposa, que se ha mantenido completamente ajena a estas incidencias, en su condición de directora de la escuela número 108, situada a dos leguas de esta ciudad, viene sufriendo las consecuencias de mi persecución, pues es la única directora quizá de todas las escuelas de la sección territorial que, para evitarse un traslado que le sería perjudicial no obstante de que la escuela que dirige está bien ubicada y funciona con

más de 30 alumnos, desde hace años, paga de su peculio propio la cantidad de 30 pesos mensuales por concepto de alquiler del local en que funciona el establecimiento que dirige, desde el mes de mayo último.

“Saludo al señor Presidente con el mayor respeto y consideración. — (Fdo.): Manuel V. Alvarez.

El motivo del castigo que sufre el señor Alvarez es la siguiente nota elevada al Consejo anterior, con fecha octubre 17 de 1924:

Resistencia, octubre 17 de 1924.

“Señor Inspector General de Escuelas de Territorios, don Adolfo de Cousandier. — Buenos Aires.

“Con el debido respeto me dirijo al señor Inspector y por su digno intermedio al H. Consejo, a objeto de confirmar mi telegrama de anteaer y el de la fecha, explicar y ampliar la expresión de sus respectivos textos, quizá demasiado sintéticos, para ser debidamente interpretados y, fundamentar las razones que han determinado mi abstención de concurrir a la oficina en estos días, a fin de que, con conocimiento de los hechos y las circunstancias inherentes a los mismos, pueda el elevado criterio de la superioridad juzgar mi actitud y determinar, en consecuencia, lo que sea del caso y que en justicia corresponda.

“Decía en mi primer telegrama de fecha 15 del actual, “Inspección acéfala; desde hoy no concurro; espero quien asuma responsabilidades oficina legalmente. Respetuosamente”.

Con la mayor buena fe y la más íntima convicción de que ese era el procedimiento que me correspondía adoptar en la emergencia, hice el telegrama de referencia con el deliberado propósito de llevar a conocimiento de la superioridad el hecho insólito y desconocido hasta hoy, en las prácticas administrativas de esta Inspección, que se producía de manera tan extraña como misteriosa, y, en la firme creencia de que, con tal medida, ponía a mansalva mi responsabilidad de empleado correcto, y que, la superioridad solucionará de inmediato esta situación, por lo menos, impartíendome las órdenes del caso, si es que el temperamento por mí adoptado no fuere lo suficientemente razonable o que estuviere desviado de las disposiciones reglamentarias de la repartición.

“Como hasta hoy no se ha producido novedad alguna que despeje esta situación, ni he recibido contestación u orden, como consecuencia a mi telegrama anterior y dado que, se trata de un caso verdaderamente anormal, tan inexplicable como inquietante, he considerado de mi deber, ampliar mi comunicación telegráfica mencionada, con otro despacho que dice: “Complementando telegrama anterior, va nota explicativa expresando razones fundamentales, mi abstención concurrir oficina. Solicito respetuosamente órdenes Inspección General. Consideración debida salúdale”; y, consecuentemente con ello, formulo la presente exposición:

“El Inspector interino de esta seccional, señor Añibal S. Solimano, ha desaparecido de la localidad, desde el lunes 13 del actual, sin que hasta este momento se conozca a ciencia cierta qué se hizo y dónde se halla; se ha ido silenciosamente, calladamente, sin delegar la oficina en alguno de los visitadores, como lo prescribe el reglamento, no obstante de encontrarse los dos en la localidad y de haber estado reunidos con ellos el día anterior, con motivo de las festividades del día de la Raza, ni ha dejado comunicación o instrucción a nin-

guno de los empleados técnicos, administrativos o al personal directivo de las escuelas locales, a no ser que reservadamente lo haya hecho al señor Justino B. Solís, maestro de tercera categoría, adscripto a la inspección y que aún no hace siete meses que ha sido designado por el H. Consejo; si así hubiese sido, no correspondía, por disposiciones expresas del reglamento, y que, aún aventurándolo todo, los más elementales principios de decoro profesional y el respeto que debe a la superioridad como también al medio ambiente, y a las elevadas funciones de su cargo, imponíanle el ineludible deber de dar a conocer su resolución de ausentarse de la localidad, a sus subordinados, en la inexcusable forma que es de práctica.

“Por el contrario, se ha tratado obstinadamente de mantener en el mayor misterio la desaparición del señor Solimano, por cuanto el susodicho señor Solís, que de hecho ejerce las funciones de Secretario particular de la íntima confianza del señor Inspector, debía y debe saberlo seguramente, dónde se hallaba o se halla el jefe, desde el momento que él tiene a su cargo las llaves de la oficina de la inspección y viene suscribiendo notas y comunicaciones de carácter oficial; sin embargo y apesar de estas circunstancias, el lunes trece, al preguntarle a este señor por el jefe, pidiéndole, al mismo tiempo le hiciera recordar para que me extendiera un duplicado del cheque que debió darme, para abonarme mi sueldo del mes de septiembre último que aún no he cobrado, se concretó a decirme que así lo haría, dándome a entender, por cierto, que el señor Solimano se hallaba en su casa.

“Al día siguiente y con motivo de haberle inquirido sobre el resultado de mi encargo, me manifestó textualmente: “... que no había caso porque el hombre se hallaba ausente” (refiriéndose al señor Inspector), pero sin determinar ni remotamente donde se hallaba. Por fin, el miércoles 15 a la hora acostumbrada, concurrí a la oficina, en circunstancias, en que se encontraban presentes los dos señores Visitadores, quienes habían ido para consultar no sé qué asuntos del servicio y, tanto a ellos como al suscrito nos manifestó el señor Solís que el señor Inspector se había ido a Corrientes por unos asuntos testamentarios y que regresaría por la tarde. Tal informe nos produjo alarma, pues ya se tenían noticias precisas, de que al señor Solimano se le había visto tomar el tren del F. C. S. Fe, el lunes a primera hora, por consiguiente, se trataba de una información falsa y rodeada de misterio.

“Ante esta situación verdaderamente imprevista y comprometedor, en que todas las apariencias denunciaban un abandono de puesto por parte del superior y que, de no ser así, resultaba, como la más atenuante realidad, un hecho o propósito inconcebible, revelador de la mayor y más deprimente falta de confianza, a la vez que de una absoluta e injustificada falta de consideración a todo el antiguo personal dependiente del H. Consejo, que desde largo tiempo viene prestando sus servicios en este Territorio; mi dignidad de funcionario intachable en todo tiempo y mi conciencia de hombre honrado, no podían aconsejarme otro temperamento, ni otra actitud a seguir, que la que he adoptado, con la mayor buena fe y lealtad y en la cual me mantengo, hasta que la superioridad se digne resolver lo que corresponda.

“Por otra parte, séame permitido señor Inspector General, que en mi descargo, y aprovechando esta oportu-

tunidad, manifieste sin apasionamiento alguno, sin odios, ni simpatías de ninguna especie, y afianzándome en mis antecedentes sin mácula, como empleado y cuyos conceptos merecidos de anteriores jefes son conovidos por esa superioridad y constan en el expediente 1444 C-1924, que el acontecimiento que ha provocado esta situación alarmante y dado origen a esta extensa exposición, no es otra cosa que el resultado del malestar reinante en la sección, y al que hemos sido empujados fatalmente todos por la intemperancia del carácter impulsivo del actual inspector interino, cuyo apasionamiento temerario e injusto, le ha hecho cometer faltas muy graves y muy serias, cuyas consecuencias sería difícil precisar.

“Refiriéndome tan sólo a lo que como empleado administrativo he tenido el desagrado de sentir y observar, debo manifestar que tanto Visitadores como el personal administrativo y el de servicio, hemos sido frecuentemente víctimas de los tratos más desconsiderados y no pocas veces groseros y ofensivos. No me explico cómo no se ha producido hasta hoy un incidente de funestas consecuencias, tan caldeados han estado en ciertos días los ánimos, que, aunque parezca inverosímil que eso ocurra en una oficina nacional es rigurosamente exacto.

“En fin, largó e inacabable sería concretar hechos que servirían de materia justificable para una indagación sumaria; por ahora, bástame decir, que el señor Solimano ha demostrado en esta ocasión como en todo tiempo, falta de consideración y una desconfianza ma-

nifiesta que ^{deprimis} cohibe y obliga en consecuencia, al empleado a ser recíproco con él. No pocas veces ha pronunciado en plena oficina, si bien es cierto en forma ambigua e impersonal, cuando se producía algún traspapelamiento de cualquier documento oficial, esta hiriente expresión: Aquí anda una mano criminal que sustrae los papeles”.

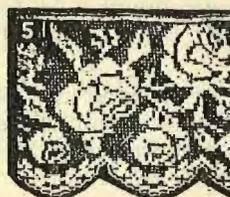
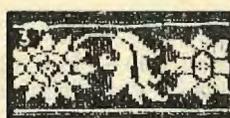
“Tal es señor Inspector General la situación por la que veníamos atravesando, hasta llegar al actual estado de cosas. Réstame agregar, que en la oficina existen varios expedientes y documentos relacionados con delicadas actuaciones en trámite; de no asumir yo esta actitud, quedaba sólo con el señor Solís, en la oficina; Yo no merezco confianza al jefe, en consecuencia, mi delicadeza personal y decoro de empleado, me aconsejaban mantenerme alejado de toda sospecha, resolviendo, por lo tanto, poner en manos de esa inspección general, y por su intermedio, en las de las más altas autoridades del Consejo Nacional de Educación, la solución de este ingrato y delicado asunto, cuyo pronunciamiento espero con tranquilidad y fe.

Manuel V. Alvarez”.

Por cumplir con su deber el firmante está suspendido desde hace más de un año; ¡y gracias que no fué exonerado!

Si los miembros de la Comisión de Asuntos Legales quieren reparar la injusticia cometida por un espíritu atrabiliario, como es el del Visitador Solimano, es menester que dedique urgente atención a este asunto.

ENCAJES Y BORDADOS PARA LENCERIA FINA OFERTA ESPECIAL



Nº 1. — FILET LEGITIMO, ancho 4 cm. El metro. . . \$ **1.30**
 Nº 2. — HECHA A MANO, ancho 6 1/2 cm; El metro. \$ **1.80**

Hay entredós haciendo juego.
 Nº 3. — PUNTILLA Y ENTREDÓS DE FILET, haciendo juego, ancho 7 1/2 cm. El metro. \$ **2.40**

Nº 4. — PUNTILLA, ancho 7 1/2 cm., gran ocasión. El metro. \$ **2.20**

Nº 5. — PUNTILLA FILET, ancho 13 cm. El metro. \$ **3.50**

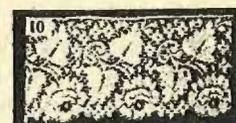
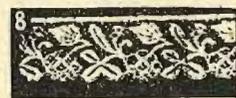
Hay entredós haciendo juego.
 Nº 6. — BORDADO SUIZO, muy fuerte, terminado con valenciana de hilo. El metro. \$ **1.10**

Nº 7. — BRODERI SUIZO, con vivo de tul, en blanco, celeste, lila y rosa. El metro. \$ **1.60**

Nº 8. — IMITACION BRUJAS, en ocre y blanco, de 7 cm., el metro \$ 1.50, y de 4 cm., el metro. \$ **1.00**

Nº 9. — IMITACION "ROSALINA", en hilo y seda color ocre y negro. Puntilla y entredós ondecado, ancho 9 1/2 centímetros. El metro. \$ **1.50**

Nº 10. — PUNTILLA IMITACION "BRUJAS", color ocre, ancho 10 cm., \$ 1.— Puntilla y entredós de 6 1/4 centímetros. El metro. \$ **0.70**





Escena familiar

(Continuación)

El padre alza los hombros y no responde. La madre, nerviosa, junta sus piezas de mercería que yacen desparramadas.

Bebé, tranquilo, observa la tarea de su mamá,



con una actitud de profunda reflexión; la mirada vaga y el pulgar en los labios.

Mamá ha dispuesto sus objetos en la pequeña cesta y la ha depositado en la tablilla inferior de su mesa de costura, sumergiéndose de nuevo, en el bordado empezado. Papá continúa abstraído en la lectura del periódico.

Bebé, resueltamente se dirige hacia la mesa de costura y se apodera de la cesta. Mamá, encolerizada, grita, amenazándole con la mano.

Bebé (con un tono suave). — Pero mamá, papá me lo permite.

La madre, en silencio, arroja una mirada furibunda sobre su marido.

Mamá (al oído de *Bebé*, en voz baja). — Espera, ricura, te traeré un juguete más interesante.

La madre deposita entonces, entre las manos de *Bebé* una preciosa caja de cigarros, que unos amigos le han regalado a Papá y que éste, aprecia sobre todas las cosas. Primero, *Bebé*, deslumbrado ante la magnificencia del juguete, no sabe qué partido tomar.

La indecisión dura bien poco: enseguida pone manos a la obra y el tiempo es poco para desenrollar los cigarros y para desmigajar los cigarrillos. Pronto, la caja queda reducida a un informe montón de tabaco en polvo y papeles destrozados.

Papá, después de haber saboreado el periódico, lo deja caer y se arrellana en su sillón, con la satisfacción del que acaba de cumplir con su deber. Pero en este preciso momento, su mirada cae sobre la caja que tiene *Bebé* entre sus manos y al advertir el destrozo se levanta furioso, gesticulando y amenazando con voz y gestos expresivos.

Bebé (con una vocecita inocente y almiburada). — Pero papá, mamá me dió permiso...

Desanimado, el padre se sienta.

Papá (a mamá). — Quisiera saber hasta cuándo, etc., etc....

Aquí, una disputa conyugal, inútil de relatar. Tema muy conocido, cada uno se lo imaginará a su paladar. *Bebé*, queda como simple espectador, bien entendido.

Padres, es una gran inconsecuencia y un grave error, no hacer para nuestros hijos de vuestras voluntades una sola. ¿Le será necesario elegir? ¿Inclinarse por el uno o por el otro?

Madres; acordaos de esto: que cuando Papá prohíbe una cosa, mamá también la prohíbe y que lo que es permitido lo es tanto por el uno como por el otro.

Que vuestros hijos no sean nunca testigos de una contradicción o de una disputa, que si lugar tiene, no sea en presencia del niño. Sin esto, no hay educación posible.

NOMBRE	TÍTULO	PÁGINA	NOMBRE	TÍTULO	PÁGINA
M					
—	La Inspección General de Territorios ...	45	Metastasio.	— La vida (Poesía)	135
—	Pedidos reiterados	46	Mikszath Coloman de.	— Los dientes de Berezi (Cuento)	845
—	La nueva "hazaña" del Consejo	93	Mirbeau Octavio.	— La sortija (Cuento)	130
—	Nombramientos de inspectores	94	Miró Gabriel.	— Barrabbas	540
—	La elección de textos en Santa Fe	141	Mistral Gabriela.	— La oración de la maestra	325
—	Reorganización de la Ins. Gen. de Terri- torios	141	Montagne Edmundo.	— La educación conforme a la naturaleza	54
—	Nombramiento de inspectores	142	Montaigne Miguel de.	— Juzgado por sí mismo	780-826
—	Nuevos visitantes	188	Mossier H.	— Algunos preceptos de moral pro- fesional	435
—	Constitución de la Asoc. de Maestros en Santa Fe	189	Mujica Pedro.	— Real Academia Española: Diccionario	819
—	Reforma de los estudios normales en S. Fe	237	N		
—	Centro de Visitadores e Inspectores ..	237	Nathan.	— Los retrasados escolares	867
—	Distribución de los Inspectores de Terri- torios	238	Negri Ada.	— La sobreviviente (Cuento) ..	843
—	Designación y remoción de Inspectores..	285	Nervo Amado.	— Una esperanza (Cuento) ..	369
—	A la Insp. General de Territorios	285	—	Varias poesías para niños	369
—	El Consejo severo	333	—	Los dos claveles (Cuento)	884
—	Los maestros nacionales de Entre Ríos	333	Nordau Max.	— El artista y el asno	86
—	Un problema que se resuelve	334	Normand J.	— Los zapatitos (Cuento)	653
—	Los reclamos de sueldos	380	Notas Científicas:		
—	Nuestras escuelas primarias rurales	381	—	Las manchas del soy y las epidemias ...	445
—	Inamovilidad del maestro en Santa Fe	476	—	Un volcán que se despierta	445
—	De la sección novena de Territorios ..	477	—	Las serpientes en la Argentina. Págs. 558, 588 y	635
—	Federación del magisterio de La Pampa	478	Núñez de Arce Gaspar.	— La esfinge (Poema)	373
—	Una injusticia del M. de J. e I. P. ..	478	O		
—	Desamparo injustificable	525	Obligado Jorge.	— Poesías: El remolcador; El Giróscopo	230
—	Las vacaciones de invierno	525	—	Miedo; El foco (Poesías)	801
—	El Consejo de Educación de Corrientes .	525	Orgaz Alfredo.	— Nocturno de las estrellas ..	469
—	El nombramiento de maestros para las escuelas	573	Ortega Munilla José.	— La cuenta de la vida (Cuento)	881
—	Los traslados	573	Ostwald J.	— Clásicos y románticos	774
—	Una resolución demostrativa	621	Oyuela Calixto.	— Poesías	138
—	A confesión de parte	621	P		
—	Rectificaciones	667	Padilla J. R. de.	— Del manantial al río	83
—	Visitas de inspección y formación de conceptos	667	Paiva Leocicio.	— Señor Inspector	523
—	Fomento y cultivo del árbol	668	Papini Juan.	— Mendigo de almas	129
—	Contestando a una carta	717	—	El cadáver de un muerto	607
—	De las escuelas de provincias	718	Patri Angelo.	— Hacia la escuela de mañana	10
—	Por los maestros de la ley 4.874	764	Payró Roberto J.	— En la policía	708
—	El proyecto del senador Mora Olmedo ..	765	Pereda José M. de.	— Escenas montañosas ..	515
—	Los maestros bonaerenses	765	Pirandello Luis.	— El marido de mi mujer (Cto.)	467
—	El caso del Insp. Salvador M. Díaz ..	811	P. O. T.	— "Cerro nativo". Carlos E. Quiroga	399
—	Otra revocatoria	812	—	"Los que sufren". L. A. Bazzano	400
—	Cómo las gastan en provincias	813	Prada Oscar E.	— Cuando se oye hablar	820
—	Los maestros de Buenos Aires protestan	813	Prevost Marcelo.	— El marido de la señorita H. (Cuento)	271
—	Las escuelas de Neuquén	861	Q		
—	Federación de maestros rurales	275	Queiroz Eca de.	— Mefistófeles	751
Malaterra Raúl.	— Sonrieras...?	275	R		
—	Celos	612	Ramírez Ignacio.	— A... (Poesía)	181
Mantovani Juan.	— No hay pedagogía sin cul- tura	195	Rasgos y caracteres:		
—	La pretendida educación de los sentidos	675	—	El inspector almohadilla	9
Margueritte Paul.	— La desconocida (Cto.)...	850	—	Directoras sui generis	107
Mármol José.	— A Dios (Poesía)	470	—	Los palpitateores	585
Martel Julián.	— Una aventura (Cuento)	180	R		
Martínez Cuitiño V.	— La carta (Cuento)....	517	R		
Martino Domingo.	— Apoteosis (Soneto)	135	R		
Maclair Camilo.	— El alma frágil (Cuento)	37	R		
Mercante V.	— Otra vez la Insp. Técnica Ge- neral	925	R		

Nombre	Título	Página	Nombre	Título	Página
Redacción:			— "La reforma de la gramática". Dr. R. Lenz		
— La política en el Consejo Nación de Educación					13
— La nueva jornada		1	— "Nuestro preceptismo literario", A. Costa Alvarez		113
— Despilfarro y administración desastrosa		49	— "Guía del buen decir". Prólogo	345-302	
— Las escuelas de vacaciones		50	— Prosodia verbal		397
— La designación de Directores y Vice-directores		97	— "Crecimiento del habla". Prólogo		446
— ¿Y la Comisión de textos?		98	— Errores en la conjugación de irregulares, 496-537-586-638		684
— La última hazaña		145	— "La neogramática del castellano", A. Costa Alvarez		687
— Consecuencias de la injusticia		146	— Acción de los prefijos	731, 776, 824 y	877
— La Inspección Técnica General		193	Serié Pedro. — Las serpientes de la Argentina, Págs. 558-588-635		778
— El anhelo vehemente del magisterio		194	Solá W. — El niño escolar		872
— Hacia la corrupción y el caos		241	Sheahan María Elena. — A los niños		276
— Patriotismo		289	Shakespeare Williams. — Fugacidad (Poesía)		469
— Hoy hace un mes		290	Shelley Percy Bysche. — Ozymandrias. Líneas (Poesías)		87
— Señor vocal		337	Storni Alfonsina. — Romance de la venganza. (Poesía)		660
— La amargura de esta noche		338	Subiela Alejandro. — Motivo (Poesía)		229
— Nueva presidencia... ¿Otros métodos?		385	Suero Pablo. — Vana espera (Cuento)		701
— Sobre el respeto y la honorabilidad		433	Sugero Clotilde. — La voz de la escuela		441
— El señor Ministro, el Consejo y los maestros		434	T		
— La responsabilidad ante la historia		481	Taddei Galileo. —El pesimismo en la enseñanza		633
— Nuevas fórmulas de estímulo		482	— Los castigos como medios coercitivos en la enseñanza		875
— El dictamen del Procurador y la resolución del Ministro		529	Tagore R. — Las escaleras del río (Cuento)		34
— Los que mienten		577	— El maestro de escuela		771
— Tolerancia inexplicable		578	Tolosa P. Oscar. — "Veinte años", Jorge Obligado		204
— Señora vocal		583	— "Las rimas del dolor", H. Rizo		301
— El Príncipe de Gales y el C. N. de E.		631	— "Oere", Alfonsina Storni		542
— Señor Presidente del Consejo Nacional		625	— "La Raza", Montiel Ballesteros		734
— Las Inspecciones generales		674	— Después de visitar una escuela del C. E. I.		829
— A propósito de los últimos ascensos ..		675	U		
— Con el Presidente del Consejo Nacional		721	Ugarte Manuel. — Los pobres viejos (Cuento)		153
— Triunfo moral		722	Urbina Luis G. dc. — El primer beso		229
— El nuevo Consejo Nacional de Educación		769	Unamuno M. de. — La originalidad de la niñez		874
— En el camino de la corrección		770	V		
— Cuando todo parece indicar... ..		775	Valerio Xandro. — El madrigal de la muerte ..		888
— La Inspección General de la Capital ..		817	Valdergue Pedro. — Muñequita (Cuento)....		179
— Un suceso lamentable		818	Valle Inclán R. del. — Octavia (Cuento).....		465
— La perniciosa desviación		865	Veber Pedro. — Los celos		36
— La labor del Consejo durante estas vacaciones		866	Verhaeren Emilio. — El barquero (Poesía)....		422
Belle Pablo. — El sueño (Cuento)		702	Viana Antonio S. — "Sobre higiene industrial..		729
Rey Roberto. — Primeros auxilios: Hemorragias		32	Villaespesa Francisco. — Sonetos		519
— Primeros auxilios por heridas		127	W		
— Primeros auxilios por asfixia		230	Wast Hugo. — El secreto de la casa de los eucaliptus (Cuento)		605
Rivas Elena. — Mi vecina		527	Wilde Oscar. — Parábola		84
— Lo que dice la noche		346	— El espejo		86
Rodó José Enrique. — Lecturas (Soneto)		329	— La imagen del placer		704
— Nuestra vida interior		656	Wynnefen G. — Las antinomias centrales en la pedagogía		51
Rodríguez Salomón. — Los fundamentos de una impugnación		442	X		
— ¿El peligro del internacionalismo?		679	Xiráu Joaquín. — Pedagogía y practicismo....		99
S			Z		
Sala Marquet A. de. — Los tres amores		229	Zayás Antonio de. — Nostalgia (Poesía).....		87
Salaverría José. —El secreto revelado (Cuento)		564	Zulueta Luis de. — Ante la tierra prometida.		203
Samain Alberto. — Poesías		755			
Sanguinetti Carlos C. — La muerte de Rosita (Cuento)		848			
Santa María Julio. — Bautismo de amor (Cto.)		756			
Selva Juan B. — Evolución ortográfica. Págs. 8, 58, 108, 155 y		247			

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal n° 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Caruhé, Bs. Aires): María Legina Ceraolo.
Albarellos (Sta. Fe): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
Arroyo Seco (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, Santa Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shartrede.
Belén (Catamarca): David Orellana.
Beazley (San Luis): Lauro Becerra.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
Calchaquí (Santa Fe): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Chilcecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Choele Choele (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Díaz (F.C.C.A.): Francisca Monti.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Bs. Aires): Carmen Elizalde.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Sta. Fé): Luisa S. Venón.
Flambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fe): Santos Tombolini.
Gálvez (Santa Fe): Bertha P. de Sylvester.
Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Añe.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualedguay (E. Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs. Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Bs. Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.

Las Toscas (Santa Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fe): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Bs. Aires): Carlos L. Schmahl.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
O'Brien, F. C. O. (Bs. Aires): Lía A. Mones Ruiz.
Ocampo (Santa Fe): José Soffio.
Ojo de Agua (Sgo. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
Pavón (Santa Fe): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): El. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (Sta. Fe): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicia Gauna.
Quehué (Pampa): Desiderio Antonio Burgos.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
Reconquista (Sta. Fe): Lucio A. Aranda.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario (Sta. Fe): Antonio Lucero Olmedo.
Rufino (Santa Fe): J. Santiago Sosa.
San Carlos Centro (Sta. Fe): I. Régulo Farías Páez.
Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Bs. Aires): Rita Emilia Buren.
Salta: Gregorio Alvarez.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fe): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Córdoba): Samuel Carabajal.
San José (Misiones): Casiano N. Carvalho.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (Esc. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
San Nicolás: María A. Ricondo.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Stephenson (Sta. Fé): M. Josefa Jiménez de Colacilli.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Segundo Fernández.
Tucumán (Representante general): Julio C. Senez.
Tucumán (Capital): Moisés Rodríguez.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yerúa (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Chaves Delvalle.
Pto. Sajonia (Asunción, Paraguay): C. D. Rui Díaz.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — La pernicioso desviación. — La labor del — Un hombre bueno. — Dos fragmentos de Ingenieros. —
COLABORACIONES. — Los retrasados escolares, por Nathan, por Wilfredo Solá. — La originalidad de la niñez, por Miguel
El niño escolar desde el punto de vista de la higiene, la enseñanza, por Galileo Taddei.
de Unamuno. — Los castigos como medios coercitivos en Juan B. Selva.
GRAMATICALES. — Acción de los prefijos y Consultas, por para niños, por Decref.
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Sanatorios de sol Munilla. — Cartas de mujeres, por Jacinto Benavente. —
HORAS SERENAS. — La cuenta de la vida, por José Ortega y Gasset. — Sonetos, por Rodrigo Fernández Alonso. — Floreci-
Poesías, por Byron. — Los dos claveles, por Amado Nte, por Xandro Valerio. — Olvido, por Mora Vilgré La Madrid.
miento, por Gregorio Alvarez. — El madrigal de la muerte. — Las Colonias de Vacaciones. — Estudios de los progra-
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Los exámenes libres — Eventuales y Subvención para alquiler. — La elección de
mas de las escuelas primarias. — Comisión de Sumarios, del 2 de octubre. — Los informes en las ternas. — Breves
los textos de lectura. — El cumplimiento de la resolución portancia.
apostillas a algunas resoluciones. — Resoluciones de un asunto que debe resolverse.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Consejo durante estas vacaciones.
PAGINA FEMENINA. — Escena familiar, por Cleóny.